

Tesis Doctoral

Autor: D. Rafael Garcerán Aulet
Co- Directores Dr. D. Antoni J. Colom Cañellas
Dr. D. Alejandro Mayordomo Pérez

El Obreroismo Educativo en Mallorca EL PROYECTO PEDAGÓGICO REPUBLICANO Y EL SOCIALISTA.



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Universidad de Valencia
Doctorado en Historia de la Educación
Mayo 2017

*A Sarah, Saúl y Goya,
y a Noah y Leia
porque representan el futuro
y sólo podemos legarles nuestra historia.
Y por supuesto a mi familia
y a mis amarillos.*

ÍNDICE

INDICE	PÁGINA
INTRODUCCION.....	12
PRIMERA PARTE.....	23
1. EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA	24
1.1. Una referencia a la situación europea	26
1.2. La evolución del obrerismo español en el siglo XIX.	38
a). La aparición del anarquismo	39
b). Origen y desarrollo del republicanismo	43
c). Una fuerza obrera aglutinante: el socialismo	52
d). El panorama obrerista a finales de siglo	58
1.3. El obrerismo en el siglo XX.	63
a). La evolución republicana	65
b). La consolidación y división socialista.....	72
c). El anarcosindicalismo	87
d). Los últimos años	97
1.4. A modo de resumen: la perspectiva socio-económica	102

2. EL MOVIMIENTO OBRERO EN MALLORCA	112
2.1. Contexto sociopolítico en la 2ª mitad del siglo XIX.	114
a). El origen del Movimiento Obrero en Mallorca.	118
b). Génesis del Republicanismo en Mallorca	123
c). Aparición del Socialismo en Mallorca.	131
2.2. Mallorca en el Siglo XX.	136
a). El socialismo balear	141
b). El republicanismo	154
c). El anarco sindicalismo.....	158
d). Conjunción republicano-socialista.....	162
3. LA EDUCACION OBRERISTA EN ESPAÑA.....	166
3.1. Introducción al sistema educativo vigente.	170
3.2. Algunos modelos influyentes.....	179
a) La Escuela Neutra.....	180
b) La Institución Libre de Enseñanza.....	185
c) La Educación Popular.....	188
3.3. La Educación en los partidos obreristas.....	190
a) La Educación republicana.....	191
b) El modelo anarquista: la Escuela Moderna.....	198
c) La educación socialista.....	213
I. La Escuela Nueva.....	224

4. LA EDUCACIÓN OBRERA EN MALLORCA.....	228
4.1. Breve evolución de las experiencias institucionistas.....	230
4.2. Algunas experiencias de educación obrerista.....	233
a) La Escuela de La Unión Obrera Balear.....	235
b) El Centro Instructivo Obrero de Palma.....	237
c) El papel formativo de la prensa obrera	244
d) Las conferencias pedagógicas.....	249
e) La Escuela Moderna en Baleares.....	251
f) El obrerismo mallorquín y la Iglesia.....	253

SEGUNDA PARTE.....	258
5. EL SOCIALISMO EDUCATIVO: JOAN MONSERRAT PARETS.....	259
5.1. El pueblo de Lluçmajor.....	261
a) Asociacionismo.....	264
b) La Agrupación Socialista.....	268
c) La Realidad Educativa en Lluçmajor.....	270
5.2. Biografía de Joan Monserrat Parets.....	274
a) Incardinación política y pedagógica.....	275
b) Enfrentamiento dialéctico con Francesc Mulet.....	282
c) Concejal de Lluçmajor.....	291
d) La Cooperativa Helios.....	295
e) La vida en Palma.....	301
5.3. Vertiente pedagógica en Joan Monserrat Parets.....	310
a) La Escuela de los Socialistas.....	311
b) La educación Informal.....	327
c) La Educación no formal.....	330
5.4. Aproximación ideológica en Juan Monserrat.....	335
a) Política y Socialismo.....	336
b) Educación.....	345
c) Religión.....	349
d) Problemas sociales.....	351
e) La relación con tres personajes públicos:.....	352
f) Otras apreciaciones.....	364

6. LA EDUCACIÓN REPUBLICANA: MELCHOR DAVIU I MATAS.....	366
6.1. El pueblo de Sóller.....	368
a) El Asociacionismo.....	372
b) El Partido Republicano de Sóller.....	374
c) La realidad educativa en Sóller.....	383
6.2. Biografía de Melchor Daviu i Matas.....	390
a) Formación de Melchor.....	393
b) Melchor y su paso por la Escuela Nacional de Esportlas....	397
c) La llegada de Daviu a Sóller.....	417
d) El Pueblo.....	424
e) Los últimos diez años de Daviu i Matas.....	427
6.3. Pedagogía en Melchor Daviu i Matas.....	436
a) La Escuela Republicana de Sóller.	437
b) La educación informal de Melchor Daviu a través del Magisterio Balear.....	448
c) La educación no formal.....	460
6.4. Aproximación ideológica.....	470
a) La Educación Integral y el papel del ejercicio físico.....	471
b) El juego.....	474
c) La educación activa.....	475
d) La enseñanza racional y la Escuela Moderna.....	477
e) Laicismo, educación neutra y educación moral.....	479

3ª PARTE	485
7. ANÁLISIS BIFRONTE DE LAS IDEOLOGÍAS Y ESCUELAS ESTUDIADAS	486
7.1. La Escuela Socialista y las escuelas de Lluçmajor	488
7.2. La Escuela Republicana y las escuelas de Sóller	494
7.3. La Escuela de los socialistas de Lluçmajor y la Escuela Republicana de Sóller	501
a) La casualidad o causalidad de las escuelas obreras	501
b) El proyecto político de Monserrat y Daviu	502
c) El proyecto educativo de Monserrat y Daviu	505
d) Monserrat y Daviu: Un cruce de caminos	507
e) Cuadro compartivo de las escuelas obreras de Sóller y Lluçmajor	509
8. CONCLUSIONES	510
8.1. Limitaciones de la Investigación	522
8.2. Futuras líneas de trabajo	524
8.3. Consideraciones finales	526
9. BIBLIOGRAFÍA	529
9.1. Fuentes primarias	530
a. Entrevistas	530
b. Documentos inéditos	531
9.2. Artículos de prensa	533
9.3. Obras de la época	562
9.4. Bibliografía citada	565

4ª PARTE	580
10. APENDICES	581
a) Apéndice documental	583
Anexo 1. Expediente de Melchor Daviu	584
Anexo 1.1. Expediente académico	585
Anexo 1.2. Expediente incoado	616
Anexo 2. Colección de artículos de Melchor Daviu en el Magisterio Balear	677
Anexo 3. Cartas entre Francisco Mulet y Joan Monserrat	732
Anexo 4. Intervenciones de Joan Monserrat Parets en el ayuntamiento de Lluçmajor	767
Anexo 5. Borrador de la vida de Joan Monserrat escrito por su nieto	798
b) Apéndice icónico	803
Anexo 6. La Escuela de Esporlas de Melchor Daviu	804
Anexo 7. La Escuela de los socialistas de Lluçmajor	806
Anexo 8. Firmas de Joan Monserrat y de Melchor Daviu	808
Anexo 9. Fotos de Joan Monserrat Parets	810
Anexo 10. Fotos del Sóller de Melchor Daviu i Matas	820

INTRODUCCIÓN

I.

El punto de partida de esta investigación surgió de la lectura de la obra del Doctor Jaume Oliver Jaume, *Escola i Societat* (1978) donde aparece una polémica surgida a principio de siglo XX en Lluçmajor entre un profesor socialista llamado Joan Monserrat Parets y Francisco Mulet, un político conservador (Oliver, 1978: 152-154). Lo que despertó la curiosidad del capítulo citado fue el carácter que se le dio a la escuela que el primero tenía en Lluçmajor, denominada por la gente del pueblo como *la Escuela de los Socialistas*. El término hacía imaginar un centro similar a la *Escuela Nueva* de Núñez de Arenas, donde se enseñasen los principios del socialismo igual que en los centros religiosos se ofrecía una educación religiosa.

La investigación sobre este centro nos llevó ineludiblemente al libro que Francisco Mulet publicó en 1912 con las cartas que uno y otro se dedicaron y que aparecieron en prensa en forma de cartas abiertas. El libro titulado *La escuela de los socialistas de Lluçmajor y su maestro, o sea, polémica sostenida por D. Francisco Mulet contra D. Joan Monserrat* (Mulet, 1912), forma parte de este trabajo y consta en el anexo 3.

Como fruto de esa investigación se publicaron distintos trabajos en revistas especializadas (Garcerán, 1999a, 2000, 2002, 2005) y otros artículos más breves en otras revistas más generales (Garcerán 1999b y 1999c), sobre Joan Monserrat Parets y la *Escuela de los Socialistas* que había abierto en Lluçmajor. A medida que avanzó la investigación sobre este personaje se pudo apreciar la importancia pedagógica, pero sobre todo política, que tuvo este hombre en el socialismo mallorquín de principio de siglo y que era del todo desconocido por la comunidad política y educativa. La investigación de Joan Monserrat y su vertiente pedagógica, mucho más amplia que la que podía aplicar en su escuela, culminó con la publicación de su biografía, presentada en septiembre de 2008 bajo el título *Joan Monserrat Parets, socialista i educador* (Garcerán, 2008).

En los últimos momentos de la investigación sobre la figura de Joan Monserrat Parets aparecieron los artículos que Mossén Antoni M^a Alcover publicó en *la Aurora*, periódico que él mismo dirigía, criticando la *Escuela de los Socialistas* de Lluçmajor y la *Escuela de los Republicanos* de Sóller¹. Ello nos puso tras la pista de la existencia de otra escuela, de carácter obrero, en otro lugar de la isla, y con otra ideología política.

La existencia de una escuela republicana en Mallorca nos acercó a la figura de otro hombre que entremezcló la educación, en este caso republicana, con la política: Melchor Daviu i Matas, quien fue director de una escuela en Sóller, y en el que advertimos muchos puntos en común con Joan Monserrat Parets.

Si las cartas abiertas de Joan Monserrat supusieron el punto de partida de esta investigación, en el caso del maestro Daviu fue un asunto más turbio el que dio origen a la investigación, tal como fue la incoación de un expediente por parte del Estado al haber ejercido como profesor en la Escuela Pública de Esporlas durante siete años sin haber presentado el título que lo habilitaba para ocupar ésta plaza. Las indagaciones sobre el tema me llevaron a participar en las *V Jornadas de Estudios Locales de Sóller y Fornalutx* presentando una ponencia sobre la figura de este desconocido pedagogo mallorquín a la que titulé *Melchor Daviu i Matas i la seva tasca en el republicanisme solleric* (Galcerán (sic), 2011: 235-250) y que presentaba parte de la vida de este educador. Este estudio es la base de esta tesis, puesto que no existen otros estudios que relacionen a este personaje con la pedagogía mallorquina, y que se dirijan hacia la escuela que los republicanos abrieron en Sóller en la segunda década del siglo XX.

¹ Y que podemos leer en su versión original en la Caja 14, titulada "Alcover – Manuscrits. Articles sortits dalt La Aurora de 24 desembre de 1910 fins a 30 de juny de 1912 // Tomo XIII" ubicada en las antiguas dependencias de la Editorial Moll en Palma de Mallorca.

II.

Estas dos figuras me dieron la oportunidad de analizar qué características peculiares tendrían cada una de estas escuelas que se presentaban bajo un signo político y al mismo tiempo someterlas a un estudio comparativo.

La Escuela Socialista que creó Joan Monserrat Parets en Lluçmajor en 1908, y la Escuela Republicana, que dirigió Melchor Daviu i Matas en Sóller desde 1912, fueron fruto de la evolución del movimiento obrero en España y en Mallorca. Las propuestas pedagógicas y políticas que vinieron dándose a final del siglo XIX formaron el caldo de cultivo en el que se puede contextualizar la pedagogía de estos dos autores.

Por tanto, la originalidad de este estudio se centra en analizar las características educativas que presenta la *Escuela de los Socialistas de Lluçmajor* y la *Escuela de los Republicanos de Sóller*, observando las similitudes y diferencias entre ellas, y comparándolas, a su vez, con las escuelas nacionales o del Estado. Y como este estudio podría ser deficiente con la exposición de estos dos centros, pareció más interesante revisar las trayectorias pedagógicas de sus dos representantes: Joan Monserrat i Parets y Melchor Daviu i Matas por ser hombres que dedicaron su vida y su obra a educar no sólo en la escuela de las que fueron el *alma mater* sino también desde la prensa o la tribuna política, enfocando su propuesta con posiciones políticas distintas: la socialista por un lado y la republicana por otro.

De esta manera también se da respuesta a una faceta dentro de la pedagogía mallorquina que quedaba por cubrir en el contexto de la pedagogía obrera: la investigación sobre la educación que se da a principio de siglo XX desde los partidos de izquierda en Mallorca.

III.

La prensa obrera y de izquierdas tenía un peso específico en el momento histórico investigado, de igual forma las numerosas fuentes orales de las que disponemos. Ambas fuentes, la escrita y la oral, han permitido un mejor acercamiento y un estudio más exhaustivo de las figuras de estos dos hombres y sus escuelas, su trabajo y sus implicaciones políticas.

En el caso de Joan Monserrat nos encontramos, cuando se inició la investigación, que su hijo estaba vivo, además de un nieto y un biznieto. Los tres fueron una fuente de información muy valiosa para conocer quién había sido su antepasado.

En el caso de Daviu i Matas las fuentes primarias han sido más difíciles de encontrar pues éste sólo tuvo un hijo que murió muy pronto y sin descendencia, por lo que hubo que conformarse con el testimonio ofrecido por dos sobrinos de la nuera de nuestro maestro.

El hecho de que ambos personajes fuesen protagonistas de muchas noticias de las publicaciones periódicas ha hecho que resultara más fácil rastrear cada uno de los pasos que dieron tanto en pedagogía como en política, completando así las informaciones aportadas por las fuentes orales. A pesar de ello, se debe lamentar la evidente desaparición de documentos, que bien se perdieron o se destruyeron, fruto de la guerra civil que vivió España y que hubieran resultado interesantes fuentes de investigación para este trabajo.

El siguiente paso metodológico fue escrutar los archivos pedagógicos y consistoriales de la isla. Aquí se encuentra únicamente el expediente incoado a Melchor Daviu, que adjuntaremos en el anexo 1.2. De Monserrat no pudo encontrarse nada. Por otro lado en los juzgados de paz de Marratxí, Santany, Esporlas y Sóller hemos podido seguir la pista de la vida de Daviu. En este último consistorio también hemos se encontró algún documento que lo relacionara con la escuela republicana y el partido republicano. El caso de Monserrat se redujo a los legajos que ocupan el archivo municipal de Lluçmajor donde también se encontró información de la vida de Monserrat.

De este modo se pasó luego a indagar en la prensa política de uno y otro bando, descubriendo que Monserrat fue un asiduo de las páginas del *Obrero Balear* y que Daviu fundó su propio periódico en Sóller, *El Pueblo*, donde también fueron frecuentes sus artículos y las reseñas de sus mítines.

El tercer tipo de fuente que exploramos fue en la revista pedagógica por antonomasia del momento: *El Magisterio Balear*. En ella se encuentra una colección de artículos de Melchor Daviu sobre los juegos escolares con un valor incalculable para este trabajo y que incluimos en el anexo 2.

Por último y como es propio de la metodología histórica se han sometido a crítica y constatación todas estas fuentes, al mismo tiempo que se ha intentado mantener la objetividad no sólo en la evaluación de los hechos investigados sino también en el tratamiento dado a ambos protagonistas.

Cabe decir que el análisis de los escritos de ambos autores ha ayudado a entender de donde surgía su pensamiento y más teniendo en cuenta la situación política de su época. Todo ello lleva a considerar la evolución, desde el siglo XIX, de la ideología tanto socialista como republicana, mientras que se sigue trabajando con aquellas más difundidas y al mismo tiempo las dominantes: la propia de los liberales y la de los conservadores.

Asimismo, se considera que este estudio tendría escasa validez si no se tuviera en cuenta el contexto educativo que vivió Mallorca y España en el principio de siglo. De esta forma cabe un interés especial por las prácticas habituales de los maestros estudiados, que eran innovadoras, y por aquellas otras más practicadas en aquel momento. Es por ello que se ha creído necesario hacer un análisis pedagógico y un estudio histórico de cómo evolucionó la educación en el Estado, en la isla, y en los dos pueblos, Lluçmajor y Sóller, que es donde se llevaron a cabo las experiencias objeto de este trabajo.

IV.

Las fuentes que han resultado clave para realizar esta investigación han sido las entrevistas que por un lado se realizaron a Joan Monserrat Mascaró, nieto de Joan Monserrat, el 25 de marzo de 1994 y a Miquel Monserrat Salvá, hijo de Joan Monserrat Parets el 28 de Junio de 1994, y por otro lado las realizadas a Bartolomé Mayol Colom, sobrino de la mujer del hijo de Melchor Daviu, el 7 de diciembre del año 2000, así como otra, realizada a otro sobrino de la mujer del hijo de Melchor Daviu, Bartolomé Mayol Romaguera, el 5 de febrero de 2010.

Otra de las fuentes utilizadas fueron los artículos de prensa publicados sobre todo en *El Obrero Balear*, por lo que se refiere a las publicaciones de Joan Monserrat Parets, y los publicados en *El Pueblo*, que son de la autoría de Melchor Daviu i Matas. También se ha utilizado *El Magisterio Balear* para conocer el pensamiento pedagógico de Daviu i Matas. A pesar de ello no son las únicas fuentes de carácter periódico que han proporcionado información de primera mano sobre la actividad de Monserrat y Daviu, ya que se han consultado cerca de una veintena de rotativos del momento donde se encontraron pistas sobre el socialismo y el republicanismo en sus vertientes políticas y pedagógicas, además de otras informaciones de estos autores.

Para la escritura del contexto histórico español ha sido de gran ayuda los escritos de Tuñón de Lara (Tuñón de Lara, 1992) y de Núñez de Arenas (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970). También ha servido para esta parte de la tesis los trabajos menos conocidos, pero no por ello menos importantes, de Carlos Díaz (Díaz, 1996) y de Fernando Díaz-Plaja (Díaz-Plaja, 1975). El primer capítulo sobre el movimiento obrero en España ha sido construido sobre los trabajos de Francisco Olaya (Olaya, 1994) y Manuel Buenacasa (Buenacasa, 1977). Utilizando monográficos de Iring Fetscher para hablar de socialismo (Fetscher, 1971), de Pere Gabriel para hablar de republicanismo (Gabriel, 1999, 2007) y de Antonio Bar para hablar de anarquismo (Bar, 1981).

El segundo capítulo referido al movimiento obrero parte de los trabajos sobre una obra colectiva de la Historia de Mallorca (AA.VV, 1990) y la publicada por Pere Xamena (Xamena, 2005), para luego centrarse en los trabajos de Manel Santana (Santana, 2007), los diversos trabajos de Bel Peñarrubia, Pere Fullana (Fullana, 1996a) y Antoni Marimón para hacer referencia al progreso político que los partidos de izquierda por un lado y la Iglesia por otro, tuvieron en Mallorca.

El tercer capítulo referido a la contextualización educativa está basado en una obra realizada por Jean Louis Guereña, Julio Ruiz y Alejandro Tiana sobre la educación en España (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993), y complementado por los amplios trabajos de Alejandro Mayordomo (Mayordomo, 1981, 1982, 1995 y 2007) y de Juan Manuel Fernández-Soria (Fernández-Soria, 1998, 1999, 2003, 2005 y 2011), además de los realizados conjuntamente (Mayordomo y Fernández-Soria, 1993 y 2008). Otros trabajos más concretos referidos a la educación socialista y que se han utilizado en este capítulo son los de Alejandro Tiana y Francisco de Luis por un lado, y de Luis Lázaro Lorente, al hacer referencia a la enseñanza racionalista que pretendían las escuelas republicanas y anarquistas. Además de los publicados de primera mano por Ferrer i Guardia y Núñez de Arenas.

Cuando nos centramos en la educación en Mallorca, y en especial del movimiento obrero, son esenciales las obras de Bernat Sureda (Sureda, 1998, 1999 y 2016) y de Antoni Colom (Colom, 1977, 1980, 1982, 1984, 1991, 1993, 2008 y 2016). El trabajo riguroso de Cristina Martí Úbeda publicado en las páginas de *Educació i Cultura* abrió las puertas a los antecedentes obreristas existentes en Mallorca, y en menor medida, el trabajo de Pere Alzina sobre el obrerismo educativo ya que está más centrado en la isla de Menorca. (Alzina, 2010).

El análisis de la realidad de Sóller y Lluçmajor ha sido facilitado en el primer caso por la *Historia de Sóller* que escribió Josep Rullán aún en el siglo XIX y por las *Jornades d'estudis locals* que se vienen celebrando en Sóller desde el año 2006 y que aportan una riqueza incomparable para la historia del pueblo de Sóller. En el otro extremo Bartomeu Font Obrador nos ha dejado un legado pormenorizado de la historia de Lluçmajor en 9 tomos, lo

que cubre casi totalmente el estudio de la realidad llucmajorense y da poco espacio para encontrar otras fuentes con una información tan amplia y exhaustiva sobre la ciudad.

A pesar de que se consultó el Archivo General de la Administración buscando algún rastro sobre la figura de nuestros protagonistas, todo lo que se pudo encontrar obraba también en poder de los archivos de la isla. En el Archivo y Museo de la Educación de las Islas Baleares (AMEIB) fue donde se pudo encontrar el expediente incoado a Melchor Daviu, que como ya se ha mencionado, se reproduce en el anexo 1.2. En los archivos de los ayuntamientos de Llucmajor y de Sóller se pueden encontrar algunos legajos que nos hablan del asociacionismo local, así como otros documentos sueltos que también han aportado valor añadido a esta tesis. En el *Arxiu del Regne de Mallorca* y la Hemeroteca de la Biblioteca Provincial sita en *Can Sales*, han sido los servidores más utilizados para consultar las publicaciones que se citan en esta tesis. Por último, en la Imprenta Calatayud de Sóller se encontraron todos los ejemplares de *El Pueblo*, facilitando los propietarios de la imprenta su consulta. Asimismo se utilizó también de manera puntual las hemerotecas de la biblioteca de Bartolomé March y de la Misericordia. Fue a su vez en la hemeroteca de la antigua diputación, hoy Consell Insular de Mallorca (en Palma) donde se consultó en su versión original el *Obrero Balear*. La visita a los archivos que la editorial Moll y la Sapiencia tienen, han ayudado a esclarecer algunos puntos sobre la educación obrera que a principios de siglo fue tan criticada.

Por último en el archivo educativo histórico de la Universidad de Valencia, es donde se puede encontrar el expediente de los estudios de magisterio de Melchor Daviu de valor incalculable si tenemos en cuenta las acusaciones a las que se le sometió sobre la posesión del título de magisterio y que también forman parte y complementan el anexo 1.2.

V.

El estudio del proyecto pedagógico socialista y republicano dentro del contexto del obrerismo educativo en Mallorca a principios de siglo XX requería una amplia introducción que no dejara flecos sueltos sobre la evolución educativa de estas políticas. Por ello que la primera parte de este trabajo esté formada por un estudio del movimiento obrero, subrayando los aspectos sociales. Así un primer capítulo nos acerca a la situación obrera en el plano internacional y nacional en el siglo XIX y XX, para aterrizar en el capítulo segundo en un trabajo similar referido a la isla de Mallorca. Los dos siguientes capítulos están trazados con un mismo esquema refiriéndose, por un lado, a la educación obrerista en España, con una introducción referida al sistema educativo vigente y a modelos educativos innovadores que fueron influyentes en las escuelas objeto de nuestro estudio, y por otro lado haciendo referencia a la educación obrera en Mallorca recalcando las experiencias de educación obrerista ocurridas en la isla.

La segunda parte del estudio, y que supone la parte más innovadora de la tesis es la que se refiere a la investigación que se hace por un lado de Joan Monserrat y Parets, de su vida, su pensamiento político y pedagógico y su práctica educativa centrándonos en la escuela de los socialistas de Lluçmajor, y de Melchor Daviu i Matas, presentando un esquema similar al de Monserrat centrado en este caso en la escuela de los republicanos de Sóller.

La tercera parte está formada por un capítulo que supone un estudio comparativo de lo que se puede denominar educación socialista y republicana con los modelos propuestos por nuestros dos profesores; un análisis de las semejanzas y principales diferencias de las escuelas creadas en ambos pueblos por parte de nuestros educadores; y otro capítulo dedicado a las conclusiones que resumen las aportaciones que este estudio ofrece a la historia de la educación, planteando las limitaciones con las que se ha encontrado el trabajo y las posibles líneas de trabajo futuro.

La última parte del trabajo está formada por la bibliografía que ha alimentado esta tesis y con los anexos.

VI.

Mis primeros y más sentidos agradecimientos van dedicados a mis directores de tesis, el Dr. Alejandro Mayordomo, que aceptó el reto de dirigirme este trabajo confiando en mi buen hacer, y en el Dr. Antoni Colom, que desde que fui alumno suyo ha sabido como animarme a seguir trabajando en esta investigación, convirtiéndose de además de en tutor, en amigo. Gracias.

Mi segundo agradecimiento es para todas aquellas personas que me han facilitado el trabajo, desde Margalida Martín, como archivera del Ayuntamiento de Lluçmajor, donde realmente empezó esta tesis, hasta su homónimo en el archivo de Sóller, Antoni Quetglas.

También a Antoni Auli, del *Arxiu i Museu Educatiu de les Illes Balears*, y a Rubén Campos y Ester Cifre, quienes día a día me iban facilitando documentos y periódicos de la sala de investigación de Can Sales. Todos ellos en algún momento se convirtieron en parte de mi familia.

No puedo ni quiero olvidarme de dos personas que han sido un acicate en la investigación de estos profesores, alegrándose de mis descubrimientos y animándome a seguir trabajando; me refiero por un lado, a Miquel Monserrat, biznieto de Joan Monserrat Parets, quien se empeñó en que se publicara la biografía de su bisabuelo convenciendo a entidades políticas para que mi trabajo fuera reconocido, haciendo realidad uno de mis sueños. La otra persona es Francesc Lladó, quien hizo lo propio en Sóller, invitándome a las Jornadas locales y obligándome a seguir investigando sobre Daviu.

En este apartado también quiero agradecer el papel que Pilar Planells ha supuesto en mi tesis puesto que asumió el encargo de revisar mis páginas y aportarles la belleza gramatical que yo no supo darle.

Mi último agradecimiento es para las personas que sin tener nada que ver con la investigación han tenido que sufrir mis continuos monólogos sobre ellas: mis amigos y mi familia, que son la base de mi vida y que pacientemente han puesto oídos a mis palabras.

Primera parte

1.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA

La implicación pedagógica en la población obrera de Monserrat Parets y Melchor Daviu, fue vital y definitoria. Es por ello que, recabar información sobre los movimientos obreros en la España de principio de siglo XX, resulta de gran importancia para entender la repercusión de estas dos figuras.

El estudio de ambos autores como representantes de la pedagogía obrera en Mallorca a principio de siglo XX se debe a la confluencia de líneas comunes en estas dos figuras. Una de las más interesantes es que ambos trazaron una trayectoria política en su vida pública y profesional, cosa que se tradujo en la creación y dirección de sendas escuelas con bases definidas sobre la política de izquierda, esto es, con un carácter laico y racionalista. De la misma forma, su línea pedagógica centraba el interés en un colectivo definido y común para ambos: la población obrera.

Asimismo, podemos añadir otros dos nexos de unión en sus vidas: por un lado, la participación en proclamas y mítines de carácter político, y por otro, la importante aportación, en forma de artículos periodísticos, a la prensa escrita del momento.

No obstante lo anterior, las diferencias que presentaron ambos autores también hacen significativo nuestro estudio. La diferencia más importante y que vamos a destacar en esta tesis fue su pensamiento político, que a pesar de formar parte, en ambos casos, de la defensa del obrero, lo hicieron desde posturas políticas diferentes. En el caso de Monserrat Parets, desde el socialismo y en el caso de Daviu i Matas desde el republicanismo. Ambas tendencias fueron las pioneras en la representación de los obreros en Lluçmajor y Sóller, puntos alejados en nuestra geografía isleña, pero que tenían en común un desarrollo social y cultural por encima de la gran mayoría de pueblos de la isla.

1.1. UNA REFERENCIA A LA SITUACIÓN EUROPEA

Si se busca un punto de origen del movimiento obrero internacional, es necesario remontarse a dos momentos históricos: la revolución industrial y la revolución francesa, como fuentes del movimiento obrero.

La Revolución Industrial, que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII en el Reino Unido, supuso el cambio de un modelo económico y social. Éste introdujo un elemento importante en la producción como fue la maquinaria, que dio lugar a una nueva estructura social dividida: la clase capitalista, propietaria de las fábricas y sus maquinarias, y la clase obrera, que trabajaba en y para ellas.

Esta industrialización supuso el principio del éxodo rural, cuyo fin era relegar las labores duras del campo, para buscar una vida mejor en la ciudad al albor de la nueva industria en auge.

La otra revolución, la Revolución Francesa, fue consecuencia lógica de la Revolución Industrial, y supuso la caída del Antiguo Régimen, cambiando los modelos sociopolíticos, y dando origen a una nueva forma de ver la vida (Llorente, Páez-Camino, 1984).

Cuando se habla de movimiento obrero o proletariado se hace referencia a ese grupo de personas o trabajadores que, en oposición a la burguesía, carecían de propiedades y medios de producción, por lo que se vieron en la necesidad de vender su fuerza de trabajo a otros (DRAE, 2001).

Como es obvio, trabajadores carentes de medios han existido siempre, en cualquier momento de la historia, denominándolos de distintos modos, pero en las condiciones que se utiliza esta acepción en este trabajo, es decir, refiriéndose a los trabajadores que han tomado conciencia de la situación de desventaja social en la que viven, se debe remontar a este momento donde cobra un papel importante las reivindicaciones obreras.

El concepto social de *obrerismo* renació tras dichas revoluciones de boca de los primeros socialistas y de los instigadores de la I Internacional: Friedrich Engels y Karl Marx.

Los capitalistas, que eran el grupo de personas que tenían los medios de producción y acumulaban los bienes en beneficio propio, convirtieron el proletariado en una mercancía a la que poner precio según las necesidades y según la demanda, para lo cual utilizó, cuando creyó conveniente, la superproducción para abaratar el coste de la mano de obra, puesto que entonces la producción era mayor que la demanda (Llorente, Páez-Camino, 1984).

El movimiento obrero, si bien no tenía unas connotaciones puramente políticas, se apoyó en organizaciones de éste tipo para defender sus derechos. Los partidos que se hicieron referentes de este movimiento fueron el Partido Socialista y el Partido Republicano, aunque no fueron los únicos, ya que se pueden encontrar grupos políticos preocupados por los obreros incluso en el seno de la Iglesia, institución que en la mayoría de casos se encontraba del lado de la burguesía (Mainer, 1977: 173-239).

Tampoco fueron siempre los partidos republicanos defensores de los derechos del obrero, puesto que, como veremos, pueden apreciarse tendencias republicanas en todo el abanico político. Sin embargo, no hay duda que, por motivos diversos y con consecuencias diferentes, el republicanismo y el socialismo fueron los pilares determinantes y, en el caso del segundo, generador del movimiento obrero en el pleno sentido de la palabra.

En referencia al socialismo se puede decir que poseía una vertiente económica importante que era la base de su política y que se resumía en la conocida frase “el capital debe ser de quien lo trabaja”. Surgió como conciencia de la propiedad del trabajo cuando los medios de producción estaban en manos de los capitalistas, que fueron los mayores beneficiarios de ese trabajo. La propuesta del socialismo era que el propietario de los medios de producción fuera el Estado, o que al menos éste controlara estos

medios y que la propiedad no fuera privada y estuviera en manos de un grupo reducido de personas (Fetscher, 1971).

El término *socialismo*, que ya se había utilizado en la historia, reapareció en la primera mitad del siglo XIX de la mano de intelectuales franceses que se consideraban los herederos de la Revolución Industrial y de la Ilustración (Llorente, Páez-Camino, 1984). Esta acepción la podremos encontrar en España al poco tiempo en la obra de Jeroni Bibiloni *Cristianos Socialistas*, si bien entre los españoles se utilizó refiriéndose a un grupo de personas concretas ya en la última década del siglo XIX, cuando se abrió una brecha en la industrialización de la sociedad española.

El Socialismo se opuso al capitalismo por razones éticas y prácticas, según las cuales el capitalismo constituía una injusticia puesto que explotaba a los trabajadores y los degradaba, permitiendo que los ricos se hicieran más ricos y el trabajador cada vez más pobre. El capitalismo, que mantenía este sistema, pretendía mantener el *status quo*, para beneficiarse de este trabajo, a expensas de favorecer el bienestar colectivo.

La definición de socialismo la podemos encontrar en boca de uno de sus fundadores, cuando Engels escribe en 1888 en el prólogo de la edición inglesa del *Manifiesto Comunista*:

“Por socialismo se entendía, en 1847, por un lado los partidos de diversos sistemas utópicos: los owenianos en Inglaterra, los fourieristas en Francia,(...) por otro lado, los charlatanes, que con toda clase de chapuzas, sin el menor riesgo para el capital y la producción prometía obviar los inconvenientes sociales (...) En ambos casos eran gente que se hallaba fuera de los movimientos obreros y más bien buscaban el apoyo en las clases cultas” (Fetscher, 1971: 11).

Con Marx y Engels se precisó el término a:

“La formación social que se constituye con la socialización de los medios de producción y en la cual cada uno trabaja según sus aptitudes y recibe según su rendimiento. Se diferencia del comunismo de que este quiere aplicar a los hombres desiguales una medida igualitaria” (Fetscher, 1971: 11).

Para contextualizar el origen del socialismo nos remontaremos a 1795, año en que surgió un grupo llamado *la Conjunción de los Iguales* dirigido por

François Noël Babeuf² quien dio origen a una teoría política denominada *babuvismo*, que se consideró precursora del comunismo. Babeuf dijo que el medio decisivo para vencer las desigualdades tenía que ser sobre todo la educación igual para todos. Creía que era necesaria una revolución político-económica para conseguir unos objetivos socialistas (Fetscher, 1971: 61). Por otro lado, Filippo Buonarroti³, trazó, en esos mismos años, un plan plenamente socialista (Fetscher, 1971: 60) basado en la obra de Rousseau *El origen de las desigualdades*.

Henry Saint Simon fue otro de los precursores del socialismo, sometiendo a la sociedad surgida de la revolución francesa a una crítica radical. En ese marco, entendía que todo lo que hicieran los gobiernos debía tender a mejorar la situación moral y material de los que trabajaban, y a terminar con la pobreza y las guerras. Propagó la importancia de las modernas técnicas de producción para la liberación de los hombres (Fetscher, 1971: 72) y la organización racional de la producción. Si bien puede considerarse uno de los iniciadores de la revolución socialista, realmente fue más un tecnócrata que no un pensador socialista. Sin embargo, es verdad que sus sucesores hicieron de sus propuestas unas teorías más contundentes y socialistas, como fue el caso de Fourier. Fue el origen del socialismo utópico, y se empezó a vivir un desarrollo industrial y económico que hizo surgir una nueva clase social: el proletariado.

Al hablar de socialismo debemos centrarnos en dos formatos diferentes que de hecho vieron la luz paralelamente. Así, el término Socialismo Utópico es definido por Friedrich Engels como aquel socialismo puramente idealista que no se basa en un análisis social, al que él llamó científico y que hacía referencia al socialismo que promulgaron tanto él como Marx.

El socialismo utópico lo encontramos por primera vez en Inglaterra durante la Revolución Industrial en la figura de Robert Owen, un empresario

² François-Noël Babeuf, (1760 - 1797) fue un político francés, periodista, teórico y revolucionario francés. Murió guillotinado por intentar derrocar el gobierno del Directorio con la «Conspiración de los Iguales».

³ Filippo Buonarroti nació en 1761 en Pisa y murió en 1837 en París. Fue un político que actuó en la Revolución francesa. Vivió en Córcega donde propagó las ideas revolucionarias considerando que la isla era una reserva de formas primitivas de comunitarismo y de igualitarismo agrarios.

industrial, que pagaba a sus empleados, incluso en tiempos de crisis y que luchó por la realización de reformas sociales justas, primero intentando negociar con unos empresarios que no estaban dispuestos a responder, y después con los obreros, proponiéndoles una transformación pacífica de la sociedad, construyendo viviendas para los obreros y escuelas para sus hijos, comedores, campos de recreo, creando cooperativas de consumo y producción entre el proletariado. Además, propuso la prohibición en sus fábricas del trabajo de los niños de menos de diez años, limitando la jornada laboral hasta diez horas y media. Owen influyó sobre los movimientos sindicales y sobre las bolsas de trabajo (Díaz, 1996: 106). A pesar de lo utópico de las propuestas de Owen, quizás en estas reformas sociales sin guerra está la clave del éxito de la revolución industrial, dejando entrar en juego a los obreros, que poco a poco, por presiones pacíficas, fueron alcanzando un espacio hasta llegar al Parlamento. Este hecho se convirtió en ejemplo de política social, ya que pudo conseguirse mediante reforma legislativa lo que a otros pueblos les costó la vida (Domínguez, 1965: 18).

Otro al que podemos considerar padre del Socialismo Utópico es Charles Fourier, quien desarrolló durante la década de 1820 su propuesta de crear establecimientos agrario-industriales que convocaron a unas 1.600 personas, alojadas en un edificio especialmente diseñado al efecto, que trabajarían las tierras circundantes y compartirían las ganancias de las ventas. La comunidad garantizaría los servicios generales y todos trabajarían, incluso los niños, pero el trabajo no sería penoso sino atractivo. Los miembros del falansterio, como vino a llamarlo, elegirían las labores que más les gustaran, ninguna tarea duraría más de dos horas, pero la jornada laboral sería muy extensa. Fourier era un defensor del trabajo atractivo, idea que desarrolló más tarde Pierre-Joseph Proudhon, del que hablaremos más adelante. En la concepción de Fourier, el falansterio se crearía con inversiones privadas, a las cuales se les devolvería el dinero prestado sin intereses. A su vez, los miembros del falansterio cobrarían un salario por las tareas realizadas, pero con distinta remuneración. Por otra parte, el talento sería recompensado especialmente. Se armaba de esa forma el triángulo de intereses que planteaba Fourier: el capital, el talento y el trabajo. El hecho de

compartir las ganancias del producto sin un capitalista, haría que el conjunto del falansterio ganara mucho más dinero que cualquier empresario, pues el ahorro producido por la socialización de los servicios individuales (comida, vestimenta, vivienda) acrecentaría enormemente las ganancias: la verdadera industria atractiva daría cuatro veces más ganancias que la falsa industria.

Podemos añadir que, si bien la figura de Pierre-Joseph Proudhon es más tendente al anarquismo que al socialismo utópico, es un claro representante del pensamiento utópico que protagonizó un momento trascendental como fue el levantamiento de la Comuna de París en 1871. Proudhon, hombre autodidacta, pensó en crear una sociedad formada por pequeños productores que se comprarían las mercancías entre sí. Proudhon luchaba de manera pacífica contra los empresarios que sin trabajar obtenían más ingresos que los proletarios que trabajaban. Podemos considerar pues a Proudhon no sólo como padre del Socialismo utópico, sino también del pensamiento anarquista y de su primera tendencia económica, el mutualismo.

El Socialismo utópico entró en España a través de Cataluña y las publicaciones que se hicieron de los textos de Fourier en *El Vapor*⁴ y de Saint Simon a través de *El propagador de la libertad*⁵ durante 1835.

La otra versión del socialismo, tal como ya lo hemos expresado con anterioridad, es la propia del Socialismo Científico cuyas teorías tienen como objetivo promover un cambio real en la sociedad a partir de un análisis científico de la sociedad, y de los medios de los que se disponen para que este cambio sea posible. La aparición de este socialismo se debió a las teorías de Carlos Marx y Frederic Engels.

Marx y Engels son los fundadores del socialismo científico y han tenido gran influencia en los futuros movimientos obreros de carácter socialista, dando un soporte teórico y práctico a partir de una concepción materialista de la historia. Ellos son, en gran parte, la síntesis de todos los movimientos

⁴ El Vapor fue un periódico político, literario y mercantil de Cataluña, editado en la ciudad de Barcelona, entre los años 1833 y 1837.

⁵ El propagador de la libertad era una publicación política publicada en Barcelona desde Octubre de 1835 hasta mediados de 1838. Un cuaderno de unas 30-40 páginas de tirada irregular solía aparecer de media cada mes.

sociales aparecidos hasta el siglo XIX y que se tradujeron, en la práctica, en la lucha de clases política del proletariado.

Ambos coincidieron en agosto de 1844 en París, donde su obra se unió en una misma dirección, hacia un socialismo revolucionario y proletario, que empezó con una crítica reflexiva a la religión, como instrumento de adormecimiento de las clases sociales más bajas. La “religión como opio del pueblo” era el punto de partida de la emancipación política del proletariado a través de una revolución radical que debería dar esperanzas políticas a éstos.

La Liga de los Justos encomendó a Marx el Manifiesto Comunista que apareció en 1848, basado en la obra que un año antes había publicado Engels bajo el título *Principios del Socialismo*. El manifiesto estaba dividido en 4 partes: del papel de la burguesía y el proletariado, del proletariado y los comunistas, la literatura socialista y comunista antes de ese momento y el papel de los comunistas frente a las fuerzas opositoras. Tenía como lema que resume la idiosincrasia del marxismo el famoso: “¡Proletarios de todos los países, uníos!” (Díaz, 1996: 55).

La organización del Proletariado como clase social, y con ello como partido político, no podía ser una organización de un único país, pues las circunstancias industriales y revolucionarias se venían repitiendo en casi todos los países de Europa. Debía ser una revolución internacional, que vio en sus principios el principal lastre que le impidió evolucionar tan rápidamente como se esperaba, puesto que propició continuas pugnas entre los mismos obreros (Fetscher 1971: 106).

A diferencia de todas las revoluciones anteriores, ésta era una revolución que no pretendía situar una nueva clase dirigente, sino eliminar desde aquel momento cualquier supremacía de clase y acabar por completo con la propiedad privada de los medios de producción. Los instrumentos de esta revolución debían asegurar el trabajo a todos y ofrecer una educación pública y gratuita en las mismas condiciones, al final de la cual, “el libre desarrollo de cada cual sería la condición para el libre desarrollo de todos” (Fetscher, 1971: 106).

El Socialismo Científico tuvo en *El Capital* de Carlos Marx todo un análisis crítico de la economía y una tesis sobre el proletario y las consecuencias de la falta de propiedad, la plusvalía y el capital, que fueron un ejemplo claro de lo que se pretendía con el socialismo científico.

El intento de unir a los trabajadores de distintos países para crear una asociación internacional dio lugar a que en Londres, en 1864, se produjera el primer encuentro para preparar el primer congreso de lo que llamaremos la I Internacional, también llamada Asociación Internacional de Trabajadores (A.I.T.) en la que participaron los ya citados Marx y Engels y donde también participó Mijail Bakunin.

Esta asociación pretendía albergar a todas las organizaciones obreras, partidos y sindicatos, independientemente de las orientaciones teóricas, y tenía como fin último la organización política y la conquista del poder político por parte del proletariado. Inicialmente agrupó a los sindicalistas ingleses, anarquistas y socialistas franceses y a los republicanos italianos. Los obreros españoles aún no estaban ni tan siquiera organizados para participar en un movimiento así.

En el primer congreso realizado en 1866 en Ginebra dentro del marco de la I Internacional, los puntos de discusión que se plantearon giraron alrededor de la emancipación económica como medio, de la que hablaba Marx (Díaz, 1996: 90). La segunda discusión planteada fue la participación solamente de trabajadores manuales o no poner restricciones de obreros e intelectuales, a fin de que todos pudieran poner su conocimiento al servicio de la clase obrera. Otro de los puntos de discusión fue el de opción de la propiedad pública y colectiva en frente de la propiedad privada, sobre todo por no participar en el régimen social.

Este primer congreso hizo hincapié en el asociacionismo obrero, el trabajo corporativo, las sociedades de socorro mutuos, la reducción de la jornada laboral a ocho horas (cuestión prioritaria), la lucha contra el trabajo infantil y femenino, así como el tratamiento del crédito internacional, del ejército, del problema ruso y polaco, y del influjo de las ideas religiosas (Díaz, 1996: 91).

El segundo congreso de la Asociación tuvo lugar en 1867 en Lausana, también en Suiza, y tuvo como uno de los temas más candentes el tema de la instrucción. En él se discutió acerca de la expresión “enseñanza gratuita”, considerando que era un contrasentido puesto que se pagaba a través de los impuestos y se consideró que la enseñanza era un medio indispensable para conseguir la liberación del proletariado. Donde hubo discrepancias fue en el derecho del Estado a sustituir al padre de familia cuando éste no pudiera cumplir con su deber. Las opiniones, por tanto, diferían en torno al papel del padre o del Estado en el proceso educativo.

Un año más tarde, en 1868, tuvo lugar en Bruselas el tercer Congreso Internacional, donde la Alianza Internacional de la Democracia Socialista redactó un programa de siete puntos y que influyó de manera importantísima en el movimiento obrero español. Estos siete puntos trataban sobre la igualdad política, económica y social de las clases, individuos y sexos; la propiedad colectiva (asociaciones agrícolas e industriales) de la tierra, de los instrumentos de trabajo y del capital; la igualdad educativa para todos los niños; el rechazo de los Estados autoritarios, que deben desaparecer en la unión universal de las libres asociaciones tanto agrícolas como industriales; el rechazo de toda acción política que no tuviera como fin inmediato y directo el triunfo obrero contra el capital; el rechazo de toda alianza reaccionaria fundada sobre el patriotismo y la rivalidad de las naciones; y por último la profesión del ateísmo, ahora que Bakunin, hasta hacía poco fervoroso creyente, había hecho apostasía (Díaz, 1996: 96).

El congreso, en lo referente a la instrucción integral, establecía que se promovieran cursos públicos a los que pudieran acudir los trabajadores, y que esta medida fuera acompañada de la reducción de la jornada de trabajo para que el obrero acudiera a dichos cursos, concluyendo el acuerdo de la siguiente manera:

“Reconociendo que es imposible por el momento organizar una enseñanza racional, el congreso invita a establecer cursos públicos siguiendo un programa de enseñanza científica profesional y productiva, es decir, enseñanza integral, para remediar en lo posible, la insuficiencia de la instrucción que los obreros reciben actualmente”.

En el 4º Congreso celebrado en Basilea en 1869 aún no participaron los obreros españoles, pero ya en el 5º congreso de la Internacional, que se celebró tres años después en la Haya en 1872, España ya tuvo representación con cinco delegados (Díaz, 1996: 105). El paréntesis entre el cuarto y el quinto congreso se debió a la guerra francoprusiana y a la Comuna de París, que si bien dieron la posibilidad a que España participara de este Congreso, supuso también la escisión entre los obreros, puesto que las reivindicaciones que parecían poderse solicitar de manera pacífica, acabaron con actos violentos, primero con el anarquismo de Bakunin centrado en Rusia y luego con las masas reaccionarias que pretendía Ferdinand Lassalle⁶.

Los partidos socialistas europeos, aliados con los sindicatos, lucharon por conseguir un programa mínimo de reivindicaciones laborales, donde estuvieran presentes la reducción de la jornada de trabajo y la creación de fábricas cooperativas. Pero este programa también tuvo sus detractores dentro de la I Internacional. La primera fase, basada en “Cada cual según su capacidad, y cada uno según su rendimiento” (Fetscher, 1971: 117), mantuvo unas desigualdades según la situación personal de cada uno. Pero éstas se vieron superadas en una segunda fase verdaderamente comunista donde “cada uno recibiría según su capacidad y a cada uno se le daría según sus necesidades”.

En julio de 1876, con las diferencias palpables entre Marx y Bakunin, o entre los seguidores del Socialismo científico y los partidarios del anarquismo colectivista, se celebró el VI y último congreso de esta I Internacional en Filadelfia (Estados Unidos) donde se resolvió disolver la A.I.T. o I Internacional.

Años más tarde, en 1889, se fundaría en París la II Internacional a la que sólo pertenecieron partidos y no individuos, donde se unieron socialistas franceses y alemanes. La base de esta nueva Asociación era que las relaciones capitalistas irían eliminando a los pequeños productores hasta que

⁶ Lassalle pensaba que era necesario que el Estado tomase a su cargo la producción y distribución a favor del bienestar social, para lograr que los trabajadores se beneficiaran del aumento de la productividad, “no más *laissez-faire*, es necesaria la intervención del estado a fin de proteger al débil del fuerte”.

sólo quedasen dos grupos antagónicos enfrentados, los capitalistas y los obreros. Con el tiempo, una grave crisis económica daría paso al socialismo y a la propiedad colectiva de los medios de producción. Mientras tanto, los partidos socialistas, aliados con los sindicatos, lucharían por conseguir un programa mínimo de reivindicaciones laborales. Esto quedó plasmado en el manifiesto de la Segunda Internacional Socialista. En él se establecía una lista de exigencias mínimas que podrían aplicarse dentro del sistema capitalista. Estas exigencias incluían importantes reformas políticas, como el sufragio universal y la igualdad de derechos de la mujer, un sistema de protección social (seguridad social, pensiones y asistencia médica universal), la regulación del mercado de trabajo con el fin de introducir la jornada de ocho horas reclamada de forma tradicional por anarquistas y sindicalistas, y la plena legalización y reconocimiento de las asociaciones y sindicatos de trabajadores. Entre las acciones más famosas de la Segunda Internacional está la declaración del 1º de mayo como Día Internacional de los Trabajadores en 1889.

Por último y para finalizar este breve recordatorio de los orígenes ideológicos del movimiento obrero en Europa cabe hacer referencia, breve y circunstancial, a la cuestión republicana, fundamentalmente por la importancia que tuvo en nuestro país. Entendemos por republicanismo la teoría política que defiende la república como el modelo de gobierno óptimo para un Estado, en oposición a otras formas clásicas de gobierno como son la monarquía y la aristocracia; es pues un sistema político que protege la libertad, fundamentándose en el derecho como expresión de la voluntad soberana del pueblo y a la que no puede sustraerse nunca un gobierno legítimo (DRAE, 2001).

El origen del republicanismo moderno lo podemos encontrar en el siglo XVIII con la Guerra de la Independencia Estadounidense (1776-1783) y con la Revolución Francesa (1789-1799). Aunque cabe advertir que ya existían elementos de gobierno republicano en las instituciones administrativas de las colonias británicas en América, el republicanismo no se convirtió en característica dominante del pensamiento político estadounidense hasta que los colonos declararon su independencia. El establecimiento de Estados

Unidos como república federal, con un sistema integrado por tres poderes coordinados pero independientes, sentó un precedente que sería luego muy imitado tanto en Europa como en otras partes del mundo (Llorente, Páez-Camino, 1984).

La Revolución Francesa, por su parte, introdujo también el primer Estado nacional republicano en Europa, basado en el sufragio y, al igual que su predecesor estadounidense, enunció los principios fundamentales de igualdad y libertad. Aunque esta I República Francesa no duró mucho, su repercusión en la sociedad francesa y europea en general fue continua. Para muchos historiadores, las Guerras Napoleónicas que estallaron a continuación fueron, en esencia, una expansión militar del asalto político contra los restos de la estructura del Antiguo Régimen en el continente, que con el tiempo desembocó en una nueva era de republicanismo (Llorente, Páez-Camino, 1984).

Durante el siglo XIX la lucha revolucionaria tuvo, allá donde ésta se produjera, la instauración de la república como inmediata consecuencia. Así, el proceso de emancipación de América Latina respecto de España trajo consigo una innumerable cantidad de regímenes republicanos unidos a la independencia de los nuevos estados que los adoptaban, ya fuesen repúblicas unitarias o federales.

1.2. LA EVOLUCIÓN DEL OBRERISMO ESPAÑOL EN EL SIGLO XIX

La primera manifestación de obrerismo en España se presentó sin ninguna intención de ser reivindicativa frente al capitalismo. Se produjo con la aparición, el 10 de mayo de 1840, de la primera asociación de protección mutua de tejedores de algodón en Barcelona, que supuso la creación del primer sindicato obrero de la industria española. Ésta tuvo un carácter de “sociedad de auxilio mutuo” para luchar contra la desprotección que sentían los trabajadores ante situaciones de paro o enfermedad. La provisión de fondos de auxilio a través de sociedades daba una mínima seguridad económica a los obreros, siempre pensando que en este momento la solidaridad entre conciudadanos también acompañaba a la clase trabajadora. Era el instrumento que los obreros necesitaban para luchar contra la mala distribución de los beneficios del trabajo y del rendimiento del capital (Alarcón, 1975: cap. 2). Estas sociedades de auxilio mutuo habían aparecido en Inglaterra hacia 1811 para luchar contra la creciente incorporación de máquinas que sustituyeron la mano de hombre y que vino a conocerse como *ludismo*⁷. Este movimiento se debió a la creación, en 1835 de la fábrica *El Vapor* en Barcelona, convirtiendo en 1854 la “sociedad de auxilio” en un instrumento de lucha de los hiladores contra las máquinas “selfactinas”, que suprimían la mano de obra por completo (Tussell, 1980).

En Andalucía también se vivió, unos años después, un movimiento obrero diferente al del nordeste del país, puesto que en esta ocasión estuvo formado por los campesinos y por la tensión creada por la escasez de trabajo. Este tipo de obrerismo consiguió, en 1855, dar pie a que se originara la primera huelga obrera exigiendo el derecho de asociación de este colectivo (Tussell, 1980).

⁷ El ludismo fue un movimiento encabezado por artesanos ingleses en el siglo XIX, que protestaron entre los años 1811 y 1817 contra las nuevas máquinas que destruían empleo. Aunque el origen del nombre es confuso, como reivindicación. (Palmer, 1998: 103)

a). La aparición del anarquismo.

El primer teórico anarquista español lo podemos encontrar en Francisco Pi y Margall quien tradujo al español los libros *El principio federativo* y *La filosofía del progreso*, que serían los primeros traducidos al castellano. El partido republicano federal de Pi y Margall contaba con una facción más intransigente que luego se separaría del republicanismo para formar parte del anarquismo. Y es que la mayoría de anarquistas provinieron de una burguesía radical procedente del republicanismo.

En este contexto fue donde Bakunin buscó apoyo en España para la Primera Internacional, y por supuesto, lo encontró. El movimiento anarquista que éste abanderaba encajaba perfectamente en un país que aún no había asumido el desarrollo industrial de otros países y se basaba en el desarrollo agrario, pilar sobre el que se construían las teorías sociales de Bakunin.

En 1867 había empezado el primer contacto epistolar entre los obreros españoles y la A.I.T (La Asociación Internacional de Trabajadores). La Federación Regional Española, o F.R.E. se convirtió así en la Sección Española de la A.I.T., siendo creada bajo el impulso del anarquista italiano Giuseppe Fanelli⁸, que supuso, desde un primer momento, una clara influencia de carácter anarquista, inspirado en el pensamiento de Bakunin. Giuseppe Fanelli había llegado con la misión de reclutar miembros para la Primera Internacional, pero Fanelli solamente hablaba en francés e italiano, así que los presentes podían comprender muy poco de lo que estaba diciendo, a pesar de ello, Fanelli resultaba persuasivo.

Anselmo Lorenzo decía de Fanelli, en el *proletario militante*, que:

"Su voz tenía un tono metálico y era susceptible a todas las inflexiones apropiadas para lo que él estaba diciendo, pasando rápidamente de

⁸ Giuseppe Fanelli nació en Nápoles en 1827, considerado un revolucionario anarquista, participó en la Primera Internacional donde formó parte del ala libertaria. Fue a España en un viaje planeado por Mijaíl Bakunin para difundir las ideas anarquistas y ayudar a la creación de la sección española de la Internacional. Allí se reúne con Anselmo Lorenzo, quien será uno de los primeros anarquistas españoles.

Se dice que sus ideas fueron transmitidas a los obreros de Madrid mediante señas y la ayuda ocasional de un trabajador que conocía el francés, pues Fanelli no hablaba español y hubo de emplear tal lengua para difundir los ideales anarquistas. Los ideales que entendieron los obreros que le escuchaban pasaron a ser llamados "La Idea".

entonaciones de furia y amenaza en contra de los tiranos y explotadores para tornarse lastimosa y consoladora... nosotros podíamos comprender su expresiva mímica y seguir su discurso." (Lorenzo, 1974).

Fanelli consiguió crear un núcleo internacionalista en Madrid y otro en Barcelona, aunque las ideas del anarquismo, como dijimos, estaban más acorde con el mundo agrario que se vivía en Andalucía. Fue así como se creó en 1868 *La Alianza de la Democracia Social*, que contaba tres años después, en 1871 con 45.633 miembros (Fetscher, 1971: 290).

Estos dos centros de actividad internacionalista continuaron extendiendo sus ideas a otros lugares y dando espacio a los primeros periódicos anarquistas: *La Federación* (Barcelona), creado en 1869, *La Emancipación* (Madrid), creado en 1871 y que fue el periódico oficioso de la Internacional, que tras la llegada de Paul Lafargue se decantaría por el marxismo, y *El Condenado* (también de Madrid), dirigido por Tomás González Morago que se dedicó a contrarrestar al anterior, y que sería el primer periódico anarquista de España.

La escasa e insuficiente industrialización española, que contaba con apenas 150.000 obreros industriales en toda España en 1868, de los que más de la mitad se encontraban en Cataluña, hizo que este movimiento fuera algo resaltable en Cataluña. Es por ello que fue en Barcelona donde se celebró, en junio de 1870, el primer congreso obrero, de marcado carácter anarquista, en el mismo momento en que, en el resto de Europa, se consumaba la escisión de la Internacional. La Organización Social de Trabajadores estableció que, desde ese momento, todas las secciones o sociedades de un determinado oficio debían federarse para sostener cualquier propuesta de huelga. Anselmo Lorenzo⁹ fue designado como el representante de la AIT española en ese primer momento, e intervino activamente en la redacción de la memoria sobre la organización social de la clase trabajadora.

⁹ Anselmo Lorenzo Asperilla nació en Toledo, en 1841. Considerado el padre del anarquismo español, su andadura empieza el día que se reunió en Madrid con Giuseppe Fanelli en 1868. Autor de numerosas obras y folletos de ideología ácrata, participó en 1871 en la sección española de la Primera Internacional, defendiendo una postura no marxista. Colaboró en Barcelona con la editorial de la Escuela Moderna junto a Francisco Ferrer Guardia. En 1910 participó en el congreso de Barcelona y en la fundación de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). (Díaz, 1991)

Desde entonces se celebraron congresos en Zaragoza en mayo de 1872 y en Córdoba en diciembre del mismo año. De estos congresos se expulsó a Pablo Iglesias. Ello originó que se produjera la separación entre las líneas obreras marxistas y libertarias. Durante estos años la Federación Regional Española se convirtió en una de las secciones más numerosas de la AIT, contando en 1872 con 11.500 afiliados, y en 1873 con más de 40.000. Pocos años después, en enero de 1874, se ilegalizó la Internacional en España y desde ese momento el anarquismo pasó a ser ilegal. Ello no impidió que en junio de 1874 se celebrara un nuevo congreso en Madrid.

En España los conflictos de los trabajadores a menudo generaban motines con tintes insurreccionales. La *propaganda por el hecho* era una estrategia de propaganda anarquista basada en el supuesto de que el impacto de una acción generaba más repercusiones que la mera palabra (Avilés, 2006: 21). En España el primer precedente se dio en 1878, cuando un anarquista llamado Juan Oliva atentó contra el Rey Alfonso XII durante un desfile militar, realizando dos disparos de revólver, fallando los dos tiros. Oliva fue ejecutado en 1879. En la década siguiente, a medida que los militantes anarquistas iban entrando en esta dinámica de la *propaganda por el hecho*, iban abandonando las organizaciones obreras. A mediados de los años 1880, comenzaron a producirse pequeños atentados anarquistas en Barcelona, siempre en contra de los patronos, el poder y la policía.

Cabe advertir, aunque sea a modo de apostilla, que uno de los estímulos importantes del desarrollo del anarquismo, y también del movimiento obrero en general, fue la libertad de prensa¹⁰. Además, el abaratamiento del precio del papel provocó la aparición de rotativos de marcado carácter obrero. La prensa era el mejor elemento conductor para hacer llegar al pueblo ideologías políticas y religiosas, a pesar de que los órganos de prensa de mayor tirada eran los defensores de los sistemas establecidos: *El ABC*, *la Correspondencia de España*, *El Imparcial*, *El Heraldo de Madrid*, *el Debate*, *La época*, *La Vanguardia*, *el Diario de Barcelona*, *La Gaceta del Norte* (Tuñón de Lara, 1992: 148), aparecieron con

¹⁰ Decreto del 23 de octubre de 1868 que en su primer artículo decía: Todos los ciudadanos tienen derecho a emitir libremente sus pensamientos por medio de la imprenta, sin sujeción a censura ni a ningún otro requisito previo. (Valls, 1988: 177)

facilidad órganos en manos de los grupos minoritarios. Estos periódicos tenían un fin esencial: ofrecer ideologías, defender las ideas, polemizar y criticar (Serra, 1993: Intro). En el periodo que nos lleva desde 1868 a 1875 se habla de más de 600 periódicos aparecidos en España (Valls, 1988: 177). La diferencia entre los órganos de prensa de los sistemas establecidos y de los obreros era la tirada y trascendencia que tenían unos y otros, puesto que gran parte de la población obrera era analfabeta y el punto de reivindicación aún era muy inocente, pero no por ello podemos negar que, en este momento, ya se hubieran creado los instrumentos para que ese movimiento obrero se pudiera propagar por toda la población (Mainer, 1977: 173-239).

La prensa obrera más importante en España estaba en Madrid, con el rotativo *La Solidaridad*, en Barcelona con *La Federación* y en Palma de Mallorca, con *El Obrero* (Díaz, 1996: 115).

Esta libertad de prensa acabaría el 20 de setiembre de 1873 cuando Emilio Castelar publicó un decreto restringiendo la libertad de prensa y prohibiendo artículos que promovieran la sedición, la rebelión o las insurrecciones (Valls, 1988: 179). Poco tiempo después, el 14 de enero de 1874 se suspendieron los periódicos radicales carlistas y federalistas (Valls, 1988: 179) y un año después, con la restauración de la monarquía en España en 1875, se decretó la desaparición de toda la prensa obrera (Díaz, 1996: 127).

Pero esto, como decíamos, fueron atisbos, pequeños gestos que precedieron a los que aparecieron luego y que cobraron el nombre de "Movimiento obrero". Estamos hablando de la impronta que dejó la I Internacional en España. La creación de los primeros núcleos anarquistas, a favor de ciertos sectores de la Internacional y la aparición del socialismo.

b). Origen y desarrollo del Republicanismo

La ideología republicana en España fue la heredera del liberalismo demócrata, es decir, tuvo una raíz filosófica de corte liberal. Defendía unas ideas liberales avanzadas y se diferenciaba de los otros grupos liberales en el modelo de Estado. Las ideas republicanas de raíz liberal tenían como pilares básicos el sufragio universal, la necesidad de reformas sociales y económicas profundas en beneficio de las clases populares. Además, los poderes públicos debían asumir el carácter de Estado protector de las clases sociales desfavorecidas (Durán, 1980).

Los antecedentes en España de republicanismo provenían del liberalismo importado de la Revolución Francesa y que, en España, desembocó en la Guerra de la Independencia que tuvo lugar entre 1808 y 1814. Más tarde, durante el reinado de Fernando VII (1813-1833) se dieron varios pronunciamientos liberales, pero no fue hasta el reinado de Isabel II que aparecieron los primeros movimientos claramente antimonárquicos y republicanos (Gabriel, 1999).

La ideología republicana establecía su postura religiosa dentro del laicismo, y así creía que debía ser el Estado, laico y aconfesional, donde la Iglesia y Estado fueran poderes separados. Con frecuencia la aconfesionalidad aparecía acompañada de anticlericalismo porque los republicanos acusaban a la Iglesia de ser un obstáculo para la libertad, la modernización y el progreso de la sociedad española, puesto que, junto con la aristocracia, poseían la mayor parte de la tierra. Todo el obrerismo español, no dudaba que la Iglesia era un obstáculo para el progreso y la modernización de España (Fernández-Soria, 1999: 210).

Hay una tendencia a simplificar las cosas y a creer que los grupos sociales y políticos eran homogéneos. Pensar que cuando se habla de movimientos antimonárquicos y republicanos se está hablando de un grupo en concreto es caer en un reduccionismo político irreal. Dentro de cualquier tendencia política existieron distintas facciones y dentro del republicanismo no iba a ser menos, pudiendo encontrar sectores que iban desde los grupos

políticos conservadores a los más liberales y progresistas encaminados al apoyo al obrero¹¹. Pues bien, entre los partidarios que tenían un modelo de organización política basado en la república, existían dos tendencias:

Por una parte, los unitarios, más conservadoras en ideas políticas y sociales, cuyo concepto de España era una administración unitaria o centralista y que estaban liderados por Emilio Castelar¹². Este partido surgió para representar al sector republicano que estaba en contra del republicanismo federal. Fueron también dirigentes del partido Eugenio García Ruiz o Ríos Rosas, que fueron los dos únicos miembros de las Cortes que el 1 de junio de 1873 defendieron la república unitaria frente a la república federal. Tras el periodo que ocupó la Primera República y la restauración de la monarquía el partido unitario desapareció (Artola, 2006: 380).

El otro partido era el Partido Republicano Democrático Federal que concebía el Estado español como una federación pactista de Estados regionales históricos y que eran los herederos del Partido Demócrata, fundado en 1849. El Partido Republicano Federal fue creado en septiembre de 1868 tras el triunfo reciente de la revolución. El principal teórico del partido y uno de sus líderes más reconocidos fue Francisco Pi y Margall¹³. Extendió su influencia especialmente por la zona mediterránea a partir de sus dos bastiones iniciales Cataluña, donde funcionó el Club de los Federalistas de Barcelona, y Andalucía.

Éstos, a su vez, se dividían en benévolo e intransigentes. Los benévolo, seguidores de Pi y Margall, aceptaban la legalidad y se oponían a la insurrección armada. Y los intransigentes eran más partidarios de la

¹¹ Pere Gabriel dice que es usual hablar de republicanismo en singular i dice: “*Fixem-nos que amb això donem per suposat una certa unitat i homogeneïtat del moviment. Molt sabem que el republicanisme es va dividir i que no tot el moviment mantenía uns mateixos criteris (...) que no va existir una sola ideología republicana*” (Gabriel, 2007: 19).

¹² Emilio Castelar nació en 1832. Fue Presidente del Poder Ejecutivo de la Primera República Española. Formó parte del Partido Demócrata, del Partido Republicano Posibilista y del Partido Liberal

¹³ Francisco Pi y Margall nació en 1824. Fue político de los partidos democráticos y Republicano Federal. Partidario de un modelo federalista para la Primera República Española: Asumirá la presidencia del Poder Ejecutivo de la Primera República Española entre el 11 de junio y el 18 de julio de 1873.

violencia y la insurrección para conseguir el Estado Federal. Su líder fue José María de Orense¹⁴.

Las bases sociales de ambos partidos republicanos estaban formadas por la pequeña burguesía, las clases populares urbanas (artesanos, asalariados) y parte del movimiento obrero y campesino antes de que fuera atraído por las ideas y organizaciones anarquistas y socialistas (Durán, 1980).

Cuando el 11 de febrero de 1873 se proclamó la 1ª República Española, los partidos republicanos estaban en sus albores y sus ideas apenas se habían desarrollado en el panorama nacional.

La Primera República, lejos de ser un periodo político en sí mismo, resultó ser la consecuencia de la dimisión de Amadeo de Saboya como rey de España. Este periodo de inestabilidad política, de despropósitos que llegaron a un plano surrealista, y donde la voluntad particular campó a sus anchas, convirtieron estos dos años de República en un mal ejemplo de lo que cualquier republicano hubiera querido para su país.

A pesar de ello, este periodo no estuvo vacío de contenido puesto que se propusieron una serie de reformas de claro contenido social, popular y democratizador, como eran las supresión de los impuestos de consumos (que supuso un agravamiento del déficit de Hacienda), la reducción de edad de voto a los 21 años, la separación Iglesia-Estado, lo que significaba dejar de subvencionar a la Iglesia, la reglamentación del trabajo infantil (prohibición a los de menos de 10 años en fábricas y minas), la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico, y un proyecto constitucional para instaurar una República federal: una república burguesa.

Sin embargo, y fruto de la inmadurez del republicanismo en España, la I República contó con un escaso apoyo social y la oposición de los “poderes fácticos” encarnados en la Iglesia y la burguesía. Los problemas más graves para la consolidación del régimen fueron la falta de verdaderos republicanos, la división de éstos entre federalistas y unitarios (o radicales) y la falta de apoyo popular. El proletariado se sintió más atraído por el anarquismo y por

¹⁴ José María Orense nació en 1803 y fue político y diputado demócrata.

los poderes de la oposición encarnados en los banqueros, los grandes hombres de negocios, los mandos del Ejército y de la Iglesia. En este contexto, era difícil que la República llegara a consolidarse. Muestra de ello fueron los cuatro presidentes que se sucedieron en el gobierno en el curso de un año: Figueras¹⁵ (federalista), Pi y Margall (federalista), Salmerón¹⁶ (federalista moderado) y Castelar (unitario).

Con estas palabras, Pi y Margall nos contaba cómo Emilio Castelar, republicano unitario, daba la bienvenida a la llegada de la República a España de la mano de nadie, casi impuesta por las circunstancias sociales:

“Señores, con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya, la monarquía democrática; nadie ha acabado con ella, ha muerto por sí misma; nadie trae la República, la traen todas las circunstancias, la trae una conjuración de la sociedad, de la naturaleza y de la Historia. Señores, saludémosla como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria” (Pi y Margall, 1902: 109).

En ese momento, la mayoría de los republicanos eran federalistas¹⁷, y de hecho se aprobó, en un primer momento, que la forma del Estado fuese la de una república democrática federal, pero existía también una tendencia unitaria entre otro sector del republicanismo español. Además, dentro de los federalistas existían varios sectores, uno de ellos de carácter confederalista, más intransigente y que fue el que se sublevó en la Revolución Cantonal, finalmente aplastada.

¹⁵ Estanislao Figueras, nacido en Barcelona en 1819, fue un republicano federal de gran prestigio. Después de la Restauración protagonizó una división del Partido Federal en la que él que se quedó con los federalistas orgánicos y Pi y Margall con los pactistas.

¹⁶ Nicolás Salmerón Alonso nació en Alhama la Seca en 1838. Presidente durante mes y medio de la 1ª República, fue un estudioso de las teorías de Krause —krausismo— que inspiraron a la Institución Libre de Enseñanza. Afiliado al principio al Partido Democrático, terminó decantándose por las tesis republicanas, defendiendo un modelo unitario frente a las tesis federalistas. Diputado desde 1893 hasta 1907, con clara vocación política republicana convirtiéndose en "la sombra de la República que un día habrá de llegar". Terminó integrándose en el partido Unión Republicana y modificar sus primeras convicciones unitarias por un apoyo al catalanismo moderado, ingresando en Solidaridad Catalana. (Martín, 2008: 321-268).

¹⁷ Ideología que entiende la República como asociaciones locales de ciudadanos y promueve la participación ciudadana en los asuntos públicos. Busca la descentralización o distribución de las unidades de administración y gestión más pequeñas, para así evitar gobiernos centrales fuertes con una alta concentración de poder. Fue la antesala del cantonalismo.

Resulta evidente que, en este periodo, no hubo unidad entre los republicanos, produciéndose incluso un intento de proclamación del *Estat Català* el 9 de marzo, además de dos golpes de estado.

Por otro lado, la clase obrera estaba formada mayoritariamente por bakunistas (el socialismo marxista, como veremos, no ha hecho más que empezar a descubrirse en España) y la República no venía respaldada por este colectivo. Era, más bien, una república conservadora, que se inclinaba hacia una dictadura militarista.

El 3 de enero de 1874, el general Manuel Pavía dio un golpe de estado que estableció una dictadura republicana conservadora al mando del general Serrano, y el 11 del mismo mes decretó la disolución de la Internacional en España, lo que supuso el cierre de ateneos y locales internacionalistas, la desaparición de la prensa obrera, como anunciamos antes, y la deportación de los militantes. Estos hechos supusieron el final oficioso de la Primera República, aunque oficialmente continuaría casi otro año más.

El golpe de Estado estableció una dictadura en manos del general Francisco Serrano, duque de la Torre, de 63 años, antiguo colaborador de Isabel II, y que ya había desempeñado por dos veces la jefatura del Estado, quien proclamó la República unitaria y gobernó prescindiendo de las Cortes en una dictadura republicana conservadora.

Finalmente, el 29 de diciembre de 1874, el general Martínez Campos se pronunció en Sagunto a favor de la restauración en el trono de la monarquía borbónica en la persona de don Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II. El gobierno de Sagasta no se opuso a este pronunciamiento, permitiendo la restauración de la monarquía. El triunfo de la restauración borbónica se logró gracias al trabajo previo de Antonio Cánovas del Castillo, que, sin embargo, era contrario al pronunciamiento militar. Es lo que ha venido a llamarse “periodo de la Restauración” (Tuñón de Lara, 1982).

En este momento, los anarquistas habían conseguido establecer un fuerte núcleo organizado y un pequeño grupo de elementos que vinieron a crear las bases del socialismo español (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 125). Fue un momento difícil para los obreros españoles, puesto que, a

pesar de esta pequeña organización inicial, vieron cómo se cerraban ateneos, locales internacionalistas y se deportaba a los militantes de estos grupos sociales y políticos (Díaz, 1996: 127).

El Anarquismo estaba formado por hombres que en muchos casos eran analfabetos, sin embargo, cada día, la comunidad de anarquistas agregaba nuevos militantes. En septiembre de 1873 existían 270 federaciones locales, 674 sindicatos y 300.000 militantes.

Como decíamos, al ser ya un hecho la restauración monárquica, Cánovas del Castillo¹⁸, desde el Partido Liberal-Conservador, contactó con Alfonso XII que se encontraba exiliado en Gran Bretaña, de tal manera que en enero de 1875 Alfonso XII llegaba a Madrid siendo proclamado Rey con el beneplácito de las Cortes. El nuevo régimen se estableció con la Constitución gestada en 1876 que conformaba el nuevo modelo de Estado con un poder legislativo dividido en dos cámaras: Congreso de los Diputados y Senado, con un sufragio censitario para elegir el Congreso y un Senado nombrado por el Rey, y donde el monarca conservaba buena parte de las funciones de Jefe del Estado y del poder ejecutivo.

También durante este periodo, el 28 de febrero de 1876, finalizó la guerra carlista, tras la cual el carlismo se convirtió únicamente en una opción política alternativa al liberalismo. La restauración borbónica en la figura de Alfonso XII marcó el declive carlista en la guerra hasta la derrota final en 1876. Don Carlos María de Borbón, pretendiente al trono, cruzaba la frontera al grito de “¡volveré!” (García, Lama, Olmedo, Pros, 2009: 164).

Pedimos excusas por este recordatorio histórico político, pero creemos que él da pie para continuar con la evolución del republicanismo. Así podemos decir que, tras la Restauración borbónica, el único partido republicano que se mantenía era el Partido Federal de Pi y Margall. El otro partido republicano, el partido unitario, se convirtió en el Partido Demócrata

¹⁸ Antonio Cánovas del Castillo nació en Málaga en 1828, consiguiendo ser una de las figuras más influyentes de la política española de la segunda mitad del siglo XIX y de la Restauración borbónica, convirtiéndose en el máximo dirigente del Partido Conservador. Criticado por crear una falsa apariencia de democracia mediante el «turno de partidos», fue asesinado por el anarquista Michele Angiolillo.

en un primer momento y luego en el Partido Demócrata Posibilista (PDP) dirigido por Castelar¹⁹ (Tuñón de Lara, 1982).

Manuel Ruiz de Zorrilla, quien se había formado políticamente en las filas del liberalismo más progresista y radical, siendo un adalid importante en la búsqueda de un nuevo rey, se adhirió al republicanismo desde su exilio en Francia. Según él, el republicanismo era la única manera de defender sus doctrinas y traducirlas en leyes (Canal, 2000: 287-289). Desde el exilio apoyó distintas conspiraciones contra el gobierno español a través de apoyos militares y junto a Nicolás Salmerón fundó el Partido Reformista Republicano, pero las diferencias en cuanto a la táctica política llevaron a Ruiz Zorrilla a fundar en 1880 su propio partido: el Partido Republicano Progresista (Higueras, 2015: 108-158). Cabe decir aquí que Nicolás Salmerón y Francisco Pi y Margall, señalaron como causa fundamental de los fracasos de Ruiz Zorrilla su empeño en llevar a cabo únicamente sublevaciones militares sin intervención del pueblo (Canal, 2000: 294)

El Partido se volcó en la táctica de la insurrección, apoyando diversas intentonas civiles y militares para derribar el régimen de la Restauración. Todas ellas fracasaron, y el partido fue abandonado sucesivamente por el resto de personalidades que lo formaron, como Cristino Martos, Montero Ríos y José Canalejas²⁰. A la muerte de Ruiz Zorrilla en 1895, el partido estaba sumido en una grave crisis, pero sobrevivió, dirigido por José María Esquerdo hasta 1903, si bien muchos de sus seguidores encontraron en el Partido Reformista que creó Melquiades Álvarez un verdadero heredero del partido creado por Ruiz de Zorrilla.

¹⁹ El Partido Demócrata Posibilista fue el nombre que adoptó el 1879 el Partido Demócrata, partido político español de ideología republicana creado en 1876 por Emilio Castelar para diferenciarse del Partido Progresista Demócrata de Cristino Martos Balbi. Centró su programa en el sufragio universal y en la participación electoral sin cuestionar la monarquía, el cual recibió apoyo del Partido Liberal. Cuando en 1890 se aprobó el sufragio universal, se integró en el Partido Liberal. En Mallorca el principal dirigente fue Joaquim Fiol i Pujol, director de La Opinión (1879 a 1890) y de El Iris del Pueblo.

²⁰ José Canalejas Méndez, nacido en el Ferrol, en 1854 fue un político regeneracionista y liberal español. Siendo presidente del Consejo de Ministros, murió asesinado en un atentado terrorista. Pero antes había simpatizado con el Partido Demócrata Progresista, de ideas republicanas, cuando se produjo la Restauración borbónica abandonó estas ideas para incorporarse al Partido Liberal de Sagasta. Canalejas, que se declaraba católico, fue defensor de la libertad de cultos como derecho fundamental, cuya postulación conduciría según su pensamiento a una educación laica. (Ridruejo, 1957: 95-136).

Los tres partidos republicanos (los federales de Pi y Margall, los unitarios o demócratas de Castelar y los progresistas de Ruiz de Zorrilla) representaban únicamente a un sector minoritario de la sociedad española y fue el monárquico conservador Cánovas del Castillo quien alternó en el gobierno con Práxedes Mateo Sagasta²¹, quien fundó el Partido Liberal Fusionista en marzo de 1880, identificado ya con el nuevo régimen, accediendo al poder el 10 de febrero de 1881, en un ensayo de la alternancia pacífica de los partidos y que gobernó hasta el 13 de octubre de 1883.

Ambos partidos fueron llamados "partidos dinásticos", puesto que tras la muerte de Alfonso XII, el 25 de noviembre de 1885, a los 27 años por un brote de tuberculosis, ocasionando la regencia de María Cristina, su segunda esposa, ambos partidos firmaron un pacto para mantener la regencia de ésta. El pacto que vino a llamarse el *Pacto del Pardo* y que se firmó el 24 de noviembre de 1885 entre liberales y conservadores, proponía el gobierno de turnos entre conservadores y liberales, por el cual se alternarían en el poder empezando por el gobierno de Sagasta. Por su parte, y como refrendo de este pacto, cabe decir que la Iglesia había reanudado la llamada alianza del trono y del altar, es decir, su función legitimadora del poder establecido (Tuñón de Lara, 1992: 31).

Esta política que podríamos denominar de "alianza rotatoria" en el poder de los dos partidos implicados sólo fue posible, en una aparente democracia, si aparecía un elemento que diera la mayoría de votos a uno de los dos partidos que habían firmado el Pacto del Pardo. El caciquismo fue el instrumento para que ello ocurriera, aunque desvirtuara el sistema político. Su poder se basaba o bien en la simple compra en metálico del voto, o en la amenaza de despido de los asalariados, en la promesa de librar a sus hijos del servicio militar o la amenaza de subir la cuota de su consumo (Peñarrubia, 1980).

Cánovas del Castillo había implantado el mecanismo caciquista. El arcaísmo de sus estructuras hizo que el tremendo desfase entre España y los

²¹ Práxedes Mariano Mateo-Sagasta y Escolar, nacido en Torrecilla en Cameros en 1825, era un político español, fundador y miembro del Partido Liberal, de matiz progresista. (Ollero, 2006: 116-117)

países más avanzados de la era capitalista apenas menguara (Tuñón de Lara, 1992: 25 y 26). El caciquismo tenía su principal fortaleza en el mundo agrario, aunque también actuó, en menor medida, en el urbano, por ello encontramos en las ciudades un desfase, en algunos momentos, con lo que se esperaba que ocurriera y que, cumpliendo con lo establecido, ocurría en todos los pueblos.

El cacique era una persona con un elevado poder económico, respaldado por un grupo de personas que trabajaban para él. El cacique se convirtió en una pieza más en la estructura de la administración centralizada convirtiéndose en el jefe local de uno de los partidos de turno, eslabón en la cadena de una de las muchas clientelas que componían el sistema político. Como tal, su misión consistía en la manipulación electoral tendente a la consecución de unos resultados más o menos ficticios, muchas veces obtenidos por medios ilegales, favorables a su jefe de filas. La base de su poder no habría residido por tanto en su posición económica, sino en su control de los mecanismos administrativos. Dueño de tierras trabajadas por obreros, era capaz de intimidar a éstos sometiendo el yugo de su poder a sus vidas a cambio de votos y apoyos políticos que consiguieran que los resultados electorales fueran del gusto de los caciques.

El caciquismo se consolidó en España durante la Restauración y duró hasta la dictadura de Primo de Rivera en 1923. Los caciques se encargaban de controlar las opciones políticas de todas las personas con capacidad de voto de su localidad, lo cual era la base de la alternancia política que la Restauración demandaba.

Resumiendo, podemos afirmar, y siguiendo la propuesta que nos cuenta Tuñón de Lara (Tuñón de Lara, 1992: 31), que la estructura del poder del Estado de la Restauración (1875-1923) se articuló en tres niveles:

- a. En el nivel más elevado se encontraba la corona y ésta se relacionaba con el grupo que formaba la oligarquía política, que estaba en un nivel intermedio, a través de la práctica constitucional de la doble confianza.

b. En el nivel intermedio se encontraron los distintos partidos de turno: liberales y conservadores, que fueron los que formaron la oligarquía política, y que por un lado se relacionaron con la corona, y por otro con el pueblo.

c. En el nivel inferior estaba el pueblo que mantuvo una relación con los partidos que formaron el turno político mediante los grandes terratenientes, que manipulaban al pueblo a través del chantaje y la amenaza. Este momento histórico fue el que dio lugar a la aparición de un nuevo término social que definió a este grupo de gente: los caciques.

c). Una fuerza obrera aglutinante: el socialismo

Aunque en 1890 Sagasta estableció el Sufragio Universal, con el derecho a voto para la población masculina mayor de 25 años, las elecciones en España estuvieron marcadas por el fraude (Cuadrado, 1969). Aun así, la nueva regulación permitía la aparición de otros partidos políticos en escena. Fue el caso del socialismo.

Si buscamos el origen del Socialismo en España debemos retroceder al momento que va desde la Primera Internacional en 1864 a la Segunda Internacional en 1889, aunque como pasó en el resto de Europa, ya había habido experiencias socialistas, camufladas en experiencias religiosas y sociales.

El socialismo político en España tuvo, en el exilio que Paul Lafargue²², yerno de Marx, que vivió en Madrid tras el fracaso de la comuna de París, su punto de arranque. Este político francés fomentó el pensamiento marxista en

²² Paul Lafargue había nacido en Santiago de Cuba, en 1842, por lo que hablaba perfectamente español, a pesar de nacionalizarse francés y vivir la mayor parte de su vida allí. Fue un teórico político revolucionario. Al principio su actividad política se orientó a partir de la obra de Proudhon, pero fue inclinándose hacia el marxismo, tras el contacto con Karl Marx, del que llegó a ser yerno al casarse con su segunda hija, Laura.

el grupo de los socialistas que se había creado alrededor de Pablo Iglesias²³. Fue junto a éste que consiguió poner los fundamentos del Partido Socialista en España, que mantuvo estrechos lazos con el movimiento obrero francés de Guesde²⁴.

Todo ello hizo posible que, el 2 de mayo de 1879 (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 127), tras la escisión del pequeño grupo madrileño denominado “grupo de los nueve”, se constituyera el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), formado por 25 intelectuales en Madrid: dieciseis impresores, un platero, un marmolista, un zapatero, cuatro médicos y un doctor en Ciencias Naturales. La composición social del grupo fue determinante en la orientación del socialismo español, en contraposición al anarcosindicalismo del que se ha hablado anteriormente. Eran intelectuales y trabajadores especializados, atraídos por los escritos de Marx, aunque éstos no se ajustaban a la realidad que se vivía en España, puesto que hablaba de una clase burguesa industrial que en España apenas existía (Fetscher, 1971: 292). Por lo demás, la lucha por abolir la propiedad privada propuesta por Marx apenas variaba de la de Bakunin y los anarquistas. La diferencia era que Marx quería el Estado para el proletario y Bakunin sólo hablaba de abolirlo.

En el manifiesto que encabezaba el programa se decía que:

“El Partido Democrático Socialista Obrero Español declara que su aspiración es: la abolición de clases, o sea la emancipación completa de los trabajadores; la transformación de la propiedad individual en propiedad social o de la sociedad entera; la posesión del Poder político por la clase trabajadora” (Olaya, 1994: 995).

²³ Pablo Iglesias Posse nace en Ferrol en 1850. A los 9 años emigra, con su madre, a Madrid donde aprendería el oficio de tipógrafo en el Hospicio donde residía. Con 20 años los tipógrafos madrileños le elegirán como delegado al consejo local de la AIT. Ello supone el inicio de su andadura política. En 1881 iniciará una correspondencia con Friedrich Engels que supone la creación del Partido Socialista Obrero. Más tarde crearía el sindicato de la UGT y el órgano de prensa El Socialista. Será abanderado del partido en todas sus cosechas históricas, hasta que en 1919 se retiró de la política por graves problemas de salud que acabarían con su vida en 1925. Fue elegido concejal del ayuntamiento de Madrid en 1905 y en 1910 diputado a las Cortes. Es considerado el padre del socialismo en España.

²⁴ Jules Guesde, de nombre real Mathieu Jules Bazile, nació en París en 1845. De ideas socialistas fundó en 1870 Les Droits de l'homme, de tendencia jacobina. En 1877, fundó el semanario marxista L'Egalité con lo que consiguió que sus ideas políticas fueran difundidas por toda Europa. En 1880 consultó con Karl Marx y con Paul Lafargue el programa del movimiento obrero francés que definitivamente creó en 1882. En 1890 participó en la creación de la Segunda Internacional. Su influencia en Pablo Iglesias y en los orígenes del socialismo español son muy importantes.

Entre los objetivos más inmediatos que se proponía el Partido figuraban los derechos de asociación, reunión, petición, manifestación y coalición, el sufragio universal, la libertad de prensa, la abolición de la pena de muerte, la reducción de la jornada de trabajo y la prohibición del trabajo de los niños y mujeres en malas condiciones (Olaya, 1994: 995), principios que ya habíamos visto en las demandas aparecidas en los congresos de la I Internacional.

La creación del partido permaneció en secreto por las circunstancias políticas adversas que impidieron su constitución pública hasta que en 1881 subieron al poder los liberales y se aprobó la creación de nuevos partidos políticos como sería el caso del Partido Socialista Obrero Español (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 128).

Así fue cómo, en septiembre de 1881, se celebró el Primer Congreso de la Federación de Trabajadores de la Región Española y un año después, en agosto de 1882 se convocó otro congreso obrero donde concurrieron 119 delegados, representantes de las 88 organizaciones existentes en España (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 129), casi todos de Cataluña, con la excepción del ya nombrado Pablo Iglesias (de Madrid), Rafael Salinas, de Málaga, y Francisco Roca²⁵, de Palma de Mallorca. Para entonces se había redactado el reglamento del Partido Socialista con el fin de obtener su legalización, vetando, para ello, el ingreso a los anarquistas, so pretexto de que eran los enemigos de la organización.

Aun así, la pobreza ideológica se evidenciaba entre unos proletarios más ocupados en anteponer sus esfuerzos a la tarea organizadora que a estudiar cuál era realmente la realidad española (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 132). Pocos eran los socialistas que dominaban y habían leído *El*

²⁵ Francisco Roca Hernández nació en Palma de Mallorca en 1851, zapatero, formó parte del Centro Federal de Sociedades Obreras de Palma, adherido a la Asociación Internacional de Trabajadores. Fue redactor del semanario Bandera Roja y secretario del Ateneo Obrero de Mallorca (1900). Creador de la Sociedad de Obreros Zapateros La Igualdad y de la Federación Local de Sociedades Obreras de Palma que presidió en varias ocasiones. Participó en la constitución de la Agrupación Socialista de Palma en 1892, a la que representó en el IV Congreso del PSOE en 1894. En 1900 participó en la fundación del semanario socialista *El Obrero Balear* del que fue director y administrador. Fue elegido concejal del ayuntamiento de Palma de Mallorca en las elecciones municipales de 1901 y 1909. Fue miembro de la Junta Local de Reformas Sociales y presidente de la Cooperativa Socialista Obrera. Falleció en Palma el 19 de marzo de 1917. (Gabriel, 1996b: 21)

Capital de C. Marx. En un intento de conocer la realidad social, el político Segismundo Moret²⁶ encargó la redacción del Informe Vera²⁷, que quizás sea el único texto de la época en que se presentaba la realidad española con un criterio marxista y en el que se empleaba el razonamiento dialéctico que solía faltar en los documentos más sólidos.

Este interés propagandístico de las ideas y de la visión socialista desembocó en la aparición de un proyecto que ya acariciaba la Agrupación Madrileña en 1882 y que vio la luz cuatro años después: el semanario *El Socialista*, que salió por primera vez en Madrid el 12 de marzo de 1886 y que dirigió Pablo Iglesias (Olaya, 1994: 741). En las bases de esta publicación semanal se acusaba a los partidos republicanos de querer utilizar la clase obrera para conquistar el poder, sin atacar el régimen de propiedad, pero sin embargo el partido optaba por el régimen republicano por cuanto “el planteamiento de los derechos individuales ha de otorgar mayores garantías al desarrollo de la propaganda socialista” (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 132).

Desde sus primeros números *El Socialista* combinó las exigencias de ser un periódico de partido con la también necesaria divulgación de ideas, y así publicó escritos de Marx y Engels, doctrinas guesdistas, trabajos de Lafargue o de Gabriel Deville, etc. (Mayordomo, 1981: 73). También emprendió la publicación de folletos de la *Biblioteca de El Socialista* (después Biblioteca Socialista) para difundir y afirmar entre los obreros la doctrina socialista y revolucionaria. Entre los títulos allí publicados figuran: *El manifiesto comunista* (1886), *la ley de los salarios y sus consecuencias* de Guesde (1886), *El Socialismo científico* de Engels (1886), *Estudio acerca del*

²⁶ Segismundo Moret y Prendergast nació en Cádiz, en 1833. Fue un político español que, tras la restauración borbónica, fundó el Partido Democrático-Monárquico, que en 1882 se fusionó en Izquierda Dinástica y acabó dentro del Partido Liberal de Sagasta.

²⁷ Informe creado por Jaime Vera López, nacido en 1859 en Salamanca en el seno de una familia republicana. Formó parte desde 1877 al grupo pre-fundacional del PSOE, en el que pertenecen Quejido, Matías Gómez, Calleja, Mora y al que más tarde se une Pablo Iglesias. El 2 de mayo de 1879 forma parte del grupo de 25 personas que constituye el Partido Socialista en España. El informe Vera es el resultado de un encargo de la primitiva Agrupación Socialista Madrileña para contestar a la Comisión de Reformas Sociales. Este informe es remitido a la comisión en diciembre de 1884, y en él se somete a juicio el sistema capitalista desde perspectivas que justifican políticamente la lucha de la clase obrera por el socialismo, con una impecable argumentación marxista. (León, 2006: 169-193).

socialismo científico de G. Deville (1890), *Colectivismo de Guesde* (1893), etc... (Mayordomo, 1981: 73)

En 1888 se aprobaron los Estatutos del partido en el Congreso de Barcelona, celebrado del 23 al 25 de agosto, empezando su andadura en solitario, sin alianzas con fuerzas burguesas según lo establecido por Pablo Iglesias, desmarcándose del anarquismo y del republicanismo. Esta andadura en solitario supuso para el partido socialista un duro camino, pues no podía competir con la capacidad que los anarquistas tenían en el terreno revolucionario, ni con los republicanos que contaban con excelentes dirigentes y mejores oradores.

En dicho programa se garantizaba “la enseñanza integral a los individuos de ambos sexos en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes” (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 134). Además, el Programa pedía la enseñanza gratuita y laica en los grados primario y secundario (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 135). La consolidación del movimiento obrero y la progresiva constitución de su propia conciencia social eran un motivo básico para esa instrumentalización –“racionalizadora”, “moralizadora” y “armonizadora” de la vía educativa (Mayordomo, 2007: 196)

El programa del PSOE rezaba así:

“La sujeción económica del proletariado es la primera causa de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia política. (...) la enseñanza integral a los individuos de ambos sexos (...) creación de escuelas profesionales y de primera y segunda enseñanza, gratuita y laica (...) Queremos enseñanza integral, porque es la organización que corresponde a una sociedad de hombres libres e iguales (...) La enseñanza debe ser integral para los individuos de ambos sexos en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, a fin de que desaparezcan las desigualdades intelectuales, en su casi totalidad ficticias, y que los efectos destructores que la división del trabajo produce en la inteligencia de los obreros no vuelvan a reproducirse” (Díaz, 1996: 157).

Mientras los sindicatos de orientación anarquista aparecieron con cierta irregularidad, el Partido Socialista puso todo su empeño en la creación de un sindicato que agrupara a los distintos grupos sindicales existentes. De esta manera, durante el congreso del día 12, 13 y 14 de agosto de 1888, fue creada la Unión General de Trabajadores (UGT).

De todas formas, cabe decir que el primer intento de constituir un sindicato de carácter socialista apareció en el centro obrero de Mataró. La propuesta había sido cursada un año antes de su fundación, el 4 de agosto de 1887, pero no fue hasta el 26 de junio de 1888, después de muchas discusiones, que se hizo público que los días 12, 13 y 14 de agosto habría un congreso fundacional en el Teatro Jovellanos de Barcelona, poco antes de que se celebrara el congreso del Partido Socialista, que tenía las fechas del 23 al 25 de agosto del mismo año como fechas de celebración.

En dicho congreso participaron un grupo de treinta y dos delegados, representantes de cuarenta y cuatro sociedades de oficios. Dicho congreso coincidió con la celebración de la Exposición Universal de Barcelona de 1888 en la que miles de personas habían participado en tareas de construcción en precarias condiciones, lo que generó una conciencia de organización obrera.

Los treinta y dos delegados eran también personalidades importantes del socialismo que a partir de entonces estuvieron en ambos grupos: partido y sindicato. Al producirse tal expansión se hizo costumbre, sobre todo en el entorno rural, considerar a cualquiera que perteneciera a un sindicato de la UGT como socialista, aunque no hubiera una relación directa que obligara a ello. La UGT se enmarcaba, por definición, como sindicato de la Clase Obrera y se presentaba como organización de resistencia al capital, de defensa de las condiciones de vida y trabajo de los obreros. Teóricamente, la central sindical nació independiente del Partido Socialista, pero en la práctica su vinculación con él fue estrechísima, (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 134). En este primer congreso de la UGT se nombró a Antonio García Quejido, secretario general (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 142). Sea como fuese, la aparición del sindicalismo obrero hizo que poco a poco el socialismo fuese cobrando fuerza.

d). El panorama obrerista a fines de siglo

En 1881 el gobierno liberal de Sagasta aprobó la ley de Asociaciones mediante la cual se legalizaba la actividad de las organizaciones obreras. Fue esta ley la que permitió que se celebrara el Primer Congreso de la Federación de Trabajadores de la Región Española en septiembre de 1881²⁸. De esta FTRE surgieron dos tendencias: la catalana, afín a la organización obrera y de la lucha dentro de la legalidad (amiga del anarcosindicalismo); y la andaluza, partidaria de acelerar la revolución por la violencia (comunismo libertario). Además, en este primer Congreso, fue expulsado, como ya se dijo, Pablo Iglesias por oponerse a las ideas anarquistas expuestas en este encuentro. Esta diferencia fue haciéndose más patente con los años y en 1883 era clara la división entre colectivistas y libertarios. Tras el congreso la Federación de la Región Española de la A.I.T. (bakuninista) se auto disolvió (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 128).

El Sufragio Universal había puesto en la órbita política la aparición de nuevos grupos políticos como los socialistas, los republicanos, los regionalistas y los nacionalistas²⁹. La aparición de estos partidos obreros supuso una revuelta política, en un movimiento social molesto, ya que se encargó de sacar a relucir y poner en tela de juicio las decisiones políticas, y en algún caso, terminar, si bien no con las ideas, sí con las personas que las representaban. No es de extrañar entonces que, poco después de la aprobación del sufragio universal y de la aparición legal de movimientos obreros, se aprobara también, en 1893, una ley que declaraba ilegal el anarquismo³⁰. Esta ilegalización supuso que los caminos que fueron tomando el republicanismo y el socialismo fueron opuestos a los del anarquismo.

²⁸ Luego cambió de nombre a “Federación de los Trabajadores de la Región Española”, para luego pasar a ser el de “Pacto de Unión y Solidaridad” y terminar siendo “Solidaridad Obrera”, hasta 1910, dando nombre a la prensa que defendía el movimiento obrero y que se publicaba en Barcelona.

²⁹ Se funda el PNV el 31 de julio de 1895.

³⁰ Fruto de ello, el 24 de septiembre de 1893 un anarquista atentó en Barcelona contra el general Martínez Campos. Otro anarquista, el 7 de noviembre de 1893 lanzó una bomba en el interior del Teatro del Liceo, causando 20 muertos.

A pesar de su ilegalidad, el movimiento anarquista siguió existiendo en España, y mientras en el resto de Europa la opción anarquista iba desapareciendo, dando lugar a una línea más socialista y marxista, España se convirtió en el bastión del anarquismo en Europa (Díaz, 1996: 142), que a pesar de su ilegalidad, se fue reconstruyendo (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 136), provocando en 1896 *El Proceso de Montjuic*³¹ donde 400 trabajadores fueron detenidos, originando varias penas de muerte. Ello refleja, una vez más el retraso político y cultural que ha vivido España respecto al resto de Europa.

Mientras, el Congreso Internacional de París había propuesto a los movimientos obreros luchar contra el poder del gobierno a través de manifestaciones celebradas el primero de mayo en toda Europa. España tenía la obligación moral de participar, y aunque el miedo parecía un fuerte aliado para que los obreros no participaran, el 1 de mayo de 1890 tuvo lugar la primera manifestación y reivindicación obrera cumpliendo la petición del congreso internacionalista. Primero estas manifestaciones y luego las huelgas, parecieron cobrar relevancia a la hora de tomar el pulso al movimiento obrero y supuso en cada ocasión una oportunidad para poner contra las cuerdas a la patronal. Madrid se había convertido en un núcleo formidable donde dar vida al nuevo movimiento obrero. Y a pesar de que las primeras huelgas habían sido un éxito rotundo de los obreros, los patronos no cumplieron con las promesas firmadas para que cesaran estas huelgas en el Pacto de Loma³² dando lugar a nuevas huelgas y conflictos que durarían hasta 1894 (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 139).

Ello llevó a que el Partido Socialista examinara la situación creada por el sufragio universal, votado y aprobado en las Cortes a propuesta del gobierno de Sagasta, y pensara en presentar candidaturas propias a las

³¹ El proceso de Montjuic es el nombre del juicio militar que siguió al atentado terrorista contra la procesión del Corpus en la calle barcelonesa de *Canvis Nous* el 7 de junio de 1896 y que provocó 12 muertos y unos 35 heridos.

³² El Pacto de Loma es el nombre que lleva el acuerdo entre patronal y obreros por el cual se aprobaba disminuir la jornada laboral y suprimir las "tareas" y barracones obligatorios. Lleva el nombre del General Liberal José María de Loma Argüelles quien intervino militarmente en la huelga minera de 1890 y actuó como mediador aceptando la representación oficial de los socialistas en la huelga y utilizando su influencia en favor de las demandas obreras.

elecciones (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 139). Dicho sufragio tenía muchas trabas censitarias, puesto que para ser electo se requería pagar una mínima contribución a la Hacienda, cosa que la mayoría de obreros no pagaba, por lo que no podían tener cargos representativos (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 139), así que no fue hasta 1894 cuando se decidió presentar candidaturas propias allá donde fuera posible.

Los años que siguieron hasta finalizar el siglo fueron un lento crecimiento y organización del Partido Socialista (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 140). Aparecieron las sociedades de resistencia, que se tradujeron, desde el principio, en un foco de conflictividad puesto que utilizaron las huelgas para exigir sus derechos obreros (Tuñón de Lara, 1992: 155). En dichas huelgas una de las peticiones más comunes fue la de la reducción de la jornada laboral a nueve horas diarias, para poder dedicar parte de su tiempo a la instrucción. Otra de las peticiones reiteradas en esas huelgas fue la del pago semanal de salarios y no por mensualidades (Tuñón de Lara, 1992: 156 y 157).

En esos años de organización de núcleos socialistas y obreros, en la que los gobiernos de Cánovas y Sagasta se atascaban en las guerras de ultramar, los movimientos obreros seguían su lucha, primero contra la represión desatada contra los anarquistas catalanes, actuando en algunas ocasiones junto a los republicanos; después contra la guerra de Cuba, coincidiendo en esta ocasión sólo con los republicanos federales (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 141).

“El obrerismo no era ya en España espíritu vaporoso de una utopía extranjera flotando vagamente sobre una masa dispersa e ignorante de obreros miserablemente explotados, sino movimiento relativamente poderoso en plena evolución hacia un socialismo de Estado conscientemente republicano en Madrid, hacia instituciones religiosas y sociales en las organizaciones católicas y hacia un esfuerzo de subversión deliberadamente violenta de la sociedad en el centro siempre agitado de Barcelona en las llanuras hambrientas de tierra de Andalucía” (Madariaga, 1974: 124).

El atentado anarquista que acabó con la vida, en agosto de 1897, del presidente Cánovas del Castillo, junto a la firma en 1898 del Tratado de París³³, hizo presagiar que el gobierno de turnos existente, que marcaba el

³³ El Tratado de París es un tratado de paz firmado el 10 de diciembre de 1898, donde se dio por concluida la guerra hispano-estadounidense, abdicando España sobre las tierras de

devenir y las coordenadas de la política española, iba a desplomarse, pero no fue así. Ese mismo año los liberales abandonaron, según lo proyectado, el poder (Tuñón de Lara, 1992: 106), y en la más estricta normalidad en 1899 entró a formar parte del gobierno la Unión Conservadora de Silvela (Tuñón de Lara, 1992: 34), que venía a sustituir a Cánovas del Castillo.

España había entrado en la mayor crisis de Estado y ello requería una regeneración, que si bien se planteó, y en algunos sectores se puso en marcha, no llegó a funcionar, ya que en España aún pesaban los títulos y las personalidades, pero éste no venía acompañado de un cambio en el aparato ideológico, donde pervivían anclados los poderes del pasado, sin dejar paso a la nueva burguesía que aparecía en España como en el resto de Europa. España siguió dependiendo de la Iglesia como Institución moral y educadora (Tuñón de Lara, 1994: 112).

El siglo que acababa también supuso el fin de sus líderes: por un lado Cánovas del Castillo, que había sufrido un atentado, y por otro lado Sagasta, que puso en su lugar a otros líderes que mantuvieron el *status quo* y supieron dar continuidad al sistema de turnos que imperaba. Así Silvela por parte de los conservadores primero y Antonio Maura³⁴ y Eduardo Dato después y entre los liberales Montero Ríos, García Prieto, Canalejas y el Conde de Romanones (Tuñón de Lara, 1992: 114) hicieron pervivir el sistema de turnos.

Terminamos un siglo donde la distancia entre el poder y el pueblo no podía ser más grande, y donde los caciques eran los interlocutores entre unos y otros. Las palabras de Antonio Maura en un discurso parlamentario en junio de 1901 sobre el regeneracionismo que debía vivir España no podían ser más exactas:

Cuba, que se declaró un país independiente y sobre Filipinas, Guam y Puerto Rico que fueron entregadas a los Estados Unidos por 20 millones de dólares.

³⁴ Antonio Maura y Montaner nació en Palma de Mallorca en 1853 y murió en Torrelodones en 1925. Fue proclamado presidente del Consejo de Ministros en cinco ocasiones durante el reinado de Alfonso XIII; entre 1903 y 1904, entre 1907 y 1909, en 1918, en 1919 y entre 1921 y 1922. En 1904 formó gobierno sustituyendo al de Silvela y de Raimundo Fernández Villaverde, siendo presidente durante poco menos de un año. Tras el periodo de gobierno liberal volvió al poder en 1907. El periodo que sobrevino después, hasta los últimos meses de 1909 ha venido a llamarse "el gobierno largo de Maura, y su ministro de Gobernación, Juan de la Cierva" Maura perteneció a la facción gamacista del Partido Liberal antes de ser conservador.

“La realidad es ésta: la mayoría del pueblo español está abstenida, no interviene para nada en la vida pública; de los que quedan, eliminad las muchedumbres socialistas, anarquistas y libertarias, que están sobre el horizonte, en el firmamento, pero forman otra constelación y nada tienen que ver con este sistema planetario. De los que quedan restad las masas carlistas y las masas republicanas de todos los matices; id contando mentalmente lo que os queda; subdividirlo entre las fracciones gobernantes y decidme la fuerza verdadera que le queda en el país a cada una, la fuerza que representa cada organismo gobernante, con su mayoría, con su voto decisivo, con la acción y la dirección que ejerce en los negocios de la nación. Esta es la realidad; y porque esta es la realidad se pueden presenciar los hechos que estamos viendo, las pruebas, a veces lamentables, a veces asombrosas, del absoluto divorcio, de la falta de trato y comunicación entre el gobierno y el pueblo” (Tuñón de Lara, 1992: 117).

Podemos concluir que este siglo XIX terminó arrastrando un “arcaísmo de muchas de sus estructuras, materiales y espirituales” que consiguió que el poder sociopolítico en España hiciera de rémora al progreso y que el país se encontrase cada vez más alejado de la Europa capitalista que se iba construyendo a nuestro alrededor (Tuñón de Lara, 1992: 26).

Tuñón de Lara recuerda el poema de Machado de las dos Españas, cuando realmente había múltiples Españas y nos dice que:

“La España que muere es la España de ayer, feudal, de señoríos territoriales, de moral calderoniana, degenerada en el propietario rural del casino provinciano, y en cierto modo, como Machado lo vio también, la España de la derrota colonial. La España que bosteza es la clase reinante del mecanismo institucional de la Restauración (entendiendo por ésta el periodo que se prolonga hasta 1923) y es también la clase que sociológicamente domina integrada en el bloque que hegemonizan los grandes propietarios de la tierra” (Tuñón de Lara, 1992: 27).

A pesar de ello, se ha de reconocer que esta percepción decepcionante depende de los ojos que la contemplan. Imaginamos que para liberales y conservadores no resultó un mal periodo histórico el final de siglo; para otros, ese periodo que se iba a prolongar hasta 1923 no fue sino una evolución de las bases o de los errores que se habían cometido hasta final del siglo XIX, de la misma forma que puede entenderse que este periodo fue una continuación de lo que había sido el siglo XIX, y que la aparición del movimiento obrero no dejaba de ser algo anecdótico, puesto que la estructura sociopolítica se movía otro ritmo, que sólo ha dejado momentos aislados en los que el pueblo pudo ser protagonista de su vida.

1.3. EL OBRERISMO EN EL SIGLO XX.

El análisis de la situación sociopolítica del siglo XX ya no sirve únicamente para mostrar los referentes que marcaron las influencias que Monserrat y Daviu recibieron a nivel político. Debemos tener presente este punto como el contexto que viven ambos, puesto que, desde los primeros años del nuevo siglo, su participación política se convirtió en activa, como veremos en los capítulos que tratarán sus biografías.

A final del siglo XIX, en 1899, el Partido Socialista Obrero Español y la UGT habían celebrado su V congreso, en el que se había acordado intervenir en apoyo de los partidos burgueses siempre que se viera que los principios democráticos corrían peligro³⁵. También se acordó trasladar la sede de UGT a Madrid convirtiendo a Pablo Iglesias en presidente, lo que no iba a hacer sino confirmar la supeditación de la UGT a la política del Partido Socialista (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 142). En ese mismo congreso se nombró a García Quejido Secretario General del sindicato (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 142).

Por otro lado, la otra ideología política que nos interesa para esta tesis, el republicanismo, no vivía sus mejores días. Tras la Primera República los distintos partidos republicanos se encontraban más divididos que nunca y a esto se le añadió la falta de una estructura de base y una unidad sociológica.

La organización sindical creció en estos primeros años del siglo. La UGT aumentó sus secciones llegando a contar con 126 grupos y 26.088 afiliados por toda España, que se convirtieron en 363 secciones y 55.817 afiliados cuatro años después.

Un momento importante en este principio de siglo fue la inauguración, en el año 1900, en Madrid, del Centro de Sociedades Obreras, instalado en la calle de Relatores 24, que marcaría una clara influencia de lo que luego fue la

³⁵ Dicho acuerdo también se ratificó en el VI Congreso del Partido Socialista celebrado en 1902.

Casa del Pueblo (Guereña, 1991: 675-677). Un año más tarde, en 1901, la Federación de Sociedades de Obreras fue ilegalizada, pero ello no acabaría con el trabajo de estas sociedades obreras que entraron en un periodo reflexivo donde se debatía cómo podían ser más efectivas. Esto acabaría traducándose en el sindicalismo revolucionario (AA.VV., 2003).

Este sindicalismo revolucionario no fue compartido por todos los sectores obreros que, en algunos casos, creyeron que era mejor la creación de instrumentos para el desarrollo del obrero que suponían el desarrollo del movimiento obrero, que la acción revolucionario que pretendía que fueran los burgueses los que concedieran ciertos privilegios al proletariado. En este contexto, a comienzos del nuevo siglo Melquiades Álvarez, en su discurso inaugural de la Asamblea de la Enseñanza Universitaria en Valencia en 1902, hizo referencia a la necesidad de emprender una acción educadora sobre los obreros y el proletariado, a imitación de otros modelos europeos, que corrigiese los extravíos de unas masas, a veces, apasionadas, apartándolas del camino de la “utopía peligrosa” (Mayordomo, 1981: 59).

Apareció en este principio de siglo, ya entrado el año 1903, el Instituto de Reformas Sociales. Al principio dicho instituto sólo tenía una función de información social, pero estaba llamado a ser más efectivo con los años, convirtiéndose en un elemento importante en la organización obrera en las ciudades y no tanto en los pueblos, por lo que no nos extraña la poca relevancia que tuvo en el sector agrario (Tuñón de Lara, 1992: 154).

La firma del tratado de París, por otro lado, supuso una pérdida de ingresos importantes y una desestructuración de la economía. Se buscaron los instrumentos necesarios para hacer frente a la crisis sin grandes sobresaltos. Una de las estrategias fue la creación de Sociedades Anónimas (creciente entre 1899 y 1900) para paliar dicha crisis, pero éstas no eran medidas suficientes (Tuñón de Lara, 1992: 29).

El verano en el que Alfonso XIII fue proclamado rey se convirtió en un periodo plagado de huelgas (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 164) al que acompañó el fallecimiento de un ya anciano Sagasta pocos meses después.

a). La evolución republicana

Tras la muerte de Pi y Margall en 1901, el republicanismo intentó reorganizarse, pero su sucesor, Eduardo Benot, no pudo evitar la ruptura del partido en mayo de 1905. Fue Nicolás Salmerón quien vio la necesidad de agrupar en un único partido a todas las fuerzas que estaban dispersas bajo el signo republicano. Fue entonces cuando se creó *La Unión Republicana* en 1903 contando con el apoyo de Alejandro Lerroux.

La Unión Republicana se distinguió por reclamar la restitución de la Constitución de 1869, la proclamación de la República y la convocatoria de unas Cortes Constituyentes en España.

El partido que había sido creado en 1903 obtuvo, en las elecciones generales de 1905, un apreciable triunfo con la obtención de 30 escaños convirtiéndose en la tercera fuerza política, que contó con notables personalidades como la de Blasco Ibáñez³⁶ en sus filas.

El papel de Blasco Ibáñez en las filas del partido republicano hizo que los bloques dominantes tomaran conciencia de la importancia de involucrar en sus políticas a intelectuales bien considerados de la pequeña burguesía para renovar sus formaciones, sin embargo, no dedicaron ningún esfuerzo en formar a sus líderes políticos o en fomentar la formación dentro de los partidos.

Tres años más tarde, en 1908, la *Unión Republicana* quiso acercarse a los regionalistas catalanes, que aún mantenían el carácter federalista que había impulsado Pi y Margall y se integró en la coalición Solidaridad Catalana, coalición electoral que encabezaba el propio Salmerón con notable éxito.

³⁶ Vicente Blasco Ibáñez nació en Valencia en 1867. Comienza a implicarse en la vida política de Valencia al asistir a las reuniones que el Partido Republicano Federal organizaba en el casino de las Juventudes Federales. Desde 1892 y hasta 1905 se dedica enteramente a la política, convirtiéndose en poco tiempo en el político más temido por su capacidad de arrastrar a la gente. Entre los años 1898 y 1907, ocupó escaño en el Congreso de los Diputados representando al partido republicano denominado Unión Republicana, entre el republicanismo unitario y el federalista. Fundó en noviembre de 1894 el periódico *El Pueblo*, de carácter republicano. Era un instrumento para la rápida movilización ciudadana, así se configuró un movimiento político que ha sido denominado blasquismo, uno de cuyos antecedentes se puede encontrar en los sans-culottes de la Revolución Francesa

La misma jugada que le proporcionaría el mayor de los éxitos supuso el origen de la división del partido. Así, ante la cuestión catalana, la Unión se dividió entre los partidarios que quisieron colaborar con los regionalistas, liderados por Salmerón, y los republicanos que se oponían al catalanismo, encabezados por Alejandro Lerroux³⁷ y apoyados, tras un intento de conciliación, por Julián Besteiro y otros intelectuales como Giner de los Ríos o Pío Baroja.

La Coalición Solidaridad Catalana surgida a raíz de la promulgación de la Ley de Jurisdicciones que establecía que los tribunales militares serían los que juzgarían los delitos contra la Patria y el Ejército (1906), estuvo formada, además de por los republicanos, por la *Lliga Regionalista*³⁸, la *Unió Catalanista*³⁹ y el *Centre Nacionalista Republicà*⁴⁰. También formaron parte los carlistas catalanes y el Partido Integrista (Moreno, 2009: 362). Cosechó un gran éxito en las elecciones generales de abril de 1907 en las que obtuvo 41 de los 44 escaños que se elegían en Cataluña (Hurtado, 1962: 84-85)

En 1907 los obreros de Barcelona llevaron a cabo varias reuniones que desembocarían en la *Unió Local de Societats Obreres de Barcelona*. Poco a poco estos fueron transformando su organización en la Solidaridad Obrera. A finales del año crearían su órgano oficial, un diario con el mismo nombre que hoy en día es el órgano oficial de la CNT catalana. En esta

³⁷ Alejandro Lerroux García nació en Córdoba en 1864. Militó desde su juventud en los partidos republicanos, siguiendo a Ruiz Zorrilla. Se dedicó al periodismo. Su discurso anticlerical y populista conquista el ambiente obrero. Funda junto a Nicolás Salmerón la Unión Republicana, de la que será diputado varias veces. En 1908, descontento por el creciente nacionalismo catalán, fundó el Partido Republicano Radical. Poco después, abandonaría el país escapando de las represalias gubernamentales tras la Semana Trágica de Barcelona. A su regreso ingresó en la Conjunción Republicano-Socialista, y en 1910 su escaño de diputado. Tras toda una vida en la izquierda republicana, en 1931 abandonó el gobierno de Manuel Azaña, por estar en desacuerdo con la continuidad de la alianza republicano-socialista y se aproximó a las posiciones de la derecha con los que pactó para formar gobierno

³⁸ La *Lliga Regionalista* fue un partido político de ámbito catalán de ideología conservadora y catalanista, estuvo encarnado durante buena parte de su historia por el político Francesc Cambó.

³⁹ La *Unió Catalanista* fue un grupo político catalanista conservador formado en Barcelona en 1891 con la unión de diversos sindicatos y asociaciones catalanistas que se pusieron en contacto a raíz de la resistencia contra el artículo 15 del código civil que atentaba contra el derecho civil catalán.

⁴⁰ El *Centre Nacionalista Republicà* fue un grupo político catalanista fundado en Barcelona en 1906 por disidentes de la *Lliga Regionalista*. Representaba la línea liberal del catalanismo político y reclamaba la autonomía de Cataluña, el sufragio universal y la proclamación de una república.

organización confluían los obreros socialistas, republicanos y anarquistas de la ciudad. Sus pilares eran la organización apolítica y la creación de sociedades de ayuda mutua. Su arma principal era la huelga general.

Tras la Semana Trágica (1909) desapareció la Solidaridad Catalana, debido a la heterogeneidad y diversidad de intereses de sus integrantes. Lo poco que quedaba del partido se unió en el año 1909 a *Esquerra Catalana*⁴¹ y finalmente en 1910 se incorporó a la Unión Federal Nacionalista Republicana (Vilches, 2001: 353-364).

Por otro lado, como dijimos anteriormente, apareció el Partido Republicano Radical en 1908 en Santander dirigido por Alejandro Lerroux. De bases ideológicas muy variables, sus planteamientos oscilaron entre el radicalismo anticlerical y violento, que le llevó a participar muy activamente en los hechos de la Semana Trágica de Barcelona (1909), el republicanismo moderado, y el conservadurismo y la colaboración con la derecha monárquica y confesional, durante la II República (Bonet, 2010: 307). Fue un republicanismo muy cercano al pueblo que, para ganar fuerza, no dudó en utilizar grandes dosis de demagogia cargada de populismo, convirtiéndose más en un movimiento social que en un partido político (Tuñón de Lara, 1992: 130). Lerroux, desde la tribuna de *El Progreso*, el periódico que desde 1898 dirigía, no dudaba en exagerar al hablar de las huelgas que se estaban produciendo en Barcelona⁴², la situación deplorable de los obreros y la carestía de trabajo y de dinero.

A nivel autonómico valenciano también apareció el *Partit d'Unió Republicana Autonomista* (PURA) en 1908 tras las diferencias entre Vicente Blasco Ibáñez, Nicolás Salmerón y Alejandro Lerroux en la Unión Republicana.

Su ideología se basaba en el blasquismo y se denominaba autonomista para diferenciarse orgánicamente del Partido Radical de Lerroux. En su programa pretendía el establecimiento de una república

⁴¹ *Esquerra Catalana* fue un partido político constituido en Barcelona en noviembre del 1921 con la voluntad de "trabajar por todos los medios legales para conseguir la más amplia autonomía de Cataluña dentro del Estado español"

⁴² Extraído del Diario de Sesiones de las Cortes del 8 de Marzo de 1902.

española democrática, la separación de la Iglesia y el Estado, la independencia judicial, la creación de tribunales de comercio y la autonomía provincial y regional. A la vez, se oponían a las agrupaciones culturales valencianistas, y a la recuperación o enseñanza de la lengua valenciana y al partido republicano Solidaridad Catalana (Girona, 1992).

Cabe ahora recordar el Congreso de Stuttgart de 1907 que, dentro del marco de la II Internacional, instaba a que todos los países contaran con un único partido obrero que agrupara a todas las ideologías de izquierda. Los hechos acontecidos en 1909 forzaron a que en España así fuera, y que socialistas y republicanos vieran la necesidad imperiosa de hacer frente a las fuerzas conservadoras para conseguir que se respetaran los derechos de los ciudadanos, y más concretamente de los obreros. El Partido Socialista, sensible a todo lo acontecido, hizo público un manifiesto⁴³ en el que se decía:

“El Partido Socialista (...) luchará ahora, bien solo, bien al lado de toda fuerza democrática que se proponga este doble fin (restablecimiento de garantías y desaparición de este Gobierno), a condición de que sus actos sean serios y honrados y de que no se encuentren en contradicción con las aspiraciones del proletariado consciente” (Tuñón de Lara, 2000: 198).

Esta necesidad tuvo su respuesta a través de la burguesía parlamentaria de izquierda, por la cual alrededor de 70 diputados (regionalistas, reformistas, radicales y socialistas) solicitaron unas cortes constituyentes, petición a la que se sumó el capitalismo industrial representado por Francisco Cambó⁴⁴, la burguesía de todo tipo representada por Melquíades Álvarez⁴⁵, Alejandro Lerroux y Giner de los Ríos⁴⁶, así como

⁴³ Pablo Iglesias y Largo Caballero habían sido liberados en agosto.

⁴⁴ Francesc Cambó y Batlle nació en Verges (Gerona) en 1876. Fue un político y abogado español, de ideología conservadora y catalanista. Cofundador y líder de la Liga Regionalista, fue ministro de Hacienda y de Fomento durante el reinado de Alfonso XIII.

⁴⁵ Melquíades Álvarez González-Posada nacido en Gijón en 1864, fue un político y jurista español que en sus inicios se adscribió al republicanismo de Nicolás Salmerón, para fundar en 1912 el Partido Reformista, en el que militaron miembros de la intelectualidad española del momento, como Benito Pérez Galdós, Manuel Azaña, José Ortega y Gasset y Manuel García Morente.

⁴⁶ Francisco Giner de los Ríos, del que hablaremos más adelante, nació en Ronda (Málaga) en 1839. Fue un pedagogo, filósofo y ensayista español, discípulo de Julián Sanz del Río, creador y director de la Institución Libre de Enseñanza (ILE). Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Madrid hasta 1867 en solidaridad con Julián Sanz del Río, Fernando de Castro y Nicolás Salmerón, expulsados de la Universidad por su ideología liberal y progresista. Impulsó proyectos como el Museo Pedagógico Nacional (1882-1941), la Junta para Ampliación de Estudios (1907-1938), la Residencia de Estudiantes (1910-1939) o las Colonias Escolares.

el proletariado encabezado por Pablo Iglesias. Se trata de un frente nacional representado por clases antagónicas con intereses enfrentados, pero que coincidían en la necesidad de crear una revolución contra el Estado oligárquico.

A pesar de la disgregación dentro del republicanismo, la fuerza de este movimiento se pudo apreciar en las elecciones de 1907, cuando aún gobernaba Antonio Maura al frente de un gabinete conservador. Los republicanos obtuvieron 66 actas (la mayoría por Valencia⁴⁷ y las restantes por Madrid) mientras la Solidaridad Catalana triunfaba en toda Cataluña obteniendo 42 de las 44 actas de diputado que tenía asignadas Cataluña (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 169).

En las mismas elecciones el Partido Socialista no pasó de 22.000 votos, a pesar de parecer que el arraigo en los centros industriales era importante⁴⁸. El gran problema que podemos observar en todo el movimiento obrero español (incluido el socialista) era el del desconocimiento de las teorías y la endeble ideología que les amparaba. Los textos del marxismo estaban poco difundidos (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 169).

Años más tarde, el 22 de septiembre de 1909, se llegó a un acuerdo entre la mayoría de las fuerzas de la izquierda entre los que estaba el Partido Republicano Radical, el Partido de Unión Republicana Autonomista, el Partido Republicano Democrático Federal y el Partido Socialista, para unirse en una conjunción que hiciera frente a los problemas políticos que representaban las fuerzas conservadoras.

Otros sectores catalanes de Unión Republicana como el *Centre Nacionalista Republicà* y el Partido Republicano Democrático Federal no se unieron a esta coalición y formaron la Unión Federal Nacionalista Republicana (UFNR), en la que la mayor parte de sus integrantes pasaron a formar parte en 1917 del *Partit Republicà Català*.

⁴⁷ Recuérdese el papel importante de Vicente Blasco Ibáñez y su medio de difusión *El Pueblo* en la sociedad valenciana.

⁴⁸ Salvo en Barcelona, donde la tradición anarquista, el nacionalismo, la demagogia lerrouxista, etc. complicaban en mucho la situación.

La presentación de la conjunción republicano socialista a las elecciones legislativas del 15 de junio de 1910, dio como resultado 40 diputados de los que sólo uno era socialista: Pablo Iglesias, elegido por Madrid, quien fue el primer socialista que ocupó un escaño en el Congreso (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 145), escaño que mantuvo en las siguientes legislaturas. Ese largo gobierno más a la izquierda del partido liberal contó con la simpatía de republicanos y socialistas (Díaz-Plaja, 1975: 53), y supuso un serio intento de modernización y de captar a la pequeña burguesía urbana.

El Estado de la Restauración no estaba funcionando porque el estado liberal que se proponía era una mezcla tosca de modelos extranjeros que entraban en contradicción con la estructura heterogénea de los pueblos de España donde, por ejemplo, el dominio centralizado era rechazado. No es de extrañar, por tanto, que se crearan grupos como la *Lliga regionalista* en Cataluña (Tuñón de Lara, 1992: 38) o que se atentara constantemente contra políticos, gobernantes y reyes⁴⁹. Las graves crisis aceleraron los cambios de gobierno, como el que supuso el cese del gobierno de Romanones, en octubre de 1913 y el nuevo mandato de Eduardo Dato, jefe del partido conservador. Desde entonces la derecha española se dividió entre los "idóneos" (el grupo mayoritario) y los "mauristas", más radicales en sus planteamientos.

Acaso por ello mismo, un año antes, en 1912, se creó el Partido Reformista, que pretendió ser un partido de un perfil más cercano a la burguesía liberal, que agrupara intelectuales, muy vinculados a la Institución Libre de Enseñanza (Tuñón de Lara, 1992: 130), de la que hablaremos en el apartado dedicado a la educación. Este partido, bajo la dirección del hasta entonces republicano, Melquiades Álvarez, era un partido político español de ideales republicanos, laicistas y contrarios al caciquismo. Contaba con el apoyo de un hasta entonces desconocido José Ortega y Gasset, procedente de la Liga de Educación Política. Este partido estaba dispuesto a gobernar en una monarquía demócrata, pues consideraba que en democracia la forma de

⁴⁹ El 17 de abril de 1913 se atenta por tercera vez contra el Rey Alfonso XIII, en la calle Alcalá, del que saldrá ileso, cometido por el anarquista Sancho Alegre.

gobierno, tanto si es monarquía o república, que es algo accidental, no influye en las consecuencias políticas y sociales. La perspectiva de una democracia burguesa contraria a la oligarquía atrajo a los intelectuales, entre ellos a Pérez Galdós, Gumersindo Azcárate, Manuel Azaña (Tuñón de Lara, 1992: 130), Fernando de los Ríos, Toribio Fernández Morales (Vidal, 2007: 264) pero, al darse cuenta que el proyecto sólo era viable con modificaciones significativas institucionales poco viables, el partido reformista fue perdiendo sus valores intelectuales (Tuñón de Lara, 1992: 37).

El partido se presentaría públicamente el 23 de octubre de 1913 cuando Melquiades Álvarez pronunció un memorable discurso en el Hotel Palace de Madrid en el que defendió la necesidad de acometer una profunda reforma de la Constitución de 1876 para conseguir un régimen político democrático para el país (Juliá, 1978: 14).

El reformismo no aspiraba tanto a recrear el liberalismo, como hacerlo auténtico, frente a la práctica corrupta fomentada por la antigua clase política. Ante todo era laico y ya en su programa de 1912 propugnaba la modificación del artículo 11 de la Constitución, que declaraba la confesionalidad católica del Estado.

Se mantenía neutral en cuanto a la forma de gobierno: había siempre la posibilidad de defender una Constitución republicana, pero su fin inmediato era que el monarca se reconociese “esclavo de la opinión”, es decir, que no interviniera en la vida parlamentaria (Martinez-Calcerrada, 2001).

La mayor base electoral del Partido Reformista se situaba en Asturias, donde llegó a tener numerosos representantes en las instituciones locales y provinciales.

Tras el fracaso electoral del partido reformista en julio de 1917, el partido revisó su programa esperando ser llamado por el rey Alfonso XIII para formar un gobierno que convocase unas Cortes Constituyentes que acometiesen la reforma de la Constitución de 1876. Entre sus pilares estaba la supresión de ciertos poderes de la Corona, la modificación del Senado que pondría fin a la designación directa por parte del rey de parte de sus miembros, el reconocimiento de derechos y libertades, y la reforma de la

estructura del Estado que permitiese la autonomía de los municipios y las regiones. Sin embargo, el rey no los llamó a gobernar manteniendo en la figura del conde de Romanones el manido gobierno de turnos (Juliá, 1978: 18).

Cuando la crisis de la Restauración se hizo evidente a finales de 1922, un miembro del Partido Reformista, José Manuel Pedregal entró a formar parte del gobierno presidido por el liberal Manuel García Prieto que llevaba en su programa la reforma de la Constitución, incluido el artículo 11. Melquiades Álvarez, por su parte, ocupó la presidencia del Congreso de Diputados tras las elecciones generales de España de 1923, celebradas en abril, pero ello no fue óbice para que el poder de la Corona, el Ejército y la Iglesia evitaran la reforma que se pretendía, y bastó la protesta de un cardenal y del nuncio para que la propuesta de cambio del artículo 11 fuera retirada. Finalmente la instauración de la Dictadura de Primo de Rivera en septiembre de 1923 puso fin a cualquier nueva iniciativa reformista (Juliá, 1978: 19). Este hecho político, junto con el abandono de destacados miembros como Ramón Pérez de Ayala o Manuel Azaña, hizo que el partido se disolviera en 1924. Tras proclamarse la Segunda República en 1931, Melquiades Álvarez lo reconstruyó con el nombre de Partido Republicano Liberal Demócrata⁵⁰.

b). La consolidación y posterior división socialista

La consolidación y desarrollo del socialismo en España dio lugar a la creación de las Juventudes Socialistas, organización que percibió la necesidad de tener una formación de carácter socialista a través de conferencias, lecturas,

⁵⁰ El Partido Republicano Liberal Demócrata (PRLD), más conocido como Partido Liberal Demócrata, fue un partido político español creado al instaurarse la Segunda República en 1931, como continuación del Partido Reformista previamente existente desde 1912. Su influencia política fue escasa, reduciéndose a varios focos de apoyo localizados en Asturias, Salamanca y Madrid. Fundada y liderada por Melquiades Álvarez, se situó en el centro-derecha del espectro político de la Segunda República, y participó en los gobiernos republicanos de dicha tendencia del periodo 1933-1935.

asambleas y excursiones (Martín, 2011: 109) y por supuesto la creación de escuelas. Este tipo de organización sirvió para crear una cantera de futuros socialistas, como fue el caso de Indalecio Prieto a nivel nacional, o el de nuestro profesor, Joan Monserrat Parets, a nivel local.

En el momento de su creación, estos grupos parecían carecer de trascendencia, sin otro empeño que el de albergar a unos jóvenes con inclinaciones políticas socialistas y sin mayor función que la de apoyar al partido socialista en todas las formas posibles.

La primera asociación de Juventud Socialista apareció en 1903 en Bilbao tras unos años de auge obrero, con Tomás Meabe⁵¹ como creador. Estas asociaciones no fueron reconocidas como tal hasta el Congreso del Partido Socialista celebrado en 1905, y que dio lugar a que, un año después, en 1906, se estableciera el Primer Congreso de Juventudes Socialistas el 14, 15 y 16 de abril, donde se constituyó la Federación Nacional de Juventudes Socialistas. Este primer estadío no viene acompañado de un programa político claro, limitándose sus acuerdos a formular una opción antimilitarista y a promover la lucha contra el alcoholismo juvenil, muy extendido entre la clase obrera en aquella época. Tras el congreso los acuerdos que definieron sus fines esenciales fueron “ayudar al Partido Socialista en todas las formas posibles, sobre todo en período electoral, y ante todo dar a sus miembros (a los de las Juventudes) una educación socialista por medio de conferencias, lecturas, asambleas y excursiones” (Martín, 2011: 109).

En la evolución de dichas juventudes, tuvo un papel importante la aparición de *Renovación*, el órgano de difusión de dichas juventudes en 1907, donde se dieron a conocer figuras importantes del futuro socialista.

Como se ve a través de las Juventudes Socialistas la historia del movimiento obrero y concretamente del partido socialista fue la historia de una emancipación cultural, que precisaba de un espacio donde poder

⁵¹ Tomás Meabe Bilbao nació en Durango en 1879. Escritor y político socialista fue alumno del socialista Luis Araquistáin. Contactó con Sabino Arana y el nacionalismo vasco. También se interesó por el movimiento obrero de Vizcaya y el movimiento socialista vasco, lo que ocasionó que poco a poco fuera abandonando la militancia nacionalista y la fe que le había acompañado hasta ese momento, y se incorporase al Partido Socialista Obrero Español. Escribió en la prensa socialista *La Lucha de Clases*.

manifestarse. Así, una vez creada una plataforma para los jóvenes socialistas se vio la necesidad de apoyar la formación de los militantes adultos, que además sirviese de punto de encuentro y de reunión. Asistimos al nacimiento de lo que se vino en denominar Casas del Pueblo. Unos instrumentos que tuvieron su origen en el socialismo belga y que fueron adoptados muy pronto por Francia e introducidos en España por Lerroux y su Partido Radical que abrió la primera en Barcelona en 1906 (Mayordomo, 1981: 107). Por tanto las Casas del Pueblo no existieron únicamente en el seno del socialismo, aunque sí que fueron estos quienes le dieron el sentido más político, puesto que las que crearon los republicanos tuvieron un carácter más lúdico.

El objetivo de las Casas del Pueblo socialistas era el de ser un espacio de reunión y un lugar donde albergar a los trabajadores. Se componía de sociedades de resistencia cuya principal actividad era la de combatir la ignorancia y la incultura que existía entre el mundo obrero y que les llevaba, hasta ese momento, a ser fácilmente engañados y convertidos en instrumentos de explotación (Guereña, 1994: 51-72).

La Casa del Pueblo estaba compuesta y regida por militantes destacados que coordinaban las secciones según profesiones. También pretendían ser espacios donde se completara la instrucción y la educación que habían recibido en las escuelas primarias de la época. Entre los que asistían a las clases, habitualmente nocturnas, eran un buen número de trabajadores analfabetos deseosos de obtener las condiciones necesarias para conocer libros y folletos o periódicos de la deficiente prensa de la época. Una de las primeras estancias que se creaba en dichas casas y que se cuidaba con mimo era la biblioteca, espacio donde poder combatir la ignorancia, no solamente cultural sino política pues contaba con obras políticas difíciles de conseguir por las condiciones económicas que regían al proletariado. Además de este aspecto formal, también se convirtieron en espacios donde se fomentaba la solidaridad entre los obreros (Guereña, 1994: 51-72).

La educación y una formación racional basada en una moral natural fueron la piedra angular de las Casas del Pueblo, a pesar de ello, también hicieron una apuesta fuerte por ofrecer distracciones en las que los miembros

de la asociación podían tomar parte, como puedan ser corales o grupos de teatro y que evitaban la corrupción y el vicio de los obreros. Para ello se contaba con un pequeño escenario, que además de servir como tribuna para conferencias y mítines políticos, también sirvió para poder representar sencillas y cortas obras de teatro, dar recitales de poesía o charlas sobre diversos aspectos de la cultura en general. La música, con la organización de orquestas, era otra de las modalidades que se cultivaban para la distracción de los afiliados y sus familias, y estaba totalmente prohibido el juego de azar y la venta de bebidas alcohólicas (Arbeloa, 1977).

Por tanto, las Casas del Pueblo fueron la concreción de una táctica socialista del primer tercio del siglo XX, que ofrecía al obrero militante un conjunto de actividades educativas y culturales al margen de las estrictamente sindicales para mantenerlo en sus filas (De Luis, Arias, 1997). Ello no nos tiene que llevar a equívoco. Este espacio también sirvió como atractivo a otros obreros que, a pesar de no militar en el Partido Socialista, apoyaban a los sindicatos obreros de sus profesiones, que tenían instaladas en las Casas del Pueblo sus sedes, consiguiendo de este modo, que el número de afiliados al Partido Socialista y a la UGT fuera cada vez mayor. Así, el Partido Socialista fue aumentando sus cifras hasta tener cerca de 100 agrupaciones y 6000 afiliados (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 170). La UGT, por su lado, había pasado el punto culminante de su crisis en 1906 y ya tenía 260 secciones y 39.668 afiliados en 1907.

La primera Casa del Pueblo socialista se estableció en Madrid y fue inaugurada el 27 de noviembre de 1907 (Guereña, 1991: 675-677), en un local instalado en un antiguo palacio ducal en la calle del Piamonte, donde se domiciliaron diversas asociaciones obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores. El centro contó con una mutualidad obrera, una biblioteca y un orfeón. Acogió a cerca de 35.000 obreros y campesinos de la capital de España y los pueblos aledaños.

Por otro lado, como decíamos, los republicanos radicales de Lerroux habían organizado y establecido unas Casas del Pueblo similares a las de los socialistas, pero como círculos políticos propios. Se diferenciaban de éstos porque se convirtieron en casinos y puntos de reunión donde se admitía el

juego, y su propaganda se centraba principalmente en el fomento de un anticlericalismo y antimilitarismo que no encontramos en las Casas del Pueblo de los Socialistas (Arbeloa, 1977: Prólogo).

Puede decirse que en las dos primeras décadas del siglo XX resulta difícil, no ya comprender, sino tan siquiera hablar de la vida pública, sin tener que referirse al movimiento obrero. Eso no pasó desapercibido para la Iglesia, que incluso antes de la gestación de estos partidos obreros ya criticaba cualquier postura política que fuera anticlerical, e hizo un esfuerzo por ganarse la confianza de un sector de la clase obrera que, si bien quería defender sus derechos, no presentaba la hostilidad que los dirigentes de estos partidos demostraban frente a la Iglesia.

El Partido Socialista seguía aumentando sus afiliados y sumó cerca de diez mil en 1911, número que aumentó hasta 13.000 en 1913 y a 14.000 en 1914 (Tuñón de Lara, 1992: 133). La UGT por su lado también vio como engrosaba su número de socios los dos últimos años de conjunción, triplicando sus fuerzas. En 1912 contaba con 276 secciones y 128.904 afiliados y alcanzó su cota máxima en 1913, cuando consiguieron 147.729 afiliados (Tuñón de Lara, 1992: 134).

En 1912 llegó al Partido Socialista, procedente de las filas del republicanismo, Julián Besteiro (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 176) quien sucedería a Pablo Iglesias, tras su muerte, en la dirección del Partido Socialista⁵². Ese mismo año, en septiembre, se convocó en Madrid el IX Congreso del Partido Socialista. En dicho congreso se reconoció la existencia de 198 agrupaciones socialistas a lo largo de todo el territorio nacional (Tuñón de Lara, 1992: 133). Fue en ese mismo congreso donde García

⁵² Julián Besteiro había nacido en Madrid en 1870 y fue alumno de la Institución Libre de Enseñanza. También fue catedrático y llegó a ser presidente además del PSOE y de la UGT tras la muerte de Pablo Iglesias, de las Cortes durante la Segunda República. Besteiro que se había iniciado en política en las filas del Partido de Unión Republicana, para pasar poco más tarde al Partido Republicano Radical, ingresó en el PSOE en 1912, el mismo año en que fue nombrado catedrático de la Universidad Central. Su papel en el Socialismo español estuvo marcado por su protagonismo en la huelga general de 1917, por su postura colaboracionista con la dictadura de Miguel Primo de Rivera, por convertirse en presidente de las Cortes Constituyentes en 1931 y por oponerse a la deriva revolucionaria de su partido durante la huelga de octubre de 1934. Acusado tras la guerra civil de haber promovido un socialismo moderado, fue condenado a treinta años de prisión falleciendo en prisión en 1940.

Quejido⁵³ y Largo Caballero, como máximos representantes, estimaron que la conjunción republicano-socialista no tenía ya razón de ser, pero un poderoso Pablo Iglesias, apoyado por la delegación de Vizcaya, consiguió que se votase la continuación del pacto con los republicanos. También se decidió que el órgano de prensa del Partido, *El Socialista*, dejara su carácter de semanario y se transformase en diario, como así fue a partir del 13 de mayo de 1913 (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 176) con una tirada de 6000 ejemplares (Tuñón de Lara, 1992: 133).

En el ámbito educativo es destacable, en aquellos años, la creación de la Escuela Nueva, inspirada por Manuel Núñez de Arenas⁵⁴ quien, a los 25 años de edad, desplegó una gran actividad, sobre todo en las relaciones con intelectuales demócratas o que se aproximaban más o menos al socialismo. La Escuela Nueva se convirtió en un centro de Estudios socialistas, consultorio jurídico y demás constituido por intelectuales, profesores, doctores, abogados y escritores. Allí colaboraron Jaime Vera, Luis Araquistain, García Quejido, De los Ríos, etc⁵⁵.

El histórico socialista Juan José Morato nos ha dejado esta descripción de la escuela nueva:

“Fue y es alma de la escuela nueva un joven cultísimo, Manuel Núñez de Arenas. Conoció estas doctrinas sociales en Suiza, donde estudió con el profesor Jorge Renard, hombre que supo hacer del socialismo, belleza y poesía. (...) Fundó esta escuela en 1910. (...) Es socialista y consta en sus estatutos que apoyará a las organizaciones obreras que no se guíen por principios distintos de los socialistas. Pero en ella entran todos cuantos no profesan ideas antisocialistas o confesionales.(...) Idiomas, Ciencias naturales, taquigrafía, aritmética, álgebra, trigonometría, física, química, cristalografía y minerología de piedras y metales preciosos, electricidad, mecánica, geografía, literatura, arte, derecho, enseñanza, historia de las doctrinas socialistas, problemas políticos y sociales y veladas artísticas y visitas a los Museos (...) La Escuela Nueva es una institución única, admirable, y no tardará en ser un verdadero laboratorio y un auxiliar inestimable para los militantes socialistas.” (Morato, 1976: 196 y 197).

⁵³ Antonio García Quejido, nacido en Madrid, en 1856, era tipógrafo, y fue un político y sindicalista español, primer presidente de la Unión General de Trabajadores y primer secretario general del Partido Comunista de España.

⁵⁴ Manuel Núñez De Arenas nació en Madrid en 1886. Estudió en los jesuitas de Chamartín y luego historia. Ingresó en 1909 en el PSOE y en 1910 creó la Escuela Nueva, basada en las doctrinas sociales suizas. Años más tarde, en 1921, participaría en la fundación del Partido Comunista Obrero Español. Más tarde, durante la República fue inspector general de Enseñanza. Exiliado en 1939, fue encarcelado por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial (1942-1944), muriendo años después, en 1951 en París.

⁵⁵ A este grupo de intelectuales se sumó, años más tarde, en 1912, procedente del republicanismo, Julián Besteiro.

Volveremos de nuevo sobre tal experiencia cuando nos refiramos de forma más amplia y específica al tema educativo.

En 1914 tuvo lugar en Europa el comienzo de la I Guerra Mundial. España, que se mantuvo neutral en el conflicto, estaba gobernada por el partido conservador de Eduardo Dato, y éste decidió, con el apoyo de Alfonso XIII y de toda la clase dirigente, mantener a España neutral, porque carecía de motivos y de recursos para entrar en el conflicto (Juliá, 1999: 40).

En referencia a las posturas de los políticos españoles en la guerra, Lacomba dijo:

“desde el punto de vista social, integraban el núcleo germanófilo, gran parte del ejército, la oligarquía y los carlistas y conservadores (...) Los aliadófilos – o francófilos – eran la mayoría de la clase obrera, los intelectuales, la burguesía industrial, el partido liberal, los partidos republicanos y los partidos de izquierda” (Lacomba, 1970: 57).

En un primer momento, el socialismo español se apresuró a condenar la guerra (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 187). Con todo, pronto se perfiló en el seno del partido una corriente de simpatía hacia las potencias aliadas, que era la misma postura de los grupos republicanos y burgueses y pequeño-burgueses (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 187) y que era contraria a la postura de la derecha española, más favorecedora de la victoria germana. Pero otra corriente dentro del Partido Socialista, cuyos principales animadores eran García Quejido y el doctor Verdes Montenegro estimaba que la guerra era un conflicto entre dos grupos de países capitalistas (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 81).

El Partido Socialista no dejó de crecer en estos años y en agosto de 1915 ya sumaba 238 agrupaciones en toda España, 14.332 afiliados y 119 juventudes socialistas. También contó con cooperativas en la mayoría de sus agrupaciones, con un centro de estudios socialistas en Madrid y la Escuela Nueva. También contó con una Escuela Social de prácticas sindicales (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 146).

La UGT no se quedaba atrás y, en las mismas fechas, contaba ya con 398 secciones y 112.194 federados (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 146). A pesar de ello, en el X Congreso de Madrid en 1915 sólo estuvieron representadas 125 de ellas.

A partir de 1916, las acciones huelguísticas contra el descenso del nivel de vida tomaron un carácter más organizado (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 188). La UGT y la CNT propusieron una huelga general para que los artículos de primera necesidad tuvieran el precio que les correspondía y se atendiera a la paralización del obrero (Anónimo, 1916k: 1). La CNT, que no contaba con más de 15.000 afiliados, se unió a la UGT en un pacto que se corroboraría en su XII Congreso celebrado en Madrid entre el 12 y 13 de mayo de 1916 y mediante el cual esta confederación se uniría a las acciones de protesta que se propondrían en este congreso: una huelga general contra la carestía de vida, la guerra de Marruecos y la reivindicación de un cambio político total de la situación. En realidad, y entre bastidores, se preparaba a través de una serie de conversaciones con los republicanos y con los reformistas de Melquíades Álvarez, la transformación de la huelga general en una huelga indefinida y un golpe de fuerza política que consiguiera la marcha del Rey de España y la formación de un gobierno provisional (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 189).

El Conde de Romanones⁵⁶, que había vuelto al gobierno en diciembre de 1915, agotado ya el periodo del conservador Eduardo Dato, se alarmó y se vio obligado a suspender las garantías constitucionales. Lo que en otro tiempo habían sido únicamente los pilares de la conjunción republicano-socialista, en ese momento se habían convertido en unos hechos trascendentales que suponían el bastión que había que derrocar para rehacer un nuevo sistema político. Se decretó entonces el encarcelamiento para los líderes de la oposición y se procedió a la clausura de locales obreros (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 191).

Los acuerdos apuntaban ya a una acción política precisa, concretando los puntos de vista generales que los socialistas tenían. Se trataba, pues, de propulsar una revolución democrática (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 191). Se formó un Comité del que formaban parte Melquíades Álvarez,

⁵⁶ Álvaro de Figueroa y Torres, primer conde de Romanones, formó parte del Partido Liberal de Sagasta y Canalejas. Fue Presidente del Senado de España, Presidente del Congreso de los Diputados de España, varias veces ministro y tres veces Presidente del Consejo de Ministros bajo el reinado de Alfonso XIII. Una de ellas la que abarca desde el 9 de diciembre de 1915 hasta el 19 de abril de 1917, que aquí nos ocupa.

por los reformistas; Alejandro Lerroux, por los republicanos; Largo Caballero, por la UGT, y Pablo Iglesias, por el PSOE, actuando Besteiro⁵⁷ como suplente (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 191). La CNT, a causa de sus principios apolíticos, no participaba en el Comité, pero estaba dispuesta a cooperar en el movimiento (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 191).

El movimiento socialista venía abanderado por un auge de los movimientos obreros que restaron fuerza y autoridad al resto de los partidos políticos. Lo que a principio de siglo empezaron llamándose sociedades de resistencia ya estaban organizadas en sindicatos: organizaciones obreras que no siempre salieron ganando, como hemos visto, sino que fueron vapuleadas por la fuerza por los gobiernos establecidos. Sin embargo, los sindicatos obreros iban gestando un proceso donde los movimientos obreros se presentarían como una alternativa al poder (Tuñón de Lara, 1992: 54 y ss).

Una nueva variable surgiría dentro del movimiento obrero que sin duda afecto al socialismo español. Nos referimos a los acontecimientos de Rusia, que, desde febrero de 1917, contribuyeron a crear un clima revolucionario en España⁵⁸ y que vino a acompañar a la mala situación económica que atravesaba el país. Las huelgas se sucedieron, y aunque la mayoría de la dirección socialista y los republicanos estimaban que era prematuro lanzarse de nuevo al movimiento de huelga revolucionaria. Los cenetistas instaron a la acción y finalmente se decidió ir a la huelga en agosto de ese mismo año

⁵⁷ Julián Besteiro Fernández nació en Madrid en 1870. Ingresó a los nueve años en la Institución Libre de Enseñanza, creada tres años antes por Giner de los Ríos, entre sus compañeros de clase se encontraban Fernando de los Ríos y Antonio Machado. Estudió Filosofía y Letras, doctorándose.

En esta etapa universitaria conoce a Nicolás Salmerón y entra en contacto con las juventudes republicanas. En 1903 ingresa en la recién fundada Unión Republicana y poco después es elegido concejal de Toledo.

En 1908 tras intentar mediar en el conflicto republicano toma partido por el sector lerrouxista ingresando en el nuevo Partido Republicano Radical fundado por Lerroux. Después fue nombrado catedrático. Su actividad contra la guerra de Marruecos le llevó a la cárcel donde se aproximó y solicitó el ingreso en el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y en su sindicato UGT. Años más tarde, en 1925 sucede a Pablo Iglesias al frente del PSOE y en 1931, recién proclamada la II República, Besteiro es elegido presidente de las Cortes Constituyentes. Durante la Guerra Civil española quedará como máxima autoridad republicana, por lo que pagará siendo condenado a 30 años de prisión en Carmona donde morirá en 1940.

⁵⁸ Estamos hablando de la Revolución rusa, que provocó el derrocamiento del régimen zarista y a la creación de la República Socialista Federativa Soviética de Rusia, reemplazando el gobierno del Antiguo Régimen por un gobierno bolchevique (comunista)

(Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 192). Se crearon juntas militares de defensa, órganos autónomos cuya función no era decidir pero que supusieron un rasgo significativo de la crisis del gobierno (Tuñón de Lara, 1992: 48).

La decisión de huelga vino acompañada de muchas contradicciones. Se había preparado todo para una huelga revolucionaria encaminada a un cambio de régimen y sin embargo se dictaron instrucciones para que fuese una huelga pacífica. Los criterios distaban de ser unánimes (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 193).

Fuera como fuese, el Gobierno no se iba a dejar amedrentar por las huelgas y sacó a la calle un ejército, más propio de un dispositivo de guerra que del control de una huelga (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 195). Las ametralladoras barrieron con sus ráfagas las manifestaciones obreras en las calles de Madrid. La dirección de la huelga quedó decapitada desde el primer día, el 16 de Agosto, cuando fue detenido el Comité de huelga (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 196) y ello provocó, aún más, que se actuara con un orden disperso. Los dirigentes republicanos y reformistas que quedaban, abandonaron la huelga y el movimiento obrero permaneció descabezado, por lo que nos encontramos con que las personas que habían de encargarse de formar el Gobierno Provisional no estaban preparadas para ello (Mainer, 1977: 173-239).

Las consecuencias de esta huelga fueron que un Consejo de guerra condenó a treinta años de reclusión a los miembros del Comité de huelga: Largo Caballero, Besteiro, Anguiano y Saborit, que fueron trasladados al penal de Cartagena (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 198).

Estas acciones por parte del gobierno supusieron su desprestigio popular. Las Juntas Militares presentaron un verdadero ultimátum que se veía reflejado en los diarios republicanos, como el que se podía leer en los titulares de *El Progreso*, el diario republicano fundado por Alejandro Lerroux y que mostraba una enérgica protesta de la izquierda frente a la actitud provocativa de las derechas.

La situación, parecida a la de 1909, volvía a repetirse nueve años después. Un movimiento en huelga descabezado y unas medidas del

gobierno del todo impopulares forzaban un cambio. Éste se produjo la noche del 21 de mayo de 1918 cuando en un país alzado en huelga, un experimentado Antonio Maura, protagonista nueve años antes de ese momento de impás lo volvía a ser, esta vez formando un gobierno nacional y evitando lo peor durante unos cuantos meses, desde marzo a noviembre, hasta que le sucedería un fugaz Manuel García Prieto⁵⁹.

Con todo ello, con el descontento social y la derrota de los movimientos obreros en la huelga, tuvieron lugar los comicios de 1918 que dieron el triunfo en las elecciones legislativas del 24 de febrero a los partidos monárquicos liberales, pero también tuvo como consecuencia que los socialistas aumentaron en representantes, y pasaron de tener un diputado a contar con seis. Pablo Iglesias y Besteiro eran elegidos por Madrid; Prieto, por Bilbao; Largo Caballero, por Barcelona, en unión de Marcelino Domingo, que había estado preso, mientras Lerroux salió derrotado; Anguiano, por Valencia, y Saborit, por Oviedo. El bloque constituido en agosto formado por socialistas, republicanos y reformistas obtuvo un total de 30 diputados. El otro gran perdedor en estas elecciones, junto a Lerroux, fue Melquíades Álvarez (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 199).

En los primeros meses de 1919 se repetiría una huelga general en Barcelona, que duraría 44 días en la cual participaron más de 100.000 personas y que fue conocida como huelga de la Canadiense, provocada por el despido de 8 trabajadores de *La Canadiense*. Las instituciones se vieron obligadas a ceder ante los huelguistas, puesto que la economía se había visto seriamente afectada. Las demandas de los trabajadores eran la jornada laboral de 8 horas, el reconocimiento de los sindicatos, y la readmisión de los

⁵⁹ Manuel García Prieto nació en Astorga en 1859. Ocupó la presidencia del gobierno en 1912, 1917 (dos veces), 1918 y 1922. Cuando el 12 de noviembre de 1912 asesinaron a Canalejas, García Prieto ocupó durante dos días la presidencia del Consejo de Ministros. Al dividirse el Partido Liberal en 1913, se convirtió en el líder del Partido Liberal Democrático, la facción política heredera de Sagasta que se oponía a la del Conde de Romanones. En julio de 1917 consiguió el liderazgo del Partido Liberal, y en noviembre presidió el primer gobierno de concentración de la monarquía alfonsina tras desencadenarse la crisis de octubre en el gobierno de Eduardo Dato, cargo que ocupa hasta marzo de 1918. El 9 de noviembre de ese mismo año formó gobierno de nuevo hasta diciembre, cuando el Proyecto de Mancomunidades hizo caer el gabinete. Tras el desastre de Annual, aun dirigió en 1922 el último gobierno constitucional de la monarquía. Intentó sin éxito detener el golpe de Primo de Rivera del 13 de septiembre de 1923 pero se vio obligado a dimitir.

trabajadores despedidos. Todas estas demandas fueron aceptadas, lo que constituyó un éxito sin precedentes.

Meses después, en diciembre de 1919, la conjunción de apoyo entre republicanos y socialistas llegó a su fin, en el XI Congreso del PSOE, celebrado en Madrid ese mes, donde se decidió romper la alianza republicano-socialista. Con este congreso se cerró una década de acciones contra el régimen conservador coordinada con la de los partidos republicano burgueses y de izquierda, que había comenzado con la formación de la Conjunción republicano socialista en 1909.

Ya no era el socialismo el impregnado de republicanismo puro, sino el republicanismo el que quiso impregnarse de socialismo, como lo indicó, más tarde, el partido republicano radical socialista, creado en 1929: “los que hace dos años remolcaban al socialismo, ahora van a remolque de él” (Araquistain, 1930: 109).

El movimiento socialista venía abanderado por un auge de los movimientos obreros que restaron fuerza y autoridad a los partidos políticos. Lo que a principio de siglo empezó llamándose “sociedades de resistencia” ya estaba organizado en sindicatos que iban madurando un proceso donde los movimientos obreros se presentarían como una alternativa al poder (Tuñón de Lara, 1992: 54 y ss).

El obrerismo de derecha también supo organizarse y crear sus propios sindicatos, como la CNCA (Confederación Nacional Católica Agraria) que tenía un carácter interclasista, y que ayudó a mantener a los pequeños campesinos a la vez que les inculcó la repulsa al socialismo.

El socialismo, que podría haber representado un papel político liderando los movimientos obreros, empezó a encontrar dentro de su seno divisiones internas que lo iban desestructurando. Los ritmos del movimiento obrero y del socialismo no iban sincronizados. Mientras el movimiento obrero estaba en auge y precisaba de líderes, el socialismo se dividía y presentaba divisiones internas que, desde 1918, lo hicieron más débil. A ello debemos añadir que organizaciones como la CNCA restaban afiliados a este partido.

Los socialistas habían invertido sus mejores energías en el debate interno y paralizaron la acción del partido obrero que urgía en las calles. Esa ausencia de unidad obrera, a nivel orgánico e ideológico, hizo imposible la formación de un bloque social que ofreciese una alternativa de poder; no hubo ni un programa, ni un plan, ni siquiera un contrapoder a ofrecerse como conductor de España.

Ante esta falta de organización, la revolución que se avecinaba parecía no estar apadrinada ni por el socialismo ni por otros partidos de izquierda. Esto provocó que el sector representado por los intelectuales procedentes del kraussismo⁶⁰ pensara que la cabeza de esta revolución debía estar en manos de una burguesía ilustrada y liberal.

En definitiva, no se aprovecharon los momentos propicios para la revolución y sólo personas concretas y no organizaciones se pusieron en marcha para abanderar la revolución. Pero para que se produjera un cambio estructural faltaba coherencia de acción, no estaba el movimiento obrero en condiciones de protagonizar y dirigir un esfuerzo de cambio estructural, anclados en una reforma interna el PSOE y la UGT, y perseguida y dividida la CNT. Por otro lado, los otros grupos políticos republicanos carecían de fuerza movilizadora y se limitaban a ejercer la crítica y a practicar la agitación en el parlamento, las tribunas oratorias y la prensa.

El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) era el más estructurado de todos, con una vida continuada de asambleas, congresos y publicaciones, y un crecimiento constante de afiliados, pero ello no era suficiente. La crisis interna no mermó el crecimiento de sus afiliados que pasaron de los 12.631 afiliados en 1916 a 42.113 en 1919, llegando a 58.000 en enero de 1921, para quedar reducidos a 21.134 en diciembre de ese mismo año; y en 1923, tocar fondo descendiendo hasta los 8.215 (Tuñón de Lara, 1992: 219).

No corrió igual suerte el sindicato de la UGT que creció vigorosamente, pasando de sus 99.520 afiliados de marzo de 1917 a los

⁶⁰ El krausismo es una doctrina que defiende la tolerancia académica y la libertad de cátedra frente al dogmatismo. Debe su nombre al pensador postkantiano alemán Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832). El krausismo alcanzó su máximo desarrollo práctico gracias a la obra de su gran divulgador, Julián Sanz del Río, y a la Institución Libre de Enseñanza dirigida por Francisco Giner de los Ríos. Hablaremos de ello más adelante.

160.480 en noviembre de 1919 y 211.342, en mayo de 1920. Su descenso apenas fue perceptible, y se redujo en apenas 3.000 afiliados en dos años, siendo el número de socios en 1922 de 208.170 (Tuñón de Lara, 1992: 219).

El Partido Socialista dirigido por un Pablo Iglesias, con una frágil salud, cuya presidencia recaía en el catedrático Julián Besteiro (vicepresidente también de la UGT), contó además con intelectuales de la talla de Manuel Núñez de Arenas y Fernando de los Ríos (Tuñón de Lara, 1992: 220). Todo ello, unido al creciente número de afiliados, parecía presuponer que el Partido Socialista debía ser la alternativa que contemplaran los obreros para ser representados en el gobierno. Pero este mayor peso social no supuso un acercamiento de posturas entre sus líderes, quienes presentaban, más bien, una división mayor dentro del mismo partido en cuanto a posicionamientos sociales. Así, por ejemplo, la posibilidad de seguir a Moscú en la Revolución Rusa dividía a los socialistas en 8.808 votos a favor frente a los 6.025 que estaban en contra (Anónimo, 1921a: 1).

Los modelos de revolución que se propusieron desde la Segunda y la Tercera Internacional no hicieron más que dividir nuevamente a los socialistas, lo que los alejaba cada vez más de ser el Partido que debía liderar ese cambio que se esperaba desde la tendencia de izquierda. Este dilema sobre el modelo de revolución situaba a Pablo Iglesias en contra de la Tercera Internacional y a Núñez de Arenas a favor (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 218), un dilema que enfrentó el modelo soviético, de los bolcheviques rusos y el del pacto con el estado burgués que protagonizaba la socialdemocracia en Alemania y Austria. Este debate interno, que duró desde finales de 1919 hasta la primavera de 1921 acabó cuando Fernando de los Ríos, profesor de la Universidad de Granada, después de efectuar un viaje a Rusia, informó sobre el despotismo que los comunistas estaban ejerciendo en este país. Este testimonio hizo que la mayoría de participantes en este congreso votaran en contra al ingreso de la Internacional de los Sindicatos, dando por tanto el triunfo a la tendencia socialista moderada, consiguiendo una hegemonía ideológica en 1921 (Tuñón de Lara, 1992: 51). Así, esa tendencia moderada, fue la que formó el órgano directivo del partido. La cúpula del partido, en 1921, quedó establecida de la siguiente manera: Pablo

Iglesias fue nombrado presidente y Julián Besteiro, vicepresidente; Andrés Saborit, secretario y Francisco Núñez Tomás, vicesecretario; Fermín Blázquez, secretario de actas; y el grupo de vocales estaría formado por Francisco Largo Caballero, Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos, Lucio Martínez Gil, Toribio Pascual⁶¹ y Antonio Fernández Quer.

Al terminar la votación nominal y hacerse público el resultado del escrutinio, Antonio García Quejido se levantó para anunciar que los miembros de la Comisión Ejecutiva partidarios de la Tercera Internacional abandonaban el Partido Socialista para constituir el Partido Comunista Obrero (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 218). Estos miembros eran Anguiano, Lamonedá, Núñez de Arenas y él mismo.

En marzo de 1921, el Partido Comunista celebró su primer Congreso con 34 participantes, que se trasladaron a los locales de la Escuela Nueva, donde quedó constituido el Partido Comunista Obrero Español, cuyo Comité Nacional provisional se formó por García Quejido, Anguiano, Núñez de Arenas, Virginia González, Perezagua, Torralba Beci, Evaristo Gil y Luis Mancebo.

El Partido Comunista de España tuvo una vida bastante agitada, puesto que también vivió divisiones internas, primero con la escisión del Partido Obrero de Unificación Marxista y luego con la separación en 1932 de gran número de gente del partido cuando el general Sanjurjo en Sevilla hizo un pronunciamiento antirrepublicano.

A pesar de esa escisión interna del Partido Socialista que alejó a un grupo de intelectuales del socialismo español, la cuestión esencial seguía dilucidándose en el congreso extraordinario del Partido Socialista que, de nuevo, volvía a encontrar unidad entre sus miembros.

⁶¹ Toribio Pascual, como veremos, visita Mallorca, y junto a Monserrat Parets, servirán de motivación al impulso que el socialismo necesitaba para ilusionar a una sociedad desengañada con las promesas de los partidos liberales que formaron gobierno.

c). El Anarcosindicalismo

Ni todas las localidades tenían Casas del Pueblo, ni todos se sintieron representados en ellas. Así hubo otras asociaciones, mutuas y sindicatos, que cobraron importancia lejos de las Casas del Pueblo y que representan el anarcosindicalismo. Grupos que enseguida creaban una red social para acoger a los trabajadores que sentían el yugo del capitalismo, con el fin de ofrecerles medios donde aprender y unirse para hacer frente de cualquier modo a la opresión capitalista

“Donde quiera que se formara un grupo anarquista o un sindicato dirigido por anarquistas surgieron inmediatamente escuelas (...) ateneos para la educación social de los trabajadores, coros, teatros de aficionados, etc., para su esparcimiento educativo” (Alba, 1972)

Este movimiento conjugó un sindicalismo hostil a la acción de los partidos políticos como respuesta a esta necesidad (Núñez de Arenas, Tuñón de Arenas, 1970: 168). A pesar de que los partidos republicanos y el partido socialista habían cobrado fuerza estos primeros años del siglo, las ideas anarquistas se habían convertido, en muchas ocasiones, en la medicina de un pueblo que necesitaba remedios urgentes. Así es fácil entender que, en el sur de España, con la situación extremadamente dura de los campesinos y la difusión de dicha propaganda anarquizante, hiciera que la idea de la huelga general se presentase como panacea revolucionaria y así, las huelgas de peones agrícolas tomaron, con frecuencia, un cariz revolucionario (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 175).

La propaganda por el hecho seguía siendo uno de los instrumentos que en el anarquismo se seguía utilizando para reivindicar sus peticiones, pero estos actos dejaron muy mermado el poder del anarquismo (AA.VV., 2010a) y tuvieron que convencerse que sólo a través de la huelga general serían capaces de derrocar el Estado y el capitalismo. Uno de los mayores difusores de esta idea fue Francisco Ferrer Guardia, que abrió un periódico dedicado a difundir esta idea entre los obreros, se llamaría precisamente *La Huelga General*.

La conjunción de las ideas bakuninistas y las del sindicalismo revolucionario que habían llegado a España a través del anarquista francés

Fernand Pelloutier⁶², dio lugar a la creación de las bases de las nuevas organizaciones de inspiración anarcosindicalista en España. Así, en 1907, se constituyó en Barcelona la Solidaridad Obrera⁶³, que empezó a publicar un semanario llamado *Solidaridad*⁶⁴, y que terminó transformándose en una Federación Regional del Trabajo.

Solidaridad Obrera vino a ser la herencia de la Alianza de la Democracia Social, que fue cambiando su denominación pasando a llamarse Federación de los Trabajadores de la Región Española y luego, Pacto de Unión y Solidaridad, para más tarde terminar llamándose Solidaridad Obrera, título que mantuvo hasta 1910.

La Federación Regional del Trabajo, a pesar de lo dictado en el Congreso de Stuttgart en 1907 enmarcado dentro de la II Internacional donde se dirigía el movimiento obrero a un único partido y a un único sindicato, vio necesario crear su propio sindicato. De este modo, el 30 de octubre de 1910, se creó la Confederación General del Trabajo, integrada por todas las sociedades no adheridas a la UGT, que recibiría el nombre de Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), convirtiéndose en una organización anarcosindicalista (Díaz, 1996: 147). El sindicato anarquista nació en Barcelona entre los días 30 de octubre y 1 de noviembre de 1910 (Tuñón de Lara, 1992: 133), durante un congreso de Solidaridad Obrera en el que se aceptaron sindicatos de otros puntos de España. Durante este congreso, una

⁶² Fernand Pelloutier nació en París, en octubre de 1867 y fue un sindicalista francés, que perteneció inicialmente a la corriente anarquista-anarcosindicalista, y que evolucionó hacia el sindicalismo revolucionario, corriente de la cual fue uno de sus fundadores. Murió muy joven cuando sólo contaba con 33 años.

⁶³ En 1904 con base en la federación de Trabajadores de la Región Española, la FTRE, se crea la Solidaridad Obrera y la Federación local de Barcelona, organizaciones sindicales españolas formadas sobre las estructuras de la "Unió Local de Societats Obreres de Barcelona" a fin de reorganizar los sindicatos catalanes muy debilitados a consecuencia del fracaso de la huelga general obrera de 1902 en reivindicación de la jornada de 8 horas y el reconocimiento de derecho de huelga.

⁶⁴ El 19 de octubre de 1907 sale a la calle el órgano de expresión que lleva el mismo nombre que la federación sindical Solidaridad Obrera. Este sería el periódico referente en el sindicalismo anarquista manteniéndose hasta la actualidad.

Se estima que la idea de la fundación fue de Anselmo Lorenzo y que este fue el que dirigió el periódico en su primera etapa aun cuando constaba como director Jaime Bisbe. El apoyo económico lo proporcionó Francisco Ferrer. Se tomó como base el órgano portavoz de la sociedad de camareros Despertar Social. En la primera redacción participaron Lorenzo, Moreno, Casasola, Colomé, Grau, Ferrer y Herreros, con Badía en la administración y colaboraban con frecuencia Mella, José Prat y Loredó. Suspendido el 30 de noviembre reapareció el 13 de febrero de 1908.

resolución declaraba que el propósito de la CNT sería "apresurar la emancipación económica de la clase trabajadora a través de la expropiación revolucionaria de la burguesía" (Bar, 1981) La CNT fue conocida indistintamente como CGT (Confederación General del Trabajo) y CNT (Confederación Nacional del Trabajo). Este nuevo sindicato consiguió hacerse un sitio en la política nacional y un buen número de republicanos fueron arrastrados a sus filas (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 175).

El Manifiesto del primer Comité Nacional de la CNT que se redactó esos días decía: "el sindicalismo es una forma nueva de organización del proletariado. El sindicalismo no debe ser interpretado como un ideal, sino como un medio de lucha contra los antagónicos intereses de las clases" (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 81). Los acuerdos que constituían dicho Comité Nacional añadían a los objetivos reivindicativos otras tareas como la creación de escuelas racionalistas (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 77).

Se aprobó en dicha Confederación publicar un periódico diario, abrir escuelas racionalistas modernas, ateneos y centros de formación sindical, con atención especial a la juventud. Se promovía el sindicalismo como medio de lucha y todos los sindicatos de una localidad se debían federar en una federación local, éstos en una confederación regional y todas las regionales en una nacional.

Semejante organización supuso el triunfo de la línea sindicalista sobre la individualista federativa de la I Internacional, más dada a la auto-organización espontánea y sólo posteriormente federada (Díaz, 1996: 147-150).

En este periodo las huelgas se habían convertido en el medio de comunicación del pueblo. Además, los atentados, cometidos por particulares anarquistas, se convirtieron en algo habitual. Así, en 1904 atentaron contra el ministro conservador Antonio Maura), y un año después contra Alfonso XIII. Pero no sería el último atentado contra el monarca, puesto que en 1906, a la salida de la boda de Alfonso XIII con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg, Mateo Morral, maestro de la Escuela Moderna de Ferrer i

Guardia, arrojó una bomba escondida en un ramo de flores sobre la carroza en la que viajaban los novios, que fue desde los Jerónimos hasta el Palacio Real, sin consecuencias para el rey⁶⁵.

La CNT se declaró, como confederación, en contra de la religión y enemiga de toda acción política (a diferencia de otros países como Francia donde se había declarado neutral). En 1911, con ocasión de su primer congreso, se convocó una huelga general que provocó que el sindicato fuese ilegalizado hasta 1914. Fue su anticlericalismo lo que provocó que fuera declarada ilegal. Años más tarde, durante la dictadura de Primo de Rivera volvió a declararse ilegal. Ambos momentos de ilegalidad no terminaron con esta muestra de anarcosindicalismo, puesto que seguía existiendo en la clandestinidad, y lo único que produjeron fue pequeñas guerras civiles reivindicando su legalidad.

El sistema político en España que promovía el gobierno de turnos, dejó, en los periodos de gobierno liberal, la posibilidad de utilizar resortes anticlericales, pero la Iglesia estaba muy sólidamente implantada y desplegó una enorme red en los aparatos propios de enseñanza (Tuñón de Lara, 1992: 31) que difícilmente podía ser reducida.

⁶⁵ Hacemos hincapié en el atentado de Mateo Morral por ser profesor de la Escuela Moderna pero no tenemos que olvidar el resto de atentados anarquistas que se habían producido. Por citar algunos:

El 24 de septiembre 1893: Atentado de Paulí Pallàs contra el capitán general de Cataluña Martínez Campos.

El 7 de noviembre de 1893: Bombas en el Liceo de Barcelona, por parte de Santiago Salvador, en venganza por la ejecución de Pallàs, donde se producen 20 muertes.

El 25 de enero de 1894: Atentado de Ramón Murull contra el gobernador civil de Barcelona, Larroca.

El 7 de junio 1896: Bomba contra una procesión en la calle de Canvis Nous de Barcelona que da lugar a todo el Proceso de Montjuïc.

El 8 de agosto de 1897: Michele Angiolillo asesina de un disparo al Presidente del Consejo de Ministros español Antonio Cánovas del Castillo, como venganza por los anarquistas muertos en Montjuïc.

El 4 de septiembre de 1897: Ramón Sempau atenta contra la vida del teniente Portas, "el verdugo de Montjuïc".

El 12 de abril de 1904: El joven Joaquín Miguel Artal atenta contra el Presidente del Consejo de Ministros español Antonio Maura en Barcelona, saliendo prácticamente ileso.

El 31 de mayo de 1905: Atentado contra el rey de España Alfonso XIII en París.

El 24 de diciembre de 1905: Atentado contra el cardenal Casañas en Barcelona.

Los atentados anarquistas no acaban en este momento, sin que seguirán hasta bien entrado el siglo XX. Quizás los más llamativos serán los de:

El de 1912: Manuel Pardiñas que asesina de tres disparos al Presidente del Consejo de Ministros español José Canalejas en Madrid.

Y el de 1921: Atentado contra el Presidente del Consejo de Ministros español Eduardo Dato cometido por Pedro Mateu Cusidó, Luis Nicolau Fort y Ramón Casanellas Lluch.

El anarquismo encontró en la educación libertaria, basada en la razón, el medio de formar a la sociedad. Aunque aquí sólo lo apuntemos, puesto que lo desarrollaremos más adelante, Ferrer y Guardia, y la Escuela Moderna que él fundó, se convirtieron en ejemplo de la educación revolucionaria que el anarquismo buscaba (Solà, 1978).

El obrerismo estaba organizado en la protesta y la oposición contra el Gobierno, en este caso de Maura y su proyecto de ley contra el terrorismo. En Madrid se celebraron impresionantes manifestaciones, a la cabeza de las cuales iban del brazo los dirigentes socialistas y los republicanos. Ello provocó un nuevo ascenso político que se reflejará en el Congreso del Partido Socialista celebrado en Madrid en agosto de 1908. Este ascenso vino amparado por la publicación, en ese momento, de siete semanarios de carácter socialista a lo largo de la geografía española: *El Socialista* en Madrid, *La Lucha de Clases* en Bilbao, la *Aurora Social* en Oviedo, la *Solidaridad* en Vigo, la *Conciencia Obrera* en Alcoy, *El Sudor del Obrero* en Puerto de Santa María, y *El Obrero Balear* en Palma de Mallorca. Los tres primeros fueron los verdaderamente importantes y de mayor repercusión, además de mayor tirada.

El apoyo a los grupos obreros tuvo su repercusión cuando consiguieron los trabajadores españoles una importante conquista laboral: el descanso dominical (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 166).

Las reivindicaciones obreras, formuladas bajo la dirección del PSOE y de la UGT fueron más extensas: supresión del trabajo a destajo, jornada de nueve horas, aumento del 50 por ciento en las horas trabajadas en domingo y días de fiesta; reconocimiento de las sociedades obreras (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 167). Todo ello ocasionó que 1906 fuera conocido como el año de las grandes huelgas. Los patronos estaban desolados: “si aceptamos la jornada de nueve horas, es el primer paso hacia la de ocho que, como se sabe, es el programa socialista” (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 179).

Todos estos actos desembocaron en el año 1909 en dos situaciones dramáticas que se desencadenaron en la historia de España. La primera es

la situación que vivían los españoles en Marruecos⁶⁶. A pesar del acuerdo firmado sobre Marruecos en 1904 sobre el protectorado de varias zonas de Marruecos por parte de España (Gaceta de Madrid, 1904: 4), los rifeños atacaron a las tropas españolas destacadas en la zona de Melilla que trabajaban en las minas de hierro de esa zona montañosa cerca de Melilla en febrero de 1909 (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 170), lo que hizo que el gobierno español de Maura y de la Cierva llamara el 10 de julio a los reservistas de los reemplazos posteriores a 1903 (Tuñón de Lara, 1992) del ejército español para mandarlos a una guerra que estaba perdida. Envío seis batallones de refuerzo desde Barcelona (Tuñón de Lara, 1992: 163). También de Madrid empezaron a salir tropas. Ello ocasionó la segunda situación dramática: “la Semana trágica” de Barcelona.

La decisión era tremendamente impopular, y la sociedad conocía de sobra que eso significaba el fracaso, y en el peor de los casos, la muerte de esos soldados. Ante ello el partido socialista reaccionó inmediatamente: “los enemigos del pueblo español no son los marroquíes sino el Gobierno” (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 171). El anarquista José Nakens⁶⁷, desde las páginas del rotativo *El Motín*, que él mismo dirigía, condenó la guerra e invitó a la resistencia a los llamados a filas (Díaz-Plaja, 1975: 111). No se hizo esperar la repulsa de los ciudadanos y ocho días después, el 18 de Julio, comenzaron los incidentes cuando los primeros reservistas salieron del puerto de Barcelona.

Empezaron las manifestaciones en Barcelona y en Madrid respondiendo al llamamiento de la Juventudes Socialistas, tratando de impedir la salida de los trenes de los soldados. El Partido Socialista, que intentaba dirigir la protesta en todo el país, pensó en declarar la huelga general para hacer presión. Para ello se constituyó en Barcelona un comité

⁶⁶ La Guerra del Rif fue un enfrentamiento originado en la sublevación de las tribus rifeñas (región montañosa del norte de Marruecos) contra las autoridades coloniales española y francesa, concretada en los Tratados de Tetuán (1860), Madrid (1880) y Algeciras (1906) completado éste con el de Fez (1912), que delimitaron los protectorados español y francés. En 1909, se produjo una agresión de las tribus rifeñas a los trabajadores españoles de las minas de hierro del Rif, cercanas a Melilla, que dio lugar a la intervención del ejército español.

⁶⁷ José Nakens Pérez era un periodista sevillano y activista republicano y anticlerical. Su vida estuvo vinculada al semanario satírico *El Motín*.

de huelga formado por dirigentes de la Sociedad de Impresores, de cariz anarquista, y de la Federación Socialista Catalana. En dicho comité estaban representados los socialistas y la UGT, con Fabra Ribas⁶⁸ a la cabeza, los grupos anarquistas y los sindicatos de Solidaridad Obrera (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 171).

El rey Alfonso XIII había decretado, en abril de aquel mismo año, el derecho a la huelga de patronos y obreros⁶⁹. A pesar de ello, Maura y de la Cierva impusieron un estado de represión, y ordenaron la detención de los dirigentes de dichas manifestaciones y entre ellos a Pablo Iglesias y Largo Caballero⁷⁰, con lo que el aparato del Partido Socialista quedó paralizado; la suspensión de la prensa obrera que alentaba a la manifestación y la protesta, la intervención de la correspondencia y demás medidas represivas propias de estos casos (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 172) cercenaron la participación de los socialistas en el control de las protestas que originaron la semana trágica de Barcelona.

Las huelgas, por tanto, se produjeron de modo muy disperso y sin control. En Sabadell, Mataró y Manresa, los obreros, dueños de la situación, habían proclamado la República (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 172). La huelga insurreccional de Cataluña mostró el poco valor que podía llegar a tener quienes creían que podían cambiar la situación únicamente con la huelga. La falta de un fundamento ideológico que respaldara y justificara el movimiento obrero conducía a la improductividad de cualquier tipo de manifestación de los obreros (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 173).

⁶⁸ Fabra Ribas nació en Reus en 1879, se había desplazado a Madrid y luego a París, para en 1908 regresar a Barcelona acercándose al Socialismo de Pablo Iglesias y participar como delegado en el sindicato Solidaritat Obrera; publicó el semanario *La Internacional* de 1908 a 1909. Intentó crear una federación catalana y balear socialista y fue uno de los participantes en activo en las protestas por la Guerra de Marruecos que condujo a la Semana Trágica de Barcelona.

⁶⁹ Según el *Diario Oficial de Avisos* de Madrid del 30 de abril de 1909 en la 1ª pg, 4ª columna.

⁷⁰ Francisco Largo Caballero nació en Madrid en 1869. Se afilió al PSOE en 1894, siendo uno de los más eficaces colaboradores de Pablo Iglesias. Tras la muerte de este, le sucedió al frente de su sindicato, la UGT. Moderado en sus planteamientos al principio de su vida política, colaboró activamente con el gobierno de la dictadura del general Primo de Rivera, lo que permitió que el sindicato siguiera funcionando con normalidad. Coincidió con la estrategia de Julián Besteiro y en contra de posturas más radicales como las de Indalecio Prieto. Nombrado presidente del PSOE en 1932 en sustitución del más moderado Besteiro. En 1939, tras la derrota republicana, Largo se exilió en Francia donde morirá en 1946.

Así, del 26 al 31 de Julio de 1909 se produjo lo que ha venido a llamarse “La Semana trágica” que supuso la respuesta de una sociedad descabezada de líderes en clara protesta con las decisiones que el gobierno tomó frente al enfrentamiento acaecido en el norte de Marruecos. La respuesta de los obreros se materializó en incendios y asaltos a conventos e Iglesias en toda Barcelona, por lo que la protesta cogió un marcado cariz social que tuvo a la Iglesia como máxima perjudicada. Los republicanos y nacionalistas que estaban participando en dicha huelga, cambiaron de tener una actitud benévola a otra hostil al movimiento ante el espectáculo de los incendios (Tuñón de Lara, 1992: 165). El embarque de soldados españoles de Barcelona fue la chispa que provocó el motín anticlerical y que, por otro lado, llevaba meses fraguándose en la Ciudad Condal. Aquella situación recordaba a la de la tarde de julio de 1835, cuando se asaltaron y quemaron los conventos (Díaz-Plaja, 1975: 123), sin orden ni concierto; sin dirección por parte de ningún grupo político. Resulta interesante que un periódico como *El Socialista* advirtiera después que la sublevación careció de un jefe. Ninguno de los revolucionarios de renombre y mucho menos los socialistas, que estaban limitados por el apresamiento de sus líderes, se pusieron al frente (Díaz-Plaja, 1975: 124).

El gobierno tuvo que enfrentarse a los acontecimientos hostiles que los obreros manifestaban de manera violenta para reprimirlas. El hecho de que ningún líder obrero respaldara las manifestaciones generadas por los obreros hizo que éstas fueran difícilmente controlables, convirtiéndose en un cúmulo de motines y asaltos, que en ningún momento se pudieron considerar una revolución (Tuñón de Lara, 1992: 166).

Todas las fuerzas obreras: sindicalistas, socialistas y libertarios, coincidieron en que aquel movimiento debía adquirir un matiz republicano, pero ninguno de los republicanos estuvo dispuesto a encabezar la rebelión en esas condiciones. Es por ello que los dirigentes obreros tuvieron que aceptar que la revolución que parecía avecinarse era únicamente deseada por el pueblo (Anónimo, 1909i: 1).

Esta falta de liderazgo y las duras medidas tomadas por el gobierno hicieron que el día 31 todo hubiese terminado, reanudando el 2 de agosto el

trabajo en todas partes como si nada hubiera ocurrido, pero no era más que el comienzo del ajuste de cuentas que iba a venir a continuación. El saldo de la semana trágica fue de 104 civiles muertos, 296 heridos y 8 muertos de la fuerza pública y ejército, además de 4 muertos y 17 heridos de la Cruz Roja. Por otro lado, la represión produjo más de 1.500 detenciones y 1.725 procesos de los cuales muchos se saldaron con su fusilamiento. Pero lo que conmovió, no ya a España, sino al mundo entero, fue la detención, proceso y ejecución del anarquista Francisco Ferrer Guardia⁷¹, director de la Escuela Moderna, como instigador de dichas protestas (Tuñón de Lara, 1992: 167).

Por lo visto, Ferrer y Guardia había llegado a España unas semanas antes y a pesar de que no se le había visto por las calles, se le acusó de haber instigado aquel movimiento. No había pruebas que le relacionaran con lo acontecido (Tuñón de Lara, 1992: 168), pero había que buscar a alguien que pagara por los incidentes ocurridos y ese fue Ferrer y Guardia⁷², que el 13 de octubre de 1909 fue fusilado en el foso del castillo de Montjuic, como uno de los responsables de la Semana Trágica de Barcelona.

Ferrer y Guardia, que había sido republicano antes que anarquista, había escrito *Viva la Dinamita* en 1892 y fundado pocos años después la llamada “Escuela Moderna” en Barcelona bajo el influjo de la pedagogía racionalista, empirista y laica que se estaba dando en Francia, e independientemente del Estado para:

“hacer reflexionar a los niños sobre las injusticias sociales; sobre las mentiras religiosas, gubernamentales, patrióticas, de justicia, de política y de militarismo, etcétera, para preparar cerebros aptos a ejecutar una revolución social. No nos interesa hoy hacer buenos obreros, buenos empleados, buenos comerciantes; queremos destruir la sociedad actual desde sus fundamentos” (Avilés, 2006: 107).

⁷¹ Francisco Ferrer i Guardia había nacido en 1854 en Barcelona. Se había exiliado a París en 1886 donde conoció a intelectuales anarquistas de la talla de Élisée Reclus y Piotr A. Kropotkin. El que fuera también secretario del republicano Manuel Ruiz Zorrilla, en 1901, creó la Escuela Moderna en Barcelona dirigida a los hijos de los obreros, y un boletín de dicho estado. Finalmente, en 1909, fue acusado de los hechos de la Semana Trágica y fusilado en Montjuïc.

⁷² En junio de 1909 Ferrer y Guardia regresaba de Inglaterra a Cataluña para ver a su cuñada y sobrina enfermas en Montgat. Estando en Barcelona es detenido, acusado de haber sido el instigador de la revuelta conocida como la Semana Trágica. Es bien sabido, y ya lo fue en su momento, que Ferrer Guardia no tuvo relación con los hechos y que los tribunales militares lo acusaron y condenaron sin más pruebas. El proceso de Ferrer Guardia estuvo lleno de arbitrariedades e irregularidades que causaron la indefensión del acusado, lo que con gran valor fue denunciado ante el tribunal por su abogado defensor, el capitán Francisco Galcerán Ferrer. (AA.VV., 1977).

Ferrer y Guardia era conocido en muchos lugares de Europa por el proyecto de la Escuela Moderna como una experiencia de innovación educativa basado en el racionalismo y la laicidad de la que posteriormente hablaremos. Ello hizo que en todos los lugares a los que había llegado el proyecto educativo de Ferrer y Guardia manifestaran la repulsa de los actos del gobierno español, y desde “Milán, Roma, París, sobre todo, Lyon, Lisboa, Florencia, Trieste, Pisa, Praga, Viena, Berlín, Londres se manifiestan en contra de su fusilamiento” (Anónimo, 1909g: 5). Ello provocó que Ferrer y Guardia fuera considerado un mártir internacional de la izquierda, condenado por la nueva inquisición española (Díaz-Plaja, 1975: 141).

Este acto también pasó factura al gobierno español y Maura se vio obligado a dimitir el 18 de octubre, cuando el rey le retiró su confianza como responsable de los incidentes (Tuñón de Lara, 1992: 168). A Maura le sucedió Eduardo Dato al frente del Partido Conservador y Segismundo Moret, del partido liberal, como presidente del Consejo de Ministros. Pero Antonio Maura no cejó en su empeño de mantenerse en política y conseguir de nuevo el gobierno de España. Así, años más tarde, en 1913, creó su propio partido, con el fin de cambiar el sistema político reinante para conservar el régimen social (Tuñón de Lara, 1992: 38): cambiar para que nada cambie.

El 9 de febrero de 1910 el rey designó a José Canalejas para que formara un gobierno de carácter liberal. Canalejas, gobernante moderno, burgués, parecía contar con todos los requisitos que se precisaban en ese momento: un claro sentido de Estado y una pizca de demagogia anticlerical, en un momento donde la Iglesia no pasaba por un buen momento, después de haber sido la víctima de incendios y saqueos durante la semana trágica, en julio de 1909 (Tuñón de Lara, 1992: 170).

El mismo Canalejas declaraba utilizando esa demagogia:

“No existe problema religioso en España; problema religioso significa persecución a un dogma o a una secta; persecución como la que, por ciertos intereses económicos y políticos, se desenvuelven en determinadas regiones de Europa contra una determinada creencia, en la forma de persecución antisemita, supone elementos sociales o políticos que van contra el dogma o la autoridad de la Iglesia; un desviación del pensamiento nacional que hondamente conmueve a todos los espíritus religiosos, viendo amenazada la integridad de sus conciencias y escarnecidos los profesionales y credos de su fe. Pero de todo eso no hay (sic) aquí nada; todos confesamos con respeto dogmas y creencias” (Anónimo, 1901d: 392).

d). Los últimos años

Tras la separación de la unión entre socialistas y republicanos, estos últimos parecieron no encontrar un punto de encuentro (Tuñón de Lara, 1992:217). Fue así como algunos republicanos fueron hacia el socialismo, como Fernando de los Ríos⁷³ y otros se agruparon en el Partido Republicano Catalán como Gabriel Alomar⁷⁴. El único partido republicano que quedaba estructurado al empezar el tercer decenio del siglo era el partido radical de Alejandro Lerroux (Tuñón de Lara, 1992: 218). Lerroux era consciente de la dispersión que las ideas republicanas tenían y propuso, en noviembre de 1918, la creación de una Federación Republicana que le diera estabilidad a esta ideología. Así se creó un comité en el que había tres miembros del Partido Radical: Lerroux, Marraco y Hermenegildo Giner de los Ríos; y dos que no lo eran (Tuñón de Lara, 1992: 218).

El nuevo órgano directivo de los socialistas depurado, pareció encontrar una cierta estabilidad en su seno y en 1923 obtuvo la mayoría por Madrid, logrando una penetración en el campo de las organizaciones de asalariados agrarios en las zonas de latifundio, dándoles una estabilidad que no habían tenido antes.

Esta estabilidad se vio nuevamente interrumpida años después, en 1932 frente a la República y la participación en ésta por parte de los socialistas, quedando divididos en tres: por un lado, los partidarios de participar en la república, encabezados por Julián Besteiro; por otro lado, los que creyeron que se debía aliar el partido socialista a los partidos republicanos, encabezados por Indalecio Prieto⁷⁵; y por último los que abogaron por la instauración de la dictadura del proletariado, donde el partido

⁷³ Fernando de los Ríos nació en Ronda (Málaga) en 1879 y es uno de los alumnos más destacados de la Institución Libre de Enseñanza. Evolucionó desde el reformismo republicano al socialismo y desde este partido ejerció de ministro de Justicia en 1931 y de ministro de Instrucción Pública desde 1931 a 1933, donde pudo poner en práctica los principios pedagógicos que había aprendido en la ILE. Murió en 1949.

⁷⁴ Gabriel Alomar Villalonga fue un poeta mallorquín involucrado con la política de izquierdas, partidario del movimiento nacionalista catalán. Formó parte *del Bloc Republicà Autonomista* en 1915, *del Partit Republicà Català* y fue uno de los fundadores de la *Unió Socialista de Catalunya* (USC).

⁷⁵ Esta tendencia es secundada por una amplia base del partido, la de mayor nivel educativo. (Díaz, 1996: 214).

socialista se unificaría de nuevo al recién formado partido comunista. Esta última tendencia estuvo liderada por Largo Caballero.

Volviendo a los inicios de la década de los años veinte, España siguió ocupando parte del territorio marroquí, con el objetivo de ocupar desde Melilla hasta la bahía de Alhucemas, pero el 22 de julio de 1921 tuvo lugar la derrota militar española en la batalla de Annual, que acabó con la vida de cerca de 3000 soldados españoles entre los que estaba Fernando Primo de Rivera. España entonces estaba gobernada por lo que fue el último gobierno constitucional de la monarquía a cargo de Manuel García Prieto. El país necesitaba una redefinición política, tanto a nivel colonial, como a nivel interno. Así fue como el Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, hermano del anteriormente nombrado Fernando, de ideales militaristas, nacionalistas y autoritarios, dio un golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923, con el apoyo de diversos sectores de la sociedad española, entre los que destacó la del rey Alfonso XIII⁷⁶. Ante esta situación Primo de Rivera concentró en él todos los poderes del Estado, suprimiendo las instituciones políticas, a excepción de la corona; disolviendo el Gobierno y el Parlamento, haciendo desaparecer los partidos de turno e implantando un partido político con vocación de Partido Único: La Unión Patriótica, que generó un régimen dictatorial dirigido por un Directorio Militar; la supresión de los órganos legislativos y del sufragio universal; la suspensión primero y luego desaparición total de la constitución de 1876; la desaparición de la mayoría de libertades prohibiendo también la libertad de prensa.

Las prohibiciones no siempre parecieron coherentes, puesto que se toleró la existencia del partido socialista y la UGT; y fueron perseguidos los sindicatos de la CNT, prohibiendo, además, el partido comunista. Esta política conllevó que no se discutiera nada de lo que ordenaba el gobierno, construyendo así un ejército y una sociedad con una mentalidad poco apta para la democracia.

⁷⁶ Además del apoyo de buena parte de la patronal, la Iglesia Católica, el ejército y de las fuerzas conservadoras en general, como el de la Lliga Regionalista, apoyo que se había ganado cuando, como Capitán General de Barcelona había establecido una política de mano dura contra la delincuencia y la conflictividad social.

Con la dictadura cambiaron muchas cosas, pero otras muchas, esenciales para la maduración del estado, no cambiaron: la estructura social, la corona y la administración. El único cambio hizo referencia a los desacreditados partidos de la restauración, por lo que podemos definir la dictadura de Primo de Rivera como el intento de solucionar por la fuerza la crisis de hegemonía del bloque dominante.

En un principio, y dado el carácter del régimen que derrocó, totalmente desprestigiado, y el hecho de que prometiese que la dictadura sería un mero estado transitorio antes de traspasar el mando a un gobierno civil elegido democráticamente, la oposición a la dictadura fue mínima. Y es que desde que en 1902 Alfonso XIII empezara a reinar y hasta 1923 año del golpe de Estado, en 21 años de historia, España estuvo gobernada por 32 presidentes (Díaz, 1996: 162):

Este periodo que se abrió el 13 de septiembre de 1923, no se cerró hasta el 14 de abril de 1931 con la caída de la monarquía de Alfonso XIII y el cambio de instituciones políticas. Pero si podemos hablar de distintas etapas que forman este momento:

El primero es el que llamamos de dictadura o directorio militar y que fue desde septiembre de 1923 hasta diciembre de 1925.

El segundo periodo es el que conocemos como etapa de dictadura civil, en el que se restablecen los ministros⁷⁷ y los subsecretarios.

El tercer periodo es el de intento de regreso a la situación constitucional de 1923 con objeto de salvar la monarquía.

En junio de 1928, establecida esa dictadura civil y aprobada la existencia de Partidos Políticos, el Partido Socialista realizó un nuevo congreso, su XII asamblea, donde se refrendó la táctica de no agresión al régimen. Fue el momento en el que el partido socialista pareció virar hacia una línea "pro-republicana" defendida por Indalecio Prieto.

Sin duda, España había cambiado en estos 30 primeros años. Se había pasado del 58 % de analfabetos al empezar el siglo al 33 % en 1930;

⁷⁷ Como curiosidad, todos los políticos ministeriales tenían sus diplomas de licenciados en derecho. (Tuñón de Lara, 1992: 78).

se viajaba en ferrocarril tres veces más que a primeros de siglo y existían automóviles, cosa desconocida treinta años atrás.

La nueva década empezó con la caída de la Dictadura Civil de Primo de Rivera, el 30 de enero de 1930. No tardaron en aparecer las primeras manifestaciones que anunciaban otro tipo de gobierno. Así, en marzo de 1930, apareció en Barcelona el manifiesto “Inteligencia Republicana” solicitando el restablecimiento de la República Federal, y pocos meses después, en agosto de 1930, los partidos antimonárquicos firmaron el Pacto de San Sebastián para implantar la República.

Fue el momento en el que resurgió el bloque republicano socialista, consiguiendo la colaboración activa del movimiento obrero. En febrero de 1931 el Gobierno Berenguer⁷⁸ convocó elecciones generales buscando restablecer la constitución de 1876, y fruto de ello fue que, el 12 de abril de 1931, en las elecciones municipales, la coalición republicano socialista se alzara con el triunfo en la mayor parte de las capitales de España, al no presentar una alternativa ideológica, ya que los intelectuales del gobierno provisional operaban con categorías abstractas, sociopolíticas, tomadas de la teoría y la práctica de la burguesía liberal durante mucho tiempo. A la vista de eso Alfonso XIII emprendió el camino del exilio y el 14 de abril de 1931 se proclama la Segunda República.

A pesar de que la coalición republicano socialista se presentó como única opción a esas elecciones de 1931, en los congresos del PSOE de 1931 y 1932 no se pudo encontrar ningún análisis teórico real de la coyuntura española de la época. En dichos congresos se siguió debatiendo el eterno dilema de si seguir colaborando o no con la República. Partiendo de lo antedicho, parece difícil creer que el cambio institucional de 1931 acarree cambios estructurales de gran alcance.

Esta Segunda República adoptó la forma de república unitaria, si bien permitía la formación de regiones autónomas (a lo que se acogieron Cataluña y País Vasco). A pesar de que este momento histórico no pilló tan a

⁷⁸ Llamada también Dictablanda es el gobierno del general Dámaso Berenguer, formado en enero de 1930 para que restableciera la normalidad constitucional tras la Dictadura de Primo de Rivera.

contratiempo a los republicanos que ya estaban muchísimo mejor organizados, la república no dejó de tener problemas al tenerse que enfrentar a la polarización política propia de la época, al tiempo que en Europa se vivía el ascenso al poder de dictaduras totalitarias.

El primer Presidente de la República fue Niceto Alcalá Zamora, de la Derecha Liberal Republicana; en tanto que Manuel Azaña, de Acción Republicana, más tarde Izquierda Republicana (IR), en coalición con el PSOE, fue el Presidente del Gobierno tras la victoria izquierdista en las elecciones del 28 de junio donde se verificaron las elecciones para Cortes Constituyentes, que son acaparadas por republicanos y socialistas (Díaz, 1996: 206 y ss). Este gobierno, del que estaban excluidos los republicanos radicales de Lerroux, cambió en diciembre de 1931. Los socialistas, que habían participado activamente en el advenimiento de la Segunda República, contaron también en el primer gobierno republicano provisional con tres ministros socialistas. De este cambio de gobierno quizás destaque el nombramiento de Fernando de los Ríos en el ministerio de Instrucción Pública (Díaz, 1996: 213). Trataron de realizar numerosas reformas, como la Ley de Reforma Agraria, por lo que su gobierno fue conocido como el Bienio Reformista. Fue en 1931 cuando se extendió también, por primera vez en España, el sufragio universal a las mujeres (Tuñón de Lara, 1982).

1.4. A MODO DE RESUMEN: UNA PERSPECTIVA SOCIO-ECONÓMICA

Todos los cambios y transformaciones estructurales que habían acontecido en las últimas décadas del siglo XIX pasaron factura a la sociedad española del nuevo siglo. En apenas 30 años la sociedad había cambiado mucho. La ciudad y su industrialización dieron paso a un éxodo rural donde el español deseaba dejar el trabajo duro e inseguro del campo, acompañado del analfabetismo que comportaba y el carácter de subsistencia que parecía que venía del brazo del sector primario, para aferrarse a la efímera esperanza que la ciudad parecía translucir. El sector primario agrícola ofrecía cada vez menos beneficios y se había convertido en un sector de subsistencia; sin embargo, el sector secundario que escondía la ciudad parecía ofrecer un trabajo más estable y más prometedor, menos esclavo y con unas condiciones laborales más humanas, que dieran más beneficio y menos preocupaciones. Además, vivir en la ciudad suponía estar más cerca de los servicios que se necesitaban en ese momento: información, educación, comodidades más propias de la ciudad que de los pueblos.

A pesar de todo ello, a principios de siglo, España seguía siendo considerada un país rural con escasas concentraciones urbanas de importancia, donde sólo Barcelona y Madrid superaban el medio millón de habitantes. La gran mayoría de la población estaba diseminada por el vasto territorio español, viviendo en pequeños pueblos en los que todavía no había llegado la energía eléctrica, y el alumbrado era de origen vegetal. Las vías de comunicación no eran muy abundantes ni cómodas y los medios de comunicación y transporte seguían siendo los de tracción animal.

En estas tres décadas, en las zonas industriales empezaron a aparecer unos cambios importantes que reafirmaron la capacidad, cada vez mayor, de la producción, mientras que en las zonas rurales se mantenía inmutable la estructura agraria. Pero estos cambios sociales en el sector secundario sólo beneficiaron a los grupos sociales formados por los capitalistas y una nueva burguesía que dejó de trabajar para sobrevivir pasó

a trabajar para vivir mejor con el fruto de su trabajo. Esta nueva burguesía estuvo formada por un grupo reducido de personas que pudieron invertir su capital en la nueva industria. La mayoría de personas que emigraron a la ciudad tuvieron que conformarse con formar parte de un proletariado que, bajo distintas condiciones, seguía trabajando para poder sobrevivir. De todos modos, hubo una voluntad general por conseguir una vida más cómoda para todos. Un ejemplo de ello es el establecimiento de leyes, en las ciudades, que regularan el trabajo de mujeres y niños al igual que las leyes de accidentes del trabajo (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara 1970: 152).

A principios de siglo la mano de obra asalariada del campo, que rondaba entorno a los dos millones de hombres, era más importante que la de fábricas y minas, pero económicamente era muy similar. Los sueldos diarios de un obrero, albañil o carpintero, rondaban de los 10 a los 17 reales, cuando podíamos calcular que lo mínimo vital para sobrevivir rondaba los 15 reales diarios (Díaz, 1996: 133).

Como ya dijimos, el establecimiento político del gobierno de turnos había creado un nuevo rol dentro de la sociedad, que tuvo su importancia en el contexto económico. Estamos hablando del papel del cacique. Se estableció toda una red de terratenientes que controlaban no sólo las tierras de las que eran propietarios sino también las personas que trabajaban en ellas. El establecimiento de esa red en la base agraria supuso la aparición de una sólida estructura social en los pueblos y una despreocupación social por la política puesto que el campesino no podía participar libremente en las decisiones políticas ya que, de ellas, dependía su trabajo y su familia. Por otro lado, la apertura de casinos en las capitales de provincia y la aparición en las grandes poblaciones de organizaciones obreras, supuso la desestabilización de los mismos gobiernos de turnos dentro de las grandes ciudades, aunque fuera en pequeña medida, puesto que existía un proletariado que no dependía de un capitalista o terrateniente, y se observaba una cierta libertad por parte de éste para conocer y participar desde una humilde posición, que si bien no parecía que fuera a cambiar la situación política, sí permitía que los partidos obreros que lo representaran pudieran denunciar las políticas oligarcas de conservadores y liberales. Fue

así como la nueva clase social originada en las ciudades, el proletariado u obrero, tuvo la oportunidad de reunirse y convertirse en un referente dentro de la sociedad, si bien no, una fuerza significativa que hiciera temblar los cimientos del capitalismo, sí al menos una referencia a la que dirigir la mirada cuando el gobierno de turno velaba más por sus intereses que por los del pueblo.

En esta aparición de los movimientos obreros en España no tuvo especial relevancia una manifiesta preocupación por la educación, puesto que a pesar de que los obreros empezaban a tener instrumentos para educar a sus seguidores, éstos no eran lo suficientemente importantes (básicamente en número) para llamar la atención de un Estado que, a principios de siglo, había abandonado el porvenir de la enseñanza primaria a los municipios, sin medios económicos y la educación secundaria en manos de una Iglesia anclada en el pasado. No podemos decir entonces que la enseñanza fuera un aparato en manos del Estado, sino más bien en manos de la Iglesia, que en muchos casos coincidió con una ideología conservadora que predominó en este principio de siglo.

España había pasado de ser un estado hegemónico a estar más cerca de los llamados países pobres. Así, las condiciones sociales y económicas, tanto como el desarrollo capitalista que vivía España, distaban mucho de la realidad de otros países de Europa.

La firma del Pacto del Pardo y el papel de los caciques consiguió producir un desinterés del pueblo por la política (Tuñón de Lara, 1992: 43). Esta situación fue cambiando a lo largo de los primeros años del siglo XX y a final de la segunda década del siglo, con el desarrollo del proletariado, la estabilidad del gobierno de turnos entre conservadores y liberales empezó a desestabilizarse.

Si analizamos los datos a nivel laboral nos encontramos a principio de siglo con una sociedad formada por algo más de un 66'3 % de población masculina activa en España trabajando en el campo. En ese mismo momento son algo más de un millón las personas que trabajaban en el sector industrial y aunque los censos de la época no permiten fijar de manera precisa el total

de obreros (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 160), el número fue grande gracias a la nueva red de comunicaciones que se iba abriendo camino en España (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 147). El papel que tuvo el ferrocarril fue de vital importancia puesto que abrió vías de comunicación vitales entre núcleos urbanos y rurales.

Otro sector industrial fue el formado por la siderurgia que cuadruplicó su producción en los últimos 25 años del siglo XIX (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 159). A pesar de todo ello se puede constatar que sólo se utilizaba una décima parte de lo que producía en España, por ejemplo en mineral de hierro, exportando el resto del material producido (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 148).

Había nacido un nuevo núcleo de capitalistas gracias a los beneficios que los negocios coloniales habían reportado en los últimos 30 años del siglo XX. La fuente de materia prima, la mano de obra todavía más barata que en España y un mercado donde vender, convirtieron a un grupo de hombres en un sector con una pequeña gran fortuna. Fue el caso de la creación de monopolios como la compañía trasatlántica, la compañía general de tabacos de Filipinas o el Banco Hispano Colonial (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 149).

Los primeros años del siglo XX contemplaron una progresión económica. La aparición de las grandes industrias de producción de energía eléctrica, las nuevas industrias químicas y la siderurgia, supusieron un brote de esperanza (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 158), lamentablemente sólo para un grupo reducido de personas, aunque fueron muchos los que se pudieron beneficiar de él.

Este auge fue menguando desde 1885-86, por los acontecimientos sociales negativos que se iban sucediendo en España y sus colonias y que fueron mermando las arcas de la nación. Ejemplo de ello son: la guerra y la pérdida de Cuba y resto de colonias, las malas cosechas, la carestía de productos alimentarios, la depresión de la moneda o la epidemia del cólera de 1885 (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 152).

Quizás el sector más en desarrollo de la producción española fuese, en ese momento, el de la industria textil. Este sector se vio afectado y atravesó un momento difícil al perder los mercados coloniales, menguando su producción de manera drástica. Los obreros industriales estaban empleados básicamente en este sector, junto a la de la construcción (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 150). La Guerra y la pérdida de las colonias provocaron una subida de precios a partir de 1898 que conllevó una reacción energética en aglomeraciones urbanas (Tuñón de Lara, 1992: 31), puesto que ellos fueron los grandes perjudicados en las consecuencias que estos cambios sociales produjeron.

Mientras, la agricultura permaneció invariable, tanto en su estructura como en su producción. Eso supuso el choque entre los hombres sin tierra y los poderosos terratenientes y ocasionó los conflictos más graves en la primera década de siglo y que se reprodujeron años más tarde en el periodo que ocupa de 1918 a 1920, tras las epidemias que asolaron el país y que frenaron de manera drástica la progresión demográfica que venía sufriendo España (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 159).

Este panorama económico incidió también en la composición y distribución de la clase obrera (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 159). En 1910 habían empezado a observarse los síntomas de una crisis económica que se alargaría hasta 1913-1914.

Tras la primera década del siglo XX, los censos de población seguían ofreciendo un alto porcentaje de población agraria, el 66 %, que contrastaba con el 15'82 del sector industrial y minero, y el 18'18 % de servicios (Tuñón de Lara, 1992: 98). En este momento, de los cerca de 20 millones de habitantes alrededor del 37 % se integraba en la población activa.

Si tuviéramos que hacer un recuento de la población obrera, según Tuñón de Lara, entre la población agrícola nos encontraríamos con cerca de 2 millones de personas. Además de este grupo podríamos encontrar otros 283.000 trabajadores en la construcción, 276.000 en el trabajo textil (101.000 mujeres), junto a un grupo de 99.000 obreros trabajando en las minas (119.000 según el instituto de reformas sociales). Por otro lado, los sectores

puramente industriales ofrecían cifras que rondaban los 133.000 trabajadores en industrias textiles, 67.500 trabajadores en el sector metalúrgico, 110.000 obreros más ocupados en industrias de alimentación y un último grupo formado por 39.000 obreros en el sector maderero (Tuñón de Lara, 1992: 103).

Por tanto, podemos ver dos momentos muy distintos en el desarrollo del proceso demográfico una vez entrados en el siglo XX:

Un primer periodo del siglo XX, que va desde 1900 hasta 1914, donde las estructuras socio-profesional y demográfica no ofrecieron cambios fundamentales a pesar de que los gobiernos de turno parecieron tener un interés por la modernización del país, aunque ésta parecía más encaminada a captar a la pequeña burguesía urbana.

Un segundo momento demográfico, el que nos llevó desde el estallido de la Primera Guerra Mundial, en 1914 hasta el final de la misma en 1918, coincidiendo con la epidemia de la gripe, y que supuso un renacer de la economía española y que tuvo consecuencias que fueron de incalculable trascendencia para España. La especulación desenfadada en los mercados internacionales por parte de empresas y negociantes españoles que se aprovechaban de la neutralidad de su país, hicieron que se encarecieran y subieran consecuentemente los precios de infinidad de productos de primera necesidad. Se desarrollaron, de nuevo, ciertos sectores de la producción y se agudizó la desproporción entre los salarios y los precios. La exacerbación de ese antagonismo produjo la indignación popular y fomentó la lucha sindical y política. La mayoría de la población vio como algo intolerable la nueva relación entre sus ingresos congelados y la subida de los precios (Tuñón de Lara, 1992: 41).

“La guerra – nos dice Pabón - produjo una inestabilidad económica que hizo que subieran de una manera vertiginosa los precios de las materias primas y de las materias manufacturadas. La agricultura, la industria y el comercio españoles se beneficiaron de una manera fabulosa...” (Pabón, 1952: 427).

La violencia estatal intervino en favor de patronos y propietarios, con el argumento del “orden público” y las extensas capas populares a las que afectó esta especulación se sumaron a la clase obrera (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 181).

Aquel frenesí de ganancias favoreció básicamente a los grandes capitalistas españoles, y los obreros vieron muy poco incrementado su sueldo. De todos modos, hay que tener en cuenta que, a pesar de tener congelados los sueldos, los obreros habían conseguido reducir su jornada a ocho horas, mientras que unos años atrás el mismo sueldo se cobraba trabajando nueve o diez horas, y en ocasiones de once, lo que significa que si bien el obrero ganaba lo mismo, sí había conseguido reducir sus horas de trabajo (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 184). En el campo, las ganancias fueron mucho más desiguales puesto que los campesinos no vieron reducida su jornada laboral y los grandes terratenientes fueron quienes sacaron mayores beneficios (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 182).

Pero no todo fue negativo para el pueblo, puesto que la industrialización conllevó un conjunto de mejoras en la sociedad. El elemento más característico, a nivel tecnológico, en los primeros decenios del siglo, fue la electrificación, que iluminó los edificios públicos. La llegada de la electricidad a los núcleos rurales llegó algo más tarde, en el segundo y tercer decenio del siglo (Tuñón de Lara, 1992: 42). Hasta ese momento el carbón vegetal fue el medio para calentar y dar luz en las viviendas, hasta que fue sustituido por una electricidad que empezaba en sociedades dentro de la misma población, que la generaban y la distribuían.

Recapitulando, nos encontramos en España a una población que había ido creciendo durante los últimos años del siglo XX de manera lenta. La población española fue una población básicamente agrícola y analfabeta enmudecida por una situación política que bajo el título de democrática tenía instrumentos de control sobre un pueblo desentendido de estos quehaceres. En las ciudades se vivió un momento de estabilidad económica debido a la producción industrial que básicamente se exportaba a las colonias de ultramar. Todo ello cambió a principio de siglo XX con la pérdida de estas colonias que supuso una crisis socioeconómica a nivel industrial, produciendo una falla en la estructura social, donde los ricos se convirtieron en más ricos y los pobres en más pobres. Esta separación de clases provocó el estallido del proletariado que salió a defender sus derechos y la igualdad entre todos. Ese cambio estructural dio auge al movimiento obrero y al movimiento político de

izquierdas. A pesar de ello, esa crisis sociopolítica producida por las pérdidas de ultramar se vio acallada cuando en 1914 estalló la gran guerra y España encontró de nuevo una vía de ingresos económicos en Europa, vía que lógicamente iba a ser limitada al tiempo de la guerra, y que no destruiría el asociacionismo obrero que se había creado en esos primeros años del siglo XX, y que afloró durante estos años que nos llevan hasta la II República.

Con el fin de la Guerra y la recuperación los países en litigio, la crisis económica reapareció en los últimos meses de 1920 y los primeros de 1921, cuando descendieron las exportaciones, debido a la pérdida de los privilegios coyunturales que había supuesto la neutralidad en la guerra. Esta crisis afectó, sobre todo, al carbón y a la siderurgia y metalurgia (Tuñón de Lara, 1992: 64). En ese mismo periodo, el movimiento obrero y sindical había conseguido con las huelgas un importante cambio en los salarios a mediados de 1921, logrando un descenso de precios, la supresión de primas y horas extras. El Estado había sucumbido a los movimientos huelguísticos sociales que suponían un estado de jaque con el poder. Se declararon “estados de guerra” a los momentos en los que el movimiento obrero llamaba al pueblo a unirse en una huelga general (Tuñón de Lara, 1992: 86 y ss). Fue en ese momento cuando para los capitalistas españoles inmersos en la crisis económica por la pérdida de los mercados ocasionales de la guerra (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 184), se hizo indignante la existencia de los sindicatos, así como las reivindicaciones obreras. Además, llegaban las noticias de la revolución soviética triunfante, creando situaciones de pánico entre las clases dirigentes en España, que decidieron, a partir de 1921, fomentar e invertir en sectores económicos con tendencia al monopolio (Núñez de Arenas, Tuñón de Lara, 1970: 184 y 185). Esta política de intervención del Estado para ayudar a los grandes capitalistas fue como un preludio de la que había de desarrollar después la dictadura de Primo de Rivera.

En los siguientes años, que darían lugar a la tercera década del siglo XX, la población agraria activa había bajado del 66 al 57 por ciento; mientras que el sector industrial en las ciudades había pasado del 15,82 por ciento al 21,94 y el de servicios del 18,18 al 20,81 (Núñez de Arenas, Tuñón de

Arenas, 1970: 186). Estos porcentajes del sector secundario y terciario en alza todavía no eran ni tan siquiera comparables a los que seguía manteniendo el sector primario, que convocaba a la mayoría de la población disgregada por todo el suelo español. Sí es verdad que había una clase obrera cada vez más numerosa, fruto de ese éxodo rural del que hablábamos, pero España seguía siendo un país agrícola, con un bajo crecimiento económico y con un bajo nivel educativo.

El principio de siglo supuso a nivel socioeconómico una reestructuración de los sectores de producción, con lo que ello conllevó de éxodo laboral y movimiento de la población activa, produciendo cambios cualitativos, como fue el descenso considerable de la mortalidad y el crecimiento de la población que ello produjo. Ciudades como Madrid y Barcelona ya rozaban el millón de habitantes y Valencia pasó de los 300 mil.

Las condiciones de vida mejoraron de manera exponencial con la llegada de la luz eléctrica y el transporte, a través de coches de línea en las grandes ciudades. La red ferroviaria y de carreteras cambió la fisonomía del país. Se cambió la manera de vestir y se viajaba con más frecuencia a las capitales de provincia. Apareció una estructura bancaria que cambió la estructura de la economía y favoreció el desarrollo de las grandes empresas, siendo un hecho diferencial importante en el proceso económico del país.

Como suele ocurrir, estos cambios no fueron simultáneos en todos los lugares ni sectores. De esta manera el sector agrario fue el último en evolucionar y siguió anclado aún en el pasado, convertido en un sector de subsistencia, con estructuras agrarias que apenas cambiaron en este principio de siglo. Además, fue el sector que acaparó el gran grueso de la población española; por tanto la historia, que normalmente suele estar escrita con los acontecimientos que marcan las grandes ciudades, no era la historia de la mayoría.

Otra de las cosas que no cambiaron fueron las costumbres de los españoles: las condiciones de vida, la mentalidad de subsistencia, las condiciones de vivienda y habitabilidad siguieron siendo las mismas; la poca importancia que daban a la educación de los hijos como medio de progreso

seguía grabada en la personalidad del español, por lo que, en muchos casos, no se solía cumplir todos ni siempre el precepto de obligatoriedad escolar (Tuñón de Lara, 1992: 92), que quedó en un segundo término a favor del trabajo y el aporte económico de esto al seno familiar.

Estas condiciones socioeconómicas también marcaron un cambio político y ocasionaron que el llamado sistema de turnos que había imperado durante el último cuarto del siglo XIX se desplomase y empezase a emerger con importancia partidos políticos que representaban a esta nueva clase social. Así el republicanismo se transformó en un movimiento más obrero y el socialismo se desarrolló como un partido al servicio del pueblo (Tuñón de Lara, 1992: 93).

Otro de los factores socioeconómicos que durante este primer tercio del siglo XX vivió una parte de España y que afectó a Cataluña en particular, fue el descentralismo que provocó la creación de la Mancomunitat y de partidos locales como la Solidaritat Catalana, que sirvió de barrera de contención durante los primeros 23 años del siglo, hasta que llegó la dictadura de Primo de Rivera que devolvió a ésta las mismas leyes y condiciones que el resto del país (Tuñón de Lara, 1992: 95).

Todo este movimiento socioeconómico acarreó una crisis hegemónica que durante el último cuarto de siglo XIX pareció resuelta. La aparición con fuerza de los movimientos obreros, la pérdida de las colonias, las posturas impopulares del gobierno hicieron que todo se tambalease; los intentos dictatoriales que se pretendían llevar a cabo no terminaron de dar estabilidad a un país que estaba creciendo, que vivió una “adolescencia” difícil de resolver, y que terminó, como todos sabemos, con una guerra civil, que cercenó todos los intentos progresistas que habían aparecido en este primer tercio del siglo XX (Tuñón de Lara, 1992: 96).

2.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN MALLORCA

Mallorca, como cualquier isla, vivió de manera diferente los acontecimientos sociales y políticos de este periodo histórico. La información que llegaba desde el resto de España lo hacía a través de los barcos que unían Barcelona y Valencia con la isla. Además de ello el transporte marítimo comunicaba directamente la isla con los puertos de Marsella o puertos del poniente italiano. Por ello las Baleares, y especialmente Mallorca se ha desarrollado durante toda su historia en una encrucijada de culturas. A ello se debe añadir que la isla tenía dos contextos diferentes: el de la ciudad y el de los pueblos. En la ciudad se imitaban las tendencias que llegaban de otras ciudades, mientras que en los pueblos la relación era básicamente con el sector del campo y la pesca. De esta manera en la ciudad de Palma se pueden encontrar los primeros atisbos del movimiento obrero durante el siglo XIX, mientras que en la tranquilidad de las villas no había una preocupación política por parte de sus habitantes y no fue hasta principios de siglo XX cuando brotaron las primeras manifestaciones obreras en los pueblos más grandes.

La población de la isla en 1860 estaba formada por algo más de 200.000 habitantes. De éstos, 44.987 personas vivían dentro de las murallas de la ciudad, lo que suponía algo menos del 25 % de la población, que sumado a otras 19.176 personas que vivían en los suburbios de la ciudad y pequeñas aldeas colindantes, formaban el 34 % de personas que vivían de la capital. El resto de la población permanecía en los pueblos de la isla, formando algo más del 50 % de la población, exactamente 106.014 personas y en casas diseminadas por el campo, unas 38.877 personas. Los municipios más grandes, después de Palma, eran Inca, con 13.816 habitantes, Manacor, con 12.590 habitantes, Felanitx, que tenía 10.563 habitantes, mientras que Sóller, contaba con 9.442 habitantes y Lluçmajor, con 8.742 (Xamena, 2005: 322).

2.1. CONTEXTO SOCIOPOLITICO EN LA 2ª MITAD DEL SIGLO XIX

A pesar de las pequeñas apariciones de movimientos sociales, no fue hasta poco antes del sexenio revolucionario, a mediados del siglo XIX, cuando empezó a gestarse el movimiento obrero en la isla a través de la creación de las primeras asociaciones. Puede decirse que aparecieron dentro del sector secundario de la población, que ocupaba en aquellos años en torno al 15 % de la población activa de la isla, mientras que el sector primario se situaba entre el 60 y el 70 por ciento (Ferrà-Ponç, 2006).

Por tanto, podemos decir que la estructura de la sociedad mallorquina estaba compuesta por dos grandes grupos de personas: el que provenía de grandes familias y se dedicaba a vivir de sus rentas y el de los pequeños artesanos que empezaban a sentir que formaban un nuevo grupo social: el proletariado. Este grupo se caracterizaba por el poco grado de mecanización y el carácter artesanal de la producción (AA.VV., 1990: 233). Según datos extraídos pocos años después, en 1875, la población obrera industrial en Mallorca era de unos 14.000 obreros, de los cuales más de la mitad estaban en Palma (Gabriel 1996: 6). En algunos pueblos de la isla empezaron a surgir esos núcleos industriales, como en Sóller donde el 7 % de la población eran obreros, o en Inca donde un 5 % de los trabajadores lo hacía en el sector industrial, o en Lluçmajor donde este porcentaje ascendía a un 3 % (Gabriel, 1996: 9). Mientras, en el campo, la situación era muy similar: existía una nobleza que vivía de las rentas que daba la tierra que habían heredado y cuyos beneficios no redundaban en las fincas sino en los propios propietarios y otro grupo social formado por los agricultores que trabajaban para esa nobleza y que vinieron a llamarse *la payesía* (AA.VV., 1990: 235). A parte de estos dos grupos antagonistas, existía una tercera clase social compuesta por un grupo de negociantes y profesionales que se encargaban de la comercialización de los productos del campo. Esta burguesía de carácter mercantil fue la protagonista de una serie de intentos de establecer

innovaciones educativas, como la *Escuela Mercantil* de Alexandre Rosselló, o innovaciones comerciales, como la del puerto franco (AA.VV., 1990: 236).

Para entender el proceder político de esta segunda mitad del siglo XIX debemos recordar que, desde que se había proclamado la Constitución de 1812, los cargos militares y los cargos administrativos se mantenían separados, habiéndose creado la figura de un jefe superior político en cada provincia, llamado gobernador civil⁷⁹. Con esta figura se instituyó la llamada Diputación Provincial, formada por el gobernador civil y siete miembros más llamados compromisarios (Xamena, 2005: 505). Después de la creación de esta Diputación se crearon Juntas Provinciales que representaron las actividades de distintos ministerios: junta de sanidad, comercio, agricultura, beneficencia, instrucción pública, protección y seguridad pública, aunque estas juntas provinciales se fueron creando a lo largo del tiempo según las necesidades que surgían en cada momento⁸⁰.

Los progresos se fueron sucediendo en Mallorca durante la segunda mitad del siglo XIX. En agosto de 1851 se fundó el *Círculo Mallorquín*, años después, en 1860 se instaló un cable submarino para comunicaciones telegráficas entre Mallorca y la península (Xamena, 2005: 319). También se había creado el *Banco Balear* en 1864, que, aunque no fue la primera entidad bancaria de la isla, sí fue el primer banco de emisión mallorquina que introdujo el papel moneda en la isla (AA.VV., 1990: 233) creándose también cajas de ahorros en pueblos como Felanitx, Sóller, Pollença y Lluçmajor (Xamena, 2005: 315).

Desde principio de siglo XIX, el transporte de mercancías se había hecho exclusivamente con carros, creando un nuevo tipo de negocio en la ciudad y los pueblos como era el alquiler de vehículos (Xamena, 2005: 318). A mediados de siglo se inició en muchos pueblos un servicio regular de carruajes o diligencias a Palma, y en 1863 se inauguró en Palma un ómnibus tirado por cuatro caballos (Xamena, 2005: 319).

⁷⁹ El primer gobernador civil de la isla fue Don Antonio Despuig. (Xamena, 2005: 305)

⁸⁰ Algunas de ellas creadas ya en el siglo XX como la Junta de Instrucción Pública que antes estaba incluida dentro de la Junta de Fomento. (Xamena, 2005: 306)

La industria era significativa en Mallorca ya en esta época, pues sólo era superada por Andalucía, las dos Castillas, el País Vasco y Cataluña (Manera, 2006: 67). Esta industrialización provenía de los antiguos talleres familiares que habían llegado a convertirse en fábricas con maquinaria traída del extranjero, debido a una generalizada bonanza económica. Este sector se concentraba en la ciudad de Palma (Penya, 1991: 63). A pesar de la importancia del sector secundario, Mallorca no vivió la crisis económica que provocaron los sectores industriales en el resto de España: la industria del algodón y la red de ferrocarriles, sectores de los que dependía la industria en toda la península, no era el modelo propio de la economía mallorquina (AA.VV., 1990: 210). De hecho, no fue hasta 1875 cuando Eusebio Estada terminó la construcción de la línea de ferrocarril entre Palma e Inca y en 1878, la de Palma a Manacor, símbolos del capitalismo mallorquín, mientras en el resto de España, en ese momento, el sector empezaba a estar en quiebra. Esto fue una tónica general en la isla en el siglo XIX.

Otra de las fuentes importantes de ingresos, propia de cualquier isla, fue la constituida por el sector naviero, y Mallorca no fue una excepción. Palma, Felanitx, Sóller y Alcudia, eran algunos de los puertos que mantenían comunicaciones regulares con otros puntos del Mediterráneo. Sóller tenía líneas regulares con Barcelona y Marsella (Xamena, 2005: 318). En 1891 muchas de las compañías que llegaban a la isla se unificaron en *La Isleña Mallorquina*, aunque ello no fue óbice para que se crearan otras, como la *Unión Comercial* en 1898 (Xamena, 2005: 318).

Otro factor económico importante fue el cultivo de la vid y la producción de vino. El aislamiento de Mallorca en este caso supuso una ventaja puesto que el parásito de la filoxera que estaba haciendo estragos en Francia no entró en la isla hasta la última década del siglo XIX, muchos años después que en el país vecino. Ello ocasionó que Mallorca pudiese producir más vino que se exportaba a países que anteriormente se beneficiaban del vino francés y que en el momento de la aparición de este parásito tuvieron que buscar otros lugares desde los que importar vino, y Mallorca fue una de las pocas tierras no afectadas por esta plaga. La venta de vinos supuso un empuje económico, de tal manera que incluso se acumuló capital que se invirtió en la

industrialización para la fabricación de licores, lo que supuso una forma de protocapitalismo. Sin embargo, la pérdida del cultivo de vid, con la llegada de la filoxera en 1891 supuso un declive económico que se acentuó a finales de siglo con las guerras coloniales ya que éstas afectaron a los beneficios que suponía el mercado textil. Todo ello empujó a la población isleña a buscar otras salidas que ocasionaron que muchos mallorquines emigraran al extranjero (AA.VV., 1990: 240).

De los cerca de 249.000 habitantes que tenía la isla en 1887, se pasó a 244.322 en solo diez años; (AA.VV., 1990: 241), en la capital habitaban 62.525 lo que constituían un 25'1 % y 181.797 vivían en los pueblos, o sea cerca del 75 % (Xamena, 2005: 322). Estas cifras nos dan como resultado una pérdida de población de casi 22.000 personas que fueron, en definitiva, las que emigraron en la última década del siglo XIX, la gran mayoría hacia Sudamérica (AA.VV., 1990: 214).

La aparición de la burguesía en la isla tuvo lugar alrededor del año 1858, cuando gobernaba en España la Unión Liberal del general O'Donell. Fue el momento de la creación del Partido Demócrata o Republicano, que aglutinó a este sector de burgueses. Ello provocó que los republicanos, a pesar de ser un grupo minoritario, tuvieran una alta actividad en la isla, que se vio incrementada en 1862, cuando visitó Mallorca el republicano unitario Emilio Castelar (Xamena, 2005: 300).

Desde 1863 hasta 1868 siguieron en el poder los moderados y el partido de la Unión Liberal. Mientras, los sectores progresistas, iban preparando la revolución que tendría lugar en septiembre de 1868 (Xamena, 2005: 300) y que, como solía ocurrir, no llegó a Mallorca hasta un mes después, y es que Mallorca vivió siempre tarde y con menor intensidad los movimientos políticos y sociales que se iban dando en el resto de España (Durán, 1975: 417-452). También se creó una Junta de Gobierno Insular que reunía a progresistas, republicanos y miembros de la Unión Liberal, y que prepararon un programa que recogía las aspiraciones populares, entre las que destacaba la supresión de impuestos, aunque dicha supresión nunca llegó a ser efectiva. Lo que sí llegó fue el reclutamiento de gente para participar en las guerras carlistas (AA.VV., 1990: 211).

La política se estuvo viviendo de manera muy distinta en Palma que en el resto de Mallorca. La Junta de Gobierno se creó en Palma y apenas tenía en cuenta a los pueblos. Fuera de la ciudad el movimiento político era básicamente nulo, y sólo en núcleos urbanos un poquito más grandes había personas que miraban de soslayo a la capital a fin de crear centros y movimientos a la par que los de la ciudad. De ahí que poco a poco se fueran creando comités locales en Santanyí, Felanitx, Lluçmajor, Manacor, Porreres, Campos y Pollença aunque de hecho su existencia fue más simbólica que real (AA.VV., 1990: 213).

Durante la segunda mitad del siglo XIX, los dos grandes diarios de la isla eran el *Diario de Palma* (1861-1920), sucesor del *Diario Constitucional de Palma*, que lo publicaba la Imprenta Guasp, de tendencia conservadora, y *El Isleño* (1857-1899), sucesor de *El genio de la libertad*, de la Imprenta de Pedro José Gelabert, de clara tendencia liberal. Años más tarde apareció, en 1887, el rotativo *La Almudaina* que permaneció en la calle hasta 1953. Seis años después, en 1893, comenzó a editarse *La Última hora*, que se publica todavía hoy en día (Xamena, 2005: 324).

a). El origen del Movimiento Obrero en Mallorca.

Si tuviésemos que buscar la génesis de estos movimientos, se tendría que hacer referencia a los sindicalismos de oficio o agrupaciones de profesionales que empezaron a compartir las preocupaciones propias de sus trabajadores. Así, lo que en un primer momento eran agrupaciones para mejorar el rendimiento del trabajo, se transformaron en movimientos para mejorar la calidad de vida del obrero, que sufría condiciones infrahumanas de horario, salario, salubridad, maltrato, etc... Así pues, con la progresiva introducción de fábricas de personal contratado se iniciaron las reivindicaciones obreras. En este campo destaca, a mitad de siglo, la figura del franciscano Jeroni

Bibiloni⁸¹, considerado como el patriarca de los republicanos federales, quien publicó, en 1848, un folleto titulado *Cristianos-Socialistas* y que fue censurado por el Obispo de Mallorca (Xamena, 2005: 321). El obrerismo propuesto por Jeroni Bibiloni implicaba la defensa del asociacionismo cooperativo y mutualista, sin pretender hundir ni la propiedad privada ni el carácter clasista de la sociedad mallorquina (Gabriel, 1996: 11).

Hasta ese momento en Mallorca no había existido ningún tipo de industrialización importante, lo que hizo que el movimiento obrero fuese débil y no del todo organizado. Fue por ello que hubo que esperar hasta el último tercio del siglo XIX para encontrar el primer movimiento obrero en las islas. Hasta entonces cabría más hablar de un movimiento cooperativista y societario.

Durante estos años previos y debido a la falta de asociaciones, el café o la taberna se habían convertido en los lugares de comunicación de las noticias que ocurrían en el pueblo, siendo en ocasiones el punto neurálgico de la vida social popular. Pedro de Alcántara Peña, años después, contabilizó estos puntos de encuentro y señaló la existencia, ya en 1891, de 81 cafés o tabernas en Mallorca, 26 de los cuales estaban en Palma (Alcántara Peña, 1891). Años más tarde, los cafés empezaron a incluir entre su mobiliario un nuevo reclamo para su clientela, que sirvió para no perder su función social de lugar de formación e información: las gramolas y la radio (Santana, 2007: 41). Así es como las asociaciones encontraron en este tipo de establecimientos los antecedentes que dieron lugar a casinos, sociedades de socorros mutuos, cooperativas de consumo y, por supuesto, sindicatos. En la mayoría de estos lugares se ofrecía una oferta cultural, instructiva y de tiempo libre que pasaba por la creación de escuelas nocturnas en unos casos, y en bibliotecas, salas de lectura y grupos teatrales en otros (Santana, 2007: 41). En Mallorca, ya durante la segunda mitad del siglo XIX, encontramos numerosos casinos; entre ellos el *Círculo Mallorquín*, el *Casino de Palma*, el

⁸¹ Religioso franciscano nacido en Palma en 1802, fue catedrático de retórica en la Universidad Literaria de Mallorca con solo 24 años y profesor del Instituto Balear desde 1842 a 1848. Colaboró en la Biblioteca Pública de Palma. Fue redactor de *El Iris del Pueblo* y tras la revolución de 1868 fue propuesto en diversas ocasiones como diputado a las Cortes por el Partido Republicano Federal. Además, fue nombrado dos veces presidente de la Junta de Primera Enseñanza (AA.VV., 1988, vol 2: 115-116).

Casino *El Recreo*, el *Casino Balear*, el *Casino forense*, o el *Casino de los artistas* entre otros (Santana, 2001: 221-236). El primer casino político fue el *Casino Republicano* creado poco antes de la Revolución de septiembre de 1868 (Santana, 2007: 14).

Por su parte las sociedades de socorros mutuos fueron sociedades de auxilio obrero, y se mostraron muy activas en la promoción de todo tipo de actividades culturales: grupos de teatro, conferencias, escuelas nocturnas, bailes, etc... (Santana, 2007: 14). Las grandes poblaciones de Mallorca contaban ya durante esta segunda mitad de siglo con este tipo de sociedades o protectoras. Por ejemplo, *La Protectora de Palma*, se constituyó en 1866 y tenía cátedras instructivas de solfeo y música desde 1876, de literatura popular desde 1881, de francés en 1889 y 1905 y de teatro desde 1902. Algo parecido pasaba en la otra mutualidad de Palma, *la Asistencia Palmesana o Sa Palla* (Santana, 2007: 14). En Lluçmajor, por las mismas fechas, exactamente el 1 de marzo de 1866, se inauguraba *La Protectora*, asociación de auxilio que fomentó la instrucción y la diversión. También se inauguró una escuela, (Gabriel, 1992: 11). Sóller no podía ser menos, y también tuvo una sociedad mutualista en la *Defensora Sollerense* (Santana, 2007: 14).

El asociacionismo también apareció en ocasiones ligado a la Iglesia a través de sociedades de socorros mutuos, congregaciones marianas, madres cristianas, sindicatos obreros católicos, etc... que también incorporaron la instrucción y la cultura de sus socios, pero en este caso utilizando un modelo educativo catequético y moralizante (Fullana, 1994a: 253).

Las cooperativas de consumo eran cooperativas que tenían como fin paliar la deficiente situación tanto del precio como de la calidad de muchos productos alimentarios de primera necesidad que se veían adulterados, por lo que uno de sus objetivos fue la compra-venta, fabricación y comercialización de toda clase de artículos que pudiesen ser consumidos por los asociados (Santana, 2007: 21). Podríamos decir que estas cooperativas tenían un carácter higienista, el cual llegó a formar parte de discurso educativo más innovador del momento. Este, al que denominamos higienismo cooperativo, se preocupó por la higiene y salubridad de las casas, de las escuelas y de los lugares de trabajo, es decir, por las condiciones de vida, laborales y

escolares. También se preocupó por las enfermedades que estaban estrechamente ligadas a la nutrición, la higiene, las condiciones de habitabilidad, de trabajo, etc.. Puesto que graves enfermedades como la tuberculosis se habían convertido en una de las enfermedades a las que la clase obrera estaba más expuesta (Santana, 2007: 22).

En el momento en que un sector obrero se preocupó por más cosas que el socorro mutuo y el higienismo, fue cuando se dio un salto del asociacionismo a formas propias del movimiento obrero (Fullana, 1994b). Ese momento llegó en 1869 cuando un grupo formado por republicanos federales encabezados por Francisco Tomás⁸² fundaron el *Centro Federal de las Sociedades Obreras* (Peñarrubia, 1997: 15), a imitación de lo que había ocurrido en Barcelona, para organizar las sociedades de oficios. Para ello también se creó un periódico que difundiera las ideas asociacionistas: *El Obrero*⁸³, cuya primera publicación apareció el 4 de noviembre de 1869 (Gabriel, 1973: 7) y que recibió la influencia directa de *La Federación*, periódico órgano del *Centro Federal de las Sociedades Obreras* de Barcelona (AA.VV., 1990: 242). En dicho centro se asociaron los zapateros de *La Igualdad* y los carpinteros de la *Unió Artística*, además de los obreros de la construcción, los tejedores y los herreros (Gabriel 1975: 100). El Centro se adhirió a la 1ª Internacional, el 21 de enero de 1870 y participó en el Primer Congreso Obrero Español, del 19 al 26 de junio de ese mismo año en Barcelona, en donde Francisco Tomás participó como vicepresidente de la Escuela Democrática Republicana de Palma, que fue de hecho la primera escuela obrerista de la Isla. (Colom, 1982). Ese congreso se definió con una frase: “nosotros somos en política anarquistas, en economía colectivistas y en

⁸² Francisco Tomás Oliver (Palma o Lluçmajor, 1850- Madrid 1903) fue un activista sindical de clara influencia en los movimientos obreros del conjunto del Estado. Albañil de profesión, fundó el semanario “El Obrero” (1869) y el Centro Federal de las sociedades Obreras de Palma (1869). Participó en los congresos anarquistas de Barcelona (1870), de Valencia (1871) y de Zaragoza (1872). En 1873 fijó definitivamente su residencia en Madrid. De hecho, es el autor de la primera historia de los inicios del anarquismo en España en forma de 16 artículos que aparecieron en Revista Social entre el 27 de diciembre de 1883 hasta el 15 de enero de 1885 con el título Del nacimiento de las ideas anárquico-colectivista en España. (Termes, 2011: 121). Es considerado uno de los políticos más influyentes en la isla (Molina, 2003).

⁸³ El periódico que se definía como el órgano de los que ganan el pan con el sudor de su frente fue una publicación semanal que se publicó en Palma entre noviembre de 1869 y octubre de 1870. Desprendía una influencia bakunista importante en su contenido (Molina, 2003).

religión ateos” (Gabriel, 1973: 10). Se hace esta consideración porque por primera vez el movimiento asociacionista u obrero empezaba a decantarse por posiciones políticas y religiosas que hasta ese momento no eran significativas.

Esta organización dio lugar a que se multiplicaran los órganos de prensa centrados en los temas que interesaban a los obreros. *El Iris del Pueblo* (1869-1873) primero y más tarde *El Trueno* (1870), se convirtieron en los órganos, al menos oficiosos, del Partido Republicano Federal del Estado Balear no sin cierta influencia de sus homónimos catalanes. Este partido se caracterizó por el anticlericalismo y el federalismo, puesto que el centralismo era la base de los partidos conservadores (AA.VV. 1990: 213).

De todos modos, pronto se inició el proceso de ruptura de la Federación con el republicanismo, puesto que a partir de abril-mayo de 1870 aún se acentuarían más las diferencias (AA.VV., 1990: 243). Esta incidencia se debió básicamente al internacionalismo de los dirigentes que se decantaba hacia el bakunismo barcelonés, mientras, que gran parte de las bases, así como en los pueblos, la organización era de carácter más societario (Petra, Lluçmajor, Pollença), por lo que no se produjo la adhesión a la AIT (AA.VV., 1990: 243). La consecuencia de todo esto fue la inevitable desorganización del societarismo obrero mallorquín (AA.VV., 1990: 243). Consecuencia de todo ello fue que se dejase de publicar *El Obrero* y que se expulsase de la *Escuela Democrática* a Francisco Tomás, al que pronto encontraremos en Madrid colaborando con Anselmo Lorenzo. Si a estos hechos añadimos los rumores sobre el peligro de la Internacional y de los internacionalistas no debe sorprender que se ilegalizara la Internacional y que se acabara con este primer movimiento obrero mallorquín, (Gabriel, 1973: 17).

Se puede concluir, por tanto, que en la génesis del movimiento obrero de carácter político, en Mallorca, estuvo ligada a un incipiente y no bien estructurado republicanismo, que pronto fracasó, y al anarquismo bakunista, que fue rápidamente ilegalizado.

b). Génesis del Republicanismo en Mallorca

Tras los primeros escauceos, tímidamente mencionados, cabe decir que el movimiento republicano mallorquín se vio absolutamente influenciado por el republicanismo barcelonés que marcaba la pauta en el resto de España. El republicanismo ocupó un lugar importante en la política mallorquina en el periodo que nos lleva desde 1868 a 1873 (Gabriel, 1975: 91). Alrededor del republicanismo se agruparon buena parte de los detractores del régimen instaurado, siendo este movimiento el abanderado del anticlericalismo, la utilización de la educación como herramienta de regeneración, la abolición del servicio militar y de ciertos impuestos, y más tarde siendo adalid de la lucha contra las prácticas caciquiles (Alzina, 2010: 114).

La primera evidencia codificada políticamente la tenemos con el Partido Republicano Democrático Federal de Mallorca que reunió a todos los republicanos de la isla. Este partido, que seguía las líneas trazadas por Francisco Pi y Margall, apareció tras los hechos de 1868 y tomó parte de las elecciones que van desde 1868 hasta 1874 con una trayectoria ascendente (Durán, 1975: 417-452). En diciembre de 1868, el año de su instauración, se creó una comisión electoral donde aparecieron Miquel Quetglas Bauzá⁸⁴, Antoni Villalonga Pérez⁸⁵ y Ricardo Anckerman (Ferrer, 1994: 463); en 1869 se constituyó el Comité Republicano Federal de las Baleares con los mismos Miquel Quetglas i Antoni Villalonga, además de Rafel Manera e Ignasi Vidal a la cabeza, realizando la primera asamblea el 26 de mayo de 1870 (Gabriel, 1975: 89-128). En ella se establecieron las bases para la organización del ya mencionado Partido Republicano Federal del Estado Balear. Entre las 35

⁸⁴ Miquel Quetglas i Bauzá nació en 1826 y fue considerado el jefe del partido republicano, influido por la revolución francesa, por Saint simón, Proudhon y Lammenais. Fue uno de los dirigentes del Partido Demócrata cuando surgió en 1849. Formó parte también del periódico El Porvenir, siendo además uno de los impulsores de la Revolución de 1868 en Mallorca formando parte de la Junta Provincial del Gobierno de las Baleares primero y luego de la Junta Revolucionario del Gobierno. Murió siendo director de El Iris del Pueblo en febrero de 1872.

⁸⁵ Antonio Villalonga Pérez nació en Palma en 1821 de familia noble, renunció a sus privilegios para volcarse a la causa republicana. Fue uno de los dirigentes del Partido Demócrata en los años cincuenta. También ocupó cargo como bibliotecario del Ateneo Balear. Después de la Revolución de 1868 formó parte de la Junta Revolucionaria y será uno de los impulsores del republicanismo desde el Comité Republicano Federal de las Baleares. Fue alcalde de Palma en 1872 y luego diputado a Cortes. Murió en 1910.

disposiciones del nuevo partido estaba la creación de diferentes comités republicanos en cada población y las normas para su funcionamiento, la creación de Casinos que se encargarían de la instrucción, la publicación de prensa, la creación de sociedades cooperativas y otras instituciones de carácter republicano, (Anónimo, 1870: 1).

El nuevo partido obtuvo en las elecciones municipales de julio de 1869 la mayoría del Ayuntamiento de Palma, contando con 17 ediles frente a los 7 de la oposición, ganando en dos de los tres distritos en los que se dividía la ciudad. Fue nombrado alcalde el republicano Rafael Manera (Gabriel, 1975: 92) quien invitó, por primera vez, a la prensa a asistir a las sesiones del ayuntamiento. Fue durante su alcaldía cuando se votó una proposición para que el ayuntamiento dejara de financiar los actos religiosos. Pero lo ocurrido en la capital de la isla no se repitió en el resto de la misma, donde el triunfo se decantó por los partidos monárquicos representados por liberales y conservadores. En las elecciones siguientes, es decir, en diciembre de 1871, y debido en gran parte a la retirada de los monárquicos de tales comicios (Llabrés, 1966: 648-649), se repitió el triunfo republicano en todos los colegios electorales de la ciudad por lo que, en esta ocasión, Antonio Villalonga Pérez fue quien logró la alcaldía (Llabrés, 1966: 77). En cambio, en el resto de la isla y como sucediera con anterioridad volvió a ser la derecha la que obtuvo el triunfo en las elecciones municipales.

El núcleo dirigente mantuvo una estrecha colaboración con Barcelona y comenzó a recibir una influencia de la Primera Internacional más acorde con Bakunin y el cooperativismo que no con la versión de Marx y Engels (Gabriel, 1996: 12). Algunos temas que centraron la atención de este ayuntamiento republicano desde 1869 hasta 1973 fueron la afirmación propia del laicismo, y una cierta preocupación por la enseñanza no religiosa (Gabriel, 1975: 93). Además, este republicanismo contó desde enero de 1869 con un órgano de prensa llamado *El Iris del Pueblo*⁸⁶ y desde marzo de ese mismo año, con un

⁸⁶ *El Iris del Pueblo* había aparecido por primera vez en 1855 durante el bienio progresista como periódico político, literario y moral, dirigido por Joaquín Fiol Pujol y vinculado al Partido Demócrata fundado en 1849. Entre sus redactores encontramos a Jeroni Bibiloni o a Miquel Quetglas quien además de ser regidor del ayuntamiento de Palma en 1854, también fue director del *Iris del Pueblo* en una segunda etapa que va desde 1869 a 1872, donde el

semanario llamado *El Rayo*⁸⁷ sustituido en julio de 1870 por *El Trueno*⁸⁸. Son muchos más los semanarios que aparecieron con un carácter republicano: *la Bocina*⁸⁹, *la Trompeta*⁹⁰ o *El Cantón Balear*⁹¹ entre otros (Fullana, 199b: 26-29).

Los mismos republicanos fundaron dos casinos, uno en la Ciudad y otro en Santa Catalina que tenían una importante función cultural y educativa, puesto que organizaban tertulias, representaciones teatrales, veladas líricas, espectáculos musicales, escuelas nocturnas para obreros⁹² o escuelas para los hijos de los asociados. Crearon además el centro *La Verdad Republicana Federal*, una Escuela Democrática, ya citada, y una *Academia Federal Instructiva de Artesanos* (Gabriel, 1975: 94).

En las elecciones a las Cortes, en abril de 1872, el republicanismo fue la tendencia que obtuvo el apoyo del electorado y ganó las elecciones en coalición con los radicales. Así, en el primer distrito, el triunfo fue para Eusebi Pasqual, en el segundo para Antoni Villalonga, y en el tercero para Ignasi Vidal; en Inca ganó Joaquín Fiol, y en Manacor, Mariano Quintana, estos dos últimos del partido radical. Por tanto, nos encontramos con una amplia victoria de la coalición republicana-radical en Mallorca; meses después, en agosto del mismo año, se realizaron de nuevo elecciones, en este caso generales, y el triunfo fue totalmente del partido republicano radical, siendo elegidos 4 diputados radicales y sólo uno republicano federal.

El contenido ideológico del republicanismo mallorquín venía dado en gran parte por el programa del partido, dictado a partir de las asambleas

semanario se convierte en un diario y toma, por fin, un cariz republicano subtitulándose Periódico Republicano Federal

⁸⁷ Entre marzo de 1869 y julio de 1870 todos los domingos se publicó este semanario que tenía un carácter político satírico. Defendía la libertad y la igualdad, la abolición de las quintas, el anticlericalismo y criticaba el conservadurismo y el carlismo

⁸⁸ Este semanario apenas apareció durante los meses de julio y agosto de 1870

⁸⁹ Publicación intermitente que aparece entre 1858 y 1898 considerada republicana federal, pero también radical, obrerista y anticlerical. (Ferrer, 1994: 464)

⁹⁰ Semanario satírico que se publicó desde febrero de 1872 hasta final de 1873. Defienden una revolución pacífica por medio de la fuerza de las ideas y no por las de las armas. Fue muy crítico con los republicanos intransigentes

⁹¹ Vinculada a la tendencia republicana federal pura, intransigente y cantonalista. Se publica desde abril de 1873 hasta enero de 1874. Su director fue Félix Mateu Domeray. Reproducía con frecuencia artículos de su homólogo catalán *El Estado Catalán* (Marimón, 2001: 84).

⁹² El alcalde Rafael Manera Serra hizo abrir dos escuelas nocturnas gratuitas para trabajadores (Marimón, 2014:31)

federales creadas. En estas asambleas hubo representación mallorquina en la segunda, realizada en abril de 1871, y en la tercera realizada en febrero de 1872. Destaca entre el contenido ideológico que se desprende de estas asambleas y luego en los órganos de prensa, el anticlericalismo y el federalismo, así como la insistencia en el mallorquinismo (Gabriel, 1975: 94 y 95).

Según palabras de Ángel Duarte, las características del republicanismo se pueden sintetizar en las siguientes: la consecución de una verdadera democracia, la promoción de una reforma social hacia el igualitarismo, la promoción de los municipios y una administración del estado eficaz y fiable (Duarte, 2001, 7). Nos atrevemos a completar esta definición diciendo que se pretendió además la abolición de la monarquía, la defensa de los valores democráticos y de la justicia social, la condena del caciquismo, la reforma de la administración y del ejército, la promoción de la educación y cultura, así como la crítica al centralismo y a la Iglesia (Marimón, Fullana, 1996: 18-25).

Ahora bien, no hay que confundir esta crítica a la iglesia con la crítica a la religión, que no formaba parte del programa de los republicanos, sino más bien la defensa de la libertad de cultos. Un ejemplo de ello fue la manifestación pacífica que los artesanos realizaron en febrero de 1869 a favor de la libertad de culto, convocada por el *Iris del Pueblo*, y la crónica de esa manifestación nos hablaba de cinco banderas del Casino republicano que tenían estos lemas: “viva la libertad de cultos”, “viva la religión con honra”, “viva la iglesia libre en el estado libre”, “viva la iglesia independiente” (Llabrés, 1966: 623-624).

El movimiento republicano tuvo también una vertiente higienista que formó parte de su ideario (Alcaide, 1990), relacionando el higienismo con la prevención de enfermedades⁹³. Entre las principales demandas de los republicanos estuvo el derrumbe de las murallas que no dejaba crecer ni respirar a una ciudad cada vez más insalubre y constreñida geográficamente (Anónimo, 1873: 1).

⁹³ Para descubrir la preocupación que el Estado Liberal presentaba en salud pública durante el siglo XIX. (Sales, 1999).

Igual que pasó en otros lugares del Estado, en el republicanismo mallorquín también podían observarse dos tendencias: una formada por un sector favorable al avance de las instituciones y que no cerraba las puertas al entendimiento con otras fuerzas políticas y otro sector, más intransigente, partidario de la lucha activa en la calle (Gabriel, 1975: 116). Los primeros fueron los que propusieron iniciar la tarea de educación y asistencia mutua entre los trabajadores y fue desde donde surgió la *Unión Obrera Balear*, los segundos, como ya hemos visto, se decantaron por posiciones más de lucha y con tintes anarquizantes.

El 11 de febrero de 1873 se proclamaba la Primera República Española, y Joaquín Quetglas lo contaba así en las columnas del *Iris del Pueblo*:

El día de ayer será día de eterno recuerdo para todos los buenos liberales, para todos los buenos españoles. Ayer, en medio de la mayor tranquilidad, en medio de un orden admirabilísimo, se proclamó LA REPÚBLICA en España, siendo votada en la Asamblea, por 256 votos contra 32 (Quetglas, 1873: 1).

Una vez proclamada la Primera República en las elecciones de mayo a Cortes constituyentes, fueron elegidos los 5 candidatos republicanos, Rafel Manera i Serra por el primer distrito, Antoni Villalonga i Pérez por el segundo distrito, Lluç Tortella i Pujol por el tercer distrito, por Manacor Julià Suau i Carrió y por Inca, Jordi Albis i Llobera. Meses más tarde, en julio de ese mismo año, se celebraron las elecciones municipales marcadas por el enfrentamiento de las distintas facciones republicanas. En Palma el triunfo sería para el republicano Antoni Marroig i Bonet.

El proceso de restauración borbónica tras la república no tuvo en Mallorca grandes repercusiones y se vivió de manera muy tranquila, como si fuese un cambio de gobierno o de autoridad cualquiera (AA.VV. 1990: 214). Fue un momento de paz en la política insular, donde la burguesía local negociante y la clase *payesa* rica estaban satisfechas porque podían disfrutar de una etapa de expansión comercial. Se había abierto un mercado de exportación de vino a Francia debido a la epidemia de la filoxera en sus viñedos (Colom, 2016: 12), lo que hizo que la viña se expandiera por toda la isla; se constituyeron fábricas textiles de hilo y algodón, y zapaterías en

pueblos grandes como Sóller o Lluçmajor, que vivieron también del comercio textil, no sólo para los habitantes de Mallorca, sino también para las colonias de ultramar (Xamena, 2005: 313).

La industria artesana de producción manual siguió funcionando de manera eficaz, y obteniendo buenos dividendos, puesto que el beneficio económico se extraía de la mano de obra (Peñarrubia, 1997: 12) y los jornaleros y obreros, si bien no gozaban de los beneficios económicos, sí tenían un estado económico suficiente que hacía que no exigieran más (Xamena, 2005: 331). Ello llevó a la desaparición casi total de la organización obrera que vivía al amparo del republicanismo.

En Mallorca la Iglesia también creció a la sombra del estado de bienestar. Así, en 1874, Mallorca contaba con 39 parroquias y 37 vicarias *in capite*⁹⁴. En esos momentos eran 515 los sacerdotes diocesanos que vivían en la isla: 188 en la ciudad y suburbios y 327 en los pueblos. Ello produjo que entre los católicos de la isla se creara en 1877 el *Círculo de Obreros Católicos*, que fundó su propia sociedad de socorros, una bolsa de trabajo y una escuela. A finales del siglo estos círculos reaparecieron, extendiéndose por muchos pueblos (Xamena, 2005: 321). Estas sociedades eclesiales se mostraron muy activas en la promoción de todo tipo de actividades culturales y lúdicas: grupos de teatro, conferencias, escuelas nocturnas, bailes, etc... (Santana, 2007: 14).

Con este caldo de cultivo, y con el primer gobierno liberal, entre 1881 y 1883 se dieron las condiciones para que el movimiento obrero se reorganizara a través del gremio de zapateros y los obreros tipógrafos, una profesión que dio muchos de los dirigentes más letrados del movimiento obrero (Gabriel, 1996: 14).

Fue un momento donde los diez mayores terratenientes de la isla aglutinaban más del 35 % de las tierras y el cultivo de ésta, sobre todo dedicado a la vid supuso uno de los únicos productos con capacidad para crear capital, un momento donde el auge de la economía en Mallorca supuso la creación de *El Cambio Mallorquín*, y unos años más tarde, en 1882, de *El*

⁹⁴ Edificios religiosos dependientes de una parroquia

Crédito Balear (Colom, 2016: 12). Con estas nuevas formas económicas, entraron en Mallorca también nuevas tecnologías que revolucionaron la industria mallorquina. Así, en 1882, la fábrica de maquinaria de *Can Maneu*, con más de un centenar de obreros empezó a utilizar el vapor como fuerza motriz (Colom, 2016: 13).

El Republicanismo mallorquín se reorganizó en tres tendencias: los republicanos posibilistas (de Castelar), radicales (de Ruiz Zorrilla y Mariano de Quintana) y los federales (de Pi y Margall), manteniéndose fieles a los principios doctrinales que éste marcó antes de la 1ª República (Xamena, 2005: 303). En estos momentos se desarrolló una intensa actividad social, al abrigo de los recién creados *Ateneo Balear*, *la Escuela Mercantil* y *la Unión Obrera Balear* (AA.VV., 1990: 216).

En Mallorca fueron los republicanos federales, de la mano de Félix Mateu Domeray⁹⁵, (Gabriel, 1996: 14), quienes propusieron, en 1881, la creación de la *Unión Obrera Balear* como nexo de unión y formación de los obreros (Martí, 1999: 8). Esta asociación se convirtió en 1883 en una experiencia mutualista con una gran homogeneidad ideológica. Fue entonces, en 1886 cuando tuvo su mayor auge, llegando a contar con cerca de 12.000 socios, considerándose la mayor expresión del republicanismo y del movimiento obrero hasta el momento. Su máximo esplendor también se tradujo en la constitución de una escuela para los obreros, una biblioteca, un monte de piedad, una cooperativa de consumo, una caja de ahorros (AA.VV., 1990: 245) y una casa propia, sita en la calle del Peso de la paja, en Palma (Gabriel, 1996: 14). Todo ello acompañado de su propia publicación, *Unión Obrera Balear*, que el 25 de marzo de 1882 decía:

Nos vemos precisados a unirnos y asociarnos para contener a la distancia competente al enemigo común, a ese monstruo llamado Capital (...) Es por tanto de la mayor importancia que los Obreros Baleares se unan y asocien en sus respectivas localidades, estableciendo escuelas y abriendo conferencias para sacudir la ignorancia con la instrucción (Gabriel, 1996: 56).

⁹⁵ Felix Mateu nació en Cuba, dirigió el sector más intransigente del republicanismo Balear. Redactor del *Iris del Pueblo*, fue luego el director del Cantón balear. Fundó el movimiento obrerista, republicano y mutualista la *Unión Obrera Balear* (1881-86), fue su presidente y director de su órgano de prensa, del mismo nombre durante el periodo que va desde 1882 a 1886. Intentó la reconstrucción del movimiento obrero a final de siglo e hizo aparecer el semanario *La Voz del Pueblo* en 1893. Murió en Palma ya entrado el siglo XX

Al principio una de las actividades a las que dieron mucha importancia fue a la creación de una escuela para los obreros. La Escuela fue dirigida inicialmente por Felix Mateu⁹⁶ y posteriormente cuando la *Unión Obrera Balear* asumió una estructura mayor pasó a depender de una junta de instrucción que en 1884 estaba dirigida por Antonio Villalonga Pérez (Gabriel, 1975: 119). Esta junta intentó que se hiciese extensiva a los pueblos de Mallorca siguiendo un mismo esquema: participación de una comitiva de Palma, presentación del reglamento de la Unión de Palma, e inauguración oficial. Fue así como se consiguió que, a final de 1883, se abriera un centro en Binissalem y en 1885 una escuela en Capdepera y otra en el Coll d'en Rabassa. También provocó que en Lluçmajor se intentara abrir una caja de ahorros, y que el número de socios aumentase pasando, en pocos meses, de junio a octubre de 1885, de 37 a 204 en Lluçmajor y a 90 en Sóller en 1886 (Gabriel, 1975: 120).

La Unión Obrera, con el paso de los años, se fue definiendo como socialista, influida por el pensamiento de Proudhon. Una ideología moderada, que defendía la propiedad común de las tierras e instrumentos de trabajo. Una ideología que conocía la sociedad que quería, que sabía el tipo de educación que precisaba su sociedad, una educación integral y gratuita; era un grupo de personas que perseguía la abolición de la pena de muerte, la igualdad entre sexos y la libertad de asociación. Pero a pesar de ser un pensamiento moderado, se alejaba mucho de las posturas ideológicas que pretendía la iglesia y el catolicismo conservador (Gabriel, 1996: 16), así que las asociaciones como *la Unión Obrera* fueron contrarrestadas con otros grupos obreros de carácter católico como el *Círculo de Obreros Católicos* en 1877 o la *Juventud Católica*, en 1881 (Colom, 2016: 13).

Hasta 1891, momento en el que se implantó el sufragio universal, lo que supuso la posibilidad de votar a los hombres mayores de 25 años, el republicanismo era no sólo una fuerza política a tener en cuenta, sino que además era el refugio de muchos obreros. Sin embargo, esta fuerza perdió fuelle en esta última década. Además de lo que se podía prever, el sufragio

⁹⁶ “La instrucción, la asociación y el ahorro, he aquí poderosísimas palancas para transformar en breve tiempo el corazón de las sociedades modernas” (Gabriel, 1975: 123)

universal no sirvió para hacerse eco del peso que los obreros podían tener en la sociedad, sino que sirvió para que apareciera una figura importante en política que vino a llamarse: el cacique. A ello hay que añadir, como motivos de ese debilitamiento republicano, algunas otras causas, tales como el cambio de ideología de algunos republicanos industriales, comerciantes y navieros, que pasaron de ser republicanos a liberales, al ver que ésta era la única opción de gobierno; fue el caso de Enric Alzamora o Alejandro Rosselló (Peñarrubia, 1991: 519). Como última de las causas del declive republicano podemos citar la división que dentro del mismo partido se produjo, entre federales, radicales, nacionalistas, reformistas, etc. Vista tal situación, algunos años después, en 1896, con Jeroni Pou i Magraner a la cabeza, se creó el Partido de Unión Republicana que tuvo como finalidad la unión de todas las facciones republicanas de la isla. Sólo un pequeño grupo de republicanos federales no participaron de esta experiencia (AA.VV., 1990: 219).

c) Aparición del Socialismo en Mallorca.

El origen del Partido Socialista en Mallorca fue posterior a la aparición del movimiento obrero en la isla, ya que hasta 1890 no apareció el socialismo, siguiendo las directrices que la II Internacional proponía a partir de las reivindicaciones que los obreros realizaban el primero de mayo (Nadal, 1988).

Antes de que apareciera el partido socialista en Mallorca, el pensamiento socialista ya había surgido en personajes de la escena mallorquina, como fue el caso del franciscano Jeroni Bibiloni (Gabriel, 1996: 11). Bibiloni es considerado el padre del socialismo utópico en Baleares por su obra publicada en 1848, *Cristianos Socialistas*, donde manifestaba que la única vía de conocimiento era la fe en la razón y la formación del hombre, que la educación era el instrumento de transformación de la sociedad y que se necesitaba un nuevo sistema que diese importancia a lo que realmente es el hombre, estableciendo así los fundamentos del pensamiento socialista en Baleares. A pesar de ello, y puesto que el Partido Socialista aún no existía, su

obra fue bien recibida e influyó notablemente en los miembros de Partido Democrático y los republicanos federales mallorquines, que acogían en sus filas el sector más izquierdista de la política mallorquina (Gabriel, 1996: 11).

Otro precursor del socialismo mallorquín fue Antoni Ignasi Cervera, quien en 1849 creó el Partido Democrático. Este hombre, que había nacido en 1825, trabajó como profesor de matemáticas en Madrid, en el Instituto Español, donde coincidió con Emilio Pou y Pedro de Alcántara Peña (Anónimo, 1849: 1), participando además en varias publicaciones de carácter socialista tales como *El Trabajador*, *La Granja*, *La Niñez*, *El Taller*, *la Caridad*, *La Voz del Pueblo*, dirigiendo además una escuela popular llamada *El Trabajador* y después *El Taller*. Allí empezó a dar clases a una docena de niños si bien, en poco tiempo, acabó dando clase gratuitamente a centenares de trabajadores (Anónimo, 1860: 1). En la misma escuela dio lecciones de Economía Política Francisco Pi y Margall (Vera, 1886: 272). Vivió en Madrid casi toda su vida, donde murió en 1860 (Llabrés, 1966: Vol V). Cervera dedicó su vida al estudio de los problemas sociales de la época siendo miembro del Comité del Partido Democrático con el que se presentó a las elecciones por Madrid en octubre de 1854 teniendo como compañero a Emilio Castelar, (Anónimo, 1854: 1).

La *Unión Obrera Balear* fue también un vivero del socialismo puesto que en su seno dominaba un socialismo influido por el pensamiento utópico de Proudhon, impulsando el cooperativismo y la educación del proletariado, si bien este socialismo aún estaba lejos de la cultura de orden político (Gabriel, 1996: 16).

El Partido Socialista apareció recogiendo las doctrinas que afirmaban que era necesario anteponer los intereses de la colectividad frente al liberalismo individual y burgués, proponiendo que los medios de producción fuesen propiedad social. Este socialismo, más propio de las grandes ciudades, siguió siendo en los pueblos de Mallorca un socialismo de carácter mutualista (Gabriel, 1996: 11). A pesar de ello, no fue hasta entrados los años noventa cuando se creó el Partido Socialista en Mallorca y no fue hasta ya iniciado el siglo XX cuando tuvo notoriedad en la sociedad isleña.

En 1890 además del sufragio universal, pervertido por el papel de los caciques y la red de oligarcas locales (Peñarrubia, 1980: 172 y 173) se produjo, por primera vez en Mallorca, la celebración del 1 de mayo, en base a los acuerdos que el congreso socialista internacional de París había tomado en 1889. Ello supuso un renovado interés por el debate obrero provocado por un acto, a nivel internacional, de carácter reivindicativo, de resistencia al capital y, obviamente, político (Gabriel, 1976: 104).

La iniciación del socialismo promovió que un grupo de trabajadores, entre los que estaba Francisco Roca y Sebastián Alorda, ambos zapateros, fundaran el *Ateneo Obrero Mallorquín* (AA.VV., 1990: 246), que tenía como objetivo la defensa del obrerismo de resistencia, sindical y alejado del mutualismo (Gabriel, 1996: 16). El Ateneo hasta 1892 tuvo su sede en el Casino Republicano y mantuvo buenas relaciones con los republicanos (AA.VV., 1990:246), pero a lo largo de 1890-91, a medida que el grupo del Ateneo entraba en contacto con los socialistas catalanes, se inició un proceso de ruptura que se aceleró notablemente con la llegada, en mayo de 1892, del tipógrafo socialista Pedro Pascual Morey, que constituyó la primera agrupación socialista en la isla: la *Agrupación Socialista* de Palma, de la que sería su primer presidente, siendo además a partir del 2 de julio de ese mismo año, director del semanario *La Bandera Roja*, órgano de difusión que duró hasta el 10 de febrero de 1894 (Gabriel, 1976: 113).

El *Ateneo Obrero Mallorquín* abandonó los locales del Casino Republicano para convertirse, poco después, cuando sus dirigentes ingresaron en el PSOE, en la *Federación Local de Sociedades Obreras*, bajo la dirección de Francisco Roca (AA.VV., 1990: 246), que fue vicepresidente de la *Agrupación Socialista*, adoptando un carácter pro-sindicalista. Obviamente esta propuesta obrerista tuvo que vencer la resistencia del mutualismo de carácter republicano que permanecía vigente en la última década del siglo (Gabriel, 1996: 17).

El movimiento societario de tipo socialista intentó extenderse a los pueblos de la isla, pero sólo lo consiguió en unos pocos, como Lluçmajor o Manacor ya que, en la mayoría de pueblos, el obrerismo mutualista de los republicanos mantuvo su influencia y supuso una barrera contra el

asociacionismo de resistencia socialista (AA.VV., 1990: 246). La diferencia que iba a encontrar la propuesta sindical socialista en contra del mutualismo republicano fue que los dirigentes del sindicalismo que proponían los socialistas serían los mismos obreros (Gabriel, 1996: 19). De ahí una de las críticas que el socialismo hizo al republicanismo ya que éste, como el resto de partidos, estaba contaminado por miembros de la burguesía (Gabriel, 1976: 118).

Pedro Pasqual participaría en el tercer congreso socialista celebrado en Valencia en agosto de 1892 y Francisco Roca en el que se celebró en Madrid en septiembre de 1894. Roca también participó en el mitin que Pablo Iglesias celebró el 22 de agosto de 1893 en Palma (AA.VV., 1993: 14) poco después de que se aprobara el derribo de las murallas de Palma (AA.VV., 1993: 11). Después de esos primeros años, la llama del socialismo pareció apagarse a pesar de sus esfuerzos de promoción tal como lo atestiguan los continuos mítines políticos que se aprovechaban para traer a figuras importantes del socialismo nacional (Serra, 1976: 8-10)⁹⁷.

Todo ello sirvió para que la Iglesia no se descuidara e impulsase la creación de asociaciones obreras de carácter católico; básicamente estas asociaciones estaban organizadas alrededor de actividades teatrales y de música coral. De esta forma la Iglesia quiso organizar también sociedades obreras católicas, constituyendo una *Federación Obrera Católica* de Mallorca (Fullana, 1988: 2-45). Muchos años más tarde, en 1919, y a instancias del obispo Domench, se constituyó la *Federación Católica Agraria* con su propio órgano de prensa *El Adalid* (Alzina, 1982: 287-289).

Por otra parte, cabe decir que la *Federación Local de Sociedades Obreras* de Palma procuró tener un local que se ajustara a sus necesidades. Por ello fue cambiando de local continuamente pasando por la Cuesta de Santacilia (1896-97), la calle de la Paz (1897-1901), calle Rubí (1901-02), Plaza Mayor (1902-04), calle Sindicato (1904-07), calle de la Merced (1907), calle Socorro (1908-12), de nuevo en la calle Sindicato (1913-17), a calle d'en

⁹⁷ Como el que se celebró el 10 de abril de 1899 que trajo a un brillante Antonio García Quejido para que acompañara a los líderes locales Antonio Crespi y Francisco Roca (AA.VV., 1993: 63).

Vilà (1917-18), o el cruce d'en Ballester, donde estuvo el café Sport (1918-24); por último, la casa del Pueblo se instaló en la calle María Cristina (Desde 1924 a 1936) (Santana, 2007: 44).

En conclusión, el movimiento socialista surgió como necesidad de los trabajadores para organizarse con el fin de mejorar sus condiciones sociales, tomando una triple dirección: por un lado, una postura sindicalista, dirigida a la lucha, la reivindicación y confrontación con la patronal; por otro lado, la búsqueda de convertir la lucha de clases en una participación política que pudiera cambiar realmente las reglas del juego; y por último, el establecimiento de una infraestructura mutual y de socorro, de cooperación y de ayuda, que era, desde luego, la más constructiva de las tres propuestas.

2.2. MALLORCA EN EL SIGLO XX.

El cambio de siglo supuso una reducción del número de personas que trabajaban en el campo para convertirse en obreros, pasando este colectivo de tener un 15 % de la población a un 39 % en apenas 30 años (Gabriel, 1996: 6). En datos reales esto supuso que Mallorca pasara de tener una población obrera industrial de 14.000 obreros en 1875 (unos 6000 en Palma) a poseer unos 25.000 en 1914, unos 29.000 en 1920 y unos 30000 en 1930, convirtiéndose así en una de las provincias españolas con más obreros trabajando en la industria tras Barcelona, Gerona y Guipúzcoa⁹⁸ (Gabriel, 1996: 6). Las 11.703 personas que migraron en esta primera década lo hicieron del campo a la ciudad. Palma acogió una pequeña parte del excedente del éxodo rural, de tal manera que, en 1900, un 26 % de la población mallorquina provenía de los núcleos rurales. La falta de salubridad, reivindicada por Eusebio Estada provocó el derrumbe de las murallas, que ofreció, en este sentido, un periodo de recuperación a partir de 1910.

Este proceso de industrialización de la sociedad mallorquina provocó un aumento de la mano de obra y por tanto de un proletariado dispuesto a trabajar en las nuevas industrias de la ciudad, con una muy baja preparación y a muy bajo coste, debido a la gran demanda de trabajo. Puede servir de ejemplo, para situarse, el coste del jornal de un obrero en los primeros años del siglo XX, que podía ganar desde 1 a 5 pesetas al día, con jornadas laborales que podían llegar a las 14 horas. El sueldo del trabajo de la mujer o de los niños oscilaba entre 1'25 y 1'75 pesetas. Si comparamos estos pecunios con el precio de alimentos básicos veremos que, un kilo de arroz, costaba 0'70 pesetas, uno de pan 0'50 y un litro de leche estaba sobre las 0'50 pesetas. Un par de botas rondaba las 10 pesetas. Ello significa que el trabajo de un niño en un día tenía el valor de 1 kilo de arroz y un litro de leche,

⁹⁸ Datos referidos al censo electoral que contempla a los varones mayores de 25 años, en 1917. siendo estos un 19'45 % de la población masculina mayor de 25 años

insuficiente incluso para la supervivencia, lo que obligaba a que fuese necesaria la implicación de todos los miembros de una familia para su subsistencia (Martí, 1999: 9).

Las tasas de natalidad y mortalidad continuaron con la trayectoria descendente de los últimos años del siglo XIX, de tal manera que a principios de siglo se consiguieron bajar dichas tasas un 25 %, en la natalidad y hasta un 21'8 % la de mortalidad. De tal forma, en 1900 Mallorca contaba ya con más de 248.000 habitantes (AA.VV., 1990: 214).

La isla se fue dotando de diversas líneas de ferrocarril. Así el tren que llegaba a Inca y a la Puebla ya en el siglo XIX, en el año 1917 llegó también a Santanyí, y unos años antes, en 1914, se inauguró el tren de Sóller, para el que se tuvo que atravesar la sierra de Tramuntana. Este tren fue electrificado en 1919 (Xamena, 2005: 359). A pesar de ello, curiosamente, el primer coche a motor matriculado en España era de Palma en el año 1900. En 1910 ya había 73 vehículos a motor, y 10 años después 403, pasando ya en 1930 a la cifra de 5.192 vehículos matriculados en la isla (Xamena, 2005: 359).

En política uno de los personajes más trascendentales de este siglo en la isla fue Antonio Maura, que desde el principio de su carrera política (hasta 1902) formó parte del partido de los liberales-gamacistas. Su cambio de signo político se debió a que propuso una cierta autonomía a los territorios, entonces españoles, que poblaban el Caribe, siendo rechazado por su propio partido, lo que acabó con su andadura en las filas del partido liberal. Fue su incorporación a las filas de los conservadores lo que le catapultó al éxito político formando parte del gobierno presidido por Silvela siendo, desde 1903 y hasta 1922, elegido jefe del partido conservador primero y luego de su propio partido llamado maurista (AA.VV., 1990: 267). La política reformista de Maura, siempre desde un enfoque castellanizante y conservador, atrajo a la iglesia y a gran parte de la sociedad mallorquina. Estos conservadores mauristas se opusieron tajantemente a los movimientos regionalistas y defendieron el concepto de estado unitario que proponía su líder (AA.VV., 1990: 267).

El traspiés más importante en la carrera política de Maura se produjo en 1909 tras las decisiones tomadas en la guerra de Marruecos y que ocasionaron la Semana Trágica de Barcelona. En ese momento Maura fue relegado a un segundo puesto en el partido conservador y Dato fue su sustituto. El partido conservador entonces tomó un cariz que a Maura no le gustó y que le llevó en 1914 a crear su propio partido, el *Partido Maurista*, cuyo objetivo era el de reivindicar la figura del caudillo o líder y poner en práctica su ideario reformista (AA.VV., 1990: 267).

Durante este tiempo, el rey, aconsejado por Maura, visitó Mallorca en una ocasión, en 1904 (Xamena, 2005: 339). Poco antes la compañía *Alhemeyer* construía la primera fábrica de electricidad de Palma en la explanada de *Can Pere Antoni* del Molinar, y en 1918, se amplió significativamente con la intervención de la compañía *La Palma de Mallorca* (Xamena, 2005: 356). Hasta entonces, y a pesar de entrar con retraso en comparación con las creadas en la península, las únicas centrales eléctricas de la isla estaban en Alaró y Manacor, entrando en servicio en 1901 y 1902 respectivamente, siendo en 1903 cuando se puso en marcha la de Palma (AA.VV. 1988: 86).

Podemos ver, en estos primeros años del siglo XX, un interés por parte del partido conservador por aglutinar a los católicos, aprovechando la lucha en contra de la política religiosa a la que estaban siendo sometidos por el partido liberal, si bien en la isla estaba compuesto por una derecha reaccionaria integrada por carlistas e integristas (Tussell, Avilés, 1986, 23). Ante esta división surgió el *Centro de Defensa Social* en Mallorca, como órgano de gestión para aglutinar a las familias confesionales del conservadurismo (Fullana, 1996a: 116) pero, sobre todo, con el objetivo de captar a candidatos para formar parte de su partido (Cabrera, 1985: 56). Sobre su origen sólo cabe apuntar que coincidió con la organización en Francia en 1903 de los *Comités de defensa religiosa* (Andrés, 1975: 331-332).

Antes ya se había creado el *Centro de Defensa Social* en Barcelona⁹⁹ y Madrid¹⁰⁰ y venía a articular una tercera fuerza, en pro de una estricta defensa religiosa, entre el tradicionalismo integrista y carlista y el partido conservador (Gallego, 1973: 142). En Palma, se habló de la fundación de tal centro desde diciembre de 1904, con el objetivo de luchar contra el desorden y la corrupción (Anónimo, 1904b), presentando su propio reglamento el 23 de diciembre de ese año al gobernador civil (Anónimo, 1904d). Se ubicó en el local que ocupaba el *Círculo de Obreros Católicos* hasta establecerse definitivamente en la calle Molineros 34 (Anónimo, 1905a). El movimiento social y obrero católico en los años 1907 y 1908 se vio impulsado por el obispo Campins a través de la fundación de Círculos de Obreros Católicos en todas las parroquias de la diócesis. A esto tenemos que añadir que en 1911 se creó el secretariado diocesano social para coordinar todas las obras católicas de carácter social, que entonces eran numerosas y variadas: cajas rurales, sociedades de socorro, círculos de obreros, cooperativas, sindicatos y montes de piedad (AA.VV., 1990: 361). Debemos añadir a esta labor el trabajo del jesuita P. Vives quien en 1907 había fundado el *Patronato Obrero* y en 1913 creaba un sindicato de oficios diversos dentro del mismo (AA.VV., 1990: 362).

Volviendo al *Centro de Defensa Social* de Mallorca, cabe decir que su primera acción pública tuvo lugar en las elecciones municipales de marzo de 1905 cuando, a pesar de tener una actitud ultraconservadora, no se unió al Partido Conservador y se presentó sin alianzas, (Fullana, 1996a: 119). En las elecciones de noviembre de 1909 fueron elegidos dos miembros del Centro de Defensa Social por primera vez.

La Iglesia no dejó de participar en política social y frente a la organización que fueron tomando los obreros socialistas; en 1916 constituyeron la *Federación Obrera Católica* de Mallorca, de la cual formaron

⁹⁹ Firmados los estatutos el 28 de febrero de 1903. Estatutos del Comité de Defensa Social en la Imprenta de Henrich y Cía en Barcelona en el año 1904, en un pequeño cuaderno de 8 páginas.

¹⁰⁰ Parece ser que fue en el año 1905 cuando se abrió en Madrid un nuevo Centro de Defensa Social, de igual nombre y finalidad, y semejante estructuración, quizá con el respaldo de Claudio López Bru, marqués de Comillas, fundado a imitación del de Barcelona, pero autónomo de éste (Gallego, 1973: 145 y 146).

parte los sindicatos instituidos en el *Patronato Obrero*, pero también otras asociaciones católicas que había en la isla. Esta Federación siguió funcionando de tal manera que en 1928 agrupaba a 33 sindicatos con más de 5000 familias; por su parte la *Federación de Sindicatos Católicos Femeninos* estaba formada por seis sindicatos más y 1005 obreras (AA.VV., 1990: 362).

Otro de los personajes políticos importantes, en este caso desde las filas de los liberales, fue Joan March quien entró en política en 1918 (Ferrer, 2000). La aparición de Joan March, conocido como *En Verga*, provocó un nuevo sistema de alianzas en los partidos mallorquines, ya que uno de los objetivos de March fue el hundimiento del caciquismo de Maura (AA.VV., 1990: 268). A esto se le sumó que la política anticatalana que proponía Maura hizo que poco a poco se fueran alejando del partido maurista grandes personalidades del panorama mallorquín, como Joan Alcover, Miquel dels Sants Oliver, Miquel Ferrà, etc... (AA.VV., 1990: 268).

El momento de aparición de Joan March en política fue oportuno ya que se produjo en un momento de crisis en todos los sectores del país. March era un estratega que no tuvo inconveniente en ir adaptando sus ideas según sus conveniencias, convirtiéndose en un potentado hombre de negocios: la compra de la mayoría de acciones de la *Islaña Marítima*, compañía mallorquina de navegación, para traspasarlas a la Compañía *Transmediterránea*, la instalación de una fábrica de productos químicos en Porto Pí, la donación de la Casa del Pueblo a las Sociedades Obreras, sin delimitar los partidos políticos que la pudieran disfrutar, fueron algunos de los puntos de conflicto con los conservadores y mauristas, los cuales, por motivos más económicos que no ideológicos, no pararon de boicotear sus intervenciones o negocios (AA.VV., 1990: 271). Sea del modo que sea Joan March consiguió ser el centro de atención y dividir el resto de la política entre los que lo apoyaban (liberales, republicanos reformistas y a veces también los radicales y los socialistas) y los demás (conservadores, mauristas, liberales de Weyler y Carlistas) (AA.VV., 1990: 272).

Joan March intentó el acercamiento al movimiento socialista con el obsequio de *La Casa del Pueblo* a este partido, sin que ello conllevara una coalición con su partido, y permitiendo que este colectivo atacara los

principios políticos liberales siempre que les pareciera oportuno; de todas formas, es obvio que detrás de todo ello había, cuanto menos, una deuda afectiva con March.

En el periodo que va desde 1898 hasta 1923 se celebraron 12 consultas electorales generales marcadas por el caciquismo de partidos. El grado de abstención osciló entre el 23 % y el 29 % de la población de Mallorca. El número de escaños que le correspondía a la isla eran 5 para el congreso y 2 para el Senado (AA.VV., 1990: 279). En los años 1910, 1916, 1918 y 1923 triunfaron los liberales, mientras que, en los años 1914, 1919 y 1920, el triunfo fue para los conservadores (Xamena, 2005: 340). El turno de poder en el gobierno entre liberales y conservadores cerraba las puertas de la política a cualquier otro grupo. El obrero si votaba liberal era como mal menor al ser la opción mayoritaria más próxima a sus intereses, aunque no podemos decir que los liberales fuesen ni mucho menos obreristas. Los pocos votos que se escapaban de este binomio de poder los asumía el partido republicano, por lo que el grupo socialista únicamente recogía los votos de un grupo muy reducido e insignificante que no le daba derecho a ser representado en ningún órgano de gobierno.

a). El socialismo balear

El siglo XX trajo consigo el renacimiento del socialismo mallorquín, con el redescubrimiento de un nuevo mutualismo que vino a cubrir el hueco que dejaba el republicanismo del siglo XIX (Gabriel, 1996: 19), siendo la línea moderada la que representó este grupo. Los socialistas eran conscientes de las dificultades que existían para mantener una estabilidad sindical, puesto que las huelgas y los resultados de éstas podían convertirse en verdaderos golpes de fuerza para el movimiento o ser verdaderos varapalos que hicieran tambalearse a todo el asociacionismo obrero. Además, a principio del siglo XX existían únicamente dos agrupaciones socialistas en la isla: una en Palma y otra en Manacor, que vieron la necesidad de promover la estabilidad y para

ello establecieron la unificación entre el movimiento sindical y la agrupación socialista de Palma en la llamada *Federación de Sociedades Obreras* de Baleares. (Gabriel, 1996: 19). La Federación quedó constituida en abril de 1903 y quedó ubicada en la calle Rubí, nº 31 tras la separación del *Centro Instructivo Obrero* (Gabriel, 1973: 24). Este movimiento societario se extendió, como veremos, por Inca, Lluçmajor, Manacor, Santa María, La Vileta y Marratxí (Gabriel, 1973: 28), pudiendo considerarse, esta extensión, como el primer hito del socialismo mallorquín del siglo XX.

La creación de esta Federación también estuvo motivada por la polémica que habían desatado los anarquistas a principios de 1902 y que hizo que los socialistas mallorquines vieran la necesidad de diferenciar partido y organización sindical. Los socialistas pensaban en el partido como el instrumento que a largo plazo debía cambiar la conciencia política, mientras que la organización sindical era el medio para una reivindicación económica que precisaba un cambio que no permitía demoras. En este orden de cosas se creó, en 1902, por iniciativa de Jaume Vicens y de Francesc Roca, el Montepío de la *Federación de Sociedades Obreras* a fin de dar cobertura y asistencia facultativa, y hacer frente a situaciones de enfermedad y accidentes laborales. Funcionó prácticamente como las sociedades de socorros mutuos convencionales, disponiendo de 7 médicos (Santana, 2007: 24).

Sin embargo, la consolidación del socialismo se hace efectiva en la creación de un órgano de prensa que dará voz al partido. Estamos hablando del *Obrero Balear* que inició su andadura el 8 de diciembre de 1900 y que se publicó casi de manera ininterrumpida hasta 1936 (Xamena, 2005: 361) convirtiéndose en uno de los 4 periódicos obreros más importantes de toda España.

Especial atención merecen en este principio de siglo las relaciones de alianzas y desavenencias que socialistas y republicanos mantuvieron. En la mayoría de casos, los republicanos vieron en los socialistas unos aliados en la lucha contra el poder, mientras los socialistas vieron en los republicanos un grupo heterogéneo que no estaba comprometido con la lucha en favor del obrero. A pesar de ello, los socialistas encontraron en la alianza con los

republicanos el único modo de entrar en el ayuntamiento de Palma, sin embargo no encontraban en ellos más que contradicciones en cuanto al obrerismo¹⁰¹, cosa que hizo que continuamente se rompieran los pactos. Estudiaremos esta relación en un punto aparte.

Los socialistas se consideraban los únicos que defendían los intereses de los obreros y que por tanto debían ser los impulsores de la acción, de la organización, y los difusores del pensamiento racionalista. El futuro pasaba por las manos del socialismo quien educaría al obrero para que éste se liberara y cambiara el mundo (Gabriel, 1973: 21). Consecuentemente, la aparición del Partido Socialista en cualquier punto de la isla debía ir precedida por el esfuerzo en crear extensiones societarias que luego se convertirían en el germen de esas agrupaciones socialistas (Gabriel, 1973: 21 y 22).

Aparte de ello la tarea socialista obrera se centró en este primer tercio de siglo en tres aspectos más particulares: por un lado, la lucha contra el alcoholismo, por otro, el cumplimiento del descanso dominical y por último, el encarecimiento de los alimentos (Gabriel, 1973: 23). A estos tres aspectos se pueden añadir muchos otros que aparecieron en los programas electorales socialistas de la isla, en clara armonía con los que proclamaba el partido socialista español, como era la abolición de impuestos, el establecimiento de un salario mínimo, la jornada de 8 horas, la creación de cantinas escolares, la ropa gratis para los niños, los servicios médicos y de farmacia gratuitos, asilo para los ancianos, casas cuna, creación de bolsas de trabajo, abolición de las subvenciones de carácter religioso e higiene para las casas de los obreros, entre otras más.

Otra de las características del socialismo mallorquín fue la campaña política que se realizó por distintos pueblos. En este punto sólo señalaremos los viajes que los socialistas de Palma hicieron a Lluçmajor durante 1903, el 13 de abril, a principios de octubre y el 22 de noviembre, y durante 1904, el 1 de mayo y el 4 de septiembre, y en 1905 y el 1 de mayo y el 31 de diciembre.

¹⁰¹ Son notorias, en este sentido, las polémicas entre abril y setiembre de 1902 entre Lluís Martí y Francesc Roca sobre socialismo i republicanismo, y en 1904, la crítica socialista al voto favorable de los republicanos a incrementar los gastos para las fiestas de carnaval, o en contra de la ley del descanso dominical (Gabriel, 1973: 35).

También visitaron Sóller el 4 de setiembre de 1904 (Gabriel, 1973: 29 y 30). Sin embargo, esta euforia societaria y socialista se fue apagando en 1904 (Gabriel, 1973: 30 y 31). La crisis llegó a tal punto que los socialistas fueron a las elecciones generales de 1907 y sólo obtuvieron 77 votos en Palma, 19 en Lluçmajor, 2 en Marratxi y 1 en Sóller (Gabriel, 1973: 45). Todo ello provocó que el *Obrero Balear* se replanteara cambiar el tono de sus artículos, pues no animaban al apoyo de la Agrupación Socialistas ni a los obreros mallorquines (Pérez, 1992: 409-416). Como curiosidad cabe apuntar la cantidad de zapateros que formaron parte del grupo de los socialistas mallorquines en este momento y por tanto la importancia que tenía la sensibilización que se hacía de este sector dentro del movimiento socialista mallorquín (Gabriel, 1973: 50).

Ante el desvanecimiento del socialismo isleño, Jaume Bauçà Far, propuso la organización de base múltiple en 1906, que consideraba que los sindicatos no tenían que limitarse a reivindicar sus derechos frente a la patronal, sino que debía impulsar unos servicios que permitiesen al obrero permanecer en las sociedades tanto si las cosas iban bien como si iban mal; en las victorias y en las derrotas, incluso en los momentos de calma reivindicativa. Esto se convirtió en el elemento diferenciador entre el socialismo y el anterior republicanismo. Estos avances supusieron la apertura de nuevos locales en poblaciones con más arraigo socialista. Esta voluntad de asociación entre las distintas agrupaciones surgió sobre todo por parte de los socialistas de Lluçmajor y Manacor (Gabriel, 1973: 82 y 83).

Los socialistas de Lluçmajor propusieron una campaña de propaganda con líderes socialistas por los pueblos donde el movimiento socialista estuviera mínimamente organizado (Gabriel, 1973: 53). La intención hubiera sido que el líder nacional, Pablo Iglesias, hubiera encabezado esta gira, pero esto no fue posible y fue Antoni Fabra i Ribas, director de *La Internacional* de Barcelona, quien, durante las dos últimas semanas de junio, encabezó dicha campaña, lo que unió más a los socialistas de la isla con el socialismo catalán comparado con el de Madrid. La campaña iba dirigida a la sindicación de base múltiple y al cooperativismo fundando secciones de retiro y socorro frente a las enfermedades y al paro (Gabriel, 1996: 20). Según Fabra, dentro del

campo obrero había dos tendencias: una, la escuela ácrata, que creía en la acción violenta para llegar a la revolución social, refiriéndose claramente al anarquismo, y otra, la socialista, partidaria de que los trabajadores a través de “su esfuerzo vayan conquistando a la burguesía un mejor modo de vida”. Hasta ese momento se habían constituido cooperativas de consumo en Manacor en 1902, en Marratxi en 1905 y en 1907 en Lluçmajor (Gabriel, 1973: 56).

A este reavivamiento del socialismo mallorquín le tenemos que añadir el impacto que en los obreros tuvieron los desafortunados acuerdos que se adoptaron en 1909 por parte del gobierno de Maura frente a la guerra de Marruecos y que provocaron la Semana Trágica de Barcelona. Éstos sirvieron de acicate para que los obreros reaccionaran provocando el crecimiento del movimiento obrero. Es en este contexto donde, el 24 de julio de 1909, *El Obrero Balear* publicaba un artículo de Llorenç Bisbal titulado “¡Guerra al gobierno! ¡Guerra a la guerra!” y que provocó el cierre del semanario hasta noviembre del mismo año cuando se restablecieron las garantías constitucionales (Gabriel, 1973: 57).

Estos acontecimientos concluyeron con la constitución, el 1 de enero de 1913, de una *Federación Socialista Balear*, que reunió las agrupaciones de Palma, Lluçmajor, Manacor y Marratxí, si bien este intento no cuajó. El Tercer Congreso de dicha Federación Socialista Balear que se había celebrado en Lluçmajor los días 25 y 26 de abril de 1914 mostró las tensas relaciones entre sus miembros y en octubre de ese mismo año empezó la separación definitiva de la federación (Gabriel, 1973: 103 y 104).

Durante la 1ª guerra mundial, los socialistas mallorquines se posicionaron en contra de la guerra, aunque existía una cierta simpatía por los aliados (Gabriel, 1973: 89). Las repercusiones económicas de la guerra fueron los temas de preocupación del partido durante los años que duró la guerra (Gabriel, 1973: 89).

Uno de los personajes que marcaron el desarrollo del socialismo en este primer cuarto de siglo fue Llorenç Bisbal (Gabriel, 1976b: 259-263) quien ingresó en estos primeros compases del siglo en el Partido Socialista atraído

por la figura de García Quejido (Serra, 1989: 937-946), siendo el segundo socialista en formar parte del ayuntamiento de Palma en 1917, integrándose en un bloque junto a regionalistas, reformistas y republicanos (Gabriel, 1996: 32); luego, años después, ya en 1931 se convertiría en el primer alcalde socialista. (AA.VV., 1988, vol 2: 151). Bisbal que, como ya hemos visto, había ocasionado con un artículo escrito en las columnas del Obrero Balear el cierre del semanario durante medio año fue condenado como autor de otro artículo escrito en torno a un conflicto laboral en la fábrica de calzado *Estrany*, que fue considerado injurioso, a un destierro de por lo menos 25 kilómetros de Palma durante 3 años y medio, lo que hizo que Bisbal se fuese a vivir a Sóller donde creó la primera federación local obrera en mayo de 1917 (Gabriel, 1988: 139-173).

Tras la primera guerra mundial, los mítines socialistas empezaron a tener un carácter catastrofista. Los socialistas más moderados fueron los concejales socialistas de Manacor, Mateu Soler, y de Lluçmajor, Joan Monserrat i Parets, cuya propaganda electoral estaba dirigida a explicar los beneficios de tener representación parlamentaria en Palma (Gabriel, 1973: 101).

La aparición en política de Joan March en 1918 desestabilizó el socialismo mallorquín, provocando un debate interno y la división dentro del partido (Gabriel, 1973: 112) y es que a pesar de que March formaba parte del Partido Liberal ofreció de manera altruista a los socialistas y a los obreros de la isla la creación de una Casa del Pueblo. Años antes la Federación Socialista de Palma ya había anunciado la necesidad y la propuesta de creación de tal centro por lo que abrió una subscripción, que sin embargo no consiguió su objetivo. En cambio, en Lluçmajor, en octubre de 1910, se planteó la creación de una Casa del Pueblo lo que se consiguió un año más tarde, en septiembre de 1911 al alquilar todo un edificio a tal efecto (Gabriel, 1973: 57).

El atractivo regalo de la Casa del Pueblo por parte de Joan March y el desbordamiento de ideologías, de pareceres, de todo lo que estaba ocurriendo en el panorama político mallorquín, incluso dentro de la misma agrupación socialista, provocaron que el movimiento sindical palmesano

viviera un momento de constante cambio en su dirección que fue asumida por terceristas, sindicalistas y anarquistas. Por fin el Centro de Sociedades Obreras, el 6 de febrero del año siguiente, aceptó la oferta de Juan March por lo que pidió al ayuntamiento un solar para su construcción, pero éste denegó la petición por 20 votos en contra y 10 a favor. Fue por este motivo que, Joan March, en *Verga*, se comprometió a ceder uno de los que él tenía en propiedad, (Gabriel, 1973: 113).

La división que ocasionó entre los socialistas el regalo de March a pesar de que se trataba de un *obsequio* sin condiciones, hizo que los obreros vieran en esa donación un trato de favor que habría, antes o después, que devolverle de tal manera que March al final tuvo incluso que declarar: “os autorizo para que me combatáis cada vez que a vuestro juicio lo merezca” (Gabriel, 1973: 114), o sea, que no debía suponer ningún trato de favor con él o su partido, utilizando ya un verbo, el de *autorizar*, que poca igualdad mostraba entre uno y otro bando. De todos modos, a partir de ese momento, en el seno del socialismo hubo quienes se declararon *verguistas* como Bisbal o Monserrat Parets, y quienes no (Gabriel, 1973: 114), provocando una pérdida de rumbo dentro del partido, de crisis interna, de diferencias importantes a nivel ideológico sobre el apoyo a March o la apertura a los partidos republicanos, que era la postura que Monserrat Parets defendía (Gabriel, 1996: 33). A pesar de todos estos conflictos internos la afiliación sindical subió rápidamente en Mallorca y de los 1.648 afiliados con los que contaba en el año 1916 se pasó a los casi 7.000 en 1919. La lucha de clases alcanzó cotas inéditas en aquellos años en Mallorca contabilizando, en 1919, 93 huelgas (Casasnovas, 1998: 234 a 255).

En este contexto se celebró, en noviembre de 1919, el primer congreso de la Federación de Sociedades Obreras donde los anarquistas que formaban parte de dicha federación no estuvieron a favor de algunos acuerdos tomados en dicho congreso (Gabriel, 1973: 130). Poco después Llorenç Bisbal desarrolló una respuesta teórica dirigida a los anarcosindicalistas que no habían conseguido sus propuestas respecto a la federación y que iban dirigidas a la creación de un periódico propio, al establecimiento de una escuela racionalista dentro de la misma y a la utilización de la acción directa

para reivindicarse (Gabriel, 1973: 130). Y es que, como decía Bisbal en esa respuesta, a pesar de que los fines eran los mismos, los medios no lo eran, anunciándose de alguna manera la ruptura que un año después habría entre socialistas y cenetistas (Gabriel, 1973: 131). Este momento sirvió para que el partido socialista mallorquín hiciera un esfuerzo por crear una base teórica sólida en el partido. Joan Monserrat, Llorenç Bisbal y Alexandre Jaume¹⁰², que acababa de ingresar en el partido, fueron los encargados de llevarlo a cabo (Gabriel, 1973: 126 y 127); más tarde se les uniría Gabriel Alomar¹⁰³. Todo ello también ocasionó que en el congreso socialista celebrado en abril de 1921 se produjera la escisión entre socialistas y los terceristas¹⁰⁴ que se convertirían en los comunistas, adheridos al Partido Comunista Obrero nacional, y que a partir de septiembre de 1921 hasta finales de 1922 contarían con su propio instrumento de prensa *El Comunista Balear* (Gabriel, 1996: 30), aunque cabe señalar que en Palma se decidió que socialistas y comunistas siguiesen juntos (Gabriel, 1973: 135).

El segundo congreso de la *Federación local de Sociedades Obreras* de la casa del Pueblo de Palma se celebró pocos meses después, en julio de 1921 y tenía como intención la unión de todos los obreros, pero se toparon

¹⁰² Alexandre Jaume Roselló, que se había afincado en Mallorca a principio de siglo siendo nombrado cónsul de Uruguay en Mallorca, fue un notable dentro del partido liberal mallorquín. Unido por lazos familiares al partido, puesto que era sobrino de Alexandre Roselló, a mediados de 1918 empieza un acercamiento a las filas de la izquierda mallorquina, convirtiéndose en uno de los grandes pensadores socialistas (Peñarrubia, 1991: 564). Jaume defendió la catalanidad de Mallorca, pero este nacionalismo no era compartido por la directiva socialista balear (Peñarrubia, 1991: 565). Jaume fue un defensor de la necesidad de unir dos términos y dos tendencias políticas como son el socialismo y el republicanismo para conseguir la libertad, por ello, ambos postulados políticos deberán renunciar a sus propuestas más radicales (Payeras, 1987: 86). Es en la iglesia donde Alexandre Jaume cree que residen los principales problemas sociales. Piensa que para superar dicho problema no hay otro camino que separar Iglesia y Estado pidiendo la supresión de la enseñanza religiosa en nombre de la libertad de la enseñanza (Payeras, 1987: 102). Por ello que cuando las cortes constituyentes tuvieron que discutir el proyecto de ley de congregaciones religiosas, Alexandre Jaume defendió que en uno de los apartados debía haber la prohibición de ejercer la enseñanza por parte de estos, y que era labor exclusiva del Estado el tema de la educación (Font, 1987).

¹⁰³ A Gabriel Alomar Villalonga se le conoce más como poeta que como político, pero desde muy pronto mostró interés por el pensamiento de izquierda, involucrándose en el movimiento nacionalista catalán. Formando parte del Bloc Republicà Autonomista en 1915, siendo uno de los fundadores de la Unió Socialista de Catalunya, formando parte del Partido Socialista Balear a su vuelta a la isla, formando un curioso grupo de teóricos, junto a Llorenç Bisbal y Alexandre Jaume, en torno a los años veinte, del socialismo mallorquín (Gabriel, 1976c: 168).

¹⁰⁴ Para el análisis político de dicho congreso es interesante leer los artículos que el mismo Joan Monserrat escribe en el Obrero Balear (Monserrat, 1921a, b y c)

con la violencia con la que los comunistas se enfrentaban a su antiguo partido (Gabriel, 1973: 138).

Además, en 1922, volvían los conflictos que rodeaban el apoyo de los socialistas a Joan March por el cierre al que se vio obligado de la fábrica de Porto Pi (Gabriel, 1973: 138). Joan Monserrat que había hecho una apuesta por apoyar a los liberales decía que en Mallorca había que acabar, por encima de todo, con el dominio de la derecha. Si para ello había que apoyar a los liberales, había que hacerlo, con lo que Monserrat Parets reafirmaba sus tesis reformistas (Gabriel, 1973: 148). Sin embargo, a nivel nacional, el Partido Socialista decidió presentarse en solitario a las elecciones, provocando una situación complicada dentro del socialismo mallorquín (Gabriel, 1973: 149).

Por tanto, estos últimos años los socialistas se vieron desbordados por terceristas, sindicalistas y anarquistas en la dirección del movimiento sindical (Gabriel, 1996: 33) e incluso por las tesis socialistas nacionales, y es que el movimiento socialista a pesar de todo lo dicho estaba formado por muy poca gente de manera activa. Apenas 40 nombres formaban lo que podríamos denominar socialismo activo, siempre alrededor de Llorenç Bisbal y el *Obrero Balear* (Gabriel, 1996: 36).

Una de las líneas políticas que cobró fuerza en el devenir social de la isla durante el periodo que nos lleva a 1923 fue la de los regionalistas¹⁰⁵, encabezados por Francesc Cambó, que formuló un programa que intentaba solucionar los problemas concretos que estaba sufriendo la isla (AA.VV., 1990: 269). En julio de 1917 se había celebrado en Barcelona la Asamblea de Parlamentarios, con gente de todas las tendencias políticas excepto las

¹⁰⁵ Como fuerza política se organizó a principios de siglo. Representan una oposición a los planteamientos conservadores y liberales, pero sin adoptar la misma línea que republicanos o socialistas. La ideología que les inspira es la de la Liga Regionalista, partiendo de las teorías de Prat de la Riba y bajo el caudillaje de Cambó. Hacen una tarea importante de divulgación cultural y política. Publican el semanario: La Voz de Mallorca. A partir de la constitución del Centro Regionalista, en diciembre de 1917, empiezan sus actividades de manera oficial. Intentaron organizar una coalición mallorquinista, bajo un programa que demandaba la completa autonomía lingüística, política, administrativa y jurídica dentro del federalismo ibérico. Se apuntan así dos tendencias entre los regionalistas: Una, dirigida hacia un consenso entre los sectores más avanzados de la derecha, representados por el Partido Liberal Autonomico, y por otro lado, hacia el republicanismo federal, y unos pocos socialistas.

conservadoras. Pero los que realmente asumieron el protagonismo fueron los socialistas, los republicanos y los regionalistas, que demandaban un gobierno que acabara con el sistema de turnos que regía en el país (AA.VV., 1990: 269). De esta Asamblea surgió el Bloque Asambleísta, integrado por regionalistas, y por la izquierda tradicional, formada a su vez, por republicanos reformistas y federales, y por los socialistas, que se presentaron en coalición a las elecciones municipales de noviembre, obteniendo un éxito singular, aunque no consiguieron el triunfo (AA.VV., 1990: 270).

Cuando en septiembre de 1923 el general Primo de Rivera se afianza en el poder, el movimiento sindical vivió un momento difícil. El golpe de estado de 1923 fue aceptado por la gente de derechas, la Iglesia y el Ejército. La Unión Patriótica, el nuevo partido, y único permitido, se nutrió con elementos del partido conservador y maurista. Se suspendieron los ayuntamientos y se constituyeron comisiones gestoras (Xamena, 2005: 340). La política represiva se dirigió hacia los republicanos federales, los regionalistas, los anarcosindicalistas y los comunistas, es decir, contra los nacionalistas y el movimiento obrero excepto los socialistas (AA.VV., 1990: 281), provocando que se radicalizaran las posturas regionalistas de la etapa posterior. Este momento supo aprovecharlo Llorenç Bisbal para buscar la afiliación de las sociedades obreras de influencia socialista, bajo el amparo de la UGT. Así, el 4 de octubre de 1925, se consiguió la fundación de la UGT de las Baleares, que dio una unidad a la política sindical de los socialistas (Gabriel, 1996: 35).

En este contexto, el 20 de enero de 1924, se inauguró en Palma la nueva Casa del Pueblo (Santana, 2007: 47). El sindicalista Sebastián Ferretjans hacía una descripción del edificio de la que se puede destacar en la planta baja, un café, siete salas destinadas a secretaria, una escuela obrera, una cooperativa. El primer piso tenía una biblioteca, una sala de lectura, otras tres salas para secretaria y dos grandes salones para reuniones. Se sumaba un gran teatro donde cabían más de 450 personas solamente en el patio de butacas y tres camerinos para los artistas (Ferretjans, 1924: 1), si bien en el proyecto inicial se contemplaba levantar un edificio con jardín

botánico, gimnasio y un teatro con una capacidad para más de 2.000 personas, este nunca llegó a construirse (Santana, 2007: 45).

La crisis monárquica que vivió España en 1931 con la caída de la dictadura de Primo de Rivera se vio acentuada con la creación de un Frente Único Antimonárquico que se presentó a las elecciones de abril de 1931 y que agrupaba a todas las tendencias de izquierdas. En Palma, donde a pesar de todo ganaron los monárquicos, los socialistas obtuvieron 4 regidores frente a los 5 que ganaron los republicanos. En el cómputo total, los socialistas consiguieron 23 regidores en toda Mallorca frente a los 66 de los Republicanos (Gabriel, 1996: 36). Desde ese momento la implicación de los socialistas en la dinámica de la política oficial se hizo muy relevante, asumiendo por primera vez la alcaldía de la capital en la figura de Llorenç Bisbal (Gabriel, 1996: 38). La República fue proclamada en Palma un par de horas antes que en Madrid. A las 15 horas del 14 de abril fue izada la bandera republicana en el balcón del Ayuntamiento de Palma, en presencia de los principales representantes de los republicanos en Mallorca: Francisco Villalonga i Fàbregues, Antoni Pou i Reus i Josep Tomàs Rentarà, y frente al entusiasmo de la gente que se agolpaba en la plaza de Cort¹⁰⁶. A las 17 horas fueron proclamadas las nuevas autoridades: Antoni Pou (republicano reformista) como gobernador civil, Francisco Julià, (republicano federal), como presidente de la diputación y, como ya hemos citado, Llorenç Bisbal (socialista) como alcalde de la ciudad (Mascaró, 1978: 62). En el momento de la proclamación, los tres recomendaron a la población orden y civismo y jóvenes socialistas montaron guardia frente a iglesias y conventos para impedir cualquier tipo de atentado ya que, aunque el anticlericalismo no estaba muy extendido, en algunos sectores había elementos exaltados muy poco fiables. Ello provocó que la República fuera proclamada sin incidentes y con mucho entusiasmo (AA.VV., 1990: 291).

La nueva Constitución republicana no suscitaba en sus artículos cambios difíciles de solucionar. Entre ellos estaba la reforma agraria, la libertad de culto y el respeto a la propiedad privada (AA.VV., 1990: 291), y por

¹⁰⁶ La Comisión gestora del ayuntamiento de Palma, quedó plasmada en una fotografía que consta en el anexo 9 de esta tesis, en la foto nº 13, donde se ve a los principales representantes de la izquierda palmesana.

primera vez, la posibilidad de que las mujeres pudieran participar en las elecciones (Xamena, 2005: 343). Las causas de la aceptación de estas reformas las tenemos que encontrar en la falta de radicalismo que existía en la isla tanto por parte de los partidos de la derecha como los de izquierdas (AA.VV. 1990: 291).

Como consecuencia del cambio de régimen se emprendió una importante tarea cultural en la enseñanza primaria. En un gran número de escuelas se enseñaba la lengua, historia y cultura de la isla, y en algunos casos se daba la enseñanza en mallorquín. Los ayuntamientos se preocuparon de las construcciones escolares, de tal manera que muchas escuelas que hoy permanecen en pie en muchos municipios son de esta época (AA.VV., 1990: 292).

Los socialistas aprovecharon dicho tirón político y realizaron en mayo de 1932 un congreso para reconstituir la extinta *Federación Socialista Balear*. De este congreso se puede destacar la implicación que el partido socialista balear tomó en el régimen republicano que se estaba viviendo (Gabriel, 1996: 41). En dicho congreso se ratificó la importancia del cumplimiento de las leyes, y de velar por éstas, aprobándose la ponencia de política provincial que propuso Monserrat Parets e incidiendo tanto en los aspectos cooperativos como en los políticos, conjuntamente con los órganos republicanos de izquierda (Gabriel, 1996: 41).

La UGT se hizo visible en las islas en estos años. En un primer momento, fiel a la política socialista, defendió una clara voluntad de participar en la nueva legalidad republicana, pero la legislación social establecida por el ministro de trabajo, Largo Caballero, se hizo inviable en una Mallorca donde tanto la derecha como la patronal tenían un importante papel (Gabriel, 1996: 45). También fue significativa la radicalización de un grupo de obreros, proclives a la huelga, que forzaron a los movimientos obreros hacia huelgas generales. Ello evidenciaba la falta de control y de poder que cada vez más los dirigentes socialistas tenían sobre el pueblo. Este hecho, junto al reagrupamiento de la derecha provocaron el triunfo de la CEDA en octubre de 1934; partido acusado de fascista y antirrepublicano que provocó el cierre de muchos centros obreros y el desmantelamiento de la UGT y del Partido

Socialista. La CEDA suspendió los ayuntamientos de izquierdas de Palma y de algunos pueblos (Xamena, 2005: 342), siendo sustituidos por comisiones gestoras como se hizo en tiempo de la dictadura, y que administrarían los municipios hasta febrero de 1936. Ello provocó también el encarcelamiento de personas de izquierdas

La izquierda fue la que entonces se dividió entre los partidarios de Largo Caballero y los de Indalecio Prieto. Frente a estas dos posturas socialistas enfrentadas apareció una tercera, intermedia, que propuso una política de alianza de izquierda con los republicanos y que triunfaría en el X Congreso de mayo de 1935, nombrando presidente a Ignaci Ferretjans (Gabriel, 1996:49).

A principios de 1936 fueron disueltas las Cortes y en las elecciones del 16 de febrero mientras en toda España ganaba el Frente Popular de izquierdas con 257 diputados, frente a los 57 de centro y los 139 que consiguió la derecha, en Baleares seguía ganando la candidatura de centro derecha con tres diputados de la CEDA, tres del centro (antiguos liberales) y un regionalista. Las nuevas Cortes destituyeron de la presidencia a Alcalá Zamora y eligieron a Azaña. La política había adquirido un tono hostil muy similar al que en el siglo XIX había reinado entre absolutistas y constitucionalistas. En abril de 1936 fueron encarcelados los dirigentes de Falange Española, y este hecho fue contestado con la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo el 4 de Junio, provocando una huelga general, el incendio de la iglesia de Santa Fe de Palma y asaltados y saqueados algunos locales de los partidos de derecha. Con este ambiente no nos tiene que extrañar que tuviera España, y Baleares las herramientas y las armas para empezar una guerra civil.

Todos estos acontecimientos y decisiones que acompañaron al Partido Socialista contenían unas ideas de base que no se han evidenciado anteriormente de manera explícita y que deberíamos tener en cuenta puesto que suponen las raíces del pensamiento socialista. La primera de ellas es un laicismo que rompiera con las cadenas que la religión había impuesto en la mente de las personas. Era necesaria una revolución de las ideas que hiciera que menguara el poder instituido. En la línea del laicismo, se proponía un

cientifismo que hiciera que la ciencia ocupara el lugar que la religión debía dejar en la clase obrera a la hora de responder a las preguntas que se hacía sobre el hombre, lo que suponía una nueva moral racional basada en el bien, en la solidaridad con los otros, el respeto a la mujer, la igualdad de todos los humanos, hombres y mujeres, el amor a la naturaleza y a la cultura. La tercera de las ideas sería la defensa de la libertad de las personas, proponiendo una corriente política antiautoritaria e igualitaria. La libertad humana debía ser sagrada y no se podía ver limitada ni por el Estado ni por la religión, lo que suponía entender la educación sin discriminación de clases ni de sexo (Alzina, 2010: 130 y 131).

Si se tuvieran que resumir las acciones que el Partido Socialista de las Baleares tomó en este tercio del siglo XX, tendrían una triple dirección: por un lado, una estaría dirigida a las reivindicaciones o confrontaciones sindicales frente a la patronal; otra estaría dirigida al esfuerzo por entrar en el mundo de la política; y la tercera estaría destinada al establecimiento de una estructura mutual.

b). El republicanismo.

El Republicanismo empezaba el nuevo siglo en Mallorca y en toda España bajo el signo de la Unión Republicana que en Mallorca había estado abanderado, desde 1896, por la figura de Jeroni Pou i Magraner, representante de los republicanos progresistas. Y es que el republicanismo se había visto muy mermado en los últimos años del siglo debido a las divisiones internas que se producían. La finalidad del nuevo partido era la unión de todas las facciones republicanas.

Este partido, desde su fundación en 1896, ocasionó la aparición de un nuevo rotativo en la isla de carácter republicano que venía a suplir a los ya extintos *El Demócrata* (1880-1886), *El Republicano* (1887-1892) o *La República* (1892-1894). El nuevo diario apareció con el nombre del partido *La*

Unión Republicana, duró hasta 1904 (Gabriel, 1976: 107) y estuvo ubicada su redacción en la calle Danús nº 4 (*El Ideal*, 1911: 1).

Esta coalición republicana no supuso una renovación de esta fuerza electoral, pero sí dio lugar a Jeroni Pou i Magraner pudiera y consiguiera reunir en un mismo partido a progresistas, federales y a los que apoyaban a Nicolás Salmerón (Gabriel, 1976: 108).

Entre los logros de la Unión Republicana, a pesar de su breve existencia, cabe destacar la creación de una escuela nocturna para los socios del *Casino de la Unión Republicana* (Anónimo, 1911bC: 4), pero la división interna entre los miembros de las distintas facciones republicanas hacía inviable la unión más lejos de combatir el poder establecido de los gobiernos de turno y la defensa de una república como base del gobierno de la nación. A pesar de ello, no sería la última vez que intentaron la coalición de sus fuerzas ya que volvió a ocurrir en agosto de 1912 cuando las dos tendencias más importantes, los reformistas federales de F. Villalonga y los radicales de F. Julià, se unieron a los independientes de Lluís Martí, que, aunque era regionalista, militaba en las filas del republicanismo federal (Peñarrubia, 1991: 521) bajo las siglas de Partido Autónomo de Unión Republicana coalición que se mantuvo hasta noviembre de 1913. La debilidad del republicanismo en la isla hizo que se deshiciera por sí misma, aunque lo intentaron de nuevo años más tarde ya que reformistas y radicales volvieron a juntarse bajo el nombre de Partido Republicano Federal en 1917, aunque cabe advertir que las escisiones llegaban tan rápidamente como habían aparecido (Peñarrubia, 1991: 521).

Este continuo fluctuar dentro del republicanismo durante las primeras décadas del siglo hizo que sólo uno de estos grupos republicanos, el formado por los reformistas, mantuviese una cierta incidencia electoral a partir de las elecciones municipales de noviembre de 1913.

A finales de 1911 cobró relevancia el republicanismo radical representado por Alejandro Lerroux, debido a la llegada a las islas de tres importantes líderes radicales barceloneses. Este impulso llevó a que un par de años más tarde, apareciera un semanario propio *La Voz del pueblo* dirigido

y casi redactado exclusivamente por el dirigente lerrouxista, Francisco Julià, que intentó reorganizar el sector del republicanismo dándole forma en un nuevo partido: el *Partido Autónomo de Unión Republicana de Mallorca*, que, a fines de noviembre de 1917, tras las elecciones municipales, se proclamó afín al socialismo balear (Peñarrubia, 1991: 537 y 538).

La ideología del republicanismo radical estaba basada en tres pilares: el primero de ellos era el mantenimiento de la unión de España, ya que los republicanos radicales, en ningún momento, buscaron la escisión de la nación como pretendían los regionalistas. Creían, en cambio, en una república formada por regiones autónomas que se tendrían que organizar “respetando la unidad de la patria que como Nación le corresponde” (Anónimo, 1917g: 3). El segundo de los pilares fue el anticlericalismo, aunque éste no tuvo mucha fuerza en una Mallorca donde la iglesia rural tenía un peso importante. Eso hizo que la crítica a la iglesia estuviera relacionada básicamente con el papel de ésta en las relaciones sociales (Peñarrubia, 1991: 537). El tercer y último de los ideales radicales fue el revolucionarismo verbal, que combinaba, en una práctica en ocasiones contradictoria, el deseo del interclasismo y la defensa obrera (Peñarrubia, 1991: 536 y 537). Además de estos tres fundamentos del pensamiento radical, el republicanismo también estuvo presente en las reivindicaciones para el abaratamiento de los alimentos de primer orden, por la crítica al sistema político de turnos y al caciquismo, aunque todo ello, más que propias del republicanismo radical, formaban parte del pensamiento de izquierdas. También en las islas el movimiento republicano se enfrentó a varios problemas a la hora de presentar algunos principios ideológicos, como pudo ser el interés en oficializar la enseñanza del mallorquín que pretendió resolver muchas veces de modos contradictorios.

A pesar de todo lo explicado, los republicanos radicales no se presentaron en Mallorca como tales sino como federales a pesar que oficialmente su pensamiento seguía las líneas marcadas en España por Alejandro Lerroux. Acaso esta contradicción estaba apoyada por una idea que era de suma importancia en los dos tipos de republicanismo tal como era la idea de racionalizar el Estado español para salvarlo de la crisis a la que lo

sometía la monarquía que realmente era la base de cualquier ideología republicana: la destitución de la monarquía.

Fue importante en este momento el papel que desempeñó la mujer dentro de la política, y el partido Republicano Federal de Mallorca no fue ajeno a la importancia de la mujer dentro de la sociedad ya que fue de los primeros en especificar en sus estatutos que dentro del partido eran electores y elegibles todos los militantes, tanto hombres como mujeres. También la prensa republicana defendió la educación de la mujer y promovió la figura de “la mujer que piensa y que es capaz de superar los esquemas tradicionalistas” (Marimón, 2014: 32).

La prensa jugó un papel primordial en la difusión de las ideas políticas y republicanas. En este periodo aparecieron en Palma, además de los ya mencionados *Unión republicana* y *El Ideal*, cuatro periódicos republicanos más: *La Voz del Pueblo*, órgano de difusión de los republicanos radicales, aunque publicaba noticias de los federales (recordemos que ellos no se definieron como radicales sino como federales), desde 1913 hasta 1919; posteriormente surgió otro órgano de prensa con carácter puramente federal como fue el semanario *La Tribuna* durante los años 1916 y 1917, para después aparecer con carácter federal *El Abuelo* en 1918 y *Patria Nueva*, en 1920, (Peñarrubia, 1991: 521).

Uno de los problemas del pensamiento republicano era el autonomismo de las islas. Si bien el pensamiento de Lerroux no abogaba por ello, el republicanismo catalán, primero en manos de Pi y Margall y los republicanos federales, luego a través de la Solidaritat Catalana, y más tarde con la Unión Republicana de Salmerón tenían presente el autonomismo entre sus principales propuestas. El 15 de noviembre de 1918 se abrió en el Congreso un debate sobre la campaña autonomista según el modelo propuesto por Pi y Margall. A ella se adscribieron un sector de republicanos mallorquines con Lluís Martí a la cabeza que buscaban la oficialidad de la enseñanza del mallorquín según el modelo administrativo y político propuesto en el Congreso (Peñarrubia, 1991: 533). Paralelamente la publicación local *El Abuelo* se definía como autonomista al menos desde su número 56, pues

añadió a su nombre el de “Semanario republicano federal autonomista” (Peñarrubia, 1991: 534).

Años después, en 1923, federales y radicales, volvieron a unirse bajo el título de *Partido Republicano Federal* y ante las influencias políticas de Joan March y el partido liberal en el seno de la sociedad mallorquina, el *Partido Republicano Federal* tomó la postura de “no estorbar en nada (...) la actuación de los elementos liberales de Palma y prestarles la cooperación y apoyo hasta donde lo permita la dignidad política” (Anónimo, 1923a).

El Republicanismo desapareció en los años de dictadura y sólo cuando esta cayó, resurgieron las posturas republicanas en forma de una avalancha de mítines y huelgas, lo que provocó que en el mes de julio se reconstituyese el Partido Republicano Federal de Mallorca creando un nuevo órgano de prensa semanal y bilingüe: *Ciudadania* (AA.VV., 1990: 282).

c). El anarco sindicalismo

Mallorca, igual que el resto de España, sucumbió a las ideas que Fanelli había introducido en España. El ideal de Bakunin y la Asociación Internacionalista de Trabajo penetraron en el Centro Federal (AA.VV., 2010b: 20) quien a principios de 1870 se integró dentro de la A.I.T., siendo éste el inicio del anarquismo en Mallorca (AA.VV., 2010b: 20). La historia de los orígenes del movimiento obrero en Mallorca es la historia de la aparición del anarquismo en la isla. La creación del *Centro Federal de las Sociedades Obreras* en 1869, la aparición de Francisco Tomás Oliver así como la del *El Obrero* son las actuaciones del sector más anarquista de las filas republicanas (Peñarrubia, 1997: 15). Cómo pasó con las otras organizaciones obreras, durante esos años de legalidad, que van desde 1869 a 1874, el anarquismo mallorquín (y español) pasó por diversas vicisitudes. El encarcelamiento de Francisco Tomás y de Juan Sánchez o las represalias de los patronos a los obreros internacionalistas son signo de ello (AA.VV., 2010b: 21). Estos altibajos los podemos leer en las páginas de *El Obrero*, la

Revolución social, La Federación y El Trabajo, órganos de prensa del movimiento obrero del momento.

Desde 1874 hasta 1881 el anarquismo se mantuvo en la clandestinidad y no consiguió reorganizarse hasta el congreso de Barcelona de 1881 donde se restableció la Federación Regional Española de la A.I.T. y la importante Sociedad Tipográfica *La Imposible* (AA.VV., 1988, vol 1: 162). Sin embargo en Mallorca los anarquistas no consiguieron reorganizarse hasta la primera década del siglo XX (AA.VV., 2010b: 22).

Es verdad que fue el marxismo el que guiaría el ideario y la fuerza social dominante (Trias, 2000: 32) de las sociedades obreras en Mallorca; recuérdese que se había creado la *Federación Local de Sociedades Obreras* de Palma, con la participación del partido socialista y los sindicatos anarquistas, aunque el sector anarquista no despertó nunca simpatías en las filas socialistas, puesto que si bien los fines que buscaban eran los mismos, los medios utilizados para conseguirlos no eran de su agrado; así aprovecharon el rumor aparecido en 1901 sobre el desembarco en la isla de anarquistas catalanes en campaña de propaganda para cambiar el reglamento de la *Federación Local de Sociedades Obreras*, para eliminar cualquier elemento ácrata de la Federación. Fue el socialista Francisco Roca el encargado de realizar dicho cambio lo que provocó que ese mismo año, en la diada del primero de mayo, en la que también participaron los anarquistas, estos criticaran a los socialistas el carácter pacifista de la manifestación (Gabriel, 1973: 80).

Desgraciadamente fueron los asesinatos o sus intentos los que marcaron la línea histórica del anarquismo, lo que tomó mayor vigencia con los acontecimientos que acompañaron a la Semana Trágica de Barcelona donde fueron detenidos seis mallorquines (*Cultura Obrera*, 2009: 9). Cuando el anarquismo cobró otro talante empezó a entenderse con otros grupos en la defensa de los obreros; así, a partir de 1909, los anarquistas mallorquines, junto a republicanos y socialistas, participaron en mítines de rechazo a la fuerte represión del gobierno (AA.VV., 2010b: 24). También en diciembre de 1909 tuvo un acto de rechazo al asesinato legalizado de Ferrer y Guardia, en

la plaza de toros de Palma al que acudieron unas 6.000 personas (AA.VV., 2010b: 24).

Los acontecimientos de la Semana Trágica hicieron que la represión sobre los movimientos obreros, y sobre todo sobre los anarquistas fuera muy fuerte, lo que provocó que tuviera que posponerse el congreso que la *Solidaritat Obrera* tenía previsto celebrar en Barcelona en 1909, hasta los días 30 y 31 de octubre de 1910. En este congreso nacional se cambió el nombre de *Solidaritat Obrera* por el de *Confederación Nacional del Trabajo* (AA.VV., 2010b: 25). Cuando se creó la C.N.T. en 1910 uno de los aspectos en los que se puso más cuidado en el congreso fundacional fue en la creación de organismos educativos vinculados a los sindicatos obreros (Santana, 2007: 82). La creación de la C.N.T. como sindicato obrero obligó a éstos a posicionarse frente al tipo de sindicalismo que querían, más mutualista como el que presentaba la U.G.T., o más revolucionario como el que mostraba la C.N.T.; más vertical como la U.G.T. o más horizontal como la C.N.T. donde las decisiones se tomaban en asambleas de acción directa; más cercana al acuerdo con la patronal como pretendía la U.G.T. o apostando por la huelga general como método revolucionario de la C.N.T. (AA.VV., 2010b: 26).

Uno de los hechos más relevantes del anarquismo mallorquín en estos años fue la creación del periódico *El Rayo*; salió por primera vez el 28 de abril de 1912 y el último número que conocemos está datado el 10 de mayo de 1914 (AA.VV., 2010b: 29).

Los sindicalistas anarquista de la C.N.T., como lo habían hecho socialistas y republicanos, mantuvieron estrechas relaciones con sus correligionarios de Barcelona y Cataluña y aprovecharon cualquier ocasión para que los líderes catalanes se dejaran caer por la isla para participar en todo un tour de mítines por los pueblos y animar así a la participación obrera y difundir las tesis del sindicalismo revolucionario y el ideario anarquista. Un ejemplo de ello fue la llegada de Salvador Seguí en marzo de 1913 para participar en estos mítines (Gabriel, 2002: 142).

La desaparición de *El Rayo* en 1914 coincidió con una cierta desorganización del movimiento anarquista en la isla (AA.VV., 2010b: 34),

que se vio resuelta con la creación de la *Federación Regional de la Solidaritat Obrera* en Mallorca, lo que sucedió en 1917. La Revolución Rusa que empezó este año generó la participación de la C.N.T. en la III Internacional, lo que provocó que desde ese momento el anarcosindicalismo mallorquín se fuera consolidando en las diferentes sociedades obreras de Palma, y en ocasiones las proclamas libertarias se podían ver en algunos pueblos como Inca, Manacor o Sóller (AA.VV., 2010b: 35).

Un año después, en 1918 nació el *Ateneo Sindicalista*. En sus estatutos se incidía en la tarea cultural que debía desempeñar. Concretamente se definía como organización que pretendía

“propagar la cultura sindicalista y al efecto, combatirá todos los regímenes políticos, religiosos y sociales, para cooperar al perfeccionamiento moral y material e intelectual de la clase obrera (...) Para conseguir dicho objeto se organizarán todos los domingos y días laborables posibles conferencias, controversias, veladas, excursiones, etc...”¹⁰⁷.

También era una prioridad del *Ateneo Sindicalista* fundar un periódico que contara y defendiera la evolución del sindicalismo. Así fue como poco después, en agosto de 1918, veía la luz *Cultura Obrera*, un semanario que, junto a las conferencias y lecturas comentadas, fue uno de los principales agentes divulgativos del programa cenetista (Santana, 2007: 84).

Poco después de la creación de *Cultura Obrera* se pedía desde las páginas del periódico un maestro para la escuela obrera racionalista que se pretendía establecer en su local (Anónimo, 1920a: 2), siendo al fin elegido Antoni J. Torres (Santana, 2007: 85).

La crisis de subsistencia que apareció en Mallorca en 1919 provocó el resurgimiento de la Confederación Nacional del Trabajo que volvió a abanderar el sindicalismo obrero anarquista hasta 1923, cuando el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera obligó de nuevo a su permanencia en la clandestinidad, situación que duraría hasta la Segunda República Española (AA.VV., 2010b: 36).

¹⁰⁷ Expedientes del Registro de Asociaciones del Gobierno Civil, caja 1610, expediente 1155, del Archivo del Reino de Mallorca (A partir de ahora ARM).

Es fácil pues resumir el papel del anarcosindicalismo en Mallorca, y tal vez en toda España, diciendo que fue un movimiento más sindicalista que político y que aprovechó cualquier situación desfavorable del proletariado mallorquín para reivindicar la huelga general como herramienta revolucionaria bajo las siglas de la C.N.T.

d). La Conjunción republicano-socialista.

Es importante dedicar un punto a la Conjunción republicano-socialista en este primer tercio de siglo XX por varias razones. La primera de ellas porque responde al momento histórico en que ambos profesores, objeto de este estudio, abrieron y mantuvieron sus escuelas y porque ambos, Monserrat por un lado y Daviu por el otro, formaron parte de los dos partidos que la constituyeron. El segundo motivo es porque esta coalición se reprodujo en cuatro ocasiones en este primer tercio del siglo, lo que parece motivo más que suficiente para que pueda resultar significativo. Y tercero, porque solamente dentro de esta coalición fue donde los socialistas consiguieron alguna representación política en las islas. La relación entre ambos partidos se hizo por tanto necesaria para la evolución del movimiento obrero.

En las coaliciones republicano-socialistas cobró especial relevancia los hechos sociales acontecidos en España. Se estimaba que debía producirse alguna mala gestión de los conservadores o alguna crisis de subsistencia para que socialistas y republicanos se aliaran. Parecía que el principio que dictaba la I Internacional, y que abogaba por la unión de todos los partidos obreros para hacer frente al estado opresor, cobraba fuerza solamente en momentos puntuales.

El primer momento de unión entre ambos partidos se puede encontrar a principio de siglo. Los republicanos cedieron repetidamente sus locales para que se realizaran reuniones y mítines tanto de las sociedades obreras como de los socialistas que no contaban aun con locales propios. Tanta fue la unión que en ocasiones la prensa republicana *La Unión Republicana* reproducía

artículos aparecidos en *El Socialista*. Y es que la Unión Republicana estaba muy sensibilizada en la coalición de los partidos republicanos, y los socialistas eran vistos como los hermanos pequeños del republicanismo. Otra de las manifestaciones de esta unión eran las relaciones mantenidas a través del *Centro Instructivo Obrero* (Gabriel, 1973: 34 y 35), o la felicitación de los republicanos porque los socialistas se presentaran por primera vez a las elecciones en 1901. No veían pues los republicanos a los socialistas como contrincantes que les fuesen a robar votos sino como compañeros de lucha por el derecho de los obreros (Gabriel, 1973: 35). Fue así como los socialistas, en 1901 se presentaron a las elecciones locales en Palma, en coalición con los republicanos, consiguiendo su primer concejal: Francisco Roca (Gabriel, 1996: 31).

El segundo momento aconteció tras los hechos ocurridos en Barcelona durante la semana trágica de 1909. Socialistas y republicanos vieron la necesidad de renovar el pacto puntual que habían firmado en 1901 y el 7 de noviembre de 1909, con el fin de hacer frente a las actuaciones del Partido Conservador, volvieron a aparecer en coalición en las siguientes elecciones, dejando en un segundo plano las divisiones internas que podía haber entre ellos actuando unidos en todos los terrenos, desde la propaganda, la protesta o la lucha electoral, hasta la acción revolucionaria que era, pocos años antes, lo que diferenciaba a socialistas y republicanos (Gabriel, 1973: 60). Esa coalición dio como resultado que por segunda vez el socialista Francisco Roca ocupara un asiento en el ayuntamiento palmesano.

Poco antes de los hechos que supusieron la semana trágica, en mayo de 1909, el republicano reformista Jeroni Pou había dirigido los intereses de su partido al apoyo con los liberales, alianza que criticaron los socialistas (Gabriel, 1973: 61), pero pocos meses después fueron los socialistas quienes pactaron con el partido republicano. Hasta ese momento los actos públicos de la conjunción habían tenido un único denominador común: la campaña contra Maura. A partir de entonces tomó otro cariz, participando los socialistas en los banquetes aniversarios de la Primera República, en la campaña anticlerical promovida por la actitud de Canalejas contra el Vaticano por la libertad de culto y conciencia, en la censura a los liberales y básicamente el apoyo a las

huelgas provocadas por el trabajo nocturno de las mujeres o los impuestos de consumo (Gabriel, 1973: 62 a 65), lo que provocó que los lazos entre ambas formaciones fueran más fuertes que nunca. Se sucedieron las conferencias por parte de ilustres teóricos del socialismo en los locales republicanos, como fueron las que Baltasar Champsaur, pronunció el 5 de marzo bajo el título *Personalidad y Socialismo* en los locales del Partido Republicano, o la que 13 días más tarde ofreció Gabriel Alomar en el mismo local en catalán bajo el título *L'escola laica* (Gabriel, 1973: 65).

Fue en abril de 1911 cuando se creó un organismo dirigente de la conjunción republicano-socialista de Mallorca (Gabriel, 1973: 65). Hasta ese momento, a pesar de que se presentaran juntos a las elecciones, el pacto era de colaboración sin llegar a tener un órgano que dirigiera la coalición. A partir de ese momento son constantes los actos de conjunción como el realizado el 7 de mayo de 1911 para apoyar esta unión y en donde se criticó la guerra de Marruecos, los impuestos de consumo, la ley de jurisdicciones, “que coloca constantemente las bayonetas al cuello; en cada momento que hablamos” (Anónimo, 1911n, 1 a 4) y que mató a Ferrer siendo inocente. En este tipo de actos se hablaba de la revisión del proceso Ferrer, por sus ideas modernas y por querer la emancipación del pueblo (Anónimo, 1911n, 1 a 4).

No obstante a partir de aquí renació la crisis dentro de los mismos partidos y entre ellos. A mediados de 1911 los republicanos la vivieron en su interior por los desencuentros entre sus distintos grupos; además se crearon grupos de juventudes radicales, se cambiaron los redactores de *El Ideal*, excluyendo a los lerrouxistas, y por otro lado, en septiembre y octubre de 1911, estalló una polémica entre los dirigentes del *Casino Republicano* de Palma y los socialistas, que se acusaron mutuamente de no representar a los obreros (Gabriel, 1973: 66).

El 3 de diciembre de 1911 se celebró en Palma un banquete de adhesión al casino que, presidido por Jeroni Pou, contó con representantes republicanos de Sóller, Manacor i Esporles (Gabriel, 1973: 69). Pocos meses después el órgano de prensa *El ideal* se fue acercando al grupo reformista creado per Melquíades Álvarez en abril de 1912 (Gabriel, 1973: 69) haciendo más patente la división entre republicanos y socialistas que se mantuvieron en

unión con el republicanismo de Lluís Martí, criticando la alianza con los liberales (Gabriel, 1973: 70). Sin embargo pocos meses después, a principio de 1913 hubo un último intento por unificar de nuevo el partido republicano. Sin embargo duró poco y los radicales hicieron aparecer un nuevo semanario: *La Voz del pueblo* (Gabriel, 1973: 70). El nuevo partido *Unión Republicana* firmó a pesar de ello un pacto electoral para las elecciones de noviembre de 1913 con el *Partido Socialista* (Gabriel, 1973: 71). Sin embargo en noviembre de 1915 todos los partidos se presentaron en candidaturas separadas (Gabriel, 1973: 104)

El tercer momento de tal coalición llegó el año 1919, cuando la escasez de alimentos de primera necesidad provocó el desarrollo de huelgas y organizaciones obreras, como eran los socialistas o los republicanos federales, que se vieron obligados a unirse para defender los derechos de la población. Así el 1 de junio de 1919 se presentó de nuevo una candidatura socialista-republicana formada por Francisco Villalonga, Martínez Gil y Monserrat Parets (Gabriel, 1973: 119). Con ello se consiguió un doble objetivo, la posibilidad de participar con mayor apoyo en las elecciones legislativas, y la de acercarse, en la medida de sus posibilidades, al movimiento obrero (Peñarrubia, 1991: 526).

Para explicar esta unión se deben tener presente las discusiones internas dentro del seno del republicanismo. La polémica sobre la cuestión social acercaba a parte de los republicanos a los regionalistas, con los que podrían unirse más a la derecha; en cambio otros mantenían la baza más coherente que era la que los unía a los socialistas y a cualquier movimiento obrero de izquierdas (Peñarrubia, 1991: 527).

El cuarto momento de coalición republicano socialista fue cuando en los años 30 y 31, con la crisis monárquica, los socialistas se encontraron frente a una nueva realidad política, que produjo que en las elecciones del 12 de abril de 1931 se presentasen junto a los republicanos federales en el denominado *Frente Único Antimonárquico*, consiguiendo 4 concejales en Palma de los 23 que obtuvieron en toda Mallorca. Los republicanos por su parte consiguieron 5 regidores en Palma y 66 en toda la isla (Gabriel, 1996: 36).

3.

LA EDUCACIÓN OBRERISTA EN ESPAÑA

Desde finales del siglo XVIII, y por influencia francesa, se había intentado dirigir la educación hacia la producción, centrándola en la enseñanza de técnicas agrarias y artesanales. La preocupación pedagógica iba más allá de enseñar a leer y a escribir y se encaminaba al cambio práctico para la mejora de la productividad y el comercio (Sureda, 1999: 3), pero el hecho de que la gran mayoría de escuelas en suelo español estuviera regida por instituciones religiosas no ayudaba a ello, puesto que se inclinaban por ofrecer una dirigida a fomentar la educación moral basada en la fe católica en detrimento de esa educación técnica y racional proveniente del país vecino (Tuñón de Lara, 1992: 31). La Iglesia ahogó cualquier propuesta de innovación educativa y sólo pudieron realizarse experiencias privadas al alcance de un pequeño grupo burgués preocupado por ofrecer una educación activa y participativa que diera prioridad a lo educativo sobre lo instructivo (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 213), como la Institución Libre de Enseñanza, o humildes experiencias dentro de los partidos obreros que se crearon a final del siglo XIX, que lucharon por dar una educación laica, racional y práctica. De esas tres características, el laicismo se convirtió en la diana de los ataques del sector político más conservador (Sureda, 1999: 6).

La instrucción cívico-moral, que estuvo tan presente en las escuelas de carácter religioso, también estuvo presente en los centros educativos que trabajaron para conseguir la mejora en la productividad, pero su objetivo estuvo centrado, dentro de la neutralidad religiosa y política, en formar buenos ciudadanos. Eso explicaba que, como sucedía en las escuelas francesas, la enseñanza de la moral individual, social y cívica en las escuelas españolas no sólo apelase al corazón y al sentimiento, sino también a la razón (Fernández-Soria, 2011: 93). A pesar de ello, las escuelas racionalistas eran conscientes de que la moral no se adquiría a través de la instrucción sino a través de la experiencia y la participación personal en la vida comunal. El paso de la heteronomía a la autonomía moral no iba a producirse debido a

la instrucción moral, cívica o religiosa que se iba a dar en la escuela, sino que esta sólo supondría una antesala a las experiencias vitales (Mayordomo, Fernández-Soria, 2008: 332).

Estos centros singulares, que suponían la enseñanza neutra en España también se vieron influidos por el modelo inglés. En 1903 en Inglaterra, los laboristas fundaron la *Sociedad para la educación obrera* (The worker's educational association) que empezó su actividad con cerca de quinientos estudiantes (Mayordomo, 1981: 21). Lo mismo ocurrió con otros centros obreros en Francia, pero mientras en el primer país la iglesia y el estado permanecieron ajenos a la causa formativa, en Francia la Iglesia tuvo un gran poder en materia pedagógica, y la *Unión de Asociaciones Obreras Católicas* creada en 1857, que dedicaba gran parte de su tiempo a propagar las ideas cristianas entre el pueblo trabajador, convirtiéndolo en una acción formativa desde 1891 (Mayordomo, 1981: 24) contrarrestó gran parte del empuje pedagógico laicista que trajo el sector obrero no católico.

La introducción de la escuela laica en España a partir de los años ochenta del siglo XIX vino de la mano de asociaciones vinculadas al librepensamiento y la masonería, de agrupaciones republicanas y de grupos anarquistas (Lázaro, 2012: 209) y no tuvo por objeto dar solución al gran problema educativo del momento: el absentismo escolar, que requería un cambio más general a nivel social, político y legal, sino que tuvo como objetivo reivindicar y ofrecer una formación racional alejada de supersticiones religiosas, cosa que debían tener, a su parecer, todas las escuelas nacionales, por lo que las escuelas abiertas desde los centros políticos, en muchas ocasiones no pretendían perpetuarse en el tiempo, sino que tenían por objeto ser ejemplo de que una educación racional y neutra era posible sin consecuencias negativas. En el momento que este tipo de educación se convirtiera en una constante en la educación nacional, estas escuelas no tendrían razón de ser.

A principio de siglo XX, el analfabetismo en España era del 66'55 %, un índice muy elevado si lo comparamos con otros países de Europa como Bélgica, que en este principio de siglo apenas llegaba a un 13 %. (Albertí, 2010: 61). Este alto porcentaje era debido a los bajos sueldos de los obreros

y campesinos que se veían obligados a utilizar a sus hijos como mano de obra (Fundación Santa María, 1994), a la poca importancia que se daba a la educación, a la poca oferta y a la poca flexibilidad que los centros instructivos tenían a la hora de ofrecer formación, no adaptándose a las necesidades del obrero. Por tanto el obrero se seguía moviendo en un nivel cultural y educativo muy por debajo de la clase burguesa que gozaba de un bienestar económico. Era necesaria una concienciación de la importancia de la educación y el valor que tenía el que ésta no estuviera mediatizada por la religión. Por ello que la educación laica que se daba en las escuelas neutras fuera tan vital para los obreros que buscaban formación y donde podían encontrar la medicina que les hiciera salir de esa opresión. Concepción Arenal definiría con especial claridad esa concepción de la educación como terapéutica nacional en *La Instrucción del obrero*, un trabajo-informe que presentó al Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano de 1892 donde decía:

La cuestión social es en gran parte una cuestión pedagógica, porque – entiende ella – para las colectividades, como también para las personas en la manera de ser influye la de pensar, y en ésta la de saber (Arenal, 1892: 353-357).

3.1. INTRODUCCION AL SISTEMA EDUCATIVO VIGENTE

El 9 de septiembre de 1857 se había promulgado la Ley de Instrucción Pública en la que se consolidaban las ideas de modernización y reforma de la enseñanza, a través del ministro de fomento Claudio Moyano y que respondió a los intereses de la revolución liberal (Díaz, 1996: 72). Dicha ley estuvo vigente en los años de nuestro estudio, sobreviviendo hasta 1980, cuando apareció la ley Villar. La nueva ley ordenaba racionalmente el sistema educativo desde una posición moderada, lo que fue la clave de su duración. La nueva ley distinguió dentro de la enseñanza primaria un nivel elemental y un nivel superior que ya se había establecido en 1836 con el Plan General de Instrucción Pública del Duque de Rivas (Campaner, Lladó, 2014: 44).

La enseñanza primaria elemental se extendía desde los 6 a los 9 años de edad de los niños, era obligatoria y comprendía seis materias: doctrina cristiana y nociones de historia sagrada, lectura, escritura, principios de gramática castellana con ejercicios de ortografía, principios de aritmética con el sistema legal de medidas, pesos y monedas; y breves nociones de agricultura, industria y comercio. En las escuelas de niñas se suprimía esta última asignatura y se sustituía por “labores propias del sexo”, considerando, que si en una escuela no se daban todas estas materias se consideraba una escuela incompleta (Campaner, Lladó, 2014: 44).

En la enseñanza primaria superior se ampliaba la educación primaria elemental con las siguientes asignaturas: principios de geometría, de dibujo lineal y de agromedida, rudimentos de historia y geografía, especialmente de España y nociones generales de física e historia natural acomodada a las necesidades más comunes de la vida. En las escuelas de niñas, de las tres materias nombradas, sólo se enseñaba historia y geografía, ya que las otras asignaturas de ciencias eran sustituidas por otras asignaturas más propias de la condición femenina como dibujo aplicado a la costura y ligeras nociones de higiene doméstica (Campaner, Lladó, 2014: 44).

El programa de las escuelas de adultos era parecido al de la enseñanza primaria, pues se creó para suplir la ausencia de escolarización de este colectivo. A pesar de ello se ofrecían otras materias más prácticas a la labor profesional de los adultos que acudían a este tipo de centros, entre los que estaba el cálculo mercantil, la teneduría de libros, el francés o el dibujo lineal entre otros (Campaner, Lladó, 2014: 45).

A pesar de la modernización que supuso la ley Moyano, que presentaba una educación gratuita para quien no pudiera pagarla, no dejó de ser una exposición de buenas intenciones, que se unió a las de los maestros que intentaban hacer de la escuela un centro verdaderamente educador que preparase para la vida. A pesar de la gratuidad de la enseñanza para los pobres, ésta no estaba al alcance de todos, puesto que la clase obrera necesitaba la mano de obra que ofrecían sus vástagos para su subsistencia. Esta pobreza social corría pareja con la miseria moral que parecía preocupar a las instituciones religiosas y que abrió centros educativos religiosos en la mayoría de poblaciones para evitar esta falta de moral que ellos inevitablemente asociaban a la formación religiosa (Mayordomo, Fernández-Soria, 2008: 229).

“Los niños no van, o van poco tiempo, o asisten con irregularidad, porque o no han comido, o no están vestidos, o porque permanente o accidentalmente se hallan dedicados a ocupaciones que sirven para su manutención y a veces para la de sus padres” (Iglesias, Vera y G^a Quejido, 1970:77-78 y 85).

En la mayoría de casos, las innovaciones educativas se reducían a que el maestro encargado de la escuela escribiera los manuales que se utilizarían en su clase y que aprenderían de memoria sus alumnos tras la aprobación de los textos por parte de las autoridades (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 207 y 208). En otros casos, los más innovadores, las propuestas metodológicas utilizadas estaban inspiradas, en lo fundamental, en los métodos pestalozzianos y en la utilización del sistema mutuo de enseñanza (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 210).

A pesar de la todo ello, el Estado no alcanzaba para responder a la demanda educativa que se necesitaba, por ello que viera con buenos ojos que la mayoría de escuelas elementales fueran centros en manos de instituciones religiosas que aprovecharon para educar en los mandamientos

cristianos y fomentar normas morales, reproductoras del sistema político conservador.

Por otro lado la enseñanza secundaria, sólo al alcance de los hijos de los burgueses, ofrecía una formación de base agraria o industrial que daba continuidad al desarrollo capitalista que se venía dando en España. En estos centros, sea cual fuera su ubicación, se difundía un ideal de cultura castellana unitaria y común a toda España (Sureda, 1999: 6).

Cossío virtió sobre las páginas de la revista *La Escuela Moderna* en 1899 la más contundente de las críticas. La desesperanza de Cossío afloraba en expresiones como las que traducen algo todavía peor: la falta de conciencia clara del problema por parte de ningún partido político, donde sus referencias a la educación eran tangenciales, la falta de voluntad para adoptar soluciones decididas a barrer tanta miseria y la incapacidad para salir de tal estado de cosas en el que, de casi cuatro millones de niños de 3 a 12 años, dos millones y medio no recibían ninguna enseñanza:

“Se trata de un espectáculo vergonzoso, de un atraso brutal, de un criminal abandono y de una grave falta de adecuación entre necesidades y remedios (...). Fieles a toda nuestra imbécil política contemporánea, en que por milagro se ha visto a la educación y a la enseñanza figurar, como no sea vergonzosamente, arrinconadas y a última hora, en vísperas ya casi de la ruina, en ninguno de los innumerables y rimbombante manifiestos de partido” (Cossío, 1899: 330-333).

A estas palabras le siguieron otras que servían de crítica al tipo de educación que se estaba dando en las escuelas ya existentes tanto nacionales como religiosas donde la formación que se ofrecía no cumplía ni con las condiciones necesarias para que se diera la educación elemental o primaria, ni cumplían con ninguno de los objetivos que debería pretender la formación académica, por ello que las palabras de Cossío siguieran en este tono:

“Y hacen bien esos dos millones y medios en no ir a la escuela, y sus padres obran muy cuerdamente en no enviarlos (...). Perderían el tiempo, porque no hay en España ni escuelas para meterlos, aunque fuesen almacenados, ni suficiente número de maestros para educarlos de verdad; y perderían la salud, porque los que malamente cupiesen, irían a envenenarse en el pestífero ambiente de unos locales infectos, donde hoy mismo están ya hacinados los niños que asisten; y con el tiempo y la salud perderían también la alegría y la despierta curiosidad que, en estas condiciones, no tardan en cambiarse en rutina servil y en horror a la escuela” (Cossío, 1899: 330-333).

Ante todo ello Cossío planteó que era necesaria una reforma de la formación del personal docente, la ampliación del periodo de escolaridad obligatoria, la reorganización de las escuelas rurales, la organización de las escuelas en secciones graduadas y la mejora de los programas y métodos de enseñanza, de carácter integral (Mayordomo, 2007: 176)

Estas palabras no deben hacernos creer que todas las propuestas de innovación educativa vinieron de las escuelas laicas ni que las instituciones religiosas dedicadas a la enseñanza se despreocuparon de la educación de los obreros, ni que siguieron siempre un esquema tradicional lejano a la innovación. Hubo quienes dentro del seno de la Iglesia se dedicaron a formar personas y a ofrecer una educación integral, eso si, dentro de los parámetros que la Iglesia proponía, como fue el caso del Padre Manjón quien decía que la educación era un poderoso medio de redención tanto personal como social, pero que “debe ser religiosa o no puede decirse integral” (Manjón, 1905: 41). Otros profesores, maestros con un espíritu renovador también se interesaron en la defensa de la enseñanza integral y graduada, y demandaron la construcción de nuevos y adecuados locales escolares, y en diferentes oportunidades levantaron su voz en tal sentido para mejorar la higiene y la educación física del niño (Mayordomo, 2007: 173). Algunas instituciones religiosas, en su espiritualidad dirigida a los más pobres también se hicieron eco de la necesidad de educación para los más necesitados y montaron clases nocturnas y dominicales para aquellos que no pudieran pagar la enseñanza que ellos ofrecían.

A la par que existieron este tipo de centros fue común que algunos sectores sociales, dentro del ámbito más liberal, como fueron los republicanos y anarquistas ofrecieran en sus propios locales, clases para instruir a estos obreros. El objetivo no era suplir a las escuelas elementales y secundarias, ni formar en tendencias políticas. El problema de la educación, pensaron los republicanos no era un tema de partido, sino que reclamaba el esfuerzo de todos, y ello requería una neutralidad política y religiosa que permitiera a todos estar involucrados (Mayordomo, 2007: 179), pero el Estado no se estaba encargando de ofrecer una formación a los obreros, y ellos asumieron esta función en algunas localidades. La formación a estos

obreros no fue sólo en la lectura y en la escritura, sino en ideales humanos que dieran como resultado unas herramientas para la organización de los obreros y de lucha contra el poder en manos de los conservadores. (Sureda, 1999: 8). Estos centros fueron los que abrieron las puertas a una educación laica y racional (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 133) entre las que se encontraba la Escuela Democrática Republicana de Palma creada en 1869. Pero poco sabemos de su organización pedagógica, ideario y prácticas escolares (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 135), puesto que las escuelas privadas permanecieron al margen del control y la inspección estatal durante todo el siglo XIX.

En cuanto a la libertad de enseñanza, aparecieron y se derogaron durante el último cuarto del siglo XIX varios decretos a favor y en contra de ésta¹⁰⁸, del derecho a elegir el tipo de educación que se quería para el futuro del país. Conservadores y miembros de la Iglesia católica utilizaron los argumentos que en contra de la escuela laica y a favor de la enseñanza religiosa esgrimieron sus defensores en el país vecino resistiendo al impulso de laicización de la enseñanza dirigido por Jules Ferry (Lázaro, 2012a: 210) mientras que los liberales prefirieron saber, mediante la vigilancia de la educación por parte del Estado, cómo se formaba el espíritu nacional en todas las escuelas del Reino (Mayordomo, 1982: 23).

Lo que hay que hacer es combatir sin descanso las escuelas laicas neutras o ateas, e impedir que el Estado las proteja. Conseguir para la Iglesia amplia libertad de enseñanza. Establecer escuelas católicas nocturnas para los obreros (A, 1892: 204).

Todo ello se vió acrecentado cuando España vivió la crisis social que acompañó a los hechos acontecidos a final del siglo XIX. España buscó sus motivos y sus soluciones en la educación, y mientras unos escrutaban el panorama internacional en busca de respuestas, mirándose en el espejo de Europa y en el proceso de modernización del que España se había descolgado, otros volvían la mirada hacia el pasado pretendiendo encontrar en él la solución a los males de España. En correspondencia con esta dualidad, unos vieron como causa del desastre que vivió España a final del siglo XIX el deficiente estado de la educación por lo que no dudaron en

¹⁰⁸ Decreto ley del 21 de octubre de 1868 por el cual se establece la libertad de enseñanza.

atribuir la causa primera y más importante de la catástrofe a la ignorancia o al pésimo estado de la enseñanza

Sobre la enseñanza primaria leemos: “En cuanto a educar, ¡nada de nada! Ni medios, ni funciones, ni personal. La masa popular, para quien es principalmente este grado de la enseñanza, sale de sus manos (la que entró) tan inhábil, tosca y en bloque como la metieran”; y más adelante añade: “¿qué puede hacer el pobre maestro? ¿Qué recursos posee? ¿La cuadra o el zaquizamí obscuro y triste, en que ha de embutir la turba alegre y alada. Que solo sabe vivir y producir chispas de inteligencia, de pasión, y de energía a plena luz y ambiente pleno? ¿Las lecciones de memoria uqe hacen llorar por dentro el alma del niño, como si le oprimiesen los sesos? ¿La inamovilidad y el silencio obligados que les inflige un encadenamiento efectivo (...)? ¿La carencia de toda tarea recreativa, de todo ejercicio espontáneo y agradable, de toda expansión de la naciente personalidad infantil, ansiosa de alumbrarse y ejercitarse?” (Macías, 1899)

Otros sin embargo aprovecharon la coyuntura para explicarlo como un castigo divino al extravío en el que el liberalismo y la impiedad habían sumido a la nación (Fernández-Soria, 1999: 208). Decía Miguel de Unamuno al respecto:

Sólo abriendo las ventanas a vientos europeos, empapándonos en el ambiente continental, teniendo fe en que no perderemos nuestra personalidad al hacerlo, europeizándonos para hacer España y chapuzándonos en pueblo, regeneraremos esta estepa moral (Unamuno, 1972: 145).

Frente a la descomposición de una España moribunda se buscó en la vía educativa, el regeneracionismo que necesitaba la nación (Mayordomo, 2007: 168), así a principios del siglo XX, la educación comenzó a preocupar seriamente a los políticos y a los partidos en cuyos programas se contemplaban planteamientos y exigencias sobre la enseñanza (Fernández-Soria, 1999: 211), lo que provocó que el 18 de abril del año 1900 se crease el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que sería el encargado de poner en vigencia una serie de decretos que regularan la educación en todo el país. La atención se puso en poner al mismo nivel todas las escuelas del Estado, y así en febrero de 1902 se estableció un decreto que obligaba a todos los profesores de los institutos privados, en su mayoría religiosos, a poseer títulos oficiales (El ministro, 1902). Meses después, el 1 de julio del mismo año se decretó que el Estado tuviera derecho para inspeccionar también los establecimientos escolares privados en cuanto a la moral y las condiciones higiénicas de la enseñanza privada, así como la obligatoriedad, por parte de los directores y fundadores de colegios, de presentar un cuadro

de sus profesores y títulos académicos.

A tales efectos, en el mes de abril de 1902, con motivo de los debates del Consejo de Instrucción Pública, y desde la tribuna del Senado, Rafael M^a de Labra, institucionista y republicano, precisaba:

El papel del Estado en la enseñanza es sólo de tutor. Su misión fundamental es, en consecuencia la de proteger y asegurar la enseñanza. Ello debe hacerlo en estas condiciones: respetando la condición fundamental de la libertad, respetando al tiempo la libertad política e individual del profesor y la libre investigación científica; y procurando que nunca "la institución docente del Estado mate por concurrencia la institución privada". Esta es, en definitiva, el fin último de la enseñanza (Mayordomo, 1982: 36)

Ese mismo año se consideró que la enseñanza de la doctrina cristiana debía ser obligatoria en todas las escuelas de España¹⁰⁹ y que la escolarización obligatoria establecida en 1857 en los nueve años se debía ampliar hasta los doce¹¹⁰. A pesar del establecimiento de dichas leyes, su cumplimiento no fue muy riguroso (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 137), puesto que, por ejemplo, la documentación que podría hacer referencia a las escuelas que nos interesan no se han encontrado ni en los archivos de las universidades, ni de los ayuntamientos, ni de las diputaciones provinciales, ni de otras dependencias oficiales, que es donde debieran encontrarse.

El sistema educativo, a principio del siglo XX seguía siendo el de escuelas unitarias, o sea, de un único maestro. Solamente las más grandes, que pasaban de los 70 alumnos contaban con algún ayudante, y en algunos centros privados se empezó a utilizar la graduación de la enseñanza, avanzado el siglo XX.

También se empezaron a crear Reales Decretos que determinaran algo más la educación, como fue el que se estableció el 16 de junio de 1905 que obligaba a crear escuelas en los distritos escolares con más de 1000 habitantes donde debían desarrollarse las enseñanzas con carácter práctico, con aplicación a los problemas de la vida (Mayordomo, 1981: 121). El problema de dichos decretos fue que en muchas ocasiones quedaron en papel mojado porque no hubo capacidad para velar por su cumplimiento.

¹⁰⁹ Decreto ley del 21 de noviembre de 1902.

¹¹⁰ El artículo 6 del RD de 26 de octubre de 1901 amplía la obligatoriedad estableciéndola entre los seis y los doce años.

La calidad de la educación que se daba era muy baja por lo general. Empezando por las condiciones materiales e higiénicas de los locales donde se daban clases: pequeños, con escasa iluminación, mala ventilación, insalubres y pocas veces contruidos para servir como centros de enseñanza. El mobiliario escolar y el material didáctico, la mayoría de las veces era escaso y estaba obsoleto. La ratio profesor-alumno era elevadísima y un único maestro debía trabajar con una media de 50 alumnos con edades y niveles educativos muy dispares, debido a la falta de graduación alguna (Lázaro, 1992: 21).

Nos encontramos pues, a principio de siglo con un Estado preocupado por la educación, pero sin los medios necesarios para hacer frente a esta debido a los problemas financieros que sufría, obligando a que los ayuntamientos tuvieran que hacer frente al mantenimiento de la enseñanza primaria con un dinero que no tenían; y con una Iglesia propietaria de la mayoría de centros educativos con el propósito básico de repetir el sistema social vigente y sobre todo de educar en la fe, convirtiendo en muchos casos las clases en catequesis.

El problema del absentismo no se solucionó, pero a partir de 1910 se produjeron tres momentos importantes que marcaron el devenir educativo de la sociedad. El primero fue el Decreto que el ministro de Instrucción Pública, el conde de Romanones firmó, obligando, por un lado, a la graduación de las escuelas de más de 70 alumnos (Albertí, 2010: 62), ratificando el Decreto de 1901 que obligaba a escolarizar a los menores de 6 a los 12 años. Ello conllevaba que la utilización que hacían los trabajadores de sus hijos, durante esas edades se vería coartada por la obligatoriedad de la enseñanza.

El segundo momento se produjo cuando en 1911 se creó la Dirección General de Primera Enseñanza que permitió la participación de hombres de la talla de Rafael Altamira (Mayordomo, 2007: 199) en la política educativa de estos años¹¹¹. Gracias a ello, así como a una coyuntura económica favorable, mejoró la situación de la enseñanza en España. Pocos años después comenzaron a funcionar instituciones de gran importancia educativa

¹¹¹ Rafael Altamira firmó la expulsión de Daviu del magisterio público.

inspiradas en los ideales de la ILE, como la Junta de Ampliación de Estudios o la Residencia de Estudiantes.

El tercero de los momentos importantes, y con los que se cierra este círculo fue el nuevo triunfo del laicismo. Desaparecido Canalejas, era presidente del Consejo el Conde de Romanones. Su ministro de instrucción pública, Antonio López Muñoz promulgó en abril de 1913 un decreto, en el que se establecía la no obligatoriedad de la enseñanza del catecismo en las escuelas primarias para los no católicos (Mayordomo, 1982: 16), lo que suponía que la doctrina cristiana dejaba de ser obligatoria en las escuelas nacionales y tras la que, por supuesto, la “Acción Católica” protestó (Díaz-Plaja, 1975: 210). Sirva de muestra, la carta que se publicó en el ABC, un tiempo más tarde, resolviendo esta nueva situación:

“Señor: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza el estudio obligatorio de la Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada, señaló al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolverá el conflicto” (Anónimo, 1913o: 5).

El Real Decreto que se publicó a tal efecto decía en sus dos primeros artículos que:

Art 1º: Las enseñanzas de doctrina cristiana y nociones de historia Sagrada continuarán con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de instrucción primaria.

Art 2º Quedarán exceptuados de recibirlas los hijos de padres que así lo deseen por profesar religión distinta de la católica (Anónimo, 1913o: 5).

3.2. ALGUNOS MODELOS INFLUYENTES

El Activismo, como modelo educativo donde el niño es el protagonista de su aprendizaje, fue el punto de partida de la innovación pedagógica durante los siglos XIX y XX. El Magisterio Balear lo explicaba así:

“El método activo, o sea, aquél en que el alumno colabora en el trabajo de su educación haciendo la enseñanza viva, animada y atractiva, es el único admisible en toda escuela regularmente organizada” (Anónimo, 1892).

Éste se presentó a través de tres modelos teóricos que se hicieron visibles en las propuestas pedagógicas innovadoras: el naturalismo-biologicista, el psicologicista-individualista y el social-sociologicista. La corriente biologicista o higienismo, que podríamos remontar a la pedagogía propuesta por Rousseau, fue muy patente en las mejoras que se propusieron a nivel educativo: las construcciones escolares espaciosas y bien ventiladas, la limpieza, los materiales escolares y por supuesto el desarrollo biológico de los niños con una buena higiene y alimentación en medios saludables, donde destacaron como experiencias punteras en este aspecto, las colonias escolares (Colom, 2016: 45-47). Otra vertiente del activismo fue la corriente psicologicista donde se pretendía que el niño desarrollara actividades en libertad que permitiesen al educador descubrir en el niño unas cualidades que permanecían ocultas: el juego como herramienta educativa, la educación física, la música, los trabajos manuales fueron algunos de los instrumentos que propiciaron este conocimiento que permitió por otro lado adaptar la educación a la personalidad del niño y propiciar la intuición del menor para su óptimo desarrollo (Colom, 2016, 40-53). Esta vertiente pretendió desterrar el método memorístico como instrumento de aprendizaje, promoviendo la comprensión y asimilación del conocimiento. La última de las corrientes en la que dividíamos el activismo educativo era la vertiente sociologicista en la que tendrá un factor determinante la relación del niño con sus compañeros, con el profesor y con el medio ambiente, siendo este un adelanto para las relaciones sociales adultas (Vilanova, 1997: 49-59).

En el origen del activismo podemos encontrar reminiscencias del idealismo alemán de la mano de Froëbel, pero que muy pronto se integraron en el realismo escolar. Froëbel definió la actividad como la verdadera realidad y descubrió ésta en forma de juego en el niño, de trabajo en el hombre y de creación en Dios, por lo que el activismo se convirtió en un elemento definidor de la vida (Colom, 1980b: 181-183). Fue sobre todo a los pedagogos prorrepblicanos a quienes atrajo el modelo pedagógico alemán, porque satisfacía en ellos las necesidades de humanismo, democracia y socialismo que deseaban ver en la Republica a la que aspiraban (Mayordomo, Fernández-Soria, 2008: 330).

Dentro del aula la innovación educativa se tradujo en la enseñanza de la lectura como un medio para conocer y no como un fin utilizando, en muchos casos, el método silábico racional que había propuesto Wilderspin (Carderera, 1856: 6). En lo referente a la escritura, ésta se aprendía después de haber trabajado con los niños el dibujo y era una enseñanza simultánea con la lectura. Para las enseñanzas referidas al cálculo y a la aritmética, se trabajaba la formación de conceptos numéricos a través de la reflexión. La geografía se intentaba enseñar a partir de las salidas que se pudieran realizar, a partir de lo inmediato. La historia, por otro lado, servía para aprender moral, puesto que más que los datos se extraía de los actos estudiados el valor moralizante. Las ciencias naturales se trabajaban como un instrumento de experimentación y la agricultura con la idea de Fellenberg (Jullien, 1840: 93) para ofrecer una enseñanza racional y científica.

a). La Escuela Neutra

El concepto de Escuela Neutra hace referencia a un tipo de educación que se quería mantener en un plano imparcial en cuanto a la enseñanza religiosa. El término Escuela Neutra va indefectiblemente acompañado del concepto de Educación Racional, entendiéndose que no se podía explicar ningún conocimiento basado en principios religiosos que no fueran racionales. Este

tipo de escuela realmente no surgió como concepto antagónico del de enseñanza religiosa, puesto que en principio la educación es neutra y racional, y sobre esta aparecen otros tipos de formación que la anulan en ciertas áreas como es la enseñanza religiosa. Es por tanto la religiosidad un adjetivo, un tinte o una característica que se le suma a la educación. Sirva como ejemplo la educación que se da en la mayoría de países que no tienen una única religión, y que parten de una educación neutra para imprimir luego cierto carácter propio si fuera necesario, como eran las escuelas de los Estados Unidos o Alemania, que pretenden ser neutras entre el catolicismo y el protestantismo (Anónimo, 1910c: 3).

Cuando se hablaba de escuela neutra en España el referente era la educación francesa, donde la enseñanza laica había sido aprobada como la enseñanza nacional en 1882 después de la propuesta que Julio Ferry¹¹² hizo a las Instituciones del estado (Ferry, 1932: 337-344). Y fue el país en el que se tenía que fijar España por varias razones, la más clara, por la cercanía de este país y por la facilidad que tenían los españoles y los mallorquines para crear lazos con este país, y conocer de cerca la actualidad francesa. El segundo motivo, más maquiavélico, fue el que utilizaron los adversarios de la enseñanza laica para exponer las dificultades y los problemas que había creado este tipo de centro en el país vecino. Dificultades y problemas que no lo fueron tanto en la realidad como en la prensa que se acogió a hechos particulares o anecdóticos y que ofrecían como responsable de esos hechos el que surgiera en personas educadas en la escuela laica.

Más allá de que no falta quien en el controvertido debate sobre las escuelas laicas halla la explicación a la caída de la natalidad en Australia y Francia en el hecho de que «tanto en un país como en otro, las escuelas son “sin Dios”. El discurso en contra de la escuela laica, más usados para centrar la crítica

¹¹² Jules François Camille Ferry es un político y abogado francés nacido en 1832 y fue alcalde de París durante la guerra franco-prusiana. Volvió a la política en 1879 y debido a su talante anticlerical ordenó la disolución de las congregaciones jesuitas y les prohibió dedicarse a la enseñanza tanto a éstas como a otras órdenes. Estableció la enseñanza gratuita, obligatoria y laica y extendió la educación secundaria a las mujeres. En 1893 fue asesinado. Su filosofía no llegó a España hasta 1932 que la Revista de Pedagogía dio a conocer en el libro *La Escuela laica*, los trabajos «más significativos del país que ha establecido por primera vez la escuela laica: Francia». El primero de ellos fue la Carta-circular que Jules Ferry, entonces ministro de Instrucción Pública y, a la vez, presidente del Consejo de Ministros envió personalmente a cada uno de los maestros franceses el 17 de noviembre de 1893 (Ferry, 1932: 337-344).

antilaicista se fijan en su contribución al incremento del número de suicidios y, sobre todo, de la criminalidad en general, pero en especial entre los jóvenes (Lázaro, 2012: 214).

España era considerada un país católico y no veía con buenos ojos la enseñanza laica, a pesar de que las leyes españolas aceptaran en varios momentos de nuestra historia este tipo de centros. En los momentos de gobierno liberal fue cuando aparecieron las escuelas laicas pioneras en nuestro país como fueron la Institución Libre de Enseñanza o la Escuela Moderna. A pesar de la legalidad en ciertos momentos, la Iglesia, que tenía un peso muy importante en la enseñanza criticaba este tipo de enseñanza. Así podemos leer en un artículo las siguientes palabras que a continuación valoramos:

La escuela neutra es precursora de la escuela laica, y esta es la antesala de la escuela Sin dios y la escuela sin Dios es vivero de criminales.

Le Matín publica una espantosa lista de crímenes

Ha tomado tanto auge en Francia que las personas serias están aterradas. Aún así y todo, M. Viviani, sigue su camino como destructor de las conciencias dando leyes que no soportarán ni aun los padres de familias menos amantes de su propia libertad y de sus derechos paternos.

Aprobada que sea dentro de unos días en el Parlamento francés la ley de la defensa de la escuela laica, habrá llegado el momento de exclamar con el padre y el maestro de esos modernos jacobinos: "Los hijos pertenecen a la República antes que a sus propios padres".

Así se expresa el socialista Viviani al defender el artículo 21 de la futura ley de defensa de la escuela laica que dice así:

Art 21. Cualquiera que por violencia, por amenazas o por cualquier otro medio que puede envolver de perjuicio alguno, ya sea moral o material, pueda influir en el padre o persona responsable de un niño para impedir que este asista y participe de todos los ejercicios reglamentarios de una escuela pública en la que estén inscritos o procure por cualquier medio que el alumno se pueda servir de los libros o textos en que dicha escuela pública usen, será castigado con la pena de 6 a 30 días de prisión correccional y a una multa de 16 a 500 francos o con una de dichas penas"

Nuestros lectores conocen los escándalos a que en Francia han dado lugar los manuales escolares o libros de texto.

Tal vez, no más lejos que a la vuelta al poder de los liberales, y antes, si se deja a la Institución Libre de Enseñanza que siga imponiendo su criterio tendremos en España salpicaduras de la ley que hoy se discute en el parlamento francés

Todos saben dónde está el foco engendrador y protector de la escuela laica.

La escuela laica o sin Dios es en España una planta exótica y debemos rechazarla con todas nuestras fuerzas, de suerte que ningún católico puede ni debe votar a quien sea siquiera sospechoso del laicismo en materia de enseñanza.

Los padres que hoy hacen en Francia que sus hijos abandonen la escuela oficial no pensaban en 1882, cuando Julio-Ferry implantó la escuela neutra, que podría jamás llegar a ser la escuela de los sin dios. Como después dijo el actual ministro de Instrucción Pública, M. Viviani una máscara, una fórmula para no espantar a los timoratos (R.A. 1914: 3)

La relación de la primera línea del artículo lo expresaba claramente. Se creía que una escuela laica era una escuela cuyos alumnos rechazaban la existencia de cualquier Dios, y que esto les llevaría directamente a ser una cuna de criminales. Una persona sin principios religiosos parecía abocada a ser una persona sin principios morales.

Por ejemplo, el 26 de noviembre de 1909 el Cardenal Aguirre encabeza un conocido escrito que los preladados españoles dirigen al Presidente del Consejo, documento base contra la existencia de las escuelas laicas en el país. Sus enseñanzas, argüerán, son irreligiosas, contrarias a la moral y dañosas a la Patria, por lo que no deben ser autorizadas. La eficacia de las ideas disolventes y el influjo de las doctrinas perniciosas se ha evidenciado en los tristes sucesos de la Semana Trágica de Barcelona y concluyen de este modo (Mayordomo, 1982: 53 y 54):

“Iguales causas producen iguales efectos. Responsabilidad tremenda vendría sobre quién, desdeñando lecciones tan duras y dolorosas, dejara a los enemigos de la prosperidad, de la familia y de todo el orden establecido, abrir centros donde, abusando de la docilidad de la juventud, la dispongan y preparen para un nuevo ensayo de revolución (AA.VV. 1974: 92).

De todos modos, no dejaba de ser curioso el hecho de que se permitiese que alumnos extranjeros con otras religiones no cursaran una enseñanza religiosa, sin creer por ello que fueran a ser unos criminales, y sin embargo los hijos o nietos de católicos, que optaban por una educación neutra en esos momentos fueran vistos como ovejas descarriadas que iban directas al desfiladero. Y es que probablemente la Iglesia creía que la religión debía ser la única fuente de formación moral y que sin ella el hombre se pervertía de manera natural puesto que no iba a valorar su vida ni la de los demás; o lo que es lo mismo, el ser humano era incapaz de vivir de manera adecuada sin el filo del castigo divino como instrumento para generar un tipo de comportamiento moral.

El ministro francés de Instrucción Pública, M. Viviani, propuso un tipo de educación laica llevada al extremo debido a la presión que la Iglesia ejercía sobre él, haciendo necesario que se creara una ley y que quedase por escrito en uno de sus artículos la necesidad de que se respetara esa laicidad de la enseñanza. La propuesta no era la de una escuela donde se renegase

ni del Dios, ni del Estado ni de la Patria, sino de una enseñanza que se mantuviera al margen de la enseñanza religiosa y que esta debía darse a las personas que lo solicitasen en las instituciones religiosas pertinentes.

La Ley de 28 de marzo de 1882 que convierte en laica la enseñanza no sólo al eliminar del programa de estudios la enseñanza religiosa, a la que substituye por la «Instrucción moral y cívica», sino también al disponer que las escuelas públicas tengan vacación un día por semana, además del domingo, con el fin de permitir a los padres la posibilidad de dar a sus hijos instrucción religiosa fuera del edificio escolar (Fernández-Soria, 2005: 432).

En España los republicanos seguían la misma línea creada en Francia, donde la formación obligatoria debía mantener la neutralidad religiosa. Este era un punto fundamental de su ideario. Una absoluta neutralidad que alejase de las escuelas toda “controversia religiosa”, respetando la “inviolabilidad de toda fe confesional” (Giner de los Rios, 1979: 39). Ello no suponía que todos los republicanos fueran ateos, pero si suponía que esa fe formaba parte del ámbito íntimo y privado de cada persona. Turin ha escrito a propósito del pesamiento de algunos hombres dentro del partido republicano:

“Algunas de sus intervenciones tienen un acento que revela un verdadero desgarramiento interior, especialmente en aquellos que son y quieren permanecer católicos practicantes” (Turín, 1967: 141).

La política educativa española seguía a la zaga de los progresos educativos que se iban realizando en Francia, como era el uso de los métodos directos de la formación ciudadana, el intelectualismo positivista, el predominio de la instrucción cívica y el correspondiente uso de los manuales y libros escolares de los cuales el país vecino era pionero (Fernández-Soria, 2011: 92). En ese reflejo del tipo de educación que se daba en el país vecino no pasó desapercibido la laicidad de la enseñanza obligatoria, que para unos fue un ejemplo a imitar y para otros fue el testimonio del aumento de la delincuencia y la prostitución fruto de esa enseñanza laica.

En París, de cien detenidos, apenas se cuentan dos que se hayan educado en escuelas de religiosos (Anónimo, 1901g: 399-400)

En 1908 en España se contaban en 107 las escuelas que daban una enseñanza neutra frente a los 5614 escuelas de carácter religioso. De esas escuelas laicas, 43 estaban en Barcelona, 13 en Madrid, 11 en Valencia y Baleares contaba con 3 (Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1912).

b). La Institución Libre de Enseñanza¹¹³

La Institución Libre de Enseñanza¹¹⁴ había aparecido en 1876 en Madrid de manos de Laureano Figuerola, primer presidente de la Institución, y de un grupo de catedráticos universitarios de los que formaba parte Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Teodoro Sainz Rueda, Sanz del Río, Eugenio Montero Ríos y Nicolás Salmerón, entre otros, que fueron expulsados de la Universidad Central de Madrid por oponerse y negarse a ajustar sus enseñanzas a cualquier tipo de principio religioso, político o moral, defendiendo la libertad de cátedra y el librepensamiento de profesores y alumnos, en contra de las medidas adoptadas por Manuel Orovio, ministro de Fomento en aquel momento. Fueron hombres como Manuel Bartolomé Cossío, Joaquín Costa, Leopoldo Alas (Clarín) o Rafael Altamira entre otros los que llevarán el nombre de la ILE más allá de la Institución (Millán, 1983).

La Institución Libre de Enseñanza fue una propuesta realizada por hombres de la universidad a un grupo de alumnos muy reducido, hijos de liberales con un poder adquisitivo suficiente para sufragar esta experiencia. La ILE es por tanto una experiencia piloto realizada en unas condiciones ambientales muy controladas. Pero lo que nos interesa de esta Institución

¹¹³ Sobre la Institución Libre de Enseñanza y la figura de su creador Francisco Giner de los Ríos destacamos: Cacho, V. (1962). *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria 1860-1881*. Madrid: Rialp; Gómez, M. D. (1966). *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: CSIC; Molero, A. (1985). *La Institución Libre de Enseñanza. Un proyecto español de renovación pedagógica*. Madrid: Anaya; y Jiménez, A. (1973). *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Taurus.

¹¹⁴ Destacamos de los Estatutos de la Institución Libre de enseñanza tres artículos:

Art. 1. Se constituye una Sociedad cuyo objeto es fundar en Madrid una Institución Libre de Enseñanza, consagrada al cultivo y propagación de la ciencia en sus diversos órdenes

Art 15. La Institución libre de Enseñanza es completamente ajena a todo el espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquier otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.

Art 16. La institución establecerá:

1. Estudios de cultura general (o de segunda enseñanza) y profesionales, con los efectos académicos que les conceden las leyes del Estado.
2. Estudios Superiores científicos
3. Conferencias y cursos breves de carácter, ya científico, ya popular.
4. Una Biblioteca y los Gabinetes dotados del material correspondiente
5. Un Boletín para publicar sus documentos oficiales y trabajos científicos
6. Concursos y premios, y cuanto contribuya a promover la cultura general y sus propios fines. (Puelles, 1982: 258-165)

fueron sus propuestas educativas innovadoras que pasaban por la coeducación, la enseñanza individualizada, cíclica, la evaluación continua y la enseñanza neutra. Proponía también una enseñanza alejada del verbalismo y la memorización (Sureda, 1999: 10), donde no hubiera una separación entre la educación primaria y la secundaria, donde la actividad personal y la experiencia creativa del alumno, utilizando diversas fuentes de aprendizaje constituyese el eje del trabajo escolar. Así lo que empezó siendo una experiencia de carácter singular para formar a minorías, intelectualmente despiertas, capaces de elevar el nivel sociocultural del país, terminó convirtiéndose en una fuerte influencia en otros proyectos educativos que fueron apareciendo a lo largo del siglo XX, como fueron, salvando las distancias, la escuela socialista de Juan Monserrat Parets o la Escuela republicana de Sóller de Melchor Daviu y Matas.

La Propuesta de la ILE era una alternativa a la educación tradicional, pero su carácter burgués y elitista la redujo a una experiencia interesante, pero al alcance de muy pocos, a pesar de que los principios parecían comulgar con las ideas que la política republicana y socialista defendían (Estañán, 2003). En sus estatutos se declaró ajena a todo tipo de interés religioso, ideológico o político, proclamando únicamente el principio de la libertad e inviolabilidad de la Ciencia (Moreno, Poblador, Del Rio, 1984: 383).

Los ideales y metas de su afirmación pedagógica cristalizaron en otras instituciones que la Institución fomentó: el Museo Pedagógico Nacional (1882), la Junta para la Ampliación de Estudios (1907), la Escuela Superior de Magisterio (1909), la Residencia de Estudiantes (1910), el Centro de Estudios Históricos (1910), la Fundación Giner de los Ríos (1915), el Instituto-Escuela (1918) y las Misiones Pedagógicas (1931). El Boletín de la Institución Libre de Enseñanza, que hoy se sigue editando en su segunda época, comenzó a publicarse en 1877. La ILE se basó en la pedagogía de Krausse, cuyo pensamiento había entrado en España a través de Sanz de los Ríos. También siguió las líneas idealistas de Pestalozzi, quien puso en práctica las ideas de Rousseau, actualizadas por Frederic Froëbel en su famosa obra “la educación del hombre”.

El desarrollo del niño a través del juego, ya propuesto por Fröebel, el higienismo educativo que suponía la educación a través de la naturaleza, las colonias escolares, el excursionismo, los paseos y el deporte, la construcción de edificios escolares en condiciones, las escuelas al aire libre ya citadas por Pestalozzi, la educación física, los trabajos manuales que aparecerían más adelante de forma destacada en la llamada “Escuela Nueva”, la psicología escolar, la inspección médico-escolar, la educación sanitaria y la mejora de los métodos educativos formaron parte de la herencia que dejó la Institución (Oliver, 1992). Otro de los propósitos educativos de la Institución, derivado de la pedagogía de Pestalozzi fue la comunión “profunda, familiar y constante” que debía existir entre educador y alumno, lo que favorecería esa formación. Eso suponía que esa educación iba más allá de la instrucción y que basaba la formación en valores y principios éticos y morales (Moreno, Poblador, Del Rio, 1984: 384).

Las pautas metodológicas de la Institución Libre de enseñanzas las resumían Moreno, Poblador y Del Rio en los siguientes seis puntos:

1. Los procedimientos pedagógicos son los más racionales: que el niño nada aprenda abstractamente.
2. Que el niño no esté quieto, aprovechando su actividad para que aprenda jugando.
3. No deberán llevarse deberes para casa.
4. El libro de texto quedará desterrado en absoluto; la enseñanza será toda oral, nunca de pura memoria, acostumbrando al niño a que piense por sí mismo.
5. Los ejercicios que se hagan en la clase deben ser constantemente variados y con carácter descriptivo y práctico, para que interesen al niño y no le cansen.
6. Es imprescindible que el maestro prepare sus lecciones. (Moreno, Poblador, Del Rio, 1984: 385).

Es interesante tener en cuenta el plan de estudios de la ILE compuesto por once materias, a saber: lectura, escritura, gramática española, literatura, cálculo, geometría, dibujo, geografía, historia, moral y arte. La educación moral se realizaba en la Institución por medio de jugosas conversaciones entre los profesores y los alumnos en las que les eran explicadas la idea del bien, la naturaleza del hombre, su destino, la necesidad de Dios, principio supremo, de un modo puramente natural (Moreno, Poblador, Del Rio, 1984: 385).

Para finalizar no podemos dejar de tener presente la creación de una

caja escolar de ahorros, parecida a las que habían sido fundadas en diversos centros formativos de Europa (Moreno, Poblador, Del Rio, 1984: 385).

Entre los alumnos que pasaron por la Institución Libre de Enseñanza cabe nombrar a Julián Besteiro, Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, José Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Lorenzo Luzuriaga, Pablo de Azcárate (sobrino de Gumersindo) o Fernando de los Ríos, socialista que sería ministro de Educación durante la Segunda República y que inspiró el programa educativo de ese momento en esta Institución.

c). La Educación Popular.

No podemos obviar en esta exposición de la realidad educativa lo que supuso la educación no formal o popular que se hacía fuera de las escuelas en España, puesto que muchas de las acciones educativas del movimiento obrero se realizaban en este ambiente. Estaba claro que no se contaba con los medios necesarios para educar a los obreros, que no se disponía de los recursos financieros que hacían falta para imponer la enseñanza obligatoria, por tanto, debían contentarse con que fuera voluntaria e intentar así levantar la opinión del país en pro de la educación popular. (Mayordomo, 1995: 72)

El obrero tomó conciencia de la importancia de la educación y ésta chocaba con su dedicación al trabajo que le ocupaba gran parte de su tiempo. El objetivo de esa educación popular no era otro que el de la transformación social y no tanto el aprendizaje de conocimientos memorísticos. Fue el fruto de la reivindicación del derecho a la instrucción y a la cultura que demandaban los obreros (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 158). Este interés por fomentar la cultura entre los obreros vino desarrollado por distintas corrientes y políticas que alimentaban este impulso reformista: la mayoría de los institucionalistas, muchos republicanos y un grupo significativo de miembros de la burguesía reunidos en torno al Instituto de Reformas Sociales (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 159). Estas iniciativas empezaron en los primeros años de la Restauración.

Los partidos de izquierdas fomentaron los Centros Instructivos Obreros, instituciones que, como las escuelas religiosas, bajo el epígrafe de centros educativos pretendían ser centros de reclutamiento y propaganda de carácter político, desarrollando de forma paralela numerosas actividades recreativas, culturales, instructivas y propiamente educativas, dirigidas tanto a sus afiliados o simpatizantes como a los hijos de estos. Así es como los partidos políticos de izquierda abrieron escuelas laicas, bibliotecas populares o clases de adultos (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 161). La fe en la ciencia positiva y su esperanza en el progreso fueron puntos comunes con el republicanismo. Por tanto, no debe extrañar que en el terreno de la educación fueran tan similares las enseñanzas socialistas, anarquistas y republicanas, uniéndose en el congreso de la “confederación autónoma de enseñanza laica” de 1888 (Lázaro, 1989: 63). No obstante, no hay unanimidad a la hora de entender el laicismo escolar entre republicanos y anarquistas.

Sería incorrecto pensar que todas las propuestas de educación popular venían de manos de la izquierda política. Los sectores privilegiados, y la Iglesia, entre ellos dedicaron una fuerza importante a la educación popular y al fomento de textos en prensa y en forma de libros. Hasta entonces la tarea docente de la Iglesia se había fundamentado en el apostolado y en la caridad, sin embargo, en las últimas décadas del siglo XIX apareció una nueva forma de catolicismo social destinada a los obreros católicos y a su adoctrinamiento (De Labra, 1902).

3.3. LA EDUCACION EN LOS PARTIDOS OBRERISTAS

En las siguientes páginas se exponen sucintamente los modelos pedagógicos y educativos que pueden servir de ejemplo para caracterizar la pedagogía obrerista en las vertientes que ya se ha analizado con anterioridad, a saber: la republicana, la anarquista y la socialista.

A nivel político, y hasta el siglo XIX los partidos, en especial los obreros, se preocuparon para que sus miembros conocieran cuales eran los pilares que fomentaban su política. Su preocupación estaba basada en el desconocimiento general de los principios políticos que defendían y por ello fueron comunes los catecismos políticos para adoctrinar al pueblo en teorías políticas. Los catecismos seguían el modelo de preguntas y respuestas cortas para, de manera sintética, responder a los principios políticos en los que se pretendía educar. Catecismos que existían bajo cualquier color político. Eran comunes desde principios de siglo hasta el periodo liberal (Capitán, 1978), pero ya en los últimos cien años, la influencia de estos catecismos perdieron vigor, aunque siguieron existiendo. Claro ejemplo de ello fue que el socialismo que no existía a principio de siglo XIX como tendencia política contó también con catecismos elaborados una centuria después (Carretero, 1906).

Los catecismos políticos, enseguida presentaron limitaciones de base, puesto que muchos obreros no sabían leer, y a pesar de que los aprendieran de memoria, se dieron cuenta que era necesario educar a los obreros, no en cuestiones políticas sino formándolos para darles herramientas con las que conseguir su emancipación. Fue cuando se crearon centros instructivos en los centros políticos que se limitaron a ofrecer conocimientos racionales que alfabetizaran al proletariado evitando para ello los apartados políticos y religiosos.

La educación política del pueblo, en la mayoría de casos, no se realizaba con los hijos de los obreros, sino que era desde las juventudes

políticas desde donde se promovía y siempre una vez terminada la jornada laboral, en horario nocturno, era cuando se daba la oportunidad de que a través de conferencias o mitines se pudieran tratar de temas generales, que pudieran atraer a afiliados o no, para que se pudieran tratar con cierto cariz político (Coll, 1912).

La formación que se daba en los centros escolares obreros, lejos de ser una educación política, pretendía dar una formación moral alejada de la religión donde el menor formara su voluntad y su sentido del deber, ajeno a castigos celestiales. Era por tanto la formación moral, en la más estricta laicidad la que caracterizaba la educación que desde los centros políticos se quiso dar.

Así lo resumía el Dr. Alejandro Mayordomo:

Lo que España necesita no son hombres que sepan meramente leer y escribir, lo que necesita son hombres en los que una educación adecuada forme su voluntad, su conciencia del deber (...) lo que reclama es una educación integral, y para poderla llevar a cabo es necesario ennoblecer el magisterio, elevar la condición social del maestro, resolver el tema del pago a los maestros por parte del Estado. Sólo así será posible la renovación de la práctica educativa. La escuela ha de diversificar su tarea con excursiones, con aplicación a la educación física y moral; la enseñanza ha de plantear una guerra decidida al intelectualismo (Mayordomo, 2007: 175)

a). La educación republicana

El republicanismo era en muchos lugares “más una cultura que un partido político” (Aviv, 1983: 87). Por este motivo, el análisis de la acción educativa de los republicanos españoles reviste un notable interés (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 160). Entre las características más llamativas de estas experiencias educativas asociadas al republicanismo español, quizás la más frecuente fuera el laicismo claramente influenciado por el librepensamiento, unida en la mayoría de casos a escuelas racionalistas, no siempre exentas de un cierto populismo¹¹⁵. Además de escuelas laicas, los republicanos

¹¹⁵ Son pocos los estudios monográficos. La excepción es la de Valencia y de Luis M Lázaro Lorente sobre la escuela laica de *la Casa de la democracia* (1982) y *la Escuela moderna de Valencia* (1989).

mantuvieron un buen número de Centros Instructivos Obreros, que desarrollaban, además de instrucción, otras actividades de propaganda política, así como numerosas actividades recreativas, culturales e instructivas dirigidas tanto a sus afiliados o simpatizantes como a los hijos de éstos. Fueron bastantes los Centros Republicanos que abrieron escuelas laicas, bibliotecas populares o clases de adultos dirigidas a sus afiliados, pero también a cualquier otra persona que sintiera interés por los actos que ofrecía (Guereña, Ruiz, Tiana, 1993: 161).

Cuando hablábamos del Partido Republicano ya dijimos que bajo esta denominación se reunían diversos partidos de signos muy variables. Si bien es cierto que a nosotros nos interesan los partidos republicanos de izquierdas, es difícil acotar este término. Por ello mismo hablar de Educación republicana también es adentrarnos en tierras movedizas, ya que no existió una política educativa propiamente republicana, sino que ésta nos llevó por distintas posturas que van desde la Institución Libre de Enseñanza, de carácter más burgués, a la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia, con un estilo mucho más obrero. Por ello para hablar de Educación Republicana partiremos de los tres principios que abanderan el republicanismo: la libertad, la igualdad y la fraternidad. No es baladí utilizar estos tres términos porque forman la base del librepensamiento por un lado, la educación laica y racional por otro, la educación integral e igualitaria por otro, y la libertad de cátedra, por último; que quizás son los denominadores comunes de lo que venimos a llamar educación de izquierdas, o educación republicana.

El republicano Rafael M^a de Labra se preguntaba en una de las sesiones del Senado por estas cuestiones en estos términos:

“El profesor, ¿tiene la libertad individual política? A mi juicio, sí; con la reserva de que en su cátedra no pueda hacer política palpitante, Esto no es una cosa corriente, porque en Francia están siendo objeto de debate a cada instante estos particulares”¹¹⁶.

Buscar los orígenes de la “educación republicana” en España es hablar de las tendencias educativas que nos propusieron los partidos liderados por Pi y Margall, Nicolás Salmerón, Ruiz de Zorrilla o Alejandro Lerroux, por ser ellos, en distintos momentos, abanderados del movimiento

¹¹⁶ Diario de sesiones del Senado, nº 7, del 9 de abril de 1902. P. 97.

republicano. A parte de estos cuatro políticos no podemos obviar la propuesta educativa completa que hizo Ferrer i Guardia, que si bien fue, al final de sus días, un abanderado de las ideas anarquistas, no renunció a las ideas republicanas que fueron la base de su formación política. Ideas que mantuvo hasta la década de 1890 en las que se produjo este viraje hacia el anarquismo. Esta experiencia resulta sumamente interesante porque Melchor Daviu se consideró discípulo de Ferrer i Guardia, por lo que se deben observar qué puntos en común poseían la propuesta de Ferrer i Guardia y la que llevaron a cabo los republicanos en Sóller e incluso con la de Monserrat Parets, que también fue acusado de ferrerista.

La base de la información de este apartado se la tenemos que agradecer al Dr. Luis M. Lázaro Lorente, que con el estudio de las escuelas racionalistas de Valencia nos da una información muy valiosa de cómo se podían aplicar los principios de la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia.

Antes de 1868 el movimiento obrero promovió las primeras iniciativas en el campo de la educación popular de la mano de los republicanos y de los socialistas utópicos. Se trataba de los casinos de los que destacaban tres: *El Fomento de las Artes* en Madrid creado en 1847, que destacó por la formación de líderes obreros como Anselmo Lorenzo; *La Escuela del Trabajador*, también fundada en Madrid en 1851, tras la que se constituirían muchísimas escuelas para trabajadores; y el *Ateneo Catalán* de la Clase Obrera fundado en Barcelona en 1861. Fue a partir de la revolución de septiembre de 1868 que la educación popular apareció explícitamente entre los objetivos y reivindicaciones políticas del movimiento obrero, en la sección española de la Asociación Internacional del Trabajo (A.I.T.) (Santana, 2007: 60). En el primer Congreso Obrero Español de Barcelona de 1870 se debatió ya el tema de la educación integral (Lorente, 1989: 51) desarrollándose el primer programa educativo específicamente obrero en España, conocido como enseñanza integral (Tiana, 1997: 128) con voluntad de que pronto se pusiese en marcha, dividido en tres fases: la primera, una educación artística, la segunda científica, y la tercera industrial. Una vez superadas las tres, el programa proponía que el hombre escogiera el oficio que más le gustase y se instruyera en las ciencias que requería su especialidad. Los gastos de esa

educación correrían a cargo de las Federaciones de la localidad que proporcionaría escuelas, bibliotecas, museos, gabinetes y laboratorios. Además, proponía que los materiales para la educación incluyeran periódicos y folletos internacionalistas, y como profesores se contara con los obreros que tuvieran más conocimientos. Los locales de las federaciones servirían de escuelas que debían autogestionarse.

La primera de las tendencias republicanas que harían referencia a la educación fue la propuesta por Pi y Margall. Sirvan para introducirlo las palabras que el padre del anarquismo en España, Anselmo Lorenzo, tuvo a bien dedicarle en el prólogo del libro de Ferrer i Guardia “La Escuela Moderna” refiriéndose a Pi y Margall:

A vosotros estará encomendada la realización de este sublime ideal formulado por la poderosa inteligencia de Pi i Margall: “El hombre no está condenado a sufrir eternamente los males que le afligen. Su inteligencia disipa de día en día las nieblas que le obscurecen y confunden, su voluntad está mejor determinada, su libertad se educa. Vendrá, a no dudarlo, tiempo que, conocida ya la ley por la humanidad, sus relaciones marcharán perfectamente de acuerdo con los destinos de su raza. La libertad y la fatalidad serán entonces idénticas, no habrá motivos de lucha, y una aureola inextinguible de paz circundará ya la frente del niño al saltar del seno de su madre” (Ferrer i Guardia, 2013: 20).

En este texto se ven unas coincidencias que acercan el republicanismo federal de Pi y Margall a la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia¹¹⁷, principios republicanos que se cumplieron en la Escuela Moderna, como la que suponía educar en la libertad, formar la voluntad e instruir en la igualdad. Básicamente los principios que formaban los pilares de la revolución francesa.

La política federal de Pi y Margall defendía la regeneración ciudadana mediante la educación, la cultura y el trabajo. Su doctrina denotaba la influencia de Hegel, Rousseau y Proudhon, a pesar de que sólo estuviese desarrollada como ideal. Pues bien, esas ideas se tradujeron en la Institución Mallorquina de Enseñanza de la mano de uno de sus impulsores, Alexandre Rosselló, quien militó hasta 1883 en el republicanismo federal de Pi y Margall (Marimón, 2014: 31).

¹¹⁷ Recordar que Pi y Margall murió el mismo año que se abrió la Escuela Moderna, por tanto, fue la Escuela Moderna la que asumió las palabras de Pi y Margall para basar teóricamente los principios de dicho centro.

Otra de las propuestas educativas republicanas la encontramos de manos de Nicolás Salmerón, quien participó del republicanismo unitario. Salmerón había cursado estudios de Derecho y Filosofía y Letras en la Universidad de Granada. Allí trabó amistad con Francisco Gíner de los Ríos y Julián Sanz del Río, quienes le pusieron en contacto con el krausismo, que fue el movimiento filosófico y educativo que influyó decisivamente en su vida, llevando algunos de sus principios a la educación republicana, hasta que evolucionó hacia el positivismo. Por ello se puede decir que la influencia de Nicolás Salmerón en la ILE y de la ILE en Nicolás Salmerón fue más que evidente. Otro mallorquín, que militó en el Partido Republicano Centralista de Salmerón y que fue profesor auxiliar de la ILE de Madrid, creó su propia Institución Libre de Enseñanza. Estamos hablando de Guillem Cifre de Colonya (Marimón, 2014: 31).

La tercera propuesta educativa llega a través del republicanismo de Manuel Ruiz de Zorrilla, quien militó en las filas de un republicanismo más progresista, partido que también acogió en sus filas a Ferrer i Guardia, quien ejerció de secretario sin sueldo de Ruiz de Zorrilla en París. Fue éste quien calificó a Ferrer de anarquista.

Don Manuel solía calificarme de “anarquista” cada vez que me veía exponer una solución lógica, y por tanto radical siempre, opuesta a los arbitrios oportunistas y a los radicalismos de oropel que presentaban los revolucionarios españoles (...) que huían de lo que pudiera beneficiar al proletariado desheredado (Ferrer i Guardia, 2013: 29).

Ruiz de Zorrilla fue un defensor de la libertad y creía que ésta no podía ser incompatible con el orden. Las palabras de Ferrer debieron ser inspiradoras para Ruiz de Zorrilla, quien pasó de posturas progresistas a otras más moderadas, que le llevaron en 1868 a ser nombrado Ministro de Fomento desde donde, teniendo competencias en materia de educación, impulsó grandes reformas educativas como fue decretar la libertad de enseñanza, establecer cátedras de Agricultura en los institutos de 2ª Enseñanza, rehabilitar a los profesores krausistas Castro y Sanz del Río, entre otros, hasta convertirse en un conspirador radical en pro del republicanismo desde el exilio.

Por cierto, decían Pi y Margall y Salmerón de Ruiz de Zorrilla, que lo

que falló fue su empeño en llevar a cabo únicamente sublevaciones militares sin intervención del pueblo, jugándolo todo a la carta del malestar de determinados sectores del ejército, sin unirlos al descontento y a las luchas de las clases populares (Canal, 2000: 294).

El último de los republicanos a los que haremos referencia para ver su carácter más extremo será Alejandro Lerroux quien fundó el partido Radical. Lerroux tuvo muy claro en su programa que era necesario la educación de los más desfavorecidos y por ello organizó clases a precios muy reducidos (Lázaro, 1992: 71). Eso acercó a Lerroux a la figura de Ferrer i Guardia y a la Escuela Moderna. Dice Romero Maura que “el único ámbito del partido en el que se observa un desplazamiento más a la izquierda del republicanismo es en la educación” (Romero, 1974: 416). Lerroux entendía la función de estas escuelas de los centros radicales como el lugar de preparación de los obreros en sus responsabilidades políticas para después de la revolución (Lázaro, 1992: 73). Cabe decir también que Ferrer colaboró con el Partido Radical a tres niveles: ofrecimiento de profesores racionalistas, formación de profesores republicanos en el racionalismo y suministro de libros de texto de la editorial Publicaciones de la Escuela Moderna (Lázaro, 1992: 71). La fe en la educación como motor de cambio social unió tácticamente a republicanos de todas las familias y anarquistas con el soporte del librepensamiento aunque no hay que olvidar que anarquistas y republicanos no coincidieron en la valoración de la educación como factor coadyuvante a la emancipación obrera (Lázaro, 1989: 63).

Cuando en 1912 se creó la nueva fuerza republicana del Partido Reformista, impregnada de regeneracionismo, se hizo evidente la importancia que desde el sector republicano se debía dar a la cultura y la educación y el papel que este tenía como elemento básico de la renovación social. En el momento de presentar el partido los líderes priorizaron el tema educativo y afirmaron que para ellos el Ministerio de Instrucción Pública debía ser un órgano esencial y prioritario en su proyecto de culturizar el país (Mayordomo, 2007: 199 y 200).

Por tanto, la lectura que se puede hacer de la propuesta educativa del republicanismo es que estuvo dirigida, como decíamos al principio, a

defender los pilares de la República: libertad, igualdad y fraternidad¹¹⁸. Principios políticos que también se vieron en la educación socialista, y que defendieron instituciones como la I.L.E. o la Escuela Moderna que propuso Ferrer i Guardia, quien no creó la Escuela Moderna como una escuela política o anarquista, sino más bien como una escuela racional abierta a todos los niños, pero especialmente a un sector obrero no atendido hasta ese momento.

Los republicanos pensaron que todos los centros tenían el deber especial de dedicar sus esfuerzos a instalar una escuela laica, objeto principal de su misión, a fin de conseguir la emancipación intelectual y la toma de conciencia del pueblo. Se debían crear escuelas de primera enseñanza, tanto para niños como para niñas, de adultos, de párvulos, utilizando el sistema propuesto por Fröebel, y de segunda enseñanza y profesional. Sus centros no pretendían ofrecer una educación para un sector de la población, sino que estaba dirigido a ser el tipo de educación que querían para todos, tanto para republicanos como para liberales o conservadores, por ello que en ningún momento se pretendiera ofrecer una enseñanza política, puesto que también debía ser neutra la enseñanza política. Por todo ello se contemplaba que las escuelas que ellos creasen podrían suprimirse cuando el Estado diese carácter laico a la enseñanza oficial (Lázaro, 1992: 40), mostrando así que la reforma educativa era un elemento fundamental para los republicanos que, al menos a nivel teórico, era previa a la reforma política y social (Marimon, 2014: 31)

Una de las localidades donde estuvieron más presentes las experiencias educativas de carácter laico, debido a la fuerza que tenía el republicanismo de Blasco Ibáñez fue Valencia, donde se creó a comienzo del siglo XX una escuela laica en cada Casino del partido. Estas prácticas pedagógicas impregnadas de racionalismo se basaron en el anticlericalismo, el positivismo o la fe en la ciencia y el progreso (Lázaro, 1992: 43).

¹¹⁸ “La libertad, la igualdad y la fraternidad eran el corolario lógico y positivo de la República” dice Ferrer (Ferrer i Guardia, 2013: 27)

b). El modelo anarquista: la Escuela Moderna

El Interés y empeño anarquista y racionalista por hacer desaparecer las desigualdades intelectuales y los efectos de la penosa ignorancia de los obreros, y su preocupación por poder ofrecer una enseñanza integral fue lo que hizo que este modelo político abogara desde un primer momento por la formación de sus miembros. Su exigencia educativa residía en la confianza depositada en ella como instrumento de emancipación y no de dependencia (Mayordomo, 1995: 81).

El republicanismo prestó su apoyo al racionalismo escolar encarnado en la Escuela Moderna, colocándose de esa forma en una posición izquierdista en el terreno educativo, sin perder el tinte reformista que teñía otros planteamientos republicanos, estando lejos el pensamiento republicano del proyecto de transformación social derivado del racionalismo. El apoyo que el republicanismo dispensó al racionalismo estuvo motivado por las posturas anticlericales que abanderaban el proyecto de la Escuela Moderna (Lázaro, 1989: 69), pero no parecía que fuese ésta la bandera que Ferrer i Guardia quería para defender su proyecto. Decía Ferrer en una carta escrita en 1907 desde la cárcel modelo que:

“Si la enseñanza racionalista se limita a difundir conocimientos de higiene y Ciencias Naturales y a preparar únicamente buenos aprendices o buenos trabajadores en todos los oficios, facilitará a sus alumnos y alumnas la posibilidad de vivir en unas mejores condiciones, pero siempre esclavos del capital” (Ferrer i Guardia, 2013: 49) .

Por ello Ferrer propuso como bandera el “racionalismo humanitario”, que no era otra cosa que la propuesta de inculcar en la infancia el deseo de conocer el origen de todas las injusticias sociales, como único método de atacarlas. De ahí que Ferrer definiera la enseñanza racionalista como “el estudio de cuanto sea favorable a la libertad del individuo y a la armonía de la colectividad, mediante un régimen de paz, amor y bienestar de todos sin distinción de clase ni de sexo”, sin hacer ninguna mención a la Iglesia ni a la religión.

La Escuela Moderna¹¹⁹ fue la obra de Francesc Ferrer i Guardia, la cual abrió sus puertas por primera vez en Barcelona en 1901. El objetivo principal de esta Escuela era el de educar a la clase trabajadora de una manera racionalista, secular y no coercitiva.

Los sucesos de la Semana Trágica entre el 26 y el 30 de julio en Barcelona sirvieron para que se activaran los resortes de una ola represora gubernamental, señalando la educación laica que se había estado dando en Barcelona como la causante de ese levantamiento popular que el partido conservador y la Iglesia llevaban tanto tiempo denunciando. Ello dio pie a que se reprimiera y se acosara al poco más del centenar de escuelas laicas y racionalistas que había en España. Amparado el Gobierno de Antonio Maura en una suspensión de garantías en toda España que no levantaba, las Cortes cerradas, la prensa silenciada, el 1 de septiembre fue detenido Ferrer Guardia como instigador de los sucesos a la vez que se clausuraban escuelas laicas y racionalistas, pero también muchos centros políticos, culturales y de recreo poco sospechosos de conexión con los protagonistas de las algaradas e incendios (Lázaro, 2012: 229). Tras la ejecución de Ferrer y Guardia el rumbo político viró en contra de los conservadores e importantes sectores de la política y la pedagogía europea miraron hacia España, denunciando esta muerte y colateralmente, propagando por toda Europa el trabajo que venía desarrollándose en esta Escuela. Fue, por tanto, foco y ejemplo de muchas experiencias pedagógicas que se desarrollaron por todo el territorio europeo y por supuesto español donde se multiplicaron los centros laicos que pocos meses antes parecían destinados a desaparecer. Dentro de esas experiencias podemos contar la de la Escuela de los Republicanos de Melchor Daviu i Matas que se creó en Sóller años después o la de la Escuela Socialista de Lluçmajor, a la que se acusó de ferrerista.

La Escuela Moderna se ha presentado en muchas ocasiones como una escuela muy poco original y novedosa y cuyo único mérito está en la denuncia que a nivel internacional se hizo del asesinato de su fundador. Si bien este centro no propuso métodos educativos exclusivos, sí se sirvió de

¹¹⁹ La Escuela Moderna estaba sita en la calle de Bailén, 56, 1º de Barcelona, el 13-5-05, según cita una carta nombrada en el diario de las sesiones, Congreso del 30 de marzo de 1911, pgs 483-485.

métodos modernos y científicos que pudo aplicar a su pedagogía, inculcándole un carácter racionalista, humanitario, antimilitarista y antipatriótico (Delgado, 1979).

La propuesta pedagógica que supuso la Escuela Moderna puede enmarcarse también dentro de los movimientos antiautoritarios, al promover la defensa de la libertad, donde nadie tenía derecho a dominar por la fuerza a nadie, donde el diálogo y los acuerdos eran las herramientas pedagógicas para llegar al consenso, donde la solidaridad y el apoyo mutuo eran el contexto igualitario que se pretendía crear. Hay pues un cambio de actitud pedagógica, donde perdía importancia el “qué” se va a enseñar y se antepone el “cómo” se va a enseñar. Estas posturas antiautoritarias tenían un marcado componente anarquista totalmente coherente con su creador, Ferrer i Guardia, que defendía un estado sin gobierno, sin un poder político superior que se creyese con derecho a pisar a los otros; un tipo de educación que se encontraba en las antípodas de las instituciones conservadoras, llámese Iglesia o Estado, donde unos pocos creían ser superiores al resto. Además, se quería que el pueblo tuviera acceso a la cultura y a la educación para que tomase conciencia social, respetando los ritmos y actitudes de cada uno de sus alumnos, usando métodos didácticos que excluían la privación de libertad y que fomentaban el trabajo en equipo, la autodisciplina y la colaboración (Estañán, 2003).

Chamberlain decía a propósito de la enseñanza que se estaba dando en España:

“Los niños se pasan la mitad de las horas de estudio en plegarias y recitaciones del catecismo y la historia sagrada. Muy pocos aprenden a escribir; algunos aprenden a leer a causa de la extrema facilidad con que pueden aprender español” (Chamberlain, 1909).

Los pilares pedagógicos de la Escuela Moderna estaban inspirados en el trabajo de Clemencia Jacquinot y de Paul Robin. La primera asumió la responsabilidad del proyecto en sus aspectos técnico-pedagógicos, y el segundo como teórico de la educación integral y modelo central para el racionalismo escolar (Lázaro, 1995: 95).

El concepto anarquista de “enseñanza integral” se definiría en su doctrina con dos notas esenciales: la educación había de realizar una

perfecta integración de la teoría y la práctica y, por otra parte, debía conseguir el pleno desarrollo de la vocación individual. Su objeto era formar un hombre revolucionario, una persona crítica, que no se integrase en las opresiones del sistema (Bakunin, 1979).

La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia funcionó desde 1901 a 1906, cuando fue apresado Mateo Morral, bibliotecario de la Escuela Moderna, por el atentado al rey Alfonso XIII. La Escuela Moderna compartió muchas de las características que varias décadas antes ya había propuesto la Institución Libre de Enseñanza, aderezadas en muchos casos con influencias del librepensamiento, del positivismo, de la masonería y del anarquismo (Estañán, 2003).

A pesar de lo mucho que hay escrito sobre la Escuela Moderna, quizás el texto más interesante para extraer la ideología de esta escuela sea la obra de Ferrer i Guardia con el nombre de la escuela: *La Escuela Moderna* (Ferrer i Guardia, 2013). Las características más importantes de la Escuela Moderna fueron: la promoción de la coeducación entre niños y niñas, la educación racional y científica, una educación igualitaria (sin castigos, ni premios, ni exámenes), la eliminación de conocimientos abstractos -sólo los conocimientos racionales- así como de la enseñanza memorística, el valor del juego, la experimentación y el contacto con la naturaleza, el fomento de la asistencia libre a clase, la educación intelectual y manual a la vez y el rechazo a la propiedad privada y a la fuerza como medios de coacción ejemplificada en el ejército y en la Iglesia (Estañán, 2003).

Anselmo Lorenzo, en el prólogo de la primera edición, decía que el objetivo de la educación no debía ser una enseñanza donde no se enseñen

“Ni dogmas ni sistemas (...) sino soluciones comprobadas por los hechos, teorías aceptadas por la razón, verdades confirmadas por la evidencia (...) encaminadas a que cada cerebro sea el motor de una voluntad” (Ferrer i Guardia, 2013: 16).

Ello refleja perfectamente lo que se pretendía decir antes en cuanto a que la educación laica no era propiedad de un partido político, puesto que en este tipo de educación no se pretendía ofrecer dogmas que se acercaran a posturs religiosas o políticas, sino únicamente teorías aceptadas por la razón.

“Hay que emancipar la educación y ponerla al servicio de todo el mundo”, decía Lorenzo, quien aseguraba que el Estado nunca ofrecería este tipo de educación, porque sólo negando la libertad de los individuos, podría reproducir el sistema político de ese momento. Alienando las mentes a través de la religión, la sociedad se vería sometida por el Estado. Pero no era la lucha sólo contra la religión lo que la Escuela Moderna proponía, porque pensaba que el laicismo, entendido así, tampoco era una solución, pues si se derogaban los signos religiosos detrás vendrían signos patrióticos, que cumplirían la misma función alienadora (Ferrer i Guardia, 2013: 17). Por tanto, bajo el laicismo no se pretendía únicamente la emancipación de la educación de la institución religiosa, sino también del Estado, para eliminar cualquier esclavitud en referencia a la patria y al sistema establecido. Decía Ferrer refiriéndose al laicismo francés, que era un ejemplo del que debíamos aprender: “Gran parte de las obras inscritas en el catálogo del laicismo francés, en que Dios era reemplazado por el Estado (...), la religión por el patriotismo” (Ferrer i Guardia, 2013: 94). No se hacía pues con ello sino retomar la clásica crítica que el laicismo francés había lanzado contra el llamado abuso que, bajo la protección de las libertades políticas y la ley Falloux, habían ejercido las escuelas congregacionistas (Mayordomo, 1982: 11). El laicismo, por tanto, era una característica de la educación republicana de izquierdas, pero no debe entenderse como la renuncia a la religión sino a la enseñanza basada en la religión y no en la razón. El objetivo pues, de la enseñanza racional fue hacer de cada hombre y de cada mujer un ser pensante y activo, de positivo y de idéntico valor, sobre el cual no pudiera sostenerse falso prestigio ni autoridad indebida (Ferrer i Guardia, 2013: 19).

Decía Ferrer en “La Escuela Moderna”:

“Los sentimientos religiosos deben nacer e infundirse a los pequeñuelos en el seno del hogar doméstico; hay en tales centros de enseñanza la sana convicción de que en ellos debe formarse el hombre de ciencia y de conocimientos humanos, al paso que la familia, y la sociedad luego, deben formar al hombre de creencias religiosas si éstas son sus inclinaciones” (Ferrer i Guardia, 2013: 116).

El programa educativo que propuso Ferrer i Guardia para la Escuela Moderna partía de distintos puntos, que siempre pensaban en el niño como protagonista activo de su educación y no en la sociedad que se quería crear

o mantener. Decía el programa:

“La Escuela aceptará niños de ambos sexos desde la edad de cinco años (...). Se abrirá las mañanas de los domingos (...) Se realizará una inspección médica a la entrada del alumno (...) y luego otra periódica” (Ferrer i Guardia, 2013: 39).

En tan pocas líneas no se pueden expresar más ideas innovadoras. También se promovía por un lado la educación a la más temprana edad:

“La conciencia del hombre en la edad infantil es de idéntica contextura que su naturaleza fisiológica, es tierna, blanda. Recibe muy fácilmente lo que le viene de afuera. Pero con el tiempo va teniendo conato de rigidez la plasticidad de su ser; se convierte en consistencia” (Ferrer, 1901: 17)

Y por el otro la coeducación, algo impensable a principios de siglo:

“Es necesario que los niños de ambos sexos tengan idéntica educación, desenvuelvan la inteligencia, purifiquen el corazón y templen sus voluntades”, añadiendo más adelante “La mujer no debe estar recluida en el hogar (...) donde llega y termina la sociedad. Los conocimientos que les son permitidos: debieran ser en cantidad y en calidad los mismos que el hombre se proporciona (Ferrer, 1901: 17-20).

Cabe tener en cuenta que lo normal era que las escuelas de niñas fuesen exclusivamente talleres de lectura y lugares en los que se aprendiera el catecismo, a coser o bordar y otras tareas propias de su sexo.

Se introdujo también dentro de la Escuela Moderna la educación popular los domingos por la mañana en base a conferencias públicas a las que acudían los alumnos, sus familias y gran número de trabajadores deseosos de aprender, realizadas por catedráticos de la Universidad de Barcelona¹²⁰, otras veces se daban interesantes lecturas (Ferrer i Guardia, 2013: 112), nunca con contenido religioso, como tampoco lo tuvo el Boletín que la Escuela promovía, ni la propia Escuela¹²¹.

Se promovió el higienismo a través de revisiones médicas que recuerda las actividades propias de las colonias escolares. Pero no sólo eso, sino demostrando a los niños la repugnancia que inspiraba todo objeto, todo animal, toda persona sucia, presentando la suciedad como causa de enfermedad (Ferrer i Guardia, 2013: 59). Este higienismo no se presentó

¹²⁰ Muy frecuentes son las conferencias de Don Andrés Martínez Vargas y don Odón del Buen.

¹²¹ El rotativo *El diluvio* decía en un artículo bajo el título “los clericales despechados”, frente a las críticas de otros periódicos conservadores: “Se niega a Dios e inculca tal creencia en los niños; eso no lo ha leído en ningún párrafo del prospecto de referencia” (Ferrer i Guardia, 2013: 115).

únicamente como materia de enseñanza sino que pretendía corregir el ambiente educativo imperante: escuelas insalubres en las que convivían los escolares aglomerados, donde se compartían utensilios de carácter personal, como vasos y lápices que iban de boca en boca; o donde la generosidad natural de los niños a regalarse mutuamente pan o golosinas convertían la escuela en un foco de contagio, obligando a muchos padres a renunciar a la Instrucción de sus hijos en la escuela, porque en ella enfermaban constantemente (Vargas, 1902: 10). La propuesta higienista era simple: salas limpias, luz abundante y aire puro. La Escuela Moderna propuso para ello, además de un médico en cada escuela, seis características más que debían cumplir los centros y que reproducimos literalmente del artículo del Dr. M. Vargas que apareció en la obra *La Escuela Moderna* de Ferrer i Guardia:

1º Salubridad del edificio: La distribución de los locales, la iluminación, la ventilación, la calefacción, las corrientes de aire, la instalación de los retretes, etc.

2º Profilaxia de las enfermedades transmisibles: Se habrá de contar con el concurso leal de las familias, para que no oculten el sarampión o la tos ferina u otros afectos que puedan padecer los hermanos de los alumnos

3º Función normal de los órganos y crecimiento. Mediante mediciones y pesadas periódicas.

4º Educación física y adaptación de los estudios a la capacidad intelectual de cada niño. Se evitarán a los niños esos dolores de cabeza; esos insomnios; la neurastenia infantil y esos estragos que produce el "surmenage". Se graduará entonces el ejercicio físico (gimnasia) y la labor intelectual.

5º Educación e instrucción sanitarias. Conferencias de higiene semanales o quincenales, y se les habituará a las prácticas higiénicas, lavado de manos, boca, baños, natación, limpieza de uñas, etc.

Y 6º Redacción de un cuaderno biológico. Consiste en la anotación del desarrollo escolar y de las enfermedades que ha tenido (Ferrer i Guardia, 2013: 63 y 64).

Es interesante saber que la enseñanza de esta escuela poseía débitos de la metodología propia de la ILE ya que estaba basada en la observación directa, y por tanto, los libros de texto perdían importancia en favor de la experiencia. Así las ciencias naturales eran las ciencias que producían el conocimiento al alumno. La naturaleza estaba destinada a ser el libro de texto y el alumno el receptor de este conocimiento (Ferrer i Guardia, 2013: 43). Ello dio pie a que experiencias como las excursiones y paseos, las colonias, los laboratorios de ciencias fueran consideradas herramientas del aprendizaje, incluso el juego, que era la base de los principios pedagógicos de Daviu, fue un instrumento donde el niño conseguía expresarse con naturalidad y era el campo donde el alumno aprendía las normas morales que necesitaba.

Dice Ferrer:

“No se educa íntegramente al hombre disciplinando su inteligencia, haciendo caso omiso del corazón y relegando la voluntad. El hombre es un complejo; ya tiene varias facetas fundamentales, es una energía que ve afecto y voluntad” (Ferrer i Guardia, 2013: 45).

En este primer momento el término coeducación cobró un doble aspecto puesto que no se refería únicamente a la educación de ambos sexos, sino como coeducación de todas las clases sociales, que se puedan educar juntos y a la vez. Dice el propio Ferrer:

“Hubiera podido fundar una escuela gratuita; pero una escuela para niños pobres no hubiera podido ser una escuela racional, porque si no se les enseñase la credulidad y la sumisión, como en las escuelas antiguas, hubiéraseles inclinado forzosamente a la rebeldía” (Ferrer i Guardia, 2013:53).

Ferrer no creía que el tema fuese baladí, puesto que el objetivo era el de no crear diferencias sociales, y la rebeldía – como actitud – era un signo de lucha contra esas diferencias, al mismo tiempo que lucha por la igualdad, a pesar de que esta rebeldía pudiera ser mal utilizada y llevase a conductas que por otro lado fueran desiguales. La educación no educaba en rebeldía, no educaba hombres, sino niños y no debía anticipar “amores ni odios, adhesiones ni rebeldías, que son deberes y sentimientos propios de los adultos” (Ferrer i Guardia, 2013: 54). Por ello la propuesta de la Escuela Moderna era

“la coeducación de pobres y ricos, que pone en contacto unos con otros en la inocente igualdad de la infancia, por medio de la sistemática igualdad de la escuela racional, esa es la escuela buena, necesaria y reparadora” (Ferrer i Guardia, 2013: 55).

Ello nos lleva directamente a la preocupación que la Escuela Moderna tenía sobre la idoneidad de los libros de texto. Desde la Escuela Moderna se analizaron los libros que se venían utilizando en las escuelas laicas y no descubrieron ninguno que respondiera a las necesidades que la enseñanza activa y racional demandaba, puesto que si bien existían escuelas laicas no existían libros escritos para este tipo de enseñanza, por lo que la Escuela Moderna terminó por crear sus propios libros y su propia biblioteca, utilizando libros de escritores franceses que si bien no estaban escritos para ser divulgados con menores, si servirían a los profesores racionales para poder

explicar el origen de la religión desde una perspectiva neutra¹²².

“Cuando Ferrer preguntaba si había algún libro que se adaptara a la enseñanza del origen de la religión, me contestó que no había ninguno pedagógico destinado a tal objeto (...) Me dijo¹²³ uno que me serviría, *Science et religion*, de Malvert, traducido al español con el título de *Origen del cristianismo*” (Ferrer i Guardia, 2013: 94).

Publicaron además cuentos racionalistas:

“cuentos para niños que sean menos cuentos y más provechosas sus enseñanzas que los que nos sirven a diario los comerciantes Calleja de Madrid y cuyas funestas consecuencias son de lamentar pues basta un sencillo hojeo de los mismos para convencerse de ello” (Lázaro, 1995: 133).

Otro de los temas preocupantes de la Escuela Moderna fue el juego como instrumento de aprendizaje y como instrumento de autoconocimiento para el niño, de conocimiento del profesor al alumno, y de vínculo afectivo entre los niños y el profesor, además del desarrollo físico que se fomentaba indiscutiblemente con el ejercicio físico. Para ello Ferrer hizo uso de un artículo que reprodujo en el *Boletín* de la Escuela de R. Columbié y que también aparece en su libro. En él dice:

“El estado placentero y el libre desplegamiento de las tendencias nativas son factores importantes, esencialísimos y predominantes en la vigorización y desenvolvimiento del ser del niño (...) El contento, como afirma Spencer, “constituye el tónico más poderoso; acelerando la circulación de la sangre, facilita mejor el desempeño de todas las funciones; contribuye a aumentar la salud, cuando la hay, y a restablecerla cuando se ha perdido. El vivo interés y la alegría que los niños experimentan en sus pasatiempos, son tan importantes como el ejercicio corporal que los acompaña. Pero eso la gimnasia no ofreciendo esos estímulos mentales, resulta defectuosa (...) La intensa alegría es la señal infalible de su interna salud: de vida física y de vida de inteligencia” (Ferrer i Guardia, 2013: 65)

Por tanto, acompañaba un factor psicológico al juego que era el afectivo, la alegría como variable para el aprendizaje, los sentimientos como factor transversal, dejando que el niño manifestase sus deseos.

En el mismo artículo de Columbié se hacía referencia a Fröebel, al que se considera el introductor del juego como instrumento de aprendizaje en la escuela diciendo: “Todo juego bien dirigido se convierte en trabajo, como todo trabajo en juego. Por otra parte, los juegos sirven para dar a conocer el carácter del niño” (Ferrer i Guardia, 2013: 67). Terminaba diciendo que la

¹²² La Escuela Moderna de Barcelona editó libros de: Celso Gomis, J. Rota, Jean Grave, Paluzie, Fabián Palasí, Ignacio Casals, José Martorell, Odón de Buen, Miguel Arriaga, Paul Bert, Nicolás Estévanez y Clementina Jacquinet

¹²³ Haciendo referencia a Élisée Reclus con quien se escribía:

predisposición que el niño tiene en su juego espontáneo demostraba las características de personalidad y altruismo que de manera natural tenía el niño: “El juego espontáneo, que es de la preferencia del niño, predice su ocupación o disposiciones nativas. El juego es apto para desenvolver en los niños el sentido altruista” (Ferrer i Guardia, 2013: 68). Todo el valor de la educación reside, por tanto, en el respeto de la voluntad física, intelectual y moral del niño (Ferrer i Guardia, 2013: 82). Dice Reclús: “La palabra “Escuela” perdió hace mucho tiempo su primera significación de “recreo” o de “fiesta” (Ferrer i Guardia, 2013: 104)¹²⁴.

Otra de las características más llamativas de la Escuela Moderna fue la educación sin premios ni castigos, y por ello, sin exámenes, con la intención de no crear más desigualdades de las ya existentes y que se intentaban eliminar. Así, se ofrecía una enseñanza sin ningún patrón dogmático y sin otro instrumento que la intuición donde el niño descubriera su propio conocimiento de modo intuitivo, no había un objetivo determinado al que llegar y que se considerase punto final del aprendizaje, sino que cada uno descubría su propio conocimiento, demostrando así que nadie era incapaz de aprender. Dice Ferrer a propósito de la supresión de los exámenes que éstos eran un “acto inmoral calificado de examen son: la vanidad (...), la envidia roedora y la humillación” (Ferrer i Guardia, 2013: 88). Y que la gratificación del aprendizaje, el premio, como socialmente se había entendido debía estar en el amor por el trabajo y por el aprendizaje mismo (Ferrer i Guardia, 2013: 91-92). A cambio, los exámenes serían sustituidos por las exposiciones escolares de los trabajos realizados por los alumnos y alumnas del centro, como actividad de final de curso (Lázaro, 1992: 103).

Un penúltimo punto característico de la Escuela Moderna fue el que hacía referencia a la economía. Decía Ferrer que la idea de “economía” era muy diferente de la idea de “ahorro”, puesto que economía significa uso prudente, metódico y previsor de los bienes, y ahorro suponía una reducción y limitación del uso de esos bienes. A este respecto decía que los niños debían comprender lo que suponía derrochar toda clase de materiales y

¹²⁴ Respuesta de Élisée Reclus al artículo publicado en el nº 6, año 2 del boletín, bajo el título de “La enseñanza de la geografía” de Ferrer i Guardia

objetos, considerando que eso era contrario al bienestar general (Ferrer i Guardia, 2013: 155).

Por último, pero no menos importante, debemos constatar que la Escuela Moderna trabajaba para que el hombre consiguiera ser útil a sus semejantes. Era interesante que el futuro hombre tuviera la facultad de querer, de pensar, de idealizar, de esperar, pero no bastaba con eso. Ferrer pensaba que se debía renovar la base de la educación y partir de la instrucción práctica, es decir, de la enseñanza del trabajo manual, así el niño iría abandonando poco a poco el juego; que no era en sí más que una forma de trabajo según Ferrer (Ferrer i Guardia, 2013: 163).

La Escuela Moderna, al igual que la mayoría de las escuelas racionalistas concedió mucha importancia a las actividades familiares, donde los padres también pudieran participar de la educación de sus hijos, conminándolos a hacerse presentes en conferencias, fiestas, excursiones y exposiciones escolares, incluso en la propia edición del boletín que editaban donde se buscó formar y orientar a las familias en la educación de sus hijos.

Se ha hablado en este apartado en varias ocasiones del *Boletín de la Escuela Moderna*, que fue el órgano de expresión de la Escuela Moderna. En el *Boletín* encontramos los programas de la escuela, noticias interesantes de la misma, datos estadísticos, estudios pedagógicos originales de sus profesores, noticias del progreso de la enseñanza racional en el propio país o en distintos países, traducciones de artículos notables de revistas y periódicos extranjeros concordantes con el carácter predominante de la publicación, reseñas de las conferencias dominicales, los avisos de los concursos públicos y los anuncios de las novedades de la biblioteca de la Escuela Moderna, entre otras cosas. Además, contaba con una sección, quizás la de más éxito, donde los alumnos podían publicar sus propios pensamientos (Ferrer i Guardia, 2013: 153). En dicho boletín Ferrer i Guardia publicó el 30 de junio de 1904 una relación de las escuelas que tenían como libro de texto los libros de la editorial de la Escuela Moderna de Barcelona. Se trataba de 32 escuelas, entre las que había una en Baleares, específicamente, en Mahón (Lázaro, 1992: 62), en una “Escuela libre del barrio 15”, promovida y respaldada por el grupo editor de *El Provenir Obrero*,

que fue clausurada gubernativamente en 1906. En dicha escuela se publicó, desde 1902, *El Libre Concurso*, revista mensual de Sociología, Ciencia y Pedagogía, en la que participaba el maestro y director de la “Escuela Libre” de Barcelona, Sebastián Suñé (Lázaro, 1995: 46).

Con todo lo dicho hasta ahora no queda sino afirmar que la Escuela Moderna de Barcelona trabajaba a un nivel internacional sólo comparable a *L'École Rénovée*, de Bruselas y a la *Scuola Laica*, de Roma (Ferrer i Guardia, 2013: 165), porque si bien hubo escuelas laicas, particulares unas y sostenidas por sociedades obreras otras, a casi todas les acompañó una dificultad: la falta de profesorado preparado para ofrecer una enseñanza racional, laica e integral (Ferrer i Guardia, 2013: 165), tal como ocurrió en Lluçmajor con la escuela de los socialistas. Según Ferrer i Guardia, los profesores laicos que estaban preparados estaban más preocupados por manifestar sus tendencias anticatólicas y anticlericales que las verdaderamente racionalistas que eran las que precisaban este tipo de escuelas (Lázaro, 1992: 27); de ahí que con el tiempo fuesen los niños, quienes se convirtieron inconscientemente en maestros de sus mismos padres, introduciendo con sus aprendizajes los principios de la Escuela Moderna en el seno de la familia (Ferrer i Guardia, 2013: 169). Y es que la educación que ofrecía la Escuela Moderna no era una educación antirreligiosa. La lucha no era contra la Iglesia en particular, sino contra toda forma de dominar al hombre y convertirlo en un esclavo del capital, como ya dijimos anteriormente. Un ejemplo de ello son las palabras que el capitán Galcerán, defensor de Ferrer en el juicio que le condenaría a muerte, leyó y que el mismo Ferrer i Guardia había escrito en una carta desde la cárcel modelo de Madrid donde decía:

Siendo la razón y la ciencia la antítesis de todo dogma, en nuestra escuela no se enseñaría religión alguna.

La misión de la Escuela moderna no se limita a que desaparezca de los cerebros el prejuicio religioso, porque si bien es éste uno de los que más se oponen a la emancipación intelectual de los individuos, no lograríamos únicamente con ello la preparación de la humanidad libre y feliz, puesto que se concibe un pueblo sin religión y también sin libertad

Si la clase trabajadora se librara del prejuicio religioso y conservara el de la propiedad, tal cual existe hoy: si la enseñanza racionalista se limitara a difundir conocimientos higiénicos y científicos y preparase buenos trabajadores de todos los oficios, podríamos muy bien vivir entre ateos más o menos sanos y robustos (...) pero no dejaríamos de hallarnos entre esclavos

del capital

La Escuela Moderna pretende combatir cuantos prejuicios dificulten la emancipación total del individuo (Ferrer i Guardia, 2013: 171-173)

En 1906 las puertas de la Escuela Moderna cerraron, pero cuando en la última semana de agosto de 1909 se empezaron a clausurar los noventa y cuatro centros laicos y racionalistas de Barcelona, más los veintiséis centros de “ideas avanzadas”, llegando al total de ciento veinte en la provincia de Barcelona y casi medio millar en toda España (Lázaro, 1995: 62 y 63), se hizo evidente el valor de estas escuelas que, por cierto, supuso la apertura al poco tiempo de múltiples experiencias por todo el territorio nacional. Antes y después de la ejecución de Ferrer i Guardia muchos centros republicanos acogieron la pedagogía racionalista de la Escuela Moderna como propia, entre las que se puede citar la del profesor Melchor Daviu i Matas.

La existencia de la Escuela Moderna influyó en la creación por parte de Ferrer i Guardia, en 1908, de la *Liga Internacional para la Educación Racionalista de la Infancia* que contó con el apoyo de centros de París y Bruselas donde había vivido Ferrer i Guardia. Esta misma *Liga* fue de vital importancia en la denuncia internacional que se hizo de la ejecución de Ferrer i Guardia por parte del gobierno español.

El objetivo de la *Liga Internacional* pasaba por divulgar las escuelas racionalistas como los verdaderos centros educativos y crear una escuela normal de maestros racionalistas que preparasen al profesorado de forma adecuada para responder a las exigencias planteadas por el modelo educativo racionalista, a través de conferencias o de clases, (Lázaro, 1995: 98). La preocupación por la adecuada profesionalización del profesorado era la razón de ser de la *Liga Internacional*, partiendo del principio de que “todo trabajador debe proponerse su perfeccionamiento técnico” y de que el deber de “todo educador consciente de su misión social es la investigación y el empleo de los mejores métodos de enseñanza” (Lázaro, 1995: 105). No es extraño pues, que otros pedagogos, ajenos a la Escuela Moderna, pero en la misma línea pedagógica racional y laica, como Bartolomé Cossío propusieran como remedio para no caer en la barbarie y el retraso, la formación de los docentes e instaba a enviar masas de profesorado al extranjero a formarse (Fernández-Soria, 1998: 208).

En los dos primeros artículos de los estatutos de la *Liga Internacional para la Educación Racionalista de la Infancia* se puede leer:

“Artículo 1º- Con objeto de introducir prácticamente en la enseñanza de la infancia las ideas de ciencia, de libertad y de solidaridad. Se propone además procurar la adopción y aplicación de los métodos más apropiados a la psicología del niño, a fin de obtener los mejores resultados con el menor esfuerzo.

Artículo 2º- Los medios de actuación de la Liga consisten en una incesante propaganda, bajo todas sus formas, dirigida más especialmente a los educadores y a las familias” (Lázaro, 1995: 97).

También hay que hacer una escueta referencia a un medio de educación no formal de gran vigencia en la época, ya que ésta -la prensa- se convirtió en el medio de divulgación más efectivo y las experiencias educativas más importantes contaron con una publicación que diera difusión a sus ideas. Como ya se ha visto la Escuela Moderna contó con su propio boletín, pero también lo hizo la Institución Libre de Enseñanza o las Escuelas del Ave María (Lázaro, 1995: 24). Estas publicaciones muchas veces sobrevivieron a la existencia de la escuela, y en otras ocasiones desaparecieron cuando desaparecían las instituciones que la sostenían.

También las publicaciones periódicas se habían convertido en un instrumento de educación dirigida a un público adulto. Abundaba la presencia conjunta de artículos sobre la teoría y la práctica pedagógica, sensible a los nacientes procesos europeos de renovación de la práctica escolar basados en el logro de un estatuto científico para la Pedagogía. Esta prensa habitualmente era de duración efímera, al estar sujeta a la existencia o desaparición del grupo político que la respaldaba, por lo que la efervescencia política y el desarrollo de la prensa fueron dos factores íntimamente ligados entre sí en estos años. Además, las publicaciones se repartían de manera dispar y mientras la prensa de orientación republicana contaba con 70 rotativos en toda España, a principios de siglo, los socialistas apenas llegaban a 17. A medida que fueron pasando los años de este recién estrenado siglo XX, el número de periódicos fue aumentando, apareciendo 40 títulos nuevos en el bando republicano en apenas 13 años, llegando a la cota de 110 rotativos en 1913, mientras en las filas de los socialistas sólo vieron aumentado en 9 su producción, llegando a 26 los periódicos socialistas, teniendo en cuenta que algunos de los que existían a principios de siglo ya

habían desaparecido. Por todo ello podemos decir que la prensa republicana se convirtió en un medio educativo importante entre sus filas (Lázaro, 1995: 8 a 16).

En conclusión, si hacemos un análisis de las diferentes propuestas educativas republicanas encontramos denominadores comunes en todas ellas:

En referencia a los niños, el ideario escolar republicano ponía los conceptos de personalidad, formación y cultura en el centro de su formación, o lo que es lo mismo, el desarrollo del niño en libertad donde los niños eran los responsables activos de su educación.

Neutralismo ideológico, puesto que la ideología tenía que ser ajena a la educación de los niños, puesto que ésta sólo se podía basar en la ciencia. El maestro por tanto se presentaba en una posición neutral política y religiosamente hablando, transmitiendo únicamente ideas de orden universal que son patrimonio de la humanidad y que la enmarcan dentro del laicismo.

Introducción del positivismo y la libertad de cátedra en valores democráticos como son la libertad, la tolerancia y el respeto mutuo.

Cambios en la educación familiar y defensa de la coeducación, para garantizar los derechos de la mujer, facilitándoles la entrada al mundo del trabajo, creando jardines de infancia y cuidando la educación sexual que se proporcionaba a este colectivo.

Por último, era importante que los maestros fueran verdaderos portavoces y ejemplo de la moral laica republicana (Alzina, 2010: 129 y 130)

Todo ello basado en tres consideraciones básicas que se enraizaban en el principio de la libertad: el derecho de todos a enseñar, el derecho de todos a ser enseñados por quien les parezca, el derecho del padre de familia a entregar la formación de sus hijos a personas en quienes tuviera completa confianza (Mayordomo, 1982: 37)

c). La educación socialista

El interés que los socialistas manifestaron por la educación y la cultura fue irregular a lo largo de los primeros años de su existencia, puesto que los planteamientos ideológicos y políticos a este respecto no siempre fueron favorables a priorizar la educación como estrategia principal en la lucha obrera. Alejandro Tiana distingue tres momentos para explicar la evolución de la educación socialista (Tiana, 2000): un primer momento correspondiente al periodo constituyente del PSOE, que se extendió desde su gestación política en el seno de la *Federación de Trabajadores de la Región Española de la Asociación Internacional de Trabajadores* hasta el final del siglo; un segundo momento que ocuparía los 18 primeros años del siglo XX, en el cual se aprueban las bases para el Programa de Instrucción Pública, y una tercera etapa que iría desde 1918 hasta el final de la guerra civil.

En un primer momento el socialismo estaba preocupado en la formación de agrupaciones y en la unión de los obreros a su ideal. Era un socialismo revolucionario y al no ser la educación un elemento revolucionario, no se contemplaba ni tan siquiera la educación popular y la formación de sus militantes, como para preocuparse de la educación de los hijos de los militantes (Santana, 2007: 66). Ello no significaba que no creyeran en la importancia de la educación para la emancipación de los obreros, pero se presentaban cuestiones más urgentes que precisaban toda la atención del partido, por lo que sus primeros programas políticos estaban muy alejados de presentar formulaciones educativas. El partido socialista hizo una diferenciación en estos primeros años de lo que se denominó el “programa máximo” y el “programa mínimo” para priorizar sus objetivos, y la educación estaba situada en este programa mínimo donde aparecían objetivos con los que se estaba de acuerdo, pero para los que no se iban a invertir grandes esfuerzos. Así, en los distintos programas políticos que se aprobaron desde su fundación hasta 1900 aparecieron referencias a cuestiones educativas, aunque éstas no constituían elementos clave en este tipo de documentos (Doménech, 1906).

La referencia que hizo el Partido Socialista a la educación en esos programas mínimos se refería a la “creación de escuelas gratuitas para la primera enseñanza y de escuelas profesionales, en cuyos establecimientos la instrucción y educación serán laicas” (Morato, 1976: 82-84)¹²⁵.

La gratuidad, la obligatoriedad y la laicidad constituían las piedras angulares de propuesta educativa socialista como lo habían sido de la reforma de la enseñanza que emprendió Ferry en Francia (Mayordomo, 2007: 177). Una vez conseguida la obligatoriedad de la enseñanza, el laicismo debía ser una consecuencia lógica de esta, puesto que si se obliga a una enseñanza no puede obligarse a unas creencias con las que padres e hijos podían no estar de acuerdo, y que por tanto debían ofertarse medios de cumplir con esa obligatoriedad sin ser educados en parámetros religiosos que quizás no fueran los de sus alumnos y por tanto se debía aplicar a la escuela un régimen laico como ya se había implantado en otras instituciones públicas (Fernández-Soria, 2005: 431-432).

En otras ocasiones el partido socialista solicitó la creación de escuelas, para suplir la bien conocida carencia de plazas escolares que existía en la España de esa época. También se reclamaba que la enseñanza fuese gratuita, en un momento en que las leyes no aceptaban la gratuidad total, sino solamente para aquellos que no pudieran pagarla (Tiana, 2000)¹²⁶. Estas referencias educativas se basaron en los planteamientos educativos del marxismo, copiando punto por punto el manifiesto internacionalista de 1872 donde se hablaba de “educación integral” (Tiana, 1983: 113-121) mostrando una clara orientación bakuninista en cuestiones pedagógicas predominantes en la A.I.T. Esas propuestas marxistas suponían la unión de trabajo productivo y educación, así como la priorización de las enseñanzas politécnicas que ofrecían al obrero una especialización profesional que se demandaba en ese momento histórico y que fueron objeto de demanda de todos los partidos obreros (Tiana, 1991: 115-152).

¹²⁵ Los programas que se aprueban en esta época son los de 1879, influido por Pablo Iglesias y del que está extraído el texto citado, el de 1880 con influencia de Francisco Mora, el de 1881 elaborado por el grupo oportunista catalán, el de 1882 de síntesis entre madrileños y catalanes y el de 1888 que sería el primer programa político del PSOE.

¹²⁶ Extraído de los programas de 1880 y 1888

De todas estas ideas dejó constancia el órgano de prensa del partido. En *El Socialista*, podemos leer en 1886 y de la pluma de Pablo Iglesias lo siguiente:

“No figuramos en el número de los que creen que la clase obrera no podrá emanciparse mientras carezca de una sólida instrucción: si esto fuera cierto, la esclavitud de los trabajadores sería eterna (...) La instrucción del obrero, una instrucción científica y completa, que le haga ser hombre inteligente, útil a sí mismo y a sus semejantes, es imposible que pueda adquirirse en el sistema económico actual. Por tanto, los que de veras quieren ver libre de toda preocupación e instruido al trabajador deben trabajar por la emancipación de toda su clase” (Iglesias, 1975: 79).

Y en la serie de artículos titulados “El programa de nuestro partido”, de ese mismo año, el propio Iglesias recalca la misma idea de manera afirmativa:

“Creer que la instrucción, dando al obrero mayor conocimiento del que hoy tiene, puede librarle de la miseria, es la mayor de las ilusiones. (...) Los que mandan, los que imperan en la sociedad burguesa, no son los que más saben, sino los que más tienen” (Iglesias, 1975:95).

Estaba claro que las prioridades eran otras:

“¿De qué sirve que se establezcan escuelas gratuitas y que a ellas se llame al obrero con el objeto de darle el pan del espíritu? Esa es una superchería (...) Mientras no se aligere la carga del trabajo, la generalidad de los proletarios no se hallará en situación de cultivar su inteligencia” (Iglesias, 1975:89).

En otro artículo de Pablo Iglesias titulado “Instrucción y revolución”, dejaba aún más claro el papel utópico de la educación si no hay un cambio social:

“No negamos, pues, la bondad de la instrucción. Lo que negamos es la posibilidad de que, dentro del régimen capitalista, la clase productora, en su totalidad, pueda adquirir instrucción verdadera (...). Es, por consiguiente, un grave error creer que en plena sociedad burguesa la clase explotada, los proletarios todos pueden llegar a instruirse (...). Y lo es, también, y de magnitud extraordinaria, pensar que sin esta instrucción general no es posible derrocar de las posiciones que ocupa, o sea, del Poder, a la clase explotadora (...) Para alcanzar, pues, la instrucción que ambicionamos, es necesario concluir antes con la burguesía, o lo que es lo mismo, llevar a cabo la Revolución Social” (Iglesias, 1975: 146-148).

Por tanto, se puede concluir que en esta primera etapa se antepuso la revolución social a cualquier cambio en el sistema pedagógico, por lo que no se propuso crear un plan educativo que respondiera a las necesidades del proletariado. Sólo en los últimos años, una vez aparecido *El Socialista*, tuvo cabida en sus columnas, artículos de destacados intelectuales reformistas

como Adolfo Posada, Pedro Dorado Montero o Rafael Altamira que dieron a la educación un papel importante y que consideraron la formación un elemento clave en la estrategia socialista (Tiana, 1997: 134).

Los artículos aparecidos en las páginas de *El Socialista* calaron en la ideología del partido que a partir del nuevo siglo situó a la educación en un objetivo prioritario como estrategia para superar las desigualdades sociales. Esta priorización de la educación se puede encontrar en los artículos que Pablo Iglesias sigue escribiendo en *El socialista* cuando dice:

“La fuerza de un partido popular depende de la educación que él dé a la masa que lo forma (...). El Partido Socialista (...) ha educado y no cesará de educar (...) con esta educación conseguirá que experimenten igual cambio otros muchos explotados, y con esta educación, en fin, hará que el proletariado español reúna todas las condiciones que necesita para colocarse al nivel del de los otros pueblos” (Iglesias, 1905: 6-9).

Esa necesidad de educación ya se encuentra elaborada totalmente en los años que dan la bienvenida al siglo XX, en la voz de Juan José Morato, en una conferencia pronunciada en mayo de 1900 en el Centro de Sociedades Obreras:

“Nuestra tarea es hoy por hoy propagar ideas y educarnos: empleando en ello todo nuestro tiempo seremos invencibles e innumerables: si salimos de ahí, acometiendo empresas superiores a nuestras fuerzas y a nuestros medios, caeremos en el ridículo” (Morato, 1900b: 3).

En este segundo momento cobraron gran importancia las Juventudes Socialistas como elemento dinamizador de la educación, vista la sensibilidad de la que hicieron gala. De hecho, en el I Congreso Internacional de las Juventudes Socialistas que se celebró en 1900 se formularon sus objetivos y estos se podían resumir en la afirmación de su postura antimilitarista y en la priorización entre sus acciones de la educación (De Luis, 1994: 22), que debía ser el verdadero pilar del socialismo reformista. Las Juventudes pues asumieron la importancia que tenía la educación en países como Bélgica, Inglaterra o Alemania, donde hacía tiempo que habían llegado al convencimiento de la necesidad de socializar la enseñanza y crear organismos de educación obrera (Santana, 2007:54 y 55). No obstante, y de principio, el objetivo educativo se refirió al propio partido al pretender la formación dentro de las Juventudes, para que aquellos individuos que estaban llamados a ocupar cargos políticos en las sociedades obreras, en las

agrupaciones socialistas o en las instituciones públicas tuvieran una formación suficiente para hacer frente de manera adecuada a los nuevos retos sociales (Santana, 2007: 53).

El partido Socialista dejó pues en manos de los jóvenes la creación de las escuelas socialistas, la instrucción de la mujer o del campesino, las actividades deportivas y artísticas y, en general, las de ocio y formación intelectual de sus militantes. De hecho en el II congreso de las Juventudes Socialistas celebrado en Bilbao del 13 al 17 de octubre de 1908¹²⁷ fueron aprobadas sin discusión las proposiciones del comité nacional relativas a la propaganda entre los estudiantes y aprendices y la creación de escuelas laicas y cooperativas obreras” (El Socialista, 1908: 3)

La sensibilidad por los temas educativos hizo que el socialismo contactara con miembros importantes de la Institución Libre de Enseñanza, como fue el caso de Manuel B. Cossío, invitándoles a escribir en las columnas de *El Socialista*. Así la educación pasó a insertarse plenamente en el programa político socialista como un instrumento de resistencia. Pero no estamos hablando de la educación formal de los hijos de los obreros, sino a la educación política, moral e intelectual que debían tener sus líderes (Morato, 1900a, 4), por ello no nos tiene que extrañar que el socialismo se mirase en las acciones de la Institución Libre de Enseñanza, puesto que lo que propuso al principio de este periodo, fue la formación de una clase elitista dentro del socialismo que fuera quien guiara al resto de los obreros.

El concepto varió durante las dos primeras décadas del siglo XX en las que se desarrollaron diferentes experiencias educativas dirigidas a los obreros y a los hijos de éstos. Destacó, entre estas experiencias, la que hizo referencia al grupo de educación y cultura creado a finales de 1909 por la Juventud Socialista de Madrid, que inició el 1 de marzo de 1910 unas clases nocturnas en el local que tenía la sociedad de Escuelas Laicas y Graduadas. Las asignaturas impartidas fueron: lectura, escritura, gramática, ortografía aritmética, geometría y francés. Meses después añadieron clases de alemán, geografía y prácticas societarias. Empeñados en diversificar y ampliar su

¹²⁷ Asistieron 14 delegaciones entre las que estaba la de Palma de Mallorca.

oferta cultural, organizaron numerosas conferencias dominicales en el círculo socialista (De Luis, 1994: 274-277), abrieron escuelas laicas anexas en algunos círculos socialistas de la capital, además de agrupaciones artísticas y corales y alguna escuela de formación profesional, como la famosa Escuela de Aprendices Tipógrafos de la *Asociación del Arte de Imprimir* (De Luis, 1990: 233-254).

El Reglamento de la Agrupación de Escuelas Laicas de Madrid, que se aprobó en 1908, sirvió de paradigma y modelo para otras sociedades y otras escuelas. En él se hablaba de unas directrices pedagógicas muy específicas. Según el artículo primero "La enseñanza en nuestras escuelas tiene que ser racional, exenta de rutinas anticuadas y falsos convencionalismos, contraria a todas las religiones y fundamentada en el más puro materialismo científico". Proponía hacer del niño un hombre razonador, no sumiso y resignado, sino luchador, dándole por armas su propia inteligencia. Decía también que había que educar el corazón, no para odiar a sus semejantes, sino para amarlos, haciéndoles ver las ventajas del buen comportamiento para con los demás. Se decía finalmente que había que cuidar que el niño aprendiera las ideas contenidas en las asignaturas y no las palabras que con ellas se expresaban, o que se atendería también de manera cuidadosa a su educación física, y a que la escuela fuera un lugar vivificador donde encontrara satisfacción tanto su espíritu como su cuerpo.

Es muy probable que estas normas, al menos en lo que al ideal pedagógico se refería, estuvieran presentes en el resto o en buen número de las escuelas laicas socialistas. A pesar de estas recomendaciones y planteamientos, el cuadro de materias de las escuelas socialistas apenas se diferenciaba del que regía para las escuelas oficiales. Se impartían normalmente clases de ciencias naturales, de lengua española, de matemáticas, de ciencias sociales, de gimnasia y de trabajos manuales, por tanto, quizás cambiaban los objetivos, que eran racionalistas y científicos, y la metodología que pasaba a ser activa, pero la estructura organizativa era la misma que en las escuelas públicas.

Analizando este reglamento se puede entrever la especial importancia que tuvieron algunas de estas materias como el dibujo y los trabajos

manuales y que de ello dan buena prueba las exposiciones que se organizaban al final de cada curso escolar y que, en sustitución de los exámenes tradicionales, convocaba a padres, alumnos y profesores en una verdadera fiesta escolar. En estas exposiciones se mostraban bordados, encajes de todo tipo, mapas, planos, esferas, ejercicios de dibujo lineal, de figuras a pluma, ejercicios de caligrafía, de matemáticas, etc. Estas exposiciones eran seguidas de la celebración de veladas o de festivales donde, al tiempo que se hacía la consabida propaganda sobre las ventajas y la bondad de la escuela racionalista, se pronunciaban discursos, se obsequiaba con objetos, con presentes o con libros a los niños y muchas veces, incluso, los alumnos declamaban algunas poesías o intervenían con algún tipo de exposición de contenido social.

También se sabe que con relativa frecuencia se celebraban excursiones y giras escolares, que tenían como objetivo el contacto con la naturaleza, la enseñanza al aire libre y la visita a centros de arte o de trabajo. A veces, se atendía también al deporte escolar en algunas escuelas y a la música. Los alumnos aprendían a menudo canciones y entonaban himnos, algunos de claro contenido social, como "La Marsellesa" o "La Internacional" convirtiendo así la música y el canto no sólo en instrumentos pedagógicos, sino también en herramientas al servicio de la divulgación del ideario socialista.

El reglamento también proponía que los instrumentos de enseñanza cambiaran. Los libros de texto con máximas religiosas fueron sustituidos por cartillas para la enseñanza racionalista con las que poderse iniciar en la lectura y otros ejercicios y que abocasen a los niños a aficionarse a la práctica de la lectura. De esta manera, muchas escuelas disponían de pequeñas bibliotecas con sección circulante, que permitía a los niños poder sacar los libros y fomentar de esa manera el hábito lector entre los mismos.

Otro aspecto importante de este reglamento fue la coeducación, y es que, desde el primer momento, la convivencia entre hombres y mujeres y entre niños y niñas se convirtió en un elemento básico que defendieron las escuelas tanto republicanas como socialistas. La coeducación sirvió para enfatizar la importancia de la educación de las niñas en un plano de igualdad

con los niños y dentro de un discurso de igualdad de sexos, de oportunidades y de educación común para ambos sexos. Al principio, se entregaban premios y se permitían, de manera suavizada, los castigos, pero con el tiempo fueron desapareciendo unos y otros siendo sustituidos a final de curso por algún presente o algún libro para los alumnos más aplicados.

Para los socialistas, las escuelas públicas propiciaban un tipo de educación básicamente memorística, con un falseamiento sistemático de los hechos históricos, de la realidad social, adobada por prejuicios religiosos y de clase, con una metodología pasiva y dogmática. El rechazo a esa orientación educativa que caracterizaba la enseñanza oficial explica la adopción por parte de los centros educativos socialistas de métodos de enseñanza que se consideraban modernos, métodos que llamaron científicos o racionalistas.

El proyecto educativo socialista no tuvo unas raíces predominantemente marxistas, sino que fue bebiendo de otras experiencias como fue el republicanismo burgués y el anarquismo. La educación socialista se basaba en los mismos principios que habían sustentado la educación republicana: el laicismo y el racionalismo (Tiana, 2000).

“El triunfo de la escuela laica es la muerte de la religión. (...) no tenemos necesidad alguna de atacar ni menos ridiculizar a Dios en la escuela racionalista (...) Nos basta y nos sobra con iniciar al niño en el estudio de las ciencias todas, sin hablarle nunca de Dios ni para ensalzarlo ni para combatirlo” (Ortíz, 1910: 4)

También presentó especial atención a la socialización dentro del centro educativo que cobraba una dimensión que afectaba a la educación moral. Uno de los procedimientos más valiosos en este sentido fue el cooperativismo escolar, mecanismo que a través de las cajas de ahorros y el trabajo en equipo trataba de introducir al niño en el mecanismo de la estructura social haciendo de la escuela una comunidad de trabajo y transformación de la sociedad capitalista en una sociedad mas igualitaria y mas justa (Fernández-Soria, 2011: 93).

En este segundo momento es en el que se enmarca la creación de la *Escuela Nueva*, de la que hablaremos próximamente y a otro nivel de la creación de la escuela socialista de Lluçmajor, dirigida a los hijos de los socialistas y de aquellos otros que quisieran participar de ella con el único

objetivo de ofrecer una enseñanza racional y científica basada en el laicismo.

Además, se crearon bibliotecas en todas las Casas del Pueblo y en cualquier asociación que se considerase socialista, y así se fue estableciendo un entramado asociativo vinculado a actividades educativas y culturales (Tiana, 2000). Dentro de ese entramado también estuvo el de crear “escuelas puramente socialistas, de donde tenían que salir luchadores firmes, inteligentes y convencidos, de donde brotasen hombres del porvenir, libres, justos y buenos” (Torralva, 1906: 303).

Se fundó también la *Biblioteca de la Revista Socialista* durante los años 1904 y 1905 con el objetivo de publicar una serie de obras, folletos socialistas o de simple educación proletaria (El Socialista, 1904: 4), y es que los menores no eran los únicos que precisaban educación. Los obreros demandaban instrucción básica y política para hacer frente a los textos de autores socialistas y para mejorar su formación. La respuesta que ofrecieron las agrupaciones fueron escuelas de obreros vespertinas y nocturnas que fueran compatibles con el trabajo, organización de charlas, conferencias, cursos breves, veladas, festivales, actos de propaganda y otras actividades diversas, donde se confundieron los objetivos educativos, culturales o de difusión científica en sentido estricto con otros de carácter societario y de adoctrinamiento político (De Luis, 1994: 10).

El tercer momento que va desde 1918 hasta el final de la guerra civil fue el que supuso la creación de un modelo educativo propio. Ese cambio fue en buena medida el resultado de las alianzas políticas que durante esos años tuvieron los socialistas con los republicanos. Este giro también supuso la eliminación de los prejuicios obreristas que llevaron a los socialistas a rehuir a los intelectuales hasta ese momento. El acercamiento de muchos de los componentes de la “tercera generación” de la Institución Libre de Enseñanza, denominados los “nietos” de Giner, al PSOE, comenzó a ser visible a partir de 1910 (Rodríguez, 1986: 351-358).

En los orígenes de este tercer momento tuvo una importancia primordial la figura de Lorenzo Luzuriaga y el concepto que él propuso de “escuela única o unificada” (Luzuriaga, 1931). Luzuriaga no era el prototipo

de alumno de la ILE, puesto que no formaba parte de la clase burguesa, pero si entabló relación con miembros de ésta como Cossío, Giner u Ortega debido a sus visitas a la Biblioteca del Museo Pedagógico. También frecuentó los círculos obreros socialistas y otras organizaciones similares, como la *Escuela Nueva* de Núñez de Arenas.

Lorenzo Luzuriaga estudió magisterio y fue becado por la Junta Superior de Estudios para viajar por Europa donde conocería nuevos conceptos y propuestas pedagógicas, que una vez de vuelta puso al servicio de la educación en España. El concepto más brillante fue el de la escuela única o unificada al que dedicó un conocido libro (Luzuriaga, 1922). No se trataba de un concepto original, puesto que ya había sido desarrollado por el movimiento obrero y por los partidos socialistas europeos, pero el papel de Luzuriaga fue el de introductor de éste en España, dándolo a conocer. El concepto de escuela única se enfrentaba al concepto de escuela dual que imperaba en todas las escuelas de España y donde los alumnos estaban separados por clases sociales. Su propuesta era la de una escuela de tronco único, donde la formación fuese fruto de sus méritos propios y no de condicionantes previos como el poder adquisitivo o la clase social. Este programa, por simple que nos pueda parecer hoy en día, era verdaderamente revolucionario en la España de principio del siglo.

Luzuriaga plasmó esas ideas en las bases del Programa de Instrucción Pública, que la *Escuela Nueva* presentó al Congreso del PSOE en 1918 y que fue aprobado¹²⁸. A partir de ese momento, las referencias a la educación que aparecieron en los Congresos del PSOE se orientaron en esa dirección. Esos principios pedagógicos socialistas se llevaron a la práctica durante la Segunda República, constituyéndose la escuela única en el modelo organizador de la nueva escuela pública (Rodríguez, 1986: 351-358).

En este tercer periodo tuvo lugar la creación de la *Escuela Obrera Socialista* en 1929 en Madrid que pretendía ser una central de educación o una universidad obrera. Su finalidad era formar hombres capacitados y útiles a la organización. El plan de estudios inicial comprendía cuatro asignaturas:

¹²⁸ Las Bases pueden consultarse en (Puelles, 1982, 377-384). Un estudio de las mismas se encuentra en (Cuesta, 1975: 24-47)

nociones preliminares (una especie de educación básica o elemental), prácticas sindicales, francés y legislación social. Años más tarde intentó incorporar algunas asignaturas más como: principios socialistas, mutualismo, economía social o derecho. Por otro lado, organizó ciclos de conferencias con la participación, entre otros, de Julian Besteiro (Besteiro, 1929), Negrín, Araquistáin, W. Carrillo, Anastasio de Gracia, Fabra Ribas o Alvarez del Vayo y veladas artísticas, literarias y musicales, potenciando también el deporte obrero (De Luis, 1994: 172).

Besteiro decía en una de ellas, como quedó reflejado en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza (B.I.L.E.)*:

“Los socialistas laboramos para acabar con esas contradicciones. No vamos a explicar en las escuelas el catecismo socialista, porque haríamos socialistas apagados, muertos. Vamos a colocar a los alumnos en situación de desenvolverse por sí mismo. El discípulo debe discriminar conceptos y doctrinas con esfuerzo propio. Y así lograremos socialistas superiores a nosotros (Besteiro, 1930: 124).

Otra experiencia enmarcada en este periodo fue la “Escuela Socialista de Verano” que, durante 1932 y 1933 logró poner en pie la *Federación de Juventudes Socialistas* con una verdadera educación marxista. Tuvo un número de alumnos próximo al centenar, de los que cerca de un tercio eran de provincias; las clases, que duraban 15 días, eran al aire libre y versaban sobre temática marxista, historia del movimiento obrero, organización sindical, etc... (De Luis, 1994: 173).

No fueron las únicas experiencias interesantes, a nivel educativo. Podemos reseñar el movimiento que tuvo el socialismo vasco. Su fundador, Facundo Perezagua, desdeñaba como Pablo Iglesias la instrucción formal, pero un grupo de personas, llamados el “grupo de los educadores obreros”, se planteó convertir el socialismo vizcaíno en una fuerza educadora. Sin embargo, la falta de nivel cultural y doctrinal de sus dirigentes, no permitió una educación muy compleja, por lo que se acogieron a los métodos que la religión utilizaba para enseñar los principios básicos con la creación de formularios al estilo del catecismo católico: esquemático y sencillo, a base de preguntas y respuestas, para difundir el ideario socialista a los obreros, facilitando la transmisión oral de sus dogmas (De Luis, 1994: 234).

Especial importancia en la educación socialista del siglo XX tuvo La Escuela Nueva de Núñez de Arenas, coetánea a la Escuela de los Socialistas de Lluçmajor, por lo que se le dedica un apartado específico.

I. La Escuela Nueva

La Escuela Nueva fue una experiencia pedagógica alejada de cualquier otra experiencia educativa y política similar en España. El nombre de Escuela Nueva nos puede llevar a equívocos, pues se alejaba mucho del concepto que en ese momento se tenía de escuela, donde un grupo de niños iban a aprender a leer y a escribir. Este centro fue más bien una institución de formación política, siendo considerada una de las más importantes de su tiempo en cualquier ámbito político (Tiana, 2009: 1)

Su génesis se encuentra en 1907, cuando surgió entre un grupo de jóvenes universitarios la idea de crear un foro de encuentro entre socialistas e intelectuales. Personas del talante de José Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos, Rafael Urbano o Núñez de Arenas, se reunieron en el Ateneo de Madrid con la intención de constituir un grupo a imagen y semejanza de la *Fabian Society* inglesa¹²⁹, que tan importante impacto había tenido para la configuración del Partido Laborista (Urbano, 1913: 1-2).

En aquel grupo se gestaron dos tendencias: una teórica y otra práctica. Por un lado, había quienes creían que era importante el estudio de los problemas sociales, como Ortega y Gasset, y por otro, había quienes creían que era necesario lanzarse a la práctica y estudiar con la acción cual era la realidad social, entre los que estaba Núñez de Arenas. Los primeros crearon la *Liga de Educación Política*, con una vocación más intelectual, mientras que los segundos crearon la *Escuela Nueva*, comprometida con el

¹²⁹ La Sociedad Fabiana, fundada en 1884, consistió en la creación de una institución que defendía un socialismo reformista y progresivo. El fabianismo tuvo una influencia muy importante en el Partido Laborista y en el revisionismo de la socialdemocracia continental con el rechazo del método revolucionario, planteando que el sufragio universal llevaría, inevitablemente, a la implantación del socialismo, tras un proceso educativo y legislativo.

movimiento obrero de signo socialista (Núñez de Arenas, 1913: 1-2).

En 1910 se fundó de la mano de Manuel Núñez de Arenas la Escuela Nueva como un centro educativo y cultural con dos objetivos: difundir la historia del socialismo y proporcionar formación básica y profesional a los trabajadores. La Escuela inició su singladura el 12 de enero de 1911 inspirándose en las Casas del Pueblo que fueron creadas por intelectuales que militaban en el partido de la clase obrera (Tuñón de Lara, 1992: 146). Su inauguración se hizo con una celebración artístico-literaria a comienzos de 1911 en el salón grande de la Casa del Pueblo de Madrid. A dicha fiesta acudieron muchos de los alumnos de las escuelas laicas graduadas (*El Socialista*, 1911: 4).

A pesar de que la idea inicial era que la Escuela Nueva tuviese un carácter mixto de Universidad popular y de Escuela de formación socialista, sus primeros años fueron similares a los de cualquier otro centro educativo de talante socialista. Por una parte, organizó cursos prácticos sobre diversos temas legales, científicos y sociales en la Casa del Pueblo y llevó a cabo algunas actividades de formación profesional. Por otra parte, puso en marcha un consultorio jurídico gratuito para las sociedades obreras y para sus afiliados, donde se podían consultar distintos tipos de cuestiones (Tiana, 2009: 2).

A partir de 1912 la Escuela Nueva comenzó a cobrar el talante por el cual luego se le reconoció como centro de formación socialista. Lo hizo a través de un ciclo de conferencias con el título de “Historia de las Doctrinas y de los Partidos Socialistas”, que se desarrolló durante 10 sesiones donde personajes destacados como el propio Núñez de Arenas, Fernando de los Ríos, Julián Besteiro, Leopoldo Alas, Ortega o García Quejido entre otros, abordaron temas como los orígenes del socialismo moderno, el pensamiento de sus precursores como Owen, Fourier, Saint Simon, Proudhon o Marx y sobre la historia del Partido Socialista Obrero Español. Este tipo de ciclos se repetiría en los siguientes años, lo que le dio a principios de 1914 el sobrenombre de “Centro de Estudios Socialistas” (Tuñón de Lara, 1992: 37).

La Escuela Nueva, que había luchado por definirse como un proyecto cultural y educativo propio del socialismo español pasó de ser inicialmente “mitad centro socialista, mitad órgano de extensión cultural a la manera gineriana” a desempeñar la función de ágora socialista en donde tuvo lugar la confrontación entre las posiciones reformistas y revolucionarias en el seno del propio partido socialista.

Fue en el congreso del PSOE de 1915 cuando se aceptaría la representación de la Escuela Nueva como órgano socialista (Tuñón de Lara, 1992: 147). A pesar de ello fue criticada por algunos, acusándola de heterodoxa al contar con la presencia de profesores y oradores no socialistas. También se reprochaba a la escuela que fuera más informativa que, realmente, formativa. A pesar de todo, ello se convirtió en un referente del debate en torno al pensamiento socialista español siendo un claro ejemplo del acercamiento de los ideales socialistas a los establecidos por la burguesía republicana y reformista, aunque con ello se alejaría del obrerismo.

En los años siguientes se organizaron otros cursos para la formación de militantes socialistas. En 1916 se celebró el primero, sobre la historia del socialismo español, que desarrolló Juan José Morato a partir de lecturas públicas comentadas (Anónimo, 1916b: 4).

La gran aportación de este experimento pedagógico fueron las "Bases para un programa de instrucción pública", que se presentaron en el XI Congreso del Partido Socialista del año 1918, en una ponencia que corrió a cargo de Lorenzo Luzuriaga. Este programa alternativo proponía la formación como un instrumento de liberación basado en la coeducación, así como en la educación laica, autónoma, gratuita y fundamentada en principios de renovación pedagógica. Muchas de estas ideas serían recogidas en el proyecto educativo renovador de la Segunda República.

El periodo que lleva desde 1911 hasta 1918 supuso la etapa más brillante de la Escuela Nueva. En ese último año contaba con 104 socios, de los que Tuñón de Lara considera socialistas tan sólo a 34. Además de Luzuriaga, Ortega, Araquistain, María de Maeztu o Leopoldo Alas, habría que añadir a esa nómina de socios relevantes no socialistas a Azaña, Castillejo,

Xirau, Carande o Torralba Beci (Tuñón de Lara, 1970: 246-289). A partir de esa fecha se dejaría sentir la ruptura entre socialistas y comunistas, provocada por la revolución soviética de 1917, que tuvo un impacto negativo en la vida de la institución, incluso antes de la escisión comunista de 1921. En 1923, Núñez tuvo que exiliarse por el golpe de Primo de Rivera lo que supuso la decadencia de la *Escuela*, que ya no pudo recuperarse ni en los tiempos de la República.

4.

La Educación Obrera en Mallorca

La realidad educativa mallorquina fue muy diferente dependiendo de a quién fuera dirigida. El hecho de que la capital contara con un grupo burgués hizo que se establecieran en Palma un conjunto de instituciones dirigidas a los hijos de éstos. Estas instituciones fueron las que propusieron, de algún modo, las innovaciones educativas que se hicieron patentes en la isla. El otro grupo social, el de los obreros y la gente del campo, tuvo que conformarse con la educación tradicional en las escuelas del pueblo y, sólo en casos puntuales y desde el movimiento obrero, se consiguieron establecer algunos cambios creando nuevos centros que imitaban de soslayo las iniciativas que los centros burgueses habían puesto en marcha, y uniéndolas con los ideales políticos y pedagógicos que los centros obreros tenían para intentar sacar del analfabetismo cultural a sus hijos (Fernández, Pastor, 2006: 433-465).

La Iglesia tuvo un papel importante en la educación de la infancia en la Mallorca de final de siglo XIX y principios de XX, donde se hizo con la mayoría de centros educativos reproduciendo unos modelos que, al amparo de la religión católica, imitaban la educación moral conservadora de los últimos siglos. También supo llegar a todos los sectores haciéndose presente en los grupos más pobres y en los círculos obreros, sin abandonar nunca el cariz reproductor del sistema dominante (Fernández, Pastor, 2006: 433-465). El objetivo no era cambiar la sociedad, sino educar para que nada ni nadie cambiara, atajando cualquier impulso que viniese de los partidos de izquierda, republicanos, anarquistas o socialistas, que estaban abanderados por el racionalismo o el laicismo contrario a la Iglesia (Molina, 1991: 73-85).

4. 1. BREVE EVOLUCIÓN DE LAS EXPERIENCIAS INSTITUCIONISTAS

Las ideas que guiaron la renovación educativa en Mallorca pueden encontrarse en Melchor Gaspar de Jovellanos quien, en una memoria dirigida a la Sociedad de Amigos del País, exponía la necesidad de una institución docente en la isla que ofertara unos estudios prácticos útiles, abiertos socialmente, gratuitos y dirigidos a la mayoría de la población (Colom, 1977 y 1991). Esta memoria, que fue publicada como *Memoria sobre Educación Pública o sea Tratado Teórico-Práctico de Enseñanza* (Colom y Sureda, 2012), dio como resultado la creación, 30 años después, del *Institut Balear*, plasmando algunos de los aspectos de las enseñanzas medias que ya había referido Antoine M. de Caritat, marqués de Condorcet.

El *Institut Balear* se creó en enero de 1836 y fue el primer instituto de segunda enseñanza de España. Estuvo dirigido a la pequeña y mediana burguesía provinciana de la isla y contó con un colegio de internos para facilitar los estudios a los jóvenes de los pueblos; ofrecía una enseñanza graduada general y moderna, que incluía lenguas extranjeras y las ciencias experimentales al tiempo que su título sirvió para entrar directamente en los estudios universitarios. De él surgieron las principales figuras de la cultura mallorquina del siglo XIX, de las cuales citaremos para nuestros objetivos a Alexandre Rosselló.

Un alumno de esta institución, Guillem Cifre de Colonya, tras su paso por el *Institut Balear*, se trasladó a Madrid para estudiar medicina, estudios que abandonó a los tres años para luego licenciarse en Derecho. Su estancia en Madrid le proporcionó el contacto con Giner de los Ríos y luego con la Institución Libre de Enseñanza de la que desde 1876 fue profesor auxiliar (Salas, 1999). Durante los tres años que estuvo trabajando en la Institución se dio cuenta que era en su pueblo natal (Pollença, en Mallorca) en donde era necesaria su presencia a fin de instaurar una escuela para las clases más menesterosas, siguiendo los esquemas pedagógicos de la ILE de Madrid, (Colom, 1976 y 2008), lo que conseguiría en 1879. De esta manera la

Institución Libre de Enseñanza de Pollença se convertiría en el primer centro de España seguidor de los postulados educativos de la ILE madrileña, salvo por una diferencia: estaba dirigida a los agricultores y aparceros, así como a los obreros, de tal manera que su objetivo fue desarrollar una enseñanza cívica y políticamente crítica, laica y racional que pretendió la liberación de la opresión servil a la que estaban sometidos los familiares de sus alumnos. Esta experiencia perduró hasta 1936 y ofreció educación de párvulos y primaria, dedicando los turnos de noche a la educación de adultos (Colom y Díaz de Castro, 1976, 1977; Colom 2008).

Alexandre Roselló¹³⁰, conecedor de la ILE por el propio Giner y por supuesto por Cifre de Colonya, mientras el mismo Roselló era presidente del Ateneo Balear promovió la creación de una Escuela Mercantil, cuyo objetivo era capacitar a la nueva clase social emergente dedicada a los negocios, a fin de que gestionase eficientemente las nuevas formas económicas que, como hemos dicho, iban floreciendo. La propuesta vio la luz el 29 de noviembre de 1880 y fue un proyecto educativo liberal y laico, independiente de la Iglesia, privado, donde los padres eran propietarios de la propia escuela a través de acciones (March, Bujosa, 2001: 397-411).

Esta institución se fue expandiendo con la oferta, y además del curso preparatorio a los estudios comerciales con el que se inició, terminó ofertando el primer curso de la Facultad de Derecho, educación primaria¹³¹, secundaria, así como, desde 1882, el primer jardín de infancia de la isla. Es por ello que la escuela dejó de llamarse Escuela Mercantil para recibir el nombre de Institución Mallorquina de Enseñanza. Alexandre Rosselló, como director y Mateu Obrador¹³², como jefe de estudios, mantuvieron una estrecha amistad

¹³⁰ Alejandro Rosselló y Pastor, nació en Palma en 1853, en el seno de una familia humilde, puesto que se pagó siempre sus estudios con becas. Estudió derecho en la Universidad de Barcelona y participó en un primer momento en el Partido Republicano Federal, pero poco después se incorporó al Partido Liberal y fue elegido regidor del Ayuntamiento de Palma en 1880 y diputado de la Diputación de Baleares. Fue uno de los fundadores y primer director de la Caja de Ahorro de las Baleares durante los años 1882-1884. En dos ocasiones será elegido Presidente de la Diputación de las Baleares. En 1895 es nombrado notario de Palma. Fue diputado desde 1901 a 1919 en el Congreso. Subsecretario del ministerio de Instrucción Pública (1906), gobernador civil de Madrid (1916-1917) y ministro de Justicia (1918-1919). En 1919, fue declarado hijo ilustre de Palma en 1923.

¹³¹ Se imparten, entre otras asignaturas: higiene, historia natural, dibujo, gimnasia...

¹³² Mateo Obrador, licenciado en filosofía y artes, había sido director del colegio privado Politécnico y en ese momento era el Presidente de la sección de Ciencias Morales, Letras y

con Guillem Cifre de Colonya, quien les había hecho partícipes de la experiencia que había supuesto la Institución Libre de Enseñanza de Madrid.

La metodología pedagógica de la Institución (Colom y Díaz de Castro, 1988) criticaba la memorización y la abstracción como métodos de aprendizaje y promovía la didáctica de la curiosidad y de la intuición. Se enseñaba a partir de la realidad (ciencias, economía, geografía, historia...) por lo que las salidas escolares y las excursiones ocupaban gran parte del horario escolar; poseía gabinetes experimentales, museo, biblioteca y gran cantidad de material didáctico; se impulsaban los trabajos de búsqueda e investigación por parte de los alumnos, siguiendo siempre una metodología activa, fundamentada en el hacer, en la práctica. Otras características fueron la continuidad de la enseñanza durante los doce meses del año sin interrupción, la limitación de la ratio de sus aulas a 25 alumnos, la creación de un gimnasio, la importancia de la familia, la eliminación de castigos y premios, la coeducación, el canto y la música en general, el dibujo como ejercicio previo al aprendizaje de la escritura, la utilización de los elementos cotidianos como instrumentos de aprendizaje, y del juego, contando además con un boletín o revista pedagógica (Colom y Díaz de Castro, 1976, 1977 y 1988; Colom, 2008). Principios todos ellos que se estaban dando en las experiencias institucionistas y racionalistas en el resto de España.

El centro cerró a fines de 1886 debido a las presiones del conservadurismo político y de la Iglesia, lo que incomodaba los planes políticos de Alexandre Rosselló que ya por aquellos años quería dar el salto a la política nacional. (Díaz de Castro, 1980).

Artes del Ateneo Balear que presidía Alejandro Rosselló. Mateo fue profesor de la Escuela Mercantil de Economía política. También es considerado un importante poeta de la Renaixença mallorquina, lulista importante, y secretario del Archiduque Luis Salvador. Fue el gran inspirador de la práctica educativa de esta escuela. Muy próximo al método globalizado de Decroly, y de la enseñanza de la aritmética a través de la intuición.

4.2. ALGUNAS EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN OBRERISTA

En 1869 Mallorca contaba con 161 escuelas primarias, y ninguna de ellas había hecho uso de la libertad de enseñanza que la ley permitía. El conjunto de escuelas eran colegios religiosos y casas alquiladas por los ayuntamientos con penosas condiciones higiénicas para la práctica pedagógica (Oliver, Mateu, 1978: 118-123). En referencia a las escuelas obreristas que centran en esta ocasión nuestro interés, cabe decir que acaso la primera experiencia fue la escuela que en 1855 fundaría Joaquín Quetglas¹³³, uno de los republicanos mallorquines más significativos del siglo XIX, según consta en un suelto de prensa sin que tengamos constatación alguna de la misma (Colom, 2016: 152).

De forma ya segura podemos referir la experiencia que de la mano del mismo Joaquín Quetglas se inició en 1868, con la creación del Casino Republicano, que abrió su propia escuela en la sede del Partido Republicano Federal. Este centro fue dirigido por G. Ferrer y según nos señala el historiador Miguel Durán, la escuela disponía de cuatro salas: en una se realizaba la enseñanza primaria, de manera unitaria, en otra se enseñaba música, la tercera estaba destinada a un espacio para realizar educación física y la última estaba destinada a biblioteca (Durán, 1980: 151). Este centro tuvo dos escuelas primarias nocturnas, una para hombres y otra para mujeres (Santana, 2001: 231). La escuela no tenía nada de novedosa, pero podemos considerarla como un primer ensayo de crear una escuela dirigida al obrero de la que luego bebería el Centro Instructivo Obrero de Palma. Contaba con una media de 40 alumnos, aunque llegó pronto a los 200 alumnos entre adultos y niños (Colom, 1993); además de su preocupación

¹³³ Joaquín Quetglas i Bauzá además de crear esa escuela en 1855, participó como redactor de *El Iris del Pueblo* entre 1869-73, siendo nombrado presidente del Partido Republicano Federal de Mallorca durante esos años. Regidor del ayuntamiento de Palma entre los años 1872-73 y vicepresidente de la diputación en 1873. También participó en la reorganización del partido en 1881 y fue el director del rotativo *La Autonomía* durante los años 1883-84.

por una enseñanza que fuese más allá de la memorización, tal como delatan sus clases de música o de gimnasia, contaba con su propio material escolar, obra de su director, lo que nos hablaría de cierta preocupación por la calidad pedagógica y por diferenciarse del resto de escuelas (Colom, 2016: 155).

Un año después, en julio de 1869, se creó una escuela de adultos llamada la Escuela Democrática Republicana (Durán, 1980: 214-216). Conocemos la aparición de la Escuela Democrática Republicana a través de una publicación en el semanario *El Rayo*, que decía: “Tenemos noticias fidedignas que va a establecerse en un punto céntrico de esta capital una academia para enseñar a las clases obreras” (*El Rayo*, 1969: 2-3). Las palabras de *El Rayo* escondían una pequeña chanza, puesto que el director de la asociación que creó la Escuela Democrática, Joan Roca, era quien dirigía el semanario *El Rayo*, verdadero animador del republicanismo del momento (Colom, 2016: 154).

Si Joan Roca ejerció de presidente de la Escuela, la vicepresidencia la ostentó Francisco Tomás Oliver, de quien hablamos cuando explicamos el origen del movimiento obrero y que dio lugar al anarquismo en Mallorca. La escuela tenía como objetivo fomentar la instrucción del obrero a través de clases nocturnas para que los socios e hijos menores de quince años pudieran aprender a leer y a escribir (Colom, 1982: 159-167).

“para enseñar a las clases obreras los elementos de la mayor parte de las asignaturas que se estudian en el Instituto. Las clases tendrán lugar por la noche y nos consta la aptitud de las personas que se dice se ofrecen gratuitamente para enseñar dichas asignaturas” (Anónimo, 1969: 2 y 3).

La Escuela Democrática estuvo ubicada primero en la calle Fiol y después en un local de la Calle de la Estrella. El 7 de noviembre de 1869 pasó a llamarse *El Ateneo Mallorquín* (Santana, 2007: 61-62).

El ejemplo de la Escuela Democrática pronto fue imitado por otras asociaciones, donde se abrieron clases nocturnas y gratuitas (Colom, 1991: 261) y es que la oferta cultural, instructiva y de tiempo libre de las asociaciones pasaba por escuelas nocturnas, bibliotecas, salas de lectura y grupos teatrales (Santana, 2007: 11).

a). La Escuela de la Unión Obrera Balear

Antes de que terminara el siglo XIX se tiene constancia de la creación del centro instructivo obrero más importante de Mallorca; nos referimos a la *Unión Obrera Balear*, que abrió sus puertas en Palma en 1881, con un carácter puramente republicano y que en tan solo cinco años consiguió cerca de 12.000 socios (Colom, 2016: 155). La *Unión Obrera Balear* estuvo dirigida primero por Felix Mateu Domeray y luego por una junta presidida por Antoni Villalonga Pérez, Antoni Bisañez Amengual y Joseph Francitorre Amengual (Del Rio, Pedrosa, 1986: 19).

Dicha asociación produjo un periódico con el mismo nombre, y fue al año siguiente cuando, el 23 de abril de 1882, abrió la escuela en dicho centro con mesas individuales, material de escritorio, mapas y lámparas para las clases nocturnas. En un primer momento se ofreció primera enseñanza, teneduría de libros y francés. Un año después, en 1883, la oferta se amplió a clases de dibujo y gimnasia, coral y música; en marzo de 1884 se añadieron clases de segunda enseñanza, alemán, declamación y solfeo, y un año después se añadió la asignatura de aritmética. Poco después también se decidió abrir una escuela para niñas (Santana, 2007: 65).

Pedro de Alcántara Peña, en 1886, señalaba que las únicas escuelas a las que podían asistir los trabajadores eran la Escuela de la *Unión Obrera*, la del *Círculo de Obreros Católicos* y las de *San José* (Alcántara Peña, 1887: 10).

La *Unión Obrera Balear* presentaba muchas características que la definen como socialista ya que, por ejemplo, defendía la propiedad comunal del capital, combinable con la propiedad individual de bienes de consumo, pretendía una sociedad nueva, con una educación integral y gratuita para todos, sufragio universal imperativo, la abolición de la pena de muerte o la igualdad entre hombre y mujer entre muchas otras cosas. De hecho, muchos de los militantes socialistas de principios de siglo iniciaron su andadura en la *Unión Obrera Balear* (Gabriel, 1996), aunque algunos de ellos rechazaron el modelo mutualista que Proudhon defendía. Las escuelas y las bibliotecas

abiertas para los obreros fueron sin duda un ejemplo de actuación en pro de la concienciación obrera: "Si el pueblo estuviese medianamente instruido, si supiera el papel que desempeña en esta sociedad, el pueblo sería socialista. ¿Qué significa si no que el pueblo conoce sus intereses?" (L., 1901: 3).

Además de estas experiencias, en enero de 1893 se inauguró en el centro de la *Federación Local de Sociedades Obreras* una escuela laica bajo la batuta de Pedro González Pons. En el anuncio de la misma se indicaba que se "prescindirá de la enseñanza religiosa, dando, por tanto, preferencia a aquellos conocimientos que son de utilidad práctica e inmediata, tales como lectura, escritura, contabilidad, historia de España, geografía, nociones de geografía, etc" (Anónimo, 1893: 3). El horario era de ocho a nueve de la noche de lunes a viernes. Poco después apareció otra escuela nocturna destinada a los socios y sus hijos, en la *Unión Herrera Mallorquina* situada en la calle del Carmen (Santana, 2007: 67) en donde el maestro Josep Moragues impartió clases de enseñanza primaria durante una hora y media diaria (Anónimo, 1893: 3).

Otra de las iniciativas en el terreno de la educación obrera surgió de la *Unión Protectora Mercantil*, que agrupaba a los dependientes de los comercios de Palma. Se trataba de una sociedad que participó en el movimiento obrero a partir de 1899. Al margen del aspecto sindical, ofrecía un conjunto de actividades instructivas, educativas y de tiempo libre. En agosto del año 1900, la junta de gobierno de la asociación decidió inaugurar una escuela nocturna y un mes después, se iniciaron los cursos de contabilidad, caligrafía y biblioteconomía. En su segundo año se añadió un curso de instrucción primaria y se proyectó uno de francés que se puso en marcha en 1902 y para el que se contrató a Antonio Peña, licenciado en ciencias y catedrático auxiliar del *Institut Balear*. Las clases de instrucción primaria eran gratuitas para los socios y el horario era de las 8 a las 10 de la noche de lunes a viernes (Santana, 2007: 87).

Estas experiencias que se han citado, y que a buen seguro no fueron las únicas, fueron el caldo de cultivo para que, en 1897, Baltasar Champsaur Sicilia creara el *Centro Instructivo Obrero* de Palma en el seno de la *Unión Obrera Balear* (Martí, 2007).

b). El Centro Instructivo Obrero de Palma.

La proliferación en Palma del proletariado obrero se disparó a final del siglo XIX debido al éxodo del campo a la ciudad, a la bonanza económica del momento y al regreso de capitales de América principalmente, que dieron como resultado un aumento espectacular de fábricas y talleres. Surgía así un proletariado sin apenas formación que exigía unos derechos que únicamente asociaciones socialistas y republicanas parecían dispuestas a defender. Baste leer las palabras del socialista Francisco Roca en el discurso inaugural del Centro Instructivo para darnos cuenta de ello:

«Concentremos la atención en lo que pasa en nuestra amada isla, en esta provincia, y veremos que estudios oficiales tiene establecidos el gobierno en ella que pueden ser utilizados por el obrero, aunque sea obrero acomodado. Escuelas de primeras letras, no para jornaleros, sino para alumnos que puedan dedicar al estudio las horas del día; un Instituto de segunda enseñanza, no accesible á los que tienen que ganar su pan con el jornal diario; una escuela normal de idénticas condiciones, y una escuela de dibujo de segunda clase á cargo de la Academia de Bellas Artes, que si bien tiene abiertas sus aulas durante la velada están estas ya cerradas cuando el obrero abandona su taller á las ocho de la noche. Las únicas escuelas á que puede asistir el obrero son algunas existentes por iniciativa particular en las Sociedades benéficas» (Roca, 1897: 1-2).

Esta situación es la que provocó que se creara el *Centro Instructivo Obrero* de Palma que fue, en gran parte, la historia de su creador: Baltasar Champsaur¹³⁴. El proyecto del centro instructivo también contó con la participación de los socialistas Francisco Roca, Sebastián Crespí y del republicano Jeroni Pou entonces redactor de la Unión Republicana (Unión Republicana, 1897: 2). Baltasar Champsaur Sicilia¹³⁵ había entrado en

¹³⁴ Para ello es imprescindible leer los trabajos que Cristina Martí Úbeda publicó en las páginas de la revista pedagógica, *Educació i Cultura*, así como C. Martí Úbeda (2007).

¹³⁵ Baltasar Champsaur Sicilia nació en Canarias en 1856, se formó en Canarias, Francia y Barcelona donde estudió en la Universidad, Geometría Analítica, Geometría Descriptiva, Cálculo Diferencial i Mecánica Racional durante los cursos 1880-81 y 1881-82. Debido a su ascendencia francesa tuvo acceso a la lengua y al pensamiento político francés con facilidad, lo que le llevó a convertirlo en su profesión: profesor de francés. Residió en Palma en dos etapas, participando en numerosas iniciativas educativas de talante progresista e innovador. En su primera etapa desde 1882 a 1887 perteneció al claustro de profesores de la Institución Mallorquina de Enseñanza, y fue miembro del Ateneo Balear. En la segunda etapa desde 1906 hasta 1911 fue catedrático de lengua francesa en el Institut Balear. Tanto en una etapa como en otra, Baltasar se encuentra muy vinculado al movimiento obrero de Mallorca, y al interés de convertir la educación en una educación pública gratuita, universal y laica. Escribe artículos tanto en el *Obrero Balear* de tintes socialistas, como en *El Ideal* o *La Unión Republicana*, ambos de tintes republicanos, como en *El Magisterio Balear*, así como fue redactor y director de la *Ultima Hora*. Sus idas y venidas entre Canarias y Baleares son

contacto con el krausismo en su época universitaria en Barcelona (Martí, 2002: 76), siendo luego profesor de francés en la *Institución Mallorquina de Enseñanza*, lo que favoreció que muchos de los principios pedagógicos de la misma se reprodujeran en el *Centro Instructivo Obrero*, desde que abriese sus puertas en la calle de la Paz, número 12, el 13 de abril de 1897, con el objetivo de dar “instrucción gratuita e ilimitada de la clase obrera y la propagación de centros análogos” (Centro Instructivo Obrero, 1897). Champsaur, que mostró una ideología republicana en sus primeros años, fue inclinándose hacia el socialismo. De ello son prueba dos documentos clave: el primero, una conferencia dada en el Centro de la Federación Obrera Balear el 5 de marzo de 1911 bajo el título: *Personalidad y socialismo* (Champsaur, 1911); y el otro, su obra *Por el ideal socialista* (Champsaur, 1923), publicada en 1923. Champsaur, que había colaborado con la revista *Ateneo Balear* (Santana, 2007: 69), formaba parte del grupo de los “*Insensats*” que luchaban por evidenciar en la prensa los defectos que presentaba la Mallorca de finales del siglo XIX (Martí, 2004: 19-22)¹³⁶.

El Reglamento del *Centro Instructivo Obrero* se presentó el 26 de marzo de 1897 al Gobierno Civil de la Provincia (Anónimo, 1897a) y en su constitución estuvo formado por una junta presidida por Joan Ferrer, que tenía a Sebastián Crespí como secretario. También formaba parte de dicha junta Sebastián Alorda, que fue quien presentó el proyecto a la Sociedad “La Protectora”.

«Toda la gloria de haber alcanzado este lisonjero ideal corresponde a nuestro apreciable amigo y compañero D. Baltasar Champsaur, quien ha puesto en juego todas sus influencias y ha trabajado con decisión heroica por espacio de muchos meses, mereciendo por sus desinteresados propósitos nuestros plácemes y los de los obreros, a cuyo bienestar ha contribuido poderosamente» (Anónimo, 1897b: 2).

Francisco Roca¹³⁷, dirigente internacionalista, participó en el discurso inaugural del *Centro Instructivo* diciendo que, hasta ese momento, la

debidas a que su madre era canaria y su esposa, Elisa Sarmiento Salom, de Palma. Murió en Las Palmas en 1934. (Martí, 2002: 71-86).

¹³⁶ Los “*Insensats*” son un grupo de intelectuales regeneracionistas abanderados por Miquel dels Sants Oliver que empiezan en 1890 una estrategia de crítica a los defectos que la Mallorca del final del siglo XIX presenta, a través de la publicación continuada de artículos en prensa. (Pons, 1998: 71-91).

¹³⁷ Francisco Roca Hernández, nació en Palma en 1851 y fue zapatero. Formó parte, junto a Sebastián Alorda, de la Junta Directiva del Centro Instructivo. Antes también fue protagonista

educación en Mallorca se reducía a saber leer y escribir, saber realizar operaciones aritméticas sencillas y a aprender de memoria la doctrina cristiana (Roca, 1897: 1 y 2), al tiempo que manifestaba su intención de que en Palma no tardase mucho en constituirse una escuela de Artes y Oficios, o lo que era lo mismo, una escuela profesional para que los obreros trabajasen sabiendo lo que hacían y no por rutina (Anónimo, 1905j: 3).

La escuela del *Centro Instructivo Obrero* era gratuita y disponía de material pedagógico moderno: mapas, esferas geográficas, láminas de botánica, física, mineralogía, diversas pizarras, compases, material de dibujo, así como mesas y sillas adecuadas para los niños, además de una biblioteca (Martí, 2007). Siguiendo los principios de la *Institución Mallorquina de Enseñanza*, la educación que se procuró en dicho centro fue laica e intentó que las salidas escolares, los métodos intuitivos, el trato digno a los alumnos, así como la supresión de los castigos fueran sus señas de identidad (Champsour, 1911: 12-14). La lucha contra el absentismo escolar, la educación integral, los trabajos manuales y el higienismo serían otras de las muchas características que se encontraban en el *Centro Instructivo Obrero* de Palma (Martí, 2003: 39-53).

Lo que marcó la gran diferencia entre la *Institución Mallorquina de Enseñanza* y el *Centro Instructivo Obrero* fue que este último no estuvo orientado a la burguesía sino a los obreros, que aprovecharon su gratuidad para tener acceso a algo que parecía limitado a un grupo elitista. El hecho de que fuera gratuita se debió al apoyo económico de *La Unión Republicana* y de otras subvenciones. Asimismo los profesores, de forma altruista, trabajaron sin ninguna remuneración¹³⁸. Esto supuso una problemática continua, puesto que se tenía que ir buscando el apoyo económico para mantener el centro. Sólo cuatro días después de su inauguración, el 17 de abril de 1897, Juan Piña, regidor republicano del Ayuntamiento pedía una

en la creación del Ateneo Obrero en 1890. Dos años más tarde estará en los orígenes de la Agrupación Socialista de Palma y más tarde, en 1900 fundó el semanario socialista "El Obrero Balear". En 1902 fue elegido el primer regidor socialista en el ayuntamiento de Palma. Murió en 1915

¹³⁸ «Esta noche empezarán las clases en el Centro instructivo Obrero, [...] dirigidas por conocidos profesores con título académico, que se han ofrecido para enseñar gratuitamente á los obreros» (Anónimo, 1897b: 2)

subvención con carácter mensual para el Centro: «tengo la honra de proponer acuerde subvencionar con la módica suma de 60 pesetas mensuales el Centro Instructivo del Obrero recientemente inaugurado en la calle de la Paz» (Piña, 1897: 2). Al principio el ayuntamiento denegó la petición, pero poco después fue incluida en los presupuestos municipales del mes de mayo.

El esfuerzo que hizo el *Centro Instructivo Obrero* por mantenerse abierto debía ser compartido por sus alumnos mediante un compromiso de asistencia a las clases, haciendo la presencia obligatoria y dejando expuesto en los estatutos que tres ausencias sin justificar podían suponer la baja o la cancelación de la matrícula, suprimiendo así el absentismo escolar (Martí, 2003: 50).

Otra característica novedosa en cuanto a la *Institución Mallorquina de Enseñanza*, fue que se impartía la enseñanza de la "lengua materna" (el catalán de Mallorca), además de francés y latín; ello no fue casual puesto que Champsaur era profesor de lenguas, y estaba particularmente sensibilizado con el papel que debían jugar las lenguas en la enseñanza (Colom, 2016: 156).

El cuadro de enseñanza y materias se impartían a través de tres grados de enseñanza: elemental, media y superior. El grado elemental ofrecía lectoescritura, gramática, aritmética, sistema métrico decimal, geometría, dibujo y otras disciplinas menores. El grado medio ofrecía asignaturas referidas a idiomas, geografía, historia, geometría descriptiva, física, química, mecánica elemental, higiene, moral¹³⁹, economía doméstica, y el grado superior ofrecía economía, política, física, química, mecánica y dibujo aplicado a las artes industriales. Los tres cursos además ofrecían redacción, caligrafía, dibujo y excursiones (Santana, 2007: 72).

El Centro Instructivo no suprimió la realización de exámenes, pero sí se redujo a un único examen final que valoraba todo lo aprendido durante el curso. Con los años se convirtió en un único ejercicio oral a final de curso

¹³⁹ El problema de la educación moral y del método adecuado para aplicarla fue una preocupación constante en el krausoinstitucionismo (Colom y Díaz, 1977: 64).

donde los alumnos explicaban frente a un tribunal sus trabajos (Colom, 2016: 156).

Como la gran mayoría de centros formativos y obreros tuvo entre sus prioridades la creación de una biblioteca que sirviera de pilar para sustentar la formación del obrero, tanto a nivel general, como a nivel societario.

“Intentaremos crear una “biblioteca” que ponga al alcance de todos las obras de cultura y de arte. La publicación por entregas dará facilidades para su adquisición, el escaso volumen de sus obras las hará baratas, y si a esto se le agrega que cuantos libros demos á la estampa serán cuidadosamente escogidos y redactados en vista a las necesidades y de la educación de la clase trabajadora» (Anónimo, 1900b: 4).

Puesto que el objetivo del Centro estaba dirigido a la instrucción de los obreros, su horario tenía que adaptarse a estos. Por ello se crearon dos horarios, uno diurno, similar al del resto de centros educativos, y otro nocturno, de 19:00 a 21:00 horas, dirigido a los mayores de 12 años que estuvieran trabajando.

El carisma del centro cambió cuando, el 3 de junio de 1901, éste se ubicó en el número 16 de la Plaza Mayor de Palma, ofreciendo una educación graduada, pero abriendo sus puertas sólo de día (Colom, 2016: 156), instando a pagar una mínima cuota a los obreros que tuvieran la posibilidad de hacerlo. Este cambio de ubicación obedecía a que el Centro Instructivo pasó a depender de la *Federación Local de Sociedades Obreras* (Gabriel, 1973: 24-25) tomando un carácter más socialista que republicano (Martí, 2007), aunque los estatutos no sufrieran ningún cambio (Roca, 1901). A pesar de ello, el centro dejó de dar una formación para los obreros, pasando a ofrecer únicamente una serie de actividades culturales y de divulgación política para este colectivo (Martí, 2003: 44), además de clases de solfeo y gimnasia (Centro Instructivo Obrero, 1897: 5-6). Este tipo de actividades de divulgación política, societaria y socialista eran muy acordes a las que experimentó la Escuela Nueva de Núñez de Arenas y a su vez estuvieron en clara sintonía con las demandas que Monserrat Parets hacía, pocos años después, al dedicar en su escuela un día a la lectura de contenido socialista o societario, con su correspondiente explicación porque, como decía él mismo, “nosotros además de obreros instruidos los necesitamos educados sociológicamente” (Monserrat, 1908c: 2).

Así fue como la educación de los adultos salió de las aulas y se transformó en una formación basada en conferencias sobre higiene, salud, alimentación, castigos (Martí, 2000: 77-93). Fueron constantes las conferencias que en el Centro se dieron tanto los sábados como los domingos a las de la tarde dirigidas a los obreros adultos (Anónimo, 1906a: 4): Monserrat Parets, Porcel i Riera, Gabriel Alomar, Odón de Buen, Llorenç Bisbal, Sebastián Crespí, fueron algunos de los más destacados oradores que participaron en ellas (Colom, 2016: 157), a los que podemos añadir Baltasar Champsour o Pablo Iglesias Pose. De la gran mayoría de estas conferencias quedó un reflejo en las columnas de *El Obrero Balear* (Martí, 2000: 77-93). Sebastián Crespí, que también participó en algunas de estas conferencias, fue el encargado de transcribirlas para el semanario socialista, configurándose a su vez una biblioteca en el mismo centro con los textos propuestos por los conferenciantes para que estuvieran al alcance de los obreros (Anónimo, 1900b: 4).

Durante su existencia y hasta el cierre de sus puertas en 1934, el Centro cambió de ubicación dos veces más, estando también en la calle Sindicato, y a partir de 1924, en la Casa del Pueblo, en la calle de la reina Maria Cristina, hasta que cerró sus puertas. También contó con varios presidentes entre los que podemos destacar a Joan Ferrer, que presidió el centro durante el curso de 1897-1898, Pere Cañellas que haría lo propio en el curso 1899-1900, y ya en la nueva sede de la Plaza Mayor, Francesc Roca, en 1901, Joan Lladó y Jaume Vicens (Colom, 2016: 158).

El Centro también abrió sucursales por diversos lugares de la isla: en Felanitx se abrió una escuela dirigida por Jaume Cabrera (Anónimo, 1909h: 4); en el Pont d'Inca, durante la Segunda República se abrió otra sucursal de la mano de los miembros de la Agrupación Socialista local; muy similar a otro centro obrero situado en la Vileta (Massot, 1991: 105-106). En el Vivero, en el invierno de 1933 se abrió otro, de manos también de la Agrupación Socialista (Santana, 2007: 80) y en Santa María del Camí, en el local de Ca'n Carol, la agrupación socialista organizó otro, donde las clases nocturnas dirigidas a los hijos de los socios estuvieron a cargo de Bartolomé Horrach (Morro, 1989: 77).

Para entender la pedagogía del *Centro Instructivo Obrero* tenemos que fijarnos en el pensamiento de Champsaur (Martí, 2005: 164-183). En el Centro Instructivo se reproducían las ideas que ya expuso el mismo autor en el discurso inaugural del curso 1886-87 de la *Institución Mallorquina de Enseñanza* y que fue reproducido en el *Boletín* del centro donde hablaba de la relevancia de Pestalozzi, al que consideraba creador del único método capaz de la regeneración del hombre (Díaz, 1986: 99-114). También habló en el mismo discurso del desarrollo integral de la persona, así como del enciclopedismo y del cientificismo que debía regir la educación (Champsaur, 1886: 473), y de diversas estrategias metodológicas, entre ellas la no utilización de los castigos (Champsaur, 1911: 12-14).

Otra de las preocupaciones de Champsaur fue la educación moral:

«La educación moral, cuyos principios y procedimientos constituyen el objeto de mi discurso, nace, se vigoriza y se perfecciona, llena el corazón é informa nuestras acciones, no por un momento, sino durante toda la vida, siguiendo el mismo método educativo que es el fundamento de toda nuestra enseñanza. [...] porque es lo que más amamos, lo que más nos interesa, el fin principal de todas nuestras aspiraciones» (Champsaur, 1886: 474)

Para tratar este tema, Champsaur partía de dos principios: por un lado, que el niño tenía una conciencia moral innata y por otro que el hecho educativo requería de una practicidad clara (Martí, 2002: 83). Esta confianza en el hombre era una clara influencia de Jean J. Rousseau:

«Por esto se dice que el niño es bueno por naturaleza. Sí, el niño tiene indudablemente un fondo de bondad, un sentimiento del bien y de la justicia que se revelan al exterior por signos claros y bien determinados en circunstancias concretas y especiales. Es preciso dejar bien demostrado este punto, porque nuestros procedimientos educativos se fundan en gran parte en el importantísimo dato de la conciencia moral del alumno» (Champsaur, 1886: 475).

También fue importante el papel de la enseñanza activa y el hecho de que el alumno fuese protagonista de su proceso de aprendizaje. Ello suponía no utilizar métodos memorísticos y el fomento de la comunicación entre el profesor y el alumno¹⁴⁰, donde el conocimiento del alumno tenía una importancia fundamental al considerar sus características propias y su forma de ser, lejos entonces de verlo como un adulto en miniatura.

¹⁴⁰ «El primer fundamento de nuestro sistema: la educación moral debe ser esencialmente práctica. En los juegos y en la clase, en los actos y en las conversaciones, intervinimos oportunamente sin atentar nunca á la espontaneidad del niño». (Champsaur, 1886: 475)

c). El papel formativo de la prensa obrera.

El papel de la prensa obrera en la formación del proletariado fue fundamental, por su información y capacidad de formación político-societaria. El primer periódico obrero en España del que tenemos noticias apareció en Madrid en 1855 bajo el título de *El Eco de la Clase Obrera*, y se publicó únicamente durante medio año¹⁴¹ (Santana, 2007: 144-145), pero no fue hasta la revolución de 1868 cuando cobró un cariz más importante la prensa escrita como medio de difusión política apareciendo en Palma el primer órgano de prensa obrera (Sureda, 1998: 43-44). Efectivamente, *El Obrero* se publicó en noviembre de 1869 dirigido por Francisco Tomás Oliver a lo largo de un año, siendo sustituido brevemente -se publicaron sólo dos números- por *La Revolución Social*. Tras este primer órgano de prensa surgieron *El Rayo* y *El Trueno*, de clara tendencia republicana y obrera, (Santana, 2007: 148-150).

La *Unión Obrera Balear* también creó su propio órgano de prensa bajo el mismo título desde marzo de 1882 hasta septiembre de 1883, dirigido por Félix Mateu Domeray, que también fue redactor de *El Cantón Balear* (Santana, 2007: 150) y director, entre marzo de 1893 y junio de 1894, de *El Defensor del Pueblo*, semanario de carácter republicano que polemizó con la primera publicación socialista *Bandera Roja*, que había aparecido por primera vez el 2 de julio de 1892 y que tenía entre sus redactores a Francisco Roca y Pere Pascual (Santana, 2007: 151). Tras el *Defensor del Pueblo* los republicanos insistieron en la defensa de sus ideales a través de los semanarios *La Unión Republicana*, que se publicó desde 1896 hasta 1904 y en *La Voz del Pueblo*, semanario que se publicó desde junio de 1913 a mayo de 1919 y que inició siendo una publicación republicana radical lerrouxista, y que terminó siendo más federalista, como antes lo había sido *La Unión Republicana*. En este rotativo se pueden leer ya artículos con un interés pedagógico, o al menos, de sensibilización en cuanto a la importancia de la formación en contraposición al ocio.

“Cuando el trabajador lee y medite, cuando el trabajador pueda moverse desembarazadamente, apartará con horror los ojos de la taberna, que

¹⁴¹ Se publicó desde el 5 de agosto de 1855 hasta el 3 de febrero de 1856

consume quizá sus mejores horas, y las dedicará a educar a la familia, a estudiar el libro, a mejorar su situación.” (Costa, 1914: 3)

Pero, si un rotativo representó y consolidó el socialismo en Mallorca fue *El Obrero Balear* (Moll, 1969), que empezó a publicarse el 8 de diciembre de 1900 y que apareció semanalmente casi de manera ininterrumpida hasta 1936, con mayor o menor tirada (Xamena, 2005: 361) convirtiéndose en uno de los 4 periódicos obreros más importantes de España y el más significativo de la isla¹⁴². La Federación Socialista Balear apostó por su publicación para luchar contra el capitalismo y para que sirviera de instrumento de instrucción socialista. Los mítines, que se habían convertido para todos los partidos obreros, tanto socialistas como anarquistas y republicanos, en un medio útil para la instrucción de la clase obrera, así como las charlas de temas muy diversos (médicos, de salud, de higiene, condiciones de vida, enfermedades, epidemias, prevención, condiciones laborales, etc...) (Martí, 2000: 92), se quedaron lejos de conseguir una regularidad en la formación de los obreros. Obviamente los mítines se consideraban los instrumentos de carácter más político, si bien la prensa los fue recogiendo junto con otros espacios de denuncia de concienciación social, y en definitiva, de formación.

Una de las preocupaciones de este semanario fue la educación para la salud. Es fácil encontrar en las columnas de *El Obrero Balear* recomendaciones sobre limpieza personal, sobre todo de los más pequeños, así como consejos para la limpieza de la vivienda y de la ropa, sobre la buena alimentación (alimentos en buen estado, agua corriente, etc...), y también sobre la necesidad de mejores condiciones higiénicas y arquitectónicas en las escuelas (iluminación, baños, ventilación, etc...), sobre epidemias y enfermedades, o sobre lo perjudicial del consumo del alcohol y del juego (Pérez, 1994: 447- 453). Podemos reproducir a modo de ejemplo dos recortes que hacen referencia a lo que antes abordábamos:

“Es lamentable que el trabajador emplee en bebidas alcohólicas lo que debiera emplear en periódicos, en libros i en folletos que le enseñasen las causas de su explotación i los medios de que puede disponer para librarse de ella. Es menester que el obrero lea, i que los libros de las pequeñas

¹⁴² *El Obrero Balear* se autodenominaba “El periódico defensor de la clase trabajadora”. Es considerada por Tuñón de Lara, en aquella época, la cuarta en importancia entre todas las publicaciones socialistas del estado español, tras *El Socialista*, *La Lucha de Clases* de Bilbao y *La Aurora Social* de Oviedo. (Tuñón de Lara, M., 1977: 44)

bibliotecas de los centros obreros no se apolillen en los estantes.” (Verdes, J. 1902: 2)

“Pero tened en cuenta que para instruiros i emprender el camino progresivo es preciso e indispensable que abandonéis el tapete verde (...) que en vez de sentaros en la mesa de juego os sentéis en la de lectura (...)” (Un Ignorante, 1904: 2 y 3)

Otra de las preocupaciones de los dirigentes socialistas fue la construcción de edificios escolares iluminados, espaciosos y ventilados, denotando una clara influencia de lo que ha venido en llamarse “el higienismo escolar” que tan en boga se puso por esa época (Martí, 2000: 83). De ello también se hizo eco *El Obrero Balear*.

“La Escuela debe ser grande y espaciosa, con todos los adelantos científicos tratando de construcción y que debe formar cuatro departamentos que vendrán a ser cuatro escuelas, dos para párvulos, una de niños y otra de niñas y las otras dos una de primera y otra de segunda enseñanza en las cuatro partes laterales un portal de entrada y un espacioso jardín en el centro” (Anónimo, 1903: 3)

En *El Obrero Balear*, igual que en *La Unión Obrera* se reprodujeron con gran asiduidad lo más destacado de las sesiones municipales, dando especial atención a las intervenciones de sus representantes en asuntos escolares: falta de construcciones de edificios escolares, niños hacinados en las aulas y falta de recursos humanos y materiales (Martí, 2000: 84). Así podemos leer:

“Se enteró el Aiuntamiento (sic) del estado formado sobre Instrucción Pública, en cumplimiento de la Real Orden de 31 de diciembre último. El Sr. Pomar se lamentó de que el gobierno no se haia pedido el resultado de la Enseñanza en dichas escuelas, pues de haberlo pedido hubiera propuesto la creación de una escuela para maestros, pues jamás se había visto una educación tan mala como la que tienen los muchachos (...) pero la culpa la tienen sino todos muchos maestros, que no cuidan de la instrucción de los alumnos, ni tienen el material necesario para dar una sana y provechosa instrucción (...) visitó la escuela municipal de niños del Coll d'en Rebassa y quedó asombrado al ver el material pedagógico que había: todo se componía, con cuatro marcos de tela representando la Historia Sagrada, un Santo Cristo clavado en una cruz y un rosario colgado debajo (...)¿Qué instrucción pueden recibir los muchachos salidos de ésta y análoga escuelas? Los más expertos podrán saber un poco escribir, leer u contar, todo lo demás que pueden aprender es embrutecerse, esto es, respecto á la instrucción”. (Anónimo, 1903d: 2 y 3).

Las páginas de este rotativo hacían hincapié en demandar una mejora en la alimentación de los niños en los colegios, exigiendo la creación de comedores escolares, llamados cantinas, que mejorasen la salud alimenticia de los alumnos:

“Cantinas escolares donde se dé gratuitamente una comida sana a los hijos de sus trabajadores en el tiempo que media entre la clase de la mañana y la de la tarde. Dar todos los años a esos niños ropa y calzado, un traje y un par de botas o zapatos á la entrada del invierno y otro traje y otro par de botas a la entrada del verano” (Anónimo, 1903f: 1 y 2)

Se puede observar en este semanario un interés por los métodos educativos empleados, denunciando principalmente los castigos físicos y la imposición de prácticas religiosas contrarias a la enseñanza racional que los obreros socialistas y republicanos demandaban:

“¡Pobres criaturitas! Las he visto salir de la Casa de la Misericordia, uniformadas, en rígida formación (...) Y aquellas criaturas sometidas ya á una cruel y rígida disciplina (...) y las he seguido contemplándolas en aquella formación militar que les impedía entregarse á sus inocentes alegrías. (...) ¡Qué crueldad! Prohibir a las niñas que rían y hablen sólo para que los débiles de alma exclamen al verlas: ¡qué bien criadas están! (...) Después me las he imaginado educándose en la escuela de la Casa, obedeciendo á las voces odiosas de mando impuestas por una autoridad cuyo principio se basa en el odioso palo y no en el amor que es donde debe fundarse toda autoridad, moldeando sus sentimientos en estrechos y falsos dogmas (...)” (Andreu, 1909: 2 y 3).

El rotativo socialista fue dirigido por Antoni Alzina, Llorenç Bisbal, Jaume Marí y Francesc Roca y entre sus colaboradores se puede encontrar a personas tan significativas y diferenciadas del socialismo mallorquín como Andreu Crespí, Ignasi Ferretjans, Alexandre Jaume y Joan Monserrat Parets entre otros. Y es que el semanario fue capaz de mantener el pluralismo ideológico dentro de las posturas políticas de izquierdas que tenían cabida en el partido y en consecuencia también en el periódico.

Las Instituciones religiosas no dudaron en censurar su publicación cuando más impacto tenía en la sociedad, como ocurrió en febrero de 1919, cuando el Obispo de Mallorca publicó una carta pastoral en la que “reprobaba y condenaba a los impíos e inmorales semanarios *El Obrero Balear*, *La Voz del Pueblo*, *Foch y Fum*, y *Xerrim*, prohibiendo su lectura bajo pena de pecado grave”.

En ocasiones *El Obrero Balear* eclipsó la aparición de otros rotativos obreros de carácter anarco-sindicalistas que aparecieron en la isla como *el Rayo*, que se publicó desde el 28 de abril de 1912 y del que salieron 101 números, hasta el 10 de mayo de 1914. Contó con numerosas glosas en tono burlesco e injurioso dedicadas a los líderes socialistas del momento y en especial a Llorenç Bisbal y Francisco Roca (Santana, 2007: 167-169), pero

no dudó en ponerse del lado de los socialistas cuando era necesario reivindicar el pensamiento racionalista y la educación laica, que eran algunos de los objetivos de esta publicación.

“Los obreros que se estiman deben combatir el alcohol por ser una de las peores plagas. El alcohol no solo deshonra, produce querellas, guerras enemistades, crímenes, locuras, sino que embrutece y es uno de los mayores factores de la tuberculosis y de la degeneración humana. Ciertamente que la tuberculosis tiene otros generadores; la miseria, la suciedad, las malas habitaciones, el tabaco, el exceso de trabajo, las condiciones antihigiénicas del mismo y de los talleres, etc., pero la principal, es el alcohol. (...) Obreros, si en algo os estimáis despreciad el alcohol, porque no solo embrutece, engendra querellas, produce crímenes, crea la miseria, lleva a la pérdida de la razón, inutiliza para la lucha emancipadora, sino que degenera la especie, crea enfermedades o sobre todo la terrible tuberculosis.” (Anónimo, 1913a: 3).

El último periódico del que hablaremos por su carácter socialista será *Cultura Obrera* que se publicó en tres épocas desde 1919 hasta 1936. Su primer director fue Antonio J. Torres, maestro de escuela, que había militado en el Partido Socialista. Otro de los directores fue Cosme Salvà, que ya había sido uno de los redactores más destacados de *El Rayo* (Santana, 2007: 170).

Todo lo expuesto evidenciaba el interés de anarquistas, republicanos y socialistas por los asuntos escolares, una preocupación por el higienismo y por la enseñanza general. No encontramos un interés particular por la creación de escuelas socialistas, ni republicanas, sino por la mejora de las existentes, eso sí, defendiendo dentro de las mismas, la laicidad, aboliendo la enseñanza religiosa en pro de la racionalidad de la educación. También se denota en los rotativos una preocupación por los métodos escolares utilizados en los centros educativos, haciendo claras referencias a los maltratos escolares, rigidez y métodos anticuados (Martí, 2000).

A pesar del importante papel educativo de la prensa, los niveles de analfabetismo no varían. Es obvio que los mítines y los artículos de la prensa obrera no enseñan a leer, pero su insistencia en la formación parece que no caló en el obrero, por lo que se puede concluir que o bien el proletariado no terminó de creerse la necesidad de instrucción que clamaban las voces de los movimientos obreros, “si queremos emanciparnos, si queremos ser libres, al propio tiempo que reformemos leyes reformemos nuestras costumbres, y para esto es preciso cambiar nuestras ideas, educarnos” (Verdes, 1902: 2), o

dicha instrucción, como ya apuntábamos antes, llegaba solamente a un grupo reducido de obreros que no cambiaban significativamente el índice de analfabetismo de la población (Tuñón de Lara, 1977).

d). Las conferencias pedagógicas

Los republicanos fueron los primeros que se valieron de las conferencias para provocar un cambio social. Los casinos republicanos y la Unión Obrera Balear fueron los primeros espacios para dar a conocer a los obreros saberes diversos que consideraron que les serían útiles. La instrucción, junto al cooperativismo y el mutualismo, formaban los instrumentos de transformación social (Santana, 2007: 115). También *El Obrero Balear* reprodujo en muchas ocasiones las conferencias pedagógicas que se realizaban, siendo en otras ocasiones la *Federación de Sociedades Obreras* quien las editaba en forma de folletos. Ello nos da una idea de la importancia que los grupos sociales republicanos y socialistas dieron a este instrumento (Santana, 2007: 116).

“De suma conveniencia para todos nosotros es que los trabajadores tomemos con interés estos actos i acudamos a ellos en gran número, puesto que son enteramente gratuitos i resultan en beneficio nuestro, ya que, al ensanchar el círculo de nuestros conocimientos i elevar nuestra cultura general” (Crespí, 1906: 1-2).

Así podemos leer conferencias sobre la necesidad de que los niños acudieran a la escuela y no a la fábrica, debiendo ser tratados, tanto en una como en otra, como personas:

“Así es la vida del trabajador (...) Todavía es muy niño y lo llevan al taller ó a la fábrica, sin instrucción ninguna, siendo maltratado por el maestro y los oficiales.” (Grumete, 1905: 3)

“Pero la culpa no es de los padres, el no mandar a los hijos a las escuelas, la culpa la tiene el régimen actual en que vivimos el cual tiene sumidos á los trabajadores á la más espantosa miseria (...) i con mucho disgusto tienen que encerrar a sus hijos en los talleres i fábricas (...) Los maestros no se conforman con el haber con que son subvencionados sus trabajos, sino que imponen una cuota mensual i los pobres trabajadores no pueden pagarla i más teniendo en cuenta que para concurrir a la escuela tienen que ir algo más bien trajeados i calzados, sobretodo limpios, representando esto otro gasto, viéndose por lo tanto imposibilitados de poderlos soportar, siendo causa todo esto de ponerlos al trabajo. Los hijos de los proletarios no deberían en manera alguna pagar ni un céntimo por la instrucción que

reciban, al contrario, el Municipio debería favorecerles, poniendo la instrucción al alcance de todos.” (Anónimo, 1903h: 2 y 3)

“En todas las fábricas trabajan niños; el total de los que reúnen todas juntas, es enorme. La generalidad no saben leer ni escribir, presentan un aspecto sucio, raquítico, que denota el ambiente de miseria en que viven” (Anónimo, 1907d: 3)

“Las dos primeras clases de industrias (las insalubres y aquellas cuya manipulación es peligrosa o están expuestas a incendios), a juicio del ponente, no deben ocupar á menores de 16 años, según previene la Ley de protección a mujeres y niños.” (Anónimo, 1907e: 1).

Otras conferencias tenían un carácter más didáctico y enseñaban cuáles eran los derechos de los obreros y qué cosas se debían reivindicar en cuanto a la educación de los más pequeños. También las hubo con un carácter médico o sanitario, impartidas por profesionales de la salud:

“Muy instructivas van siendo las conferencias populares que se dan en los salones del “Círculo Liberal”. En la primera que dio el Sr. Torres sobre “Higiene en la boca” demostró la necesidad que tiene el individuo de atender a la limpieza de la cavidad bucal para prevenirse contra cierto número de enfermedades.” (Crespí, 1906b: 1 y 2)

Algunas tuvieron como objetivo únicamente elevar el nivel cultural del obrero:

“Ante mayor concurrencia (...) la segunda de las conferencias sobre Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso. Nos felicitamos de ello, por representar esto un avance en la cultura popular de Palma, y ser una demostración de que la clase obrera de ambos sexos, comienza a preocuparse de su instrucción.” (Crespí, 1907: 1 y 2).

O sensibilizar sobre la necesidad de mejorar las condiciones de trabajo de los obreros en sus fábricas:

“El lunes próximo disertará sobre el tema “La higiene en los talleres” el ilustrado médico don Enrique Cervera” (Anónimo, 1903e: 3).

En cualquier caso no se quería que las conferencias se limitaran a instruir a las personas que pudieran asistir a ellas, sino que estuvieran al alcance de la población general. También su publicación pretendía dos cosas más: por un lado no reducir su divulgación a un efímero momento, sino que pudiera tenerse al alcance de la mano para poderse consultar en cualquier momento; y por último, volver a constatar la importancia de la formación en la lectura y escritura para poder tener acceso a estos documentos.

e). La Escuela Moderna en Baleares

El fusilamiento de Francisco Ferrer i Guardia en 1909 creó un amplio revuelo social del que se hizo eco la prensa nacional e internacional. Este fenómeno magnificó lo que suponía *La Escuela Moderna* convirtiendo a Ferrer i Guardia en un mártir de la educación. También provocó la divulgación de su proyecto por España, llegando incluso a una localidad de Menorca: Alayor. En Mallorca ninguna escuela se autodenominó ferrerista ni “moderna”, en clara alusión a la creada en Barcelona, pero la Iglesia y los conservadores no dudaron en tachar de ferreristas las escuelas de Monserrat y Daviu por su carácter laico y racionalista, hecho diferenciador de las escuelas ferreristas. En el caso de la escuela de Monserrat, éste negaba cualquier vinculación con Ferrer del que le acusaba el líder conservador Francisco Mulet, pensando que ello le iba a ocasionar muchos enemigos, además de que las posturas del socialismo mutualista que él defendía estaban al otro extremo de la izquierda que comportaba el anarquismo representado por Ferrer. En el caso de Daviu éste se proclamó discípulo de Ferrer, incluso antes de que le criticaran por ello, lo que le supuso la separación definitiva de la escuela pública bajo el epígrafe de “comportamiento poco decoroso”.

La influencia de Ferrer i Guardia sobre la creación, consolidación y crecimiento de las escuelas laicas creemos que fue evidente, a pesar de que la mayoría de experiencias educativas se fundamentaron en el corpus teórico del institucionalismo (Alzina, 2010: 118). El anticlericalismo era el rasgo común entre republicanos, socialistas y anarquistas, lo que convirtió el laicismo y la educación racional en el sello de la educación obrera:

«Una de les característiques més destacades del pensament anarquista és el seu anticlericalisme, que es tradueix en el terreny educatiu en una forta crítica contra l'ensenyament del catecisme i la moral catòlica a les escoles en uns moments en què els sectors catòlics mostren el seu rebuig contra les escoles laiques a través de mítings i altres actes multitudinaris» (González-Agapito, Marqués, Mayordomo, Sureda, 2002: 69).

Y es que el camino trazado por la Escuela Moderna de Ferrer i Guardia repetía en muchos momentos los patrones que se habían dado en la ILE y en otras experiencias institucionalistas españolas, repitiendo los patrones de: enseñanza activa, integral, laica y racionalista.

La Iglesia no tardó en reaccionar a este conato de educación laica creando el *Centro de Defensa Social*¹⁴³ que llevaba a cabo mítines contra las escuelas laicas.

Exposición que los Revmos. Prelados de España han dirigido al Excelentísimo Sr Presidente del Consejo de Ministros contra la existencia de las escuelas llamadas laicas (Obispado de Mallorca, 1909: 215).

En ellas se hablaba de las escuelas laicas o neutras, y lo difícil o imposible que era mantenerse neutro en este ámbito, radicalizando las posturas y proponiendo que quien no defiende los valores de la Iglesia y la religión está contra ellos.

“Así como de la neutralidad escolar se pasa al ateísmo, de éste al socialismo no hay más que un paso. Bebel proclamó en Reichstag que los que son socialistas en economía, son republicanos en política y ateos en religión” (Obispado de Mallorca, 1909: 215).

A pesar de todo lo dicho, ni la de Daviu ni la de Monserrat fueron las primeras escuelas laicas que hubo en Mallorca, pero si fueron las que reconocieron tal característica al amparo de sus respectivos partidos políticos. Por la parte eclesiástica Mossen Antoni M^a Alcover será el abanderado de esta lucha contra la educación laica, de tal manera que poco antes de la fundación de la escuela republicana en Sóller hizo una crítica a la educación racionalista ofrecida en una escuela de Els Hostalets.

“El Ideal” de dissapte pasar parla de qu’han condemnar un que feya escola an “Ets Hostalets d’En Canyelles” per abusos comesos ab alguns al·lots, suposant que’s catòlics i fins es jesuites defensaven tal Mestre, i com si tal condemnació fos un triunf per s’escola layca que hi havia en aquell arraval. Pero ¿Qué te que veure una cosa ab s’altra? ¿Quant s’escola d’aquell mestre tengué cap carácter ni significació d’obra catòlica? May ¿Qué l’han condemnat an aquell mestre? I ¿Qué? ¿Qué mos ve a contar es paperot republicá? ¿Qué hi té que veure l’Església en to axó? Es fet es, i axó les cou a nets anticlericals, que s’escola layca que tenien a nets Hostalets ha feta aygo, ha fets ets ous en-terra, de resultes d’haverhi uberta an aquell arraval una Escola de St Jusep, qu’ha dexada deserta sa layca, i es mestre layc diuen que hu ha hagut de donar a ses comes cap a Sóller, aont e-hi ha una partida de republicanetxos, poc-cervells, cap-esflorats i estrúmbols que volen probar d’obrirne una d’escola layca per criar... corps que qualche dia les treguen ets uys, per criar animalets, pitjors qu’aquells que caminen ab quatre potes o ab quatre potons, tan trempats per bramar i volcarse dins tota bruticia i llatzèria.

¡O Sollerics de bé i de bona part, que hu sou casi tots! ¡Badau be ‘ts uys! ¡no vos dexeu esmorcar! ¡No’n volgueu de pesta Cernuda ni sensa cendre dins Sóller! ¡Uys espolsats i fora son! (Revenjoli, 1911: 1).

¹⁴³ Sobre este centro podemos encontrar información en Fullana (1996a: 105-127).

f). El obrerismo mallorquín y la Iglesia.

Los índices de analfabetismo eran altísimos en toda España, rozando el 80 % de la población, siendo más elevados en Mallorca que en el resto de provincias del Estado Español (Martí, 1999: 69-86). Los datos que tenemos apuntan a un índice de analfabetismo por encima del 75% de la población a partir de cuatro años, siendo el índice de las mujeres algo mayor tanto en Mallorca como en el resto de España. Todo esto, a pesar de la Ley del 13 de marzo de 1900 que prohibía el trabajo de mujeres y niños los domingos y festivos.

Las Islas Baleares entraron en el siglo XX con grandes carencias y deficiencias en lo que respecta a la oferta educativa. El desprestigio de la escuela pública, la falta de edificios adecuados para albergarlas, la escasa formación del profesorado, el uso de métodos obsoletos de enseñanza, la obligatoriedad de enseñar en castellano, cuando los niños hablaban en mallorquín y entendían a duras penas el castellano, la poca atención a la cultura o el difícil acceso a niveles de formación más allá de la elemental, la falta de tiempo para la formación puesto que el trabajo de los niños se consideraba imprescindible para el sustento familiar, la falta de espacios para la formación y para el juego de los niños. Todo ello dificultaba enormemente la reducción del analfabetismo (Sureda, 1998: 6).

La demanda del movimiento obrero para la instrucción de sus miembros se contradecía con la utilización de los niños como mano de obra. Es evidente que la instrucción era el único instrumento para la liberación del obrero y que con esta falta de instrucción, las clases sociales altas formadas por los capitalistas, caciques y la Iglesia, mantenían a este colectivo en la ignorancia y en la incapacidad para reivindicar y exigir la igualdad social. Los intentos por parte de los partidos republicanos y socialista de cambiar los contenidos escolares y su metodología, no solucionaban el analfabetismo, puesto que para ello lo primero que se requería era que el niño fuese a la escuela, y esto, el trabajo infantil, sobre todo en el campo, lo dificultaba (Oliver, 1977: 141-186).

En estos primeros años del siglo XX eran los ayuntamientos los encargados de solicitar directamente al Ministerio la posibilidad de abrir centros de enseñanza en sus localidades; centros que no proliferaban, en la mayoría de casos, por la falta de financiación. Pues bien, los partidos socialistas y republicanos lucharon para que este proceso de apertura de centros no se paralizara; la preocupación de estos partidos no estaba dirigida únicamente al analfabetismo intelectual sino al cultural. Así lo podemos leer en un artículo publicado en *El Obrero Balear* en los primeros años del nuevo siglo que dice:

“Imposible es la instrucción popular bajo el imperio de la burguesía. Todo lo más que, por un esfuerzo colosal, pudieran enseñar los maestros en las presentes condiciones sociales, se quedaría reducido a leer, escribir y garabatear algunos números” (F.T. 1901: 1)

La Iglesia apoyaba cierto nivel de analfabetismo basándose en el argumento de que las personas ignorantes no se ven expuestas a doctrinas heréticas, liberales o socialistas, y así permanecen en "estado de gracia". Aludían a la frase del obispo Cervera que dijo aquello de "dichosos los tiempos en que las clases obreras no sabían ni leer ni escribir" (Anónimo, 1901: 3). Tanto el gobierno como la Iglesia fueron reacios a paliar la situación de analfabetismo que encontramos en la España de la época, más acusada si cabe en el caso balear. Dar educación neutra suponía, para ellos, dotar de armas a unos obreros que morderían a sus patronos, por tanto, o la educación era religiosa, o sino, mejor no darla. No obstante, con la creación del Ministerio de Instrucción Pública esta circunstancia se fue modificando iniciándose con ello el camino de la recuperación educativa de país.

Este camino fue lento y no tuvo en cuenta al obrero adulto, por lo que este grupo siguió buscando el amparo de sus asociaciones para instruirse (Martí, 1999: 81), convirtiendo la educación en un deber al mismo nivel que a los de la lucha por la causa obrera y la colaboración con las actividades de la asociación (Martí, 1991: 83). Incluso los obreros más instruidos eran los más admirados y requeridos en los actos sociales y sindicales que se celebraban. Se trataba de aprender a pensar, observar, meditar, comparar y saber extraer deducciones lógicas, claras y cuanto más concretas mejor (Martí, 1999: 84): "Dos deberes tienen los trabajadores que cumplir los cuales son de primordial

necesidad: mejorar su estado económico é instruirse que es tanto como mejorar intelectual y moralmente." (Tirifilo, 1901: 2).

A pesar de ello, la gran masa de población obrera seguía en la más absoluta ignorancia, de lo que eran conscientes sus dirigentes. El argumento que se empleaba para alertar de ello era el de ser cómplices de la explotación; no obstante, era muy difícil salir de ese círculo vicioso cuando un obrero cualquiera ganaba, a principios de siglo y según el sector en el que trabajara, de una a cinco pesetas al día con jornadas siempre superiores a las ocho horas diarias (oscilando entre 8 y 14). Esta situación provocaba que en muchas familias todos sus miembros fueran activos laboralmente, incluso los niños, para poder subsistir. A consecuencia de ello, la mayoría no asistían a las escuelas, por lo que las tasas de analfabetismo no mostraban una disminución (Martí, 1999: 69-86). Conocedores de la necesidad de instrucción que precisaba el proletariado, el socialismo animaba, aunque fuera sólo una hora, a formarse y a ir a la escuela cuando fuera posible: "Acude al mismo tiempo a las escuelas, aunque no sea más que una hora diaria" (Oliver, 1901: 2).

La lucha entre los obreros de izquierda y la Iglesia era la lucha entre los descubrimientos científicos y los dogmas de la fe. Fueron pues constantes los artículos en *El Obrero Balear* referidos al poder ejercido por la Iglesia en la educación y las incongruencias que ésta presentaba. Ejemplo de ello son estos recortes de artículos:

"Y como es tan distinta la enseñanza racional de las enseñanzas religiosas de todos los tiempos, porque todas ellas favorecen el despotismo y son enemigas acérrimas de la libertad pública" (M.T., 1902: 2).

"Nada más que con los buenos compendios escolares; nada más que con el deseo universal de saber, con esta instrucción siempre en aumento gana el pueblo entero; los misterios se vuelven absurdos, los dogmas se desmoronan y nada queda en pie de la antigua fe (...) Que la ciencia formule pues su religión, si es que debe brotar una de ella. Porque esa sería la única religión posible para las futuras democracias, ó sea para los pueblos instruidos cada vez más, en los cuales la fe religiosa no es ya sino un montón de cenizas." (Zola, 1900: 3).

"El estado nombra profesores (...) y estos profesores tienen por misión enseñar y probar que los fenómenos del mundo están regidos por leyes naturales (...) Sólo que al lado de estos profesores de ciencias exactas el estado nombra también a profesores de Teología que tienen igualmente la misión de enseñar (...) de afirmar que los hombres nacen con un pecado de origen (...). El ciudadano sujeto a las leyes, que escuche sucesivamente una

lección de Ciencias Naturales explicada por un profesor del Estado y la de un catedrático de Teología investido de la misma autoridad, ha de encontrarse en un extraño embarazo (...) Las dos enseñanzas las recibe bajo la garantía del Estado ¿A qué profesor debe dar crédito?” (Nordau, 1901: 2)

En consecuencia, se puede afirmar con rotundidad que uno de los frentes abiertos por el socialismo contra la Iglesia en Mallorca fue el del laicismo en la educación y en la sociedad. Lo que soñaba el socialismo era una sociedad que no hubiese lugar para dogmas ni religiones, (Martí, 1999: 74). La Iglesia era pues la enemiga del progreso que promulgaba el socialismo. De hecho Alejandro Mayordomo considera que el socialismo del momento consiguió tres hitos importantes en el desarrollo de la educación y de la enseñanza escolar: la supresión de la obligatoriedad de la religión en la enseñanza secundaria, la reapertura de las escuelas laicas tras los hechos de la semana trágica, y la declaración de no obligatoriedad del catecismo en las escuelas primarias para los hijos de padres no católicos que así lo solicitasen (Mayordomo, 1982: 55)

Sin embargo, fue la Iglesia quien durante el siglo XIX y gran parte del XX desarrolló la labor educativa a la que no llegaba el Estado asumiendo la labor de alfabetizar a la sociedad mallorquina. Muchos pueblos contaban únicamente con centros religiosos, en los que se ofrecía una instrucción básica, que consistía, para los niños, en aprender a leer, escribir y hacer cálculos básicos, y para las niñas, en las labores del hogar. La educación que se daba era una instrucción que reproducía los valores de una sociedad conservadora y seguidora de los dogmas de la Iglesia, basada en la enseñanza del catecismo, utilizando métodos intransigentes, usuaria del castigo como método para cambiar la conducta del niño y que fomentaba el aprendizaje memorístico (Martí, 2002: 85).

También la Iglesia creó sus instituciones para formar a los obreros en un marcado carácter católico fuera de la escuela: el Círculo de Obreros Católicos creado en 1877, la Juventud Católica creada en 1881 y las Escuelas nocturnas de San José (Xamena, 2005: 330), que llegarían a tener nueve centros y cerca de mil alumnos, fueron algunas de las que aparecieron en el último cuarto del siglo XIX (Alzina, 2010: 10). En relación a ellas se abrieron diversas asociaciones de carácter conservador que desarrollaron

actividades formativas y de difusión cultural como la *Saba Marinenca* a Lluçmajor, *Minerva* en Artá o la *Sección de la Juventud Mallorquinista* de Sóller (Sureda, 1998: 17 y 18). Y es que la lucha que la Iglesia sostuvo con el movimiento obrero de izquierdas fue continua y por cada escuela obrera que se abría la respuesta de la Iglesia era la apertura de múltiples iniciativas de carácter religioso (Casasnovas, 1998: 353).

Sin el favor de la Iglesia el Estado hubiera naufragado en su tarea educativa; sirvan como ejemplo los datos del año 1907, en el que Palma y alrededores contaban únicamente con ocho escuelas unitarias estatales. En el año 1915 habían aumentado a 31, pero por las 31 que eran nacionales había 53 que eran privadas religiosas. En 1932 hay órdenes religiosas por toda la geografía insular, principalmente órdenes femeninas que se dedicaban a la educación de niñas. Así lo indica J. Oliver en *Escola i Societat* donde afirma que, de las escuelas nacionales de niñas, sólo 180 eran estatales, mientras las propias de las congregaciones religiosas femeninas eran 581, algo más de un 75 % del total de las escuelas de niñas (Oliver, 1978: 57).

Segunda Parte

5.

El Socialismo educativo:

Joan Monserrat Parets

El Socialismo, tanto en España como en Mallorca, dejó la cuestión educativa en un segundo plano dentro de sus planteamientos políticos aun sabiendo que el cambio social pasaba por la formación de la clase obrera. Mallorca había tenido experiencias durante el siglo XIX de educación obrera, pero la primera escuela de la isla que surgió desde dentro del partido socialista no apareció hasta comenzado el siglo XX, en Lluçmajor, de la mano de Joan Monserrat Parets.

Como sucedía a menudo, muchas experiencias educativas privadas fueron fruto del interés particular de una persona. Así ocurrió con el centro objeto de nuestro estudio: Joan Monserrat luchó por crear una escuela para los hijos de los obreros de su ciudad, y sólo pervivió mientras él estuvo al frente de la misma, desapareciendo cuando Monserrat entró en el consistorio llucmajorense para ser parte activa de la política municipal, puesto que se creaba una incompatibilidad entre ambas vocaciones.

El papel educativo de Monserrat Parets fue mucho más allá de la escuela que se analiza a continuación, y se hace presente en otras actividades que desarrolló desde las columnas de *El Obrero Balear*, donde fue un asiduo colaborador; desde la tribuna que suponían los mítines políticos o desde sus roles socialistas. Siempre abogó por buscar el beneficio de la sociedad a través del asociacionismo y de los valores educativos sociales.

Por tanto, para analizar el socialismo educativo de principio de siglo XX centraremos nuestra atención en Lluçmajor, y en la figura de Joan Monserrat Parets, y como este hombre crece a la vez que el partido socialista de las Baleares, convirtiéndose en un referente político en toda la isla, convirtiendo su experiencia educativa en una propuesta pionera en Mallorca.

5.1. EL PUEBLO DE LLUCMAJOR

Llucmajor era y es el municipio más extenso de Mallorca. Está situado en la comarca de Migjorn, sureste insular, lindando al noroeste con Palma, siendo la distancia entre ambos centros urbanos de cerca de 30 kilómetros. El hecho de que sus tierras sean tan extensas permite entender que su superficie se haya dedicado al cultivo durante gran parte de su historia. Su excelente clima permitió durante el siglo XIX y XX que se convirtiera en uno de los lugares más propicios para el cultivo del almendro y del algarrobo (Font, 1995: 178), dejando en un segundo plano el cultivo de la vid tan extendido por Mallorca en este momento. Ello favoreció que, cuando se produjo la aparición de la filoxera en la última década del siglo XIX, con la consabida pérdida que supuso la exportación vitícola, este municipio no sufriera el descalabro económico de las comarcas vecinas. Además, cabe decir que el pueblo de Llucmajor fue durante este periodo uno de los más habitados de la isla, contando a finales del siglo XIX con más de 2.300 casas (Font, 1999: 2), lo que supuso que se crearan pequeñas industrias dentro de la localidad para abastecer las demandas de sus habitantes.

El progreso se hizo patente de tal manera que los gremios creados a principios del siglo XIX se habían desarrollado poniendo en marcha sociedades de socorros y cooperativas sociales. El periodo de la Primera República y la Restauración conllevó momentos de desarrollo social y cultural, de tal manera que en 1874 Llucmajor contaba con la primera biblioteca popular de las Baleares. El movimiento republicano, más cultural que político, contaba con su propio casino, y con un Centro Recreativo inaugurado en 1878, y que, con 378 asientos, posibilitaba la celebración de cualquier tipo de espectáculo cultural. En 1881 se instaló, 9 años después de su constitución en Palma, una entidad bancaria: el *Crédito Balear*, y en abril de 1890, la primera estación de telefonía y telégrafos.

La población de la villa, a principios del siglo XX era de 8.473 habitantes, según el censo del año 1900 (Font, 1995: 315), que estaban divididos por sexo en una porción muy similar, siendo 4201 los varones y 4272 las mujeres. Durante la primera década del nuevo siglo el número de habitantes de la villa aumentó considerablemente debido al mayor número de industrias que se fueron creando¹⁴⁴.

En esos primeros años de siglo Lluçmajor vivió acontecimientos tan importantes como el fuerte temporal que acabó con las cosechas de 1902 (Anónimo, 1902b: 3), la creación del teatro Mataró con espacio para 666 espectadores sentados (Font, 1999: 135), el desembarco del rey Alfonso XIII el 22 de abril de 1904¹⁴⁵ (Font, 1999: 215); asimismo se produjo la llegada del alumbrado con gas de las calles y la creación de las primeras sociedades y cooperativas importantes como fue *El Porvenir*, sociedad creada el 23 de abril de 1909 y que contó desde un primer momento con 453 abonados que permitieron el alumbrado de las calles de la villa. El alumbrado estuvo formado en un primer momento por 100 faroles con mechero Aüer cuya potencia era de 60 - 70 bujías (Font, 1999: 38).

El 6 de abril de 1912 se publicó el primer número del semanario *Lluçmajor*, un rotativo de periodicidad semanal, que con un marcado carácter bilingüe, quiso servir a los intereses morales y materiales del pueblo¹⁴⁶.

En su propósito expuesto en la primera editorial quedaba muy patente su intención:

“Publicar un semanario local de sana y provechosa lectura, a fin de adelantar un paso más en el progreso y la civilización y no ir a la zaga de otros pueblos de la isla. Quizás de menos importancia que el nuestro y que ya hace años que tienen su publicación periódica” (Anónimo, 1912f: 1).

¹⁴⁴ Cabe advertir que somos conscientes de la reiteración bibliográfica de la obra de Font Obrador puesto que se trata de un estudio exhaustivo de Lluçmajor de nada menos 5 tomos, lo que la convierte en la primera y más importante fuente sobre los acontecimientos acaecidos en tal ciudad. Vid: Font Obrador (1995-1999)

¹⁴⁵ Años más tarde lo haría la infanta Isabel, en julio de 1913 y el Conde de Romanones, el 21 de abril de 1915 (Font, 1999: 18 y 22)

¹⁴⁶ Editado por la tipografía católica de S Piza, Jardín de la Reina 19 Palma. Tenía 4 páginas y su director era Antonio Saura profesor de la escuela graduada del pósito de nueva creación.

Tras unos primeros meses de existencia podía entreverse en sus columnas unos principios acordes con la sección de propaganda del Círculo de Obreros Católicos que lo patrocinaba y sustentaba. Este órgano de prensa trajo también a Lluçmajor la primera imprenta, que después de los primeros meses se encargaría de su publicación hasta el 24 de diciembre de 1914 en el que apareció el último número.

Por esas mismas fechas, en octubre de 1912, se produjo el primer matrimonio civil en Lluçmajor, cuyos contrayentes fueron Juan Vidal Ferrer y María Salvá Tomás, lo que aporta conocimiento para entender el auge que iban teniendo las ideas progresistas en la localidad (Anónimo, 1912o: 4).

El desarrollo del cooperativismo estuvo impulsado por un floreciente partido socialista muy preocupado por el mutualismo. Este cooperativismo fue efectivo cuando, en 1914, la sequía asoló Lluçmajor, una de las localidades más pobres en subsistencia acuífera, lo que sensibilizó aún más en la necesidad del socorro mutuo.

Poco más de un año después de la desaparición del periódico *Lluçmajor*, apareció un nuevo rotativo *El Heraldo de Lluçmajor*, que salió a la calle por primera vez el 8 de enero de 1916 definiéndose como un semanario independiente de avisos y noticias. Antonio Roca Creus¹⁴⁷ y Frau Llinás que habían abierto la primera imprenta lluçmajorense no impidieron esta vez que su tendencia política acorde al republicanismo histórico se dejara ver en su línea editorial, convirtiendo este nuevo semanario en un rotativo con una ideología más liberal. El semanario pervivió hasta el 24 de noviembre de 1923 (Font, 1999: 351)

Ese mismo año la sociedad lluçmajorense vivió su momento más álgido cuando en las ferias de San Miguel, el 7 de octubre de 1916¹⁴⁸, llegó hasta Lluçmajor por primera vez el ferrocarril (Font, 1995: 557). Pocos días después, el lunes 16 de octubre de 1916, el rey Alfonso XIII distinguió a la localidad con el título de ciudad, dejando de ser villa o pueblo.

¹⁴⁷ Cuyos descendientes siguen gestionando la papelería Roca, en la plaza del ayuntamiento de Lluçmajor, único sitio donde se puede consultar esta publicación.

¹⁴⁸ El billete de ida y vuelta valía 1'50 pesetas, mientras la ida costaba únicamente 1 peseta (Font, 1999: 129).

Esta buena situación se vio cercenada en 1918 con la epidemia de la gripe que sumió a la recién estrenada ciudad en un foco importante del virus que afectó a una cuarta parte de la población. Como en la mayoría de localidades, la forma neumónica fue la que determinó la mayor mortalidad, dándose algunos casos de meningitis. La epidemia multiplicó por seis el número de defunciones, y mientras en octubre de 1917 habían sido 9 los fallecidos, al año siguiente el número de los mismos llegó a los 59 (Font, 1999: 321 - 326). A pesar del retroceso que ocasionó en el censo de la población, éste había aumentado en más de 1000 habitantes en los últimos 20 años, pasando a tener en 1920, un total de 9.539 paisanos, de los que 4.672 eran mujeres y 4.867 hombres (Font, 1995: 316)

a). El asociacionismo

Llucmajor contó desde noviembre de 1838 con un registro de todos los negocios, comercios e industrias que laboraban en la villa. 30 asociaciones gremiales daban cuenta del sector mercantil de la localidad: peleteros, tragineros, diezmeros, taberneros, industria científica, tejedores de lino y lana, marchantes, carpinteros, herreros, molineros, canteros, zapateros, vinateros, carboneros, sombrereros, tintoreros, toneleros, albañiles, sacristanes, confiteros y cereros, cortantes, mercaderes, calcineros, jaboneros, horneros, caldereros, alfareros, albardaneros, mesoneros, fideveros (sic), podían encontrarse entre los habitantes. Años después, en 1865, tenemos constancia de la existencia de una nómina representativa de comerciantes en vino, azúcar, aguardiente, almendras, ganado, paños y tejidos y sobre todo de comestibles muy diversos con la que no contaba 30 años antes (Font, 1995: 399) y de cara a final de siglo, en 1893, encontramos un cuadro demostrativo al detalle de las industrias existentes, con el número de locales dedicados a ello: 4 droguerías, 3 almacenes de muebles, 2 industrias de embutidos al por menor, 23 taberneros, 5 harineras, 4 alfareros, 6 vendedores de paja al por mayor, 5 mesoneros, 39 personas dedicadas a la albacería al por menor, 6 empleados en la cera sin labrar, 10 tablajeros, una

bodega, 6 trabajadores en la venta de cordeles, 6 tratantes al por mayor en carbón de leña, 13 especuladores en trigos y cereales, 5 trabajadores en la fabricación de vinos y aguardientes, 8 telares a mano, una fábrica de curtidos, 4 alambiques de 1300 litros, 3 alambiques de 300 litros, 27 molinos de viento, 2 herradores, 2 notarios, 2 farmacéuticos, 3 médicos, un secretario del juzgado, 2 agrimensores, 2 tintoreros, 4 guarnicioneros, 20 barberos en portal, 3 cesteros, 5 constructores de cubas, 24 herreros, 2 hojalateros, 4 empleados en la reforma de sombreros, 44 zapateros, 29 carpinteros de 1ª categoría, 29 carpinteros de 2ª categoría, 6 panaderos y 3 tratantes en ganado de cerdo. En total 370 empresas dedicadas al comercio (Font, 1999: 410), de la que destacaba el grupo de zapateros.

Es normal que este desarrollo empresarial diera lugar durante el siglo XIX al nacimiento y despegue de asociaciones que, a imitación de experiencias iniciadas en países extranjeros como Alemania, Francia o del Reino Unido, buscaran alternativas para subsistir en caso de infortunio o vejez y evitar el ingreso en la beneficencia pública. Con las cooperativas de ayuda mutua nacieron grupos de personas que, con una finalidad distinta de la permitida, organizaron actos de cariz reivindicativo y de signo político, llevando a los grupos conservadores a imponer un control más riguroso sobre tales asociaciones.

Entre las distintas asociaciones creadas en Lluçmajor sobresale la creación de *La Unión Obrera* el 15 de diciembre de 1884 (Anónimo, 1885: 2), rigiéndose por los mismos estatutos que la asociación que bajo el mismo nombre se había creado en Palma, siendo una sociedad instructiva, cooperativa y de socorros mutuos que llegó a contar con 300 socios en Lluçmajor. Este tipo de asociación amparada por los grupos políticos de signo laico dio lugar a que se crearan otros espacios desde los que hacer frente a este laicismo, como fue el *Círculo de Obreros Católicos* creado en 1886.

Otra de las asociaciones que abrieron sus puertas a final del siglo XIX fue el *Casino Republicano Lluçmayorense* el 3 de abril de 1893 localizándose en la plaza mayor del pueblo, en el número 3. El objeto de este casino era estrechar los vínculos que unían a sus socios, así como fomentar la propaganda del ideal republicano, proporcionando al mismo tiempo

enseñanza, utilidad y solaz. Se organizaron para ello conferencias, clases y lecciones, y se habilitaron espacios que permitieron que sus socios se entretuvieran con juegos autorizados por la ley y se fomentaran las diversiones.

El marcado movimiento societario que venía tomando forma a final del siglo XIX, encontró en el siglo XX su mayor desarrollo. La fundación de *La Recompensa del Trabajo*¹⁴⁹, sociedad de resistencia de zapateros creada en 1901, sería la cuna del movimiento socialista que en 1905 se crearía en la localidad. No es de extrañar que desde este colectivo, el de zapateros, el más influyente y numeroso de la localidad, gracias a su exportación, fuera de donde surgiera el germen del movimiento socialista. Más tarde sería la *Agrupación Socialista* la encargada de impulsar ese movimiento obrero formado por las asociaciones de socorros mutuos y cooperativas, alentando la creación de sociedades obreras (Gabriel, 1973: 85). Nos referiremos a continuación a dos de las más importantes: *La Nueva Vida* y *Helios*.

La Nueva Vida se presentó como una sociedad cooperativa obrera de consumo, el 29 de mayo de 1907 (Font, 1999: 465), convirtiéndose en pocos años en una de las cooperativas más importantes de la isla (Gabriel, 1973: 86). Su principal objeto, como decía el artículo primero de su constitución, era aunar en su seno el mayor número de actividades obreras de ambos sexos con el fin de cooperar entre ellos, administrándoles a la vez toda clase de comestibles. (Font, 1999: 466). La nueva sociedad que albergaba todas las sociedades de resistencia al capital legalmente constituidas estaba estrechamente unida a la agrupación socialista local, con la que compartía espacio, según rezaba el artículo segundo de sus estatutos, mientras la mayoría de sus socios así lo acordara (Santana, 2007: 45).

Esta asociación se convirtió en el eje del cooperativismo local y sirvió de ejemplo a otras cooperativas de pueblos vecinos. Su buen funcionamiento

¹⁴⁹ "La Recompensa del trabajo, societat de resistència dels sabaters formada el 1901, d'on havia sorgit el propi grup socialista el 1905 i d'on partien la majoria de les realitzacions obreres importants de la vila: La Unió de Camperols, que fou una de les poques associacions de pagesos que a Mallorca va marxar unida als socialistes a partir del 1907, a més, la Nueva Vida, la cooperativa de consum més important de l'illa, tant pel nombre de socis com pel volum de les vendes. Els lligams entre aquestes organitzacions i l'agrupació socialista eren totals". (Gabriel, 1973: 85-86).

evitó que se produjeran prácticamente huelgas entre sus socios (Gabriel, 1973: 86). Cabe decir que Monserrat Parets estuvo detrás de la creación de esta sociedad y de muchas otras como la cooperativa eléctrica *Helios* inaugurada en 1920, o la cooperativa de zapateros *La Hormiga* creada en abril de 1930¹⁵⁰ (Font, 1999: 465).

La cooperativa *Helios* fue una cooperativa eléctrica de Lluçmajor puesta en marcha por Juan Monserrat Parets (Font, 1999: 43). Se creó el 5 de octubre de 1920 y su objeto no era otro que suministrar fluido eléctrico a los habitantes de Lluçmajor y, según palabras de Monserrat Parets:

“haceros partícipes de nuestros optimismos al ver que nuestro impulso inicial, aunando esfuerzos y voluntades convierten proyectos de beneficio colectivo en tangible realidad.

Solo sentimos, continúa el mismo. Pero es tan inevitable como doloroso que la obra emprendida tenga, no ya nobles adversarios, cosa perfectamente explicable por antipatía personal o ideológica, sino bajos impugnadores por ignorancia o por mala fe, con quienes no contamos perder el tiempo lastimosamente en vanas y ridículas discusiones” (Anónimo 1920b: 1 y 2)

Lo que hizo grande la cooperativa eléctrica fue que, antes de que se pusiera la primera piedra para su construcción, el 1 de enero de 1921¹⁵¹, ya contaba con más de 1400 socios unidos por el mutualismo y la cooperación, en un pueblo que albergaba algo menos de 10.000 personas en ese momento. Poco después de su creación, el 10 de septiembre de 1921, *El Heraldo de Lluçmajor* publicaba una extensa entrevista mantenida con Joan Monserrat Parets en el edificio de la calle mayor donde éste, como director y gerente de la nueva cooperativa eléctrica, decía:

“En otra clase de sociedades – manifiesta el director- los que han de cobrar el producto señalan el precio a que han de pagarlo los consumidores; y aquí son los mismos consumidores quienes ponen el precio que quieren a lo que ellos mismos producen, y así si hay ganancias ellos las perciben y si hubiese pérdidas ellos las pagarían; de este modo son los poseedores del secreto que mantiene el equilibrio entre la producción y el consumo; y el conocimiento de estas verdades es la llama que enciende la fe y el entusiasmo de nuestros socios” (Anónimo, 1921d: 1 y 2).

¹⁵⁰ Existe una fotografía de los trabajadores de la Fábrica y cooperativa de zapatos La Hormiga. Véase foto nº 12 del anexo icónico.

¹⁵¹ Hay una foto de ese momento en el anexo icónico. En la foto nº 11.

b). La agrupación socialista

Las particularidades de Lluçmajor la situaron en un lugar estratégico para desarrollar el obrerismo industrial de una manera ordenada. La cercanía con Palma hizo que se mantuviera continuamente comunicada con el desarrollo social que se estaba dando en la capital. Su extensión y su población la colocaron en una situación ideal para desarrollar el cooperativismo y la convirtieron en una de las poblaciones más importantes de Mallorca desde el punto de vista del obrerismo.

El gran número de sociedades obreras requería cada vez más un espacio propio donde unirlos. Si a ello le añadimos los nuevos aires que desde principios de siglo venían del socialismo de Palma, nos encontramos con los ingredientes necesarios para que, desde dentro de una cooperativa como *La Recompensa del Trabajo*, aparecieran los elementos necesarios para crear la *Agrupación Socialista* en Lluçmajor.

A pesar de que desde el 1 de mayo de 1893 se venían haciendo manifestaciones en pro de los obreros, no fue hasta 1905 cuando un sector de la población se atrevió a convocar diferentes reuniones en el teatro Mataró para exponer sus doctrinas, con participación de socialistas de Palma y Manacor, donde ya existían agrupaciones socialistas. Así fue como, el 9 de diciembre de 1905 (Gabriel, 1992: 18), se formó la *Agrupación Socialista* de Lluçmajor, con un marcado carácter sindicalista más que político. De hecho, sus primeras reuniones y convocatorias tenían por objeto exponer las ventajas del principio de asociación (Font, 1999: 104). Y es que, en sus orígenes, la agrupación socialista de Lluçmajor estaba formada exclusivamente por un grupo de buenos oradores pero con escasa formación cultural¹⁵². El socialismo estaba representado por tanto por elementos poco comunes en política puesto que a sus abanderados les faltaba el liderazgo que daba el poder, el dinero o la cultura, aunque a cambio contaban con la

¹⁵² "Aquell socialisme lluçmajorer comptava amb bons oradors, però no tenia ni publicistes ni teòrics. Aquests vingueren una mica més tard. Sortiren amb la primera generació de joves dels anys de la guerra europea i sens dubte, Joan Monserrat Parets, en fou un dels millors exemples". (Gabriel, 1992: 21).

honestidad que ofrecía la cercanía y el trato entre iguales entre todos sus miembros. Ello provocó que cuando aparecieron los primeros teóricos o intelectuales no fueran bien vistos ya que eran considerados diferentes a las bases (Un socio listo, 1912: 1 y 2). Sólo fue hasta que aparecieron hombres de la talla de Monserrat Parets, curtidos como obreros, quienes a base de lecturas pudieron contagiar las teorías del socialismo a sus congéneres.

La creación, un año y medio más tarde, de la cooperativa de ahorro y consumo *La Nueva Vida* fue el detonante para que un hombre como Monserrat y Parets recalara en las filas del socialismo local, enriqueciéndolo con la creación de las *Juventudes Socialistas*. Él mismo estuvo detrás de la redacción de su reglamento que se hizo público el 24 de octubre de 1909, y que presentaba el objeto de dicha asociación de la siguiente manera:

“Podrán pertenecer a ella todos los individuos de quince a treinta años de edad que no pertenezcan a partido político de carácter burgués ni hayan sido expulsados de alguna colectividad obrera, societaria o socialista”.

Los principios de la Juventud Socialista emanaban de las primeras asociaciones que, con este marcado carácter, habían aparecido en otras localidades de España, donde su objeto se centraba en apoyar a las agrupaciones socialistas locales, realizar propaganda política y adquirir una sensibilidad especial hacia el fomento de la educación de sus miembros. Ello provocó que se aprobara la creación, dentro de la misma asociación, de una escuela sustentada por el partido: fue la denominada Escuela de los Socialistas, que tuvo en Joan Monserrat a su único profesor.

Esta actividad llevó a Joan Monserrat a erigirse como uno de los pilares del socialismo llucmajorense y a ser llamado líder de sus órganos políticos, primero como presidente de la Juventud Socialista¹⁵³, y más tarde como candidato al ayuntamiento por parte del partido socialista, y es que su interés por las teorías societarias y su activismo en la lectura de textos obreros lo convirtieron en uno de los mejores oradores del socialismo mallorquín, siendo cabeza de cartel de los mítines que se realizaban a lo largo de la isla durante toda su dilatada carrera como socialista. El ardor con

¹⁵³ El 23 de enero de 1913 Joan Monserrat Parets, casado de 22 años, de profesión barbero, como presidente comunica al gobernador la formación de su estructura (ARM, Associacions, 1601, 734)

que defendió sus ideales venció y convenció a propios y a ajenos dentro del obrerismo mallorquín.

Dice Font Obrador refiriéndose a él en su *Historia de Lluçmajor*:

“Hay familias como los Llompart, Ramonell, Vidal, Garcías, Monserrat, Tomás, Fullana, Cirerol, Sastre, etc., pero todos ellos, sin minusvalorar sus virtudes palidecen ante Joan Monserrat Parets, estrella que brilla con luz propia en el firmamento del socialismo español. Su figura y el ardor con que defendía las doctrinas le auparon en la primera línea de sus correligionarios. No le hicieron falta estudios académicos, porque la fuerza de sus convicciones fue suficiente para conquistar a las masas, que le seguían con entusiasmo. Esgrimió sus armas en la calle, en el foro y en la prensa. Era un tribuno revolucionario, desde el puesto de fundador de la juventud socialista, en 1909, hasta el de presidente de la agrupación socialista y también concejal del ayuntamiento en diferentes etapas; como maestro de la escuela socialista vivió el encendido y devorador debate con Francisco Mulet, cuyas cartas se publicaron en el panfleto “la escuela de los socialistas de Lluçmajor y su maestro, o sea polémica sostenida por don Francisco Mulet contra don Juan Monserrat”, 1912. Su espíritu práctico le llevó a defender la Cooperativa “la Nueva Vida”, siendo uno de sus fundadores y en Palma consiguió escalar a la presidencia de su agrupación socialista (Font, 1999: 106).

c). Realidad Educativa en Lluçmajor

El pueblo de Lluçmajor se ha vanagloriado siempre de tener instituciones culturales y educativas dignas de sus ciudadanos. Ya en la primavera de 1843 el pueblo contaba con una flamante escuela y una banda de música que lograba enaltecer cualquier acto público que se organizaba. Siempre la música y la enseñanza de la música tuvo en la localidad un parangón similar a la educación de las primeras letras (Martín, 1992).

En 1868 contaba con la escuela pública de niños que dirigía el presbítero Don Gabriel Garcías y la escuela pública de niñas que era propiedad de Catalina Salvá; al año siguiente, se inauguró una escuela privada de párvulos a cargo de Antonio Roig y Cánaves, al que se le cedió el edificio llamado *La Escuela del Convento* (Font, 1999: 357 y 358), lo que anima a pensar que antes hubo en la villa un convento que ofrecía formación a los niños del pueblo.

Una vez que la villa contó con los centros de educación primaria, el

gran problema fue el del espacio donde albergar las escuelas, puesto que escaseaban los inmuebles de titularidad pública, y los que el ayuntamiento tenía, eran viejos, oscuros y sin condiciones. Por ello se pensó en trasladar todas las escuelas al claustro del convento que habían tenido los franciscanos en Lluçmajor, puesto que era un local grande y espacioso (Font, 1999: 358). En ese momento Francisco Torrent era el profesor de la escuela pública y de la de adultos, que consistía, esta última, en una o dos horas al día en horario nocturno para las personas mayores que no sabían leer y escribir (Anónimo, 1871: 6 y 7). Así fue como las escuelas públicas de Lluçmajor, tanto de niños como de niñas ocuparon el mismo convento, si bien en espacios separados.

No obstante, lo más novedoso del cambio de ubicación de las escuelas fue que además se instaló en el mismo convento la biblioteca pública más importante de las instaladas en centros educativos. El 18 de noviembre de 1873 el alcalde hizo pública la concesión por parte del gobierno de la República de una biblioteca popular, la única destinada a Mallorca, lo que hizo que los prohombres que amaban la villa colaboraran en su engrandecimiento. Fue así como Eusebio Pascual, que fue uno de los que instó a la creación de la misma, donó 38 obras de su biblioteca privada; Pascual Orrios, gobernador civil, envió 155 libros, y la comisión liquidadora del disuelto *Ateneo Balear* también colaboró con la entrega de 200 volúmenes, (Font, 1999: 368)

Desde 1883 Lluçmajor contó con una segunda escuela pública de niños y de niñas, que también encontraron acomodo en el recinto del claustro. El nuevo profesor de la segunda escuela, D. Sebastián Tomás Ferrando, ocupó la parte inmediata al Hospicio, quedando para Nicolasa Saldaña, maestra interina, otro espacio más del local de la biblioteca como segunda escuela de niñas, obligando al maestro de la primera escuela, Don José Mateu, y a la primera escuela de niñas a reubicarse en sendos locales que el ayuntamiento tenía en la calle del Salón nº 6 y nº 3 respectivamente (Font, 1999: 358 y 359).

Recapitulando y haciendo uso de una revisión de los centros escolares en 1890 nos encontramos con una escuela pública primera de niños en la

calle del Salón nº 6, que albergaba también la biblioteca popular, recién trasladada, todo ello con una superficie total de 208 metros cuadrados y en un estado regular; una escuela pública primera de niñas en la calle del Salón, nº 3, en un primer piso, justo encima de los juzgados municipales, con una superficie de 175 metros cuadrados y también en un estado regular; y un edificio llamado *El convento*, situado en la calle de la República nº 1, espacio de 1.171 metros cuadrados, que compartían el cuartel de la guardia civil, el hospicio, el matadero, y las dos escuelas públicas segundas de niños y niñas, en un estado de cierto deterioro (Font, 1999: 561-562).

Si a estas características le añadimos que, por ley, los profesores se veían obligados a acoger a por lo menos 24 alumnos y a ofrecer un mínimo de cuatro horas de docencia diarias, nos encontramos con que las escuelas se hallaban en espacios muy reducidos que no cumplían con las medidas higiénicas necesarias para evitar el contagio de enfermedades.

El siglo XX supuso la aparición en Lluçmajor de otras escuelas ya que en junio de 1914, además de las escuelas públicas nº 1 de Rufino Carpena y nº 2 del Sr. Claverol, con 48 y 50 alumnos respectivamente y las escuelas públicas nº 1 de la Sra. Juliá con 48 niñas y la nº 2 de la Sra. Nicolau con 29 niñas, se incorporaron las escuelas de los padres franciscanos, que contaban con 86 alumnos y con el primer y único ensayo de museo de historia natural (Mulet, 1911c: 3), las escuelas del Pósito, que tenían un centenar de discípulos, y las más pequeñas de Monseñor Salvá con 17 alumnos y la de San Juan con 17 niños más. En la formación femenina también hubo iniciativas como las de la Sra. Cuenca que acogía en ese momento a 16 niñas, o la de Catalina Coll. La Iglesia también se hizo presente en la educación de las féminas, y a la escuela de las hermanas de la Caridad, que contaba con la no desdeñable cantidad de 270 alumnas, se le añadió ya desde 1912 la escuela de las hermanas del Sagrado Corazón (Font, 1995: 330).

“Las Hermanas de los Sagrados Corazones, residentes en este pueblo, han levantado un hermoso edificio para establecer en él su residencia y un centro de enseñanza. Las obras están a punto de terminar. Los salones destinados a clases son muy ventilados y espaciosos, reuniendo todas las condiciones pedagógicas apetecibles.” (Anónimo, 1912h: 4).

Además de tales escuelas cabría ahora añadir la Escuela de los Socialistas que abrió Joan Monserrat Parets, y de la que hablaremos más adelante por ser uno de los motivos de este estudio.

Esta población tan importante de alumnos, que en estos momentos rondaba los novecientos niños y formaban el censo escolar de Lluçmajor, exigía cuanto antes nuevas medidas pedagógicas, ya fuera la creación de una tercera escuela pública, tal como reclamaba en una conferencia el 13 de febrero de 1912 en la Escuela Nacional de Lluçmajor, Don Rufino Carpena, al presidente del Consejo de Ministros, Don José Canalejas, (Font, 1999: 329) así como la mejora de las instalaciones pedagógicas existentes:

“Se nos dice que en breve comenzarán las obras para levantar un bonito edificio para escuela, dotado de todos los adelantos que reclama la moderna Pedagogía, en el sitio que actualmente ocupa la casa denominada “El Salón”, donde está instalada la 1ª escuela nacional de niños que dirige el inteligente maestro nuestro amigo don Rufino Carpena Montesinos.” (Anónimo, 1913v: 6).

O la necesidad de la graduación de la enseñanza:

“Se piensa hacer cuatro espaciosos departamentos destinados a cada una de las secciones en que han de dividirse los alumnos asistentes a esta escuela, de modo que cada una de estas secciones esté completamente separada.

Para que este centro docente reúna condiciones higiénicas se está arreglando un segundo piso para los niños que asistan a clase durante el riguroso invierno”. (Anónimo, 1913v: 6).

5.2. BIOGRAFIA DE JOAN MONSERRAT PARETS

Joan Monserrat Parets nació el 3 de enero de 1889 (Monserrat Mascaró, Borrador: 1), en una época donde el movimiento obrero parecía cobrar vida de mano de las primeras manifestaciones del primero de mayo en Mallorca. Joan Monserrat vino al mundo en los albores del movimiento socialista (Serra, 1991, vol 9: 181). Sus padres fueron Miguel Monserrat Puig, apodado de *Can Gal·leta*, que, si bien era zapatero de profesión, regentaba al mismo tiempo el Café Mataró, situado en la plaza Mayor, que albergó las primeras manifestaciones obreras de la villa; y una mujer ilustrada, Antonia Aina Parets que, a pesar de no poseer gran fortuna ni alto nivel social, sabía leer perfectamente en castellano y mallorquín (Monserrat Salva, entrevista). No es, pues, extraño que, gozando de plena libertad, -el negocio familiar dejaba a los hijos un amplio margen de maniobra- se forjara una figura como la de Joan (Monserrat Mascaró, borrador: 1), segundo hijo de una familia, que como todas creció en el seno de la religión cristiana. Joan tuvo dos hermanos: Antonio, mayor que él y con el que compartió oficio, y Miguel, menor que él, con el que compartió ideales (Monserrat Salvá, entrevista).

Joan Monserrat era una persona sencilla y de aspecto enfermizo, de poco peso, unos 56 kilos y no excesiva altura¹⁵⁴, que fue definido de manera caricaturizada como *Mitx mustiy, requitic, grogenc; maleltis y com una mica espatarrat (Amic Lleal, 1912a:2)*, por tanto no es de extrañar que durante su vida contrajera continuas anemias (Monserrat Salvá, entrevista). Joan Monserrat, al que llamaban Parets, por la cantidad de personas que en la villa se apellidaban Monserrat (Monserrat Mascaró, entrevista), tuvo, como también sucedió con la mayoría de chicos, una educación elemental hasta los doce años aproximadamente, momento en el que se consideró que ya podían ayudar en los trabajos de la casa al tiempo que asistía al *Círculo de Obreros*

¹⁵⁴ Sacado de la única entrevista que he conseguido encontrar que le hiciesen a Juan Monserrat Parets y que se publicó bajo un pseudónimo, como la mayoría de los artículos de la prensa crítica (*La Escoba*, Lluchmayor,). Véase Reporter, 1912c.

*Católicos*¹⁵⁵, asociación que nacería como espacio donde el catolicismo pudiera reaccionar a la cultura librepensadora y republicana (Gabriel, 1992: 22) de la que dio buena cuenta Joan Monserrat cuando decía:

“Basta ver los libros que en las escuelas primarias se enseñan: Historias sagradas y catecismos, son los que más abundan, y los que más se leen. Ese modo de instruir a la niñez hace, a no dudarlo, que los que asisten hasta los doce años a la escuela, no sepan nada útil y provechoso. Así me sucedió a mí” (Monserrat, 1909b: 2).

En aquella época eran pocos los que seguían estudiando hasta llegar a ser bachilleres, y Joan no fue uno de esos pocos ya que tuvo que dejar la escuela para, en el primer piso del edificio Mataró donde vivían, sobre el café que regentaba su padre, ayudar a éste en su verdadero oficio, el de zapatero, que fue el que marcó su adolescencia (Monserrat Mascaró, borrador: 1).

a). Incardinación política y pedagógica

Durante su adolescencia Monserrat fue cambiando de compañeros. La presencia bajo su hogar del café que era punto de encuentro de obreros y lugar de reunión de liberales y socialistas (Gabriel, 1992: 12) hizo que conociera a gente que le habló de cosas muy distintas a las que había oído en la escuela. Él mismo lo explicaba de la siguiente manera en un artículo:

“Oía hablar al vulgo de hombres que no creían en Dios (...) Esos ateos, fueron los primeros que me proporcionaron libros con pruebas claras y evidentes, me mostraron que la religión era inventada por los hombres ” (Monserrat, 1909b: 2).

Fueron estas influencias las que convirtieron a Joan Monserrat en un hombre receloso de la religión y de la Iglesia, que no del cristianismo, del que

¹⁵⁵ Fue bajo la mano de un religioso, como así lo dice el propio Juan Monserrat, aunque no especifica el lugar. (Monserrat, 1909b: 2).

Si tenemos constancia del centro a través de una afirmación del Amic Lleal, que afirma fue en el Círculo Obrero, como así aclara este comentario en la prensa: “¿Ahon posà el fonaments de la seva ilustració, el vostre competidor y objecte de la vostra enveja mestre Parets? ¿No va eser a ca un capellà y a n’el Circulo d’obers Catòlics? ”. (Amic Lleal, 1912j: 2). Institución que acogió a Monserrat a los pocos años de su apertura, pues se inauguró en 1896. (Gabriel, 1992: 22).

Los padres franciscanos y el Círculo Obrero Católico eran los centros católicos de la localidad en las fechas de escolarización de Juan Monserrat (1895 - 1901).

seguiría sintiendo simpatía (Montserrat, 1909d: 3). Esa misma gente fue la que atrajo al joven Joan hacia la *Agrupación Socialista* de Lluçmajor, formada el 9 de diciembre de 1905 (Gabriel, 1992: 18).

A sus padres, a pesar de trabajar en un café frecuentado por socialistas y liberales, no se les conoció ninguna filiación política, aunque muy posiblemente sentirían cierto nivel de apego por los ideales de los clientes de su servicio hostelero (Montserrat Mascaró, entrevista).

A pesar de que Montserrat dejó su formación académica, en ningún momento descuidó su educación personal, puesto que se aficionó a la lectura, pasando largas noches en vela leyendo (Montserrat Salva, entrevista), a pesar de lo mucho que gustaba de dormir (Reporter, 1912: 3). Dichas lecturas versaban en un principio sobre marxismo, socialismo y asociacionismo (Montserrat, 1909b: 2), luego más tarde - como dice él en otro de sus artículos- "surgieron ante mi vista pequeñas nociones de astronomía (...) y párrafos de geología" (Montserrat, 1909b: 2), libros que le fueron dejando la gente de la recién formada agrupación socialista, ya que la humildad de la familia Montserrat Parets no podía costear todos los libros que Juan leía (Montserrat Mascaró, entrevista). El joven Parets acostumbraba a llevar los bolsillos de sus chaquetas rotos y cedidos, debido al exceso de libros que continuamente guardaba en ellos (Montserrat Mascaró, borrador: 1), a pesar de la elegancia que le distinguía (Montserrat Salva, entrevista), libros complejos y difíciles de leer, "*pantxadas de llibrots, sempre males de pair*" (Amic lleal, 1912a: 2). Desde entonces, con su escaso presupuesto, empezó a formar su biblioteca con libros obreros, marxistas y socialistas, que luego ampliaría con libros sobre cooperativismo, y más tarde, a partir de 1920, con libros sobre electricidad y mecánica, con el objeto de evitar gastos en la empresa en la que trabajó (Montserrat Mascaró, borrador: 1). Esa cultura que le proporcionaron los libros, junto a una inteligencia poco común, una memoria extraordinaria y una gran voluntad y deseo de superación (Montserrat Salva, entrevista), le forjaron un espíritu crítico y socialista y, sobre todo, una variada y extensa cultura que le valió, en su madurez y en los últimos años de su vida, para ser considerado un intelectual (Montserrat Mascaró, borrador: 1).

No es hasta 1908 cuando Monserrat se afilió a la agrupación socialista de Lluçmajor (Prohens, 1982a: 11), animado por un grupo de gente que frecuentaba *Can Mascaró* y apoyado por un cúmulo de ideas obreras y socialistas que le llevaron a ser uno de los principales teóricos del socialismo mallorquín (Gabriel, 1992:21). Hasta entonces el socialismo lo engrosaban únicamente un grupo de buenos oradores como abanderados del partido¹⁵⁶, pero con escasa formación cultural y política. Primaba fundamentalmente la condición de obrero sobre otra cualquiera, por lo que no nos debe extrañar que en estos años de aparición del socialismo organizado, los intelectuales, los teóricos (Gabriel, 1992: 29), no estuviesen muy bien vistos puesto que no se ajustaban al perfil de obrero como tal, lo que les llevó en ocasiones a ser separados y marginados del resto del movimiento socialista y obrero (Sociolista, 1912: 1 y 2).

Llegando Monserrat a la mayoría de edad se embarcó en un nuevo proyecto laboral, y cansado de su oficio de zapatero, tras conversaciones con su padre y hermano Antonio, decidió asociarse a este último para montar una barbería, reduciendo el espacio del café que les había cedido su padre (Monserrat Salva, entrevista). Esa independencia que le produjo el trabajo propio, junto a su incorporación a la *Agrupación Socialista*, le llevó a incardinarse en la dinámica social de su pueblo, y así, durante estos años, se convirtió en impulsor de una cooperativa obrera de consumo, creada hacía poco tiempo, el 6 de Julio de 1907, llamada la *Nueva Vida*, y que estuvo situada en la calle Bandera nº 6 (Gabriel, 1992: 19), de la que fue gerente, años más tarde, su hermano Miguel (Capellà, 1989), y que dio lugar, a su vez, a otra cooperativa como la de calzados *La Hormiga* (Monserrat Salva, entrevista).

Fue también durante 1908, con su incorporación al socialismo (Monserrat Salva, entrevista), cuando apareció por primera vez un artículo suyo en el periódico *El Obrero Balear* (Monserrat, 1908a: 2 y 3) el 9 de

¹⁵⁶ "Aquell socialisme llucmajorer comptava amb bons oradors, però no tenia ni publicistes ni teòrics. Aquests vingueren una mica més tard. Sortiren amb la primera generació de joves dels anys de la guerra europea i sens dubte, Joan Monserrat Parets, en fou un dels millors exemples". (Gabriel, 1992: 21).

octubre de 1908. A dicho artículo le seguirán una retahíla más, cerca de un centenar, en poco menos de 30 años, que se sucedieron a lo largo de su vida y que fueron un testimonio claro de su evolución ideológica.

Una vez en la agrupación, que durante 1908 presidía Miguel Munar (Gabriel, 1992: 34), las propuestas de Juan Monserrat se hicieron constantes y, poco a poco, se fueron haciendo realidad. Se multiplicaron también las reivindicaciones en número y participación sobre la interminable polémica de las 8 horas laborales, la seguridad social, etc... (Monserrat Mascaró, entrevista), temas que preocupaban en aquellos momentos a las masas obreras y asalariadas en general.

Una de esas propuestas fue la necesidad de crear un centro de formación y alfabetización para los hijos de los socialistas, a fin de lograr una emancipación cultural del obrero¹⁵⁷. Esta inquietud quedó claramente reflejada en un artículo publicado el 12 de noviembre de 1910 en *El Obrero Balear*, que describía perfectamente la situación:

“El año pasado, Joan Monserrat, presentó una proposición, en la cual manifestaba los deseos que tenía de encargarse de la escuela que en años anteriores bajo diferentes aspectos funcionaba, reuniéronse en junta general las sociedades “Recompensa del trabajo”, “Unión Campesina”, “Agrupación y juventud Socialista” y la Cooperativa, acordándose por unanimidad nombrar una comisión compuesta de varios individuos de cada una de estas entidades, quienes llevaron a cabo en poco tiempo los trabajos que el caso requería. La escuela quedó fundada y dio principio a sus clases (nocturnas y diurnas) el 1 de noviembre de 1909.

Tuvo por primer domicilio una sala en un tercer piso y no hay que decir que no reunía las condiciones apetecibles. Su techo de cañas excesivamente bajo, lo hacía oscuro y antihigiénico. Los muebles y material de enseñanza se reducían a varios bancos y pizarras, una grotesca mesa y nada más.

En estas condiciones, como he dicho, dio principio a las clases con el siguiente número de alumnos: Diurna 10; nocturno 20, pero apenas si habían transcurrido dos meses, y ya el número de alumnos ascendía a 24 y 36 respectivamente, y al medio año había alcanzado la cifra de 36 y 44.

No bien, la memorada comisión vio semejantes progresos, que creyó de todo punto imprescindible dotar la escuela del material necesario. Y no fue más que dicho y hecho. Acordado por la comisión llevose a su acuerdo a las entidades y en junta general extraordinaria se acordó que se hiciese un desembolso proporcional al número de socios e importancia de cada sociedad. Con esto y algunos donativos que personas amantes de la enseñanza hicieron adquiriose los muebles indispensables como fueron: globo terrestre, esfera copérnico y esfera armilar, varios mapas de grandes dimensiones, compás, semicírculo, mesa ministro y escribanía para el

¹⁵⁷ "Situava el tema de la instrucció i l'ensenyament en el centre del discurs obrerista: l'emancipació política i social del treballador sols podia arrancar d'aquesta emancipació cultural". (Gabriel, 1992: 13).

maestro, etc...

Y sigue funcionando, educando en la verdad, sin tendencias políticas ni filosóficas.

Está en proyecto, la casa del pueblo, edificio sólido e higiénico que dé cabida a la cooperativa, a la escuela, a la agrupación y la juventud socialista.

Habrà un jardín donde se instalará un gimnasio que servirá de recreo a nuestros hijos que acudan a la escuela y un teatro que dé cabida a 2000 personas " (IMP, 1910: 5).

Este último proyecto de crear un gimnasio en el jardín y un teatro quedó en propuesta aunque ofrece una información muy valiosa de lo que pretendía la escuela que llamarían "de los socialistas"¹⁵⁸, aunque paradójicamente no ofreciera ningún tipo de enseñanza política (Monserrat, 1911b: 3), y que estaría ubicada, durante la mayor parte del tiempo, en la plaza Mayor del pueblo, en el número 35 (Oliver, 1983: 10 y 11). La escuela estuvo subvencionada por la cooperativa de la *Nueva Vida* durante el primer semestre de 1909 (IMP, 1910: 5) y vino a sumarse a las doce ya existentes en la villa (Font, 1914), de las cuales destacaba, por la actividad desarrollada por uno de sus maestros -Rufino Carpena Montesinos- durante el mismo período de la escuela socialista de Lluçmajor, la Escuela Nacional N° 1 (desde 1909 a 1916) (Monserrat Ferrer, 1991: 45).

La creación de esta escuela llevó a Juan Monserrat a estudiar por periodo de dos años, varias asignaturas de magisterio, en la Escuela Normal¹⁵⁹ de Palma, para mejorar su método y preparación pedagógica en general (Monserrat Salva, entrevista); de este período destacaron, al menos como curiosidad paradójica, las excelentes notas que sacó en la asignatura de religión (Monserrat Salva, entrevista), aunque no terminaría dichos estudios, tal como él admitiría en una conferencia cuando dijo: "Yo que ni tengo título ni paso de ser un modesto educador de la infancia sin principios " (Anónimo, 1915: 4).

Desde entonces, y hasta 1915 inclusive, los niños de la escuela socialista participaron en los actos que se celebraban el primero de mayo. De ello son testigo las crónicas que pasada esta fecha publicaba *El Obrero Balear* en números especiales, contando lo acontecido a este respecto en

¹⁵⁸ No se vuelve a hablar de tal proyecto en *El Obrero Balear*. De haberse hecho realidad se hubiesen publicado continuos artículos hablando de la magnífica construcción.

¹⁵⁹ De este paso por la escuela Normal de maestros no hemos encontrado ningún registro que lo certifique más que lo expuesto por su hijo.

todas las villas de Mallorca y Menorca (Anónimo, 1912k: 2; 1913f: 2; 1914: 3; 1915b: 3)

La escuela laica de los socialistas de Lluçmajor fue objeto de las críticas de la Iglesia y en especial de Mosen Antoni M^a Alcover desde las páginas de *La Aurora*, diario que él mismo dirigía desde Manacor. Gracias a estos artículos tenemos conocimiento de la creación de las escuelas laicas objeto de este estudio¹⁶⁰. Así nos lo hace saber Mossen Antoni M^a Alcover en un artículo publicado en *La Aurora* titulada “Qui es En Primet?” donde dice: “*Idò es Mestre de s’Escola layca que’s republicans han uberta a Sóller*”, titulándolo así en clara alusión a la obesidad que parece ser que acompañaba a la figura de Melchor Daviu i Matas. También Mossen Alcover informó de la reunión que la *Asociación de Maestros de Baleares* tuvo en junta general y en la que se valoraba el tipo de educación que debía darse para terminar criticando los dos votos que se emitieron en favor de la enseñanza laica¹⁶¹. No obstante, sobre el tema de la educación y la escuela de los socialistas dedica este estudio, más adelante, un apartado específico.

Otro aspecto importante en la vida de Monserrat fue la creación, el 30 de octubre de 1909, de la *Juventud Socialista*, en la que tuvo una implicación primordial y que contó con 38 socios fundadores en su primer momento. Tuvo su ubicación en el mismo centro de la *Agrupación Socialista*, en la plaza Mayor, número 4¹⁶².

Su participación política y social no le impidió seguir con su trabajo de barbero junto a su hermano Antonio, ni dejar de conocer a la que sería su mujer: Isabel Salvá Contestí, apodada “*Na Bet*”, un año mayor que él, con la que el 3 de agosto de 1909 contraería matrimonio por la iglesia, como era común hacerlo entonces (Monserrat Salva, entrevista). La causa de las rápidas nupcias fue debido a que la hermana más pequeña de Isabel quería casarse, y como era costumbre, los primogénitos debían ser los primeros en

¹⁶⁰ Véanse las cartas originales que escribió Mossèn Antoni M^a Alcover en *La Aurora* que se encuentran en la Caja 14, titulada “Alcover – Manuscrits. Articles sortits dalt *La Aurora* de 24 de desembre de 1910 fins a 30 de juny de 1912 // Tomo XIII” en la Editorial Moll.

¹⁶¹ *Ibidem*

¹⁶² De la carta que dirigió Don Juan Monserrat al alcalde poniéndole al corriente de la situación de las Juventudes Socialistas de la población y que está en el archivo de Lluçmajor.

pasar por el altar, por lo que Joan e Isabel adelantaron la fecha de su boda, lo que ocasionó que, por un periodo de tres años, el matrimonio Monserrat - Salvá viviera en la casa de los padres de Joan (Monserrat Mascaró, borrador: 2).

Durante estos tres años, su esposa quedó impedida permanentemente de una pierna a causa de una caída, en la que perdió la articulación de la rodilla (Monserrat Mascaró, borrador: 2). Sin embargo a este doloroso acontecimiento le precedió otro no mucho mejor en el que Juan Monserrat se vería acusado de haber roto dos cruces de piedra levantadas en el pueblo. (Monserrat, 1909b: 2). Por otra parte, este hecho reflejó lo que era costumbre en las derechas: culpar siempre, aunque no se tuviese prueba alguna, de los desmanes contra la religión, a los círculos obreristas.

Corría el año 1911 cuando Joan Monserrat e Isabel Salvá tuvieron a su primer hijo, Miguel, que fue motivo para que el matrimonio dejara la casa familiar y buscara su propio hogar¹⁶³.

A principios de septiembre de 1911, la *Agrupación Socialista* consiguió abrir el café Patxi, arrendado por el centro obrero, como lugar de encuentro de los socialistas, alejándose del café de Can Mataró que gestionaban los padres de Monserrat, donde se reunían obreros y liberales de distintas tendencias. Para celebrar tal acontecimiento, Joan Monserrat leyó unas cuartillas, y anunció la obtención de un solar donde se construiría la Casa del Pueblo de Lluçmajor (Jose M., 1911: 4). Fueron años en los que el obrerismo y el socialismo obtuvieron su mayor impulso no tan sólo en Lluçmajor sino en todas las villas de Mallorca de carácter fabril, coincidiendo con una reactivación social que pretendía salir de la crisis en la que la industria se hallaba sumergida (Serra, 1991: 182).

¹⁶³ Cuenta su hijo Miguel que su padre, Juan Monserrat y Parets, era una persona muy tranquila y serena, mientras que su madre, la esposa de Juan Monserrat, tenía un carácter muy fuerte. A pesar de ello, las relaciones entre el matrimonio eran muy buenas. En una ocasión - cuenta Miguel - su madre le echó una terrible reprimenda a su padre, estando el presente y siendo ya un adolescente. Tal reprimenda - una de tantas - ponía nervioso y alteraba al joven Miguel que, en una ocasión, se atrevió a comentarle a su padre que si fuese a él a quien se dirigiesen las reprimendas de su mujer, no lo consentiría en absoluto y no se quedaría tan tranquilo como lo hacía él, Juan Monserrat. A lo que éste le replicó con una tranquila aclaración: toda aquella crítica era el símbolo de todo el amor que su mujer le tenía y le dedicaba. (Monserrat Salva, entrevista).

b). Enfrentamiento dialéctico con Francesc Mulet

El 12 de noviembre de 1911, en un colegio electoral del centro conservador (Oliver, 1983: 10 y 11), Don Francisco Mulet Roig¹⁶⁴, joven bachiller y conservador (Monserrat, 1912a: 2), entonces presidente de la juventud conservadora, (Revenjolí, 1912: 2), sostuvo una discusión con Miguel Stela Boscana, presidente, por aquel entonces, de la *Agrupación Socialista* de Lluçmajor¹⁶⁵, en la que salió a relucir el tema de la escuela que los socialistas habían abierto (Monserrat, 1911b: 3). Tal discusión referida a la educación sirvió para manifestar una lucha y oposición política, que ya veíamos en los mítines católicos en contra de las escuelas laicas (Oliver, 1983: 10 y 11), perfectamente orquestados por el Obispo Campins, tras los acontecimientos desencadenados por la muerte de Francisco Ferrer y Guardia. (Janer, 1977; Janer y Sureda, 1977).

La discusión entre Mulet y Stela alcanzó una dimensión social importante, por lo que una semana después, el 10 de noviembre, Joan Monserrat, regente de la escuela, y por alusiones, tomó el relevo de Miguel Stela, al que llamaban *Mavi* (Un sociolista, 1912: 2), en el protagonismo de la discusión, escribiendo una carta en *El Obrero Balear* a Don Francisco Mulet (Monserrat, 1911b: 3) que se publicaría una semana después. En ella, Joan Monserrat, tras un prólogo de humildad y diálogo, le preguntaba sobre lo que ocurrió ese día y cuales fueron las palabras que Mulet le había dedicado al señor Stela en el centro conservador en alusión a su escuela. En esta carta incidía en que, por muy contrarias que fueran sus ideas políticas, no era suficiente razón como para justificar que Don Francisco Mulet dijera que en la escuela socialista que él regentaba se enseñara a los niños a odiar a la patria y a blasfemar de Dios (Monserrat, 1911b: 3). Aprovechó también para describir los medios y métodos utilizados en su escuela.

¹⁶⁴ En 1913 fue nombrado presidente del *Círculo Tradicionalista*, (Gabriel, 1992: 35) socio además, del Pósito, de nueva creación (Gabriel, 1992: 49), iniciador, asimismo, del semanario *Lluçmajor* (Gabriel, 1992: 24), y sorprendentemente, vocal de la junta directiva de *Helios* de la que Joan Monserrat fue presidente interino y gerente (Extraído de la carpeta de "Asociacions polítiques i culturals de Lluçmajor 1868 - 1932", con signatura 3716, del archivo del Ayuntamiento de Lluçmajor).

¹⁶⁵ Secretario en 1907 de La Nueva Vida y den 1908, de La Recompensa del Trabajo, (Gabriel, 1992: 42, 45 y 46),

Esta primera carta sirve para ofrecer una visión del talante que acompañaría a la política de Monserrat, mucho más moderada que la de otros políticos de la izquierda y la derecha que buscaron el conflicto para defender sus posiciones políticas. Sin embargo Monserrat buscaba establecer los medios necesarios para el desarrollo de la sociedad sin tener por ello ni que mentir ni que desprestigiar al rival. Por este mismo motivo las cartas de Mulet y los posteriores comentarios que sirvieron de epílogo a la discusión sobre la escuela de los socialistas incidieron en buscar motivos que exaltaran y evidenciaran que Monserrat no debía ser tan moderado como parecían las palabras de su primera carta.

No tardaría en contestar Don Francisco Mulet que, en tono amable, le respondió:

“la idea que dice haber manifestado el Sr. Stela es que, si la escuela de los socialistas se adscribe a las de Ferrer y Guardia, se convierte en anticatólica, antipatriótica y antisocial. También dice que no basta con enseñar conocimientos, es también necesario enseñar los deberes que tiene el niño para consigo y con sus semejantes y construirlo como un buen ciudadano, además de no olvidar la religión, para que sean unos buenos cristianos” (Mulet, 1911a: 2 y 3; 1911b: 1 y 2).

Dicha carta la publicaría en *El Obrero Balear* y en *El Correo de Mallorca* (diario católico, propiedad del obispado y que se publicaba en Palma). La discusión, no obstante, continuaría con cuatro cartas más de cada uno. Las cuatro de Don Francisco Mulet en *El Correo de Mallorca*, y las cuatro de Joan Monserrat en *El Obrero Balear* (Monserrat, 1911c: 2 y 3; Mulet, 1911c: 2 y 3; Monserrat, 1911d: 3; Mulet, 1911d: 2 y 3; Monserrat, 1912a: 2; Mulet, 1912a: 1 y 2; Monserrat, 1912b: 2 y 3; Mulet 1912b: 3).

El carácter cordial de las primeras cartas se fue tensando en las posteriores, convirtiendo el objeto de la discusión en aseveraciones irónicas que dieron un carácter absurdo al debate, alejándolo de cualquier interés pedagógico que aportara luz al funcionamiento de la escuela de los socialistas. Monserrat se obstinó en que Mulet reconociera que afirmó que su escuela formaba niños anticatólicos, antipatrióticos y asociales (Monserrat, 1911c: 2 y 3), y Don Francisco Mulet, esperó que Monserrat hiciera lo mismo con sus tendencias ferreristas. La diferencia es que Mulet no respondió a la pregunta de Monserrat, pero Monserrat si afirmó no conocer tan siquiera las

ideas pedagógicas de Ferrer y Guardia (Monserrat, 1911c: 2 y 3); el resto de las cartas se limitaron a una descalificación mutua, donde Francisco Mulet analizaba cada una de las frases de Joan Monserrat, y donde éste acababa afirmando que su contrincante ni siquiera escribía las cartas que le remitía (Monserrat, 1912b: 2 y 3). Las ideas se repitieron incesantemente a lo largo de las diez cartas que ocuparon tal discusión (Oliver, 1983: 10 y 11), cuyo motivo fue establecer una discusión política e ideológica alejada de cualquier pretensión pedagógica, como nos enseña la radicalidad del pensamiento y de ambos posicionamientos políticos (Oliver, 1983: 10 y 11). Tal discusión no es más que un ejemplo de la política que se ofrecía a los pueblos, a los que casi nunca se llegaba a través de actos públicos, sino a través de actividades que interesaban a los habitantes de la villa¹⁶⁶. Era pues, producto de aquella inquietud doctrinal y política que se respiraba con densidad (Font, 1974: 10 y 11).

El debate se cerró con sendas despedidas donde Monserrat zanjaba el tema por que creía que este no respondía a nada y Mulet se autoproclamó ganador del debate, a pesar de que la discusión no deja entrever ninguna conclusión en la que ambos quedasen conformes, así pues, queda zanjado el diálogo por incompatibilidad de pensamientos e ideas. Don Francisco Mulet, que era la primera vez que escribía en un periódico (Mulet, 1911a: 1 y 2), y convencido de su victoria, quizás por falta de respuesta por parte de Monserrat, a finales de febrero de 1912, el día 25, se atrevió a publicar toda la polémica en un opúsculo de 88 páginas titulado *“La escuela de los socialistas de Lluçmajor y su maestro, o sea, polémica sostenida por Don Francisco Mulet contra Don Juan Monserrat”* (Mulet, 1912). En el prólogo de este librito, única parte original de esa encuadernación, se presentaba como ecuaníme escribiendo estas palabras a fin de que el lector juzgara:

“Deseoso de que el público falle con perfecto conocimiento de causa y queden así las cosas en su debido punto, les ofrezco el divertidísimo espectáculo de nuestra polémica, no de prisa y corriendo sobre un carro sino coleccionando todos sus lances en un folleto” (Mulet, 1912)

¹⁶⁶ *“La historia de molts i molts pobles com Lluçmajor, es precisament que els partits com a tals ben poc canalitzaren la vida social i política. Aquesta fluí, molt més fonamentalment per altres rierols i síquies. Casinos que acostumaven a ser sobretot recreatius, centres religiosos, institucions de cré dit i estalvi populars, mútues de socors, escoles, bandes de música i grups corals, entitats esportives, cooperatives”* (Gabriel, 1992: 10).

Y terminaba demostrando su parcialidad, denigrando a Monserrat:

“Don Juan, quien sin duda querrá aparecer gracioso después de haber demostrado con sus propios escritos la falta de cultura, de su extraviada inteligencia y su completa ineptitud al magisterio escolar a la que se dedica” (Mulet, 1912: prólogo)¹⁶⁷.

Paralelamente a la discusión que Joan Monserrat mantenía con Francisco Mulet, Mossén Antoni Maria Alcover apoyaba y avivaba la polémica desde el rotativo *La Aurora*. El análisis de todo este apartado, al que Juan Monserrat no hizo caso, lo veremos detenidamente más adelante.

Corrían tiempos donde el socialismo estaba viviendo momentos de auge y entusiasmo que los conservadores se vieron en la necesidad de frenar. Por ello, en enero de 1912, a tal fin, se creó un semanario conservador, cuyo nombre responde al de la villa: *Lluchmayor*¹⁶⁸, y cuyo principal objetivo era derrocar el socialismo, aunque ellos dirían que lo que buscaban era “reprimir y atacar la inmoralidad y desorden, enseñar la rectitud, la seriedad y buenas ideas”, tal como consta en la editorial del primer número (Anónimo, 1912f: 1). Este semanario, firmado en la mayoría de artículos con seudónimos y dirigido por Pedro J. Horrach, director de la escuela graduada entre 1911 y 1913, y Don Antonio Saura, maestro de la misma escuela llamada del Pósito de Nueva Creación (Gabriel, 1992: 24) dirigió ataques irónicos y burlescos a Juan Monserrat, acaso motivados por el artículo que él mismo escribió el 11 de mayo de 1912, bajo el título “Un paseo campestre” (Monserrat, 1912d: 3 y 4), y cuya réplica la tuvo en continuos artículos que los conservadores firmaron bajo el seudónimo de *Un Amic Lleal*; de entre ellos el más demostrativo de lo que venimos afirmando fue la colección de artículos que titularon “El Descubrimient Sensacional de’n Parets” (Amic Lleal 1912a: 2 y 3; Amic Lleal, 1912b: 3; Amic Lleal, 1912c: 2 y 3; Amic Lleal, 1912d: 1 y 2; Amic Lleal, 1912e: 1 y 2). El hecho de que

¹⁶⁷ Podemos leer las cartas en el anexo nº 1

¹⁶⁸ El semanario *Lluchmayor* fue una publicación del *Círculo de Obreros Católicos*, y su primer ejemplar vio la luz el 6 de Abril de 1912, para hacer frente al socialismo y su publicación *La Escoba*. Ésta empezó a imprimirse en Palma hasta que pasa a la imprenta del Sr. Roca en Llucmajor, a principios de 1913; durará hasta el 25 de diciembre de 1915, 199 ejemplares en total. Tomará el relevo *El Heraldo de Lluchmayor*. El semanario *Lluchmayor* tenía como título completo: *Lluchmayor, semanario de intereses morales y materiales*. Tenía su redacción y Administración en la Plaza Mayor, nº 17 de Llucmajor.

muchos más estuviesen firmados por seudónimos y fuesen dedicados a personas a través de los apodos ha hecho difícil la investigación en este tipo de prensa.

La línea del semanario cambió en marzo de 1913 con la sustitución de sus responsables o directores; efectivamente, la llegada del nuevo rector a la villa, Don Andreu Pont (Gabriel, 1992: 25), hizo que la publicación mencionada no abusara de las críticas y mostrase una línea más equilibrada y serena. Hasta la llegada de Don Andreu Pont, los socialistas de Lluçmajor ofrecieron siempre réplicas a lo que se publicaba, cayendo en el mismo juego que los conservadores. Por otra parte, y manifestándose defensores de la verdad, y no del socialismo, publicaron un folleto llamado *La Escoba*, que, aunque su lema rezaba “Surt cada vegade que surt”, salía cada semana, desde julio a octubre de 1912, durante 15 números. Sólo el último número se retrasó una semana más de lo habitual¹⁶⁹. Juan Monserrat publicó varios artículos que ya había publicado en *El Obrero Balear* (Monserrat, 1912h: 4) y en donde además quedó reflejada la única entrevista, en tono irónico, que se le realizó (Reporter, 1912: 3).

Ese mismo año habían llegado a Lluçmajor dos personajes ilustres del socialismo, bregados en la zona industrial catalana: Toribio Reyolo y Amparo Martí (Anónimo, 1912i: 4), que venían a dar un ciclo de conferencias por toda Mallorca; el semanario *Lluçmajor* intentó enfrentarlos a Juan Monserrat en varios artículos: “*Parets - dice en uno de ellos- creimé a mi, teniau uns mals*

¹⁶⁹ La Escoba tenía su lugar de impresión en Palma, en la imprenta de F. Soler. Era un periódico bilingüe, satírico y humorístico (de Lluçmajor), - en cuyo primer número, decía su redacción: "Objeto principalísimo de *La Escoba* será en segundo lugar quitar la careta y pegar duro a todo género de farsantes, díganse estos católicos o socialistas, liberales o conservadores (...) Y hay que decirlo muy alto, no es a los socialistas, no es al elemento avanzado a quienes vosotros habeis declarado la guerra, sino a la verdad, a la justicia, al progreso, para que prevalezca el engaño y la mentira de la que han vivido siempre, cual vosotros, los partidarios del obscurantismo. ¡Impotentes! ¡Imbéciles! ¿Cómo habéis ni siquiera podido imaginar que nuestro queridísimo pueblo iba a tener los insultos y calumnias que desde vuestro periódico lanzais contra honradísimas personas?". Véase "Redacción", en *La Escoba*, nº 1, pg 1, Palma de Mallorca, 13 de Julio de 1912. Haciendo clara referencia al semanario Lluçmajor, que es el verdadero motivo de la creación de *La Escoba*.

Las publicaciones de este periódico de 4 páginas fueron las siguientes: Nº 1 - 13 de Julio de 1912; Nº 2 - 20 de Julio de 1912; Nº 3 - 27 de Julio de 1912; Nº 4 - 3 de Agosto de 1912; Nº 5 - 10 de Agosto de 1912; Nº 6 - 17 de Agosto de 1912; Nº 7 - 24 de Agosto de 1912; Nº 8 - 31 de Agosto de 1912; Nº 9 - 7 de Septiembre de 1912; Nº 10 - 14 de Septiembre de 1912; Nº 11 - 21 de Septiembre de 1912; Nº 12 - 28 de Septiembre de 1912; Nº 13 - 5 de Octubre de 1912; Nº 14 - 12 de Octubre de 1912; Nº 15 - 25 de Octubre de 1912.

amics" (Amic Lleal, 1912a: 2) tal como ya había sucedido con el asunto que le enfrentó a Don Francisco Mulet¹⁷⁰. Conociendo la importancia de la figura de Monserrat en el socialismo de Lluçmajor, el semanario intentó apartarlo del partido socialista mediante una campaña de alabanzas hacia la figura de Don Juan Monserrat, si bien, nuestro personaje, pronto se dio cuenta del ardid, tal como escribe a un amigo de Felanitx: "Querido Sastre, no puedes ni siquiera imaginarte la tranquilidad de que goza mi endemoniado espíritu al escribirte estas líneas. Me he hecho tan simpático a católicos y carlistas..." (Monserrat, 1913a: 3); también comentaban sus enemigos, desde el mismo semanario, que se encontraba marginado de la agrupación socialista a propósito de estas visitas: "*En Joan Monserrat, mestre des mes principals, intel·ligents en tot i escriptor de lo més pulit. No sabem perquè, l'enjigaren*" (Amic Lleal, 1912b: 3).

Evidentemente, no consiguieron su propósito y quedó demostrado en otro artículo publicado en la prensa de izquierdas: "Toribio hizo algunas consideraciones sobre la enseñanza racionalista (...) e invito a la numerosa concurrencia a apoyar a su inteligente maestro, rudamente combatido por toda la gente reaccionaria de la localidad" (Monserrat, 1912c: 3). Así mismo, escribió Juan Monserrat:

"Sabido de todos es que Toribio Reyolo y Amparo Martí, además de obreros cultos, amables y cariñosos, son modelo de virtud y abnegación que lo sacrifican todo en aras del ideal que defienden. Pues a pesar de eso, la gente católica (no cristiana) que no conoce ni sabe quiénes son aquellos nuestros compañeros de Barcelona, no han tenido inconveniente en tildarlos de dinamiteros y perturbadores y hasta de puta a la Martí" (Monserrat, 1912f: 2).

Fue entonces cuando más apoyo recibió de sus compañeros, hasta tal punto que, en diciembre de 1912 y por término de un año, fue nombrado

¹⁷⁰ Más tarde también intentaron separarlo de Miquel Stela desenterrando lo que un año antes ya había acontecido con la escuela. Así el semanario Lluçmajor publicó a finales de 1912 un artículo firmado por el Amic Lleal dirigido a Joan Monserrat, y haciendo referencia a Miquel Stela (Mavi) diciendo: "*¿Ahon posà el fonaments de la seva il·lustració, el vostre competidor y objecte de la vostra enveja mestre Parets? ¿No va ser a ca un capellà y a n'el Circulo d'obers Catòlics?*". (Amic Lleal, 1912j: 2). El intento de enemistarlos no acabó aquí, sino que lo podemos ver tres semanas después en otro artículo que dice: "*Mestre Parets que sab mes de dormit qu'en Mavi de despert (...) Despres d'una reprimenda d'en Mavi per qüestions de s'escola, fins an es punt de qu'en Parets se diu si tractava de deixarla per no sufrir els insultos d'un estafalari y emanciparse d'aquest cacique terrible.*" (Amic Lleal, 1912k: 4). Y termina diciéndole en otro artículo: "*¿Pero, porque molestar me digentvos cosas que vos toca sabre com a mestre que sou dels socialistes?*" (Amic Lleal, 1912l: 3).

presidente de las Juventudes Socialistas de la villa (Montserrat, 1913: 3), que por aquellos entonces contaba ya con 62 socios¹⁷¹. Durante este tiempo las Juventudes Socialistas decidieron sacar una revista mensual llamada *La Verdad*, donde los jóvenes expresarían sus pensamientos y opiniones. El primer número estaba previsto para el primero de mayo de 1913 (Anónimo, 1913n: 4) pero no se conserva ningún ejemplar de tal revista. El hermano de Juan, Miguel Montserrat, también formaba parte de la agrupación juvenil socialista, ya que sabemos estuvo en tal organización desde 1915 hasta 1920, perteneciendo incluso a su comité (Gabriel, 1992: 48), lo que sin duda le debió servir de gran ayuda a nuestro hombre. También cabe decir que de esta mencionada agrupación surgió una nueva asociación, de carácter femenino, la denominada *Agrupación Socialista Femenina* (Font Obrador, 1991: Tomo 8, 90).

En 1913, Juan Montserrat y su mujer, Isabel Salvá, tuvieron su segundo hijo, Sebastián, y por tal motivo se cambiaron una vez más de domicilio, mudándose ahora a la calle Antonio Maura (Montserrat Salva, entrevista).

Mientras, en la denominada escuela de los socialistas, se iban organizando, tres días por semana, una serie de conferencias instructivas que impartía el propio Juan Montserrat (Anónimo, 1913g: 4). Este clima hizo que Lluçmajor fuera elegida como escenario para que el 25 y 26 de Abril de 1914, se celebrase el Tercer Congreso Socialista en el que participaron, como es natural, los más altos cargos políticos socialistas de Mallorca entre los que destacaba Llorenç Bisbal y Antoni Alsina del Comité provincial, Jaume Llabrés de la Agrupación de Palma, Bernat Galmés de las Juventudes de Palma, José Montserrat, Antonio Cardell y Antonio Garcias de la Agrupación Socialista de Lluçmajor, Andrés y Rafael Frau, de la Agrupación y de las Juventudes Socialistas de Manacor respectivamente; Miguel Ferrer de Capdepera y Juan Más de Marratxí. A nuestro hombre le cupo el honor de ser el secretario de mesa el primer día del congreso (Anónimo, 1914e: 2 y 3) en el que se trataron temas como el funcionamiento *del Obrero Balear* y de las

¹⁷¹ Esta información está extraída de un suelto que obra en el archivo del ayuntamiento de Lluçmajor en una carpeta bajo el nombre "Asociacions polítiques i culturals de Lluçmajor 1868 - 1932", con signat. 3716.

agrupaciones socialistas de las islas¹⁷². Este congreso le dio la oportunidad a Joan Monserrat de ponerse en contacto con las figuras señeras del socialismo mallorquín tales como Alexandre Jaume o Ignaci Ferretjans (Capellà, 1986), amén de las personas citadas anteriormente.

Durante estos años, Juan Monserrat, se mantuvo en primera línea de la agrupación socialista de Lluçmajor de la que fue presidente (Gabriel, 1992: 34). Este hecho le abrió y cerró puertas. Un ejemplo de ello fue que en 1915 intentó entrar en un sindicato agrícola llamado *El Progreso*, de reciente fundación, situado en la calle Obispo Taixaquet, y que presidía por aquel entonces Bartolomé Contestí Gamundí, que luego sería presidente de la empresa eléctrica *Helios* en 1923 (Gabriel, 1992: 36), si bien, por su condición política no fue admitido, lo que indudablemente sorprendió a nuestro hombre, ya que refiriéndose a esta cuestión afirma de “extrañarse de que un sindicato agrícola, mal llamado -*El Progreso*-, constituido legalmente en esta localidad, no le haya admitido en su seno cuando había previamente solicitado su ingreso” (Monserrat, 1915: 4). Pero Juan Monserrat no se dio por vencido y en 1920 fundaría la cooperativa eléctrica *Helios*, en el mismo local que estaba ubicado el mencionado sindicato agrícola, y que entonces, tras cinco años, volvía a presidir D. Bartolomé Contestí, y que, asimismo, y tal como mencionamos anteriormente, sería el máximo responsable de *Helios* años más tarde (Gabriel, 1992: 35 y 36).

En estas fechas se anuncian los primeros discursos de Juan Monserrat en la prensa (Anónimo, 1913g: 4), aunque ya hacía varios años que ofrecía conferencias en Lluçmajor, al menos desde junio de 1912, cuando Toribio y Amparo llegaron a la villa (Monserrat, 1912e: 3). Se sabe que sus conferencias duraban desde los 45 minutos hasta casi hora y media, “en cuyo lapso de tiempo consiguió el conferenciante mantener el interés del público sin que este decreciera en lo más mínimo” (Anónimo, 1915: 4). Por lo visto, además de condiciones de orador, sabía ganarse al público y convencerlo (Monserrat Salva, entrevista); para ello utilizaba normalmente referencias a palabras del evangelio, con las que pretendía conseguir el

¹⁷² Las jornadas del congreso vienen resumidas en cuatro ejemplares de *El Obrero Balear*. Anónimo 1914e, 1914g, 1914h, 1914i.

apoyo de todos, llamando la atención por lo paradójico de sus correligionarios y evitar y acallar las réplicas a sus intervenciones (Prohens, 1982: 12 y 13), incluso en las situaciones más adversas¹⁷³:

“Fueron continuos sus discursos y mítines que cada vez fueron a mayor número y a mejor contenidos. Tenía unas condiciones singularísimas como orador. En cualquier momento y circunstancia sabía improvisar una charla, un discurso, ganando y cautivando la atención y el interés de su auditorio” (Montserrat Mascaró, borrador: 4).

Utilizaba distintos esquemas que le permitían conseguir la atención del público de manera amena, evidenciando, por ejemplo, el trabajo bien hecho de la oposición, el buen hacer de las congregaciones religiosas, alabando artículos aparecidos en el *Lluchmayor* para después teñir estos acontecimientos de falsos valores que no conseguían llegar a la nobleza con la que los obreros socialistas actuaban en pro de la sociedad.

Sobre esta misma cuestión son muchos los que lo consideraban un magnífico conferenciante: “*Joan Monserrat y Parets, persona modestísima i noble podria competir perfectament en qualsevol orador, des de la seva juventut donà multitud de conferencies diverses (política, religió...)*” (Prohens, 1982: 11). Él era consciente de que lo que necesitaba el pueblo no eran conferencias, como las que él acostumbraba a hacer, sino llevar a la práctica su contenido. Él mismo lo decía, como si de una autocrítica se tratara:

“Eso sí, no faltarán grandes discursos sobre la necesidad de una sabia política pedagógica que eleve nuestra cultura de una revisión arancelaria en sentido liberal que despierte y fomente industrias y abarate subsistencias, de una reforma agraria y tributaria que, acabando con la propiedad inculta, lleve a los obreros de la ciudad al campo y aumente con los salarios la demanda de brazos de producción, riqueza y salud nacionales. Pero de los discursos no se pasará. Y seguirá el analfabetismo y la miseria llenando cárceles y casas de prostitución” (Montserrat, 1916b: 2).

En 1915 y 1917 tuvo dos hijas más que, más tarde, y en un corto espacio de cinco meses fallecerían, víctimas de la epidemia de gripe habida en 1918 (Montserrat Mascaró, borrador: 2).

¹⁷³ El hijo de Juan Monserrat, Miguel, cuenta que su padre en una ocasión, en una visita a Petra, junto a Ignaci Ferretjans y Jaume Garcias, donde iban a hablar al pueblo, en un mitin de la huelga convocada para reducir el horario laboral a 8 horas, el auditorio les tenía preparados tomates, pero tal fue la exposición de Juan Monserrat, el primero en hablar, que hizo olvidar los tomates y conseguir robar el aplauso del público. (Montserrat Salva, entrevista)

c). Concejal de Lluçmajor

En diciembre de 1915, cuando ya no era presidente de la agrupación socialista, fue presentado como cabeza de lista por el partido socialista al Ayuntamiento de Lluçmajor¹⁷⁴. El partido socialista, por primera vez en la historia de Lluçmajor, obtuvo los votos suficientes para poder tener un escaño en el Consistorio¹⁷⁵. Joan Monserrat fue pues el primer concejal socialista del término, manteniendo el cargo hasta agosto de 1921, puesto que se vería obligado a abandonar por dirigir la cooperativa eléctrica *Helios* (Anónimo, 1921c: 4). Por tanto, estuvo en el ayuntamiento durante seis años debido a las sucesivas renovaciones que obtuvo a través del voto de confianza que le dio el pueblo. De las actas del ayuntamiento¹⁷⁶ puede sacarse un retrato psicológico de Joan Monserrat¹⁷⁷ a través de sus intervenciones.

La elección de Monserrat, por primera vez como concejal, coincidió con la desaparición del semanario *Lluçmajor* (Nicolau, 1991, vol 8: 78) al que relevó *El Heraldo de Lluçmajor*¹⁷⁸ que a pesar de mantener algunos de los cargos del anterior, se mostró menos crítico y destructivo hacia el socialismo. Así, el *Heraldo*, fue reflejando el trabajo que se realizó en las juntas del consistorio y en el que apareció algún escrito de Joan Monserrat, ya que no se posicionó políticamente y aceptó incluir ideas de todas las

¹⁷⁴ El presidente de la Agrupación Socialista era por aquel entonces Sebastian Vidal Mut. (Gabriel, 1992: 47).

¹⁷⁵ El 1º de Enero de 1916 se constituye el ayuntamiento con 5 liberales, 5 mauristas, 5 conservadores, 1 independiente y 1 socialista. (Anónimo, 1916a: 1).

En las primeras sesiones del nuevo consistorio se dividen los ediles en las distintas comisiones del ayuntamiento: Obras, caminos, gobernación, policía, beneficencia e instrucción, además de hacienda, donde iría a parar Joan Monserrat durante su primer año. (Anónimo, 1916c: 3).

¹⁷⁶ Puede leerse un resumen de dichas intervenciones en el Anexo 4.

¹⁷⁷ En estas actas encontrareis sus peticiones al consistorio: Inspecciones sanitarias, tanto a nivel de escuelas como de alimentos, sus esfuerzos por atender a los necesitados y desvalidos, las propuestas de unión de empresas para solventar la crisis del calzado, su agradecimiento a Iso sanitarios por la labor desarrollada en la epidemia de la gripe, sus solicitudes para que se vigilara y se impidiera la lacra del juego en los bares y cafés, y un largo etc... (Monserrat Mascaró, borrador: 3).

¹⁷⁸ Fundado en 1916 por Bartolomé Frau Llinas y Antoni Roca Creus, publica su primer ejemplar el 8 de Enero de 1916. Desaparecerá en noviembre de 1923. En dicha publicación escribirán Joan Monserrat y otros, como Rufino Carpena Montesinos. También dicha publicación ofrecerá resúmenes de las actas o de lo acontecido en las sesiones del consistorio.

tendencias políticas, aunque no expusieran los principios que defendía (Monserrat, 1916a: 2).

Otro de los acontecimientos que ocasionó la entrada de Joan Monserrat al ayuntamiento fue la clausura de la escuela de los socialistas, puesto que era imposible compaginar en el tiempo ambos cargos, lo que ofrece una valiosa información del colectivo de socialistas del pueblo donde no había gente preparada para formar a los más jóvenes o donde no existía un compromiso similar al de Monserrat para dedicarse al partido (Monserrat Salva, entrevista). Ello supuso que la barbería se convirtiera en la única fuente de ingresos para su familia, puesto que el cargo de concejal no le reportaría ningún beneficio económico, como tampoco se lo reportó en ningún momento la actividad política, por decisión y elección propia. De todos modos, el que dejase la escuela por la política no significó que creyese más importante la segunda que la primera, pero creyó que, desde la política, podría desarrollar una mejor y más fecunda labor en pro de la educación, como bien revelan las actas del consistorio. También son muestra de ello el contenido de sus mítines donde afirmaba que:

“Si España quiere salir de su apatía, nuestros gobiernos tienen que hacer política agraria, política hidráulica y política pedagógica (...) España necesita escuelas, necesita ilustración, para que los hijos de ahora en el día de mañana sean hombres útiles (Aplausos entusiasmados). No creo en la revolución del hombre sino en la del cerebro” (Anónimo, 1916e: 2).

Esta declaración taxativa de principios que obvia cualquier comentario nos muestra su elocuencia, lo que le sirvió para que fuera nombrado corresponsal literario del periódico de Palma *La Última Hora* en Lluçmajor, responsabilidad que iniciaría el 30 de septiembre de 1916 (Anónimo, 1916j: 4).

A este cúmulo de novedades hay que añadir el reto que se propuso Juan, montando su propia barbería con 500 pesetas, barbería que mantuvo hasta octubre de 1920 (Monserrat Salva, entrevista)¹⁷⁹ ya que su hermano Antonio, con el que llevó durante algunos años el negocio a medias en la barbería del edificio Mataró, dentro de las dependencias del Café Mataró, se

¹⁷⁹ Véase Anónimo (1917: 3). Esta información se contradice con la que nos cuenta Monserrat Mascaró en el borrador, donde erróneamente habla de 1912 como el año donde montó su propio negocio (Monserrat Mascaró, borrador: 3).

había establecido por su cuenta mientras Juan creaba la escuela socialista. En concreto, Antonio se había establecido en la calle Fira de la misma localidad, frente a *Ca'n Monjo* (Monserrat Salva, entrevista). A pesar de ello, en aquella época Juan vio mermada su salud con anemias crónicas que lo mantuvieron apartado de su trabajo y también del ayuntamiento¹⁸⁰.

A estos años de mala salud, le siguieron, casi sin solución de continuidad, los años de la fuerte epidemia de gripe, que afectó a muchos vecinos (Monserrat Mascaró, entrevista) y que causó el fallecimiento de dos de sus hijas; parece ser que éste fue el motivo que les llevó a mudarse de casa, lo que hicieron trasladándose sobre el café *Ca'n Parri*, en la misma calle en que Juan Monserrat había montado su barbería (Monserrat Salva, entrevista). La precaria salud de Juan Monserrat que le llevó a estar apartado de la vida pública durante largas temporadas junto a una no muy floreciente situación económica -mientras estaba enfermo no trabajó y por lo tanto no tuvo ingresos- hizo que la familia pasase por apuros económicos que se fueron superando a costa de muchos sacrificios, entre los cuales cabe incluir la total liquidación de la modesta hacienda que su mujer tenía en S'Aranjassa, pequeño núcleo agrícola próximo a Palma (Monserrat Mascaró, borrador: 2). Fue también en este momento cuando su primogénito inició su escolarización en Lluçmajor, en la Escuela Nacional (Monserrat Salvá, entrevista).

Cuando la situación mejoró y ocurría en Palma la donación por parte de Joan March¹⁸¹ de la Casa del Pueblo¹⁸² a los obreros, tuvo lugar la primera conversación entre Bisbal¹⁸³ y Monserrat, desde las páginas de *EI*

¹⁸⁰ En la entrevista realizada a su hijo, éste nos contó que recordaba que en aquellos tiempos, cuando su padre estaba enfermo, su madre le iba a comprar leche, entonces todos intuían que había alguien enfermo en la familia, pues solo bebían leche, en aquel tiempo, los enfermos, o los que gozaban de muy buena economía. También Miguel nos cuenta que en otra ocasión el médico que visitaba a su padre le recetó que tomase un vaso de vino al día para que le abriese el apetito, pero su padre no bebía nada y solo ver el color del vino le daban náuseas y vómitos, por lo que se lo daban a beber en vasos oscuros enfundados en tejidos de cuerda que ocultaban lo que había en su interior. (Monserrat Salvá, entrevista).

¹⁸¹ Al parecer éste, nueve años mayor que Monserrat, había ejercido de contrabandista y de cacique y no era muy bien visto, además, por sus cambios en las posturas políticas a las que apoyaba. En un intento de lavar la mala imagen que tenían de él los obreros, donó la Casa del Pueblo (Peñarrubia, Gabriel, 1991. Vol 10: 199 y 200).

¹⁸² Situada en la C/. Ballester 32 de Palma (Anónimo, 1919c: 4).

¹⁸³ Trece años mayor que Monserrat, ya había alcanzado la mayor cota en la política: Director del Obrero Balear (1900-1910 y 1913, y entre 1918-1920), secretario de la

Obrero Balear que sería el prólogo al que tres años después, en agosto de 1922, mantendrían en el mismo lugar, pero con distinto resultado al de esta ocasión.

Este primer diálogo lo iniciaría Juan Monserrat con un artículo publicado el 14 de marzo de 1919, donde defendía que, a pesar de que Juan March fuese un liberal millonario, no se tenía que olvidar el gran obsequio que iba a hacer a los obreros regalando la Casa del Pueblo, destacando además el adecuado comportamiento que tenía con éstos, sin ejercer de capitalista explotador. Juan Monserrat, por ejemplo, afirmaba en este primer artículo:

“Que no cunda el ejemplo, han dicho los de su clase (refiriéndose a Juan March). Hagamos que los obreros no se lo agradezcan y no se le ocurrirá más a otro capitalista regalar ni auxiliar a los perturbadores del medio social (...). Solo aquí, en Lluchmayor, son varios los previos que el señor March ha adquirido y vendido con todo género de facilidades en pequeñas parcelas a los obreros (...). Robar es lo que hace el rico que no entrega el producto íntegro del trabajo a sus obreros” (Monserrat, 1919a: 1 y 2).

Este escrito tuvo cumplida réplica a través de una carta firmada por Bisbal el 21 de marzo en la que suscribía lo dicho por Monserrat y alababa la política que hacía su compañero socialista expresando con admiración la labor que iba desarrollando (Bisbal, 1919: 2). Muy posiblemente el tono laudatorio de este escrito sirvió de carta de presentación y de motivo para que, dos meses después, Monserrat fuese propuesto como candidato a las elecciones legislativas por la coalición republicano-socialista (Anónimo, 1919e: 1). También ayudó a esta alianza con los republicanos el hecho de que Monserrat participara el día 25 de marzo en el mitin de propaganda que en Lluchmayor se realizó para inaugurar el *Centro Republicano Lluchmayorense* (Corresponsal, 1919: 2).

La candidatura para estas elecciones que se celebraron el 30 de mayo se completó con las figuras de Francisco Villalonga Fabregues y Lucio Martínez Gil. A pesar de los esfuerzos de la izquierda y de los pertinentes mítines, entre ellos uno celebrado en Palma junto a Ignaci Ferretjans, Llorenç

Agrupación Socialista (1918-1919), presidente de la Federación de Sociedades Obreras (1917) y regidor del Ayuntamiento de Palma entre 1918 y 1921. Aún le quedará la unificación la Unión General de Trabajadores de Mallorca y ser alcalde de Palma durante 6 meses (De abril a octubre de 1931) durante la república y, en mayo de 1932, presidente de la Federación Socialista Balear. (Serra, 1991a. Vol 2: 150 y 151).

Bisbal, Alexandre Jaume y J. Pérez (Anónimo, 1919d: 1), no se alcanzó representación alguna.

El trabajo prosiguió, al igual que los continuos mítines por toda Mallorca “discursos llenos de doctrina y sanos consejos a los obreros. Llenos de enseñanza para la eficacia de las luchas obreras” (Anónimo, 1919f: 3) así como sus artículos en *El Obrero Balear*, siendo, -sirva para el anecdotario-, su primer artículo en mallorquín, publicado el primero de mayo de 1920 (Monserrat, 1920: 3) siendo excepcional, puesto que luego continuó, como siempre lo había hecho, escribiendo en castellano.

d). La Cooperativa Helios

El 26 de septiembre de 1920 se creó la cooperativa eléctrica *Helios*, cuyo objeto era el de suministrar fluido a sus socios¹⁸⁴. Nuestro hombre fue miembro fundador y durante un breve período de tiempo presidente interino, hasta que los socios eligieron a un nuevo presidente, pasando entonces a ser vocal de la junta rectora. Desde ese momento Monserrat cambió su trabajo en la barbería por la gerencia de *Helios*, a la que se dedicó de manera exclusiva (Monserrat Salva, entrevista). La cooperativa se ubicó en un primer momento en la calle Obispo Taixaquet, en el número 64, donde vivía la familia de Monserrat, aunque las oficinas se encontraban en la Plaza Mayor donde se encontraba el puesto de trabajo de Juan Monserrat, lo que hizo que se produjera un nuevo cambio de residencia familiar (Monserrat Salva, entrevista). Dicha cooperativa batió todos los récords en cuanto al número de socios de una sociedad obrera, llegando a alcanzar los 1.120 socios en 1923 (Gabriel, 1992: 36), nada comparable con las mejores asociaciones que había tenido Lluçmajor en su historia, como *La Nueva Vida* que alcanzó en su mejor momento en 1923 un total de 412 socios, o la *Recompensa del Trabajo* (Cooperativa del calzado) que alcanzó en 1919 el total de 506 socios (Gabriel, 1992: 33 a 36). Estas tres asociaciones -*Helios*, *Nueva Vida* y la

¹⁸⁴ Extraído de la Carpeta de Associacions polítiques i culturals.

Recompensa del Trabajo- fueron los tres pilares, junto a la Agrupación Socialista local, del movimiento obrero socialista en Lluçmajor (Font, 1991: vol 8: 90).

La gerencia de *Helios* le impidió mantener el cargo en el ayuntamiento de la villa viéndose obligado, el 22 de agosto de 1921, a abandonar la concejalía por petición de sus miembros al no poder ocupar cargos en agrupaciones sociales mientras se ostentaba un cargo político en el ayuntamiento, y así quedó constancia en un artículo irónico aparecido en *El Obrero Balear*:

“Don Juan Monserrat y Parets, pobrete edil socialista contrata en representación de 1200 socios de Helios el suministro de alumbrado eléctrico. Pues bien, el señor Monserrat y Parets se le incapacita para representar una sociedad cooperativa, que no reparte dividendos” (Anónimo, 1921c: 4).

Su hermano Miguel, también dedicado a la política, además de ser director de la banda obrera de música de Lluçmajor (Monserrat, 1916d: 1), fue el encargado de proseguir el trabajo que un día empezó su hermano Juan en el Ayuntamiento, pues fue nombrado concejal y teniente alcalde durante la Segunda República, aunque sería destituido y encarcelado por los hechos ocurridos en octubre de 1934 (Ginard, 1991: 118).

Dada su nueva situación personal y laboral, Monserrat se pudo dedicar por completo a la nueva cooperativa eléctrica, que vio como el primero de enero de 1922 se ponía la primera piedra del que sería el nuevo edificio de la misma (Anónimo, 1922a: 4).

Una curiosidad que acaso valga la pena no pasar por alto es que, estando ya fundada *Helios*, se contrataron empresarios de Sabadell para que vinieran a Lluçmajor a fin de enseñar, a los obreros de la cooperativa, métodos y nuevas técnicas para mejorar la asociación, pero al llegar a Lluçmajor quedaron sorprendidos por el buen funcionamiento de la cooperativa y vieron que no había nada que enseñarles, pues se dieron cuenta de que *Helios* era una cooperativa ejemplar (Monserrat Mascaró, entrevista).

A la vez, lejos de Lluçmajor, en Rusia, estaba teniendo lugar la gran revolución social, que cambiaría el curso de la historia. Juan Monserrat se

interesó por estos acontecimientos y dedicó algunos de sus discursos a tal cuestión. Así, en una ocasión, explicó durante media hora, entre otras cosas, “la buena acción de nuestros compañeros de la Rusia bolchevique, que es el espejo en que debemos mirarnos todos los socialistas”, (Anónimo, 1921b: 4). En otra ocasión, hablaría de la revolución rusa como consecuencia de la primera guerra mundial (Monserrat, 1922a: 2). De todas formas y como se sabe, con la revolución, vendría la escisión del socialismo y la creación del partido comunista (Monserrat, 1921a: 1). Ante tal situación, Joan Monserrat defendió, a lo largo de su carrera, la unidad política, abogando personalmente por la continuidad de su militancia dentro del socialismo de los compañeros escindidos; por tanto, la división propiciada por el partido comunista no le pareció del todo bien, “porque nuestras divisiones -en palabras de Joan Monserrat- no tienen por causa únicamente diferentes principios y de táctica (...) Aquí lo interesante es tirarse trastos a la cabeza” (Monserrat, 1921a: 1) afirmando en otra ocasión “Al frente único de la derecha oponen las izquierdas la más absurda de las divisiones” (Monserrat, 1921c: 3).

A la vez que ocurría esto, Juan prosiguió con sus artículos en la prensa, discursos y mítines fuera de Lluçmajor, llegando incluso a viajar hasta Menorca en 1921 para ofrecer un par de ellos. (Monserrat Salva, entrevista). También tuvo tiempo para entablar un diálogo epistolar en *El Obrero Balear* con su entonces director, Llorenç Bisbal, sobre la figura del liberal Joan March, cuya victoria política no llegó hasta abril de 1923 (Monserrat, 1922b: 1 y 2, 1922c: 2, 1922d: 2, 1922e: 2, 1922f: 2, Bisbal, 1922a: 2 y 3, 1922b: 2 y 3, 1922c: 2, 1922d: 3), pero que Juan Monserrat ya pronosticaba al escribir: “Cuán triste para los butifarras contemplar como los predios, las señoriales mansiones, las riquezas todas, pasan a manos de los modernos capitalistas” (Gabriel, 1973: 85 y 86). Era la segunda vez que ambos se enzarzaban en un debate sobre las páginas del *Obrero Balear* sobre la figura de este liberal que había cedido la Casa del Pueblo de la que había sido nombrado presidente Julián Ferretjans (Monserrat, 1921c: 1).

Durante casi dos meses se sucedieron las cartas entre Monserrat y Bisbal, que siempre aparecían ambas en el mismo número puesto que Bisbal

podía leer antes de ser publicadas dichas cartas cuando llegaban a la redacción, debido a su cargo de director del semanario donde se publicó toda la polémica: *El Obrero Balear* (Bisbal, 1922a: 2 y 3). En este debate Juan Monserrat defendía a Juan March, *en Verga*, a quien llama “el último descamisado” (Monserrat, 1922b: 1 y 2), y sobre el que planteaba una cuestión: ¿Es el antiverguismo de la derecha una maniobra táctica para que la izquierda responda con el verguismo? (Monserrat, 1922b: 1 y 2). En próximas cartas Monserrat diferenció entre conservadores y liberales y defendió de nuevo a March, a quien, parece ser, querían hacer culpable de toda la situación caótica del mundo obrero. Monserrat tenía claro que el elemento clave no era March, puesto que llegó a plantearse que si Joan March desapareciera no mejoraría en nada la situación de los obreros de Mallorca (Monserrat, 1922c: 2). Eran campañas, que claramente se orientaban en contra de Joan March, al que nuestro hombre pretendía defender exagerando su condición altruista, “que no comprendiendo el valor de la virtud de un hombre que consagró toda su vida de ingratitudes y sinsabores a la defensa de los humildes, le han encarnecido en su miseria” (Monserrat, 1922c: 2). Sin embargo, Monserrat no dejaba duda que sus palabras no representaban una política favoritista a los liberales, sino la defensa de un hombre íntegro que ayudó a la clase obrera. La posición de Llorenç Bisbal era muy diferente y anclada en una posición no abierta al diálogo con Monserrat, afirmando que el liberalismo pretendía como todos aprovecharse de la incomprensión e ignorancia del pueblo, de los obreros, continuando su ataque al liberalismo político y a sus representantes (Bisbal, 1922b: 2 y 3).

En este cruce de cartas no sólo se trató el papel de la figura de March sino que Monserrat destapó otras cuestiones como era el papel que jugaba el partido socialista en el caos en el que estaba inmersa la sociedad (Monserrat, 1922d: 2). Llorenç Bisbal afirmaba, en este sentido, que el partido socialista era ajeno a toda culpa (Bisbal, 1922b: 2 y 3), habiéndose mantenido siempre donde le tocaba, en el plano de la pureza ideológica a través de la lucha de clases, ideas con las que no estaba muy de acuerdo Joan Monserrat, quien decía que:

“lejos de llamar para la lucha a cuantos, de buena fe, creen en la libertad como ideal propulsor del progreso como algo básico y esencial para la vida del individuo y la colectividad, se blasfemarán de los derechos del hombre. Se declarará inútil la constitución. La cuestión social que fue siempre una cuestión de derecho, de razón y de justicia quedó reducida a una cuestión de fuerza. Si las derechas han podido revivir y hacer lo que han hecho ha sido porque todas las izquierdas han andado a la greña. El partido liberal representa en el caos de la política española el mal menor y un mínimo de garantías para el desenvolvimiento de nuestros ideales (...) hay que estar del lado de quien meta a la derecha en cintura” (Monserrat, 1922d: 2).

A lo que Bisbal le recordaba que habían roto con los republicanos por la falta de valor que habían tenido sus pilares: república, libertad y democracia (Bisbal, 1922c: 2). Juan Monserrat le instaba a apoyar a los liberales para luchar contra las posturas conservadoras. Bisbal no salía de su asombro al pensar que si bien había que apoyar a alguien para que fueran significativas sus ideas y poner en cintura a la derecha, pero: “¿Ese “alguien” deben ser los liberales quienes a su vez apoyan a los conservadores?”. El ultimátum de Juan Monserrat no se hizo esperar: “O nos unimos o gobiernan como les dé la realísima gana” (Monserrat, 1922e: 2).

La polémica sobre Juan March se agudizó y despersonalizó, pasando de un extremo a otro, de cuestionar el papel del socialismo a considerarlo la panacea de todos los males del sindicalismo y la lucha obrera. Monserrat tildó de fracaso el creer que el ideal socialista por si solo podía acabar con los males de la sociedad, ideal que quizás compartía pero que creía que en la práctica no era suficiente y que necesitaba del apoyo de todos los sindicalistas tanto de izquierdas como de derechas para salvar la situación en que los sindicatos habían sumergido a la sociedad.

“Convénzanse sindicalistas, - dice Monserrat en un artículo -, que sus efímeros triunfos no fueron obra ni del poder de su organización ni la convicción de sus masas. Fue consecuencia de muy especiales circunstancias (...) Es justo que quienes quisieron atribuirse la gloria de los éxitos que nosotros siempre hemos condenados, carguen ahora con la responsabilidad de las derrotas (...) Podrá el sindicalismo no haber fracasado como ideal a realizar, pero como táctica el fracaso ha sido estrepitoso” - dice Juan Monserrat añadiendo - “Una unión en que cada cual cumpla con su deber por el camino de la real gana. O lo que es igual, se quiere por los sindicalistas la ayuda de todos, para salir del atolladero en que se han metido, aconsejando a los obreros la abstención política, la violencia y la huelga general a todo trapo” (Monserrat, 1922f: 2).

La discusión terminó con una carta de Bisbal donde dejaba entrever una base común entre Monserrat y él y una misma finalidad, alegando que lo único que les diferenciaba era el camino que proponían. Bisbal solo ponía

una condición: no hacer el juego a los liberales (Bisbal, 1922d: 3), y se comprometía a aceptar los planteamientos de Monserrat Paret. Así lo explicaba Bisbal:

“Si los principios doctrinales son los mismos y ambos aceptamos el mismo método de lucha dentro del molde general de nuestra táctica. A base de unas circunstancias especiales como las presentes de una finalidad común cual la de asegurar el principio de libertad, podría hacerse lo que tú dices, pero habrá de ser que se me convenza con hechos y no con palabras y que la conjunción no había de servir para hacer el juego a los llamados liberales” (Bisbal, 1922d:3).

En diciembre del mismo año, madurada la idea que surgió de dicho diálogo, Bisbal propuso a un conjunto de personas, entre ellos todos los dirigentes socialistas, inclusive Monserrat Paret, la idea de que, ante las elecciones a diputado a Cortes, se marcara un mismo rumbo a seguir (Bisbal 1922e: 1). Para ello tendría lugar una asamblea de donde surgió la idea de presentar una candidatura propia del partido socialista (Monserrat, 1923b: 1). Juan Monserrat no refrendaba tal propuesta, pero como él mismo decía “el primero de mis deberes es la obediencia a la disciplina de mi partido” (Monserrat, 1923b: 1), proponiendo como alternativa la postura que siempre había defendido, es decir, la unión a los liberales y reformistas, a fin de lograr el triunfo sobre los conservadores. Monserrat tenía muy claras las ideas, tal como se desprendía de sus palabras:

“Cuya razón de ser la explica el crecimiento de la pequeña burguesía y la moderna burguesía, y si bien hallamos elementos de procedencia e ideario reaccionario no por esto deja de ser una gran verdad que todos los matices del liberalismo burgués están representados” (Monserrat, 1923b: 1).

Además, apostillaba que de presentarse el partido socialista en solitario, no podía llevar a cabo una campaña electoral regular, “cosa imposible no contando por ello con los indispensables medios económicos” (Monserrat, 1923b: 1). El contraste de pareceres sirvió para la reflexión, pero culminó con la presentación por parte del partido socialista de su propia candidatura (Anónimo, 1923b: 1), que evidentemente no alcanzó resultado positivo alguno y que sumió a Joan Monserrat a un segundo plano político alejándose de las tribunas. Ello coincidió con su cambio de domicilio que lo llevó hasta Palma, su nuevo trabajo y la aparición de Primo de Rivera en la política nacional estableciendo una dictadura.

e). La vida en Palma

Poco antes de que Primo de Rivera se proclamara Presidente del Gobierno bajo una dictadura que envolvió al país durante siete años, el primer día de septiembre de 1923, Joan Monserrat, junto con su mujer y sus dos hijos, Miguel y Sebastián, se trasladaron a vivir a Palma de Mallorca (Monserrat Salva, entrevista) donde había sido contratado como contable de la empresa petrolífera de Petróleos Porto Pí (P.P.P.), que a la sazón dirigía y presidía el tan cuestionado Joan March, (hasta la fundación de C.A.M.P.S.A.) (Monserrat Mascaró, borrador: 2), trabajo que no obstante no le impidió seguir vinculado a la cooperativa Ilucmajorense, ni desligarse de la política de su pueblo natal, desde donde su hermano le siguió pidiendo consejo (Prohens, 1982: 11). En Palma empezó viviendo en la calle Miguel Marqués, residencia que cambió, con los años, por una casa situada en el Terreno, más cerca de su lugar de trabajo (Monserrat Salvá, entrevista).

Una vez en Palma, Juan Monserrat necesitó situarse; una ciudad nueva y de alguna forma desconocida, así como un nuevo trabajo, le ocupó la mayor parte del tiempo, junto con las obligadas visitas a su pueblo natal los fines de semana, a fin de mantener al día la gerencia de la cooperativa *Helios* (Monserrat, 1925a: 2 a 4). Sólo le quedaron las mañanas de los días laborables para visitar, tres días a la semana, la tan alabada Casa del Pueblo a la que, de principio, no se asoció (Bisbal, 1925a: 2 y 3). Esta actividad, junto a la presión del régimen dictatorial de Primo de Rivera, fue la causa de que disminuyeran sus artículos en la prensa local (Monserrat, 1925a: 2 a 4) y su desvinculación con la Agrupación Socialista de Palma, lo que le valió ser el centro de numerosas críticas entre sus compañeros de partido y que tuvo su mayor exponente en los artículos que le dedicaba un Ilucmajorense bajo el seudónimo de ABC en *El Obrero Balear*. Artículos que Joan Monserrat no se dignó contestar para no crear divisiones internas en el socialismo mallorquín (Monserrat, 1925a: 2 a 4).

La polémica estalló cuando de nuevo Llorenç Bisbal, que hasta entonces había permanecido en silencio aceptando las decisiones de

Montserrat Parets, le expuso su oposición dedicándole varias cartas en mayo de 1925, en forma de ultimátum, para que Monserrat se afiliara al partido socialista y retomara su actividad como político activo (Bisbal 1925b: 1 y 2), así como en la Casa del Pueblo. Juan Monserrat decidió hacer las paces con Bisbal aunque sin ingresar en el Partido Socialista (Montserrat, 1925b: 2 y 3). Ante esta postura, Bisbal le cerró la posibilidad de diálogo y de alguna forma entró en enemistad con él, cansado de claudicar a las decisiones de éste (Montserrat, 1925c: 2). Todo ello supuso unos años de silencio que se alargaron hasta febrero de 1927 cuando Monserrat ingresó de nuevo en el Partido Socialista y en la Casa del Pueblo donde se le esperaba con ansia, ofreciéndole desde el primer momento la presidencia de la *Sociedad de Profesiones y Oficios Varios*, cargo que aceptaría y ostentaría durante un año (Anónimo, 1927b: 1), y que también le supusieron la entrada en la UGT participando de su cuarto y quinto congreso celebrados en 1928 y 1929:

“Se ha celebrado el IV Congreso de la Unión General de Trabajadores de Baleares, al que asistieron numerosos delegados. El presidente de la entidad saludó a los reunidos y se procedió al nombramiento de la Mesa, siendo elegido presidente del Congreso el ex concejal socialista Juan Monserrat Parets. Entre los acuerdos tomados figuran los siguientes: Dirigir un telegrama de salutación a la Unión General de Trabajadores de España y al Sr. Besteiro; solicitar se intensifique la inspección del trabajo, sobre todo para la jornada de ocho horas; hacer Intensa campaña en favor de los Comités paritarios; solicitar del Ayuntamiento la creación en Palma de una Escuela Industrial, y adherirse a los actos del homenaje con motivo del tercer aniversario de la muerte de Pablo Iglesias.

Se ha elegido una nueva Comisión ejecutiva para el año próximo, que presidirá Miguel Porcel. También se ha designado para representar a Baleares en el seno del Comité nacional de la Unión General al ex concejal socialista Lorenzo Bisbal” (Fcbus, 1928: 6).

El V Congreso que se celebró el 27 del pasado mes en la Casa del Pueblo de Palma (...). Al abrirse el Congreso, el Presidente de la Unión General, compañero Porcel, saludó a la representación menorquina, a la que se concedió voz en todas las cuestiones que figuraban en el orden del día. Y al declararse constituido, su Presidente, compañero Monserrat Parets, renovó la salutación a nuestros delegados, correspondiendo a dichos saludos, en nombre de esta Federación, el compañero Rotger. (Anónimo, 1929c).

En 1928, la compañía en la que trabajaba Monserrat pasó a formar parte de C.A.M.P.S.A. (Montserrat Mascaró, borrador: 2) y Juan Monserrat se convirtió en parte de la plantilla de la mencionada compañía en Baleares, que dirigía Don Manuel Salas (Montserrat Salvá, entrevista); su puesto de trabajo estuvo en las oficinas situadas en *Els Pórtics*, cerca de la Catedral, alcanzando con este nuevo puesto una próspera situación económica, pues

disfrutaba de lo que en aquellos tiempos se consideraba un buen sueldo¹⁸⁵. Allí, además, se granjeó la simpatía de empleados y obreros, y la estima y consideración de apoderados y empresarios, hasta quedar definitivamente en la plantilla del monopolio de petróleos, en calidad de jefe administrativo contable (Monserrat Mascaró, borrador: 3).

Durante este tiempo, el primogénito de la familia estudió en la Escuela Normal de Palma los cursos necesarios para ejercer el magisterio (Monserrat Mascaró, entrevista) donde tuvo como profesor, al igual que había tenido su padre, a Don Miquel Porcel Riera, profesor de la Escuela de Prácticas. Pero no fue éste el único momento en que el hijo siguió los pasos de su padre: antes de que Miguel Monserrat ejerciese el magisterio en la villa de Campos, entraría también a formar parte de la plantilla de C.A.M.P.S.A. como secretario del director, a la vez que preparaba las oposiciones para ingresar en el cuerpo del magisterio nacional (Monserrat Mascaró, entrevista)¹⁸⁶.

Volviendo a Juan Monserrat, cabe decir que después de un año ejerciendo la presidencia de la *Sociedad de Profesiones y Oficios Varios* de la Casa del Pueblo fue nombrado vicepresidente de la misma (Anónimo, 1928a: 1); asimismo fue nombrado vocal de la comisión ejecutiva de la Federación Socialista Balear, en donde tuvo ocasión de alinearse y defender la línea socialista de Indalecio Prieto (Ginard, 1991a: 118), y también redactor de *El Obrero Balear* (Anónimo, 1936c: 1). Pero los cargos no se redujeron a éstos ya que, en 1929, fue también nombrado Director gerente de *Helios*¹⁸⁷, cargo que le supuso realizar algún viaje a tierras catalanas para observar el funcionamiento y organización de otras cooperativas (Monserrat, 1930b: 2).

Durante este tiempo, viviendo ya en el Terreno, dio una de tantas conferencias en su barrio bajo el título de "Ideas e ideales". Lo peculiar de

¹⁸⁵ El Sr. Salas le propuso quedarse en la plantilla de su casa, pero el Sr. Monserrat consideró a conciencia un deber su incorporación a C.A.M.P.S.A. (Monserrat Mascaró, borrador: 3 y 4).

¹⁸⁶ Joan Monserrat, preocupado por la educación de sus hijos quiso que estos tuvieran la oportunidad de que estudiaran, tanto Miguel como Sebastián, hasta que quisiesen y pudiesen, sin embargo, las circunstancias quisieron que, a pesar de haber terminado Miguel sus estudios de Magisterio, no pudiera presentarse a las oposiciones hasta 1933, resultados que no salieron hasta abril de 1934, pocos meses antes de que se casara en julio de este mismo año (Monserrat Mascaró, entrevista).

¹⁸⁷ Véase la carpeta de "Asociacions polítiques i culturals de Lluchmajor 1868 - 1932", con sign. 3716. Del archivo del Ayuntamiento de Ilucmajor

esta conferencia es que fue la única que escribió, aunque no se conserva, y además la escribió después de haberla impartido. En ella se veían ciertas características de sus discursos, tal como era la parodia de frases de otros personajes del momento, tocando el turno en esta ocasión a Castelar a quien imitó en sus frases más celebres. No estaba su conferencia falta de innumerables citas que hacían más atrayente el discurso, además de un sencillo vocabulario para que sus palabras fueran entendidas por todos sus oyentes. Como era también costumbre en él, la mejor táctica que utilizaba era la alabanza del contrario para luego ensalzar sus ideas y las de los obreros sobre éstas, haciéndolo también en esta ocasión, en la que alabó a las Hermanas de la Caridad y su enorme labor con los niños a quienes ofrecían su mayor amor, para luego afirmar que era de mayor alabanza el trabajo de las madres, porque éstas aman y cuidan a sus hijos sin esperar nada a cambio, mientras las Hermanas de la Caridad lo hacen esperando el cielo. Como se ve un planteamiento típico de su dialéctica (Montserrat Salvá, entrevista).

Durante 1930 se llegó a las cotas más altas en la radicalización del socialismo. Se hizo cada vez más palpable la reivindicación en el sector del calzado, centrada fundamentalmente en la reducción de la jornada de trabajo a 8 horas (Font, 1991: 90), lo que provocó que llegado el año 1931, el 14 de Abril, se instaurase la Primera República Española (Montserrat, 1931a: 2). En Palma se creó en menos de cuatro días una Comisión Gestora del Ayuntamiento de Palma en la que se encontraban Juan Monserrat, Jaume Bauçà, J. Rabassa, Alexandre Jaume, Ignaci Ferretjans, J. Porta, Jaume Garcias, V. Roig, V. Tejada, T. Renteria, Francesc Julià, Gabriel Alomar, Llorenç Bisbal y Antonio Pou¹⁸⁸ (Anónimo, 1931b: 1) hasta que en Mayo del mismo año se creó una Junta de Gobierno local bajo el dominio republicano, y en la que ya no estaba Monserrat (Anónimo, 1931c: 1).

Ello supuso que en los próximos años continuasen sus visitas a su pueblo natal, del que nunca dejó de preocuparse y al que amaba de todo corazón: “cuantas veces sus ojos se humedecieron al leer los tiernos versos de la cantora de -sa plana- de Lluçmajor: Sa Senyora de S’Aranjassa. En no

¹⁸⁸ Se guarda una fotografía de dicha comisión en el anexo icónico, en la foto nº 13

pocas ocasiones hermo­seó sus discursos con citas de nuestra eximia poetisa” (Montserrat Mascaró, borrador: 4) y en donde, además, siguió con su actividad política pronunciando discursos y participando en mítines, reuniéndose con sus compañeros de partido, amigos y familia, no siendo por ello óbice su participación política en otros escenarios de la isla a través de actos de propaganda, conferencias y mítines (Anónimo, 1930c: 4).

Durante este tiempo donde la II República había conquistado el terreno político son corrientes sus conferencias sobre la isla. Reproducimos unas cuantas reseñas de elo, que lo llevan a participar como conferenciante en Jornadas de las Juventudes Socialistas, en conferencias en Buñola, o en Palma.

“Se da por terminada la semana juvenil socialista, organizada por esta juventud en la cual nuestros camaradas Andrés Crespí y Montserrat Parets han dado dos bellísimas conferencias que servirán de lecciones de socialismo para los jóvenes que las han escuchado y cuyas palabras quedarán grabadas en las mentes de esos jóvenes que militan en la juventud socialista palmesana” (Anónimo, 1931d: 1).

“Fa dos diumenjes que vengueren a predicá s’evengeli socialista, es camarades Ignaci Ferretjans, Miquel Porcel y Juan Montserrat Parets, prometent que prest tornarien.” (Anónimo, 1932a: 2).

“El Teatro Balear estaba atestado de público y se calcula en cinco mil las personas que asistieron. Los partidos Socialista, Acción Republicana y Radical Socialista concurrieron con sus respectivos estandartes. (...). Por los socialistas hablaron los compañeros Juan Montserrat Parets” (Anónimo, 1933e: 3).

El punto más elevado de la carrera política de Montserrat lo obtuvo en 1933 cuando fue nombrado presidente de la Agrupación Socialista de Palma, cargo que como vimos en su momento jamás logró en lo que se refiere a la agrupación de Lluçmajor (Ginard, 1991a: 118), y que conservó durante toda la Segunda República. Fue también propuesto para ser nombrado candidato al Tribunal de Garantías Constitucional, lo que le hubiese implicado fijar su residencia en Madrid. Montserrat no estaba muy convencido de este cargo puesto que no quería alejarse de su tierra natal (Montserrat Salva, entrevista), además que iba contra sus principios ideológicos y en definitiva contra su forma de pensar pues siempre fue contrario a vivir de la política (Montserrat Salvá, entrevista). A pesar de ello se presentó contando en la oposición con el liberal Joan March, a quien daban como ganador todas las encuestas,

como así fue.

“En Mallorca los republicanos y regionalistas y derechistas proponen la candidatura de don Juan March (...).

Se constituyó una Comisión, integrada por elementos republicanos (antiguos liberales), regionalistas y Unión de Derechas, para designar candidatos para las elecciones de vocales regionales del Tribunal de Garantías, acordando presentar candidato para el puesto de vocal efectivo a D. Juan March Ordinas, propuesto por los centristas, y, como suplente, a D. José Sampol Ripoll, propuesto por los regionalistas.

Acción Republicana presenta como vocal efectivo a D. Vicente Tejada, y como suplente, a D. Fernando Pou; los federales y radicales, a D. Juan Manent, como efectivo; los socialistas, a D. Joan Monserrat Parets, como efectivo, y a D. Lorenzo Bisbal, como suplente.

Es creencia que los Sres. March y Sampol serán los vencedores” (Servicio especial, 1933: 15.)

Este momento político coincidió con una preocupación de Monserrat por la reforma agraria. Así en los últimos cuatro meses del año 1933 Monserrat formó parte por una Junta Provincial de Reforma Agraria constituida en Palma (Anónimo, 1933d: 2), lo que le llevó a participar en el II Congreso de la Federación Socialista Balear defendiendo una ponencia bajo el título “Reforma Agraria”, explicando los principios que la hacían necesaria, y cual era el posicionamiento socialista ante tan medida (Anónimo, 1933f: 1).

Durante los siguientes años siguió participando de homenajes, como el que le brindaron al exdiputado a Cortes, Alejandro Jaume (Anónimo, 1934: 2) y conferencias por otras localidades de la isla como las del Centro Instructivo Obrero del Pont d’Inca en marzo de 1935 (Anónimo, 1935a: 5), en Alaro, en abril del mismo año (Anónimo, 1935b: 2) o en el Teatro Principal de Inca en enero del 36 (Anónimo, 1936a: 5)

“Monserrat Parets, en cálidos párrafos hizo ofrenda al señor Jaume del acto que se estaba celebrando e hizo historia de la labor política del mismo recalcando que durante toda su actuación en las constituyentes trabajó siempre en defensa de los intereses de Baleares.

Aludió al libro de “Memorias de un Constituyente” en el cual se condensa toda la labor del señor Jaume, tanto la que hizo en el Congreso como la que realizó en la prensa y siempre por Mallorca (Anónimo, 1934: 2)

Cuando la república parecía tener sus días contados, se anunció el que fue su último mitin político antes de que estallara la rebelión militar (Anónimo, 1936b: 4), el 22 de marzo de 1936.

Poco antes de que estallara la Guerra Civil Española, el 6 de junio de 1936, un compañero menorquín ,que firma como A.J. le dedica un artículo en las páginas en el órgano periodístico de la Federación Socialista Menorquina

y de la Federación Obrera de Menorca con estas palabras “A mi antiguo y consecuente camarada J. Monserrat Parets” (A.J., 1936: 2)

“Conocimos a Monserrat Parets hará una veintena de años. No hemos apreciado en él ninguna variación. Es el mismo de siempre. Su palabra es la misma y su convencimiento también. Se le ha asignado la calificación de reformista. Yo me he preguntado, más de una vez, si en el Partido Socialista mallorquin alguien más que él ha contribuido a difundir nuestra doctrina y a ganar adeptos para nuestra causa, verdadera misión del socialismo revolucionario” (A.J., 1936: 2)

Estas palabras ofrecen una visión clara y ejemplar de un hombre dedicado a la reforma social para bien de los obreros, un difusor de la causa socialista y un hombre consecuente con sus palabras. Hechos que ocasionaron que pocos días después, el mismo 16 de julio de 1936 fuese apresado y encarcelado en el Castillo de Bellver (Capellà, 1989) junto a unos 640 hombres entre los que estaba su hermano Miguel, y muchos compañeros de partido, como el diputado a Cortes, Alexandre Jaume Rosselló y Andreu Crespí (Massot, 1990: 357), sin más delito que pertenecer al Partido Socialista (Monserrat Mascaró, borrador: 4) y por arrastrar una historia adversa a los intereses de la España conservadora (Massot, 1990: 335). *El Diario de Barcelona*, poco antes de su muerte, decía en su edición del primero de enero de 1937, presagiando lo que pasaría días después: “*Els mestres d’escola han pagat llur tribut a l’obra feixista. Per la clerecia i els militars, el mestre d’escola es una nosa i per tant se l’han tret del davant i en paus*”¹⁸⁹; a pesar de que Juan Monserrat en estos últimos años no ejerciera el magisterio, sin duda también esta reflexión es aplicable a su labor y trayectoria.

El último acto político que se le conoce fue el que le llevó el mismo día que fue apresado, el 16 de Julio a reunirse en la Casa del Pueblo con el resto de la Comisión Ejecutiva de la Federación Socialista Balear, de la que era vocal desde el 31 de mayo de aquel año (Anónimo, 1936c: 2). Luego vino su presidio que apenas duró medio año. En este sentido cabe destacar lo que Alexandre Jaume, compañero de reclusión, fusilado 50 días más tarde que Monserrat (Massot, 1990: 335) nos cuenta en un diario clandestino que tituló *Mi Calvario*.

¹⁸⁹ Publicado en *El Diario de Barcelona* el 1º de Enero de 1937. (Massot, 1990: 335).

“Parets, Crespí y yo, una tarde acordamos humorísticamente que más que una joya de arte era una ostentación de tortura - hablando del castillo que les albergaba- y que celebraríamos verlo derribado y con sus sillares edificar un monumento a la libertad, que están por encima del arte 640 hombres en el Castillo de Bellver” (Massot, 1990: 339).

Se quemaron entonces en su casa muchos libros y papeles que pudieran prevenir posibles represalias por parte de los sublevados, pero fue irremediable el encarcelamiento de Juan Monserrat, pero no el de su mujer y sus dos hijos que pudieron huir. La destrucción de toda esta documentación hizo que desapareciesen muchos documentos que hubiesen sido claves para aumentar el conocimiento de la política de Monserrat Parets (Monserrat Mascaró, entrevista).

El 7 de enero de 1937 -las fuentes al respecto varían en la fecha, pues unos hablan de día 4 (Capellà, 1989), otros de día 5 (Massot, 1990) y otros de día 7 (Monserrat Mascaró, borrador: 4)- apenas cumplidos 47 años, de madrugada, fue llevado junto a su hermano y una larga lista de personas (Capellà, 1989) entre las que se encontraba *“Aurora Picornell, abrandada líder comunista de Palma anomenada La Pasionaria mallorquina, tancada a la presó de dones de Can Sales, afusellada junt a Monserrat Parets”* (Massot, 1990: 219), hasta Sa Creu de Porreres (Capellà, 1989), donde fueron fusilados en la cuneta, sin juicio, por los falangistas (Massot, 1990: 335) aunque otras fuentes hablan de Ses Coletes, en Manacor, como el lugar donde se realizó la ejecución, fusilamiento que nunca fue reconocido por los sublevados fascistas que aseguraron que los habían dejado en libertad (Monserrat Mascaró, borrador: 4). En noviembre de 2016 empezaron las exhumaciones en la fosa de Porreras donde se cree que pueden encontrarse los restos de Joan Monserrat Parets.

Juan Monserrat Parets fue víctima de lo que en vida siempre combatió para extirparlo de la sociedad española: el odio, la intolerancia y la injusticia (Monserrat Mascaró, borrador: 4). El repentino alzamiento hizo que no dejara hacienda, ni propiedades ni bienes (Monserrat Salvá, entrevista), y la única herencia que podía haber revertido en los suyos que era un seguro de vida de *La Equitativa* por valor de cinco mil pesetas a favor de su mujer, y una pensión de viudedad del montepío de C.A.M.P.S.A., no se pudo cobrar debido al no reconocimiento oficial del fallecimiento de Juan Monserrat

(Monserrat Mascaró, borrador: 4), por lo que se tuvo que realizar una partida de defunción falsa para poder cobrar dicho seguro (Monserrat Salvá, entrevista).

A pesar de que a lo largo de su vida fue perseguido, envidiado y puesto en tela de juicio tanto por sus compañeros de partido como por sus adversarios conservadores, también tras su muerte, socialistas y conservadores han reconocido su admiración. Así, el reverendo Sr. Bernat Trobat i Ferretjans nos dice al respecto:

“Es de hombres honrados y caballeros hacer notar que el Sr. Monserrat Parets, en contra de lo divulgado, en sus repetidas intervenciones como concejal, siempre se dejó guiar por la cordura, la cortesía, la entereza y por la defensa de la moralidad de la juventud. De ello son testimonio ineluctable las actas del ayuntamiento correspondientes a su actuación. Fue edil eficaz y consciente de la representación que llevaba. Sus hijos D. Miguel y D. Sebastián, nietos y biznietos no deberían olvidar nunca que de las actas del consistorio pueden sacarse una fotografía síquica de lo que fue su padre y abuelo. Será siempre un recordatorio muy valioso, testificado con la firma de todos los concejales y del secretario Don Guillermo Aulet Pericás” (Rubí, 1976: 15).

5.3. VERTIENTE PEDAGÓGICA DE JOAN MONSERRAT PARETS

La práctica educativa de Joan Monserrat pasó por los tres modelos que conforman el universo educativo, a saber: una educación formal con la Escuela Socialista de Lluçmajor (1909 - 1916), otra no formal, con una larga dedicación en impartir conferencias y pronunciar discursos, desde antes de 1913 hasta el final de sus días, y una educación informal con el ejemplo y pensamiento político, visible en la actualidad a través de los resúmenes de las actas del consistorio del Ayuntamiento, o con los artículos publicados en la prensa local. Se puede deducir de lo anterior que semejante currículum no pasó desapercibido entre sus conciudadanos¹⁹⁰.

Si bien es cierto que la dimensión pedagógica pudo quedar eclipsada en Monserrat Parets por la dimensión política, no se debe dejar de observar el cariz educativo que tomaron todos sus actos y la sensibilidad por la instrucción del obrero que acompañó a su trayectoria política desde que se creó la escuela de los socialistas en 1909 (Monserrat Mascaró, borrador: 1). En todo caso bien puede decirse que política y educación fueron de alguna forma consustanciales en este hombre. La política debía desarrollar la educación y la educación era la base para el desarrollo de la política.

Vamos a analizar estos tres aspectos educativos mencionados que configuran su actividad pedagógica, empezando por la escuela que fundó en Lluçmajor.

¹⁹⁰ Cabe recordar que Monserrat Parets consiguió ser el primero en las listas socialistas de Lluçmajor y ser el primer socialista elegido concejal del ayuntamiento (Anónimo, 1916a: 1). También fue considerado como uno de los pilares del socialismo mallorquín por sus compañeros de partido (Bisbal, 1919: 2). También hemos de tener en cuenta el poder y reconocimiento que le otorgan los partidos conservadores y la prensa de la oposición haciendo referencia a él como uno de los representantes más brillantes del socialismo, incluso ironizando sobre sus condiciones oratorias, llegando a decir de él que es un *mestre des més principals, ilustrat, inteligent en tot y escriptor de lo mes pulit...* (Socio listo, 1912: 2). No hay duda pues que fue un hombre conocido y reconocido socialmente entre todos los estamentos de Lluçmajor primero, del socialismo después y de la política mallorquina en último término siendo difícil encontrar documentos referidos al socialismo de principios de siglo donde no aparezca Monserrat Parets.

a). La Escuela de los Socialistas

La escuela de los socialistas fue fruto de la ilusión que Joan Monserrat llevó consigo cuando entró en la agrupación socialista. Probablemente su participación en la política de manera activa fue consecuencia de esas ideas educativas que habrían aparecido en las conversaciones en el café Mataró mucho antes de su afiliación política, y de la lectura de libros socialistas que le llenaron de ideas con las que más tarde irrumpió en el partido (IMP, 1910: 5). La inquietud y las ganas de ver progresar a su pueblo, de ver a Lluçmajor a la vanguardia del saber, le hicieron vislumbrar una escuela donde se dieran herramientas a los menos favorecidos, alfabetizando a los hijos de los obreros (Gabriel, 1992: 13) a través de una educación racional y laica que los alejara de la educación alienante que ofrecía la Iglesia, apoyando su formación en las supersticiones que acompañan a la fe y la religión (Monserrat, 1909b: 2), reproduciendo el sistema educativo dominante que situaba a la clase obrera al servicio del capitalismo. Este primer paso para la creación de la que luego se denominaría *Escuela de los Socialistas* quedó reflejado en un único artículo publicado en *El Obrero Balear* (IMP, 1910: 5).

La idea de crear una escuela para los hijos de los obreros no fue una idea original de Monserrat. Desde poco antes de la Primera República, España ya había contado con escuelas obreras, más dirigidas a los trabajadores que no a sus hijos, y quizás Lluçmajor, aunque no hay constancia explícita de que contara con alguna escuela de este tipo, no estuvo exenta de una escuela obrera como deja entrever el artículo que es la base de esta parte de la investigación y que está firmado por IMP, detrás de quien creemos está la pluma de Joan Monserrat Parets, que habla de si mismo en tercera persona y donde no habla de crear sino de restablecer una escuela que ya había existido en años anteriores bajo otras condiciones:

“El año pasado, Juan Monserrat presentó una proposición, en la cual, manifestaba los deseos que tenía de encargarse de la escuela que en años anteriores bajo diferentes aspectos funcionaba” (IMP, 1910: 5).

El objetivo de la escuela que propuso Monserrat a la agrupación socialista era la emancipación cultural del obrero y, en primer lugar, iba

dirigida, coherentemente, a los hijos de los afiliados, aunque estaba abierta a cualquier núcleo obrerista (Gabriel, 1992: 13). A tal fin Monserrat se ofreció, a falta de bienes materiales, para encargarse de dicha escuela (IMP, 1910: 5), puesto que ésta era la única manera de llevarla a cabo.

Para la creación de la escuela se requirió del apoyo de varias entidades de Lluçmajor afines al movimiento obrero y a la Agrupación Socialista, que fueran representativas del pueblo, y entre las cuales se crease una comisión para trabajar y establecer las bases que rigieran dicha escuela. Estas sociedades obreras fueron *La Recompensa del Trabajo*, *La Unión Campesina y Agrícola*, *La Juventud Socialista* y *La Cooperativa* que habían creado los socialistas en 1907 y que eran pilares del socialismo de la villa y en general del movimiento obrero (Gabriel, 1973: 85 y 86). El apoyo de estas sociedades dio la unidad y fuerza necesaria para inaugurar, en poco tiempo, la que luego sería reconocida como la escuela de los socialistas de Lluçmajor (IMP, 1910: 5).

La Escuela de los Socialistas, como se vino en llamar (Oliver, 1983: 10 y 11), nunca pretendió ofrecer a sus alumnos una educación política (Monserrat, 1911b: 3), ni tan siquiera filosófica (IMP, 1910: 3) sino una educación neutra (Monserrat, 1911b: 3), alejándose de una propuesta que hubiera sido del todo innovadora y que hubiera sido la formación política de los jóvenes. La escuela adscribiéndose a los principios que en este sentido habían pregonado las instituciones innovadoras como la Institución Libre de Enseñanza o la Escuela Moderna, estaba basada en la enseñanza racional y neutra en lo religioso y político. Quizás este carácter neutro se diluyó cuando la Escuela se utilizó, en horario nocturno, para la formación de las juventudes socialistas, donde un día a la semana se dedicaba a la lectura de textos con contenido socialista o societario, con su correspondiente explicación porque, como decía él mismo, “nosotros además de obreros instruidos los necesitamos educados sociológicamente” (Monserrat, 1908c: 2). La Institución Mallorquina de Enseñanza, la escuela laica de Guillem Cifre de Colonya en Pollença, además de las escuelas obreristas, citadas en los capítulos anteriores como la de la *Unión Obrera Balear* o el *Centro Instructivo* que se habían creado en Palma, al igual que pequeñas escuelas laicas

creadas en otros pueblos como Alaró o Els Hostalets, fueron precedentes de las enseñanzas laicista y racional, por lo que la propuesta de Monserrat en este aspecto no fue novedosa. Así pues, ni por su racionalismo ni por su sentido obrerista, la escuela de Monserrat puede considerarse precursora sino más bien continuadora de la débil tradición de escuelas neutras e izquierdistas que se dio en Mallorca y que apenas conocemos.

El plan propuesto por Juan Monserrat, continuando con el hilo de los acontecimientos, vio la luz, al inaugurarse la mencionada escuela el uno de noviembre de 1909 (IMP, 1910: 5), de cuyo momento nos queda como recuerdo una fotografía¹⁹¹, que nos ofrece una visión de los alumnos de la misma. En ella se pueden ver varias de las características de esta humilde escuela, tales como el ser un centro organizado a modo de escuela unitaria, es decir, un maestro para atender a niños de diversas edades y distintos niveles de enseñanza, lo que se denota, pues enseguida salta a la vista, que en ella hay niños de diferentes edades, con un único maestro, además de ser un centro sólo masculino.

Cuando la escuela se dio por inaugurada contaba con 10 alumnos en las clases diurnas y 20 en las clases nocturnas. Al poco de su funcionamiento, en apenas dos meses, el número de alumnos ya ascendía a 24 en sus clases diurnas, pudiendo considerarse un número de alumnos aceptable, y que debió ser el momento en el que se realizó la fotografía que obra en el anexo de este trabajo y que data de 1909, tal como se ve en la imagen. El número de alumnos fue aumentando hasta cifrarse en 3 los alumnos que terminaron el curso, en mayo de 1910 en horario diurno (IMP, 1910: 5):

Fecha	Diurna	Nocturna
Noviembre 1909	10	20
Enero de 1910	24	36
Mayo de 1910	36	44

¹⁹¹ La foto que obra en posesión de sus familiares, también la podemos ver en Oliver (1983: 11). También está en el Anexo 5

De la fotografía también se desprende la importancia de la educación moral o la educación en valores que se debía realizar, puesto que los alumnos, o el profesor, vieron necesario acompañar el retrato escolar con un lema “los mejores amigos” que sujetan los alumnos de la fila inferior haciendo ver, cuanto menos, la importancia de dar a conocer ese objetivo escolar.

La primera ubicación de la escuela fue una sala de un tercer piso - en los porches- que no reunía las condiciones mínimas imprescindibles, en el inmueble 35 de la Plaza Mayor de Lluçmajor. Tenía techo de cañas excesivamente bajo, en una habitación oscura y antihigiénica (IMP, 1910:5); no disponía, además, de material didáctico ni de enseñanza, pues los únicos enseres se limitaban al mobiliario imprescindible en cualquier clase, a saber, varios bancos, una pizarra y una mesa (IMP, 1910: 5). Quizás esta humilde situación sirvió para poner en marcha una propuesta que era totalmente contraria a las características que la escuela debía tener. Acaso por ello, en las conferencias y en las intervenciones de Monserrat en el ayuntamiento, esta cuestión se convirtió -la higiene escolar- en uno de los objetivos más importantes a nivel pedagógico¹⁹².

La escuela no estaba estructurada en clases (Monserrat Salvá, entrevista) y costaba 90 céntimos al mes por alumno siempre que sus familias pudiesen pagar tal cantidad, pues nunca fue obligatorio este pago mensual. Este dinero servía para pagar tanto al maestro como las mejoras en la escuela. Si alguno de los asistentes no podía asumir el pago de esta cuota, era asumida por la Asociación Socialista. Monserrat no dio excesiva importancia al dinero (Monserrat Mascaró, entrevista) conformándose con el necesario para subsistir, máxime cuando la escuela recibiría, aparte de dichos pagos, una subvención por parte de las cooperativas durante, al menos, un semestre, según queda constancia (IMP, 1910: 5).

Otra de las características, ya citada, de la escuela de los socialistas fue su organización en forma de escuela unitaria (Monserrat salva,

¹⁹² Sus intervenciones en el pleno del ayuntamiento en muchos casos van dirigidas a mejorar la educación sanitaria y en la salud, algo parecido a lo que pretendieron hacer las colonias escolares que también apoyó. Este punto lo veremos más adelante, cuando hablemos de la educación informal dentro de este mismo capítulo. Véase el resumen del acta del ayuntamiento del 28 de abril de 1917 y del 26 de mayo del mismo año.

entrevista), o sea, un sólo profesor para toda la escuela, lo cual era lógico si tenemos en cuenta el espacio, el número de alumnado y la cuestión económica, además de que éste era el tipo de enseñanza que regía en la mayoría de centros educativos. Hay que pensar que otro tipo de organización supondría más espacio y evidentemente más profesorado; sin embargo, sí que se daba, dentro de lo posible, una tendencia hacia la graduación pues sabemos que se utilizaban libros de enseñanza basados en el método cíclico (Monserrat, 1911b: 3), o haciendo turnos en la enseñanza (IMP, 1910: 5) por grupos de edades. La aplicación del método cíclico nos induce a pensar en la inspiración por parte de Monserrat de los libros del maestro Miguel Porcel, al igual que sucedía en otras muchas escuelas de Mallorca.

La escuela de los socialistas era, fundamentalmente, una escuela adaptada a las necesidades del obrero pues tal había sido el motivo de su fundación y consecuentemente su origen y su razón de ser, de tal manera que, si el obrero precisaba de sus hijos para trabajar, la escuela se adaptaba a esta situación disponiendo para él unas clases nocturnas. De ello podemos extraer una conclusión: a pesar de que los alumnos de las clases diurnas eran mayoritariamente niños en edad de enseñanza obligatoria a los que les estaba prohibido trabajar, el perfil mayoritario de los alumnos de la escuela socialista era el de jóvenes adolescentes carentes de formación que debían trabajar durante el día, pero que habían asumido que el obrero necesitaba formación para su emancipación y por ello se instruían en las clases nocturnas.

El horario de la escuela lo desconocemos, tanto en su versión diurna como nocturna, pero imaginamos que sería similar al de las otras escuelas, puesto que en un artículo crítico de *Un Amic Lleal* dice que “l’homo acabá s’escola. Era un dematí (...) El rellotje de la vila, li feim es contes, devia tocar les onze” (Amic Lleal, 1912a: 2). Ése era el horario normal que las escuelas tenían, empezando su horario diurno aproximadamente a las 8 de la mañana hasta las 11, a los albores del medio día, y por las tardes, de 14’30 a 17’30, siempre dependiendo de la estación del año, con tal de aprovechar la luz del día (Lázaro, 1989: 203-207), todo ello durante seis días a la semana. El horario de la escuela nocturna debía reducirse, como mucho, a tres horas

diarias de 8 a 11 de la noche, pero de todo ello no hay información, y simplemente es una extrapolación del horario que regía en el resto de centros educativos con características similares. En total entre diurnas y nocturnas nueve eran las horas que Monserrat dedicaba a la enseñanza reglada (Reporter, 1912: 3). Esta disponibilidad de horarios puede que fuera el origen del éxito de la escuela.

El primer curso escolar supuso la puesta en práctica de unos ideales arriesgando el mínimo presupuesto de tal forma que, si la experiencia fracasaba las pérdidas fueran escasas, y si salía adelante, pudiese plantearse en que cuestiones sería más rentable invertir el dinero. Así lo hizo la comisión que se creó un año antes, y que, vistos los progresos, invirtió más en el proyecto educativo, de manera proporcional al número de socios de las entidades que formaban la mencionada comisión, aunque en este segundo momento se integraron también otras personas que quisieron comprometerse con el proyecto (IMP, 1910: 5). Todo ello sirvió para ir adquiriendo materiales didácticos tales como: un globo terráqueo, una esfera de Copérnico y una esfera armilar, varios mapas de grandes dimensiones, compás, semicírculo, mesa ministro, y escribanía para el maestro (IMP, 1910: 5). No en vano las materias que más dominaba Monserrat eran aquellas que podían ser experimentadas, como lo demuestran los primeros libros que pudo adquirir y leer, que trataban de geografía (Monserrat, 1909b: 2) y matemáticas (Monserrat, 1911b: 3); también era hábil en dibujo y en las artes manuales¹⁹³, en detrimento todo ello de sus habilidades con la gramática y la lengua, de las que reconocía flaquear (Monserrat, 1911b: 3).

La evaluación positiva de la comisión tras el primer curso escolar hizo que se proyectara la creación de un edificio a modo de Casa del Pueblo, más pertinente, higiénico y sólido, que albergara la escuela y donde se instalaría un jardín, un teatro para dos mil personas, y un gimnasio para el recreo, así como para la formación de los alumnos de la escuela (IMP, 1910: 5). Como se ve el proyecto educativo apuntaba alto, y además a valores poco comunes en la sociedad mallorquina de la época y que incluso podían ser

¹⁹³ Siguiendo la línea que había empezado a marcar Porcel y Riera y que era innovador en la escuela.

considerados como innovadores; tales como las cuestiones higiénicas, la educación física, la educación lúdica, etc... Sin embargo, aquel proyecto se quedó en eso, en proyecto, y la escuela se mantuvo ubicada en la misma dirección, a saber, en el número 35 de la Plaza Mayor (Oliver, 1983: 10 y 11).

El progreso de la escuela también animó a Monserrat Parets a mejorar e invertir personalmente en la calidad educativa que él mismo impartía, por lo que durante dos años estudió diversas asignaturas de magisterio para mejorar su método educativo (Monserrat Salva, entrevista); no pudo concluir sus estudios (Anónimo, 1915b: 4), pero nos consta que los realizó con mucha ilusión y muy intensamente¹⁹⁴.

Otra de las características de la enseñanza que se impartía fue el logro de una escuela social abierta al pueblo y sensibilizada con el mundo y la cultura obrera. Prueba de ello fue que durante toda su existencia, y como muestra de su sentido pedagógico, participó siempre en los actos y actividades del primero de mayo¹⁹⁵. Una escuela social que encontró su camino educativo en valores éticos y morales que hicieron de sus alumnos, fundamentalmente, unas buenas personas (Monserrat, 1911b: 3). Son ejemplo de esas constantes, el lema que abandera la única fotografía del alumnado de la escuela que hemos conseguido y que reza “los mejores amigos”, o algún comentario que encontramos en las cartas que brindó a Francisco Mulet en donde se habla del respeto y la obediencia a los padres y superiores, como valores que se enseñaban (Monserrat, 1911b: 3), así como la tendencia a la virtud, al trabajo y el desarrollo de la inteligencia a través de la instrucción y la educación (Monserrat, 1911b: 3). Una escuela cuya intención queda muy bien definida en una frase del propio Monserrat: “No ignoramos que la escuela hace de cada niño un hombre honrado, de cada ignorante un ciudadano libre” (Monserrat, 1911b: 3).

¹⁹⁴ Así hace referencia a él Francisco Mulet, en el tiempo en que sostuvo una polémica con Juan Monserrat en *El Correo de Mallorca* el primero, y en *El Obrero Balear* el segundo: “Un vago temor me asalta ahora, y es el de que, engolfado usted en profundas explicaciones sobre aritmética, geometría, geografía e historia, agricultura y comercio; sobre Ciencias físicas y Ciencias Naturales y aún sobre Sociología sin descuidar la gramática”. Mulet (1911a: 2 y 3) y Mulet (1911b: 3 y 4).

¹⁹⁵ Véanse los números especiales de Crónicas “De la región de Lluchmayor”, entre los años 1912 y 1915. (Anónimo 1912k: 2), (Anónimo 1913p: 2), (Anónimo, 1914c: 3), (Anónimo, 1915a:3).

Lo que conocemos de la escuela socialista viene dado por las críticas y prejuicios que el partido conservador y la Iglesia proyectaron en la prensa tachándola de antipatriota, (Mulet, 1911a: 2 y 3 y Mulet, 1911b: 1 y 2), inmoral, anticristiana (Monserrat, 1911b: 3), antisocial (Monserrat, 1911d: 3) poniéndola en contra de la enseñanza integral, de los trabajos manuales, y asignaturas múltiples¹⁹⁶, encasillándola, además, de ferrerista¹⁹⁷. Estas críticas fueron un buen punto de inicio para que Monserrat pudiera negar cualquier vinculación pedagógica con la Escuela Moderna¹⁹⁸, por más que en alguno de sus puntos coincidieran. Por ejemplo, concuerda la cuestión de la enseñanza laica y no supersticiosa (Monserrat, 1909b: 2), lo que no significaba que fuese una escuela anticristiana¹⁹⁹, prueba de ello es que Monserrat nunca se ensañó dentro de la escuela con el Catolicismo²⁰⁰, definiendo su escuela como “una escuela independiente de toda tendencia política y filosófica, que se limita a exponer verdades científicas sin inmiscuirse en los misterios de la fe ni combatirlos intento” (Monserrat, 1911d: 3). Tampoco se trataba de una escuela antipatriótica ni antisocial, como explicó el propio Joan Monserrat (Monserrat, 1911d:3), puesto que si no enseñaban la moral católica no quería decir que se descuidase el tema moral²⁰¹; es más, la educación que se impartía ensalzaba siempre los valores

¹⁹⁶ Así, Mulet en una de las cartas redactadas en la discusión con Juan Monserrat hace un comentario sobre Ferrer y la Escuela Moderna en el que dice: "a las que pide escuelas con grandes ventajas, enseñanza integral, trabajos manuales, oficios, asignaturas múltiples, etc.etc."y en consecuencia, también lo dice de la Escuela de los Socialistas que, según él, cumple todas las características de la Escuela Moderna. (Mulet, 1911c: 2 y 3)

¹⁹⁷ Es clara la alusión que Francisco Mulet hace en su segunda carta cuando escribe: “Las escuelas que como la de usted son neutras en materia religiosa, como las ferreristas”, queriendo decir que la escuela de los socialistas es ferrerista, sin hacerlo de forma categórica, pero si de modo indirecto comparándola continuamente con esta. (Mulet, 1911c: 2 y 3).

¹⁹⁸ Monserrat, si afirma en su segunda carta a Francisco Mulet que “no conozco a Ferrer ni como político ni como pedagogo”. (Monserrat, 1911c: 2 y 3)

¹⁹⁹ “La escuela que como la mía (...) es cristiana, es patriótica y es social”. (Monserrat, 1911d: 3).

²⁰⁰ Bartolomé Prohens, en un artículo, después de haber hablado con testigos directos de la educación de Monserrat, escribe “*segons m’han contat alumnes seus, mai no s’ensanya dins l’escola amb el catolicisme*”. (Prohens, 1982: 11).

²⁰¹ Dice el propio Monserrat en un artículo que “no hay más moral que la católica solo los imbéciles e idiotas pueden creerlo”, lo que presupone que el utiliza otro tipo de moral, que Mulet define como perro-gatuna. Así escribe Mulet después de un comentario de Monserrat sobre su moral, que dice es la moral universalmente admitida: “No me diga que en ellas se educa a los alumnos en la moral universalmente admitida, porque a esta moral no la conozco, pero me la imagino semejante a la de los perros que se roban uno a otro los

humanos, por lo que más bien tendría que calificarse de humanista. En este sentido, cabe decir que fue una escuela que siempre pretendió educar en la justicia, en la verdad y en el progreso²⁰²; fue pues una escuela racional y racionalista, que creyó en la capacidad superior de los hombres y en sus posibilidades intelectuales. Es por ello que fue también considerada una escuela científica, en la que se pretendió enseñar la verdad a la luz de la razón. Realmente era el racionalismo, que lógicamente debía desechar las cuestiones religiosas contrarias a la razón, la que molestaba y que combatió la Iglesia, y el pensamiento conservador, totalmente mediatizado por la religión. Una enseñanza racionalista era, automáticamente, una educación que se oponía a las verdades del catolicismo fundamentadas en la fe y en los dogmas. La escuela racionalista sólo explicaba lo evidente, lo confirmado por el conocimiento positivo y científico, una cuestión, en definitiva, difícil de digerir por la sociedad bienpensante de la época, cobijada secularmente en el manto de la fe y la dogmática de la iglesia católica que se aceptaba sin ningún tipo de crítica ni de duda.

Se puede, así, definir como una escuela que ofreció una educación laica, objetiva y en castellano²⁰³, puesto que el catalán era, en las islas, o bien la lengua de la Iglesia, o bien la lengua del pueblo analfabeto, por lo que la luz, la razón, la verdad, llegaba mediante el castellano, lengua a su vez que permitía con mayor fuerza el logro internacionalista tan propio de los movimientos obreros. Su objetivo básico era conseguir el desarrollo de la sociedad (Prohens, 1982: 11) hacia las más altas cotas de dignidad humana y de libertad.

A pesar de que Monserrat dijera que su escuela era ajena a cualquier tendencia política está claro que una escuela que llamamos de los socialistas no podía verse desposeída de matices que si bien no se enseñaban

bocados y a los gatos que arañan a quien aprieta su cola, es decir que me parece una moral perrogatuna". (Mulet, 1911c: 2 y 3). Mientras que el artículo de Monserrat en el que afirma que no se debe creer que no hay más moral que la católica es posterior. (Monserrat, 1911d: 3).

²⁰² La falsa educación supersticiosa y religiosa, defendiendo una educación de Justicia, Verdad y progreso, enseñanza lógica. (Monserrat, 1909b: 2).

²⁰³ Prohens escribe refiriéndose a la Escuela de los Socialistas: "*Classes en les que, a pesar de l'educació laica que donava, procurava esser el més objectiu possible; classes en castellà, segons ell per ajudar als nins a prendre l'idioma necessari per poder desenvoluparse a la societat*". (Prohens, 1982: 11).

directamente debían ser acordes con el ideario político de la izquierda. No olvidemos que el socialismo era, en concreto, la escuela que instruía a los obreros con el fin de librarles de la barbarie, los misticismos y los prejuicios religiosos; además, el mismo socialismo, era la cuna, según ellos, de donde emergían los valores humanistas y la moral del esfuerzo, de la verdad, de la ayuda y solidaridad entre los hombres y los pueblos, todo ello, en contra del capitalismo, que fomentaba la falsa educación supersticiosa y religiosa, y de los egoísmos, frente a la que el socialismo propugnaba una educación de justicia, de verdad y de progreso (Prohens, 1982: 11).

Otro de los aspectos de la escuela del que informan las cartas de Monserrat a Francisco Mulet es el material pedagógico utilizado en la escuela de los socialistas. Paretts nos habla de tres autores que formaban en aquel momento y en aquel contexto, parte del movimiento de renovación pedagógica como fueron Miguel Porcel i Riera, Rufino Carpena Montesinos y Saturnino Calleja (Monserrat, 1911b: 3), siguiendo además un programa de asignaturas que creemos sería el oficial²⁰⁴.

Con Porcel pudo coincidir y conocer su obra en los años que dedicó a estudiar magisterio²⁰⁵; en todo caso, era ya, por aquel entonces, un maestro reconocido, autor además de unos libros de texto que se editaban y vendían en toda España. De este educador extrajo las lecciones de los grados preparatorios, medio y superior, así como los materiales o textos de lectura (Monserrat, 1911b: 3). Ello nos muestra una tendencia progresista en la educación que impartía Monserrat, que a pesar de poseer una escuela unitaria (Monserrat Mascaró, entrevista), utilizó material didáctico propio del método cíclico (Monserrat, 1911b: 3), y por tanto adaptado a la graduación.

²⁰⁴ Monserrat en la cuarta carta escrita a Mulet le invita a examinar los trabajos relativos al programa educativo que el lleva a cabo y que debía ser el establecido por la ley eliminando únicamente la enseñanza religiosa del programa educativo. Así queda constancia en la prensa: "Podrá visitar nuestra escuela, donde examinando los textos y trabajos relativos a las asignaturas del programa" (Monserrat, 1912a: 2).

²⁰⁵ Según su hijo, Juan Monserrat, estudió varios cursos de Magisterio, lo que debió suceder entre 1909 y 1912, época en la que D. Miguel Porcel y Riera regentaba la Escuela de Prácticas, aneja a la Escuela Normal de Magisterio de Palma, siendo el profesor de prácticas, y uno de los pilares de la renovación pedagógica del momento, por lo que sus clases no debieron pasar desapercibidas a los ojos de ninguno de sus alumnos, y tampoco de Joan Monserrat. (Monserrat Salvá, entrevista).

De este seguimiento que hace Monserrat del maestro Porcel pueden deducirse también sus intereses por la actividad manual, así como por la educación higienista, los paseos escolares y el método intuitivo (Colom, 1984), aunque tanto la intuición como los paseos escolares, al ser prácticas esencialmente pestalozzianas, pudo haberlas conocido en la Escuela Normal en sus años de estudiante. Además, cabe recordar las experiencias institucionistas de Mallorca, que seguían a rajatabla la costumbre de los paseos escolares y la aplicación de la intuición para el aprendizaje de los nuevos conceptos.

Con Rufino Carpena Montesinos coincidió en fecha y lugar en donde ambos ejercieron el magisterio (Monserrat, 1991: 45). Carpena fue maestro en la Escuela Nacional de Lluçmajor desde 1909 hasta 1916²⁰⁶. Teniendo en cuenta el talante liberal y progresista de Carpena, muy próximo a las tesis del catolicismo social, lo mismo que del socialismo utópico, es más que posible que no sólo se conociesen, sino que hubiese incluso algún tipo de relación entre ambos (Sureda, González, 2016). Tres son los motivos que nos llevan a pensar en ello.

El primero, ya comentado, se refiere a la utilización de los métodos y formas de hacer de Carpena por parte de nuestro maestro, que debía venir acompañado, a todas luces, por una simpatía y conocimiento personal entre ambos, al convivir en el mismo pueblo (Monserrat, 1911b: 3), y poderse aprovechar, a la vez, de modo personal, de sus conocimientos y base pedagógica.

El segundo de los motivos que sugieren esta estrecha relación fue el interés de Monserrat, una vez en el ayuntamiento, por la escuela del maestro nacional²⁰⁷, y por sus peticiones al consistorio en 1916, único año en el que

²⁰⁶ Rufino Carpena había sido destinado a Muro en 1896, y después de una corta estancia en el Colegio Hispano-Argentino de Buenos Aires fue nombrado, el 20 de julio de 1909 director de la Escuela Nacional de Lluçmajor, cargo que mantuvo hasta el 30 de mayo de 1916. (Oliver, 1978).

²⁰⁷ “Monserrat Parets manifiesta que el maestro nacional Sr. Carpena acudió en cierta ocasión a esta corporación (Ayuntamiento) solicitando permiso para enlucir la fachada del edificio que ocupa su escuela”. Extraído de las Actas del Ayuntamiento del día 14 de mayo de 1916.

coincidieron uno en el ayuntamiento y el otro en la Escuela Nacional²⁰⁸.

El tercer motivo se debió a la alusión directa, aunque en clave, del apoyo que presta Carpena al movimiento socialista del pueblo y a su amigo Parets (Garcerán, 2005: 53- 75) en el periódico local *Lluchmajor*²⁰⁹.

El método que utilizaba Rufino Carpena Montesinos tenía como base una pedagogía activa que rechazaba el memorismo, que empleaba las excursiones, la educación moral y reflexiva (Carpena, 1912: 117 y 118). Este método, o forma de hacer escuela, venía acompañado en el caso de Carpena por la creación de una Mutua Escolar, y por un concepto, a todas luces activo de la práctica educativa, inspirada consecuentemente en las renovaciones pedagógicas, propias del movimiento de la Escuela Nueva, si bien en el caso del maestro de Lluchmajor, influenciado en concreto por las innovaciones procedentes de Inglaterra (Carpena, 1912: 118). Pero sobre todo lo que más destacó de su metodología fue la elaboración de la revista *El Educacionista*, publicación quincenal que escribían y dirigían los niños de la escuela que él regentaba (AA.VV., 1988. Vol III: 167).

Monserrat hacía referencia al "método Carpena" como uno de los métodos en los que fundamentaba la enseñanza de la escuela de los Socialistas (Monserrat, 1911b: 3). Sin lugar a duda se refería al método de lectura y escritura simultaneas que el mismo Carpena editó para el aprendizaje de la lectura y escritura de los párvulos (Carpena, 1892), aunque hay que tener en cuenta que a partir de 1901 y hasta 1906 también editó siete cuadernos de enseñanza para otros niveles que pudo utilizar Monserrat Parets²¹⁰.

²⁰⁸ El día 1 de enero de 1916 Juan Monserrat cierra la escuela y pasa a formar parte del consistorio del Ayuntamiento. (Anónimo, 1916a: 1).
El profesor Rufino Carpena mantuvo su puesto en la escuela nacional de Lluchmajor hasta el 30 de mayo de 1916. (Oliver, 1978).

²⁰⁹ El periódico *Lluchmajor* en un artículo publica el siguiente comentario: "Son a la cuenta amics d'en Parets, protectors decidits de tot lo seu, directors (ab las degudas reserves) del moviment socialista de lluchmajor, conseyers de FRONTET baix y correctors de gramática que no valen la PENA". (Amic lleal, 1912b: 3).

²¹⁰ En 1901 Carpena autoedita en Palma 5 publicaciones: Cuaderno para aprender la tabla de multiplicar; Preparación práctica al estudio de la gramática; Cartilla de conjunción y análisis; Sobre el lenguaje, el diccionario y la gramática castellana en las escuelas de primera enseñanza y Ensayo de lecciones combinadas editado en Inca. En los años siguientes publicaría unos Cuadernos de Aritmética práctica, en Palma en 1902 y en 1906 ya

La tercera influencia pedagógica vino dada por Saturnino Calleja Fernandez²¹¹, quien creó una editorial de marcado contenido pedagógico y recreativo²¹², que Paretts utilizó para ilustrar sus enseñanzas; recordemos que la gran mayoría de los textos publicados por Calleja estaban dirigidos a la mejora del profesorado de instrucción primaria (Bofill, Comas, 1979: 25) y dirigidos a fundamentar una sana moral, lejos de la religión, a través de las moralejas de los cuentos, y los deberes que se deben cumplir con Dios, la Patria, los Padres, con los maestros, con los animales y con las plantas (Bofill, Comas, 1979: 25), lo que por otra parte nos hace ver que no era necesario renegar de Dios ni luchar contra nadie, para poder impartir una educación ajena a cualquier prejuicio religioso, teniendo en cuenta que en lo privado si bien cercano a Dios, no hacía de la religión el centro de sus enseñanzas.

Hacía referencia en *El Magisterio Balear* a Calleja del siguiente modo:

“El popular editor Sr Calleja, de Madrid, prosigue la publicación de su Biblioteca de las Escuelas con el propósito de que las españolas tengan libros de texto a la altura de los mejores del extranjero.

El segundo tomo que ha publicado es el de la Gramática castellana en sus dos grados elemental y superior. Con el título de Albores de la Enseñanza comprende el primero de dichos grados, en cuaderno separado de 40 páginas, una compilación de cuanto es base de provechoso adelanto en el estudio de la lengua” (Anónimo, 1897e: 7).

Calleja, que ya contaba con una ganada reputación, había convocado 20 años antes una asamblea de maestros para discutir todo un programa de reformas educativas. Con este dato queremos remarcar la idea de que Monserrat utilizó el programa propuesto por Calleja teniendo en cuenta las nuevas reformas que, años antes, habían sido definidas por gran número de

en Buenos Aires unos Cuadernos de escritura al dictado. (Oliver, 1978)

²¹¹ Saturnino Calleja era el hombre que dio nombre a toda una editorial de libros de enseñanza muy reconocida en aquel momento en el ámbito educativo. Una de las reseñas encontradas sobre S. Calleja habla de ella como: “A la editorial mencionada se deberían añadir la Editorial Dalmau de Gerona, la conocidísima de los niños de estos años, Editorial Saturnino Calleja”. (García Hoz, 1980: 236).

²¹² Recordemos que Calleja se dedicó a publicar gran número de cuentos, para el mejoramiento de la imaginación de sus lectores y para fomentar la creatividad de los niños. Es famosa la frase “tienes más cuento que Calleja”, dirigida a nuestro personaje. (AAVV, 1930. Tomo 10: 1001)

También recogemos un texto que hablando de Calleja que nos dice que “a sus 20 años, juntamente con Echegaray, movidos por su común interés por la pedagogía, es decir, por deleitar e instruir a los niños mediante cuentos, enseñándoles la sana moral y los deberes que debe cumplir con Dios, con la Patria, con los padres, con los maestros, con toda clase de personas, con los animales. Con las plantas, fundó una editorial”. (Bofill, Comas, 1979: 25)

maestros de toda España en dicha asamblea. Por tanto, debemos considerar a Monserrat un simpatizante más de la necesidad de renovar la educación de nuestro país y no un maestro diferente, distinto, imbuido de odios, tal como nos quiere presentar el conservadurismo recalcitrante del momento.

Una penúltima característica del proyecto pedagógico de Calleja fue el que publicó bajo el título de “El proyecto de reforma trascendental” en el que abogaba por un Estado que se declarase dueño de las obras literarias de dominio público para favorecer las letras patrias. Esto, unido a su entusiasmo por la enseñanza pública, ofrecen una visión que nos puede sacar de dudas de las acusaciones que se le hacían de antipatriota (Mulet, 1911b: 1 y 2). Monserrat, aunque no pregonó jamás un socialismo de Estado y siempre planteó la solución cooperativista para sacar mayores rendimientos económicos al trabajo de los obreros, tampoco se opuso a una defensa de la enseñanza del amor a la Patria, tal como la utilización de los manuales de Calleja nos confirma.

Por último, debemos citar la obra de Calleja que sobresale sobre las demás, y que es un original estudio titulado “Sobre el arte de enseñar a leer” (AA.VV., 1930: tomo X, 1001) y que pudo haber influido en la pedagogía de la escuela socialista de Lluçmajor.

Si hablábamos de los materiales didácticos empleados, ahora toca hablar de las materias que se enseñaron en la escuela socialista, similares a las de cualquier escuela de enseñanza primaria de la época, cambiando en todo caso algunas denominaciones: lógica, matemáticas²¹³, ética y moral²¹⁴, aritmética, geometría, geografía, historia, agricultura, comercio, ciencias físicas, ciencias naturales, gramática y sociología²¹⁵; efectivamente, y tal

²¹³ Así lo expresa el propio Monserrat, en una alusión indirecta a la materia que enseña su escuela: “¿Será usted capaz de demostrar que es antipatriótico enseñar a un niño que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo, que el espacio más corto entre dos puntos es la línea recta, que una parte es menor que el todo, que una cosa es igual a ella misma?”. (Monserrat, 1911b: 3)

²¹⁴ Dice el propio Monserrat: “¿Es contrario a la buena moral decirle que si se aplica y estudia, será un buen trabajador en su esfera, un buen padre en su familia y un buen ciudadano en su patria? ¿Es anticristiano repetirle cien veces al día que debe obedecer y respetar a sus padres y superiores?”. Ibidem.

²¹⁵ Mulet en su artículo, indirectamente, nombra las asignaturas del programa de la Escuela de los Socialistas, diciendo así: “Un vago temor me asalta ahora, y es el de que, engolfado usted en profundas explicaciones sobre aritmética, geometría, geografía e historia,

como se ve, no incluía la religión²¹⁶, que no la creía apropiada²¹⁷ ni tan siquiera en las escuelas del Estado²¹⁸, ni menos aún en una escuela de clase como la suya, por las razones que ya hemos aducido. De todas formas su afán educativo era tal que, a pesar de este criterio, en alguna ocasión antepuso la necesidad de contar con centros de instrucción, aunque estos fuesen de carácter religioso²¹⁹, lo que por otra parte no significaba un cambio en sus preferencias, muy definidas y claras en cuanto a la necesidad de la educación neutra y aconfesional²²⁰ y que pudiera, además, liberar al obrero de una falsa educación supersticiosa (no racionalista) y religiosa (Monserrat, 1909b: 2); en definitiva, siempre defendió una educación basada y asentada en la justicia, en la verdad y en el progreso, junto con una enseñanza lógica que transformaría a la humanidad envilecida y perversa, en noble e inteligente (Monserrat, 1909b: 2). Todo ello convenientemente ajustado, tal como hemos citado anteriormente, a la tan necesaria educación higienista, en la que los modernos mandamientos suecos no tenían que ser ajenos (Amic lleal, 1912c: 3).

También abogó por la coeducación²²¹, aunque en su escuela y presuponemos que debido al clima moral, tradicionalista y de religiosidad de la época, y más en un pueblo de no muy grandes dimensiones -en donde era por tanto fácilmente denunciabile cualquier infracción a la norma- sólo estuvo frecuentada por chicos durante todos los años de su existencia.

agricultura y comercio; sobre Ciencias físicas y Ciencias Naturales y aún sobre Sociología sin descuidar la gramática". (Mulet, 1911b: 1 y 2)

²¹⁶ Monserrat escribió, refiriéndose a este punto: "Entiendo que las del Estado (Que como decía Castelar, no tiene un átomo de sentimiento religioso), deben ser neutras en materia religiosa". (Monserrat, 1911c: 2 y 3).

²¹⁷ "Nuestra escuela -escribió Monserrat en una carta al Sr Mulet- se limita a exponer la verdad científica, las cuestiones útiles para esta vida terrena, sin inmiscuirse en lo más mínimo en los misterios de la fe, ni combatirlos intento". Ibidem.

²¹⁸ En la misma carta que Monserrat remitía a Francisco Mulet, la segunda de su polémica, también escribía: "Solo enseño a mis queridos discípulos lo que sé perfectamente". Ibidem.

²¹⁹ Y así en la primera carta que le remitió a Francisco Mulet, aún no entrada la polémica, Monserrat llega a escribir: "Ojalá a cada paso hubiera un centro instructivo católico o no católico". (Monserrat, 1911b: 3).

²²⁰ Escribe Mulet respondiendo a una de las cartas de Monserrat lo siguiente: "se llamarán neutras, aconfesionales o lo que usted quiera, pero en realidad no pretenden otra cosa que la descatalogación del pueblo". (Mulet, 1911c: 2 y 3).

²²¹ Prohens escribe en un artículo referente a Monserrat, su escuela y el socialismo de la época por la que abogaba Monserrat lo siguiente: "*El Socialisme, basicament, és el que instrueix als obrers i els dóna el producte del seu treball, reconeix igualtat entre home i dona i llibera de la barbàrie, misticisme i prejudicis religiosos*". (Prohens, 1982b: 12 y 13).

La última de las características de la Escuela de los Socialistas, es la que se refiere a la educación en castellano, a la que fue fiel siempre ya que según Monserrat, de esta forma ayudaba al niño a aprender el idioma necesario para poder desarrollarse en la sociedad²²², por lo que, bajo este principio, consideraba asimismo necesario que lo supiesen hablar y pronunciar con toda corrección²²³.

Por último, y tal como se puede ver por lo mencionado hasta aquí, cabe decir que los problemas que tuvo Monserrat con su escuela no fueron de índole legal, ni de falta de criterio pedagógico. Me atrevería a decir que el gran problema que tuvo, acaso el único, fue el de proponer una educación laica carente de formación religiosa. Y no sólo mediante la crítica, sino a través de la acción y de la práctica de su propia escuela. Él evidenció que era posible impartir una buena educación sin religión, formar personas axiológicamente pertinentes en un clima aconfesional y laico y, en fin, demostrar que la religión no era precisa para lograr la bondad. Si a todo ello añadimos sus comentarios sobre la cuestión, en los que llegó a decir que la enseñanza religiosa producía una humanidad envilecida y perversa, o que la ignorancia del pueblo era producto de la enseñanza religiosa (Prohens, 1982a: 11), creo que tendremos suficientemente clarificado de donde provinieron las críticas sobre su actuación pedagógica.

En definitiva, la educación de Monserrat no fue nada original, al menos en su método, pues todas sus características, de un modo u otro ya se habían dado en distintas escuelas, tanto por lo que se refiere a la ideología (educación laica, racionalista...) como a su práctica escolar (intento de graduación, aportación de la intuición, etc...). Sin embargo, también cabe decir que, por ser un maestro autodidacta e intuitivo, es decir, sin los estudios pertinentes, fue capaz de elegir lo mejor de los modelos más próximos que tenía, fundamentalmente, de dos maestros de excepción y que forman parte de nuestra historia de la educación; en este sentido tuvo, al menos, el buen

²²² Prohens habla sobre lo que Monserrat pensaba debía ser la educación en su escuela y escribe: "*Per altra banda, com els nins necessiten parlar pronunciant bé el castellà, serà necessari impedir que parlin en mallorquí a classe*". Ibidem.

²²³.- Bartolomé Prohens escribe: "*classes en castellà (segons ell per ajudar als nins a aprendre l'idioma necessari per poder desenvolupar-se a la societat)*". (Prohens, 1982a: 11).

criterio de intuir la espléndida obra pedagógica que estaban desarrollando tanto Miguel Porcel como Rufino Carpena (Sureda, González, 2016).

Cuando en 1916 Monserrat fue elegido como primer concejal socialista de Lluçmajor, Monserrat se vio en la necesidad de abandonar la escuela. La falta de socialistas formados impidió que nadie pudiera coger su relevo, por lo que la escuela se vio obligada a cerrar sus puertas. Otro supuesto podría ser que el número de alumnado en la escuela hubiera descendido de tal modo que cuando Monserrat dejó su función docente lo único que ocurrió fue que se adelantase en el tiempo un cierre ya previsible en los últimos meses. De una forma u otro fue a finales de 1915 cuando concluiría la etapa de educación formal de Joan Monserrat Parets al cerrarse la Escuela de los Socialistas de Lluçmajor.

b). La Educación informal

A la vez que Monserrat entró en política y se hizo cargo de la escuela que los socialistas abrieron en Lluçmajor, se desarrolló una vertiente de pedagogía informal que le acompañó toda la vida, pero que especialmente fue más activa en esos primeros años que corresponden a su madurez. Es por esto que las etapas formales e informales no fueron una continuidad, una tras la otra, sino que se solaparon con mucha fuerza en estos primeros años.

Desde sus primeros días, la escuela de los socialistas se utilizaba una vez por semana para la lectura comentada de textos socialistas y societarios. A esta actividad se le unen las conferencias instructivas que a partir de 1913 se desarrollaron en la escuela que los socialistas tres días a la semana. Por ejemplo (Anónimo, 1913g: 4). También se utilizó el centro como lugar de reunión de la Juventud Socialista donde se compartían conocimientos y libros de carácter político. Hemos de suponer que este tipo de experiencias se repetirían, a pesar de que la prensa no se hiciera eco de ello.

Desde junio de 1912, ya se conocen ponencias y discursos suyos de contenido del todo educativos²²⁴ que incluso llegaron a anunciarse en la prensa (Anónimo, 1913e: 4). Si bien no se ha encontrado el más mínimo rastro respecto de las conferencias que desarrollaba u organizaba en su escuela entre semana, si conocemos al menos el contenido de sus discursos, pues solían ser publicados bien de forma íntegra, bien resumida, en el periódico que se publicaba en Palma denominado *El Obrero Balear*²²⁵.

El sentido de sus discursos era distinto al de sus compañeros. Él era consciente de lo que necesitaba el pueblo, y esa necesidad no era la de escuchar conferencias de las que se acostumbraban a hacer, sino de lo que realmente se trataba era llevar a la práctica toda aquella palabrería (Monserrat, 1916b: 2). Él mismo decía, después de afirmar que la sociedad estaba en mal estado y que se mantendría así, que:

"Eso sí, no faltarán grandes discursos sobre la necesidad de una sabia política pedagógica que eleve nuestra cultura de una revisión arancelaria, en sentido liberal, que despierte y fomenta industrias y abarate subsistencias, de una reforma agraria y tributaria que, acabando con la propiedad inculta, lleve a los obreros de la ciudad al campo y aumente con los salarios la demanda de brazos de producción, riqueza y salud nacionales. Pero de los discursos no se pasará. Y seguirá el analfabetismo y la miseria, llenando cárceles y casas de prostitución " (Monserrat, 1916b: 2).

Como puede verse, el objetivo de éste y de todos sus discursos era claro: sensibilizar a la población sobre un problema social que había que resolver, y que no se solucionaba dando peroratas, sino siendo consciente de que había que hacer algo más entre todos. Este tipo de charlas, sin duda, creaba una empatía con el oyente, aunque no resolviese ni ofreciera ninguna solución puntual y específica a los problemas que se presentaban a análisis (Prohens, 1982b: 11).

Monserrat Parets se convirtió en uno de los oradores más buscados para realizar conferencias al amparo de los ideales socialistas. Parets desarrolló toda una estrategia oratoria que con los años iba perfeccionando y que mantenían el interés del oyente (Anónimo, 1915b: 4) haciendo durar sus

²²⁴ Acompaña a Toribio y Amparo, socialistas de la península, que venían a hacer una serie de conferencias por toda la isla, y en las que les acompañó, mientras estuvieron en Lluçmajor, Monserrat y Parets. (Monserrat, 1912e: 3)

²²⁵ Sirvan como ejemplo las mencionadas hasta ahora y la que se publica en Abril de 1917. (Monserrat 1917a: 3).

soliloquios entre 45 y 90 minutos (Anónimo 1915a: 4) dependiendo del auditorio o de si debía compartir el estrado con otros oyentes.

Era frecuente en sus discursos verle hacer referencia a los evangelios, provocando el interés del oyente al prorrumpir con palabras que parecen no encajar con el ideario socialista, y ponerse del lado de la Iglesia (Prohens, 1982b: 11), alabando incluso a sus adversarios y sus obras para luego resaltar el valor de sus ideas sobre las de aquellos, cargando de coherencia y valor las ideas socialistas, incluso llegando a parodiar o a citar frases de éstos de forma irónica²²⁶. No hay duda que Parets tenía una manera muy didáctica de dirigirse a los auditorios, por lo que creemos que alguna transferencia habría entre su experiencia pedagógica y su forma de hablar en público a sus oyentes.

En sus discursos, no dejaba de resaltar la educación como el gran medio y el mejor método para la emancipación cultural del obrero, pues le aporta capacidad de crítica orientada a la eliminación de la propiedad privada.

“La causa primaria de todas las desgracias de la sociedad la tiene la propiedad individual, la propiedad privada (...). La única solución válida de este problema es dar la educación al pueblo oprimido, inculcarle sentimientos de Amor y Justicia para que en lugar de robar consiga el poder político y construya la propiedad colectiva” (Prohens, 1982b: 11)

Con lo que, además, evidenciaba la necesidad y validez de una educación socialista.

En otro discurso, en un mitin pro-subsistencia y trabajo (Anónimo, 1916e: 2), Juan Monserrat dijo que:

“Si España quiere salir de su apatía, nuestros gobiernos tienen que hacer política agraria, política hidráulica y política pedagógica (...) España necesitaba escuelas, necesitaba ilustración, para que los hijos de ahora, en el día de mañana sean hombres útiles. No creo en la revolución del hombre sino en la del cerebro”.

²²⁶ Ejemplo de este tipo de conferencias, a la que, por cierto, ya hemos aludido, es la que dio en el Terreno, ya viviendo en Palma, bajo el título de “Ideas e Ideales”. En ella parodiaba a Castelar a quien imitó en sus frases más celebres, y alabó a las Hermanas de la Caridad y su enorme labor con los niños a quienes ofrecen su mayor amor, pero, aún de mayor alabanza es el trabajo de la madre, porque esta ama y cuida a sus hijos sin esperar nada a cambio, mientras las Hermanas de la Caridad lo hacen esperando el cielo. (Monserrat Salvá, entrevista).

Palabras estas que no dejan de ser una maravilla, máxime cuando eran dichas por un obrero autodidacta, en unos momentos en donde el radicalismo del movimiento obrero en España alcanzaba sus más altas cotas.

La vertiente periodística creemos que es importante nombrarla en este apartado. Cabe recordar que ésta se llevó a cabo en *El Obrero Balear*, en *El Heraldo de Lluchmajor*, en *La Escoba*, a pesar de su carácter satírico, en la propuesta que tuvo de dirigir *La Verdad*, aunque sólo llegó a salir un número, o al ser nombrado corresponsal de la *Última Hora* en Llucmajor.

c). Educación no formal

Desde principio de 1916, Monserrat pasó a formar parte del consistorio del ayuntamiento de la villa de Llucmajor²²⁷. Dejó entonces la educación escolar, pero no abandonó la vertiente pedagógica que lo definía. Simplemente, cambió su campo de trabajo iniciando una andadura dentro de los terrenos de lo que hoy en día se reconoce como educación no formal. Por tanto, que dejara la escuela por la política no significa que creyera que la segunda ocupación fuera más importante que la primera sino más bien lo contrario. Su papel en el ayuntamiento de Llucmajor le sirvió para abogar por la educación socialista, racional o laica, desde otra óptica más legislativa que no ejecutiva²²⁸. Es por ello que el ejemplo pedagógico que supuso la figura de Joan Monserrat parte de sus intervenciones en ayuntamiento en pro del crecimiento cultural de la ciudad²²⁹.

²²⁷ La editorial del periódico *El Heraldo de Lluchmajor* nos explica como se conforma el nuevo ayuntamiento de la villa con la entrada de los nuevos ediles entre los que se encuentra Monserrat Parets (Anónimo, 1916a: 1).

²²⁸ En un mitin prosubsistencia y trabajo Monserrat explica que: “Si España quiere salir de su apatía, nuestros gobiernos tienen que hacer política agraria, política hidráulica y política pedagógica (...) España necesita escuelas, necesita ilustración, para que los hijos de ahora, en el día de mañana sean hombres útiles (Aplausos entusiasmados). No creo en la revolución del hombre sino en la del cerebro”. (Anónimo, 1916e: 2)

²²⁹ En el Anexo nº 6 hemos adjuntado un resumen de las intervenciones de Joan Monserrat Parets, durante el tiempo que este fue concejal del ayuntamiento de Llucmajor, entre el 1 de enero de 1916 y el 22 de agosto de 1921.

Desde que Monserrat entró en el ayuntamiento como concejal de Lluçmajor, hizo referencia a las reformas que debían darse en los servicios de beneficencia e instrucción, que consideraba insuficientes (AALI²³⁰, 2 de enero de 1916), a pesar de que en la población había más de una docena de escuelas durante aquellos años²³¹.

En sus intervenciones dejó entrever la importancia que para él tenía una educación asentada en los principios de la salud y la higiene, primero, suplicando que por parte de la Comisión de Beneficencia e Instrucción se requiriese el concurso del médico titular a fin de que visitase, primero, las escuelas públicas, para que después se hiciese extensible tal mandato a las privadas (AALI, 23 de enero de 1916), y emitiera como conclusión un informe sobre el estado higiénico de todos los centros educativos de la comunidad, y luego, solicitando que el sr. médico titular procediese a la vacunación de todos los niños del pueblo (AALI, 2 de diciembre de 1916).

El objetivo de esta primera súplica era claro, puesto que no hacía falta ser médico para darse cuenta de la paupérrima situación higiénica en que se encontraban las escuelas de la villa. La finalidad de Monserrat era pues, antes que cualquier otra cosa, mejorar esta situación y fomentar un tipo de educación en alza: el higienismo, cuyo máximo parangón en educación fueron las colonias escolares, inaugurado en España algunos años antes²³².

Poco tiempo después tuvo lugar la inspección médica requerida por Monserrat a los locales educativos, tal como quedó constancia en las actas del ayuntamiento, en las que sin paliativos se evidenciaba la situación absolutamente irregular de las escuelas en materia sanitaria y de higiene:

²³⁰ Haremos referencia a las Actas del Ayuntamiento de Lluçmajor con el acrónimo AALI. Estas forman parte, de forma resumida, de esta tesis en el anexo nº 4.

²³¹ “En Lluçmajor, en 1912 - 1913, había 13 escuelas, algunas de más de cien niños, como son: La Escuela para niños de D. Romualdo Claverol, la Escuela para niños de D. Rufino Carpena Montesinos, la Escuelas de niñas de las Hermanas de la Caridad, la Escuela para niñas de Dña. Catalina Coll, la Escuela de los Hermanos Franciscanos, de 150 alumnos o más, la Escuela de Monseñor Miguel Salvá, la Escuela Graduada o Pósito de Nueva Creación (También con más de 150 alumnos), la Escuela de Don José Juan, la Escuela de Dña. Emilia Nicolau, la Escuela de Doña María Juliá, la Escuela del Sagrado Corazón, el Colegio Elemental de Don Cristobal Calafat, y la Escuela de los Socialistas. Lo que nos viene a hacer suponer que la situación poco iba a cambiar en 1916, a excepción de la desaparición de la Escuela de los Socialistas”. (Font, 1974).

²³² En España fueron los institucionistas, de la mano de Cossío, quienes las introdujeron en 1887, y llegarían a Mallorca en 1893, en Sóller, de la mano de Miquel Porcel i Riera.

"El facultativo expone la mala situación de los locales por las circunstancias que les rodean y la conveniencia de establecer y organizar cantinas y colonias escolares; sienta como conclusión de su erudito trabajo que la higiene escolar moderna está en abierta oposición con nuestras arcaicas escuelas; que ningún progreso tiene en ella cabida; que son un anacronismo que no puede seguir conservando como no sea con grave otoño para la salud física, moral e intelectual de maestros y niños, que ninguna reforma es capaz de ponerlas en consonancia con las más elementales exigencias pedagógicas actuales; y que más bien que un elemento propulsor son un estorbo que es necesario renovar" (AALI, 26 de mayo de 1917).

Efectivamente, las escuelas no sólo eran perjudiciales para niños y maestros, sino que era imposible adecuarlas con reformas y que lo que debía hacerse eran establecerse otros locales con condiciones adecuadas de salubridad.

Monserrat siempre defendió la necesidad de la higiene, de la salud y de la alimentación como instrumentos básicos para que pudiera desarrollarse la sociedad. En definitiva, era esencial conseguir una vida digna, a la que parece ser los obreros no tenían posibilidades de acceder, como paso previo e indispensable para desarrollar los beneficios de la educación. Para él, era más importante mejorar la salud antes que mejorar los niveles culturales; en este sentido primero tenía que ser la beneficencia que la educación, y así lo dejó entrever en una cara abierta publicada en el *Heraldo de Lluçmajor* en donde dice que:

"Se humaniza mejor los sentimientos del hambriento arrojándoles un pedazo de carne que recitándoles el más inspirado poema; más adelante prosigue diciendo: Créame, mi amigo el Sr. Ferrer, un pueblo hambriento, que no se nutre o se nutre mal, no me parece el más apto para el cultivo de las bellas artes, ni de las artes que sin ser bellas no son menos útiles" (Monserrat, 1916d: 2).

Se preocupó también en el consistorio de que los niños cumplieran los horarios adecuados a su edad y condición, por lo que solicitó que los menores dejaran de frecuentar las tabernas, y que la chiquillería no trasnochara más allá de las nueve por las calles y cafés, y que en caso contrario se les reprendiera (AALI, 19 de febrero de 1916).

Monserrat Parets mostró también interés para que se embelleciera la fachada del edificio que albergaba la Escuela Nacional de Lluçmajor (AALI, 14 de mayo de 1916). Tal preocupación hizo que, el 5 de enero de 1918, Monserrat fuese nombrado vocal de la comisión de instrucción pública (AALI, 5 de enero de 1918), cargo que le dio potestad para resolver los problemas

que más le interesaban y que él veía urgente solucionar para el beneficio de sus conciudadanos, máxime cuando el anterior consistorio poco o nada había hecho en el aspecto educativo cultural.

Cinco días después, Monserrat, fue nombrado vocal de la Junta Local de Primera Enseñanza (AALI, 10 de enero de 1918), lo que vendría a ser el nombramiento oficial del cargo impuesto el cinco de enero, cargo que, por cierto, renovó dos años después (AALI, 5 abril de 1920). Pues bien, durante este período, llegó la propuesta al Ayuntamiento por parte de los vecinos del Arenal, -localidad perteneciente a Lluçmajor- de la necesidad de que se fomentase la cultura moral e intelectual en este término, creando para ello una vicaría, en la que el párroco, al mismo tiempo, se encargaría de dar clases mediante una modesta retribución. Ante este hecho, Monserrat se mostró contrario por entender que más que crear una escuela, lo que se pretendía era la construcción de una iglesia; además, afirmaba, las escuelas eran creadas por el Estado, y en este caso ya estaba solicitada por la Junta Local de Primera Enseñanza a la que él pertenecía (AALI, 10 de enero de 1918)²³³.

También la Junta Local de Primera Enseñanza solicitó la construcción de un edificio para el grupo escolar de niños y niñas, obra de reconocida necesidad para el pueblo (AALI, 9 de enero de 1919) así como la investigación por parte del médico de posibles casos de sarna, y la vacunación de los niños y niñas gratuitamente (AALI, 19 de junio de 1919).

En el siguiente consistorio, donde Monserrat Paretts renueva cargo en la Junta Local de Primera Enseñanza (AALI, 5 de abril de 1920), se propuso la remodelación de la Escuela Unitaria, que regentaba el maestro D. Romualdo Claverol, en escuela graduada con tres secciones, para lo que era necesario cambiar de local, lo que, a pesar del coste económico que ello suponía fue estimado y aceptado por el ayuntamiento, confirmando que la transformación era necesaria para bien de la enseñanza, lo que implicó, tal como decíamos, nuevas dotaciones de material fijo indispensable, de nuevos

²³³ Se creó esta escuela por Real Decreto el 19 de Diciembre de 1918, por petición a la Dirección General de Primera Enseñanza por parte de la Junta Local.

maestros, así como abonar los alquileres de las casas y habitaciones de los maestros que hubiere que nombrar (AALI, 21 de junio de 1920).

También se acordó, a petición de la Junta Local de Primera Enseñanza, encargar en nombre del Ayuntamiento, la instalación del alumbrado eléctrico en el local de la Escuela Graduada, además de comprar una mesa, una silla, un crucifijo y objetos auxiliares (AALI, 31 de enero de 1921). Lo que en esta ocasión no dejaba de ser una buena muestra de tolerancia, por parte de Monserrat, hacia los símbolos cristianos.

Puede decirse, por tanto, que para Monserrat Parets la educación era el arma básica que en manos del pueblo podía liberarlo de su estado de postración ante las clases privilegiadas y capitalistas. Para ello luchó toda la vida, pues en Parets, vida y pedagogía, siempre se aunaron de manera indisoluble. En la escuela, en sus escritos, en el Ayuntamiento, siempre luchó en beneficio de la educación de las clases obreras. Para ellas la educación era el instrumento de la revolución gracias a la cual se podría conseguir la evolución del obrero hacia más altas cotas de libertad y de dignidad, así como el progreso de la sociedad; en definitiva, creía en el triunfo de las ideas de una manera evolutiva, elevando el nivel intelectual y moral de las clases más necesitadas (Monserrat Mascaró, borrador: 1).

5.4. APROXIMACIÓN IDEOLÓGICA DE JOAN MONSERRAT PARETS

La actividad política y pedagógica de Joan Monserrat Paretts deja entrever una ideología que si bien está enmarcada dentro del contexto ideológico socialista tiene connotaciones personales y que permiten esbozar un pensamiento muy particular y que se aborda en el siguiente apartado.

El legado que analizamos, basado básicamente en los artículos de prensa y en las intervenciones de Monserrat en el consistorio, ofrece una aproximación ideológica importante que iremos desgajando en el proceso evolutivo de su vida, analizando tema a tema las cuestiones que más le interesaron y preocuparon.

Su pensamiento estuvo envuelto siempre por la política. El socialismo parece que impregnó cada una de sus acciones y pensamientos, estando o no afiliado al partido socialista. A partir de aquí sus grandes preocupaciones fueron la educación y los problemas sociales que afectaban a los obreros, y al resto de la población. Otro tema que aparece en su ideología es el pensamiento religioso que veremos que intenta que no sea foco de discusión, pero que inevitablemente salió a la palestra en varios momentos de su vida, obligando a Monserrat a posicionarse, cosa que hizo de manera clara.

Por último, y obviando la discusión que tuvo con Francisco Mulet, analizaremos su opinión y polémica en relación a tres personajes de su tiempo que ocuparon tres posiciones ideológicas muy dispares: su opinión sobre Llorenç Bisbal, líder de la izquierda política, la figura de Joan March, como líder de los liberales y preocupado, por conveniencia o no por los obreros, y la polémica que mantuvo con Mossén Antoni Maria Alcover al criticar a Paretts en las páginas de *La Aurora*.

En todo ello veremos el carácter moderado y reformista de un socialista que lejos de la crítica al enemigo pretende crear instrumentos que hagan posible una sociedad de bienestar para todos.

a). Política y Socialismo

El socialismo que se respiraba en Lluçmajor a principios de siglo XX, al igual que en Mallorca, era un socialismo basado en la lucha de clases, en la defensa del obrero, en la igualdad y los derechos de las personas, un socialismo, en suma, que fundamentaba sus cimientos en las ideas de un marxismo radical y revolucionario, que venía impulsado por la Internacional Socialista, como era normal en aquel momento histórico. Existió pues un ardor marxista (Prohens, 1982a: 11) que Monserrat acogió con prudencia, pues a pesar de su apoyo a las ideas cooperativistas y mutualistas, no se declaró en ningún momento marxista, al no estar de acuerdo con el determinismo económico que esta filosofía defendía (Monserrat, 1927f: 2).

Monserrat Parets tenía muy presente a Marx y hablaba de él como una figura que buscaba la igualdad y la justicia social tal como pretendían los socialistas en Mallorca en aquel momento (Monserrat, 1908a: 2 y 3) y en este sentido respaldó su idea: la justicia social no sólo tenía que ser un fin, como la igualdad, sino un medio (Monserrat, 1927g: 1) para que la sociedad pudiese alcanzar mayores cotas de bienestar y desarrollo. En todo caso, el gran defecto que vio a la teoría de Marx fue la interpretación exageradamente materialista de la historia (Monserrat, 1927g: 1), al fundamentar la dinámica de la misma en las estructuras económicas. Evidentemente si no comulgaba con el principio básico del marxismo, en buena coherencia, Juan Monserrat, no podía considerarse marxista, y efectivamente, así fue: nunca se consideró marxista, aunque sí tenía claro que tal teoría era el origen del socialismo al que siempre defendió.

No es de extrañar entonces que afirmara que Marx era una fuente de conocimiento del socialismo, por lo que veía importante su estudio (Anónimo, 1929b: 3) tal como él hizo cuando se afilió al partido socialista (Monserrat Mascaró, entrevista). Monserrat, en cierta ocasión, realizó un análisis de lo que eran los antecedentes socialistas, nombrando a Marx, al socialismo utópico y a la escuela revisionista, como primeros movimientos proletarios que darían origen al socialismo (Anónimo, 1931a: 3); también citaba a Engels

y Marx, como autores del *Manifiesto Comunista*, verdadero fundamento del socialismo (Anónimo, 1930b: 2).

Juan Monserrat respiró, vivió, y sintió estas ideas desde muy joven, desde su ingreso en el partido socialista. En alguna ocasión se refirió a que pensaba en socialista, porque, efectivamente, hizo del socialismo su filosofía de vida, pero sin ortodoxias ni escolásticas; más bien al contrario, siempre sometió a consideración y a constante revisión sus propias ideas (Monserrat, 1927f: 2). Su primera explicación aludiendo directamente a lo que significaba el socialismo fue publicada en un artículo de *El Obrero Balear*, a principios de 1909, bajo el título “¿Qué significa Socialismo?” (Monserrat, 1909a: 2), en donde abogaba por pagar el producto íntegro del trabajo, acabar con la prostitución, instruir a la mujer e ir en contra del capitalismo entre otras cosas, afirmando, además, que su última finalidad debía ser la libertad (Anónimo, 1929b: 3), comulgando con los principios republicanos.

También defendió el socialismo como el ideal más práctico para acabar con el régimen capitalista (Anónimo, 1930b: 2) y siempre como medio o como método a experimentar más que como dogma (Anónimo, 1931a: 3). Ahora bien, en donde su radicalismo no ofrecía dudas, era en los objetivos del socialismo y en sus aspiraciones: la libertad, la igualdad y a la propiedad colectiva (Anónimo, 1931a: 3).

Otras de las primeras muestras de su pensamiento socialista fue en la concepción de la huelga como instrumento para luchar contra el capitalismo, que era la idea imperante en aquel momento (Monserrat, 1909c: 2), aunque en un principio no se pronunció claramente a su favor; evidenciaba una simpatía hacia los que las llevaban a cabo con argumentos que las justificaran siempre que éstos no se radicalizaran hacia el anarquismo defendiendo la huelga violenta; de hecho, incluso en el contexto del socialismo de su época, Monserrat fue considerado como un socialista moderado (Monserrat, 1909c: 2) que con el tiempo fue evolucionando hacia tendencias más radicales. A pesar de ello su opinión referente a las huelgas no fue así, y lo que justificó en un primer momento (Monserrat, 1909c: 2), poco a poco fue minimizando su apoyo. Además, siempre planteó la huelga como un instrumento del obrero para reivindicar sus derechos, aunque

siempre de modo pacífico (Monserrat, 1917b: 3), lo que era una postura moderada pues, en esta época, la huelga podía significar un sinónimo de lucha física, debido a la tensión que se vivía en la sociedad del momento. Además, creía que la huelga debía partir de y desde una organización para que fuese productiva y no un grito descontrolado sin dirección ni norte (Monserrat, 1927b: 2). Por otra parte, siempre la vio como un instrumento, como una técnica para conseguir unos derechos y no como el gran ideal, tal como era vista entre los sindicalistas del momento.

Por antonomasia el objeto principal de lucha del socialismo era el capitalismo, al que, nuestro hombre criticó radicalmente al acusarlo de todos los males de la sociedad (Monserrat, 1908: 2 y 3). Al capitalismo, decía, debe sustituirle el proletariado, en el sentido de que, a la tiranía del primero, debe sustituirle la justicia del segundo (Monserrat, 1919c: 1 y 2).

La propiedad privada, que era la base de la política capitalista fue también el foco de lucha dentro del pensamiento de Monserrat, a partir, fundamentalmente, de los años 20, aunque dicha preocupación ya le surgió desde que entró en las filas del partido socialista si bien, en aquel momento, priorizó la educación, como instrumento de revolución para la igualdad de las clases sociales. Así, tanto el capitalismo (Prohens, 1982a: 12) como la propiedad privada, daban lugar a que los hambrientos se vieran inducidos a robar, ya que se conseguía hacer más rico al rico y más pobre al pobre (Monserrat, 1908b: 2). Monserrat creyó entonces que el camino para transformar la sociedad pasaba por transformar la propiedad privada en propiedad colectiva, que era la única que tenía razón de ser y que sería la que podría acabar con la injusticia social en que se vivía (Monserrat, 1908b: 2). El único modo para que se pudiese lograr esa transformación que pusiera remedio a los males sociales y de los pobres, sería el de dar el poder y la libertad necesaria a la clase obrera (Monserrat, 1912f: 2).

El argumento para este cambio quedó patente años después en un artículo de prensa en donde aludía a la agricultura como base del resto de las industrias y donde cada persona debería ser propietaria de su tierra, como paso para el logro de la libertad (Monserrat, 1917c: 1 y 2), o sea, que fundamentaba la libertad en base a la igualdad de clases, lo que impediría la

explotación del hombre por el hombre. Como se ve, Monserrat repetía los mismos argumentos que Carlos Marx había expuesto como base de su pensamiento socialista si bien luego se desvía de la doctrina marxista, pues nuestro autor iba más allá del concepto de plusvalía, al concebir que el obrero, o la persona que trabaja, debía ser el propietario, responsable y beneficiario de todo su trabajo. Lo que por otra parte era un desvío determinante y antitético de las propuestas de Marx.

La propiedad colectiva de la que nos habla Parets tenía como instrumento el cooperativismo que en lo económico era, según Monserrat, medio y fin del socialismo (Monserrat, 1927d: 3). Monserrat llegó a tenerlo tan presente y a potenciarlo, que terminó siendo el alma del cooperativismo local, organizando y gestionando la cooperativa *Helios*, o trabajando para la consolidación y progreso de otra cooperativa como era *La Nueva Vida* (Prohens, 1982a: 11). Luego, con el tiempo, alegaría conceptos filosóficos para explicar este hecho, incluyendo pensamientos humanistas, donde afirmaba que la felicidad de uno depende de la felicidad de los demás, o lo que es lo mismo, la autotranscendencia, que Monserrat explicaba del siguiente modo en una conferencia publicada, de forma resumida, en la prensa: "Todo necesita de la cooperación. La felicidad propia está ligada a la de los demás"²³⁴.

Al tema del cooperativismo van ligados otros conceptos que también Monserrat abordó. Temas como la producción, la industria, junto con el nuevo papel que debía desarrollar la clase obrera y que, mediante la lucha de clases, iba a llevar a la sociedad a la revolución y al sindicalismo. Ahora bien, una "lucha de clases" muy *sui generis*, muy propia, y evidentemente alejada de las tesis marxistas.

Monserrat era un hombre preocupado por la producción, como objeto a defender para la subsistencia ante los capitalistas (Prohens, 1982b: 12). El eje de toda su política se centraba en mantener o conseguir el producto del trabajo y el modo de obtener su mayor rendimiento; en este contexto, la lucha era contra aquellos que intentaban beneficiarse y quitarles el fruto obtenido a

²³⁴ En una conferencia sobre cooperativas de producción y consumo y sindicatos agrícolas. (Anónimo, 1915b: 4).

través del trabajo: “los nacidos sin conciencia y titulándose moralistas aprovechan nuestra ignorancia para robarnos el producto de nuestras fuerzas” (Monserrat, 1908b: 2). Lo primero era la vida, el tener asegurada la subsistencia y para ello, para asegurarse este derecho inalienable, la solución pasaba por la socialización de los medios de producción, o lo que es lo mismo, favorecer el cooperativismo (Monserrat, 1920: 3). Era el suyo, como se ve, un socialismo al margen del Estado, lo que de alguna forma hacía que Monserrat tuviese un pensamiento articulado entre el viejo socialismo de su época y las tesis socialdemócratas que se gestaron, principalmente, tras la segunda guerra mundial.

Parets pensaba que la vida debía anteponerse a cualquier tipo de propiedad, y que el trabajo como tal no debía ser un deber sino un derecho inalienable (Monserrat, 1927c: 3), por tanto, al trabajo había que darle la importancia que tenía y fomentarlo, buscando mejoras para una mayor producción. No nos debe extrañar entonces que mostrase en varias ocasiones su preocupación por los problemas que había en Mallorca y por la incapacidad técnica en la que se encontraba la industria, especialmente del calzado que era la base del sector secundario de su localidad: Lluçmajor (Prohens, 1982b: 12).

Otra de las características ideológicas de nuestro autor derivadas de ese cooperativismo era el apoyo a la lucha de clases como un hecho social que se enfrenta a las relaciones de producción buscando la solidaridad entre los hombres (Prohens, 1982b: 12). Esta lucha de clases no la debemos confundir con la lucha física que defendía la ortodoxia marxista y que era apoyada por los sectores anarquistas de la izquierda española. En alguna ocasión le tocó aclarar este término, argumentando que estaba en contra de la lucha y a favor de la paz y la justicia, a pesar de que justificaba que el obrero debía defender su vida como fuera si se ponía en peligro su subsistencia (Monserrat, 1909c: 2), sin ser nunca motivo suficiente para defender diferentes posicionamientos políticos (Monserrat, 1921c: 1).

A pesar de lo dicho, Monserrat se sintió orgulloso de cada una de las movilizaciones obreras pacíficas que se realizaban en favor del obrero, como eran las del primero de mayo, demostraciones en pro de la justicia y el

derecho (Monserrat, 1917b: 3). Éstas debían ser organizadas bajo el signo de la prudencia, puesto que tenían el objetivo de ser productivas, lo que suponía planteamientos donde se estudiara el modo en que iban a realizarse, previniendo los impulsos incontrolados de algunos, enfrentamientos que a lo único que llevaban era a la división y al desgaste, y que siempre se traducían en represión por parte de las clases dominantes (Monserrat, 1921b: 1), por tanto, en la lucha obrera, siempre debía prevalecer la inteligencia, los sentimientos, la voluntad y lo más noble de cada uno (Monserrat, 1921d: 1) anteponiendo, parafraseando al mismo Monserrat, la fuerza de la razón a la razón de la fuerza (Monserrat, 1927d: 3).

Juan Monserrat, cuando hablaba de lucha de clases, se refería a la lucha que enfrentaba al proletariado o al obrero, ante el capitalista, que se aprovechaba de la incultura de aquél para su propio beneficio. Monserrat se veía en la obligación de definir lo que entendía por obrero, diferenciándolo, por ejemplo, del pequeño propietario, entre otras cosas, por su libertad y su independencia (Monserrat, 1918: 2). El obrero nacía, decía Parets, a partir de la existencia de la clase capitalista y las clases obreras nacían como movimiento ante las injusticias capitalistas (Monserrat, 1919c:1 y 2). Ante tal postulado sólo le quedaba afirmar que la continuidad de la existencia del obrero, su estabilización como clase, también tenía su origen cuando la población sufría escisiones internas en los movimientos obreros, pues se debilita aún más su condición de indefensos (Prohens, 1982b: 12).

Como consecuencia de la situación de la clase obrera surgió el sindicalismo y la revolución como medios para reivindicar los derechos del obrero e iniciar su camino liberalizador. Se creía, en general, que los sindicatos podían ser la panacea a los problemas sociales que se vivían (Monserrat, 1921d: 1), pero el problema social era más complejo que el simple hecho de que hubiera sindicatos. De ahí que el sindicalismo muchas veces fracasase, haciendo que se perdiese la perspectiva e idiosincrasia sindicalista, al anteponer unos objetivos sin tener en cuenta los métodos de lucha; limitando el sindicalismo, con los años, a un interés y defensa exclusivamente de la jornada de trabajo y el salario, eliminando la coherencia que debía haber entre la doctrina y lo que se realizaba (Monserrat, 1921d: 1).

La única herramienta utilizada por los sindicatos, ante cualquier problema, era la huelga, y ello podía acarrear otro tipo de problemas. Se puede considerar que el sindicalismo y la huelga conseguían, en circunstancias puntuales, resultados particularmente adecuados, pero en otras ocasiones, como ocurriría en 1922, no daba buen resultado y el abuso del instrumento hacía que éste perdiera fuerza y valor. Quizás –como afirmaba Monserrat- no fracasaba el sindicalismo como ideal, pero sí como táctica (Monserrat, 1922f: 2). Era clara su postura ante los sindicatos: lo consideraba un buen ideal, un inmejorable instrumento, aunque les veía un problema y era su desorganización, la falta de estructura, la falta de unas personas que le dieran forma y mejorasen, en definitiva, sus organizaciones (Monserrat, 1927e: 2).

La revolución, medio de cambio de los obreros, se debía realizar, según Monserrat, a través de la educación (Prohens, 1982b: 12); sin instrucción no era posible la emancipación que anhelaban los obreros (Monserrat, 1911a:3), por lo que siempre defendió una concepción revolucionaria de corte pacifista. Monserrat siempre reclamó una revolución no de sangre sino de cerebro (Prohens, 1982b: 12). En consecuencia, invitó en varias ocasiones a la guerra del pensamiento y no a la de las armas (Monserrat, 1919c: 1 y 2).

También se mostró en contra de la violencia del Estado, y en consecuencia, en contra de la fuerza para que se respetase una constitución deficiente y reaccionaria aunque ello diera seguridad en la vida y libertad ciudadana (Monserrat, 1921c: 1). En este sentido estaba muy próximo a las tesis del socialismo utópico.

La revolución que proponía Monserrat debía ser una revolución hecha a pequeños pasos, graduales y prudentes y no rápidos como parecía adelantar el sindicalismo.

“La acción rápida no lleva a ninguna parte y menos con la desorganización y división que se vive, además de la poca formación. Solo desencadena la ira de la burguesía que lo traduce en represión. Hay que dar a la clase trabajadora verdadera conciencia de clase y adecuados métodos de lucha” (Monserrat, 1921b: 1).

También especificaba que la revolución que él proponía se centraba en las reivindicaciones del trabajo, que el capitalismo siempre confundía con la más bárbara violencia, al incidir sobre sus intereses económicos (Monserrat, 1921b: 1).

Siguiendo con el tema de la revolución, Monserrat se manifestó sobre la revolución rusa y la revolución femenina. El hecho de que Monserrat hablara de la revolución feminista y de la igualdad de sexos, confirma su alto grado de progresismo social, lo que asimismo se puede hacer extensivo a la coeducación, aunque, mientras dio clase, en su aula no hubiera ninguna niña. Las dos únicas menciones que hace a este respecto datan de 1908, cuando se inauguró la escuela de los socialistas, hablando de las mujeres que debían prostituirse para darle un bienestar a sus hijos (Monserrat, 1908a: 2 y 3) y cómo la educación podía propiciar la igualdad de la mujer (Prohens, 1982b: 12). También durante los días 17, 18 y 19 de mayo de 1912 en los que se celebró en Lluçmajor una serie de veladas de propaganda socialista y societaria en el teatro Mataró donde destacó la conferencia “el socialismo y la mujer” (Font, 1995: 105).

También tuvo palabras halagadoras para la revolución soviética, a la que admiraba como ejemplo de donde extraer ideas para la revolución local (Prohens, 12b: 12). La consideraba un espejo donde mirarse (Anónimo, 1921b: 4), aunque postulaba que, antes de hacer la revolución, lo que debía hacerse era crear organismos de Estado y sobre todo verdadera conciencia social (Monserrat, 1922a: 2).

El posicionamiento de Joan Monserrat Parets en el partido socialista pasó por dos etapas. En una primera fase se pretendía crear una línea de pensamiento a seguir por el partido socialista para tener una pequeña representación política, o al menos una tendencia filosófica política. Esta primera idea se tradujo en la búsqueda de una personalidad política que impidiese “unirse a una absurda coalición carlistas - liberales y republicanos” (Monserrat y Gamundí, 1913, 1), puesto que supondría difuminar las ideas socialistas en un marco político que en ocasiones no tenía nada que ver con el socialismo. Pero este posicionamiento que fue el que tuvo en sus primeros momentos de afiliación política, cambió rotundamente con los años y dio

origen a la segunda etapa, una vez posicionado el partido entre las agrupaciones que formaban la oposición, lo que le llevó a argumentar que estos partidos con tan poca representación parlamentaria no conseguirían ninguno de sus objetivos si no se aliaban contra los conservadores, afirmando que “o nos unimos o gobiernan como les de la realísima gana” (Monserrat, 1922d: 2). En tan solo nueve años el partido socialista empezó a vivir divisiones internas que Monserrat juzgaba faltas de contenido y sin sentido, que solo mostraban la debilidad del partido socialista y conseguían su desorganización (Monserrat, 1921a: 1) ante una derecha -decía- se oponen mil izquierdas (Monserrat, 1921c: 1).

Esta desorganización y división interna eran consecuencia del intento de adaptar los principios y los métodos de lucha al momento histórico y al ambiente social que se vivía en cada momento y en cada lugar (Monserrat, 1921a: 1). En esos momentos de caos que vivía el partido socialista, Joan proponía calma, prudencia y pasos graduales hacia la organización. Juzgaba la división interna como negativa debido a que se pretendía solucionar rápidamente recalando en el error y tomando medidas precipitadas que se unían a la poca formación que poseían los líderes socialistas. Fue necesaria, para retomar esa conciencia de partido unitario, una “verdadera conciencia de clase y adecuados métodos de lucha” (Monserrat, 1921b: 1).

Monserrat era consciente de que el partido socialista no contó en todos los momentos de los medios necesarios para hacer propaganda y presentar una candidatura propia (Monserrat, 1923b: 1). Si a ello se le añadía el descontrol político que existía, la única solución que se le ocurría era apoyar al partido liberal, que representaba al pueblo, ante el control absoluto de la derecha y ante “el caos que vive la política española, el mal menor y un mínimo de garantías para el desarrollo de sus ideales. Hay que estar al lado de quien meta a la derecha en cintura” (Monserrat, 1922d: 2). Por tanto, no hablaba ya sólo de una unión dentro del partido socialista sino de una unión de toda la izquierda, o en todo caso, de aunar las fuerzas con el único objetivo de evitar que la derecha gobernase (Monserrat, 1922e: 2).

b). La educación

Desde una dimensión política el tema que nos interesa en este trabajo es la propuesta pedagógica de Joan Monserrat Paret. La educación jugó pues un papel trascendental en su pensamiento como medio para liberar al hombre en general y al obrero en particular de la opresión que suponía el analfabetismo y la educación sesgada por la religión.

Tan importante era el tema de la educación que entre sus primeros artículos en prensa ya encontramos alguno cuyo fin era hablar exclusivamente de la educación, y así lo atestigua su título: "Falsa Educación"²³⁵. Éste se inicia hablando de su preocupación acerca de la educación que daban los padres para, más adelante, centrarse en la paupérrima educación que se impartía en las escuelas, una educación injusta a todas luces porque beneficiaba a los que tenían más, perjudicando por el contrario a los menos favorecidos.

Era una clara acusación hacia el sistema educativo vigente que posibilitaba mejores escuelas a los que más podían pagar; asimismo, también se puede observar una crítica a la imposición de la religión en la educación, por su carácter misterioso e inexplicable desde la razón (Monserrat, 1909b: 2). En este sentido cabe afirmar que siempre defendió una educación realista, inmersa en lo positivo y en lo cotidiano, y consecuentemente asentada en la razón. A partir de estas dos premisas elaboró un discurso orientado a desvelar hacia donde debía dirigirse la educación popular y qué valores debía proponer, en contraposición a los falsos valores que se estaban promulgando en las escuelas²³⁶.

Esta posición en el seno de la pedagogía se ha denominado la de la "escuela racionalista" y fue, qué duda cabe, uno de los puntos conflictivos de su credo educativo, pues dio pie a que se le confundiese como un seguidor de Ferrer y Guardia por el hecho de que éste fuera elemento común en

²³⁵ "Nuestros padres que son los que dirigen nuestros primeros pasos nos educan sin querer, malísimamente, enseñándonos con el ejemplo el mayor respeto al rico y el desprecio al que por su desgracia nació pobre". (Monserrat, 1909b: 2).

²³⁶ "La educación pretende dignificar al hombre, enseñarle sus derechos y dar una educación en la justicia, verdad y progreso en vez de en odio, superstición o barbarie " (Monserrat, 1909b: 2).

ambas escuelas. No obstante, cabe advertir que el racionalismo educativo – enseñar sólo aquello cierto a la luz de la ciencia y de la razón- fue una de las características de cualquier escuela no confesional, independientemente de su ideología, hasta tal punto que la Institución Libre de Enseñanza de Madrid que creó D. Francisco Giner de los Ríos también se autodenominaba “racionalista”, y en verdad que no se trataba de una escuela anarquista o socialista, antes bien, fue parangón de la educación burguesa en la España de la Restauración.

La ideología educativa de Monserrat evolucionó desde ese mismo momento; no se quedó en la primera y simple concepción de lo que era y debía ser la educación que nos ofrece ese artículo de 1909 (Monserrat, 1909b: 2). La preocupación fue más allá y se repitieron las manifestaciones escritas a favor de otro tipo de instrucción, ajena a la que se impartía en aquellos momentos, manifestaciones que iban creciendo en crudeza y realidad; primero, afirmando que la salida de la esclavitud de los obreros pasa por la instrucción²³⁷ y segundo, refrendando la importancia de la educación como medio para mejorar las condiciones de aquellas personas que sufrían las vejaciones de quienes con sus actos, lejos de ayudar al desarrollo de la población, la coartaban, fundamentalmente, a través de la represión. Ante tal situación, la educación sería el medio alternativo que propone Monserrat en su tercer artículo en prensa al afirmar:

“Yo no encerraría a los criminales en lóbregas cárceles mal ventiladas y antihigiénicas, sino que las convertiría en escuela y a los carceleros en maestros y les enseñaría a diferenciar el bien del mal y a conquistar el pan de otra forma; así mismo les enseñaría la necesidad que tienen de luchar unidos para que no se les considere como seres despreciados de la Humanidad y les aconsejaría el deber que tienen de reivindicar derechos y mejoras y exigir siempre. Exigir hasta conquistar el poder político y desde él transformar la propiedad individual en la única que tiene razón de ser, la colectiva, acabando de esta forma con toda injusticia social” (Monserrat, 1908c: 3).

Como se ve era un discurso radical, pero perfectamente encadenado. La educación, la culturalización, debía ser el gran instrumento para reivindicar derechos y mejoras, e incluso para exigirlos, exigencia que pasaría por la

²³⁷ "Si se quiere romper las cadenas que lo tienen sujeto a la esclavitud, que acuda a la instrucción, medio por el que ha de llegar a la meta sus anheladas y justas aspiraciones." (Monserrat, 1912c: 3).

conquista justa del poder político para así transformar el sentido de la propiedad privada -origen del mal que esclaviza a los hombres- por el más justo de la colectivización y socialización.

Sin embargo, los valores que perseguía Monserrat eran los que había perseguido la revolución francesa, y que eran los que defendía el partido republicano, que para él ya eran válidos en el mundo obrero: la igualdad, la libertad y la fraternidad, es decir, el logro de una sola clase. Por otra parte, Monserrat, huía de los principios marxistas en boga en aquella época, al menos por lo que se refería a la lucha de clases mediante la revolución obrera; él siempre predicó la necesidad de la evolución a través de la educación²³⁸. Por esa misma razón creía que se debía educar ciudadanos laboriosos, buenos, honrados, conocedores de sus derechos y sus deberes (Monserrat, 1911d: 3), estando convencido que la cultura era la única arma eficaz para hacer la verdadera revolución (Monserrat Salvá, entrevista).

Lo más destacado quizás fue que Juan Monserrat no se limitó a hablar de cómo debía ser la educación, sino que buscó un espacio para hacer real su idea de ofrecer al obrero una educación laica y racional, alejada de supersticiones. Este fue el motivo por el que creó, con el respaldo de la Agrupación socialista y las cooperativas de izquierda de Lluçmajor, una escuela que se adaptara al obrero y a sus hijos, con horarios nocturnos para aquellos que trabajaban durante el día y diurnos para los menores en edad de escolarizarse (Monserrat, 1908c: 3), preocupándose por la cuestión del método de instrucción²³⁹ a fin de lograr en la práctica el tipo de educación que deseaba, es decir, que fuese racional y empirista, pretendiendo mediante los instrumentos que ésta desarrolla -la razón en primer lugar- luchar contra la educación religiosa alienante y supersticiosa²⁴⁰, fundada en verdades no demostrables y en la irracionalidad de la fe.

²³⁸ "Las personas con su laboriosidad e intachable conducta nos hacen comprender con la fuerza de su palabra el sentido de la libertad, igualdad y fraternidad". (Monserrat, 1912d: 3 y 4).

²³⁹ "Necesidad de la lectura como método y de la lengua castellana(...) Lectura socialista o societaria, educamos sociológicamente(...)Premiar cada mes con un libro a los más adelantados "(Monserrat, 1908c: 3)

²⁴⁰ "Los libros de religión extirpan lo bueno de las conciencias. No creas sino lo que positivamente se te demuestre. Hay que buscar el bienestar en este valle de lágrimas mediante el trabajo y la cultura". (Monserrat, 1912e: 3).

A partir de ahí buscó un nuevo concepto de educación, acorde a su sentir racionalista que sirviese como instrumento de emancipación de la clase obrera, y en este sentido, con capacidad para reconvertirse en medio para la revolución, revolución que en el pensamiento de nuestro hombre era sólo "revolución mediante y a través de la cultura"²⁴¹. Así lo repitió en varias ocasiones²⁴²: la educación debía empezar predicando con el ejemplo, pues la instrucción llegaba más a través de los hechos, que no de las palabras²⁴³; abogaba entonces por una practicidad que condujera al cambio, ya que la ilustración, la cultura en las masas, eran las únicas fuerzas posibles para cambiar y hacer evolucionar el pensamiento de los hombres hacia cotas de mayor libertad y bienestar social²⁴⁴. Por tanto, no es extraño que aconsejara a los jóvenes el estudio de cosas prácticas para su vida (Monserrat, 1916f: 3), o sea, de cosas que pudieran cambiar la vida, o ayudarles a mejor vivirla. Así también lo hizo entender a sus hijos.

La idea de una necesaria educación formal dirigida hacia la practicidad se dio en Monserrat desde que entró a formar parte del partido socialista de Lluçmajor y estuvo poniéndola en práctica hasta que cerró su escuela en 1916; sin embargo, a partir de aquí, procuró otro tipo de práctica educativa, más dirigida a la educación social. Lo que antes era formación ahora debía convertirse en organización. Fue en 1924, cuando Monserrat, tras la experiencia laboral y política dentro de distintas asociaciones, su paso por el ayuntamiento y la gerencia de otras tantas cooperativas obreras, se dio cuenta de lo necesario que era este paso hacia el bienestar social; la organización política y social se convirtieron en el caballo de batalla de su etapa política, como única manera de reivindicación social y de creación de una sociedad de bienestar apoyada en los beneficios de la formación²⁴⁵.

²⁴¹ "La revolución se hace a través de la educación. Sin instrucción no es posible la emancipación." (Monserrat, 1911a: 3).

²⁴² En otra ocasión dirá: "No creo en la revolución del hombre sino en la del cerebro" (Anónimo, 1916e: 2).

²⁴³ "Solo se puede predicar lo que también predicamos con el ejemplo" (Anónimo, 1935c: 3).

²⁴⁴ Monserrat estaba a favor de una política agraria, hidráulica y pedagógica para que España saliese de su apatía. Monserrat decía en un mitin prosubsistencia que "España necesita escuelas, necesita ilustración, para que los niños de ahora, en el día de mañana sean hombres útiles (Anónimo, 1916e: 2).

²⁴⁵ Los socialistas deben organizar, disciplinar y educar a los trabajadores ante la república. (Monserrat, 1931a: 2).

No se debe creer que, a pesar de la fe ciega que Monserrat tenía en la educación, no fuera consciente del lastimoso estado de la formación de los obreros; le resultaba evidente el hecho de que en la sociedad en la que vivía, antes que las necesidades educativas, existían otras necesidades básicas que había que cubrir para, sólo luego, poder educar en condiciones. La situación de aquellos momentos era y sería tan terrible, que el obrero antes que educarlo había que nutrirlo, darle de comer (Monserrat, 1916d: 1).

c). La religión

Otro de los temas que va muy enlazado a los primeros momentos del pensamiento de Monserrat, y en continua alusión al tema educativo, fue el de la cuestión religiosa. Monserrat, que había sido instruido, como todos los niños de su época, en el cristianismo, vivió una crisis de fe cuando inició la toma de conciencia del papel que juega la Iglesia en el poder. Ello no supuso su pérdida de admiración a la figura y filosofía del Cristo histórico, pero no de la trascendencia y manipulación que se realizaba de su figura mediante la Iglesia, que convertía una filosofía liberalista e igualitaria en una filosofía capitalista y por tanto de opresión²⁴⁶. Monserrat, en este sentido, y sólo desde la perspectiva de las creencias de la Iglesia, se consideraba antirreligioso²⁴⁷.

No nos tiene que extrañar que una persona como Monserrat, autodidacta y lectora, conociera los textos bíblicos y la interpretación que de ello hacía la Iglesia, ya que, en muchas ocasiones, como dijimos, utilizó estos mismos textos para introducirlos en sus mítines y ensalzar otra lectura socialista de la ideología de Cristo. En alguna ocasión llegó a especificar toda una serie de diferencias entre el catolicismo y el cristianismo, publicándolas en la prensa, en donde quedaba bien patente esa dualidad entre el

²⁴⁶ "A favor de Cristo, en contra de la Iglesia que perpetua el Capitalismo" (Prohens, 1982b: 12)

²⁴⁷ "A pesar de ser como soy antirreligioso" (Monserrat, 1909d: 3).

pensamiento alienante de la Iglesia y la doctrina de Cristo que abogaba por la bondad, la honradez y la virtud (Monserrat, 1912g: 2 y 3). Consideraba que la Iglesia, a través de los libros de religión, había extirpado del cerebro de los niños la capacidad de razonar, y por tanto, la capacidad de ser libres. Hay pues una dicotomía muy interesante en Monserrat, quien se interesó por Cristo y por el ejemplo que supondría en la sociedad de su tiempo volver a sus planteamientos, pero no como lo estaba haciendo la Iglesia, para conseguir un privilegio en una vida futura, sino como forma de cooperar y mejorar la vida presente. Este tema resurgió cuando estudiaba algunas asignaturas de Magisterio donde la religión estaba muy presente, acercándose una vez más a la vida de Jesucristo²⁴⁸, pero claro, una cosa eran las enseñanzas cristianas y otra la realidad obrera. Considera que el obrero no podía elegir entre Cristo y el trabajo, o aunar las dos cosas, porque en ello residía la alienación y el engaño del capitalismo confabulado con la Iglesia. Monserrat tenía claro que puestos a elegir entre Cristo y el trabajo, éste último era el camino que debía seguir el proletariado (Monserrat, 1917a: 3), porque de él dependía su subsistencia y la de los suyos. Y es que si bien la figura de Jesús resultaba un buen ejemplo de persona que busca el bien comunitario, no era esa figura histórica la que iba a sacar de la pobreza al obrero, sino su trabajo.

El enfrentamiento de Monserrat con la Iglesia fue debido, en gran medida, a las críticas que recibió por parte de ésta cuando abrió la escuela. Hemos de recordar que la educación laica, y así lo expresó en la discusión con Francisco Mulet, lo que pretendía era apartar la religión de la enseñanza, pero en ningún momento criticarla o menospreciarla. La apreciación estaba en que el centro escolar no era el lugar donde fomentar las creencias y la fe, y que estas debían conocerse y fomentarse, en todo caso, en el seno de la familia.

Una vez que se cerró la Escuela de los Socialistas, las referencias a la Iglesia como tal fueron mínimas, y en todo caso estuvieron motivadas siempre por alusión a algún tema candente, como ocurrió por ejemplo,

²⁴⁸ "Los libros de religión extirpan lo bueno de las conciencias. No creas sino lo que positivamente se te demuestre. Hay que buscar el bienestar en este valle de lágrimas mediante el trabajo y la cultura." (Monserrat, 1912e: 3).

mientras estuvo de concejal en el Ayuntamiento, donde se mostró contrario a cualquier subvención social a la Iglesia (AALI, 16 de abril de 1916), o cuando denegó su apoyo para que ésta pudiese crear cualquier centro escolar²⁴⁹.

A pesar de ello si utilizó, como ya hemos dicho, lecturas bíblicas y el ejemplo de religiosos en sus conferencias y mítines, no con el fin de ridiculizarlos sino con el fin de ensalzar los actos socialistas, que no pretendían ningún tipo de recompensa en otra vida, o simplemente demostrar que no era incompatible ser socialista con ser cristiano, pues muchos de los valores que anunciaba Jesús con sus palabras y sus obras podían ser considerados socialistas. Y es que el pensamiento de Monserrat, estuvo claramente definido por su carácter socialista, lo que hizo que poco a poco se fuera acercando a otras cuestiones clave de su ideología, tales como el cooperativismo, la propiedad privada, la lucha, la revolución, la producción, la industria, el obrero o el sindicalismo. Temas que abarcaremos en el siguiente punto.

d). Los problemas sociales

El socialismo estuvo estrechamente unido a los problemas sociales, temas a los que era especialmente sensible Joan Monserrat Parets, sobre todo cuando hacían referencia a un carácter médico e higiénico-sanitario. El origen de esta postura ya la encontramos en sus postulados educativos y de forma mucho más determinante cuando se produjo su entrada en el consistorio del Ayuntamiento de Lluçmajor.

Su preocupación por el problema de la salud fue constante y dejó constancia de ello en la prensa local (Monserrat, 1916a: 2), hasta tal punto

²⁴⁹ "Habiéndose solicitado por gran numero de vecinos, residentes y veraneantes en El Arenal ruegan al ayuntamiento que fomente la cultura moral e intelectual, creando una vicaría en la iglesia en la que el cura daría clases mediante modesta retribución. El señor Monserrat Parets se mostró contrario a las gestiones que se indican, por entender que en el fondo del asunto más que la creación de la escuela, hay la vicaría, y además porque se concede por el Estado (ya estaba solicitado) como hay que esperarlo, la escuela mixta que se tiene acordado pedir, quedará resuelto lo que se interesa". (AALI, 10 de enero de 1918).

que solicitó la creación de un laboratorio de farmacia para el pueblo de Llucmajor (Monserrat, 1916b: 3) siendo constantes su preocupación y sus manifestaciones sobre las deficiencias médicas que sufría la localidad (Monserrat, 1916c: 2). Siendo la educación uno de los principios básicos que regían su pensamiento, siempre consideró que las necesidades primarias, las más elementales, como la nutrición y la atención médica, eran previas a la salud del espíritu, es decir, a la cultura y a la educación (Monserrat, 1916d: 1). Recuérdese que, tal como hemos visto, sólo aceptaba la solución revolucionaria ante la carencia absoluta para la supervivencia, porque para Monserrat, antes que todo estaba la vida, la persona. Era indudable que su radicalismo médico - higienista debió ser alimentado fuertemente en sus años de maestro, al poder comprobar día a día, y en primera línea, el estado de carencias sanitarias y nutricionales de los hijos de los obreros de su pueblo.

e). La relación con tres personajes públicos: Joan March, Llorenç Bisbal y Mossen Antoni Maria Alcover

La importancia de una figura pública viene dada en la mayoría de ocasiones por la relación que se establece con otras figuras públicas, es por ello que este apartado quiere analizar la relación de Joan Monserrat con tres personajes influyentes de la Mallorca de su época totalmente diferentes.

El primero de ellos es Joan March, con quien mantuvo, quizás, la relación más interesante por lo difícil que puede resultar entenderla. Cabe recordar que Joan March en 1918 se presentó en cabeza de las filas liberales, que era el partido al que los grupos de izquierda se unían para derrocar a los conservadores del poder. A pesar de ello su afinidad fue fruto del movimiento táctico que realizó March al regalar La Casa del Pueblo a los obreros de Palma, creando un vínculo que la mayoría de socialistas y obreros no terminaron de aceptar por las repercusiones que pudiera traer.

La segunda relación, quizás la más fácil a priori, pero que se convierte en difícil fue la establecida con Llorenç Bisbal, líder de los socialistas de

Palma desde la segunda década del siglo XX. Esta relación vino marcada por las discusiones que ambos mantuvieron siendo en algunos casos, como veremos, muy crudas, puesto que la exigencia y el respeto que se procesaban entró en conflicto en numerosas ocasiones.

La tercera relación fue con un representante de la Iglesia, Mossén Antoni Maria Alcover quien, desde las páginas de *La Aurora*, el periódico que el mismo dirigía desde Manacor, publicó una colección de artículos criticando la escuela de los socialistas en Lluçmajor, y la figura de su profesor, a la vez que lo hacía Francisco Mulet desde *El Correo de Mallorca*.

De Joan March, y en general del movimiento que se creó alrededor suyo, el *verguismo*, tuvo Monserrat una opinión algo contradictoria. Joan March había donado la Casa del Pueblo a pesar de no comulgar con las ideas socialistas; por ello, por el apoyo que March ofreció al pueblo, Monserrat creyó que debía ser a su vez respaldado y defendido (Prohens, 1982b: 12). Decía Monserrat que la riqueza que atesoraba Joan March no estaba ligada con el robo, que era a lo que realmente había que hacer frente, por lo que merecía ser, por lo menos, respetado y admirado (Monserrat, 1919a: 1 y 2). En otra ocasión, refiriéndose al apoyo o ataque político que éste merecía, Monserrat hizo referencia a que la eliminación del *verguismo* de la política local no mejoraría en nada la situación política, defendiendo la existencia y la simpatía que le ofrecía este personaje que no restaba votos al partido socialista ni le perjudicaba, aunque no comulgase con sus ideas, motivos por los que no se unía a éste (Monserrat, 1922c: 2). De todos modos, consideró, como se hizo en otros momentos políticos que le tocó vivir, que, en un momento dado, podía ser apoyado siempre que el ideal que el *verguismo* defendiese -el liberalismo- sirviese para que los conservadores perdiesen el predominio social que detentaban (Monserrat, 1922e: 2).

Esta relación que une a Monserrat con March supuso por un lado el enfrentamiento del primero con muchos miembros del partido socialista, entre los que se encontraba Llorenç Bisbal, que no confiaban en Joan March, ni en la gratuidad de su obsequio a los obreros en forma de Casa del Pueblo. Así fue como Monserrat se convirtió en el paladín de las posturas más moderadas y más cercanas al liberalismo dentro del socialismo.

También supuso la aproximación personal entre ambas figuras y que acabó forjando una relación profesional, puesto que Monserrat dejó Lluçmajor para trasladarse a la capital, gracias al trabajo de contable de la empresa que dirigía y presidía el mismo Joan March: *Petroleos Porto Pí* (Monserrat Salvá, entrevista).

Asimismo, fue significativa la relación que mantuvo con Llorenç Bisbal, en cuanto en ella se puede analizar el peso que tuvo, en un momento dado, la amistad y la defensa de su pensamiento e ideología. En un primer momento se estableció una relación muy buena de admiración mutua; eran los inicios, y Monserrat se había convertido en objeto de alabanzas por parte de Bisbal, al descubrir en éste cualidades muy necesarias en el socialismo mallorquín. También fue alabado por la defensa política que Monserrat hizo del tema generado sobre la Casa del Pueblo que acompañó a Joan March (Bisbal, 1919: 2). Desde ese primer momento hasta el que se produjo siete años después, en el que Monserrat volvió a chocar con Bisbal en las páginas de *El Obrero Balear* debieron aparecer entre ambos encuentros y desencuentros que deterioraron la relación hasta límites insospechados de tensión que hicieron peligrar su amistad. Monserrat pensaba, y así lo decía, que debía haber, y que era normal que así ocurriese discrepancias tácticas y doctrinales en un partido, pero que ante todo debía reinar la tolerancia, la aceptación y la paz (Monserrat, 1925c: 2 y 3). Ahora bien, la manera de hacer las paces que deseaba Bisbal, centrado en el ingreso de Monserrat en el partido socialista de Palma, no era la que hubiese deseado Juan Monserrat. Y no dispuesto a anteponer las ideas de sus amigos a las suyas, prefirió separarse del partido antes que tener que forzar unas decisiones con las que no estaba de acuerdo (Monserrat, 1925e: 1 y 2). Monserrat siguió afirmando que era socialista, pero que se debían anteponer los principios de libertad, el sentido común y el valor humanista de las personas a los ideales teóricos (Monserrat, 1927a: 3). Las discrepancias de Monserrat con el partido socialista fueron apareciendo y creciendo (Anónimo, 1927c: 2 y 3). Parece pues que los años pasados en el partido socialista, que al principio parecía el marco idóneo a sus ideas, fueron alejando a Monserrat de la filosofía que, decían los socialistas del momento, era la del partido; de todas formas, siguió

bajo su obediencia, a pesar de no estar de acuerdo en sus decisiones (Monserrat, 1923b: 1). Estos hechos no alejaron a Monserrat del socialismo, sino que fueron momentos de discrepancias puntuales que acompañaron un cambio en la forma de vida de Monserrat, motivado a su vez por un cambio de ciudad y de trabajo, y a una moderación y racionalidad política poco común en el partido de la época. No pasaron muchos años hasta que Juan Monserrat volvió a aceptar la propuesta de Bisbal de formar parte de la Casa del Pueblo y ocupar altos cargos en el partido socialista de Palma y en el sindicato de la UGT.

La tercera de las relaciones que analizaremos fue con uno de sus detractores más críticos: Mossén Antoni Maria Alcover, quien irrumpió en la vida de Joan Monserrat a la vez que lidiaba con Francisco Mulet el que la escuela que él regia fuera o no ferrerista. Alcover, sacó a relucir el nombre de Joan Monserrat y la escuela que él dirigía en el rotativo *La Aurora* que el mismo controlaba, dedicándole por periodo de dos años, artículos sobre la educación y la necesidad de que ésta tuviera un carácter religioso. Antes de ensañarse con Juan Monserrat, Mossén Alcover ya lo había hecho con otros defensores de la educación laica. Mossén explicaba que el objetivo principal de las materias escolares era educar en la vida, cosa que no conseguían hacer las escuelas laicas. Decía así:

“Els al.lots de ses escoles layques sabrán tal volta molta de geografia, molta de matemàtiques, de física, de química, pero ignoren lo principal: Deu, lo que deven a Deu, a si mateixos i a n-el proisme; no tenen cap ley ni regla de vida més que sa seva pròpia raó, la major part de vegades esclava de ses seves passions” (Revenjolí, 1911a: 3).

También Mossen tuvo palabras para el hermano del máximo exponente de la Escuela Libre de Enseñanza, Hermenegildo Giner de los Ríos, haciendo referencia a un artículo leído en la prensa de izquierdas:

“S’escola ha d’esser neutra, no s’ha de declarar a favor ni contra sa religió. Axi hu diu un articlot que posá s’altre dissapte in-Justicia d’un catedràtic de Barcelona, Sr Giner de los Rios, leurrouxista furiós”

“Pero’s seus fets diuen tot lo contrari i ses escoles neutres de França i lo meteix ses d’Espanya, son planters d’impios; lo que hi aprenen els atlots es s’odi a Deu i a totes ses coses de Deu”²⁵⁰.

²⁵⁰ Puede leerse en en la Caja 14, titulada “Alcover – Manuscrits. Articles sortits dalt *La Aurora* de 24 desembre de 1910 fins a 30 de juny de 1912 // Tomo XIII” en la Editorial Moll.

Palabras que nos incitan a recordar las que Francisco Mulet ya escribiera a Juan Monserrat al hablar de él y de su escuela.

Una de las acusaciones que Monserrat virtió en el caso que mantuvo con Francisco Mulet fue que éste no era el verdadero autor de sus cartas, afirmando que la segunda y la tercera carta que Mulet le escribió no salieron de su pluma sino de la pluma de un tercero. Monserrat decía en la cuarta carta que le escribió a Francisco Mulet que “si no me equivoco ni un párrafo de las dos últimas cartas haya redactado suyo, y de la primera lo pongo en duda” (Monserrat, 1912a: 2), sugiriendo que esa persona era Mossén Alcover, despidiéndose en el último párrafo de su última carta: “Con que salud! para su compinche, muy ilustre filólogo Mossén Revenjolí y dígame que le agradeceré en el alma siga su emprendida tarea” (Monserrat, 1912b: 2 y 3).

El primer artículo que Mossén Antoni Maria Alcover, que firma con el seudónimo de Revenjolí cuando escribe haciendo referencia a Monserrat Parets, aparece en la antepenúltima edición del año 1911 de *La Aurora* que apareció el 16 de diciembre, una vez empezada ya la discusión con Francisco Mulet. En ella Alcover hacía referencia al maestro laico de Lluçmajor y sobre lo publicado en *El Obrero Balear*, sobretodo haciendo referencia a una expresión o frase hecha que se puede leer en ella que dice “lo que no vols per tu, no hu vulgues per negú. No basta ensenyar això tot sol” (Revenjoli, 1911g: 1 y 2). Mossén, que decía no conocer a Mulet de nada, acompañaba lo anteriormente mencionado, junto a un desafío al maestro de Lluçmajor diciéndole que:

“Aquí teniu, ido, En Revenjoli, que vos defia a discutir qualsevol cosa sobre Relligio, L'Esglesia i l'Espanya: I vos feym avinent que, mentres sortigueu a's mitx contra aqueixes tres coses, tan sagradas per noltros, vos donarem ventim a rompre, maldement no nos contesteu, ni volgueu discussió ab En Revenjoli ¿Esta, Sr Monserrat? Parlau, ido, i sereu...servit!” (Revenjoli, 1911g: 1 y 2).

A partir de aquí se sucedieron los artículos en *La Aurora*, semana tras semana, minando de continuas críticas cada una de las afirmaciones que Monserrat escribió en las columnas de *El Obrero Balear*²⁵¹, referente a la

²⁵¹ Podemos leer en *La Aurora* los artículos que Mossén Antoni M^a Alcover, bajo el pseudónimo de Revenjolí dedica a Joan Monserrat. A continuación detallamos un listado de

polémica levantada con Francisco Mulet. Nunca Monserrat contestó a ninguna de las palabras que Mossen escribió en *La Aurora*, aunque era evidente que las leía, ya que muy posiblemente de ello dedujera la sospecha de que las cartas, supuestamente de Francisco Mulet, se las escribiese Mossén Revenjoli (Monserrat, 1912b: 2 y 3), lo que de alguna forma también se confirmó en la entrevista irónica que se publicó en *La Escoba* (Reporter, 1912: 3).

En el primer artículo que escribió Alcover a Monserrat decía:

“U tal D. Juan Monserrat, mestre d’escola, segons veig, de Lluchmajor, republicà i no sé si també socialista, sortí s’altre dissapte damunt s’Obrer Balear fent de Pere Mateu contra un altre señor de sa mateixa vila, D. Francesc Mulet, bon catolic segons sembla. En Monserrat li cercava sa llengo desafiantlo a discutir “ideals”. Ido bé, en Mulet li ha enflocada una contestació que fuma ab pipa i que val sa barba d’un soldat per lo contundent i engrunadora pe’ ses costelles d’aquell Monserrat i a favor de s’ensenyansa cristiana i contra ses escoles layques i ferreristes, de qu’és devot ferm En Monserrat. Ara veurem que repicarà aquest an el Sr. Mulet, qu’ha posada ab evidència sa petulancia d’aquell elet republicà, i ha demostrat que la sap aguantar bé a sa ploma en defens de sa bona causa. ¡Endavant, Sr. Mulet, per tant bon camí! Sa nostra enhorabona més corall! ¡Fora menarlos por an aqueys republicans i socialistes! ¡Si fins i tot es més grossos son “gran esglesia i pocs perdons”, veyès qu’han d’esser es petits!” (Revenjoli, 1911f: 1).

Transcribimos a continuación uno de los primeros artículos para ver el carácter que éstos fueron tomando

“Es aquell tal Juan Montserrat, republicà, socialista i mestre d’una escola layca, que treu es nas, dissapte passat, demunt s’Obrer Balear, i an-e qui cantà ses veritats, s’altre dia, D. Francesc Mulet, de sa meteixa vila, segons vérem dissapte passat. I deym qu’és un pobre homo perque mos conten persones que’l coneixen d’aprop, qu’és un subjecte qu’estudia a matar, que cuyda a fer uy lletgint llibres i llibres i llibres, pero tots o casi tots dolents, cremadors, assassins d’ànimes, badays de Satanás, giopades de foc infernal. Figurauvos con ha d’estar aqueix pobret d’En Juan Monserrat, quina classe d’escola ha de porer fer i quina ensenyansa ha de porer donar an es seus deixebles. Ell j amos fa avinent que ab sa seua ensenyansa no’s proposa “fer sants per anar an el cel”. Vos creym, germanet. Se veu a la llejo que no serviu per dur gent an el cel, sino per tot lo contrari. Se veu que només serviu per tancar el cela n es qui vos escolten i per obrirlos l’infern de bat en bat. Vos anomenau “cristià” i “cristià” “de cuerpo entero”, això es, en cos i ànima, i “partidari decidit” de “Cristo”; pero llavò mos feys avinent que sa vostra “escola” no’n vol sobre res ds “misteris de sa fe” de Cristo, d’aquells “misteris” que “Cristo” devallà del cel per ensenyarlesmos come sa cosa més necessària, com-e sa cosa única necessària d’aquesta vida, per la qual fórem criats, per la qual soma n aquest mon, per la qual vivim: sa nostra santificació. Si, vos vos deys “partidari decidit de Cristo”; pero només

estos artículos: (1911f: 1, 1911g: 1 y 2, 1911h: 2, 1911i: 2 y 3, 1912a: 3 y 4, 1912b: 1, 1912c: 3 y 4, 1912d: 3, 1912e: 3 y 4, 1912f: 3 y 4, 1912g: 2 y 3, 1912h: 3, 1912i: 2 y 3, 1912j: 2, 1912k: 1 y 2, 1912l: 2 y 3, 1912m: 1 y 2, 1912n: 1 y 2, 1912p: 3, 1912q: 3, 1912r: 5).

demostrau esserho de boca. Ab ses obres demostrau tot lo contrari. Bon "partidari de Cristo" mos sou sortit, que no admeteu "Cristo" dins sa vostra "escola"; i no hi admeteu sa doctrina de Cristo, lo que Cristo vengué a an el mon per ensenyarnos, es deu "manaments de la lley de Deu" i tota s'ensenyansa de l'Evangeli, tots "es misteris de sa fe", que, si no los creys, si no los professau davant Deu i tot lo mon, si no les "confessau davant ets homos", Cristo no vos admetrà com-e "partidari" seu davant el Pare Celestial, i vos n'haureu d'anar ab En Banyeta Verda a fer flamada eternament dins l'infern.

¡Vaja quin "cristiá" "de cuerpo entero" quin "partidari decidit de Cristo" mos es sortit devers Lluchmajor! Que dins se seua "escola" "se limita a esposar sa veritat científica", "ses questions útils per aquesta vida terrena". I ¿quina es aqueixa "veritat científica"? quines aqueixes "questions útils per aquesta vida terrena"? Per "veritat científica" s'enten aquella "veritat" comprovada, demostrada, de que tenim proves certes i sòlides. I ¿aont e-hi ha "veritats" més comprovades, més demostrades, més segures, més sòlides, de que poguem estar més segurs que "es misteris de sa fe" que Cristo mos ensenya, i mos mana que los creguem i los practiquem, com consta per l'Evangeli? ¡I vos, Sr. Monserrat, proclamantvos "cristiá" de "cuerpo entero" i "partidari decidit de Cristo" no admeteu dins sa vostra "escola" aqueixa "veritat científica" des "misteris de sa fe" que Cristo mana creure, confessar i practicar!

Cristo mos diu que "cerquem primer es reyne de Deu i sa seua justícia" i que "totes ses altres coses (d'aqueixa vida terrenal) ja s'hi afegirán a favor nostro"; i vos mos sou sortit tan bon "partidari decidit de Cristo" que dins sa vostra "escola" no admeteu "es reyne de Deu ni sa seua justícia", i just e-hi voleu ses coses "útils per aquesta vida terrena! I vos, "partidari decidit de Cristo" i "cristiá" "de cuerpo entero" i no sabeu que "Cristo" diu: "De que li serveix a s'homo guanyar tot aquest mon, si pert sa seua anima"? ¡I vos, Sr Monserrat, vos demostrau "cristiá" "de cuerpo entero" tancant sa porta de sa vostra "escola" a tot lo que servesca pes "salvar s'anima", per "guanyar el cel" i "escaparse de l'infern" i just concediu importància a lo "útil per aqueixa vida terrena"? I ¿això es estat may sa doctrina de Cristo de qui vos vos proclamau "partidari decidit"? ¡I sa vostra cara vos arriba al proclamarvos "cristiá" "de cuerpo entero", per declarar tot seguit que "es misteris de sa fe" de Cristo no son res "útil per aqueixa vida terrena"; perque no les hi teniu per "útils" per això no'ls ensenyau dins sa vostra "escola"! ¡Quin "cristiá" "de cuerpo entero" que nega que "es misteris de sa fe" de Cristo siguen "útils per aquesta vida terrena" que "es misteris de sa fe" de Cristo? ¿A-ont e-hi ha una base, un fonament per ordenar aqueixa "vida terrena" com "es misteris de sa fe" de Cristo?

Ells mos ensenyen d'ont sortim, aont Anam, lo que som, lo que devem a Deu, an el proisme i llavo a noltros mateixos. Sensa sebre be això ¿com porem ordenar bé aquesta "vida terrena"? ¿A ont e'hi ha res an el mon més "útil per aquesta vida terrena" que conèixer quins son es nostros devers ab Deu, ab el proisme, ab noltros mateixos? I ¿qui hu ha ensenyat may millor que Cristo a tot això, señor "cristiá" "de cuerpo entero"? ¡I vos, "partidari decidit de Cristo", declarau "inútil per aquesta vida terrena" tota sa doctrina de Cristo, allá ont no hi ha res an el mon més "útil per aquesta vida terrena" que sa doctrina de Cristo, que "es misteris de sa fe" de Cristo, que vos, "cristiá de cuerpo entero" no admeten dins sa vostra "escola". I teniu sa poca alatxa d'anar a dir que no voleu que's vostros deixebles "obrin es bé" "per temor de l'infern" ni "p'es destx d'anar an el cel", sino just perque "sa raó" i "sa llogica" les dictin qu'han d'obrar es bé, i que los vasti per "regla", per norma de vida "sa raó" i "sa llogica". I això hu deys vos, "cristiá" "de cuerpo entero" "partidari decidit de Cristo", oblidant que Cristo mos diu qu'hem d'obrar es bé per tenir part ab ella n el cel, per alcanzar la gloria eterna del cel. De manera que Cristo mos ensenya qu'hem d'obrar es bé per alliberarnos de l'infern i per fermos nostro el cel, qu'es Deu mateix! ¡I vos "cristiá" "de cuerpo entero", vos avanau de no

creure això, de no fer això, d'ensenyar an es vostros deixebles tot lo contrari!; Bon "cristià" "de cuerpo entero" nos sou sortit!; Deu se'n apiat! ¡I posau per tota regla i fonament de ben obrar just "s arao" i "sa lògica"! I ¿no donau an es vostros deixebles més forsa per contrarrestar i capturar ses passions que tantes de vegades envesten es cor de s'homo, i el safalquen i el bolquen i l'arrossequen a tots ets excessos i a tots ses abominacions imaginables? Per parar clot a totes ses dificultats que sófereixen an aquesta vida per anar tot dret p'es camí des bé ¿no teniu, Sr. Monserrat, no donau an es vostros deixebles altra arma ni altre remey que "sa rao" i "sa lògica"?; ¡Sa pobre "rao" humana!; ¡sa pobre "lògica" humana!; ¿Que poren elles totes soles, sensa's costat de sa fe divina, sense sa llum de sa revelació divina, sense sa gran forsa que dona sa temor de l'infern i s'esperansa del cel per fogir des mal i obrar es bé? ¡Sa "raó" i "sa lògica"! ¿Tal volta es gran malfactors de tots es sigles i de totes ses civilitzacions no han invocada casi sempre "a rao" i "sa lògica" per cometre es crims més grossos, ets atentats més horribles? Si sa temor de l'infern, de foc etern d l'infern tantes de vegades no basta per aturar s'homo de seguir ses seues passions i cometre mils atrocitats, ¿com l'ha d'aturar sa pobre "rao", sa pobre "lògica"? ¿Com no les ha d'enviar a passetjar s'home apassionat, si tan sovint e-hi envía Deu, ab tot i creure que Deu el por tirar cop en sec dins l'infern, aont cremará eternament? No, Sr. Monserrat, s'esperencia mos ensenya qu'aqueixa "moral independent" que voltros socialistes predicau, aqueixa moral que no's funda més que ab "sa raó" i de "sa lògica", que no té més sanció, més forsa de obligar, que sa de "sa rao" i de "sa lògica", que no hi posa Deu p'es mitx que premia es bons i castiga es dolents – aqueixa moral independent que vos, "cristià" de "cuerpo entero", ensenyau dins sa vostra "escola" no val dos gafets ni un doblor de mac ni una guya escossada, quant vé s'estrenyer, quant ses passions de sa vida envesten de casta forta ¡Pobre humanitat si no hi havia altra moral an el mon que sa que voltros socialistes i racionalistes ensenyau, que sa que s'ensenyau, segons vos meteix confessau, dins sa vostra "escola"!; ¡I mos sortiu ab so ciri trencat de que hi ensenyau allo de lo que vols no per tu, no hu vulgues per negú! ¿Ja es un bon principi aquex! ¡Prou qu'es de primera, de primera! Pero no basta ensenyar això tot sol! ¡No basta aqueix principi tot sol per mantenir s'homo dins es compliment des seus devers ab Deu, ab el proisme i ab si mateix!; Sensa sa creencia ab un Deu, infinit, remunerador, que premia es bé i castiga es mal, aquell principi vé a esser casi no res, com un fil de taranta per aturar un bou. No, aquell principi no l'aturará a s'homo alsurat per una passió que l'petxuc de bon de veres! No, Sr. Monserrat, si no teniu altre principi de moral qu'allo de lo que no vols per tu, no hu vulgues per negú; si no teniu pus moral qu'ensenyar an es vostros deixebles; si no li posau per capsal sa fe en Deu remunerador, que premia's bons i castiga's mals, ¡pobra moral vostra! ¡no pasará d'esser un pegat a un banc, una escopetada sensa perdigons, un tro sensa bala.- ¿I aqueixa moral ensenyau vos dins sa vostra "escola" i vos deys "cristià" de "cuerpo entero" "partidari decidit de Cristo"? I ¿Cristo ensenyá just aqueixa "moral" sense afegirhi res pus? ¿ha consistit mai "moral" de Cristo just ab aquest principi? No i mil voltes no, Sr. Monserrat! Per un desengán vostro, pegau una lletgida a l'Evangelí, vos qui segons diuen, sou tan lletgidor! Pegaun'hi una de lletgida a l'Evangelí, i hu veureu que sa "moral" de Cristo abraça molts més principis que aquell ronec: lo que no vols per tu, no hu vulgues per negú. ¡Vaja, "cristià" "de cuerpo entero"! ¡vaja "partidari decidit de Cristo"! ¡demostrauho que sou tot això, no just ab sa llengo, que li fan dir ets homos lo que volen, sino ab ses obres!

I teniu cara, jo "cristià" "de cuerpo entero"! jo "partidari de Cristo"! d'anar a rettreure si hi ha haguts criminals "educats a escoles confessionals", això es, a escoles "cristianes"! jo "cristià" "de cuerpo entero"! ¿i això teniu pit per tirar a sa cara de "Cristo"? ¿Aquesta infamia vos atreviu a tirar a sa cara de "Cristo", de qui vos proclamau "partidari decidit"? ¡Bon partidari decidit de Cristo e-hi ha en vos! ¿Això dey san es vostro Mestre Cristo Jesús, que sa seua "moral" no serveix per aturar que hi haja criminals? I si sa "moral" de

Cristo no hu atura ¿Qué ha defer sa vostra? ¿E-hu atura sa vostra, Sr Monserrat? ¡Tant com sa coa des moix! ¿Qué sa “moral cristiana” no atura que hi haja criminals? Entenguemmos, Sr “cristiá” “de cuerpo entero” i “partidari decidit de Cristo”! Sa “moral cristiana” té de si virtud per aturar que hi haja criminals, si s’homo la practica feelment. Si n’hi ha, si n’hi ha hagut de criminals cristinas, es perque no observen, es perque no han observada en tot i per tot “sa moral cristiana”. Es que l’observen en tot i per tot i sempre, no hu son may criminals. I te una altra cosa “sa moral cristiana”, que no sols mos diu tot lo qu’hem de fer i deixar de fer respecte de Deu, del proisme i de noltros meteixos, sino que llavò mos dona sa forsa a sa voluntat qu’aqueixa necessita per obrar es bé, per observar tots es preceptes de tal “moral”; aqueixa forsa es sa gracia de Deu, es Mèrits infinits de sa Passió i Mort d Cristo, de qui vos, “cristiá” “de cuerpo entero”, vos deys “partidari decidit”, pero de llengo només, ja que ab ses obres n’estau tan lluny com ses cabrelles des sol; tan lluny, que no admeteu dins sa vostra “escola” aqueixa “moral” de Cristo, “es misteris de sa Fé” de Cristo, perque no los considerau “vers” “científicament”, perque los considerau “inutills per aqueixa vida terrena”! ¡Eley! ¡eley! “cristiá” “de cuerpo entero” ¡Eley! ¡Eley “partidari decidit de Cristo”!

Pero ¿i aont treu cap, Sr Monserrat de l’orde, anar a demanar a D. Francesc Mulet si es “partidari de St Ignaci de Loyola, de St Domingo de Guzman, de Fr. Torquemada, de Zumalacárregui, des Comte d’Espanya, de St. Pere Arbués, d’en Cabrera, des capellá “Santa Cruz”? Noltros no tenim s’honor de conèixer el Sr. Mulet mes que de nom; pero, essent ell catòlic, com sabem que hu es, clar está qu’ha d’esser “partidari” de St St Ignaci de Loyola, de St Domingo de Guzman i de St. Pere Arbués. Son sants canonisats per l’Esglesia Infalible. I ¿Qué hi teniu que dir vos ab aqueys sants! Veyam, parlaus “cristiá” “de cuerpo”! ¡Vaja, homo, amollauvos! ¡l veureu que d’aviat vos ne dureu s’aumut p’es cap! – En quanta n ets altres personatges que citau, es segur que’l Sr. Mulet “es partidari” de tot lo qu’ells feren conforme a sa “moral” que professaven, “sa catòlica, apostólica romana”. Ara de lo que feren contra tal “moral”, es segur que’l Sr Mulet no n’es partidari- I, veyam, Sr Monserrat, ¿Qué teniu que dir de Fr. Torquemada o de D. Tomás Zumalacárregui? ¡Veyam! ¡Esplicauvos una mica més sobre aqueix punt, vos qui preteniu tant de cames primes? Si tant teniu que dir de Fr Tomás Torquemada, ¿com no sortireu a rebatre s’elogi qu’n ferem, setmanes enrera, donant ventim an es republicanetxos de Sóller, correlligionaris vostros? ¡Vaja, homo, si sortiu vos a ayudarlos, tan enfangats i endidalat com se veuen per contestar a lo que los deym sobre l’Inquisició!

Sembla que vos anau molt endarrer de discutir es vostros “ideals”. Aquí teniu, ido, En Revenjoli, que vos defia a discutir qualsevol cosa sobre Religió, l’Esglesia i l’Espanya!” (Revenjoli, 1911g: 1 y 2).

Como podemos leer la crítica no era al tipo de educación, ni a la metodología, ni a los libros de texto, ni a ningún conocimiento que tuviera Alcover de la escuela laica de Lluçmajor, sino a las palabras de Monserrat en *El obrero*:

Preten que totes ses escoles de s’Estat sien “neutres”

Veyent que dins es pobles e-hi ha religio i fe de Deu ben fonda i arrelada, comprenen que no’ls aniria bé comensar atacant aqueixa fe directament, negantla tot dret; i per això l’ataquen fent revolteries, a lo traydor, mentint com l’anima de Judes: diuen que ells no s’hi volen posar ab això se sa religió i de sa fe de DEu, qu’això es cosa de sa consciencia de cada qual, i per lo mateix que dins ses escoles no se’n ha de parlar ni motar, que han d’esser “neutres” ses seues escoles

Si les vos poreu mirar d'en un en un a tots es deixebles de ses escoles "neutres", tots es qui han estudiarm i les veureu que son uns incrèduls endimoniats, uns inemics rebiosos de l'Esglesia de Deu i de tot lo que fassa olor de Deu i de religió. Això son es fruyts de ses escoles "neutres", això son es fruyts de ses escoles "neutres".

¿sabeu quins eren es qui anaven a calar foc a ses esglesies, convents i escoles cristianes? Idò es bargantelloys que eren deixebles de ses escoles "neutres" i "layques" de Barcelona

I notauho bé, que no hi ha absolutament negú dins Espanya ni fora d'Espanya que siga partidari de eses escoles "neutres" més qu'ets inemics de l'Esglesia de Deu

Ab aqueixa farsa de ses escoles "neutres" comensaren es masons francesos sa seua guerra contra Deu i el bon Jesús. De boca deyen que volien que dins ses escoles no s'atacàs sa religió en res ni per res; pero de cor, com e-hu ha confessat ara un des seus caporals, no volien altra cosa sino que ses escoles fossen contra Deu, contra sa Relligió de deu, contra sa Fe de Deu. I això son, ni més ni pus, es que dins Espanya i dins Mallorca mos venen a florir seso reyes ab això de ses escoles "neutres" com aqueix tal per quan d'En Monserrat de Lluçmajor (Revenjoli, 1911h: 1 y 2).

Haciendo un recorrido por los 22 artículos restantes que le dedicó Mossén Alcover a Juan Monserat vemos como Alcover intentó instigar las redacciones de Monserrat en *El Obrero Balear* queriendo hacerle caer en contradicciones. Decía en otro de sus primeros artículos

"Ara mos surt de bell nou damunt es paperot socialista tirant virollades i bistieses contra sa fe perque es segur que si no son pare i sa mare, al manco es seus avis o rebesavis eran bons catòlics, d'aquells qu'ell tracta de ridiculisar". (Revenjolí, 1911i: 2 y 3).

A partir de aquí, los artículos de Alcover no fueron más que una minuciosa lectura de los artículos de Monserrat dedicados a Francisco Mulet sobre las páginas del *Obrero Balear*, recreándose en cada una de las afirmaciones de Monserrat. Así Mossen Alcover afirmaba en las columnas de *La Aurora* dirigiéndose a Monserrat:

"Mentiu tan alt com sou quant deys dia 23 de desembre, que es catolicisme considera molt moral que s'obrer visca dins casulls, sensa pa, sensa llum ni ventilació i sufrint tota classe de vaxacions. (...) ¿Quant ni aont es Catolicisme ha fet ni ha dit res d'ont se puga coletgir ni deduir que consider molt ni gens morals aquella partida de barbaritats que li atribuiu? (...) ¿Vol dir sa moral catòlica es sa pitjor de totes? Es lo que fan totes es renegats. Només e hi ha una religió que los fassa nosa, es catolicisme. Totes ses altres religions no los lleven des dormir" (Revenjoli, 1912a: 3 y 4).

A partir de aquí las cartas no fueron más que un intento para que Monserrat picara y contestara alguno de los artículos que mossén le dedicaba. Primero en general donde podemos leer "*¡Vey republicanetxos de Sóller i de Lluçmajor i socialistetxos de Ciutat. I ¿Ab tantes coses com vos*

hem dites sobre l'inquisicio, encara no sortiu a defensarvos, grans belitres?" (Revenjoli, 1912b: 1) y luego de forma muy particular haciendo referencia claramente a Monserrat diciendo: *"Tan barayadís ab Don Bartolome Mulet porque aquest li va dir q'estava dispost a discutir ab ell tant com volgués i tan poc barayadís ab noltros, que fa prop de dos mesos que li donam caluixos i ventays mes que no'n vol, i allá el teniu sensa badar boca"* (Revenjoli, 1912e: 3 y 4), y puesto que no conseguía respuesta alguna, fue atacando cada una de las afirmaciones que hacía Juan Monserrat *"donantn'hi uns quant pe'sa partida de batayonades qu'enflocá damunt s'Obrero Balear de dia 23 de desembre contra la moral católica"* (Revenjoli, 1912b: 3 y 4) . Lo que bien podríamos denominar estudio pormenorizado de análisis de cada una de las palabras escritas por Monserrat en *El Obrero Balear* que acabarían el 13 de abril del mismo año (Revenjoli, 1912n: 1 y 2), aunque no por ello cejó en las críticas a la escuela laica de Lluçmajor y a su profesor, ante cualquier excusa diciéndole que *"suposat qu'aqueix socialista lluchmajorenc va dir que's nostros ventays l'entreteníen tant, seguirem donant-n'hi"* (Revenjoli, 1912j: 2). Esto se reflejó en alguna referencia posterior con el claro ánimo de descalificar los escritos que seguía escribiendo Juan en *El Obrero Balear* diciendo, por ejemplo, que *"Vol demostrar que la Fe católica sia contraria a sa sciencia i a sa rao! ¿l un mestre sense titol profesional mos vol demostrar això que diu?"*. (Revenjoli, 1912^o: 3).

Mossén, que debía ser ajeno a los acontecimientos de Lluçmajor, no quiso mantenerse alejado de la polémica y tomó partido ante el progreso que el socialismo y el sindicalismo estaban acercando a los llucmajorenses, por lo que decidió desde muy pronto enviar un hombre de su confianza a la localidad, para que desde la misma villa pudiese hacer frente a los acontecimientos que allí se iban sucediendo. Mossen envió como rector y ecónomo de la parroquia de Lluçmajor a un hombre que conocía muy bien: Andreu Pont, persona preparada y progresista dentro del clero, que había realizado una labor misionera en Sudamérica, que se había formado como sociólogo en Alemania y que llevaba sobre si una buena experiencia en labores y trabajos sociales. Andreu Pont que había sido becario en *La Sapiencia*, recibía cartas de Mossen Alcover dándole instrucciones de cómo

debía combatir las palabras de Monserrat y otros socialistas de Lluçmajor, pero en *La Sapiencia* solamente se han encontrado cartas donde Mossén anima a Andreu Pont a escribir, así en una carta fechada en Palma a 27 de agosto de 1910, Mossen le dice:

“Andreu: Sé qu’enviaries un article a La Aurora contra El Obrero Balear. Per posarlo avuy han deixat un tros del meu. Benissim! (...) T’envii El Obrero d’avuy. A veure, idò, si dilluns o dimars m’envies un altre a La Aurora. ¿Quin pseudónim te poses? Jo havia pensat que’t firmasses Poc-i-bon-ayre amb el supòsit de que serán articlets curts lo que fasses”²⁵².

Andreu, que escribía bajo el pseudónimo de *Petitoi* se ve alentado por Alcover a escribir, así en una carta del 5 de enero de 1910 leemos *“Me son encarregat altre pic de La Aurora, no per escriure-hi sino per fer-hi escriure. A veure si En Petitoi, que tu coneix tant, mos enviaria qualche coseta per amor de Deu. ¡Hala homo! ¡Fora són!”* (CMAMAeS). Por último, en otra carta destaca algo más de lo añadido anteriormente, que son las continuas correcciones que hacía Alcover a Andreu Pont, director de *La Gaceta de Mallorca*²⁵³, sobre su mallorquín, que pretendía fuera perfecto. Así le decía en una carta del 3 de octubre de 1910:

“A s’article d’avuy t’ha escapat charlatanisme. La ch no té en mallorquí el valor que en francès sino el de K, además la paraula es castellana” (CMAMAeS).

Cuando parecía que Alcover se había olvidado de Monserrat apareció otro artículo a colación de la publicación *La Verdad* que lo vincula directamente con Monserrat. Dice así Alcover en septiembre de 1913

Un paperot que es socialistetxos de Lluçmajor sembla que tornen publicar baix des nom de Verdad. Només tenen alè per fer-lo sortir una vegada cada mes, i això que es ben menut i ruc. Seguint es socialistetxos es seu sistema d’enganar es seus i de mentir tai seguit, donen es nom de Verdad a tal paperot, allà ont casi tot lo que hi posen, son mentides a rois, a forollons.

I ¿Qué no sabeu qui és es director de tal paperanfo? Idò aquell socialistetxo lluchmajorenc, En Juan Monserrat, que LA AURORA li doná tant de ventim i tantes de sordonaies aqueis anys passats, sensa que mai tengúes pit per contestar-mos. Aqueix Monserrat es molt valent davant es seus, quant no hi ha negú que li puga tornar ses pilotes an es joc; ara quant topa qualcú que ell veu que les hi pot tornar, se posa un punt a sa boca i no li poren treure paraula. Idò aqueix ele tés es director des paperot socialistetxo lluchmajorenc. (Revenjoli, 1913: 4).

²⁵² Véase la carpeta de “Cartas de Antonio M^a Alcover Pbro y varios” que se encuentra en el Archivo de La Sapiencia. A partir de ahora (CMAMAeS)

²⁵³ Se puede derivar esta información de otras cartas dirigidas a Andreu Pont como director de dicha gaceta (CMAMAeS)

f). Otras apreciaciones

Otras características destacables en el pensamiento de Monserrat, y que sólo citaremos sucintamente debido a las escasas alusiones escritas que hay, son:

1º. La juventud socialista, que creía debía ser la escuela donde se formasen los socialistas, la asociación en donde podrían aprender a defender sus derechos (Monserrat, 1912e: 3). Es no obstante interesante destacar este aspecto, pues de alguna forma, Monserrat, algunos años antes, se manifestaba de forma parecida a como luego lo haría Gramsci, cuando hablaba de la función educadora del partido.

2º. El parlamento español, al que su condición de burgués y conservador lo convirtieron en un ente inútil y por tanto objeto de sus críticas (Prohens, 1982b: 12), porque, como decía claramente

“En los discursos para los representantes del futuro parlamento no faltan sabias ideas de una mejora agraria y tributaria, el aumento del salario y mayor salud. Pero no se hará nada y seguirá el analfabetismo, la prostitución y la miseria en las cárceles ” (Monserrat, 1916b: 2).

3º. Los impuestos y la autonomía tributaria, que deberían recaer más sobre el ocio y la pereza y no tanto sobre el trabajo, o sea, sobre la actividad propia del pobre que no tiene con que pagar educación, que es la única fuerza que lo puede liberar (Monserrat, 1916d:1).

4º. Asimismo, habló de la necesidad de contextualizar la política que él defendía - el socialismo- teniendo en cuenta el momento histórico en que se vivía; para Monserrat fue siempre importante el estudio del tiempo y lugar donde nacía una organización obrera, hasta tal punto que en su proceso organizativo era siempre necesario ser consciente del lugar y momento histórico en que se encontraba la sociedad. Sólo así se tenía la adecuada capacidad de respuesta social; o como dijo, sería la única manera de que tuviera vida (Monserrat, 1918: 2). Era necesario pues que todo quehacer político se adaptase al ambiente social y al momento histórico que vivía cada pueblo (Monserrat, 1921a: 1), puesto que las propuestas sociales de un lugar no tenían porque encajar en las de otra localidad, por próxima que fuera.

A pesar de haber sido definido como pensador radical (Prohens, 1982b: 12), la verdad es que, analizando sus textos y sobre todo teniendo en cuenta los planteamientos del movimiento obrero de su tiempo, no se nos presenta hoy en día la figura de Monserrat Parets como la de un radical, máxime cuando ya desde los principios de la Segunda República, los enfrentamientos ideológicos profetizaban la contienda civil (Serra, 1991b: vol 9, 181); tanto es así, que en aquellos momentos, el propio Joan Monserrat criticó cualquier atisbo de radicalismo, tanto de la derecha, a los que calificaba como “delirios fascistas”, como de la izquierda, a los que llamaba “revolucionarios epilépticos” (Monserrat, 1933: 1). En este sentido cabe recordar que Joan Monserrat se interesó por la defensa de la justicia y del orden moral en todo momento (Monserrat salvá, entrevista). No es necesario escribir sobre ello, porque ya se encargaron los que lo conocieron en vida de calificarlo como una persona que “siempre se dejó guiar por la cordura, la cortesía, la entereza y por la defensa de la moralidad de la juventud” (Rubí, 1976: 15). De alguna manera su sentido de la rectitud personal y de la moralidad fue una constante permanente que se descubre, momento a momento, en todos sus escritos. Lo que no fue suficiente para evitar su trágico final.

6.

La Educación republicana:

Melchor Daviu i Matas

El Republicanismo representó en España el papel de tercer partido político durante la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, ya que, mientras el partido conservador y el partido liberal se turnaban en el gobierno, el partido republicano recogía en sus filas a los descontentos del binomio político imperante, así como a los interesados en propuestas más escoradas a la izquierda del liberalismo oficial.

El grupo de políticos republicanos en Mallorca estuvo formado por personas que procedían de una clase acomodada, que en muchos casos habían aumentado sus riquezas en la inmigración americana y que a pesar de ello estaban preocupados por las condiciones de desigualdad que vivían los ciudadanos de la isla.

Uno de estos hombres fue Melchor Daviu i Matas, procedente de una familia acomodada de Marratxí de carácter conservador y religioso que proporcionaba todos los medios para facilitar a su hijo una educación que le permitiera ganarse la vida fácilmente. El camino que escogió Melchor Daviu fue el magisterio, al que se dedicó toda la vida, dando clase por distintos pueblos de la isla: Palma, Santanyí, Valldemossa y Esporlas, pueblo este último donde manifestó su inclinación republicana, siendo al tiempo repudiado por su familia y sociedad. A partir de aquí inició la experiencia que nos ocupa y que analizaremos. Efectivamente los últimos 11 años de su vida los pasó en Sóller dirigiendo y enseñando en una escuela que el partido republicano abrió en la localidad mencionada.

Así pues, configuramos esta parte de forma paralela a la que hemos realizado a propósito de Juan Monserrat Parets para posibilitar con mayor facilidad el estudio comparativo que nos proponemos realizar.

6.1. EL PUEBLO DE SÓLLER

“Situada al NNE de la isla, dista 28 kilómetros de la capital. La población ocupa rodeada de altas y escapadas montañas que la resguardan de la impetuosidad de los vientos. Su término, incluso el de Fornalutx, forma un círculo de tres leguas y media de circunferencia y su área cóncava se halla poblada, en el llano, de naranjos y otros árboles frutales; en el declive, de olivos y algarrobos; y en lo más alto de los montes, de bosques y matorrales. En él se hallan los caseríos de Biniraix, Binibassí, Castelló, La Figuera y el Puerto” (Rullán, 1875: 5)

Con estas palabras empieza el presbítero y cronista de Sóller, José Rullán²⁵⁴, su *Historia de Sóller*, determinante para tener un conocimiento de esta villa durante el siglo XIX y anteriores. En dicha obra se encuentra una excelente descripción geográfica de una villa dividida en dos por un torrente, y que cuenta con una iglesia parroquial en medio de una extensa plaza decorada con paseos, surtidor, fuente pública y frondosas alamedas; con un convento que fue de los franciscanos, varios oratorios públicos, un hospital servido por las Hermanas de la Caridad, un colegio de las Escolapias, dos escuelas públicas y varias privadas, fábricas de jabón e hilados, tiendas de quincalla y aparcería, bazares, fondas, casinos, cafés, y que en distintas épocas no le faltó su teatro y plaza de toros (Rullán, 1875: 6 y 7). La descripción que

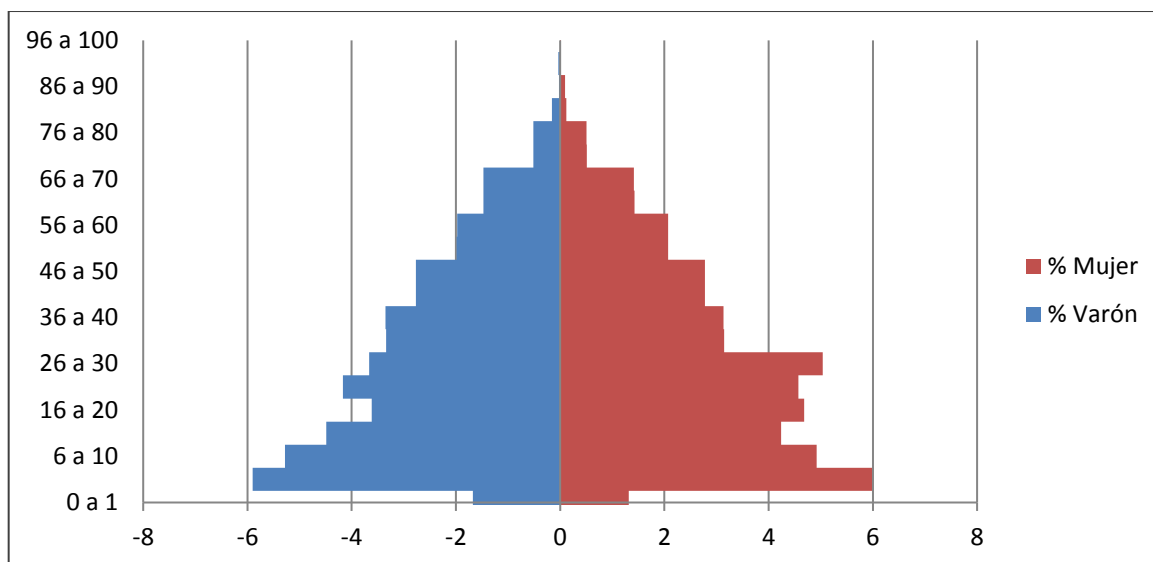
²⁵⁴ José Rullán i Mir, apodado *Es capellà Busquera*, nació en Sóller en 1829, es considerado el historiador de la villa de Sóller. Ordenado sacerdote en 1855 y profesor de enseñanza elemental ejerció la docencia abriendo escuelas en Esporlas y S'Esgleieta, siendo también profesor de la Escuela pública de Establiments donde aplico métodos de enseñanza basados en la experiencia intuitiva y racional, haciendo excursiones didácticas para explicar historia natural. Nombrado custodio del cementerio de Sóller tuvo una polémica con el ayuntamiento del pueblo por criticar la escuela nocturna del maestro Saltor, acusándola de no enseñar moral ni doctrina, calificándola de atea. José Rullán escribe la historia de Sóller en dos tomos. También dejó un tercer tomo, con personajes ilustres de Sóller sin acabar. También participó en la fundación de El Magisterio Balear donde publicó varios artículos. Escribió en varios periódicos de la isla utilizando los pseudónimos de Mestre Pep, el Sen Pinoy y el honor Joseph de Calandria. Pertenece a un sector de la Iglesia crítico con la evolución laica de la sociedad, pero por otro lado interesado en la transformación de la Iglesia. Este movimiento en Mallorca estuvo apoyado los los que vinieron a llamarse Regionalistas tradicionalistas y conservadores. Desde esta postura promueve iniciativas culturales como la creación del semanario Sóller, el establecimiento de la línea telegráfica con Barcelona, el aumento de escuelas en la población, la creación de un sindicato agrícola, la constitución de la primera empresa naviera de Sóller, el Banco de Sóller, apoyando también la creación de la Asociación recreativa y deportiva El Círculo Sollerense. Murió en Sóller en 1912. Todo ello, entre otros méritos, llevó a que fuera nombrado hijo ilustre de Sóller. (Quetglas, 2013: 387: 408).

ofrece el padre Rullán de la villa de Sóller data del año 1874, poco antes de los hechos históricos que abarcan este trabajo, lo que nos aporta una visión fehaciente del contexto en que se dio la experiencia pedagógica de Melchor Daviu.

Los habitantes de Sóller vivían mirando a ultramar, con un puerto que les conducía hasta Barcelona o al sur de Francia como destinos más importantes, para comerciar con sus producciones. La industria de la villa estaba dirigida, como la de Lluçmajor, a la fabricación de calzado que se exportaba a las Antillas, y a la fabricación de tejidos. En cuanto a la agricultura, los productos que producían eran: naranjas, aceite, algarrobas, frutas y hortalizas de sobresaliente calidad, siendo considerables la producción de seda, trigo, nueces y vinos (Rullán, 1875: 8).

La villa contaba con cerca de 1032 viviendas, de las cuales 982 estaban habitadas constantemente, y sólo 16 viviendas lo estaban temporalmente, habiendo otras 34 inhabilitadas. La mayoría de ellas eran casas de tres pisos, exactamente 751, y sólo había 7 de un solo piso, 234 de dos pisos y 40 de más de dos pisos. En paralelo, el estudio de Rullán - *Historia de Sóller*- también nos presenta un estudio pormenorizado de la población censada en 1860 (Rullán, 1875: 236), que contaba con 8355 habitantes de los que 4034 eran hombres y 4210 mujeres. También se encontraban 95 transeúntes, y 16 extranjeros, 9 hombres y 7 mujeres.

La dedicación y el interés por los números y las estadísticas de Don José Rullán Mir permiten hacer una fotografía de como estaba constituida la villa de Sóller, y cual era su crecimiento demográfico. Además, de esta explicación detallada de la población, por grupos de edades y sexo hace posible que se pueda construir una pirámide de población para adivinar cual debió ser el progreso de la villa de Sóller a partir de 1874 (Rullán, 1875: 237), de la que poder sacar nuestras propias conclusiones.



Pirámide de Población de Sóller en 1874

La pirámide de población que encontramos en Sóller a final del siglo XIX, tiene forma de pirámide progresiva, presentando una base ancha frente a unos grupos superiores que se van reduciendo de manera regular, sobretodo entre los varones, consecuencia de una natalidad alta y de una mortalidad progresiva según la edad. Este tipo de pirámide nos habla de una población joven y con perspectivas de crecimiento. Hoy diríamos que esta pirámide corresponde a una localidad subdesarrollada, debido a las altas tasas de mortalidad y a una natalidad alta y descontrolada, pero en el siglo XIX era la forma usual de las poblaciones que debido a las pocas herramientas que tenían para hacer frente a los altos índices de mortalidad, no ponían freno a la natalidad, puesto que era necesaria un elevado número de nacimientos para que la comunidad pudiese progresar.

En la gráfica que hace referencia a las mujeres, vemos una estructura más estacionaria y madura desde los 5 a los 30 años, y un número mayor de mujeres sobretodo en los grupos de mujeres de 16 a 20 años y entre 26 a 30 años. Este hecho puede ser referido a cuestiones laborales que provocaron la emigración a otras localidades de Mallorca, de América o a Francia; o debido a epidemias y enfermedades. Recordemos que en 1847 hizo estragos en Sóller la viruela traída de Argelia (Rullán, 1875: 671), y que en 1865 una epidemia del cólera llegó a Palma, aunque estos datos epidemiológicos no tendrían que variar en hombres o mujeres.

Por tanto se puede concluir que la Pirámide corresponde a una sociedad en proceso de crecimiento hacia una sociedad de bienestar, con un interesante balance de emigraciones de los jóvenes de la localidad, que hacen que se descompense el número de hombres frente al de mujeres.

Los últimos datos estadísticos que ofrece Rullán en su estudio pormenorizado de Sóller son los índices de natalidad y mortalidad siendo en 1874, 94 las bodas efectuadas, y 255 los nacimientos acaecidos en la villa, de los cuales 132 eran niños y 123 niñas. El número de defunciones fue de 144 personas, 72 hombres y 72 mujeres. Se cuentan fuera de este número de defunciones, las infantiles, siendo un total de 139 niños los fallecidos durante su primer año de vida, lo que suponía más de la mitad de los nacidos, 67 niños y 72 niñas, por tanto, el número de defunciones subía hasta 283, por lo que se considera que había un crecimiento negativo de la población de 28 personas (Rullán, 1875: 239).

A nivel cultural, el hecho que un gran número de personas supiera leer permitió que se planteara, ya en 1884, la creación de un periódico, el *Semanario de Sóller*, en el que participaba Joan Marqués Arbona²⁵⁵, quien terminó por fundar en su casa natal una imprenta, la imprenta Marqués. El *Sóller*, vivió 3 épocas y aún hoy se sigue publicando (Pérez, 2007: 286). En un primer momento el periódico se presentó como “Periódico semanal de intereses materiales”, ofreciendo información general de la comarca y con un claro objetivo, ya que, en la editorial de su primer número, se afirmaba: “tener al corriente a sus innumerables hijos ausentes de cuanto en su seno suceda”. La primera época duró hasta diciembre de 1889 (Editorial, 1885: 1). Durante 22 meses Sóller permaneció sin ningún órgano de prensa, pero en octubre de 1891, el *Semanario de Sóller*, que cambió su nombre por el de *Sóller* volvió a reaparecer hasta final de 1972, en el que se inició su tercera época (Pérez, 2007: 290). Durante más de 25 años fue el único órgano de prensa que hubo en Sóller, hasta que en 1912 apareció *El grano de Mostaza*²⁵⁶ y un año después *El Pueblo* y *El Heraldo de Sóller*.

²⁵⁵ Joan Marqués Arbona nació en Sóller en 1861 de una familia bien. En 1884 montó una imprenta que llevó su nombre. Esta imprenta era muy artesanal y estaba ubicada en en su casa. La creación del semanario *Sóller* contó con el apoyo de mossén José Rullán y de Joan Baptista Ensenyat. En estas páginas utilizaba los pseudónimos de Tofol de s'Illot y Tofolet. La imprenta mejoró sus condiciones y pasó a llamarse *La Sinceridad*. Durante este tiempo Joan Marqués se implicó en la vida política local al lado del maurismo. Formó parte del *Centro Sollerense* y del Partido Local Sollerense. En 1901 deja sus responsabilidades en la imprenta y se traslada a Paris, desde donde colabora con *El Sóller*. En 1912 vuelve a Sóller para retomar su trabajo en la imprenta. Joan Marqués fue nombrado hijo ilustre de Sóller.

²⁵⁶ Fue el órgano del “Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria”, de la “Congregación Mariana” y de la “Mutualidad Escolar”, imprimiéndose en “La Sinceridad” (Anónimo, 1912a:

a). El Asociacionismo

La industria textil agrupaba en 1861 casi un 60 % del sector industrial de las Baleares, siendo el principal sector secundario en poblaciones como Esporlas y Sóller (Quetglas, Bernat, 2008: 295) aunque también fue importante la industria del calzado, aunque éste se concentrara mayormente en Inca, Alaró o Llucmajor. La aparición de la industria textil en Sóller supuso el surgimiento de asociaciones de trabajadores con el fin de hacer frente, mediante la ayuda mutua, a la inhabilitación de sus miembros, debida a los accidentes laborales o enfermedades. Este hecho fue el que dio origen al asociacionismo industrial, que pronto fue imitado en la agricultura (Vaquer, 1985: 435-449).

En los últimos 25 años del siglo XIX aparecieron en Sóller distintos tipos de asociaciones: mutualidades, sociedades de socorros mutuos, cooperativas, sociedades obreras, sociedades recreativas... (Quetglas, Bernat, 2008: 294), que estuvieron asociadas al republicanismo hasta final del siglo XIX (Castanyer, 1986: 88). La etapa de la restauración borbónica coincidió con los años de recuperación de la crisis de la naranja y la concentración industrial²⁵⁷. En estos años fue cuando se desarrolló el comercio y la exportación de productos agrícolas, creando líneas marítimas propias hacia los puertos franceses y catalanes. En este contexto aparecieron tres sociedades de socorros mutuos en Sóller: la *Sociedad Defensora Sollerense*, que se denominaba “Sociedad de artesanos y labradores, recreativa y de socorros mutuos”, que apareció el 1 de noviembre de 1877; la segunda organización fue fundada en enero de 1886 y se llamó *Unión Obrera de Sóller*²⁵⁸ que era realmente una sección de la *Unión*

3). “Hijo único de Sóller ha sido hasta el presente nuestro humilde semanario” (Anónimo, 1912b: 1)

²⁵⁷ *A finals de segle a Sóller (1898), sols quedaven 8 botigues de teixidors que empraven telers manuals. La resta d'antics centres de producció s'havien convertit en fàbriques tèxtils de telers mecànics.* (Rullán, 1898).

²⁵⁸ Tenía su sede en el número 13 de la plaza de la Constitución en un local pequeño. En 1895 se trasladará a la casa nº 5 de la calla Palou, donde se creó una Junta de Instrucción para acelerar el establecimiento de la escuela que pudo ser inaugurada en octubre de ese mismo año. El alumnado estaba formado por socios e hijos de socios, aunque también se admitían pobres de solemnidad que no estuvieran asociados y para los cuales el ayuntamiento daba una subvención. Las materias que se ofertaban eran: escritura, gramática, historia, geografía, aritmética, cálculo mercantil, francés, caligrafía y teneduría de

Obrera Balear creada en Palma por un grupo de republicanos. Su objetivo prioritario era crear escuelas para los obreros y cooperativas de consumo (Castanyer, 1986: 88); la última de estas asociaciones fue la *Artesana Sollerense* creada en 1893, y que, como las anteriores, tenía como objetivo dar prestación y cobertura social a sus integrantes (Quetglas, Bernat, 2008: 296). Años después, en 1899, apareció un nuevo sindicato que defendió los intereses de los agricultores: el *Sindicato Agrícola Sollerense*, que perduró hasta 1919. Pues bien, este tipo de asociacionismo, tanto la asociación obrera, como los sindicatos y las sociedades de socorros mutuos, estuvo muy ligado al republicanismo que apareció en la villa hasta entrado el siglo XX (Castanyer, 1986: 88).

Desde principio de siglo XX cobraron importancia las juntas locales de reformas sociales que debían contar con la participación de tres obreros y tres patronos en función de vocales, por el médico de la población, por el rector y por el alcalde (Castanyer, 1986: 91), cuyo objetivo era la de vigilar el cumplimiento de las leyes, sobre todo a nivel instructivo y laboral. El 30 de junio del año 1900 quedó constituida la *Junta Local de Reformas Sociales*, aunque en un principio no contó ni con patronos ni con obreros (Castanyer, 1986: 95). El 4 de setiembre de 1904, la *Federación de Sociedades Obreras* de las Baleares se encontraba haciendo campaña en Sóller y avivó la necesidad de que los obreros formaran parte de estas juntas, y así conseguir la aparición de un verdadero sindicalismo de clase. Así fue como el 26 de noviembre de ese mismo año la *Unión de Albañiles* presentó una candidatura de 37 afiliados, con Manuel Carrascosa a la cabeza (Castanyer, 1986: 96). Esta asociación de albañiles pronto desapareció y, entre 1907 y 1909, fue la *Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos y Labradores*, conocida como la *Defensora Sollerense*, la que ocupó esta vacante creando una asociación de socorros mutuos (Castanyer, 1986: 97). Volviendo a las Juntas locales, éstas no se libraron de la influencia de los caciques que, como parte de las juntas, utilizaron sus influencias para conseguir más atención a los asuntos que más les interesaba (Castanyer, 1986: 106). Así podemos leer en una de las *Actas*

libros. En esta escuela estaban prohibidos los castigos corporales. (Campaner, Lladó, 2014: 43).

de la *Junta Local de Reformas Sociales* de Sóller datada en 1901, lo siguiente:

“Como industrias y establecimientos fabriles de verdadera importancia, casi podríamos decir que no existen en esta localidad. Solamente hay en esta población once establecimientos fabriles, de los cuales ocho son de tejidos de algodón, uno de cemento, otro de curtidos y otro se dedica a la fabricación de cartón. En la actualidad trabajan en las mismas veinte y cinco operarios del sexo masculino y sesenta y tres del sexo femenino. La preponderancia que desde luego se nota del sexo femenino sobre el masculino para el trabajo en dichas industrias es debido a que los establecimientos de tejidos de algodón emplean mujeres para la fabricación de sus tejidos... Dadas las relaciones armoniosas que siempre han existido y existen entre los obreros de ambos sexos y los patronos, no ha surgido entre ellos hasta el presente ninguna cuestión de carácter serio que haya dado margen al nombramiento de Jurados Mixtos... Teniendo en cuenta que aquí no se hallan agremiados ni asociados los patronos ni los obreros, y que no sólo se desconocen los conflictos que la mayor parte de las veces ocasionan las huelgas, sino que ni siquiera se temen, ni se presienten...” (Castanyer, 1986: 114).

b). El Partido Republicano de Sóller

El partido más importante en Sóller siempre fue el partido conservador y, desde que Antoni Maura formó su propio partido, Sóller fue maurista. Ello se debió a su mayor valedor en el pueblo, el político Jeroni Estades, empresario industrial y ejemplo de caciquismo en la villa, representante que fue como cabeza local del partido conservador siendo la persona políticamente más influyente en Sóller (Marimón, Quetglas, 2009: 267). Estades se había enriquecido gracias a las empresas de navegación y gas y sobretodo gracias a sus contactos con el poder (Quetglas, 2014: 367).

La propuesta del Pacto del Pardo, con el gobierno de turnos, era borrar del panorama político a los partidos republicanos que desestabilizaban la monarquía, pero éstos, a pesar de que políticamente no tenían un peso importante, si lo tuvieron socialmente en grandes poblaciones, y cuando en 1890 Sagasta propuso el sufragio universal encontraron el hueco suficiente para volver a la política de forma activa. A pesar de ello, el sufragio universal no era más que un espejismo que escondía la aparición del caciquismo que

impedía que estos nuevos partidos pudieran tener una representación importante.

El Republicanismo era una ideología cargada de valores positivos que se habían puesto de manifiesto en la Revolución Francesa de 1789 y en la de 1848²⁵⁹. sin embargo, si se tiene que buscar el origen del republicanismo en Sóller, apenas se puede reconocer la existencia de un casino republicano en 1870 antes de la proclamación de la Primera República. Dicho casino tenía ese carácter social y cultural que se mencionaba anteriormente, convirtiéndose más en un lugar de recreo que un local de carácter político ya que cumplía más con funciones de socialización y convivencia (Marimón, 2014: 13) que políticas, si bien su nombre evidencia que daría cobijo a simpatizantes de las ideas republicanas (Quetglas, 2014: 365- 393).

El republicanismo mallorquín tenía un corte federalista y agrupaba a todas las tendencias republicanas en contra del centralismo. Era además considerado, según el órgano de prensa republicano del momento en la isla, *El Iris del Pueblo*, la organización política más adecuada a lo que necesitaba España. A pesar de ello ese federalismo no se dejó ver en Sóller por aquellos años, (Marimón, 2014: 21).

Tras la experiencia republicana y tras unos años de letargo, en 1881 se agruparon en torno al Partido Republicano Federal los supervivientes del republicanismo balear y ello supuso el vivero de la creación de los futuros centros republicanos locales (Quetglas, 2014: 367). A pesar de ello, en Sóller, la primera propuesta republicana tras la proclamación del sufragio universal, vino de manera particular, sin ningún soporte institucional, en la figura de Ramón Mayol Muntaner que se presentó a los comicios de 1891. En años sucesivos fueron apareciendo otros republicanos destacados: Pere Joan Coll, Andreu Pastor Oliver - *Es metge Roques*-, Ramon Miró, Pere Joan Morell, Pau Ozonas y Damià Mayol Canals (Quetglas, 2014: 374). Pero no fue hasta 1896 cuando apareció en las páginas de *El Sóller* el eco del nombramiento, en Palma, de un directorio y una junta de gobierno, del nuevo partido republicano llamado *La Unión Republicana*, que agrupaba a republicanos de

²⁵⁹ Por ello se convirtió en un ritual el canto de la Marsellesa en los actos y reuniones que los republicanos tenían (Marimón, 2014: 19).

diferentes tendencias políticas. Este partido contaba con Lluís Martí Ximenis, Jeroni Pou Magraner, Antoni Vilallonga i Francesc Garcia Orell entre sus dirigentes (Quetglas, 2014: 373); tenía un carácter regionalista que intentaba conjugar con el federalismo del que veníamos hablando (Marimón, 2014: 22). El semanario aseguraba que el nuevo partido ya había creado algunas agrupaciones en distintas localidades de la isla y que había entrado en contacto con personas de Sóller para crear un comité en dicha población, aunque no fue hasta agosto de 1898 cuando se creó un primer comité republicano encabezado por Jaume Valls (Castanyer, 1986: 88). Un año más tarde, en septiembre de 1899 se fundó la junta local de la *Unión Republicana*, inicialmente llamada *Comité Republicano Sollerense*. Este comité estuvo formado por seis comerciantes, un notario, un comisionista, dos propietarios, dos zapateros, un tabernero y un carpintero (Marimón, 2014: 22). Los cargos directivos estuvieron en manos de los comerciantes: Bonaventura Mayol Marquès, que había emigrado a Francia, Jaume Valls Piña, Arnau Casellas Gili, Llorenç Alou Servera, Miquel Miró Mayol y Miquel Cardell Arbona. Junto a este comité también se fundó un casino republicano. Ambos, comité y casino, se instalaron en la sede de la sociedad *La Unión* (Quetglas, 2014: 375). Más tarde, otros comerciantes de Sóller se unieron al partido: Pau Ozonas, que fue alcalde de Sóller durante la Primera República, su hijo Damià Ozonas Pastor, del que hablaremos más adelante con mayor detalle, el escritor Joan Baptista Ensenyat Morell, Bernat Marquès Rullán, propietario de Cafés Palma y uno de los principales accionistas de la empresa Frío Industrial, y Llorenç Roses Bermejo, que también fue accionista de una de las empresas de transporte y promotor turístico, Antoni Mayol Simonet, Bonaventura Mayol Puig y Miquel Arbona Colom, que habían emigrado a Francia. Algunos de ellos, como Roses Bermejo, Mayol Simonet, Mayol Puig i Arbona Colom fueron alcaldes durante la Segunda República (Marimón, 2014: 25).

El carácter de este partido no pretendía derivar en actos revolucionarios, sino conjugar los intereses del capital con los del trabajo. Joan Baptista Ensenyat lo preconizaba en 1892 en su libro *El problema Social*, donde rechazaba el marxismo y el anarquismo por revolucionarios,

proponiendo algo tan innovador como que los trabajadores participaran de las ganancias de las empresas donde trabajaban (Marimón, 2014: 26).

La Unión Republicana fue creciendo y no perdió su carácter recreativo de antaño, creando una coral que terminó, en 1901, convirtiéndose en el *Orfeón Republicano Sollerense* (Quetglas, 2014: 377). A pesar de que en esos primeros años del siglo XX el republicanismo local parecía no tener mucha actividad, la prensa local aseguraba que el número de republicanos de Sóller era de los más numerosos, comparable a Inca y Felanitx (Quetglas, 2014: 368). Finalmente, en 1903, se inauguró la *Sociedad Republicana Sollerense* de la cual fue secretario Luis Sánchez. La efervescencia que supuso la inauguración de la *Sociedad Republicana Sollerense* provocó que, en los comicios municipales del 8 de noviembre de 1903, fueran elegidos, además de los 6 candidatos conservadores que se esperaban, 1 concejal liberal y otro concejal republicano (Marimón, Quetglas, 2009: 271).

Los acontecimientos de 1909 fueron vividos en Sóller con cierta intensidad al mantener una relación portuaria directa con Barcelona, por lo que se sintió conmovida por los acontecimientos vividos en la ciudad condal, lo que parece ser, sirvió de acicate para crear un nuevo centro republicano realmente activo. De ahí el cambio de denominación del núcleo republicano que se llamaría ahora *Centro Republicano Sollerense* (Quetglas, 2014: 375) y que será al que nos referiremos cuando Daviu llegue a Sóller.

En las elecciones que se produjeron tras lo acontecido, los liberales sumaron a sus filas al republicano Antoni Mayol Simonet junto a sus candidatos liberales Ramón Coll Bisbal y Jaume Antoni Mayol Arbona; pero a falta de días para las elecciones el candidato republicano retiró su candidatura alegando motivos personales. A pesar de ello, la candidatura liberal no obtuvo ninguno de los ocho asientos del consistorio que se disputaban (Marimón, Quetglas, 2009: 273). Quizás por ello en septiembre de 1910 los republicanos se centraron en su reorganización y crearon tal como ya mencionamos, una sociedad política y recreativa llamada *Centro Republicano Sollerense*. Este centro estaba integrado por muchos de los emigrantes que habían vuelto de Puerto Rico (Quetglas, Bernat, 2008: 296), la mayoría de ellos tenderos, pequeños comerciantes, algún periodista,

funcionarios y trabajadores de otras profesiones liberales (Quetglas, 2014: 374). El objetivo del centro, como obra en sus estatutos, era acabar con el caciquismo y mejorar la gestión del ayuntamiento (Quetglas, Bernat, 2008: 296). A pesar de ser un movimiento diverso propuso varias reformas importantes en campos como la economía, la cultura, la sanidad y la sociedad. Defendía el laicismo y el regionalismo de las instituciones. En su creación posiblemente tuviera mucha influencia el exregidor del ayuntamiento de Palma por el partido republicano, el Sr. Bartolomé Castanyer²⁶⁰.

En concreto, el origen del *Centro Republicano Sollerense* se encuentra en unas reuniones que se celebraron en lo que luego fue el *Círculo Sollerense*, en la calle del Príncipe, nº 18. En la primera asamblea se reunieron, entre otros, Mateu Seguí²⁶¹, que se haría cargo de la escuela, Antoni Mayol Simonet, que ya se había presentado a unas elecciones bajo las siglas del Partido Republicano en 1909, y Damián Ozonas²⁶², y que fueron los que utilizaron la palabra.

“El objeto de la reunión obedecía el deseo de tratar entre los Sóllerenses que profesa el ideal republicano, de organizarse y fundar una sociedad donde poder reunirse frecuentemente y encontrar el debido solaz, después de las penalidades del trabajo” (Anónimo, 1910i: 5).

A final de septiembre se habían creado los estatutos de la nueva sociedad, que contaba desde su inauguración con una subvención de 250 pesetas de un protector anónimo que según *El Sóller* podía referirse a algún capital emigrante, y que estaban dirigidas a la apertura de una biblioteca instructiva (Anónimo, 1910j: 2). Pues bien, el 1 de octubre de 1910 se inauguraba la *Sociedad Político Recreativa del Centro Republicano Sollerense* (Anónimo, 1910k: 2).

²⁶⁰ El mismo Bartolomé Castanyer en un banquete ofrecido en Sóller en septiembre de 1910 a favor de Jeroni Estades dijo de este que era “un gran cacique para el bien de Sóller y que ojalá todos los pueblos tuvieran caciques como Estades” (Anónimo, 1910h: 3).

²⁶¹ Había sido nombrado contador de la Sociedad *Círculo Sollerense* en octubre de 1910 (Anónimo, 1910f: 9). Fue nombrado vicesecretario de la Protectora de Animales y plantas de Sóller (Anónimo, 1910g: 5). Seguí debía viajar mucho a Marsella. Se tiene conocimiento de que el 4 de julio de 1917 volvió de un viaje a Marsella (Anónimo, 1917e: 3) y que volvió a irse desde el 25 de mayo al 6 de junio de 1918. (Anónimo, 1918f: 2). También que formó parte de la Comisión que había formado el Centro Republicano en 1911, y que se había presentado en la primera lista de los republicanos a las elecciones de 1911 en Sóller” (Anónimo, 1917e: 3).

²⁶² Hijo de un antiguo republicano, que fuera alcalde de Sóller durante la 1ª República, Pau Ozonas. (Anónimo, 1910i: 5)

Una de las primeras empresas que acometió el nuevo partido republicano, fue el envío de una carta al Consejo de Ministros, presidido por Canalejas, contra las manifestaciones que se tenían que celebrar el 2 de octubre, mostrándose a favor de la libertad de culto y, por tanto, de la neutralidad que pretendió desde el primer momento transmitir el nuevo partido.

La primera junta directiva del Centro Republicano Sóllerense, estuvo formada por Bonaventura Mayol Marquès como presidente²⁶³, Antoni Mayol Simonet, Damià Ozonas Pastor, Arnau Casellas Gili, Jaume Bennàssar Mayol y Bartomeu Alou Cervera; Mateu Seguí Umbert, como tesorero, Gaspar Borràs Ferrer como secretario y Josep Pomar Forteza como vicesecretario (Anónimo, 1910l: 6).

El día 16 de octubre se inauguró la sede del nuevo partido en la antigua casa de Ca'n Mossón en el Borne frente a la iglesia (Jo mateix, 1911: 5). Ese día se programó una manifestación que, acompañada por la banda de música, iba a recorrer la plaza de la Constitución, la calle Bauzá, la de la rectoría, del capitán Angelats y los caminos de la costa d'en Llorenç i de Son Angelats hasta llegar a la finca del Pla d'en Bieleta (propiedad de Antonio Mayol Simonet). El Centro donó, con motivo de la inauguración, 50 pesetas al Hospital de Sóller, y 100 pesetas más, para repartir entre los pobres, 50 para bonos de pan y 50 para bonos de carne (Anónimo, 1910m: 6).

A la inauguración acudieron personas influyentes de la política mallorquina como Luis Martí, Gabriel Alomar, Tomás Rosselló y José Agustí, se pronuncian discursos, entre los cuales destacaron los de Don Gaspar Borràs, secretario del partido, quien mostró tendencias socialistas hablando de Cristo como el primer republicano, y de Damián Ozonas, quien elogió a Canalejas aplaudiendo su política democrática que permitía que ese tipo de actos se pudieran llevar a cabo (Anónimo, 1910n: 2 y 3) promulgando que las revoluciones se debían hacer desde las urnas (Anónimo, 1910o: 2 a 4).

²⁶³ Bonaventura Mayol Marquès nació en Sóller en 1847. Desde los 33 años vivió en Burdeos y no volvió Sóller hasta 1905, por tanto, forma parte de ese grupo de inmigrantes que se habían nutrido de las ideas republicanas que florecían en los países vecinos. Una vez en Sóller fue miembro de la Unión Republicana y del Centro Republicano Sóllerense. Murió el 27 de marzo de 1912 con 64 años. (Quetglas, 2014: 37).

Ese mismo día también se anunció que se abriría una biblioteca dentro del partido y una escuela libre, además de una cooperativa para lograr el abaratamiento de las subsistencias (Anónimo, 1910n: 2 y 3). Se celebraba, entonces, el primer aniversario de la muerte de Ferrer y Guardia y en este acto, republicanos, librepensadores y anarquistas le hicieron un sentido homenaje (Anónimo, 1910p: 2).

No tardó el Partido Republicano en encontrar un adversario en el Partido Conservador que, en boca de Joan Marqués, director del semanario *Sóller*, en noviembre de 1910 y bajo el seudónimo de *Jo mateix*, publicó en su órgano de prensa, un conjunto de artículos, que se alargaban en el tiempo durante cerca de cuatro meses, atacando a la junta directiva del recién creado partido republicano, especialmente ensañándose con la figura de Damià Ozonas. Las causas de la disputa fueron las críticas que los republicanos hacían a Maura y la defensa de la causa de Ferrer, recientemente asesinado. Lógicamente, el Centro Republicano no se quedó callado, y designó a una persona, Antoni Mayol Simonet, para responder en las columnas de *El Sóller* al mismo *Jo Mateix*, bajo el seudónimo de *Demófilo* (Quetglas, 2014: 30). A pesar de ello, los artículos firmados bajo el seudónimo de “Jo mateix” se prolongaron en el tiempo. Prueba de ello son los artículos que en mayo de 1913 aún venían firmados por “Jo mateix” que llegaron a tal punto de ofensa que 4 personas del *Centro Republicano Sollerense* fueron a ver al director de *El Sóller* para que retirase algunas palabras de su último artículo del que se habían sentido aludidos e insultados sin haber dado nombres diciéndoles “beni-nonis, aclucats, cegos” (Anónimo, 1913r: 4).

A final de 1911, el Partido Republicano se presentó a las elecciones locales bajo un programa formado por doce puntos, que a continuación se desarrollan sucintamente, y que fueron divulgando a través de mítines locales y cartas personales a los habitantes de Sóller²⁶⁴.

²⁶⁴ Una de esas cartas remitidas a Jaime Orell se guarda en el archivo municipal de Sóller. En esta carta, aparte del programa se puede leer el nombre de las nueve personas que debían formar el comité del Centro. Una copia de esta carta está en el apéndice icónico de este trabajo, en la foto nº 17

El primer punto del programa hablaba de la “Supresión de los consumos y especialmente sobre los artículos de primera necesidad”. Ello supondría la bajada de precios de los alimentos y ropa, y a la vez que los productores no pudieran hinchar los precios aprovechándose de la necesidad que de estos productos tenían todos los habitantes de Sóller.

El segundo punto tiene que ver con la “higiene y el saneamiento de la población. Minas en todas las calles con desagüe de todas las casas. Aparato para extraer las materias fecales y prohibición rigurosa de verterlas en las minas, como sucede actualmente. Policía sanitaria. Dotación de un lazareto”. Este segundo punto tiene un marcado carácter higienista, y a pesar de no tener a la escuela como población de actuación, pretende educar a la sociedad en actitudes y comportamientos higiénicos que favorezcan la salud de todos sus miembros.

Los puntos 3, 6, 7, 9, 10, 11 y 12 hacían referencia a la construcción de distintos elementos materiales que mejoraran la calidad de vida de los sollerenses: creación de “fuentes públicas en la parte alta de la población, y creación de nuevos lavaderos”, “plaza de Abastos o mercado cubierto”, “ensanche de las calles de más tránsito, y en especial de la calle de Bauzá”, “Nuevo matadero”, “Cuerpo de bomberos para casos de incendio”, “clínica municipal con útiles necesarios para operaciones quirúrgicas” y “baños de mar puestos en las condiciones que exige la decencia pública”.

A estos puntos se deben añadir tres más, el primero, que velaba por los más necesitados, por el proletariado, para el cual se requería la “municipalización de los servicios públicos de más necesidad, como se hace en Inglaterra o Suiza”, haciendo referencia a que a ningún sollerense le hiciera falta ningún servicio necesario para la vida, y por tanto aumentar el nivel de vida de la población en general, creando una sociedad de bienestar.

Los últimos dos puntos señalaban directamente a la educación. El primero proponía la creación de “escuelas graduadas, escuelas de párvulos y de segunda enseñanza”. Ello suponía demandar los servicios educativos que necesitaba una sociedad como Sóller. La demanda en este aspecto no era hacer las escuelas laicas ni racionales, sino mejorar la calidad de la

enseñanza en otros sectores con los que toda la población debía estar de acuerdo. La creación de establecimientos educativos públicos de los que carecía Sóller para, por ejemplo, formar a los más pequeños. Ello suponía reconocer la importancia de la educación de los más jóvenes, apartando el concepto de lugar donde dejar y cuidar a los niños mientras los padres se van a trabajar. También los republicanos abogaban por la creación de un centro de segunda enseñanza para los que pretendían seguir formándose, evitando que se fueran de la localidad, y posibilitando que todos los adolescentes pudieran acceder a dichos estudios, y no sólo los que podían permitirse ir internos a la capital de la isla. Por último el establecimiento de un centro de enseñanza graduada donde los niños estuvieran con otros niños de su misma edad, aprendiendo lo mismo permitiría optimizar el tiempo y el aprendizaje de estos, cosa que en las escuelas unitarias resultaba harto difícil.

El último punto del programa político republicano abogaba por la creación de una “biblioteca municipal y oficina popular, la que facilitará al público toda clase de datos jurídicos y administrativos y extenderá documentos como instancias, reclamaciones, etc”. De este punto nos interesa básicamente la primera parte, que suponía dotar al pueblo de los medios necesarios para que este se formara, una biblioteca municipal a la que pudieran tener acceso todos los habitantes de Sóller, aumentando así el nivel de alfabetización y el nivel cultural.

A pesar de no conseguir los votos necesarios para formar parte del consistorio, los republicanos apostaron por crear sus propias herramientas y contactar con las personas que pudieran llevarlas a cabo de manera adecuada según el ideario político republicano. Fue así como entraron en contacto con Melchor Daviu, que con su llegada a Sóller, dio el empuje que necesitaba el Centro Republicano que tras la biblioteca, la caja de ahorros (Anónimo, 1912t: 3) y la banda de música (Quetglas, 2014: 381), creó una escuela, un órgano propio de prensa: *El Pueblo*, y una agrupación de juventudes republicanas²⁶⁵ donde Melchor Daviu jugó un papel muy importante.

²⁶⁵ Se ha creado la Juventud Republicana. Se inauguró el domingo 31 de marzo con una velada en la escuela. Se leyeron diversos trabajos literarios y se pronunciaron discursos,

c). La realidad educativa en Sóller

La población española del siglo XVIII y XIX no era consciente del papel que jugaba la educación en el cambio social que se pretendía, puesto que saber leer y escribir no era realmente necesario para la mayoría de oficios que se realizaban. Instruirse no era prioritario, pues no tenía una practicidad real y ni el comercio ni la industria y menos la agricultura – como nos cuenta Rullán - exigían tampoco el concurso de instrucción literaria. Ello no significaba que la sociedad aborreciera la instrucción, sino que la entendían como un lujo al alcance de muy pocos (Rullán, 1875: 701- 703).

La formación durante el siglo XIX estuvo básicamente en manos de congregaciones religiosas que enseñaban a leer y a escribir a los chicos y a coser a las chicas, además de divulgar los principios religiosos de la moral cristiana.

“Única ciencia capaz – según José Rullán - de suavizar las penalidades de su trabajosa vida, sin que dejaran de saludar las letras, en las que, si no aprovechaban gran cosa, debemos echar la culpa, más bien que a la falta de voluntad, a la de medios materiales y métodos de enseñanza, desconocidos hasta nuestros días y, sobre todo, a la de profesores, cuya escasez ponía a los Jurados en la necesidad de buscar maestro casi todos los años” (Rullán, 1875: 705).

No se fomentó la instrucción práctica por el temor que eso supusiera como afirmase Mossén Rullán una competencia al capitalista, obviando así decir que la culturización de las masas suponía también un peligro para el mantenimiento del poder de la Iglesia sobre la población. Lo relataba así:

“Los industriales con su egoísmo exclusivo de siempre contribuían igualmente, sin advertirlo, a hacer menos perceptible el interés de generalizar primera enseñanza, a cuyo principio obedecía la ley prohibitiva de enseñar las artes manufactureras a los esclavos, hasta cierto grado, por temor de que, al regresar a su patria, estableciesen la misma industria en que se habían ejercitado durante la esclavitud (...) siendo por lo mismo una imprudencia criminal la imprevisión de confiar al papel y poner en manos de todos los secretos que tanto se deseaba ocultar” (Rullán, 1875: 703).

También pudo tener que ver el miedo a las ideas revolucionarias que algunos franceses habían escrito y desarrollado y que habían dado lugar a la revolución francesa: Voltaire, Rousseau, el papel de la Enciclopedia y de la

resumiendo estos el nuevo profesor de la mencionada escuela, el Sr. Daviu. Hay algunas celebraciones, pero no se invita a la prensa y no se anuncia. (Anónimo, 1912g: 2)

ilustración. Las ideas liberales eran preocupantes y prometían un cambio social que los grupos acomodados de la sociedad y el poder no estaban dispuestos a asumir. Se temía que en España se pudieran repetir las revueltas que habían llevado a Francia a la revolución (Rullán, 1875: 724).

Desde el siglo XVIII los padres franciscanos que se habían asentado en Sóller fueron los encargados de instruir a la niñez, haciéndolo de manera gratuita. Así en 1749 se construyó un local específico que hiciese de escuela de los religiosos franciscanos (Rullán, 1875: 720- 721). Uno de los alumnos de los franciscanos de Sóller fue el obispo D. Bernardo Nadal²⁶⁶, quien se preocupó por apoyar el papel de la educación como forma de hacer progresar el país. El obispo Nadal se dedicó a organizar las escuelas, mejorar la dotación de los maestros y fomentar la escolarización de los niños. Sus vastos conocimientos en los idiomas usados en Europa, y su natural disposición para la diplomacia, le habían dado a conocer los adelantos de la instrucción popular en Alemania; a cuyos progresos contribuyeron las doctrinas desarrolladas por el célebre Pestalozzi. El Obispo quiso llevar a Sóller dichas doctrinas mucho antes de que Pestalozzi fuera conocido en el resto de España (Rullán, 1875: 723).

En 1874 de los 8.355 habitantes que tiene Sóller, 1148 hombres y 183 mujeres sabían leer y escribir, frente a 2903 hombres y 4023 mujeres que eran analfabetos, (Rullán, 1875: 237). Un cuarto de siglo después, en 1900, la población que había descendido a 8026 habitantes, reduciéndose el número de analfabetos a 4978, frente a los 6926 de 1874, y es que Sóller fue la población, después de Palma, más instruida de Mallorca, con un número de analfabetos muy por debajo de la media de la provincia que rondaba el 78% mientras Sóller sólo tenía un 62 % debido, muy probablemente, a la necesidad de estas artes para las exportaciones y emigraciones que precisaban del conocimiento de las letras (Albertí, 2010: 84 y 85).

La enumeración de los centros de enseñanza que se encontraban en Sóller durante este siglo XIX fue la siguiente: “escuelas de costura” para

²⁶⁶ Nacido en Sóller en 1746 fue nombrado obispo de Mallorca a los 48 años, cargo que desempeñó durante 24 años, pero su papel mas importante fue cuando ejerció el cargo de presidente de las cortes, en las Cortes de Cádiz representando a Baleares.

niñas, ofrecidas por maestras sin titulación, cinco: la de Antònia Cladera, la de Maria Bisbal Fustera, la de Catalina Oliver y la de Margalida Seguí; escuelas de gramática, como la de Jaume Mayol, en 1800, donde se enseñaba castellano y latín y que luego fue regentada por el cura Jaume Frontera i Deyà hasta 1922, aunque probablemente hubo otras de este estilo de las que no hay constancia; había dos escuelas públicas en Sóller, una creada en 1802 y regentada por Vicente Almodovar, y la segunda que empezó a funcionar a mitad siglo, a la vez que se ponía en marcha la primera escuela pública de niñas. Pocos años después, en 1857, las madres Escolapias se ubicaron en Sóller para hacerse cargo de la educación de las niñas. También hubo escuelas nocturnas de adultos. Parece que la primera fue la del cartujo Bartolomé Frontera Marqués²⁶⁷, en 1836, aunque no tenía el título de maestro, de tal manera que la primera escuela pública de adultos se creó en 1856. También Francesc Saltor i Montagut, proveniente de Tarragona, en 1874, solicitó un local para establecer un colegio de segunda enseñanza. Este centro, al que él llamó “escuela popular” fue, en su momento, uno de los seis colegios privados de Mallorca reconocidos oficialmente por el Instituto Balear. La inspección a la que fue sometida la escuela de Francesc Saltor la tildó como “La Escuela de niños de ampliación de la primera enseñanza o comercial”, amparándose en el artículo 4 del Real Decreto del 29 de julio de 1874 que autorizaba a establecer enseñanzas populares de bellas artes, agricultura, industria y comercio. Con esta libertad que permitía la ley, redujo las asignaturas a cuatro materias: gramática, aritmética, francés y teneduría de libros. Esta limitación del programa y la ausencia de la enseñanza de Doctrina Cristiana provocaron la protesta de Mn José Rullán, que acusó a la escuela de laica y atea (Jaume, Lladó, 2014: 41-59).

Los sistemas de enseñanza utilizados en las escuelas eran los mismos que en el resto de España: el individual, el simultáneo y el mutuo, y el método, el memorístico. Pero empiezan a verse atisbos a final de siglo de una metodología de aprendizaje más pestalozziana, basada en la intuición sensible, en la observación directa de los fenómenos de la naturaleza y en

²⁶⁷ Arxiu Municipal de Sóller, lligall estant D, taula 3, dia 23-5-1839.

los paseos escolares. La escuela de Francesc Saltor utilizaba también un método analítico o práctico, rigiendo su escuela bajo el lema *Longum iter per praecepta, breve iter per exempla* (Con preceptos el camino es largo, y es breve si se utilizan ejemplos). Dentro de la misma línea de innovación estaría el método de lectura que popularizó el catedrático José Mariano Vallejo y que fue aplicado en el colegio que las escolapias tenían en Sóller (Jaume, Lladó, 2014: 53).

La sensibilidad por la educación en Sóller era elevada, y de ello dejaron constancia la cantidad de escuelas que se abrieron y la asiduidad con la que aparecían artículos educativos sobre las columnas de *El Sóller*.

La *Junta Local de Reformas Sociales* que se había creado en Sóller en 1900 tuvo como objetivo velar por las condiciones laborales, que de alguna manera influían a nivel educativo. Se pueden leer algunas de las leyes establecidas a continuación:

1. No podían trabajar los niños más pequeños de 10 años y en determinadas industrias insalubres y peligrosas los menores de 16 años y las mujeres menores de edad.
2. Los niños entre 10 y 14 años no podían trabajar más tiempo del establecido por ley, y nunca en turnos de noche.
3. Se podía exigir a los niños que iban a trabajar que fueran también a la escuela.
4. Era necesario exigir los certificados de vacunación a niños y mujeres a la hora de trabajar, así como que los puestos de trabajo tuvieran unas mínimas condiciones de higiene en los locales y talleres.
5. Es exigible también el respeto al Reglamento sobre el trabajo de las mujeres embarazadas, después del parto y en el periodo de amamantamiento.
6. La prohibición de imágenes y textos escritos que pudieran herir la moralidad de los menores, o trabajar en los talleres donde estas se realizaran (Castanyer, 1986: 93).

Además, eran funciones de estas juntas velar por el estado de las escuelas y crear “museos, bibliotecas y salas de lectura, donde las clases obreras pudieran invertir las horas de descanso” (Castanyer, 1986: 94). Una función de uno de los miembros de la junta era visitar mensualmente los centros educativos de la localidad para confirmar que todo estaba en buen estado (Aulí, Cánovas, Soler, 2014: 62).

La sensibilización que Sóller vivió respecto a la formación era acorde con la posibilidad de que los niños pudieran ir a la escuela, y eso sólo fue posible porque la situación económica de la villa era tan buena como para

que los niños no se vieran obligados a ir a trabajar, al tiempo que existía una oferta educativa que llegaba a todos.

En 1913 en Sóller existía una diversidad de centros educativos públicos y religiosos que compartieron escenario con la Escuela de los Republicanos, objeto de este estudio, lo que da más mérito al funcionamiento de dicha escuela puesto que había una gran oferta donde poder elegir.

Entre la diversidad de colegios religiosos encontramos un colegio de niñas regentado por las Escolapias, dirigido por Sor Remedios Estayo e Igal²⁶⁸. Este colegio, además de ofrecer las clases ordinarias para las niñas más pudientes, también tenía una clase que funcionaba los domingos para las jóvenes pobres que debían ir a trabajar durante la semana o que no podían pagar lo que se exigía en este centro.

“En el colegio de M.M. Escolapias, el próximo pasado domingo se inauguró una escuela dominical para jóvenes pobres. Dicha escuela está instalada en el nuevo local que se ha habilitado recientemente en aquel establecimiento docente. Está dirigida por la Rda. Madre y Sor María de los Remedios con la cooperación de algunas exalumnas de aquel colegio. Dicha clase funcionará todos los domingos y días de fiesta, de tres a cuatro y media. El primer día asistieron 32 alumnas” (Anónimo, 1912lc: 2).

Existía un segundo centro regentado por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul. Dicha escuela estaba enfocada a los párvulos y a la enseñanza elemental y estaba dirigido por Sor Francisca Coll y por Sor Coloma Romaguera respectivamente²⁶⁹.

Para los niños, los “Hermanos de las Escuelas Cristianas” dirigían el colegio de *Santa María*. Los Hermanos de la Salle, que habían nacido como un colegio para niños pobres en Reims (Francia) se habían convertido ya a principio de siglo XX en un colegio elitista, pero en su afán de no olvidar sus raíces, ofrecían también la posibilidad a los niños pobres de recibir formación en sus aulas, eso sí, en horarios distintos, e incluso entrando por puertas distintas, para que no se mezclaran unos niños con los otros.

“El día cuatro del próximo mes de septiembre se abrirá, en el Colegio que dirigen los Hermanos de la Doctrina Cristiana, una clase especial de primera enseñanza, á la cual podrán acudir gratis los niños de familias pobres” (Anónimo, 1912r: 2).

²⁶⁸ Papel suelto del archivo de Sóller titulado Escuelas públicas y privadas de Sóller

²⁶⁹ *Ibidem*

Estas clases, a pesar de la espiritualidad de los Hermanos de la Salle, estaba subvencionada por los organismos públicos.

Se subvenciona a los Hermanos de la Doctrina Cristiana, a cambio de la obligación que se les impuso de enseñar gratuitamente a 40 niños pobres (Anónimo, 1913y: 1).

También hay constancia de la existencia de la Escuela de la Hermana Teresa, dirigida por D^a Rosa Ripoll Gamundí, la Escuela de la Sagrada Familia, dirigida por D^a Margarita Bernat Ferrer, y la Escuela de San José dirigida por D^a Francisca Mas Coll, todas ellas de relevancia menor, pues no aparecían nunca citadas en la prensa ni en documentos oficiales y tenemos únicamente constancia por un suelto que consta en el Archivo de Sóller referido a las Escuelas públicas y privadas de Sóller²⁷⁰

Por otro lado, existían escuelas públicas tanto de niños como de niñas en diferentes lugares de Sóller, como en los pueblos de Fornalutx y Deià, que formaban parte de su distrito. La primera escuela de niños del pueblo estaba dirigida en 1913 por Don Francisco Chavarría Domingo²⁷¹ y estaba en el primer piso de un edificio municipal construido en 1896 sin patio y con capacidad para más de 50 alumnos. La segunda escuela pública de niños era un edificio propiedad de D. Domingo Rullán y se pagaba por él 500 pesetas de alquiler. Tampoco tenía patio y tenía capacidad para 36 alumnos (Aulí, Cánovas, Soler, 2014: 64) y estuvo regentada por D. Antonio Gelabert y Cano²⁷² primero y luego por Bartolomé Moner Ribas entre 1917 y 1923, que la dejó para hacerse cargo de la escuela de Biniraix, y que pasó a ocupar don José Moraguez Nadal²⁷³. También había una escuela en el puerto, un edificio muy antiguo con patio y con espacio para 42 alumnos, aunque en muy malas condiciones (Aulí, Cánovas, Soler, 2014: 67), que estaba dirigida por Juan Covas Capó y la de la huerta por Melchor Servera Caldentey, el mismo hombre que dirigía el *Heraldo de Sóller*²⁷⁴.

²⁷⁰ Ibídem

²⁷¹ Llega a la escuela el primer día de septiembre de 1907 como propietario y cesó en su cargo en junio de 1915 para trasladarse a Vic (Barcelona). (Aulí, Cánovas, Soler, 2014: 63).

²⁷² Había permutado con D Antonio Ferrer y Fanals que se fue a Inca. Estuvo desde esa fecha hasta enero de 1917 (Aulí, Cánovas, Soler, 2014: 64).

²⁷³ Papel suelto del archivo de Sóller titulado Escuelas públicas y privadas de Sóller

²⁷⁴ Ibídem

La escuela pública de niñas ocupaba un edificio propiedad de D^a Catalina Forteza, por el que se pagaban 680 pesetas de alquiler. Era un edificio construido en 1903 y no tenía patio y contaba con espacio para 30 alumnas distribuidas en 15 pupitres bipersonales. Esta estaba regentada por la maestra D^a Francisca Valls Cortés (Aulí, Cánovas, Soler, 2014: 64 y 65);

Los alumnos de estas escuelas tenían una edad comprendida entre los 8 y los 12 años. Y en el caso de que estos centros tuvieran clases nocturnas de adultos, a éstas no podían ir menores de 15 años (Lieje, 1913: 1)

Existían, de igual forma, escuelas particulares de maestros que creaban un centro en su propia vivienda tan pronto obtenían el título de magisterio. El hecho de que el tipo de enseñanza fuera unitaria abría la posibilidad de inaugurar colegios en hogares particulares con tanta facilidad como se cerraban. Ponemos un ejemplo de ello con un recorte de prensa aparecido en el semanario Sólter:

“La novel maestra de Instrucción Primaria D^a Margarita Sastre y Rosselló ha abierto en la casa de sus padres, calle de San Bartolomé nº 35, en el ensanche del “Seller”, un colegio de enseñanza primaria que, bajo su dirección, empezará a funcionar el próximo día primero de Septiembre” (Anónimo, 1911v: 3).

Algunos de estos conocidos maestros de escuelas particulares eran: D^a Margarita Sastre, Don Eusebio Ordinas, el Capellán, don Salvador Elías que enseñaba teneduría de libros²⁷⁵, D^a Margarita Riera y Riera, que tenía una escuela en la Huerta (Barrio de Sólter); D^a Paula Enseñat Oliver en la Alqueria del Conde; D^a María Colom Trias en el puerto, y D^a Magdalena Coll en La Vall²⁷⁶.

A todas éstas se unieron las escuelas que los dos centros obreros crearon: *El Centro Republicano Sollerense* que abrió una escuela de primaria laica y una escuela nocturna para obreros, que analizaremos más adelante; y el *Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria*, que abrió otra para impartir clases nocturnas para los obreros católicos.

²⁷⁵ Ibídem

²⁷⁶ Ibídem

6.2. BIOGRAFIA DE MELCHOR DAVIU I MATAS

Maestro laico, periodista
y semi-procurador,
todo lo ejerce Melchor
luchando contra el maurista,
y si no pierde su vista,
y no cambia de ideal,
por su saber notorial
nadie en Sóller extrañara
que algún día se sentara
dentro del Consistorial.
(Anónimo, 1917b: 4).

Para hablar de Melchor Daviu debemos remontarnos unos años antes de su nacimiento, para contextualizar y entender cuál va a ser el proceso personal que va a tener que vivir, cómo se fraguó la personalidad de Melchor, qué acontecimientos espolearon su pensamiento y cuáles sirvieron de freno. Así tenemos que retroceder hasta el 27 de diciembre de 1842, y situarnos en un barrio periférico de Palma, el de Son Sardina, donde un matrimonio compuesto por Miguel Daviu Llabrés, agricultor de esta misma barriada y su mujer Margarita Jaume Pujol, también agricultora, nacida en Marratxí, tuvieron un hijo al que llamaron Antonio Daviu Jaume²⁷⁷. Margarita procedía de una familia muy religiosa. Uno de sus hermanos, Jaime Jaume era sacerdote²⁷⁸. Por otro lado, Antonio no fue el único hijo del matrimonio. Conocemos por lo menos la existencia de un hermano, Rafael, que sintió la vocación religiosa y se consagró como cura franciscano²⁷⁹. Pues bien, éstos fueron los abuelos paternos, y su hijo, Antonio Daviu Jaume, fue el padre de Melchor Daviu i Matas²⁸⁰.

²⁷⁷ Antonio es el padre de Melchor Daviu i Matas, pero es necesario situarlo en el contexto en el que nació. Libro de Matrimonios. Tomo 3. Año 1874 a 1880; página 12, Juzgado Municipal de Marratxí

²⁷⁸ Véase partida de nacimiento de la segunda hija de los Daviu i Matas, Margarita, inscrita en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1, en el mismo libro, en la página 263'5.

²⁷⁹ D Rafael Daviu ex vicario de Establiments ha sido nombrado custos de la iglesia de la Bonanova (Anónimo, 1891: 3) Sabemos que era franciscano, porque el término que utiliza la prensa de "custos" o "custodio" es un término que se utiliza en las comunidades religiosas franciscanas para hacer referencia a los Superiores.

²⁸⁰ Libro de Matrimonios. Tomo 3. Año 1874 a 1880; página 12, Juzgado Municipal de Marratxí

Estos datos son importantes porque contextualizan y definen el carácter religioso de la familia Daviu, donde por lo menos, una persona en cada generación familiar se consagraba a la vida religiosa, ya que una hermana de Melchor, Isabel, también tomó el hábito y entró a formar parte de las Religiosas Carmelitas (Mayol Romaguera, entrevista).

Antonio Daviu trabajaba como secretario del Juzgado de Marratxí cuando se casó con 32 años con Magdalena Matas y Oliver, natural de Marratxí. Era secretario y también se dedicaba a la agricultura, como la gran mayoría de los habitantes de Marratxí²⁸¹. Magdalena, que había nacido el 8 de agosto de 1857, aún no había cumplido los 17 años cuando se casó. Magdalena, huérfana de padre, (Melchor Matas, agricultor y vecino de Marratxí) era hija de Isabel Oliver (agricultora, natural de Palma, pero vecina de Marratxí)²⁸². Ambos, Antonio y Magdalena, contrajeron matrimonio el día 15 julio de 1874, en la iglesia de Son Marcial²⁸³. Desde ese momento el matrimonio creció, y Magdalena tuvo 7 partos, el último de ellos de trillizos. A pesar de los 9 hijos nacidos, sólo 5 sobrepasaron los 14 años²⁸⁴.

Haciendo un breve resumen de nacimientos y defunciones, vemos que el 19 de noviembre de 1875, nació el primero de los vástagos de Antonio y Magdalena, Miguel Felip i Marcial, cuando Magdalena sólo contaba con 18 años. Tres años después, el 25 julio de 1878, nació la hermana mayor de Melchor Daviu, Margarita, parto del que fue testigo D. Jaime Jaume, presbítero y hermano de Magdalena²⁸⁵. El 27 de noviembre de 1880, nació Melchor Daviu i Matas²⁸⁶. Tres años después, el 4 de septiembre de 1883, nació Isabel y el 4 de diciembre de 1885 Magdalena Concepción Antonia²⁸⁷. Después de este primer periodo de 10 años donde el matrimonio había tenido 5 hijos, de los que sobrevivieron cuatro, hay un periodo de tranquilidad

²⁸¹ Ibídem

²⁸² Ibidem

²⁸³ Ibidem

²⁸⁴ Ibídem

²⁸⁵ Ambos inscritos en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1. El de Miquel Felip en el libro 5, en la pg 91/480; Margarita está inscrita en el mismo libro, en la página 263'5.

²⁸⁶ Inscrito en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1, en el libro 6, en la página 101'5

²⁸⁷ Inscrita en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1, en el libro 6, en la página 248

familiar. Magdalena tenía 28 años cuando nació la siguiente hija a la que puso su mismo nombre²⁸⁸.

El 24 de julio de 1889 tuvo lugar la primera de las desgracias que acompañaron a la familia Daviu i Matas: muere su primigenio, Miguel Felip i Marcial, de meningitis, con 13 años²⁸⁹. En la reseña que consta de su funeral se da cumplida información de la religiosidad y poder económico y social de la familia. Se celebró en la Real Capilla de Palacio un réquiem con música por sufragio del alma del malogrado joven D. Miguel Daviu i Matas, fallecido en Marratxí (Anónimo, 1889: 3). Esta pérdida quedó contrarrestada el 5 de enero de 1891 con el nacimiento de Antonio Miguel, el sexto de los hijos (el quinto vivo, entonces) de la familia Daviu i Matas²⁹⁰. Seis años y medio después, el 27 agosto 1897, Magdalena dió a luz a tres hijos: M^a Josefa, Bárbara Agustina y Miguel Agustín Daviu i Matas. Realmente a la primera la dio a luz el día 27 a las 12 del mediodía y 24 horas después dio a luz a los otros dos²⁹¹. Tuvo entonces que ser operada por los facultativos: Villalonga, Jaume i Matas y por Jaume i Llabrés, estos dos últimos, primos de la parturienta²⁹². No es éste un dato baladí: el hecho de que dos de sus primos fuesen médicos nos hace entender en qué círculo social nos encontramos. Un día después del nacimiento, el día 29 de agosto de 1897 murió Miguel Agustín, y un año después, el 30 de octubre de 1898 su hermana trilliza, M^a Josefa Daviu i Matas con 14 meses, por lo que solo sobrevivió Bárbara²⁹³. Con los trillizos se cerró el círculo de nacimientos. Los 40 años que cumplió Magdalena y la operación tras el parto, hicieron que la familia no se planteara o no pudiera tener más hijos.

²⁸⁸ Inscrita en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1, en el libro 7, en la página 55/69

²⁸⁹ Inscrito en el Juzgado Municipal de Marratxí, en el Índice de Defunciones (f. 8.488.330), en el libro 6 en el folio 146.

²⁹⁰ Inscrito en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1, en el libro 8, en la página 117

²⁹¹ Inscritos en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1, en el libro 10, en las páginas 49/95 M^a Josefa, en la página 49'5 /96 Bárbara Agustina y en la 50/97 Miguel Agustín.

²⁹² "El pasado día 27 la esposa del secretario del Ayuntamiento de Marratxí don Antonio Daviu dio a luz una niña con toda la felicidad a las doce de la mañana. Al día siguiente, a la misma hora, más o menos, dio de nuevo a luz un niño y una niña, que recibieron el bautismo en la iglesia de San Marcial. La paciente tuvo que ser operada por los facultativos señores Villalonga, Jaume y Matas y Jaume y Llabrés, estos dos últimos primos de la parturienta. El niño falleció el día 29 a las cinco de la mañana; la madre y las dos niñas siguen en buen estado". (Anónimo, 1897d: 4)

²⁹³ Inscritos en el Juzgado Municipal de Marratxí, en el Índice de Defunciones (f. 8.488.330), en el libro 7 en los folios 243/484, Miquel Agustín y en el mismo libro en los folios 278/994, M^a Josefa.

Cuando nacen los trillizos, era juez municipal de Marratxí, Melchor Jaume y Matas, primo de la madre de Melchor, y hermano del médico que operó a Magdalena Matas tras el parto de los trillizos²⁹⁴. Pocos años más tarde, en 1904, murió el único hermano varón que le quedaba a Melchor, Antonio Miguel, con 13 años²⁹⁵.

Poco antes, en 1903 tenemos uno de los pocos datos laborales que conocemos de Antonio Daviu, padre de Melchor, que fue designado como jurado en el concurso de plazas de la Escuela Superior de Industria de Alcoy, por lo que tuvo que viajar a esta localidad alicantina para ejercer como tal²⁹⁶.

a). Formación de Melchor

Melchor Daviu i Matas nació en la casa familiar situada en el número 8 de la Cabaneta el 27 de noviembre de 1880, cuando su padre tenía 37 años y su madre 23. El carácter familiar era conservador y religioso, tanto era así que decían que la casa, por su ornamentación, parecía más una iglesia que una vivienda²⁹⁷. Estos datos revelan el nivel socioeconómico que tenía la familia Daviu i Matas, formando parte de una burguesía respaldada por el clero, lo que generaba que los hijos, y especialmente Melchor, el único varón de la familia, tuvieran toda la enseñanza que precisara, eso sí, en un entorno religioso.

Desde los 10 años y hasta 1895, Daviu estudió en el Instituto Provincial donde, con 14 años, recibió el título de bachiller (Anónimo, 1895: 3). En los siguientes dos años Melchor estudió los dos cursos de magisterio elemental, recibiendo en Junio de 1897 el título de maestro elemental en la

²⁹⁴ Se puede leer en Inscritos en la partida de nacimiento de los trillizos en el Registro Civil de Marratxí, en la Sección 1, en el libro 10, en las páginas 49, 49'5 y 50.

²⁹⁵ Inscrito en el Juzgado Municipal de Marratxí, en el Índice de Defunciones (f. 8.488.330), en el libro 8 en el folio 181.

²⁹⁶ De conformidad con lo dispuesto en el art 36 del reglamento de 14 de septiembre de 1901 se han de proveer por concurso en la Escuela superior de Industria de Alcoy cuatro plazas de ayudantes meritorios sin sueldo, pero con opción a los derechos que conceden las disposiciones vigentes a los de su clase. Jurados De Marratxi: Antonio Daviu Jaume (Anónimo, 1903e: 2).

²⁹⁷ Decía la nuera de Melchor al conocer la casa de la abuela de su marido (Mayol Colom, entrevista).

Escuela Normal de Maestros de Palma²⁹⁸. Es aquí donde debió entrar en contacto con el director de la Escuela de Prácticas agregada a la Escuela Normal, Don Miguel Porcel y Riera. Tras todo esto, Melchor viaja a Valencia para formarse durante un curso más como maestro superior, viviendo en la calle Marsella y consiguiendo tal titulación en septiembre de 1898²⁹⁹. Estos datos son importantes para este estudio puesto que uno de los momentos que supuso un giro en la vida de Melchor Daviu fue cuando se le acusó de no poseer el título de magisterio³⁰⁰.

Tanto la vocación de Melchor como la de su hermana Magdalena³⁰¹ pudieron venir influidas por su tío abuelo, el franciscano Rafael Daviu, quien como religioso se dedicó a la enseñanza³⁰².

Melchor, tras 18 años de formación, no realizó el Servicio Militar³⁰³, un detalle que nos sitúa y justifica la juventud de Melchor cuando se incorpora al Magisterio, y el poder adquisitivo familiar al poder invertir una cantidad de dinero nada desdeñable para evitar esta circunstancia. De todos modos, queda un vacío, entre septiembre de 1898 y noviembre de 1900, en el que se desconoce el paradero y la actividad de Melchor Daviu.

A partir de noviembre del 1900 apareció nueva información sobre su vida y trayectoria, en este caso a través de las páginas de *El Magisterio Balear*, donde quedó constancia de su inscripción como socio del *Centro de*

²⁹⁸ En los últimos exámenes verificados en la Escuela Normal de Maestros han obtenido los títulos de maestras superiores y maestros elementales las señoritas y señores cuyos nombres nos complacemos en apuntar, dándoles al propio tiempo, a ellas, ellos y sus familias nuestra más cumplida enhorabuena

Maestros elementales: D. Melchor Daviu Matas (Anónimo, 1897c: 3)

²⁹⁹ Todos estos datos se pueden consultar en Anexo 1.1. de esta tesis

³⁰⁰ El testamento de Antonio Daviu Jaume, padre de Melchor Daviu, al que tuvimos acceso en la entrevista con Bartolomé Mayol Romaguera, decía que “sirvan como herencia las 750 pesetas que gasté en sus estudios de Bachillerato y de Maestro Superior de Primera Enseñanza”, lo que deja constancia que realizó estos estudios y el coste de éstos.

³⁰¹ En octubre de 1913 fue nombrada profesora de Contabilidad Mercantil de la Escuela Normal de Maestras de Palma (Anónimo, 1913z: 7) y que en mayo de 1916 se casó con D. José Ferrá y Vich, director de la Escuela Bella (Anónimo 1916f: 6)

³⁰² Los vecinos de la Indiotería suplican que la Junta de Instrucción Pública destine al presbítero, Don Rafael Daviu, como maestro de la escuela de niños de esta barriada (Anónimo, 1978: 3)

³⁰³ El testamento de Antonio Daviu Jaume, padre de Melchor Daviu, al que tuvimos acceso en la entrevista con Bartolomé Mayol Romaguera, decía que “Y las 1500 ptas que pagué por la redención del servicio militar de Melchor”.

Magisterio que se inauguró ese mismo 20 de noviembre³⁰⁴, a cuyas juntas generales acudió de manera asidua, tal como lo hicieron otros maestros importantes dentro del activismo pedagógico mallorquín como Rufino Carpena y Montesinos o Miguel Porcel y Riera (Anónimo, 1901a: 4; 1901c: 5).

Con el ingreso de Melchor en *El Magisterio Balear* también empezó una carrera como articulista en esta revista pedagógica. Escribió una colección de 15 artículos sobre juegos escolares (también escribió sobre el mismo tema Miquel Porcel por ese tiempo: Porcel, 1904: 2 a 4), y tres artículos más referidos a otros temas pedagógicos. La colección de artículos sobre juegos escolares la podemos encontrar en Daviu (1900: 11 a 13), (1901a: 12 a 14), (1901b: 2 y 3), (1901c: 3 y 4), (1901d: 21 a 23), (1901e: 4 y 5), (1901g: 2 a 4), (1902a: 5), (1902b: 5 a 8), (1902d: 5 a 8), (1902f: 2 a 4), (1903a: 8 a 10), (1903b: 5 y 7), (1904a: 2 a 4) y (1904b: 1 y 2)³⁰⁵. Los otros tres artículos referidos a la sección doctrinal versan sobre “La juventud del porvenir” (Daviu, 1901f: 1 a 3), “El niño en la Escuela” (Daviu, 1902c: 2 y 3) y sobre “Regeneración degeneradora” (Daviu, 1903c: 11 a 12) y que analizaremos en el punto 6.3.b de esta tesis³⁰⁶.

En estos artículos no se observa cariz político de ningún tipo, aunque se aprecia algún pequeño apunte de carácter republicano en detalles como la participación económica en suscripciones a las que Melchor es muy dado (Anónimo, 1910e: 8). Ahora bien, cuando la suscripción fue para levantar un monumento en honor al rey Alfonso XII, él se abstuvo de participar, y no por

³⁰⁴ La reunión de la mañana del 18 se vió concurrida por casi todos los maestros inscritos en el Centro, quienes encontraron ya el nuevo local ya amueblado, si no con lujo, siquiera con bastante comodidad. El proyecto de Reglamento presentado y leído por el Sr Billoch fue aprobado con muy ligeras modificaciones. La Junta Directiva quedó encargada de gestionar la aprobación de éste por la Autoridad Civil.

El Centro empezó la misma tarde a prestar sus servicios y ha quedado desde el día 20 definitivamente abierto desde las ocho de la mañana a las diez de la noche. La redacción del MAGISTERIO queda ya también instalada en el mismo local del Centro.

Habiendo cumplido las prescripciones reglamentarias han quedado inscritos como socios los señores: Lista de socios. Entre ellos Carpena, M Porcel y Daviu (Anónimo, 1900a: 7)

³⁰⁵ De este último artículo no hay una despedida de la sección, sino que siguió explicando juegos, lo que sugiere que la intención de Daviu no era terminar aquí su aportación sobre el tema en la revista pedagógica.

³⁰⁶ Pueden consultarse los 18 artículos en el Anexo 2.

falta de poder adquisitivo ya que, en el mismo número, aparecía participando en otra suscripción para obsequiar al Sr. Vincenti, (Anónimo, 1901e: 7).

Uno de los detalles que nos revela *El Magisterio Balear*, es su faceta como aficionado a la música, disciplina en la que debió instruirse en su juventud, muy propia de las familias conservadoras y con dinero. Muestra de ello fueron las composiciones musicales que hizo dedicadas a la enseñanza y que aparecieron en algún número de la citada revista (Daviu, 1901h: 6), (Daviu, 1902e: 6) o incluso tocando algunas piezas en conciertos a favor del magisterio³⁰⁷

A través de las páginas del *Magisterio Balear* se puede conocer su paso por distintas escuelas: Primero apareció suscrito en Palma desde marzo de 1901³⁰⁸ hasta enero de 1903³⁰⁹, donde ejercía de maestro privado, luego en Valldemosa (Anónimo, 1903a: 8), para volver un curso después a Palma³¹⁰. Su último destino, antes de conseguir la plaza por oposición. Fue en Santanyí³¹¹ donde conoció a su mujer y donde estuvo durante dos cursos escolares, desde septiembre de 1903 a junio de 1905.

Este periodo terminó con la muerte de su hermano Antonio³¹². Desde ese momento cesaron los artículos de Melchor sobre las páginas de *El Magisterio Balear*, iniciando la preparación de las oposiciones a maestro.

³⁰⁷ Concierto para el domingo 5 de octubre.

PROGRAMA

Nº 1.- Polonesa (Chopin) por el Sr. Llobera

Nº 2.- Lágrime d'un padre, romanza por el Sr. Daviu

Nº 3.- Gran Vals (Massot) por el Sr. Llobera

Nº 4.- Oh salutaris Hostia (Llobera) por el señor Daviu.

Nº 5.- Gran polonesa de concierto (Chopin) por el Sr. Llobera

Nº 6.- Coro de los marineritos de la Gran Vía

A las 7 y media de la noche

Quedan invitados a la asistencia los señores Socios y personas que gusten de acompañar (Anónimo, 1902c: 10)

³⁰⁸ Lista de Sres Asociados en marzo de 1901. Distrito de Palma. Asociados. 1ª Sección. Nº 20. D. Melchor Daviu (Anónimo, 1901b: 8)

³⁰⁹ Lista de Sres Asociados en 1º enero de 1902. Distrito de Palma. Asociados. 1ª Sección. 19. D. Melchor Daviu (Anónimo, 1902a: 12)

³¹⁰ Lista de Sres Asociados en 1º enero de 1903. Distrito de Palma. 1ª Sección – Maestros privados de la Capital. Nº 19. D. Melchor Daviu (Anónimo, 1903b: 8)

³¹¹ Continuación del Distrito de Manacor 2ª Sección – Maestros privados 7. D. Melchor Daviu – Santañy (Anónimo, 1904e: 8). Lista de Sres Asociados en 1º enero de 1905. Continuación del Distrito de Manacor. 2ª Sección – Maestros privados. 6. D. Melchor Daviu – Santañy (Anónimo, 1905d: 8).

³¹² Antonio había sido un gran estudiante de la Escuela Práctica de Palma donde cursó sus estudios y donde recibió un premio en un certamen de dibujo en 1901 (Anónimo, 1901f: 12) y

b). Melchor Daviu y su paso por la Escuela Nacional de Esporlas

En enero de 1904 Miquel Llinás i Tomás³¹³, maestro interino de la Escuela de Esporlas, presentó su dimisión fundada en motivos de salud, por lo que la plaza de profesor de aquella localidad quedó vacante (Anónimo, 1904a: 23). Dos meses después salió esta plaza a oposición (al mismo tiempo, por cierto, que la de niñas) con un sueldo de 825 pesetas (Anónimo, 1904c: 93). Melchor Daviu se presentó a la oposición³¹⁴, pero éstas no tuvieron lugar hasta un año y medio después, el 8 de julio de 1905. Tenemos una crónica muy exacta que creemos interesante reescribir:

El día 8 empezaron en el Instituto general y Técnico las oposiciones para proveer las dos plazas, la de niños y niñas de Esporlas.

Para la primera sólo se presentaron dos opositores, a pesar de los muchos que solicitaron; efectuaron el ejercicio escrito que consistió en el desarrollo de los siguientes temas:

Tema 7.- Necesidad de un sacrificio infinito para reparar las ofensas hechas a Dios por el pecado- las promesas y anuncios de un redentor cumplidas en Jesucristo- En que consiste el Misterio de la Encarnación- La Divinidad, la humanidad, la unión hipostática y las consecuencias de esta unión- Pruébanse una y otra por la Sagrada Escritura y la Divinidad, además por la confesión implícita de los mismos racionalistas que la niega- Culto debido a Jesucristo.

Tema 10.- Excelencias de la Santa Eucaristía y su doble carácter. Nombre de este sacramento y su definición- Cuándo fue constituido- Materia, forma y Ministerio de la Eucaristía.- Cuando se verificó la consagración.- Transubstanciación.- Especies Sacramentales y presencia real de Jesucristo bajo cada una de ellas.- Culto de la Eucaristía.

El día 10 efectuaron el ejercicio oral siendo aprobados ambos en dichos ejercicios

Al día siguiente efectuaron el ejercicio práctico consistente en explicar una lección a los niños.

Por fin tuvo lugar el último consistente en la resolución de un problema que fue el siguiente:

Calcular el radio de la base de un cono de 59 cms de altura cuyo volumen es equivalente al de una esfera de 37 cms de diámetro

Dibujar en perspectiva y en desarrollo un tronco en pirámide

También en este ejercicio entra uno práctico de dibujo.

El tribunal, una vez terminados los ejercicios procedió a formular la propuesta, proponiendo para dicha plaza al opositor D. Melchor Daviu i Matas. Le felicitamos cordialmente (Anónimo, 195f: 11 y 12)

matrículas de honor en junio de 1903 en nociones de aritmética y geometría y en Gramática de lengua Castellana (Anónimo, 1903g: 4). Poco después fallecería a los 13 años: "Después de larga enfermedad ha fallecido en Marratxí el estudioso joven D. Antonio Daviu i Matas, hermano del distinguido Maestro D. Melchor (E.P.D.) Reciba nuestro amigo y su apreciable familia nuestro pésame" (Anónimo, 1904f: 4)

³¹³ Vecino de Esporlas, fue profesor de la escuela hasta 1904, que pasó a ser Oficial Mayor de la Secretaria del Ayuntamiento de la misma villa.

³¹⁴ Maestros que solicitan tomar parte en las oposiciones a Escuelas de niños, de sueldo inferior a 2000 pesetas, que han de celebrarse en Palma (Baleares):

Melchor Daviu entre 17 candidatos más. (Anónimo, 1905b: 8), (Anónimo, 1905c: 3)

Si se analiza este exámen de oposición se puede resumir en tres bloques: uno muy importante de religión, un segundo bloque práctico, donde se valora la didáctica utilizada, y la tercera consistente en un ejercicio matemático. De todo ello llama mucho la atención la primera parte, con una gran cantidad de contenido, siendo trece puntos los que se pedían, de una profundidad nada desdeñable; sin embargo, la tercera parte, consistente en un ejercicio matemático era fácil de resolver con el conocimiento de una serie de fórmulas geométricas, lo que viene a referir la importancia de conocimientos que se le exigía a un profesor, más de carácter religioso, que no de carácter social, lingüístico o matemático-científico.

El hecho de que Melchor aprobara las tres partes, y fuera incluso mejor que el otro opositor ofrece una información muy importante de la educación que había recibido, no solamente en su casa, en la que, como ya dijimos, se respiraba aire de religiosidad, sino en la Escuela Elemental y Superior de Magisterio, donde obtuvo los conocimientos necesarios, en profundidad y calado religioso, como para responder correctamente a los temas que en la primera parte de la oposición se le demandaron. Ello nos ofrece una conclusión interesante: por un lado, no hace falta creer ni tener fe para obtener un conocimiento cultural religioso, y por el otro, la crítica que Melchor pueda hacer a cualquier contenido religioso de la educación lo haría desde el conocimiento que le daba el haber superado una prueba escrita sobre temas católicos cristianos, o sea, con conocimiento de causa.

D. Melchor Daviu i Matas fue nombrado por el Excelentísimo Señor Rector de Barcelona maestro en propiedad de la escuela de niños de Esporlas, en virtud de las últimas oposiciones a magisterio celebradas en Palma (Anónimo, 1905f: 4; Anónimo, 1905g: 7) y por la Junta provincial de Instrucción pública de Baleares en sesión celebrada el día 29 de julio de 1905 (Anónimo, 1905h: 4) (Anónimo, 1905i: 5). El día 5 de agosto la Junta quedó enterada de que D. Melchor Daviu había tomado posesión en propiedad de la escuela de niños de Esporlas y D. Josefa Martorell con fecha 7 del mismo de la de niñas de dicho pueblo. El sueldo de Melchor Daviu sería de 2 pesetas por día, con un sueldo anual de 825 ptas anuales (Anónimo, 1909f: 343).

Además, y a pesar de que la escuela se suponía gratuita, los alumnos pagaban 6 reales para poder asistir a clase (Anónimo, 1911f: 3).

Melchor se trasladó a Esporlas, y el ayuntamiento, que era el encargado de proporcionarle una vivienda, acordó a través de su alcalde, Joan Riutort Cabrer, alquilarle una vivienda a don Rafael Vila Llabrés (Aulí, Miquel, 2007: 104).

Esporlas a principio de siglo había conseguido una cota de población que rozaba los 3000 habitantes, número que no se volvería a reproducir hasta 1990 (Rullán, 2007: 36), de estos sólo 644 tenían capacidad para votar, y de ellos 516 eran jornaleros, y por tanto trabajaban para un capataz que les imponía a quien debían votar (Sáez, 2007: 182). Fue por ello que conservadores y liberales fusionistas copaban el ayuntamiento y sólo de manera excepcional, como pasó en 1899 con Epifanio Fábregas, algún republicano conseguía un escaño (Sáez, 2007: 182).

Una vez que Daviu ocupó la plaza de maestro propietario de la escuela de Esporlas, decidió casarse. El 25 de abril de 1906, en la iglesia de San Felipe Neri de Palma, Melchor Daviu i Matas que en ese momento tenía 25 años se casó con Agustina Sastre y Vidal, de 24 años, hija de Juan Sastre Calvo y de Doña Catalina Vidal Lladó; según la prensa, sin profesión conocida, (Anónimo, 1906c: 3), aunque se ganaba un pequeño sueldo como bordadora (Mayol Colom, entrevista), casándolos el tío abuelo de Melchor, el presbítero D. Rafael Daviu³¹⁵.

Una vez casado y con la plaza de maestro, el 29 de Julio de 1907 nació en Esporlas su primer hijo, Antonio³¹⁶, en la calle de Palma³¹⁷, y al que le puso el nombre de su padre. Tres años después nació Magdalena, el 3 de Julio de 1910, cuando ya vivían en la Calle de Don Juan, en el nº 5³¹⁸, y a la que puso el nombre de su madre.

Desde entonces y hasta los primeros días de 1912 dio clases en la Escuela Pública de Esporlas. Durante todo este tiempo se puede ver su

³¹⁵ Extraído del Registro Civil de Matrimonios de Santany, página 98, Tomo 11, sección 2ª

³¹⁶ Según el libro de defunciones del Registro Civil de Esporlas, es el 17 de junio de 1907 cuando nace Antonio.

³¹⁷ Extraído del Registro Civil de Esporlas, Página 91, Tomo 17, Sección 1ª de Nacimientos

³¹⁸ Extraído del Registro Civil de Esporlas, Página 25, tomo 18, sección 1ª, nacimientos.

presencia en el escalafón que publicaba *El Magisterio Balear*, ocupando el puesto 24, en la 3ª sección de los maestros públicos de los pueblos, siendo el profesor titular de la Escuela Unitaria Nacional de Esporlas, apareciendo en abril de 1906 (Anónimo, 1906b: 6) y en febrero de 1907 (Anónimo, 1907a: 8). En mayo de 1907 apareció con otra nomenclatura, en la clase 4ª, con el nº 70 del escalafón, ejerciendo en Esporlas desde el 1 de agosto de 1905³¹⁹; misma nomenclatura que apareció en agosto de 1907³²⁰. En febrero de 1908, se volvieron a utilizar los títulos del pasado 1905 y 1906, para clasificar a los profesores. Pasó a estar en la 3ª Sección, en la lista de maestros públicos de los pueblos, el nº 24 en el escalafón, tal como había aparecido en febrero de 1907 (Anónimo, 1908b: 8). El mismo puesto ocupó en enero de 1911 (Anónimo, 1911b: 8), último año que apareció en el escalafón de maestros públicos.

Es interesante fijarse en el hecho de que, en 1910, no apareciera en el escalafón debido a los problemas burocráticos a la hora de presentar el título correspondiente. Una cuestión que debía estar solucionada en 1900 cuando hizo el ingreso en la *Asociación de Maestros del Magisterio Balear*, puesto que uno de los artículos de sus estatutos era poseer el título de maestro³²¹. El tema no parecía de difícil solución ya que, componiendo una comisión formada por el director de la Escuela Normal y otro vocal para examinar al señor Daviu, volvieron a incorporarlo al escalafón del *Magisterio Balear*³²².

³¹⁹ Escalafón general de los Maestros de primera enseñanza de esta provincia rectificado con sujeción a lo prescrito en el Real decreto de 27 de abril de 1877 y demás disposiciones legales vigentes, el cual debe regir en el bienio de 1906 y 1907 (Anónimo, 1907b: 4)

³²⁰ Escalafón general de los Maestros de primera enseñanza de esta provincia rectificado con sujeción a lo prescrito en el Real decreto de 27 de abril de 1877 y demás disposiciones legales vigentes, el cual debe regir en el bienio de 1906 y 1907. (Anónimo, 1907c: 7)

³²¹ Art. 2 del Reglamento de la Asociación Provincial de Maestros de Baleares decía: "Podrán ser socios todos los maestros o maestras con titulación". P. 14.

³²² Sesión del día 27 de mayo de 1910. El Secretario manifestó que tenía ultimados los trabajos para la publicación del Escalafón provisional a que se refiere el Real Decreto de 7 de enero último y que a pesar de las gestiones oficiales y particulares practicadas con el maestro de Esporlas D. Melchor Daviu para que presentara las hojas de servicios, expresando la clase de Título que poseía y fecha en que le había sido expedido, no lo había podido conseguir, motivo por el cual se eliminaba del Escalafón, acordándose recordar nuevamente a dicho maestro este cumplimiento y nombrar una ponencia compuesta de los vocales Sres D. Sebastián Font, director de la Escuela Normal y D. Fernando Crespo para su examen, y que si dichos vocales lo encuentran ajustado a las disposiciones vigentes puede desde luego publicarse para los efectos procedentes (Anónimo, 1910d: 7).

Otra de las participaciones de Melchor Daviu en *El Magisterio Balear* fue en la sección de Socorros, de la que formó parte desde enero de 1909³²³ ocupando el puesto 41 del escalafón de la sección de pueblos del partido de Palma (Anónimo, 1909d: 8). Un año después, en febrero de 1910, había ascendido hasta el número 38 (Anónimo, 1910b: 8), en marzo de 1911 ascendió de nuevo hasta el 36 (Anónimo, 1911nl: 8), al 35 en marzo de 1912 (Anónimo, 1912e: 8), manteniéndose en esta posición en mayo de 1913, que fue la última vez que figuró su nombre en dicha lista (Anónimo, 1913q: 8).

No sólo a través de los artículos en *El Magisterio Balear* se puede conocer algo del modelo pedagógico que Melchor Daviu propuso, puesto que la participación de Daviu en las Juntas de la Asociación muestra nuevas características del perfil pedagógico de este maestro, como lo mostró también su actividad pedagógica en la Escuela Nacional de Esporlas.

El funcionamiento de la escuela de Esporlas mientras Melchor Daviu fue propietario, es conocido a través de las memorias que anualmente Daviu presentaba a la Inspección Educativa. Así se sabe que, durante el primer curso, se dieron a la semana 3 horas de doctrina cristiana e historia sagrada, 6 horas de lectura y otras tantas de escritura; que dependiendo de la edad de los alumnos, puesto que los tenía divididos en secciones, se les daba 4 horas de gramática y aritmética para los más pequeños y 6 horas para los mayores; también dedicaba hora y media para explicar a los más pequeños nociones de agricultura, industria y comercio, 3 horas para explicar geometría, 3 horas para historia y geografía y 3 horas más para ciencias físicas y de la naturaleza.

Para los más pequeños también dedicaba media hora para la limpieza; de media hora, a hora y media, para trabajar lo que se llamaba “derecho usual”, y de una hora, a media hora, para los trabajos manuales. Además, una vez empezado el curso se añadió el canto como asignatura³²⁴. De todo ello se pueden extraer un par de ideas: la primera de ellas, era que

³²³ Desde 1º de enero han entrado a formar parte de la Sección de Socorros de nuestra Asociación Provincial los señores D. Antonio Saura, D. Sebastián Sancho, D. Melchor Daviu y D. Arnaldo Mir.

Muy conveniente sería que todos los Maestros se inscribiesen en masa a dicha Sección que tanto bien puede proporcionar a las familias de los que la sostengan (Anónimo, 1909b: 11).

³²⁴ Memoria que Melchor Daviu refiere a la inspección el 4 de enero de 1906.

lógicamente, no renunciaba a la enseñanza religiosa, que por ley debía ser explicada en los centros nacionales; la segunda, era la aparición de tiempos en el programa para la limpieza, que nos muestra un perfil higienista en la pedagogía de Daviu i Matas; la tercera, fue la utilización del tiempo escolar para el trabajo manual que había promovido Porcel y Riera después de su experiencia en Suecia; y por último, la aparición del canto en el programa escolar, elemento que se volvió a repetir en su experiencia en Sóller y que provenía de su interés y conocimientos.

En la memoria que Daviu envió a la Inspección educativa el 4 de enero de 1906 informaba del número de alumnos que acudía a la escuela de Esporlas. Daviu exponía que había 9 alumnos menores de 6 años, 95 alumnos cuya edad estaba entre los 6 y los 10 años, y 14 alumnos mayores de 10 años. En total 118 matriculados, de los que asistían regularmente 90 a clase³²⁵. Esto es mucho más de lo que se esperaba de una escuela unitaria que debería haber tenido únicamente 50 alumnos.

Por lo visto, la población de esta localidad era muy variable, cambiando las estadísticas en cuestión de meses ya que, según remite Daviu el 5 de abril del mismo año, tenía en clase 15 alumnos menores de 6 años, 104 los alumnos de 6 a 10 años, y 42 los mayores de 10 años, lo que hacían un total de 161 matriculados, de los que asistían 140 a clase³²⁶. Daviu en dicha memoria justificaba esos cambios, y la menor asistencia de los alumnos a la escuela, sobre todo en los meses de octubre y diciembre a causa de la recogida de la oliva³²⁷.

Los libros utilizados en la escuela de Esporlas también ofrecen una información muy valiosa del método educativo que era aplicado; se basaba especialmente en la biblioteca pedagógica que Porcel puso al alcance del magisterio, y en los libros de lectura que editaba Calleja, por cierto, los mismos libros que utilizaba Monserrat Parets en Lluçmajor. Estos libros eran: para Doctrina Cristiana e Historia Sagrada, los libros de la Diócesis y de Porcel; para los libros de Lectura en prosa, los de Patuzie, Calleja y otros;

³²⁵ Ibidem.

³²⁶ Memoria que Melchor Daviu refiere a la inspección el 5 de abril de 1906

³²⁷ Memoria que Melchor Daviu refiere a la inspección el 4 de enero de 1906

para la lectura en verso, el de Iriarte y otros; para la lectura en manuscrito, el de Paluzie; para la escritura, el de Iturzaeta; para el estudio de la gramática, los textos propuestos por la Real Academia; y por fin, para los libros de aritmética, agricultura, industria y comercio, urbanidad y cortesía, geometría, dibujo y agrimensura, historia y geografía, física e historia natural, trabajos manuales, derecho usual e higiene y economía doméstica, las enciclopedias de Miquel Porcel i Riera. Meses después cambiaría los libros de lectura por un único libro del Sr. Flores³²⁸. Sobran las palabras para entender la influencia que Porcel había ejercido sobre Daviu en los años que estudió magisterio y que Porcel como se sabe, al ser director de la Escuela Aneja, era por ello mismo el profesor de prácticas de enseñanza de los futuros maestros. Luego, además, fueron compañeros en la *Asociación de Maestros de Baleares*.

Del trabajo de Daviu i Matas en la Escuela Pública de Esporlas se conocen algunas cosas más. La primera de ellas fue la solicitud que durante el primer curso hizo a la Junta Local para que gestionara con el ayuntamiento la concesión de un local más adecuado, con mayor capacidad, para llevar a término las clases, visto el numeroso grupo de alumnos (Aulí, Miquel, 2007: 104). La solución que propuso el ayuntamiento hasta que se construyese el edificio, que se planeó pero que nunca se llevó a cabo, fue que Daviu hiciera dos turnos, uno por la mañana y otro por la tarde, por lo que su horario se alargaba de primera a última hora del día puesto que eso suponía que a las clases matinales se le añadieron las clases vespertinas y las nocturnas dirigidas a los adultos (Aulí, Miquel, 2007: 104).

La respuesta del ayuntamiento de Esporlas, quizás fuese muy similar a la que mostraban la gran mayoría de consistorios, que descuidaban la atención a la enseñanza primaria, que no les reportaba más que gastos. La falta de consideración que las autoridades locales tenían hacia el magisterio, y no descartamos que fuera el caso de Esporlas y Daviu, hacía que cuando el maestro se presentara ante ellas como propietario del cargo, lo que recibía como bienvenida fueran unas cuantas advertencias y reglas que debía seguir

³²⁸ Memoria que Melchor Daviu refiere a la inspección el 4 de enero de 1906

y las cosas que no se debían enseñar si no quería que le echasen del pueblo (Mayordomo, 1995: 99).

Probablemente, en la misma solicitud, Melchor Daviu invitaba a los miembros del ayuntamiento a participar en la excursión que iba a hacer con los alumnos al Gorg Blau:

Acto seguido se dio cuenta de un oficio del señor maestro de la Escuela Pública de esta villa por el que se invita a la Corporación a la excursión escolar proyectada a la fábrica de electricidad del Gorch Blau cuya fecha ya se avisará³²⁹.

La visita a la fábrica de electricidad del Gorg Blau no era una excursión para caminar dando un paseo o para realizar una actividad lúdica. La excursión requería un esfuerzo físico importante y el contenido de la visita a una fábrica de electricidad en esos primeros años de luz eléctrica, demuestran un trasfondo didáctico, innovador e interesante para los alumnos de su escuela.

Otra de las actuaciones que tuvo Daviu en Esporlas durante el primer curso escolar, fue la participación de los alumnos de la escuela pública en las fiestas patronales con una “retreta” infantil, consistente en entonar cantos y bailes populares. El artículo que apareció sobre el acto en la prensa decía así:

Promete resultar muy lucida la fiesta que se celebrará en Esporlas con motivo de la festividad de San Pedro, patrón de aquella villa. Para dicho día el maestro de la escuela pública de niños D. Melchor Daviu Matas está organizando una retreta infantil que a juzgar por los preparativos ya hechos ofrecerá un bonito aspecto. Los niños que tomen parte en la misma entonarán una composición de cantos y bailes populares que con el título de S'Esporlerina ó Se Filadora ha arreglado para dicho acto el ilustre compositor D. Miguel Marqués (Anónimo, 1906d: 2).

Este artículo demuestra el interés de Melchor por hacer de sus alumnos algo más que cerebros que aprendiesen cosas, sino personas que compartiesen y participasen de los actos realizados por la Comunidad.

Meses después, en noviembre de 1906, Daviu solicitó al ayuntamiento una colección de mapas geográficos para la enseñanza, y un mes más tarde, requirió la utilización de los terrenos que se habían preparado para la

³²⁹ Acta de la sesión plenaria del ayuntamiento de Esporlas, 6 de abril de 1906. 5º párrafo

construcción de las nuevas escuelas para utilizarlos como campo de demostración agrícola (Aulí, Miquel, 2007: 104).

Durante el curso 1907-1908 Daviu realizó dos excursiones más con los alumnos de la Escuela Pública. La primera de ellas a una fábrica de cementos, serradora de mármol y leña, que estaba a cuatro kilómetros desde el camino que va desde Esporlas a la carretera de Valldemosa. La segunda excursión fue a la Esglaieta, en la villa de Esporlas, con el fin de visitar una fábrica de papel, situada a 5'5 kilómetros. También se realizaron visitas a un campo vecino de la escuela con el objeto de que los niños estudiaran de manera práctica lo que habían aprendido referente a la agricultura en clase. También se realizaron trabajos manuales de geometría, estudios y ejercicios superiores de geografía, geometría y aritmética con los alumnos más aventajados³³⁰.

Daviu, con sus intereses higienistas, realizó un estudio espacial sobre la insuficiencia del local donde estaba impartiendo clase, en el que apenas se contaba con 45'48 metros cuadrados de superficie y 142 metros cúbicos de volumen, apuntando que con una población cercana a los 70 alumnos que iban a clase en ese momento, se veía obligado a hacer salir de la escuela a una sección, cosa que entendía como antipedagógica y antihigiénica. A este estudio añadía una crítica por la falta de material y por las deficiencias del existente, al que calificaba de insuficiente, viejo y anticuado³³¹.

Durante el curso 1908-1909 se realizó una excursión de la que quedó constancia en *La Última Hora* del 28 de noviembre de 1908; en esta ocasión los alumnos se trasladaron a Alfabia y a Raixa para ver el túnel que se estaba realizando para alojar una vía ferrea. Este artículo también mostraba el sentido higienista y activo de su propuesta educativa: la importancia de la educación física, del movimiento, y la utilización de las excursiones como medio educativo donde poder conocer y aprender de primera mano aspectos que no se hallaban en los libros. El artículo completo dice:

El jueves 26, los niños más adelantados de la escuela pública, dirigidos por el laborioso maestro D. Melchor Daviu y acompañados de varios vecinos de

³³⁰ Memoria que Melchor Daviu refiere a la Junta de Primera Enseñanza el 13 de julio de 1908

³³¹ Ibidem

este pueblo, verificarán una excursión escolar a Alfabia con objeto de visitar las obras del túnel mayor del ferrocarril Palma-Sóller.

Todos quedaron sumamente agradecidos a la casa Bovia por las atenciones de que fueron objeto.

A la vuelta visitaron el hermoso predio “Raixa” admirando el magnífico museo que allí posee el Excelentísimo Sr Conde de Montenegro.

Al anochecer regresaron a Esporlas los excursionistas (Rullán, 1875: 164).

Otro artículo que muestra el tipo de educación que Melchor imprimía en los alumnos de la Escuela Pública de Esporlas fue el que apareció en *La Tarde* en enero de 1909, cuando consiguió que, entre todos los alumnos de su escuela, se recogieran 2 pesetas para las víctimas del terremoto de Messina en Sicilia y Calabria. Este acto demuestra la importancia de los valores en la educación que pretendía infundir Melchor Daviu a sus alumnos, no siendo sólo los contenidos curriculares los que le preocupaban³³².

También tenían un papel importante los juegos escolares, lo que no nos debe extrañar tras la publicación de 15 artículos en *El Magisterio Balear*. Lo que, por cierto, sirvió de crítica para los que en un momento dado quisieron destituir de su cargo a este profesor³³³.

El tipo de educación que ofrecía, él y cualquier profesor, no estaba únicamente determinado por las asignaturas o la metodología empleada, sino que lo que realmente importaba – como así demuestra el tipo de educación que Daviu ofrecía en Esporlas – era la personalidad del maestro de la que dependía en buena medida el “tono de la vida escolar” y la formación del sentido ético de sus alumnos. Pretender imitar el modelo educativo inglés suponía ofrecer un lugar privilegiado en su programa escolar a los juegos y deportes, actividades que combinaban el respeto a la iniciativa personal, realzando el valor del individuo en detrimento de otras asignaturas que únicamente fomentaban el memorismo (Navarro, 1909: 338).

De la Escuela de Esporlas se guardan un par de fotografías durante el tiempo que estuvo Daviu como profesor y que aparecen en el Anexo Icónico, como las fotos nº 1 y 2. En estas fotos se nos muestra el aspecto de un

³³² Los niños de la Escuela pública de Esporlas, que dirige nuestro amigo don Melchor Daviu, ha reunido dos pesetas que nos remiten de una suscripción abierta entre ellos con destino a las víctimas de Sicilia y Calabria. Demos las gracias a los pequeños donantes y haremos llegar las cantidades a su destino (Anónimo, 1909c: 2)

³³³ “y no sabent qu’ha d’enseñá a n’ets atlots que pagen sis reals per aprendra de lletji y escriura, los instrueix de jugá a la pilota. Ben mirat, més val qualche cosa que no res” (Anónimo, 1911f: 3)

hombre entrado en kilos, que se corresponde con el perfil que la prensa satírica y no tan satírica hacía³³⁴, asiduo de frecuentar el café y las conferencias que en éste se realizaban³³⁵, respondiendo así a las funciones con las que se habían creado los casinos republicanos. No deja de ser paradójica la imagen de este profesor que promovía la actividad física y el juego infantil como ejes primordiales de la nueva pedagogía, donde la salud y la higiene cobraban tanta importancia.

El año 1909 supuso el principio del cambio en la vida de Melchor Daviu. Acabado el curso escolar ocurren los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona, que casualmente coinciden con la suspensión del contrato de alquiler que tenía en Esporlas. El nuevo alcalde, Joan Homar Arboç, se vió en la tesitura de tener que encontrar una nueva casa para el maestro Daviu. Homar llegó a un acuerdo con Bernardo Trias Casanovas quien le alquiló la casa que tenía en el número 6 de la antigua calle de San Juan, cuyo precio era de 150 pesetas anuales, (Aulí, Miquel, 2007: 105). Mientras se sabe que participó en el socorro de los damnificados por la guerra de Marruecos con una no desdeñable cantidad de 2 pesetas, que era el sueldo que recibía por un día de trabajo.

En diciembre de ese mismo año, Daviu se vio en la obligación de cerrar la escuela por petición de la Junta Municipal de Sanidad debido a una epidemia de escarlatina (Aulí, Miquel, 2007: 105). Un año después, el 23 de noviembre de 1910 encontramos la última de las referencias al tipo de educación que ofrecía Daviu en Esporlas, en un fragmento de la sesión plenaria que tuvo el ayuntamiento el 23 de noviembre de 1910 y que decía así:

“Seguidamente se dio cuenta de un oficio del señor maestro de la Escuela pública de esta villa participando al Ayuntamiento que no le es posible admitir

³³⁴ “*Qui es en primet?*” es el título del artículo al que se refiere Mossen Alcover para hacer referencia a Melchor Daviu. Y que podemos leer en su versión original en la Caja 14, titulada “Alcover – Manuscrits. Articles sortits dalt La Aurora de 24 desembre de 1910 fins a 30 de juny de 1912 // Tomo XIII” en la Editorial Moll.

³³⁵ “*Aquesta pel·lícula, mos presenta un mestre d’escola municipal, bastant gràs, que’es coneix no li entran manies y que fa temps ha dit á vivir, passant sa vida amb ses conferències a nes café y glopetjant quant te sa boca aixuta un poch de seca. Sa segona part d’aquesta pel·lícula mos presenta una Junta d’Instrucció Pública, reclamantli es títol administratiu, sense teni salero ni essé capàs de ferlhey presentá, per que tal vegada se’l ha possat per barret y mentres tant mestre Juan escriviu*” (Esporlari, 1911: 3)

en la Escuela de adultos a todos los jóvenes que lo tienen solicitado, por incapacidad del local y por tener que cumplir con las disposiciones dictadas; pero que si el Ayuntamiento le autoriza imponer una pequeña retribución, al objeto de poder pagar el importe del alumbrado o en su defecto el Ayuntamiento pagar el dicho emolumento, no tendría inconveniente en establecer dos tandas con lo que se conseguiría que todos los jóvenes podrían asistir a la escuela de adultos.

Tomada en consideración y discutido convenientemente, se acordó por unanimidad que conformándose el Ayuntamiento con lo propuesto, abonaría la Corporación el importe del alumbrado”³³⁶

Los hechos ocurridos un año antes, la Semana Trágica, seguían vivos en el ambiente. Los simpatizantes del movimiento huelguista siguieron reivindicando la injusticia realizada con todos aquellos reservistas enviados a Marruecos y con las víctimas que habían muerto en Barcelona y entre las que se encontraba Francesc Ferrer i Guardia. Hasta ese momento no se conocía ninguna referencia que emparentara a Daviu con la figura del anarquista Ferrer i Guardia, pero una serie de circunstancias nos hacen sospechar que en este momento Daviu debió reconocer su simpatía por Ferrer y por el método racional y laico que propuso en su escuela. No fue casualidad que, después de estas manifestaciones, se revisara el expediente de Daviu i Matas en busca de algún motivo para depurarlo del magisterio.

Fue entonces cuando, en mayo de 1910, apareció un artículo en las páginas de *El Magisterio Balear* que decía lo siguiente:

“El Secretario manifestó que tenía ultimados los trabajos para la publicación del Escalafón provisional a que se refiere el Real Decreto de 7 de enero último y que a pesar de las gestiones oficiales y particulares practicadas con el maestro de Esporlas D. Melchor Daviu para que presentara las hojas de servicios, expresando la clase de Título que poseía y fecha en que le había sido expedido, no lo había podido conseguir, motivo por el cual se eliminaba del Escalafón, acordándose recordar nuevamente a dicho maestro este cumplimiento y nombrar una ponencia compuesta de los vocales Sres D. Sebastián Font, director de la Escuela Normal y D. Fernando Crespo para su examen, y que si dichos vocales lo encuentran ajustado a las disposiciones vigentes puede desde luego publicarse para los efectos procedentes...”
(Anónimo 1910d: 7)

Algo se estaba fraguando contra Melchor Daviu, porque la Junta Provincial no parecía ejercer sus competencias para revisar si una persona tenía el título para ejercer dicha profesión, o incluso como alguien podía realizar un examen de oposición, sin haber demostrado antes su titulación; Daviu había estudiado el grado elemental en la única escuela de Magisterio

³³⁶ Acta de la sesión plenaria del Ayuntamiento de Esporlas. El 23 de noviembre de 1910. Párrafo 3º

que había en las islas, por lo que cabe pensar que se trataba de una cruzada para separar del magisterio a los profesores simpatizantes de los movimientos izquierdistas.

Melchor había puesto en conocimiento de la Junta de Instrucción Pública una carta con el membrete de la Escuela Normal de Valencia que le habían dirigido a Melchor, en noviembre de 1909, participándole que se había recibido el importe para pago de la expedición del Título Superior pero que necesitaban el certificado de estudios del grado elemental, diciendo que tal documento no había llegado a Valencia, a pesar de que él informase que lo había enviado. Todo ello conllevó que no se tramitara su Título Superior de Maestro. Dicho percance se podía entender como un escollo burocrático que no se quería salvar, o simplemente como una excusa que justificase su depuración del magisterio. No se le acusó de no haber cursado en la Escuela Superior el curso pertinente de Magisterio, sino de no haber presentado sus estudios de Grado Elemental y que eran imprescindibles para matricularse en el Magisterio Superior. La pérdida o el extravío de la titulación de Maestro Elemental le llevó a no obtener la titulación de Maestro Superior, por lo que Daviu se quedó con pocos instrumentos para justificar su formación³³⁷.

Esta persecución por parte de la Junta de Instrucción Pública espoleó a Melchor Daviu a participar por primera vez en un discurso político, el 12 de febrero de 1911, reivindicando el republicanismo y defendiendo la figura de Ferrer y Guardia. Se estaba realizando un banquete en el *Centro Republicano* de Palma organizado por la *Unión Republicana* de la localidad para conmemorar el 38 aniversario de la proclamación de la República de España. A ese banquete asistían Jerónimo Pou, Juan Alemany y Juan Llopis, junto a otros 150 republicanos.

“Seguidamente, D. Jerónimo Pou anuncia a D. Melchor Daviu, quien empieza su discurso pidiendo benevolencia, pues es la primera vez que habla en público.

Dice el Sr Daviu: Si a tanto me he atrevido, no es por mi causa, sino culpado de ello a mis representantes ya que me han suplicado que os hablara en nombre de los republicanos de Esporlas (Aplausos)” (...). Y perdonadme también, si el lugar que en aquel pueblo desempeño, veda en algo el que mi boca no sea fiel reflejo de lo que mi corazón siente, ya que, si así lo hacía, estad seguros, el caciquismo que esta pobre isla todo lo pudre, llenaría de

³³⁷ Toda esta información la podemos leer en la transcripción del expediente incoado que aparece en el anexo 1.2. de este trabajo

dardos y flechas esta modesta persona que entusiasmada os saluda (Anónimo, 1911e).

Estas palabras explicaban que Daviu no participaba de forma activa en política porque sabía las represalias que podía tener por la Junta de Instrucción Pública, manejada, como no podía ser de otra manera, por sujetos caciquiles. La última de las ideas que reflejan las palabras de Daviu eran de carácter profético, puesto que relataban lo que pasaría si hablaba como lo estaba haciendo, puesto “que llenaría de dardos y flechas esta modesta persona” como así pasó cuando se le separó definitivamente del magisterio, y se le expulsó, de manera indirecta, del pueblo de Esporlas.

La fecha del 12 de febrero de 1911 fue el zénit del devenir de la vida de Melchor Daviu i Matas, puesto que supuso el día que cruzó la delgada línea que le separaba de la aceptación familiar, laboral y social, pasando a formar parte del grupo de personas que, bajo la bandera del republicanismo, declaraban su rechazo al sistema político establecido. Ello supuso alinearse definitivamente en una posición política no aceptable por parte de la familia, posicionándose contra el sector burgués que ésta representaba, y con ello, enfrentándose al bando en el que hasta entonces participaba. Así, es fácil entender que la familia viera en Melchor a la oveja negra, al hijo descarriado, o al perro que muerde a su amo que le da de comer: “hemos educado a un hijo en valores cristianos, y mira como nos lo ha pagado” podrían haber sido las palabras que sus padres hubieran dicho después de leer en la prensa este artículo del “Ideal”. “¿Qué hemos hecho mal?” puede ser la pregunta que flotaría en la mente de su padre. La respuesta no tardó en venir de forma evidente.

Las consecuencias de las palabras dichas por Daviu en el banquete republicano no se hicieron esperar. Por un lado, el padre de Melchor, Don Antonio Daviu, hizo testamento pocos días después, el 22 de marzo de 1911³³⁸. No fue casual puesto que las palabras que le dedicó el padre de Melchor en su testamento no dejan lugar a duda de la desdicha que le produjo la inclinación política de su hijo. Así en el testamento decía:

³³⁸ Tuvimos acceso a este de la mano de Bartolomé Mayol Romaguera, que poseía una copia.

En cubrimiento de dicha porción legítima, y en cuanto excediere, por buena voluntad, lego a dicho mi hijo D. Melchor Daviu i Matas y, si no me sobreviviere, a sus descendientes por estirpes, es a saber: I Los muebles, ropas, alhajas y demás que le entregué cuando contrajo matrimonio; II todas las ropas de mi calzar y vestir; III las mil quinientas pesetas que invertí en su redención del servicio militar y las setecientas cincuenta pesetas que calculo gasté en sus estudios de bachillerato y de Maestro Superior de primera enseñanza; y IV, la nuda propiedad o sea con gravamen del usufructo que ordenaré a favor de su madre, de lo que me resta de la finca Son Cos que compré a la Sra D^a Manuela Suau, después de segregada la porción que vendí a los consortes D. Jorge Llinás y Ramis y D^a Leonor Bestard y Cañellas³³⁹.

Como puede observarse en tales palabras, Antonio intenta reducir la parte legítima de la herencia de su hijo justificando los gastos que le ha ocasionado: los muebles de la boda, sus ropas (que lógicamente no podían servir a ninguna de sus hijas) y el dinero invertido en su educación y redención militar.

De todos modos, el fallecimiento de Don Antonio Daviu Jaume no se produjo hasta 1916³⁴⁰, tiempo suficiente para, en el caso de arrepentirse, hubiera podido cambiar el testamento, pero no fue así; por lo que la tensión familiar les acompañó los siguientes 5 años.

El asedio que se estaba produciendo para depurar de sus puestos a republicanos y anarquistas por parte de los caciques se debió también a la importancia que estaba cobrando la educación en las asociaciones políticas. La información de la existencia de la escuela de los socialistas de Lluçmajor y de la necesidad de la educación para la lucha de clases hizo que los republicanos se sensibilizasen sobre el tema y, en marzo de ese mismo año, se anunciase en las páginas de *El Ideal* la apertura de una escuela nocturna para los socios e hijos del Casino de *La Unión Republicana* de Palma

Escuela republicana

Se están ultimando los preparativos para la inauguración de una escuela nocturna para los socios e hijos del Casino de Unión Republicana

Dicha escuela la funda el "Grupo Inicativo"

Para asistir a ella, será necesario haber cumplido los 14 años. La cuota será voluntaria

Procuraremos tener de ello al tanto de nuestros lectores por tratarse de un asunto tan interesante

Ya se hacía necesaria la fundación de la mencionada escuela (Anónimo, 1911g: 4)

³³⁹ Testamento en posesión de Bartolomé Mayol Romaguera.

³⁴⁰ Libro de defunciones. Registro Civil de Marratxí.

Poco tiempo después se abrió, el 3 de julio de 1911, la Escuela de los Republicanos en Sóller. Es más que probable que hubiera un acercamiento entre los republicanos de Sóller y los de Esporlas, con especial atención a Melchor Daviu, y que muy probablemente le hubiesen propuesto que inmigrara a Sóller para imprimir nuevos aires al republicanismo de allí, dirigiendo la escuela que iban a abrir, incluso ofreciéndole la oportunidad de responsabilizarse del órgano de prensa que podrían abrir allí. Ello explicaría la falta de oposición que ejerció Melchor Daviu ante la depuración del magisterio, movida por los caciques de Esporlas y explicaría por qué Daviu defendió, a partir de febrero, el republicanismo y la figura de Ferrer y Guardia, a la vez que la rapidez con la que una vez separado de la escuela de Esporlas, empezase a trabajar en la Escuela de los Republicanos de Sóller.

Así, al primer discurso acontecido el 12 de febrero de 1911, le siguieron otros, que se reflejaron en la prensa (Rosselló, 2006) como el del 29 de abril de 1911 en las páginas de *El Ideal* haciendo referencia a la fiesta de inauguración del *Centro Republicano* de Esporlas llamado *El Siglo* y que tuvo lugar el 23 de abril.

Entre grandes aplausos se levanta el ilustrado profesor, D. Melchor Daviu, para contestar en nombre de los republicanos de Esporlas a los oradores que han tomado parte en el mitin. Cumple su honroso compromiso, de una manera elocuente y genial, que le valió generales elogios de los reunidos. (Anónimo, 1911k: 1 y 2)

La llama que parecía extinguida del republicanismo de Epifanio Fábregas se reavivaba en Esporlas y los líderes conservadores, como Don Gabriel Calafell³⁴¹, que controlaban la vida política de la localidad, temieron que se volvieran a repetir y se expandieran por Esporlas, como así pasó por la Vilanova, a la que se denominó “la pequeña Rusia” esporlerina, por su carácter obrero³⁴², por lo que optaron por intentar eliminar esas briznas de republicanismo que brotaban de nuevo en Esporlas, en esta ocasión de la mano de Daviu.

El siguiente discurso de Daviu, también apareció en *El Ideal* el 9 de noviembre de 1911 hablando de lo que debía ser el Partido Republicano:

³⁴¹ Mal llamado *Es bou roig*, era el médico titular del pueblo.

³⁴² Allí, la Federación Gremial Esporlerense fundada en 1918 empezó la construcción de la Casa del Pueblo, allá por 1923 en un sola cedido en Son Tries por Alexandre Jaume.

“El Sr. Daviu habló de radicales y gubernamentales; podría reproducir cuanto dije respecto a transigencia e intransigencia. Si el ser gubernamental es abdicar los ideales de toda nuestra vida, las libertades que al precio de su sangre nos legaron nuestros padres, reniego del gubernamentalismo. Si el ser radical es oponerse a cuanto pueda beneficiar a la ciudad, reniego también del radicalismo; si el ser radical se entiende en el sentido de no asustarse por las reformas que venimos persiguiendo y lentamente conquistando, entonces yo soy también radical”. (Anónimo, 1911x)

Estos artículos eran fruto de la creación del comité republicano y propagandista que se había creado en Esporlas de la mano de Daviu³⁴³. No fueron los únicos discursos que hizo Melchor Daviu defendiendo el republicanismo (consta, como veremos en el expediente incoado, que también hizo discursos en Esporlas y en Sóller³⁴⁴), pero sí fueron los que con más lujo de detalles dejó constancia la prensa.

Algo que Melchor Daviu debió prever fue la apertura de un expediente disciplinario que lo apartaría del magisterio; ello quizás fue lo que le llevó en el último año a exponer su carácter más político sin descuidar el educativo. El motivo oficial era la no presentación del título y la dejadez que parecía presentar Daviu frente a la demanda de la Junta de Instrucción Pública.

Así se puede leer en las páginas de *El Puput*:

“Aquest pel·lícula (...) mos presenta una Junta d’Instrucció Pública, reclamant-li es títol administratiu, sense tenir salero ni esser capàs de feritges presentá, per que tal vegada se’l ha possat per barret y mentres tant mestre Juan escrivíu” (Anónimo, 1911t: 2).

Es evidente que un puro trámite administrativo no era suficiente para la apertura de un expediente que le incapacitara para el magisterio público, por lo que, o se le acusaba de no haber realizado dichos estudios, y de intrusismo profesional, o de otras cuestiones o elementos ocultos que no eran punibles legalmente, pero que no fueron bien acogidos por los poderes fácticos de Esporlas, o al menos por los caciques de la localidad, como era el hecho de que Daviu defendiera las ideas de Ferrer y Guardia, y que lo hiciera de forma pública, o que fuera una de las voces que fomentaron la creación del partido republicano en Esporlas. Esto se tradujo en un oficio por parte del comandante de la Guardia Civil que, sin entrar en más detalles (y que no se

³⁴³ Junto a Salas, Molano, Pep Sabaté y Compañía. (Varios, 1911: 3).

³⁴⁴ “*Abans de partí cap a Sóller per fer classe a s’escola moderna ahont ha fet varios discursos*”. (Varios electos, 1911: 3)

puede leer en ningún artículo de prensa, únicamente en el expediente abierto a Melchor Daviu y en la transcripción que *El Magisterio Balear* hizo de la resolución del expediente), se le acusó de ser “un extraviado por las ideas más subversivas, partidario del amor libre y de un naturalismo exasperado y propagandista revolucionario del peor jaez”. Según este informe, se le había llamado la atención en dos ocasiones por “actos poco honorables”.

Es interesante leer la resolución final del expediente, publicada en *El Magisterio Balear*:

“En el expediente gubernativo instruido al Maestro de Esporlas (Baleares), D Melchor Daviu, el Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente informe:

“El Maestro tomó posesión de su Escuela en 1º de Julio de 1905 sin presentar título profesional. Por ésta razón, después de incluido en nómina hubo de dársele de baja, y así se hizo varios meses, hasta que, en diciembre del mismo año, a pesar de la nota que se ponía en la nómina señalando la falta, le fueron acreditados sus haberes por la Ordenación de pagos del Ministerio.

La Junta provincial, no obstante, reiteró varias veces su reclamación al Sr. Daviu, sin que lograra que éste aportara dicho título, y al formar el escalafón general del Magisterio eliminó el nombre del maestro, al que señaló un plazo definitivo para llevar dicho requisito, y no habiéndolo hecho el Sr Daviu, la Junta lo puso en conocimiento de la Superioridad.

El maestro alega en descargo, que remitió el dinero para el título y exhibe una carta de un particular en que se dice que recibió el dinero pero que nada puede hacer por no tener certificación de los estudios hechos.

Aparece, además, consignado en el expediente que la Junta tenía noticias de la propaganda anarquista del maestro de Esporlas, quien en un mitin allí celebrado glorificó a Ferrer, de quien se declaró discípulo, y de que los padres se habían visto obligados a retirar a sus hijos, para que no los pervirtiera el maestro en tales doctrinas.

Todo esto lo confirma un oficio del Comandante Jefe de la Guardia Civil en informe dirigido al Gobernador de la provincia, con datos que demuestran, que se trata de un extraviado por las ideas más subversivas, partidario del amor libre y de un naturalismo exasperado y propagandista revolucionario del peor jaez.

Según dicho informe ha sido por dos veces objeto de censura por actos poco honorables.

La Junta provincial, fundándose en el art 32, regla 4ª del Real decreto de 30 de diciembre de 1907, propone la separación definitiva del Magisterio.

La misma propuesta hacen el Negociado, la Sección y la Dirección del ramo. Considerando que el hecho de no justificar la posesión del título profesional durante seis años, a pesar de los continuos requerimientos de la Junta provincial, constituye en el caso más favorable un menosprecio evidente y reiterado, por parte del maestro de Esporlas, de sus obligaciones legales y de sus deberes para con dicha Junta.

Considerando que aparecen cumplidos los requisitos que exige el artículo 32 del Real decreto de 20 de septiembre de 1907.

Considerando que no pudo legalmente acreditarse haberes al citado maestro.

Y sin tomar en cuenta, a los efectos de la resolución, que se propone las demás acusaciones que en el expediente se contienen, por ser insuficiente su tramitación.

El Consejo opina y acuerda:

1º La separación definitiva del Magisterio de D. Melchor Daviu Matas con arreglo al art 32 del Real Decreto de 20 de diciembre de 1907.

2º El pase de éste expediente al Tribunal de Cuentas para que depure las responsabilidades a que haya lugar, por el hecho de haberse acreditado haberes a dicho maestro, contraviniendo las disposiciones vigentes en la materia.

Y S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver lo que en el mismo se propone.

De Real orden comunicada por el señor Ministro lo digo a V.S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.S, muchos años-

Madrid 18 de enero de 1912.- El director general, Altamira

Señor Rector de la Universidad de Barcelona

(B.O. del M.º de I.P. del 26 de enero 1912) (Anónimo, 1912d: 2 y 3)

El oficio completo de la Guardia Civil consta como “documento del gobierno civil de la provincia de Baleares, nº 160” y en él,

“se le declara de ideas anarquistas y perturbadoras. Y cita un mitin del 23 de abril de 1911 en ocasión de inaugurar un centro republicano en Esporlas, donde él participaba y se proclamaba discípulo de Ferrer igual que hizo en febrero en el aniversario de la república, en el casino del centro republicano. También se ha manifestado defensor del amor libre y de un naturalismo exagerado. Se le acusa de mal pagador y de actos poco honorables, además de censurado en un par de ocasiones”³⁴⁵.

El expediente incoado estuvo formado por una primera parte, fechada siempre antes de febrero de 1911, donde se le solicitaba el título de maestro y que Daviu contestó remitiendo toda la información que tenía sobre él, que era la carta que se le escribió desde la Escuela Superior de Magisterio de Valencia. La segunda parte estaba fechada a partir de febrero de 1911, cuando tuvo lugar su primer discurso en los albores del *Centro Republicano* de Esporlas, el 23 de abril de ese mismo año. Entonces todo se precipitó y el 30 de septiembre de 1911 se propuso separar definitivamente a D. Melchor Daviu del cargo de maestro de la Escuela de Esporlas³⁴⁶. Consejo que se reiteró y que se ejecutó por la Comisión permanente el 25 de noviembre de 1911, firmándose el 15 de enero de 1912, dando por resuelto el expediente de Melchor Daviu (Aulí, Miquel, 2007: 106), siendo fulminantemente cesado el 12 de febrero de 1912 y cerrada su escuela.

³⁴⁵ Podemos leer una transcripción de todos los documentos que forman parte de ese expediente en el anexo 1.2. que consta al final de esta tesis

³⁴⁶ *S’han extraviat també a un mestre d’escola publich es papés que l’acrediten com a tal, sense los quals no pot fer escola. Com se diu que li tracten d’ajustá es contes pasantlhi sas peres a cuarto, abans de parti cap a Solle per fe clase a s’escola moderna ahont ha fet varios discursos, varios espotlarins amichs seus considerant que bona loteria los cauria a nes Sóllicherichs y noltros perdriem una amistad de gran való supliquen que sa persona que los haje trobat, que les entregui a nes café de Cas Fornaret (Varios electos, 1911: 3).*

Son definitivos, a tal efecto, los hallazgos que se han encontrado en prensa de su paso por los estudios de magisterio (Anónimo, 1897c: 3) corroborados por el testimonio que dejó su padre plasmado en la herencia³⁴⁷ y que tienen su confirmación en el expediente de Melchor Daviu hallado en el Archivo de la Escuela de Magisterio de Valencia, lo que acredita que Melchor Daviu fue perseguido de manera injusta y fue expulsado del magisterio de manera indebida por los poderes fácticos, no siendo reconocido durante el resto de su vida tal acreditación, sufriendo la humillación inmoral a la que le sometieron conservadores y sectores de la Iglesia por algo que había conseguido de manera justa y honrada. De no haber encontrado esta documentación que permanecía inédita podríamos haber concluido que la administración tenía razón pues Daviu nunca interpuso demanda para luchar por la titulación conseguida³⁴⁸. Si se repasa el expediente incoado a Melchor Daviu se puede reconocer la firma de Rafael Altamira, como Director General de Primera Enseñanza, a quien le debieron presentar los hechos administrativos que suponían la expulsión de Daviu. Ello evidencia que la administración no quiso dar ningún paso para verificar de forma interna que esa titulación existía y se acogió a los procesos burocráticos que obligaban al alumno a ser el responsable de todos estos trámites.

El 29 de abril, dos meses y medio después del cese de Daviu, la junta Provincial de Instrucción Pública de Esporlas designó por unanimidad como maestro sustituto a Miquel Llinás i Tomás, al que había sustituido en 1905 Melchor Daviu (Aulí, Miquel, 2007: 104). El 30 de junio de 1912 se incorporó de forma provisional Miquel Martínez Canals para hacerse cargo de la escuela, pero no fue hasta tres años después, el 1 de julio de 1915, cuando la escuela no tuvo otro maestro propietario, que en este caso fue Tomás Balaguer i Bauçà (Aulí, Miquel, 2007: 106).

³⁴⁷ El testamento de Antonio Daviu Jaume, padre de Melchor Daviu, al que tuvimos acceso en la entrevista con Bartolomé Mayol Romaguera, decía que “sirvan como herencia las 750 pesetas que gasté en sus estudios de Bachillerato y de Maestro Superior de Primera Enseñanza”, lo que deja constancia que realizó estos estudios y el coste de éstos.

³⁴⁸ Podemos leer los documentos que forman parte de este expediente en el Anexo 1.1. de este trabajo

c). La llegada de Daviu a Sóller

Antes de la llegada de Daviu a Sóller en febrero de 1912, los republicanos ya se habían organizado políticamente y habían creado la escuela que esperaba la llegada de Melchor Daviu para hacerse cargo de ella.

El Partido Republicano de Sóller, fundado alrededor de 1910 como sociedad política y recreativa por emigrantes que habían vuelto de Puerto Rico (Quetglas, Bernat, 2008: 296), ya había sido visitado por Melchor Daviu, en alguna ocasión, donde había dado un par de discursos (Varios electos, 1911: 3).

El domingo, 4 de junio de 1911 el Centro Republicano Sollerense había acordado en junta general fundar una escuela primaria con clases de música, contabilidad y francés. También acordaron ese mismo día fundar una caja de ahorros (Anónimo, 1911r: 3). Un mes después la prensa nos anunciaba que el lunes 3 de julio de 1911 se abriría “la Escuela de los Republicanos”, en el local que antes ocupaba una zapatería (Anónimo, 1911s: 3). Nos anunciaba que serían sus profesores: Francisco Monjo, que daría la enseñanza primaria, la enseñanza elemental, solfeo y piano y Mateu Seguí Umbert, que se encargaría del francés (Anónimo, 1911s: 3) y teneduría de libros³⁴⁹.

Decía la prensa: “En la Calle Capitán Angelats, una lujosa escuela elemental gratuita, ha tomado el título de laica” (Rullán, 1911: 6), aunque no tardaron en aparecer las críticas a dicha escuela con estas palabras “*se flectoma tan descaradament contra Deu y se parla amb tal despreci d’institucions y coses ses mes sagrades, que esborrona, indigna y escandaliza an els qui heu senten*” (Zelós, 1911: 5), en un intento de convertir la escuela republicana en un reflejo de aquello que se conocía de la Escuela Moderna, de la que se hablaba con estos términos: “en la Escuela Moderna se enseña a odiar a Dios y a la Patria”. Estas sentencias ya se citaron en el capítulo dedicado a Joan Monserrat y la crítica que Francisco Mulet le hacía

³⁴⁹ Teneduría de Libros era el nombre que se le daba a una asignatura práctica similar a la “contabilidad”, donde se enseñaba a los alumnos a llevar las cuentas de un hogar o pequeño negocio.

al acusarlo de ferrerista (Monserrat, 1911b: 3). Así pues, la respuesta de los republicanos no tardó en llegar: “¿dónde hay otra en Sóller, que, siendo unitaria, reúna mejores condiciones bajo todo punto de vista?” (Daviu, 1914b: 1 y 2). Los partidarios de una enseñanza moderna, deseaban que la generación que había de sucederles fuera consciente y libre (Daviu, 1914b: 1 y 2). Ante tal situación la Iglesia contraatacó creando una escuela gratuita y obrera: el *Centro Obrero de Nuestra Sra de la Victoria*³⁵⁰

A pesar de todo lo dicho, abrir una escuela privada, o conseguir la licencia para la apertura de un establecimiento privado de enseñanza no debía ser fácil, puesto que se exigían muchos documentos. La ley Moyano de 1857 determinaba lo imprescindible, que era haber obtenido el título correspondiente, para que las consecuencias de la educación no fueran peores que la desescolarización.

“Las consecuencias: multitud de famélicos, vencidos en todas las órdenes de la vida, sin título profesional, ni cultura ni sentido común instalan en cualquier zahúrda una escuela con cuatro sillas y un par de mesas y se dedican al embrutecimiento de la infancia.

En materia de enseñanza privada reina la más lamentable anarquía. Todos los radicalismos de la izquierda y de la derecha se dedican con verdadero ahínco a la conquista de la conciencia del niño.” (Anónimo, 1912rs: 371)

Durante los primeros 9 meses Francisco Monjo dejó la dirección del centro y de forma interina la cogió el profesor Don Jaime Borrás Ferrer (Anónimo, 1911w: 3), sabiendo que pronto llegaría a Sóller Melchor Daviu para hacerse cargo de ésta³⁵¹.

La derecha política vio en los republicanos un grupo molesto, con poca fuerza política, pero con un marcado carácter social. Estos mismos conservadores, que habían hecho y deshecho a su antojo con el aval de su patrimonio, ahora se encontraban con un grupo de personas que tenían como función poner al descubierto los errores y las acciones de los grupos caciquiles.

³⁵⁰ De la entrevista que Ana M^a Pascual Seguí realiza dirante el curso 1975-1976 a D. Juan Enseñat, y que forma parte de un trabajo inédito que consta en la biblioteca de Pedagogía de la UIB, bajo el título de “La Salle de Sóller”. En dicho trabajo también se dice que la escuela llegó a 50 alumnos después de una enérgica campaña de proselitismo.

³⁵¹ “*Abans de parti cap a Solle per fe clase a s’escola moderna ahont ha fet varios discursos*” (Varios electos, 1911: 3).

La llegada de Daviu a Sóller supuso un impulso a esta fuerza republicana. La escuela que parecía haber sido creada con el aval de que Daviu se haría cargo de ella en breve, estuvo regentada por éste durante por lo menos seis años (Anónimo, 1917d: 3) aunque muy probablemente llegara a funcionar hasta junio de 1923³⁵². También suponía la puesta en marcha de las juventudes republicanas de la villa: “en un acto en la escuela de los republicanos, con el objeto de inaugurar la Juventud Republicana, lee unos trabajos el nuevo profesor de la nueva escuela, Sr Daviu” (Anónimo, 1912g: 2).

El 31 de marzo de 1912 se creó la Juventud Republicana en Sóller, donde Melchor Daviu jugó un papel importante, puesto que el grupo se creó en la Escuela Republicana, a pesar de no formarse por los miembros de la escuela, sino por jóvenes más mayores que quizás irían a la escuela nocturna y que vieron en Melchor Daviu a un líder, un maestro con el que formarse no en las letras, sino en materia política, y así por las noches se juntaban alrededor del maestro para escuchar sus palabras.

La Juventud de la Unión Republicana de Sóller la forman unos 150 jóvenes de 16 a 20 años. Frecuentan todos, por la noche en especial la escuela de nuestro estimado amigo D. Melchor Daviu quien les instruye dentro de la más estricta moralidad.

El último domingo celebró una velada mitin donde entrelazaron poesías y discursos.

Todos los alumnos del Sr. Daviu que en ella tomaron parte fueron ovacionados, contestando este en su razonado discurso a las interperancias de las oraciones de los marianos. Fue Don Melchor Daviu muy aplaudido (Anónimo, 1912l: 3).

Daviu participaba en las reuniones que las juventudes republicanas tenían alrededor de Mallorca y aprovechaba estas ocasiones para realizar mítines políticos a estos grupos.

Se celebró en Felanitx el domingo último una reunión de juventudes republicanas. Se dirigieron al Centro Republicano donde se celebró un meeting por el profesor de la escuela laica de Sóller, Melchor Daviu.

³⁵² Sabemos por las entrevistas con sus familiares que Daviu no trabajó de otra cosa que no fuera de profesor, por lo que suponemos que la escuela se mantendría abierta hasta 1923, año en el que falleció Daviu. Si a este dato le añadimos que pocos días después de la muerte de Daviu se instauró la dictadura de Primo de Rivera con la prohibición de la existencia de los partidos de izquierda, con la excepción de los socialistas, muy probablemente el curso 1922-1923 sería el último que la escuela republicana permanecería abierta.

Entre los que hicieron uso de la palabra figuraba el joven D. Miguel Bennasar, de la Juventud Republicana de Sóller y don Damián Ozonas Pastor, del Centro Republicano Sóllerense. (Anónimo, 1913t: 3)

Cuando Melchor Daviu llegó a Sóller, el *Centro Republicano* ya estaba funcionando, pero el papel que desempeñó fue vital para entender el cambio que se produjo en el republicanismo de la villa, convirtiéndose en un revulsivo, debido básicamente al tiempo que trabajaría en favor de la causa política, puesto que se dedicó a la educación y a la divulgación política de carácter republicano como única actividad, centrada en cuatro actividades: la escuela laica de los republicanos, la organización y formación de la juventud republicana, los mítines de carácter político y la publicación periódica del órgano de difusión republicana: *El Pueblo*.

Con la llegada de Daviu i Matas a Sóller el carácter educativo de la escuela y la formación de la escuela nocturna se ensambló con la *Juventud Republicana* quedando en ocasiones difuminados los límites entre la una y la otra, puesto que probablemente en la escuela nocturna acabarían hablando de política con los jóvenes, creando personas políticamente preparadas para ser los futuros líderes republicanos³⁵³.

Para justificar esos dos acontecimientos podemos leer en el rotativo *La Región* lo siguiente:

“El domingo por la noche se celebró en la ciudad de Sóller una gran velada de propaganda por la “Juventud de Unión Republicana”. El espacioso local de la escuela laica fue insuficiente a la concurrencia que allí se congregó. Viéronse a bastantes mujeres. El programa fue muy aplaudido, usando la palabra los señores Pedro A. Coll, Juan de Dios Vila, Miguel Bennasar, Antonio Agustí y su hermano D. José, D. Melchor Daviu y D. Mateo Barceló que presidía el acto. Se anunció el proyecto de celebrar allí en el próximo mes de julio una asamblea de juventudes republicanas de Mallorca. La Lira Sóllerense banda de música que dirige D. Antonio Rotjer ejecutó la marsellesa al principio y fin de la velada, que terminó cerca de las dos de la madrugada” (Anónimo, 1912j: 2)

³⁵³ Entre el elemento joven del “Centro Republicano Sollerenense” se ha creado una nueva sociedad que se denominará “Juventud Republicana”

El domingo se inauguró ésta, para la cual hubo una velada en el local que ocupa la escuela de dicho centro, que había sido engalanada con bandera, plantas y flores

Se nos dice que se leyeron diversos trabajos literarios y que se pronunciaron discursos, resumiendo estos el nuevo profesor de la mencionada escuela Sr Daviu (Anónimo, 1912g: 2).

Sobre el asunto de la asamblea de las Juventudes Republicanas de Mallorca no tenemos constancia de que se realizara, pero tampoco debemos descartarlo.

El segundo artículo a analizar es el que hace referencia a Daviu como encargado de la formación de la Juventud Republicana, formada por cerca de 150 personas, de entre 16 y 20 años, que debían ser los requisitos de edad para formar parte del grupo. Leemos en *El Ideal* lo siguiente:

“La Juventud de Unión Republicana de Sóller es la que en realidad puede decirse juventud, puede llamarse republicana, y puede apellidarse de unión. La forman unos ciento cincuenta jóvenes de diez y seis a veinte años, todos ellos entusiastas, educados, estudiosos y por sobre todo respetuosos con los suyos, forman un conjunto notable y armónico. Tienen un local social instalado en los bajos del Centro Republicano Sóllerense, siendo una sección de este. Resulta sencillamente admirable el respeto que guardan a los ancianos de quienes oyen y beben toda la sana doctrina democrática. Frecuentan todos por la noche, en especial la escuela laica de nuestro estimado amigo D. Melchor Daviu, quien les instruye dentro la más estricta moral” (Anónimo, 1912l: 3).

Por tanto, la escuela no era únicamente un lugar de educación formal para los alumnos de enseñanza elemental y primaria, sino que se convirtió en un lugar de encuentro, para la Juventud Republicana y para cualquier tipo de encuentro, mitin o celebración de las formaciones republicanas.

Cuando terminó el año 1912 el *Centro Republicano Sollerense* no sólo contaba con la escuela laica y gratuita que se había fundado en 1911, sino también con una Caja de Ahorros y una nueva sociedad dedicada exclusivamente al ahorro llamada *La Nueva Hormiga* (Anónimo, 1912t: 3). Y es que este año supuso el descubrimiento de un nuevo Melchor Daviu, dispuesto a compartir su formación y su pensamiento político, ajeno a la alienación que la familia y la profesión habían supuesto hasta entonces, convirtiéndose, poco a poco, en un imprescindible de los mítines de carácter republicano en Sóller, y en cualquier otro lugar de la isla.

Aquí se recogen tres momentos que resumen el papel activo de Daviu en el republicanismo mallorquín. Tuvieron lugar en Palma y en los tres intervino Melchor Daviu.

El primero fue un mitin que se celebró en el local de la *Juventud Republicana* de Palma con motivo de la llegada del diputado a Cortes, don Emiliano Iglesias y el abogado José Ulled.

Mitin republicano

El domingo próximo llegarán a Palma el abogado don José Ulled y el diputado a Cortes, don Emiliano Iglesias, que pasan a esta para tomar parte del mitin de propaganda republicana que tendrá lugar el próximo domingo en el local de la juventud republicana radical sita en la calle del Sindicato

Además de los citados oradores tomarán parte los siguientes señores:

D. Juan Gisbert

D. Melchor Daviu

D. Sandalio Escurdia

D. Francisco Juliá

D. Juan Llopis (Anónimo, 1912m: 1)

El segundo de ellos fue su participación en las denominadas asambleas republicanas. En esta ocasión, casi de manera accidental se encontraba en Palma y por casualidad coincidió con la realización de una asamblea entre los republicanos de la ciudad donde se iba a tratar el papel del Partido Republicano en las elecciones, tras la retirada de Maura de las listas electorales, papel que debió unir a todas las formaciones de izquierda para hacer frente al debilitamiento de las fuerzas conservadoras. Encontramos la crónica en tres rotativos distintos, haciendo referencia a éste hecho:

En *La Región*

En el *Centro Republicano*

“Sobre Cartel rojo aparecieron en letras negras unas líneas de convocatoria llamando a la asamblea a los republicanos y el sábado en el local de la calle de Danús se reunió el partido para tratar asuntos de actualidad.

Presidió D. Francisco Quijada y usaron la palabra 9 personas, entre ellos el señor Daviu”. (Anónimo, 1913b: 2)

En *La Voz de Menorca*:

“La retirada de Maura en Palma

El sábado en el Centro de Unión Republicana, se celebró una reunión a la que asistió numeroso público

Estuvo presidida por don Francisco Quijada

Usaron la palabra los señores don Fernando Pou, don Francisco Villalonga, don Juan Llopis, don Benito Pomar, don Manuel Cirer, don Benito Pons, don Jerónimo Pou, don Agustín Palmer y el señor Daviu” (Anónimo, 1913c: 3).

En *El ideal*

“D. Melchor Daviu, expuso que hallándose en Palma accidentalmente había tenido mucho gusto en asistir al acto y aplaudir a los adalides de la unión de todos los republicanos, aunque la convocatoria sólo pareciera dirigida a los palmesanos. Pero los correligionarios de Sóller, recibirán con entusiasmo las noticias que yo les llevaré de los acuerdos que esta noche os prepararéis a

tomar, y de la fraternidad que entre todos los reunidos reina. La unión, que de un modo más coherente que en Palma, se ha mantenido constante en los pueblos, es una de las aspiraciones que con mayor afán sostenemos. Terminó ofreciendo un abrazo a todos los presentes en nombre de los correligionarios de Sóller” (Anónimo, 1913d: 3)

La participación de Daviu en las asambleas republicanas del Centro de Palma no fue un hecho aislado, se produjo de nuevo, así como su repercusión en la prensa:

“Se celebró en Palma, en el Casino de Unión Republicana una asamblea del partido a la que acudió Melchor Daviu proponiendo que los concejales pudieran ir a funciones religiosas como particulares, no como concejales” (Anónimo, 1913h: 4).

El tercero de los actos en los que participó fue en los banquetes, en esta ocasión con la justificación de celebrar el aniversario de la Primera República.

“Banquete Republicano:
Ayer los republicanos de esta ciudad celebraron con un banquete en “Cas Català” el aniversario del 11 de febrero
Asistieron gran número de correligionarios y al iniciarse los brindis hablaron los Sñres Quijada, Llopis, Pomar, Daviu, Obrador, Villalonga, Juliá y otros abogando por el triunfo de los ideales del partido” (Anónimo, 1913f: 2).

Podría parecer que la información que dio la prensa de las palabras de Daviu no ofrecían un pensamiento político claro, puesto que la exaltación del republicanismo parece no traslucir valores que demuestren que el sistema político republicano era el partido adecuado. Nada más lejos de la realidad. La prensa local sólo hacía referencia a la descripción de los actos sin entrar en la temática que movía el discurso político. En alguna ocasión la prensa dejó entrever las propuestas que se anunciaban en estos discursos, como era la utilización de sistemas innovadores para el avance de la sociedad representados en cooperativas de trabajo, propias de cualquier partido obrero, y que tan bien funcionaron en otras localidades de Mallorca (ya vimos la misma tendencia en Monserrat Parets y en la propuesta de creación de cooperativas en Lluçmajor) para resistir al poder de las manos capitalistas de los conservadores. Así podemos leer en las páginas de *El Sóller*: “El Sr Daviu, en una velada instructivo recreativa, pronuncia un discurso dirigido a mejorar la economía que lleve a la felicidad al pueblo, propone la creación de una cooperativa” (Anónimo, 1912n: 2).

d). *El Pueblo*

Una de las propuestas con las que debió llegar Melchor a Sóller fue la de dirigir un rotativo que se iba a poner en marcha en Sóller. Los republicanos debieron seducir a Daviu con proyectos como los de constituir un periódico republicano en cuanto se estableciera una nueva imprenta en la villa³⁵⁴. Salvador Calatayud, con el apoyo de otra gente, compró en Barcelona una de las imprentas más modernas del mercado (Anónimo, 1913e: 5). El material estaba listo desde enero de 1913, pero no fue hasta el 1 de marzo del mismo año cuando pudo aparecer la primera publicación periódica de dicha empresa: *El Pueblo*, subtulado “Diario de información”, que se convirtió en el primer semanario republicano de Sóller (Anónimo, 1913i: 2). Uno de los valedores más importantes de la nueva publicación fue Jaume Rullán Frau, que había emigrado a Buenos Aires y que debió hacer cierto capital, con el que volvió a Sóller en 1910, dispuesto a cooperar con el renaciente republicanismo y a reivindicar sus ideas en contra de la Iglesia (Lladó, 1913: 67).

El título de *El Pueblo* era un símbolo del republicanismo, imitando uno de los medios de prensa republicana de mayor difusión en España, *El Pueblo* del valenciano Vicente Blasco Ibáñez. La publicación periódica de Sóller se presentó como un órgano de prensa de temática política y de información comarcal, de tendencia republicana, que criticaba el maurismo y el caciquismo (Anónimo, 1913j: 1) que consideraba representado en Sóller por la figura de Jeroni Estades.

El estudio minucioso del periódico, que desde su origen fue dirigido por Melchor Daviu i Matas, hasta el último número que conocemos que se publicó el 25 de mayo de 1918 (Lladó, 1912: 274), puede ayudar a entender, ahora sí, con más profundidad, las ideas que defendió este maestro. Obvia decir que, a pesar de que en la prensa local colaboraban escribiendo varias personas, el director tenía un gran protagonismo en sus columnas.

³⁵⁴ Con la redacción en la C/ Luna nº 27 de Sóller.

En los periódicos del momento era común relatar los acontecimientos nacionales e internacionales políticos más importantes, pero básicamente se centraban en la localidad donde se publicaba, en este caso, en la población de Sóller, así como en los actos que el republicanismo pudiera hacer en otras localidades. De todos estos artículos, el mayor peso estaba en la crítica de los actos realizados por los conservadores y en la respuesta a las acometidas que el partido mayoritario expresaba; por tanto, una gran parte de su contenido estaba formado únicamente por opinión, que en la mayoría de casos escribía Melchor Daviu, a veces firmada y otras veces de forma anónima. Podemos leer un estudio pormenorizado de este periódico en dos ponencias presentadas por el Dr. Francesc Lladó en las V i VI Jornadas de estudios locales de Sóller (Lladó, 2011: 215- 234 y 2012: 261- 276).

La importancia y repercusión de este órgano de prensa se puede medir por la necesidad de hacer aparecer nuevos rotativos de marcado carácter maurista y conservador, que dieran respuesta a las críticas que, desde las páginas de *El Pueblo*, se daban a éste, ya que la publicación que había en la localidad, el *Sóller*, no podía dar cabida a todos los artículos que los conservadores hubieran querido escribir para defenderse de las críticas que llegan desde el rotativo republicano. Así, no tardó en aparecer el *Heraldo de Sóller*. La indiferencia que podrían haber mostrado los conservadores en cuanto a las críticas republicanas, que quizás hubiera sido la estrategia más adecuada, se hizo insostenible cuando aparecieron las críticas personales y punzantes que, por alusión los conservadores, se vieron en la obligación de responder.

En el primer número de *El Pueblo* se podía leer que los objetivos de este nuevo órgano eran los de “combatir todo lo que constituya caciquismo y monopolio de algo”, junto a la tarea de “difundir los principios democráticos que sustentamos”, acusando a los caciques “que hace tantos años viven monopolizando la política” y cuál iba a ser su propósito: “contrarrestar esta política venimos en la arena periodística, no atacando por sistema personalidades ni adulando colectividades, sino defendiendo el pueblo de Sóller” (Editorial, 1913a: 1).

En la difusión de los principios democráticos que expresaban como propósitos en su primer número estaba la difusión y propaganda de los actos políticos que el Partido Republicano de Sóller iba a tener en el pueblo y en el resto de la isla, así como ser el espacio donde exponer de forma resumida esos actos de exaltación política republicana. Así, desde su segundo número, aparecieron ya los mítines electorales del partido republicano, haciendo uso de la palabra, siempre que se realizaran en Sóller, el profesor de la escuela de los republicanos y director del semanario, Melchor Daviu i Matas³⁵⁵. El primero ya en el nº 2 de la publicación animando a la gente a las urnas de manera libre y pidiendo la unión de las fuerzas minoritarias (Anónimo, 1913i: 2), apoyando y defendiendo la coalición liberal-republicana-jaimista, para lo que ofrecía su escuela (Anónimo, 1913j: 3 y 4).

El establecimiento de *El Pueblo* supuso que, tras apenas 20 días de existencia, ya recibiera la visita de la revista pedagógica que dirigía Rufino Carpena en Lluçmajor: *El Educacionista*³⁵⁶ (Anónimo, 1913k: 3). La visita no fue casual, puesto que a Rufino Carpena le debía unir una relación personal fruto de los años en que compartieron reuniones en la *Asociación de Maestros* y del *Magisterio Balear*, en los primeros cinco años del siglo XX.

Otro de los temas pedagógicos de los que se hizo eco el periódico *El Pueblo* fue el de las doctrinas de Baden Powell y su incidencia en Sóller. En el esculismo mallorquín Sóller fue una de las primeras localidades en interesarse por tal filosofía. A tal efecto, el semanario republicano contaba cómo dos delegados de la comisión de fomento fueron a visitar a Melchor Daviu i Matas para informarle de la creación de un grupo mixto similar al organismo de los *Exploradores Españoles*, o *Scouts*. Dicho grupo no iba a ser un grupo *scout* como proponía Baden Powell porque no se disponía de personal profesional adecuado, por lo que iba a coger de la instrucción militar la parte de disciplina, y del esculismo la parte de ejercicios gimnásticos y los juegos higiénicos (Editorial, 1913b: 1). A propósito de ello, Melchor escribió una serie de artículos en *El Pueblo* donde explicaba que rechazaba la

³⁵⁵ Dedicaremos, más adelante, un apartado al contenido de estos mítines políticos donde participa.

³⁵⁶ Publicación hecha por los niños en la Escuela Nacional de Lluçmajor, adelantándose a las imprentas escolares propuestas por Freinet

instrucción militar a la que iban a ser sometidos estos niños en este grupo *scout*, y es que no se debe olvidar que uno de los pilares del republicanismo junto al laicismo, fue su antimilitarismo.

e). Los últimos diez años de Daviu i Matas

Este periodo, a partir de 1914 supuso la estabilidad personal y profesional que tal difícil había tenido con anterioridad. La escuela, el periódico y su participación activa en la política republicana local, ocupaban todo su tiempo. Su hogar, que se encontraba en la casa número doce de la manzana sesenta y siete de Sóller, sería el lugar donde acabaría sus días, a pesar de sus muchos viajes que por motivos personales y políticos realizaba a Marratxí donde vivía su familia, a Santanyí, donde lo hacía su familia política, a Palma donde se encontraba la sede del partido republicano así como a cualquier lugar de la isla donde lo reclamaran para participar en mítines políticos.

A pesar de la constancia que le acompañó en este último periodo de su vida, no estuvo ésta a salvo de contratiempos que probablemente ayudaron a que, en agosto de 1923, una angina de pecho terminase con su vida.

Uno de esos factores negativos fue la relación con su familia que, desde 1911, se había enturbiado. Melchor se había convertido en el sector disidente de la familia Daviu-Matas, que en ese momento estaba formado por un matrimonio, con cuatro hijas que convivían en el domicilio familiar de los padres en la casa número siete de la Cabaneta, (Marratxi) en un ambiente conservador y católico: Margarita con 33 años, Isabel con 28, Magdalena 26 y la pequeña Bárbara con 14 años. Por otro lado, se encontraba la vergüenza de la familia, un hijo que se había declarado republicano y ferrerista y al que acusaban de no poseer título para ejercer la docencia. La tensión familiar se mantuvo desde entonces y se recrudeció cuando el 8 de febrero de 1916, murió Antonio Daviu Jaume, el padre de Melchor, a los 74 años, en

Marratxí³⁵⁷. Hubiera sido interesante recuperar todas las cartas que Daviu debió escribir y recibir para conocer los detalles de su relación familiar y personal con amigos y enemigos del republicanismo y de la escuela laica. De todas esas epístolas se conserva una, propiedad de Bartolomé Mayol Romaguera, en la que Melchor escribía a su madre por su santo en julio de 1916 para felicitarla y para recriminarle que no hubiera ido a Sóller a pasar unos días, tras la muerte de su padre. También le reprochaba que no le contestase a un encargo que le había hecho y le exponía su desaprobación a que sus hermanas fueran hablando mal de él por el pueblo, lo que nos hace pensar que el conflicto familiar sería fundamentalmente un conflicto entre padre e hijo, en el que las hermanas de Melchor se inclinaron por apoyar a su padre una vez fallecido aduciendo las mismas razones que llevaban al padre a repudiar a Melchor. Al parecer, el rol de la madre se mantenía ajeno a las cuitas y reproches familiares, aunque a la hora de la verdad se posicionaba del lado de sus hijas, puesto que era con éstas con las que convivía, demostrándolo a través del silencio. La carta también suponía que Melchor debía mantener buenos contactos en Marratxí puesto que alguien le debía estar informando de lo que ocurría en el pueblo, ya que de otro modo era imposible que Melchor conociera lo que decían sus hermanas.

Por fin, el 5 de agosto de 1916, la familia Daviu i Matas se reunió en Palma para la lectura del testamento del padre fallecido meses antes, testamento que el padre había dejado escrito y firmado pocos días después de que Melchor se declarara republicano. Este hecho había sido el detonante, tal como vimos, de que se hiciera o se modificara el testamento, legando a Melchor lo mínimo posible, reduciendo la parte legítima descontando los gastos que Melchor le había ocasionado por sus estudios de Magisterio y la redención del servicio militar, quedando ésta reducida a la herencia de la ropa, que no podía dejar a otro familiar puesto que él era el único varón y una librería que había en casa con libros científicos y religiosos, que en algún momento debió prometerle su padre a Melchor mientras

³⁵⁷ Inscrito en el Juzgado Municipal de Marratxí, en el Índice de Defunciones (f. 8.488.330), en el libro 10 en el folio 41.

estudiaba³⁵⁸. Por entonces los hijos de Melchor contaban con 9 años Antonio, y con 6 años, Magdalena.

Los siguientes años pasaron entre el quehacer escolar y el periodístico, los periodos de propaganda política y los mítines, donde Melchor Daviu defendía el republicanismo y apoyaba la propaganda societaria y todo aquello que fuese beneficioso para el trabajador (Anónimo, 1913u: 3). A ello deben sumarse los viajes a Palma para participar en las asambleas del *Casino de la Unión Republicana* (Anónimo, 1913o: 4) y en reuniones de juventudes republicanas en distintos puntos de la geografía mallorquina (Anónimo, 1913t: 4), y defendiendo la coalición liberal-republicana-jaimista, (Anónimo, 1913j: 3 y 4).

La personalidad de Melchor Daviu era molesta para el consistorio ya que la excusa del diario *El Pueblo* le llevaba continuamente a la secretaría del ayuntamiento de la villa para informarse de lo que pasaba y defender los derechos de su partido y de los republicanos (Lladó, 2012: 273). Estas visitas eran tan incómodas para los mauristas y para Jeroni Estades que habían convertido el ayuntamiento en su feudo, que criticaban dicha actitud desde las columnas de *El Heraldo de Sóller* sacando a la luz actos que ocurrieron en el periodo final de su estancia en Esporlas y que llevaron a que se le expulsara de la escuela que allí dirigía. Haciendo uso de los mismas estrategias que los conservadores, Daviu utilizó las columnas de *El Pueblo* para defenderse de esos ataques del sector conservador; de ahí que escribiese un artículo titulado “En defensa propia” en el que decía que los ataques que recibía no eran propios de gente de bien, y que eran fruto de la rabia que parecían sufrir los mauristas después de la banca rota de su partido y el triunfo de la coalición que les había arrebatado los escaños del ayuntamiento de Sóller, o el éxito del banquete ofrecido en honor a Damià Ozonas (Daviu, 1916: 1 y 2). También respondió a las críticas de los mauristas con tres informes favorables y elogiosos de los inspectores escolares durante su estancia en Esporlas y que decía, eran más fiables que la opinión de la guardia civil.

³⁵⁸ Una copia del testamento obra en poder de Bartolomé Mayol Romaguera.

Puede resultar curioso que después de conocer el currículum académico de Daviu, y también las acusaciones que recibió por no presentar el título, él no hiciera ningún tipo de manifestación pública para defender su formación académica como profesor de enseñanza elemental y superior, sabiendo además que, si bien no contaba con el papel que demostraba su titulación, debió contar con actos y personas que habían compartido con él esos momentos en los que viajaba a Valencia para sacarse el título, compañeros que estudiaron con él, y sin embargo ni los sacó a la palestra ni los citó en ningún momento.

Sorprende, por otro lado, el hecho de que un hombre tan implicado con la política activa de Sóller y con el republicanismo mallorquín, no apareciera a lo largo de su vida en ninguna lista electoral. La explicación más plausible es que, como ocurrió con Joan Monserrat Parets y la escuela socialista de Lluçmajor, los cargos escolares fuesen incompatibles con los políticos.

El año 1916 se había convertido en un año importante en el republicanismo español. Había irrumpido en el panorama político Melquiades Álvarez con un nuevo partido que se llamó reformista (Anónimo, 1916d: 3), pero que renovaba las ideas del republicanismo. Esta separación provocó tensión entre los republicanos, que en su mayoría, incluyendo Melchor Daviu y el semanario *El Pueblo*, se pasaron a las filas del nuevo partido reformista, lo que supuso la división del republicanismo en Sóller, puesto que se mantuvo el partido republicano en una línea más clásica. *El Pueblo* recogió varias cartas abiertas que se dirigieron a Damián Ozonas, líder del republicanismo local y Melchor Daviu, hablando de las ventajas de la apertura del centro reformista, (Ozonas, 1917: 2) (Daviu, 1917: 2).

Los restos del Partido Republicano que se mantuvieron firmes en su postura y no viraron hacia el partido de Melquiades Álvarez crearon su propio órgano de prensa y, siendo realistas y conscientes de que difícilmente iban a poder mantener un periódico semanal, optaron por publicarlo quincenalmente: “según fuentes de buen origen, aparecerá en breve una revista quincenal, titulada *La Republica*. Tendrá por objeto, como lo indica el título, defender los intereses del Partido Republicano de esta ciudad.”

(Anónimo, 1916h: 3). En él se hacía referencia a su programa: “defenderá la moral, religiosa o laica; la justicia, donde la vea y la verdad, donde se halle y combatirá el concepto de patria, en lo concerniente a espacio territorial determinado, origen de las guerras y la Monarquía detentadora de la soberanía del pueblo” (Anónimo, 1916i: 2)

El año 1917 terminaba con Melchor Daviu y su familia celebrando las navidades con su madre en Marratxí. Su hermana Isabel había ingresado en la orden religiosa de las carmelitas y Magdalena se había casado pocos años antes con José Ferra i Vich, director de la *Escuela Bella*. Esas navidades, mientras estaban en la Cabaneta, la hija de Melchor falleció a los 7 años, el 6 de enero de 1918³⁵⁹, lo que supuso un golpe muy duro para la familia Daviu Sastre, convirtiéndose en el preludio de un año devastador a nivel sanitario en todo el país, en el que el virus de la gripe entró de manera fulminante con una cepa que acabó con la vida de miles de mallorquines, entre los que se encontró la pequeña de la familia Daviu Sastre.

Ante la epidemia que acechaba al pueblo de Sóller, el ayuntamiento formó, el 18 de abril de 1918, una comisión para “constituir un fondo de previsión y reserva que sirva de alivio a la crisis que atraviesan las clases obreras” (Anónimo, 1918c: 1 y 2). La comisión estaba formada por el párroco de Sóller, D Rafael Sitjar, el señor juez municipal D. Baltasar Marqués, D. Juan Marqués, director del semanario *Sóller* y el director de *El Pueblo*, Melchor Daviu. A esta comisión, que se llamó *Comisión Pro Obreros*, también estaba invitado el director del *Heraldo de Sóller* que no asistió a ninguna de sus convocatorias (Anónimo, 1918c: 1 y 2). Tal comisión convocó reunión semanal (los lunes a las nueve de la noche) de la que *El Pueblo* y *El Sóller* fueron informando. Fue por estas fechas, y tras 274 semanas y 274 números, cuando *El Pueblo* desapareció sin previo aviso, publicando su último número el 25 de mayo de 1918. La única mención la encontramos en el rotativo de

³⁵⁹ El domingo último falleció en Marratxí, la simpática niña Magdalenita Daviu Sastre, hija de nuestro estimado director D. Melchor Daviu.

La bondadosa niña, que era el encanto de sus padres y de cuantos la conocían, había ido con sus padres al citado pueblo para celebrar en familia las pasadas fiestas de Navidad, y allí se vió atacada de aguda y traidora enfermedad que le ha llevado al sepulcro a la temprana edad de siete años.

Reciba la familia de la finada y de un modo especial sus afligidos y desconsolados padres, la expresión de nuestro más sentido pésame (Anónimo, 1918a: 2).

carácter irónico *Xerrim*, donde se decía: “*El Pueblo ha quedat suspés después de molts d’anys de batalla rompent llanzas cuantre es pits d’es mauristes*” (Anónimo, 1918g: 2). No hay ninguna otra mención en el resto de prensa local de su cierre, y tres meses después, muy posiblemente como consecuencia de este cierre, se publicó también el último número *El Heraldo de Sóller*, el 29 de agosto. La clausura de ambos rotativos pudo ser motivada por la enfermedad de sus redactores, por la falta de compradores, que en tiempo de crisis invertían sus bienes en otras necesidades de primer orden, o simplemente, por la falta de subvención para su mantenimiento. En cualquier caso parece que el virus de la gripe eclipsó cualquier información sobre el cierre de los periódicos locales.

La *Comisión Pro-Obreros* estuvo funcionando por lo menos durante cuatro semanas que son de las que Daviu dejó referencias en las páginas de *El Pueblo*. En ellas se puede obtener información de una serie de actos, propuestas y conclusiones interesantes que se detallan a continuación.

La primera de ellas era la participación de más instituciones a fin de llegar a más gente, de tal manera que Daviu propuso la participación, ya en la segunda reunión de los concejales señores Bauza, Colom y Darder y así como una delegación de las sociedades obreras *Federación Obrera Sollerense* y *El Centro Obrero de Nuestra Sra de la Victoria* (Anónimo, 1918c: 1 y 2). La segunda de las medidas que se acordó fue una propuesta del Sr Darder, concejal del ayuntamiento, que propuso

“dirigir un llamamiento a las personas acomodadas para que procuren en una u otra forma proporcionar trabajo a los obreros que carezcan de él. Al propio tiempo indicó que podrán organizarse veladas recreativas, tómbolas y otros festejos con el fin de recaudar fondos.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores D Juan Marqués, D. Gabriel Darder, D. Baltasar Marqués, D. Bartolomé Sampol y D. Melchor Daviu para que organice dichos actos recreativos y benéficos.

Se convino que para continuar la suscripción que el Ayuntamiento inicia con 500 pesetas, los señores Marqués y Daviu redacten una explicación del objeto de esta suscripción, que irá como encabezamiento a unas listas que se facilitarán a todas las sociedades locales para que los socios de cada una que deseen contribuir a esta obra benéfica puedan continuar en dichas listas sus nombres y donativos.

A propuesta del Sr, Daviu se acordó abrir con carácter provisional un registro a modo de Bolsa de Trabajo para que en él puedan inscribirse los obreros que estén faltos de trabajo. Los patronos que necesiten trabajadores podrían servirse de este registro, el cual serviría también para saber, conociendo los obreros que sufren huelga forzosa, a quienes la Comisión debe socorrer mientras no encuentren ocupación (Anónimo, 1918d: 3).

En la última reunión de la que informó *El Pueblo*

El señor Daviu hizo presente que el Presidente de la sociedad «Pro-Patria» le había manifestado que esta sociedad había organizado una velada recreativa, y había convenido ofrecerla a esta Comisión y por tanto los fondos que se recauden en dicha velada sean para fomentar la suscripción «Pro-obreros». Dice que se adelantó a aceptar dicho ofrecimiento, creyendo interpretar la opinión de esta Comisión.

Se acordó aprobar lo hecho por el señor Daviu aceptando el ofrecimiento de «Pro-Patria» y que constara en acta el agradecimiento de la Comisión por la noble conducta de dicha sociedad. Convínose pues patrocinar dicha velada (Anónimo, 1918e: 3).

Parece clara la labor de dicha comisión, y la función práctica que tenía. La sociedad sollerense estaba pasando una crisis debido a la epidemia de la gripe que supuso la reducción de puestos de trabajo y la desorganización social y laboral debido a la gran cantidad de enfermos. Era pues necesario ayudar a la gente que se encontraba en una situación más precaria económicamente, y para ello era necesario más dinero, y, organizar las funciones y puestos de trabajo; en referencia al primero se realizaron actos recreativos benéficos (veladas, banquetes, tómbolas, etc...); y al segundo, se creó una bolsa de trabajo donde empresarios y empleados podían acudir para dar y buscar ocupación a los ciudadanos. Y qué mejor para la divulgación de estas dos empresas que la prensa local, medio de comunicación entre todos los habitantes de la villa.

Desde entonces, y hasta el momento de su muerte, hay poca información de la vida de Daviu. Como dato curioso se conoce que el domingo 23 de marzo de 1919 estaba previsto un mitin de carácter obrero en la escuela de los republicanos donde participaba entre otros Joan Monserrat de Lluçmajor.

“Per demà diumenje a les quatre y mitje s’ha anunciat un mitin de propaganda obrera a s’Escola d’es Centro Republicá, per celebrá es primé aniversari de sa fundació de sa “Federació Obrera Sóllerense”.

A dit acte parlarán es senyós Monserrat concehal socialista de Lluçmajor; Bisbal concejal socialista de Palma, Ferretjans y Jushep Perez.

Dadas sas notables personalidats que han de dirijí sa paraula an es públic, es d’esperá que se veurá molt concurrir”. (Anónimo, 1919a: 2).

Este acto nos permite saber que la escuela seguía funcionando y que Daviu la regentaría. Como tal, Daviu asistiría al mitin donde Monserrat habló de la necesidad de que los obreros se unieran, creasen cooperativas y no se

dejasen engañar por sociedades que bajo el epígrafe de obreras escondían intereses de los patrones y de la Iglesia.

“D. J. Monserrat, felicitá ets obrés Sóllerics per sa gran y forta unió seua, y els s’explicá sa conveniencia de fundá una Cooperativa, nutrint s’explicació amb proves. Demostrá sa conveniencia de s’unió obrera. Recomaná a nets obrés no se deixassin enganá per sociédats patronals amb so nom d’Obreras, regentadas per patrons y capellans, es primes amb s’intenció de destruhí sas Federacions Obreras vertaderas, y poté posá m’es s’argolla an es trabayadó y es segons amb se santa idea de teni ets obrés abaix des seu domini, y destruhí sas verdaderas unions obreras, per creure qu’aquestas emancipacions no son favorables en es catolicisme. Es seu discurs vá essé premitar amb molts d’aplausos” (Anónimo, 1919b: 2).

No fue la primera vez que Monserrat estaba en Sóller puesto que y había acudido un año antes para la inauguración de la *Federación Obrera* de Sóller junto a Bisbal.

“El domingo por la mañana tuvo lugar en el Teatro La Defensora Sollerense, la reunión anunciada con que la recién constituida sociedad “Federación Obrera de Sóller”, inauguró su gestión. Acudió Llorenç Bisbal de Palma y Joan Monserrat de Juan Monserrat de Lluçmajor” (Anónimo, 1918b: 2)

También se conoce a través de la prensa que Melchor fue testigo en la boda de su cuñada, la hermana de Agustina, Antonia, que se casó, por la iglesia, con un teniente de infantería el 30 de noviembre de 1919³⁶⁰.

Desde entonces y hasta el momento de su muerte desconocemos cualquier hecho sobre la vida de Daviu. Esa circunstancia llegó el miércoles 15 de agosto de 1923, a las 5 de la tarde, instante en el que falleció Melchor Daviu i Matas de una angina de pecho, en su casa, de la Calle del Cementerio 11, con 42 años. En ese momento dejó una mujer con un hijo menor de edad³⁶¹.

“El miércoles último por la tarde falleció repentinamente, en su domicilio, víctima de una afección cardíaca, el profesor de primera enseñanza D. Melchor Daviu i Matas. La noticia de su inesperada muerte se divulgó con rapidez por esta población, causando en sus amigos particulares y políticos la natural sorpresa y pesar.

*El Sr. Daviu dirigió, durante los años que estuvo abierta, la escuela laica creada por “El Centro Republicano Sollerense” y además fue director, durante todo el tiempo que se publicó, del semanario que bajo el título de *El**

³⁶⁰ En la Iglesia parroquial se ha celebrado también el enlace de la bella y simpática señorita Antonia Sastre Vidal con el distinguido teniente del Regimiento de Infantería nº 62 D. Agustín Clar Escalas.

Celebró el enlace el Rdo Cura Párroco de Felanitx, Sr Santandreu y actuaron de testigos por parte de la novia su padre D. Juan Sastre y D. Melchor Daviu, profesor, hermano político de la novia (Anónimo, 1919g: 5).

³⁶¹ Página 63 vuelto, tomo 28. sección 1ª de Defunciones del Registro Civil de Sóller

Pueblo aparecía en esta ciudad en defensa de los ideales de los partidos de izquierda.

El jueves por la noche fue conducido a su última morada el cadáver del señor Daviu y ayer por la mañana se celebraron en esta iglesia parroquial solemnes exequias en sufragio de su alma, habiendo asistido a ambos actos numerosa concurrencia.

Nosotros tuvimos al Sr. Daviu como enemigo y con el cual hubimos que contener en algunas ocasiones, hemos sentido su muerte y la triste consecuencia que ésta acaeció. Al enviar a sus afligidos esposa, hijos y demás deudos el testimonio de nuestro pésame, pedimos a Dios se apiade de su alma y le conceda descanso eterno” (Anónimo, 1923c: 3).

También se pudo leer una pequeña crónica de su defunción en el *Botlletí Dominical* de la Parròquia de Sóller:

Defunció. Dia 15. A les cinc del capvespre morí, en el carré del Cementeri don Melsió Daviu i Matas, de coranta dos anys de edat, espós de donya Agustina Sastre i Vidal (Anónimo, 1923d: 2).

Melchor murió sin haber hecho testamento y dejando a su viuda al cargo de un hijo, Antonio, quien tuvo que dejar sus estudios para ponerse a trabajar, primero como ayudante en un fábrica textil mal llamada *Can Puer* (de agujas) para terminar haciendo las funciones de ingeniero industrial textil (Mayol Colom, entrevista).

Muy posiblemente la escuela laica cerró poco antes de su muerte (Mayol Colom, entrevista), tal como también se entiende tras la lectura de *El Sóller*.

6.3. PEDAGOGIA EN MELCHOR DAVIU I MATAS

La vertiente pedagógica de Melchor Daviu es mucho más clara que la que se encuentra en Joan Monserrat, ya que la formación y la práctica profesional de Melchor fue la educación. Una cuidada formación académica, pasando por estudios de bachillerato, antes de su formación como maestro elemental en la Escuela Normal de Palma y luego en la Escuela Superior de Valencia, nos ofrece el perfil de un hombre formado y culto que posteriormente se dedicaría a la política.

Su paso por escuelas privadas de Palma, Valldemosa y Santanyí antes de recalar en la Escuela Nacional de Esporlas, donde ejerció durante 6 años como maestro, nos permite estudiar su práctica pedagógica. El paso posterior por la escuela laica de Sóller, en la que acabó sus días, fue el zénit profesional en donde se mezclaron sus ideas pedagógicas con las políticas, practicando el tipo de educación que él creyó que debía ser la educación que se tenía que dar en todas las escuelas de España.

Su participación, durante 5 años, en la revista pedagógica de *El Magisterio Balear*, dejó una colección de artículos de carácter educativo que han servido para analizar sus preocupaciones pedagógicas y su conocimiento de las nuevas prácticas formativas. A estos artículos también se les tiene que añadir su participación en las juntas de la asociación de maestros, puesto que desde la crónica de estas juntas, también se dibuja el carácter y sensibilidad que tuvo Daviu hacia ciertos aspectos de la educación. Estas juntas fueron una fuente de aprendizaje para Daviu puesto que coincidió con grandes pedagogos del magisterio de la isla como fueron Porcel y Carpena, entre otros.

Por último, su vertiente periodística a través de las páginas de *El Pueblo* y su participación en mítines políticos, así como en las Juventudes Republicanas, pueden ofrecer un nuevo perfil de Daviu con muchos rasgos pedagógicos interesantes para este estudio.

a). La Escuela Republicana de Sóller

En 1909, debido a los acontecimientos acaecidos en Barcelona, España entera, y todas las poblaciones de Mallorca, vivieron una revolución política interior. El bipartidismo entre conservadores y liberales se vio asediado por los grupos obreros, y en Sóller en particular, fue el republicanismo el que cobró especial fuerza, dejando de ser un movimiento más de ocio para convertirse en una alternativa política, con nuevas propuestas que hicieran frente al gobierno conservador. Una de ellas fue la instauración de un centro de enseñanza, a semejanza del que en otras partes de España se empezaban a abrir, que cubriera con las necesidades de ofrecer una educación laica, neutra, gratuita, racional e integral a aquel que quisiera formarse en ella³⁶². Una enseñanza moderna que hiciera consciente y libre al nuevo hombre que se pretendía educar (Daviu, 1914b: 1 y 2). Ése fue el origen de la Escuela Republicana de Sóller.

“El domingo, 4 de junio de 1911 el Centro Republicano Sollerense acuerda en junta general fundar una escuela primaria con clases de música, contabilidad y francés. También acuerdan fundar una caja de ahorros (Anónimo, 1911r: 3).

El objetivo de esta escuela, en palabras de Daviu, era el siguiente:

“Esta escuela ha sido fundada para que los hijos de los socios del Centro Republicano, como también cualquier hijo de vecino puedan recibir una enseñanza científica en armonía con las teorías y principios pedagógicos modernos. Que no es una escuela modelo, de sobra lo sabemos” (Daviu, 1914b: 1 y 2).

Esta escuela, que habría de ocupar el edificio de la finca de Antonio Mayol Simonet, se instaló en lo que antes debió ser una zapatería, la del fallecido Sr. Martínez, en la Calle Capitán Angelats, reformándola para convertirla en una escuela (Anónimo, 1911s: 3), que parece ser era un centro amplio y con material lujoso. (Rullán, 1911: 6). El proyecto contaba con establecer clases diurnas y nocturnas, y antes de su existencia, ya contaba con alumnos matriculados. Iba a ser una escuela unitaria (Daviu, 1914b: 1 y 2), que en un primer momento tuvo como profesores a Don Francisco

³⁶² “Durante el último gobierno del Sr. Maura se mandó cerrar la mayoría de escuelas neutras, racionalistas y laicas por perniciosas!” (laico, 1913a: 1)

Monjo³⁶³ que impartía la enseñanza primaria, la elemental, solfeo y piano; y por otra parte, Mateu Seguí Umbert que daba francés y teneduría de libros. A pesar de que empezó a funcionar el lunes 3 de julio de 1911 (Anónimo, 1911s: 3), en octubre del mismo año, cesó Don Francisco Monjo (Anónimo, 1911w: 3) y pasó a regentarla de forma interina, Jaime Borrás Ferrer³⁶⁴:

“Ha cesado en la dirección de la escuela gratuita de niños establecida hace algunos meses por el Centro Republicano Sollerense en la calle Capità Angelats, el profesor Don Francisco Monjo.³⁶⁵

Para regentar dicha escuela, con carácter interino ha sido nombrado el profesor Don Jaime Borrás Ferrer” (Anónimo, 1911w: 3)

El hecho de que lo hiciera de forma interina Jaime Borrás es porque ya en fecha de octubre de 1911 se esperaba que pronto se incorporara a dicha función Melchor Daviu³⁶⁶, quien desde por lo menos el 31 de marzo de 1912 se instaló en Sóller e hizo de dicha escuela su obra pedagógica (Anónimo, 1912g: 2), haciendo servir dicho espacio para multitud de actividades además

³⁶³ Francisco Monjo no era de Sóller ni formaba parte del Centro Republicano de Sóller, pero hay una referencia que nos hace pensar que este hombre trabajó antes de estar en Sóller en la Escuela laica de Els Hostalets de Palma. La hipótesis parte del artículo de Mossen Alcover que dice: “*Es fet es, i axò les cou a nets anticlericals, que s’escola layca que tenien a nets Hostalets ha feta aygo, ha fet ets ous en-terra, de resultes d’haverhi uberta an aquell arraval una Escola de St Jusep, qu’ha dexada deserta sa layca, i es mestre layc diuen que hu ha hagut de donar a ses cames cap a Sóller, aont e-hi ha una partida de republicanetxos, poc-cervells, cap-esflorats i estrúmbols que volen probar d’obrirne una d’escola layca per criar... corps que qualque dia les treguen ets uys, per criar animalets, pitjors qu’aquells que caminen ab quatre potes o ab quatre potons, tan trempats per bramar i volcarse dins tota bruticia i llatzèria*”. (Revenjoli, 1911b: 1)

³⁶⁴ Jaime Borrás Ferrer era el hermano del secretario del *Centro Republicano Sollerense*, del que se puede leer presentaba tendencias socialistas desde un primer momento, diciendo que Jesucristo fue el primer republicano. Gaspar como Jaime compartían una cierta simpatía por los socialistas, haciendo de la Escuela Republicana, una escuela con un carisma socialista, pues su profesor lo podía tener. Ello hace intuir que entonces las diferencias entre la escuela de Lluçmajor y la de Sóller no debían ser significativas, pues unas estaban incluidas en las otras. Jaime Borrás también fue maestro interino de la 2ª Escuela nacional de Sóller durante un mes desde el 21 de febrero de 1917 al 23 de marzo de 1917

³⁶⁵ Mossen Alcover le vuelve a dedicar un artículo en septiembre de 1911 acusándole de escribir en el semanario Puput bajo el pseudónimo de En Primet. Dice así el artículo: “*¿sabeu que? Idò es mestre de s’escola layca qu’s republicans han uberta a Sóller. Ara aquest señor Mestre que diga si hu es ell que publica totes aquexes herejies demunt s’animalot pudent. Si ell ab sa seua firma diu que no es En Primet, que no es ell qu’ha escrites tales herejies, li prometem ferho constar demunt La Aurora. Ara si ell calla, si no bada boca sobre axò noltros creurem que afectivament es ell que té pit per fer mentidera la Sagrada Escripura i el meteix Esperit Sant, i per dir que’l Purgatori i l’Infèr, sa Missa i sa Confessiò no son més qu’invençions i embuys des capellans. I a les hores mos tendrà malets de sentir el Sr Mestre de s’Escola layca des republicanetxos de Sóller*”. (Revenjoli, 1911d: 2). Quizás pudo tener este artículo que ver en la destitución de Francisco Monjo como titular de la escuela de los republicanos de Sóller, o quizás Monjo tuvo ocasión de ocupar otro puesto de maestro en alguna otra escuela de las islas después de saber que iba a ir Daviu a regentar la de Sóller.

³⁶⁶ “*Abans de parti cap a Solle per fe clase a s’escola moderna ahont ha fet varios discursos*”. (Varios electos, 1911: 3).

de las docentes: Se dieron conferencias, era el lugar de reunión de la juventud republicana, se hicieron fiestas escolares y propias del partido, mítines, etc...

“Invitados por el Sr. Presidente del “Centro Republicano Sollerense” asistimos a la velada instructivo-recreativa que le domingo último por la noche se celebró en el local que ocupa la escuela de la mentada sociedad. El programa se componía de una sinfonía a piano, unos cantos por el coro “La Marsellesa”, un “himno al progreso”, y varias poesías que fueron recitadas por diferentes alumnos de la escuela.

Además pronunció un discurso el joven D. Miguel Bennasar, quien criticó el estado actual de la nación española y terminó aconsejando a sus compañeros tuviesen por divisa “pan y trabajo”, que teniendo estas dos cosas conseguirán pronto la anhelada regeneración de la Patria.

El profesor de dicha escuela, D. Melchor Daviu tomando por base las palabras del indicado lema “Pan y trabajo” pronunció un elocuente discurso. Estendióse en consideraciones sobre el particular apoyado en las palabras de un sabio que dijo que la economía hacía la felicidad de los pueblos; que por esto mismo todos teníamos el deber de interesarnos en vivir bien y económicamente y que para conseguirlo nada mejor y más eficaz que la creación de una cooperativa. Explicó lo que es e hizo historia de la primera que se creó, que fue en un pueblecillo cerca de Londres, la cual se fundó bajo la dirección de un modesto tejedor con la ayuda de 28 compañeros, los cuales empezaron ahorrando 10 ct. Semanales y hoy la misma casa que fundaron aquellos laboriosos obreros dá anualmente un beneficio de varios millones de pesetas. Demostró la necesidad de estar unidos y de trabajar todos por uno, y uno por todos. Ensalzó después las cajas rurales ya establecidas en el llano de esta isla y que tan buenos resultados está dando. Criticó después ligeramente el proyecto de arbitrios extraordinarios que el Ayuntamiento trata de crear y terminó manifestando la esperanza que de esa reunión saldría algo de provecho para todos.

El salón estaba adornado con sencillez y buen gusto, y los concurrentes salieron en extremo satisfechos de la velada (Anónimo, 1912n: 2)”.

También podemos leer, referida a esta escuela:

“El domingo último por la tarde se celebró una fiesta escolar en la escuela laica que sostiene el *Centro Republicano Sollerense*. Según noticias, vióse muy concurrida; en ella se repartieron a los alumnos pastas y dulces y pronunciaron discursos nuestro antiguo y muy estimado amigo Antonio Mayol Simonet, el profesor de dicha escuela, D. Melchor Daviu y no sabemos si también algún otro personaje de la dirección.

Sentimos no haber sido invitados a la expresada fiesta para poder enterar más minuciosamente a aquellos de nuestros lectores que pudieran tener interés en conocer en detalle cuanto en extracto y solo de oídas les podemos hoy decir. Y conste que sólo por esto nos quejamos de la desatención, que por otros motivos no nos asistiría razón alguna, no siendo el ser obsequiosos contra su voluntad para nadie obligatorio” (Anónimo, 1913e: 5).

Otro de los objetivos para los que era usada la escuela, fue para la celebración de mítines, tal como dió cuenta el artículo que *El Sóller* publicó a principios de marzo de 1913 bajo el título: “El mitin del domingo”, con la intención de explicar la coalición liberal-republicana-jaimista

“Celebrose en el espacioso local de la escuela laica, a las 4’30 de la tarde. Una concurrencia numerosa, en la que tuvo representación el bello sexo, llenaba en sus $\frac{3}{4}$ partes el vasto salón.

Asistió como delegado de la Autoridad, el concejal D. José Bauzá. Ocuparon la presidencia los señores. D. Lorenzo Roses, Juan Canals, Melchor Daviu, Luis Alemany, Juan Llobera y Jaime Alarda. Hablaron los 4 últimos, pero el mitin lo dieron Daviu y Alemany (candidato del partido liberal) para propaganda electoral (Anónimo, 1913j: 3 y 4)”.

El mecenas de dicha escuela fue el propio Antonio Mayol Simonet que había ofrecido el edificio del Pla de’n Bieleta para constituir en dicho lugar la escuela republicana. Mossen Antoni Maria Alcover le dedicó un amplio artículo en *La Aurora* para hablar de él y de la escuela laica de Sóller:

Mos ne contem una historia de part de dins, qu’es hen curiosa. Diuen que’s qui ha feta obrir i sostén aquexa escola es un tal Mayol i Simonet un americá de Sóller; i afegexen males llengos que, com l’home va sortir derrotat en ses darreres eleccions municipals, i a ses qu’ara venen vol tornar probar fortuna a veura si sortirà Retgirador, - ha feta obrir aquexa escola per aplegar vots, axo es, per qu’s pares d’al·lots, que hi ensenyarán de franc, agraits an es qui les paga la festa li afluxin es vot, i així ell se puga encamellar damunt sa cadira retgidoral qu’es lo qu’ell vol, segons diuen, per fer de Pere-Mateu i altres coses per dins la Sala. Noltros no’n responem de res d’axò; ehu posam com-e veus que corren. Noltros de lo que responem, es de qu’aquexa escola es una escola del dimoni, una escola contra Deu, contra sa moral, contra’s bon orde de sa societat, contra la Pàtria. Ses coses les hem de judicar p’es fruyts que donen, no pe’ses paraules; i es fets de totes ses escoles layques d’Espanya i demás nacions llatines, es resultats de tals escoles layques, son estats sempre s’odi a Deu i a totes ses coses de Deu, s’odi a la Pàtria, es desgavell i afluxament de totes es vincles socials, ses passions sense fre ni aturador. (...)

¡Quina responsabilitat més feresa es sa vostra, si en lloc d’ensenyarlos sa témor de Deu, les enviau allá ont les han d’ensenyar d’odi a Deu, i les vos han de criar sense fre de cap classe, sense polítxó, sensa sunjeccio ni respecte a negú! Voltros sereu es primers qu’n sufrureu ses conseqüencies. Si no’ls ensenyen an aqueys fiys vostros de témer Deu, d’honar Deu de creure Deu ¿com vos han de temer, com vos han de creure, com vos han d’honar a voltros? Vos temerán, vos creurán, vos honrarán, quant los convenga; i en no convenirlos, en voltros ferlos la quantra vos enviarán a passetjar. ¿Qué hi ha fiys educats a ses escoles católiques que de vegades fan axó? Es ben ver desgraciadament; pero si hu fan, es trepitjant, contradint s’ensenyansa qu’han rebuda an aquelles escoles. Si, s’ensenyansa que reben a ses escoles católiques ajuda esser bons fiys, es un réfors poderossísim per esser bons fiys. Tot lo contrari de ses escoles layques, que, ab sa seua ensenyansa, quant no’ls infundexen s’odi a Deu, els-e dexten sense cap defensa contra sa ciolència de ses passions, que duen a través tants i tants d’homos, son sa causa de tots es desordes, i desgavells de dins ses families i de dins ses nacions. ¡O malenats pares qu’enviau es vostres fiyets a ses escoles layques! ¡Deu les vos doná per que les hi fésseu uns bons servidors d’Ell i de voltros, i voltros los posau en mans de contraris a Deu, que les vos girarán contra Deu, que les vos educarán sense temor de Deu! ¡Mirau quin dia vos ho deym: vendrá temps que hu plorareu ab llágrimes de sanc; pero quant ja no hi sereu a temps! ¡No sigueu botxins de ses ánimes de vostros fiys! ¡No’l he poseu en mant de botxins d’ánimes! (Revenjolí 1911d: 2)

La apertura de dicha escuela hizo que el presbítero y cronista de Sóller, Don José Rullán, le dedicara un artículo en *El Sóller* donde alababa el interés por ofrecer una enseñanza científica. Decía así el artículo:

“Estableciéndose en la calle del Capitán Angelats una lujosa escuela elemental gratuita, formada de los desprendimientos de las demás escuelas y de muchos de los vecinos de aquel lugar. Desgraciadamente esta nueva escuela según de público se dice, ha tomado el título de laica, palabra que suena muy mal en los oídos católicos, porque en el día ya no es necesario el título de laica para muchos de los alumnos que asisten a las escuelas elementales al llegar a la edad adulta, se olvide de los deberes morales y religiosos para dedicarse al vicio.

Sea lo que fuere dicha escuela, sus autores hubieran hecho una obra más útil al pueblo si en lugar de dicha escuela hubiese fundado un establecimiento donde se diesen los principios elementales de las ciencias, en especial de la física, geografía, historia natural y de comercio.

Podemos envanecernos de que poseemos un grupo de escuelas elementales de que no dispone ningún número de vecinos. De aquí resulta que Sóller en el último censo escolar, fuera la población más alfabetada de Mallorca (Rullán, 1911: 6)”.

A priori, el hecho de ofrecer una enseñanza elemental a la vez que una enseñanza primaria abría el abanico de niños que podían cursar sus estudios en la escuela republicana, acogiendo a alumnos hasta su acceso al bachillerato si se daba la ocasión. La continuidad de la enseñanza elemental a la primaria habla del intento de dar continuidad al aprendizaje que recibían sus alumnos, por tanto, se puede afirmar que el hecho de ofrecer estas enseñanzas nos da una pista de las intenciones de esta escuela: dar continuidad en el tiempo a los estudios de los alumnos que acudieran a él, ofreciendo además una enseñanza práctica.

La segunda característica la podemos encontrar en el tipo de asignaturas que se ofrecían y que incluían solfeo y piano. Estas asignaturas, que en un primer momento las dio Don Francisco Monjo, luego fueron impartidas por Melchor Daviu, que componía y tocaba el piano. El objetivo de la enseñanza musical a principios del siglo XX era el de dotar a la enseñanza de un carácter práctico, activo, creador y dinámico, con el fin de potenciar el desarrollo personal y cultural. Más adelante la Escuela Nueva le dio una importancia relevante a la música en lo tocante a la aplicación de los principios de libertad, actividad y creatividad (Bernal, 2003: 841- 864).

Las asignaturas, que en un principio daba Mateu Seguí eran eminentemente prácticas para el futuro ciudadano de Sóller. La teneduría de

libros era un conocimiento más propio de estudios secundarios, quizás dirigido a los alumnos más mayores de la Escuela. En todo caso era un saber práctico en una sociedad que vivía del comercio y cuyo puerto se convirtió en el más importante de toda la sierra mallorquina, por lo que todos, o casi todos los habitantes de la localidad, terminaban por necesitar de la contabilidad.

La última de las asignaturas que se salen del currículo habitual era el francés, idioma de carácter eminentemente práctico por la comunicación marítima que Sóller mantenía con el puerto de Marsella. Posiblemente, igual que pasaba con la teneduría de libros, el francés estuviera dirigido a los alumnos más mayores, que por edad quizás deberían estar estudiando bachillerato o comercio, pero que habían dejado sus estudios y trabajaban e iban a clases de francés y teneduría de libros, para mejorar sus conocimientos para aplicarlos en su día a día haciendo más fácil y cómoda la vida del ciudadano de Sóller. Cabe decir que bien entrado el siglo XX, incluso tras la guerra civil una gran mayoría de los vecinos de Sóller se expresaban en francés con gran soltura, o entremezclaban palabras francesas al hablar en mallorquín. (Como ejemplo mas palpable denominar “La gare” en vez de la estación).

No era propio de una escuela elemental y primaria enseñar ni francés, ni teneduría de libros, ni solfeo, aunque ninguna de estas enseñanzas es innovadora, puesto que este tipo de estudios eran propios de un bachillerato o de unos estudios específicos de comercio. Pero aquí no se puede hablar de una enseñanza al uso, sino de una necesidad de conocimientos por parte de los futuros adultos de Sóller. Eran años donde se movía mucho dinero proveniente de la emigración a Francia, por tanto, parecía lógico este interés por parte de los padres de que sus hijos estudiaran francés y teneduría de libros.

De las características de la educación que se daba en la escuela republicana no se conserva ningún documento, si bien es cierto que Daviu escribió sobre el tipo de educación que se debía dar en las escuelas de España, y que por extrapolación, podemos entender que serían los principios que regirían la educación republicana de Sóller.

Estas características se pueden agrupar en 5 apartados (en el apartado 6.4. se desarrollarán más ampliamente) a saber: la educación activa, partiendo de los mismos principios que se dieron en la *Institución Libre de Enseñanza*, la educación integral, el laicismo, y la educación racional como consecuencia de ésta, la educación moral, el higienismo, el juego (pilar importantísimo de la pedagogía de Daviu), el ejercicio físico y las colonias escolares. Características similares a las de otros centros racionalistas y laicos. El hecho de no encontrar diferencias significativas entre la educación republicana, socialista y anarquista hizo que fuera posible la colaboración de sectores de la burguesía progresista en la creación de escuelas racionalistas y laicas (González-Agapito, Marqués, Mayordomo, Sureda, 2002: 114). Es por ello que no se hiciera distinción en la crítica a las escuelas racionalistas, republicanas, socialistas y a la Escuela Moderna.

Ni decir tiene que la aparición de esta escuela levantó ampollas en el sector conservador y en la Iglesia más ortodoxa representada por mossén Antoni M^a Alcover criticándola más por prejuicios sobre el laicismo que por el conocimiento que tenían del funcionamiento de dicho centro. Tanto es así que se mezcló lo que era la escuela con la postura que algunos socios del *Centro Republicano* tenían frente a una procesión al no descubrirse la cabeza.

“En dit Centre se flectoma tant descaradament contra Deu y se parla amb tal despreci d’institucions y coses ses mes sagrades, qu’esborrona indigna y escandaliza an els qui heu senten; y el dia d’octava del corpus, mentres se feu sa processó, en el balcó de dit Centre un grupo d’hòmos – de socios suposam – tengueren es desenfreiment de mostrarse devant devant tothom capell posat (Zelós, 1911: 5)”.

Los artículos de Mossén criticando la enseñanza laica que se daba en Sóller y la postura de los republicanos fue constante. No cuestionaba nada en particular de Sóller, sino que era una crítica general a la enseñanza de esta escuela (Revenjoli, 1911j: 3), (Revenjolí, 1912qo: 2 y 3), (Revenjolí, 1913a: 3). Acabamos por reproducir un trozo de uno de los últimos artículos dedicados a la escuela de Sóller

“¿Qué se pot aprendre a una escola sensa Deu, a una escola contraria a Deu! Tot lo que s’hi pot aprendre es d’esser revolucionaris criminals com es de sa “setmana trágica”, com en Morral, con en Ferrer, con en Posa, con N’Artal, com en Pardiñas. Tots aqueis no foren més que fruits naturals, inevitables, necessaris de s’escola laica. Gracies a Deu, aqueixa escola laica

de Sóller no té altres deixebles que just sa vintena de pobres al·lots que entre tots es republicanetxos de Sóller e-hi han pogut enviar (Revenjoli, 1913a: 3)”.

De todos modos la respuesta de los republicanos no tardaría en llegar: “¿dónde hay otra en Sóller, que, siendo unitaria, reúna mejores condiciones bajo todo punto de vista?” (Daviu, 1914b: 1 y 2). Los partidarios de una enseñanza moderna, deseaban que la generación que había de sucederles fuera consciente y libre.

Una de las grandes preocupaciones de las escuelas era el número de alumnos que asistían a ellas, siendo este índice el termómetro de la validez de la enseñanza que se daba en estos centros. Gracias a algunos artículos podemos conocer la actividad y el número de participantes de este centro. Así Mossén Alcover, haciendo referencia a la escuela laica y a las juventudes republicanas de Sóller, dice:

“Llavó diu que tots aqueys 150 – haciendo referencia a los jóvenes que engrosan las juventudes republicanas de Sóller – van cada vespre a s’escola laica de don Melsi3n Daviu, qui los instrueix dins sa més estricta moralitat. (...) Un mestre qui, en primer lloc, l’any passat feia de Mestre a s’escola pública d’Esporles sense tenir títol ni prendre-ne. En Melsi3n Daviu i Matas! Ha estat Mestre públic d’Esporles, per espay de sis anys, desde primer de Juriol de 1905 fins dia 28 de Janer de 1912”. (Revenjoli, 1912qo: 2 y 3)

También, a los pocos días de abrir la escuela, la *Voz de Menorca* se había hecho eco de la noticia, a través de las páginas de *El Ideal* de Palma, donde se hablaba del número de alumnos a los pocos días de haberse puesto en marcha y del tipo de educación moral que se daba en la Escuela laica de Sóller.

“Según nos cuentan.- Un querido correligionario de Sóller nos comunica que la escuela laica que allí funcionaba ha obtenido un gran éxito. Apenas empezada, cuenta ya con unos cincuenta alumnos, no obstante lo crítico de la temporada estival.

Varios alumnos de una escuela católica fueron a insultar desde fuera la escuela antedicha. Los nuestros dieron una muestra de superioridad y cortesía, evitando una lucha con su serenidad despreciando la descortesía y desvergüenza de los alumnos católicos

El maestro, mientras esto sucedía dijo a sus alumnos:

“Sed corteses y educados. Es preciso dar ejemplo ante el pueblo. Este juzgará quien siembra perfidia y barbarie en el corazón de la juventud, si los que ante un crucifijo predicán los odios infames y las cobardías de traición, o los que buscamos volver la Humanidad diosa de la paz y de la alegría”

El pueblo ha correspondido a la hermosa semilla del maestro, alabando su conducta.

Nuestra enhorabuena (Anónimo, 1911u: 1).

El número de alumnos varió dependiendo del medio que hablara de ello. Esto fue debido probablemente a la diversidad de los alumnos que estaban matriculados, a saber, los que asistían a las clases diurnas, los que asistían a las clases nocturnas, los jóvenes que se habían afiliado a las *Juventudes Republicanas* y participaban de la formación que se les daba en la Escuela laica y de las fuentes que proporcionaran dicha información. En el primer año de funcionamiento el diario republicano *El Ideal* afirmaba que la matrícula llegaba al centenar (Marimón, 2014: 31 y 32), mientras *La Aurora* hablaba de unos 30 o 40 (Revenjolí, 1911e: 2). Juan Enseñat decía que en noviembre de 1912 la escuela apenas tenía una docena de alumnos, mientras que la del centro católico obrero, fundada por el padre Sebastián Esteva para combatir dicha escuela, contaba con cerca de 55 alumnos pero, después de una fuerte campaña de proselitismo la escuela republicana, llegó hasta los 50 alumnos, de los cuales 5 o 6 dejaron la escuela de los hermanos de la Salle, para formar parte de la formación republicana (Juan Enseñat, entrevista).

Después de varios años de funcionamiento, en marzo de 1914, Daviu hablaba de que “la matrícula de dicho centro asciende a más de sesenta, número superior al de las dos escuelas públicas que hay en el casco de esta ciudad” (Daviu, 1914b: 1 y 2). A esta afirmación, *El Heraldo* de Sóller contraatacaba diciendo que era fácil falsificar la matrícula y que no se veían entrar más de una docena y media de alumnos (Anónimo, 1914a: 1). Tras estas palabras aparecidas en *El Heraldo* de Sóller y en *El Pueblo*, el Señor Daviu descubrió la pluma del Sr. Melchor Servera, maestro de la escuela de la Huerta, subvencionada por el ayuntamiento, por lo que le invitaban a visitar la escuela republicana para que valorase el número de alumnos que allí concurrían y el tipo de educación que allí se daba (Anónimo, 1914b: 2).

La crítica de Melchor Servera no se reducía al número sino al tipo de enseñanza que se daba y que no se ajustaba al número de alumnos a los hijos de republicanos que en algunos casos llevaban a sus hijos a otros centros distintos a la escuela laica. *El Pueblo* respondía a estas críticas con varios artículos donde se podía leer:

“Per acabá diu s’Heraldo que persones que, segons mos diuen, li presten apoyo material i persones qui son molt conegudes a Sóller com a republicans, envian ets seus fiis o ets seus nebóts a escòles que no son s’escòla laica ¿Per qué serà això? Vos ho direm: Aixó es perque uns i altres respectan sa llibertat de consciencia de sa familia, y alguns perque ses preocupacions socials, es fanatisme, sa dolentia d’ets homos impedeixen qu’es ciutadà sia libre” (Anónimo, 1914d: 1).

La lectura que se puede hacer es que la escuela pretendía ser una opción educativa de una enseñanza laica y neutra que no se estaba dando en Sóller. Por ello a esta escuela no fueran todos los hijos de los republicanos (a pesar de que esos mismos hombres apoyaran dicha iniciativa), ni todos los que iban eran hijos de republicanos (estaba abierta de manera gratuita a todos).

Siguiendo con la crítica que Don Melchor Servera había hecho desde las columnas de *El Heraldo* de Sóller, se puede leer que también afirmaba que la escuela laica corrompía a la juventud insertando ideas políticas y ejerciendo un poder en la conciencia de las criaturas. *El Pueblo* y Daviu zanjaron la discusión con las siguientes palabras: “*El Sr Servera, está convidat per aná a veure lo que s’ensenya an aquella escòla y quant heu haurá vist, llavò podrá dir si se corromp o nó s’inteligencia y es sentiments des deixebles*” (Anónimo, 1914f: 1).

Esta crítica terminaba por convertirse en ataques directos hacia Daviu y su postura al creer que iría a Sóller a educar a los niños de la localidad

Tendremos que recordarle a don Melchor su poco airosa situación en vez de nosotros y su desairada situación ante el pueblo de Sóller, que como periodista ha tenido que juzgarle, y no hablemos del juicio que a Sóller ha merecido, como hombre, tan distinguido y cívico huésped; pero si nos acordamos en este momento de la pequeña equivocación sufrida por don Melchor al decir, con letras de molde, que venía a Sóller a enseñar a leer y a escribir a los Sollerenses, y consignamos de nuevo el hecho, por si le parece al Director de *El Pueblo* que debe rectificar tan lamentable yerro, que suponemos cometido por desconocimiento de Sóller y por desconocerse a si mismo (Anónimo, 1917c: 2).

El tipo de educación y las ideas que translucía la *Escuela de los Republicanos* se puede leer en el apartado 6.4. de este estudio. Pero se puede adelantar que, a pesar que Melchor Daviu defendía la *Escuela Moderna* de Ferrer y Guardia, cuando se le preguntaba por ella, en ningún momento dijo que la escuela de Sóller se ajustase a sus principios, sino que utilizaba algunos de sus principios pedagógicos, principios que además no

eran exclusivos de la *Escuela Moderna*. También es cierto que se se aplicaba el calificativo de “moderna” para hacer referencia a su escuela, de boca del propio Daviu y de otros, pero no creemos que con ello se quisiese referir al modelo implantado por Ferrer y Guardia, o a lo lujoso del centro que acogía la escuela, sino más bien a una ideología que ofrecía una educación más dirigida a la formación integral de las personas de manera racional, suprimiendo la religión como fuente de formación supersticiosa, pero no dejando de lado la formación moral.

La Escuela laica de Sóller se vino a sumar a las escuelas que había en Palma para los obreros y la que en Lluçmajor había abierto Joan Monserrat. Escuelas que pretendían educar en unos principios que todas compartían: la racionalidad de la enseñanza como metodología. Además eran escuelas dirigidas a los obreros y a los hijos de los obreros, por lo que se iba a facilitar la enseñanza de estos. Durante la edad obligatoria se haría en el horario habitual de enseñanza, pero para los obreros se ofrecerían horarios nocturnos que les facilitaran en las mismas condiciones de racionalidad y neutralidad la formación de estos. Esta formación debía ser gratuita, puesto que estaba dirigida a un sector con un bajo nivel económico, y no podía suponer un lastre en su vida sino un medio de liberación.

A pesar de la ambigüedad en la que se movió la cantidad de niños a los que se atendía dentro del pueblo, fue más la fuerza simbólica que tenía esta escuela que no lo que realmente significaba en cuanto al número de personas educadas. Esa importancia se puede deducir de las críticas que se le hicieron durante su primer año de existencia, donde se le acusaba de renegar de Dios, de despreciar las instituciones y las religiones, incluso de inculcar ideas anarquistas. Estas críticas fueron desapareciendo con el tiempo e incluso no se retomaron cuando supuestamente terminó de funcionar dicha escuela, momento en que hubiera sido más fácil criticarla.

No se conoce la fecha en la que cerró la Escuela de los republicanos, pero en cualquier caso, la muerte de su director coincidió casi en el tiempo con el golpe de estado que el 13 de septiembre de 1923 dio Primo de Rivera, suprimiendo los partidos de izquierda, la libertad de prensa y las escuelas laicas.

b). La Educación informal de Melchor Daviu a través de *El Magisterio Balear*

Desde diciembre del año 1900, Daviu nos obsequió con una colección de artículos en *El Magisterio Balear*. Quince de ellos estuvieron dedicados a los juegos escolares de los cuales, los tres primeros, tenían un valor pedagógico importante, ya que en los siguientes doce, lo que hizo Melchor Daviu, fue describir los juegos que formaban parte de su colección.

Su interés particular por los juegos infantiles procedía de la importancia que tenía la educación integral, un concepto muy en boga en la pedagogía de principios de siglo. Decía Daviu que “el ser integrales es la condición esencial de la educación, en ella se comprenden todas las demás, sin ella la educación es defectuosa” (Daviu, 1900: 11). Ese concepto de Educación integral reunía todas las dimensiones del ser humano y del niño, el desarrollo psicofísico del menor, pero a pesar del conocimiento que los centros tenían de tal necesidad, éstos se centraban en la dimensión intelectual, donde ni tan siquiera se pretendía que los niños aprendieran a pensar sino a memorizar principios, a ser un “receptáculo de ideas adquiridas por trasmisión, con todos los perjuicios y errores del que las transmitió; en vez de ser un laboratorio de ideas propias, nuevas” (Daviu, 1900: 11). Con estas palabras Daviu ya mostraba su disconformidad con el sistema educativo que imperaba en el país donde la memorización era el instrumento de instrucción, donde el niño tenía que seguir los pasos que le marcaba el maestro, y el concepto de pedagogo perdía su sentido de acompañante directivo en el proceso de crecimiento del niño, convirtiéndose en el guía que le decía al niño por donde tenía que crecer, podando los brotes de personalidad que germinaban en el pequeño.

A pesar de ello, el objeto de esta colección no era demostrar esas carencias en el aprendizaje intelectual sino abordar otra dimensión que suponía el ejercicio corporal del niño donde descubrir su personalidad. Y no era que los niños españoles no tuviesen momentos de recreo, sino que estos momentos se consideraba que carecían de importancia pedagógica y parecían tener por objeto únicamente el descanso intelectual.

Daviu afirmaba que el sistema educativo español era mediocre y que debía seguir el ejemplo de otros países vecinos donde la importancia de la educación física y el papel de los gimnasios escolares estaban en auge. Decía:

“nuestras escuelas no son más que una reunión de niños cuyo cerebro está en actividad constante en tanto que se hace caso omiso de su cuerpo (...) Se impone un cambio radical en la orientación de nuestras escuelas nacionales” (Daviu, 1900: 11).

Otro de los aspectos que tuvo en cuenta Daviu en el primer artículo sobre los juegos infantiles fue la atención a la diversidad y la atención diferenciada a alumnos de distintas edades “el absurdo tiránico de someter al mismo régimen todos los niños, sea cual fuere su edad” (Daviu, 1900: 11), llevándolo en este caso a la educación física, diferenciando la necesidad que tenía cada menor de actividad física, en cuanto a tiempo y tipo de actividad. Decía más adelante Daviu:

“El párvulo no puede con gran cúmulo de ideas por falta de energía para asimilárselas mientras que su cuerpo se enerva y debilita porque su desarrollo no está suficientemente atendido; y por algo decía un notable filósofo que «cuanto más débil es el cuerpo, más manda; cuanto más fuerte más obedece»³⁶⁷ (Daviu, 1900: 11).

Hablaba, en este sentido de cómo no todos los niños podían mantener la atención durante un largo periodo de tiempo, y como esto dificultaba el proceso de aprendizaje, al no tener en cuenta que todos los menores no son iguales y que el proceso de enseñanza era el que se debía adaptarse a los educandos.

“Uno de los principales motivos de que no adelante, es la falta de atención a las explicaciones del maestro. En los primeros años escolares podemos afirmar que el párvulo o el niño, no puede atender a una explicación por poco larga que esta sea. Se recomiendan las explicaciones cortas, pero a veces no pueden serlo” (Daviu, 1900: 12).

Los artículos de Daviu muestran un gran conocimiento de la historia de la educación y de los sistemas pedagógicos innovadores. En el primero de sus artículos nombraba varias veces a Froebel³⁶⁸, como principal pilar de su

³⁶⁷ No lo dice, pero la cita es de Jean Jaques Rousseau.

³⁶⁸ Friedrich Fröbel o Froebel (1782 - 1852), fue un pedagogo alemán, creador de la educación preescolar y del concepto de jardín de infancia. Descubrió su vocación por el magisterio en 1805, en una Musterschule o escuela secundaria de Fráncfort del Meno donde se enteró de las novedosas ideas pedagógicas de Johann Heinrich Pestalozzi. Más tarde trabajó con él en persona, en Suiza, y desarrolló su teoría educativa. Fabricó materiales de

pedagogía, puesto que éste fue quien entendió la importancia que tenía el juego para la enseñanza

“Mediante el juego desarrolla su actividad, como que se caracterice, demuestra sus instintos, sus sentimientos, sus inclinaciones, es la primera escuela de la voluntad. Froebel lo define diciendo: «Es el más alto grado de desenvolvimiento del niño, porque es la manifestación de su interior, exigida por el exterior mismo... Es, en fin, el origen de los mayores bienes»”.(Daviu, 1900: 12)

Para proseguir más adelante citando a otros teóricos de la educación que siguieron la estela de Froebel:

“Hagamos que la enseñanza sea un juego. Así debió pensarlo Froebel al crear sus juegos infantiles, en este mismo principio se fundan los ideados por Pape-Carpentier³⁶⁹, Guillaume³⁷⁰ y otros, y por lo mismo también lo ha puesto en práctica con excelentes resultados el Padre Manjón³⁷¹, director de las Escuelas del Ave-María en las afueras de Granada” (Daviu, 1900: 12).

En pocas líneas Daviu demostraba conocer los grandes defensores del juego y de la actividad física como medios educativos y decantarse por un tipo de formación que dio lugar a las innovaciones pedagógicas del siglo XIX. Así como las figuras de Froebel, Pestalozzi y el Padre Manjón aún son reconocidas en España, las figuras de Marie-Pape Carpentier o Guillaume, que también citaba Daviu, no. Ello demuestra un conocimiento profundo del

juego y en 1837 fundamentó la educación de los niños en el juego. En 1840 acuñó el término Kindergarten o jardín de infancia para este sistema de enseñanza fundado en el juego. Reconoce la importancia de la actividad del niño en sus procesos cognitivos de aprendizaje. Las actividades en su jardín de infancia incluían cantar, bailar, jardinería, jugar.

³⁶⁹ Marie-Pape Carpentier (1815-1878), fue una educadora francesa feminista vinculada a los movimientos fourieristas que luchó por la educación de las niñas y por la renovación de la educación infantil y la educación preescolar en Francia. Según ella, "el método educativo empleado está muerto y el profesor de la educación infantil debe aportar color, movimiento a esta nueva escuela". Hizo hincapié en la importancia de aprender a través de la experiencia, de los sentimientos e intuiciones en lugar de la teoría, permitiendo a los niños pequeños abrir sus mentes y apropiarse del mundo a través del cuerpo. El objetivo principal no era hacer pequeños intelectuales, ya que sólo se hacía una iniciación a la lectura y a la escritura. Los niños necesitaban divertirse y la educación infantil era el lugar para hacerlo.

³⁷⁰ James Guillaume (Londres, 1844- Paris 1916). Conoció las ideas anarquistas durante sus estudios en Suiza. Profesor y activo en el anarquismo internacionalista, fue editor de prensa, colaboró con la revista *Revue Pédagogique* y contribuyó desde 1877 con el *Dictionnaire de Pédagogie* editado por Ferninand Buisson.

³⁷¹ Andrés Manjón y Manjón (1846 - 1923) fue un sacerdote, jurista y pedagogo español, fundador de las Escuelas del Ave María con las que enseñó a los gitanos de Granada y que se extendieron luego por todo el mundo. Fundó, además, el "Seminario de Maestros" para formar a los futuros responsables de las escuelas del Ave María: "no hay escuela sin maestro". Toda su pedagogía era una reacción contra la pasividad del alumno; como él mismo dice: "El ejercicio es necesario y en la calidad y modo de él está la ciencia del desarrollo y de la educación". El niño es "un ser activo con destino propio que nadie más que él tiene que cumplir, y con facultades propias que ningún otro puede permutar: al educador toca tomarle tal cual es, para perfeccionarle y ayudarle; pero de modo alguno puede reemplazarle y ocupar su puesto"

tema, que permite, dentro de las propuestas educativas nacionales e internacionales, adaptar la educación a los métodos que creía más adecuados.

A pesar de que la colección de artículos tenía como finalidad explicar cómo jugar a varios juegos, también dedicó algún espacio, a evidenciar que existían otras formas de realizar ejercicio independientemente del juego, tal como podían ser las excursiones, aunque el juego lo consideraba más integral, pues trabajaba algunas características de la personalidad que el ejercicio dirigido, o las excursiones, no desarrollaban, entre las que se encontraba la libertad en la expresión física.

“Ningún desarrollo tan fácil al par que tan íntegro como el que en los niños produce el juego. Así lo hemos ido observando en las varias excursiones escolares que hemos verificado con mis discípulos. Nunca atienden mejor que cuando han jugado. Otra solución. Las dos son recomendables, pero abogo por la primera” (Daviu, 1900: 12).

Con este mismo enfoque, en el segundo artículo hablaba de los paseos familiares que los niños podían realizar con sus padres, donde los niños, a pesar de poder gozar de la naturaleza, se veían impedidos para disfrutar de la libertad expresiva, que era y es el principio básico del juego.

“En los paseos por el campo acompañado el niño de sus padres, se ve constreñido a ir cogido de la mano escuchando los avisos del padre o las amonestaciones de la madre. ¡Qué fatalidad! ¡Cuánta esclavitud! Quien dice juego, dice libertad” (Daviu, 1901a: 13).

El primer artículo terminaba hablando del resto de actividades físicas que podía desarrollar el niño dentro de la escuela. Daviu lo hace poniendo el ejemplo de las escuelas anglosajonas de las que habla Edmund Demolins.

“Fijémonos, por último, en las novísimas escuelas de Abbotsholme³⁷² y de Bedales que cita en su excelente libro «Superioridad de los anglo-sajones» Edmundo Demolins³⁷³. Allí los niños, además de las clases que son pocas, cultivan la tierra, dibujan, hacen trabajos manuales, crían animales domésticos, montan en bicicleta y manejan los remos, graban, cincelan, tienen veladas literarias y conciertos musicales...! poniendo en juego, en esta variedad de ejercicios, todas las fuerzas de ser y manteniendo siempre despierto y animado el espíritu” (Daviu, 1900: 12).

³⁷² Primeras escuelas de la Escuela Nueva.

³⁷³ Edmond Demolins (nacido en 1852, Marsella, murió el 1907, Caen) fue un pedagogo francés, alumno de Pierre Guillaume Frédéric Le Play. Fue director de la revista La Ciencia Social. Inspirado por las experiencias de la Escuela Nueva y la Escuela Abbotsholme Bedales, fundó la École des Roches (Francia), pionera en el aprendizaje activo.

El hecho de que Daviu conociera las experiencias educativas británicas abre otra perspectiva educativa. Si Daviu conocía las propuestas pedagógicas de Demolins, también conocería que el mismo había señalado en 1896 en su libro *A quoi tient la superiorité des Anglosaxons*, que el nuevo hombre que pretendían formar en las escuelas británicas recibía una educación donde no intervenía el Estado, en una práctica acorde con el liberalismo e individualismo propio del pueblo inglés, que era poco partidario de intervenciones externas, por tanto la propuesta de una escuela neutra a nivel político y religioso. Esta peculiaridad favorecía la ausencia de conflictos religiosos en las escuelas. No era concebible en Inglaterra una instrucción sectaria o confesional, puesto que la formación religiosa, o las creencias y postulados de fe debían ser algo íntimo, interior, que no afectaba a la vida pública ni influyera en la ley (Mayordomo, Fernández-Soria, 2008: 224).

El conocimiento de Daviu de las nuevas experiencias educativas estaba sobradamente demostrado con estas palabras aparecidas en su primer artículo. Los trabajos manuales y el cultivo de la tierra, además del juego y el ejercicio físico, serían experiencias que Daviu puso en marcha en su paso por la escuela de Esporlas.

Tanto en el primero como en el segundo de sus artículos dejaba entrever que los juegos escolares no tenían que entenderse como un tiempo robado al aprendizaje sino como una redención que aligeraba el trabajo y la realización personal de los alumnos

“Quien ponga en práctica este medio de educación, habrá dado un paso más hacia el ideal pedagógico de nuestros días, habrá logrado, en algo, hacer de su escuela un hogar doméstico en el mismo sentido en que lo comprendieron pedagogos eminentes”, (Daviu, 1901a: 12).

Este párrafo de su segundo artículo referido a la facilidad de la introducción del juego en las escuelas volvía a redundar sobre el papel del juego en la educación, siendo este vital para motivar el aprendizaje, dando a entender que el progreso de la educación iba en este camino en el que eran referentes Pestalozzi, Froebel, Comenio o López Catalán.

También, casi de modo subliminal, Daviu daba aviso de la necesidad del aprendizaje racional, dando a entender que la enseñanza que está basada en principios que el niño no entendía, que escapaban de su

raciocinio, o como en el caso de la religión, estaban basados en la fe o en las supersticiones, no facilitaban el aprendizaje infantil, siendo en cambio más eficaces los aprendizajes que se podían experimentar a través de los trabajos manuales, del juego o de la actividad física.

Decía refiriéndose a las escuelas:

“Animémoslas y levantémoslas de su actual postración para que se regeneren y emprendan nuevo rumbo, no fastidiemos en ellas al niño, antes al contrario, hagamos que desaparezcan todos los grandes y acentuados defectos de que aquellas adolecen, sean verdaderos laboratorios racionales de inmejorable y sensato mecanismo y darán opimos sus resultados” (Daviu, 1901a: 12).

También tenían las palabras de Daviu un espacio para la crítica de las personas que formaban el gobierno y que establecían las leyes educativas, dando a entender que sus propuestas estaban alejadas de las propias de liberales y conservadores. Daviu exigía una regeneración pedagógica, un cambio de modelos educativos que tenían que partir de un cambio legislativo.

“A nuestros gobernantes sordos (pero no mudos) en materias de educación y en cuanto a lo que está relacionado con la Escuela, parece que el destino les ha cerrado las puertas del progreso y, sumidos en la ociosidad, no oyen al pueblo que clama y pide regeneración, o, caso de oírlo, pone en práctica aquel maquiavélico principio: dejémosles decir, con tal que nos dejen hacer”. (Daviu, 1901a: 13).

En lo referente al juego, verdadero objeto de esta colección de artículos, Daviu aportaba una parte teórica donde se introducía el juego como elemento educativo y otra práctica que suponía su implementación en la escuela. Decía que para introducirlos en la escuela el maestro podía encontrar dos obstáculos: el local de clase y la distribución del tiempo y el trabajo (Daviu, 1901a: 13). El primero se podía suplir con excursiones y paseos una vez por semana donde se pudieran practicar esos juegos. En el caso de los pueblos, quizás con más facilidad, se podía salir de la escuela y utilizar plazas o solares cercanos, pero en las grandes ciudades se verían en la obligación de hacer excursiones y salidas donde poder jugar. El segundo contratiempo era el que hacía referencia a la distribución del tiempo. En este punto Daviu vuelve a utilizar sus conocimientos teórico-prácticos para evidenciar que después de una hora y media de clase el alumno no rendía como se esperaba (Daviu, 1901a: 13 y 14), por lo que era necesario activar el

cuerpo y dar libertad a la actividad del niño, al ejercicio corporal, por lo menos durante media hora.

“Hagámosle jugar, dediquemos pues, al cabo de hora y media de trabajo de inteligencia, media horita diaria al ejercicio corporal, al juego, bien sea solamente como desarrollo corporal exclusivo, o bien apelando a los juegos instructivos y educativos que bastantes hay y de los que podrá escoger el maestro los más adecuados a la inteligencia de sus discípulos o bien combinarlos o modificarlos según le convenga. Esta media horita no roba al niño el tiempo que debía emplearlo para otro ejercicio cualquiera, por ejemplo, análisis gramatical. Con poco gusto hubiera hecho el niño este ejercicio y, aún algo fastidiado deseando sólo que el reloj diese las once para salir de lo que para él no es más que una especie de cárcel, pero después de haber jugado, tiene descansada su inteligencia y está en disposición de trabajar activamente, pues ya dijimos al tratar de la necesidad de los juegos que nunca escuchan tanto como después de haber jugado” (Daviu, 1901a: 14).

Otra consideración que tiene en este segundo artículo era el del gasto económico que suponían los juegos en cuanto que pudieran necesitar material. Daviu proponía en el artículo varios modos para paliar esta necesidad, pero la que más nos interesa por el carácter pedagógico que poseía era la caja de ahorros, que en este caso serviría para comprar juguetes:

“Nos atrevemos a decir que pocas escuelas habrá en que la cuarta parte del sueldo de dotación destinada a material no baste para cubrir las atenciones propias de este concepto, y aún, lo probable es, que sobre algo, y este algo, en vez de ser reintegrado, podría destinarse a la adquisición de los juegos más indispensables o de menor coste: en caso de no tener bastante con la cantidad, a que nos referimos, el maestro, por varios medios, podrá adquirir dinero para comprarlos a menos que los costee por cuenta propia. En esto, como en todo, lo capital es tener en cuenta que querer es poder. A nuestro entender la manera más apropiada, (dejando aparte el ingenio de cada maestro, de seguro mejor y de más experiencia que el que suscribe) sería establecer en cada escuela una caja escolar de ahorros destinada al efecto, o también por medio de suscripciones, rifas etc. etc”. (Daviu, 1901a: 14).

En el tercero de los artículos dedicados a los juegos infantiles Daviu diferenciaba entre los juegos escolares y la gimnasia. Decía que los primeros representaban al ejercicio natural, y el segundo, el ejercicio artificial, ya que estaba dirigido por los adultos. Los primeros contaban con un componente instintivo que hacía que el niño se desarrollara libremente, mientras los segundos trabajaban específicamente el cuerpo humano y grupos musculares que de otro modo no se ejercitarían tan detalladamente, requiriendo estos últimos un esfuerzo y una práctica que los juegos no

necesitaban, convirtiéndose en ocasiones en monótonos y en una lección obligada que pudiera no resultar del gusto de los niños.

“En el juego el maestro no debe proponerse exactitud en los movimientos, sino recreo, expansión; es como si dijéramos una gimnasia indirecta, un ejercicio intermedio entre el estudio y el desarrollo muscular verdadero. El juego es comparable, y a veces sustituible por la gimnasia de sala; pero esto solamente en caso de faltar en la escuela sitio apropiado (patio, jardín) en donde verificarse” (Daviu, 1901b: 2).

Daviu refería en este tercer artículo que para enseñar juegos no se podían utilizar los mismos métodos didácticos que se utilizaban en clase, pero que sí era necesaria una mínima dirección y vigilancia por parte del maestro para que el juego tuviera un carácter didáctico. El método didáctico empleado para aprender un juego, decía Daviu, debe ser jugando. El aprendizaje se debía realizar de manera activa. A parte de éste papel de enseñanza del juego el maestro tiene otro papel activo en la actividad lúdica.

“A veces debe también intervenir en ellos bien sea para avivar a uno o reprimir a otro o bien para comunicar al juego mayor animación y a los niños más estímulo. Hemos visto que varios maestros emplean un procedimiento que nosotros aplaudimos encaminado a sustituir esta intervención por otro medio de despertar la emulación en el niño. Consiste en conceder a número determinado de ellos un premio (galletitas, estampillas) especialmente en los juegos de lucha o de bandos, pues de este modo son dos los resortes que mueven al niño a tomar en ellos parte activa; el honor de la victoria y el deseo de obtener el premio prometido, procurando, en cambio, evitar a todo trance todo lo que contribuya a humillaciones, desprecios o cosas parecidas” (Daviu, 1901b: 3).

En este último párrafo se presentan tres informaciones. La primera de ellas es la que hace referencia al papel de maestro como animador de la actividad, como elemento dinamizador, como árbitro y juez. Era importante entender que el juego tenía un carácter moral donde el niño debía aprender el respeto a las normas y a los compañeros. La segunda era la referida a la diversidad de los niños; igual que en las capacidades intelectuales cada niño es diferente al resto, y como la edad de los niños es heterogénea en una escuela unitaria, debían compensarse las capacidades físicas en los juegos de equipo, con el fin que todos tuvieran posibilidades de ganar. Con ello también se trabajaba el carácter moral ya que se tenían que evitar humillaciones y desprecios. La tercera característica es la que más llama la atención y es la referida a los premios, puesto que es una de las grandes críticas que hace la Escuela Moderna, de la que Daviu se consideraba

admirador. Este hecho puede justificarse por su carácter motivador, pero siempre había que desterrar los castigos.

La división de los juegos que hizo Daviu en los siguientes 12 artículos estaba condicionada a si se utilizaban juguetes u objetos necesarios para el juego o no. También hizo una distinción entre juegos de niños, juegos de niñas o juegos mixtos, sobreentendiendo que niños y niñas no solamente son diferentes en fuerza sino también en intereses.

Así, entre los juegos sin juguete explica: la imitación, el escondite, los fugitivos (Daviu, 1901c: 3 y 4), las cuatro esquinas, las vecinas, el ferrocarril, el que hace tres estorba, el gato y el ratón, el laberinto (Daviu, 1901d: 21 a 23), el gato arrimado, mar agitado, los prisioneros, gallina ciega, mano caliente, perseguidor (Daviu, 1901e: 4 y 5), el molino, el túnel, el jardinero, el lobo y pastor, el salto del carnero (Daviu, 1901g: 2 a 4), romper la cadena, el marro (Daviu, 1902a: 5 y 6), saltos sucesivos, los tres saltos, caballo montado y caballo hundido (Daviu, 1902b: 5 a 8). En total 26 juegos.

Los juegos donde se precisaban juguetes, decía Daviu, eran los preferidos por los niños una vez cumplían los nueve o diez años. Afirmaba que el desarrollo que adquirirían sus músculos y el deseo imperioso de los niños por gastar la fuerza acumulada así lo justificaba, cobrando importancia los sentidos, sobretudo el tacto y la perspicacia y destreza (Daviu, 1902d: 5).

Entre los juegos escolares con juguete Daviu nombra: las pompas de jabón (Daviu, 1902d: 5 y 8) , la gallina ciega con campanilla (Daviu, 1902f: 2 a 4), las gracias, el siam, el volante (Daviu, 1903a: 8 a 10), el football (Daviu, 1902b: 5 y 7), a caballos, carreras con asistencia, la rueda de la correa, esconde correa, el bádminton (Daviu, 1904a: 2 a 4), el hurón, corre la rata, las tijeras, blanco y negro y por último, a disco (Daviu, 1904b: 1 y 2). En total 16 juegos. El menor número de juegos con juguete y el hecho que Daviu dejara de publicar artículos sin acometer una despedida hacen pensar que la colección de artículos se quedó incompleta una vez que Daviu tuvo que preparar las oposiciones para la plaza de maestro de Esportlas.

Entre esta colección de artículos Daviu escribió tres ensayos periodísticos en las columnas de *El Magisterio Balear* que se desgranar en continuación.

El primero de ellos titulado “La juventud del porvenir” es una crónica de los aforismos más empleados, sobre todo en educación, y que sirven para convertir la formación en una enfermedad llamada absolutismo, puesto que los aforismos atacan la capacidad de discusión y de razonar.

El primer aforismo que analizaba era el de “La escuela debe preparar para la lucha por la existencia”. Después del aforismo analiza los efectos positivos de lo precedente como era el estudio de las lenguas, la educación especial o la enseñanza profesional entre otras. Pero por otro lado analiza el concepto de lucha, como ejercicio que precisa de un rival al que vencer, al que ganar, al que derrotar y eliminar, idea con la que no está de acuerdo y cree que no debería ser objetivo de la educación.

El segundo aforismo que analiza es el de “La escuela debe ser la imagen de la vida”, o lo que es lo mismo “la escuela debe ser una reducción de la sociedad”. Irónicamente nos dice que:

“Se quiere que el niño aprenda que la justicia distributiva no es de este mundo, que la vida está llena de tareas desagradables y mal retribuidas (...) el mantenimiento de los castigos colectivos, para habituar al niño a la idea de que el mundo está lleno de obligaciones algunas veces dolorosas y que se padece siempre por las faltas del prójimo (...) y hablando de este principio puede uno justificar, tolerar, por ejemplo, en la escuela la mentira o el hurto a imitación de los pedagogos espartanos; ¿la vida no presenta el espectáculo de la mentira y del hurto?, ¿El fuerte no oprime al débil? Hacer de la escuela un esbozo de la sociedad, ¿no exige esto una fidelidad algo absoluta en el modelo?” (Daviu, 1901f: 2).

Si la escuela debía ser una imitación de la sociedad, de una sociedad injusta, que utiliza la trampa, el hurto y la mentira, para salir vencedora de los acontecimientos sociales, ¿era esto lo que tenía que enseñar la escuela?

Termina el artículo hablando de dos tipos de educación: un tipo de educación que se proponía educar a los hombres para el mundo actual, verdaderos combatientes de la vida, y otro dedicado a formar corazones generosos e ignorantes del mal abocados a la derrota y al fracaso. Daviu concluye diciendo que es preciso que el niño no ignore que el mal constituye la vida igual que el bien, que tiene que ser precavido pero también que la

escuela debe convertirse en una sociedad ideal, maternal para todos, liberal y bienhechora, muy alejada de la realidad que desgraciadamente se vivía.

El segundo ensayo pedagógico titulado “El niño en la Escuela” supuso un verdadero tratado de educación activa, donde el alumno era y es protagonista de su proceso de aprendizaje. Afirmaba Daviu que eso no suponía minusvalorar el papel del pedagogo sino que el papel de éste era el de facilitar el aprendizaje de los niños, pero no el de realizar lo que el niño pudiera hacer por sí solo. Recurre de nuevo al artículo de Froebel para referirse al hombre que demostró teórica y prácticamente que el niño incluso a la más tierna infancia puede ser el protagonista de su educación:

“Respecto al niño, creemos de mucha importancia, sino de suma necesidad, contarle como factor de su propio desarrollo. Tiene el niño un espíritu inteligente y libre, como el hombre, aunque no desarrollado ¿quién negará que puede discurrir, abstraer, generalizar, inducir y deducir? El niño es un ser activo” (Daviu, 1902c: 2)

El siguiente problema que planteaba era el que suponía la multitud de materias y asignaturas que enseñar, que en el peor de los casos se solucionaba con la memorización por parte del alumno de los contenidos. Con ello volvía a poner en entredicho el valor de los mismos y la necesidad de buscar un aprendizaje donde el alumno fuera el protagonista de ese proceso.

“El género humano ha evolucionado, extiéndose el progreso con pasmosa aceleración, y la sociedad necesita en vez de armas destructoras, cerebros que discurran, imaginaciones creadoras, individuos que no sólo estudien, sino que al trabajo intelectual unan el material: necesita verdaderos hombres” (Daviu, 1902c: 2)

En el artículo, Daviu considera el papel del trabajo personal del alumno por encima del intelectual y refiriéndose a autores como Montaigne, Spencer y Hippel hace referencia al papel activo del niño que debe ser protagonista de su educación, haciendo y actuando:

“Dice en sus Ensayos Montaigne: «No quiero que sólo hable el Maestro; quiero también que hable el niño, para que éste se perfeccione en el lenguaje y en el arte de discurrir » De semejante manera se expresa Spencer, y en su obra De la Educación consagra uno de sus mejores capítulos á tratar de tan importante asunto. Demuestra Hippel en sus obras que hacer trabajar al niño es refrescar lo que está ardiendo, asegurando que más aprendemos nosotros de los niños que educamos, que aprenden ellos mismos de nosotros”. (Daviu, 1902c: 2)

Concluye que el aprendizaje activo más que relegar al maestro a un segundo plano lo hacen actuar más, puesto que siendo el niño el protagonista, encuentra multitud de preguntas en su camino de aprendizaje que requieren respuesta por parte del profesor, y respuestas que precisan de observaciones prácticas.

El tercer y último de los ensayos que publicó Daviu en *El Magisterio Balear* es el que se titula “¡Regeneración degeneradora!” (1903c: 1) en donde hace referencia al Real Decreto que el Ministro de Instrucción Pública, el Sr. Bugallal, había dictado sobre la formación del profesorado puesto que existían escuelas vacantes, dando a entender que para las llamadas escuelas incompletas no se precisaban maestros de formación académica, y que por tanto, las localidades más pequeñas no tenían derecho a una educación de la calidad de las grandes ciudades, llevando a estos pueblos al ostracismo cultural.

A pesar de no escribir más artículos en *El Magisterio Balear* conocemos algo más de las inquietudes de Melchor Daviu a través de sus intervenciones en las juntas de la *Asociación de Maestros* que se publicaban resumidamente en *El Magisterio Balear*; por ello sabemos que en la junta de Julio de 1906 Daviu abogaba por la importancia de la música, lo que permitía a Porcel, sumar a esta los trabajos manuales, la educación física y los juegos escolares:

“se diesen cursillos de cantos escolares. El Sr Porcel le contesta que existe abierta clase de solfeo en la Asociación y que oportunamente se darán los cursillos, ya otras veces ensayados con éxito, indicó la conveniencia que se preparen nuevos cantos escolares y que acaso, cuando se implanten determinadas reformas en el modo de ser de la enseñanza en Baleares, podrían darse cursillos de Trabajos Manuales, de Física, de juegos escolares y de otras innovaciones pedagógicas” (Anónimo, 1906e: 5 y 6).

En otra junta celebrada en enero de 1909, a la que asistió Melchor Daviu, se formó una comisión para llevar a cabo el proyecto de celebrar conferencias pedagógicas en los locales de la asociación para así perfeccionar la formación de los maestros:

“El Señor Comas propuso la celebración de conferencias pedagógicas en Palma, con el objeto de que los Maestros puedan ilustrarse mutuamente proposición que fue aprobada.
También propuso el señor Comas la conveniencia de nombrar una comisión para determinar la forma más conveniente de llevar a cabo dicho proyecto,

nombrándose para formarla a los señores Comas, Terrades, Roselló, Daviu y Capó” (Anónimo, 1909a: 7 y 8).

A pesar de que no interviniese, siguió participando en las juntas de la asociación de maestros (Anónimo, 1910a: 6).

Es justo decir que a través de sus apariciones en *El Magisterio Balear* nos encontramos con una persona preparada, con un conocimiento sobresaliente de los métodos más innovadores de la pedagogía moderna, con un claro interés higienista, promotor de actividades como excursiones o el juego, decidido a proponer una educación práctica, como la que suponía utilizar un terreno para enseñar nociones de agricultura, y dispuesto para dedicar todo su tiempo, no solo a los niños sino a los adultos, puesto que no olvidaba que la educación debía ser el instrumento de emancipación del obrero.

c). La educación no formal

Se conoce la vertiente no formal de Melchor Daviu a través de sus mítines políticos y de los artículos que desde 1911 fue publicando en distintos rotativos, especialmente en *El Pueblo*, donde escribió artículos que no tenían una finalidad pedagógica. A pesar de ello, antes de que se editase el primer número del periódico republicano, encontramos la referencia a la primera publicación de Daviu en los periódicos *La Tarde* y *El Ideal* del 18 de febrero de 1911 haciendo referencia a un banquete que se celebró el 12 de febrero de 1911 en el *Centro Republicano* de Palma organizado por la *Unión Republicana* de la localidad para conmemorar el 38 aniversario de la proclamación de la República en España. En ese banquete estaba Jerónimo Pou, Juan Alemany y Juan Llopis, junto a otros 150 republicanos. Nos relata en el rotativo de *La tarde* en qué condiciones se dio este primer discurso:

“Terminada la comida que fue servida con el gusto que le caracteriza al Restaurant la Alhambra, inició el brindis el Sr Daviu maestro público de Esporlas quien invitó a los prohombres del partido a que hicieran frecuentes visitas de propaganda a los pueblos donde con mayor ansiedad son

recibidas las doctrinas libertadoras porque en ellos con mayor falta de pudor domina el caciquismo” (Anónimo, 1911d: 2).

El Ideal, de carácter republicano, contaba en su artículo los pormenores de las palabras de Daviu. refiriéndose a lo acontecido en estos términos:

“Seguidamente, D. Jerónimo Pou anuncia a D. Melchor Daviu, quien empieza su discurso pidiendo benevolencia, pues es la primera vez que habla en público.

Dice el Sr Daviu: Si a tanto me he atrevido, no es por mi causa, sino culpado de ello a mis representantes ya que me han suplicado que os hablara en nombre de los republicanos de Esporlas (Aplausos)” (Anónimo, 1911e).

El artículo ofrece dos informaciones. Por un lado, que era la primera vez que hablaba frente a un auditorio adulto, y por tanto eran las primeras palabras que de él se publicaban en relación a la política; o lo que es lo mismo, suponen el principio de su carrera política. Por otro lado, nos informaba de la existencia de un grupo de republicanos en Esporlas, acaso no agrupados aún bajo un partido, pero con afinidades políticas muy concretas y reconocidas entre los habitantes del pueblo.

La segunda parte del discurso decía:

“Y perdonadme también, si el lugar que en aquel pueblo desempeño, veda en algo el que mi boca no sea fiel reflejo de lo que mi corazón siente, ya que si así lo hacía, estad seguros, el caciquismo que esta pobre isla todo lo pudre, llenaría de dardos y flechas esta modesta persona que entusiasmada os saluda” (Anónimo, 1911e).

Estas palabras justificaban también por qué Daviu no participaba de forma activa en política, porque sabía las represalias que podía tener por la Junta de Instrucción Pública, manejada, como no podía ser de otra manera, por elementos caciquiles. La última de las ideas que reflejan las palabras de Daviu eran de carácter profético, puesto que relataban lo que pasaría si hablaba como lo estaba haciendo, puesto “que llenaría de dardos y flechas esta modesta persona” como así pasó cuando se le separó definitivamente del magisterio, y se le expulsó, de manera indirecta, del pueblo de Esporlas.

El discurso continuaba haciendo referencia a Francesc Ferrer y Guardia:

“En esta reunión he oído algunas voces de lamento, llorando la muerte del gran Ferrer: yo que he sido discípulo suyo, espero que me permitiréis que también le llore y le recuerde diciéndoos que fue un gran maestro de almas. Y perdone, si como a Maestro le postergo, mi estimado profesor Don Juan Llopis que se encuentra presente, en esta ocasión.

El Sr Daviu fue muy aplaudido, dándose de nuevo vivas a Ferrer y a la República.

Refiriéndose de nuevo a Ferrer, dice que fue un gran educador de la Sociedad, a quien prodigó sabiamente todos sus conocimientos, que iba a libar en el extranjero, para que llevaran impreso el sello de la civilización, que tan postergado se encuentra en la enseñanza oficial y en la particular católica, que forma inquisidores y no ciudadanos (Grandes aplausos)” (Anónimo, 1911e).

Esta tercera parte del discurso referido a Ferrer hace sospechar que Daviu conoció personalmente a Ferrer. La frase “he sido discípulo suyo”, refiriéndose al pasado, nos hace creer que no lo es simplemente en la abstracción de la simpatía que utilizaría el presente, sino en el tiempo y espacio en el que pudieron coincidir ambos, aunque no hay referencias en las que se pueda suponer que Daviu viajase a Barcelona o al extranjero donde Ferrer vivió.

El resto de este apartado sirve para definir un poco más el perfil ya conocido de Ferrer y Guardia y las características que podía admirar Daviu en el fundador de la *Escuela Moderna*. “Un gran maestro de almas”, “Gran educador de la sociedad”, “El sello de la civilización tan postergada en la enseñanza católica”, invitaban a leer entre líneas, que no era únicamente el método utilizado por Ferrer y Guardia lo más admirado por nuestro maestro, sino los objetivos que buscaba, al educar como personas a los niños, crear seres civilizados y ciudadanos libres.

La última parte de su discurso tenía como fin ensalzar la República, a animar a sus simpatizantes a tomar parte en política, a salir del silencio y del yugo que oprimía al pueblo, de hacer frente al caciquismo y de brindar por la revolución, no con un carácter hostil, armado, como se quería vender por parte del sector conservador, sino a alzarse para defender los derechos de las personas frente al caciquismo.

“Seguidamente anuncia la necesidad de que se emprenda una gran campaña de propaganda por la isla, a fin de despertar entusiasmos y arrestos, hoy dormidos y latentes bajo el peso del caciquismo (aplausos)

Me permito por tanto, regar al Comité de Palma, que lance sus empavesadas, predique unión y fuerza y emprenda la gran cruzada contra los obstáculos que se opongan a la marcha de la sociedad.

Y para esto me es preciso en estos momentos brindar por la revolución y por su obligado fruto que será la República. He dicho

El Sr Daviu fue grandemente aplaudido” (Anónimo, 1911e).

La siguiente participación de Daviu en un discurso la encontramos, de nuevo, en *El Ideal* del 29 de abril de 1911. Este artículo supuso un antes y un después en la vida de Daviu puesto que se había embarcado en la creación del centro republicano de Esporlas llamado *El Siglo*, y en cuya fiesta de inauguración, el 23 de abril, participó llevando la batuta.

“Entre grandes aplausos se levanta el ilustrado profesor, D. Melchor Daviu, para contestar en nombre de los republicanos de Esporlas a los oradores que han tomado parte en el mitin. Cumple su honroso compromiso, de una manera elocuente y genial, que le valió generales elogios de los reunidos. Saludó a todas las Comisiones una por una, con inmerecidas frases de elogio.

Acogió lo expresado por el Sr Jiménez Moya, de que el Centro debe ser un Centro de Paz y en su día un cuartel.

Dice que por su parte, hará lo posible para que así se realice tal consejo.

Explica la marcha de la política en Esporlas, manifestando que según dicen los católicos, los causantes de todos los daños del pueblo son los republicanos (risas)

No hay que calumniar al partido. Debemos deshacer esas calumnias

Hoy nace el partido republicano para la lucha, ya para morir o para vencer; pero para la lucha. Enseñaremos al pueblo, quienes son sus verdugos y opresores y si a pesar de esto los siguen, entonces que no se quejen, ya que son dignos de escarnio y burla.

Habla del impuesto de Consumos en Esporlas, historiando los trabajos llevados a cabo para su desaparición

Analiza el asunto administrativo de Esporlas, haciendo notar lo ilógico que son los arbitrios y pidiendo por tal motivo su desaparición. Formula esta petición a los concejales republicanos del pueblo, haciendo notar la facilidad suma en hacerlo.

Los monárquicos de aquí, se apropian la paternidad de todos los buenos proyectos que formula la minoría republicana. Es el colmo de la desfachatez

Dice a los correligionarios de Palma, que están prontos para ayudarlos en cualquier momento, para la instauración de la República

Tenemos la imperante necesidad de empezar una continua lucha, para arrancar de una vez a los hipócritas fariseos monárquicos el antifaz que cubre sus rostros de salvajes, disfrazándolos por los de inocentes palomas.

Grandes aplausos acogieron las frases del orador.

Y por eso queridos correligionarios, es que los republicanos debemos ser hombres honrados y salvadores de su patria.

Nuestro lema es el de siempre: Felicidad para nosotros y felicidad para nuestros enemigos.

Al finalizar su peroración el señor Daviu fue felicitado por la concurrencia

Se levanta para hacer el resumen de los discursos, D. Luis Martí, sonando una larga ovación que se prolonga largo rato

Adjetiva encomiásticamente al profesor D. Melchor Daviu, por su acendrado cariño a la idea republicana.

Expresa con multitud de detalles lo que significa República y lo que representa la Monarquía

Dice que la monarquía ha llevado a España en un trance duro de gran crisis económica, al extremo de que vale más en España la manutención de un animal que la comida de un hombre en las demás naciones.

Se refiere al discurso de Jiménez Moya, diciendo que ha descrito admirablemente la constitución de todo Centro Republicano.

Elogia a Juliá por su estudio de la Monarquía y a este objeto cita la paga de las personas regias, rayanas en lo absurdo”, (Anónimo, 1911k: 1 y 2)

El primer contenido del discurso es el que hace referencia a la política y al objeto de la creación del partido: la lucha contra la calumnia de los católicos, y hacer frente a cualquier ataque de los conservadores. Este objetivo fue recurrente en los discursos y mítines republicanos, ya que los conservadores y la gran mayoría de los miembros de la iglesia católica afines al pensamiento conservador, fueron los objetos de sus ataques. De no ser así muy probablemente los republicanos se hubieran mantenido más como asociación de carácter social y cultural más que político.

El segundo contenido que presentaba el discurso era referente a los impuestos de consumo, a su carácter arbitrario, de los que salían beneficiados los que más poseían, y consecuentemente a la necesidad de que desapareciesen.

La tercera de las ideas que proyectó era acerca del papel que jugaron los republicanos en Esporlas durante este tiempo por el bienestar de la localidad, con proyectos que los monárquicos hacían suyos, haciendo ver que ellos eran los padres de los actos que se realizaban en Esporlas por el bien de todos.

Concluyó este discurso con una exhortación a los miembros asistentes al acto, expresando cómo deben ser los republicanos: hombres honrados y salvadores de su patria que busquen la felicidad para ellos, pero también para sus enemigos.

En dicho artículo también se expresaba el deseo, aunque no en boca de Daviu, de que se instaurase en el centro una escuela laica para preservarse de la maliciosa enseñanza católica, llena de fariseísmo e hipocresía. Por todo ello, es lógico entender que el conservadurismo, el caciquismo, la monarquía y la Iglesia, quisieran la desaparición de un personaje como Melchor Daviu en un pueblo de poco más de 1000 habitantes.

El tercero de los artículos publicado fue el que apareció en noviembre del mismo año en *El Ideal* y que decía así:

“El Sr. Daviu habló de radicales y gubernamentales; podría reproducir cuanto dije respecto a transigencia e intransigencia. Si el ser gubernamental es abdicar los ideales de toda nuestra vida, las libertades que al precio de su

sangre nos legaron nuestros padres, reniego del gubernamentalismo. Si el ser radical es oponerse a cuanto pueda beneficiar a la ciudad, reniego también del radicalismo; si el ser radical se entiende en el sentido de no asustarse por las reformas que venimos persiguiendo y lentamente conquistando, entonces yo soy también radical.

Reconozco que el partido ha padecido una modorra pero no es achacable la culpa entera a los viejos que ya no tenemos los impulsos ni la acometividad de los 25 años, tenemos si la perseverancia que debe ser espoleada por los jóvenes

En un momento dado podremos reunir los impulsos de otras edades, pero precisa que los jóvenes nos abran el camino.

Mucho celebro haber oído en este banquete la voz de los jóvenes porque un partido sin savia es un partido muerto y yo no quiero que muera el partido republicano pues sería condenarse a una vida puramente física y vegetativa” (Anónimo, 1911x)

En este último artículo primero relataba lo que debía y no debía ser el partido, quitando importancia a las palabras que lo definían. Animaba a que no renunciases a los ideales, a no intentar beneficiarse de la política sino que la política beneficiase a la sociedad; alentaba a que no se tuviera miedo al cambio ya que las reformas eran necesarias. En el artículo aparece un comentario sobre la juventud y la vejez; curiosamente él se incluía en el grupo de los viejos a pesar de contar con 31 años cumplidos, y animaba a los jóvenes a participar de la política y defender esos ideales. Después de la experiencia educativa en Esporlas con los más pequeños, Daviu tomó un cariz político similar en Sóller, tomando no sólo las riendas de la escuela, sino de la formación de los jóvenes que se sentían atraídos por la política y el republicanismo.

Estas actividades fueron fruto de la creación por parte de Daviu del comité republicano creado en Esporlas³⁷⁴. No fueron los únicos discursos que hizo Melchor Daviu defendiendo el republicanismo, puesto que consta, como veremos, en el expediente incoado, que también hizo discursos en Esporlas y Sóller (Varios electos, 1911: 3), pero sí fueron en los que con más lujo de detalles dejó constancia la prensa de sus intervenciones.

A partir de este momento fueron los artículos que aparecieron en *El Pueblo*, o las crónicas en otros periódicos locales, los que nos dibujan la personalidad de Daviu. Por ejemplo, el que hizo referencia a la velada instructivo-recreativa que el *Centro Republicano Sollerense* celebró en el local que ocupaba la escuela, donde se escuchó una sinfonía a piano, unos

³⁷⁴ Junto a Salas, Molano, Pep Sabaté y Compañía. (Varios electos, 1911: 3).

cantos por el coro “La Marsellesa”, un himno al progreso y varias poesías recitadas por diferentes alumnos de la escuela. Eso nos hace intuir que los alumnos, por más que se les quisiera separar de la política, participaban en actos de este tipo. También un joven, Miguel Bennasar, pronunció un discurso donde criticaba el estado de la nación española terminando aconsejando a sus compañeros que tuvieran por divisa el lema “pan y trabajo” puesto que eran los pilares de la regeneración social que España necesitaba (Anónimo, 1912n: 2). De esta intervención, más que lo que se decía, lo importante era el papel que se les daba a los jóvenes como savia nueva de regeneración política. A esta intervención siguieron las palabras de Daviu diciendo que:

“Un sabio que dijo que la economía hacía la felicidad de los pueblos; que por esto mismo teníamos todos el deber de interesarnos en vivir bien y económicamente, y que para conseguirlo nada mejor y más eficaz que la creación de una cooperativa. Explicó lo que es, e hizo historia de la primera que se creó, que fue en un pueblecito cerca de Londres, la cual se fundó bajo la dirección de un modesto tejedor con la ayuda de 28 compañeros, los cuales empezaron ahorrando 10 céntimos semanales, y hoy la misma casa que fundaron aquellos laboriosos obreros da anualmente un beneficio de varios millones de pesetas. Demostró la necesidad de estar unidos y de trabajar “todos por uno” y “uno por todos”. Ensalzó después las Cajas Rurales ya establecidas en el llano de esta isla, y que tan buenos resultados están dando. Criticó después ligeramente el proyecto de arbitrios extraordinarios que el ayuntamiento trata de crear y terminó manifestando la esperanza que de esta reunión saldría algo de provecho para todos.” (Anónimo, 1912n: 2).

En esta intervención, Melchor nos descubría varias cosas. La primera, ya repetida en sus artículos de prensa, era la estrategia con la que pronunciaba sus discursos, trabajados anteriormente, documentados, con nombres y datos, que validaban lo que a continuación iba a decir. En este caso se remonta a Londres, a la primera cooperativa que se creó, y al ahorro que supuso.

La segunda de las cosas que se puede extraer de sus palabras era la necesidad de instrumentos que mejoraran la economía popular. En este caso a través de cooperativas, palabras que también se escuchaban en boca de Monserrat en esa misma época. Cooperativas que venían acompañadas de cajas rurales que facilitarían el crecimiento y abastecimiento de los obreros.

Por último, la crítica a los proyectos establecidos por los conservadores. En este caso hablando de los arbitrios, crítica que ya se le pudo leer un año antes en un discurso en Esporlas.

En otra de las intervenciones de Daviu, en este caso en una asamblea de los casinos republicanos de Mallorca celebrada en Palma, proponía que los concejales pudieran asistir a actos religiosos, pero que no lo hicieran como concejales sino como particulares (Anónimo, 1913h: 4), algo que parece obvio, si se parte de que el partido republicano se definía como laico, que no antirreligioso, por lo que la fe y las creencias personales no eran opuestas al partido, pero sí ajenas a éste.

Un artículo, aparecido en *El Sóller*, hacía referencia a un mitin donde Melchor habló sobre el carácter de los republicanos y el avance conseguido cuando hombres de distintas opiniones políticas eran capaces de hablar y discutir sin exaltarse, hablando con seriedad, sin insultar a nadie y exponiendo sus ideas, haciendo referencia a lo que los republicanos habían conseguido y no los conservadores (Anónimo, 1913j: 3).

Eran también constantes las manifestaciones que Daviu realizó en beneficio de los trabajadores, así como sus agradecimientos a la sociedad, pero sobrentendiendo que ésta era la formada por los obreros, cuando se volcaban en realizar acciones que beneficiasen a todos, como la creación de sociedades públicas o cooperativas (Anónimo, 1913u: 3).

De todos los artículos que aparecieron en *El Pueblo*, en ocasiones firmados y en ocasiones anónimos, es interesante analizar tres de ellos para terminar de dibujar la personalidad de Melchor Daviu.

El primero de ellos, titulado “El anarquismo y las clases conservadoras”, hacía una crítica a la política conservadora, ya que lo único que pretendían era mantener el status quo y no perder el poder económico que tenían.

“Tocante a la propiedad, la mayoría de grandes terratenientes, militan en las filas del partido conservador, para lucrarse. En España se da el caso que le que menos tiene más paga. Por eso los conservadores son partidarios del status quo.” (Daviu, 1913e: 1)

En ese mismo artículo hacía referencia a lo que se apropiaba como señas identificatorias, el conservadurismo, haciendo alusión a la religión, cuando la mayoría de conservadores eran católicos simplemente en las formas pero no en el fondo, no dejando que otras opciones políticas se pudieran definir como católicas, dando a entender que, quien no era conservador, atentaba contra la Iglesia.

“El partido conservador se ha apropiado únicamente para sí el título de católico
La religión de la mayoría de los conservadores españoles es cuestión de forma y no de fondo, cuestión de exterioridad y apariencia, o sea lo que se llama hipocresía religiosa. El clero pretende hacer creer que el liberalismo es pecado “, (Daviu, 1913e: 1)

Otra de las señas de las que el conservadurismo se había apropiado era el patriotismo, haciendo ver de nuevo que quien no era conservador no era patriota, y justificando ese patriotismo en que la patria estuviera cuidada, aunque fueran otros los que se encargaran de defenderla y servirla.

Por último, en este artículo, criticaba las palabras del Sr Maura, que llamaba anarquistas a escritores y pensadores. Daviu no hizo alusión a lo que de despectivo tenían las palabras del Sr. Maura sino que se limitó a decir que bajo ese concepto el señor gobernador se tendría que convencer que era en su campo donde se fomentaba el anarquismo. (Daviu, 1913e: 1).

El siguiente artículo que se analiza es el que lleva por título “Insultos y provocaciones” donde Daviu hacía un alegato de lo que suponía ser republicano

“Los republicanos aplaudimos el himno patriótico de Rouget por cuanto significa liberación y llamamiento a los verdaderos patriotas.
Las palabras: Libertad, igualdad, fraternidad y justicia constituyen nuestro lema
Los republicanos somos como debemos ser, no como a los conservadores y mauristas de esta ciudad les conviene decir que somos”. (Daviu, 1914a: 1).

Son interesantes estas breves palabras por lo que significaban. La política no era únicamente la crítica a las posturas gobernantes como se pretendía creer, y como se había demostrado durante la Primera República Española. Pasados unos años parecían más claros los principios que basaban el republicanismo: libertad, igualdad, fraternidad y justicia, pilares de la revolución francesa y los fundamentos por los que tenían que luchar los hombres. La igualdad entre todos y no únicamente entre los ricos, la libertad

de elección sin cortapisas ni amenazas, el progreso para todos, tanto para conservadores, como para republicanos, para las mayorías y las minorías, el respeto por las nuevas opciones, y las posibilidades en manos de todos.

El último artículo que se analiza es el que llevaba por título “Comentarios y Recuerdos” en referencia a un discurso de Maura, recordando las acciones que en julio de 1909 se produjeron en Melilla.

“La actuación del Gobierno en Melilla fue una sencilla operación de policía y que la cuestión de Melilla no tenía relación alguna con la guerra que después hemos tenido que tener en la otra parte del estrecho. Todo lo consignado en este discurso del señor Maura mereció la aprobación de muchos diputados. El pueblo no puede creer al Sr Maura cuando habla de penetración pacífica”. (Daviu, 1914: 1).

Y es que, lo que había acaecido en Barcelona en 1909 permanecía en la retina de muchas familias de reservistas que vieron cómo sus familiares iban a una guerra que se le había antojado al Sr. Maura, a sabiendas que estaba perdida y que se creía que con la destitución de Antonio Maura se daban por olvidadas sus decisiones e incluso perdonadas. El objetivo de Daviu era lo contrario, que se recordaran estos gestos que definían a los gobernantes que tenía España.

Por último, para acabar este apartado, hay que tener en cuenta su carácter solidario y altruista, como ya vimos en las colaboraciones que Daviu hacía en *El Magisterio Balear* por causas justas y solidarias, las mismas que promovió desde la escuela de Esporlas para los afectados por el terremoto de Italia, tal como hemos revisado páginas atrás, así como las que siguió haciendo durante su estancia en Sóller³⁷⁵.

³⁷⁵ Entre los donativos para la Cruz Roja Francesa, él dio 1 peseta (Anónimo, 1917a: 3)

6.4. APROXIMACION IDEOLÓGICA

La ideología de Melchor Daviu i Matas ha quedado suficientemente perfilada en los artículos que se han ido citando en este trabajo. Hasta 1911, de su pensamiento, sólo se conocía lo referente a lo pedagógico, sobre todo la educación integral a partir de una educación activa donde el niño debía tener el protagonismo en su formación. Demostró Daviu un conocimiento de los pedagogos más innovadores y, sin hacer referencia en ningún momento a la *Institución Libre de Enseñanza* ni a la *Escuela Moderna*, propuso, siguiendo los principios de Froebel, prestar atención a la educación de los más pequeños y dar la importancia que merecía al juego, para que no sólo se desarrollara la capacidad física sino también la imaginación, libertad y personalidad del niño. A partir de 1911, su visión pedagógica viró hacia principios laicos y racionalistas, que, a pesar de estar en la línea de sus anteriores pensamientos, nunca se expusieron como tales.

En otro orden de cosas, sus planteamientos políticos estuvieron basados en los principios de la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad y justicia. Su lucha fue el enfrentamiento contra el poder que ostentaban los conservadores y los caciques, personificados en España por Antonio Maura y en Sóller por Jeroni Estades.

Sus propuestas políticas estuvieron dirigidas a formar a las bases del republicanismo dedicando especial atención a las juventudes republicanas que eran, a su entender, el futuro del país. Por otro lado, sin ahondar mucho, sus propuestas prácticas no distaban mucho de las realizadas por Monserrat: el cooperativismo, como forma de facilitar la interacción entre los obreros, y las cajas de ahorros para gestionar los bienes de sus usuarios.

No se debe olvidar, cuando se habla de Melchor Daviu, cuáles fueron sus raíces, puesto que lo tuvo todo para convertirse y ser el digno sucesor de una familia acomodada, de la que era único heredero varón.

a). La Educación Integral y el papel del ejercicio físico

La primera expresión, la que más define su ideología pedagógica es la de “Educación integral”; que apareció continuamente en los artículos pedagógicos de nuestro autor. Daviu lo había dejado claro en los artículos que abrían su etapa periodística: el hombre necesitaba una enseñanza intelectual, pero también una física y otra moral. Era reticente a creer que la enseñanza intelectual fuera la única que debía darse en la escuela y propuso la combinación de la enseñanza intelectual con el ejercicio físico para que la parte intelectual fuese más beneficiosa.

El concepto de educación integral estuvo muy presente en sus primeros artículos publicados en el *Magisterio Balear*.

“En periódicos y revistas, tratados elementales y obras magistrales que de educación se ocupan, vemos repetida, hasta con llamativo carácter de letra, una palabra que encierra capital importancia: integral. El ser integrales la condición esencial de la educación, en ella se comprenden todas las demás, sin ella la educación es defectuosa.

Si la educación es completa en el hombre, perfecciona su naturaleza; el que no pueda afirmar en sí mismo esta perfección, verá la causa de su inferioridad o de sus defectos en la falta de integridad en su educación.”
(Daviu, 1900: 11)

El primer párrafo del primer artículo que escribió Daviu ya se centraba en esta idea: la educación integral. En él mostraba cómo el término no era una característica discutible en la pedagogía de principio del siglo XX. “Una palabra encierra capital importancia: Integral”, dejando ver que todos los pedagogos parecían estar de acuerdo en ello, pero criticaba que esta palabra tan llena de sentido se hubiese quedado en un mero concepto teórico, que difícilmente se llevaba a la práctica. Así lo reflejaba en otros párrafos de este primer artículo:

“Pasma ver que, a pesar, del ejemplo de los demás países, nuestras escuelas no son más que una reunión de niños cuyo cerebro está en actividad constante en tanto que se hace caso omiso de su cuerpo; se atiende en ellas exclusivamente al cerebro, como si el cuerpo no existiese.

Por este sistema es imposible el desarrollo integral del niño, puesto que el hombre no consta solamente de espíritu, sino que también posee órganos y energías físicas que tienen necesidad de ser desarrolladas y dirigidas”
(Daviu, 1900: 12)

A pesar de que en estos dos nuevos párrafos, aludía solamente al cuerpo físico como complemento del intelectual, puesto que éste era el objeto

de esa colección de artículos, no olvidaba que también formaba parte de la educación integral la formación moral de los niños. En la siguiente cita lo anunciaba, hablando de lo que quería se convirtiera la Escuela Republicana de Sóller

“Tenga también su escuela pública graduada y moderna, su escuela-jardín, que se levante majestuosa y radiante y de la cual salga una juventud desarrollada, física, moral e intelectualmente moderna” (Daviu, 1913f: 1).

Estaba claro que la educación integral debía acoger todos los ámbitos de la persona para que pudiera llamarse integral, pero también era cierto que no bastaba acogerlos o hablar de ellos. El efecto de promover otras actividades aumentaba la facultad del niño para centrarse y desarrollar la capacidad intelectual de forma más brillante.

El apartado en el que se volcó Daviu fue el concepto físico de la educación integral, adentrándose en el juego como modo de ejercicio. Hablaba del poder del ejercicio físico para contrarrestar los efectos de una enseñanza exclusivamente intelectualista:

“Si queremos tonificar nuestras pequeñas aulas con hálito vivificante de nueva vida, si queremos establecer en ellas el necesario contrapeso que neutralice los efectos de una enseñanza exclusivamente intelectualista, si queremos que se robustezca la musculatura y que se desenvuelva la armazón ósea de nuestros alumnos, si queremos que la educación de nuestros escolares resulte equilibrada, completa, integral, ella la parte más simpática, los juegos gimnásticos” (Daviu, 1900: 11).

Dentro de lo que supone el ejercicio físico, Daviu se atrevió a distinguir entre el ejercicio físico como educación física y lo que constituyen los juegos, también como elementos educativos. Decía que, a pesar de que ambos fomentan el ejercicio, la formación física o gimnasia tiene un carácter instructivo similar a la instrucción militar, donde si bien se requiere constancia en ciertos movimientos para conseguir destrezas físicas costosas, en los juegos se consigue un movimiento integral del cuerpo ejercitando todos los músculos sin llegar al sacrificio que tienen los ejercicios gimnásticos pero consiguiendo una libertad en el niño que fomenta su desarrollo y su personalidad. Y es que, como pasaba con el aprendizaje puramente memorístico, que convierte a las personas en elementos de instrucción, lo mismo ocurría cuando el ejercicio físico era puramente instructivo, sin fomentar la imaginación.

Al principio del segundo artículo que publicó Daviu en *El Magisterio Balear* trataba sobre la facilidad de su introducción en la escuela:

“Siendo los juegos en la escuela redención de maestro y alumnos, aligerando el trabajo del primero al propio tiempo que contribuirán eficazmente a la perfecta e integral educación de los segundos, habremos de deducir que el educador que tome como factor importante, o mejor dicho, que ponga en práctica este medio de educación, habrá dado un paso más hacia el ideal pedagógico de nuestros días, habrá logrado, en algo, hacer de su escuela un hogar doméstico en el mismo sentido en que lo comprendieron pedagogos tan eminentes como Pestalozzi, Froebel, Comenio, López Catalán, y otros muchos, verdaderas glorias del saber humano, y honra y prez de la tierra que los vio nacer”. (Daviu, 1901a: 12)

La Educación Integral desde la perspectiva de la formación física ayudaba a profesores y alumnos a desarrollar con mayor facilidad su tarea, a estar más despierto, a tener más materia de donde poder aprender, a estimular la motivación del alumno hacia el aprendizaje, al acercamiento entre los alumnos, a mejorar las habilidades sociales, a crear un clima más familiar en la escuela, donde la relación con el maestro no fuese una relación distante sino una relación más afectiva y desde el respeto mutuo.

Antes de pasar a hablar del juego como medio de ejercicio físico, no se puede obviar el pensamiento que Daviu expuso respecto a los escuadrones militares como elemento de formación física. Daviu desaconsejaba estos diciendo que eran “tan perjudiciales para la educación al convertir la escuela en una sucursal del cuartel”. Y si bien reconocía que estos escuadrones educaban físicamente decía que carecían de otros elementos básicos de la educación integral, recomendando que se fundaran secciones de los modernos *boy scouts* de Baden Powell³⁷⁶.

Daviu propuso la creación de colonias escolares, grupos excursionistas, organización de la fiesta del árbol y el intercambio de niños, que estaba dando buenos resultados en Suiza, Bélgica, Alemania, Dinamarca Suecia, Inglaterra, lo que nos da una ligera visión de lo conocedor que era Daviu de la pedagogía que se recibía en estos países (Daviu, 1913b: 1).

³⁷⁶ La opinión de Daviu sobre los escuadrones militares vino reflejada en las páginas de *El Pueblo* cuando dos miembros de la comisión de fomento de Sóller fueron a informarle de la creación de un grupo en Sóller similar a los exploradores españoles, pero que por falta de personal profesional se veían obligados a formar un organismo mixto, que tendría parte de instrucción militar, y parte de ejercicios gimnásticos y juegos higiénicos (Anónimo, 1913s: 1). Más tarde cuando estos batallones escolares cambian de rumbo dirigiéndose más al carácter scout, no tiene reparos en aplaudirlo y en alegrarse por ello (Daviu, 1913d: 1)

b). El juego

El pilar más importante de la propuesta educativa de Daviu fue el juego y el papel que éste desempeñaba en la pedagogía y en la educación integral. En un primer momento Daviu expuso, como estudiamos en el punto 6.3.b., quince artículos explicando distintos juegos a los que podían jugar los niños, dedicando los tres primeros a explicar la pedagogía del juego. Daviu creía en la importancia del juego en la educación y se le acusó, en su última etapa en la escuela de Esporlas, de jugar a la pelota en vez de enseñar.

“y no sabent qu’ha d’enseñá a n’ets atlots que pagen sis reals per aprendra de lletji y escriura, los instrueix de jugá a la pilota. Ben mirat, més val qualque cosa que no res” (Anónimo, 1911f: 3)

Más adelante, y ya en Sóller, volvió a publicar bajo el título de “Cuestiones pedagógicas” en *El Pueblo*, parte de los artículos que había publicado 12 años antes en el Magisterio Balear. En estos artículos hacía referencia a *Rousseau* como defensor del desarrollo corporal, añadiendo que la sociedad no necesitaba sólo inteligencias sino también brazos que llevaran a término la dirección imprimida, en lo se podría entender como una apuesta por la formación profesional. También hablaba del juego como una gimnasia natural, y cómo un filósofo alemán explicaba que el juego era el mejor medio para el desarrollo del niño³⁷⁷. A pesar de ello, Daviu diferenciaba cuando el juego se realizaba en la calle de manera desorganizada, puesto que podía ocasionar que la educación moral de los niños se resintiese al tomar otros derroteros, convirtiendo el juego en una escuela de maledicencia, blasfemia, riñas y peleas; a cuando el juego estaba organizado desde la escuela, arbitrado por un adulto que cortase cualquier brote de mal comportamiento, sin cercenar por ello la libertad de los niños, tipo de juego que consideraba absolutamente positivo. Hace referencia a Dinamarca, Holanda, Suecia y EEUU como ejemplos de lugares donde se habían creado campos de juegos instalados en parques con casitas llenas de juguetes, y donde se practicaban juegos que antes se les habían enseñado en la escuela (Daviu, 1913c: 1 y 2).

³⁷⁷ Aunque no lo nombra estaba hablando de Froebel, del que ya habló desde las columnas del Magisterio Balear cuando trató la misma temática

“pasma ver cómo, a pesar de ese movimiento, de esa tendencia a favor del desarrollo físico en la juventud, tanto el Gobierno, como los ayuntamientos miren con tanta indiferencia esas cuestiones tan importantes, y de este modo la casi totalidad de escuelas continúan siendo, en España, reuniones de niños cuyo cerebro está en actividad constante en tanto que se hace caso omiso de su cuerpo” (Daviu, 1913c: 1).

A todo ello añadía que, fatigado el cuerpo, se quedaba éste apto para cualquier trabajo intelectual, ya que entonces el cuerpo obedecía, como diría el famoso filósofo ginebrino.

c). Educación activa

El término “Educación activa” era un término que innegablemente se debe unir a las escuelas de Abbotsholme, la de Bedales, y a propuestas como la del instrumentalismo de Dewey o la de la escuela del trabajo que nacía con Kerschensteiner. Nos traslada a los métodos de Montessori, Decroly y al método de proyectos de Kipatrick, hasta llegar a Freinet. En cualquier caso a lo que se hacía referencia era a un tipo de educación que pretendía eliminar la pasividad del alumno en la enseñanza y buscar métodos alejados de la memorización de conocimientos. Estos métodos buscaban provocar el interés innato del niño por aprender, convirtiendo al niño en un sujeto “activo” en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta tendencia educativa reformista tuvo sus orígenes en autores como Rousseau o Pestalozzi que planteaban este tipo de educación.

Daviu, conocedor de todos estos autores y escuelas, era consciente de que la evolución de una sociedad dependía de la educación que tuviera un país. Se educa a los futuros ciudadanos que gobernarán el país, y afirmaba que la formación se basaba en sistemas tradicionales que lo único que hacían era reproducir sistemas anclados en el pasado. Sistemas que, aunque él no lo dijera directamente, reproducían valores conservadores, favorecedores de mantener la diferenciación de clases sociales de una forma estanca e inamovible.

En sus artículos, Melchor evidenciaba que existían experiencias de innovación educativa, que se conocían y que incluso se valoraban de forma positiva por todos los sectores políticos del país, pero que sólo se apoyaban de forma experimental, como un ejercicio de laboratorio, que no creían que se pudiera llevar a la práctica en el resto de escuelas de España. Escribía en uno de sus primeros artículos en *El Pueblo*:

“Los gobiernos desconocen el problema principal de regeneración de un país, el problema escolar. Estados Unidos, Japón, Francia, volvieron sus ojos a la escuela y han logrado progresar, enriquecerse y ser factores importantes en el progreso mundial.

Cuando el Estado Español ha tenido que enviar representantes a algún Congreso Internacional de Educación manda a pedagogo tan insigne como Cossío, pero esto no se compagina con lo que se ve diariamente en este país haciendo ver, que apoya iniciativas como la I.L.E., pero que estas luego no son las que se desarrollan en España.

Dicen que lejos de la escuela confesional o laica que desprestigia la otra se debe implantar una enseñanza neutra. (...) En España no se educa a la moderna, no se desarrollan energías, no se atiende a la educación integral, que daría como resultado una juventud amante de la vida agrícola, industrial, comercio y artística” (Daviu, 1913a: 1).

La reflexión es interesante en cuanto descubre una realidad, ya que el sistema educativo español proponía métodos caducos, con sistemas educativos que rozaban lo rancio para todas las escuelas del país: centros educativos unitarios y escuelas incompletas, y sólo de modo experimental dejaba que se crearan escuelas prácticas, que atendían a la educación integral, donde la enseñanza era neutra, racional y aplicada a la vida.

Llaman la atención dos cosas más de este recorte periodístico. La primera es la referencia a la escuela activa “que daría como resultado una juventud amante de la vida agrícola, industrial, comercio y artística”. Parece querer decir Daviu que uno sólo puede amar aquello que hace, aquello de lo que es protagonista, y la enseñanza activa, parecía pretender eso, que el alumno fuera el protagonista activo de su aprendizaje, para convertirlo en algo suyo, algo interiorizado y que le hiciera amar su trabajo. Por otro lado, la expresión “educar a la moderna” haciendo referencia al desarrollo de energías o la educación integral. No parece exagerado pensar que la expresión “educar a la moderna” tenga que dirigir la mente del lector a conectarla con los métodos que se utilizaron en la *Escuela Moderna*.

d). Enseñanza racional y la *Escuela Moderna*

El papel que desempeñó la *Escuela Moderna* en las escuelas laicas de principio de siglo XX fue, cuanto menos, testimonial. El fusilamiento de Francesc Ferrer i Guardia en 1909 hizo que la comunidad educativa europea se movilizara para denunciar tal asesinato y a su vez promover la escuela que éste había fundado, por ello, ante cualquier aparición de una escuela racional y laica, como se definía en la *Escuela Moderna*, surgiese la pregunta de si ésta escuela era ferrerista. Así ocurrió con la escuela de los socialistas de Lluçmajor y también con la de los republicanos de Sóller.

La primera vez que Melchor Daviu se manifestó acerca de la escuela de Ferrer y Guardia lo hizo en estos términos:

“En esta reunión he oído algunas voces de lamento, llorando la muerte del gran Ferrer: yo que he sido discípulo suyo, espero que me permitiréis que también le llore y le recuerde diciéndoos que fue un gran maestro de almas. Y perdone, si como a Maestro le postergo, mi estimado profesor Don Juan Llopis que se encuentra presente, en esta ocasión. El Sr Daviu fue muy aplaudido, dándose de nuevo vivas a Ferrer y a la República”. (Anónimo, 1911e).

Esta afirmación deja la gran duda de si realmente Daviu pudo conocer personalmente a Ferrer y Guardia, o si se considera discípulo suyo en cuanto fuese lector de sus propuestas pedagógicas. En todo caso, esa manifestación en favor de Ferrer y la *Escuela Moderna* supuso un agravante al expediente que le estaban incoando como profesor de la escuela de Esporlas, mezclando motivos administrativos con inclinaciones pedagógicas censurables.

No fue hasta su llegada a Sóller cuando Melchor volvió a expresar alguna opinión a favor de la educación racional y la *Escuela Moderna* de Ferrer i Guardia en *El Pueblo*. Así se refiere en las páginas de su periódico:

“Advertimos que nosotros tenemos un concepto distinto de muchos en cuanto al analfabetismo, pues la enseñanza racional, la escuela moderna es más educativa que no instructiva, cosa que tal vez ignoren los conservadores Sóllerenses. ¿No tiene Sóller ya su ferrocarril, su tranvía eléctrico, su banco, su teatro, su telegrafía sin hilos y tantas y tantas comodidades? Tenga también su escuela pública graduada y moderna, su escuela-jardín, que se levante majestuosa y radiante y de la cual salga una juventud desarrollada, física, moral e intelectualmente moderna” (Daviu, 1913f: 1).

Decía Daviu que la educación que se daba en la *Escuela Moderna* era una enseñanza racional, más educativa que no instructiva y que era a la primera, a la educativa, a la que tiene que dirigirse la enseñanza.

El referente pedagógico que tenía Daviu sobre la *Escuela Moderna* era el de una institución que abogaba por la educación integral a través de la enseñanza activa. Quizás esta vertiente del institucionismo educativo era más conocido y aceptado cuando se hablaba del método desarrollado por la *Institución Libre de Enseñanza* de Francisco Giner de los Ríos y de Manuel Cossío en Madrid, aunque en Barcelona había aparecido otra corriente neutra y que traspasó fronteras, como fue la Escuela Moderna de manos de Ferrer i Guardia, de la que Melchor pareció ser heredero. En cualquier caso los métodos activos, la enseñanza integral, la educación racional y cuantas características tuvieran estos centros no eran privativos de la ILE o de la *Escuela Moderna* sino que suponían instrumentos para la pedagogía moderna y el activismo educativo.

No se conocen experiencias de *Escuela Moderna* en Mallorca. Los libros que se generaron en la escuela de Barcelona emigraron a muchas escuelas del territorio nacional, pero a ninguna de las ubicadas en Mallorca. Sólo Daviu parece que pudo aplicar algunos principios de la *Escuela Moderna* en la Escuela Republicana de Sóller, pero siempre desde la modestia que tenía este centro, por lo que no se le oyó decir que la Escuela que él dirigía fuera una “Escuela Moderna”; sino que utilizó el término para hacer referencia a los modelos pedagógicos que aplicaba. Y a pesar de que Daviu nunca hizo referencia a la escuela que él dirigió como la escuela moderna, sí lo hicieron otros, empezando por los vecinos de Esporlas, al hacer referencia a la escuela a la que el maestro Daviu estaba dirigido a irse. Una vez Daviu estuvo en Sóller, fue la prensa de la oposición la que definía su escuela como escuela moderna. Daviu no entró en ningún debate, ni negó, como lo hizo Monserrat en Lluçmajor, que su escuela fuera moderna. Pero sí que habló de que la educación que se daba en la escuela republicana era una enseñanza moderna, donde llevó a la práctica su teoría activista basada en los juegos infantiles como medio de aprendizaje. Enseñanza que ya había empezado a poner en marcha en Esporlas en los últimos años.

Decía Daviu que esta escuela era el marco ideal donde llevar a la práctica el juego como instrumento educativo, y la educación integral como objetivo de la educación, para crear una sociedad nueva.

Los métodos utilizados por la *Institución Libre de Enseñanza* y por la *Escuela Moderna*, así como los que forman parte del activismo educativo, no habrían sido censurados si no vinieran acompañados de la laicidad de su enseñanza. Hasta ese momento los métodos podían ser considerados más o menos prácticos, de una eficacia mayor o menor, pero por donde vino la crítica de estas instituciones, y en el caso concreto de la escuela de los socialistas de Lluçmajor o de la Escuela de los Republicanos de Sóller, no fue incluso por su carácter político, que ambas negaron tener, sino por su neutralidad en cuestiones religiosas.

e). Laicismo, educación neutra y educación moral

El término “laico” o “laicismo” era un término común a principio de siglo XX con un significado polémico. Por un lado, hacía referencia a aquello que era neutro en materia religiosa, que no se decantaba por ninguna opción religiosa, ni tan siquiera por el ateísmo. Era constante el uso de esta palabra para referirse a la enseñanza que, en países con más de una religión, se realizaba en las escuelas manteniéndose neutral ante ambas. Cuando el término era usado en la educación nacional se utilizaba para aludir a las escuelas que se alejaban de la fe católica y que por tanto renegaban de Dios. El debate sobre la laicidad de la enseñanza se abría en los periodos en los que el partido liberal ostentaba el poder, aunque habitualmente se convertía en un debate estéril que no llegaba a cuajar en cuestiones prácticas, puesto que la educación permanecía en manos de instituciones religiosas que no sólo controlaban la educación que ellos daban sino que censuraban la que en otras escuelas se ofrecía si no se avenían a sus ideales religiosos, por lo que en las escuelas públicas también se ofrecía una educación religiosa. Así, únicamente se puede afirmar que la educación laica o neutra sólo se podía

encontrar en las escuelas privadas que hacían una apuesta importante por evitar la enseñanza religiosa en sus centros. Esta propuesta de escuela neutra en centros privados fue la que dio lugar a la segunda acepción del término, la que significaba ateo o antirreligioso, y que utilizaban las instituciones religiosas y conservadoras para atacar a estos centros, confundiendo su neutralidad con su postura opuesta, creyendo que quien no estaba con ellos debía estar contra ellos.

Muy probablemente algunos profesores de las escuelas laicas pudieron tener ese carácter de ateos o antirreligiosos, incluso muchos de los profesores de las escuelas nacionales podían tener ese carácter, ya que la clase de religión podía estar dirigida por el cura de la población, y en el resto de enseñanzas, no era necesario ni citar a Dios ni referirse a la fe católica. Tampoco se debe olvidar que, durante siete años, Daviu estuvo como profesor propietario de la escuela de Esporlas, y como tal, en dicha escuela, se debía dar la asignatura de religión, que probablemente daría el sacerdote de Esporlas, o Melchor, con sus sobrados conocimientos religiosos, sobrellevaría, sin necesidad de entrar en cuestiones de fe, recurriendo únicamente a la historia de la religión.

El verdadero mensaje que pretendía dar un centro cuando hablaba de que era neutro o laico es que educaba en la racionalidad y no en la fe, como lo hacían el resto de centros en las materias que no fueran religiosas. Exactamente lo que no quería hacer la escuela llamada neutra o laica. En estos términos encontramos un artículo en *El Sóller*:

“Las palabras tienen en política un significado que no suele estar en los léxicos de ningún país; pero esta laico en vez de ser equivalente a neutro como parece lógico, equivale a enemigo feroz de la de la religión y a sectario de un fanatismo político batallador y guerrero. A la escuela laica en Francia se ha venido atribuyendo la prosperidad de las instituciones; pero en estos instantes se está operando un movimiento de tal gravedad que alarma con justicia a los políticos y a los pedagogos” (Sánchez, 1912: 2).

Sobre estos temas fueron constantes los artículos que aparecieron en las columnas de *El Pueblo* haciendo referencia a que el Partido Republicano no era un partido antirreligioso y que en la escuela no se enseñaba a odiar a Dios ni a renegar de la religión, dejando claro, muy explícitamente, que el término hacía más referencia a lo anticlerical, y a la institución eclesial que

pretendía educar en conceptos que no eran racionales. La fe o la religión era una vivencia personal muy diferente al término “Iglesia”, que hacía referencia a un grupo de personas que intentaban imponer una forma de ser³⁷⁸ con el interés de sacar un provecho sin contar con el interés del individuo o de la familia³⁷⁹. Así pues, el laicismo que se promovía desde las filas del Centro Republicano y desde la Escuela que ellos sustentaban, se debería relacionar con el interés por asegurar una enseñanza práctica y racional y no antirreligiosa³⁸⁰.

Un artículo aparecido en las columnas de *El Pueblo*, de la pluma de Magalhaes Lima, referido al laicismo y a la educación neutra, parece mostrar de manera clara lo que debían pensar los republicanos de Sóller así como Melchor Daviu en particular.

“Ser laico no es odiar a tal o cual iglesia o a todas las iglesias conjuntamente: es combatir el espíritu de odio esparcido por las religiones, que fue la causa de tantas violencias, asesinatos y ruinas.

El racionalismo acepta la neutralidad en materia con el sistema laico. Más posee una concepción superior filosófica de todas las nociones sociales, tales como la de la patria, la de la humanidad, aplicándolas el criterio emancipador.

El anticlericalismo no tiene sino un fin: combatir el clericalismo.

El librepensamiento no impone ni excluye una opinión o un sistema; exige que cada cual adquiera el compromiso de formar sus convicciones, después del examen personal, según su conciencia y su razón.” (Lima, 1914: 1).

En otro orden de cosas, y en referencia al laicismo, se debe tener en cuenta el posicionamiento político que tenía el republicanismo que, en ocasiones y como estrategia política, se aliaba con socialistas, y otras veces con socialistas y liberales, para hacer frente al poder del partido conservador. Era lo que venía a llamarse “voto útil”, pero no por el simple hecho de que no se llevasen a cabo las propuestas del partido conservador, sino con el de apoyar otras en las que hacían frente común el partido liberal y las fuerzas de izquierda, como pudiera ser el laicismo del país, o más concretamente, de la

³⁷⁸ No faltará quien diga que laico es sinónimo de antirreligioso. Nada más falso. El laicismo va contra el clericalismo y es muy distinto el problema religioso del problema clerical (Anónimo, 1913w: 1).

³⁷⁹ ¿Nosotros antirreligiosos? No, nosotros no combatimos la religión, sino que vamos contra el mercantilismo religioso, contra la religión del negocio, contra el absolutismo religioso, pues creemos que todo ciudadano tiene un perfectísimo derecho de pensar como le convenga y sepa. (Anónimo, 1913w: 1)

³⁸⁰ Al hombre libre le enseñan en la escuela a guiarse por su razón y le inculcan principios morales que arraigan en su corazón y en su cerebro sin que sea necesaria, para conseguirlo, apelar a recompensas y a castigos en otra vida. (Calzado, 1915: 1)

educación. Confiaban por tanto en los liberales, como los llamados a resolver este problema.

Decía Daviu a este respecto:

“El partido liberal español no debe estarse cruzado de brazos ante las dos tendencias que, en materia de enseñanza, se han desarrollado en España. Los partidarios de la escuela confesional y los defensores de la escuela laica. Los primeros presentan la escuela laica como semillero de anarquistas, terroristas y revolucionarios, como fuente de inmoralidades sin cuento, como productora de todo desquiciamiento. Los segundos propagan que la escuela confesional destruye las energías de los escolares, crea seres inútiles, hombres pusilánimes, individuos cobardes, faltos de arrestos para hacer frente a las dificultades de la vida moderna. Y todas esas campañas abultadas por el vulgo inconsciente o apasionado, engendran odios y hasta pueden contribuir a alterar la paz social.

El partido liberal, fiel cumplidor de su programa, debe implantar la enseñanza neutra. El Estado debe aspirar a formar ciudadanos, nada más que ciudadanos, seres conscientes, fuertes, que regulen sus actos por la razón, la justicia y la lógica

En España no se educa a la moderna, no se desarrollan las energías, no se atiende en las escuelas a la educación integral que daría por resultado formar una juventud amante de la vida agrícola, industrial, comercial y artística”. (Daviu, 1913a: 1).

En otro artículo de *El Pueblo*, alguien que firmaba como “un cristiano”, que bien podría ser de nuevo Daviu, escribía lo siguiente:

“El solo anuncio de que el Conde de Romanones quería hacer algo liberal, quería realizar una parte muy insignificante de su programa (...) El Gobierno fiel a sus compromisos con el país liberal, intenta declarar, por medio de una disposición ministerial, que no sea obligatoria la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas del estado. El gobierno en eso no hace más que cumplir con un deber de la justicia, resuelve una cuestión de derecho, no pedagógica (...) pretenden convertirla en una cuestión religiosa.

La disposición que piensa dictar el Gobierno sólo se referirá a que los niños cuyos padres y tutores no profesan la religión católica no estén obligados a dar lecciones de doctrina Cristiana o a recibir la enseñanza de la misma ¿Dónde está el ataque a la religión? Porque cualquiera va a creerse (...) que peligra el catolicismo, que va a hundir la religión cristiana

El pueblo español sabe que estas nobles damas son las que precisamente asisten menos a las escuelas públicas.

Y sale en defensa de la enseñanza de la religión católica de los hijos del pueblo sin haberse preocupado jamás del pan de cada día de esos mismos niños” (Cristiano, 1913: 1 y 2)

Es cierto que todo este debate que generó esta colección de artículos sobre el laicismo de la enseñanza apareció alrededor de la fecha en la que se publicó el decreto que obligaba a la enseñanza de la religión y de la historia de la religión en todas las escuelas públicas³⁸¹. Así, en abril de 1914 se

³⁸¹ Documento que el profesorado español eleva a los poderes públicos pidiendo la libertad de conciencia y la neutralidad de la escuela, va autorizado por 273 firmas, todas ellas muy prestigiosas. (Anónimo, 1913l: 1)

firmaba el Real Decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las Escuelas Públicas, que decía así:

Artículo 1. La enseñanza de la doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada comprendidos en el actual plan de estudios continuarán siendo obligatorias en las Escuelas Públicas de Instrucción primaria.

Artículo 2. Se exceptuarán de recibir la anterior enseñanza los hijos de los padres que así lo deseen, por profesar religión distinta a la católica (Anónimo, 1913m: 3).

Para terminar este apartado referiré dos artículos que aparecieron en el periódico republicano de Sóller firmados por un laico. El primero de ellos decía:

“Laicismo es el predominio de la clase seglar o laica en la dirección del Estado. Es el sistema que defiende ese predominio y la exclusión de los sacerdotes de todo cargo oficial y especialmente de la dirección de la enseñanza.

Laico, en el sentido etimológico, procede del griego laico, de laos, pueblo

Laico es quien no quiere ser ignorante

Laico es quien ama la vida y procura que la tierra sea un paraíso y no un valle de lágrimas

Ser laico es dar la batalla al mal en nombre de la justicia.

No faltará quien diga que laico es sinónimo de antirreligioso. Nada más falso.

El laicismo va contra el clericalismo y es muy distinto el problema religioso del problema clerical, aunque diga lo contrario el Conde de Romanones quien se empeña en hacernos creer que no existe el problema clerical, porque tal vez no se siente con arrestos suficientes para resolverlo de verdad y de una vez

Canalejas era hombre religioso y en un discurso notable calificó el clericalismo de lepra social”. (Laico, 1913a: 1)

El segundo de los artículos decía:

“Una de las reformas cuya implantación pretenden los partidos del laicismo es la libertad absoluta de cultos; que cada individuo tenga derecho a seguir y profesar públicamente la religión que quiera. Es cuestión de equidad y justicia suprimir el privilegio existente de que sólo el culto católico sea permitido en público.

Muchísimos partidarios del laicismo profesan la religión de Cristo.

Defendemos la libertad de cultos, consideramos que un privilegio que se haya concedido a una colectividad, una ofensa que se hace a todos los demás”. (Laico, 1913b: 1)

Ambos no hacen más que subrayar lo dicho con anterioridad. Laicismo no es antirreligiosidad, sino una postura anticlerical, excediendo así el límite de la neutralidad para luchar contra la Iglesia como órgano que manipula las mentes, y no contra la espiritualidad de cada uno que libremente puede profesar.

A la religiosidad y al laicismo siempre se quiso unir la educación moral, haciendo ver que el que era neutro en materia religiosa se convertía en un

ser sin moral. Daviu también tuvo palabras para referirse a la importancia de la educación moral, diciendo que tan perjudicial era no tener moral como tener una moral basada en la obediencia ciega tanto a la Iglesia como institución como a las instituciones que pretenden convertir la escuela en una sucursal del cuartel. Este último comentario lo hizo refiriéndose a los escuadrones militares que pretendían formarse con los menores, reconociendo que, si bien iban a hacer una labor física, ésta iba a carecer de sentido moral y educativo.

Se extrae pues que la educación moral e intelectual no carecía de importancia para Daviu, tal como repitió en muchos de sus artículos, afirmación que puede parecer contradictoria con las críticas que le hicieron centradas en la *Escuela Moderna* y similares, o en su comportamiento “reprobable” mientras era maestro de la Escuela Nacional de Esporlas. Y es que no se debe confundir lo que era una crítica por generalización, de lo que era la realidad, ya que la educación racional no renunciaba a la educación moral. La laicidad de los centros educativos que pretendían una enseñanza neutra no declinaba en su obligación de formar a sus alumnos moralmente. Lo único que advertía era que las normas morales no debían ser impuestas por una religión basada en el pecado y en el castigo sino que debían ser normas aprobadas por todos los ciudadanos y que beneficiasen a todos. Por tanto, no se desiste en educar en valores, sino que se renuncia a formar en otros no entendidos ni comprendidos, sino aceptados obligatoriamente por el único hecho de que han sido dictados por la Iglesia Católica.

Tercera parte

7.

**ANÁLISIS BIFRONTE DE LAS IDEOLOGÍAS Y
ESCUELAS ESTUDIADAS**

Mallorca sufrió con ensañamiento el analfabetismo que asolaba España a finales del siglo XIX. Parece que el principio de siglo supuso el afloramiento de iniciativas pedagógicas que intentaron luchar contra esta lacra social. La creación del Ministerio de Instrucción Pública auguraba nuevas perspectivas y un panorama más positivo para la educación del país.

En la isla de Mallorca las grandes poblaciones como Palma, Inca, Manacor, Sóller o Lluçmajor fueron las más sensibles a estas iniciativas. Ha sido en estas dos últimas poblaciones donde se ha centrado este estudio con la finalidad de valorar el proceso de creación de centros educativos, el carácter que estos tenían, la impronta que dejaron sus maestros, así como la metodología e ideología de los mismos.

En Sóller y Lluçmajor surgió, además, la necesidad, desde los partidos políticos obreros, de crear centros instructivos alejados de la enseñanza religiosa en donde se pudiera ofrecer una educación racional, laica y neutra, enseñanza de la que carecían estas localidades. Es éste el sello de identidad de estos centros, cuyo primer objetivo era ofrecer formación con el fin de luchar contra el analfabetismo, y sólo como carácter distintivo del resto de centros educativos, dirigirse especialmente a los obreros, adaptando sus circunstancias a las necesidades de éstos, para que no quedase un obrero sin instrucción, dándole una impronta laica a la enseñanza con el fin de alejarse de las señas de identidad de la formación que desde el sector más conservador se ofrecía, que era la religiosidad, y que a su vez impedía avanzar en el conocimiento racional, puesto que éste chocaba en muchos aspectos con los pilares educativos que la Iglesia proponía. Además, el tiempo invertido en las escuelas religiosas en memorizar los principios del cristianismo y las oraciones suponían la ocupación de un tiempo robado a la enseñanza de conocimientos que los obreros creyeron más valiosos para su crecimiento personal.

7.1. La escuela socialista y las escuelas de Lluçmajor

La creación de la Escuela Socialista de Lluçmajor fue el resultado de la propuesta que Joan Monserrat hizo al partido socialista y que, con el apoyo de las sociedades obreras La Recompensa del Trabajo, La Unión Campesina y Agrícola, La Juventud Socialista y La Cooperativa, pudo llevarse a cabo (Gabriel, 1973: 85 y 86). La pregunta que debió aflorar en ese momento fue si este centro era necesario en una población que ya contaba con aproximadamente 10 centros educativos de carácter público y privado. El hecho de que se creara responde a la pregunta, puesto que algo debía faltar en una sociedad que, como se vio anteriormente, ofrecía una diversidad educativa que se conjugaba con la utilización de métodos pedagógicos innovadores. Esta escuela tenía como objetivos llegar a los hijos de los obreros que no podían acudir a estos centros educativos ya creados en la localidad por motivos diversos y ofrecer una educación racional y neutra alejada del carácter religioso que marcaba el resto de escuelas lluçmajorenses.

Debieron ser poderosas las justificaciones que dio Monserrat para la creación de dicho centro puesto que se iba a enfrentar a un gran hándicap como era no contar con personal formado para gestionar y dirigir esta escuela, razón suficiente para que cualquier familia optara por llevar a sus hijos a cualquiera de los otros centros educativos de Lluçmajor donde se aseguraba que sus profesores serían personas oficialmente formadas.

Lluçmajor contaba, en junio de 1914, con 13 centros educativos para atender a los cerca de 900 menores que poblaban la localidad, entre los que se encontraba la escuela de los socialistas. De los trece centros, como ya se comentó, cuatro eran escuelas unitarias nacionales, dos masculinas y dos femeninas ocupadas por cuatro profesores que habían conseguido su plaza por oposición después de haber demostrado su preparación académica. La Escuela de chicos número 1 estaba dirigida por D. Rufino Carpena y contaba

con 48 alumnos, en el censo de esa fecha. La escuela masculina nº 2 estaba dirigida por D. Romualdo Claverol y tenía 50 alumnos. La escuela femenina nº 1 dirigida por la Sra. María Juliá tenía una población de 48 alumnas y la escuela nº 2 de la Sra. Emilia Nicolau, contaba con un total de 29 alumnas. A pesar de ello y de los 175 niños que acogía la escuela nacional, se solicitó la creación de una tercera escuela en la que se ofreciera una enseñanza graduada, que no llegó en el periodo estudiado. De estas cuatro escuelas, interesa especialmente el funcionamiento de la escuela nacional nº 1, dirigida por D. Rufino Carpena para compararla con la escuela de los socialistas, por motivos que más adelante se estudian.

La enseñanza religiosa en Lluçmajor estuvo representada por los padres franciscanos, que desde el siglo XIX estaban en Lluçmajor, y que contaban con el primer y único ensayo de museo de historia natural (Mulet, 1911c: 3) y que, según el censo de junio de 1914, tenía 86 alumnos (Font, 1995: 330), aunque las estadísticas indican que llegaron a contar con más de 150 alumnos el año anterior (Font, 1974), y la Escuela de las hermanas de la Caridad que tenían la primera y única escuela graduada de chicas (Mulet, 1911c: 3) con un censo escolar que rondaba los 270 alumnas (Font, 1995: 330).

Aparte de estas escuelas, la primera escuela graduada de chicos de Lluçmajor (Mulet, 1911c: 3), con más de 100 alumnos fue la que se conoció como la Escuela Graduada o Pósito de Nueva Creación (Font, 1995: 330).

También existió diferente oferta privada y reducida como las escuelas de Monseñor Miguel Salvá, con 17 alumnos, la escuela de Don José Juan, con otros 17 alumnos, el colegio elemental de Don Cristobal Calafat, que terminaría sus clases en junio de 1913 (Font, 1974), la escuela de la Sra. Cuenca con 16 alumnas, y la escuela de la Srta. Catalina Coll (Font, 1995: 330), que junto al centro que las hermanas del Sagrado Corazón abrieron en 1912, y la de los Socialistas, completaban el censo educativo de la localidad (Font, 1974).

Por tanto, y recapitulando, Lluçmajor contaba con escuelas nacionales tanto de chicos como de chicas, escuelas particulares, también de ambos

sexos, escuelas con un marcado carácter religioso dirigido por franciscanos, la escuela masculina y por las hermanas de la caridad y del sagrado corazón las femeninas. Tenía escuelas graduadas como la del Pósito para chicos y la de las hermanas de la Caridad para chicas; había pues escuelas gratuitas y centros privados. Por tanto, tenía una oferta educativa variada para llegar a todos los jóvenes de la localidad, pero carecía de un centro obrero y una enseñanza laica, hueco que vino a cubrir la escuela de los socialistas. Obviamente no eran las únicas carencias, pues tampoco existían centros donde realizar estudios superiores de segunda enseñanza y de bachiller, para lo cual debían dirigirse a Palma.

Es curioso que la oposición a la creación de la escuela de los socialistas no vino de la mano de los centros religiosos que había en Lluçmajor, sino más bien del sector político conservador que, lejos de actuar para revisar qué tipo de educación se daba en dicha escuela, atacaba más bien el hecho de que viniera apoyada por el partido socialista, al que tacharon de ferrerista sin saber muy bien cuál era su funcionamiento ni los principios que la regían.

Se debe recordar que Joan Monserrat, único profesor de la escuela socialista, nunca tuvo la formación necesaria para dedicarse a la enseñanza. La buena voluntad, las ideas políticas, las lecturas que debió realizar y su interés autodidacta por conocer, hicieron que se aventurara a ofrecer una formación académica cuando ni él mismo contaba con los estudios de bachiller.

Los principios de la escuela que se referían a la educación neutra en cuanto a su enseñanza política y religiosa, y que pudieron provenir de los manuales marxistas que exigían la emancipación del obrero a través de la instrucción, no eran suficientes para ofertar una formación en condiciones, lo que hace que nos preguntemos cuál debió ser la base para realizar una programación óptima, qué material escolar utilizó, y cuál fue el proceso de selección de éste, qué métodos debió utilizar Monserrat para enseñar en su centro, y quién infundió los principios de psicología evolutiva que un profesor necesita para conocer el desarrollo del niño.

La respuesta creemos encontrarla en la escuela nº 1 de la localidad que desde el 17 de junio de 1909 estuvo regentada por Rufino Carpena hasta el 1 de junio de 1916 (Anónimo, 1916l: 6), fechas muy similares a las del funcionamiento de la Escuela de los socialistas, que se inauguró el 1 de noviembre de 1909, cuatro meses y medio después de que llegara Carpena a Lluçmajor y que cesó cinco meses antes, a principios de 1916, de que Carpena se trasladara al barrio palmesano de Sa Indiotería.

Carpena, que había editado su propio material escolar y había establecido un método propio, llegó a Lluçmajor poco tiempo antes de que Monserrat propusiera la creación de un centro. ¿En qué condiciones un hombre sin formación se precipita sobre una tarea como ésta sin conocimientos para llevarla a cabo? El hecho de que Monserrat utilizase el método Carpena (Monserrat, 1911b: 3) nos pone en la pista de cuál debió ser su conexión con los instrumentos educativos. El estudio de la vida y obra de Rufino Carpena presenta el perfil de un socialista utópico, un hombre que con un ingenio sobresaliente pretendió crear instrumentos que hiciesen la vida escolar más dinámica y a la postre más fácil. La única diferencia es que nunca se escuchó una queja religiosa de boca de Carpena que, si bien nunca hizo exaltación de su fe, tampoco renunció a ella, lo que le alejaba de la agrupación socialista de Lluçmajor con la que nunca se le relacionó (Garcerán, 2005: 53-75). Costaría entender que entre Carpena y Monserrat, a los que unen muchos puntos de vista sociales, no les uniera una amistad cuando el segundo utilizó el método que el primero había establecido. Muy probablemente, aconsejado por Carpena, Monserrat haría uso en el centro socialista de los libros de Miquel Porcel i Riera que, si bien puede ser considerado como uno de los pilares de la pedagogía de principios de siglos, también debió ser gran amigo de Carpena, con el que compartió silla en la Asociación de Maestros que se había establecido en estos primeros años del siglo XX en las dependencias de El Magisterio Balear. También es posible que la obra de Porcel la conociera Monserrat, puesto que éste era el profesor de la escuela de prácticas de Magisterio, pero es mucho más probable que fuera Carpena quien le recomendara los libros de Porcel, es decir los grados preparatorios, medio y superior y Vida Infantil, libro de lectura de este autor,

lo que nos lleva a entender que, las ideas que Carpena tendría en cuanto a la graduación de la enseñanza y del higienismo educativo, las debió transmitir a Monserrat quien, sensible con estos temas, se convirtió en adalid en sus años como concejal para defender el higienismo en los centros educativos.

El último tipo de textos que utilizó Monserrat en la escuela socialista fue el de los escritos y editados, como primer y segundo libro del pensamiento infantil, por Saturnino Calleja; éstos últimos quizás recomendados por Carpena, o utilizados por Monserrat en su tiempo de escolarización, puesto que datan de ese momento (Calleja, 1896).

El tipo de asignaturas que ofertaba la escuela de los socialistas no difiere de las que se dieron en el resto de centros de la localidad: la enseñanza de la lectura y escritura, las nociones básicas de matemáticas y geografía eran las que rigieron la enseñanza de la escuela obrera. Quizás la enseñanza del dibujo y las artes manuales acercaron a nuestro profesor a las técnicas propuestas por Porcel i Riera, aunque quizás no percibiera Monserrat la repercusión que estas actividades pudieran tener en los niños. Por tanto, quizás lo novedoso de las enseñanzas que se daban en el centro socialista estaba exactamente en lo que no se daba, y que eran las enseñanzas religiosas como tales y el cariz religioso que en muchas otras ocasiones se le daba al resto de asignaturas. Ello no significó nunca que la formación que ofrecía fuese antireligiosa o anticristiana, sino que evitaba este tipo de alusiones que pudieran confundir o limitar al niño en su aprendizaje. Monserrat decía que lo que se enseñaba en su centro no era anticristiano, pero que los valores que se formaban estaban más dirigidos hacia el respeto por los mayores, la virtud, la familia y el trabajo, dejando las cuestiones de fe para la Iglesia y para que quien quisiera fuera allí a formarse en los aspectos religiosos.

La cuestión que se puede plantear en este momento es si la escuela de los socialistas de Lluçmajor seguía los planteamientos educativos del obrerismo estatal. La respuesta quizás sea fácil encontrarla en la poca concreción que tuvieron los planteamientos socialistas que tenían claro los objetivos en cuanto a la educación de los hijos de los obreros para dar herramientas para su emancipación social del capitalismo; la utilización de

una enseñanza racional y neutra en carácter político y religioso, para que fuera en un ambiente libre desde donde el menor y su familia decidieran que tipo de valores religiosos y políticos querían darles. A partir de aquí el socialismo aterrizó poco en su concreción y no estableció ni metodologías ni libros de texto; y fueron sólo instituciones particulares las que hicieron uso de nuevas metodologías activas que no eran propiamente políticas, sino que más bien hacían protagonistas a los alumnos. Tampoco, obviamente, se utilizaron catecismos socialistas para formar a los menores, puesto que el objetivo de estos centros no era la formación política de sus alumnos. Por tanto, las escuelas socialistas que, como la de Lluçmajor, crecieron a lo largo del suelo español, tenían sólo una raíz común en la enseñanza neutra y racional dirigida a los hijos de los obreros, por lo que debía acomodarse a éstos. La limitación que tuvo la Escuela de los Socialistas, a estos efectos, es que no fue gratuita como quizás se debía esperar de una escuela obrera, pero puso todas las facilidades para que el hecho de que alguna familia no pudiera pagar no fuera óbice para que sus hijos no pudieran acudir a la escuela obrera.

Una última característica de estos centros educativos obreros que a pesar de no estar expuesto en ningún documento se hace extensivo a todas las escuelas, fue el uso de sus dependencias para ofrecer clases nocturnas para obreros que trabajaran y para que las juventudes socialistas se reunieran y se formaran, esta vez sí, en principios del socialismo.

7.2. La Escuela Republicana y las escuelas de Sóller

En el año 1900 la población de Sóller era, después de Palma, la población más instruida de Mallorca, con un número de analfabetos muy por debajo de la media de la provincia que rondaba el 78 %, mientras Sóller sólo llegaba al 62 % debido, muy probablemente, a la necesidad de las exportaciones y a las emigraciones que precisaban de conocimiento y formación (Albertí, 2010: 84 y 85).

Sóller contaba con un gran número de escuelas, la mayoría de corte religioso que seguían un mismo patrón educativo: centros de niños o de niñas de clase media que tenían, a su vez, clases para pobres, en unos casos en forma de escuelas dominicales para los niños que se veían en la necesidad de ir a trabajar durante la semana o que no podían pagar lo que se exigía en esos centros, tal como ocurrió con el colegio de niñas regentado por las Escolapias, dirigido por Sor Remedios Estayo e Igal; el de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, dirigida a los párvulos y a la enseñanza elemental y regentada por Sor Francisca Coll y por Sor Coloma Romaguera respectivamente; el de niños de los “Hermanos de las Escuelas Cristianas” que dirigían el colegio de Santa María³⁸².

Otros centros religiosos de Sóller fueron la escuela de la Hermana Teresa, dirigido por D^a Rosa Ripoll Gamundí; la de la Sagrada Familia, dirigido por D^a Margarita Bernat Ferrer, y la de San José dirigida por D^a Francisca Mas Coll, todos ellos de relevancia menor, pues apenas aparecen citados y de los que se tiene constancia por un suelto que obra en manos del Archivo de Sóller referido a las Escuelas públicas y privadas de Sóller. Ninguna de ellas daba una enseñanza graduada y poco a poco la escuela de niñas de las Escolapias y la Escuela de niños de la Salle fueron separando a

³⁸² Los hermanos de la Salle, ofrecían formación para los niños pobres, eso sí, en horarios distintos que el resto de su alumnado.

los alumnos de diferentes edades en distintas aulas, pero nunca llegando a ofrecer un aula por curso escolar (Albertí, 2010: 63).

Debido a la situación de Sóller, existían escuelas públicas tanto de niños como de niñas en diferentes lugares de la villa. La primera escuela de niños del pueblo estaba dirigida en 1913 por Don Francisco Chavarría Domingo, la segunda escuela pública de niños estuvo regentada por D. Antonio Gelabert y Cano. Existía además una escuela en el puerto dirigido por Juan Covas Capó y otra en S'Horta regentada por Melchor Servera Caldentey, el mismo hombre que dirigía *El Heraldo de Sóller*. La escuela pública de niñas contaba con espacio para 30 alumnas y estaba regentada por la maestra D^a Francisca Valls Cortés (Aulí, Cánovas, Soler, 2014: 64 y 65). Todas ellas unitarias, y solo llegó la graduación de la enseñanza a las escuelas públicas de Sóller en 1927 en la escuela primaria de niños de Es Fossaret (Albertí, 2010: 63).

Los alumnos de estas escuelas tenían una edad comprendida entre los 8 y los 12 años. Y en el caso de que estos centros tuvieran clases nocturnas de adultos, no podían asistir menores de 15 años (Lieje, 1913: 1). También existían escuelas particulares de maestros. Podemos enumerar la de D^a Margarita Sastre, la de Don Eusebio Ordinas, la del capellán, don Salvador Elías que enseñaba teneduría de libros, Margarita Riera y Riera, que tenía una escuela en S'Horta; D^a Paula Enseñat Oliver en la Alqueria del Conde; D^a María Colom Trias en el Port, y doña Magdalena en el Coll en la Vall.

A todas éstas se unieron las escuelas que los dos centros obreros crearon: *El Centro Republicano Sollerense* que abrió una escuela de primaria laica y una escuela nocturna para obreros, y el *Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria*, que abrió otra, a la par que el Centro Republicano, para impartir clases nocturnas para los obreros católicos y que no tuvieran la necesidad de si querían formación acabar en el Centro Republicano.

La Escuela que el *Centro Republicano* de Sóller había abierto en 1911 cubría la necesidad de ofertar una educación laica, neutra, racional e integral que no se daba en ningún centro de Sóller, además de ser gratuita y estar

especialmente dirigida a los hijos de los obreros. Ofrecía una enseñanza moderna que pretendía hacer consciente y libre al nuevo hombre que se pretendía formar (Daviu, 1914a: 1 y 2). Ese fue el origen de la Escuela Republicana de Sóller: “El domingo, 4 de junio de 1911 el Centro Republicano Sollerense acuerda en junta general fundar una escuela primaria con clases de música, contabilidad y francés. También acuerdan fundar una caja de ahorros (Anónimo, 1911s: 3). El objetivo de esta escuela, en palabras de Daviu, era el siguiente:

“Esta escuela ha sido fundada para que los hijos de los socios del Centro Republicano, como también cualquier hijo de vecino puedan recibir una enseñanza científica en armonía con las teorías y principios pedagógicos modernos. Que no es una escuela modelo, de sobra lo sabemos” (Daviu, 1914a: 1 y 2).

Esta escuela se instaló en un centro amplio y con material lujoso (Rullán, 1911: 6), que pudiera ofertar clases diurnas y nocturnas de forma unitaria (Daviu, 1914a: 1 y 2), donde se impartía la enseñanza primaria, elemental, solfeo, piano, francés y teneduría de libros. Empezó a funcionar el lunes 3 de julio de 1911 (Anónimo, 1911t: 3), pero no fue hasta el 31 de marzo de 1912 que se tiene constancia de la llegada de Melchor Daviu a Sóller y a la escuela para hacer de dicha escuela su obra pedagógica (Anónimo, 1912k: 2), haciendo servir dicho espacio para multitud de actividades además de las docentes: se dieron conferencias, era el lugar de reunión de la juventud republicana, se hicieron fiestas escolares y propias del partido, mítines, etc...

A priori, el hecho de ofrecer una enseñanza elemental, una enseñanza primaria y asignaturas propias de secundaria como la teneduría de libros o el francés, ofrecía una continuidad a los alumnos que quisieran cursar sus estudios en dicha escuela, preparándolos desde su más tierna edad hasta su acceso al bachillerato.

El tipo de asignaturas que se ofrecían, incluidas el solfeo y el piano, aportaba una visión clara de la diversidad que se proponía en dicho centro, dotando de un carácter práctico, activo, creador y dinámico a su escuela, con el fin de potenciar el desarrollo personal y cultural. No se debe olvidar que asignaturas como éstas fueron las que la Escuela Nueva aplicó para

desarrollar los principios de libertad, actividad y creatividad (Bernal, 2003: 841- 864).

Las asignaturas que se ofrecían eran eminentemente prácticas para el futuro ciudadano de Sóller: la teneduría de libros, en una sociedad que vivía del comercio y cuyo puerto se convirtió en el más importante de toda la sierra mallorquina, era un conocimiento básico para aquellos que quisieran dedicarse al sector de la venta y exportación, que eran un gran número de los habitantes de Sóller, como lo era el estudio del francés, igualmente necesario para las negociaciones con el país vecino, que era con el que se relacionaba el puerto de Sóller.

La educación que ofreció la *Escuela Republicana* era una educación activa, partiendo de los principios de la *Institución Libre de Enseñanza*, la educación integral, el laicismo, y la educación racional como consecuencia de ésta, la educación moral, el higienismo, el juego (pilar importantísimo de la pedagogía de Daviu), el ejercicio físico y las colonias escolares. Características similares a las de otros centros racionalistas y laicos.

La lectura que se puede hacer es que la escuela pretendía ser una opción educativa de una enseñanza laica y neutra que no se estaba dando en ese momento en Sóller. Años antes, la escuela de Francesc Saltor podía suponer un antecedente de la escuela de Daviu, puesto que tampoco ofrecía enseñanza religiosa, aunque ésta no se vanaglorió de ello, y eran cursos de ampliación de la enseñanza primaria con asignaturas que promovían el acceso a una educación superior.

También supuso la *Escuela Republicana* una opción educativa desde una posición política que suponía la preocupación que desde estas se tenía sobre el tema educativo. A pesar de ello el centro formativo no quería suponer una frontera que delimitara el signo político de sus alumnos y de los padres de estos, y atendiendo al principio de libertad que abanderaba el republicanismo internacional, a dicha escuela ni fueron todos los hijos de los republicanos (a pesar de que esos mismos hombres apoyaran dicha iniciativa), ni todos los que iban eran hijos de republicanos (estaba abierta de manera gratuita a todos).

Las aportaciones pedagógicas de la *Escuela Republicana* no son innovadoras en cuanto a originales, pero sí en cuanto a la ausencia de oferta que se estaba dando: laicismo, neutralidad, racionalismo, activismo, y eminentemente prácticas como la teneduría de libros y el francés, o tan a favor del desarrollo creativo del niño como era el solfeo, la gimnasia, o el juego.

Estas cualidades le valieron la crítica del director de la Escuela de S'Horta y director de *El Herald de Sóller*, don Melchor Servera, quien vio en la escuela de los republicanos un centro que corrompía a la juventud insertando ideas políticas en la conciencia de los alumnos.

Los principios de la escuela de Daviu coincidían con los principios de la *Escuela Moderna* de Ferrer y Guardia. Esta figura que era agradable a Daviu y a la política izquierdista, proponía en su escuela principios aperturistas que desarrollasen las capacidades de los niños rompiendo con los estereotipos educativos conservadores. Obligatoriamente esos principios fueron los que aparecieron en cualquier propuesta pedagógica innovadora, si bien cuando además compartían un principio de neutralidad religiosa, o laicidad, cosa que debía acompañar obligatoriamente a estas escuelas por una cuestión de coherencia con el principio de libertad en la que debía crecer el niño. Eran por ello tachadas de peligrosas, pues se consideraba que se renegaba de Dios, de la patria, y de la autoridad paterna. Por tanto, Daviu no es que definiera su escuela como una *Escuela Moderna* al ejemplo de la de Barcelona, sino que utilizaba algunos de sus principios pedagógicos, principios que no eran exclusivos de la misma. Y si en alguna ocasión aparecía el término para definir el centro educativo que los republicanos habían abierto en Sóller fue en referencia a lo lujoso de sus instalaciones o a la formación integral que se daba de manera racional, suprimiendo la religión como fuente de formación supersticiosa, aunque jamás se dejó de lado la formación moral.

La creación de la escuela para obreros e hijos de obreros de manos del centro republicano sirvió para abrir los ojos del sector religioso que se dio cuenta de la desatención que estaba dispensando a los obreros católicos, y temerosos que la apertura de las clases nocturnas para los obreros que

ofrecía el centro republicano pudiera convertirse en un reclamo para aquellos adultos católicos deseosos de cultivar un aprendizaje que se les había negado, la Iglesia creó su propio centro obrero católico -*el Centro Obrero de Nuestra Señora de la Victoria*- que sin mayor peculiaridad que tener clases nocturnas y estar dirigido a los obreros, vino a ofrecer una formación básica dentro de los parámetros católicos que se ajustaba y respondía a las necesidades que los fieles pudieran tener.

Como pasó con el Centro Socialista de LLucmajor, la negativa de la creación de la escuela de los republicanos no vino de la mano de los centros religiosos que había en Sóller, sino más bien del sector político conservador centrado en la figura del profesor de la escuela de S'Horta y director de *El Heraldo de Sóller* que, lejos de actuar para revisar qué tipo de educación se daba en dicha escuela, atacaba más bien el hecho de que viniera apoyada por el partido republicano, acusándola de enseñar a sus alumnos a odiar a Dios, a la Patria y a la familia, cuando dicha escuela se centraba en dejar al margen de su formación los contenidos religiosos, sin enseñarlos pero tampoco sin criticarlos.

El hecho de que se acusara a la escuela de ferrerista, un reconocido anarquista, nos hace entender que no existían unas líneas pedagógicas que iluminaran lo que debía ser una escuela republicana, y esto resulta evidente cuando el carácter del partido republicano era cultural y recreativo y cuando lo hace en base a la política partiendo de los principios republicanos franceses de igualdad y libertad, que se traducen en términos pedagógicos en la enseñanza laica o neutra que venía siendo el tipo de enseñanza que se demandaba y se ofrecía en el país vecino. Estos principios sintonizan perfectamente con los que se ofrecieron en la escuela que los republicanos abrieron en Sóller y cuyas características particulares vinieron dadas por la solvencia económica de los republicanos que consiguieron hacer un centro lujoso y moderno y la preocupación particular por ofrecer una enseñanza acorde a los principios pedagógicos más modernos. Ajeno a estas peculiaridades el centro ofrecía enseñanza neutra, racional y gratuita para los hijos de los obreros, para que consiguieran su emancipación social, ofreciendo, en la medida de sus posibilidades una serie de conocimientos

que mejorarían su formación y que acercarían al obrero a una independencia del capital, como era el aprendizaje de contabilidad a través de la teneduría de libros, o el aprendizaje de un idioma como el francés. Pero ello, como ocurrió con la escuela de los socialistas, no respondía a un planteamiento metodológico general, sino más bien a una lectura particular del contexto de Sóller en el que se dieran las herramientas oportunas para que el obrero pudiera llegar lo más lejos posible.

Una última lectura del programa político republicano que se puede realizar y que, sin estar documentado, se ajusta a la pedagogía y política del partido allí donde implantó escuelas, fue el hecho de ser un partido que confrontara la política que los conservadores y liberales estaban haciendo, apareciendo el grupo republicano para exigir y para ofrecer lo que creían necesario y no se estaba dando. Un claro ejemplo de ello, y que debió suponer un pequeño triunfo, fue la creación por parte de los católicos del Centro Obrero Nuestra Señora de la Victoria, dando respuesta, aunque fuera de forma limitada, a la necesidad de educación para este colectivo.

7.3. La Escuela de los socialistas de Lluçmajor y la Escuela Republicana de Sóller

La retirada de la confianza política del rey Alfonso XIII a Antonio Maura, tras los hechos acaecidos en el último semestre de 1909, provocaron una agitación política y pedagógica que supuso la detención de Ferrer y Guardia. Estos hechos dieron el empuje que necesitaban republicanos y socialistas para reivindicar una política a favor de los obreros y de una enseñanza racional, que se había prohibido durante esos meses y que volvía a ser válida y legal. La coalición entre republicanos y socialistas trajo consigo la apertura de escuelas laicas y neutras por todo el panorama nacional. Pero la vinculación de estos hechos con las escuelas que se estudian en esta tesis no son del todo claras

a). La casualidad o causalidad de las escuelas obreras

Casualidad o no, el fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia, fundador de la Escuela Moderna de Barcelona, que se producía el 13 de octubre de 1909, coincidió con la apertura de la Escuela que los Socialistas proyectaron en Lluçmajor, apenas 17 días después, a pesar de que Monserrat negara cualquier conocimiento con este maestro y su proyecto, cosa que parece difícil de creer después de la repercusión internacional que parecía tener este acontecimiento. Casualidad o no, el proyecto de Monserrat calcaba los principios básicos de la escuela moderna tal como eran la racionalidad de su aprendizaje o la separación de la religión de su currículum. Parece difícil creer que un hombre autodidacta como Monserrat, dado a la lectura, no conociera lo que se había estado proyectando en Barcelona los primeros años del siglo bajo el epígrafe de Escuela Moderna, aunque sí es verdad que

no se han encontrado referencias posteriores de Monserrat a este autor, más preocupado por el societarismo y el cooperativismo socialista.

Otro caso distinto fue el de la escuela republicana de Sóller, que abrió sus puertas el 3 de julio de 1911. Parece que los acontecimientos de Barcelona de 1909 sirvieron para despertar las conciencias de los republicanos que vivían tranquilamente en los márgenes de la política dedicados a los actos culturales promovidos por sus casinos. Sirvieron estos hechos para que los republicanos salieran a la arena política y se convirtieran en un referente de oposición a los conservadores que parecían campar a sus anchas en la política local y nacional. La organización del partido republicano fue más lenta. La constitución de un partido de oposición requirió más tiempo, quedó claro que necesitaban medios para constituirse en un verdadero partido sólido y estos serían: la creación de un centro que contara con una escuela y el establecimiento de un órgano de propaganda, para lo que fue necesario conseguir el apoyo de una persona que estuviera dispuesta a llevar adelante este proyecto dedicando todo su tiempo. Esa persona fue Melchor Daviu i Matas que, como Joan Monserrat Parets en Lluçmajor, supusieron la fuerza que el partido necesitaba para dejar de ser partidos de carácter testimonial, sin trascendencia, para convertirse en proyectos reales que ilusionaran a los obreros y que animaran a convertirse en verdaderas oposiciones políticas de los conservadores.

b). El proyecto político de Monserrat y Daviu

Las trayectorias políticas de estos dos hombres son bien distintas. Mientras Monserrat nace en una familia de clase media que vive al margen de la política, aunque simpatiza con el movimiento obrero, puesto que regentaba el café Mataró, lugar de encuentro de los obreros de Lluçmajor, Daviu nacía en una familia bien, de carácter conservador y religioso alejada del movimiento obrero y reivindicativo. Joan que apenas debió ir los años de educación obligatoria a la escuela tenía contacto con el movimiento obrero desde el café

que regentan sus padres, donde escuchaba los problemas de los llucmajorenses así como las soluciones que se proponían. La formación de Monserrat era básicamente autodidacta y poco a poco fue obteniendo a través de sus lecturas unos conocimientos más avanzados que los mismos obreros del pueblo. El caso de Melchor fue distinto puesto que su formación académica era cuidada pues tras la enseñanza obligatoria estudió el bachillerato en el *Institut Balear*, para continuar con los estudios de magisterio elemental en la *Escuela Normal* de Palma, y el magisterio superior en la Escuela Normal de Valencia. En estos años, de alguna manera, Daviu debió entrar en contacto con personas que consiguieron que diera un giro hacia los proyectos de innovación educativa, ya que no se conformó con reproducir los modelos que se estaban dando en la escuela, sino que se preocupó por nuevos modelos que tuvieran en cuenta la personalidad y la libertad del niño. Valores que encajaban perfectamente con los principios básicos del republicanismo. A pesar de ello Melchor no mostró ninguna tendencia política durante este periodo.

Monserrat Parets siguió un proceso político creciente y que hoy podemos considerar el más adecuado para cualquier afiliado, pero que en su momento fue innovador, como fue desde muy joven participar en una recién inaugurada Juventud Socialista en Lluçmajor³⁸³, y desde allí fue creciendo políticamente, como ya se expuso anteriormente, tomando conciencia, como pasó con la mayoría de Juventudes Socialistas, de la necesidad de formación, siendo ellos mismos, sensibles a esta necesidad, los que se encargaron de la formación de los hijos de sus miembros como pasó en el socialismo nacional. El modelo se reprodujo en Lluçmajor y Joan Monserrat, un hombre sin formación académica, pero que sobresalía sobre sus compañeros por su formación autodidacta, fue quien se ofreció voluntario para llevar a cabo esta empresa y abrir la escuela. Daviu sin embargo se mantuvo al margen de lo político al menos durante 25 años, o sea hasta que llegó a Esporlas tras haber aprobado la oposición de maestro. Es allí donde se organizó un grupo de personas descontentas con el gobierno conservador

³⁸³ En el apéndice icónico podemos ver una fotografía de los jóvenes que formaron parte de la Juventud Socialista de Lluçmajor en un primer momento entre los que se encuentra Joan Monserrat

que se formó al final de la primera década del siglo XX, tras los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona, surgiendo así el Partido Republicano de Esporlas. Muy probablemente Daviu participó en estos últimos años de las reuniones que el Casino Republicano de Palma realizaba, manteniéndose en el anonimato político, pero casualidad o no, vuelve a ser Ferrer y Guardia el detonante para que Daviu saliera a la palestra política, lo que le supuso un giro en su vida marcado por el repudio de su familia y de la confianza que el grueso del pueblo podía tener en aquel maestro, convirtiéndose en un elemento político distorsionante de la rutina popular y un arma importante para el republicanismo local quien vio en él a un miembro valioso debido a su formación, que podía aportar mucho a las bases de los obreros. Por tanto, se puede afirmar que Monserrat cumple con el perfil de político metido en temas educativos y Daviu el de educador metido en temas políticos, lo que puede parecer no muy distinto, pero que cambia la vocación primera de cada uno y que lógicamente influyó en su resultado, por lo que podemos decir que Monserrat consiguió un liderazgo político importante, defendiendo proyectos que mejoraron el bienestar de los obreros, convirtiéndose en un gran orador. Daviu, sin embargo, se mantuvo en la sombra política, y se convirtió en una gran baza de referencia para los republicanos locales, pues se encargaba de asuntos como la educación, la promoción de las ideas republicanas, y del órgano de propaganda del partido, El Pueblo, estando continuamente en el ayuntamiento para divulgar las ideas que allí se exponían, y participando en mitines y conferencias donde animar y arengar a las masas obreras.

Ambos maestros desarrollaron un método con el cual hacer interesante su discurso. Mientras Monserrat utilizó la alabanza al oponente para desarrollar luego una mejor propuesta en las acciones del movimiento obrero, Melchor Daviu lo que haría es cargar su discurso de conocimientos, de bases teóricas, que dieran fundamento a las palabras que la iban a acompañar, evitando cualquier posible crítica. Ambas oratorias iban dirigidas a la participación de los obreros del pueblo a iniciativas sociales y cooperativistas.

c). El proyecto educativo de Monserrat y Daviu

El papel de Monserrat en la escuela fue un acicate para sus alumnos. Tenían como profesor a un hombre ilusionado por un proyecto social que tenía claras las herramientas para mejorar la sociedad en la que vivía: la formación del obrero y el cooperativismo eran las armas con las que el pueblo podía conseguir las ventajas que el gobierno conservador les había negado. El lema de “proletarios del mundo, uníos” había sido una revelación en cuanto a encontrar la solución al desamparo al que se veían sometidos. Quizás Monserrat no supiera como enseñar, le faltasen conocimientos metodológicos y estrategias organizativas, pero si tenía claro que la formación que debía dar tenía que estar alejada de esos principios que la Iglesia imponía en la escuela nacional y religiosa, donde cualquier enseñanza debía ser coherente con los pilares que ella establecía, por tanto, la formación estaba cercenada por el filtro religioso, cosa que él tenía claro que no aportaría. El carácter neutro de su centro se debía a la necesidad de eliminar esos límites que la Iglesia proponía al conocimiento racional. En ningún momento, como él mismo afirmó, tenía como objetivo rechazar la existencia de Dios o renegar de Cristo.

Por otro lado, la escuela nacional de Esporlas en la que Daviu dio clase sí tenía clases de religión, no sabemos si se encargaba de ellas Melchor Daviu o iría el cura de la parroquia a impartirlas. En todo caso Daviu tenía conocimientos de sobra, como así lo prueba el currículum familiar y el examen de oposición al que tuvo que hacer frente para ocupar la plaza de maestro en Esporlas. Imaginamos que se cuidaría en estas clases de ofrecer testimonios de fe que muy difícilmente compartiría dedicando a la Iglesia palabras de elogio con las que no estaba de acuerdo. Lo que sí hizo en Esporlas fue poner en práctica principios pedagógicos que suponían proyectos de innovación educativa como debió ser la enseñanza activa a través del juego. Cuando, tras los acontecimientos de 1909, Daviu se declaró republicano, discípulo de Ferrer y Guardia y promotor y creador del partido en la localidad, parece ser que los republicanos de Sóller se fijaron en él y le propusieron formar parte de su proyecto político y pedagógico que en ese

momento habían puesto en marcha. Fue entonces cuando Daviu vio una salida digna al conflicto o complot que se había creado alrededor suyo haciendo desaparecer el título de maestro elemental que debería haber llegado a la Escuela Normal de Valencia para validar el título de maestro elemental superior que allí había cursado. Su llegada a Sóller en 1913 supuso que el proyecto pedagógico que había estado creando, refundiendo los principios de la enseñanza activa y los pilares del republicanismo, entre los que se encontraba la libertad y la neutralidad religiosa, podían llevarse adelante. Tuvo pues libertad absoluta para crear en Sóller un proyecto educativo conforme a las necesidades que él creía convenientes para los hijos de los obreros que frecuentarían su centro.

Tanto el centro formativo de los socialistas como el republicano no tenían por objeto hacer de la política una enseñanza educativa, al menos durante sus clases diurnas, puesto que ambos centros tenían clases nocturnas, donde los alumnos eran obreros que trabajaban y que, carentes de formación, acudían a la escuela. Jóvenes mayores de 15 años que supusieron las bases de las juventudes socialistas y republicanas, que después de una o dos horas de enseñanza vespertina, se convertirían en conversaciones y encuentros donde se debatirían temas políticos. Ello conseguía un doble objetivo: tener un lugar de encuentro, donde se hiciera un grupo cohesionado que se convertiría en las juventudes políticas de su partido; y por otro lado, tener a estas mismas juventudes formadas para ser el futuro político de socialistas y republicanos. Por tanto, Monserrat y Daviu se convirtieron en referentes políticos locales para los jóvenes, siendo muy posiblemente los que formarían a los futuros políticos de Lluçmajor y Sóller durante la segunda república española.

Es por esto que, las escuelas que tanto socialistas como republicanos abrieron en Lluçmajor y Sóller respectivamente, supusieron la irrupción en el marco educativo obrerista de clases diurnas y nocturnas, adaptadas a las necesidades de sus alumnos, en donde se diera una enseñanza racional alejada de las supersticiones que la religión imponía, una enseñanza neutra en cuanto a la religión.

A partir de aquí todo fueron diferencias entre una escuela y otra. El presupuesto acordado para fundar la Escuela de los socialistas hizo que la participación de los hijos de los obreros no pudiera ser gratuita, al menos para los que la pudieran pagarla. Sin embargo, en Sóller, el apoyo del Partido Republicano que contaba con grandes mecenas adinerados supuso que estas clases fueran gratuitas, que estuvieran desde un primer momento en un lugar grande e higiénico y que contaran con una formación de calidad. Y es que la buena voluntad de Monserrat, así como su formación autodidacta, no podían competir con la formación académica de Daviu, que bien seguro supo sacar partido a los conocimientos que durante tres años obtuvo en la escuela de magisterio.

Las diferencias de una escuela a otra no las podemos situar en las líneas políticas diferentes que existían entre una localidad y otra. Extrapolando a otras localidades nacionales donde aparecen escuelas desde centros políticos, las diferencias entre la educación socialista, republicana e incluso anarquista no fueron significativas. Ello provocó que fuera posible también la colaboración entre los sectores de la burguesía progresista en la creación de escuelas racionalistas y laicas (González-Agapito, Marqués, Mayordomo, Sureda, 2002: 114). Por ello que se metiera en el mismo saco de la Escuela Moderna a las escuelas racionalistas, a republicanos y socialistas.

d). Monserrat y Daviu: un cruce de caminos

Una última duda se puede generar si nos preguntamos si Monserrat y Daviu supieron de la existencia de sus escuelas y si mantuvieron el contacto para compartir dichas iniciativas. Muy probablemente supieron de la existencia de la escuela que en otra localidad de Mallorca se estaba dando con su mismo carácter laico y racional, puesto que ambos eran asiduos de la lectura de prensa, medio en el que Mossén Antoni María Alcover se había encargado de criticar a ambos en artículos escritos en La Aurora. Otro nexo de unión es

Rufino Carpena, quien había estado trabajando y colaborando con El Magisterio Balear al mismo tiempo que lo hacía Daviu, por lo que habían coincidido en las reuniones que la asociación de maestros realizaba en Palma, incluso cuando Daviu abrió el semanario *El Pueblo* en Sóller, una de las primeras revistas que llegaron a la redacción fue la de la revista pedagógica que Carpena había creado en Lluçmajor bajo el título de *El Educacionista*. Por otro lado Carpena compartió ocho años de su vida en Lluçmajor donde, indudablemente, debió conocer a Monserrat, quien tuvo abierta su escuela los mismos años en los que Carpena estuvo allí, utilizando los libros que este último había escrito para enseñar la lectura y escritura simultáneamente en la Escuela Socialista. Ello obliga a creer que debieron ser frecuentes las conversaciones de ambos y donde Carpena debió poner al corriente a Monserrat de quien era Daviu y cuáles debieron ser sus tendencias políticas. No debemos olvidar que, en ese momento, republicanos y socialistas forman una piña y se presentan en coalición para hacer frente a los conservadores. Coalición muy bien avenida porque los socialistas tenían su origen en el partido republicano, y por tanto los principios básicos eran comunes en ambos partidos.

Un último apunte es el que nos asegura que debieron conocerse puesto que Monserrat fue a realizar mítines a Sóller y a la escuela que los republicanos tenían allí, mientras Daviu, del que seguro ya había oído hablar, daba clases y dirigía un periódico, en la mencionada localidad. No parece aventurado afirmar que, muy posiblemente, el maestro de Sóller hubiese asistido a las conferencias del maestro de Lluçmajor. En cualquier caso no se tienen referencias bibliográficas de ese encuentro.

e). Cuadro comparativo de las escuelas obreras de Sóller y Lluçmajor (A modo de resumen)

		Escuela Socialista	Escuela Republicana
Similitudes	Estructura	Unitarias Obreras Apolíticas Laicas / Neutras Racionalistas Diurnas y nocturnas	
Diferencias	Formación	Sin formación específica	Maestro de Enseñanza elemental superior
	Enseñanza	Privada / De pago	Privada gratuita
	Asignaturas	Las establecidas por la ley exceptuando la enseñanza religiosa	Las establecidas por la ley exceptuando la enseñanza religiosa + Francés Teneduría de libros Piano y Solfeo

8.
CONCLUSIONES

El estudio de dos hombres como Joan Monserrat Parets y Melchor Daviu Matas nos ha permitido conocer la evolución política y pedagógica que tuvieron los partidos obreros de izquierda en la realidad mallorquina durante la época de la regeneración ocasionada a final del siglo XIX y principios del siglo XX. Ambos representaron dos experiencias singulares de cómo se abrieron camino en la política de los grandes pueblos de la isla tanto el socialismo como el republicanismo, y cómo éste derivó en ambos casos en experiencias pedagógicas que merece la pena conocer.

La tesis presentada hasta el momento sobre el papel del obrerismo educativo en Mallorca a principio del siglo XX nos ha llevado a la investigación de dos experiencias educativas con un claro componente político. El análisis puntual de dos episodios particulares, de dos microhistorias, nos abren una ventana a una realidad, que no sabemos cuanto de excepcional pudo tener. Acaso existieron otras experiencias educativas de carácter político en otros pueblos de la isla que desconocemos, o estas tomaron un carácter trivial y sin importancia puesto que no encontramos reseñas de ellas en la prensa, o como ocurre en las escuelas estudiadas en este trabajo, las referencias en los periódicos no dejan de ser circunstanciales, para informar que en esos centros se iba a celebrar alguna actividad que no tenía un carácter pedagógico.

El caso de Joan Monserrat Parets y la escuela de los socialistas de Lluçmajor y de Melchor Daviu Matas y la escuela de los republicanos de Sóller son claros ejemplos de experiencias educativas que a pesar de contar con maestros vinculados a la prensa, como fue el *Obrero Balear* con Monserrat, o *El Pueblo*, o incluso *El Ideal* con Daviu, estos rotativos apenas se hicieron eco de estos centros. ¿Acaso ni para ellos mismos resultaba una experiencia excepcional que mereciera la pena ser conocida, divulgada, repetida e imitada? La realidad parece negar su existencia, pero ambas

escuelas merecieron una repercusión mayor que la que la prensa política de izquierdas le dio.

La repercusión que estos centros tuvieron también es objeto de análisis. Si bien la prensa de izquierdas apenas les dedica unas líneas cuando se fundan, obviando cualquier información sobre su estructura, funcionamiento, cierre, etc., la prensa conservadora le hace un flaco favor sacando a relucir en la tribuna su existencia y su comportamiento, como escuelas que hay que hacer desaparecer, y es que parece que supuso un escollo mayor para los conservadores, que una experiencia significativa para los partidos de izquierda a pesar de que ambas experiencias tuvieron una duración mínima de seis años, por tanto, se alargaron en el tiempo lo suficiente como para que supusieran experiencias que debieran ser continuadas con otros profesores que relevaran a nuestros protagonistas, cosa que no ocurrió, o que fueran modelo para otros centros laicos que vieran en estas escuelas el modelo al que mirar, cosa de la que no tenemos constancia, pues nadie se refirió a ellas en el futuro.

El estudio de estos casos nos descubre el desierto de investigaciones sobre experiencias educativas en este principio de siglo en Mallorca. Apenas aparecen referencias educativas de carácter excepcional en los primeros treinta años del siglo XX, hasta que llegó la Segunda República Española. El caso particular de la Escuela Moderna y los avances generales en la constitución de un Ministerio de Instrucción Pública que conllevó un cambio lento en los centros unitarios para convertirlos en escuelas graduadas parecen ser los cambios más relevantes en política educativa nacional, sin embargo en el contexto de la isla, ni tan siquiera estas experiencias conllevaron grandes cambios y el proceso educativo que se va viviendo en la isla no ha sido objeto de estudio detallado.

Es por todo ello que el estudio de Monserrat y Daviu cobra aun más importancia, por que ellos nos ayudan a revelar que significado pedagógico cobran estas experiencias y como se insertan en la cotidianidad y en la práctica de la vida diaria.

Resumiendo, en Monserrat descubrimos un hombre que desde un primer momento se sensibilizó por los problemas sociales de su pueblo y buscó soluciones a dicha situación. Una persona que no dudó en pasar a la acción y, consciente de que Lluçmajor sólo contaba con obreros con muy buenas intenciones pero con escasa formación, decidió virar su mirada política hacia los libros, crear unas raíces sociales enmarcadas en una teoría política que había funcionado en otros lugares o que formaba parte de las grandes teorías del socialismo: la unión del proletariado a través del cooperativismo y la formación del obrero para reivindicar sus derechos y conseguir la emancipación social. Fue desde este momento cuando la educación se conformó como uno de los ejes fundamentales de su pensamiento y de su acción vital. En cualquier momento de su vida, bien de forma directa, a través de su escuela, bien indirectamente, desde sus posicionamientos políticos o a través de sus discursos, planteó siempre la cuestión educativa enraizada en la renovación social que siempre debía buscar y desarrollar la política socialista. Sólo si el obrero se formaba era posible su emancipación. Debió tenerlo claro cuando ése fue el camino que tomó y que reivindicaba para el resto de sus compañeros políticos.

De tal modo que, política y educación, se convirtieron en dos caras de una misma moneda. La política debía ser educadora de las masas obreras y la educación a su vez debía ser política en el sentido que su función era formar ciudadanos críticos y con capacidad de análisis de la situación de injusticia en que se encontraba la clase obrera. El obrerismo no podía limitarse a reivindicar principios de igualdad si el obrero no conocía como podía realizarse ese cambio. La política de Monserrat, aunque pueda haber parecido teórica debido a su infatigable espíritu retórico que le llevaba a estar continuamente sobre un atril arengando a los obreros, estuvo dirigida a la practicidad enmarcada, básicamente, en el cooperativismo y en una diversidad de acciones como la creación de asociaciones de socorro mutuo, de cooperativas de consumo, de cajas de ahorro o simplemente de asociaciones políticas. La clave para Monserrat estaba en la educación y en la unión de los obreros. De esta forma, su obrerismo político, en definitiva, su socialismo, basculó entre el cooperativismo y la acción educativa porque

ambas perspectivas en el fondo se dirimían en un mismo objetivo: el logro de la revolución socialista.

La revolución que nos propuso Monserrat desde la escuela, y desde el partido, fue una revolución del conocimiento. Desde esta postura se alejaba de las directrices que parecían dibujar las Internacionales socialistas, donde el obrero debía luchar, presionar y manifestarse en contra del capital. La realidad de Monserrat era mucho más mundana. Lluçmajor era un pueblo en crecimiento que necesitaba de la unión de los obreros para crecer juntos y estar a la altura de otras sociedades más desarrolladas. No existía un adversario real en la localidad. El gobierno conservador que pudiera dirigir el ayuntamiento de Lluçmajor no se mostró como enemigo en la filosofía política de Monserrat, donde la crítica al oponente se convirtió en realidad en un mensaje crítico, pero sobre todo alentador de la acción por parte del obrero. Fue pues una revolución que ineludiblemente tenía que basarse en la educación del proletariado, del campesino, para que éste tuviera los medios para desarrollarse al ritmo de la sociedad, de ahí que la educación se incardinase en el proceso político de Monserrat como el instrumento más noble y eficaz para hacer la política socialista, y que esta educación, lastrada por las limitaciones metodológicas que suponían la falta de formación, se veían compensadas con un objetivo claro: enseñar a leer y escribir al obrero, sacarlo de su analfabetismo de manera ajena a la religión, donde ésta no pudiera manipular la voluntad del obrero o campesino, dando libertad, dentro de la neutralidad, para que el futuro ciudadano fuera libre para elegir, entendiendo que, si utilizaba la vía de la razón, el crecimiento de la ciudadanía solo podía darse a través del socialismo. De ahí entonces las características de su escuela, una escuela humilde, que más tenía de aventura utópica que de realidad planificada, y que se asentaba en los ya conocidos principios de la escuela racionalista, o sea, en el cientificismo y en la verdad, en la razón y en la realidad, como instrumentos con que dotar a las mentes infantiles para que se defendiesen de los embates tradicionalistas e irracionales de la Iglesia, permanentemente aliada del capitalismo y en consecuencia a la explotación.

La propuesta pedagógica de Monserrat fue contaminando de política la educación y planteando siempre la educación dentro de un contexto político, de su particular contexto político, que no era sino el socialismo. Un socialismo por otra parte enraizado en los procesos educativos y de transformación de una sociedad que tenía que ser forzosamente humanista, hasta tal punto que diría que su pensamiento se fundamenta en una visión vital del hombre. Monserrat siempre creyó en la dignidad humana así como en las capacidades de la persona para hacerse y realizarse en todos los ámbitos de la vida y de la existencia. Creemos pues que no nos equivocamos si afirmamos que, el punto de partida, el asentamiento de su ideología, es verdaderamente el humanismo, la fe ciega en las posibilidades del hombre. De ahí, en consecuencia, su admiración por Cristo y por su obra, por el Cristo más humano donde Monserrat encontró el ejemplo claro de sus planteamientos humanistas. Por eso mismo se interesó por el pobre, el humilde, el valedor de la justicia y la igualdad, alejándose del Cristo del poder, simplemente porque esta última figura alejaba a Dios del hombre y de los problemas verdaderamente humanos que afectaban a las personas. Por tanto, no nos tiene que extrañar que ante la dicotomía de trabajo y espiritualidad abogara sin lugar a dudas por el primero que era la única manera de obtener una vida mejor. La figura de Cristo fue simplemente el ejemplo del trabajador, del socialista que cree en una sociedad mejor y más justa, puesto que es el trabajo el que da de comer al hombre y a los suyos y no la fe.

Su interés por ensalzar al hombre como protagonista de su historia lo acerca al materialismo histórico de Marx, que creía en el hombre y sus posibilidades. Si bien Monserrat había entendido que la formación racional y neutra era la base de la liberación de la clase obrera, le faltó formación, instrumentos, medios y personas para hacer esto posible. Carencias que hicieron que la propuesta de la Escuela de los Socialistas cobrara un significado particular, pudiéndose haber traducido por la Escuela de Joan Monserrat, pues quizás las ideas de Monserrat aún estaban lejos de convertirse en realidades para el resto de socialistas locales, siendo sólo una experiencia posibilista para la educación obrera.

El caso de Melchor Daviu Matas fue distinto, pues su vocación provenía de antecedentes familiares. Sus años de magisterio le debieron servir a Melchor para conocer que otro tipo de educación era posible, que el niño tenía una personalidad y que los años académicos debían servir para que la descubriese siendo el papel del pedagogo el de acompañar en ese proceso. Quizás esa tendencia a decantarse por las innovaciones educativas que proponía la escuela activa, donde el menor tenía libertad para crecer como persona, fue donde encontró el nexo de unión política con el republicanismo, de clara influencia francesa, y que tenía el valor de la libertad como bandera.

Daviu puso sus conocimientos pedagógicos al servicio de la política, no porque éste fuera el pilar en el que debía crecer el republicanismo, sino porque era el terreno que conocía y desde el que él podía aportar su grano de arena a la causa. No fue Daviu quien abrió la escuela, ni de donde surgió la idea de una escuela laica, sino que fue a él a quien le propusieron hacerse cargo de la escuela que ya habían abierto los republicanos, y que lógicamente encajaba con sus cualidades e ideología. De ahí surgieron los corolarios que Daviu añadió a su labor pedagógica, siendo el líder de las juventudes republicanas que necesitaban a alguien que las formase y las guiase, utilizando la retórica que le daba la experiencia educativa para dirigirse a las masas izquierdistas defendiendo esos principios republicanos de igualdad, libertad y fraternidad.

La Escuela Republicana de Sóller fue el mejor escenario que Melchor se podía encontrar para poder desarrollar todas las teorías pedagógicas en las que se había formado. El espacio donde encajaba perfectamente su vieja vocación con el nuevo proyecto vital que suponía moverse y defender una postura política en la que se sentía perfectamente identificado, a pesar de sus antecedentes familiares. Y decimos perfectamente identificado, porque la ruptura con su familia sólo puede entenderse si realmente existe un ideal que pueda estar por encima del valor de la familia, que merezca sacrificar el pilar que en cualquier persona supone el seno familiar. También demostró esa firmeza y confianza en el ideal republicano el hecho de no haber defendido una plaza que tenía en propiedad, que había elegido vocacionalmente,

abandonando el lugar por el que había luchado toda su juventud, para arriesgarse en un nuevo proyecto, que si bien podía ser muy ilusionante, también podía convertirse, como ocurre con la mayoría de proyectos de carácter privado, en una actividad que a los pocos años se marchitara por la falta de apoyo económico.

La escuela de los republicanos fue un centro de enseñanza activa dentro de las posibilidades con las que contaban sus afiliados en Sóller, cuidando los detalles y queriendo convertir en un referente de enseñanza su escuela, basando su enseñanza en términos de libertad y neutralidad religiosa.

El papel de Daviu en la política de Sóller no estuvo nunca en la primera fila donde hubo prohombres que ocuparon estos lugares siendo imagen de un republicanismo formado por ciudadanos de dinero que apoyaban la igualdad entre todos. Daviu es el ejemplo de elemento con cualidades que es importado al pueblo para darle un plus de calidad. Si bien es cierto que Daviu estaba apoyado por un respaldo económico y formativo que le asemejaba a cualquiera de los republicanos pudientes del pueblo, no formaba parte de este grupo, puesto que fue contratado por éstos para ponerse al servicio de su causa, causa con la que lógicamente comulgaba el ideario de este profesor, quien asumió el papel de formador, de trabajador del proyecto republicano de Sóller, de enlace entre jóvenes y adultos, de voz del republicanismo, poniendo al servicio sus cualidades retóricas y pedagógicas. Muestra de este servicio al partido republicano fue el hecho de que nunca formó parte de ninguna lista política y que su papel en el consistorio fuese únicamente testimonial puesto que no tenía voz ni voto, pero sí podía ser el oído que no podían tener el resto de republicanos en el ayuntamiento y ser además el que clamara al pueblo lo escuchado desde las columnas de *El Pueblo*.

Lo importante, pues, de las escuelas de Monserrat y Daviu no fue tanto la aportación pedagógica en el terreno del hacer (metodología, didáctica, práctica educativa cotidiana, etc...) cuanto sus planteamientos educativos orientados hacia la superación de la situación de explotación en la que vivían los más necesitados. Fueron pues sus centros unas escuelas de clase al servicio del obrero, con todo lo que ello implicaba en la época. Fueron sus escuelas una estructura de reproducción de una ideología que se vio necesaria para superar la situación de miseria social en la que se hallaba inmersa el pueblo trabajador. Y, a pesar de que ambas escuelas se definieron no como centros de formación política, sino como centros sustentados y apoyados por partidos políticos obreros, terminaron siendo el lugar de encuentro de sus afiliados, el espacio donde el obrero se podía no sólo alfabetizar a través del aprendizaje de la lectura y la escritura, sino también mediante el conocimiento político y social, encontrando una alfabetización cultural entre sus cuatro paredes, entre los libros de su escuela y en las palabras de sus líderes.

Por todo ello podemos afirmar que no existe una diferencia entre escuela y política en nuestros autores, puesto que de algún modo ambos pusieron al servicio de la política la educación y la retórica, utilizando los mismos instrumentos: primero la escuela, luego los mítines políticos y luego las columnas de los rotativos obreros. Tres formas legítimas de llegar al obrero y transformarlo a través de la educación.

Republicanos y socialistas compartieron unos mismos valores, como la libertad y la justicia social; unos mismos objetivos, como la emancipación del obrero y el desarrollo social del pueblo; unas mismas herramientas, como son la educación y el cooperativismo; y un mismo enemigo, que les llevó en muchas ocasiones a aliarse políticamente.

La igualdad o parecido que existe entre ambos partidos fue tal que debería haber llamado la atención del lector el hecho de que en un pueblo y en otro no existiese o no tuviera ninguna importancia la presencia del otro partido del que estamos hablando. Así, por ejemplo, el republicanismo en Lluçmajor no es visible políticamente y se sostiene básicamente en un papel cultural en el casino, lo mismo que ocurrió con el partido socialista en Sóller,

que no apareció hasta tiempo después de que Bisbal, líder socialista de Palma, hubiera estado viviendo allí, hasta tal punto que fueron los republicanos los que le abrieron sus brazos cuando éste habitó en la villa.

Un punto de interés en la teoría política y pedagógica de socialistas y republicanos fue el papel de la mujer. Ambas escuelas, tanto la apoyada por los socialistas como la de los republicanos, fueron escuelas masculinas, aunque ambas en momentos diferentes apoyaron la coeducación como medio de emancipación de las mujeres. Formaba parte del ideario de Ferrer y Guardia y la coeducación que apoyó Daviu, aunque en su centro no conocemos que se diera, cabe decir que era importante el concurso de las mujeres en los actos que se celebraban en la escuela, tanto si eran de exposición escolar como si tenían un carácter político. Por otro lado, y sobre todo en los últimos años de su vida, Monserrat defendió en sus discursos la igualdad de la mujer, es decir, con los mismos derechos y asumiendo las mismas responsabilidades, por lo que tenían el mismo derecho que los hombres a acceder a la educación, única manera de lograr su emancipación. Esta conclusión tiene un sentido lógico para cualquier movimiento obrero, puesto que sólo hay que extrapolar lo que se quiere para el obrero, como persona oprimida entre los conservadores, para entender qué es lo que se le debe dar a la mujer como ser oprimido entre los hombres, volviendo a aterrizar en una palabra que fue y es la que resume la emancipación de los obreros y las mujeres: educación. Los principios de libertad y de igualdad sólo son posibles si se tienen las mismas oportunidades y estas sólo se podían conseguir bajo la consecución de dos objetivos: educación y trabajo. Principios y actividades que debían y deben realizarse en un marco justo que a su vez cree un ambiente de justicia social.

Ante este estado de cosas, Monserrat propuso el socialismo y Daviu el republicanismo, que tenían en común la lucha contra la iglesia y el capitalismo, al ser los culpables, en auténtica convivencia, de la situación de degradación en la que se encontraba el hombre. El movimiento obrero representado por estos dos partidos fue, pues, el movimiento que pudo aportar la aplicación y la realización de los principios humanistas propugnados. Una política que fue, ante todo, un socialismo y un

republicanismo en libertad y en pro de la justicia social a través de medios pasivos y mediante la educación, la crítica y la denuncia. Monserrat jamás promulgó la violencia revolucionaria, sólo en el caso extremo en que el obrero se viera privado de los alimentos básicos, porque siempre el hombre debía ser pacífico lo que no implicaba conformismo o resignación. Tal como afirmaba su revolución, fue la del cerebro y no la de la fuerza. En el caso de Daviu no conocemos manifestaciones que hicieran referencia a la violencia, aunque sí hablase de la lucha y se le acusase en los últimos años en Esporlas de ser instigador de la juventud. Es más plausible creer que esa animación a la lucha era más para hacer frente a las injusticias sociales que para provocar el levantamiento de los puños y las armas para solucionar cualquier tipo de conflicto, cosa que por otra parte nunca ocurrió en Sóller.

Las propuestas vitales de Monserrat y Daviu, fueron, como ya se dijo, acciones que buscaron apoyar la dignidad humana, el crecimiento social, casi de manera inofensiva, pero no estaban dispuestos a que el poder que ostentaban los conservadores pudiera campar a sus anchas por el terreno político y beneficiarse únicamente por el hecho de tener el control.

El posicionamiento político de Monserrat estuvo a caballo entre el socialismo de su tiempo y la posición socialdemócrata que más tarde se daría, mientras el republicanismo de Daviu pasó por la unión republicana de fuerzas para acabar formando parte del partido reformista. En ambos casos fue una política posibilista que buscaba aliados para hacer frente al poder. Fueron posiciones políticas realistas, alejadas de las ortodoxias de la izquierda clásica y más próximas a un movimiento social que pretendió mejorar la situación del obrero, del campesino, o del trabajador, sabiendo que los cambios que se debían conseguir eran cambios lentos que necesariamente tenían que pasar por la educación, por lo que no se verían sus frutos hasta pasado algunos años. Acaso el ejemplo más visible lo podemos encontrar en la Segunda República española donde los alumnos de las escuelas que sostenían la Agrupación Socialista de Lluçmajor y el Partido Republicano de Sóller fueron los jóvenes ya maduros que trabajaron por la construcción y mantenimiento del Nuevo régimen.

Fueron, en definitiva, las figuras de Joan Monserrat Parets y la de Melchor Daviu Matas un claro ejemplo de que el movimiento obrero a finales de siglo no fue fruto de la casualidad, y que los proyectos que se iniciaron con ilusión a principios de siglo XX, no se perdieron en la memoria, sino que permanecieron hibernando durante todo el franquismo, y que con la apertura democrática del último cuarto del siglo XX, florecieron como posiciones políticas socialdemócratas, políticas obreras posibilistas, compatibles incluso con el contexto actual, puesto que evidencian que, libertad y justicia, educación y trabajo, no sólo fueron, sino que son, los pilares en los que se debe construir el futuro.

8.1. Limitaciones de la investigación

El estudio de la repercusión pedagógica que tiene el movimiento obrero en Mallorca a principio de siglo XX genera una serie de escollos que han resultado difíciles de salvar en esta investigación y que debemos tener en cuenta a la hora de valorar la información que se ha conseguido encontrar y que sirve para este estudio.

El hecho de que fueran consideradas tanto la escuela de los socialistas como la de los republicanos, escuelas privadas, hizo que la información que se pudiera tener de estos centros no trascendiera más allá de sus paredes: ni programaciones, ni asignaturas, ni horarios llegaron a manos de las instancias públicas, y mucho menos el nombre de sus alumnos. Toda esta información debió constar en los archivos internos del partido o en posesión de sus maestros. En cualquier caso, la posterior guerra civil que vivió España sirvió para arrasar y depurar toda aquella valiosa información que muy probablemente haya sido pasto de las llamas.

El análisis de un hecho histórico tan próximo a nuestro momento actual nos ha permitido encontrar testimonios cercanos a lo acontecido, pero ha sido suficientemente lejano en el tiempo para no poder contar con testimonios directos. Nuestra investigación llevó a preguntar a las personas más ancianas de ambas localidades por las escuelas laicas que hubo y sólo conseguimos encontrar un recuerdo vago de voces que les contaron que existió, pero no recuerdan nada de dichas escuelas ni quienes debieron ser alumnos de dichos centros. Por tanto, se pierde con la llegada del siglo XXI los posibles últimos testimonios de estas experiencias que acabaron enterradas en la memoria de los que nos dejaron, silenciados por el olvido.

El hecho de que ambas escuelas se centrasen en dos personas en concreto, Melchor Daviu Matas y Joan Monserrat Parets, ha reducido el campo de trabajo al estudio de estas dos figuras de la pedagogía y la política obrera de Mallorca. En el caso de Monserrat pudimos hablar con el hijo de

Joan, quien nos pudo dar información de su padre, aunque no tanto de la escuela. El testimonio que pasó de padres a hijos, de hijos a nietos y a biznietos ha hecho que se conservaran sobre todo fotos que forman parte del álbum iconográfico que, en una pequeña muestra, forma parte del anexo de esta tesis, pero los papeles de carácter político desaparecieron a inicios de la guerra civil. El caso de Melchor Daviu es mucho más grave, puesto que el desarraigo familiar con su familia, hermanas y padres, hizo que éstos no conservaran nada de él y mucho menos desde que se declaró republicano. El resto de su familia terminó con el fallecimiento de su hijo sin descendencia, por lo que sus pertenencias quedaron dispersas entre sus allegados, que no dudaron en eliminarlas al principio de la guerra civil, quedándonos con el testimonio de dos sobrinos políticos del hijo de Melchor Daviu. No quedó ninguna fotografía de él y mucho menos ningún documento que nos pudiera aportar mayor conocimiento de su actividad pedagógica en la escuela republicana de Sóller.

Después del estudio de estas dos personas somos conscientes de lo importante que hubiera sido para este estudio conservar cartas personales donde ambos profesores escribieran a sus allegados para contarles cómo funcionaban sus escuelas, dejando sus impresiones sobre el papel. Posibles cartas entre ambos, o entre conectores comunes como debieron ser los líderes de la coalición republicano-socialista o maestros que tenían relación con ambos profesores como fue el caso de Rufino Carpena Montesinos. A pesar de la ausencia de este tipo de documentos, debemos congratularnos de que ambos desarrollaron una larga actividad periodística, siendo constantes sus artículos sobre las páginas de *El Obrero Balear* en el caso de Parets. Por otro lado, debemos tener en cuenta el estudio que hizo Daviu en *El Magisterio Balear*, sobre el Juego Escolar y otros temas, además de las columnas que firmó en el diario republicano que él mismo dirigía en Sóller: *El Pueblo*.

8.2. Futuras líneas de trabajo

Son múltiples las líneas de trabajo que se abren, si bien no a partir del estudio de estos hombres, sí desde el mismo lugar de origen del que parte esta investigación. Muchas preguntas que sugieren otros tantos trabajos históricos relacionados con este tema.

Sirva de punto de partida el estudio de las escuelas laicas que se establecen en Mallorca durante el final del siglo XIX y principios del siglo XX, terreno totalmente yermo en investigaciones. Una lectura exhaustiva de *La Aurora*, que nos permitió conocer la existencia del centro republicano de Sóller, pondría en la pista de otras escuelas laicas, y de otros profesores laicos, socialistas o republicanos, como la que ya existía en *Els Hostalets* antes de la aparición de la escuela de los socialistas de Lluçmajor o la de los republicanos de Sóller.

Mucho antes de la existencia de la escuela socialista de Lluçmajor quedó constancia de la existencia de alguna otra escuela obrera de la que desconocemos cualquier dato. Algo similar pasó en Soller cuando desde Tarragona apareció la figura de Francesc Saltor, que en 1874 creó una escuela que fue criticada por ser laica. Interesante sería también su investigación.

También quedó en el aire la figura de Francisco Monjo, profesor de la escuela republicana antes de la aparición de Daviu y que cesó pocos meses antes; profesor que parece provenir de la Escuela laica dels Hostalets (sin estar del todo claro) y que también abandonó la escuela republicana por circunstancias que no se explicitan, que escribió bajo el pseudónimo de “En Primet” y que aparece criticado desde *la Aurora*. Interesante sería la trayectoria de este profesor si es cierto que regenta distintas escuelas laicas a través de la isla de Mallorca.

En otro orden de cosas, creemos que es necesario un estudio de cada uno de los articulistas del *Magisterio Balear*, fuente inagotable de pedagogos que se han quedado en el anonimato y que en artículos que no eran relevantes para esta investigación demostraban un conocimiento pedagógico digno de estudio. Muchos de ellos, además, editaron su propio material pedagógico. Nosotros conocemos, a través de los libros que utilizaba Monserrat, los trabajos de Porcel y de Carpena.

De este último, Rufino Carpena Montesinos, conocemos que coincidió con Daviu en el *Magisterio Balear*, y con Monserrat en Lluçmajor, y que escribió y editó sus propios libros de texto y que incluso se adelantó a Freinet estableciendo una imprenta escolar en Lluçmajor en 1912, estableciendo distintos proyectos en Muro y en Lluçmajor, además de en otras localidades fuera de la isla y del que conocemos más bien poco, pudiendo encontrar en su estudio el perfil de un maestro con características propias del socialismo utópico.

8.3. Consideraciones finales

El término que abarca “la educación socialista” y “la educación republicana”, nos lleva a pensar por un lado en lo que se conoció como las enseñanzas de los catecismos políticos, y por otra en la *Escuela Nueva* que Nuñez de Arenas fundó en Madrid. Ninguna de las dos acepciones es extrapolable a las escuelas que Monserrat y Daviu montaron en Lluçmajor y Sóller respectivamente, que más que definirse como escuelas políticas lo hicieron como escuelas neutras o racionales, al estilo de las que estaban funcionando en otros países como Francia o Inglaterra y que sólo habían llegado a España de la mano de experiencias como la *Institución Libre de Enseñanza* en Madrid o la *Escuela Moderna* de Barcelona. A pesar de ello ninguna de estas experiencias pioneras se correspondía con las escuelas que los centros socialistas y republicanos sostuvieron en Mallorca. Son pues experiencias, las que se realizaron en Mallorca, que se unían a la trayectoria de las escuelas obreras nacionales únicamente en un par de objetivos generales, como era educar a los hijos de los obreros de una manera racional, renunciando a la enseñanza religiosa. Es pues lo que no hicieron, ofrecer una enseñanza religiosa, lo que las hizo singulares.

En ningún caso supuso una experiencia novedosa, sino más bien atrevida porque suponía educar a contracorriente, oponiéndose al sistema dominante. A partir de aquí nos encontramos que las escuelas republicana y socialista de Sóller y Lluçmajor son fruto del quehacer de sus profesores, y sus características son el resultado de lo que Monserrat y Daviu pensaron en cada momento, por lo que creemos que es inviable querer reconocer en las características personales de la educación de ambos, rasgos que definieran lo que es o debiera ser la educación republicana o socialista.

Si hacemos uso del método inductivo en este estudio pocas conclusiones podemos obtener. Debería ser necesaria la existencia de otros centros políticos que fundasen sus propias escuelas para ver características

comunes que pudiéramos encontrar en todas ellas. Sin embargo si solo utilizamos las experiencias de Daviu y Monserrat como representantes de las escuelas obreras, nos encontramos una única característica común: La enseñanza neutra a nivel religioso en favor de la razón.

Quizás podamos decir que no existen diferencias entre lo que debía ser la educación republicana y socialista, pues los principios parecen tener un objetivo común: la formación del obrero para lograr su emancipación social, a través de una educación racional y neutra en materia religiosa y política, que permitiera a los menores crecer de manera libre y activa siendo protagonistas de su aprendizaje. Características que quedaron en un ámbito teórico, puesto que la educación activa, la coeducación, la gratuidad de la enseñanza o su flexibilidad horaria no siempre pudieron ser atendidas puesto que no se contaba con los medios para hacer que esta escuela fuera posible, y así ambas escuelas fueron únicamente de niños, además la escuela de los socialistas necesitó cobrar a sus alumnos, al menos a quien pudiera pagar, para sustentarse, y las limitaciones formativas hacían que la enseñanza activa no se supiera muy bien como llevarla a cabo. Por tanto de las experiencias particulares de las escuelas que las asociaciones políticas de izquierda sostuvieron podemos inducir muy pocas cosas, aduciendo que fueron el fruto del trabajo de sus maestros más que de una postura política.

Por otro lado la realidad educativa nacional no permite deducir mucho más. Las experiencias institucionistas que se habían realizado por todo el territorio nacional solo pueden servir de inspiración para la creación de estos centros. Tal es así que en ningún momento ni Monserrat ni Daviu hacen referencia a estas iniciativas institucionistas, y como mucho se sujetan a los principios internacionalistas de la necesidad de educarse para emanciparse. Daviu se permite hacer referencia a las experiencias francesas e inglesas para justificar una educación que difícilmente pudo llevarse hasta Sóller. En el caso de Monserrat es mucho más difícil esa deducción, puesto que los principios educativos socialistas no están formados y Monserrat únicamente se sustenta en la necesidad que existe de que el obrero se deba formar para poder defender sus intereses.

En conclusión, y obviando lo particular de las escuelas de Monserrat Parets y Daviu Matas, debemos reflexionar sobre el papel que la educación ejercía sobre la sociedad y la necesidad que comportaba el hecho de que no existieran centros donde los menores pudieran formarse al margen de la educación conservadora que la Iglesia y el Estado estaban realizando. Este fue el marco en el que se justifica la creación de las escuelas que los centros republicanos y socialistas mantuvieron, escuelas neutras que pretendían ofrecer la posibilidad de que los obreros eligieran libremente la educación que querían recibir.

Melchor Daviu Matas y Joan Monserrat Parets han sido pues piezas imprescindibles en el engranaje educativo del siglo XX, ofreciendo la posibilidad de entender que la formación debe ser neutra y racional para todos, y que no se debe influir en la personalidad del niño inculcando valores fruto del adoctrinamiento político y religioso. Quizás no hayan sido las únicas experiencias en este sentido en la isla, pero si son las experiencias que se han logrado conocer y que aportan algo de luz a lo que debió ser la educación obrerista en Mallorca a principio del siglo XX.

9.
BIBLIOGRAFIA

9.1. FUENTES PRIMARIAS

a). Entrevistas

Montserrat Mascaró, Joan. Nieto de Joan Monserrat Parets. Realizada en el colegio que dirigía en Lluçmajor, en la Calle Grup Escolar, s/n. de Lluçmajor, desde las 11 horas a las 12 horas del 25 de marzo de 1994. Registrada a través de notas escritas.

Montserrat Salva, Miquel. Hijo de Joan Monserrat Parets. Realizada en su hogar situado en la calle Bisbe Taixaquet, nº 80 de la localidad de Lluçmajor, desde las 10 horas a las 13'30 horas del 28 de Junio de 1994. Registrada a través de notas escritas.

Mayol Colom, Bartolomé. Sobrino de la mujer del hijo de Melchor Daviu. Realizada en su hogar en la calle Isabel II, nº 58 de Sóller, desde las 10 horas de la mañana, del 7 de diciembre del año 2000. Registrada a través de notas escritas.

Mayol Romaguera, Bartolomé. Sobrino de la mujer del hijo de Melchor Daviu. Realizada en su hogar de la calle Oleza, nº 112 de Sa Cabaneta (Marratxí), desde las 17 horas de la mañana del 5 de febrero de 2007. Registrada a través de notas escritas.

Entrevista que Ana M^a Pascual Seguí realizó durante el curso 1975-1976 a D. Juan Enseñat, y que forma parte de un trabajo inédito que consta en la biblioteca de Pedagogía de la UIB, bajo el título de “La Salle de Sóller”.

Clases realizadas por Don Santiago Estañán Vanacloig dentro de las clases de la asignatura “Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación” de la UNED, en Valencia, realizadas en marzo de 2003 y citadas como (Estañán, 2003).

b). Documentos inéditos

Expediente de Melchor Daviu y Matas, en el AMEIB y que incluimos en el anexo nº 1.2.

Expediente de Melchor Daviu y Matas en el Archivo de la Universidad de Valencia y que incluimos en el anexo nº 1.1.

Borrador de la biografía de Juan Monserrat, que había redactado su nieto, Juan Monserrat Mascaró y que incluimos en el anexo nº 5.

Legajos encontrados en el Archivo del Reino de Mallorca, en la sección de asociaciones y citado como: Lluçmajor ARM, Associacions, 1601, 734.

Cartas originales que escribió Mossèn Antoni M^a Alcover en La Aurora que se encuentran en la Caja 14, titulada "Alcover – Manuscrits. Articles sortits dalt La Aurora de 24 desembre de 1910 fins a 30 de juny de 1912 // Tomo XIII" en la Editorial Moll.

Documentos agrupados en la carpeta de "Asociacions polítiques i culturals de Lluçmajor 1868 - 1932", con signt. 3716. Del archivo del Ayuntamiento de Lluçmajor.

Actas del ayuntamiento de Lluçmajor, desde 1916 que están en el Archivo del Ayuntamiento de Lluçmajor y que se presentan en el texto bajo el acrónimo "AALI" y que de forma resumida presentamos en el anexo 4.

"Cartas de Antonio M^a Alcover Pbro y varios" que se encuentra en el Archivo de La Sapiencia y que se presentan en el texto bajo el acrónimo de CMAMAeS

Legajo estante D, mesa 3, de día 23 de mayo de 1839 en el Archivo Municipal de Sóller.

Registro Civil de Matrimonios del Juzgado de Paz de Marratxí. Tomo 3. Año 1874 a 1880. P. 12

Registro Civil de Nacimientos del Juzgado de Paz de Marratxí. Sección 1. Tomo 16. P. 263'5.

Registro Civil de Matrimonios del Juzgado de Paz de Santanyí. Sección 2. Tomo 11. P. 98.

Registro Civil de Nacimientos del Juzgado de Paz de Esporlas. Sección 1. Tomo 17. P. 91.
Tomo 18. P. 25.

Memorias de la Escuela de Esporlas dirigidas a la Junta local de 1ª Enseñanza remitidas por Melchor Daviu, localizadas en el AMEIB.

El 4 de enero de 1906

El 5 de abril de 1906.

El 13 de julio de 1908.

Acta de la sesión plenaria del ayuntamiento de Esporlas.

Del 6 de abril de 1906. 5º párrafo.

Del 23 de noviembre de 1910. 3º párrafo.

9.2. ARTICULOS DE PRENSA

A.J. (1936). El sino de los extremistas. En *Justicia Social*. Nº 227. Del 6 de junio de 1936. P. 2.

Amic lleal (1912a). Descubriment sensacional. En *Lluchmayor*. Nº 7. Del 18 de mayo de 1912. Pp. 2 y 3

Amic lleal (1912b). Descubriment sensacional. En *Lluchmayor*. Nº 8. Del 25 de mayo de 1912. P. 3.

Amic lleal (1912c). Descubriment sensacional. En *Lluchmayor*. Nº 9. Del 1 de junio de 1912. Pp. 2 y 3.

Amic lleal (1912d). Descubriment sensacional. En *Lluchmayor*. Nº 10. Del 8 de junio de 1912. Pp. 1 y 2.

Amic lleal (1912e). Descubriment sensacional. En *Lluchmayor*. Nº 17. Del 27 de julio de 1912. Pp. 1 y 2.

Amic lleal (1912f). Revelació importantíssima. En *Lluchmayor*. Nº 21. Del 24 de agosto de 1912. P. 3.

Amic lleal (1912g). Sobre ses enseñanses d'en Barretes Tristes. En *Lluchmayor*. Nº 22. Del 31 de agosto de 1912. P. 2.

Amic lleal (1912h). Sobre ses enseñanses d'en Barretes Tristes. En *Lluchmayor*. Nº 23. Del 7 de septiembre de 1912. P. 3.

Amic lleal (1912i). Llucmajorers, llegiu. En *Lluchmayor*. Nº 25. Del 21 de septiembre de 1912. P. 1.

Amic lleal (1912j). Suelto. En *Lluchmayor*. Nº 30. Del 26 de octubre de 1912. P. 2.

Amic lleal (1912k). Suelto. En *Lluchmayor*. Nº 33. Del 16 de noviembre de 1912. P. 4.

Amic lleal (1912l). Suelto. En *Lluchmayor*. Nº 34. Del 23 de noviembre de 1912. P. 3.

Andreu, R. (1909). ¡Pobres criaturas. En *El Obrero Balear*. Nº 385. Del 24 de abril de 1909. Pp. 2 y 3.

Anónimo (1849). Suelto. En *El Clamor público*. Nº 1658. Del 23 de septiembre de 1849. P. 1.

Anónimo (1854). Suelto. En *La España*. Nº 2043. Del 5 de octubre de 1854. P. 1.

Anónimo (1860). Suelto. En *La Discusión*. Nº.1617 Del 22 de septiembre de 1860. P. .1.

Anónimo (1869). Suelto. En *El Rayo*. Nº 12. Del 13 de junio de 1869. Pp 2 y 3.

Anónimo (1870). Suelto. En *El Iris del Pueblo*. Nº 469. Del 13 de mayo de 1870. P. 1.

Anónimo (1871). Suelto. En *El Fomento balear*. Nº 39. Del 1 de julio de 1871. Pp. 6 y 7.

Anónimo (1878). Sección de la Provincia. En *El Magisterio Balear*. Nº 9. Del 2 de marzo de 1878. P. 3.

Anónimo (1885). Suelto. En *El Isleño*. Nº 9103. Del 8 de febrero de 1885. P. 2

Anónimo (1889). Cultos sagrados. En *El Isleño*. Nº 10.749. Del 13 de agosto de 1889. P. 3.

Anónimo (1891). Suelto. En *La mañana*. Nº 149. Del 29 de enero de 1891. P. 3.

Anónimo (1892). Los trabajos de redacción en la escuela. En *El Magisterio Balear*. Nº 41. Del 8 de octubre de 1892.

Anónimo (1893). Suelto. En *La Bandera Roja*. Nº 28. Del 7 de enero de 1893. P. 3.

Anónimo (1895). Suelto. En *El isleño*. Nº 12.519. Del 13 de julio de 1895. P. 3.

Anónimo (1897). Suelto. En *La Unión Republicana*. Nº 167. Del 22 de febrero de 1897. P. 2

Anónimo (1897a). Suelto. En *La Última Hora*. Nº 1220. Del 25 de marzo de 1897.

Anónimo (1897b). El Centro Instructivo Obrero. En *La Última Hora*. Nº 1238. Del 14 de abril de 1897. P. 2.

Anónimo (1897c). Nuevos maestros y maestras. En el *Heraldo de Baleares*. Nº 127. Del 2 de junio de 1897. P. 3.

Anónimo (1897d). Suelto. En *La Almudaina*. Del 1 de septiembre de 1897. P. 4.

Anónimo (1897e). Bibliografía. En *El Magisterio Balear*. Nº 43 .Del 26 de Octubre de 1897. P. 7.

Anónimo (1900a). El Centro de Magisterio. En *El Magisterio Balear*. Nº 6. Del 24 de Noviembre de 1900. P. 7.

Anónimo (1900b). Cultura y arte. En *El Obrero Balear*. Nº 3. Del 22 de diciembre de 1900. P. 4.

Anónimo (1901a). Acta de la sesión de la Junta general extraordinaria de 29 de diciembre de 1900. En *El Magisterio Balear*. Nº 2. Del 12 de Enero de 1901. P. 4 (12).

Anónimo (1901b). Asociación Provincial de maestros. En *El Magisterio Balear*. Nº 9. Del 28 de febrero de 1901. P. 8 (84).

Anónimo (1901c). Acta de la sesión de la Junta General extraordinaria de 5 de mayo de 1901. En *El Magisterio Balear*. Nº 19. Del 10 de mayo de 1901. P. 5 (173).

Anónimo (1901d). Extracto de las sesiones del Congreso de los Diputados. En *La Gaceta de Madrid*. Nº 203. Del 22 de julio de 1901. P. 392.

Anónimo (1901e). De la provincia. En *El Magisterio Balear*. Nº 30. Del 26 de julio de 1901. P. 7 (287).

Anónimo (1901f). Premios concedidos al Certamen de Mayo. En *El Magisterio Balear*. Nº 46. Del 16 de noviembre de 1901. P. 12 (pg 440)

Anónimo (1901g). Crónica. Frutos de la enseñanza laica. En *El Mentor de los Amiguitos del Niño Jesús*. Nº 83. De Diciembre de 1901. Pp. 399-400.

Anónimo (1902a). Asociación Provincial de maestros. En *El Magisterio Balear*. Nº 2. Del 11 de enero de 1902. P. 12 (20).

Anónimo (1902b). Suelto. En *El Imparcial*. Nº 12595. Del 2 de mayo de 1902.

Anónimo (1902c). Concierto para el domingo 5 de octubre. En *El Magisterio Balear*. Nº 40. Del 2 de octubre de 1902. P. 10 (362).

Anónimo (1903a). Cuentas recibidas por la habilitación hasta el 12 de enero. En *El Magisterio Balear*. Nº 1. Del 3 de enero de 1903. P. 8 (12).

Anónimo (1903b). Asociación Provincial de maestros. En *El Magisterio Balear*. Nº 2. Del 9 de enero de 1903. P. 8 (16).

Anónimo (1903c). Centro Obrero. En *El Obrero Balear*. Nº 119. Del 21 de marzo de 1903. P. 3.

Anónimo (1903d). En el ayuntamiento. En *El Obrero Balear*. Nº 134. Del 4 de julio de 1903. Pp. 2 y 3.

Anónimo (1903e). Suelto. En *El Liberal*. Nº 99. Del 17 de agosto de 1903. P. 2.

Anónimo (1903f). En el ayuntamiento. En *El Obrero Balear*. Nº 144. Del 12 de septiembre de 1903. P. 3.

Anónimo (1903g). Apertura del curso. En *La tarde*. Nº 184. Del 1 de octubre de 1903. P. 4.

Anónimo (1903h). El Partido Socialista Obrero á los trabajadores del 2º i 3er distritos i al pueblo en general. Programa municipal. En *El Obrero Balear*. Nº 151. Del 31 de octubre de 1903. Pp. 1 y 2.

Anónimo (1904a). Sección provincial. En *El Magisterio Balear*. Nº 3. Del 16 de enero de 1904. P. 23.

Anónimo (1904b). Suelto. En *El Diario de Mallorca*. Del 19 de febrero de 1904.

Anónimo (1904c). Sección oficial. En *El Magisterio Balear*. Nº 12. Del 19 de marzo de 1904. P. 93.

Anónimo (1904d). Biblioteca de la Revista Socialista. En *El Socialista*. Nº 942. Del 25 de marzo de 1904. P. 4.

Anónimo (1904e). Asociación Provincial de maestros. En *El Magisterio Balear*. Nº 17. Del 23 de abril de 1904. P. 8 (148).

Anónimo (1904f). Necrológica. En *El Magisterio Balear*. Nº 27. Del 2 de julio de 1904. P. 4 (224).

Anónimo (1905a). Suelto. En *El Diario de Mallorca*. Del 18 de enero de 1905.

Anónimo (1905b). Suelto. En *El Magisterio Balear*. Nº 6. Del 11 de febrero de 1905. P. 8 (48).

Anónimo (1905c). Suelto. En *La Tarde*. Nº 617. Del 14 de febrero de 1905. P. 3.

Anónimo (1905d). Asociación Provincial de maestros. En *El Magisterio Balear*. Nº 7. Del 18 de febrero de 1905. P. 8 (56).

Anónimo (1905e). Sección de Noticias. En *El Magisterio Balear*. Nº 28. Del 15 de julio de 1905. P. 11 y 12 (235 y 236).

Anónimo (1905f). Crónica de Oposiciones. En *El Magisterio Español*. Nº 2911. Del 22 de julio de 1905. P. 4.

Anónimo (1905g). Sección de Noticias. En *El Magisterio Balear*. Nº 30. Del 29 de julio de 1905. P. 7 (251).

Anónimo (1905h). Sección provincial. En *El Magisterio Balear*. Nº 31. Del 5 de agosto de 1905. P. 4 (256).

Anónimo (1905i). Sección provincial. En *El Magisterio Balear*. Nº 38. Del 23 de septiembre de 1905. P. 5 (313).

Anónimo (1905j). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 266. Del 30 de diciembre de 1905. P. 3.

Anónimo (1906a). Conferencias en el Centro Obrero. En *El Obrero Balear*. Nº 280. Del 31 de marzo de 1906. P. 4.

Anónimo (1906b). Lista de Sres Asociados en 1º de enero de 1906. En *El Magisterio Balear*. Nº 14. Del 7 de abril de 1906. P. 6 (110).

Anónimo (1906c). Enlace. En *La Tarde*. Nº 991. Del 25 de abril de 1906. P. 3.

Anónimo (1906d). La festividad de San Pedro en Esporlas. En *La Tarde*. Nº 1045. Del 19 de junio de 1906. P.2.

Anónimo (1906e). Asociación provincial de maestros. En *El Magisterio Balear*. Nº 30. Del 28 de julio de 1906. Pp. 5 y 6 (237 y 238).

Anónimo (1907a). Lista de Sres Asociados en 1º de enero de 1907. En *El Magisterio Balear*. Nº 5. Del 1 de febrero de 1907. P. 8 (48).

Anónimo (1907b). Junta Provincial de Instrucción pública de Baleares. En *El Magisterio Balear*. Nº 19. Del 11 de mayo de 1907. P. 4 (156).

Anónimo (1907c). Junta Provincial de Instrucción pública de Baleares. En *El Magisterio Balear*. Nº 34. Del 24 de agosto de 1907. P. 7 (267).

Anónimo (1907d). La explotación de la infancia. En *El Obrero Balear*. Nº 307. Del 31 de agosto de 1907. P. 3.

Anónimo (1907e). Junta Local de Reformas Sociales. En *El Obrero Balear*. Nº 310. Del 21 de septiembre de 1907. P. 1.

Anónimo (1908a). Historia de la organización obrera en Mallorca. En *El Obrero Balear*. Nº 329. Del 1 de febrero de 1908. Pp. 1 y 2.

Anónimo (1908b). Lista de Sres Asociados en 1º de enero de 1908. En *El Magisterio Balear*. Nº 5. Del 1 de febrero de 1908. P. 8 (44).

Anónimo (1908c). Congreso de las Juventudes Socialistas. En *El Socialista*. Nº 1182. Del 30 de octubre de 1908. P. 3.

Anónimo (1909a). Acta de la sesión de la Junta General ordinaria celebrada el 21 y 22 de diciembre de 1908. En *El Magisterio Balear*. Nº 1. Del 2 de enero de 1909. Pp. 7 y 8 (11 y 12).

Anónimo (1909b). Sección de Socorros. En *El Magisterio Balear*. Nº 3. Del 16 de enero de 1909. P. 11 (27).

Anónimo (1909c). Para las víctimas de Italia. En *La Tarde*. Nº 1937. Del 27 de enero de 1909. P. 2.

Anónimo (1909d). Sres Asociados inscritos en la Sección de Socorros. En *El Magisterio Balear*. Nº 12. Del 20 de marzo de 1909. P. 8 (100).

Anónimo (1909e). Correspondencia administrativa. En *El Obrero Balear*. Nº 389. Del 22 de mayo de 1909. P. 4.

Anónimo (1909f). De la provincia. En *El Magisterio Balear*. Nº 41. Del 9 de octubre de 1909. P. 343.

Anónimo (1909g). Suelto. En *ABC*. Nº 1592. Del 16 de octubre de 1909. P. 5.

Anónimo (1909h). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 402. Del 13 de noviembre de 1909. P. 4.

Anónimo (1909i). Suelto. En *El Socialista*. Nº 1236. Del 17 Noviembre de 1909.

Anónimo (1910a). Sesión de la Junta General del 21 de diciembre de 1909 de la Asociación Provincial de Maestros. En *El Magisterio Balear*. Nº 1. Del 1 de enero de 1910. P. 6 (4).

Anónimo (1910b). Sres Asociados inscritos en la Sección de Socorros. En *El Magisterio Balear*. Nº 9. Del 26 de febrero de 1910. P. 8 (72).

Anónimo (1910c). Conferencia del Sr. Parellada. En *Sóller*. Nº 1202. Del 9 de abril de 1910. P. 3.

Anónimo (1910d) Sección provincial. En *El Magisterio Balear*. Nº 23. Del 4 de junio de 1910. P. 7 (183).

Anónimo (1910e). Sección de noticias. En *El Magisterio Balear*. Nº 28. Del 9 de julio de 1910. P. 8 (232).

Anónimo (1910f). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1216. Del 10 de julio de 1910. P. 9.

Anónimo (1910g). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1223. Del 3 de septiembre de 1910. P. 5.

Anónimo (1910h). Suelto. En *El Sóller*. Nº 1224. Del 10 de septiembre de 1910. P. 3.

Anónimo (1910i). Suelto. En *El Sóller*. Nº 1225. Del 17 de septiembre de 1910. P. 5.

Anónimo (1910j). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1226. Del 24 de septiembre de 1910. P. 2.

Anónimo (1910k). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1227. Del 1 de octubre de 1910. P. 2.

Anónimo (1910l). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1228. Del 8 de octubre de 1910. P. 6.

Anónimo (1910m). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1229. Del 15 de octubre de 1910. P. 6.

Anónimo (1910n). Los republicanos se mueven. En *El Sóller*. Nº 1230. Del 22 de octubre de 1910. Pp. 2 y 3.

Anónimo (1910o). Fiesta republicana en Sóller. En *El Ideal*. Nº 26. Del 22 de octubre de 1910. Pp. 2 a 4.

Anónimo (1910p). Quien era ferré. En *El Sóller*. Nº 1230. Del 22 de octubre de 1910. P. 2.

Anónimo (1911a). Suelto. En *El Socialista*. Nº 1297. Del 20 enero de 1911. P. 4.

Anónimo (1911b). Lista de Sres Asociados en 1º de enero de 1911. En *El Magisterio Balear*. Nº 4. Del 2 de enero de 1911. P. 8 (32).

Anónimo (1911c). Suelto. En *El Ideal*. Nº 41. Del 4 de febrero de 1911.

Anónimo (1911d). Banquete. En *La Tarde*. Nº 2508. Del 13 de febrero de 1911. P. 2.

Anónimo (1911e). Suelto. En *El Ideal*. Nº 43. Del 18 de febrero de 1911

Anónimo (1911f) Correspondenci de pobles. En *El Pu-put*. Nº 170. Del 4 de marzo de 1911. P. 3

Anónimo (1911g). Escuela Republicana. En *El Ideal*. Nº 45. Del 4 de marzo de 1911. P. 2

Anónimo (1911h). Suelto. En *El Ideal*. Nº 45. Del 4 de marzo de 1911. P. 4

Anónimo (1911i). Sres Asociados inscritos en la Sección de Socorros. En *El Magisterio Balear*. Nº 11. Del 18 de marzo de 1911. P. 8 (88).

Anónimo (1911k). El mitin del domingo en Esporlas. En *El Ideal*. Nº 53. Del 29 de abril de 1911. Pp. 1 y 2

Anónimo (1911l). Suelto. En *El Ideal*. Nº 53. Del 29 de abril de 1911. Pp. 3 y 4.

Anónimo (1911m). Suelto. En *El Ideal*. Nº 54. Del 6 de mayo de 1911. Pp 3 y 4.

Anónimo (1911n). La conjunción en Mallorca. En *El Ideal*. Nº 55. Del 13 de mayo de 1911. Pp. 1 a 4.

Anónimo (1911o). Suelto. En *El Ideal*. Nº 56. Del 20 de mayo de 1911. Pp. 3 y 4.

Anónimo (1911p). Suelto. En *El Ideal*. Nº 57. Del 27 de mayo de 1911. Pp. 3 y 4.

Anónimo (1911q). En Pollença. En *El Ideal*. Nº 59. Del 10 de junio de 1911. P. 3

Anónimo (1911r). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1263. Del 10 de junio de 1911. P. 3.

Anónimo (1911s). Suelto. En *El Sóller*. Nº 1266. Del 1 de julio de 1911. P. 3.

Anónimo (1911t). Un exempla de mestre d'escola. En *El Puput*. Nº 189. Del 15 de Julio de 1911. P. 2.

Anónimo (1911u). Suelto. En *La Voz de Menorca*. Nº 2240. Del 27 de julio de 1911. P. 1.

Anónimo (1911v). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1268. Del 12 de Agosto de 1911. P. 3.

Anónimo (1911w). Crónica local. En *El Sóller*. Nº 1281. Del 14 de octubre de 1911. P. 3.

Anónimo (1911x). Suelto. En *El Ideal*. Nº 81. Del 9 de noviembre de 1911.

Anónimo (1912a). Crónica Local. En *El Sóller*. Nº 1291. Del 20 de enero de 1912. P. 3

Anónimo (1912b). Bienvenido sea. En *El Sóller*. Nº 1293. Del 3 de febrero de 1912. P. 1.

Anónimo (1912c). Crónica Local. En *El Sóller*. Nº 1295. Del 17 de Febrero de 1912. P. 2.

Anónimo (1912d). Expediente incoado. En *El Magisterio Balear*. Nº 7. Del 17 de febrero de 1912. Pp. 2 y 3 (50 y 51).

Anónimo (1912e). Sres Asociados inscritos en la sección de Socorros. En *El Magisterio Balear*. Nº 10. Del 9 de marzo de 1912. P. 8 (80).

Anónimo (1912f). Editorial. En *Lluchmayor*. Nº 1. Del 6 de abril de 1912. P. 1.

Anónimo (1912g). Suelto. En *Sóller*. Nº 1306. Del 6 de abril de 1912. P. 2.

Anónimo (1912h). Crónica Balear: Lluchmayor. En *Sóller*. Nº 1308. Del 20 de Abril de 1912. P. 4.

Anónimo (1912i). De la región de Lluchmayor. En *El Obrero Balear*. Nº 527. Del 27 de Abril de 1912. P. 4.

Anónimo (1912j). Suelto. En *La Región*. Nº 84. Del 30 de abril de 1912. P. 2.

Anónimo (1912k). De la región de Lluchmayor. En *El Obrero Balear*. Nº 528. Del 4 de mayo de 1912. P. 2.

Anónimo (1912l). En Sóller. En *El Ideal*. Nº 113. Del 11 de mayo de 1912. P. 3.

Anónimo (1912um). Suelto. En *La Región*. Nº 164. Del 2 de agosto de 1912. P. 1.

Anónimo (1912n). Crónica local. En *Sóller*. Nº 1321. Del 23 de agosto de 1912. P. 2.

Anónimo (1912o). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 556. Del 29 de septiembre de 1912. P. 4.

Anónimo (1912p). Los grandes políticos en la intimidad. En *La Escoba*. Nº 15. Del 25 de octubre de 1912c. P. 3.

Anónimo (1912q). Suelto. En *ABC*. Nº 2710. Del 13 de noviembre de 1912. P. 8.

Anónimo (1912r). Crónica Local. En *El Sóller*. Nº. 1339. Del 25 de Noviembre de 1912. P. 2.

Anónimo (1912s). Las Escuelas Privadas. En *La Mañana*. Nº 49. Del 7 de diciembre de 1912. P. 371.

Anónimo (1912t). Suelto. En *Sóller*. Nº 1343. Del 21 de diciembre de 1912. P. 3.

Anónimo (1913a). Guerra al alcohol. En *El Rayo*. Nº 32. Del 4 de enero de 1913. P. 3.

- Anónimo (1913b). Suelto. En *La región*. Nº 299. Del 7 de enero de 1913. P. 2.
- Anónimo (1913c). Suelto. En *La Voz de Menorca*. Nº 2662. Del 9 de enero de 1913. P. 3.
- Anónimo (1913d). Suelto. En *El Ideal*. Nº 148. Del 11 de enero de 1913. P. 3.
- Anónimo (1913e). Crónica local. En *Sóller*. Nº 1347. Del 18 de enero de 1913. P. 5.
- Anónimo (1913f). Suelto. De *La Región*. Nº 334. Del 17 de febrero de 1913. P. 2.
- Anónimo (1913g). De los pueblos. En *El Obrero Balear*. Nº 576. Del 22 de febrero de 1913. P. 4.
- Anónimo (1913h). Suelto. En *Sóller*. Nº 1353. Del 1 de marzo de 1913. P. 4.
- Anónimo (1913i). Mitin de propaganda electoral. En *El Pueblo*. Nº 2. Del 8 de marzo de 1913. P. 2.
- Anónimo (1913j). El Mitin del domingo. En *Sóller*. Nº 1354. Del 8 de marzo de 1913. P. 3 y 4.
- Anónimo (1913k). Crónica local. En *El Pueblo*. Nº 4. Del 22 de marzo de 1913. P. 3.
- Anónimo (1913l). El documento del Profesorado. En *El Pueblo*. Nº 6. Del 5 de abril de 1913. P. 1.
- Anónimo (1913m). Decreto sobre el catecismo. En *El Pueblo*. Nº 8. Del 19 de abril de 1913. P. 3.
- Anónimo (1913n). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 584. Del 19 de abril de 1913. P. 4.
- Anónimo (1913o). Suelto. En *ABC*. Nº 2872. Del 26 de abril de 1913. P. 5.
- Anónimo (1913p). De la región de Lluchmayor. En *El Obrero Balear*. Nº 587. Del 3 de mayo de 1913. P. 2.
- Anónimo (1913q). Sres Asociados inscritos en la Sección de Socorros. En *El Magisterio Balear*. Nº 17. Del 3 de mayo de 1913. P. 8 (140).
- Anónimo (1913r). Crónica local. En *Sóller*. Nº 1366. Del 31 de mayo de 1913. P. 4.
- Anónimo (1913s). Editorial. En *Sóller*. Nº 1367. Del 7 de junio de 1913. P. 1

Anónimo (1913t). Crónica Local. En *Sóller*. Nº 1367. Del 7 de junio de 1913. P. 4.

Anónimo (1913u). Mitin Obrero. En *El Pueblo*. Nº 17. Del 17 de junio de 1913. P. 3.

Anónimo (1913v). Crónica Balear: Palma. En *Sóller*. Nº 1371. Del 5 de julio de 1913. P. 6.

Anónimo (1913w). Tonterías. En *El Pueblo*. Nº 23. Del 2 de agosto de 1913. P. 1.

Anónimo (1913x). Crónica Balear: Lluchmayor. En *Sóller*. Nº 1382. Del 20 de Septiembre de 1913. P. 6.

Anónimo (1913y). Subvenciones para la enseñanza. En *El Pueblo*. Nº 30. Del 20 de septiembre de 1913. P. 1.

Anónimo (1913z). Sección de Noticias de la Provincia. En *El Magisterio Balear*. Nº 42. Del 10 de septiembre de 1913. P. 7. (343)

Anónimo (1914a). Suelto. En *El Pueblo*. Nº 59. Del 11 de abril de 1914. P. 1

Anónimo (1914b). Comunicado. En *El Pueblo*. Nº 61. Del 25 de abril de 1914. P. 2.

Anónimo (1914c). De la región de Lluchmayor. En *El Obrero Balear*. Nº 638. Del 2 de mayo de 1914. P. 3.

Anónimo (1914d). Si vos pica. En *El Pueblo*. Nº 63. Del 9 de mayo de 1914. P. 1.

Anónimo (1914e). III Congreso Socialista Balear. En *El Obrero Balear*. Nº 640. Del 16 de Mayo de 1914. Pp. 2 y 3

Anónimo (1914f). Així son ells. En *El Pueblo*. Nº 65. Del 23 de mayo de 1914. P. 1.

Anónimo (1914g). III Congreso Socialista Balear. En *El Obrero Balear*. Nº 641. Del 23 de Mayo de 1914. Pp. 2 y 3

Anónimo (1914h). III Congreso Socialista Balear. En *El Obrero Balear*. Nº 642. Del 30 de Mayo de 1914. Pp. 2 y 3

Anónimo (1914i). III Congreso Socialista Balear. En *El Obrero Balear*. Nº 643. Del 6 de Junio de 1914. Pp. 2 y 3

Anónimo (1915a). De la región de Lluchmayor. En *El Obrero Balear*. Nº 696. Del 30 de mayo de 1915. P. 3.

Anónimo (1915b). De la región. En *El Obrero Balear*. Nº 699. Del 26 de Junio de 1915. P. 4.

Anónimo (1916a). El nuevo ayuntamiento. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 1. Del 8 de Enero de 1916. P. 1.

Anónimo (1916b). Suelto. En *El Socialista*. Nº 2426. Del 14 enero 1916. P. 4.

Anónimo (1916c). Suelto. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 3. Del 22 de Enero de 1916. P. 3

Anónimo (1916d). Crónica local. En *Sóller*. Nº 1505. Del 29 de enero de 1916. P. 3.

Anónimo (1916e). Mitin pro-subsistencia y trabajo. En *El Obrero Balear*. Nº 737. Del 18 de marzo de 1916. P. 2.

Anónimo (1916f). Suelto. En *El Magisterio Balear*. Nº 22. De 9 de mayo de 1916. P. 6 (202).

Anónimo (1916g). Informaciones. En *El Magisterio Balear*. Nº 25. De 15 de junio de 1916. P. 6 (227).

Anónimo (1916h). Crónica local. En *Sóller*. Nº 1526. Del 24 de junio de 1916. P. 3.

Anónimo (1916i). Crónica local. En *Sóller*. Nº 1530. Del 22 de julio de 1916. P. 2.

Anónimo (1916j). Suelto. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 39. Del 30 de Septiembre de 1916. P. 4.

Anónimo (1916k). Suelto. En *El Socialista*. Nº 2764. Del 16 de diciembre de 1916.

Anónimo (1916l). Suelto. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 52. Del 30 de Diciembre de 1916. P. 2.

Anónimo (1917a). Suelto. En *Sóller*. Nº 1574. Del 26 de mayo de 1917. P. 3.

Anónimo (1917b). Estudio de los prohombres sollerenses. En *Xerrim*. Nº 25 del 23 de junio de 1917. P. 4.

Anónimo (1917c). Comentario. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 200. Del 28 de junio de 1917. P. 2.

Anónimo (1917d). Crónica local. En *El Pueblo*. Nº 227. Del 30 de junio de 1917. P. 3.

Anónimo (1917e). Suelto. En *El Pueblo*. Nº 22. Del 7 de julio de 1917. P. 3

Anónimo (1917f). Suelto. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 92. Del 6 de Octubre de 1917. P. 3.

Anónimo (1917g). Suelto. En *La Voz del Pueblo*. Nº 45. Del 3 de noviembre de 1917. P. 3.

Anónimo (1918a). Suelto. En *El Pueblo*. Nº 255. Del 12 de enero de 1918. P. 2.

Anónimo (1918b). Crónica local. En *Sóller*. Nº 1617. Del 23 de marzo de 1918. P. 2.

Anónimo (1918c). Comisión pro-obreros. En *El Pueblo*. Nº 271. Del 4 de mayo de 1918. Pp. 1 y 2.

Anónimo (1918d). Comisión pro-obreros. En *El Pueblo*. Nº 273. Del 18 de mayo de 1918. P. 3.

Anónimo (1918e). Comisión pro-obreros. En *El Pueblo*. Nº 274. Del 25 de mayo de 1918. P. 3.

Anónimo (1918f). Suelto. En *El Sóller*. Nº 1626. Del 25 de mayo de 1918. P. 2.

Anónimo (1918g). ¿Perque tornam?. En *Xerrim*. Nº 57. Del 6 de julio de 1918. P. 2.

Anónimo (1919a). Xerrimades. En *Xerrim*. Nº 94. Del 23 de marzo de 1919. P. 2.

Anónimo (1919b). Moviment societari. En *Xerrim*. Nº 95. Del 30 de marzo de 1919. P. 2.

Anónimo (1919c). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 893. Del 11 de Abril de 1919. P. 4.

Anónimo (1919d). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 899. Del 23 de mayo de 1919. P. 1

Anónimo (1919e). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 900. Del 30 de mayo de 1919. P. 1.

Anónimo (1919f). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 905. Del 4 de julio de 1919. P. 3.

Anónimo (1919g). Suelto. En *Baleares*. Nº 102. Del 30 de noviembre de 1919. P. 5.

Anónimo (1920a). Suelto. En *Cultura Obrera*. Nº 33. Del 27 de marzo de 1920. P. 2

Anónimo (1920b). Suelto. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 231. Del 30 de Octubre de 1920. Pp. 1 y 2.

Anónimo (1921a). Suelto. En *El Socialista*. Nº 3800. Del 15 de abril de 1921.

Anónimo (1921b). De la región. En *El Obrero Balear*. Nº 1004. Del 20 de mayo de 1921. P. 4.

Anónimo (1921c). Monserrat Parets, incapacitado concejal. En *El Obrero Balear*. Nº 1009. Del 1 de julio de 1921. P. 4.

Anónimo (1921d). Suelto. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 296. Del 10 de septiembre de 1921. Pp. 1 y 2.

Anónimo (1922a). De la región de Lluchmayor. En *El Obrero Balear*. 1036. Del 6 de Enero de 1922. P. 4.

Anónimo (1922b). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1048. Del 31 de marzo de 1922. P. 4.

Anónimo (1923a). Suelto. En *El Día*. Nº 15362. Del 2 de enero de 1923.

Anónimo (1923b). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº. 1099. Del 23 de marzo de 1923. P. 1.

Anónimo (1923c). Necrológica. En *El Sóller*. Nº 1898. Del 18 de agosto de 1923. P. 3.

Anónimo (1923d). Defuncions. En *El Bolletí Dominical de la Parròquia de Sóller*. Nº 136. Del 19 de agosto de 1923. P. 2.

Anónimo (1927a). Conferencias sociales en la casa del pueblo. En *El Obrero Balear*. Nº 1296. Del 18 de febrero de 1927. P. 1.

Anónimo (1927b). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1297. Del 25 de Febrero de 1927. P. 1.

Anónimo (1927b). Movimiento en la casa del pueblo. En *El Obrero Balear*. Nº 1297. Del 25 de Febrero de 1927. P. 4.

Anónimo (1927c). La conferencia de Monserrat Parets. En *El Obrero Balear*. Nº 1304. Del 15 de Abril de 1927. Pp. 2 y 3.

Anónimo (1928a). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1345. Del 27 de enero de 1928. P. 1.

Anónimo (1928b). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1350. Del 2 de marzo de 1928. P. 2.

Anónimo (1929a). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1414. Del 31 de mayo de 1929. P. 1

Anónimo (1929b). Las charlas socialistas en la casa del pueblo. En *El Obrero Balear*. Nº 1415. Del 7 de junio de 1929. P. 3.

Anónimo (1929c). El V Congreso de la UGT en las Baleares. En *El Boletín mensual de la Federación Obrera de Menorca*. Nº 8. Noviembre de 1929.

Anónimo (1930a). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1451. Del 14 de febrero de 1930. P. 1

Anónimo (1930b). Charlas en la casa del pueblo. En *El Obrero Balear*. Nº 1486. Del 17 de octubre de 1930. P. 2.

Anónimo (1930c). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1487. Del 24 de octubre de 1930. P. 4.

Anónimo (1931a). Ciclo de conferencias. En *El Obrero Balear*. Nº 1505. Del 27 de febrero de 1931. P. 3

Anónimo (1931b). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1531. Del 24 de abril de 1931. P. 1.

Anónimo (1931c). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1534. Del 15 de mayo de 1931. P. 1.

Anónimo (1931d). Unas Cuartillas. En *Justicia Social*. Nº 10. Del 10 de Octubre de 1931. P. 1.

Anónimo (1932a). Buñola. En *Foch y Fum*. Nº 63. Del 12 de marzo de 1932. P. 2.

Anónimo (1932b). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1582. Del 22 de abril de 1932. P. 3.

Anónimo (1933a). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1630. Del 17 de marzo de 1933. P. 1.

Anónimo (1933b). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1632. Del 31 de marzo de 1933. P. 2.

Anónimo (1933c). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1633. Del 7 de abril de 1933. P. 1.

Anónimo (1933d). La Reforma agraria. En *Justicia Social*. Nº 110. Del 9 de septiembre de 1933. P. 2

Anónimo (1933e). Mitin de izquierdas en Palma. En *Justicia Social*. Nº 113. Del 30 de septiembre de 1933. P. 3

Anónimo (1933f). II congreso de la Federación Socialista Balear. En *Justicia Social*. Nº 114. Del 7 de octubre de 1933. P. 1.

Anónimo (1934). Homenaje a Alejandro Jaume. En *Justicia Social*. Nº 152. Del 30 de Junio de 1934. P. 2.

Anónimo (1935a). Pont d'Inca. En *Foch y Fum*. Nº 221. Del 22 de marzo de 1935. P. 4.

Anónimo (1935b). D'Alaró. En *Foch y Fum*. Nº 226. Del 26 de abril de 1935. P. 2.

Anónimo (1935c). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1739. Del 27 de abril de 1935. P. 3.

Anónimo (1936a). D'Inca. En *Foch y Fum*. Nº 266. Del 31 de enero de 1936. P. 5.

Anónimo (1936b). Mitin proescuela popular. En *El Obrero Balear*. Nº 1784. Del 20 de marzo de 1936. P. 4.

Anónimo (1936c). Titulares. En *El Obrero Balear*. Nº 1801. Del 17 de Julio de 1936. P. 1.

Bisbal, Ll. (1919). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 891. Del 21 de Marzo de 1919. P. 2.

Bisbal, Ll. (1921). Carta abierta a mi amigo Joan Monserrat Parets de Lluchmayor. En *El Obrero Balear*. Nº 1017. Del 26 de Agosto de 1921. Pp. 1 y 2.

Bisbal, Ll. (1922a). Replicando a Joan Monserrat Parets. En *El Obrero Balear*. Nº 1066. Del 4 de Agosto de 1922. Pp. 2 y 3

Bisbal, Ll. (1922b). Replicando a Joan Monserrat Parets. En *El Obrero Balear*. Nº 1068. Del 18 de Agosto de 1922. Pp. 2 y 3.

Bisbal, Ll. (1922c). Replicando a Joan Monserrat Parets. En *El Obrero Balear*. Nº 1070. Del 1 de Septiembre de 1922. P. 2.

Bisbal, Ll. (1922d). Replicando a Joan Monserrat Parets. En *El Obrero Balear*. Nº 1073. Del 22 de Septiembre de 1922. P. 3.

Bisbal, Ll. (1922e). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 1085. Del 15 de Diciembre de 1922. P. 1.

- Bisbal, Ll. (1925a). Borrón y cuenta nueva. En *El Obrero Balear*. Nº 1203. Del 1 de mayo de 1925. Pp. 2 y 3.
- Bisbal, Ll. (1925b). Borrón y cuenta nueva. En *El Obrero Balear*. Nº 1205. Del 15 de mayo de 1925. Pp. 1 y 2.
- Bisbal, Ll. (1925c). Huyendo por la tangente. En *El Obrero Balear*. Nº 1207. Del 29 de mayo de 1925. Pp. 2 y 3.
- Bisbal, Ll. (1925d). Acabemos. En *El Obrero Balear*. Nº 1209. Del 12 de junio de 1925. P. 2.
- Bisbal, Ll. (1925e). Dos palabras. En *El Obrero Balear*. Nº 1210. Del 19 de junio de 1925. P. 2.
- Calderón, A. (1912). De los maestros nuestros odios. En *El Ideal*. Nº 106. Del 23 de marzo de 1912. P. 1
- Calzado, A. (1915). La Escuela laica, vivero de héroes. En *El Pueblo*. Nº 101. Del 30 de enero de 1915. P. 1.
- Carpena, R. (1912). Enseñanza vivida. En *El Magisterio Balear*. Nº 15. Del 13 de abril de 1912. Pp. 117 y 118.
- Champsaur, B. (1886). Discurso inaugural del curso 1886-1887. En el *Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza*. Nº 60. Del 30 de diciembre de 1886. P. 473- 475.
- Costa, J. (1917). Suelto. En *La Voz del Pueblo*. Nº 68. Del 26 de noviembre de 1914. P. 3.
- Corresponsal (1919). Desde Lluchmayor. En *La Voz del Pueblo*. Nº 281. Del 20 de abril de 1919. P. 2.
- Crespí, S. (1906a). Conferencias de divulgación científica. En *El Obrero Balear*. Nº 309. Del 27 de octubre de 1906. Pp 1 y 2.
- Crespí, S. (1906b). Conferencias de divulgación científica. En *El Obrero Balear*. Nº 310. Del 3 de noviembre de 1906. Pp 1 y 2.
- Crespí, S. (1907). Conferencias de divulgación científica. En *El Obrero Balear*. Nº 322. Del 26 de enero de 1907. Pp 1 y 2.
- Cristiano, Un. (1913). Las damas y la enseñanza de las Doctrinas Cristianas en las Escuelas Cristianas. En *El Pueblo*. Del 22 de marzo de 1913. Pp. 1 y 2.
- Daviu, M. (1900). Juegos Escolares I. En *El Magisterio Balear*. Nº 11. Del 24 de diciembre de 1900. Pp. 11 a 13.

- Daviu, M. (1901a). Juegos Escolares II. En *El Magisterio Balear*. Nº 5. Del 31 de enero de 1901. Pp. 12 a 14 (44 a 46).
- Daviu, M. (1901b). Juegos Escolares III. En *El Magisterio Balear*. Nº 13. Del 29 de marzo de 1901. Pp. 2 y 3 (118 y 119).
- Daviu, M. (1901c). Juegos Escolares IV. En *El Magisterio Balear*. Nº 18. Del 3 de mayo de 1901. Pp. 3 y 4 (163 y 164).
- Daviu, M. (1901d). Juegos Escolares V. En *El Magisterio Balear*. Nº 25. Del 21 de junio de 1901. Pp. 21 a 23 (237 a 239).
- Daviu, M. (1901e). Juegos Escolares VI. En *El Magisterio Balear*. Nº 42. Del 19 de octubre de 1901. Pp. 4 y 5 (396 y 397).
- Daviu, M. (1901f). La Juventud del Porvenir. En *El Magisterio Balear*. Nº 46. Del 16 de noviembre de 1901. Pp. 1 a 3 (429 a 431).
- Daviu, M. (1901g). Juegos Escolares VII. En *El Magisterio Balear*. Nº 51. Del 21 de diciembre de 1901. Pp. 2 a 4 (482 a 484).
- Daviu, M. (1901h). Cantos Escolares 5. Marcha Infantil. En *El Magisterio Balear*. Nº 51. Del 21 de diciembre de 1901. Pp. 6 (486).
- Daviu, M. (1902a). Juegos Escolares VIII. En *El Magisterio Balear*. Nº 5. Del 31 de enero de 1902. Pp. 5 y 6 (41 y 42).
- Daviu, M. (1902b). Juegos Escolares IX. En *El Magisterio Balear*. Nº 10. Del 8 de marzo de 1902. Pp. 5 a 8 (381 a 384)
- Daviu, M. (1902c). El niño en la Escuela. En *El Magisterio Balear*. Nº 41. Del 11 de octubre de 1902. Pp. 2 y 3 (366 a 367).
- Daviu, M. (1902d). Juegos Escolares X. En *El Magisterio Balear*. Nº 42. Del 20 de octubre de 1902. Pp. 5 y 8 (381 y 384)
- Daviu, M. (1902e). Cantos Escolares 14. Los Soldados. En *El Magisterio Balear*. Nº 43. Del 29 de octubre de 1902. Pp. 6 (394)
- Daviu, M. (1902f). Juegos Escolares XI. En *El Magisterio Balear*. Nº 50. Del 29 de diciembre de 1902. Pp. 2 a 4 (450 a 452)
- Daviu, M. (1903a). Juegos Escolares XII. En *El Magisterio Balear*. Nº 12. Del 21 de marzo de 1903. Pp. 8 a 10 (104 a 106).
- Daviu, M. (1903b). Juegos Escolares XIII. En *El Magisterio Balear*. Nº 17. Del 25 de abril de 1903. Pp. 5 y 7 (149 y 152).
- Daviu, M. (1903c). Regeneración degeneradora. En *El Magisterio Balear*. Nº 50. Del 18 de diciembre de 1903. P. 1.

Daviu, M. (1904a). Juegos Escolares XIV. En *El Magisterio Balear*. Nº 15. Del 9 de abril de 1904. Pp. 2 a 4 (126 a 128).

Daviu, M. (1904b). Juegos Escolares XV. En *El Magisterio Balear*. Nº 26. Del 25 de junio de 1904. Pp. 1 y 2 (213 y 214).

Daviu, M. (1913a). Política y escuela. En *El Pueblo*. Nº 9. Del 26 de abril de 1913. P. 1.

Daviu, M. (1913b). Militarismo Escolar. En *El Pueblo*. Nº 11. Del 10 de mayo de 1913. P. 1.

Daviu, M. (1913c). Juegos Infantiles. En *El Pueblo*. Nº 13, del 24 de mayo de 1913. Pp. 1 y 2.

Daviu, M. (1913d). Coincidimos. En *El Pueblo*. Nº 14. Del 31 de mayo de 1913. P. 1.

Daviu, M. (1913e). El anarquismo y las clases conservadoras. En *El Pueblo*. Nº 31. Del 27 de septiembre de 1913. P. 1.

Daviu, M. (1913f). Subvenciones para la enseñanza. En *El Pueblo*. Nº 32. Del 4 de octubre de 1913. P.1.

Daviu, M. (1914a). Insultos y provocaciones. En *El Pueblo*. Nº 47. Del 17 de enero de 1914. P. 1.

Daviu, M. (1914b). Del enemigo el consejo. En *El Pueblo*. Nº 56. Del 21 de marzo de 1914. Pp. 1 y 2

Daviu, M. (1914c). Comentarios y recuerdos. En *El Pueblo*. Nº 66. Del 30 de mayo de 1914. P. 1

Daviu, M. (1916). En defensa propia. En *El Pueblo*. Nº 56. Del 2 de octubre de 1916. Pp. 1 y 2

Daviu, M. (1917). Carta abierta a Damià Ozonas. En *El Pueblo*. Nº 226. Del 23 de junio de 1917. P. 2.

Editorial (1885). A nuestros lectores. En *El Semanario de Sóller*. Nº 1. Del 1 de julio de 1885. P. 1.

Editorial (1913a). Nuestro propósito. En *El Pueblo*. Nº 1. Del 1 de marzo de 1913. P. 1.

Editorial (1913b). Puntualicemos. En *Sóller*. Nº 1367. Del 7 de junio de 1913. P. 1.

Esplorari, Un. (1911). Un exemplá de mestre d'escola. D'Esporlas. En *Pu-put*. Nº 189. Del 15 de Julio de 1911. P. 3

F.T. (1901). Las plagas sociales, el maestro de escuela. En *El Obrero Balear*. Nº 32. Del 13 de junio de 1901. P. 1

Fcbus. (1928). Congreso de la UGT de Baleares. En *El Sol*. Nº 3544. Del 11 de diciembre de 1928. P. 6.

Ferrer, F. (1901). Necesidad de la enseñanza mixta. En *Boletín de la Escuela Moderna*. Nº 2. Del 30 de noviembre de 1901. Pp. 17-20.

Ferretjans, S. (1924). La Casa del Pueblo y su organización. En *El Obrero Balear*. Nº 112. Del 18 de enero de 1924. P. 1.

Fisiocrata (1924). Notas sin importancia, un poco de política. En *El Obrero Balear*. Nº 1153. Del 16 de mayo de 1924. P. 3.

Grumete (1905). Nacer para sufrir y sufrir para morir. En *El Obrero Balear*. Nº 227. Del 24 de marzo de 1905. P. 3.

Ignorante, Un (1904). Instruyámonos. En *El Obrero Balear*. Nº 188. Del 25 de junio de 1904. Pp 2 y 3.

IMP. (1910). El obrero llucmayorense y sus obras. En *El Obrero Balear*. Nº 453. Del 12 de noviembre de 1910. P. 5

Jo mateix (1910). Un parey de reflexions a un zelós. En *El Sóller*. Nº 1275. Del 2 de septiembre de 1911. P. 5.

Jose M. (1911). De los pueblos. En *El Obrero Balear*. Nº 496. Del 16 de septiembre de 1911. P. 4.

L. (1901). Ignorancia. En *El Obrero Balear*. Nº 5. Del 5 de enero de 1901. P. 3.

Laico, Un. (1913a). Laicismo I. En *El Pueblo*. Nº 23. Del 2 de agosto de 1913. P. 1.

Laico, Un. (1913b). Laicismo II. En *El Pueblo*. Nº 26. Del 23 de agosto de 1913. P. 1.

Levasseur, E. (1912). La instrucción popular en el siglo XIX. En *El Magisterio Balear*. Nº 2. Del 13 de enero de 1912. P. 15.

Lieje, R. (1913). Instrucción pública. En *El Pueblo*. Nº 21. Del 19 de septiembre de 1913. P. 1.

Lima, M. (1914). Laicismo. En *El Pueblo*, Nº 87. Del 24 de octubre de 1914. P. 1.

- M.T. (1902). El pecado Original. En *El Obrero Balear*. Nº 72. Del 19 de abril de 1902. P. 2.
- Martí, J. (1919). Joan Monserrat Parets. En *Foch y Fum*. Nº 120. Del 30 de mayo de 1919. P. 1.
- Martínez, Dr. (1902). Sobre higiene. En *El Boletín de la Escuela Moderna*. Nº 2. Del 31 de octubre de 1902. Pp. 10-11
- Ministro, El (1902). Suelto. En *El Imparcial*. Nº 12556. Del 2 de julio de 1902.
- Monserrat, J. (1908a). Tristes efectos del capital. En *El Obrero Balear*. Nº 360. Del 9 de Octubre de 1908. Pp 2 y 3.
- Monserrat, J. (1908b). Existe el robo. En *El Obrero Balear*. Nº 365. Del 14 de Noviembre de 1908. P. 2.
- Monserrat, J. (1908c). Otro paso al avance. En *El Obrero Balear*. Nº 367. Del 28 de Noviembre de 1908. P. 3.
- Monserrat, J. (1909a). ¿Qué significa socialismo?. En *El Obrero Balear*. Nº 369. Del 2 de Enero de 1909. P. 2.
- Monserrat, J. (1909b). Falsa educación. En *El Obrero Balear*. Nº 380. Del 20 de Marzo de 1909. P. 2
- Monserrat, J. (1909c). El paro forzoso. En *El Obrero Balear*. Nº 385. Del 24 de Abril de 1909. P. 2.
- Monserrat, J. (1909d). ¿Quién será el autor?. En *El Obrero Balear*. Nº 396. Del 10 de Julio de 1909. P. 3.
- Monserrat, J. (1911a). Labor revolucionaria. En *El Obrero Balear*. Nº 493. Del 26 de Agosto de 1911. P. 3
- Monserrat, J. (1911b). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 505. Del 18 de Noviembre de 1911. P. 3.
- Monserrat, J. (1911c). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 508. Del 9 de Diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.
- Monserrat, J. (1911d). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 510. Del 23 de Diciembre de 1911. P. 3.
- Monserrat, J. (1912a). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 513. Del 13 de Enero de 1912. P. 2.
- Monserrat, J. (1912b). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 516. Del 3 de Febrero de 1912. Pp. 2 y 3.

- Montserrat, J. (1912c). Horas de grata expansión. En *El Obrero Balear*. Nº 522. Del 23 de Marzo de 1912. P. 3.
- Montserrat, J. (1912d). De un paseo campestre. En *El Obrero Balear*. Nº 529. Del 11 de Mayo de 1912. Pp. 3 y 4.
- Montserrat, J. (1912e). Supersticiones. En *El Obrero Balear*. Nº 531. Del 25 de Mayo de 1912. P. 3.
- Montserrat, J. (1912f). Pequeñeces. En *El Obrero Balear*. Nº 532. Del 1 de Junio de 1912. P. 2.
- Montserrat, J. (1912g). Católicos, no cristianos. En *El Obrero Balear*. Nº 535. Del 26 de Junio de 1912. Pp. 2 y 3.
- Montserrat, J. (1912h). Católicos, no cristianos. En *La Escoba*. Nº 9. Del 3 de agosto de 1912. P. 4.
- Montserrat, J. (1913). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 571. Del 11 de Enero de 1913. P. 3
- Montserrat, J. (1915). De la región. En *El Obrero Balear*. Nº 699. Del 26 de junio de 1915. P. 4.
- Montserrat, J. (1916a). Sobre el mismo problema. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 4. Del 29 de Enero de 1916. P. 2.
- Montserrat, J. (1916b). Insistiendo. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 6. Del 12 de febrero de 1916. P.3.
- Montserrat, J. (1916c). Suelto. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 7. Del 19 de febrero de 1916. P. 2.
- Montserrat, J. (1916d). Réplica de D. Monserrat a D. Jaime Ferrer Oliver. En *El Obrero Balear*. Nº 738. Del 25 de Marzo de 1916. P. 1.
- Montserrat, J. (1916e). El futuro parlamento. En *El Obrero Balear*. Nº 740. Del 8 de Abril de 1916. P. 2.
- Montserrat, J. (1916f). De la región. En *El Obrero Balear*. Nº 772. Del 18 de Noviembre de 1916. P. 3.
- Montserrat, J. (1917a). Conferencia. En *El Obrero Balear*. Nº 793. Del 21 de Abril de 1917. P. 3.
- Montserrat, J. (1917b). Fe en el porvenir. En *El Obrero Balear*. Nº 794. Del 1 de Mayo de 1917. P. 3.

Montserrat, J. (1917c). Los Nobles de hoy. En *El Heraldo de Lluchmayor*. Nº 79. Del 7 de Julio de 1917. Pp. 1 y 2.

Montserrat, J. (1918). Mallorca y la cuestión obrera. En *El Obrero Balear*. Nº 847. Del 1 de Mayo de 1918. P. 2.

Montserrat, J. (1919a). Carta abierta a mi amigo Bisbal. En *El Obrero Balear*. Nº 890. Del 14 de Marzo de 1919. Pp. 1 y 2.

Montserrat, J. (1919b). Habló -manitas- y dijo Mu!. En *El Obrero Balear*. Nº 892. Del 5 de Abril de 1919. P. 2.

Montserrat, J. (1919c). Milicias Ciudadanas. En *El Obrero Balear*. Nº 896. Del 1 de Mayo de 1919. Pp. 1 y 2.

Montserrat, J. (1920). Lo qu'hem de fe. En *El Obrero Balear*. Nº 948. Del 1 de Mayo de 1920. P. 3.

Montserrat, J. (1921a). De la Asamblea Socialista. En *El Obrero Balear*. Nº 1008. Del 24 de Junio de 1921. P. 1.

Montserrat, J. (1921b). Sobre lo mismo. En *El Obrero Balear*. Nº 1010. Del 8 de Julio de 1921. P. 1.

Montserrat, J. (1921c). Para decir algo. En *El Obrero Balear*. Nº 1011. Del 15 de Julio de 1921. P. 1.

Montserrat, J. (1921d). Nuestra responsabilidad. En *El Obrero Balear*. Nº 1013. Del 29 de Julio de 1921. P. 1.

Montserrat, J. (1921e). Carta abierta de Juan Monserrat Parets a Llorenç Bisbal. En *El Obrero Balear*. Nº 1020. Del 16 de Septiembre de 1921. P. 2.

Montserrat, J. (1922a). Nuestras conferencias. En *El Obrero Balear*. Nº 1049. Del 7 de Abril de 1922. P. 2.

Montserrat, J. (1922b). Un rato a política. En *El Obrero Balear*. Nº 1066. Del 4 de Agosto de 1922. Pp 1 y 2.

Montserrat, J. (1922c). Otro rato a política. En *El Obrero Balear*. Nº 1067. Del 11 de Agosto de 1922. P. 2

Montserrat, J. (1922d). Otro rato a política. En *El Obrero Balear*. Nº 1069. Del 25 de Agosto de 1922. P. 2.

Montserrat, J. (1922e). Otro rato a política. En *El Obrero Balear*. Nº 1072. Del 15 de Septiembre de 1922. P. 2

Montserrat, J. (1922f). Sobre un discurso. En *El Obrero Balear*. Nº 1073. Del 22 de Septiembre de 1922. P. 2.

Montserrat, J. (1923a). Contestando a una carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 1088. Del 5 de enero de 1923. P. 2.

Montserrat, J. (1923b). Voto particular al dictamen suscrito por Bisbal y Ferretjans que formula el compañero Juan Montserrat Parets. En *El Obrero Balear*. Nº 1098. Del 16 de marzo de 1923. P. 1.

Montserrat, J. (1924). Borrón y cuenta nueva. En *El Obrero Balear*. Nº 1113. Del 18 de enero de 1924. P. 3.

Montserrat, J. (1925a). La fiesta del 1º de Mayo. En *El Obrero Balear*. Nº 1204. Del 8 de mayo de 1925. P. 1.

Montserrat, J. (1925b). Ni apostasía ni claudicación. En *El Obrero Balear*. Nº 1204. Del 8 de mayo de 1925. Pp. 2 a 4.

Montserrat, J. (1925c). La paz sea con nosotros. En *El Obrero Balear*. Nº 1206. Del 22 de mayo de 1925. Pp. 2 y 3.

Montserrat, J. (1925d). Lo mejor es la paz. En *El Obrero Balear*. Nº 1209. Del 12 de junio de 1925. P. 2.

Montserrat, J. (1925e). Acabemos pues. En *El Obrero Balear*. Nº 1210. Del 19 de junio de 1925. Pp. 1 y 2.

Montserrat, J. (1927a). Meditemos. En *El Obrero Balear*. Nº 1305. Del 22 de Abril de 1927. P. 3.

Montserrat, J. (1927b). Meditemos. En *El Obrero Balear*. Nº 1306. Del 1 de Mayo de 1927. P. 2.

Montserrat, J. (1927c). Meditemos. En *El Obrero Balear*. Nº 1307. Del 6 de Mayo de 1927. P. 3.

Montserrat, J. (1927d). Meditemos. En *El Obrero Balear*. Nº 1308. Del 13 de Mayo de 1927. P. 3.

Montserrat, J. (1927e). De la legislación Social. En *El Obrero Balear*. Nº 1319. Del 29 de Julio de 1927. P. 2.

Montserrat, J. (1927f). Apostillas. En *El Obrero Balear*. Nº 1330. Del 14 de Octubre de 1927. P 2.

Montserrat, J. (1927g). Apostillas. En *El Obrero Balear*. Nº 1333. Del 4 de Noviembre de 1927. P. 1.

Montserrat, J. (1930a). Educación ciudadana. En *El Obrero Balear*. Nº 1452. Del 21 de febrero de 1930. P. 3

- Montserrat, J. (1930b). Temas mutualistas. En *El Obrero Balear*. Nº 1484. Del 3 de octubre de 1930. P. 2.
- Montserrat, J. (1931a). Nuestra respuesta. En *El Obrero Balear*. Nº 1532. Del 1 de mayo de 1931. P. 2
- Montserrat, J. (1931b). La semana juvenil socialista. En *El Obrero Balear*. Nº 1554. Del 2 de octubre de 1931. P. 2.
- Montserrat, J. (1933). Suelto. En *El Obrero Balear*. Nº 1634. Del 14 de abril de 1933. P. 1.
- Montserrat, J. y Gamundí, J. (1913). Los socialistas y las elecciones de mañana. En *El Obrero Balear*. Nº 578. Del 8 de Marzo de 1913. P. 1.
- Morato, J.J. (1900a) Suelto. En *El Socialista*. Nº 738. Del 1 de mayo 1900. P. 4.
- Morato, J. J. (1900b). Suelto. En *El Socialista*. Nº 742. Del 25 mayo 1900. P. 3.
- Mulet, F. (1911a). Carta Abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 507. Del 2 de Diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.
- Mulet, F. (1911b). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*, Nº 587. Del 2 de Diciembre de 1911. Pp. 1 y 2.
- Mulet, F. (1911c). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 601. Del 16 de Diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.
- Mulet, F. (1911d). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 615. Del 30 de Diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.
- Mulet, F. (1912a). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 636. Del 20 de Enero de 1912. Pp. 1 y 2.
- Mulet, F. (1912b). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 666. Del 19 de Febrero de 1912. P. 3.
- Nordau, M. (1901). La mentira religiosa. En *El Obrero Balear*. Nº 24. Del 18 de mayo de 1901. P. 2.
- Núñez de Arenas, M. (1913). La Escuela Nueva. En *El Socialista*, Nº 1672. Del 21 diciembre 1913. Pp. 1-2.
- Oliver de Calle y P. (1901). Instrúyete obrero. En *El Obrero Balear*. Nº 5. Del 5 de enero de 1900. P. 2.
- Ortiz, J. (1910). La escuela laica. En *El Socialista*. Nº 1259. Del 1 de mayo de 1910. P. 4.

- Ozonas, D. (1917). Carta Abierta a Melchor Daviu. En *El Pueblo*. Nº 225. Del 16 de junio de 1917. P. 2.
- Piña, J. (1897). Proposición. En *La Unión Republicana*. Nº 218. Del 21 de abril de 1897. P. 2.
- Porcel, M. (1904). Juegos escolares. En *El Magisterio Balear*. Nº 6. Del 6 de febrero de 1904. Pp. 2 a 4 (42 a 44)
- Quetglas, J. (1873). Suelto. En *El Iris del Pueblo*. Nº 613. Del 15 de febrero de 1873. P. 1.
- R.A. (1914). La Escuela sin Dios. En *Sóller*. Nº 1399. Del 17 de enero de 1914.. P. 3
- Reclus, E. (1903). La Enseñanza de la Geografía. En *El Boletín de la Escuela Moderna*. Nº 6. Del 31 de marzo de 1903. Pp. 65-68.
- Reporter, El. (1912). Los grandes políticos en la intimidad. En *La Escoba*. Nº 15. Del 25 de octubre de 1912c. P. 3.
- Revenjoli (1911a). ¿Qué son ses escoles layques?. En *La Aurora*. Nº 228. Del 21 de Enero de 1911. P. 3
- Revenjoli (1911b). S'escola layca d'ets Hostalets i sa que volen posar a Sòller. En *La Aurora*. Nº 251. Del 1 de julio de 1911. P. 1.
- Revenjoli (1911c). S'escola layca de Sòller. En *La Aurora*. Nº 253. Del 15 de julio de 1911. P. 2.
- Revenjoli (1911d). Qui es en primet?. En *La Aurora*. Nº 262. Del 16 de septiembre de 1911. P. 2.
- Revenjoli (1911e). Suelto. En *La Aurora*. Nº 263. Del 23 de Septiembre de 1911. P. 2.
- Revenjoli (1911f). Ben fet. En *La Aurora*. Nº 274. Del 9 de diciembre de 1911. P. 1.
- Revenjoli (1911g). A un mestre layc de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 275. Del 16 de diciembre de 1911. Pp. 1 y 2.
- Revenjoli (1911h). Vey republicanetxos de Sóller i de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 276. Del 23 de diciembre de 1911. P. 2.
- Revenjoli (1911i). Altre pic en Joan Monserrat lluchmajorenc. En *La Aurora*. Nº 277. Del 30 de diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.

Revenjoli (1911j). Vey republicanetxos de Sóller i de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 277. Del 30 de diciembre de 1911. P. 3.

Revenjoli (1912a). ¡Vey en Juan Monserat de Lluchmajor!. En *La Aurora*. Nº 278. Del 6 de enero de 1912. Pp. 3 y 4.

Revenjoli (1912b). De totes herbes. En *La Aurora*. Nº 279. Del 13 de enero de 1912. P. 1.

Revenjoli (1912b). Ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 279. Del 13 de enero de 1912. Pp. 3 y 4.

Revenjoli (1912c). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 280. Del 20 de enero de 1912. P. 3.

Revenjoli (1912d). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 281. Del 27 de enero de 1912. P. 3.

Revenjoli (1912e). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 282. Del 3 de febrero de 1912. Pp. 3 y 4.

Revenjoli (1912f). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 283. Del 10 de febrero de 1912. Pp. 3 y 4.

Revenjoli (1912g). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 284. Del 17 de febrero de 1912. Pp. 2 y 3.

Revenjoli (1912h). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 285. Del 24 de febrero de 1912. P. 3.

Revenjoli (1912i). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 286. Del 2 de marzo de 1912. Pp. 2 y 3.

Revenjoli (1912j). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 287. Del 9 de marzo de 1912. P. 2.

Revenjoli (1912k). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 286. Del 16 de marzo de 1912. Pp. 1 y 2.

Revenjoli (1912l). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 287. Del 23 de marzo de 1912. Pp. 2 y 3.

Revenjoli (1912m). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 288. Del 30 de marzo de 1912. Pp. 1 y 2.

Revenjoli (1912n). Mes ventays an en Juan Monserrat de Lluchmajor. En *La Aurora*. Nº 293. Del 13 de abril de 1912. Pp. 1 y 2.

Revenjoli (1912o). Dos republicans de Sóller i des seu mestre d'escola. En *La Aurora*. Nº 298. Del 25 de mayo de 1912. Pp. 2 y 3.

Revenjoli (1912p). Que hu deys per fer riure. Sr Monserrat de Lluchmayor?". En *La Aurora*. Nº 299. Del 1 de junio de 1912. P. 3.

Revenjoli (1912q). Més doys de mestre Juan Monserrat. En *La Aurora*. Nº 299. Del 1 de junio de 1912. P. 3.

Revenjoli (1912r). Altre pic en Juan Monserrat lluchmajorenc. En *La Aurora*. Nº 300. Del 8 de junio de 1912. P. 5.

Revenjoli (1913a). Més ensiam republicá. En *La Aurora*. Nº 332. Del 18 de enero de 1913. P. 3.

Revenjoli (1913b). Suelto. En *La Aurora*. Nº 370. Del 20 de septiembre de 1913. P. 4.

Roca, F. (1897). Discurso leído por D. Francisco Roca en la sesión inaugural verificada en dicho Centro la noche del día 13 del corriente. En *La Unión Republicana*. Nº 218. Del 21 de abril de 1897. Pp. 1 y 2.

Roca, F. (1901). Reglamento para el régimen del Centro Instructivo Obrero de la Federación Local. En *El Obrero Balear*. Nº 38. Del 24 de agosto de 1901. Pp. 1 a 4.

Rosselló, J. (1903). Pedagogía Revolucionaria. En *El Magisterio Balear*. Nº 49. Del 9 de diciembre de 1903. Pp. 422-423.

Rullán, J. (1911). La enseñanza en Sóller. En *El Sóller*. Nº 1265. Del 29 de julio de 1911. P. 6

Sánchez, E. (1912). La vida política. En *El Sóller*. Nº 1323. Del 7 de septiembre de 1912. P. 2.

Servicio Especial (1933). Suelto. En *La Nación*. Nº 2396. Del 28 de agosto de 1933. P. 15.

Socio-listo (1912). Tres dies de conferències obreres. En *Lluchmayor*. Nº 8. Del 25 de mayo de 1912. Pp. 1 y 2.

Tirifilo (1901). Instrucción para el obrero. En *El Obrero Balear*. Nº 33. Del 20 de julio de 1901. P. 2.

Urbano, R. (1913). La Fabian Society. En *El Socialista*. Nº 1669. Del 18 de diciembre de 1913. Pp. 1-2.

Varios (1911). D'Esporles. En *El pu-put*. Nº 189. Del 15 de julio de 1911. P. 3

Varios electos (1911). D'Esporles. En *El pu-put*. Nº 206. Del 11 de noviembre de 1911. P. 3

Verdes Montenegro, J. (1902). Conferencia importante. En *El Obrero Balear*. Nº 61. Del 1 de febrero de 1902. P. 2.

Zelós (1911). Dues paraules an En Jo Mateix. En *El Sóller*. Nº 1274. Del 26 de agosto de 1911. P. 5

Zola, E. (1900). Ciencia y religión. En *El Obrero Balear*. Nº 3. Del 28 de diciembre de 1900. P. 3.

9.3. OBRAS DE LA ÉPOCA.

A. (1892). Crónica política. En *Revista Contemporánea*. Tomo LXXXVIII. P. 204.

Alcántara Peña, P. (1891). *Guía manual de las Islas Baleares*. Palma: Tous.

Alcántara Peña, P. (1887). *Memoria para la comisión para el estudio de las condiciones que interesan a las mejoras o bienestar de las clases obreras de la provincia de Baleares*. Palma: Escuela-Tipográfica Provincial.

Araquistain, L. (1930). *El ocaso de un régimen*. Madrid: Espasa.

Arenal, C. (1892). La Instrucción del obrero. En *Boletín de la ILE*. Nº 380. Pp. 353-357.

Bakunin, M. (1979). *La Enseñanza Integral, introducción y traducción de Claudio Lozano*. Barcelona: Pequeña Biblioteca Calamvs Scriptoris

Besteiro, J. (1929). *Socialismo y Escuela*. Viveros infantiles. Madrid: Gráfica Socialista.

Besteiro, J. (1930). La clase obrera y la organización del trabajo intelectual. En el *Boletín de la I.L.E.* Nº 840.

Calleja, S. (1896). *El pensamiento infantil: método de lectura conforme con la inteligencia de los niños*. Madrid: Saturnino Calleja.

Carderera, M. (1856). *Diccionario de educación y métodos de enseñanza*, Tomo III. Madrid: Imprenta de A. Vicente

Carpenter, R. (1892). *Método de lectura y escritura simultáneas. Especial para el aprendizaje de la lectura y escritura en los párvulos*. Tarragona:

Carretero, F. (1906). *Catecismo de la doctrina socialista*. Bilbao: F. Carretero.

Chamberlain, J. (1909). *El atraso de España*. Valencia: Sempere.

Champsaur, B. (1911). *Personalidad y socialismo*. Palma: Francisco Soler.

Champsaur, B. (1923). *Por el ideal socialista*. Laguna de Tenerife: M. Curbelo.

Centro Instructivo Obrero. (1897). *Reglamento del Centro Instructivo Obrero*. Palma: Est. Tipográfico del Comercio.

- Coll, L. (1912). *Educación y socialismo*. Madrid: F. Arias.
- Cossío, M. B. (1899) Idilio pedagógico. En *La Escuela Moderna*. T. I. Pp. 330-333.
- Costa, J. (1916). *Maestro, escuela y patria*. Madrid: Costa.
- De Labra, R. M^a. (1902). *Los maestros, la educación popular y el Estado*. Madrid: Imp. De Hernando y compañía.
- Doménech, F. (1906). *La Educación Socialista en España*. Madrid: Inocente Calleja.
- Ferrer i Guardia, F. (2013). *Escuela Moderna*. Madrid: Malatesta.
- Ferry, J. (1932). Carta a los maestros sobre la escuela laica. En *Revista de Pedagogía*. Nº 128. Pp.337-344.
- Giner de los Ríos, H. (1979). *Preceptos pedagógicos para el profesorado de las escuelas libres, neutrales o laicas de niños y niñas, recomendados por H. Giner de los Ríos*. Barcelona-Palma de Mallorca: Calamus-Scriptorius. P. 39
- Iglesias, P. (1905). Educación socialista. En *La Revista Socialista*. Nº 49. Pp. 6-9.
- Iglesias, P., Vera, J. y G^a Quejido, A. (1970). *La clase obrera española a finales del siglo XIX*. Bilbao: Zero.
- Iglesias, P. (1975). *Escritos*. Vol I. Madrid: Ayuso.
- Institución libre de Enseñanza (1886). Suelto. En *Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza*. Nº 58. Del 31 de octubre de 1886. P. 473
- Jullien, M. A. (1840). *Compendio del Ensayo general de educación de Física, moral e intelectual*. Valencia: Imprenta de J. Ferrer de Orga.
- Lorenzo, A. (1974). *El proletario militante*. Vol I. Madrid: Alianza.
- Luzuriaga, L. (1922). *La escuela unificada*. Madrid: J. Cosano.
- Luzuriaga, L. (1931). *La Escuela Única*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Pedagogía.
- Macías, R. (1899). *El problema nacional. Hechos, causas, remedios*. Madrid: Librería de Victoriano Suárez
- Manjón, A. (1905). *Discurso leído en la solemne apertura del curso de 1897-1898 en la Universidad literaria de Granada*. Granada: Escuelas del Ave María.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (1912). *Estadística escolar de España en 1908 y Anuario Estadístico de España para 1912*. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Morato, J.J. (1976). *El Partido socialista Obrero Español*. Madrid: Ayuso.

Mulet, F. (1912). *La escuela de los socialistas de Lluchmayor y su maestro, o sea, polémica sostenida por D. Francisco Mulet contra D. Juan Monserrat*. Palma: Sebastián Pizá.

Navarro Flores, M. (1909). La educación moral. En *Anales de la Junta para la ampliación de Estudios e Investigación Científicas*. T. 1.

Núñez de Arenas, M., Tuñón de Lara, M. (1970): *Historia del movimiento obrero español*. Barcelona: Nova Terra.

Obispado de Mallorca. (1909). *Boletín oficial del Obispado de Mallorca*. Nº 18.

Rullán, J. (1875). *Historia de Sóller*. 2 volúmenes. Palma: Felip Guasp.

Rullán, J. (1898). *Guía de Sóller*. Sóller: La Sinceridad.

Vera, E. (1886). *Pi i Margall y la política contemporánea*. Vol I. Barcelona: Tipografía La Academia.

9.4. BIBLIOGRAFIA CITADA (Libros, capítulos, revistas y webs)

AA.VV. (1930) *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana Espasa*. Barcelona: Espasa.

AA.VV. (1974). *Documentos colectivos del Episcopado Español 1870-1974*. Madrid: BAC. P. 92.

AA.VV. (1977). *Juicio Ordinario contra Ferrer Guardia*. Palma: Calamus Scriptorius.

AA.VV. (1988). *Gran Enciclopedia de Mallorca*. Palma: Promomallorca.

AA.VV. (1990). *Historia de Mallorca*. Palma: Moll.

AA.VV. (1993). *100 años. La última Hora 1893-1943*. Tomo I. Palma: Hora Nova.

AA.VV. (2003). *La Barcelona Rebelde*. Barcelona: Octaedro.

AA.VV. (2010a). *La Barcelona de la dinamita, el plomo y el petróleo. 1884-1909*. Barcelona: Grupo de Afinidad Quico Rivas.

AAVV. (2010b). *Cent anys construïnt llibertat. La CNT a Mallorca 1910-2010*. Algaida: Grup d'Estudis Llibertaris Els Oblidats.

Alarcón, M.R. (1975). *El derecho de asociación obrera en España (1839-1900)*. Madrid: De La Revista De Trabajo.

Alba, V. (1972). *Las ideologías y los movimientos sociales*. Barcelona: Plaza-Janés

Alberti, J. (2010). Escoles i serveis educatius de la comarca de Sóller durant el segle XX. En *IV Jornades d'Estudis locals de Sóller i Fornalutx*. Pp 61-82.

Alcaide, R. (1999). La introducción y el desarrollo del higienismo en España durante el siglo XIX. Precursores, continuadores y marco legal de un proyecto científico y social. En *Scripta Nova*. Nº 50. Revista electrónica. <http://www.ub.edu/geocrit/sn-50.htm>. Consultado el 28 de noviembre de 2016.

Alzina, P. (2010). L'obrerisme educatiu a les Illes Balears. En *Educació i Història*. Nº 16. Pp. 105-137.

Arbeloa, V.M. (1977). *Las Casas del Pueblo*. Madrid: Mañana.

- Artola, M. (2006). *La burguesía revolucionaria*. Madrid: Alianza.
- Aulí, A., Miquel, T. (2007). Melcior Daviu i Matas. Mestre d'escola d'Esporles. En *I Jornades d'estudis locals de l'Ajuntament d'Esporles*. Pp. 103- 109.
- Aulí, A., Cánovas, J., Soler, J. (2014). Escoles Públiques i Mestres de Sóller i Fornalutx (1900-1935). En *VIII Jornades d'estudis locals de Sóller i Fornalutx*. Pp. 61- 74.
- Aviles Farré, J. (2006). *Francisco Ferrer y Guardia: Pedagogo, Anarquista y Mártir*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Aviv, A. (1983). Una ciudad liberal: Madrid, 1900-1914. En *Revista de Occidente*. Nº 27-28. Pp. 1-2.
- Bar, A. (1981). *La CNT en los años rojos*. Madrid: Akal.
- Bernal, J. (2003). Música y creatividad. En: Gervilla A. *Creatividad aplicada. Una apuesta de futuro*. Málaga: Dykinson. Pp. 841- 864.
- Bofill, E y Comas, O. (1979). *Más cuento que Calleja*. Barcelona-Palma: Calamus Scriptorus.
- Bonet, C. (2010). *La España de los otros españoles*. Barcelona: Planeta.
- Buenacasa, M. (1977). *Movimiento Obrero español, 1886-1926*. Madrid-Gijón: Júcar.
- Cabrera, M. (1985). El conservadurismo maurista en la Restauración. Los límites de la revolución desde arriba. En García, J.L. *La España de la Restauración, política, economía, legislación y cultura*. Madrid: Siglo XXI. Pp. 55-70.
- Cacho, V. (1962). *La Institución Libre de Enseñanza. Orígenes y etapa universitaria 1860-1881*. Madrid: Rialp.
- Canal, J. (2000). Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895). De hombre de Estado a conspirador compulsivo. En Burdiel, I. y Pérez, M. *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid: Espasa-Calpe. Pp. 267-300.
- Capellà, Ll. (1986). *Ignasi Ferretjans o la lluita pel socialismo*. Palma: Federación socialista Balear.
- Capellà, Ll. (1989). *Diccionari Vermell*. Palma: Moll
- Capitán, A. (1978). *Los catecismos políticos en España (1808-1822). Un intento de educación política del pueblo*. Granada: Caja General de Ahorros y monte de Piedad.

- Casasnovas, M. A. (1998). *Historia de las Islas Baleares*. Palma: Moll.
- Castanyer, J. M. (1986). La Junta Local de Reformes socials i l'evolució del moviment obrer a Sóller: 1900-1923. En *Randa*. Nº 20. Pp. 87-119.
- Colom, A. J. (1977). Educació i Cultura a la Mallorca del segle XIX: l'Institut Balear. En: Sureda, B., Colom, A. J., Diaz, F. J. y otros: *L'Educació a Mallorca. Aproximació Històrica*. Palma: Moll. Pp. 39 - 64.
- Colom, A. J. (1980). Un cas d'influència institucionista a Mallorca: els inicis de l'activisme escolar. En *Lluc*. Nº 693. Pp.181 – 183.
- Colom, A. J. (1982). Notes sobre els inicis de la pedagogia obrerista d'esquerres a Mallorca. En *Educació i cultura*. Nº 3. Pp 159-169.
- Colom, A. J. (1984). *Miquel Porcel i els inicis de l'activisme escolar a Mallorca*. Palma: Centre d'estudis Gabriel Alomar.
- Colom, A. J. (1991). *Assaig d'història de l'educació a la Mallorca contemporània*. Palma: UIB.
- Colom, A. J. (1993). *Joan Capó Vallsdepadrines, un temps, uns fets*. Palma: UIB.
- Colom, A. J. (2008). *La Institució Mallorquina d'Ensenyament*. Palma: Documenta Balear.
- Colom, A. J. (2016). *La renovació educativa a Mallorca (1880-1936)*. Palma: Leonard Muntaner.
- Colom, A. J., Díaz, F. J. (1976). El fracaso del krauso-institucionismo en Mallorca. En *Mayurqa*. Nº 16. Pp 5-70.
- Colom, A. J., Díaz, F.J. (1977). *Educación y sociedad en la Mallorca contemporánea*. Palma: Cifre de Colonya.
- Colom, A. J., Díaz, F. J. (1988). *Mateo Obrador: Obra Pedagógica*. Palma: Conselleria de Cultura, Educació i Esports. Govern Balear.
- Colom, A.J.; Sureda, B. (2012). Introducción a Jovellanos, G. M. M^a: *Memoria sobre educación pública o sea, Tratado teórico-práctico de enseñanza, con aplicación a las escuelas y colegios de niños*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Cuadrado, M. (1969). *Elecciones y partidos políticos en España 1868-1931*. II Volúmenes. Madrid: Taurus.
- Cuesta, P. (1975). Congreso del PSOE 1918: Bases para un programa de instrucción pública. En *Cuadernos de Pedagogía*. Nº 11. Pp. 24-47.

De Luis, F. (1990). Dos experiencias socialistas de formación profesional en el primer tercio del siglo XX: Las escuelas de aprendices tipográficos y de aprendices metalúrgicos. En *Historia de la Educación*. Nº 9. Pp. 233-254.

De Luis, F. (1994). *Cincuenta años de cultura obrera en España 1890-1940*. Madrid: Pablo Iglesias.

De Luis, F. y Arias, L. (1997) *Las Casas del pueblo socialistas en España. Estudio social y arquitectónico (1900-1936)*. Barcelona: Ariel.

Del Rio, A. M^a., Pedrosa, M. (1986). *Escuelas Obreras a Mallorca*. Trabajo inédito que obra en la biblioteca de Pedagogía de la UIB.

Delgado, B. (1979). *La Escuela Moderna de Ferrer i Guàrdia*. Barcelona: CEAC.

Díaz, C. (1996). *España, Canto y llanto*. Salamanca: Acción Cultural Cristiana.

Díaz, F.J. (1980). Alexandre Rosselló i la Institución Mallorquina de Enseñanza. En *Lluc*. Nº 693. Pp. 168-171.

Díaz, F. J. (1986). El institucionalismo en Mallorca: 'El Boletín de la Institución Mallorquina de Enseñanza' (I). En *Educació i Cultura*. Nº 5/6. Pp. 99-114.

Díaz, G. (1991). Lorenzo Asperilla, Anselmo. En *Hombres y documentos de la filosofía española*, tomo IV. Madrid: CSIC. Pp. 823-824.

Díaz-Plaja, F. (1975). *La España política del siglo XX*. Tomo I. Barcelona: Plaza & Janes.

Domínguez, J. (1965). *En la escuela de lo sindical*. Madrid: Sipe.

DRAE. Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Autor.

Duarte, A. (2001). Historias de federales, historia republicana. En *Historia y Política*. Nº 6. Pp. 7-29.

Durán, M. (1975). La revolución de 1868 en Mallorca. En Mascaró, J. *Historia de Mallorca*. Volumen II. Palma: Vicente Colom Rosselló. Pp. 417-452.

Durán, M. (1980). *Repercusiones de la Revolución de 1868 en Mallorca*. Palma: Imagen 70.

Fernández-Soria, J. M. (1998). A propósito del 98: modernidad, estado y educación (España 1898-1923). En *Revista de educación*. Nº 317. Pp. 203-227.

Fernández-Soria, J. M. (1999). Estado y educación en la España del siglo XX. En Ruiz, J. *La Educación en España a examen (1898-1998)*. Vol 1. Pp. 205-242.

Fernández-Soria, J. M. (2005). La carta a los maestros de Jules Ferry y el laicismo escolar de la III República Francesa. En *Historia de la Educación*. Nº 24. Pp. 423-462.

Fernández-Soria, J. M. (2011). La Tercera República francesa y su influencia educativa en España. En Hernández, J. M. *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*. Pp. 63-99.

Fernández, M^a C., Pastor, M^a I. (2006). La situación de la Primera Enseñanza en Mallorca y Menorca a principios del siglo XX. En *Historia de la Educación*. Nº 25. Pp. 433-465.

Ferrà-Ponç, D. (2006). *Cultura i política a Mallorca*. Palma: Hora Nova.

Ferrer, M. (1994). Corrientes políticas y actitudes religiosas en Mallorca durante el siglo XIX. En *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana (BSAL)*. Nº 50. Pp. 443-526.

Ferrer, P. (2000). *Joan March. Els inicis d'un imperi financer*. Palma: Cort.

Fetscher, I. (1971). *Socialismo*. Barcelona: Luis de Caralt.

Font, A. (1987). Alexandre Jaume. En *Biografies de mallorquins*, Nº 14. Palma: Ajuntament de Palma.

Font, B. (1974). *Llucmajor en los años 1912 y 1913. Artículos e informaciones del semario Lluchmajor*. Llucmajor: Imprenta Moderna

Font, B. (1991). Llucmajor. En la *Gran Enciclopèdia de Mallorca*. Vol. 8. Palma: Promomallorca.

Font, B. (1995). *Historia de Llucmajor*. Vol VI. Palma: Imagen 70.

Font, B. (1999). *Historia de Llucmajor*. Vol VII. Palma: Imagen 70.

Fullana, P. (1988). Iniciatives socials de l'Església mallorquina. Visió històrica (1874-1936). En *Comunicació*. Nº 54-55. Pp 2-45.

Fullana, P. (1994a). *El moviment catòlic a Mallorca (1875-1912)*. Barcelona: Abadía de Monserrat.

Fullana, P. (1994b). Las sociedades de socorros mutuos en Mallorca en la segunda mitad del siglo XIX (1836-1900) en Castillo, S. *Solidaridad desde abajo*. Madrid: UGT. Centro de Estudios históricos.

Fullana, P. (1996a). El catolicisme polític a Mallorca, 1903-1912. En *Mayurqa*. Nº 23. Pp. 105-128.

Fullana, P. (1996b). Els orígens del republicanisme a Mallorca. En *Lluc*. Nº 794. Pp 26-29.

Fundación Santa María (1994). *Historia de la Educación en España y América: la educación en la España Contemporánea. (1789-1977)*. Madrid: SM.

Gabriel, P. (1973). *El moviment obrer a Mallorca*. Barcelona: Lavinia.

Gabriel, P. (1975). Entorn del moviment obrer a Mallorca al segle XIX. En *Randa*. Nº 1. Pp. 83 a 128.

Gabriel, P. (1976a). Entorn del moviment obrer a Mallorca al segle XIX. En *Randa*. Nº 2. Pp. 101 a 122.

Gabriel, P. (1976b). Llorenç Bisbal i Barceló: dirigent socialista de Mallorca. En *Lluc*. Nº 664. Pp 259-263.

Gabriel, P. (1976c). Alexandre Jaume, primer intel·lectual socialista mallorquí. En *Randa*. Nº 3. Pp. 167-225.

Gabriel, P. (1988). El PSOE en Balears (1892-1936). En Julia, S. *El socialismo en las nacionalidades y regiones*. Madrid: Pablo Iglesias. Pp. 139-173.

Gabriel, P. (1992). *Llucmajor i les associacions populars i obrers 1866-1916*. Llucmajor: Ajuntament de Llucmajor.

Gabriel, P. (1996). *El moviment obrer a les Balears (1869-1936)*. Palma de Mallorca: Documenta Balear.

Gabriel, P. (1999). Republicanismo popular, socialismo, anarquismo y cultura política obrera en España (1860-1914). En Paniagua, J., Piqueras, J.A. y Sanz, V. *Cultura social y política en el mundo del trabajo*. Valencia: Historia Social.

Gabriel, P. (2002). Propagandistas confederales entre el sindicato y el anarquismo. La construcción barcelonesa de la CNT Cataluña, Aragón, País Valenciano y Baleares. En *Ayer*. Nº 45. Pp. 105-146.

Gabriel, P. (2007). *El Catalanisme i la cultura federal: història i política del republicanisme popular a Catalunya el segle XIX*. Reus: Fundació Josep Recasens.

Galcerán, R. (sic) (2011). Melcior Daviu i Matas i la seva tasca en el republicanisme solleric. En *V Jornades d'estudis locals de Sóller i Fornalutx*. Pp. 235-250.

- Gallego, J. A. (1973). Transformación política y actitud religiosa del gobierno largo de maura (1907-1909). En *Revista de estudios políticos*. Nº 189-190, pp. 131-164.
- Gallego, J. A. (1975). *La política religiosa en España 1889-1912*. Madrid: Nacional.
- Garcerán, R. (1999a). La escuela de los socialistas de Lluçmajor (1909-1915). En *Educació i Cultura*. Nº 12. Pp. 87-101.
- Garcerán, R. (1999b). Joan Monserrat, vida d'un home de Lluçmajor (I Part). En *Lluçmajor de pinte en ample*. Nº 199. P. 40.
- Garcerán, R. (1999c). Joan Monserrat, vida d'una escola de Lluçmajor (II Part). En *Lluçmajor de pinte en ample*, nº 200. Pp. 45 y 46.
- Garcerán, R. (2000). Ideología del educador socialista Joan Monserrat i Parets. En *Educació i Cultura*. Nº 13. Pp. 51-61.
- Garcerán, R. (2002). Joan Monserrat i Parets: correspondencia ideològica de un socialista. En *Educació i Cultura*. Nº 15. Pp. 43-61.
- Garcerán, R. (2005). La herencia institucionista y la enseñanza activa en Mallorca. La labor de: Miquel Porcel i Riera, Rufino Carpena Montesinos, Joan Monserrat i Parets y Melchor Daviu i Matas. En *Educació i Cultura*. nº 18. Palma: UIB. Pp. 53-75.
- Garcerán, R. (2008). *Joan Monserrat Parets, socialista i educador*. Lluçmajor: Moderna.
- García, M. A., Lama, E., Olmedo, F., Pros, R. M. (2009). *Historia de España*. Zaragoza: Luis Vives.
- García, V. (1980). *La educación en la España del Siglo XX*. Madrid: Rialp
- Ginard, D. (1991a). Monserrat Parets, Joan. En *La Gran Enciclopèdia de Mallorca*. Vol. 11. Palma: Promomallorca. P. 118.
- Ginard, D. (1991b). Monserrat Parets, Miquel. En *La Gran Enciclopèdia de Mallorca*. Vol. 11. Palma: Promomallorca. P. 118.
- Girona, A. y otros (1992). *Història contemporània del País Valencià*. Valencia: Tabarca.
- Gómez, M. D. (1966). *Los reformadores de la España contemporánea*. Madrid: CSIC.

González-Agapito, J., Marqués, S., Mayordomo, A., Sureda, B. (2002). *Tradició i renovació pedagògica, 1898-1939. Història de l'educació. Catalunya, Illes Balears, País Valencià*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

Guereña, J.L. (1991). Las casas del pueblo y la educación obrera a principios del siglo XX. En *Hispania*. Vol 51/2. Nº 178. Pp. 675-677.

Guereña, J.L., Ruiz, J., Tiana, A. (1993). *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de Investigación. 1983-1993*. Madrid: Ministerio de Educación.

Guereña, J.L. (1994). La Educación obrera en las Casas del Pueblo. En Redero, M. *Sindicalismo y movimientos sociales (Siglos XIX y XX)*. Madrid: Centro de Estudios Históricos-UGT. Pp. 51-72.

Higueras, E. (2015). Ruiz Zorrilla y la cultura radical republicana en la Restauración. En Perez, J. *Experiencias republicanas en la Historia de España*. Madrid: Catarata. Pp. 108-158.

Hurtado, A. (1962). *Quaranta anys d'advocat. Historia del meu temps 1894-1930*. Barcelona: Ariel.

Janer, G. (1977). La reacció mallorquina contra l'escola laica després de la setmana tràgica. *I Jornades d'Història de l'ensenyament als països catalans*. Barcelona.

Janer, G. y Sureda, B. (1977). La lluita pel control de l'educació: el pontificat del bisbe Campins. *L'Educació a Mallorca. Aproximació històrica*. Palma: Moll.

Jaume, M. y Llado, F. (2014) L'educació a Sóller en el segle XIX (Programes, mètodes i materials escolars) en *VIII Jornades d'Estudis locals de Sóller i Fornalutx*. Pp. 41-59.

Jiménez, A. (1973). *La Institución Libre de Enseñanza*. Madrid: Taurus.

Juliá, S. (1978). *La Constitución de 1931*. Madrid: Iustel.

Lacomba, J. A. (1970). *La crisis española de 1917*. Madrid: Ciencia Nueva.

Lázaro, L. M. (1989). *La Escuela Moderna de Valencia*. Valencia: Generalitat Valenciana.

Lázaro, L. M. (1992). *Las escuelas racionalistas en el país valenciano (1906-1931)*. Valencia: Universitat de València.

Lázaro, L. M. (1995). *Prensa racionalista y educación en España (1901-1932)*. Valencia: Universitat de València.

Lázaro, L. M. (2012a). Con Barrabás o con Cristo: el acoso de la escuela laica en España, 1880-1910. En *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*. Nº 31. Pp. 209-230.

León, P. (2006). Profesión y asistencia médico-farmacéutica en los escritos de Jaime Vera (1859-1918). En Campos, R., Montiel, L. y Huertas, R. *Medicina, Ideología e Historia en España (siglos XVI-XXI)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pp. 169-193.

Llabrés, J. (1966). *Noticias y relaciones históricas de Mallorca. Siglo XIX. Tomo IV (1861-1870)*. Pal2ma: BSAL.

Lladó, F. (2011). Els primers mesos del setmanari republicà El Pueblo (1913). En *las V Jornades d'estudis locals a Sóller i fornalutx*. Pp. 215- 234.

Lladó, F. (2012). El setmanari republicà El Pueblo (1913-1918). En *las VI Jornades d'estudis locals a Sóller i fornalutx*. Pp. 261- 276.

Lladó, F. (2013). Jaume Rullán Frau. Un lliurepensador solleric de principis del segle XX. En *las VII Jornades d'estudis locals a Sóller i fornalutx*. Pp. 61- 83.

Llorente, P., Páez-Camino, F. (1984). Movimientos sociales (hasta 1914). En *Historia del Mundo contemporáneo*. Madrid: Akal.

Madariga, S. (1974). *España. Ensayo de Historia Contemporánea*. Madrid: Espasa Calpe.

Mainer, J.C. (1977). Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1930). En *Teoría y Práctica del movimiento obrero en España*. Valencia: Fernando Torres. Pp 173-239.

Manera, C. (2006). *La riqueza de Mallorca. Una historia económica*. Palma: Lleonard Muntaner.

March, J., Bujosa, F. (2001). L'Ateneu Balear (1877-1892). Una associació poc estudiada. En *XIX Jornades d'Estudis Històrics Locals . El moviment associatiu a les Illes Balears*. Palma. Institut d'estudis baleàrics. Pp. 397-411.

Marimón, A., Fullana, P. (1996). Característiques generals del republicanisme a Mallorca (1968-1923). En *Lluc*. Nº 794. Pp. 18-25.

Marimón, A. (2001). L'associacionisme republicà a Mallorca (1868-1936). En *XIX Jornades d'Estudis Històrics Locals. El moviment associatiu a les Illes Balears*. Palma: Institut d'Estudis Baleàrics. Pp. 75-104.

Marimón, A. (2014). El republicanisme polític i cultural a Mallorca. El Cas de Sóller (1868-1923). En *VIII Jornades d'estudis locals de Sóller i Fornalutx*. Sóller: Ajuntament de Sóller. Pp. 13-40.

- Marimón, A., Quetglas, A. (2009). Anàlisi dels resultats electorals a Sóller durant la segona etapa de la Restauració (1901-1923). En *III Jornades d'estudis locals de Sóller i Fornalutx*. Soller: Ajuntament de Sóller. Pp. 263-290.
- Martí, C. (1999). La necesidad de educación en el obrerismo mallorquín. En *Educació i cultura*. Nº 12. Pp. 69-86.
- Martí, C. (2000). Premsa obrera d'esquerres i educació per a la salut a Mallorca a l'inici del segle XX (1900-1915). En *Educació i cultura*. Nº 13. Pp. 77-94.
- Martí, C. (2002). Baltasar Champsaur Sicília i la Institució Mallorquina d'Ensenyament. En *Educació i cultura*. Nº 15. Pp. 71-86.
- Martí, C. (2003). Notes sobre la fundació i els inicis del Centre Instructiu Obrer de Palma: una experiència d'educació de la classe obrera mallorquina. En *Educació i cultura*. Nº 16. Pp. 39-53.
- Martí, C. (2004). Notes sobre l'activitat educativa i cultural de Baltasar Champsaur Sicília a Mallorca (1882-1911). En *Lluc*. Nº. 842. Pp. 19-22.
- Martí, C. (2005). Educació, moviment obrer i krausisme a Mallorca: el pensament pedagògic de Baltasar Champsaur Sicília (1882-1934). En *Educació i historia*. Nº. 8. Pp. 164-183.
- Martí, C. (2007). *Baltasar Champsaur un intel.lectual a Mallorca*. Palma: Documenta Balear.
- Martín, A. (2011). Tiempos libres, ciudadanos libres. En *Centenario de la elección de Pablo Iglesias como primer diputado socialista (1910-1920)*. Madrid: UGT. Pp. 115-134.
- Martín, F. (2008). Nicolás Salmerón y Alonso, un filósofo apasionado por la política. En Pérez, M. y Burdiel, I. *Liberales eminentes*. Madrid: Marcial Pons Historia. Pp. 321-368.
- Martín, M. (1992). *La banda de música de Ilucmajor. Cent cinquanta anys 1842-1992*. Lluçmajor: Ajuntament de Lluçmajor.
- Martinez-Calcerrada, L. (2001). *Homenaje a Antonio Hernández Gil*. Madrid: Ramón Areces.
- Mascaró, J. (1978). *Historia de Mallorca*. V Volúmenes. Palma: Vicente Colom Rosselló.
- Massot, J. (1990). *Els escriptors i la guerra civil a les Illes Balears*. Barcelona: Serra d'or.

- Massot, J. (1991). La Agrupación socialista del Pont d'Inca. En *Pórtula*. Nº 105. Pp. 105-106.
- Mayordomo, A. (1981). *Educación y cuestión obrera en la España contemporánea*. Valencia: Nau.
- Mayordomo, A. (1982). *Iglesia, Estado y Educación*. Valencia: Rubio Esteban.
- Mayordomo, A. (1995). *Socialización, educación social y clases populares*. Valencia: Estudios Históricos Universidad de Valencia.
- Mayordomo, A. (2007). Regeneracionismo y educación: la construcción pedagógica de la sociedad y la política. En Salavert, V., y Suárez, M. *El regeneracionismo en España: política, educación, ciencia y sociedad*. Valencia: Universidad de Valencia. Pp. 165-205.
- Mayordomo, A., Fernández-Soria, J. M. (2008). *Patriotas y ciudadanos. El Aprendizaje cívico y el proyecto de España*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Millán, F. (1983). *La Revolución laica: De la I.L.E. a la escuela de la República*. Valencia: Fernando Torres.
- Molero, A. (1985). *La Institución Libre de Enseñanza. Un proyecto español de renovación pedagógica*. Madrid: Anaya.
- Molina, R. (1991). Aproximació al procés de formació de la classe obrera mallorquina. En Manera, C. y Petrus, J.Mª. (Coord). *Del taller a la fábrica, El procés d'industrialització a Mallorca*. Palma: Ajuntament de Palma. Pp. 73-85.
- Molina, R. (2003). *Treball intensiu, treballadors polivalents: (treball, salaris i cost de la vida, Mallorca, 1860-1936)*. Palma: Conselleria d'Economia, Comerç i Indústria.
- Moll, I. (1969). El Obrero Balear: Un periódico de provincias. En *Estudios de Información*. Nº 12. Pp. 65 - 79.
- Montserrat, M. (1991). *Itinerari urbà pel poble de Llucmajor*. Llucmajor: De pinte en ample.
- Moreno, J.M., Poblador, A. y Del Río, D. (1984) *Historia de la Educación*. Madrid: Paraninfo.
- Moreno, J. (2009). Alfonso XIII, 1902-1931. En Fontana, J. y Villares, R. *Restauración y Dictadura. Vol. 7 Historia de España*. Barcelona: Crítica/Marcial Pons. Pp. 330-361.
- Morro, M. (1989). Moviment obrer i partits d'esquerra a Santa Maria del Camí. En *Estudis Baleàrics*. Nº 11. Pp. 77.
- Nadal, A. (1988). *El Primer de Maig a Palma*. Palma: Ajuntament de Palma

- Olaya, F. (1994). *Historia del movimiento obrero español (siglo XIX)*. Madrid: Madre Tierra.
- Oliver, J. (1977). Educació i societat a les Illes (1910-1930). En *L'educació a Mallorca*. Mallorca: Moll. Pp. 141-186.
- Oliver, J. (1978). *Escola i Societat*. Palma: Moll.
- Oliver, J. (1983). Joan Monserrat i Parets i l'escola dels socialistes. En *Llucmajor, de Pinte en Ample*. Nº 17. Pp. 10 y 11.
- Oliver, J. (1992). *L'higienisme a Mallorca. Aportacions a la sistematització del seu estudi (1880-1936)*. Palma: Conselleria de Cultura, Educació i esports del Govern Balear.
- Oliver, J. y Mateu, D. (1978). Les construccions escolars a les illes en el segle XX. En *II Jornades d'Història de l'educació en els Països Catalans*. Palma: UIB. Pp. 118-123.
- Pabón, J. (1952). *Cambó*, tomo I. Barcelona: Alpha.
- Palmer, R. (1998). *The Sound of History: Songs and Social Comment*. Oxford: Oxford University.
- Payeras, M. (1987). Alexandre Jaume: Una Aproximació al seu pensament polític 1931-1936. En *Randa*. Nº 22. Pp. 81-113.
- Penya, A. (1991). La ciutat i les manufactures: Aspectes de la indústria urbana al segle XIX. En Manera, C. y Petrus, J. *Del taller a la fàbrica. El procés de industrialització a Mallorca*. Palma: Ayuntamiento de Palma.
- Peñarrubia, I. (1980). *Mallorca davant el centralisme (1868-1910)*. Barcelona: Curial.
- Peñarrubia, I. (1991). *Els partits polítics davant el caciquisme i la qüestió nacional a Mallorca (1917-1923)*. Barcelona: Publicacions de l'abadia de Montserrat. CIM.
- Peñarrubia, I., Gabriel, P. (1991). March Ordinas, Joan. En *la Gran Enciclopedia de Mallorca*. Vol 10. Palma: Promomallorca. Pp. 199 y 200.
- Peñarrubia, I. (1997). *La Restauració a Mallorca (1874-1923)*. Palma: Documenta balear.
- Pérez, M. P. (1992). Aproximación a una moral socialista mallorquina a partir de El Obrero Balear (1900-1919). En *Estudis Baleàrics*. Nº 43. Pp. 409-416.

- Pérez, M. P. (1994). Algunas de las funciones de una publicación socialista: El Obrero Balear (1900-1923). En *XII Jornades d'Estudis Històrics Locals. La premsa, la ràdio i la televisió des d'una perspectiva històrica*. Pp. 447-453.
- Pérez, P. (2007). Les publicacions periòdiques de les impremtes Marqués i Calatayud. En *las I Jornades d'Estudis locals a Sóller*. Pp. 285-305.
- Pi y Margall, F. (1902). *Historia de España el siglo XIX*. Vol V. Barcelona: Miguel Seguí.
- Pons, D. (1998). *Ideologia i cultura a la Mallorca d'entre els dos segles (1886-1905)*. Palma: Lleonard Muntaner.
- Prohens, B. (1982a). Joan Monserrat Parets, socialista llucmajorer. En *Llucmajor, de Pinte en Ample*. Nº 15. P. 11.
- Prohens, B. (1982b). Joan Monserrat Parets, socialista llucmajorer (II)". En *Llucmajor, de Pinte en Ample*. Nº 16. Pp. 12 y 13.
- Puelles, M. (1982). *Historia de la educación 3. De la restauración a la II República. Texto y Documentos*. Madrid: Ministerio de Educación y ciencia.
- Quetglas, A. (2013). Mossèn Josep Rullan i Mir. La seua figura i el seu arxiu particular. En *VII Jornades d'estudis locals a Sóller i Fornalutx*. Pp. 387- 408.
- Quetglas, A. (2014). Maurisme i republicanisme a Sóller: de la Primera República a la Guerra Civil (1874-1936). En *VIII Jornades d'estudis locals a Sóller i Fornalutx*. Pp. 365- 393.
- Quetglas, A. y Bernat, C. (2008). L'associacionisme a Sóller de 1868 a 1936. En *II Jornades d'estudis locals a Sóller i Fornalutx*. Pp. 293 – 317.
- Ridruejo, P. (1957). Sobre el pensamiento político de Canalejas En *Revista de estudios políticos*. Pp. 95-136.
- Rodríguez, J. (1986). Concepto y naturaleza de la educación en el PSOE a principios de siglo. En *Historia de la Educación*. Nº 5. Pp. 351-358.
- Romero, J. (1974). *La Rosa de Fuego. El obrerismo Barcelonés de 1899 a 1909*. Barcelona: Grijalbo.
- Rosselló, R. (2006). *La Vila d'Esporles a les publicacions*. Esporles: Ajuntament d'Esporles.
- Rubí, S. (1976). *El Colegio La Salle San Miguel en la historia cultural de Llucmajor*. Paterna: La Salle.
- Rullán, O. (2007). L'evolució urbana d'Esporles des del segle XIII fins al projecte d'Eixample de 1922. En *I Jornades d'Estudis Locals*. Ajuntament d'Esporles. Pp. 23-45

Sáez, F. (2007). Ciutadans de primera. Esportes al segle XX. Eleccions a Corts (1837-1899). En *I Jornades d'Estudis Locals*. Ajuntament d'Esportes. Pp. 157-187.

Salas, P. (1999). *Guillem Cifre de Colonya. Un sant que no anava a missa*. Pollença: El Gall.

Sales, P. (1999). Sanitat i Estat Liberal. En *Mayurqa*. Nº 25. Pp.197-215.

Santana, M. (2001). Els casinos i ateneus: esbarjo, política, educació i cultura a Mallorca a finals dels segle XIX. En *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana (BSAL)*. Nº 57. Pp. 221-236.

Santana, M. (2007). *Classe obrera, cultura i educació a Mallorca (1868-1936)*. Palma: Lleonard Muntaner.

Serra, A. (1976). Una visió del socialisme a Mallorca. En *Lluc*. Nº 664. Pp. 8-10.

Serra, P. A. (1993). Introducció en *100 años. La última Hora 1893-1943*. Tomo I. Palma: Hora Nova.

Serra, S. (1989). Pensament i actuació de Llorenç Bisbal i Barceló. Dirigent socialista mallorquí 1876-1935. En *Mayurca*. Nº 22. Pp. 937-946.

Serra, S. (1991a). Bisbal Barceló, Llorenç. En *La Gran Enciclopèdia de Mallorca*. Vol 2. Palma: Promomallorca. P. 150 y 151.

Serra, S. (1991b). Mallorca. La historia. En *La Gran Enciclopèdia de Mallorca*. Vol 9. Palma: Promomallorca. P. 181

Solà, P. (1978). *Francesc Ferrer i Guardia i l'Escola Moderna*. Barcelona: Curial.

Sureda, B., Colom, A. J., Oliver, J. Janer, G. (1977). *L'educació a Mallorca*. Palma: Moll.

Sureda, B. (1998). *L'educació a Balears al segle XIX*. Palma: Documenta Balear.

Sureda, B. (1999). El segle XIX. Revolució industrial, Renaixença i educació. En *Pedagogia a Catalunya*. Barcelona: Fundació Jaume I. Pp. 16-26.

Sureda, B., González, S. (2016). Discurso pedagógico y defensa del magisterio en Rufino Carpena Montesinos.
https://www.researchgate.net/publication/311767372_Discurso_pedagogico_y_defensa_del_magisterio_en_Rufino_Carpena_Montesinos. Consultado el 16 de febrero de 2017.

Termes, J. (2011). *Historia del anarquismo en España (1870-1980)*. Barcelona: RBA.

Tiana, A. (1983). La idea de enseñanza integral en el movimiento obrero internacionalista español (1868- 1881). En *Historia de la Educación*. Nº 2. Pp. 113-121.

Tiana, A. (1986). Los programas y la práctica educativa del socialismo español (1879-1918). En *Primeras Jornadas de Educación Lorenzo Luzuriaga*. Ciudad Real: Biblioteca de Autores y Temas manchegos. Pp. 113-126.

Tiana, A. (1987). La educación popular para los institucionalistas. En Ruiz, J., Tiana, A. y Negrín, O. *Una educación para el pueblo. Manuel B. Cossío y la renovación pedagógica institucionalista*. Madrid: UNED. Pp. 203-229.

Tiana, A. (1991). La concepción marxiana de la educación. En Gómez, F.; Tiana, A.; Vico, M.; Morgenstern, S. y Abellán, J. *Socialismo y sistemas educativos*. Madrid: UNED. Pp. 115-152.

Tiana, A. (1992). *Maestros, misioneros y militantes. La educación de la clase obrera madrileña, 1898- 1917*. Madrid: MEC.

Tiana, A. (1997). Movimiento obrero y educación popular en la España contemporánea. En *Historia Social*. Nº 27. Pp 127-144.

Torralva, E. (1906). Una escuela socialista. En *Revista Socialista*. Nº 82. Pp. 303-306.

Trias, S. (2000). *El pensament a les Balears durant els segles XIX i XX*. Palma: Documenta Balear.

Tuñón de Lara, M. (1970). *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid: Taurus.

Tuñón de Lara, M. (1977). *El movimiento obrero en la historia de España*. Vol. III. Barcelona: Laia.

Tuñón de Lara, M. (1982). *Historia de España, Vol V*. Barcelona: Labor.

Tuñón de Lara, M. (1992). *Poder y sociedad en España 1900-1931*. Madrid: Austral Espasa Calpe.

Tuñón de Lara, M. (2000). *La España del siglo XIX*. Vol II. Madrid: Akal.

Turin, I. (1967). *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902*. Madrid: Aguilar. P. 141.

Tusell, J. (1980). *Historia de España*. Tomo VI. Barcelona: Carroggio.

Tusell, J. y Avilés, J. (1986). *La derecha española contemporánea. Sus orígenes: el maurismo*. Madrid: Espasa Universidad.

Unamuno, M. (1972). *En torno al Casticismo*. Madrid: Espasa Calpe.

Valls, J. F. (1988). *Prensa y burguesía en el XIX español*. Barcelona: Del Hombre (Anthropos).

Vaquer, B. (1985). *Organitzacions obreres de Sóller*. BSAL. Pp. 435-449.

Vidal, A (2007). Lluchmayor. En la *Gran Enciclopèdia de Mallorca*. Volum 8. Palma: Promomallorca. Palma 1991. P. 78.

Vidal, A. (2007). *Luís Simarro y su tiempo*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Vilanova, C. (1997). Activisme i educació social a les Illes Balears en el transit al segle XX. En *Educació i Cultura*. Nº 10. Pp. 49-59.

Vilches, J. (2001). *Progreso y Libertad. El Partido Progresista en la Revolución Liberal Española*. Madrid: Alianza.

Xamena, P. (2005). *Historia de Mallorca*. Palma: Moll.

APENDICES

El Apéndice está constituido en dos partes: una primera parte documental y una segunda parte icónica.

La parte documental está formada por documentos de valor incalculable para el estudio de las figuras de Joan Monserrat Parets y Melchor Daviu i Matas.

En el caso de que los anexos correspondan a manuscritos, tras cada una de esas páginas viene una transcripción de ellos, como es el caso del anexo 1

Los documentos escritos con máquina de escribir no se han transcrito pues son fácilmente legibles. Es el caso del anexo 3 y 4

En algunos casos además el apéndice no incluye los originales, puesto que no tienen más valor que el contenido de sus palabras, por lo que directamente se han transcrito, como son los artículos de Daviu que aparecieron en el Magisterio Balear y que forman parte del anexo 2, o la biografía que el nieto de Monserrat Parets escribió para esta investigación y que forman parte del anexo 5

La parte icónica la forman fotografías que también ofrecen información importante para esta tesis.

El primer grupo de fotografías la forman las de la escuela de Melchor Daviu cuando todavía estaba en Esporlas, y la Escuela de los socialistas de Lluçmajor que nos muestran como debía ser la escuela.

El segundo grupo de fotos está formado por fotografías de Monserrat que ilustran perfectamente los grandes hitos de su vida. En el caso de Daviu no se conservan fotos personales y nos debemos conformar con imágenes del Sóller estudiado en este trabajo.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Anexo 1.

Expediente de Melchor Daviu

Formado por el

Anexo 1.1. Expediente académico.

En la biblioteca de Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia obra el expediente universitario de Melchor Daviu bajo el nº Ex 757/10.

Anexo 1.2. Expediente incoado

En el Archivo y Museo Educativo de las Islas Baleares y en el Archivo de la Administración sito en Alcalá de Henares obran sendas copias del expediente incoado a Melchor Daviu por no haber presentado la titulación pertinente

Anexo 1.1.

Expediente académico de Melchor Daviu

El expediente que se presenta a continuación es el de sus estudios de Magisterio Superior cursado en Valencia.

El valor de este expediente es debido a que Daviu nunca demostró sus estudios de magisterio y los documentos hasta el momento de esta investigación invitaban a pensar que nunca existieron y que Daviu no estudió ni aprobó el Magisterio Superior. En el siguiente anexo se muestra lo siguiente y se demuestran sus estudios de Magisterio Elemental en Palma de Mallorca y Superior en Valencia, aportando otras informaciones adicionales, como el lugar donde vivió en Valencia o las notas que obtuvo en cada una de las asignaturas entre otras curiosidades.

Ea 702
10

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE VALENCIA

y
Expediente de revalida de D. Melchor Daviu y Matal
 natural de Mamati provincia de La Palanca de edad
 de _____ años, examinado ante el Tribunal de esta Escuela para
 Maestro _____ Practicó los ejercicios escrito y oral en los días _____
 y fué _____

DOCUMENTOS

Instancia de Revalida _____
 Acta de nacimiento _____
 Actas de revalida _____
 Hojas de estudios _____
 Certificación de conducta _____
 Ejercicios escritos _____
 Matriculas _____

Valencia _____ de _____ de 190

El Secretario,

El expediente para la expedición del título de Maestro _____ se remitió
 al Rectorado con fecha _____ de _____ de 190

La Dirección general de Instrucción pública expidió el título de Maestro de primera enseñanza
 á favor de D. _____
 con fecha _____ de _____ de 190

Recibí mi título:

Valencia _____ de _____ de 190



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Expediente de reválida de *D. Melchor Daviu y Matas*, natural de *Marratxí*, provincia de *las Baleares* de edad de años, examinado ante el Tribunal de esta Escuela para Maestro..... Practicó los ejercicios escrito y oral en los días..... Y fue.....

DOCUMENTOS

Instancia de Reválida.....

Acta de nacimiento.....

Actas de reválida.....

Hojas de estudios.....

Certificación de conducta.....

Ejercicios escritos.....

Matrículas.....

Valencia.....dede 190

El Secretario

El expediente para la expedición del título de Maestro..... se remitió al Rectorado con fecha..... dede 190

La Dirección general de Instrucción pública expidió el título de Maestro de primera enseñanza A favor de D..... con fecha..... de de 190

Recibí mi título

Valencia.... dede 190

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE VALENCIA

Expediente de reválida de D.

..... aprobado para Maestro

DOCUMENTOS QUE FORMAN ESTE EXPEDIENTE

Instancia pidiendo examen.

Acta de nacimiento.

Hoja de estudios.

Acta de reválida.

Derechos de Título, expedición y sello.

El Secretario.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS DE VALENCIA

Expediente de reválida de D. aprobado para
maestro.....
.....

DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE ESTE EXPEDIENTE

Instancia pidiendo examen

Acta de nacimiento

Hoja de Estudios

Acta de reválida

Derechos de Título, expedición y sello.

El Secretario

(Mallorca) Santany 5 agosto 1905.

Mario Sella

Ilmo. Sr. Director:

Habiendo sido nombrado, en virtud de oposición, maestro de la Escuela pública de niños de Esporlas, en esta Provincia, necesito pagar los derechos correspondientes para que me expidan el título superior, cuyos estudios practiqué en la Normal superior de su muy digna dirección.

Resulta que no tengo ningún amigo ni persona conocida en Valencia, por cuyo motivo espero de V. G. que me indicará como quiere recibir los citados derechos; bien sea en letra o giro, bien en valores declarados, o como V. S.?

quiera; confiando que, al propio tiempo, me dirá V. S. D. á quanto asciende el total que tengo que mandarle, pues deseo que me mande lo más pronto posible el certificado de haber hecho el pago.

No sé como disculpar mi atrevimiento; pero confiando en la amabilidad y benevolencia de V. S. D. espera ser complacido su atento y humilde servidor L. D. S. M.

Melchor Daviu y Ustata

1/2 - Santany - Para de la Escuela.

(Mallorca). Santany 5 agosto 1905.³⁸⁴

Ilmo. Sr. Director:

Habiendo sido nombrado, en virtud de oposición, maestro de la Escuela pública de niños de Esporlas, en esta provincia, necesito pagar los derechos correspondientes para que me expidan el Título superior, cuyos estudios practiqué en la Normal superior de su muy digna dirección.

Resulta que no tengo ningún amigo ni persona conocida en Valencia, por cuyo motivo espero de V.S.I. me indicará como quiere recibir los citados derechos; bien sea en letras o giro, bien en valores declarados, o como V.S.I. quiera, confiando que, al propio tiempo me dirá V.S.I. á cuanto asciende el total que tengo que mandarle, pues deseo que me mande lo más pronto posible el certificado de haber hecho el pago.

No sé como disculpar mi atrevimiento, pero confiando en la amabilidad, y benevolencia de V.S.I. espera ser complacido su atento y humilde servidor,
Q.B.S.U.

Melchor Daviu y Matas (firmado)

S/C – Santany – Plaza de la Escuela.

³⁸⁴ Hay una nota al margen en lápiz que dice: Mandó sellos



N. 1.468.699

Cédula n.º 8209 y
 Mallorca 21 Agosto
 de 1898.

Sr. Director.

Melchor Daviu y Martí natural de Mallorca, Pro-
 vincia de las Baleares, de diez y siete años de edad,
 soltero, según cédula personal que exhibo de unida-
 ma obra, número ocho ante V. S. expone.

Quié teniendo aprobadas las asignaturas corres-
 pondientes al curso superior de la carrera del Magis-
 terio y deseando examinarsé de la revalida del mis-
 mo curso superior

A V. S. suplico se sirva admitirme en las exá-
 menes que al efecto se han de verificar en la Escuela
 Normal de su cargo

Gracia que no duda alcanzar de la notoria justi-
 cia de V. S. y que recibirá como especial favor.

Valencia veinte y seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Melchor Daviu y Martí

Sr. Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Valencia.

Cédula nº 8 exp^a en Marratxí a 21 Agosto de 1898.

Sr Director:

Melchor Daviu y Matas, natural de Marratxí, provincia de las Baleares, de diez y siete años de edad, soltero, según cédula personal que expide de undécima clase, número ocho ante V.S. expone.

Que teniendo aprobadas las asignaturas correspondientes al curso superior de la carrera del Magisterio y deseando examinarse de la reválida del mismo curso superior.

A V. S. suplica se sirva admitirle en los exámenes que al efecto se han de verificar en la Escuela Normal de su cargo.

Gracia que no dudo alcanzar de la notoria justicia de V.S, y que recibirá como especial favor.

Valencia, veinte y seis de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho

Melchor Daviu y Matas (firmado)

Sr. Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Valencia.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS
DE VALENCIA

Curso de 1897 á 1898

ASIGNATURAS

Curso 3º

D. *Melchor Daviu Apata*
natural de *Marratxí* provincia de
la Bahora de *17* años de edad, solicita
matricularse en las asignaturas expresadas al margen,
correspondientes al *tercer* curso de la carrera del
Magisterio, mediante el pago de los derechos marcados en
la tarifa vigente.

Vive calle de *Aparcilla* núm. *6*
cuarto _____ y su fiador D. *Ramon Suarez*
Artalejo calle *Alta*
núm. *64* cuarto _____

Valencia *10* de *Septiembre* de 1897

Firma del alumno,

Melchor Daviu Apata

Firma del fiador,

Ramon Suarez
Artalejo

Exhibió en cédula personal
núm. *8* expedida en
Alcora á *4*
de *Agosto* de 1897



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS
DE VALENCIA

Curso de 1897 á 1898.

ASIGNATURAS

Curso 3º.....

.....

.....

Exhibió su cédula personal

nº 8, expedida en Mora

á 4 de Agosto de 1898.

D. Melchor Daviu Matas, natural de *Marratxí*, provincia de *las Baleares*, de 17 años de edad, solicita matricularse en las asignaturas expresadas al margen, correspondientes al tercer curso de la carrera del Magisterio, mediante el pago de los derechos marcados en la tarifa vigente.

Vive calle de *Marsella*, num 6, cuarto.... y su fiador *D. Ramón Suárez Artalejo*, calle *Alta*, num 64, cuarto.....

Valencia, 10 de Septiembre de 1898.

Firma del Alumno

Melchor Daviu Matas (firmado)

Firma del fiador

Ramón Suárez Artalejo (firmado)

A4.177.980*



M. Sr.

Melchor Daviu allatá, natural de Allaró y vecino de Santany, provincia de Mallorca, de vecindad de ciudad, según es de la personal de 11.ª clase, número 1816055 impreso y 58 manuscrito, maestro superior cuyas enseñanzas aprobó en la Escuela Normal Superior de su muy digna dirección durante el curso de 1897 á 98, á V. S. P. respetuosamente suplico:

Que desamada tener el título correspondiente para poder acceder á dichas enseñanzas.

A V. S. P. suplico que permita el pago de la correspondiente derechos se viva tramitado el oportuno expediente para que se me expida dicho título.

La gracia que me duda alcanzar el expediente de la misma naturaleza y justicia de V. S. P. cuya vida guarda Dios muchos años.

Palma a siete de septiembre de mil novecientos cinco

Melchor Daviu allatá

M. Sr. Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Mallorca

Ilmo. Sr.

Melchor Daviu Matas, natural de Marratxí y vecino de Santany, provincia de Baleares, de veinticuatro años de edad, según cédula personal de 11^a clase, número 1816055 impreso y 55 manuscrito, maestro superior, cuyos estudios aprobó en la Escuela Normal Superior de su muy digna dirección durante el curso de 1897 a 98, a V.S.I. respetuosamente expone:

Que deseando tener el título correspondiente para poder acreditar dichos estudios.

A V.S.I. suplica que previo el pago de los correspondientes derechos se sirva tramitar el oportuno expediente para que se expida dicho título.

Es gracia que no duda alcanzar el exponente de la notoria rectitud y justicia de V.S.I. cuya vida guarde Dios muchos años.

Palma a siete de septiembre de mil novecientos cinco

Melchor Daviu Matas (firmado)

Ilmo. Sr Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Valencia

N.º 0.060.012



D. Melchor Jaume y Natas Juez municipal de la villa de Ganxotí Partido Judicial de Palma Provincia de las Baleares.

Carta: Fue al folio veinte y seis vuelto como sus Señores del Ayuntamiento del Registo civil de este Juzgado municipal escrita la partida que a la letra dice así: = N.º 202. = Melchor Daviu y Natas. = En la villa de Ganxotí a las dos de la tarde del día veinte y siete de noviembre de mil ochocientos ochenta y siete D. Sebastián Barrera Juez municipal y D. Gabriel Villalonga Secretario del Ayuntamiento de esta villa, compareció D. Antonio Daviu natural de San Agustina de Guzmán municipal de Palma de esta provincia de las Baleares mayor de edad, casado, convector y Secretario del Juzgado municipal de esta misma villa y domiciliado en el Barrio de la Cabaneta casa número ocho, según su cédula personal que exhibió con número uno, librada por la Real Cédula de esta villa, presentando, con objeto de que se inscriba en el registro civil, un niño, y al efecto como padre del mismo declaró: = Que dicho niño nació en la casa del declarante el mismo día a la una de la mañana de madrugada. = Que es hijo legítimo del declarante y de su mujer Magdalena Natas =

mayor de edad declarada a las expresiones
 propias de su sexo, natural y domiciliada
 en esta villa casa de su marido. — Fue
 asistido por la línea paterna de Miguel
 Daviu, natural de la expresada San Sordina
 y de Margarita Ferrer, natural de esta
 villa, mayores de edad casados uxoriales,
 y domiciliados en la misma San Sordina;
 y por la línea materna de Melchor Santos
 Ferrer, natural de esta villa difunto y de
 Isabel Miró viuda convecina, natural del
 expresado término de Palma y vecina de esta
 villa. — Fue al expresado viudo se le había
 puesto el nombre de Melchor. — El conyugio
 reciente no presenta la partida de su ma-
 trimonio por haberlo celebrado en esta Juz-
 gado, y hallarse registrada bajo el número
 que como tal tiene servido de este matrimonio.
 — Todo lo cual presenciaron como testi-
 gos Manuel Ferrer convecino, y Pedro
 Carrillas tabernero, mayores de edad, casados,
 naturales y vecinos de esta villa. —
 Leída íntegramente esta cota e invi-
 tuadas las personas que deben suscribirla
 o que la leyeran por sí mismas si
 así lo quisieran convenientemente, se estampó
 en ella el sello del Juzgado Municipal,
 y la firmaron el Sr. Juez, el declarante y
 los testigos; y de todo ello como Secretario
 para esta cota certifico. — Sebastian
 Barrera — Antonio Daviu — Pedro
 Carrillas — Manuel Ferrer — Gabr-
 el Villalonga — Hay un sello de

este Juzgado
Es copia conforme con el original a que me
remite, y para que conste expido la presente que
firmo y sello con el que usa este Juzgado, a sus-
tancia de D. Melchor Daviu y el tatar vecino de esta
villa. Avarate breve de Agosto de mil ochocien-
tos noventa y ocho.



Melchor Jaume
[Signature]

Por el Mandado.
Antonio Daviu no.
[Signature]

Yo el infrascripto notario con residencia en
esta capital doy fe de que las firmas y subri-
cas que preceden de D. Melchor Jaume
y D. Antonio Daviu juez municipal y
Secretario respectivamente de la villa de Avarate
que obran al pie de la antecedente certificacion,
son el parecer de dichos firmantes y por tanto
legitimos. Avarate a once y dos de Agosto de
mil ochocientos noventa y ocho.



[Signature]

[Signature]

impresos notarios del M^{te}. Colegio de Salina con
residencia en esta ciudad, legalizamos el signo, fir
ma y subscricion que anteceden del notario D. José
Socias, Salina de Mallorca la veinte y dos de
Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.


Francisco


Guillermo



D. Melchor Jaume y Matas, juez municipal de la villa de Marratxí, Partido Judicial de Palma, provincia de las Baleares

Certifico que al folio ciento y uno vuelto, tomo seis Sección de Nacimiento del Registro civil de este Juzgado municipal consta la partida que a la letra dice así: = Número 202. = Melchor Daviu y Matas. = En la villa de Marratxí a las dos de la tarde del día veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta; ante D. Sebastián Barrera Juez Municipal y D. Gabriel Villalonga, Secretario del Ayuntamiento de esta villa, compareció D. Antonio Daviu, natural de Son Sardina, término municipal de Palma en esta provincia de las Baleares, mayor de edad, casado, conrador, y Secretario del Juzgado municipal de esta misma villa y domiciliado en el barrio de la Cabaneta casa número ocho, según cédula personal que exhibió número uno, librada por la alcaldía de esta villa, presentando , con objeto de que se inscriba en el registro civil, un niño, y al efecto como padre del mismo declaro: = Que dicho niño nació en la casa del declarante el mismo día a la una de la madrugada. = Que es hijo legítimo del declarante y de su mujer, Magdalena Matas, mayor de edad dedicada a las ocupaciones propias de su sexo, natural y domiciliada en esta villa casa de su marido. = Que es nieto por la línea paterna de Miguel Daviu, natural de la expresada Son Sardina, y de Margarita Jaume, natural de esta villa, mayores de edad, casados y domiciliados en la misma Son Sardina; y por la línea materna de Melchor Matas, conrador, natural de esta villa, difunto y de Isabel Oliver viuda conradora, natural del expresado término de Palma, y vecina de esta villa= Y que el expresado niño se le había puesto el nombre de Melchor. = El compareciente no presentó la partida de su matrimonio por haberlo celebrado en este juzgado, y hallarse registrado bajo el número once, tomo tercero sección de matrimonios. = Todo lo cual presenciaron como testigos Rafael Jaume conrador, y Pedro Cañellas tabernero, mayores de edad, casados naturales y vecinos de esta villa. = Leída íntegramente esta acta e invitadas las personas que deben suscribirla a que la leyeran por sí mismas si así lo creían conveniente,

se estampó en ella el sello del Juzgado Municipal y lo firmaron el Sr Juez, el declarante y los testigos; y de todo ello como Secretario para esta acta certifico.= Sebastián Barrera = Antonio Daviu = Pedro Cañellas = Rafael Jaume = Gabriel Villalonga = Hay un sello de este juzgado.—

Es copia conforme con el original a que me remito; y para que conste expido la presente que firmo y sello con el que usa este Juzgado, a instancia de D. Melchor Daviu y Matas, vecino de esta villa. Marratxí, trece de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho

Melchor Jaume (firmado)

Por el mandado

Antonio Daviu bio.

(firmado)

Yo el infrascrito notario con residencia en esta capital doy fe de que las firmas y rúbricas que preceden de D. Melchor Jaume y D. Antonio Daviu, juez municipal y secretario respectivamente de la villa de Marratxí que obran al pie de la antecedente certificación, son al parecer de dichos firmantes y por tanto legítimo. Palma veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos noventa y ocho.

Jose Socías

(firmado)

Los infrascritos notarios del Iltre. Colegio de Palma con residencia en esta ciudad, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del notario D. José Socías, Palma de Mallorca a veinte y dos de Agosto de mil ocho cientos noventa y ocho.

Joan Alcover

(firmado)

Guillermo Sancho

(firmado)



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS
DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

ACTA de examen de reválida para Maestro de primera enseñanza superior.

D. *Melchor Daviu y Mata* natural de _____ provincia de _____ que nació el día _____ de _____ de _____, habiendo hecho constar los estudios que expresa la adjunta hoja, y sufrido en los días *26 y 29* de *Septiembre* de *1898* los ejercicios necesarios para obtener el título de Maestro de primera enseñanza superior ante los jueces que suscriben y en la forma que previene el Reglamento de quince de Junio de mil ochocientos sesenta y cuatro, ha sido calificado con la nota de *Bueno* en el ejercicio escrito, la de *Bueno* en el oral, y la definitiva de *Aprobado* para Maestro de primera enseñanza superior.

Valencia *29* de *Septiembre* de *1898*.

El *Director* - Presidente,

Francisco Sánchez *M. L. Carmona*

Manuel Encinas

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS
DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

ACTA de examen de reválida para Maestro de primera enseñanza superior.

D. *Melchor Daviu y Matas*, natural de provincia de que nació el día de de, habiendo hecho constar los estudios que expresa la adjunta hoja, y sufrido en los días 26 y 29 de *Septiembre de 1898* los ejercicios necesarios para obtener el título de Maestro de primera enseñanza superior ante los jueces que suscriben y en la forma que previene el Reglamento de quince de Junio de mil ochocientos sesenta y cuatro, ha sido calificado con la nota de *Bueno* en el ejercicio escrito, la de *Bueno* en el oral, y la definitiva de *Aprobado* para Maestro de primera enseñanza superior.

Valencia, 29 de Septiembre de 1898.

El Director – Presidente

Francisco Sánchez

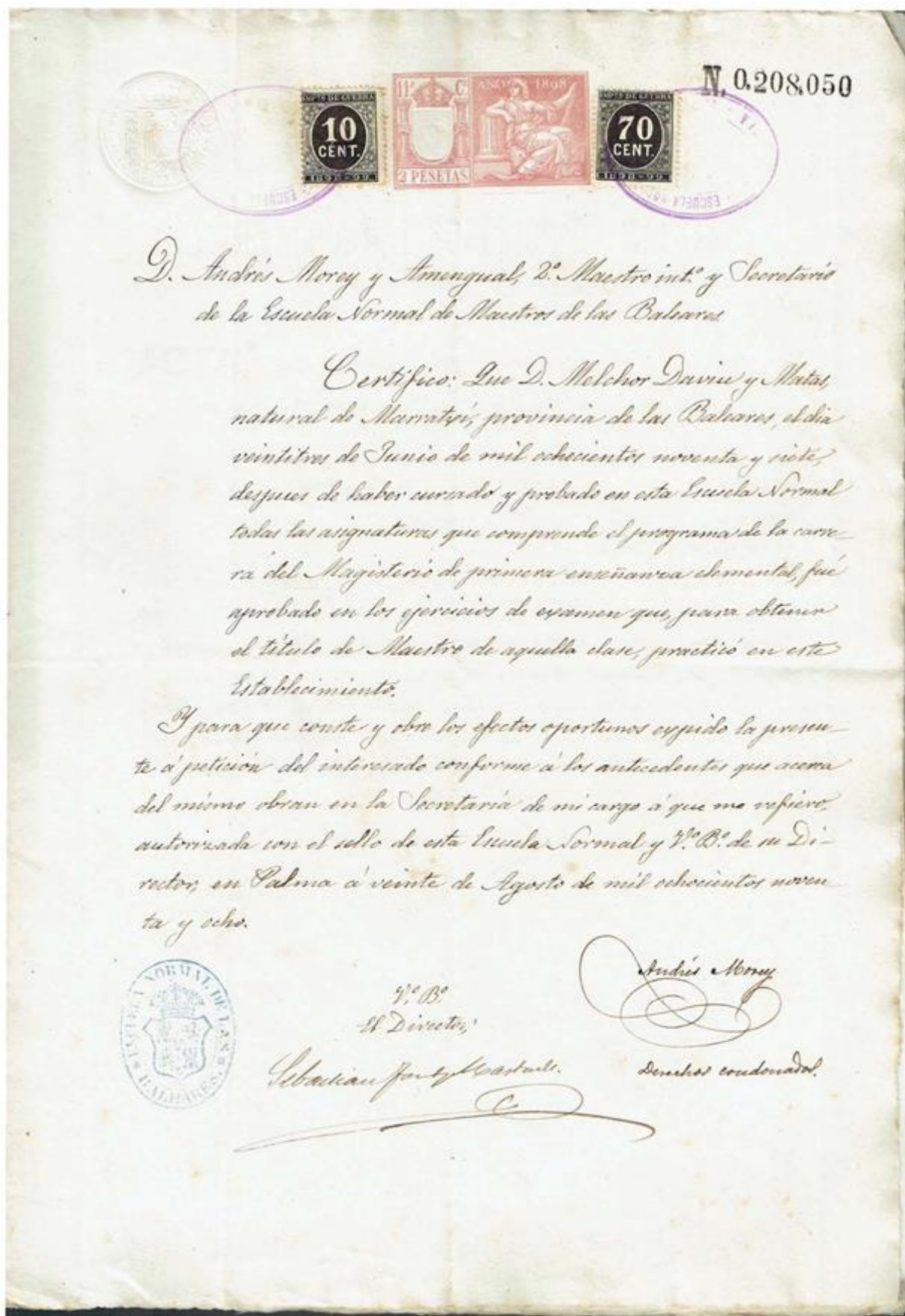
(firmado)

Ant^o Cervera

(firmado)

Manuel Encinas

(firmado)



D. Andrés Morey y Amengual, 2º Maestro intº y Secretario de la Escuela Normal de Maestros de las Baleares

Certifico: Que D. Melchor Daviu y Matas, natural de Marratxí, provincia de las Baleares, el día veintitrés de Junio de mil ochocientos noventa y siete, después de haber cursado y probado en esta Escuela normal todas las asignaturas que comprende el programa de la carrera del Magisterio de primera enseñanza elemental, fue aprobado en los ejercicios de examen que, para obtener el título de Maestro de aquella clase, practicó en este Establecimiento.

Y para que conste y obre los efectos oportunos expido la presente a petición del interesado conforme a los antecedentes que acerca del mismo obran en la Secretaria de mi cargo a que me refiero, autorizada con el sello de esta Escuela normal y Vº Bº de mi Director, en Palma a veinte de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

Vº Bº

El Director

Sebastián Font

(firmado)

Andrés Morey

(firmado)

Derechos condonados

27

N. 1.459.411



St. Director.

D. Melchor Daviu, natural de la villa de Alcañiz, Provincia de las Pallas de diez y siete años de edad, contra según cédula personal que exhibo de sus estudios clas. número ocho, expedida por la Alcaldía de dicha villa en veinte y uno del corriente año V. S. expone: Que habiendo quedado en número de matrícula del título elemental de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros de las Pallas según certificación que acompaña expedida por el Sr. Director de la Escuela Normal citada y deseando quedar las antigüedades correspondientes al título número de dicha carrera.

A. V. S. suplica se sirva admitirle en los números que al efecto se han de cubrir durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre en la Escuela Normal de su cargo.

Gracias que no duda alcanzar de lo mejor de la justicia de V. S. y que recibirá como es especial favor.

V. S.

lencia veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

Melchor Daviu y Matas.

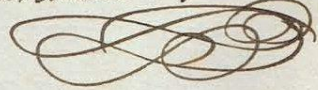


Los abajo firmados declaramos conocer personalmente a D. Melchor Daviu y Matas.

Cedula n.º 11007 exp.ª en Val.ª a 18 Obre 1897. Habita calle Alta n.º 64 - 1.º
Cedula n.º 288 exp.ª en Val.ª a 29 Octubre del 1897 - Habita calle Cima 3 - 4.º

Ramon Trany
Artajo

* Ameliano Ballaster



Valencia 10 Obre 1898.

El Secretario,

M. Caproni



S. Director de la Escuela Normal superior de Maestros de Valencia.

Sr Director:

Melchor Daviu y Matas, natural de la villa de Marratxí, provincia de las Baleares, de diez y siete años de edad, soltero, según cédula personal que expide de undécima clase, número ocho expedida por la Alcaldía de dicha villa en veinte y uno del corriente año.

V.S. expone: Que teniendo aprobados los exámenes de reválida del título elemental de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestros de las Baleares, según certificación que acompaña expedida por el Sr. Director de la Escuela Normal citados y deseando aprobar las asignaturas correspondientes al título superior de dicha carrera.

A V. S. suplica se sirva admitirle en los exámenes que al efecto se han de verificar durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre en la Escuela Normal de su cargo.

Gracia que no dudo alcanzar de la notoria justicia de V.S, y que recibirá como especial favor.

Valencia, veinte y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

Melchor Daviu y Matas
(firmado)

Los abajo firmados declaramos conocer personalmente a D. Melchor Daviu y Matas.

Cédula nº 1100 exp^a
en Val^a, a 18 Obre 1897
Habita calle Alta
nº 4 – 1º.

Ramón Suarez Artalejo
(firmado)

Cédula nº 288 exp^a
en Val^a – a 28 Octubre
de 1897 – Habita calle
Cenia 3 – 4º

Aureliano Ballester
(firmado)

Valencia 1 Obre. 1898

El Secretario
Ant. Cervera
(firmado)

Sr Director de la Escuela Normal Superior de Maestros de Valencia



ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

DE VALENCIA

CURSO DE 1897 A 98

Plazo único de matrícula

de las asignaturas del 3er curso.

Valencia, a 10 de Septiembre de 1898

Firma del Interesado

Melchor Daviu y Matas

(firmado)

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA
INSTITUTO DE LAS BALEARES

CERTIFICACION ACADÉMICA PERSONAL
CURSO DE 1897 á 1898
Núm. 105

*** CERTIFICACION ACADÉMICA PERSONAL ***

Don *Antonio Mestre y Gomez, Estadístico* Secretario de este Instituto.

Certifico: Que *D. Melchor Daviu y Mañá*, natural de *Mañá* provincia de *Baleares*, despues de haber sido aprobado en este Instituto del curso de ingreso, curso y probas de 1890 á 1895 las asignaturas de *Geografía, Historia y Artes, Historia Universal, Psicología, Lógica y Métodos, Antropología y Lengua, Lógica, Gramática y Ortografía* con la calificación de *Aprobado*; las de *Primer y Segundo curso de Filosofía* con la calificación de *Bueno*; las de *Segundo curso de Lengua Castellana de Historia de España y de Agronomía* todas con la calificación de *Aprobado*; y la de *Primer curso de Lengua Castellana* con la calificación de *Sobresaliente*. En la dia veinty ocho de Julio de 1895 se presentó á exámenes para el grado de *Bachiller y otros* en ambas provincias la calificación de *Aprobado*. Como resulta de la expediente y actas que obran en este Secretario de mi cargo que me remito.

Para que conste donde convenga al interesado, y á su instancia, libro la presente de orden y con el V.º B.º del Señor Director de este Instituto y con el sello del mismo, en Palma á diez y nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Fran.º Manuel de los Herrens

El Secretario,
Ant.º Mestre

El Oficial de la Secretaría,
Gregorio Ponce

Barcelona.—A. Lopez Robert-impresor, Asalto 63.—1897.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA³⁸⁵

INSTITUTO DE LAS BALEARES

.....

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

Don Antonio Mestres y Gómez, Catedrático y Secretario de este Instituto.

Certifico: Que D. Melchor Daviu y Matas, natural de Marratxí, provincia de Baleares, después de haber sido aprobado en este Instituto del examen de ingreso, cursó y probó desde 1890 a 1895 las asignaturas de Geografía, Retórica y Poética, Historia Universal, Psicología, Lógica y Ética, Aritmética y Álgebra lineal, Química y Geometría y Trigonometría, todas con la calificación de aprobado; las de Primer y Segundo curso de Francés y de Primer y Segundo curso de Francés (sic) todas con la calificación de Bueno; las de Segundo curso de Latín, Castellano, de Historia de España y de Agronomía, todas con la calificación de Notable y la de Primer curso de Latín y Castellano con la calificación de Sobresaliente. En los días seis y ocho de Julio de 1895 se presentó a examen para el grado de Bachiller y obtuvo en dichos ejercicios la calificación de aprobado.

De resulta de los expedientes y registros que obran en esta Secretaría de mi cargo y a que me remito.

Y para que conste donde convenga al interesado, y a su instancia, libro la presente orden y con el V^o B^o del Señor director de este instituto y con el sello del mismo, en Palma a diez y nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

V^o B^o

EL DIRECTOR
Fran^o Manuel
de los Herreros
(firmado)

EL SECRETARIO
Ant^o Mestres
(firmado)

El Oficial de Secretaría
Gregorio Morey
(firmado)

³⁸⁵ Al margen superior derecho y lateral izquierdo "Certificación Académica personal. Curso de 1897 a 1898. N^o 105"

Anexo 1.2.

Expediente incoado a Melchor Daviu

Se presenta la transcripción del expediente incoado a Melchor Daviu al no haber presentado la titulación pertinente demostrando su formación y que terminan por expulsarlo del Magisterio. Forman parte de dicho expediente las alegaciones que pudo hacer Daviu y los agravantes expuestos por los agentes de la Guardia Civil

49-18-7-911-6

Junta provincial de Instrucción pública de Baleares.



Expediente incoado al Maestro
Don Melchor Daviu y Matas.

Junta provincial de Instrucción Pública de Baleares

Expediente incoado al Maestro

Don Melchor Daviu y Matas*

* La hoja lleva sello del Ministerio de Instrucción Pública y bellas Artes, de entrada del 4 de Octubre de 1911.

JUNTA PROVINCIAL
— DE —
INSTRUCCIÓN PÚBLICA
DE BALEARES

665

209-79-911-1
78
Ilmo Sr

Con fecha 1º de Agosto de 1905 D

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
17 JUL 1911
ENTRADA
Y BELLAS ARTES

Melchor Daviu y Mata tomó posesión del cargo de Maestro propietario de la escuela pública de

dirección general del 1º en -
sentencia. - Dirección 2º

niños de Esporlas, dotada con

Apresentando en esta comu-
nicación, que se dió una pro-
posición sin la justificación precisa
de los arrendamientos sucesivos, y de oposición.

el sueldo anual de 825 pesetas,
que había obtenido en virtud

que el asunto de referencia
fue el haberse hecho por un
conducto accesorio a un correo
tivo, para la Dirección 1ª de
esta Dirección general y en
efectos fue procedido a la
diferencia de 24 del mes del 21,

En la nómina respectiva
fue dado de baja por no justi-
ficar su ingreso, lo cual se
repetió hasta el mes de Diciem-
bre siguientes, en que, apesar

El Director general,
Altares

de la nota que se le venia
poniendo en la nómina por
hallarse en igual caso, se vi-
cieron abonados por la Orde-
nación de pagos sus haberes

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
17-AGO. 1911
SALIDA
Y BELLAS ARTES

Dues

am fínal de
 l empresa de
 de fínal de
 Puerto de la
 de Baleares a
 que corre de
 al encompromiso
 expediente de
 matos
 Madrid 1 Agosto 1911

El Director general
 de Instrucción Pública
 D. Manuel de
 los Rios

Señor
 Sr. D. Melchor Daviu

He contestado a su carta
 de 11 de julio, en la que me
 comunicaba que el Sr.
 D. Juan de la Hoya
 había solicitado el título
 de maestro de escuela
 elemental en las Islas
 Baleares, y que en virtud
 de la resolución de 20 de
 junio último, se le había
 concedido el título de
 maestro de escuela
 elemental en las Islas
 Baleares, y que en
 consecuencia de lo
 dispuesto en la
 resolución de 20 de
 junio último, se le
 había encomendado
 la enseñanza de
 un curso de escuela
 elemental en las Islas
 Baleares, y que en
 consecuencia de lo
 dispuesto en la
 resolución de 20 de
 junio último, se le
 había encomendado
 la enseñanza de
 un curso de escuela
 elemental en las Islas
 Baleares.

El Director general
 de Instrucción Pública
 D. Manuel de los Rios

Señor
 Sr. D. Melchor Daviu

He contestado a su carta
 de 11 de julio, en la que me
 comunicaba que el Sr.
 D. Juan de la Hoya
 había solicitado el título
 de maestro de escuela
 elemental en las Islas
 Baleares, y que en virtud
 de la resolución de 20 de
 junio último, se le había
 concedido el título de
 maestro de escuela
 elemental en las Islas
 Baleares, y que en
 consecuencia de lo
 dispuesto en la
 resolución de 20 de
 junio último, se le
 había encomendado
 la enseñanza de
 un curso de escuela
 elemental en las Islas
 Baleares.

Queda a Vd. muchos años,
 Palma 13 de Julio de 1911.
 El Gobernador Presidente
Ayuntamiento de Baleares

El Secretario
Salvador M. Nou

El Sr. Director general de
 Instrucción Pública
 D. Manuel de los Rios



Junta Provincial de Instrucción Pública de Baleares

Illmo Sr.

Con fecha 1º de Agosto de 1905 D. Melchor Daviu y Matas tomó posesión del cargo de Maestro propietario de la escuela pública de niños de Esporlas, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas, que había obtenido en virtud de oposición.

En la nómina respectiva fue dado de baja por no justificar su ingreso, lo cual se repitió hasta el mes de Diciembre siguiente, en que a pesar de la nota que se le venía poniendo en la nómina por hallarse en igual caso, le vinieron abonados por la Ordenación de pagos sus haberes devengados.

Esta Junta le reclamó nuevamente los documentos necesarios dejando siempre dicho interés de presentar el título profesional so pretexto de que tenía hecho el pago para la expedición del título superior, cuyo extremo no ha sido justificado y habiéndose repetido esto diferentes veces, sin resultado alguno, alegando siempre el mismo pretexto, acordó esta Corporación poner el hecho en conocimiento de V.I. y suplicarle se digne disponer lo que estime procedente.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma 13 de Julio de 1911

El Gobernador Presidente

Agustín de la Serna

El Secretario

Salvador M^a Bover

Illmo Sr Director general de primera enseñanza. *

* Sellada la Entrada en le Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 17 de julio de 1911

** Dirección General de 1ª enseñanza Sección 2ª

Apreciando en esta comunicación que se dio una posesión sin la justificación previa de las condiciones necesarias y que el maestro de referencia puede haberse hecho por su conducta acreedor a un correctivo pase a la Sección 1ª de esta Dirección General los efectos que procedan. Madrid 24 de Julio de 1911.

El Director General

Altamira

*** Dirección General de 1ª enseñanza Sección 1ª

Vuelve a la junta provincial de 1ª de Baleares a fin de que sirva de cadena al correspondiente expediente informativo.

Madrid 5 Agosto 1911

El Director General

** Lo que a continuación se transcribe son los comentarios hechos al margen izquierdo del texto de la primera pagina con fecha del matasellos de salida el 1 de Agosto de 1911 del Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.

*** Transcripción del texto de la segunda página del margen izquierdo con matasellos de salida del 9 de agosto de 1911 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes .

3

Junta provincial de Instrucción pública de Baleares.

A fin de dar cumplimiento á lo ordenado por la Dirección general de primera enseñanza en su decreto de fecha cinco del actual, obrante al margen de la comunicación de esta Junta provincial que figura como cabera del presente expediente, remítase éste á la Junta local de primera enseñanza de Esporlas para que de traslado del mismo al Maestro de aquella escuela nacional de niños D. Melchor Daviu y Matas al objeto de que sea oído y formule sus descargos respecto de lo que contra él resulta en la precitada comunicación, cuyas diligencias deberán unirse á estas y remitirse todo ello á la Junta de mi presidencia, dentro del plazo de veinte días, juntamente con el informe de dicha Junta local, en el que se hará constar si el indicado Maestro D. Melchor Daviu presentó su correspondiente título profesional al tomar posesión de la escuela pública de niños de Esporlas.

Palma 18 de agosto de 1911.-

El Gobernador Presidente,

Agustín de la Torre



Junta provincial de Instrucción pública de Baleares

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Dirección general de primera enseñanza en su decreto de fecha cinco del actual, obrante al margen de la comunicación de esta Junta provincial que figura como cabeza del presente expediente, remítase éste a la Junta local de primera enseñanza de Esporlas para que dé traslado del mismo al Maestro de aquella escuela nacional de niños D. Melchor Daviu y Matas al objeto de que sea oído y formule sus descargos respecto de lo que contra él resulta en la precitada comunicación, cuyas diligencias deberán unirse a éstas y remitirse todo ello a la Junta de mi presidencia, dentro del plazo de veinte días, juntamente con el informe de dicha Junta local, en el que se hará constar si el indicado Maestro D. Melchor Daviu presentó su correspondiente título profesional al tomar posesión de la escuela pública de niños de Esporlas.

Palma 18 de agosto de 1911.

El Gobernador Presidente

Agustín de la Serna*

* Lleva un cuño del de Instrucción Pública de Baleares (no se ve ninguna fecha)

5

Sr. Alcalde Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Esporlas.-

N^o 713 -

21 agosto
1911.

Adjunto remito á V. el expediente gubernativo incoado al Maestro de esa localidad D. Melchor Daviu y Matas, para que se sirva dar traslado del mismo á este Maestro al objeto de que sea oido y formule sus descargos respecto de lo que contra él resulta en la comunicación de esta Junta provincial que figura como cabera del propio expediente, al cual deberán unirse las diligencias y actuaciones que al efecto se extiendan y remitirse todo ello á la Junta de mi presidencia, dentro del plazo de veinte días,

Decho.

juntamente con el informe
de esa local, en el que se
hará constar de una mane-
ra precisa si el indicado
Maestro Sr. Daviu presentó
su correspondiente título pro-
fesional al tomar posesión
de la escuela pública de niños
de Esporlas. -

Dios que., etc. - - - - -

Sr. Alcalde Presidente de la Junta local de primera enseñanza de Esporlas.-

21 agosto 1911

Adjunto remito a V. El expediente gubernativo incoado al Maestro de esa localidad D. Melchor Daviu y Matas, para que se sirva dar traslado del mismo a este Maestro al objeto de que sea oído y formule sus descargos respecto de lo que contra él resulta en la comunicación de esta Junta provincial que figura como cabeza del propio expediente, al cual deberán unirse las diligencias y actuaciones que al efecto se extiendan y remitirse todo ello a la Junta de mi presidencia, dentro del plazo de veinte días, juntamente con el informe de esa local, en el que se hará constar de una manera precisa si el indicado Maestro Sr Daviu presentó su correspondiente título profesional al tomar posesión de la escuela pública de niños de Esporlas.-

Dios gue., etc.....

6

Exporlas veintidos de agosto de mil novecientos
ocho.

Por el correo de hoy se ha recibido en esta Secretaría
de mi cargo el expediente incoado al Maestro
D. Melchor Daviu y Matas y certifico.

José Sabater Pons.



Se le traslado de este expediente al Maestro
D. Melchor Daviu y Matas al objeto de que pue-
da formular sus descargos, respecto a lo que
contra el mismo resulta, debiendo devolverse a esta
Audiencia dentro el plazo de diez días, y hecho
de cuenta del mismo a la Junta Local.

En lo decretado y firma el Sr. Alcalde D. Juan
Gomar y Arboles en Exporlas a veintidos de
agosto de mil novecientos ocho y certifico.

El Alcalde

Juan Gomar

José Sabater Pons.




Exporlas 14 septiembre de 1911
Hasta el día de hoy no se ha podido ha-
cer entrega al Maestro D. Melchor Daviu
este expediente, quien firma el correo

providente recibí al dorso del oficio de re-
misión y certifico.

Melchor Daviu

José Sabater Llo.

El que suscribe, Maestro público de esta villa, respecto al expediente que contra él se ha incoado tiene el honor de exponer: Que con fecha octubre de mil novecientos cinco remití a la Escuela Normal Superior de Maestros de Valencia, en donde se revalidó de Maestro Superior, la cantidad necesaria para la expedición del correspondiente título. Fue recibida carta, que acompañaba como prueba de lo que dice, en la que se le participa haberse recibido dicha cantidad y haberse entendida la certificación del depósito, que el exposente había solicitado manifestándole además que faltaba una certificación de estudios elementales que resultaba no haberse recibido una que el exposente había remitido. Fue día después de haber recibido la adjunta carta el que suscribe remití de nuevo la certificación que se le pedía, sin que desde entonces haya vuelto a saber nada más de dicho título esperando recibirlo de un momento a otro y sin saber a quien reclamarlo por haber escrito varias cartas al firmante de la que se acompañaba sin haber recibido contestación a ninguna de ellas.

Exporlas 12 de septiembre de 1911

Melchor Daviu Zetate.

*Esporlas, veintidós de agosto de mil novecientos once

Por el correo de hoy se ha recibido en esta Secretaría de mi cargo el expediente incoado al Maestro D. Melchor Daviu y Matas y certifico

José Sabater Srio.

Dice traslado de este expediente al Maestro D. Melchor Daviu y Matas al objeto de que pueda formular sus descargos respecto a lo que contra el mismo resulta, debiendo devolverse a esta Alcaldía dentro el plazo de diez días, y hecho den cuenta del mismo a la Junta Local.

Así lo decretó y firma el Sr. Alcalde D. Juan Homar y Arbós en Esporlas a veintitrés de agosto de mil novecientos once y certifico

El Alcalde

Juan Homar

José Sabater Srio.

Esporlas 4 septiembre de 1911

Hasta el día de hoy no se ha podido hacer entrega al Maestro D. Melchor Daviu este expediente, quien firma el correspondiente recibí al dorso del oficio de remisión y certifico

Melchor Daviu

José Sabater Srio

* Esta hoja lleva el matasellos de la Alcaldía Constitucional de Esporlas (Baleares)


El que suscribe, maestro público de esta villa, respecto al expediente que contra él se ha incoado tiene el honor de exponer: Que con fecha octubre de mil novecientos cinco remitió a la Escuela Normal Superior de Maestros de Valencia, en donde se revalidó de Maestro Superior, la cantidad necesaria para la expedición del correspondiente título. Que recibió carta , que acompaña como prueba de lo que dice, en la que se le participa haberse recibido dicha cantidad y haberse extendida la certificación del depósito, que el exponente había solicitado manifestándole además que faltaba una certificación de estudios elementales pues resultaba no haberse recibido una que el exponente había remitido. Que días después de haber recibido la adjunta carta el que suscribe remitió de nuevo la certificación que se le pedía, sin que desde entonces haya vuelto á saber nada más de dicho título esperando recibirlo de un momento á otro y sin saber á quien reclamarlo por haber escrito varias cartas al firmante de la que se acompaña sin haber recibido contestación á ninguna de ellas.

Esporlas, 12 de septiembre de 1911.

Melchor Daviu y Matas.

Devuelto por el Maestro Don Melchor Daviu el
 dia de hoy catorce de septiembre y certifico.

gou' Sabaterius.



Se le cuenta a la Junta Local y hechas con el
 informe de la misma, remítase este expediente
 a la Junta Provincial de Instrucción Pública a los
 efectos ordenados.

En lo dicho y firmo el Sr. Alcalde Don Juan
 Honor y Robó en Soporal a catorce de septiembre
 de mil novecientos once de que certifico.

Juan Honor

gou' Sabaterius.




Dado cuenta a la Junta Local de Instrucción
 Pública de este expediente en sesión celebrada
 el día de hoy, acordó informas que el Maestro
 de esta escuela pública de niños D. Melchor Daviu
 antes de tomar posesión de la escuela, no presentó
 título académico de ninguna clase, y si única
 mente el correspondiente administrativo.

Soporal a diez y seis de septiembre de



mejoramientos sucos.

Juan Gómez

José Sabater Tris.

En este día diez y ocho de septiembre dicho,
se remite este expediente a la Junta Provincial
de Instrucción Pública y certifico.

José Sabater Tris.

*Devuelto por el Maestro Don Melchor Daviu el día de hoy catorce de septiembre y certifico

Jose Sabater Srio

Dese cuenta á la Junta Local y hecho y con el informe de la misma, remítase este expediente á la Junta Provincial de Institución Pública a los efectos ordenados.

Así lo decretó y firma el Sr. Alcalde Don Juan Homar y Rabos en Esporlas á catorce de septiembre de mil novecientos once de que certifico

Juan Homar

José Sabater Srio

Dado cuenta á la Junta Local de Instrucción Pública de este expediente en sesión celebrada el día de hoy, acordó informar que el Maestro de esta Escuela pública de niños D. Melchor Daviu Matas al tomar posesión de las Escuelas no presentó título académico de ninguna clase, y sí únicamente el correspondiente administrativo. Esporlas a diez y seis de septiembre de mil novecientos once

Juan Homar

José Sabater Srio

En este día diez y ocho de septiembre dicho se remite este expediente a la Junta Provincial de Instrucción Pública y certifico

José Sabater Srio

* Sellado por la Alcaldía Constitucional de Esporlas (Baleares) Sin fecha

7

Escuela Normal Superior

de Maestros

de

VALENCIA

27 Agosto 1905.

Particular



M. D. Melchor Daviu.

Muy Sr. mio: Recibo hoy su
atenta del 20 del presente, y según pare-
ce mando V. la certificación que yo
le pedi en un anterior, pero la
dicha certificación aquí no ha llegado.

Si que siento ese extravío, pues
es un documento tan importante,
que sin él no puedo dar un
solo paso en su favor.

La certificación del depósito
que V. pide la tengo extendida
desde el día que aquí se recibió
la cantidad para el depósito;
pero siendo una ilegalidad

el mandársela sin estar con-
pleto su expediente, no me
atrevo a mandársela.

La certificación que U. dice
que presento aquí para veri-
ficar, la escribí en Superior,
como ya dije a U., no tiene
en este caso, porque lo que se
precisa es que tenga el detalle
de las ariguaturas del grado
elemental con las notas y fecha
de examen. La certificación
que U. tiene aquí sólo dice que
se verificó la revalida elemental.

Espero, pues, en beneficio
digo, que me perder como semi-
ta "Una certificación de abate-
da de las ariguaturas apo-

bados en el grado elemental,
y la fecha de la aprobación,
de cada una de ellas.

De V. apdo. D. J. G. b. h. m.

Vicente Jaracho

Escuela Normal superior de Maestros de Valencia

Particular

27 de Nobre 1909?

Sr D. Melchor Daviu

Muy Sr mío: recibo hoy su atenta del 20 del presente, y según parece mandó V. La certificación que yo le pedí en mi anterior, pero la tal certificación aquí no ha llegado.

Si que siento ese extravío, pues es un documento tan importante que sin él no puedo dar ni un solo paso en su favor.

La certificación del depósito que V. Pide la tengo extendida desde el día que aquí se recibió la cantidad para el depósito; pero siendo una ilegalidad el mandártela sin estar completo su expediente, no me atrevo a mandársela

La certificación que V. Dice que presentó aquí para verificar la matrícula superior, como ya dije a V. No sirve en este caso, porque lo que se precisa es que tenga el detalle de las asignaturas del grado elemental con las notas y fechas de examen. La certificación que V. Tiene aquí sólo dice que verificó la reválida elemental.

Espero, pues, en beneficio suyo, que sin perder correo remita una certificación detallada de las asignaturas aprobadas en el grado elemental y la fecha de la aprobación de cada una de ellas

De V. Afme s.s. g. B.s.m.

Vicente Sancho.

9

787

Sr. Inspector de 1^a ense-
ñanza

25 Septiembre
911

Permito á V.S. el expediente
incoado contra D. Melchor
Daviu y Matas para
que se sirva infor-
mar lo que estime
bueno procedente.

Dios

Sr. Inspector de 1^a enseñanza

25 septiembre 1911

Remito á V.I. el expediente incoado contra D. Melchor Daviu y Matas para que se sirva informar lo que estime justo y procedente

Dios

INSPECCIÓN PROVINCIAL

DE

PRIMERA ENSEÑANZA

Num.º 53.

161

Visto el expediente incoado al Maestro de Escuelas D. Melchor Daviu y datos sobre reclamación por esta Junta de su título profesional, vista la comunicación de la Junta Provincial y el informe de la local continuado en el expediente, queda probado que el Sr. Daviu dejó de presentar en el acto de su toma de posesión el título indicado que debía tener en su poder a tenor del art.º 71 del R.D. de 7 de septiembre de 1899/Reglamento de provisión de escuelas públicas de 1.ª enseñanza y de la regla 5.ª párrafo 2.º de la Circular de la Orden.

ción de pago de 12 de Feb. de
 1902, dando instrucciones sobre
 el R. D. de 8 de Mayo de
 1901; Considerando lo que
 el particular anteriormente cito
 da sobre la inobservancia de
 las reglas de la misma con
 Venidas, que dice, "la falta
 de cumplimiento de cualquiera
 de las preceptivas establecidas
 en las reglas precedentes pro
 ducirá baja en nomina del
 interesado a quien aquella apli
 ca y, por consiguiente, la res
 ponsión del pago de sus habie
 res hasta que se subsane dicha
 falta." Considerando que el
 Sr. Daviu no presentó su pla
 no al tomar posesión de su
 escuela como tampoco las cr
 pias del mismo exigidas
 para la justificación de su

entrada en nomina, resulta
 que lo exigido acerca de es
 te particular ha dejado de cum
 plirse y que dicho Maestro ha
 venido percibiendo sus habie
 res sin abonar la falta deun
 cial por la Junta provin
 cial.

La carta que va ad
 junta al expediente levantado
 el momento de la salida del
 mal superior de Valencia no
 devirtió en lo más mínimo
 la inobservancia de lo prescrip
 to, sino que viene a con
 firmar las anteriores manifi
 estaciones. En consecuencia de
 lo dicho y como se viene, etc.
 Suspensión opina que indubi
 damente se dio posesión al
 Sr. Daviu y que indubidamen
 te ha venido dicho Maestro
 percibiendo sus habieres.


Este es el parecer del que

suscribe que lo somete al Superior de esta Junta para que resuelva en la forma que estime procedente.

Dios que a N. S. m. d. a.
Palma 27 de septiembre de 1911.

El Inspector,

Andrés Moray



Hno. Sr. Gobernador. Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Baleares.

Inspector provincial de primera enseñanza

Num 53

161

Visto el expediente incoado al Maestro de Esparlas D. Melchor Daviu y Matas, sobre reclamación por esta junta de su título profesional, vista la comunicación en la Junta Provincial y el informe de la local continuado en el expediente, queda probado que el Sr Daviu dejó de presentar en el acto de su toma de posesión el título indicado que debía tener en su poder á tenor del art. 71 del R.D. de 7 de septiembre de 1899/ Reglamento de provisión de escuelas públicas de 1ª enseñanza y de la regla 5ª párrafo 2º de la Circular de la Ordenación de pagos de 12 de Feb de 1902, dando instrucciones sobre el R.D. de 24 de mayo de 1901; Considerando lo manifestado por la regla 15 de la Circular anteriormente citada sobre la inobservancia de las reglas en la misma contenidas, que dice “la falta de cumplimiento de cualquiera de las prescripciones establecidas en las reglas precedentes producirá baja en nómina del interesado á quien aquella afecta y, por consiguiente, la suspensión del pago de sus haberes hasta que se subsane dicha falta”. Considerando que el Sr. Daviu no presentó su título al tomar posesión de su escuela como tampoco las copias del mismo exigidas para la justificación de su entrada en nómina, resulta que lo legislado acerca de ese particular ha dejado de cumplirse y que dicho Maestro ha venido percibiendo sus haberes sin subsanar la falta denunciada por la Junta provincial

La carta que va adjunta al expediente llevando el membrete de la Escuela Normal Superior de Valencia no desvirtúa en lo más mínimo la inobservancia de lo preceptuado, sino que viene a confirmar las anteriores manifestaciones. En consecuencia de lo dicho y como resumen esta Inspección opina que indebidamente se dio posesión al Sr. Daviu y que indebidamente ha venido dicho Maestro percibiendo sus haberes.

Éste es el parecer del que suscribe que lo somete al superior de esta Junta para que resuelva en la forma que estime procedente.

Dios que a V.I.

Palma 27 de septiembre de 1911

El Inspector

Andrés Morey

Ilmo. Sr Gobernador Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública de Baleares.



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

DE

BALEARES

Negd.º

N.º 160

12

El Sr. Teniente Coronel
1.º Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia con fecha 26 del actual dice a este Gobierno lo siguiente.

" En vista de su escrito fecha 22 del actual, de las convenientes ordenes reservadas al Jefe de la Línea de Exportas, el que, con fecha de ayer me comunicó, que el Maestro de escuela pública de aquella villa Don Melchor Daviu Matas, es efectivamente de ideas

13

en otras ocasiones el mismo se ha proclamado alivido pido al Jerror, como lo hizo en el banquete que para celebrar el aniversario de la proclamación de la República se celebró en el Casino del Centro Republicano de esta capital. Alcaico de esta capital en el mes de febrero de este año, en cuyo acto al decir un sentido recuerdo a don Maerto el "gran Jerror", dice que fue este, un gran Maerto a abmas J gran educador a la vez de J, retirado a la Comision a empudor una gran engada y truida por la revolución y por su obli gado para la República.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE BALEARES

Neg.º No.

potimbacoras y amarguras, lo cual no oculta, pues a todo el que se ha querido oír, lo ha mauc Jertado así; unavez en el mitin que se celebró en dicha villa el 23 de Abril en ocasión de un gran momento republicano, en cuyo acto no solo se adhirió a lo manifestado por el Sr. Jimenez Maza, de que el centro de aquel día son centro de paz y estudio a un cuarteles en que cada ventana fuera una barricada, sino que di cho Maerto dijo, que por su parte haría lo posible para que así sea;

Gobierno Civil de la Provincia

De Baleares

Nº 160

El Sor. Teniente Coronel 1er Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de esta provincia con fecha 26 del actual dice á este Gobierno lo siguiente.

En vista de su escrito fecha 22 del actual de las convenientes ordenes reservadas al Jefe de la Línea de Esporlas, él que, con fecha de ayer me comunica que el Maestro de escuela pública de aquella villa Don Melchor Daviu Matas, es efectivamente de ideas perturbadoras y anarquistas, lo cual no oculta, pues a todo el que le ha querido oír, lo ha manifestado así; una vez en un mitin que se celebró en dicha villa el 23 de Abril en ocasión de inaugurar un centro republicano, en cuyo acto no solo se adhirió a lo manifestado por el Sr. Jiménez Moya, de que el centro aquel debía ser centro de paz y en su día un cuartel en que cada ventana fuera una barricada, sino que dicho maestro dijo, que por su parte hará lo posible para que así sea; en otras ocasiones él mismo se ha proclamado discípulo de Ferrer, como lo hizo en el banquete que para celebrar el aniversario de la proclamación de la República se celebró en el Casino del Centro Republicano de esta capital en el mes de Febrero de este año en cuyo acto al dedicar un sentido recuerdo a su maestro el “gran Ferrer” dice que fue este un gran maestro de almas y gran educador de la sociedad invitando a la comisión a emprender una gran cruzada y brinda por la revolución y por su obligado fonto la (sic) República.

En el café y en reuniones ha manifestado muchas veces cosas por el estilo como también manifestándose defensor del amor libre y de un naturalismo exajerado (sic).

En las clases, según dicen los padres de algunos niños, ha llegado a manifestarles cosas, que verdaderamente tienden a echar por tierra, no solo a la autoridad paternal sino a toda otra autoridad; y en cuanto a su conducta particular ha dado motivo a que un par de veces, haya sido objeto de censuras por actos poco honorables como también por tenérselo por mal

pagador; hallándose por último sujeto a expediente administrativo por falta de presentación del título.

Me complazco en participarlo a V.I. como contestación a su citado escrito.

Lo que traslado a V.I. para su conocimiento y demás efectos

Dios gue a V.I. ms años

Palma 28 Sepbre 1911

El Gobernador

Agustín de la Serna

Al M.I. Sor Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública de Baleares.

B.8.978.714*

16



Junta provincial de Instrucción pública de Baleares.

Informando esta Junta provincial en el expediente gubernativo incoado al Maestro D Melchor Daviu y Matas, hace constar lo siguiente.

1.º— Que, según resulta, al tomar dicho Maestro en primeros de Julio de mil novecientos cinco, posesión de la escuela nacional de niños de Esporlas, que obtuvo en virtud de oposición, no presentó a aquella Junta local de primera enseñanza, como era procedente, su correspondiente título profesional.

2.º— Que después de incluir en nómina al referido Maestro, fué preciso darle de baja por no presentar la documentación oportuna, lo que igualmente ocurrió en los meses sucesivos, hasta que en el de Diciembre del mismo año 1905 le fueron acreditados sus haberes por la Ordenación de pagos del Ministerio respectivo.

3.º — Que no obstante lo expuesto, fue reclamada repetidas veces al Sr. Daviu la documentación de referencia, sin que pudiera lograrse el cumplimiento de este servicio.

4.º — Que al tener que remitirse á la Superioridad los datos necesarios para la formación del Escalafón general del Magisterio, esta Junta provincial hubo de eliminar el nombre del referido Maestro Sr. Daviu y Matar, por haber dejado de remitir éste los documentos precisos, apesar de las reiteradas reclamaciones que se le hicieron; y esta misma Junta en vista de tal negligencia le señaló un plazo para documentarse, pero transcurrido éste sin que dicho interesado lo verificase, acordó poner el hecho en conocimiento de la aludida Superioridad.

5.º — Que aparte del informe que en cumplimiento de lo establecido debe emitir esta Junta, resulta: que habiendo llegado á noticias de este Gobierno civil que el Maestro D. Melchor Daviu y Matar profesa ideas perturbadoras, anarquistas y revolucionarias con grave escándalo de los padres,

19

de los niños que tiene que educar, de tal manera que se han visto obligados á retirar de dicha escuela á sus hijos para que no oigan doctrinas tan perjudiciales á la juventud, robusteció esta opinión el informe ermitido y solicitado por el Gobernador civil al Comandante del puesto de aquella localidad cuyo informe se une al expediente de referencia.

En vista de lo expuesto

Opina esta Junta provincial, que procede proponer, como propone, la separación definitiva de D. Melchor Daviu y Matas, del cargo de Maestro que desempeña de conformidad con la regla 4ª del artículo 32 del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1911.

El Gobernador Presidente.

Aguetas de Salerna



P. A. de la J. P. de I. P.

El Secretario

Salvador M. Bover

Junta provincial de Instrucción pública de Baleares

Informando esta Junta provincial en el expediente gubernativo incoado al Maestro D. Melchor Daviu y Matas, hace constar lo siguiente

1º Que, según resulta, al tomar dicho Maestro en primero de Julio de mil novecientos cinco, posesión de la escuela nacional de niños de Esporlas, que obtuvo en virtud de oposición, no presentó a aquella Junta local de primera enseñanza, como era procedente, en correspondiente título profesional.

2º Que después de incluir en nómina al referido Maestro, fue preciso darle de baja por no presentar la documentación oportuna, lo que igualmente ocurrió en los meses sucesivos, hasta que en el de Diciembre del mismo año 1905 le fueron acreditados sus haberes por la Ordenación de pagos del Ministerio respectivo

3º Que no obstante lo expuesto, fue reclamada repetidas veces al Sr. Daviu la documentación de referencia, sin que pudiera lograrse el cumplimiento de este servicio.

4º Que al tener que remitirse á la Superioridad los datos necesarios para la formación del Escalafón general del Magisterio, esta Junta provincial hubo de eliminar el nombre del referido Maestro Sr Daviu y Matas, por haber dejado de remitir éste los documentos precisos, a pesar de las reiteradas reclamaciones que se le hicieron; y esta misma Junta en vista de tal negligencia le señaló un plazo para documentarse, pero transcurrido éste sin que dicho interesado lo verificase, acordó poner el hecho en conocimiento de la aludida Superioridad

Y 5º- Que aparte del informe que en cumplimiento de lo establecido debe emitir esta Junta, resulta: que habiendo llegado á noticias de este Gobierno civil que el Maestro D. Melchor Daviu y Matas profesa ideas perturbadoras, anarquistas y revolucionarias con grave escándalo de los padres de los niños que tiene que educar, de tal manera que se han visto obligados a retirar de dicha escuela a sus hijos para que no sigan doctrinas tan perjudiciales a la juventud, robusteció esta opinión el informe emitido y solicitado por el

Gobernador Civil al Comandante del puesto de aquella localidad cuyo informe se une al expediente de referencia

En vista de lo expuesto

Opina esta Junta provincial, que procede proponer, como propone, la separación definitiva de D. Melchor Daviu y Matas del cargo de Maestro que desempeña de conformidad con la regla 4ª del artículo 32 del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907

Palma de Mallorca 30 de Septiembre de 1911

El Gobernador Presidente

Agustín de la Serna

P.A de la J.P. de I.P.

El Secretario

Salvador Mª Bover

*

* Sella la hoja un cuño de la Junta de Instrucción Publica de Baleares

29-18-7-911-6

209-79-911-1

Ministerio de Instrucción Pública, D. H. A. S.

1^{er} envío

Recibido 1^{er}

15 Ene. 1912

de Retirado de Nombramiento
En el expediente gubernativo
relativo al nombramiento de profesor
de (Nacional) D. Melchor Daviu,
el cuerpo de P. P. ha emitido
el siguiente informe:

"En el expediente
en la materia."

Conforme con lo que S. M. el Rey
con el presente dictamen se
me encarga acordar lo que
en el mismo se propone
de lo que
de lo que
de lo que

Particular

orden de

Ch. V. Manuel de cuentas (20)



209-116-1-912

*Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes

1ª Enseñanza

Sección 1ª

15 Enero 912

Al Rectorado de Barcelona

En el expediente gubernativo nombrado al maestro de Esportlas (Baleares) D. Melchor Daviu, el Consejo de (ilegible) el siguiente informe:

“En el expediente_____con la (ilegible)

y comprende s.m. el rey con el presente dictamen

El tribunal de cuentas

.....(ilegible)

* La hoja, ilegible, lleva el sello de salida del 24 de enero de 1912 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTES

SUBSECRETARÍA

Sección de Estadística é Inspección

Expediente *al Maestro de Escuelas*
Palcaou - Don Melchor Daviu
por falta de prueba en su
posesión

Provincia de *Palcaou*

Empieza el _____ de _____ de 19 _____

Concluye el _____ de _____ de 19 _____

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y BELLAS ARTES

SUBSECRETARIA

Sección de Estadística e Inspección

Expediente al Maestro de Esporlas – Baleares- Don Melchor Daviu, por faltas de pruebas en su posesión

Provincia de Baleares

Empieza el...de..... de 19....

Concluye el.... de.....de 19.....

Deseo saber humil. sea fecha de del
 de 18 de mayo de 1870, heu-
 entrada en este
 expediente, sea en
 punto gubernamental
 fijos, insertados al
 Ministerio de la Gobernación
 - Valencia - Juan
 Melchor Daviu, por
 no haber presentado
 el título profesional
 al fin de la la-
 boración, sus ob-
 stáculos los requie-
 rentes que á ello
 se le hacen por
 parte de la Junta
 provincial, siendo
 de votar que
 apor de la au-
 toridad de aquel
 requisito, que
 se giraba acordado
 en la nómina,
 prechó dicho

Nuestra los habe-
 res de verapagos.
 El intermedio adue-
 su en su cuerpo, que
 escrio a la Normal
 Superior de Salamanca,
 la cantidad de pesos
 para la expedicion del
 título de nuestro hijo
 -nir, que pesa y
 la calificación de
 de poder aspirar a
 él, acompañando,
 como prueba de su
 carta particular en
 la que se reservan
 el premio otorgado
 respecto al depósito,
 para se dice sus ha-
 ber recibido el día
 de la calificación,
 sus otros documentos
 en su poder y pedire
 el título.
 La impetora

informo, siendo
 que se se dio por
 sido inscrito
 y que indolentemente
 pretis haberes.
 La fuente principal
 propere, la repara-
 cion definitiva del
 mapicini, fundada
 en lo particular que
 queda indicado
 y en su informe del
 fabricat, en su tra-
 ento por el Comandante
 de la fuerza civil, se
 acusa al Sr Daviu,
 de defensor de ideas
 republicanas y parti-
 donis del fundador
 de la Escuela Mod-
 era de Barcelona y
 tan altamente celebra-
 don Nota.
 Visto el extracto
 del anterior expediente

en sus contrarias
 al régimen actual,
 sino como si el
 país y cultivados
 foráneos de las
 disciplinas mas
 mas notables
 por el propietario
 de la Escuela de
 de una de Navarra,
 Francisco Ferrer,
 Pió, cuya memoria
 enaltece en un
 miting republicano
 celebrado en Bayona,
 (Considerando, que
 las matas que
 gestan apuntes
 por sea la revista
 mensual de la
 Melchor Daviu,
 el cual aparta de la
 superabundancia
 administrativa que
 ya tiene costado,
 con este autómata
 particular, se hace
 necesario a lo

Melchor Daviu, que sea
 Melchor Daviu, Matas
 de la Escuela
 pública de Bayona -
 Melchor - sus presentos
 la publicación profe
 sional, memoria para
 poder tener posesión
 legal de su casa -
 a pesar de haber sido
 invitado, empleado
 difelentes veces por la
 Junta provincial.
 Melchor Daviu, que por
 informe del Sr. -
 Sr. Comandante de
 de la Guardia Civil
 de la provincia, se
 viene en consecuencia
 miento de que el
 referido Matas,
 públicamente se
 señala por ideas

209-74-911-1
y caligrafía con
la separación defi-
nitiva los hechos
y el punto de
graves que pudieran
causar los hechos
se el delicado de
semejante de un
alta m'isera.

Don; sin embargo
resolvi lo mas
punto.

Madrid 6 Octubre 1911.

18 Oct 11
Con la don
Garcera
de la Sección
Don Melchor Daviu

19 OCT. 1911
P. D. LLAS A 7

Con la Sección
D. Altamir

Ma

su grave califi-
cación de la ley
del suplicio, por
ser incompatible
peligro para tal
ción, falta prevista
7 pecar con la
separación defi-
tiva del campo, con
amplio a la regla
1ª del artículo 28
del Real Decreto
de 20 de Diciembre
de 1907; el Receptor
entendía así que
el letrado de infor-
mas a D. se aplican
a Don Melchor Daviu
Mata, punto de
suplicio - Palencia -
el artículo 28 del
R. D. de 20 de Diciembre
de 1907, que en su
regla 1ª prevenia

Dirección General de 1ª Enseñanza

Sección 1ª

Con fecha 4 del corriente tiene entrada en este Ministerio, un expediente gubernativo, instruido al Maestro de Esporlas – Baleares- Don Melchor Daviu, por no haber presentado el título profesional al justificar la posesión, no obstante los seguimientos que a ello se le hicieron por parte de la junta provincial, parecido de notar que a pesar de la ausencia de aquel requisito, que figuraba anotado en las nóminas, percibió dicho maestro los haberes devengados.

El interesado aduce en su descargo que envió a la Normal Superior de Valencia la cantidad precisa para la expedición del título de Maestro Superior, que posee, y las calificaciones de poder aspirar a él, acompañando como prueba una carta particular en la que se reconoce el preciso extremo referente al depósito, pero se dice no haber recibido el detalle de la calificación, sin cuyo documento no puede expedirse el título.

La inspección informa, diciendo que se le dio posesión indebida y que indebidamente percibió haberes.

La Junta provincial propone, la separación definitiva del magisterio, fundada en los particulares que quedan indicados y en un informe del Gobernador Civil, en que transcrito por el Comandante de la Guardia Civil lo acusan al Sr. Daviu de defensor de ideas republicanas y partidario del fundador de la Escuela Moderna de Barcelona el tan tristemente célebre Ferrer.

Nota.

Visto el extracto del anterior expediente, decretado que Don Melchor Daviu Matas, maestro de la Escuela pública de Esporlas – Baleares- no presentó la justificación profesional necesaria para poder tomar posesión legal de ese cargo a pesar de haber sido citado y emplazado diferentes veces por la Junta provincial. Resultado que por informe del Sr. Teniente Coronel de la comandancia de la Guardia Civil de la Provincia, se tiene en conocimiento de que el referido maestro, públicamente se señala por sus ideas no poco

contrarias al régimen actual, sino como discípulo y cultivador fervoroso de las disolventes, máximas sostenidas por el propietario de la Escuela Moderna de Barcelona Francisco Ferrer Guardia, cuya memoria enalteció en un miting republicano celebrado en Esporlas considerando, por las notas que quedan apuntadas dan la medida moral de Don Melchor Daviu el cual aparte de las responsabilidades administrativas que tenía contraídas, con este antecedente particular, en hacer acreedor a la más grave calificación de la ley del Magisterio, por ser incompatible y peligroso para tal misión, falta prevista y pensada con la separación definitiva del cargo, con arreglo a la regla 4ª del artículo 32 del Real Decreto de Diciembre de 1907, el negociado entiende y así tiene el honor de informar a V le aplique a Don Melchor Daviu Matas, maestro de Esporlas el artículo 32 del R.D. de 20 de diciembre de 1907, que en su regla 4 previene y castiga con la separación definitiva los hechos graves que pudiera cometer los maestros en el delicado desempeño de su alta misión

S.m. sin embargo resolverá lo más justo.

Madrid 6 octubre de 1911

Agustín de la Serna

La Sección conforme

Luis Moyano

Con la Sección

R. Altamira

(Al margen)

De Jefe

Expediente gubernativo contra el Maestro de Esporlas (Baleares) Don Melchor Daviu. Se propone la separación definitiva, con informe del consejo

18 Octubre 11

Con la Dón

Gimeno*

* Lleva fecha de Salida del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del 19 de Octubre de 1911

Dictamen

Señores

Como Sr. D. N. Santamaría

Madrid 20 de Sete 1874
ad la Comisyon nombrada
el Presidente

N. Santamaría

Este Consejo, en tenor de los de los
cariens y con asistencia de los señores
de maqen, emitió el siguiente.

En el expediente
incoado, contra
el maestro de
los (D. Galaz) Don
Melchor Daviu
y Mates, reuclta
lo siguiente.
Este Maestros
no fueron de un
Escuela en 1º de
Julio del 1905, por
presentar Escuela
profesional. Por
esta razón, después
Deter Guá el 1º de Agosto, de incoado en la



nomina tuvo de davele de baja y
 en se hizo varios meses, hasta que en Di-
 ciembre del mismo año; a pesar de la no-
 ta que se ponía en la nomina seña-
 lando la falta, le fueron acreditados
 sus haberes por la Ordenación de pagos
 de Obispos. La Santa provincial,
 no obstante, reiteró varios veces su re-
 moción al Sr. Daviu, sin que lograra
 que este apartara dicho título, y al fi-
 nar se crearon general de Obispos
 eliminó el nombre de maestro, al que
 señaló un felato definitivo para honrar
 dicho requisito, y no habiéndolo hecho
 el Sr. Daviu, la Santa lo puso en con-
 comiento de la Superioridad.
 El maestro alega en descargo, que se

metió el davele para a título, y
 exhibe una carta de un particular
 en que se dice que recibió el davele,
 pero que nada pudo hacer por no
 tener certificación de los entendedores.
 Parece, además, conmovido en
 el argumento que la Santa tenia no
 ticia de las ideas y propaganda man-
 quista de maestro de Escuelas, cuando
 en un meeting halló celebrado, glo-
 rifico a Forret de quien se declaró dis-
 cipulo, y de que los padres se habian
 retirado a retirar a sus hijos,
 para que no los previniera el ma-
 estro con tales doctrinas. Con esto
 lo confirma un oficio del Comte
 de la Guàrdia, en informe di-

requirir al Gobernador de la provincia,
 con datos que demuestran, que se tra-
 ta de un cobravado por las ideas
 más revolucionarias, partidarias de amor
 libre y de un naturalismo absoluto.
 do y pro-republicano revolucionario
 de gran valor. Según dicho informe
 ha sido por dos veces objeto de conve-
 nta por parte de los honorables.
 La Junta provincial, fundándose
 en el art.º 3.º, Regla. 1.ª de. Por deca-
 to de 30 de Octubre de 1907, propone la
 reparación definitiva de Negocios. La
 misma propuesta hacen el Negocios,
 la Sección, la Dirección de Negocios.
Considerando que el hecho de
 no justificar la posesión de título pro

ferior, durante los años, o por
 de los censos administrativos de la
 Junta provincial, constituye en el caso
 más favorable con menos peso evidente
 y admitido, por parte de maestro de
 obras, de un obligacion legal, y de
 sus deberes para con dicha Junta.
Considerando que aparecen en
 virtud los requisitos que exige el arti-
 culo 3.º de. Por deca to de 30 de Octubre, 1907.
Considerando que no puede ser
 mente acreditado haberse al citado ma-
 otero.

No se forma en virtud, o por
 de la resolución que se propone la
 de las acusaciones que en el expediente
 de se continúan, por ser ineficaces

49-18-7-911-6^o
re transmision.

El Consejo de una y acuerdo
 1.º La separacion de la oficina del
 Inspector de B. Daviu Canjy de
 los con acuerdo de 2.º del . Bece
 Decreto de 30 de Diciembre de 1.911 y
 2.º El pase de este expediente de
 de Tribuna de cuentas para que de
 para la responsabilidad de que hoy
 lugar, por el hecho de haberse con-
 dado haberes a dicho maestro, con-
 truyendo las disposiciones vigentes
 en la materia.

Ma-

49-18-7-911-6 209-79911-1

Recid 25 de Noviembre de 1911

El Presidente
 V. Santamaria



El Sr. Sr. Gray
Miguel Negro

15 Sueldo 2
Con el Comisario
Gimela

Madrid, 20 de Dcte 1911

A la Comisión Permanente

Sr. Presidente

V. Santamaría

Este Consejo, en sesión del 24 de los corrientes y con asistencia de los Señores del margen, emitió el siguiente:

Dictamen

Señores

Excmo Sr. D. V. Santamaría

“ Mellado

“ Calleja

“ Cortazar

“ Calvo

“ Avilés

“ Carracido

“ Azcarate

“ S. Moguer

“ Hinojosa

“ Briga

“ Bejarano

“ S. Escartín

“ Bretón

“ Yeves

“ Marín

“ S. Lozano

“ Baquero

“ Refortillo

“ Madrid

“ Torroja

“ Jiménez Garcia

“ Sra Rojo

Sres Reguejo

“ Herrero

Ditor Gran de 1ª Enseñanza

En el expediente incoado, contra el maestro Esporlas (Baleares) Don Melchor Davif (sic) y Matas resulta lo siguiente.

Este Maestro tomó posesión de su Escuela en 1º de Julio de 1905, sin presentar título profesional. Por ésta razón después de incluido en la nómina hubo de dársele de baja y así se hizo varios meses, hasta que en Diciembre del mismo año, a pesar de la nota que se ponía en la nómina señalando la falta, le fueron acreditados sus haberes por la Ordenación de pagos del Ministerio. La Junta provincial, no obstante, reiteró varias veces su reclamación al Sr. Davif, sin que lograra que éste aportara dicho título, y al formar el escalafón general del Ministerio eliminó el nombre del maestro, al que señaló, con plazo definitivo para llenar dicho requisito, y no habiéndolo hecho el Sr Davif, la Junta lo puso en conocimiento de la Superioridad.

El maestro alega en descargo, que remitió el dinero para el título y escribe una carta de un particular en que se dice que recibió el dinero pero que nada puede hacer por no tener certificación de los estudios hechos.

Aparece, además, consignado en el expediente que la Junta tenía noticias de las ideas y propaganda anarquista del maestro de Esporlas, quien en un miting, habló celebrado, glorificó a Ferrer de quien se declaró discípulo, y de que los padres se habían visto obligados a retirar a sus hijos, para que no los pervirtiera el maestro en tales doctrinas. Todo esto lo confirma un oficio del Cmte. Jefe de la Gdía. Civil en informe dirigido al Gobernador de la provincia, con datos que demuestran, que se trata de un extraviado por las ideas más subversivas, partidario del amor libre y de su naturalismo acaparado y propagandístico revolucionario del peor faez (sic). Según dicho informe ha sido por dos veces objeto de censura por actos poco honorables.

La Junta provincial, fundándose en el art 32, regla 4ª del Real decreto de 30 de Dibre del 1907, propone la separación definitiva del Magisterio. La misma propuesta hacen el Negociado, la Sección y la Dirección del tramo.

Considerando que el hecho de no justificar la posesión del título profesional durante seis años, a pesar de los continuos requerimientos de la Junta provincial, constituye en el caso más favorable un menosprecio evidente y

reiterado, por parte del maestro de Esporlas, de sus obligaciones legales y de sus deberes para con dicha Junta.

Considerando que aparecen cumplidos los requisitos que exige el artículo 32 del Real decreto de 20 Dibre 1907.

Considerando que no pudo legalmente acreditarse haberes al citado maestro.

Y sin tomar en cuenta, a los efectos de la resolución, que se propone las demás acusaciones que en el expediente se contienen, por se insuficiente su tramitación.

El Consejo opina y acuerda:

1º La separación definitiva del Magisterio de D. Melchor Davif Matas con arreglo al art 32 del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907 y

2º El pase de éste expediente al Tribunal de Cuentas para que depure las responsabilidades a que haya lugar, por el hecho de haberse acreditado haberes a dicho maestro, contraviniendo las disposiciones vigentes en la materia.

Madrid 25 de Novibre de 1911

El Presidente

El Srio Gral.

V Santamaría

Miguel Balaguer

15 Enero 12

Con el Consejo

Gimeno

*

* La hoja está sellada el 28 de Noviembre de 1911 como entrada del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

49-18-7-911-6 209-79-911-1

JUNTA PROVINCIAL
— DE —
INSTRUCCIÓN PÚBLICA
DE BALEARES

J. S.

793



2277-225

En cumplimiento
de la acordada por esta
Junta en sesión celebrada
el día de hoy, tengo el
honor de elevar á su honor
de V. F. el adjunto exp-
pediente gubernativa
incoado contra el Maes-
tra de Repuslar D. Mel-
chor Daviu y el cetera,
debiendo llamar la atención
á esa Dirección General res-
pecto del último extre-
mo que comprende el
informe de esta Junta

provincial a las efectos
correspondientes.

Dios p^{do} a S. J. m^{do} a^{do}

Salma 30 Septiembre de 1861

El Gobernador p^{do} a^{do}

Agente de la Seren

El Secretario

Salvador M. Rivera

Amo. L. Director Gral. de l^o ense
nanza.

Junta Provincial de Instrucción Pública de Baleares *

Ilma Sr.

En cumplimiento de lo acordado por esta Junta en sesión celebrada el día de hoy, tengo el honor de elevar a manos de V.I. adjunto expediente gubernativo incoado contra el Maestro de Esportlas D. Melchor Daviu y Matas debiendo llamar la atención a esa Dirección General respecto del último extremo que comprende el informe de esta Junta provincial a los efectos correspondientes.

Dios Gde a V.I. ms as

Palma 30 de Septiembre de 1911

El Gobernador Pte.

Agustín de la Serna

El Secretario

Salvador M^a Bover

Ilmo Sr Director Gral de 1^a enseñanza

* Con sello de entrada del ministerio de instrucción publica y bellas artes del 4 de octubre de 1911.

de Jose

El Consejo propone por el
~~encargado~~ al maestro D.
Melchor Daviu la separación
definitiva del Magisterio y
para el expediente al Tri-
bunal Superior, para que
sea responsable

De jefe

El Consejo propone que se impugne al maestro D. Melchor David la separación definitiva del Magisterio y para el expediente al tribunal supremo, pone que haya responsabilidades

Anexo 2.

**Colección de artículos de Melchor Daviu
en el Magisterio Balear.**

Relación de artículos que componen este anexo:

Daviu, M. (1900). Juegos Escolares I. En *El Magisterio Balear*. Nº 11. Del 24 de diciembre de 1900. Pp. 11 a 13.

Daviu, M. (1901a). Juegos Escolares II. En *El Magisterio Balear*. Nº 5. Del 31 de enero de 1901. Pp. 12 a 14 (44 a 46).

Daviu, M. (1901b). Juegos Escolares III. En *El Magisterio Balear*. Nº 13. Del 29 de marzo de 1901. Pp. 2 y 3 (118 y 119).

Daviu, M. (1901c). Juegos Escolares IV. En *El Magisterio Balear*. Nº 18. Del 3 de mayo de 1901. Pp. 3 y 4 (163 y 164).

Daviu, M. (1901d). Juegos Escolares V. En *El Magisterio Balear*. Nº 25. Del 21 de junio de 1901. Pp. 21 a 23 (237 a 239).

Daviu, M. (1901e). Juegos Escolares VI. En *El Magisterio Balear*. Nº 42. Del 19 de octubre de 1901. Pp. 4 y 5 (396 y 397).

Daviu, M. (1901g). Juegos Escolares VII. En *El Magisterio Balear*. Nº 51. Del 21 de diciembre de 1901. Pp. 2 a 4 (482 a 484).

Daviu, M. (1902a). Juegos Escolares VIII. En *El Magisterio Balear*. Nº 5. Del 31 de enero de 1902. Pp. 5 y 6 (41 y 42).

Daviu, M. (1902b). Juegos Escolares IX. En *El Magisterio Balear*. Nº 10. Del 8 de marzo de 1902. Pp. 5 a 8 (381 a 384)

Daviu, M. (1902d). Juegos Escolares X. En *El Magisterio Balear*. Nº 42. Del 20 de octubre de 1902. Pp. 5 y 8 (381 y 384)

Daviu, M. (1902e). Juegos Escolares XI. En *El Magisterio Balear*. Nº 50. Del 29 de diciembre de 1902. Pp. 2 a 4 (450 a 452)

Daviu, M. (1903a). Juegos Escolares XII. En *El Magisterio Balear*. Nº 12. Del 21 de marzo de 1903. Pp. 8 a 10 (104 a 106).

Daviu, M. (1903b). Juegos Escolares XIII. En *El Magisterio Balear*. Nº 17. Del 25 de abril de 1903. Pp. 5 y 7 (149 y 152).

Daviu, M. (1904a). Juegos Escolares XIV. En *El Magisterio Balear*. Nº 15. Del 9 de abril de 1904. PP. 2 a 4 (126 a 128).

Daviu, M. (1904b). Juegos Escolares XV. En *El Magisterio Balear*. Nº 26. Del 25 de junio de 1904. Pp. 1 y 2 (213 y 214).

Daviu, M. (1901f). La Juventud del Porvenir. En *El Magisterio Balear*. Nº 46. Del 16 de noviembre de 1901. Pp. 1 a 3 (429 a 431).

Daviu, M. (1902c). El niño en la Escuela. En *El Magisterio Balear*. Nº 41. Del 11 de octubre de 1902. Pp. 2 y 3 (366 a 367).

Daviu, M. (1903c). Regeneración degeneradora. En *El Magisterio Balear*. Nº 50. Del 18 de diciembre de 1903. P. 1.

Daviu, M. (1901h). Cantos Escolares 5. Marcha Infantil. En *El Magisterio Balear*. Nº 51. Del 21 de diciembre de 1901. Pp. 6 (486).

Daviu, M. (1902f). Cantos Escolares 14. Los Soldados. En *El Magisterio Balear*. Nº 43. Del 29 de octubre de 1902. Pp. 6 (394)

JUEGOS ESCOLARES

I

SU NECESIDAD

En periódicos y revistas, tratados elementales y obras magistrales que de educación se ocupan, vemos repetida, hasta con llamativo carácter de letra, una palabra que encierra capital importancia: *integral*. El ser integrales la condición esencial de la educación, en ella se comprenden todas las demás, sin ella la educación es defectuosa.

Si la educación es completa en el hombre, perfecciona su naturaleza; el que no pueda afirmar en sí mismo esta perfección, verá la causa de su inferioridad o de sus defectos en la falta de integridad en su educación.

Nosotros, los encargados de convertir al niño en hombre, para lograr que los gérmenes de vida que se nos confían se desenvuelvan y vivan de un modo real y completo, estamos en el deber de procurar que en nuestras escuelas se atienda a la integridad del desarrollo psicofísico del niño, a fin de que carácter tan esencial no sea palabra vana, adorno de los tratados de educación, sino que tenga valor práctico.

No es mi propósito, exponer el modo como debe hacerse integral la educación. El tema no es proporcional a mis fuerzas; trataré solamente de la parte a que menos atención se presta en nuestros centros de enseñanza; del *ejercicio corporal del niño*, deteniéndome especialmente en demostrar la necesidad de introducir en nuestras escuelas *los juegos infantiles* tan en uso y de tan buenos resultados en los países en que las cosas de educación son tratadas con menos desvío que en España.

Obsérvese en el movimiento pedagógico contemporáneo tendencia unánime a dar importancia mayor que la que le concedió la generación pasada a la educación física, procurando el desarrollo corporal de la juventud.

El gusto por lo antiguo en las artes debía llevarnos a reconocer lo mediocre de nuestro sistema educativo. El ejercicio físico debe reducir y estrechar en su justo límite al intelectualismo imperante. La humanidad proponiéndose parodiar los buenos tiempos de la raza helena, resucita sus gimnasios y sus juegos olímpicos, aplaude los modernos atletas y anima y premia los deportes en que entran en juego la fuerza y la destreza.

Por doquiera créanse sociedades y centros con el muy plausible objetivo de hacer de la futura generación una sociedad vigorosa y resistente.

Pasma ver que, a pesar, del ejemplo de los demás países, nuestras escuelas no son más que una reunión de niños cuyo cerebro está en

actividad constante en tanto que se hace caso omiso de su cuerpo; se atiende en ellas exclusivamente al cerebro, como si el cuerpo no existiese.

Por este sistema es imposible el desarrollo integral del niño, puesto que el hombre no consta solamente de espíritu, sino que también posee órganos y energías físicas que tienen necesidad de ser desarrolladas y dirigidas.

Se impone un cambio radical en la orientación de nuestras escuelas nacionales. En ellas debe ocupar más puesto el trabajo corporal y sacrificar algo la labor intelectual.

Consagrado está entre nosotros el absurdo tiránico de someter al mismo régimen todos los niños, sea cual fuere su edad.

El párvulo no puede con gran cúmulo de ideas por falta de energía para asimilárselas mientras que su cuerpo se enerva y debilita porque su desarrollo no está suficientemente atendido; y por algo decía un notable filósofo que «cuanto más débil es el cuerpo, más manda; cuanto más fuerte más obedece.»³⁸⁶

Con la suma de conocimientos que el niño tiene que apropiarse se convierte su cerebro en un receptáculo de ideas adquiridas por trasmisión, con todos los perjuicios y errores del que las transmitió; en vez de ser un laboratorio de ideas propias, nuevas, que impidiese la perpetuación de las falsedades y de las preocupaciones.

La sociedad no necesita sólo inteligencias capaces de dirigir sino que está falta de brazos que ejecuten y lleven a término la dirección imprimida. Nuestro régimen escolar atiende a las inteligencias, pero descuida los brazos. Por otra parte, no es el más adecuado para atraer al niño. Las ocupaciones de la clase, de una repetición contante y de una rigidez inflexible, resultan de una monotonía adormecedora.

Si queremos tonificar nuestras pequeñas aulas con hálito vivificante de nueva vida, si queremos establecer en ellas el necesario contrapeso que neutralice los efectos de una enseñanza exclusivamente intelectualista, si queremos que se robustezca la musculatura y que se desenvuelva la armazón ósea de nuestros alumnos, si queremos que la educación de nuestros escolares resulte equilibrada, completa, integral, ella la parte más simpática, los juegos gimnásticos.

Así evitaremos los defectos de que adolece nuestra educación que, desgraciadamente, imprime cierto carácter melancólico a nuestra escuela nacional, recurramos, pues al juego respetando la sabia naturaleza y acogiéndonos a los instintivos ejemplos que nos presenta.

Lo primero que hace el niño es jugar; es el primer trabajo del pequeñín, dice Guyan. Mediante el juego desarrolla su actividad, como que se caracterice, demuestra sus instintos, sus sentimientos, sus inclinaciones, es la primera

³⁸⁶ No lo dice, pero es de Rousseau

escuela de la voluntad. Froebel³⁸⁷ lo define diciendo: «Es el más alto grado de desenvolvimiento del niño, porque es la manifestación de su interior, exigida por el exterior mismo... Es, en fin, el origen de los mayores bienes». ¡Qué bonito es ver jugar a varios niños ordenadamente! En la gimnasia natural observamos cómo se agrupan los niños de la misma calle, del mismo barrio y juegan en común, más o menos ordenados (pabellones, guerras y otros varios), (...) dero (sic) asimismo distribuidos en grupos o clases concediendo honores al de más probada agilidad. Schiller³⁸⁸, en un momento de entusiasmo viendo jugar a los niños de una escuela exclamó: — ¡Sólo cuando juega el niño es hombre! ¡Qué sublimidad — exclamamos nosotros— encierran esas palabras! El que juega vive.

Hagamos jugar al niño si mediante el juego se vuelve hombre, pues éste es nuestro fin, volverlo hombre.

Se quejan las familias de que sus hijos no adelantan, que no aprenden y en casa estudian unas cuantas horas. Bien es verdad que muchas veces sucede así, pero fijémonos: Uno de los principales motivos de que no adelante, es la falta de atención a las explicaciones del maestro. En los primeros años escolares podemos afirmar que el párvulo o el niño, no puede atender a una explicación por poco larga que esta sea. Se recomiendan las explicaciones cortas, pero a veces no pueden serlo, por motivos que no pertenecen a la índole de este trabajo analizar: en cambio en el juego pasa el niño entretenido mucho tiempo (toda la mañana o todo el día si no asiste a la escuela), pues bien; en el juego encuentra el pequeñín el placer, en el juego atiende, ya tenemos la solución, hagamos que la enseñanza sea un juego. Así debió pensarlo Froebel al crear sus juegos infantiles, en este mismo principio se fundan los ideados por Pape-Carpentier³⁸⁹, Guillaume³⁹⁰ y otros,

³⁸⁷ Friedrich Fröbel o Froebel (1782 - 1852), fue un pedagogo alemán, creador de la educación preescolar y del concepto de jardín de infancia. Descubrió su vocación por el magisterio en 1805, en una Musterschule o escuela secundaria de Fráncfort del Meno donde se enteró de las novedosas ideas pedagógicas de Johann Heinrich Pestalozzi. Más tarde trabajará con él en persona, en Suiza, y desarrollará su teoría educativa. Fabricó materiales de juego y en 1837 fundamentó la educación de los niños en el juego. En 1840 acuñó el término Kindergarten o jardín de infancia para este sistema de enseñanza fundado en el juego. Reconoce la importancia de la actividad del niño en sus procesos cognitivos de aprendizaje. Las actividades en su jardín de infancia incluían cantar, bailar, jardinería, jugar.

³⁸⁸ Friedrich Schiller, desde 1802 von Schiller (1759 – 1805), fue un poeta, dramaturgo, filósofo e historiador alemán. Se le considera junto a Goethe el dramaturgo más importante de Alemania.

³⁸⁹ Marie-Pape Carpentier (1815-1878). Educadora francesa feminista vinculada a los movimientos fourieristas, lucha por la educación de las niñas y por la renovación de la educación infantil y la educación preescolar en Francia. Según ella, "el método educativo empleado está muerto y el profesor de la educación infantil debe aportar color, movimiento a esta nueva escuela". Hizo hincapié en la importancia de aprender a través de la experiencia, de los sentimientos e intuiciones en lugar de la teoría, permitiendo a los niños pequeños abrir sus mentes y apropiarse del mundo a través del cuerpo y su lenguaje.

El objetivo principal no es hacer pequeños intelectuales, ya que sólo se hace una iniciación a la lectura y a la escritura. Los niños necesitan divertirse y la educación infantil es el lugar adecuado para hacerlo.

³⁹⁰ James Guillaume (Londres, 1844- Paris 1916). Conoció las ideas anarquistas durante sus estudios en Suiza. profesor sustituto durante un año en la Escuela Industrial de Locle, Fue un líder de la Primera internacional, el ala anarquista de la internacional. Más tarde,

y por lo mismo también lo ha puesto en práctica con excelentes resultados el Padre Manjón³⁹¹, director de las Escuelas del Ave-María en las afueras de Granada.

Por otra parte, ninguna preparación tan conveniente como la del juego para el trabajo serio, regular y fecundo. Ningún desarrollo tan fácil al par que tan íntegro como el que en los niños produce el juego. Así lo hemos ido observando en las varias excursiones escolares que hemos verificado con mis discípulos. Nunca atienden mejor que cuando han jugado. Otra solución. Las dos son recomendables, pero abogo por la primera.

Se me dirá que muchas, demasiadas son las materias de enseñanza a que nos obligan nuestros legisladores, que escasea el tiempo para dar a cada asignatura el que le corresponde relativamente a su importancia, y que, por tanto, si es insuficiente para dar a la inteligencia del niño esas lecciones (dosis de intelectualismo enervante) tiempo no habrá para los juegos escolares.

Nada más falso. Los juegos no se introducen en nuestras escuelas para absorber tiempo, ni tampoco para desarrollo exclusivo del físico (los hay que sí), sino que es la redención de los niños y de los maestros; aligera el trabajo del educador y le proporciona material para educar de un modo ameno, recreativo y también completo a sus discípulos.

Alguien habrá también que se asuste tal vez ante el espíritu hostil del pueblo contra tales actos. No debe amedrentarles tal actitud que puede que reconozca por causa el que los rutinarios y perezosos hacen inútil la tarea y el buen deseo de los entusiastas y trabajadores.

Fijémonos, por último, en las novísimas escuelas de Abbotsholme³⁹² y de Bedales que cita en su excelente libro «Superioridad de los anglo-sajones» Edmundo Demolins³⁹³. Allí los niños, además de las clases que son pocas,

Guillaume tomaría un rol activo en la fundación de la Internacional Anarquista (St Imier).. A partir de la década 1880, se distanció de la actividad anarquista, volviendo a militar con el surgimiento del sindicalismo revolucionario de la CGT, veinte años más tarde. Guillaume consideraría al sindicalismo revolucionario como el heredero político de la Primera Internacional. Editor de prensa, colaboró con la revista *Revue Pédagogique* y contribuyó desde 1877 con el *Dictionnaire de Pédagogie* editado por Ferninand Buisson.

³⁹¹ Andrés Manjón y Manjón (1846 - 1923) fue un sacerdote, jurista y pedagogo español, fundador de las Escuelas del Ave María con las que enseñó a los gitanos de Granada y que se extendieron luego por todo el mundo. Fundó, además, el "Seminario de Maestros" para formar a los futuros responsables de las escuelas del Ave María: "no hay escuela sin maestro". Toda su pedagogía es una reacción contra la pasividad del alumno; como él mismo dice: "El ejercicio es necesario y en la calidad y modo de él está la ciencia del desarrollo y de la educación". El niño es "un ser activo con destino propio que nadie más que él tiene que cumplir, y con facultades propias que ningún otro puede permutar: al educador toca tomarle tal cual es, para perfeccionarle y ayudarle; pero de modo alguno puede reemplazarle y ocupar su puesto"

³⁹² Primeras escuelas de la Escuela Nueva

³⁹³ Edmond Demolins (nacido en 1852, Marsella, murió el 1907, Caen) fue un pedagogo francés, alumno de Pierre Guillaume Frédéric Le Play. Fue director de la revista La Ciencia Social. Inspirado por las experiencias de la Escuela Nueva y la Escuela Abbotsholme Bedales, fundó la École des Roches (fr) (pioneros de aprendizaje activo).

cultivan la tierra, dibujan, hacen trabajos manuales, crían animales domésticos, montan en bicicleta v manejan los remos, graban, cincelan, tienen veladas literarias y conciertos musicales...! poniendo en juego, en esta variedad de ejercicios, todas las fuerzas de ser y manteniendo siempre despierto y animado el espíritu, Mas, a nuestros alumnos no podemos proporcionarles una existencia tan llena ni tan activa, alteremos este plan, disminuyamos tanto trabajo, pero agucemos, si, nuestro ingenio para proporcionar también a nuestros alumnos esa actividad vital indispensable y necesaria, sobre todo, en nuestras escuelas, y tal vez, vista nuestra iniciativa, y ayudados de los que apreciarán los beneficios que produzca, se resuelvan varios problemas que, de hacerlo así, harían en todos sentidos y esferas más amenas la vida y el trabajo de nuestra tan noble como digna clase, y sobre todo la regeneración de nuestra abatida y muy amante patria.

M, Daviu.

Palma 23 XI 1900.

JUEGOS ESCOLARES

II

FACILIDAD DE SU INTRODUCCIÓN EN LAS ESCUELAS.

Siendo los juegos en la escuela redención de maestro y alumnos, aligerando el trabajo del primero al propio tiempo que contribuirán eficazmente a la perfecta e integral educación de los segundos, habremos de deducir que el educador que tome como factor importante, o mejor dicho, que ponga en práctica este medio de educación, habrá dado un paso más hacia el ideal pedagógico de nuestros días, habrá logrado, en algo, hacer de su escuela un hogar doméstico en el mismo sentido en que lo comprendieron pedagogos tan eminentes como Pestalozzi, Froebel, Comenio³⁹⁴, López Catalán³⁹⁵, y otros muchos, verdaderas glorias del saber humano, y honra y prez de la tierra que los vio nacer.

Concretándonos a nuestro horizonte, fijémonos en nuestras escuelas que, cual viejos paralíticos, parecen petrificadas y refractarias a todo movimiento de avance. Animémoslas y levantémoslas de su actual postración para que se regeneren y emprendan nuevo rumbo, no fastidiemos en ellas al niño, antes al contrario, hagamos que desaparezcan todos los grandes y acentuados defectos de que aquellas adolecen, sean verdaderos laboratorios racionales de inmejorable y sensato mecanismo y darán opimos sus resultados.

Entremos en materia. En nuestras escuelas, nadie pondrá en duda que es de imprescindible necesidad la introducción de los ejercicios corporales. Esta introducción abarca dos extremos capitales y á cual de mayor importancia, uno es la parte que llamaremos teórica (a pesar de que no le cuadra bien el vocablo) y el otro parte práctica. En otros términos, una referente a lo que está relacionada con el juego y su introducción como elemento educativo y la otra a su implantación en la escuela misma. La primera es obra de muchos, la segunda incumbe sólo al maestro.

La parte teórica es muy difícil de tratar. Comprendemos en ella al Gobierno y a las familias.

Tocante al primero no hay por qué asomarse al caos de lo inconseguible, no debe meterse el maestro en un litigio del cual ningún provecho ha de sacar más que perder el tiempo. A nuestros gobernantes sordos (pero no mudos)

³⁹⁴ Jan Amos Komenský, en latín Comenius, nació en la actual República Checa en 1592. Fue un teólogo, filósofo y pedagogo, cosmopolita y universal, convencido del importante papel de la educación en el desarrollo del hombre. Su obra más famosa es la *Didáctica Magna*. Le dio importancia al estudio de las lenguas y se le conoce como el Padre de la didáctica. Se considera también el inventor del libro de texto, en un intento de incentivar la autonomía del proceso formativo.

³⁹⁵ Julián López Catalán (1834-1890) Maestro, pedagogo y escritor. Dirigió la Escuela de Párvulos de Barcelona. Se considera continuador de la obra de Montesinos aunque original a menudo en sus procedimientos. Autor de numerosas obras de texto y de pedagogía, entre las que destaca: "El arte de educar".

en materias de educación y en cuanto a lo que está relacionado con la Escuela, parece que el destino les ha cerrado las puertas del progreso y, sumidos en la ociosidad, no oyen al pueblo que clama y pide regeneración, o, caso de oírlo, pone en práctica aquel maquiavélico principio: dejémosles decir, con tal que nos dejen hacer.

Abandonemos esta cuestión por no desviarnos de nuestro objeto y esperemos recordando la máxima que el filósofo griego dirigía al pueblo ateniense: “contentémonos con el presente, que no resulte peor el porvenir.”

En cuanto a las familias, no hay duda que estamos en una atmósfera contraria a nuestro intento. En la casa paterna el padre riñe a sus hijos cuando manifiestan su propensión, su inclinación constante, propia de su edad, deseo continuo, exigencia de su naturaleza: el juego. En los paseos por el campo acompañado el niño de sus padres, se ve constreñido a ir cogido de la mano escuchando los avisos del padre o las amonestaciones de la madre. ¡Qué fatalidad! ¡Cuánta esclavitud! Quien dice juego, dice libertad. Figúranse los padres que jugar es perder el tiempo y criar al niño en la holgazanería, en la vagancia.

La segunda parte, o sea lo que hemos denominado parte práctica, es la más importante, pues ella debe abrir al juego las puertas de la escuela. Bien se ve que a los maestros corresponde tal iniciativa y de su actividad y tacto dependen los buenos resultados.

Para la admisión de los juegos infantiles en nuestros centros de enseñanza tropezamos, de momento, con dos inconvenientes de bastante entidad y que realmente han de ser los únicos obstáculos que se han de oponer a la marcha progresiva hacia nuestro ideal; estos son el local de clase y la distribución de tiempo y trabajo.

Pocas, casi ninguna, de nuestras escuelas tiene un local que reúna las condiciones necesarias. Nuestras escuelas no pueden compararse con las de otras naciones afortunadas como Inglaterra, Suecia, Alemania, Bélgica y otras en las que los juegos escolares constituyen un ejercicio practicado desde hace ya mucho tiempo, y sobre todo en la primera, de las naciones citadas, en que se tiene por lema el pensamiento que a una afirman muchos filósofos, fisiólogos y moralistas modernos «*es imposible concebir la perfectibilidad humana que no tenga su base en la perfección orgánica lo que se consigue mediante el juego y la gimnasia*» cumpliendo también el pensamiento de Taylor «*al juego debe atenderse tanto como a nuestros propios alimentos*». Nada de eso, al menos por ahora, nuestra aspiración no es dar a este ejercicio tanta amplitud.

Si las escuelas carecen de patio, jardín, pórtico u otra dependencia equivalente, le queda al maestro la posibilidad de suplirla mediante las excursiones y los paseos una vez a la semana por lo menos, con el fin de que los niños corran, salten, y jueguen a la pelota, al marro, a las liebres, y otros muchísimos juegos apropiados, que ya describiremos en otro lugar. Las escuelas que tengan patio al efecto pueden dar cabida en su horario a un

corto tiempo de recreo destinado a juegos con bastante más amplitud y mayor ventaja que las primeras. Las escuelas de la capital y centros populosos no tendrán otro recurso que excursiones y paseos. Las de los pueblos podrán verificarlo con mucha mayor facilidad, pues pocas habrá que no tengan jardín, corral u otra dependencia, ya que no estén situadas cerca de alguna plaza o solar utilizable.

Otro de los inconvenientes para la introducción de los juegos en nuestros centros de enseñanza es la distribución del tiempo y trabajo. Se nos objetará que no podemos prolongar la permanencia de los niños en la escuela y al mismo tiempo muchas son las materias que han de ser estudiadas en ella. Bien es verdad, y a nuestro juicio ni debemos dar más a lo primero ni de menos a lo segundo.

Si observamos el trabajo de nuestros pequeñines, la manera de hacerlo y el resultado mayor o menor que de él se saca, veremos que, al exceder de una hora y media de estar el niño en clase, como que esté ya algo fastidiado, como que sientan cansancio unos, aburrimiento otros o ambas cosas a la vez. Si nos fijamos en ello, cuan fácil será comprender que este cansancio o aburrimiento es producido por el abandono del cuerpo que demuestra la necesidad de energía, actividad, vida, pues está demasiado oprimido por el espíritu y tiende a emanciparse, quiere libertad y desea al mismo tiempo trabajar, desarrollar su actividad, vivir. Hagámosle jugar, dediquemos pues, al cabo de hora y media de trabajo de inteligencia, media horita diaria al ejercicio corporal, al juego, bien sea solamente como desarrollo corporal exclusivo, o bien apelando a los juegos instructivos y educativos que bastantes hay y de los que podrá escoger el maestro los más adecuados a la inteligencia de sus discípulos o bien combinarlos o modificarlos según le convenga. Esta media horita no roba al niño el tiempo que debía emplearlo para otro ejercicio cualquiera, por ejemplo, análisis gramatical. Con poco gusto hubiera hecho el niño este ejercicio y, aún algo fastidiado deseando sólo que el reloj diese las once para salir de lo que para él no es más que una especie de cárcel, pero después de haber jugado, tiene descansada su inteligencia y está en disposición de trabajar activamente, pues ya dijimos al tratar de la necesidad de los juegos que nunca escuchan tanto como después de haber jugado, aprovechando de este modo en una sola práctica del citado ejercicio, y no es mucho afirmar, lo que del otro modo hubieran hecho en dos o quizás más, quedando con ello equilibrado el tiempo, obteniendo el niño la misma instrucción de seguro más sólida y bastante más preferida su educación.

También el maestro tropezará con el inconveniente de la falta de juguetes y el modo de adquirirlos. Este inconveniente no es insuperable ni mucho menos. Nos atrevemos a decir que pocas escuelas habrá en que la cuarta parte del sueldo de dotación destinada a material no baste para cubrir las atenciones propias de este concepto, y aún, lo probable es, que sobre algo, y este algo, en vez de ser reintegrado, podría destinarse a la adquisición de los juegos más indispensables o de menor coste: en caso de no tener bastante con la cantidad, a que nos referimos, el maestro, por varios medios, podrá adquirir dinero para comprarlos a menos que los costee por cuenta propia. En

esto, como en todo, lo capital es tener en cuenta que querer es poder. A nuestro entender la manera más apropiada, (dejando aparte el ingenio de cada maestro, de seguro mejor y de más experiencia que el que suscribe) sería establecer en cada escuela una caja escolar de ahorros destinada al efecto, o también por medio de suscripciones, rifas etc. etc. A los niños les gusta el jugar, nadie lo pondrá en duda. No será, pues, aventurado asegurar, que indicada en clase esta idea, sería secundada con entusiasmo por los escolares quienes, a no dudarlo, se enorgullecerían de coadyuvar a tan plausible obra.

M. Daviu y Matas.
Palma 21 enero 1901.

JUEGOS ESCOLARES

III

OBSERVACIONES GENERALES

Suficientemente tratado lo concerniente a la parte teórica de los juegos, entremos de lleno en el estudio de la parte práctica, es decir, observemos al niño jugando, lo que es, como ha de jugar; teniendo en cuenta ciertas consideraciones generales referentes a la realización práctica de los juegos, para pasar, luego, a su clasificación y estudio detallado de los más importantes.

Muchos son los que consideran sinónimas las palabras juegos escolares y gimnasia. A primera vista así lo parecen, más a pesar de que notables pedagogos y fisiólogos eminentes de tal modo lo han considerado, dada la acepción en que tomamos la palabra juego escolar, tomando este calificativo como sinónimo de infantil y familiar-, vemos entre ambas una diferencia bastante grande que ha de tener muy en cuenta el Maestro que introduzca en su escuela el útil e importante ejercicio del juego. Los primeros, o sea los juegos infantiles, representan el ejercicio natural, la segunda el ejercicio artificial. Los primeros son de mucha más ejecución, pues se realizan instintivamente, tienen el atractivo inherente a lo que se ejecuta libre y espontáneamente. Los segundos exigen del individuo esfuerzos musculares mucho más intensos que los que realiza en los otros: requieren largos ensayos y mucho tiempo: si se realizan con aparatos ofrecen muchos más peligros para el niño, y de parte del maestro más cuidados, resultando siempre, al menos para la mayoría de alumnos, monótonos, artificiosos y ficticios, como faltos de verdadero atractivo, pues es hacer practicar al niño un ejercicio en que no pensaba, mientras que haciéndole jugar le damos permiso para efectuar un acto que para él es lo más bonito, y seguramente que al ir a escuela por primera vez, después de vacaciones o cada día, el principal inconveniente, lo que más siente es que ya no puede jugar. De modo que hasta en lo natural se diferencian, siendo a nuestro criterio, la gimnasia una *lección obligada*, un trabajo más que muchas veces no es muy de su gusto.

En el juego el maestro no debe proponerse exactitud en los movimientos, sino recreo, expansión; es como si dijéramos una gimnasia indirecta, un ejercicio intermedio entre el estudio y el desarrollo muscular verdadero. El juego es comparable, y a veces sustituible por la gimnasia de sala; pero esto solamente en caso de faltar en la escuela sitio apropiado (patio, jardín) en donde verificarse.

La enseñanza de los juegos a los niños es otro punto de mucha importancia para el maestro. No hemos de adoptar para esta enseñanza un procedimiento calcado sobre el modelo de las lecciones de la escuela. Sería esto absurdo, pues es completamente contrario a nuestro objeto. El juego,

hemos dicho, debe ofrecer al niño una expansión, un recreo a fin de dar descanso al espíritu; muy opuesta a nuestro ideal será una enseñanza sistemática, rigurosa, severa; si bien es verdad que no se debe abandonar al niño completamente a sí mismo, pues siendo necesario para su desenvolvimiento mucha libertad, no menos falto está también de dirección y vigilancia. Evidentemente esta dirección y vigilancia incumbe sólo al maestro; falta saber cómo debe llenar su cometido y en que límites debe encerrar su intervención.

La acción del maestro en el juego se ejerce en dos circunstancias bastante diferentes; la lección o explicación del juego, y la práctica del mismo, o sea el acto mismo que el niño juega. No hay duda que todo juego debe ir precedido siempre de su explicación, pero el maestro debe procurar que sea lo más amena posible que el niño no vea en ella una cosa semejante a una explicación de una asignatura cualquiera. En ella ha de haber ya movimiento, es decir, debe aprender a jugar *casí* jugando. Es muy conveniente que estas explicaciones se verifiquen durante las excursiones o en los paseos, pues allí ya no se está en la escuela, la disciplina tiene otro carácter, no hay tanta milicia, a pesar de ser algo exagerado el vocablo. Una vez aprendido el juego, acaba ya la parte activa del maestro, los niños son los que han de jugar. El maestro debe ser el director, el que da las órdenes referentes al principio del juego, a la colocación de los niños o formación de grupos, repartimiento de juguetes etc. etc.

A veces debe también intervenir en ellos bien sea para avivar a uno o reprimir a otro o bien para comunicar al juego mayor animación y a los niños más estímulo. Hemos visto que varios maestros emplean un procedimiento que nosotros aplaudimos encaminado a sustituir esta intervención por otro medio de despertar la emulación en el niño. Consiste en conceder a número determinado de ellos un premio (galletitas, estampillas) especialmente en los juegos de lucha o de bandos, pues de este modo son dos los resortes que mueven al niño a tomar en ellos parte activa; el honor de la victoria y el deseo de obtener el premio prometido, procurando, en cambio, evitar a todo trance todo lo que contribuya a humillaciones, desprecios o cosas parecidas.

En la mayoría de los niños que asisten a nuestras escuelas el desarrollo psíquico no corre parejo con el corporal o muscular, conviniendo por tanto, que el maestro, para determinados juegos, tenga hecha una clasificación de los niños apropiada a la clase del mismo juego, evitando de este modo que un niño al empezar un juego de lucha o bando vea segura la victoria o la derrota, pues en tal caso aquel juego, que tal vez sea uno de los más favoritos, pierde todo su aliciente y todo su atractivo. En donde se ve obligado el maestro a establecer esta clasificación es en los juegos llamados instructivos pues quedarían desvirtuados su objeto y su fin.

Debe procurar también el maestro que haya en los juegos la mayor variedad posible. Repitiendo a menudo el mismo, pierde el carácter de tal, pasando a ser un ejercicio algo fastidioso.

Observando lo que es el juego libre de los niños, el juego espontáneo, vemos que guarda muy estrecha relación con la naturaleza, con el universo, con las estaciones, como que haya un espíritu, una tendencia común en todos los niños en una estación u otra para tal o cual juego; así vemos por ejemplo, que no se ve jugar a bolas en verano, a la peonza o al marro en invierno y otros muchos ejemplos que podríamos citar; como que cada juego tenga su temporada, su época fija, y al aproximarse esta, sin previo aviso, sin anterior ni común acuerdo, los niños todos se dedican a aquel juego. Muy en cuenta debe tener el maestro esta manifestación espontánea, esa clasificación inconsciente, independiente de todo raciocinio y al mismo tiempo fundada, pues reconoce por causa bien la temperatura media de la época, bien el estado de las vías públicas y otras que no son del caso enumerar.

Explicadas ya, aunque á vuela pluma, las consideraciones generales a la práctica, entraremos en la clasificación de los juegos.

M. Daviu.

15-III-01.

JUEGOS ESCOLARES

IV

CLASIFICACIÓN DE LOS JUEGOS

Atendiendo a determinadas circunstancias podemos clasificar los juegos considerándolos bajo distintos aspectos. La división más aceptable y racional, y por lo mismo la que nosotros adoptáremos, es la que los clasifica en: juegos con juguetes y juegos sin juguetes.

Se los divide también, atendiendo al medio en que se practican en: juegos al aire libre y juegos de salón. Esta división es bastante incompleta pues todos, sin excepción, pueden practicarse al aire libre: pero se colocan entre estos los que precisamente deben efectuarse en este medio; *el qué hace tres estorba, salto de carnero, caballo en fondo, pabellones, disco, etc.* denominándose juegos de salón todos aquellos que pueden verificarse en una habitación que reúna condiciones al efecto: *v. g. gallina ciega: mano caliente, el rey y sus criados, el jardinero* y otros muchos.

Atendiendo al sexo del que los practica se clasifican también en juegos propios para niños, exclusivos para niñas, comunes para ambos sexos y mixtos en que juegan niños y niñas.

JUEGOS SIN JUGUETES

Las múltiples ventajas de estos juegos hacen que merezcan tratarlos en primer lugar. En efecto: ponen en actividad todos los músculos del cuerpo proporcionándole un ejercicio apropiado a su desenvolvimiento. En ellos nada de exageración ni de fuerza: el niño se para cuando sus esfuerzos han consumido la potencia de acción que él pudo desplegar; parece que la naturaleza misma, con toda oportunidad, empuja o le detiene.

Naturales por su causa, los juegos sin juguetes, lo son más aún por sus resultados, pues todos no son más que la aplicación más o menos completa de los movimientos que el hombre necesita como consecuencia de su organización; más aún, se ejecutan regularmente al aire libre, el medio por excelencia; influye, por tanto, de un modo muy activo y beneficioso en la salud del individuo.

Si tienen, como los otros juegos, el carácter común de favorecer la actividad general y contribuir al desarrollo de las fuerzas musculares, tienen sin embargo las siguientes ventajas; son más sencillos, sirviendo pues para todas las edades; no exigen ningún gasto, condición importante sobre todo para nuestras escuelas: no limitan el número de jugadores, por regla general, permitiendo satisfacer el deseo de toda la clase a la vez; no necesitan tanto cuidado ni tanta vigilancia como los demás, son más amenos y alegres por la

misma razón antedicha de ser los más naturales, poniendo asimismo en actividad las facultades todas del individuo que los practica.

En la descripción de estos juegos, procuraremos hacerlo empezando por los más simples atendiendo más a las dificultades que presenta su ejecución que no las de su comprensión. Empezaremos por los destinados especialmente a los pequeñines o sean los párvulos, dejando para lo último los reservados para jugadores que tengan adquirida ya bastante fuerza y suficiente destreza.

Por otra parte, presentamos los juegos de la misma forma agrupados de tal modo, que todas las combinaciones basadas en un mismo juego elemental serán tratadas a continuación de dicho juego.

Esta clasificación nos ha parecido muy conveniente, pues facilita el trabajo del maestro determinando, por decirlo así, intuitivamente, la clase o categoría de alumnos a quienes corresponde la enseñanza de cada juego.

396 * * La imitación

Para este juego, los niños marchan en fila a una distancia de dos o tres pasos. El más travieso o bien el más diestro va el primero, ejecuta los movimientos gimnásticos que bien le parece o los que han sido fijados de antemano por el maestro: hace como sembrar, levantar pesos, golpear, tocar un instrumento de música, imitar el caballo, etc., etc.: los demás siguen detrás imitando al primero. Es conveniente que el niño que va delante sea relevado repetidas veces, por orden o como se quiera para que resulte más ameno el juego debiendo procurar también que jueguen despacio para que tengan tiempo todos para ejecutar los movimientos.

Este juego puede practicarse cantando coplas o estrofas apropiadas; pero muy a menudo sucede que las risas que producen los movimientos que se imitan impiden por completo el canto.

**** Escondite**

Los jugadores echan suerte para designar al jugador. Este último vuelve el rostro cubriéndolo con ambas manos hasta que en voz alta ha contado hasta un número fijado de antemano; durante este tiempo los otros corren a esconderse a cual mejor y haciendo el menor ruido posible. Al acabar de contar se pone a buscar, hasta que los haya encontrado a todos, procediendo luego a designar quien debe quedarse otra vez para continuar el juego.

Puede jugarse en sentido contrario. Un niño se esconde y los demás van a buscarlo. De este modo no es tan bonito el juego a menos que el local favorezca mucho.

*** * Los fugitivos**

³⁹⁶ (Nota del autor) Los juegos para niñas irán precedidos de un asterisco; los que convienen a la vez a niñas y niños se designarán con dos asteriscos, y en caso de no llevar ningún asterisco u otro signo cualquier, se entenderá que corresponde exclusivamente a niños.

Los juegos que preceden son susceptibles de numerosas variantes producidas bien sea por las circunstancias locales, o bien por el genio inventor de los jugadores. Así por ejemplo, en lugar de hacer contar el jugador, se coloca éste con la cara hacia la pared o a un árbol mientras tanto van a esconderse los demás. Al poco rato, cuando tiene que empezar la captura, grita el buscador: *¡están? sí, sí* contestan los otros. Entonces al primero que coge (basta que lo toque) queda de buscador.

Este juego es practicable y hasta más propio de chicos de alguna edad.

Si el sitio favorece puede practicarse este juego con mucha mayor extensión aprovechándose los accidentes del terreno en caso de no ofrecer peligro alguno: los jugadores parten bastante lejos a esconderse, y algunos minutos después el perseguidor se lanza en su busca asemejándose a un carabinero que persigue a una cuadrilla de contrabandistas ó bandoleros.

En ambos casos debe fijarse el límite hasta el cual pueden alejarse los jugadores.

M. Daviu.

27-III-1901.

JUEGOS ESCOLARES

V

**** A cuatro esquinas**

Para este juego se escoge un sitio que haya árboles, postes de madera, columnas o bien una encrucijada. Cuatro niños se colocan uno en cada árbol o columna y otro niño en medio paseándose. Los cuatro se cambian de lugar unos con otros procurando cada cual que al dejar su sitio no vaya a ocuparlo el que está en medio o que no llegue más pronto al puesto del otro compañero, pues entonces se queda en medio esperando un momento oportuno, durante los continuos cambios, para dejar vacante a un compañero tomándole su sitio. A pesar de que en este juego no pueden tomar parte cinco niños, pueden formarse varios grupos si el local o terreno reúne condiciones apropiadas.

*** Las vecinas**

Este bonito juego viene a ser una especie de variante del anterior, algo ameno en cambio pues permite mayor número de jugadores en un mismo grupo.

Se colocan las niñas una en cada árbol o columna formando un polígono o un círculo según el local, y otra niña en el centro. Esta va y pregunta a las demás si están satisfechas con sus vecinas. Si le contestan negativamente, todas cambian de lugar, la que estaba en el centro es la primera en buscar sitio y de las otras la que no es suficientemente ágil en encontrar pronto un puesto se queda en el centro y continúa el juego. Si la respuesta es afirmativa, la de en medio designa a dos o cuatro que deben cambiar de lugar ocupando ella uno de los puestos vacantes y luego los otros las demás quedando per tanto una en medio.

Deben evitarse los empujones que son muy frecuentes en este juego durante los cambios.

A pesar de que describimos este juego para niñas puede efectuarse así mismo entre niños, aunque no sea tan adecuado.

**** El ferrocarril**

Los niños forman dos grupos que ocupan las extremidades del patio o plaza, otro niño, director del juego, se coloca entre los grupos algunos pasos hacia fuera, de modo que haya la misma distancia entre él y los grupos que de un grupo a otro. Da a cada jugador el nombre de una ciudad o pueblo que tenga línea férrea.

El director dice en alta voz: el tren parte de.... Palma, contesta el niño correspondiente, el cual sigue corriendo: sigue y llega a Pont d'Inca, contesta otro qué tiene este nombre y así sucesivamente corriendo uno tras otro formando una especie de cadena o línea. Cuando falta alguna estación por descuido de niño a quien le ha correspondido el nombre el director puede ir a ocupar su sitio y entonces el descuidado que fuera para dirigir el juego.

Este juego es de los que denominamos instructivo-educativos, pues es un ejercicio al par que físico, intelectual también, contribuyendo eficazmente al desarrollo de la memoria y siendo un excelente medio para el repaso de la Geografía.

El juego puede variarse muchísimo en su parte instructiva, según se proponga el maestro hacer que los niños repasen otra asignatura en vez de Geografía que hemos citado.

La Historia de España o la Universal se presta también muchísimo, pues se puede repasar en poco tiempo la cronología de los reyes de determinado periodo o dominación de una nación cualquiera. Se da a cada niño el nombre de un monarca y una vez repartidos todos los correspondientes al periodo de tiempo que se requiere repasar.

Empieza el juego y un niño grita: El primer rey de la monarquía visigoda en España p, ej.: y: fue Ataulfo... grita otro y así sucesivamente van caminando o corriendo como se quiera. Si los niños son de corta edad, se da a cada uno el nombre de un animal, de objeto, de una parte de la oración etc. etc.

Viene a ser lo que llaman los pedagogos de nuestros días personificación de la enseñanza.

**** El que hace tres estorba**

Los niños colocados en filas de dos, a la distancia de algunos pasos, forman un doble círculo: en medio hay otros dos jugadores, uno persiguiendo a otro para cogerle. El perseguido puede colocarse delante o detrás de un grupo cualquiera quedando en salvo. Entonces el de detrás si el perseguido se ha puesto delante o viceversa, procura coger al perseguidor, quien a su vez se coloca en otro grupo y así continua no pudiendo haber nunca tres como indica ya el mismo nombre del juego.

Cuando se aprende, las primeras veces que se juega suele resultar una confusión y un barullo completo, pero a medida que lo van sabiendo bien es muy ameno, por la sencilla razón de haber, al mismo tiempo, muchos niños en movimiento.

*** * Gato y ratón**

Se colocan los niños formando un círculo, algo separados unos de otros. Dos de entre ellos son designados para ser uno el gato y otro el ratón; este último corre por el interior del círculo describiendo una línea ondulada ó serpentina dando vueltas a los demás niños. El gato sigue tras él por el mismo sendero y

si llega a tocarle designa los dos nuevos jugadores, más si el ratón consigue despistarle el ratón escoge los otros dos que deben reemplazarles. Es un juego de verdadera lucha y de mucho movimiento.

**** Laberinto**

Es una variante del precedente. Los niños se colocan del mismo modo, solo que en medio no hay más que un niño. Este toca con la mano a otro del círculo y entonces uno parte por un lado y otro por el opuesto, describiendo ambos una línea ondulada por entre los demás, y el primero que llega al sitio que ha quedado desocupado ha triunfado y el otro debe permanecer en medio y volver a tocar con la mano a otro y seguir otra vez corriendo hasta que consigue ganar un juego.

13-V-1901.
M. Daviu.

JUEGOS ESCOLARES

VI

Gato arrimado

Este juego es una variante del de las vecinas. Todos los niños representan ratones, menos uno que representa al gato. Los ratones, para ponerse en salvo, fuera del alcance del gato, vense obligados a refugiarse en pequeños círculos trazados de antemano en el suelo o piso. Cuando uno de los ratones se aleja demasiado del círculo en que debe volver a entrar o que es poco listo en el hacerlo, es cogido por el gato; cambiándose entonces los papeles, pasa a desempeñar el papel de gato el prisionero, quedándose aquel en el sitio de éste.

Mar agitado

Los niños se sientan formando un círculo y toma cada uno el nombre de un pez. Cada niño al ser llamado por el nombre del pez al cual representa, se levanta y sigue al que dirige el juego; llamados todos los niños y colocados en fila, el director se pone en marcha haciendo ondulaciones, y, una vez alejado de los asientos, grita: "Mar agitado. Mar agitado". A este grito corren todos los niños incluso el director a sentarse y el que no encuentra sitio tiene que quedarse de director del juego.

Cuando en el local no haya el número necesario de asientos ó otra cosa útil puede hacerse trazando rayas en el suelo.

También pueden reemplazarse los asientos por piedras distribuidas convenientemente debiendo colocarse, al lado, los niños, al grito de *mar agitado*.

Los prisioneros

Se forma en círculo veinte alumnos por lo menos; uno o varios de entre los demás se colocan en medio. Los que forman el círculo se dan las manos, elevándolas para alentar los prisioneros a salir; más si tratan estos de pasar la línea y escaparse de su prisión, entonces doblando los brazos hacia abajo y agachándose dicen: *hay barrera*. El jugador por bajo de cuyo brazo derecho salga un prisionero cede su puesto a éste, quedándose entonces él como prisionero.

Gallina ciega

Uno de los jugadores venda los ojos a su compañero que ha sido designado para ser la primera víctima del juego, haciendo el papel de gallina; los demás están a su alrededor. Debe buscar y reconocer, a tientas, a todo jugador que

toque. En caso de adivinarlo es reemplazado por este jugador; y en caso contrario, el director, con una dos ó tres palmadas u otro signo, le anuncia que se ha equivocado y continúa la busca.

Si la gallina se acerca a algún sitio peligroso es avisado por el director gritando: alerta derecha o izquierda u otro signo cualquiera, convenido.

Este juego tiene una variante muy bonita y que se designa, sin embargo, con el mismo nombre. Se colocan los jugadores cogidos de las manos formando círculo y en medio la gallina ciega. Dan a su alrededor vueltas hasta que manda pararse. Entonces con un bastoncillo, o si se quiere con la mano, aunque es más conveniente lo primero, toca a uno cualquiera, quien se agacha para que no pueda conocerlo por la estatura y da un chillido o grito, procurando cambiar, si posible es, el metal de voz. La gallina nombra al que le parece ha gritado; si adivina, cambian ambos, quedando de gallina el que estaba en el círculo y el que hacía de gallina va a ocupar su lugar, y en caso contrario, dando vueltas otra vez hasta que mande pararse y sigue el juego.

Mano caliente

Es un juego muy parecido al anterior. Se coloca un niño inclinado hacia adelante apoyando su cabeza por sobre las manos de otro niño (director del juego) que está en pié, colocando, al propio tiempo las manos abiertas sobre el dorso.

Los demás niños por detrás de él tocando o dando una palmada, procurando no sea muy fuerte, cosa que a los niños les gusta mucho sobre la mano del paciente y hablándole cambiando su metal de voz. El que es conocido se coloca en lugar del paciente y éste a su vez reemplaza al director.

Perseguidor

Los niños se esparcen por el patio o por el lugar donde se juegue; uno de ellos persigue a los demás llevando en la mano un pañuelo. El primero que da un golpe de pañuelo queda de perseguidor y de este modo siguen jugando. Es un juego que suele gustar mucho a los niños por lo animado que es, a causa del mucho movimiento que implica. Este juego tiene muchísimos variantes y podemos decir que en cada pueblo, en cada ciudad, en cada provincia, se juega en distinto modo. Puede hacerse bastante más complicado obligando a los jugadores a seguir las líneas de un dibujo o figura trazada de antemano, y otras varias complicaciones que hacen tome distintos nombres según los casos.

Melchor Daviu.

Palma 25-6-1901.

JUEGOS ESCOLARES

VII

* El molino

Caminando las niñas páranse á la voz de “alto”. Forman en dos círculos concéntricos, mirando todas hacia el interior y dándose las manos en cada círculo.

Las niñas del círculo interior, doblando ligeramente las piernas, inclinan el cuerpo un poco hacia atrás y, sin soltar las manos, pasan la cabeza y el tronco por bajo las manos cogidas de las niñas del círculo exterior, quienes al propio tiempo facilitan el movimiento levantando algo los brazos. Los dos círculos no forman entonces más que uno, teniendo entrelazados los brazos hacia delante.

En esta posición dan vueltas las niñas, bastante deprisa caminando de lado en el sentido indicado por la directora, cantando las del círculo exterior:

*Molinero, duermes; rueda el molino deprisa;
molinero, duermes; rueda el molino veloz.*

A las palabras «el molino veloz» se paran todas; las del círculo interior, sin soltar las manos, se deshacen de las del exterior y se reconstruye el círculo al revés mientras cantan:

Rueda, rueda el molino deprisa:
Rueda, rueda el molino veloz.

Cuando pronuncian «el molino veloz» vuelve á cambiarse de nuevo, quedando tal como estaban la primera vez; y continúa el juego.

Este juego, tal como nosotros lo describimos solo conviene á las niñas pequeñas; si se ejercita por señoritas puede complicarse algo mediante movimientos gimnásticos (balanceo, flexión ó extensión de piernas hacia delante o atrás, etc), ejecutados al mismo compás del canto.

** El túnel

Los jugadores marchan dos á dos, cogidas las manos, y se paran á la voz de «alto»; míranse cara á cara los compañeros y, levantando los brazos sin soltar las manos, forman un túnel. A la orden de marcha los dos últimos pasan por bajo los otros y al acabar se paran, levantan los brazos prolongando de este modo el túnel. Los otros niños ejecutan sucesivamente el mismo movimiento y sigue el juego.

Puede variarse algo, aunque poco, ejecutando el pase á galope ó á la carrera, pero resulta algo embrolloso y se deshace además el túnel a cada momento.

****Jardinero**

El director del juego, que puede ser el primero de la sección ó el más grande, toma el nombre de jardinero; da á la mitad de los niños un nombre á cada uno de un árbol frutal; manzano, peral, cerezo, ciruelo, etc. a la otra mitad les da el nombre de los frutos correspondientes; manzana, pera, cereza, ciruela, etc.

Los niños se forman en grupos contrarios, es decir que el jugador que lleva el nombre de un árbol y el que lleva el nombre de su fruto no están juntos. Los grupos forman un círculo.

Supongamos por ejemplo: el manzano y la ciruela; el ciruelo y la pera; el peral y la granada; el cerezo y la naranja; el naranjo y la manzana; el granado y la cereza.

El jardinero va y se coloca detrás del manzano; al momento la ciruela debe ir detrás del ciruelo, obligando así a la pera a buscar al peral, y de esta manera escoge cada fruto su árbol. La manzana al ir a su puesto correspondiente, echa fuera al jardinero quien va a colocarse delante un fruto cualquiera, la cereza, por ejemplo; el cerezo se coloca entonces donde estaba antes, y así sucesivamente hasta que por último el granado viene á tomar el sitio del jardinero.

Toda equivocación es castigada con el entrego de una prenda. Este juego debe ejecutarse corriendo.

A lobo y pastor

Se designa entre los niños: un pastor, dos mastines y un lobo. Los demás son corderitos.

Los mastines se colocan uno á cada lado del pastor, detrás de éste los corderitos, formando una especie de cola, de mayor á menor, agarrados uno á otro por la cintura.

Viene el lobo y, parado ante el pastor, le dice: - Tengo hambre, dame uno de tus corderitos.

El pastor responde: - Soy su pastor y defenderé mi rebaño!

Acomete el lobo para coger uno de los mansos corderitos quienes buscan refugio detrás de su buen pastor; ladran los mastines para espantar al adversario, despliega sus brazos el pastorcillo á fin de contener la embestida del hambriento y feroz animal. Se hace encarnizada la pelea; no puede el lobo coger presa y ataca entonces por los flancos hasta conseguir arrebatarse al pastor uno de aquellos codiciados corderitos; durante el ataque estos procuran replegarse detrás de su defensor, describiendo líneas onduladas en sentido contrario al camino descrito por el encarnizado enemigo.

Termina el juego cuando el lobo se ha hecho suyos todos los corderitos. Es uno de los juegos de más movimiento y que más gusta a los niños.

Salto de carnero

Colócanse en fila los niños, designándolos con un número de orden. Uno de ellos (conviene sea el último) se pone agachado delante los demás que van saltando por encima.

Puede jugarse de dos maneras; considerado como juego simplemente recreativo, y como juego instructivo recreativo. Bajo el primer aspecto, una vez saltados todos, el chico que está agachado sobre una línea trazada de antemano, se coloca algo más allá en la parte contraria á sus compañeros á una designada, bien por el director, ó por el primero; los demás van saltando, debiendo hacerlo desde la línea, pues si pone el pié entre la línea y el chico que está agachado, se pone en lugar de éste. Se alarga más la distancia, haciendo un salto, dos, etc., según las órdenes del director. Como instructivo, el niño agachado no se mueve del mismo sitio. En este juego se puede repasar tanto la Geografía descriptiva, como la Historia de España.

Veamos la marcha: Supongamos sean quince los niños; el quince es el que debe estar agachado, salta el catorce y al hacerlo nombra una nación cualquiera, el trece, al saltar dice la capital, si no lo dice al saltar, se agacha y el que así estaba queda en su puesto y' sigue el juego.

Terminadas ó repasadas las naciones, puede repetirse al revés, primero la capital y luego el nombre de la nación.

Pueden luego designarse poblaciones importantes, la nación á que pertenecen; ríos y donde desembocan, golfos, etc.

Para repasar la Historia de España, el primero que salta dice el nombre de un monarca y el que sigue designa su antecesor, como indique el que dirige el juego; el nombre de una batalla memorable y luego otro por quien fue ganada, etc.

Es un verdadero juego instructivo a la par que muy alegre y animado.

M. Daviu.

Palma 16— XI— 1901.

JUEGOS ESCOLARES

VIII

Romper la cadena

La cadena es un juego muy conocido, y a menudo practicado por los niños de nuestras escuelas. Pero, como este juego ocasiona a veces accidentes que pueden tener graves consecuencias, como sucede si los niños sueltan las manos repentinamente; en vez de recomendarlo lo proscribimos, reemplazándolo por el movimiento llamado “romper la cadena” que se ejecuta del siguiente modo: se clasifican los jugadores en dos bandos, pero de modo que las fuerzas queden equilibradas, cogidos de la mano formando dos pequeñas y cortas cadenas, una enfrente de la otra. Se embisten, y cada una busca, sin soltar las manos, romper la cadena contraria, empujando con fuerza contra los brazos de los adversarios. Este juego desarrolla y considerablemente la energía.

Si son muchos los niños jugadores pueden formarse varios grupos.

El marro

Es un ejercicio de destreza y agilidad, y una de las diversiones favoritas de la juventud, sobre todo en los colegios numerosos.

Requiere un terreno vasto, bien nivelado y despejado y blando. Los jugadores se dividen en dos grupos, formados por el mismo número de combatientes, y cada partido obedece a un jefe que dirige sus movimientos. Cada uno de los dos grupos traza su campo en los extremos opuestos del emplazamiento donde juega, tirando una línea á tres ó cuatro metros de distancia de un árbol, matorral etc. y de una longitud igual.

La suerte designa cual de los dos partidos debe salir primero á pedir *marro*, esto es, a empeñar la partida. Uno de los jugadores de este grupo sale de su campo, se adelanta al campo enemigo y se pone avanzando un brazo delante del adversario á quien quiere provocar, el cual, comprendiendo la intención, le alarga una mano. El provocador ataca dando tres golpes seguidos en la mano del adversario y huye en seguida hacia donde está su propio campo, saliendo en su persecución el provocado, quien trata de cogerlo (hay quien juega simplemente a tocar, no a coger) para llevarle prisionero. Del primer campo se precipita un nuevo combatiente en socorro de su camarada y para apresar al perseguidor; del campo de éste sale un nuevo adversario en su ayuda, y la batalla se generaliza.

Todo jugador es marro contra un adversario cuando el primero sale de su campo después que el segundo salió del suyo: y si aquél coge o toca a éste, grita cogido y se le lleva prisionero a su campo.

En el acto cesa la pelea: los vencedores reciben al prisionero, los vencidos entran en su campo y se empieza otra vez con una nueva provocación.

Existen varios modos de tratar a los prisioneros. O se devuelven, y entonces la partida consiste en hacer cierto número de capturas, o se quedan, y hay que rescatarlos o canjearlos por igual número de prisioneros. En este caso, el primer prisionero da uno, dos o tres pasos a partir de los límites del campo donde está preso, dirigiendo los brazos extendidos hacia sus camaradas, hasta él y libertarle tocándole con la mano. Por su parte los guardianes del campo emplean su agilidad en contrarrestar las astucias de los libertadores y la lucha se halla entonces en todo su ardor.

Cuando nuevos prisioneros vienen a reunirse con el primero se ponen en una fila de costado, cogidos unos a otros de las manos y tratando de ocupar el mayor espacio que puedan: para favorecer el rescate. Por lo común, la batalla no cesa hasta que uno de los partidos ha experimentado tantas pérdidas que ya no tiene esperanza de poder libertar a sus compañeros. Si ambos campos tienen prisioneros, pueden canjearles uno a uno, conservando el excedente el campo a quien le quede, a los cuales hay que rescatar como queda dicho. Si se coge al rey o jefe de un grupo, el cogido puede mandar en su lugar a otro de sus partidarios.

Se llama marro forzado la partida en la cual los prisioneros se quedan; en calidad de combatientes, en el partido que les apresó, de manera que el juego solo termina cuando todos los combatientes de un bando han pasado al campo enemigo, o cuando se rinde el contrario que ha tenido grandes pérdidas, que calcula son suficientes para ocasionar su completa e irremediable derrota.

Este juego puede variar bastante en el modo de practicarlo. A veces cada bando tiene una bandera de distinto color, y entonces toma el juego el nombre de *pabellones*, que describiremos al ocuparnos de los juegos con juguetes.

Es, tal vez, este juego uno de los más animados de los sin juguetes, y sin duda el más difícil y que más gusta a los niños. Por el gran espacio que requiere solo se acostumbra a jugar en las excursiones y en los paseos escolares.

Palma 24—1—1902.

M. Daviu

JUEGOS ESCOLARES

IX

Saltos sucesivos

Fórmense dos grupos de unos diez alumnos, procurando sean todos de la misma estatura. Colócanse en hilera a distancia de algunos metros de un blanco u otro sitio cualquiera designado de antemano, que es adonde deben llegar saltando.

A la voz de: marchen (ó de: uno, dos, tres) parten todos saltando sobre la punta de los pies y dando los mayores saltos que se pueda.

Los saltadores procuran llegar al blanco, bien sea lo más pronto posible o también con el menor número de saltos.

Si se quiere variar el juego, se puede hacer saltar a los niños sobre una pierna solamente, debiendo procurar en todo caso que estén distanciados unos de otros y evitar en lo posible los empujones y, por lo tanto, las caídas.

Los tres saltos

Para practicar este juego trazan los niños una línea en el suelo; y uno de ellos da, a partir de esta línea, tres pasos o saltos, como quieran. Los demás, siguiendo en fila, hacen lo mismo; pero los que no logran alcanzar la dirección marcada por el tercer paso ó salto del que dirige el juego, se colocan de lado hasta que vuelven a empezar nueva partida.

Cuando todos jugadores han pasado, el primero da tres nuevos saltos, un poco más grandes, y así siguiendo hasta que todos sus camaradas están fuera de juego.

Si el que dirige no lograr avanzar o adelantar la línea, o si salta hacia atrás, se retira y es sustituido por el siguiente. Acabada la partida dirige el juego siguiente, el que peor ha saltado.

Caballo montado

Colocados los niños en dos filas, marchan sin dirección circular a grande distancia; páranse cuando el círculo está formado y vuelven la cara hacia el interior. El profesor manda en seguida trazar en el suelo un círculo a lo largo de la fila interior, y otro círculo circunscrito cuyo radio excede de tres metros al del primero. Los niños de la hilera interior son los caballos, y los de la fila exterior los caballeros. Montan estos sobre aquellos y al estar a caballo, dos niños, designados por el profesor, se pasean por entre los dos círculos procurando tocar a los caballeros que se desmontan, al menos a los que no han tenido tiempo de franquear o traspasar el círculo exterior; en este caso,

están fuera de peligro. El caballero cogido por falta de destreza reemplaza al que le ha tocado.

Al cabo de algunos minutos el maestro mande que caballos-y caballeros se cambien los papeles.

Variante: Se puede también practicar este juego conviniendo en que el caballero tocado para su caballo y cambia con él su papel.

Caballo hundido

Para este juego los niños se dividen en dos grupos de seis jugadores á lo más. Una vez decidido por suerte cuál de los dos grupos deben hacer el papel de caballos, se ejecuta el juego de la manera siguiente:

El jugador más débil del grupo de los caballos se sienta en una silla, banco, etc, o queda en pie y el más fuerte de sus camaradas o partidarios se coloca doblado el cuerpo hacia delante apoyada la cabeza y brazos sobre los rodillas de la «madre» (Daré este nombre al jugador más débil ósea el que está sentado). Los demás caballos puestos en fila toman una posición semejante a la del primero; pero apoyada la cabeza sobre la extremidad del cuerpo del caballo que le precede.

Saltan entonces los caballeros sobre el cuerpo de los caballos, de modo que el más hábil de los saltadores se coloque lo más lejos posible, y detrás de él se ponen los demás. Palmean todos para demostrar que están bien cogidos y que mantienen el equilibrio. Mueven el cuerpo los caballos a fin de hacer desmontar a los caballeros en cuyo caso hacen estos de caballos y al contrario.

Se cambian también los papeles cuando un caballero no logra saltar sobre el dorso del caballo correspondiente.

En caso de que los caballeros, con su peso, hagan bajar o sucumbir a los caballos, vuelve a empezar el juego con los mismos grupos.

Cuando hay solamente dos o cuatro jugadores; uno de los caballeros levanta uno, dos cuatro, etc. dedos y preguntando cuantos son al caballo, pasa este a ser caballero si lo adivina.

En vez de levantar dedos puede preguntarse otra adivinanza cualquiera.

Palma 1 marzo 1902.

M. Daviu.

JUEGOS ESCOLARES

X

JUEGOS CON JUGUETES

En los primeros años que asisten los niños a la escuela, dan preferencia a los juegos libres; pero cuando tienen nueve o diez años prefieren mucho más los juegos con juguetes. Este cambio es debido al desarrollo que adquieren sus músculos, y al deseo imperioso que sienten de gastar, por el ejercicio, la fuerza acumulada en sus órganos.

Mediante estos juegos, el esfuerzo que hace el niño se iguala sino supera al que produce un largo trabajo corporal: De este modo los sentidos están continuamente en actividad; favorecidos por un ejercicio incesante el tacto y los músculos adquieren un desarrollo, una seguridad que aprovecha al hombre en las luchas, a veces tan difíciles, de la vida material.

La victoria siempre, en estos juegos, es del que tiene buen ojo y buena mano.

Precisamente por ser los más difíciles y complicados, exigen una aplicación de todas las facultades, proporcionando un ejercicio agradable y fecundo, procurando, al mismo tiempo, el reposo necesario al trabajo intelectual del estudio. En estos juegos la inteligencia sólo interviene de un modo secundario o accesorio, mientras que la perspicacia, la destreza, el espíritu de combinación, la sangre fría y la decisión, todo quedo favorecido y beneficiado.

La gran mayoría de juegos con juguetes los vemos practicar por los niños en calles y plazas, estorbando a los transeúntes con sus bolas, peonzas, aros, pelotas etc. Desterremos esta costumbre que no cuadra, de ningún modo, con la educación cívica que deben tener nuestros alumnos. Hagamos que jueguen a la pelota, con bolas, aros, á todo lo quieran; pero reglamentemos los juegos, procuremos que haya orden, de modo que terminen con una satisfacción, con un ¡hurra!, y no con una riña como acontece si los practican ellos libremente.

Todos estos juegos son igualmente útiles y necesarios si bien para distintas edades. Desde las pompas de jabón hasta el *lawn tennis* o los pabellones, todos contribuyen al desarrollo integral del niño.

Empezaremos por los más sencillos para terminar por los de más difícil ejecución, que requieren niños de bastante edad, mucho local y mucho aparato.

LAS POMPAS DE JABON

Nadie dudará que es este juego la delicia de los pequeñines, y, a simple vista parece ser frívolo pasatiempo. Nosotros lo consideramos como uno de los más importantes, teniendo la doble ventaja de que se puede practicar en la misma escuela y debe ir acompañado de una explicación, perteneciendo, por tanto, á los llamados juegos instructivos.

De pompas de jabón sirvióse el insigne físico inglés Newton por estudiar, á través de la frágil película de su pared, las propiedades del prisma y la disociación de la luz blanca de modo que podemos afirmar con La Fontaine. “No hay ninguna cosa inútil para el hombre de talento”.

Las burbujas de jabón, henchidas con el aire caliente de los pulmones, se elevan en medio de una atmósfera fría, proporcionando el más sencillo ejemplo de la dilatación y pesantez de los gases. Por eso puede decirse que bastantes niños de cinco años han practicado la aerostación muchísimos años antes que Montgolfier.

Este juego no puede ser más sencillo: un pedacito de jabón disuelto en un poco de agua, y una paja hueca, he aquí todo lo necesario. Se hiende en cuatro partes un extremo de la paja, se moja éste en el agua jabonosa y sacándola de ella se sopla con suavidad por el otro extremo. Fórmase así una ampolla, que con frecuencia se engalana con todos los colores del arco iris al descomponerse en su superficie los rayos solares. Imprimiendo una leve sacudida a la paja despréndese la burbuja y se balancea blandamente en el aire o se eleva hasta cierta altura. Si desciende, puede sostenérsela agitando un poco el aire por debajo de ella, ora con las manos, ora por medie de un abanico o de un pedazo de cartón. Los niños experimentarán un gran placer en seguirla con la vista hasta que estalle en el aire.

Variadas son las experiencias que pueden practicarse con las pompas de jabón. Su descripción será objeto del siguiente artículo.

M. Daviu

Palma 15-X-02.

JUEGOS ESCOLARES

XI

Pompas de jabón

Experimentos que pueden hacerse a causa de la rápida evaporación del agua jabonosa, duran poco las ampollitas o pompas que con ella hacen los niños. Añadiendo glicerina al agua jabonosa resulta un líquido que se conserva bien mucho tiempo, con el cual se hacen ampollas muy grandes, muy bonitas y que pueden convertirse en otra figura sin deshacerse. La antedicha mezcla debe operarse en verano, o en las demás estaciones mientras la temperatura de la habitación sea de unos 20 grados. Mézclense en una botella tres partes (en volumen) de disolución jabonosa con dos de glicerina, tápese y agítese con fuerza largo tiempo, dejándolo reposar luego algunas horas. El líquido resultante, antes claro, se enturbia, formándose una ligera nubecilla que ocupa la parte superior del frasco, acabando por formar una capa de más o menos espesor que es la que se conserva para las experiencias que vamos á citar: y el líquido inferior se separa y se tira. El líquido glicérico obtenido puede conservarse durante un año y dar figuras sumamente persistentes.

Estos experimentos son muy curiosos, y su autor (Plateau) ha podido decir con razón que estas sencillas figuras, reducidas casi á superficies matemáticas, engalanadas por los brillantes colores del iris, tenían un encanto particular, persistiendo durante mucho tiempo a pesar de su extrema fragilidad.

El experimento más sencillo consiste en soplar con el líquido glicérico, formando una burbuja de un decímetro de diámetro la que se deposita con suavidad sobre un pequeño circulito de siete centímetros de diámetro, sostenido por tres pies y previamente mojado del mismo líquido: cuando el aire está muy tranquilo esta burbuja puede durar bastantes horas, y cubriéndola con una campana de cristal se distinguen en su superficie bandas irisadas que cambian continuamente de aspecto, a medida que por la acción de la pesantez disminuye el espesor de la pared del hemisferio superior: el fenómeno persiste mientras no aparezca en el punto más alto un tinte negro en cuyo caso se rompe la ampolla.

Para transformar esta esfera de jabón glicérico en cilindro, se aplica ligeramente sobre la parte superior de aquella otro circulito metálico de siete centímetros de diámetro provisto de un mango vertical. Tirando del mango con suavidad hacia arriba la esfera se convertirá poco a poco en un cilindro perfectamente regular de bases convexas.

Para hacer estas experiencias el alambre debe ser fino y una vez lavado debe mojarse siempre del líquido glicérico

Otra ingeniosa aplicación del procedimiento de Plateau es la siguiente: Se hacen armaduras de alambre fino, cada una de las cuales representa el conjunto de las aristas de un poliedro;

p ej. Un cubo, un octaedro regular, un prisma recto triangular, cuadrangular, pentagonal, etc. El alambre de hierro debe tener poco más o menos un milímetro de espesor. Cada una de estas armaduras estará sujeta por una horquilla fija en dos aristas opuestas, para aguantarla. Si se sumerge por completo en el líquido glicérico la armadura cúbica, excepto la parte superior de la horquilla, y luego se saca, obtiéndose invariablemente un conjunto de doce aristas sólidas que se reúnen todas en una décimatercia laminita, mucho más pequeña, de forma cuadrangular y que ocupa la parte media del sistema.

Si después de formada esta figura se vuelve a sumergir la cara inferior del cubo en el líquido algunos milímetros solamente, cuando se saca de nuevo la figura se ha transformado, conteniendo en su parte central un cubito de caras y aristas líquidas. Si con una punta de papel fino y sin cola se rompe una de las caras del cubito interior, reaparece enseguida la figura de antes.

Con una armadura en forma de octaedro regular obtiéndose una estrella formada por seis planos, que tienen un punto común en el centro del octaedro y los otros doce planos formados por las doce aristas del sólido.

A cada forma de armadura corresponde una disposición interior particular que no depende del acaso, sino que es constante y bien determinada para cada figura geométrica. Los sistemas laminares son de una perfecta regularidad; las aristas líquidas que unen entre sí las caras que componen el conjunto son de una finura extremada. La disposición de estos sistemas sólidos, formados por un líquido, no solamente constituyen un recreo encantador para los niños de corta edad, sino que además es un interesante estudio para los alumnos superiores y personas que quieran estudiar y hasta profundizar las leyes matemáticas de la física.

Gallina ciega con campanilla

Todos los niños conocen la gallina ciega ordinaria; pero muy pocos han oído hablar de su divertida variedad llamada *el campanilleo*. La ordinaria la describimos al tratar de juegos sin juguetes.

Para el campanilleo los jugadores se reúnen en un sitio cerrado, ya sea patio, ya sea una sala sin muebles. Se vendan los ojos de todos, excepto uno de ellos provisto de una campanilla lo más pequeña posible, teniéndola siempre en continua agitación.

Las gallinas ciegas, guiadas por el sonido del campanilleo, se ponen en persecución de ésta: pero el que la maneja, cuando ve que se le acercan, echa a correr sin dejar de sonar la campanilla y se escapa por otro lado. Casi

siempre los ciegos se cogen unos u otros, lo que da margen a risibles engaños Pero cuando a pesar de toda su astucia se deja pillar el que tiene la campanilla, cede su puesto al que lo captura y ocupa el lugar de éste entre las gallinas ciegas.

M. Daviu.

Palma 19-XII-02

JUEGOS ESCOLARES

XII

Las gracias

El nombre de este juego se deriva de las actitudes, graciosas que da al cuerpo cuando se juega bien.

Dos jugadores se ponen uno frente a otro, a la distancia de doce a quince pasos; cada uno de ellos está armado de dos palillos, con ayuda de los cuales se envían recíprocamente varias veces un aro ligero. En la manera de recibir y de lanzar este proyectil es en lo que estriba lo gracia del juego.

Se pasan los palillos por el aro y se cruzan para que éste no corra el riesgo de caer; se ponen los palillos con la punta hacia abajo a la izquierda del cuerpo, sosteniendo la mano izquierda el suyo con fuerza, al paso que la mano derecha sostiene el otro con cierta suavidad. Levántanse los brazos y se yergue el cuerpo con gentileza: con el palillo de la mano izquierda se aprieta en la dirección que debe tomar el proyectil y se lanza éste con ayuda del palillo de la mano derecha, haciendo que se deslice sobre el de la izquierda. Estos movimientos deben ejecutarse con elegancia y sin ningún tiempo de parada. Entre dos buenos jugadores, el aro parece voltear girando con rapidez alrededor de su centro. Se lanza á una altura lo suficientemente grande para que sea fácil recibirlo en la punta de los palillos, Un jugador hábil debe enviarlo de manera que si cayere sin ser detenido por los palillos se quedará encima de la cabeza del otro jugador.

En lugar de un solo aro pueden ponerse en movimiento dos a la vez, lanzando cada jugador uno en el mismo instante. Los dos aros voltean al mismo tiempo en sentido contrario y son recibidos y lanzados, ya por uno, ya por otro de los jugadores. Algunas veces uno de los aros mide 30 centímetros de diámetro y el otro siete u ocho solamente; la habilidad consiste entonces en hacer que pase el aro pequeño a través del grande durante el trayecto de un jugador al otro.

El siam

Es una especie de juego de bolos, en el cual en vez de bola se emplea un disco de madera dura y compacta y con el canto un poco en bisel, lo cual hace que describa una espiral cuando se le tira á rodar de canto.

Algunas veces se emplean nueve bolos: pero casi siempre se ponen trece, de los cuales nueve en círculo, uno en medio de éste y los otros tres detrás en línea recta y cada vez más separados entre sí, como si estuvieran uno a cada borde de las curvas concéntricas de una espiral.

La dificultad consiste en dar al disco la inclinación conveniente e impulsarlo con la fuerza necesaria, imprimiéndole un movimiento de rotación que le haga dar varias vueltas de espiral; cada vez más pequeñas, de modo que vaya derribando bolos a su paso antes de penetrar en el centro del juego. Para que puedan contarse los bolos derribados es preciso que el disco haya dado por lo menos una vez vuelta alrededor de todos los bolos sin que caiga ninguno. Después de esto, los que caen valen un punto si pertenecen al círculo: el primer bolo de la línea recta, situado más lejos del círculo, vale tres puntos, el segundo cuatro y el tercero cinco; el bolo que está en medio del círculo vale nueve puntos y se llama siam. Según ciertas convenciones, si se derriba este último sólo se gana la partida. Según otras, cuando se derriba éste al mismo tiempo que otros bolos se pierden todos los puntos que se tenían. Casi siempre se estipula *quedar pasado*, cuando se tiene la mala suerte de derribar más bolos de los necesarios para hacer el número justo de puntos; los mejores jugadores no pueden responder de no pasarse. El simple acaso, la más ligera irregularidad del terreno, una piedrecilla insignificante, bastan para desviar al disco de su buena dirección y destruir todas las combinaciones.

El volante

Imposible es de todo punto hallar un juego más divertido y sano para las niñas y hasta para señoritas como el volante, pues ejercita la destreza sin producir fatiga y comunica a los movimientos flexibilidad y gracia.

Llámase volante un ligero proyectil, por lo común de corcho forrado de terciopelo ó cualquiera otra tela, y provisto de una corona de plumas de la misma altura y diversos colores; por medio de éstas adquiere siempre una posición vertical cuando cae después de haberlo lanzado al aire con una raqueta a modo de pala.

La raqueta es una especie de óvalo con un mango en su extremidad menor. Se hace con un palo flexible encorvado, cuyos dos extremos se atan juntos y se recubren de cuero para formar el mango; en el espacio abierto que forma el óvalo tiene la raqueta una especie de red, hecha con cuerdas de tripa, alambres de hierro o tiras de bejuco. Se llama timbal una especie de raqueta cubierta de pergamino por ambas caras. Si es toda de madera se llama pala.

Algunas veces empléase una especie de embudo provisto de un mango largo para lanzarse unos a otros el volante y para recibirlo.

Cualquiera que sea el instrumento que se emplee, toda la dificultad consiste en lanzar el volante en buena dirección y á buena altura, variable según la edad de la persona con quien se juegue, y en no dejarlo caer al suelo cuando esta última devuelve el volante, dándole con la raqueta ó tirándolo con el embudo donde lo recibió.

Un niño puede divertirse solo con este juego, el cual es un excelente ejercicio que lo mismo puede practicarse en una habitación cerrada, en la misma

escuela, como al aire libre; basta que el jugador haga saltar el volante como una pelota.

Ordinariamente sirve de diversión a dos o más jugadores situados a cierta distancia unos de otros. El que comete la falta de dejar caer el volante o lanzarlo mal, cede su puesto a otro, o pierde un tanto, según se convenga.

Palma 10-III-03.

M. Daviu.

JUEGOS ESCOLARES

XIII

El «foot-ball»

Es sin duda el juego de moda y ha tomado carta de naturaleza en España. Su mismo nombre ya nos indica su significado. Foot-Ball es una palabra inglesa que significa pelota de pie, porque en efecto, se trata de un juego de pelota con los pies.

El origen de este juego es inglés, y en Inglaterra y Escocia es donde se juega con mayor entusiasmo. Rara es la aldea en que no se jueguen partidos animadísimos. Al principio que estaba en uso este juego, solo podían tocar la pelota con los pies eso pudiendo un jugador apoderarse de la pelota, correr con ella sin arrojar al suelo el adversario que pretendiera estorbar u oponerse a alguna maniobra. Actualmente se juega algo modificado, permitiéndose apoderarse de la pelota, llevársela, detener al contrario que la tiene y hasta en el reglamento de Clubs Foot-Ball vemos permitido hacer la zancadilla al adversario para que caiga, dando lugar a luchas violentas que ocasionan contusiones y heridas. Inglaterra con sus miles de partidos anuales cuenta también por centenares sus heridas, siendo crecido el número de defunciones a causa de este juego. Verdaderamente este juego es más propio de jóvenes adolescentes que no para los niños de nuestras escuelas; pero modificado y simplificado podemos admitirlo en nuestro repertorio, para gozar de las muchas ventajas que su práctica proporciona al jugador.

Veamos cómo se juega: La pelota ha de ser de cuero resistente con cámara interior de goma que se llena de aire, siendo su diámetro (para nuestros alumnos) de unos 15 á 30-centímetros. El terreno de juego no debe tener desniveles, estar limpio de piedras y sembrado de césped o hierba menuda. Su disposición para el juego es la que determina la siguiente figura³⁹⁷:

El número de jugadores en un partido es de diez a quince en cada bando divididos en categorías. En cada bando, uno ó dos guardametas de los cuales depende la defensa suprema del partido, en caso de peligro: dos ó tres defensores, tres o cuatro medios y los demás delanteros que están siempre en lo más recio de la batalla. En los partidos internacionales o entre jugadores de diverso Club hay un juez de línea por parte y otro juez árbitro. Todos estos, jugando niños de una escuela, deben estar representado, a nuestro modo de entender: en la persona del maestro, quien debe ser juez único para fallar las contiendas que puedan presentarse en caso de faltar un jugador de un bando a las reglas generales del juego, como por ejemplo, salir fuera del campo la pelota, hacer la zancadilla, empujar por detrás al adversario, etc.

³⁹⁷ Incluye un dibujo de un terreno de juego con la ocupación del guardameta, defensores, mediocentros y delanteros de 90 metros x 60 metros

A veces en los 6 vértices de los ángulos rectos formados por las 3 líneas paralelas y, las laterales, se colocan otras tantas banderas, que dan mejor aspecto al juego y más animación a los pequeños jugadores.

El guarda-meta, no puede moverse de su sitio: no tiene otra obligación que la de defender la meta para que no tengan tanto los adversarios.

Los defensores cuidanse únicamente de la defensa debiendo guardar su puesto cerca del guarda-meta repeliendo con fuerza la pelota para que pueda llegar á los delanteros.

Los medios, colocados entre defensores y delanteros, tienen la doble obligación de ataque y defensa; toman la pelota de los delanteros contrarios para pasarla a los suyos, ayudando también a los defensores en las arremetidas contrarias.

Los delanteros se ocupan única y exclusivamente del ataque, adelantando a los delanteros y medios contrarios por medio de pares y combinaciones ingeniosas, esperando el momento favorable de entrar en meta. Una vez comenzado el partido ningún jugador debe ser sustituido por otro nuevo. Sería una desventaja para el bando opuesto, pues sería cambiar uno cansado con otro repuesto y descansado.

El maestro, procurará también que los niños no lleven zapatos* con clavos á no ser que estén remachados y al nivel de la suela. A no llevar zapatos adrede, es más conveniente alpargatas.

La duración del partido suele ser generalmente unos 60 ó 70 minutos, con intervalo de descanso de unos diez minutos.

Para empezar el juego se sortea para ver cuál de los bandos ha de verificar el primer saque, que será empezado en el centro del campo y hecho en dirección á la meta contraria, debiendo estar todos los jugadores en su puesto y los del bando contrario á unos ocho metros de la pelota, hasta que ésta haya sido lanzada.

Después, de efectuado un tanto, el bando que ha perdido efectúa el primer saqué, y después del descanso lo efectúa el bando contrario al que lo hizo al empezar el partido.

Se concede tanto cuando la pelota ha pasado entre los marcos o postes de la meta, no habiendo sido lanzada por la mano.

Si la pelota atraviesa una de las líneas laterales, un jugador del bando contrario al que la ha lanzado fuera la tira desde el punto en que la pelota cortó dicho línea, efectuándolo con las manos, en la dirección que quiera... pero teniendo los pies juntos.

Si la pelota es lanzada detrás de las líneas de meta por un lado de los postes, es decir que no cuenta tanto, un juzgado de esta meta la tira dentro del campo de juego.

Se termina el partido al tener uno de los bandos el número de puntos señalados de antemano, o bien al cumplir el tiempo fijado.

Se creará fácil correr con la pelota no es así: Los del bando contrario salen al encuentro del que se escapa con la pelota y llega la lucha a hacerse tremenda sobre todo si se trata de jugadores ágiles. Se necesita ser un atleta para jugar bien el football. Es un juego que temple el cuerpo y el alma: en él hay que poner en juego todas las partes del organismo. Se necesitan buenos pulmones para resistir el cansancio producido por una serie continuada de esfuerzos musculares violentos, piernas sólidas y ágiles para escapar a los adversarios, resistencia para detener al contrario que huye con la pelota, elasticidad y agilidad para reducir el cuerpo y escapar de los enemigos que lo estrechan a uno, o para escurrirse entre dos contrarios. Pero no basta todo esto, sino que es indispensable mucha muchísima sangre fría. La inteligencia representa un papel mucho mayor de lo que se cree en el Foot-ball.

M. Daviu.

JUEGOS ESCOLARES

XIV

A caballos

El niño coloca entre sus piernas un bastón aguantando su extremidad anterior con la mano izquierda. Atando a esta extremidad una cinta o hilo bramante a modo de brida, aguántalo con la mano izquierda, mientras que coge un látigo con la derecha.

Colocados todos los caballeros en fila, a una señal dada por el director del juego, parten todos a la carrera, a fin de llegar lo más pronto posible a un punto o lugar fijado de antemano.

El que llega el último debe descansar una carrera para poder volver a tomar parte en el juego, mientras que el que llega el primero, es quien da luego la señal de partida.

Carreras con asistencia

Estas carreras son muy agradables y entretenidas. Hechas en terreno apropiado y buena dirección, no presentan peligro alguno para los niños, habituando al propio tiempo á los mayores á ser protectores de los más pequeñitos.

Al principio de la carrera avanzan con lentitud aumentando gradualmente la velocidad hasta llegar al máximo de 130 pasos por minuto. Los mayores deben cuidar de que la longitud de sus pasos sea proporcional á los de sus pequeños camaradas.

Carrera para tres o para cinco. — Para ejecutar esta carrera pónense los niños en fila, de modo que los grandes alternen con los pequeños, pero que siempre los extremos corresponde a los mayores. Danse las manos y, a una señal, parten á la carrera, sosteniendo los de más edad a los pequeñín es a fin de evitar caídas.

Carrera a la Cuerda.— Si los niños poseen una cuerda, colocándose en dos filas los más grandes a la cabeza. Los dos primeros mantienen la cuerda sobre el hombro, y sus camaradas ordenados a uno y a otro lado de la cuerda á la que están cogidos con una mano, van siguiendo a los conductores. Estos deben tener cuidado de no aflojar volviéndose, por miedo de no lanzar a un lado a sus compañeros y por lo tanto ocasionar caídas.

La rueda de la correa

Unos cuantos niños cogidos de la mano forman rueda sentados: otro, que tiene en la mano una correa, da vueltas alrededor del círculo fijándose en el que está más descuidado para echar detrás de él la correa sin que se aperciba de ello, y, por su parte los del círculo tratan de no descuidarse y observar sus movimientos. Cuando el que lleva la correa la arroja detrás de uno, éste, si la ve, se suelta, la recoge y sale detrás del que la arrojó, dándole correazos; pero si al echarla no la ve el interesado y da lugar a que vuelva el que la arrojó, éste empieza a sacudir correazos al descuidado, que sale huyendo. En uno y otro caso la persecución cesa cuando el perseguido puede agarrarse a los de la rueda, ocupando el puesto que ha quedado vacante.

Esconde correa

El favorecido por la suerte toma la correa y va a esconderla a un sitio donde los otros no lo vean; luego se separa diciendo que ya está. Los demás jugadores corren a buscarla, empresa no muy fácil, aunque para no hacer su tarea imposible, el que la esconde tiene la obligación de hacer las siguientes indicaciones, según que los buscadores se alejan o se aproximan a la correa.

— *Frió, frío, frío, como las aguas del río.— Calor, calor, calor...*

Y a mayor abundancia, al decir calor, tiene que indicar el nombre de aquel que está más cerca. Hecha esta indicación, todos se agolpan naturalmente a aquel sitio, y el encuentro de la correa es inminente: el autor sigue de lejos las peripecias del juego, diciendo á medida que se aumentan las probabilidades del encuentro.— *Calor, calor, que se quema ¡que se quemó!* Al oír esto todos huyen hacia el punto donde empezaron por perseguirles el que ha hallado la correa. Algunas veces sucede que alguno de los jugadores, creyéndose aludido con las palabras que se quemó, sigue buscando hasta que le advierte su error un correazo que le da el que ha conseguido coger la correa.

El badminton

Es una modificación del juego del volante y un diminutivo del *law tenn*. Su origen es indio, según unos: inglés, según otros. Todavía es poco conocido entre nosotros, pero es digno de aclimatarlo como todos los juegos atléticos, ingleses en su mayoría.

Para jugar al Badminton empléanse raquetas y un volante. Entre los jugadores se coloca verticalmente una red, o en último caso una cuerda, por encima de la cual debe pasar el volante en cada jugada, lo que obliga a los adversarios a lanzar el volante á buena altura: al paso que en el juego ordinario de volante, tal como entre nosotros se practica, cuando uno de los jugadores llega a dejar de tocar el proyectil, casi siempre acusa a su adversario de haberlo lanzado mal. La red tiene por objeto evitar discusiones.

Lo mismo que en el *law tennis*, se traza en el suelo un recinto, algo más pequeño: 14 metros de longitud por 7 de anchura. También se traza una línea de servicio a unos dos o tres metros de la red. Los jugadores deben enviar el volante de manera que caiga más allá de esta línea de servicio, pues de lo contrario el acto de no haber dado al volante con la raqueta no se cuenta como falta. Basta, pues, que un jugador haya tocado el volante para que no exista falta, si lo ha dejado caer, puede siempre afirmar que el proyectil hubiera caído dentro de la línea de servicio y esto constituye un grave defecto en el Badminton. La red debe tener algo más de un metro de altura en su parte menos elevada, es decir, en medio, y el volante no debe tocar nunca en ella porque esto es una falta. Cada golpe de raqueta bien dado vale un punto, y cada falta hace perder un punto; de ordinario se juega á 15 puntos.

El principal cargo que puede hacer al Badminton es el de que no puede practicarse en el campo cuando reina viento; entonces hay que refugiarse dentro de una gran sala.

M. Daviu.

Palma 16 enero 1901.

JUEGOS ESCOLARES

XV

El hurón

Colocados los niños formando círculos tienen una cuerda pasada por uno o varios anillos, haciéndolos deslizar de mano en mano, y procurando sustraerse, a las miradas de otro jugador colocado en medio del círculo. Este jugador observa atentamente a los demás y si adivina al del círculo que tiene en sus manos uno de los anillos, cambian el papel.

Tiene este juego una variante que toma el nombre de *ratón mudo*. Para ello los niños, formando también círculo, se acurrucan en el suelo. Pásanse de mano en mano un rascador con el cual rascan por el suelo. El niño que hace el papel del ratón, procura coger al jugador que tiene el rascador en cuyo caso cambian el puesto.

Correr la rata

Se toma un objeto cualquiera, (generalmente una correa, un zapato o un pañuelo anudado por la punta), para figurar la rata. Uno de los chicos, designado por la suerte, es el encargado de buscar la rata y los demás de correrla. Para ello se sientan todos, menos el buscador que permanece en pie, de espaldas a lo largo de una pared; uno esconde la rata entre la pared y su cuerpo, y de este modo va pasando de mano en mano sin dejar ver al que la busca. Cuando éste lo hace en sitio donde no está, el que la tiene, si se encuentra cerca, se la hace sentir, dándole con ella en la espalda y vuelve a esconderla rápidamente diciendo:

— *Ahí va la rata, el que la deja coger tiene que buscarla.*

Cuando el buscador la coge, cambia el puesto con el que la tenía.

Las tijeras

Para este juego se ata un hilo o cuerda de un árbol o poste a otro, y a la mitad se le ata otro hilo colgante en cuyo extremo inferior hay ligada una *talequita* conteniendo una golosina cualquiera. Al niño o niña designada por la suerte, una vez vendados los ojos y provistos de unas tijeras, procura cortar aquel hilo en cuyo caso es suya la golosina. Si a las tres veces de cortar no ha roto el hilo, cede el puesto a otro.

Puede ponerse también, en vez de *talequita* una fruta atada ó dentro un cesto atado también, y el chico vendado y provisto de un palo, da hasta tres golpes, obteniendo la fruta, caso de hacerla saltar, en premio de su destreza. Luego otro, y así sucesivamente.

Es uno de los juegos que admite numerosas combinaciones y variantes.

Blanco y negro

Para este juego se necesita, en primer lugar, una tabla circular de madera de hoja de lata, blanca por una cara y negra por la otra por lo que toma vulgarmente el nombre de blanco y negro. Se da un número a cada jugador colocándose los pares á distinto lado de los impares, por lo que es conveniente que los niños que tomen parte en este juego sean en número par. Se empieza la partida designando de antemano el número de tantos necesarios para ganar el juego, y luego el maestro tira el disco al aire, imprimiéndoles un movimiento rotatorio. Por riguroso turno, uno de los bandos, en el mismo momento de tirar el maestro el blanco y negro designa uno de los dos colores, y si al caer al suelo el juguete queda al descubierto la cara cuyo color ha sido designado, ganan punto ó tanto aquel bando y viceversa.

El bando que llega primero á tener el número de tantos fijado para cada partida, sus individuos reciben una galletita u otra golosina cualquiera.

A disco

Para este juego se necesitan una porción de discos de madera, como un rollo y un piquete también de madera.

Coge cada jugador un disco y, por turno, lo arrojan desde cierta distancia al piquete, que al efecto está clavado en el suelo procurando quede ensartado. Cada vez que un jugador consigue tocar el piquete con su disco gana un punto, y tres si logra ensartarlo.

Anteriormente debe fijarse el número de puntos necesarios para ganar la partida. Puede jugarse individual y colectivamente: en el primer caso cada jugador suma los puntos que gana y el primero que llega a tener el número fijado, gana la partida, en el segundo caso, los jugadores forman dos bandos; pares e impares, sumando cada bando los puntos que vayan ganando sus jugadores.

Este juego, además de ser entretenido y divertido, pues favorece las inclinaciones de los pequeñuelos, es muy recomendable por lo mucho que se desarrollan, practicándolo, la vista y el pulso.

Tocar el piquete es fácil, pero ensartarlo es cosa más difícil de lo que, á simple vista parece.

Melchor Daviu.

Palma 19 febrero 1904

SECCIÓN DOCTRINAL

La juventud del porvenir

Sí los hombres cesasen de pensar por fórmulas, los pedagogos no tendrán más que morirse. El uso y el abuso de las frases sentenciosas y petrificadas, he aquí la imagen de los educadores, al menos de los que se cuidan de escribir libros y de los que se toman la molestia de aprenderlos. Ninguna ciencia hace un consumo tan grande de asertos, aforismos, recibidos por todos, admitidos en todas partes, (aunque no siempre entendidos) que presentan a muy alto grado el carácter de lo definitivo y de lo absoluto. Desde “*aprender de memoria no es aprender*” hasta “*la metafísica no conviene a los niños*”, pasando que «*vale más una cabeza bien hecha que una cabeza bien llena*» ¡cuántos clichés, qué de fórmulas! Esto es muy cómodo, cierra las discusiones, retuerce los argumentos, no tiene deseos de verificación, y por algunos, dispensa el pensar.

Decía un gran filósofo que una verdad no llega a serlo, es decir, no es completa, hasta que se ha encontrado su contraria.

Semejante afirmación es aún una fórmula, si se quiere; pero una fórmula que podemos llamar *indispensable*, una fórmula que viene a ser el correctivo necesario de todas las demás, digna de estar como epígrafe en todos los manuales de educación que salgan a relucir, capaz de servir de comentario a todos los «*Emilios*» habidos y por haber. Nuestros sistemas pedagógicos están enfermos, padecen esta enfermedad llamada absolutismo: pues, esta fórmula sola basta para sanarlos. Ensayemos su aplicación a algunas de estas *verdades* más corrientes en la ciencia de la educación, a estos aforismos que poseen más inatacables y menos discutidos.

Es una verdad de este género el axioma hecho ya vulgar: «*La escuela debe preparar al niño para la lucha por la existencia*».

Esta fórmula gobierna desde un cuarto de siglo la evolución de las ideas y de los hechos en la escuela. Son efecto de lo precedente la condenación de las humanidades, el estudio de las lenguas vivas, la creación de la enseñanza especial, moderna, adecuada, profesional; en pocas palabras, las innovaciones utilitarias introducidas en maestros, universidades y escuelas. Y sin duda alguna es excelente todo esto; la vida tiene realidades muy reales y positivas, necesidades urgentes e ineludibles: la mancomunación de los pueblos y de los individuos crece sin cesar; importa que no lancemos al combate más que individuos robustos y bien armados. ¿Qué harán? Lucharán y vencerán, tal es nuestro ideal, nuestra esperanza, nuestro objeto. Pero la lucha supone adversarios; la victoria vencidos.

¿Quiénes serán los vencidos? Los desgraciados, sin duda, menos armados, menos sagaces y advertidos. Así, mientras el progreso lucha contra la lucha, combate en contra de la odiosa concurrencia vital, se esfuerza en poner paz donde hay la guerra, el orden y la cooperación donde reina la anarquía, a suprimir, en fin, esta «*lucha por la vida*» resto de la barbarie primitiva;

¿entregaremos, produciremos nosotros nuevos luchadores? ¿Limitaremos nuestra tarea en inventar agudos y cortantes machetes y fusiles de tiro rápido? ¿No buscaremos para lanzar al combate pacífico, suficientemente armados para la defensiva; pero bien resueltos a no conquistar ningún terreno, ningún bien, que tenga por rescate el sufrimiento y la desgracia ajena? Existen los productos de la *pedagogía fin de siglo*: comerciantes atrevidos, industriales inteligentes, exploradores y colonos aventureros; los negocios progresan, las expediciones se suceden a menudo, los rivales abandonan la lucha; la raza saluda los últimos crecimientos de sus hijos en que se revelan las energías y la virilidad un momento desaparecidas. Pero ¡cuántas desgracias a su alrededor! Comerciantes arruinados por los sindicatos monopolizadores, obreros explotados sin remuneración o reducidos a la holganza por las intrigas de ingeniosos rivales, huelgas, sublevaciones, indígenas estrujados y desollados, condenados a una labor en que el clima y el sol no les son ciertamente un beneficio. Esto es «*la lucha por la existencia*»; «*la selección natural*»; «*la eliminación del débil*».

Otro aforismo: «La escuela debe ser la imagen de la vida»; o lo que es lo mismo: «La escuela debe ser una reducción de la sociedad». Consecuencia del sistema precedente. Si la educación debe ser el aprendizaje de la vida, la escuela tendrá que ser precisamente un esbozo del mundo donde vivirá más tarde el escolar. No se encuentra, en efecto, a fuertes y débiles siempre los mismos; recompensas reservadas a los privilegiados, castigos que son el lote habitual de los mismos culpables; reina también un poco la injusticia y a menudo a costa de los más simples vemos prosperar a los más malignos. Se quiere, pues es preciso, que el niño aprenda que la justicia distributiva no es de este mundo, que la vida está llena de tareas desagradables y mal retribuidas. Una nueva escuela posee varios adeptos que preconizan el mantenimiento de los castigos colectivos, para habituar al niño a la idea de que el mundo está lleno de obligaciones algunas veces dolorosas y que se padece siempre por las faltas del prójimo. La clasificación, cara a nuestros viejos maestros, precisa en su espíritu la noción de la lucha vital y de la selección natural. La desgracia es lo difícil de detener en esta vida, y hablando de este principio puede uno justificar, tolerar, por ejemplo, en la escuela la mentira o el hurto a imitación de los pedagogos espartanos; ¿la vida no presenta el espectáculo de la mentira y del hurto?, ¿El fuerte no oprime al débil? Hacer de la escuela un esbozo de la sociedad, ¿no exige esto una fidelidad algo absoluta en el modelo?

Sin duda los más celosos partidarios del sistema utilitario no ven hasta allá y el peligro no está tan presente como lo hacen suponer las fórmulas. No es menos verdad que estamos ante un conflicto de dos concepciones diferentes de la educación que importa bien deslindar y examinar.

Para los unos la educación debe proponerse cultivar, hacer los individuos en vista del actual: para los otros debe preparar los ciudadanos de la ciudad futura. A no formar más que robustos combatientes para el antiguo combate de la vida social, pondríamos en peligro el progreso mismo de la humana sociedad. A no preparar más que corazones generosos e ignorantes del mal, cerebros llenos de sueños o desvaríos fraternales, se les lleva a la derrota.

Es preciso que el niño no ignore que el mal constituye la vida lo mismo que el bien; que debe ser precavido y advertir las necesidades del mañana, pero es preciso también que la escuela sea para él la sociedad ideal, maternal para todos, liberal y bienhechora, un medio cordial y bueno en el cual vislumbre a través de la vida un indeleble recuerdo, una nostalgia persistente, capaz de darle el deseo de modelar la sociedad de la cual forma parte a imagen de la escuela en la que fue educado. Estaríamos entonces lejos de la educación considerada como «*adaptación al medio social*» ó «la preparación para la lucha por la existencia». Habríamos llevado al absolutismo de las fórmulas la parte de contrario que hace las verdades.

M. Daviu

SECCIÓN DOCTRINAL

El niño en la Escuela

Sin ser partidarios de la autoeducación, respecto al niño, creemos de mucha importancia, sino de suma necesidad, contarle como factor de su propio desarrollo. Tiene el niño un espíritu inteligente y libre, como el hombre, aunque no desarrollado ¿quién negará que puede discurrir, abstraer, generalizar, inducir y deducir? El niño es un ser activo y de ningún modo debemos acostumbrarle á desempeñar papel pasivo que no cuadra ni se aviene con su vivacidad y menos con los principios y reglas de la moderna Pedagogía.

No pretendemos restringir el fin ni el objeto del pedagogo, educador ó maestro; comprendemos que se debe procurar el desarrollo del niño mediante un plan metódico bien fundado, y, según Niemeyer, dirigirlo apartando los obstáculos que detengan ó impidan este desarrollo; mas no haga nunca el educador lo que el alumno pueda hacer por si mismo. Froebel demostró teórica y prácticamente que no hay enseñanza en la que el niño no pueda convertirse en agente mismo de su educación y ¡oh asombro! con parvulitos. El que le dirige durante la puericia con mayor motivo debe practicarlo.

Pero vienen luego los inconvenientes. El maestro se ve agobiado por la multitud de materias y asignaturas, y, para cumplir con todo no sabe cómo salir. El niño vese obligado á estudiar una y otra lección, el padre á comprar uno, otro y otro libro...., si bien se mira todo es útil, nada innecesario, desde los principios de Aritmética á los rudimentos de Derecho todo contribuye y al propio tiempo es indispensable para el hombre-niño en los actuales tiempos. Con todo esto no hay motivo para asustarnos: todo se puede enseñar y para todo hay tiempo. Alguien, sin duda, lo tendrá arreglado con unas cuantas lecciones más por semana y suprimir algo del tiempo que á las asignaturas más capitales destinaba. Es muy cómodo señalar una lección en el libro de texto para que al día siguiente el niño la recite de memoria. Estos, decía Fenelón, alquilan la memoria, pero dejan desalquilado el corazón. Dejemos este derrotero que, seguramente, no nos conducirá al fin que nos proponemos. Disminuyamos el estudio, las lecciones al niño y aumentemos el trabajo material. La Escuela de hoy, el educar moderno es más difícil, más complicado, bajo el punto de vista utilitario, que la Escuela y el educar de las pasadas generaciones; pues la sociedad moderna es mucho más exigente, y ser *hombre* en los tiempos actuales, es bastante más difícil que en los anteriores, debiéndose á este ser más complejo, difícil y penoso el trabajo del Maestro. Fijémonos en el porqué de esta existencia y de esta dificultad y tendremos trazado el camino que nos conviene seguir para convertir al niño (en todos los tiempos ha sido igual) en *hombre moderno*.

Durante la Edad Moderna sólo la carrera de las armas era atendida, las letras postergadas, ver los pueblos valientes guerreros y atrevidos conquistadores sujetar y dominar vastos imperios sin saber apenas leer ni escribir. Lo que no dominaron las armas lo gobernó luego la Filosofía y la Retórica hasta que

sucedándose las generaciones han venido tiempos más felices. El género humano ha evolucionado, extiéndose el progreso con pasmosa aceleración, y la sociedad necesita en vez de armas destructoras, cerebros que discurran, imaginaciones creadoras, individuos que no sólo estudien, sino que al trabajo intelectual unan el material: necesita verdaderos hombres.

Fuerza nos es confesar que damos cierta preponderancia, demasiada preferencia al trabajo intelectual, descuidando y postergando el trabajo personal del alumno. Cambiemos de rumbo, pues el estudio, aunque sea como antorcha, luz y guía del trabajo, es mucho más fecundo en el adulto que no en el niño en que las más veces es estéril. Dice en sus *Ensayos* Montaigne: «No quiero que sólo hable el Maestro; quiero también que hable el niño, para que éste se perfeccione en el lenguaje y en el arte de discurrir » De semejante manera se expresa Spencer, y en su obra *De la Educación* consagra uno de sus mejores capítulos á tratar de tan importante asunto. Demuestra Hippel en sus obras que hacer trabajar al niño es refrescar lo que está ardiendo, asegurando que más aprendemos nosotros de los niños que educamos, que aprenden ellos mismos de nosotros.

El mismo niño debe ser factor de su educación, el inventa y discurre muchas cosas, existe en él una imaginación creadora, prueba de ello sus mismas ilusiones. Desde el momento que trabaja como que no sea niño sino hombre y si al principio está como atolondrado de no echar á perder material, está avergonzado, pobre niño, de pedir, de preguntar algo á su maestro: poquito á poco se va acostumbrando, como que despierte, y entonces... ¡pobre Maestro! ¡cuántas cosas, qué de preguntas, porqué de este, de lo otro, esto si se hiciese así ó de este otro modo; qué lluvia de preguntas, repito, cae sobre la persona del Maestro obligándole á trabajar, á estudiar enseñándole muchísimas cosas con las observaciones que los mismos niños le hacen. En fin perfeccionan nuestros métodos y perfeccionan al Maestro como decía Jacotot.

Hagamos trabajar al alumno en todas las asignaturas pues todas se prestan y todas nos pueden servir.

En Geometría que le expliquen lo que es circunferencia y sus líneas, ángulos, polígonos, poliedros, etc. y el niño, de papel ó de cartón, que haga, en clase ó en casa, lo que le han explicado, formando colecciones de figuras y sólidos que pueden servir para explicaciones, prácticas, ó para galardón del mismo niño.

Cuán hermoso es, cuánto placer experimentará el escolar al ver que ha hecho una circunferencia con todas sus líneas, un sector y segmento, todo de una pieza y luego con su caja de pinturas delante dé color azul al radio, amarillo á la cuerda, verde á la secante etc. pudiendo reclamar luego henchido de gozo: Estas son mis obras. Con este trabajo se desarrolla el pulso, la vista y el sentimiento de lo bello. Además mejor lo sabe quien lo hace que no el que lo estudia y luego lo dice: ¡Es tan poco verlo dibujado ó dibujarlo en la pizarra!

Estudia Geografía. Da de lección orografía ó hidrografía de la Península Ibérica; déjese de mapas de chillones colores que á nada conducen, dibuje el niño el mapa, mal lo hará, pero que lo dibuje y que escriba en su lugar el nombre de los cabos, golfos, trace el curso de los ríos, Que dibuje el mapa de

Mallorca ó de la región en que habite, las ciudades importantes, ferrocarriles, etc, que es muy amplio este trabajo: pudiendo asegurar que poco á poco se llega á lo increíble.

De todas las demás asignaturas podríamos decir lo mismo. Mediante el trabajo el niño discurre, generaliza, inventa, estudia, y sobre todo se ennoblece, presentándose ante la sociedad, al dejar los bancos de la Escuela, como un individuo de vida completa, como un hombre moderno.

M. Daviu.

11-7-1902.

SECCION DOCTRINAL

¡Regeneración degeneradora!

En reuniones y asambleas, en la prensa, y hasta en las mismas Cámaras se ha dicho y repetido mil veces que la causa de todos nuestros desastres, así morales como materiales es la falta de cultura del pueblo español.

Muchos de nuestros políticos, en el poder y en la oposición, han pretendido demostrar, que el triste papel que desempeña nuestra patria en el mundo civilizado es debido á la falta de personal idóneo en todas las clases, y particularmente en la noble y sufrida del Magisterio. ¡Regeneración! Palabra tanto más repetida cuanto menos meditada, puesto que hemos llegado á hacerla servir poco menos que de chiste cuyo eco ha repercutido sin duda en el ánimo del Sr. Ministro de Instrucción Pública como lo demuestra su último Real Decreto referente á los estudios de la carrera del Magisterio.

¡Regeneración degeneradora! He aquí la obra del Sr. Bugallal³⁹⁸. ¡Vaya un modo de resolver el problema de la ilustración social! Sabía el Sr. Ministro que en España hay unas tres mil escuelas vacantes, y para cubrirlas no ha encontrado otro medio que el que vemos en su Real Decreto. Hagamos maestros á imagen y semejanza... habrase dicho y ya tenemos infinidad de preceptores, revestidos con el honroso cargo de maestro, pero desconociendo su misión, su importancia y hasta lo que es una escuela.

Creerá el ministro que los alumnos de una aldea, la juventud de los pequeños pueblos no tienen derecho a la vida, no pueden ser hombres como los de las ciudades, aunque los de los grandes centros, en España, no rayen á gran altura. Pensará que habiendo muchas de las escuelas vacantes de las llamadas indebidamente y sin saber por qué incompletas, se necesita, tan solo para ellas, maestros a medias como si dichos pueblos no hayan de salir jamás de su estado semisalvaje. Esto es la obra redentora del actual ministro de Instrucción pública.

Los desastres sociales curan los males que padecen los pueblos. La Historia, madre del porvenir, así nos lo demuestra al presentarnos las evoluciones que han sufrido, en la parte moral, las naciones que marchan á la cabeza de la civilización. Pero el Sr. Bugallal no lo entiende así, o no quiere entenderlo al pretender hacer maestros, personal idóneo, para que eduque al pueblo español, suprimiendo asignaturas, disminuyendo cursos, y abrir la puerta del Magisterio á fin de que se cebe la ignorancia en las masas por medio de sus incompletos maestros.

¡Bonito plantel de educadores y de pedagogos va á sacar el Sr. Ministro con su Real Decreto!

Melchor Daviu.

Palma 20 X-1903.

³⁹⁸ Gabino Bugallal Araújo, (1861 – 1932), político monárquico conservador, partidario de medidas represivas, fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes entre el 20 de julio de 1903 y 5 de diciembre del mismo año.

5 CANTOS E

MARCHA INFANTIL

LETRA DE E. GUERRA

MÚSICA DE M. DAVIU

Allegro moderato

1: - Con la - gría en los sem - bla - res
so - zo - sa - tra - pa can - tan - do va;
ma - chan el - ti - vos, son a - rro - gan - tes,
ga - llar - das fi - las sa - ber guar - dar.

D. C.

2 Van tan seguros, — tan placenteros
que de otra sangre — se ve el hervor;
se ve el arrojito, — se ve el empuje
de la futura — generación.

4 — Somos pequeños, — somos muchachos,
tierna simiente — del porvenir.
Por el estudio, — por el trabajo,
nos preparamos — para vivir.

6 El ceño adusto — de antigua escuela
en nuestra clase — jamás reinó;
en ella juegos, — en ella cantos
de chicos buenos — son galardón.

3 Marcha resuelta — ágil columna
de hermosos días — rico plantel.
Canta, que cantas — tus alegrías;
canta, que cantas — tu propio bien.

5 Paso gimnasta — veloz marcamos
paso resuelto, — firme y audaz,
á cuatro en fondo — desfilaremos,
á cuatro en fondo — la escuela irá.

7 Anima el aula — sol de progreso,
sol de otros tiempos, — vívida luz;
todos hermanos, — todos amigos
todos amamos — á la virtud.

8 Canto armonioso — que nos deleita
y nuestras almas — haces vibrar,
danos firmeza, — danos constancia
para el trabajo — para estudiar.

CANTOS I

LOS SOLDADOS

LETRA DE E. GUERRA

MÚSICA DE M. DAVIU

Tiempo de marcha maestoso

1º: Allá en lon-ta-nan-za ó-ye-se el cla-rín, la dis-per-sa tro-pa ha-ce re-u-nir. Suc-nan los tam-bo-res a-mi-gos, vet-nid, ve reis los sol-da-dos pa-sar des-dea-qui, Ya lle-gan, ya lle-gan, ya ven el fu-sil.

2 El fusil al hombro
marcha el batallón,
bayoneta armada
avanza veloz;
pantalones rojos,
reluciente el ros,
negro el correaje,
negro el cinturón;
las armas destellan
al rayo del sol.

4 Vibra la trompeta
redobla el tambor.
Cada compañía
lleva por guión
una banderola
de vivo color.
Valientes soldados
guardad nuestro honor;
defensa de España
vuestras armas son.

3 Tras los gastadores
la música va,
tocan las cornetas
marcan el compás.
Andan los soldados
con aire marcial,
hace la mochila
el cuerpo encorvar;
hileras é hileras,
todas por igual.

5 La música toca
la marcha real.
Abajo sombreros,
todos saludad,
pasa la bandera
blasón nacional.
Viva la bandera!
Que viva! hurrá!
Que vivan los bravos
que la guardarán!

Anexo 3.

Cartas entre Francisco Mulet y Joan Monserrat

Transcripción de las cartas publicadas en el Obrero Balear y en el Correo de Mallorca por Don Juan Monserrat Parets y Don Francisco Mulet Roig, y que describen la polémica que estos tuvieron sobre la escuela de los socialistas desde el 18 de noviembre de 1911 hasta el 19 de Febrero de 1912 (primera y última carta respectivamente) y que Don Francisco Mulet publicó en un opúsculo de 88 páginas bajo el título de: *“La escuela de los socialistas de Lluchmayor y su maestro, o sea, polémica sostenida por D. Francisco Mulet contra Don Juan Monserrat”* . Faltaría en este anexo el prólogo que hizo a dicho opúsculo Don Francisco Mulet.

Relación de artículos que conforman este anexo:

Primera carta de Joan Monserrat a Francisco Mulet:

Monserrat, J. (1911b). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 505. Del 18 de Noviembre de 1911. P. 3.

Primera carta de Francisco Mulet a Joan Monserrat:

Mulet, F. (1911b). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*, Nº 587. Del 2 de Diciembre de 1911. Pp. 1 y 2.

Segunda carta de Joan Monserrat a Francisco Mulet:

Monserrat, J. (1911c). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 508. Del 9 de Diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.

Segunda carta de Francisco Mulet a Joan Monserrat:

Mulet, F. (1911c). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 601. Del 16 de Diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.

Tercera carta de Joan Monserrat a Francisco Mulet:

Monserrat, J. (1911d). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 510. Del 23 de Diciembre de 1911. P. 3.

Tercera carta de Francisco Mulet a Joan Monserrat:

Mulet, F. (1911d). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 615. Del 30 de Diciembre de 1911. Pp. 2 y 3.

Cuarta carta de Joan Monserrat a Francisco Mulet:

Monserrat, J. (1912a). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 513. Del 13 de Enero de 1912. P. 2.

Cuarta carta de Francisco Mulet a Joan Monserrat:

Mulet, F. (1912a). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 636. Del 20 de Enero de 1912. Pp. 1 y 2.

Quinta carta de Joan Monserrat a Francisco Mulet:

Monserrat, J. (1912b). Carta abierta. En *El Obrero Balear*. Nº 516. Del 3 de Febrero de 1912. Pp. 2 y 3.

Quinta carta de Francisco Mulet a Joan Monserrat:

Mulet, F. (1912b). Carta Abierta. En *El Correo de Mallorca*. Nº 666. Del 19 de Febrero de 1912. P. 3.

- PRIMERA CARTA DE D. JUAN MONSERRAT DIRIGIDA A D. FRANCISCO MULET.

CARTA ABIERTA.

Señor Don Francisco Mulet.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Antes que nada y a manera de prólogo he de hacerle alguna observación que si bien no encajan del todo en el asunto, créolas así mismo pertinentes.

Es la primera advertirle, que sería para mí tarea más que difícil escribir una carta si tratase de emplear frases claras, correctas, armoniosas, elegantes; pues la carencia de principios y el casi completo desconocimiento de la gramática desgraciadamente me lo impedirían.

La segunda es que al dirigirme a vd, no mueve mi pluma el odio ni el rencor, y mucho menos pretensiones de mostrar un ingenio que sé perfectamente no poseo.

Solo la necesidad y siempre el deseo que queden las cosas en su debido punto, hacen que alguna vez (y esta es una) me decida andando a cokes con la gramática a expresar por escrito mis pensamientos que, las más de las veces debido a la mala construcción e impropiedad en los vocablos y expresiones resultan oscuras, confusas, ambiguas, no dándome a entender como quisiera.

Es la última decirle que si en el curso de esta mi carta hería en lo más mínimo su susceptibilidad no lo atribuya a mala fe sino unicamente a la dificultad conque consigo expresarme debido a lo que en un principio he dicho.

Voy, pues, con el asunto que me ocupa y pregunto: ¿Es cierto que comentando en el centro conservador el incidente surgido entre vd y el candidato Stela, aludió a la escuela que un servidor modestamente y por falta de buenos regenta y dijo, entre otras cosas, que a los niños de más tierna edad ya se les enseñaba a odiar la patria y a blasfemar de Dios?.

El que sean nuestras ideas completamente antitéticas y contradictorias y que como dos electricidades del mismo nombre se rechacen, digo, que ni esto ni mucho más es suficiente para justificar los conceptos que vd virtió y que conceptuo injuriosos para mi persona.

Decir lo que no se sabe, emitir un juicio falso en menoscabo de la dignidad y honra de un tercero constituye, a mi entender, una grave falta, imperdonable en una persona de su cultura.

Porque ¿Será vd capaz de demostrarme que es antipatriótico enseñar a un niño que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo, que el espacio más corto entre dos puntos es la línea recta, que una parte es menor que el todo, que una cosa es igual a ella misma, etc, etc?

¿Es contrario a la buena moral decirle que si se aplica y estudia, será un buen trabajador en su esfera, un buen padre en su familia y un buen ciudadano en su patria?, ¿Es anticristiano, repetirle cien veces al día que debe obedecer y respetar a sus padres y superiores?

¿Contienen materia delictiva las lecciones de los grados preparatorios, medio y superior y vida infantil, de lectura, de M. Porcel y Riera?, ¿La contienen el método Carpena y el pensamiento infantil; primer y segundo libro de S. Calleja?

Sépalos vd y los que como vd opinen; nuestra escuela es independiente de toda tendencia política y filosófica. Instruir, educar, este es nuestro lema. Virtud, trabajo, inteligencia, y aquí refundidas nuestras aspiraciones.

No ignoramos que en la lucha por la vida "vence quien puede y puede quien estudia y trabaja" que la escuela hace de cada niño un hombre honrado, de cada ignorante un ciudadano libre; que de ella depende la felicidad del hogar y el bienestar de los pueblos. Ojalá a cada paso hubiera un centro instructivo católico o no católico!

No lo dude; se equivoco vd si creía que con la calumnia iba a desarmar al adversario. El argumento lógico, contundente, persuasivo es mejor y más leal arma en estos casos.

Siga, pues, combatiendo a la escuela si es su gusto; combata al maestro si así le place; pero, no nos atribuya, como ha hecho, actitudes que nos son completamente extrañas.

¿Qué fuera de la clase están en el error mis doctrinas sin principios?, discutámoslo razonada y serenamente en el periódico o la tribuna que no he de rehuir a la discusión ni tampoco por esto hemos de reñir los que queremos ser hombres.

No he de concluir sin recomendarle procure en lo sucesivo ajustar a la verdad sus afirmaciones, pues no es lícito ni honroso injuriar a nuestros semejantes.

Que no se hará esperar su contestación, que aclarará, ratificará o rectificará lo dicho, en la espera de su sinceridad y buena educación su affmo. S.S.q.s.m.b.

Juan Monserrat.

Lluchmayor, Noviembre de 1911.

- PRIMERA CARTA DE DON FRANCISCO MULET DIRIGIDA DON JUAN MONSERRAT.

Señor Director del Correo de Mallorca.

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración:

Espero de vd. que me hará el obsequio de publicar en el Correo de Mallorca la carta que acompaño, de la cual con esta misma fecha mando copia al señor director de El Obrero Balear.

Le quedará sumamente agradecido su afmo. y, s. s. q. b. s. m.

Francisco Mulet Lluçmayor, 27 de Noviembre de 1911.

CARTA ABIERTA

Señor Don Juan Monserrat.

Muy distinguido y apreciado señor mio: Resuelto estaba a dejar sin contestación la "carta abierta" que tuvo usted el gusto de dirigirme desde las columnas del periódico socialista "El Obrero Balear" en el número correspondiente al 18 del corriente mes; pero me he decidido al fin a escribir la presente en vista de que invoca vd. mi sinceridad y buena educación, aunque sea despues de acariciarme con la poco alagüeña nota de vil calumniador, cosa que bien puedo perdonar al maestro de gramática que escribe "andando a coces con la gramática" misma, sin intención de "herir en lo más mínimo mi susceptibilidad", y confesando que "las más de las veces no da á entenderse como quisiera".

Debe confesar, mi Sr. Don Juan, que es muy triste la situación que me ha creado vd. con su "carta abierta"; pues sin vocación de escritor, me obliga a lanzar al público mis escritos, cuando, con llamarme personalmente ó presentarse vd a mí, cosa sumamente fácil tratándose de personas que vivimos en el mismo pueblo, hubiéramos podido solventar en un instante el asunto que le interesa. La conducta de vd, seguida con un periodista de agallas, tendría su merito. Pero a mí, no debía vd, por piedad, colocarme en la dura alternativa de escribir, ó de pasar por deshonrado injuriador ante sus ilustrados amigos lectores del "Obrero Balear".

Antes de contestar á las preguntas que me hace, permítame que de conformidad con el plan de su carta, ponga algunas advertencias que á mi pobre juicio, encajan bastante bien en una contestación abierta a la muy apreciada y poco afectuosa que me dirigió.

1ª. Sea la primera advertir que sería para mi tarea, más que difícil, ridícula empeñarme en escribir una carta con frases oscuras e incorrectas, por más que resulten armoniosas y elegantes; y que la carencia de principios científicos y el casi desconocimiento de la gramática no deben servir de obstáculo, ni a mí ni a los que hayan tomado el cargo de enseñar, para expresarnos, a lo menos, como se expresa una pobre vieja sin ilustración, la cual lo hace tal vez sin elegancia y armonía, pero se da á entender.

2º Al dirigirme á vd, mi querido Don Juan, no me anima el odio ni el rencor, vil pasión de un corazón pagano; pues soy discípulo de aquel sabio maestro que dijo: "Amaos los unos a los otros" según aprendí en la escuela, allá en mis primeros años. Más no solamente le amo como cristiano, sino que le admiro hasta lo sumo cuando le contemplo á vd tan humilde, al principio de la carta, despojado de "pretensiones de mostrar un ingenio que, según dice, sabe perfectamente que no posee", mientras está tan seguro de que es ingenioso que, al final de la misma carta, sin temor de "no darse a entender como quisiera" ni de verse obligado a "andar a coces con la gramática" que enseña, todo ufano y arremangado, con aire de sereno periodista y filósofo tribuno, me reta á desigual pelea al querer medir sus armas conmigo, "en el periódico o en la tribuna" sabiendo que no sé escribir ni declamar.

3º Consta que sólo la necesidad, la exigencia de vd y el deseo de dejar las cosas en su punto, hacen que esta vez -la primera de mi vida- me decida a manifestar por escrito mis pensamientos al público, con la intención de hacer los posibles esfuerzos, para que no resulten mis expresiones "oscuras, confusas ni ambiguas", procurando, en cuanto esté de mi parte, darme á entender como pueda, sin acocear la gramática, cuyas reglas respeto en su totalidad por más que muchas de ellas sean para mí desconocidas, motivo por el cual faltaré a las mismas indudablemente; pero muy contra mi voluntad y sin intención de dar coz alguna contra las reglas, ni contra sér alguno viviente ni sin vida.

4º Conste también que no es mi intención herir en lo más máximo su susceptibilidad; y por tanto, si acaso se sintiera vd molestado por la presente, no la atribuya, le suplico, a mala fe, sino al deseo de dejar las cosas en su puesto y a la dificultad que hay en poner el dedo en una llaga sin que el paciente sienta el dolor.

Vengamos ahora á lo que pregunta. En contestación á ello debo decirle: que comentando en el centro conservador el incidente surgido entre el candidato socialista Sr Estela y un servidor, afirmé: "que las escuelas de Ferrer o ferreristas son anticatólicas, antipatrióticas y antisociales"; y de aquí sacaba como consecuencia que si la escuela de los socialistas de Lluchmayor y la de cualquier pedagogo del mundo, fueran ferreristas, serían enemigas del catolicismo, de la patria y de la sociedad. Mi afirmación es clara y concreta, y no se ve en ella ningún juicio falso ni concepto alguno injurioso para la delicada persona de vd. Si su escuela no es ferrerista, mi afirmación no va contra ella; y si lo fuera convendría que nos demostrara como, á pesar de ello, no es lo que yo afirmo.

Contestando a la segunda pregunta debo decir : que un señor maestro puede enseñar a sus discípulos las matemáticas y principios científicos que cita y a que alude vd. demostrando con esto grande amor a la ciencia y al progreso intelectual, y descuidar al mismo tiempo y maliciosamente tal vez, la enseñanza de los deberes que tiene el niño para consigo mismo y para con sus semejantes,

la cual ignorancia ha de engendrar forzosamente un mal patriota, que será inútil, cuando no perjudicial á la sociedad.

Pregunta vd. en tercer lugar: ¿Es contrario al amor el decirle -al niño- que si se aplica y estudia, será un buen trabajador en su esfera, un buen padre en su familia y un buen ciudadano en su patria?

Aquí respondo que decirle esto a secas podría ser muy contrario a la buena moral; pues equivaldría a engañarle tristemente; porque, vengamos a cuenta sr. maestro: ¿No le parece que es muy posible que un individuo que se aplica y estudia noche y dia los principios de las matemáticas, sea un mal zapatero o un mal tribuno en su esfera?, ¿No puede aplicarse y estudiar las ciencias naturales y exactas, saber mucha geografia e historia, y ser, no obstante, un padre olvidado de sus sagrados deberes para con los hijos que Dios le concedió, un esposo infiel profanador de las promesas que hizo un dia á su consorte, un hijo rebelde e inconsiderado con aquellos a quienes, después de Dios, se debe todo?, ¿No hay ningún ejemplo en la historia de hombres de estudios y extensos conocimientos en la ciencia que fueran traidores á su patria? Pueden, en efecto, compaginarse muy bien la inmoralidad y el estudio, como no dudará vd, Don Juan, ni ha de dudar ningun pedagogo, periodista ó tribuno que no haya perdido el juicio, ni aún persona alguna no ilustrada que conserve algún residuo de sentido común o migaja de cerebro en su mollera. Por esto, entiendo que precisa decirle al niño y enseñarle muchas otras cosas que, además del estudio y la aplicación, le son necesarias para llegar á ser un buen trabajador, un buen padre y un buen ciudadano. Yo supongo que así lo hace en su escuela.

Dice la cuarta pregunta: "¿Es anticristiano repetir -al niño- cien veces al dia que debe respetar a su padres y superiores?".

Claro hombre que no es anticristiano, sino obligación del maestro cristiano, enseñar a los cristianos los mandamientos de la ley de Dios; repetírselos una vez al dia, será muy cristiano, y enseñárselos y repetírselos cien veces al dia será, yo no sé como encarecerlo, será... sera sobre-archi-re-cristiano. Con que, Don Juan, aquí no tendría aplicación aquello de su carta de que "sean nuestras ideas totalmente antitéticas y contradictorias"; porque en esto coinciden nuestras ideas como "una cosa que es igual a ella misma", ¿verdad sr maestro?. Pues si así es, no puedo menos de alargarle con fruición la mano y decirle: Chócala y rechócala amigo, cien, mil veces; que como coincidimos en este punto debemos coincidir en muchos otros más.

Solamente un vago temor me asalta ahora y es el de que, engolfado en profundos estudios y más profundas explicaciones sobre aritmética, geometría, geografia e historia, agricultura y comercio; sobre ciencias físicas y ciencias naturales y aún sobre sociología, sin descuidar la gramática, con la cual tan mal anda y demás estudios y explicaciones convenientes a su cuestión, sería peligroso olvidar enseñar a sus tiernos alumnos aquellos diez mandamientos, que, con ser tan sencillos, contienen la moral más pura, a que puede aspirar el hombre. Esto sería una

lástima: Pues si se contentara vd con enseñar solamente el que cita en su cuarta pregunta, que es el primero de los mandamientos que pertenecen al provecho del prójimo y tiene seis despues pertenecientes a lo mismo y otros antes pertenecientes a la gloria de Dios, resultarían sus alumnos unos cristianos muy deficientes, esto es: Aritmeticamente hablando serían unos décimos de cristiano, y ya sabe vd que un décimo no es más que una parte de la unidad entera, y que "una parte es menor que el todo". Ahora bien, mi apreciado Don Juan; si llegara yo a ser padre de familia, no quisiera que fueran mis hijos cristianos décimos o quebrados, sino enteros, como enteros debe querer vd, en este sentido, a sus discípulos según hemos de deducir de esta cuarta pregunta en la cual, si no me equivoco en la interpretación, quiere aparecer como maestro cristiano de cuerpo entero y sin décimos ¿no es así?

Al fin llegamos a la quinta y última pregunta que no necesita larga contestación puesto que la autoridad eclesiástica que aprueba aquellos textos nos da testimonio de su moralidad. Más al pensar mi caro amigo, que aquellos libros que me cita y aún el catecismo de la Diócesis, de que no hace mención, necesitan que el maestro los explique y aclare a los niños y recordar que vd, las mas de las veces, según confiesa, no se da a entender como quisiera ¡Ay! Tiemblo ante los funestos errores que puede sembrar en las tiernas inteligencias y delicados corazones de aquellos pequeñuelos, a pesar de la bondad de aquellos textos.

En fin, Don Juan de mi larga carta: "Sépalo vd y los que como vd opinen: "Instruir" y educar son dos palabras que facilmente se pronuncian y envuelven el significado de un arte que con muchísima dificultad se lleva a cabo. Al desempeñarlo procure darse a entender como quiere y como debe; y para que las palabras: Virtud, inteligencia, trabajo
Virtud, trabajo e inteligencia que vd pronuncia no sean sonido vacío de significado, procure al enseñar la práctica de las hermosas virtudes que significan, seguir un método opuesto y contrario al que nos indica en aquello de la gramática, como esto es: no "andar a coces con ella".

Contestadas ya todas las preguntas que me hace en su muy apreciada, conforme piden mi sinceridad y la buena educación que he recibido, le suplico el obsequio de contestar a estas dos preguntas: ¿Es la escuela de vd ferrerista o no lo es?, ¿Enseña vd el catecismo en su escuela y por tanto los diez mandamientos de la ley de Dios y los cinco de la Iglesia?

En la respuesta no le exijo ni mucho menos "emplear frases correctas armoniosas y elegantes". Nada de refinado esmero; por esto, si hubieramos de dar crédito á vd, sería pedir peras al olmo. Me contento que se exprese con la claridad necesaria para "darse a entender como quisiera".

Así lo espera del reconocido empeño que en tomar la pluma tiene vd.

su afmo.S.S.q.b.s.m.

Francisco Mulet

Lluchmayor, 27 de Noviembre de 1911.

- SEGUNDA CARTA DE DON JUAN MONSERRAT DIRIGIDA A FRANCISCO MULET.

Señor Director del Obrero Balear: Sírvase vd. de dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige a la adjunta carta abierta en contestación a la que me dirigió D. Francisco Mulet.

Suyo y de la C.O. Juan Monserrat.

CARTA ABIERTA

Señor Don Francisco Mulet.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Las observaciones que a manera de prólogo puse en mi anterior carta fueron interpretadas por vd, de buena o mala fe, de una manera torcida, esto es, en un sentido todo contrario al que yo quise darle ya que respeto tanto o más que vd las reglas gramaticales; pero que, por no conocerlas debidamente andaba a coces con ella como se infiere con solo deletrear mis escritos.

No esperaba de una persona de sus estudios, del que tantos años debido a su posición social asistió al colegio, no guardase respeto que merece el hijo del trabajo que no ha tenido más maestro que la fábrica o el taller. Y pena da el decirlo: Aquellas advertencias han servido para que vd las utilizase como arma de combate, débil arma! mofándose de mis escasos conocimientos, llamándome cien veces Don Juan, cien maestro de gramática y otras tantas pedagogo y tribuno, con el único objeto de desviarse de la cuestión planteada de la que, si no me equivoco, ha de salir forzosamente mal parado.

Desde hoy, Sr Mulet, no me creo en el derecho de pedirle consideraciones de ningún género a vd ni a mis lectores, pues son impropias del que como yo, según afirma vd. satírica y gratuitamente (Y sin saberlo otra vez) está todo el día engolfado en estudios y más profundas explicaciones concernientes a su profesión.

La sátira soez, burda, repugnante, campea ufana en todo el contenido de su carta lo que evidentemente me demuestra que no inspira vd sus obras en aquel del cual dice ser discípulo, pues estoy seguro que jamás ni a justos ni pecadores les habló de semejante forma de lenguaje.

Antes de contestar a los puntos principales de su carta, réstame decirle que abandone, en bien suyo y en el de sus ideas, el terreno en el que se ha colocado su primera contestación y no dude que de así no hacerlo puede que un servidor instigado y obligado por sus provocaciones adopte otras posturitas y... Créalo vd, reiremos doble.

Dice vd que en un instante y con solo llamarle personalmente hubieramos podido solventar el asunto que tanto me interesa. Pero si yo sé como las gasta! ¿O no recuerda vd los procedimientos empleados con el candidato Stela? Retole a discutir, alardea en cafés y casinos de haberlo desafiado, recibe felicitaciones por tanta heroicidad, y, al recoger nuestro correligionario el guante que vd le

había lanzado invitándole a que designase hora y local, acepta, y promete contestar y no contesta rehuendo cobardemente la discusión. ¿Es o no, ahora, justificada la conducta por mi seguida? Y lo hago pasar ante sus ilustrados compañeros como un mal cristiano y un mal patriota?

¿Por qué le reté a discutir? Sencillamente porque creía y sigo creyendo darme a entender lo necesario y confiaba además en la bondad de mis doctrinas y principios, armas más que suficientes para contender con vd razonada y serenamente.

Contestando a mi primera pregunta dice vd que dijo: "Que las escuelas de Ferrer o ferreristas son anticatólicas, antipatrióticas y antisociales" y que por consiguiente si la nuestra se inspiraba en sus principios era enemiga del catolicismo, de la patria y de la sociedad ¿No era así?

¿Y vd se quejaba de que le llamase calumniador? Antes solo lo apuntaba, hoy lo afirmo, lo ratifico, y conmigo lo afirman, lo ratifican, los individuos que de sus mismos labios lo oyeron.

- Es o no calumnia la acusación falsa hecha maliciosamente para infamar a alguien? Abra vd el diccionario y se convencerá.

Es más. No tan solo calumnia, sino que se retracta al tergiversar por completo los conceptos por vd vertidos. Observe la diferencia que media entre lo que dijo a lo que dice haber dicho: "Com are aquesta escola que tenen (refiriéndose a la nuestra) que en es nins de tres anys ja el s'ensenyen que no heya Deu, que s'emblema nacional es un padas brut, lo que dara per resultat que aquets alots no tendran respecta a nes seus pares, no entregaran es jornal, etc.,etc." palabras propias de una beatorra que masculla a todas horas el padrenuestro entre dientes impropias de una persona de su ilustración y cultura educada en las corrientes modernas y progresistas del siglo XX. Sea imparcial y sincero Sr Mulet, ¿A qué parte le parece se inclina la razón?

A la objeción que a mi segunda pregunta pone, he de contestarle que comprendiendo que la instrucción y educación se ayudan y completan una a otra, es que, simultaneamente instruyo a mis alumnos comunicándoles por el procedimiento más lógico y persuasivo a mi alcance, todos los conocimientos que considero útiles y eminentemente prácticos al area del individuo, y les educo en la moral universalmente admitida que refundo para mayor prioridad en la máxima tan conocida: "No hagas a otro lo que para ti no quieras".

Y dice vd refiriéndose a la tercera pregunta: que decirle aquello a secas, podría ser muy contrario a la buena moral. No lo dude, ¿Le iba yo a exponer minuciosamente todo un sistema pedagógico para que vd me comprendiese?, ¿quien va a dudar que un individuo puede ser verdaderamente instruido no obstante ser por su educación un monstruo humano? que la historia que vd cita nos ofrece ejemplos de ello es cierto, lo es también en su mayoría, como sabrá mejor que yo, fueron educados en la escuela confesional.

Por lo que a la cuarta pregunta objeta, veo que hasta dudaba vd que yo fuese cristiano.

Si, yo soy cristiano, Sr Mulet; partidario decidido de aquel Cristo filósofo de Galilea, del vehemente tribuno que en Jerusalem expulsó a latigazos a los mercaderes del templo; del Cristo que nació en una cueva, iba descalzo y despreció las riquezas; del martir del Gólgota que abnegadamente dió su sangre por defender la verdad y redimir al pobre, al oprimido, al necesitado, al hambriento; del Cristo que personalmente lavó los pies a sus discípulos, de aquel Cristo todo humildad, todo amor, todo justicia.

El que esté libre de pecado que tire la primera piedra, dijo Cristo, e pur si nuove, dijo Galileo cargado de cadenas; perdónalos porque no saben lo que hacen, dijo Cristo agonizando en la cruz, tendreis más vosotros al dictarme la sentencia que yo al escucharla, dijo Giordano Bruno al pie de la hoguera.

¿Si soy cristiano? Si, Sr Mulet; en nombre de Cristo haré igual que el de todos los bienhechores de la humanidad (Cristobal Colón, Pasteur, Moser, Guttemberg, Franklin, Fulton, Steffenson, D. Whearstone, Newton, Servet) al herir el tímpano de los suyos y elimine mi conciencia y conquiste mi corazón, amantes de todo lo grande, de todo lo malo.

Lo ve vd ahora como soy un cristiano de cuerpo entero y sin décimos !

Al contestar mi quinta pregunta tiembla vd con los ardores que puedan sembrar en el corazón y la inteligencia de la infancia. No me crea vd tan malo! Sr Mulet, esté seguro que solo enseñe a mis queridos discípulos lo que sé perfectamente y crea que hago todo cuanto está en mi parte para que ese plantel de niños sean los hombres buenos y honrados y altruistas del mañana.

Dice vd en último término ¿Es su escuela ferrerista o no lo es? Torpe y maliciosa es la pregunta. No conozco a Ferrer ni como político ni como pedagogo; pero, malicia por malicia y pregunta por pregunta: ¿Es vd partidario de San Ignacio de Loyola, Santo Domingo de Guzmán, Torquemada, Zumalacárregui, el Conde de España, Pedro Arbues, Cabrera, el cura de Santa Cruz y tantos otros como podría citarle, educados en la más pura moral que tanto enaltece la católica, apostólica, romana?

¿Enseña vd el catecismo y por tanto los diez mandamientos de la ley de Dios y los cinco de la Iglesia? Sin dejar mi pregunta, me da a comprender que no leyó vd mi carta. Clara y concretamente decía que nuestra escuela era independiente de toda tendencia política y filosófica, es decir, se limita a exponer la verdad científica, las cuestiones útiles para esta vida terrena, sin inmiscuirse en lo más mínimo en los misterios de la fe ni combatirlos intento.

Y para esta escuela, no tan solo pido respeto sino que entiendo que la del estado, (que como decía Castelar, no tiene un átomo de sentimiento religioso), deben ser neutras en materia religiosa ya que aspiran a formar ciudadanos que regulen sus actos por la razón y la lógica interpreten los preceptos jurídicos

para bien conducirse en este valle de lágrimas, que en vez de hacer santos para ir al cielo que obre también o por temor al infierno o por deseo de optar a la gloria eterna.

Usted me dirá ahora, si coincidimos como una cosa es igual a ella misma o son nuestras ideas completamente antitéticas y contradictorias.

No pensaba desviarme en un solo punto de la cuestión planteada en mi primera carta; pero ya que su contestación impropia, apartándose por completo del asunto, lo han querido así, así lo he hecho con el único fin de poner los puntos sobre las íes que buena falta hacía.

El que discutamos nuestras ideas y yo le diga con pruebas que me calumniaba, el que vd se mofe de mis escasos conocimientos, y satirice mi humilde persona, ni la pasión política ni religiosa hacen impedir por mi parte, que sean los mejores amigos usted y este su afectísimo

S.S.Q.B.S.M.

Juan Monserrat.

6 de Diciembre de 1911.

- SEGUNDA CARTA DE DON FRANCISCO MULET DIRIGIDA A JUAN MONSERRAT.

Remitido

Sr director del Correo de Mallorca

Muy Sr mio: Suplico a vd tenga la bondad de dar cabida en la columna del diario de su digna dirección a la adjunta carta.

Le quedará sumamente agradecido su s.s.

Francisco Mulet.

Lluchmayor, 12 de Diciembre de 1911.

CARTA ABIERTA

Sr Don Juan Monserrat.

Muy distinguido y apreciado sr mio: que bien se conoce con la lectura de la carta de vd, mi simpático amigo, que está acostumbrado a oír siempre aplausos y nunca silbidos de parte de los suyos en los sitios donde se reúnen para escuchar las peroraciones o peroratas de vd, que debe ser el profeta de sus camaradas lluchmayorenses; y como se ve que está hecho a gozarse, a considerar como un verdadero triunfo el silencio de sus adversarios cuando callan y no se dignan contestar, dejando la voz de usted se pierda en el ardoroso desierto de sus ideas "antitéticas y contradictorias". De lo contrario, acostumbro a discutir "razonada y serenamente", no se le habrían atacado los nervios, cuando, obligado por las exigencias de usted, me ví en el caso de hacerle el obsequio de no despreciar sus poco amorosos requiebros.

Calma, calma, me atrevo a aconsejarle, don Juan del alma mía; y, si al empuñar la pluma, o leer mis cartas siente alguna excitación nerviosa, tome tila, mucha tila y verá como una vez quitado los negros lentes de su nerviosidad, no sabrá descubrir falta de respeto en mis escritos cuando le llamo: Don Juan, maestro de gramática, pedagogo, tribuno; nombres que no pueden ser denigrantes para vd. Le llamo 'Don Juan' porque este es el nombre propio de la persona que tiene la arabilidad de dirigirme las cartas abiertas que contesto. Si le ofende en el nombre de su santo patrón no teníamos que sustituirlo y poner al pie de sus escritos Moro Musa, y un servidor de usted lo repetiría con singular regacijo de los que, como vd, desprecian y aborrecen los santos. Abra el diccionario y verá como le conviene perfectamente los títulos de maestro y de pedagogo y en cuanto al de tribuno no hay más que recordar que en su primera "carta abierta" me desafia a discutir "razonada y serenamente" en el periódico o la tribuna, para convencerse de que usted mismo es el que viene a darse el título, nada denigrante, por mi empleado.

Compadezcamos, don Juan, a aquel o aquellos amigos de usted que gallardean en ridicualas bravuconadas, y dejemos que traguen la bilis o que echen al aire "toda la saliva del desprecio" que ha de caer sobre sus propios rostros, como la

de quien escupe al cielo. No dé fácilmente crédito a lo que le cuenten; porque los pobrecitos no deben entender el mallorquín, - de esto no tengo yo la culpa -, y al referir lo que han oído, no son tan exactos como desean. Por lo visto le dirían que rehufa la discusión cuando rehúsaba discutir solo en un local de solos socialistas y proponía hacerlo delante de veinte hombres, diez elegidos por ellos y diez por mí. No fue aceptada mi propuesta, y en cambio, me tiene a mí, que, lejos de rehuir "cobardemente la discusión" discuto, aunque penosamente, con vd, no delante de veinte hombres, sino delante de todos nuestros lectores, y para que sean de la comunión de vd y de la mía mando mis cartas a "El obrero balear" y al "Correo de Mallorca" a cuyos directores agradezco en el alma la ambilidad que han tenido conmigo al publicar mis pobres escritos. Bien puede ver con esta prueba de hecho que, si no soy un heroe en el valor, soy, por lo menos, amigo de que "queden las cosas en su debido punto".

Dejemos en paz a sus buenos compañeros y vengamos al asunto que ha motivado nuestra discusión, ya que vd, me recrimina por haberme, según dice, apartado por completo de él, a pesar de haber seguido casi punto por punto la carta que me dirigió.

La afirmación mía, de que las escuelas de Ferrer o ferreristas son anticatólicas, antipatrióticas y antisociales y por tanto que la escuela que vd regenta es ferrerista será también enemiga del catolicismo, de la patria y de la sociedad.

A esto contesto a usted que le calumnio.

Al atribuirme esta falta en su primera carta, reflexionaba y me decía: Don Juan, las más de las veces, no da a entenderse como quisiera, según afirma; esta vez debe ser una de tantas; no lo entiendo. Más en la segunda carta, en la cual se afirma y ratifica en lo mismo, veo que ya ha cambiado de juicio que sobre sí mismo formaba y cree a pie juntillas que se da "a entender lo necesario". Si así es en efecto no se enfade ni se pegue, y mira que cosas entiendo al estudiar su afirmación: O no sabe vd leer, cosa que no puedo suponer en un maestro, y no se ha dado cuenta de que su afirmación respecto a su escuela es condicional; o confiesa ahora lo que no quiso confesar en la contestación a una de las dos preguntas que le dirigí, esto es: Que la escuela de vd es ferrerista. Por este motivo se considera vd calumniado y me llama a mí calumniador y parece que no quiere que diga que la escuela de vd es anticatólica y antisocial.

No obstante, si la escuela de vd, sr maestro, es a lo Ferrer y según el corte de la Escuela Moderna, adolece de todos estos gravísimos pecados, como puede verse examinando los textos de dicha escuela. Vea lo que dice el libre Evolución super-orgánica sobre el catolicismo, que vd no enseña, siguiendo en esto a la escuela moderna: "...al cabo de dos generaciones en que no se enseñe el Catecismo, y se explique científicamente que lo que se llama la creación no es sino la existencia increada del universo, solo quedarán de las creencias religiosas los

efectos atávicos...". En el Compendio de Historia Universal, entre otros disparates y blasfemias, se lee: "O el Dios de los cristianos es un Dios malo, y para conciencia honrada debe rechazar; o es impotente para impedir el mal mientras asegurar el bien que desea", ¿Recuerda señor maestro, si ha enseñado o escrito algo vd en este sentido?

En el mismo Compendio leemos: "...Veremos siempre del cristianismo, en el curso de la historia, frente a frente del progreso para obstruir su camino" ! Que bien cuela este dislate en una persona sin ilustración ni cultura, educada en las corrientes modernas y -mal llamadas- progresivas del siglo XX ! ¿No le parece así, Don Juan? Y del catolicismo de la escuela moderna ¿Qué me dice usted despues de lo citado?

El patriotismo y la familia no salen mejor parados del libro Patrimonios y Colonización. Ahí va un botón para muestra: "...No toqueis el fusil! Se os mostrará al enemigo invadiendo la patria; !Que la invada! Se os mostrará derribado el trono o el sillón presidencial; !Que os importan esos trastos!".

"No os enfadeis por una bandera que no es más que tres metros de algodón puestos en la punta de un palo".

"Las palabras patria, bandera y familia no suscitan en mí más que ecos hipocritas del viento, del sonido...".

No calumnio las escuelas de Ferrer con la afirmación en que me ratifico, porque cantan los textos impresos.

No calumniaría las escuelas ferreristas si dijese de ellas que la ciencia y el progreso de que hacen aiarde no deben ser más que una pantalla para engañar a los tontos; puesto que el mismísimo Ferrer se muestra contrario a "los que piden escuelas con grandes ventajas, enseñanza integral, trabajos manuales, oficios, asignaturas múltiples, etc, etc" Porque al muy criminal no le interesa "hacer buenos obreros, buenos empleados, buenos comerciantes"; lo que intentaba era "preparar cerebros aptos para una revolución social" y "destruir la sociedad desde sus fundamentos", según escribía el mismo.

El fin de las escuelas libres creadas para extender la obra moderna - entre las cuales no acabamos de ver que no figure la de vd - es destruir las creencias religiosas, de las cuales "solé quedarán los efectos atávicos" según Enrique Seuria en su Evolución Super-orgánica (la naturaleza y el problema social).

Las escuelas que como la de vd son neutras en materia religiosa, como las ferreristas, no hacen "santos para ir al cielo que obren el bien o por temor al infierno o por deseo de gozar la gloria eterna", pero han de hacer forzosamente desgraciados que obren el mal porque no temen al infierno ni esperan gozar de la gloria eterna. Y no me diga que en ellas se educa a los alumnos en "la moral universalmente admitida", porque a esta moral no la conozco pero me la imagino semejanta a la de los perros que se roban uno a otro los bocados y a la de los gatos que arañan a quien les aprista la cola. Es decir que parece una moral perro-gatuna.

Las escuelas que, como la de vd, se limitan a "exponer la verdad científica sin inmiscuirse en los misterios de la fe" como si la ciencia y la religión fueran incompatibles, se llamarán neutras, aconfesionales o lo que vd quiera pero en realidad no pretenden otra cosa que la descatolización del pueblo. Por eso "un cristiano de cuerpo entero y sin d'écimos" no puede patrocinar tales escuelas sin hacer un triste papel; así como lo haría tristísimo el maestro que por no atreverse a llamarse hereje, apóstata ó cristiano de cuerpo medio y con d'écimos, o cristiano quebrado, se llamara de cuerpo entero, y al mismo tiempo que los demás escolares del pueblo acompañados de los respectivos maestros se dirigieran a la parroquia para cumplir con el precepto pascual, el acompañará a los suyos a un paseo campestre con extrañeza o escándalo de los vecinos del lugar. No le parece, Don Juan, que el tal maestro sería tan imprudente como el que desterrando de su cátedra la imagen del Redendor, que suelen tener todas las escuelas del estado, colocara en su lugar, por ejemplo, la de Pablo Iglesias?.

Seguramente que el tal maestro...

En fin, dispéñeme vd que ya he abusado otra vez escribiendo largo. Ya escribiré más cosas en otra, si no se cansa de departir conmigo. Una cosa le suplico don Juan del alma mia, y es: Que en las contestaciones no me amenace porque los lectores menos avisados van a creer que no sabe usted discutir "razonada y serenamente" o que le faltan razones para defender la "bondad de sus doctrinas y principios". Por otra parte, quedo yo desconcertado y vacilante en medio de dos extremos opuestos: Si no contesto me llaman cobarde y si contesto...Ay! no se que me espera; pudiendo cantar con el galán enamorado:

ni conmigo, ni sin tí
 tienen mis penas consuelo:
 Contigo porque me matas
 y sin tí porque me muero.

Adios, amigo, y quede seguro de que está dispuesto a servirle con el mejor humor que sepa su affmo. y s.s.

Francisco Mulet

Lluchmayor, 12 de Diciembre de 1911

- TERCERA CARTA DE DON JUAN MONSERRAT DIRIGIDA A DON FRANCISCO MULET.

REMITIDO PARA DON FRANCISCO MULET

No sé como agradecerle la receta que para rebajar la nerviosidad me ha escrito. Conque la tila reúne propiedades asombrosas para estos casos! Haberlo dicho hombre, haber licho; si precisamente soy un consumado neurasténico.

Desde que leí su carta nada menos que tres litros ha ingerido mi estómago de tan maravilloso "licor". Pero, Oh desgracia! Lo que no evita, Sr Mulet, son las nauseas.

Así fue, que mientras estaba leyendo su incontestación noté síntomas como de indigestión, que iban acentuándose al compás de la lectura hasta que, impulsado por una fuerza sobrenatural me hizo exclamar: "Traigan ustedes tila, más tila, a ver si evito también las nauseas que me producen los artículos de Don Francisco Mulet.

Pero, Oh prodigio! De repente se regularizaron todas mis funciones sintiéndome como transportado a un mundo ideal, sonriente; la neurastenia, que hubiese desaparecido por encanto con admiración de los que en aquel momento presenciaban tan caótico espectáculo.

- Efectos de la tila! - dijeron al unísono todos los presentes.

- No, señores - repuse yo. - El milagro que han presenciado todos vosotros se ha obrado y se debe exclusivamente a estas cinco palabras: "Don Juan del alma mia".

Pero, Señor Mulet; si semejante frase es más propia de un tenorio que de un maestro de escuela, quiero decir, de un señor como usted. Yo no puedo creer ni tan solo suponer que sea vd sodomita; pero ¿A qué hacerme el amor si mis órganos sexuales son en todas sus partes de conformación masculina?

Vamos, le suponía a vd más respetuoso y cortés y confieso me equivoqué al suponerlo.

Podrá ser muy acomodaticio no contestar a lo que se le pregunta cuando así le conviene, desviarse del asunto que se discute para enmarañarse en cuestiones a la discusión ajenas; pero, lo que es lógico y convincente está muy lejos de serlo.

Ya que esto y algo más es lo que hace vd en este debate, puntualicemos la discusión y así tal vez sea fácil entendernos.

Calma, pues, y nada de bravuconadas.

Le decía yo y le repito que vd me calumniaba, se retractaba y, para colmo de males miente descaradamente.

Me considero calumniado no porque dijera vd que "las escuelas de Ferrer eran antipatrióticas, anticatólicas y antisociales" sino, porque dijo esto otro: "Com are aquesta escola que tenen (refiriéndose a la muestra) que en es nins de tres anys ja el s'ensenyen que no heya Deu, que s'emblema nacional es un padas brut, lo que dara per resultat que aquets atlots no tendran respeta a nes seus pares, no entregaran el jornal, etc., etc.".

Se retracta, porque dice no haber dicho lo que apuntado queda y tergiversa los conceptos porque si le conviene para salirse del fango en el que se haya encenagado, y a parte miente descaradamente al negar que no dijo todo cuanto le atribuyo.

Resulta de lo dicho que hay un calumniado que es un servidor y, un calumniador que miente y se retracta que es vd.

Yo, dispuesto como siempre a que las cosas queden en su debido punto y rectificar lo que digo cuando se me demuestre lo contrario le reto a vd a una controversia pública que aportando datos y aquilatando pruebas, me demuestre que no es cierto cuanto yo le digo.

Designe, pues, hora y local que del orden y compostura de mis correligionarios, respondo yo, señor Mulet.

Lo ve como tengo calma y no temo a los silbidos del adversario!

En mi pasada carta al responder a su pregunta de si era mi escuela ferrerista o no lo era le contesté: No conozco a Ferrer ni como político ni como pedagogo, y como si no me hubiera comprendido me contesta citándome textos de la escuela moderna que no encajan en el asunto que se ventila.

Estoy cansado, señor Mulet, de repetir que mi escuela es independiente de toda tendencia política y filosófica, que se limita a exponer verdades científicas sin inmiscuirse en los misterios de la fe, ni combatirlos intento. Y esta escuela no pertenece a católicos ni tampoco a socialistas. Lo que se propone hacer son ciudadanos laboriosos, buenos, honrados conocedores de sus derechos y deberes que amarán y defenderán la verdad por encima de todas las cosas.

Como se ve, la escuela que como la mía se limita a exponer hechos científicos y educa a los niños en la moral "universalmente admitida es cristiana, patriótica y es social".

¿Lo pone vd en duda?

Para mí, Sr Mulet, no enseña vd más moral que la que consiste en obrar el bien en todas sus formas y se refunde en esta máxima: "No hagas a los otros lo que para ti no quieras" es decir "no hagas mal alguno".

Y esta moral no es exclusiva de religión alguna, sino que es una y universal, porque la practican todos los buenos sin distinción de ideas.

Moral que no sea esta, no existe, sino, vea vd cuatro conceptos distintos de moral. Los caníbales consideran muy moral la antropología; para los griegos y romanos era moral la esclavitud; lo era la servidumbre para los señores de la Edad Media. El catolicismo y la burguesía de hoy consideran muy moral que viva el obrero en miserables casuchas sin pan, luz ni ventilación y sufriendo toda clase de vejaciones.

Que no hay más moral que la católica, solo los imbéciles e idiotas pueden creerlo. No es más buena que la de las demás religiones. Es peor si se quiere.

Y sino, vamos por partes. ¿Es para vd moral la celonía de la noche de San

Bartolomé?, ¿Lo eran las hogueras de la inquisición?, ¿Obró con buena moral el tribunal que excomulgó a Copérnico, hizo abjurar a Galileo, quemó a Servet y Bruno y persiguió a tantos otros sabios?

Y vuelvo a preguntarle ¿Son para vd morales Torquemada, Pedro Arbues, San Ignacio de Loyola y Santo Domingo de Guzmán?

¿Lo son aquellos viles incendiarios y empedernidos asesinos que se llamaron Cabrera, Conde de España, Cucala, Zumalacárregui y el Cura de Santa Cruz?

Si ha leído la Historia del Carlismo no ignorará vd, que los más criminales bandoleros comparados con las memoradas fieras clericales, parecen el infusorio al lado del cetaceo, el grano de arena al lado del Alta Montaña.

¿Quiere vd decirme, ahora, en que consiste la moral católica que no la veo por ninguna parte?

Que la ciencia y la religión son incompatible ¿quien va a negarlo? Que el catolicismo se opone al progreso ¿Acaso alguien lo duda? Y esto podremos discutirlo cuando quede solventado el asunto que nos interesa.

No soy largo, porque entiendo que sus cartas por lo improcentes no merecen larga contestación y, si a ellas contesto es ya por prudencia.

Ah! Tampoco olvide la tila señor Mulet. Es un consejo de este su aligo que le desea salud.

Juan Monserrat

Lluchmayor, 18 de Diciembre de 1911.

- TERCERA CARTA DE DON FRANCISCO MULET DIRIGIDA A JUAN MONSERRAT.

REMITIDO

Sr director de Correo de Mallorca:

Muy señor mio: Espero que vd tendrá la bondad de insertar en las columnas de su periodico, la adjunta carta contestación a la que me dirige Don Juan Monserrat desde "El Obrero Balear" del 23 del corriente.

Dándole por ello anticipadas gracias a su atto. s.s. F.M.

Lluchmayor, 27 de Diciembre de 1911.

CARTA ABIERTA

Sr Don Juan Monserrat

Muy distinguido y apreciado Sr mio: ¡Albricias! ¡Albricias! señor Don Juan, ¡Albricias! Se las merece muy de veras por la mejora que ha introducido en la forma y estilo de sus escritos; reforma que se ha obrado en tan poco tiempo, tan notablemente que nadie diría que la "contestación" del día 18 del corriente sea hija de la misma pluma que dió a la luz las anteriores cartas con que intentó deshonrarme.

Más, después de felicitarle, en cuanto lo merezca, por sus inimitables adelantos en el arte de escribir, me siento obligado a decirle que los hechos de vd me hacen traición a sus palabras; pues mientras pretende darme lecciones de respeto y cortesía cae en una enorme falta de educación al presentar al público, cual si quisieran a ambar los asquerosos resultados de sus náuseas. Esto Sr Don Juan de la tula mía, al emplear nauseabundo lenguaje tabernario cuando se escribe en un periódico aunque sea este el "Obrero Balear", es imperdonable a todo un señor pedagogo, a quien obliga su ministerio a educar a los pobres niños que a él confían y a mostrarse educado y decente ante los mismos niños y entre los demás.

"Vamos", le suponía a vd más respetuoso y cortés, "más finamente educado" y confieso que me equivoqué al suponerlo.

"Podrá ser muy acomodaticio" insultar al adversario cuando son irrefutables sus argumentos, afirmar rotundamente lo que no se sabe probar "no contestar a lo que se le pregunta cuando así le conviene, desviarse del asunto que se discute para enmarañarse en cuestiones a la discusión ajena; pero, lo que es lógico es que convincente está muy lejos de serlo".

"Calma, pues y nada de bravuconadas".

Punto primero. Pregunta usted en su primera carta: "¿Es cierto que comentando en el centro conservador el incidente ocurrido entre vd y el candidato Stela, aludió a la escuela que un servidor regenta y dijo, entre otras cosas, que a los niños de más tierna edad se les enseñaba a odiar la patria y a blasfemar de Dios?". En esta pregunta está contenida la causa primera y principal de nuestra discusión.

Punto segundo. Para contestar a esta pregunta dije claramente: "que comentando en el centro conservador el incidente surgido entre el candidato socialista Sr. Stela y un servidor afirmé que: las escuelas de Ferrer o ferreristas son anticatólicas, antipatrióticas y antisociales; y de aquí sacaba como consecuencia que si la escuela de los socialistas de Lluchmayor y de cualquier pedagogo del mundo fueran ferreristas, serían enemigos del catolicismo, de la patria y de la sociedad?".

Punto tercero. No tengo a mano la contestación que vd dió al punto anterior, más si mal no recuerdo, contestó tratándome de calumniador, sin mostrar la calumnia.

En cuanto a la pregunta de ¿Si era o no ferrerista? La califico de torpe y maliciosa, suponiendo que no venía al caso, cuando precisamente versa sobre el punto capital de nuestra discusión.

Punto cuatro. En vista de tan singular respuesta, me consideré obligado a mostrar mi afirmación, causa principal de nuestra polémica, y con textos del mismo Ferrer y de la escuela moderna que muy perfectamente "encajan en el asunto que se ventila" y que vd no se atreve ni se atreverá a rechazar, dejé probado que las escuelas ferreristas son: "anticatólicas, antipatrióticas y antisociales".

Punto quinto. A esto y a lo que sigue de mi carta del 12 llama vd "incontestación" sin duda porque contestaba donde debía y donde vd no quería. Por esto no fuera extraño, mi sr Don Juan, que herido en su amor propio, experimentara funestas convulsiones, intenso malestar que tal vez quiere descubrir cuando dice que "Noté síntomas como de indigestión, que iban acentuándose al compás de la lectura". Lo siento, amigo, más no olvide que es difícil "poner el dedo en la llaga sin que el paciente sienta el dolor" como dije en mi primera.

Puntualizada la discusión con esta mirada retrospectiva, será fácil que los lectores entiendan cual de los dos es el que se desvía del asunto "para enmarañarse en cuestiones a la discusión ajenas".

Veamos qué clase de contestación es la que me dirige vd, fecha 16 del corriente mes.

Dice: "En mi pasada carta al responder a su pregunta de si era mi escuela ferrerista o no lo era le contesté: No conozco a Ferrer ni como político ni como pedagogo.

Perfectamente, Don Juan. Si le hubiera preguntado si conocía o no conocía a Ferrer como pedagogo o como político, sabríamos todos que no le conoce. Más no le preguntaba esto, sino otra cosa; luego cae en una, tal vez estudiada, "incontestación".

¿No será por ventura, posible que no conozca un maestro al muy bribón Ferrer ni como político, ni como pedagogo, ni como mal padre, ni peor esposo, ni excelente incendiario, y regente, no obstantante, una escuela donde se enseñen en

todo o en parte sus ideas destructoras y criminales?

¿Salta vd con aquella "incontestación" para que no se espanten ciertos padres, si afirma: o recriminan sus compañeros si niega?, ¿Será la escuela ferrerista, o un cobarde su maestro?

Sigue diciendo, mi Sr Juan entre indigesto y fatigado, muchas otras cosas, como empeñado en no contestar a lo que se le pregunta" y en "enmaranarse en cuestiones a la discusión ajenas", porque debe convenirle; resultando de lo cual una verdadera incontestación". No obstante muy a pesar suyo, mezclados "con los síntomas como de indigestión" me parece observar otros síntomas como de ferrerismo.

Veamos si sé dar razón de mis sospechas (No olvidemos que el asunto principal de la discusión está en saber si es o no es vd ferrerista, para colgarle, en caso afirmativo, el San Benito de la consabida afirmación mía).

Vd sr maestro "se limita a exponer la verdad científica" como el gran pedagogo e insigne literato Ferrer que escribió:

"Mi ideal es la enseñanza,
para racional y científica
cual la de la escuela moderna
que humaniza y dignifica"

Vd prescinde de los misterios de la fe en la escuela y quisiera ver a cada paso un centro instructivo católico o no católico; de lo cual se deduce que para vd son iguales todas las religiones, por más contrarias que sean. Prueba evidente de que no cree en ninguna, como los perros y los gatos, como los pedagogos ferreristas que, en un festival escolar descrito en el Boletín de la Escuela moderna, ponían en boca de uno de aquellos inocentes niños estas estúpidas palabras: "Si preguntamos a cada uno de los creyentes de las infinitas religiones cuál es la verdadera todos responderán que lo es la suya, prueba de la falsedad de todas". Y el mismo Ferrer, porque tampoco creía en ninguna, escribió:

"No mas dioses ni explotadores
sean adorados ni servidos:
Vivamos todos entre amores
de companeros correspondidos".

Vd educa a los niños en la moral perrogatuna, quiero decir "la universalmente admitida" que predica el amor al prójimo y prescribe o reniega de Dios. Oiga pues, al criminal pedagogo, gran Martillo de la Poesía:

"Buscad el acuerdo de los hombres
en el amor fuente y fraternidad
sin distinción de sexos ni clases
en la gran labor de la humanidad.

.

A ella nos dedicamos todos
 en las escuelas ferreristas racionalistas (atienda Sr maestro)
 instruyendo a nuestros alumnos
 sólo con verdades científicas.
 ¿Encaja esto en el programa de vd?

La escuela de vd, Don Juan, "se propone hacer ciudadanos buenos, laboriosos y honrados"...¿Cree acaso que Ferrer se atreviera a decir al público lo que, en carta particular, decía a Madame Leopoldina Bonnard, esto es: "No nos importa hoy hacer buenos obreros, buenos empleados, buenos comerciantes"? Todo lo contrario. Lo que procuró fué dar a su escuela cierto prestigio pedagógico; pero en realidad no fue ella otra cosa que un foco activísimo de impiedad y de anarquía".

El odio satánico que Ferrer profesaba al catecismo parece descubrirse en vd cuando, aferrado a aquella moral prerrogativa, pierde el concepto de la moral cristiana que aprendió en la escuela; pues si recordara las "obras de misericordia" no caería en el ridículo de decir que: "el catecismo considera muy moral que el obrero viva en miserables casuchas sin pan, luz ni ventilación y sufriendo toda clase de vejaciones".

No dudo que estudiando algo más la "incontestación" de vd encontraríamos otras notas de alto ferrerismo; mas con las que anteceden, tendrán bastante nuestros lectores para ver si son o no fundadas mis sospechas.

Si está tan penetrado del espíritu maligno de Ferrer como parece deducirse de lo que antecede bien podrá decirse que es vd ferrerista y que su escuela adolece en gran parte de los males de la de aquel.

Si resultara cierto que vd se ha atrevido a decir a los pobres niños que oyen sus lecciones, que si Jesucristo hubiera obrado el bien no le hubieran crucificado como a malhechor haciéndole pasar ante aquellas tiernas inteligencias como vil criminal; tal como se hacia en la escuela moderna de la cual sacamos este texto: "...El único acto de justicia realizado por ese Dios (Jesucristo) consiste en matarse a si propio, como autor de todos los males que sufren los hombres" bien pudieramos decir que es vd un pedagogo ferrerista "de cuerpo entero" y un cristiano renegado "sin décimos". Bien pudieramos decir lo que usted, faltando a la verdad, afirma que yo pronuncié, esto es: "Com are aquesta escola que tenan que en es nins de tres anys ja el s'ensenyan que, no heya Deu" porque para un ferrerista no hay de tejas arriba. "que s'emblema nacional es un pedas brut" o como dice Ferrer "tres metros de algodón puestos en la punta de un palo" - "lo que dará per resultar que aquets atlots no tendrán respecta an nes seus pares, no entregarán el jornal, etc, etc" - Porque para aquel desalmado "la familia es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de los hombres" es un eco hipócrita del viento, del sonido.

Tratado yo largamente el asunto central de la discusión, voy a hacer nota para concluir:

1. Que en la contestación, si se digna contestar, no se enmarañe en cuestiones tan ajenas a la discusión, como la noche de San Bartolomé y la inquisición.

2. Que en su incontestación habla de manera que parece que ignora lo que dicen los católicos de la matanza de San Bartolomé, no sabe que era la inquisición, ni como funcionaba; ni porque condenaron a Galileo; ni quien condenó a Servet; ni quien fué Giordano Bruno; ni da índice de conocer muchos otros personajes a los que cita.

3. Que, por el amor a la causa que defiende y por no sentar plazas de bobo no trate vd mismo de inmoral a su escuela; pues la llama cristiana, para decir después que la moral católica es peor que la de las demás religiones y más adelante la pierde de vista y no la ves por ninguna parte a dicha moral.

4. Que es muy gracioso y significativo el que un sr pedagogo destierre de su escuela a Jesucristo y la llame cristiana; y que diga que no es socialista cuando en el lugar de la imagen del Redentor coloca un retrato de Pablo Iglesias o de Carlos Marx.

5. Que la moral perrogatuna, digo la moral "universalmente admitida" queda degollada por vd mismo al confesar que no la encuentra entre los católicos, ni entre los caníbales; entre los griegos ni entre los romanos; ¿Donde está la universalidad? Entre los perros y los gatos seguramente.

6. Que como decía en mi anterior, rehusé "discutir solo en un lugar de solos socialistas" porque un juez enemigo es incompetente; propuse un juez imparcial y fue rechazado; vd mismo ha escogido el periódico; pues aquí me tiene vd. No se canse, tome tila (aunque no tantos litros como la otra vez) y continuemos, que ningún otro medio hay más público que éste; si bien mucho lamento la tratada de "El Obrero Balear" que sin darnos explicación alguna, publica las náuseas de vd sin haber publicado mi receta.

Por último, no diga, sr maestro, como los ferreristas, que "el catolicismo se opone al progreso". Porque si los lluchmayorenses se dan cuenta van a poner su grito al cielo, creyendo que habrá claudicado su clero parroquial que ha levantado la primera y única escuela graduada de niños que tenemos en Lluchmayor; Los frailes franciscanos que han empezado el primer y único ensayo de museo de Historia natural; y hasta las piadosas Hermanas de la Caridad habrán claudicado también al dirigir la primera y única escuela graduada para niñas.

No repita tal disparate, que va a levantarse de su tumba el sapientísimo Bacon para decirle a la oreja lo que dejó escrito: "Si un poco de filosofía puede apartar de la fe y de la religión, mucha filosofía conduce a ello".

Adios, mi Sr Don Juan y hasta otra.

De Usted siempre amigo y S.S.

Francisco Mulet.

Lluchmayor, 27 de Diciembre de 1911.

- CUARTA CARTA DE DON JUAN MONSERRAT DIRIGIDA A DON FRANCISCO MULET.

RECIBIDO A DON FRANCISCO MULET

Empecemos hoy por publicar estos dos documentos que obran en mi poder y que literalmente dicen así:

"Nosotros los infrascritos certificamos y atestiguamos que D. Francisco Mulet, miente y se retracta al decir que no dijo las palabras que Don Juan Monserrat le atribuye, en las cartas que le ha dirigido, pues nosotros las oímos de su misma boca y que exactamente era la siguiente: "Com are aquesta escola que tenen an es nins de tres anys ja el s'ensenyen que no heya Deu, que s'emblema nacional es un padas brut, lo que dara per resultat que aquets atlots no tendran respecta a nes seus pares, no entregaran el jornal, etc., etc." y para que conste extendemos y firmamos el presente documento a Lluçmayor, a 31 de Diciembre de 1911.

Antonio García Salvá - Baltasar Noguera Sastre - Baltasar Gas Salvá."

"Nosotros los infrascritos certificamos, afirmamos y atestiguamos que Don Francisco Mulet, falta a sabiendas a la verdad y miente descaradamente. Fundamos nuestros aceptos en el hecho de que; cuándo allí la noche del 12 de noviembre último le visitamos para mirar de arreglar el incidente surgido el mismo día en un colegio electoral entre ese señor y el candidato Miguel Stela, nos dijo primero que no tenía ningún inconveniente en sostener con el segundo una controversia pública, siempre que fuesen ideas y no personalidades lo que se discutiese, y, que para mejor ponerse de acuerdo contestaría por escrito al interesado. Este nos dijo, y ahora tergiversa estos conceptos en la forma que ya todos sabrán, es: Es que nos propuso tuviera a efecto una entrevista ante una veintena de socialistas y conservadores y que no le fue aceptada la proposición.

Dan testimonio y razón de ese innoble proceder los comisionados que a tales fines y efectos le visitaron.

Y para que conste firmamos y atenemos el presente en

Lluçmayor, a 26 de Diciembre de 1911.

José Monserrat Catany - Antonio García Salvá - Gabriel Contestí."

Con las tres columnas sé que contaba su kilométrica carta, no puedo destruir ninguna de las afirmaciones que los transcritos documentos aparecen y, además de justificar la conducta por mi seguida en el asunto que se ventila confirma ser cierto cuanto le he dicho sin intento de deshonrarle.

De manera que, el asunto principal de nuestra discusión está contenido y versa en el primero de los transcritos documentos y no en la poca honrosa tergiversación que de aquellas pabras hizo usted a su antojo y santa voluntad, "El octavo es no mentir", sr Mulet, y vd católico con todos los pelos y señales no pone ningún reparo en faltar a sabiendas a la verdad sin darse cuenta de la ofensa que infiere al octavo precepto del decálogo, a un servidor y a su misma conciencia.

Confirmada y suficientemente probada que era la mentira y la calumnia desde el momento que usted dijo lo que no sabía y no podía decir, sin otro objeto que hacerme guarecer ante sus estimados correligionarios como un mal cristiano y un mal patriota, educador perverso y envenenador de la infancia cuando tengo sobradas pruebas para demostrarle todo lo contrario.

Ya le dije a vd que no con la calumnia se conseguía desarmar al adversario, sino que el argumento lógico, contundente, persuasivo, es mejor y más leal arma en estos casos. Y sencillamente por no disponer de esto y carecer además de pruebas y valor moral, es que no acepta la controversia que le propuse para defenderse de las acusaciones que contra vd formulan y sostienen con sus respectivas firmas personas tan dignas como tan nobles y tan honrados como vd.

Llamé incontestación a la suya del 18 del pasado mes, como podría llamarlas a las demás, porque no contesta categórica y concretamente a nada de lo que le pregunto. Y aferrado y enmarañado con el ferrerismo, contesté a aquellas palabras que vd sin escrúpulos tergiversó, es decir, "¿es platet y el se menja" como dice el adagio mallorquín.

Ya que según veo pretende vd conocer y saber lo que es el ferrerismo, le invito para que el día que mejor le plazca pase por esta su casa (Plaza 35) a cerciorarse de la autenticidad de los referidos documentos y aprovechando la ocasión podrá visitar nuestra escuela, donde examinando los textos y trabajos relativos a las asignaturas del programa y dirigiendo las preguntas que vd crea pertinentes y del caso a mis discípulos, por sí mismo y podrá convencerse de si mi escuela es católica, neutra o ferrerista como vd pretende.

Sí, como vd dice, me desvié en cierto modo de la discusión fue únicamente porque vd se empeño en ello y por no dejar sin contestación las muchas afirmaciones suyas que creía equivocadas.

Y, ya que se fija vd de que me enmarañé en cuestiones tan ajenas como la matanza llevada a cabo por los católicos en la noche de San Bartolomé, la inquisición y ponga en parangón la moral de aquellos personajes que le cité, no lo haré y tendré paciencia interina que de completamente dilucidado el asunto objeto de la discusión, que con esta carta queda bien puntualizado.

Sepa además y téngalo vd muy en cuenta, que parece que yo rectifique un solo punto de todo cuanto le he dicho: Preciso que me demuestre con pruebas de que mis afirmaciones no se ajustan a sus partes a la verdad.

Permítaseme antes de concluir, me conteste a un punto de su carta.

Nota, según vd mismo confiesa, una transformación en mi arte de escribir, un cambio en mi estilo y sospecha si es debido a otra pluma que tras cortina funciona.

A esto he de contestar que por el momento no necesito ayudas de nadie ni que se reúnan mis correligionarios en asamblea ofreciéndome su incondicional apoyo moral y material.

Pero, también yo, Sr. Mulet, pienso y creo que vd no lee mis cartas ni escribe las suyas, olvidando lo que significa zervir de pantalla en semejantes casos, que se expone a que un dia haya quien menos avispado y respetuoso que un servidor le cante verdades más amargas que la retama.

Y seamos claros, vd, opino yo, que no pasando de ser un modesto bachillerato (si a esto llega), no puede en modo alguno mofarse tan facilmente de mi pequeñez y satirizar mi pequeña persona dándoselas de erudito; pues si no me equivoco ni un parrafo de las dos últimas cartas hay redactado suyo, y de la primera lo pongo en duda.

De ser cierto esto, que situación más difícil se ha creado vd!

Por consiguiente, diga a los amigos que por vd escriben nada bien aconsejan, que si despues de dilucidado este asunto quieren discutir alguno o todos los puntos indicados en mis cartas no tienen más que decirme por cual quieren empezar, pues, esta en una de las cosas que más me gustan y complacen, puesto que cuando menos se aprende y se enseña algo...

Puntualizada como he dicho queda esta vez la situación. Veremos si el Sr Mulet, es capaz de contestar a ella y que pruebas surge para destruir los cargos nada nada honrosos para su persona, que le han roto los firmantes de los memorados documentos que, además de entender perfectamente el mallorquín, sostendrán en todos los terrenos que vd quiera las mismas afirmaciones.

Y concluyo invocando aún de su sinceridad, conteste al espíritu y letra de esta carta si se anima a contestar.

Siempre amigo suyo.

Juan Monserrat

- CUARTA CARTA DE DON FRANCISCO MULET DIRIGIDA A DON JUAN MONSERRAT.

CARTA ABIERTA

Sr. Don Juan Monserrat.

Muy distinguido y apreciado Sr mio: Estudiada la "incontestación" que me dirige desde las columnas del "Obrero Balear" del 13 de Enero del corriente, me veo con la necesidad de confesar que me pone en un apuro tremendo por resultar dicha "incontestación" incontestable.

Incontestable, digo, no porque resulten sus argumentos lógicos, contundentes y persuasivos, sino precisamente porque carece de argumentos; porque no tiene, pues, ni cabeza, ni punto por donde coger; es un cúmulo de hojarasca, de palabrería, de fárrago sin subsistencia.

De ella lo que saco en limpio, Don Juan de mis apuros, aparte de los conceptos injuriosos que contiene es:

1º que tiene vd amigos. Esto, como se ve, importa muy poco para nuestro asunto más como un amigo es un tesoro, si en mi última le daba la enhorabuena por los estupendos adelantos en el arte de escribir, en esta debo dárselos con mayor motivo porque se conoce que cuenta vd con amigos decididos que para formalidades, cuando se trata de defender a otro amigo, se pintan como ellos solos.

2º que no nos conviene, ni a vd ni a mi, discutir de palabra; pues nos exponemos a que olvidándonos de lo que hemos dicho, o no recordando perfectamente las palabras que ha pronunciado la otra parte, en vez de dilucidar el asunto que se ventila, y perdamos una gran parte del tiempo puerilmente empeñados en sostener que hemos defendido nuestro aserto ó que nos ha atacado el adversario con tales o cuales materiales palabras, perdiendo así de vista el asunto principal.

No ha de ser motivo, para cambiar, el que se haya dado vd cuenta del atolladero en que se metió voluntariamente al emprender por escrito esta polémica. Porque, además de lo dicho, es este el mejor medio para dilucidar la verdad y para que "queden las cosas en su debido punto"; si bien el menos apto para tergiversar las palabras y frases; pues el escrito siempre queda para inteligencia de ambas partes, y tal vez para confusión de alguna de ellas.

Vano es pues invocar una controversia verbal antes que terminemos la escrita con la falsa excusa de mayor publicidad; pues nada más público que el escrito; y si es la publicidad lo que busca, ¿Cómo no influye cerca de "El Obrero Balear" para que publique también mis escritos conforme me prometió su director, quien no ha sabido cumplir su palabra? Lo que se quiere no es la mayor publicidad, sino la menor, y evitar además el bochorno que se ha de llevar vd por no tener argumentos sólidos que destruyen los que contra vd pesan en mis anteriores cartas.

3º que por lo visto, mi sr Don Juan, no se ha hecho cargo de la evolución o natural desarrollo que ha tenido el asunto capital de nuestra polémica.

Al principio hice una afirmación concreta contra las escuelas ferreristas y dejé entrever sospechas sobre la de vd.

Después, sin salir del asunto, demostré mi afirmación primera con argumentos tan lógicos, contundentes y persuasivos que no se ha atrevido a rebatir los hasta el presente; y manifesté más claras sospechas sobre el ferrerismo de que vd adolece.

Y ultimamente, también sin salir del asunto, dejé demostrado con argumentos lógicos, contundentes y persuasivos, que convienen en vd las más salientes notas ferreristas.

Luego debe ser vd considerado como un pedagogo ferrerista mientras no destruya, y triture los argumentos por mí presentados con otros argumentos también lógicos, contundentes y persuasivos, no con calumnias, mentiras e injurias.

Pues dijo vd muy bien que "no con la calumnia se conseguía desarmar al adversario, sino que el argumento lógico, contundente y persuasivo es mejor y más leal arma en estos casos".

Este es el verdadero y actual estado de la cuestión. Debe vd demostrar que son falsos mis argumentos, o confesar que fui demasiado ferrerista.

Si hubiera hecho esta confesión desde el principio, no habría caído en el ridículo que ahora le confunde.

No se hubiera mostrado ofendido por que le llamo Juan; pues como le dije a sí tiempo le llamaría Moro Muza si hubiera firmado vd con este nombre sus cartas, y ahora le añado que si no le gusta el de Juan porque es el del precursor de Cristo, ni el de Moro porque recibió vd el santo bautismo, pudiera firmarse Jorge, Rufino, Ignacio, Domingo ó Pedro Arbués, que son nombres de santos.

No nos habría demostrado que no le convienen en manera alguna los nombres de maestro y pedagogo; pues carece de aptitud para enseñar y educar.

No se educa con la moral universalmente admitida entre los perros y los gatos.

No enseña gramática el maestro que anda a coces con ella.

No enseña ciencias el maestro que, como vd, no solo desconoce los secretos de las ciencias sino que ignora hasta sus nombres y confunde la antropología con la antropofagia.

No puede enseñar Historia el que la inventa á medida de su capricho, y como vd, la ha estudiado con tan poco provecho que ni siquiera se ha enterado que los calvinistas y no los católicos mataron a Servet.

No enseña vd Catecismo porque no quiere hacer santos para ir al cielo.

De modo que, mi Sr Don Juan, durante el curso de esta polémica ha venido a decirnos que no sirve para maestro ni pedagogo; que no sabe enseñar ni educar y que corrompe las inteligencias juveniles con los errores ateistas y ferreristas o socialistas.

Diga vd, pues, sin embagos ni rodeos:

SOY FERRERISTA de cuerpo entero.

SOY CRISTIANO RENEGADO entero también y sin décimos.

Así, D. Juan se verá obligado a rendir honor a su sinceridad al par que compadezca su desgracia. Este su affmo.

s.s. Francisco Mulet.

Lluchmayor 15 de Enero de 1912.

- QUINTA CARTA DE DON JUAN MONSERRAT DIRIGIDA A DON FRANCISCO MULET.

Señor Director del Obrero Balear: Por el carácter puramente personal que va adquiriendo esta polémica la cual, a mi entender, no está en consonancia con el carácter de su periódico ni modo de pensar, creo lo más prudente terminar el asunto con esta mi última carta.

Por lo tanto suplícole se sirva insertar la presente quedando por tal favor sumamente agradecido.

Esperando ser atendido se repite suyo y del socialismo.

Juan Monserrat.

CARTA ABIERTA.

Señor Don Francisco Mulet:

Muy señor mío: Las muchas ocupaciones impidieronme la pasada semana dar contestación a la suya como era mi deseo. Hoy lo hago prometiéndole será la última quedando por mi parte terminado el asunto y en pie todas mis afirmaciones.

Seguiría con gusto discutiendo con vd si supiese atenderse a la discusión franca y razonada y no enviase su pluma el odio y el rencor, pero los argumentos por usted expuestos son tan estúpidos, tan chabacanos y de tan poco peso que sería muy honroso para su persona si me ocupase de ellos.

En mis cartas he demostrado suficientemente con pruebas todo cuanto tenía que demostrar y he podido convencerme con esto que a lo único que puede y debe aspirar un aristócrata de su rango es a charlatán de badegón.

De toda su carta solo sus últimos párrafos han de ocupar mi atención puesto que lo demás está sobradamente discutido.

Entre la infinidad de erratas de imprenta que en el curso de esta polémica han aparecido en mis cartas una ha merecido la tacha del sr. Mulet cuando me dice que, no puede enseñar ciencias el que confunde hasta su nombre y pone antropología por antropofagia.

Solo un burro o su mala fe pueden atribuirme el tal daño insignificante y de esta índole; no una persona de buen juicio y más si sabe en el fondo como el Obrero Balear se confecciona.

¿Acaso ignora vd que con algunas pesetas se tienen libros de sobra para consultarlos en casos de duda? En fin, más que modesto estúpido resultaría si se tratase de defenderme de tan malas estupideces.

que escribo mal, que no conozco la gramática como es debido, lo tengo por descontado y ya se lo dije en mi primera carta; pero esto no le defiende que como vd ha tenido que buscar otro que le hiciese las cartas y se ha limitado a servir de pantalla a esta nulidad que por vd escribió y que por lo visto se cree superior a Séneca.

Vámos, sr Mulet, es el colmo de la necedad para una persona de sus estudios tener que buscar ayudas para discutir con un mal zapatero.

Se lo repito, vd no ha redactado ni es capaz un solo parrafo de las cartas que me ha dirigido, lo que me confirma que solo los necios suelen llamarla a los demás.

En cuanto a lo que me dice de Servet, he de decirle sin negarle a obscura que resultaba aquella pregunta que me refería a los tribunales que hicieron aquello para sacar como consecuencia, después de una contestación categórica por parte de vd, que todas las religiones se oponen al progreso con su intolerancia y fanatismo.

A pesar de todo esto, nada tan cierto como cuando dice que no sirvo para maestro; si para esto servía ¿A qué más títulos de gloria? Negar tal aseveración equivaldría a querer hablar de moral el que...vaya, que no quiero decirlo!

Pero ¿Me ha comprendido Vd?

Y para acabar ya que rehuye la controversia pública donde tenía que mantenerse forzosamente en el terreno de la discusión le propongo un tribunal imparcial para que juzgue nuestra conducta.

Nombre vd su parte de las personas no afiliadas al partido católico ni al conservador; yo por la mia nombraré dos que no lo estén al partido republicano ni al socialista; en caso de empate los cuatro de común acuerdo nombrarán la que haga cinco para que decida, y cuyo fallo será inapelable.

¿A qué tampoco acepta el Sr Mulet?

Y, si no acepta siga vd calumniando y mintiendo como de costumbre que con esto no hará más que demostrar que con ser tan neo o tan mal cristiano toca muy bien el violón.

Conque salud !! para su compinche, muy ilustre filólogo Mosen Revenjolf y dígale que le agradeceré en el alma siga su emprendida tarea.

Siempre suyo affmo. S.S. y amigo q.s.m.b.

Juan Monserrat.

- QUINTA CARTA DE DON FRANCISCO MULET DIRIGIDA A DON JUAN MONSERRAT.

Remitido al Sr Director del Correo de Mallorca.

Muy Señor mío y de mi más distinguida consideración y aprecio:

Le suplico me haga obsequio de publicar la adjunta carta con la cual queda terminada la polémica con Don Juan Monserrat, el cual, por no confesar que ha perdido en su mala causa, dice que está ha tomado un carácter personal. A la verdad, en su despedida misma se nota mucho personalismo.

Por este favor y por los demás que me lleva hechos le quedo sumamente agradecido.

Al mismo tiempo espero que los pacientes lectores de CORREO DE MALLORCA me dispensarán por el fastidio que con mis cartas les habré causado.

De vd afectísimo y s.s.q.b.s.m.

Francisco Mulet.

Lluchmayor, 7 de Febrero de 1912.

CARTA ABIERTA

Sr Don Juan Monserrat

"Después de este lance, en viendo
que un autor ha principiado
con altisonante estruendo
al punto digo: Cuidado!
Tente hombre; que te has de ver
en el vergonzoso estado
de la mula de alquiler".

Muy distinguido y apreciado Señor mío: Leida la carta despedida de usted, publicada en el "Obrero Balear" del 3 del corriente, me ha parecido que para final de nuestra polémica venían muy a pelo los versos que he citado. Son de Don Tomás de Iriarte, quien en su hermosa fábula "El caminante y la mula de alquiler" describe casi puntualmente el curso y el final de nuestra polémica.

En esta última carta, mi señor Don Juan, ha estado sumamente desgraciado; tanto, que hasta el estilo se ha resentido de la agonía del autor, de modo que, si bien menos ufano y arremangado, resultó usted en su despedida tan mal escritor como en sus dos primeras cartas.

Conque ¿No quiere ocuparse en los argumentos por mí expuestos para no honrar a mi persona? Pero, sr maestro, si no tratamos de honrar a nadie, sino de demostrar la verdad y poner las cosas a su debido punto.

Se conoce que está vd tan mal de lógica como ha demostrado estarlo de religión, moral, historia, gramática y ciencias; por esto, al tropezar con un argumento lógico, contundente y persuasivo, no sabe contestarlo y lo califica de estúpido, chavacano y de poco peso. Y, cual si pusiera una pica en Flandes, pretende triturarlo con un cómodo y ridículo desprecio.

En cambio pretende que sus insostenibles afirmaciones queden en pie y sin cojear, con solo decir que son verdaderas, pero por más que no demuestre ni intente demostrar ninguna con argumentos lógicos ni estúpidos, contundentes ni chavacanos, persuasivos ni de poco peso.

Esta lógica tan singular es la del Catecismo Socialista, que debe conocer vd y tal vez sepa de memoria, en la cual se contestan neciamente con el desprecio varias objeciones incontestables y se dejan maliciosamente en pie muchas afirmaciones que cojean tanto, que no hay ninguna razón seria que pueda sostenerlas. Además, ¿Que caso puede hacerse de la veracidad de vd, don Juan de mis pecados, si con la misma frescura con que se proclama "cristiano de cuerpo entero" y "partidario decidido de Cristo" se declara también enemigo de todas las religiones, especialmente de la Católica; ateo y repulsivo blasfemo, como puede verse en la colección de "El Obrero Balear"? ¿Que caso vamos a hacer de las afirmaciones de vd sin el refuerzo de la demostración?

Quando intenta defenderse de alguno de mis razonados cargos, lo hace tan tristemente que da verdadera lástima.

No puede admitirse que sea errata de imprenta, como vd pretende, el escribir antropología por antropofagia; porque, sino ignorara el significado de la palabra, habría salido la corrección en el siguiente número de "el obrero" y a mucho tardar en la primera carta de vd posterior al 23 de Diciembre en que salió a luz aquel disparate; no obstante, a pesar de la suma importancia de la discutida palabra, pues ella solo constituía la demostración del primero de los cuatro peregrinos conceptos de moral forjados en el pobre magin de vd, no salió la disculpa hasta despues de haberse hecho notar el disparate, un mes y diez días después de haber visto la luz pública. No se trata pues de una errata de imprenta, sino de una falta estupenda de ilustración, como tantas otras en que ha caído vd durante el curso de nuestra polémica.

La defensa de lo de la gramática resulta también malo; pero no solamente confesó en su primera carta que la desconosía casi completamente, sino que se decidió a escribir andando a coces con ella.

Más donde toca el violón con mayor gracia, mi sr Don Juan, es cuando intenta tomar postura en el batacazo que le hizo dar su imperdonable ignorancia de la Historia.

¿De modo que resulta obscuro el párrafo en que pregunta si obró conforme á la buena moral el tribunal que quemó a Servet? Pues, Don Juan, no hay tales carneros; sino que es, precisamente, uno de los párrafos más claros que ha sabido escribir vd.

Allí, en "el Obrero Balear" del 23 de Diciembre próximo pasado, aparece claramente que vd, en cuestiones de historia, no sabe de la misa la media. Allí, entre otros disparates históricos, que "revenjolí" refuta y vd no sabe contestar, cayó

en la enormidad de calumniar a los católicos atribuyéndoles la muerte de Servet, aduciendo esta barbaridad como prueba para demostrar a los tontos que la moral católica, no solamente no es más buena que la de las demás religiones, sino que es peor.

En este sentido escribió vd el 23 de Diciembre; pero, no obstante lo escrito, que cualquiera puede consultar, es tal el interés de vd en acreditarse de tergiversador y de poco fiel en las afirmaciones que el día 3 de Febrero estampa en el mismo periódico que lo que intentaba era sacar como consecuencia que todas las religiones se oponen al progreso con su intolerancia y fanatismo. Esto sí que es fresca. Y ¿No tergiversará las palabras quien tan sin reparos tergiversa lo escrito?

Por Dios, no diga vd sandeces, Don Juan ¿Quiere un tribunal imparcial? Y ¿Qué clase de imparcialidad es esta, que pretende limitar mi libertad, al elegir los jueces según dicten a vd las exigencias de su raro capricho?.

No vayavd a creerque, si rehuso este tribunal sea por temor a su fallo; sino porque este se ha dado ya ¿Cómo se explica que el "Obrero Balear" dejara de publicar mis cartas, a no ser porque sus bobos lectores no se dieran cuenta del delicioso estado de la "mula de alquiler"?

El público ilustrado nos ha juzgado ya. Todo el mundo puede juzgarnos si se toma la molestia de enterarse de nuestra polémica, que no borraremos de la colección de EL CORPEO DE MALLORCA ni del "Obrero Balear". Es, por tanto, una ridiculez buscar tribunales que den un fallo que ya se dió.

Dice vd: En mis cartas he demostrado suficientemente y con pruebas, todo cuanto tenía que demostrar. Lo que ha demostrado vd con pruebas incontestables por lo evidentes, y vaya como resumen de esta polémica, es: que el sr Don Juan Monserrat, profesor de la llamada Escuela Socialista de Lluchmayor.

1ª No sabe gramática, como confiesa el mismo y abonan por el sus detestables escritos.

2ª No sabe Historia, como lo demuestra los grandes dislates que ha soltado.

3ª No sabe ni pizca de ciencias, hasta el punto de confundir la Antropología con la antropofagia.

4ª No conoce más moral que la de sus perros y gatos.

5ª En cuanto a lógica, no llega al nivel de los menos ilustrados baturros.

6ª Su amor a la verdad llega al punto de proclamarse primeramente cristiano de cuerpo entero y luego enemigo de todas las religiones.

7ª Sus dotes pedagógicas quedan de manifiesto por lo dicho en los puntos precedentes y más aún por su lenguaje soez y tabernario.

Y si esto es así ¿Por qué hace escuela mi infeliz Sr Don Juan? ¿Por qué siendo zapatero, según se proclama en su última carta, no anda pronto a sus zapatos, o si es tan malo como dice, a sus remiendos? ¿Qué se propone enseñar a esos inocentes criaturas que van a escucharle?

Pues sencillamente, no puede proponerse otra cosa que lo que se han propuesto todos los fundadores de escuelas neutras, laicas y ferreristas, que es: Sembrar en las tiernas inteligencias de los niños las ideas revolucionarias, socialistas e impías que el profesa, y destilar en sus inocentes corazones el odio a todo lo santo y sagrado, a sus semejantes, a la sociedad, a la religión y a Dios. Entiéndanlo los padres lluchmayorenses. Vean si les conviene confiar sus hijos a tan mal pedagogo. En fin Don Juan, si le duele la llaga, no lo atribuya al odio ni al rencor, sino solamente a la naturaleza del mal. Reflexione con calma y conocerá el error que padece.

Deseoso de verle en mejor terreno y más envidiables condiciones, me despido de vd su verdadero amigo y seguro servidor q.b.s.m. Adios.

Francisco Mulet.

Lluchmayor y Febrero de 1912.

Anexo 4.

**Resumen de las Intervenciones de Joan Monserrat
en el ayuntamiento de Lluçmajor**

Resumen de las intervenciones de Joan Monserrat i Parets, durante el tiempo que este fue concejal del Ayuntamiento de Lluçmajor: Del 1 de Enero de 1916 al 22 de agosto de 1921.

Extraído de las actas del ayuntamiento durante estas fechas por Jaumeta Ferretjans para un trabajo personal, y que obran en manos de Joan Monserrat Mascaró, nieto de Joan Monserrat i Parets.

El resumen se limita a plasmar objetivamente lo que dicen las actas del ayuntamiento.

El 1 de enero 1916 Juan Monserrat Parets fué nombrado concejal. En el curso de la palabra el concejal Sr. Monserrat Parets, expuso que él - por muchas razones. entre ellas la comodidad del publico para que puedan asistir a ellas, debia proponer que se señalase el viernes de cada semana a las tres de la tarde en primera convocatoria y los domingos a igual hora en segunda. Su interes de Monserrat de que se celebren precisamente - los domingos es para la asistencia al público. Los concejales y el alcalde que de su parte también daban seguridades a Sr. Monserrat Parets de - que las sesiones se tendrían en domingo.

En la Villa de Lluchmajor provincia de Baleares, el día 2 de Enero de 1916, bajo la presidencia del Señor Alcalde y concejales..... hizo -- uso de la palabra el concejal Sr. Monserrat Parets, diciendo. ayer debia decir lo que voy a decir hoy y que por las circunstancias en que se desarrolló la sesión y no alargarla más, por no dificultar a las corporaciones el que pudiese cumplir con la costumbre que tiene de asistir a la - función religiosa del oficio mayor, dejé de hacerlo. Manifiesta que le interesa y desea fijar la actitud del partido socialista al venir por - primera vez al consistorio y desvanecer ciertos errores que se han propagado. El partido socialista que ha expuesto siempre con nobleza en la -- prensa y en la tribuna sus creencias, tiene el proposito de hacer una labor provechosa y no negativa de oposicion sistematica. Desea examinar y averiguar la forma como han administrado los intereses del pueblo, los partidos que han venido usufructuando el poder para convencerse si lo han hecho bien o mal, y tener la nobleza en el primer caso, de confesarlo, y bien en el segundo lugar proponer las esmiendas convenientes para los nuevos derroteros a la administración, y procurar las reformas de los servicios. que como los de Beneficiencia e Instrucción, considera deficientes. Su deseo es colaborar con los demás a la hora de transformación de nuestra población, y que los tiempos reclaman, apelando, si es preciso a arbitrar nuevos recursos, si los que hoy tenemos no son suficientes. hasta llegar al maximo de la capacidad tributaria de la población.

que leves son perjudiciales. Si fueran permanentes en sus puestos los empleados sabrían que su destino depende del pueblo y no del jefe de un determinado partido y haciendo referencia a las consignaciones que figuran en presupuesto para sueldos a los empleados manifestó, que se notaban unas deficiencias muy grandes entre ellos, y que aunque de público se dice que con los sueldos mayores se compensan los bajos, entiende que debe evitarse esto, consignando a cada uno el haber correspondiente.

El Sr. Monserrat Parets preguntó si en el caso de proceder las dimisiones los empleados desempeñando sus cargos, contestando el Sr. Alcalde que se los rogaría a continuación.

El Sr. Monserrat Parets se manifiesta partidario de que haya orden y forma en las discusiones; y después de querer intervenir nuevamente en Sr. Sagrista corta el incidente el Sr. Presidente.

Día 16 de enero de 1916

El Sr. Monserrat Parets dijo (que deseaba hacer algunas manifestaciones) que recordaba las consideraciones que hizo en la otra sesión sobre el nombramiento de empleados, reiterando su aspiración de que sean inmovibles, para que no dependan de un partido y que tengan aptitud para el desempeño del cargo separandoles si no cumplen.

El Sr. Monserrat Parets estima que aunque tenga derecho la minoría a retirarse, no le ha convencido la razón porque lo hace, pues tratándose de un servicio municipal todos estamos interesados en él.

El Sr. Monserrat Parets al hacerse el nombramiento de Sr. Font, Monserrat hizo contar que lo votaba porque en una visita que hizo el archivo le satisfizo el orden que reinaba. Mataró manifestó que el sueldo del oficial Mayor le parece muy exagerado contestándole el Sr. Alcalde que en cambio el de los escribientes es muy reducido y se compensan el uno con el otro.

El Sr. Monserrat Parets dice que esto es un absurdo y debe corregirse, y el Sr. Alcalde insiste en que no está conforme e indique que se disminuye el haber del oficial Mayor, y al final de año, ya se darán gratificaciones a los que se consigan y tengan los haberes reducidos. Apropuesto de Sr. Presidente pasa el asunto a la comisión de hacienda.

El Sr. Monserrat Parets se declaró partidario de que se provea la plaza de Farmaceutico Titular. Dice que en las primeras sesiones manifestó ya que en materia de beneficencia e instrucción estamos en pañales y que deberíamos proceder en estos asuntos con energía. Añade que el haber hablado un profesional en la materia sanitaria le excusa de hablar, de ello a él. Pero desea contestar a las afirmaciones del Sr. Monserrat Tomás sobre el hecho de haber estado vacante la plaza de farmaceutica titular haya representado para el Ayuntamiento una economía, pues conceptúa que esto es una falsedad bajo el punto de vista científico y social. Si se hubiera tenido provista la plaza y atendido convenientemente la sanidad se hubiera econonizado muchas vidas de individuos que mueren de enfermedades indecciosas y esto representa una perdida de muchos miles. No quiera hacerse Solidario del pasado y pide que se proceda a la organización del regimen sanitario. El señor Rossello se adhiere como medico y consejal a lo dicho y declara al Sr. Monserrat Parets que quiere que haga la provisión de la plaza de Farmaceutico Titular si condición de Reorganizar los servicios sanitarios, se acuerda anunciar la vacante de Farmacia titular.

Día 23 Enero de 1916

El Sr. Monserrat Parts suplica que por la comisión de Beneficencia e Institución se requiere al Médico titular para que visita las Escuelas publicas y emita un informe sobre el estado higienico de ellas, y se acordó que así se haga, haciendo extensiva la visita e informe que las Escuelas Privadas por indicación del Sr. Monserrat Tomás.

Se interesa después el Sr. Monserrat Parets por las malas condiciones en que se han dicho están los establos de las vacas destinados a la producción de leche para el consumo y los corrales de las cabras lecheras, y se ordena al veterinario titular gire una visita de inspección a todos los establos y corrales para informar detalladamente. Que examine al mismo tiempo las vacas para ver si las hay tuberculosas. A fin de tomar las disposiciones convenientes, que vigila la venta de leche. Que del mercado de verduras, carne, y pescado.

Dirigió una queja a la alcaldía para que procure evitar que los muchachos frecuenten las tabernas y por las noches después de las nueve armenburullos en las calles. Considera muy conveniente que a fin de que se establezca una regla para corregir estos actos y otros muchos que no cita se procede por la comisión de Policía a formar un proyecto de ordenanzas municipales y las someta a la aprobación del Ayuntamiento por ser las que existen ya antiguas.

El Sr. Alcalde dijo que interesaría de los titulares los informes indicados y pasaría a las comisiones de Beneficencia y Policía sus deseos sobre plan de medios sanitarios y ordenanzas municipales.

13 de febrero

El Sr. Monserrat Parets se lamenta de que haya comisiones que no cumplan con su misión pues denota falta de interés en sus individuos, e suplica e invita a todos los señores consejales a que procuren asistir a las reuniones.

El Sr. Monserrat Parets respondió a una indicación de Sr. Alcalde -- manifiesta que debe evitarse la concurrencia de niños de 8 años a 14 tabernas y cafés y que el reposo se cuida.

Día 20 de febrero.

Se acuerda a propuesta del Sr. Monserrat Parets, encargar al ayuntamiento cuide del cementerio Civil como lo hace del Católico; procurando arrancar las malas yerbas y plantar flores.

27 febrero.

El Sr. Monserrat Parets lamenta la falta de fé en las campañas sanitarias que se nota en muchos y de la necesidad que hay que emprenderlas aunque se tenga que vencer dificultades. Dice que no se le oculta lo difícil que es tratar de sacar fuera de la población, Todos estos locales incomodos e insolubres, como son Pocilgas y payasos por sus peligrosas filtraciones pero que paulatinamente se debe ir a ella. Sin previo aviso y preriodicamente el veterinario debe visitar las vaquerias y cabrerias para inspeccionarlas y en caso de encontrarlas descuidadas después de amonestar a sus propietarios, si reinciden deben ser multados por la alcaldia y para el analisis de la leche si es necesario que se adquieran los aparatos que se indican -- y que los adquieran los mismos que estan en el informe.

7 marzo.

El Sr. Monserrat Parets rogó al Sr. Alcalde se habone a los empleados el haber respectivos mensualmente pues los hay que no disponen de recursos para esperar al final del trimestre, prometiendo el Sr. Alcalde dar las ordenes oportunas para que así se haga.

Día 19 de Marzo de 1916

El Sr. Contestí propone sea socorrida la vecina de esta villa llamada Francisca Mascaró que se encuentra falta de recursos para atender a sus subsistencia y el Sr. Alcalde manifiesta que tenia noticias de la situación apurada de la espresada vecina considerando es acreedora a que se le socorra El Sr. Monserrat Parets propone que se autorice a la comisión de Beneficencia para que pueda resolver sobre el socorro.

Día 16 de Abril de 1916

El Sr. Monserrat Parets, dice, que dadas sus ideas debe presumirse cual es su opinión. Se declara contrario a que se de subvención ninguna a la iglesia y pide que se supriman todos los gastos que se discuten, destinandose la econoria a aumentar las raciones extraordinarias que se reparten a los pobres.

Día 25 de abril de 1916.

El Sr. Monserrat Parets rogó al Sr. Alcalde que haga cumplir el reglamento de teatros inspeccionando los locales en que se den funciones de cine para evitar el que un día pudiera registrarse una desgracia que todos lamentariamos, pero que la responsabilidad seria de la autoridad que no -- hubiera puesto los medios necesarios para precaverla.

Día 9 de mayo de 1916

Hay unas acusaciones que se formulan contra el capataz de obras. El Sr. Monserrat Parets manifiesta que se discute tiene referencias concretas de la denuncia pero no obstante de ello., opina, se debe proceder -- con prudencia porque se trata de la honra de una persona, toda vez que la denuncia existe, que se nombre una comisión de consejales y después de oír al acusado y depurar los hechos que se le castigue si es que haya faltado.

Día 14 de Mayo de 1916

El Sr. Monserrat Parets propone que el sacar el estiercol se hiciera por la noche o muy de mañana la proposición no era otra que atender en lo posible a la sanidad del pueblo.

El Sr. Monserrat Parets manifiesta que el Maestro nacional Sr. Carpena acudió en cierta ocasión a esta corporación solicitando permiso para enlucir la fachada del edificio que ocupa su escuela, diciendo en la petición que este trabajo se haría sin gasto por parte del Ayuntamiento, y de él en la confianza de una promesa que la habia hecho un albañil de practicarle en compensación de ciertas molestias y favores que se el habia recibido. Pero resultó que no hubo después verdadera inteligencia entre el Maestro y el albañil y ahora se reclama a aquel el importante de la obra.- Como esta se realizo en beneficio del edificio y estetica de la Escuela, - toda vez que el maestro deja la escuela por traslado a Palma, le parece muy justo al teniente que satisfaga el Ayuntamiento los gastos de aquella -- reforma, y así lo propone.

El Sr. Catañy se opone a que pague el Ayuntamiento este gasto por-- no tratarse de un gasto necesario; pero después de alguna discusión se acuerda por una nimidad el pagarlo.

Día 20 de octubre de 1916

El Sr. Monserrat Prets llama la atención del Sr. Alcalde sobre las preferencias que en los puestos suelen establecer el contratista del arbro -- tro la Plaza el día de la última feria y siguientes, originan muchas veces de disgustos y le ruega procure evitarlos obligandoles a efectuar sorteos. El Sr. Alcalde contestó que las preferencias son para los industriales del pueblo los cuales en su sentir deben persistir pero que en cuanto a los demás procurando se cumplan los deseos del concejal.

Día 2 de diciembre de 1916

El Sr. (Alca) Monserrat Parats formula los siguientes ruegos. Que se ordene al Sr. Medico titular que proceda a las vacunas de los niños -- con las listas adquiridas y que obran en la Alcaldía. --Que se averigüe -- por la Alcaldía si la compañía de ferrocarriles está facultada o no para practicar sin permiso del Ayuntamiento las obras que han realizado y realizan bien lindos con los caminos vecinales bien atravesandolos, para en caso negativo llamarle la atención a fin de que cumpla este transmite. --Y que ordene al Sr. Farmaceutico ttular que acompañando de un guarda municipal proceda a recoger muestras de harina en las tiendas o almacenes de los comerciantes que se dedican a expenderlas al publico y proceda a su analisis. Le contestó el Sr. Alcalde que seras complacido en todos sus ruegos.

Día 30 de diciembre de 1916

Después de aprobados las enumeradas cuentas el Sr. Alcalde y el Sr. Monserrat Parats manifestaron que deseaban constar una advertencia referente a la cuenta de la leche facilitada a una pobre porque verdaderamente ha sido un abuso de la beneficiada y por ello llama la atención para que no se repita el caso, vigilando quien corresponda.

30 de diciembre

El Sr. Monserrat Parets dice, que en vista de la escasez de trabajo que hay es conveniente se proceda cuanto antes a celebrar las subastas de piedra machacada con destino a los caminos con lo cual se conseguirá además que este aprontada en tiempo oportuno para colocarla.

Día 6 de enero de 1917

El Sr. Monserrat Parets hizo dos ruegos al Sr. Alcalde y una para que sean admitidos en las obras municipales de conservación y reparación de caminos los peones que se encuentran sin trabajo, y el otro que se activen todo lo posible las operaciones de revisión del amilloramiento.

Día 17 febrero.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Monserrat Parets, rogó al Sr. Alcalde ordene al veterinario titular inspeccione las cabras lecheras porque según noticias que ha recibido las hay enfermas y conviene averiguar si las enfermedades que padecen pueden alterar las condiciones de la leche y perjudicar a los que hacen uso de ella. El Sr. Alcalde ofreció ordenar la inspección la próxima semana.

Día 24 de marzo de 1917.

El Sr. Monserrat Parets dice que observó uno de los días pasados que estuvo en el Arenal, que no se encendía el alumbrado que se colocó en este caserío, debido, según averiguó a dificultades que han ofrecido los quinques de gas acetileno. Y como estima de conveniencia el que se encienda este alumbrado cree que han que buscar solución.

Rogó después el Sr. Monserrat que la semana próxima se riegan los arboles del paseo. Contestándole la presidencia que se contaba hacerlo.

Día 31 de marzo de 1917

El Presidente pregunta que debe hacerse sobre los gastos de las Fiestas de la Semana Santa que acostumbra sufragar el Ayuntamiento.

El Sr. Monserrat Parets hace uso de la palabra y dice que reitera las manifestaciones que hizo el año pasado sobre el mismo asunto, esto es, que se opone a todo gasto, pidiendo que conste su voto en contra. Más añade, que suponiendo no ha de prevalecer su voto, desea que la corporación reduzca e cuanto sea posible los gastos de referencia, y que aumente el socorro a los pobres.

El Sr. Mataró manifiesta que estando próxima la fecha de la inauguración del ferrocarril hasta Santañy y habiendo oído quejas contra el material móvil que la compañía quiere emplear sería conveniente ponerse de acuerdo los Ayuntamientos de Campos Santañy y Palma.

7 de abril de 1917

Hace uso de la palabra el Sr. Monserrat Parets, exponiendo que no es contrario a la sustitución del gas por electricidad, que está conforme en aceptarla, pero entiende que para resolver a conciencia el asunto se deben conocer los términos del convenio que se trata de hacer, puntualizarlas - saber el valor de lo que nos ofrecen, y quiere darnos el contratista a cambio de lo que ha entrega el Ayuntamiento y esto no lo sabemos hoy.

21 de abril.

Por el Sr. Monserrat se formulan los siguientes ruegos:

- 1- Que la comisión de Beneficiencia se reúna a fin de examinar el gasto - que se ha hecho en lo transcurrido de año por medicamentos, leche y carne a los pobres, pues presume que la consignación debe estar por agotarse y - hay que tener en cuenta que pueden presentarse muchos casos necesarios;
- 2- Que por el Sr. Alcalde se reiteren a la Guardia Municipal las ordenes de severas para que se evite el juego pues tiene referencias de que los taherres quieren intentar volver a él.

Día 28 de abril.

El Sr. Monserrat Parets se lamenta de la poca actividad de los facultativos titulares en el desempeño de sus cargos. Recuerda que hace muchos meses se reclamó al médico titular un informe sobre el estado de los loca-

ANEXO 4. INTERVENCIONES DE JOAN MONSERRAT EN EL AYTO. DE LLUCMAJOR

vando como no sea con grave daño para la salud física, moral e intelectual de nuestros niños,; que ninguna reforma es capaz de ponerlas en consonancia con las mas elementales exigencias pedagógicas actuales; y que— más bien que un elemento propulsor son estorbo que es necesario remover.— La corporación se dio por enterada.

30 de junio 1917

Leído el resultado de la votación por el secretario al Sr. Presidente en atención a que el Sr. Mataró ha obtenido mayoría absoluta de votos para ocupar el cargo de Alcalde, le proclamo elegido, dándole acto seguido posesión. El Sr. Mataró dió las gracias y prometió desempeñar con imparcialidad y estricta justicia, olvidando la parcialidad política y solicitando para ello el apoyo y cooperación de todas las minorías representadas en el consistorio.

29 de septiembre de 1917.

El médico titular D. Mateo Contestí presentó a la corporación sobre las medidas molilacteas que segun su parecer deben adoptarse para proteger la salud de vecincario contra la propagación de la epidemia tifoidea a reimenta. El Sr. Alcalde dió que la junta de sanidad está convocada para mañana. En atención a lo cual, propone, pase la comunicación a la citada junta. El Sr. Presidente, encargiendo al propio tiempo la importancia del asunto y la conveniencia de que se hagan cumplir los acuerdos que adopte la junta de Sanidad. Quedo acordado el paso de la comunicación a esta junta.

El Sr. Monserrat Pareta dice que es de todos sabido que el viva de su trabajo y que en fecha reciente las circunstancias la han obligado a abrir un establecimiento para ganarse la vida. Debido a que su profesión de barbero los sabados y hora que se celebran las sesiones es precisamente cuando más necesaria es su presencia en el establecimiento por se el día de más trabajo de la semana se ve inposibilitado de poder cumplir el deber de concejal de asistir a las sesiones, teniendo en cuenta que el partido socialista que lo designo al cargo desea que continúe en la gestión, vería mucho gusto que de ser posible compaginar con el publico y-

consejales, a quines no desea causar molestias, la variación de horarios solicitado que se accediera.

Sía 6 de octubre de 1917.

El Sr. Alcalde se muestra contrario al cambio diciendo que si es un partido quien lo pide, él pertenece a otro que ha estimado no era conveniente hacerlo:

1 - En que el sábado es el día más indicado para celebrarlas porque teniendo a veces que horas avanzadas los obreros que tengan gusto de asistir pueden los domingos por la mañana descansar puesto que no han de ir al trabajo.

2 - Porque si los consejales tienen todo el domingo libre.

3 - Por que els marinecs pueden los sábados asistir y los domingos no por tener la costumbre de ausentarse de la población.

-El Sr. Contestí replica que no le han convencido estos argumentos.

El Sr. Monserrat Parets manifiesta que no le sorprende la actitud del Ayuntamiento, el cual puede acordar por mayoría la que estime conveniente, pero se extraña y lamenta de que no se quiere atender la súplica del partido socialista, que es acreedor a ser complacido, pues a él pertenece el público que más asiste a las sesiones y es el mismo que dirigiéndose al Sr. Mataró le dice, le alentó a él y al Sr. Contestí, en otras fechas pero su campaña en este Ayuntamiento, que no tiene derecho a pedir nada por que nadie le ha pedido a él. Y que el acuerdo negado la petición atiende debía inspirarse en otros ideales más levantados, porque parece se trata solo de quitar la representación al partido socialista

Después de una hora discusión. El Presidente preguntó si debía o no variarse el día en que se celebran las sesiones ordinarias, contestando negativamente todos los consejales menos los señores Contestí y Monserrat Parets.

Después de tomado este acuerdo, se retiran del salón, no volviendo a entrar, los Srs. Contestí y Monserrat Parets.

3 Noviembre 1917.

Hace uso de la palabra el Sr. Monserrat Parets y propone que el Ayuntamiento acuerde cursar dos telegramas; uno pidiendo una amplia amnistia para todo los delitos politicos y sociales y que se pongan inmediatamente en libertad al comite de huelga; y otro adhiriendose a la asamblea de parlamentarios celebrado en Madrid.

Y después de un dialogo entre el Sr. Presidente y el Sr. Monserrat Parets, se acuerda por unanimidad cursar un telegrama al jefe del gobierno pidiendo una amplia amnistia para los delitos politicos y sociales y la inmediata libertad del comite de huelga; y por otra mayoria, o sea por los votos de todos menos el de los Srs. Contestí y Monserrat Parets, se acuerda no pasar el telegrama de adhesion a la asamblea de parlamentarios.

24 de noviembre de 1917.

El Sr. Monserrat Parets denuncia al Sr. Alcalde que vuelven a jugarse en los establecimientos públicos y le excita para que por medio de sus subordinados procure evitarlo; contestandole este que reiterará las ordenes para la vigilancia muy dificiel de llevar a la practica y siendo poco menos que imposible sorprender a los jugadores la forma en que se juega, que es el punto en el de burro.

En la Ciudad de Lluchmayor 5 Enero 1918

Se nombran componentes de Comisiones: (Tres miembros en cada una)

Comisión de Hacienda : Juan Monserrat Parets.

" de Caminos y calles: Juan Monserrat Parets.

" de Alumbrado: Juan Monserrat Parets.

No fué nombrado para la comisión de Instrucción Pública.

Se nombra Comisión especial que entienda y cuide de cuanto tenga relación con el problema de las aguas, quedando constituida por 4 años, Juan Monserat Parets estaba en esta Comisión .

Juan Monserrat Parets hizo uso de la palabra y suplicó en nombre del Partido Socialista que representa en el Consistorio, se varie los días señalados para celebrar las sesiones ordinarias en segunda convocatoria , por tener muchos deseos de asistir a ellas, y no poder, debido a sus ocupaciones, si son en sábado.

Habló el Sr. Monserrat Parets y manifestó que cada vez que no asistió al acto de constitución considera un deber suyo saludar y ofrecerse a los nuevos Consejales para todo lo que sea trabajar en bien y para el engrandecimiento de la Ciudad. Y con tal motivo les invito a laborar con buena voluntad y abordar con intención de resolver problemas tan importantes para la población , que hasta hoy no han sido resueltos, como son el de sanidad el cultural y otros de que los considera enterados por haberse hablado de ellos.

10 de Enero 1918

Después se aceptó una propuesta de la Alcaldía y en su virtud quedaron designados para formar parte de la junta Pericial como Vice-Presidente de ella el Consejal Antonio Ripoll Llompart y como vocales de la junta local de primera enseñanza a los Concejales D. Miguel Sudrià y D. Juan Monserrat Parets.

Se habla luego extensamente de la falta de cumplimiento de la circular de la Junta Provincial de subsistencias sobre la tasa para la venta de los artículos de I^a necesidad, lamentándose el Sr. Alcalde de que el público no preste su cooperación a la autoridad. El Sr. Monserrat Parets opina que la falta de civismo que evidentemente hay por parte de los particulares debe suprimirse por las autoridades, iniciándose una protesta general contra los abusos y el contrabando. No llegó a tomarse acuerdo alguno sobre el particular.

Habiéndose solicitado por gran número de vecinos, residentes y veraneantes en El Arrenal ruegan al Ayuntamiento que fomente la cultura moral e intelectual, creando una vicaría en la iglesia en la que el cura daría clases mediante modesta retribución. El señor Montserrat Parets se mostró contrario a las gestiones que se indican, por entender que en el fondo del asunto más que la creación de la escuela, hay la vicaría, y además porque se concede por el Estado (ya estaba solicitado) como hay que esperarlo, la escuela mixta que se tiene acordado pedir, quedará resuelto lo que se interesa.

14 de marzo de 1918

Se discute la atención de un enfermo crónico. El señor Montserrat Parets dice que cree que existe la necesidad, pero el Ayuntamiento debe tener en cuenta que de asistir a uno se debe atender a todos los demás que se presenten, y como las consignaciones del presupuesto que hay para sostener el gasto es reducida, se ha de pensar en la forma cómo salir del paso. Su opinión es que se debe organizar este servicio, consignándose cuatro o cinco mil pesetas para atender a él, pues entiende es mejor que el sostenimiento de este gasto sea de cargo de todos que sólo de los ricos y además que así se evitaría el que los necesitados tuvieran que acudir a la limosna particular.

11 de abril de 1918

El señor Montserrat Parets produce después una queja contra un guardia municipal por haber empleado malos modales con una vendedora de queso en la plaza, haberle prohibido la venta de este artículo sin mediar orden del alcalde ni del veterinario titular y obligado a devolver el dinero a una compradora sabiendo que después fue vendido el mismo queso, cuya venta se prohibió en la plaza en una tienda.

El señor Montserrat Parets se interesa también para que se vigile las panaderías y tiendas de harina, por constarle que en una al menos de las primeras se ha vendido pan malo y en las segundas harina de mala calidad.

18 de abril de 1918

El señor párroco comunicó al Ayuntamiento la visita del excelentísimo y reverendísimo señor obispo. Se discutió el asunto, en particular el extremo de si debía asistir una o varias músicas, adobar calles etc. Intervinieron los señores Cirerol, Montserrat Parets, Martaró y Montserrat Tomás acordándose, con el único voto en contra del señor Montserrat Parets 1º) Asistir en corporación a recibir al señor obispo 2º) Adornar las calles 3º) Pagar una música para que concurra al recibimiento y dé unas serenatas.

9 de mayo de 1918

El señor Montserrat Parets dice que a pesar de estar resentido por no haber querido el Ayuntamiento acordar su propuesta de declarar fiesta el 1º de mayo, no obstante de acceder siempre a las demás peticiones que se han hecho para otras fiestas, no se opondrá a que se destinen cincuenta pesetas a la fiesta del pedal.

Se produjo un vivo altercado entre concejales, oyéndose gritos del público que asistía a la sesión que obligó a la presidencia a advertirles que su deber es callar. El señor presidente después de apaciguarse el escándalo, advirtió a los señores concejales que no permitiría se repitieran cuestiones personales durante las

sesiones públicas.

Día 9 de mayo

El concejal Montserrat Parets propone que se haga un bando aconsejando y rogando al vecindario que antes de proceder a barrer la calle procure regarla a fin de evitar el levantamiento de polvo. Se interesa en que se regara los domingos por cuenta del Ayuntamiento la plaza mayor y la calle Obispo Taxaquet.

Luego habla de la conveniencia de que se construyan las aceras de todas las calles de la población obligando a los particulares por los medios que tuviese a su disposición el Ayuntamiento. Cree esta reforma de gran conveniencia no sólo bajo los puntos de vista de higiene y de estética de la población sino también porque sería un medio de aliviar la crisis que atraviesan los obreros del ramo de la albañilería.

Día 30 de mayo de 1918

Terminado el orden del día el señor Montserrat Parets se lamenta de que la celebración de bailes en este pueblo haya llegado al abuso, pues no es sólo los domingos y días festivos por las tardes y noches sino que hasta los laborales se celebran, y como entiende que todo abuso tiene que ser limitado ruega al señor Alcalde limite el ejercicio de aquella pasión.

18 de julio de 1918

El señor Montserrat Parets propone que a más del concurso de ganado en las ferias y fiestas, se haga una pequeña exposición de productos industriales y agrícolas del municipio especialmente de calzado, lo considera por la importancia que tiene esta industria pueda ser de mucha conveniencia y buenos resultados el hacer conocer los méritos y trabajos que se producen

17 de octubre de 1918

El presidente participó a la corporación los acuerdos tomados por la junta municipal de sanidad en atención a las extraordinarias circunstancias que atravesamos por el incremento que va tomando la epidemia de gripe en esta isla y que esta población en particular encaminados a evitar el contagio con la aglomeración de gente. Dice que se acordó cerrar las escuelas públicas y privadas y los teatros cines y bailes. Aconsejar al público que procure no permanecer mucho tiempo en locales cerrados donde se reuna gente como cafés, y ordenar a los dueños de éstos que cada hora o dos hagan renovación de aire. Prohibir mientras duren las actuales circunstancias la costumbre de visitar al público a los muertos de cuerpo presente en las casas rezar rosarios en las casas particulares y acompañamiento de los cadáveres, y que el día del funeral vaya a despedirse el duelo en la casa mortuoria pues deberá hacerse en la iglesia. Ordenar que los cadáveres sean transportados al cementerio, han propuesto cómo se disponga del ataúd.

No permitir la venta de leche a los cafés para que toda pueda ser destinada a los enfermos. Y disponer la desinfección domiciliaria particularmente en aquellos casos de defunción de casos graves.

14 de noviembre de 1918

Hace uso de la palabra el señor Montserrat Parets y aplaude la propuesta del señor Alcalde para hacer trasladar los corrales de ganado fuera de la población. Pero estima que hay otras medidas complementarias que adoptar en este asunto y que es la de obligar a los vecinos que pongan pocilgas y estercoleros en buenas condiciones no permitiendo engordar dentro de la población más que un solo cerdo en cada casa. Estableciendo un tiempo oportuno para inspección sanitaria para el examen de las pocilgas.

12 de diciembre de 1918

El señor Montserrat Parets se interesa para que sean repuestos los pies de los árboles que hay muertos en las plazas y paseos, y el señor Alcalde le contesta que tendrá en cuenta el ruego para cumplirlo oportunamente.

19 de diciembre

El señor presidente hizo leer dos comunicaciones de la Dirección General de Primera Enseñanza dando el traslado a este ayuntamiento de la Reales Ordenes creando definitivamente las escuelas mixtas en los caseríos de El Arenal y de El Estanyol.

El Ayuntamiento se da por enterado y se acuerda dar las gracias al señor Rosseló por su interés en este asunto

9 de enero de 1919

Se decidió encargar al señor arquitecto don Jaime Alella la formación con toda urgencia de los oportunos proyectos y correspondientes presupuestos para la construcción de un matadero y de un edificio del grupo escolar de niños y niñas, obras ambas de reconocida necesidad en esta población, a fin de una vez aprobados los proyectos proceder seguidamente a realizarlos mediante las contrataciones de un empréstito de la cuantía que sea necesaria.

Día 16 de febrero de 1919

Se leyó una carta del "Centro Regionalista-Mallorca" remitiendo una convocatoria para una fiesta dedicada a la lengua mallorquina, consistente en un curso de lectura y recitación en mallorquín por niños y niñas hasta la edad de catorce años, y al mismo tiempo invitando al ayuntamiento para que envíe un representante.

La corporación acuerda quede el asunto sobre la mesa.

13 de febrero de 1919

El señor Montserrat Parets propone que el Ayuntamiento tome la iniciativa para convocar una asamblea magna de ayuntamientos con objeto de tratar la autonomía y hacer los medios posibles para lograrla. Se entabla con tal motivo una larga discusión interviniendo varios concejales, quedando el asunto sin resolver y para ser tratado en otra sesión.

El mismo Montserrat Parets dice después que durante la epidemia se adquirieron por parte de este Ayuntamiento ciertos compromisos con los señores médicos y se pregunta qué se ha hecho para cumplirlos.

20 de febrero de 1919

El señor presidente puso a discusión el asunto que quedó sobre la mesa en la anterior sesión referente al compromiso adquirido por este ayuntamiento con los señores médicos de abonarles el gasto de carruaje que hicieron durante la epidemia de gripe: dijo que hay presentadas las cuentas de los propietarios de los carruajes que estuvieron al servicio de los médicos señores Calvet y Barceló, la del primero a razón de siete pesetas cincuenta céntimos dieta, y la del segundo a quince. El señor Montserrat Parets estima que los servicios prestados por los señores médicos durante la epidemia cuando todo el pueblo estaba alarmado y no había más que el señor alcalde, el concejal señor Mulet y algunos otros pocos que se desvelaban por la salud pública fueron extraordinarios y de gran estima, por lo que le parece, que prescindiendo de cuentas tiene la obligación moral el ayuntamiento de gratificarlos.

El señor Alcalde contesta que la comisión acordó pagarles el gasto del carruaje, y el señor Montserrat Parets insiste en que se les debe gratificar y si el Ayuntamiento cree que no son merecedores de ello que les dé un voto de gracias. El señor Salvá Morlá se muestra conforme con que se pague el gasto del carruaje pero no a que se gratifique a los señores médicos porque no sabe de ningún otro pueblo que los haya gratificado y porque habiéndose cobrado las visitas extraordinarias no es procedente.

El señor Montserrat Parets insiste y el señor Mataró dice que no pueden darse desde el momento que hay dos facultativos que por ser concejales no pueden recibirlos. Por unanimidad menos la del exponente se decide no gratificar y darle las gracias.

Día 27 de febrero

La junta local estima más conveniente asociarse al laboratorio que tiene montado el Ayuntamiento de Palma que contribuir a organizar otro. Y estimando la corporación aceptada esta orientación acordó aceptar el informe según su criterio.

13 de marzo de 1919

El señor Mataró propuso que acordados con los ayuntamientos de Campos del Puerto y Santany se recordara a la compañía de ferrocarriles la petición que se le hizo para que restableciera el servicio de trenes que se tenía antes de la epidemia pues hace más de un mes que se formuló y aún no se ha recibido contestación. Se acepta y acuerda por unanimidad la proposición.

Día 27 de marzo

El señor Montserrat Parets ruega se acuerde recordar por pregón al vecindario que antes de barrer las calles deben proceder a regarse ligeramente a fin de evitar en lo posible el levantamiento de polvo y por unanimidad se acuerda hacer el pregón conminando a los contraventores con multa hasta de veinticinco pesetas

3 de abril

El señor Montserrat Parets dice que no se puede partir del supuesto de que hay empleados que no cumplan con su deber, y que el ayuntamiento, dando una prueba de visión clara del tiempo, debe servir de guía y de orientación a los demás en este asunto concediendo voluntariamente a sus

operarios lo que tienen derecho a obtener. Después de continuar la discusión es desechada en votación la enmienda por el voto de todos menos el del exponente.

10 de abril

El señor Montserrat Parets ruega al señor Alcalde que se interese para ver si sería posible se vendiera leche más barata que el precio de veinte céntimos medida a que se vende hoy. Contestando el señor Alcalde a este requerimiento, explicó que hace una semana tuvo el gusto de recibir la visita de un lechero del Plá de Sant Jordi que pertenece a la cooperativa lechera de Palma venido para gestionar el establecimiento de una casa para la venta de leche al precio de quince céntimos una medida y veinticinco céntimos dos y averiguar al mismo tiempo si ellos sería del agrado de las autoridades a cuyo último extremo contestó desde luego afirmativamente.

24 de abril

Por orden del señor presidente se dio lectura a una comisión que había dirigido la comisión obrera en cargada de la organización de la fiesta del primero de mayo en esta población, participando propusieron al ayuntamiento el gusto de declarar festivo dicho día para todos los empleados municipales. El señor alcalde manifiesta que su parecer es dejar en completa libertad a los empleados para que hagan la fiesta o trabajen según sea su gusto, dándoles la sólida seguridad de que no han de ser mirados con prevención los que hagan la fiesta y que todos recibirán el haber igual

El señor Montserrat Parets hace constar que su interés era que se declarase festivo el día pero si la mayoría acepta la propuesta del señor alcalde, entonces ruega a éste haga saber a los empleados el acuerdo.

12 Junio 1919

El Sr. Monserrat Parets haciéndose eco de un rumor que hasta él había llegado de haberse encontrado en la finca comprada por el Ayuntamiento adjunta al cementerio donde se transporta la tierra que se cava con la abertura de hoyos para sepulturas, restos de cadáveres, rogó al Sr. Alcalde que de ser cierto ordene se evite ello, contestándole éste que hará las oportunas averiguaciones para comprobarlo y en caso de ser exacto el rumor dará las oportunas órdenes para que no se repita.

19 Junio 1919

A propuesta del Sr. Mataró (D. Miguel) se acordó adquirir la vacuna para proceder a la vacunación gratuita de niños y niñas, al mismo tiempo se acordó ordenar al médico titular para que practique una visita extraordinaria a las escuelas para averiguar si es cierto que hay casos de sarna.

4 Marzo 1920

Vista una Comisión de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Educación, remitido en ejemplar del folleto del programa e invitando a este Ayuntamiento para que presten su apoyo moral y ayuda económica se acordó quede el asunto sobre la mesa.

5 Abril 1920

Se efectuó una votación para nombrar candidatos a distintas comisiones resultando elegido por unanimidad para la Comisión de Hacienda Juan Monserrat Parets. Por unanimidad también fueron designados después para formar parte de la Junta Local de Enseñanza Primaria los Concejales D. Pedro Mataró Monserrat y D. Juan Monserrat Parets.

El Sr. Monserrat Parets hizo eco de una queja del público sobre la forma como se hace el reparto de agua de la fuente a los vecinos, porque el darla hoy a una calle y mañana a otra de la parte opuesta de la población dada la escasez que hay se pierde mucha y debería evitarse. Entiende que convendría establecer un orden riguroso por calles y cederla a todos proporcionalmente.

19 Abril 1920

El Sr. Monserrat Parets se ocupa del expediente de expropiación de la fuente subterránea de Randa que se inició a instancias de este Ayuntamiento y después de manifestar que las minorías sólo pueden prestar colaboración, correspondiendo a las mayorías la iniciativa de los proyectos, dice que hace mucho tiempo el citado expediente duerme en las oficinas de Obras Públicas, y siendo un asunto de tanta importancia y trascendencia para para la población, lo cual ahora mismo se está tocando de cerca por encontrarnos en peligro de quedarnos otra vez sin agua durante el verano, requiere a la mayoría para que diga si tiene el propósito de trabajar e influir a fin de que el expediente se active, porque el ex-Alcalde D. Pedro Mataró Monserrat consiguió la declaración favorable a este pueblo del derecho a expropiarla, pero se debe hacer más y llegar a su adquisición. El Sr. Alcalde recogiendo la excitación del Sr. Monserrat manifestó que aunque no hay ningún partido que tenga mayoría en este Ayuntamiento tratándose de un asunto de interés verdaderamente excepcional para el pueblo supone que todas las minorías han de prestarle su decidido apoyo, como él ofrece. El Sr. Monserrat Parets aclara que al emplear la palabra mayoría lo ha hecho en el sentido que se acostumbre a darle entendiéndolo por tal al partido que ha conseguido aunar mayor suma de voluntades para gobernar.

10 Mayo 1920

El Sr.Monserrat Parets se interesa para que el Sr.Alcalde conforme al acuerdo tomado por la Comisión Especial de Subsistencia llame a los panaderos para ver de regularizar la venta del pan a fin de que se de el peso debido. Al mismo tiempo se ruega se averigüe si el contratista del arbitrio de plazas exige mayores derechos que los que puede para en caso afirmativo adoptar las medidas convenientes para que no se repita. El Sr.Alcalde le contesta que lo averiguará y obrará en consecuencia.

31 Mayo 1920

Puêsta a discusión una circular dirigida por el Consejo Permanente de la Mancomunidad de Ayuntamientos Rurales de Mallorca a los Municipios Comunados, en la que se esboza la génesis y finalidad de la Asociación y pide una ratificación de la adhesión muy decidida a la obra en el caso de persistir la Corporación en su conformidad, hace uso de la palabra el Sr.Monserrat Parets y manifiesta que a su entender, se padeció una equivocación al constituirse la Mancomunidad no invitando al Ayuntamiento de Palma pues éste y los demás tienen comunes intereses que defender y la pugna que pueda haber entre la capital y los pueblos debe buscarse en forma de armonía y no en organismos de defensa que con su actuación que cree noble y bien intencionada puede ocasionar conflictos que deben evitarse. Estima necesaria la existencia de la Mancomunidad por lo mucho que puede hacer en bien de Mallorca, y como ningún inconveniente hay sino, muy al contrario en este integrado por todos los Ayuntamientos de la Isla, propone se acuerde variar con gusto esta Corporación, se invitará al Ayuntamiento de Palma para formar parte del debido Organismo.

Continuando el mismo Concejal Sr.Monserrat Parets sus manifes

taciones, después de aplaudir los propósitos y proyectos de la Mancomunidad, como el de la instalación de la red telefónica hace observar por lo que se deduce de la circular aludida lo mucho que han conseguido los Procuradores, y siendo el expresado Organismo representación de todos los mallorquines espera se ocupará también de los que sólo son consumidores. Buscando para ellos prácticas soluciones.

El Sr. Monserrat Parets dice que toda vez que está demostrado puede existir en la población un jardín público sin peligro de que se ha estropeado, por los chiquillos propone que el que tenemos en la plaza Ca's Frares se coloquen algunos alambres para evitar sea pisoteado por los perros. Y después de algunas manifestaciones de otros Concejales se autoriza al Sr. Alcalde para que averigüe el gasto que ello puede representar.

21 Junio 1920

El Sr. Alcalde dio cuenta de un acuerdo de la Junta Local de Primera Enseñanza proponiendo se solicite la transformación de la Escuela Unitaria que regenta el maestro D. Romualdo Claverol Sanuy en Graduada con tres Secciones para cuyo fin no reuniendo el local que aquella ocupa actualmente condiciones para la Graduada ha alquilado otro de nueva construcción situado en la calle Obispo Taxaquet nº 65 propiedad de D. Francisco Salvá Mulet. El Ayuntamiento después de breve discusión, estimando que la transformación es necesaria para bien de la enseñanza y que ha de ser de grandes beneficios a la población, acuerda por unanimidad hacer suyo el acuerdo de la Junta Local de Primera Enseñanza y solicitar en su consecuencia y solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la transformación de Escuela Unitaria del maestro Sr. Claverol en graduada de tres sesiones ofreciendo para su instalación provisional puesto que el Ayuntamiento tiene un proyecto la construcción de un grupo, la casa nº 65 de la calle Obispo Taxaquet, comprometiéndose a dotarla del material fijo indispensable y abonar los alquileres

de las casas habitaciones de los maestros que hay que nombrar.

19 Julio 1920

El Sr.Monserrat Parets haciendo referencia a la grave crisis que está atravesando la industria del calzado de tanta importancia en esta población, dice que por ser Mallorca uno de los puntos más productores contrasta su pasividad con lo que trabajan otras regiones que se mueven para variar el estado de cosas y conseguir su mejoramiento. Entiende que nosotros también deberíamos alzar la voz para que se nos oyera pero no con telegramas sólo que muchas veces son cosa perdida, sino asociarse con las demás poblaciones a quienes afecta la crisis para todas juntas formular las peticiones. A este fin propone que este Ayuntamiento se tome la iniciativa de convocar una reunión o Asamblea en Palma citando a ella representaciones de las Corporaciones Municipales, de patronos y obreros de todos los pueblos interesados para tratar del asunto y formular las peticiones que se estiman más convenientes. El Sr.Alcalde se adhiere a las manifestaciones del Sr.Monserrat Parets por parecerle bien la propuesta y queda acordado llevarlo a la práctica.

9 Agosto 1920

El Sr.Alcalde acuerda proveer en propiedad las plazas de veterinario titular e Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria. El Sr.Monserrat Parets pide que todos deben ponerse dentro de la ley, los titulares y el Ayuntamiento ya que hasta ahora, dice, no se han tenido titulares porque este no ha querido hacerse cumplir, ni él ha cumplido tampoco con su deber.

1 Noviembre 1920

Dada cuenta de otra instancia de D. Juan Monserrat Parets como gerente de la Cooperativa eléctrica Helios solicitando permiso para verificar las obras necesarias para la construcción de una central eléctrica y que se le marque la alineación y rasante, se retiró del salón el expresado concejal acordado después la corporación, sin oposición, conceder la autorización solicitada debido a sugetarse la alineación a las del plano de ensanche aprobado y la rasante a la que se marcará por el capataz de obras. El Sr. Monserrat Parets ruega al Sr. Alcalde que reuna la junta de Sanidad con motivo de las noticias alarmantes que llegan sobre el estado sanitario de otras poblaciones a fin de tomar las medidas preventivas que se estimen oportunas y el Sr. Alcalde le contesta que la reunirá.

31 de Enero 1921.

Puesto a discusión el proyecto ordinario para 1921 - 22 que quedó sobre la mesa la anterior sesión hace uso de la palabra el Sr. Monserrat Parets, y manifiesta, que ya en años anteriores se manifestó en contra del presupuesto que se formaba por presupuesto que entender que se debían aumentar los recursos, porque con solo los actuales resulta deficiente y no se puede atender a todas las necesidades de progreso que siente la población, y como el proyecto puesto a discusión adolece del mismo defecto, no está conforme con él.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda luego encargarse de hacer por cuenta del Ayuntamiento la instalación del alumbrado eléctrico en el local de la Escuela graduada, comprar una mesa, una silla, un crucifijo y varias otros objetos más para el auxiliar de la misma escuela.

7 Marzo 1921

El Sr Monserrat Parets manifiesta después que hubo un escribiente que dejó de asistir a la oficina por espacio de dos o tres meses y que el Ayuntamiento tuviera conocimiento de nada de ello, y esto demuestra un abandono de las cosas que no debería repetirse.

28 Marzo 1921

El Sr. Monserrat Parets dice, que ante la crisis de trabajo que se siente así en el campo como en la industria de calzado , quiere exponer a la consideración de la corporación la conveniencia de poner sobre el tapete el proyecto de construcción de las aceras y consiguiente arreglo del piso de las calles, sometiéndolo a estudio de una comisión para que informe y proponga.

4 Abril 1921

El Sr. Monserrat Parets dirige un ruego al Sr. Alcalde para interese sarsele reuna a los Sres Médicos de la localidad con el fin de ocuparse de la vacuna antialfa y ver si son de opinión de pedir tubos para proceder a su empleo. El sabe de un Médico que tiene algunos pero si se estimara conveniente darle caracter oficial se podrian pedir más por cuenta del Ayuntamiento.

25 Abril 1920

Hace uso de la palabra el Sr. Monserrat Parets y Dice que quiere Puntualizar en la cuestión vista el día 4 de Abril, para que se reuna a los doctores.

21 Febrero 1921.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que por R. D. del 23 de Noviembre último queda revocado el sistema que regía para la construcción de edificios escolares con subvención del Estado, suprimíendose las subvenciones y estableciendo para lo sucesivo que la construcción de edificios escolares con subvención del Estado, suprimíendose las subvenciones y estableciendo para lo sucesivo que la construcción de estos edificios correrá de cuenta del Estado, con la obligación por parte de los Ayuntamientos invertir en material el 8 por 100 del coste total del edificio y de consignar en el presupuesto de cada año una cantidad que no sea inferior al uno por 100 de este coste para la conservación y sostenimiento del edificio escuela. En virtud de esta real disposición queda sin poder tener efecto el proyecto de este Ayuntamiento de solicitar subvención para la construcción de los grupos escolares cuyos proyectos se acababan de examinar, pero en cambio puede aspirar a que sean construido por el Estado, como son varios los pueblos de esta Isla que se encuentran en las mismas condiciones, los Alcaldes y Secretarios de ellos celebrarán en Palma uno de los días pasados una reunión para tratar de ello y se convino someter a sus respectivas Juntas Locales de Primera Enseñanza, y al Ayuntamiento, lo cual hacia la propuesta de acudir mediante instancias colectivas al Ministerio de Instrucción Pública, y Bellas Artes solicitando que toda vez que sus pueblos tienen el propósito y acuerdo tomado de fechas anteriores a la real decreto aludido de construir edificios escolares, sean preferidos a los demás en las concesiones que otorguen cumpliendo lo que formulaban. Puesta a discusión la propuesta los Sres. Concejales se mostraron conformes y por unanimidad quedó aprobado.

22 de Agosto 1921

Se procedió después a la elección de concejales que han de ocupar las vacantes que existen en las Comisiones permanentes de Aguas y Hacienda a consecuencia de la renuncia admitida de D. Pedro Mataró Monserrat y la incapacidad de D. Juan Monserrat Parets declarada por la comisión provincial, los cuales pertenecian , el primero a la primera de las citadas comisiones y el segundo a la segunda. Hechos los oportunas votaciones secretas, conforme a lo prevenido en el artículo 60 de la ley Municipal , resultaron elegidos por cinco votos y una papeleta en blanco para formar parte de la comisión de Aguas D. Antonio Salva Morlá y para la de Hacienda D. Lorenzo Círrerol Pons. Formando parte los citados Sres Mataró y Monserrat Parets , que han cesado , en el cargo de concejales de la Junta Local de I^a enseñanza en concepto de tales se acuerda sustituirles en el cargo de vocal de esta junta por los señores D. Miguel Mojer Rebasa y D. Miguel Puig Salvá.

Anexo 5.

Borrador de la vida de Joan Monserrat

Borrador de un resumen de la vida de Juan Monserrat Parets, escrito por su nieto, Juan Monserrat Mascaró, quien me lo hizo llegar para esta investigación

Juan Monserrat Parets nació en Lluchmayor el día 3 de enero de 1889, hijo de Miguel Monserrat y de Antonia A. Parets.

De pequeño, como sucedía en aquella época y pertenecer a una humilde familia, poco tiempo pudo asistir a la Escuela y ayudó a su padre en el oficio de zapatero. Es anecdótico el hecho de que su madre ya sabía leer y escribir tanto en mallorquín como castellano.

En este ambiente y dotado el niño de una inteligencia poco común, de una memoria extraordinaria y de una gran voluntad surgió en él, ya de muy joven, el deseo de superación y leyendo y estudiando constantemente, en todo momento libre, llegó siendo un magnífico autodidacta, a poseer con el tiempo una variada y extensa cultura que le valió, ya de mayor, y en los últimos tiempos de su vida, ser conceptuado como un intelectual del partido socialista mallorquín. (Desde su primera juventud empezó a formar su biblioteca. Era tal su afición a la lectura que se puede decir que siempre llevaba un libro encima. Era frecuente el romperse los bolsillos de sus chaquetas cuando éstos se negaban a penetrar en ellos).

Pronto surgió en él su afición y amor a la política y en particular a sus ideales socialistas, ideales profunda, noble y honradamente sentidos, por los cuales trabajó, luchó y murió. Siempre fue enemigo de la violencia, del fanatismo y de los revolucionarismos (sic). El era un reformista, tolerante en grado sumo y creía el triunfo de sus ideales, de su manera evolutiva, elevando el nivel intelectual y moral de las clases más necesitadas. Por eso puede decirse que no solo ejerció el magisterio en la Escuela socialista que regentó allá por el año 1910, sino que ejerció el magisterio durante toda su vida, pues comprendía que en los cerebros cultivados y en la bondad del corazón cabía encontrar buenos socialistas y mejores ciudadanos. (Puede consultarse la polémica que sostuvo con el Sr. Mulet).

En su juventud ejerció, junto con su hermano Antonio, el oficio de barbero en el mismo café que tenían sus padres en la Plaza Mayor, en el conocido edificio Mataró.

Contrajo matrimonio con Isabel Salvá Contestí el día 3 de agosto de 1909 y continuó viviendo en casa de sus padres los dos primeros años de su matrimonio que fue cuando nació su primer hijo (año 1911). En estos dos años su esposa quedó impedida permanentemente de una pierna a causa de una caída, al perder la articulación de la rodilla.

Allá por el año 1912 se estableció por su cuenta. Abrió una barbería, que regentó hasta el año 1920. Durante este periodo nacieron tres hijos más: Un niño y dos niñas (1913-15-17) En el año de la epidemia del “gripe” fueron toda la familia víctimas de aquella enfermedad. A consecuencia de la cual, quizá, y en el corto espacio de cinco meses murieron sus dos hijitas y el quedó disfrutando durante algunos años de una precaria salud, así como de una no muy “florecente” situación económica. salvaron esta triste época de su vida a costa de muchos sacrificios y de liquidar totalmente la modesta hacienda que su esposa poseía en S’Aranjassa.

En el año 1916 fue elegido concejal del Ayuntamiento, el primer concejal socialista de Lluçmajor. Teniendo en cuenta la época en que tal hecho sucedió puede fácilmente deducirse como sentó en aquel Consistorio tener sentado en la oposición un hombre preparado y de unos ideales que todavía no eran ni medianamente conocidos y mucho menos comprendidos. De la labor desarrollada desde el año 1916 al 1921 nos dan testimonio de ella los libros de Actas que obran en el ayuntamiento. Es un constante amor a la sociedad, un verdadero cumplimiento socialista, no dudando nunca en enfrentarse a tradiciones y posiciones sociales, cuales quiera que fuesen, cuando honradamente creía que dañaban o humillaban la dignidad de la persona o iban en contra del bien común. En estas Actas encontrareis sus peticiones al Consistorio: inspecciones sanitarias, tanto a nivel de escuelas como de alimentos, sus esfuerzos por atender a los necesitados y desvalidos, las propuestas de unión de empresas para solventar la crisis del calzado, su agradecimiento a los sanitarios por la labor desarrollada en la epidemia del

“gripe”, sus solicitudes para que se vigilara y se impidiera la lacra del juego en los bares y cafés y un largo etc.

En el año 1920 colaboró activamente en la fundación de la Cooperativa “Helios” y en ella trabajó como gerente y contable. (La biblioteca del Sr. Monserrat Parets aumentó el número de sus libros con obras que trataban de Electricidad y Mecánica al objeto de evitar gastos que él pudiera solucionar). Trabajó en esta Entidad hasta el mes de setiembre de 1923 en que trasladó su domicilio a Palma para prestar sus servicios como Contable en la Empresa petrolífera de P.P.P. hasta la fundación de C.A.M.P.S.A. Al principio de esta fundación pasó, durante unos años, a formar parte de la plantilla de empleados de la Casa de D. Manuel Salas, donde se granjeó la simpatía de empleados y obreros y la estima y consideración de apoderado y Empresario, hasta quedar definitivamente a la plantilla del Monopolio de Petróleos, de donde procedía como Jefe Administrativo-Contable; empleo que ocupó hasta el mes de Julio de 1936. Los años que trabajó en la Empresa de D. Manuel Salas, en las Oficinas de los Pórticos, pueden considerarse los años más felices y prósperos de la familia Monserrat Parets, pues además de la consideración personal que alcanzó, fue mejorado económicamente disfrutando de lo que en aquellos tiempos se consideraba un buen sueldo. (El Sr. Salas le propuso quedarse en la plantilla de su Casa, pero el Sr. Monserrat consideró en conciencia un deber su incorporación a C.A.M.P.S.A.

En cuanto a su vida pública intervino en conferencias, discursos y actos de propaganda. Tenía unas condiciones singularísimas como orador. En cualquier momento y circunstancia sabía improvisar una charla, un discurso, ganando o cultivando la atención e interés de su auditorio.

A pesar de vivir en la ciudad nunca dejó de preocuparse por su pueblo de Lluchmayor, al que amaba de todo corazón en sus virtudes y defectos, ensalzando las primeras y menoscabando los segundos. Cuantas veces sus ojos se humedecieron al leer los tiernos versos de la cantora de “*sa plana*” de Lluchmayor: *sa senyora de S’Allapassa*. En no pocas ocasiones hermoseó sus discursos con citas de nuestra eximia poetisa.

Hasta que un día, en la segunda quincena de julio de 1936, fue detenido y encarcelado en el Castillo de Bellver sin más delito que pertenecer al partido socialista, para nunca más volver a ver a su familia, pues según pudo averiguar su buena, querida e inocente esposa fue que había sido puesto en libertad el día 7 de enero de 1937, apenas cumplidos los 47 años de edad, pero no apareció en su casa. Juan Monserrat Parets había muerto, víctima de sus enemigos que en vida tanto combatió: el odio, la intolerancia y la injusticia, dejando a sus familiares, como única herencia el recuerdo inolvidable de una conducta intachable, un seguro de vida de la Equitativa de cinco mil pesetas a favor de su esposa, que nunca llegó a cobrar, así como nunca percibió la pensión de viudedad del Montepío de C.A.M.P.S.A. que le correspondía, y para todos debió ser quizá su último deseo, amor, paz y justicia.

APÉNDICE ICÓNICO

Anexo 6.

La Escuela de Esporlas de Melchor Daviu

La fotografía 1 y 2 pertenecen al Archivo Museo de Educación de las Islas Baleares (AMEIB). Donadas por Antoni Aulí, este reconoce a su abuelo, Bartomeu Ginart Palmer en la fotografía nº 2, el tercero, empezando por la izquierda en la cuarta fila. Su abuelo, que nació en Esporlas el día 29 de noviembre del año 1900 y estudió en Escuela Nacional, en la foto parece contar con 8 ó 9 años (1908 ó 1909), lo que correspondería con el periodo en el que Daviu estuvo en Esporlas.



Foto 1: Escuela pública de niños de Esporlas



Foto 2: Escuela pública de niños de Esporlas.

Anexo 7.

La Escuela de los socialistas de Lluçmajor

Fotografía de los alumnos de *La Escuela de los Socialistas* que regentaba Joan Monserrat,

Dicha fotografía está realizada en el último trimestre de 1909, como consta en la parte superior de esta, sobre el sexto niño de la fila de arriba empezando por la izquierda.

También se puede leer en dicha fotografía una pequeña pancarta que reza "*los mejores amigos*", que sostienen los niños de la fila de abajo.

En la fotografía también podemos ver la figura de Joan Monserrat, como único maestro (a la izquierda de la foto), y a su hermano Miguel Monserrat i Parets, a la izquierda del maestro (derecha en la fotografía)

También se puede observar el número de alumnos que tenía la escuela en 1909: 23, que por la altura podemos deducir que de muy distintas edades.



Foto 3: Escuela de los socialistas de Lluçmajor. 1909.

Anexo 8.

Firmas de Joan Monserrat y de Melchor Daviu

A handwritten signature in dark ink on a light background. The name 'Joan Monserrat' is written in a fluid, cursive script. Below the name is a large, sweeping flourish that extends to the right and then loops back under the name.

Foto 4: Firma de Joan Monserrat Parets extraída de una carta remitida al alcalde de Lluçmajor en noviembre de 1913 como presidente de la juventud socialista de la localidad, y que obra en el archivo municipal de Lluçmajor

A handwritten signature in dark ink on a light background. The name 'Melchor Daviu Matas' is written in a cursive script. Below the name is a large, complex flourish with multiple loops and a long horizontal tail that ends in a small circle.

Foto 5: Firma de Melchor Daviu Matas extraída de los documentos que forman parte del expediente incoado a dicho profesor

Anexo 9.

Fotos de Joan Monserrat Parets



Foto 6: Retrato de Joan Monserrat de la década de 1910.



Foto 7: Foto de Joan Monserrat de abril de 1930.

Los dos retratos forman parte de la colección personal de fotografías de la familia Monserrat y nos reflejan la imagen de un hombre en dos momentos diferentes de su vida.

No se conoce la fecha en la que se hizo la primera foto, pero del semblante de Monserrat se deduce que la fotografía de la izquierda es una foto de estudio de un joven Joan Monserrat que apenas superaría los 20 años y que nos muestran el rostro de un joven prometedor dentro del socialismo isleño.

La fotografía de la derecha realizada en abril de 1930 nos muestra a un hombre un curtido por los envites de la vida y de la política, maduro y seguro de sí mismo.



Foto 8 : Juventud Socialista de Lluçmajor. 1909

La fotografía que permaneció escondida mucho tiempo en el hogar de la viuda de Joan Monserrat nos muestra a un grupo de jóvenes que serían los que pondrían en marcha la Juventud Socialista de Lluçmajor.

La fotografía que debió realizarse en 1909 cuando se inauguró esta sección dentro de la Agrupación socialista de Lluçmajor nos muestra en el centro de la foto, sentado a un joven Joan Monserrat con un rostro muy similar al que aparece en la fotografía realizada meses después de la Escuela que abrieron los socialistas en Lluçmajor. No se conoce la identidad de los otros cinco jóvenes fotografiados en dicha imagen



En la foto vemos al médico Mateu Contestí sentado, Adolfo Sagristà de pie a su izquierda, y Joan Monserrat, de pie a la derecha.

Los tres formaron un equipo para combatir el virus de la gripe en los locales escolares mientras Monserrat fue miembro del ayuntamiento de Lluçmajor.

Posiblemente la fotografía sea de ese momento, cuando Monserrat ya formaba parte del ayuntamiento, desde 1916 a 1921 cuando contaba entre 26 y 31 años.

Foto 9: Foto con Contestí y Sagrista



En la foto realizada en abril de 1930 podemos ver a los hermanos Monserrat Parets dialogando y riendo. Joan a la izquierda y Miquel a la derecha eran representantes del socialismo llucmajorer. El primero siendo el primer socialista en ocupar un asiento en el consistorio de la localidad. Miguel cogió el relevo de su hermano y ocupó también un lugar en el ayuntamiento años más tarde, siendo teniente alcalde de la localidad y concejal durante la segunda República.

Foto 10: Los hermanos Monserrat Parets



Foto 11: Primera piedra de la Fábrica *Helios*. Del 1 de enero de 1921.

La fotografía refleja el momento en que se puso la primera piedra para la construcción de la Cooperativa eléctrica *Helios* el 1 de enero de 1921. A pesar de que se creara el 5 de octubre de 1920, no fue hasta meses después que pudo empezarse la construcción de la cooperativa.

A dicha inauguración acudieron muchos de los socios, que en apenas unos meses superaban los 1400.

Para la inauguración de la Cooperativa se contó con el apoyo de los obreros que habían formado parte del primer cooperativismo local y que fueron los encargados de poner esa primera piedra y que aparecen en la fotografía en un primer plano. Un poco más atrás, en un segundo plano, pero en por delante del vulgo podemos ver, empezando por la izquierda a Joan Monserrat.

Extraído de la biblioteca personal de la familia Monserrat Parets



Foto 12. Fotografía de la cooperativa: *La Hormiga*

La fotografía probablemente sea de la cooperativa de zapateros creada en abril de 1930 llamada *La Hormiga* donde se ve a un Joan Monserrat de pie, en la segunda fila, el quinto por la izquierda, con sombrero y un porte que le dan un talante muy diferente al de los muchos reflejados en la foto y que representan a muchos de los obreros del mundo del calzado.

Es interesante ver la relación causal que tuvo el mundo del calzado con el movimiento obrero socialista. Fue también desde una sociedad de resistencia de zapateros creada en 1901, bajo el título de *La Recompensa del Trabajo* de la que surgirá el movimiento socialista local y del que se creó años después, en 1905, la Agrupación socialista de Lluçmajor.

Extraído de la biblioteca personal de la familia Monserrat Parets



Foto 13: Comisión Gestora municipal de Palma, Abril de 1931.

La fotografía mal datada es del 18 de abril de 1931 y recoge un momento crucial en la política del momento, puesto que apenas 4 días antes se había instaurado la Segunda República en España y en Mallorca.

Cuatro días después se había creado una Comisión Gestora para controlar el Ayuntamiento de Palma hasta que se realizara un mes después unas elecciones que formaran el consistorio palmesano durante esta segunda república. Formó parte de esta comisión gestora Joan Monserrat junto a los representantes más importantes del socialismo y republicanismo y que están marcados en la fotografía.

Extraído de:

<http://www.fideus.com/biografiesF%20-%20tomas%20-%20renteria.htm>



Foto 14: Exhumación de los cadáveres de la Guerra Civil en el cementerio de Porreras en Noviembre de 2016.

La fotografía aparecida en el periódico *Ultima Hora*, el pasado 6 de noviembre de 2016 muestra las excavaciones que se realizaron en el cementerio de Porreras con el fin de exhumar los restos de los fusilados allí durante la guerra civil española y entre los que se debía encontrar los de Joan Monserrat Parets.

Extraído de:

<http://ultimahora.es/noticias/part-forana/2016/11/06/229678/emotiva-visita-fosa-comun-porreres-donde-han-recuperado-restos-personas.html>



Foto 15: Entrevista publicada en La Escoba a Joan Monserrat Parets

Reporter, El. (1912). Los grandes políticos en la intimidad. En *La Escoba*. Nº 15. Del 25 de octubre de 1912. P. 3

Anexo 10

Fotos del Sóller de Melchor Daviu i Matas

Carta que el Centro Republicano remite personalmente a los ciudadanos de Sóller en noviembre de 1911 para presentar su programa electoral con el fin de conseguir una “minoría” que haga de acicate y sirva de estímulo para hacer el bien común.

En dicho programa se presentan puntos referidos a la educación y a la higiene.

Se sugiere en el punto nº 5, la creación de una escuela graduada, otra de párvulos y una de segunda enseñanza y en el punto nº 8, la creación de una Biblioteca Municipal.

La Carta está dirigida al Sr. D. Jaime Orell y obra en el Archivo municipal del Ayuntamiento de Sóller.

CENTRO REPUBLICANO SOLLERENSE

SOCIEDAD POLÍTICO-RECREATIVA

SOLLER*Sóller 5 Noviembre de 1911**Sr. D. Jaime Orell*

Muy Sr. nro: Como la administración municipal nos interesa á todos, todos tenemos el derecho, como electores, de intervenir libremente, nombrando á personas de nuestra confianza para que administren nuestros bienes comunales.

En Sóller hace mucho tiempo que los concejales son nombrados con arreglo á un sistema que debe desterrarse, porque no reúne las condiciones legales que exigen la ley y la dignidad del hombre. Con tal sistema se entroniza un bando, se constituye el absolutismo, y los pueblos van á la bancarrota.

El hombre debe ser libre, no debe vender su dignidad por un favor.

Los pueblos cultos, adelantados, nombran sus administradores.

Por desgracia, los pueblos, como el nuestro, no nombran sus administradores. Quien los nombra es la plaga que existe en España, conocida por el caciquismo. Por esto nos vemos sumidos en el atraso.

Nosotros creemos de suma necesidad para garantía de la buena administración, que dentro el Ayuntamiento haya una minoría que sirva de acicate, que sirva de estímulo, para hacer el bien común. Además el partido republicano, tiene formado su Programa Municipal, programa inspirado siempre por el mejoramiento de Sóller. Alí van los doce números de que se compone:

- 1.—Supresión de los consumos, y especialmente sobre los artículos de primera necesidad.
- 2.—Higiene y saneamiento de la población. Minas en todas las calles con desagüe de todas las casas. Aparato para extraer las materias fecales, y prohibición rigurosa de verterlas en las minas, como sucede actualmente. Policía sanitaria. Dotación de un lazareto.
- 3.—Fuentes públicas en la parte alta de la población, y creación de nuevos lavaderos.
- 4.—Municipalización de los servicios públicos de más necesidad para el proletariado, como se hace en Inglaterra, Suiza, etc.
- 5.—Escuelas graduadas, escuelas de párvulos y de segunda enseñanza.
- 6.—Plaza de Abastos ó mercado cubierto.
- 7.—Ensanche de las calles de más tránsito, y en especial de la calle de Bauzá.
- 8.—Biblioteca municipal y oficina popular, la que facilitará al público toda clase de datos jurídicos y administrativos, y extenderá documentos, como instancias, reclamaciones, etc.
- 9.—Nuevo matadero.
- 10.—Cuerpo de bomberos para casos de incendio.
- 11.—Clínica municipal con útiles necesarios para operaciones quirúrgicas.
- 12.—Baños de mar puestos en las condiciones que exige la decencia pública.

Tal es el programa que nuestros candidatos realizarán á medida que lo permitan las circunstancias.

Si Vd. juzga conveniente prestarnos su apoyo, puede hacer uso de la candidatura que nos permitimos incluirle, y estaremos sumamente agradecidos por su cooperación á tan buena obra.

Mande como guste á estos sus aifmos. S. S.

q. b. s. m.

Por el Partido Republicano.—**Buenaventura Mayol Marqués**

Antonio Mayol Simonet	Damián Ozonas Pastor	Arnaldo Casellas Gill
Bartolomé Alou	Jaime Bennasar Mayol	
Mateo Seguí Umbert	Gaspar Borrás Ferrer	José Pomar Forteza

Foto nº 17: Carta con el programa del Centro Republicano de 1911.



Foto nº 18: Foto de la Lira Sollerense en la segunda década del siglo XX.

La fotografía pertenece a la Banda de Música *La Lira Sollerense*, y debió realizarse al poco tiempo de ser creada y dirigida por Miguel Ballester en 1912. (Quetglas, Bernat, 2008: 297).

A pesar de que no existen muchos datos de la *La Lira Sollerense*, ni quienes eran miembros de la sociedad cultural, ni documentos que vinculen dicha asociación con Melchor Daviu, sorprende ver el parecido que uno de los miembros tiene con el profesor de la escuela de Esporlas. El sujeto en cuestión es el primero empezando por la derecha de la fila superior.

Una vez descubierto este dato, las coincidencias avalan dicha participación, puesto que el momento en que se realiza la fotografía, de la creación de *La Lira* coincidió con la llegada de Melchor a Sóller, y su conocimiento de música que quedó reflejado en las partituras que aparecieron en el *Magisterio Balear*, lo confirmar

Foto extraída del Archivo municipal de Sóller



Foto nº 19: Foto del *Círculo Sollerense* en la plaza de la Constitución de Sóller

El *Círculo Sollerense* (els Xiclets) fue fundado en 1903 en el edificio de Ca'n Bordils.

El edificio cuenta con una fachada hecha de *pedra encoixinada*, un espléndido invernadero a la izquierda y un balcón sobre ménsulas ornamentadas con una barandilla de hierro con motivos florales que va de lado a lado.

La entidad fundada por D. Jaume Torrens era un lugar de recreo para que los socios pudieran pasar ratos de ocio, donde existían mesas de billar y una terraza con sombra en verano.

Extraído de la página <http://soller-carrers.blogspot.com.es/>

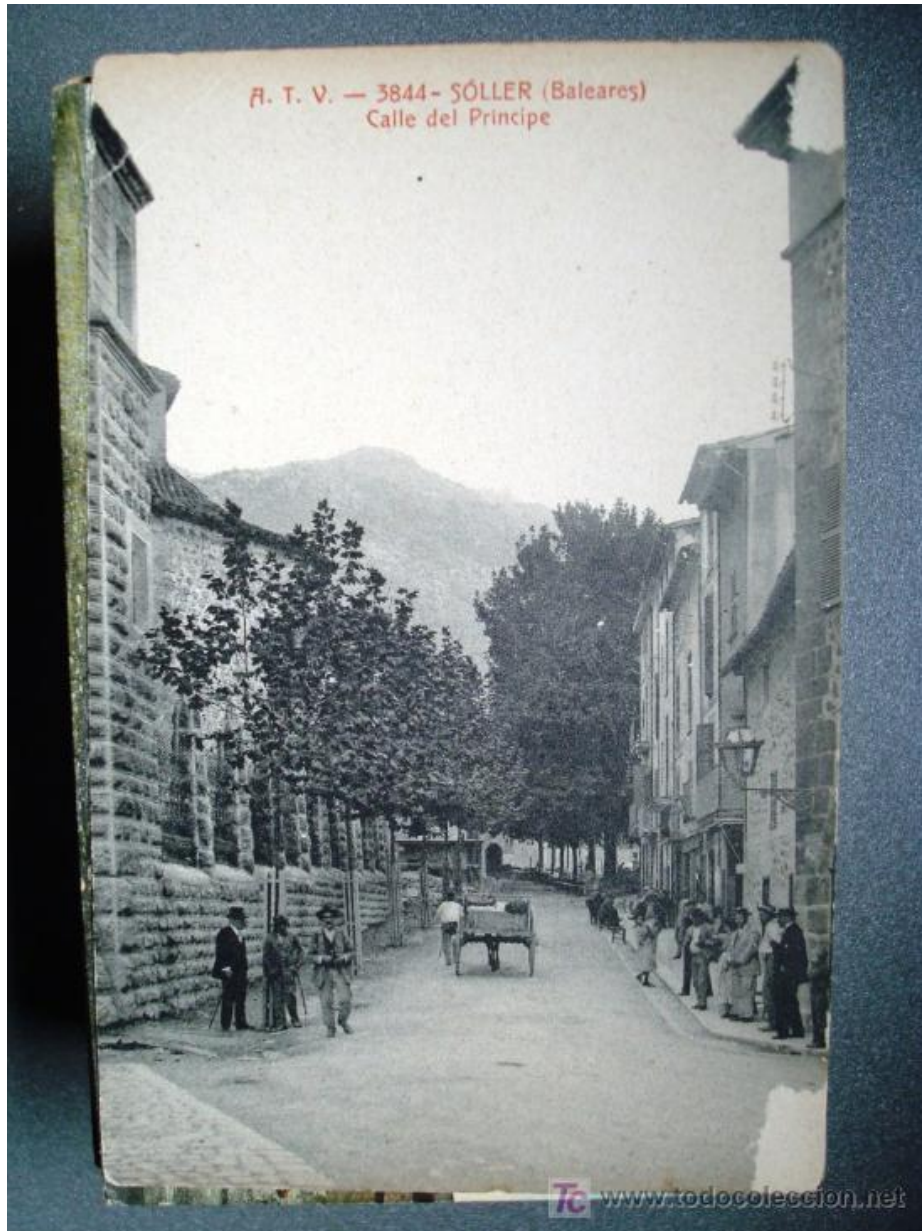


Foto nº 20: Foto de la Calle del Príncipe de Sóller a principios de Siglo XX.

La calle Príncipe, en concreto en el nº 18 es donde se fragó la creación del *Centro Republicano Sollerense*, que luego ocuparía el *Círculo Sollerense*.

Extraída de <http://www.todocoleccion.net/postales-baleares/postal-antigua-mallorca-soller-calle-principe-editor-t-v-3844~x26117611>



Foto nº 21: Foto de un número del periódico *El Pueblo*, dirigido por Melchor Daviu donde aparece la escuela de su hija Magdalena



Foto nº 22: Cami del Cementeri de Sóller

La fotografía corresponde al cami del cementeri, nº 11 de Sóller, donde residía Melchor Daviu junto a su mujer e hijo.

Muy probablemente la casa no guarde ninguna similitud con la que a principio de siglo ocupó la familia Daviu-Sastre



Foto nº 23: Calle Capità Angelats de Sóller



La fotografía superior corresponde a la calle Capità Angelats donde estuvo la escuela de los republicanos. Antoni Quetglas, archivero del ayuntamiento asegura que la escuela debió estar en la esquina donde hay hoy un garaje: primera puerta metálica empezando por la derecha.

La fotografía de la izquierda corresponde al nº 13 de la misma calle, donde, si no hubiera cambiado la numeración estaría la Escuela de los republicanos

Foto nº 24: Puerta nº 13 de la C/ Capità Angelats

Esta Tesis Doctoral
se terminó de escribir
el 1º de mayo de 2017,
día internacional
del trabajador.